# ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

.En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **10 de noviembre de 2023**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06600, nos reunimos los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente, con el objeto de dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del *"Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el Protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Quien preside el acto, es asistida por los representantes de la Coordinación Técnica de Construcción como Área Requirente y de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo como Área Técnica, quienes solventarán las solicitudes de aclaración de carácter técnico; y el Área Contratante, solventará las solicitudes de aclaración de carácter legal – administrativo y económico.

Se informa que se encuentran presentes los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Y se hace del conocimiento de los interesados en participar en el presente procedimiento de contratación que de conformidad con el artículo 26 Ter de la Ley y el *"Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan la participación de los Testigos Sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"* publicado en el DOF el 16 de diciembre de 2004; en el presente procedimiento de contratación se



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

cuenta con la participación del Testigo Social, ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., designado por la Secretaría de la Función Pública, para atestiguar el procedimiento de contratación.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

### DESARROLLO DEL ACTO

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Quién preside el acto, señala que tal como consta en el reporte de "Empresas que han manifestado interés en participar" generado a través del sistema CompraNet, que se adjunta a la presente como **ANEXO I**, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración y/o el escrito de interés en participar, lo anterior de conformidad con lo solicitado en el numeral 3.4 de la convocatoria, de los siguientes licitantes:

| | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE | ESCRITO DE INTERÉS | SOLICITUDES DE ACLARACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1 | ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V. | SI | 91 |
| 2 | ADVANCED STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V. | SI | 12 |
| 3 | ALTA TECNOLOGÍA EN EQUIPO MÉDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. | SI | 15 |
| 4 | AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 5 | ARROBA XYNERGIX, S.A. DE C.V. | SI | 15 |
| 6 | B. BRAUN MEDICAL DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V. | SI | 49 |
| 7 | BAXTER, S.A. DE C.V. | SI | 17 |
| 8 | BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 9 | CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | SI | 40 |
| 10 | CASA PLARRE, S.A. DE C.V. | SI | 37 |



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel: 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

# ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023

## PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

| | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE | ESCRITO DE INTERÉS | SOLICITUDES DE ACLARACIÓN |
|---|---|---|---|
| 11 | CASONATO STEELCO SPA, S.A. DE C.V. | SI | 14 |
| 12 | CAVAL INTEGRADOR MÉDICO, S.A. DE C.V. | SI | 20 |
| 13 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. | SI | 147 |
| 14 | COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, S.A. DE C.V. | SI | 5 |
| 15 | COMERCIALIZADORA DE INSUMOS, EQUIPOS Y SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPI | SI | 0 |
| 16 | COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 17 | CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 18 | CORINDAL, S.A. DE C.V. | SI | 6 |
| 19 | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA, S.A. DE C.V. | SI | 9 |
| 20 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. | SI | 228 |
| 21 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS, S.A. DE C.V. | SI | 22 |
| 22 | DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V. | SI | 15 |
| 23 | DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 24 | DRAGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V. | SI | 233 |
| 25 | EDIFICADORA DE HOSPITALES ECA, S.A.P.I. DE C.V. | SI | 7 |
| 26 | ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A. | SI | 59 |
| 27 | FEHLMEX, S.A. DE C.V. | SI | 29 |
| 28 | GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | SI | 240 |
| 29 | GRADO MÉDICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 30 | GRUPO ABUNDANZAA, S.A. DE C.V. | SI | 1 |
| 31 | GRUPO FAYX, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 32 | GRUPO REINET, S.A. DE C.V. | SI | 99 |
| 33 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | SI | 126 |
| 34 | HERSON INGENIERÍA BIOMÉDICA, S.A. DE C.V. | SI | 0 |



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE | ESCRITO DE INTERÉS | SOLICITUDES DE ACLARACIÓN |
|---|---|---|---|
| 35 | IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V. | SI | 31 |
| 36 | INGENIERÍA CLÍNICA Y DISEÑO, S.A. DE C.V. | SI | 40 |
| 37 | INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V. | SI | 16 |
| 38 | INSTRUMEDICAL, S.A. DE C.V. | SI | 109 |
| 39 | INSTRUMENTACIÓN MEDICA, S.A. DE C.V. | SI | 147 |
| 40 | ISM INNOVA SALUD MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V. | SI | 209 |
| 41 | KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | SI | 17 |
| 42 | LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA, S.A. DE C.V. | SI | 4 |
| 43 | MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 44 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE C.V. | SI | 45 |
| 45 | MEDICA SILLER, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 46 | MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 47 | MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 48 | MEDIKAL-MUNERIS, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 49 | MEDINGENIUM, S.A. DE C.V. | SI | 4 |
| 50 | MEDTRONIC S, DE R.L. DE C.V. | SI | 3 |
| 51 | MEGAMED, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 52 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES, S.A. DE C.V. | SI | 13 |
| 53 | PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V. | SI | 24 |
| 54 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V. | SI | 25 |
| 55 | RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | SI | 207 |
| 56 | SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 57 | SERVICIOS BIOMÉDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V. | SI | 6 |



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE | ESCRITO DE INTERÉS | SOLICITUDES DE ACLARACIÓN |
|---|---|---|---|
| 58 | SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. | SI | 154 |
| 59 | SIAI MEDICS, S.A. DE C.V. | SI | 19 |
| 60 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S, DE R.L. DE C.V. | SI | 192 |
| 61 | SINCRONÍA MEDICA APLICADA, S.A. DE C.V. | SI | 25 |
| 62 | SOLUCIONES EN IMAGEN Y SOPORTE DE VIDA S, DE R.L. DE C.V. | SI | 0 |
| 63 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL, S.A. DE C.V. | SI | 19 |
| 64 | SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. | SI | 88 |
| 65 | TECROM, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| 66 | TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. | SI | 46 |
| 67 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V. | SI | 63 |
| 68 | VITER MEDICAL, S.A. DE C.V. | SI | 0 |
| | | **TOTAL** | **3,042** |

Quien preside el acto, recibió la solicitud de los representantes del Área Técnica para que se decretará un receso en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas a la convocatoria, a efecto de poder concluir con su contestación.

En atención a la solicitud realizada, quien preside determinó hacer un receso con la finalidad de que concluyan con las respuestas a las solicitudes de aclaración correspondientes, señalando para su reanudación las **11:00 horas** del **15 de noviembre de 2023**, lo que se informó a los licitantes mediante aviso en CompraNet.

----------**RECESO**----------

Siendo las **11:00 horas** del **15 de noviembre de 2023**, se reanuda el receso para continuar con el acto de Junta de Aclaraciones citado al rubro.

Quien preside, en atención a la solicitud realizada, determinó hacer un receso con la finalidad de que concluyan con las respuestas a las solicitudes de aclaración correspondientes, señalando para



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

su reanudación las **09:30 horas** del **17 de noviembre de 2023**, lo que se informará a los licitantes mediante aviso en CompraNet.

----------**RECESO**----------

Siendo las **09:30 horas** del **17 de noviembre de 2023**, se reanuda el receso para continuar con el acto de Junta de Aclaraciones citado al rubro.

Quien preside, en atención a la solicitud realizada, determinó hacer un receso con la finalidad de que concluyan con las respuestas a las solicitudes de aclaración correspondientes, señalando para su reanudación las **09:30 horas** del **21 de noviembre de 2023**, lo que se informará a los licitantes mediante aviso en CompraNet.

----------**RECESO**----------

Siendo las **09:30 horas** del **21 de noviembre de 2023**, se reanuda el receso para continuar con el acto de Junta de Aclaraciones citado al rubro.

**PRECISIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE**

La convocante hace mención de la precisión administrativa generada en el Anexo Tres. Propuesta Económica, incluyendo columnas de la siguiente manera:

**Dice:**

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | **Importe total ofertado sin IVA** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

**Debe decir:**

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | **Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima** | **Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

Asimismo, se consultó a la representante del Área Técnica si era su deseo efectuar alguna precisión de carácter técnico, a lo que manifiestó tener precisiones de carácter técnico. Estás se agregan a la presente Acta como **ANEXO II.**



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

Considerando el volumen de la información, en el presente acto se solicita a los asistentes, la dispensa de la lectura de las precisiones, toda vez que las mismas serán difundidas a través del sistema CompraNet; a lo que los asistentes, manifiestan no tener objeción.

Las precisiones administrativas y técnicas forman parte integrante de la Convocatoria del presente procedimiento.

**CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN**

A continuación se da respuesta a las solicitudes de aclaración realizadas por los licitantes respecto a la Convocatoria, adjuntándose a la presente como **ANEXO III.**

Considetando el volumen de la información, en el presente acto se solicita a los asistentes, la dispensa de la lectura de las solicitudes de aclaración y respuestas, toda vez que las mismas serán publicadas en CompraNet.

No se omite mencionar que derivado del número de caracteres (2000) permitidos en el sistema CompraNet las respuestas a las solicitudes de aclaración de los licitantes, podrán ser consultadas en formato PDF y Excel en el apartado ANEXOS de la publicación, en el sistema CompraNet.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, se envían por CompraNet las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **24 horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que refiere dicho precepto.

Transcurrido el plazo, el Área Contratante dará respuesta a las preguntas (repreguntas) el **23 de noviembre de 2023** a las **16:00 horas**.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Quien preside el evento, pregunta a los asistentes si tienen algún comentario, manifestando no tener comentarios.



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado el presente acto, siendo las **09:55** horas del día **21 de noviembre de 2023**, firmando la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, y quienes reciben copia de la misma.

La presente acta consta de 9 fojas útiles y 3 anexos.

---

---------- **FIN DE TEXTO** ----------

---

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|---|---|
| **Lic. Karla Pacheco Villanueva**<br>Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico | | |
| **Lic. Diana Libertad Carreón Guzmán**<br>Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero Representante del Área Requirente | | |



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

# ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|---|---|
| **Ing. Jesús Ignacio Zuñiga San Pedro**<br>Jefe de Área de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica<br>Representante del Área Técnica | | |
| **Lic. José Manuel Garduño Trejo**<br>Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta | | |

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO**

| NOMBRE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|---|---|
| **Lic. Enrique Jiménez Escobedo** | | |

**TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

| NOMBRE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|---|---|
| **ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C.**<br>Testigo Social PM0AC006<br><br>**Lic. Isidoro Santos Cruz** | | |



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14525. www.imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

# ANEXO I

# EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

**Fecha y hora de la emisión del reporte: 09/11/2023 11:52**

## Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2023-00111170**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**
Número de junta: **1**

## Empresas interesadas

| Núm. | Remitente | Fecha y hora de consulta del procedimiento | Fecha de expresión de interés | Acuse(s) de solicitud de aclaracion | Acuse(s) de repreguntas |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:20 | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:47 | SI | NO |
| 2 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:54 | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:54 | SI | NO |
| 3 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:40 | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:41 | SI | NO |
| 4 | AMC BIOMEDICAL SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:27 | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:28 | NO | NO |
| 5 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 00:22 | 9 de Noviembre de 2023 a las 00:24 | SI | NO |
| 6 | ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S DE RL DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:17 | | NO | NO |
| 7 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:47 | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:48 | SI | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 | BAXTER SA DE CV | 7 de Noviembre de 2023 a las 21:47 | 8 de Noviembre de 2023 a las 21:25 | SI | NO |
| 9 | BIOSYSTEMS HLS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:06 | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:07 | NO | NO |
| 10 | CARDIOPACE SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:48 | | NO | NO |
| 11 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:52 | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:19 | SI | NO |
| 12 | CASA PLARRE SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 19:38 | 8 de Noviembre de 2023 a las 20:03 | SI | NO |
| 13 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:25 | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:46 | SI | NO |
| 14 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:34 | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:37 | SI | NO |
| 15 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:59 | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:01 | SI | NO |
| 16 | COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:56 | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:58 | SI | NO |
| 17 | COMERCIALIZADORA DE INSUMOS, EQUIPOS Y SERVICIOS MEDICOS Y HOSPI | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:04 | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:04 | NO | NO |
| 18 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 11:40 | 9 de Noviembre de 2023 a las 11:44 | NO | NO |
| 19 | CONDUIT LIFE SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:32 | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:31 | NO | NO |
| 20 | CORINDAL SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:15 | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:16 | SI | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 21 | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 10:01 | 9 de Noviembre de 2023 a las 10:04 | SI | NO |
| 22 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:05 | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:05 | SI | NO |
| 23 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:46 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:47 | SI | NO |
| 24 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:57 | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:57 | SI | NO |
| 25 | DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:07 | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:08 | NO | NO |
| 26 | DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:01 | | NO | NO |
| 27 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 19:13 | 8 de Noviembre de 2023 a las 19:14 | SI | NO |
| 28 | EDIFICADORA DE HOSPITALES ECA S A P I DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 22:26 | 8 de Noviembre de 2023 a las 22:28 | SI | NO |
| 29 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:35 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:36 | SI | NO |
| 30 | ENDOMEDICA SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 05:37 | | NO | NO |
| 31 | FEHLMEX SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:47 | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:55 | SI | NO |
| 32 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 13:34 | 8 de Noviembre de 2023 a las 14:04 | SI | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 33 | GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:20 | | NO | NO |
| 34 | GESTUM CONSULTORES SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:48 | | NO | NO |
| 35 | GRADO MEDICO DE OCCIDENTE SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 10:18 | 9 de Noviembre de 2023 a las 10:19 | NO | NO |
| 36 | GRUPO ABUNDANZAA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:42 | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:43 | SI | NO |
| 37 | GRUPO FAYX SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:18 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:22 | NO | NO |
| 38 | GRUPO REINET SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 06:57 | 9 de Noviembre de 2023 a las 06:57 | SI | NO |
| 39 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 7 de Noviembre de 2023 a las 21:15 | 7 de Noviembre de 2023 a las 21:15 | SI | NO |
| 40 | HERSON INGENIERIA BIOMEDICA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 14:07 | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:18 | NO | NO |
| 41 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:52 | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:53 | SI | NO |
| 42 | INDUSTRIAS COBRAMEX SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:32 | | NO | NO |
| 43 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:57 | 8 de Noviembre de 2023 a las 20:39 | SI | NO |
| 44 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 08:02 | 9 de Noviembre de 2023 a las 08:03 | SI | NO |
| 45 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:14 | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:15 | SI | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 46 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:31 | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:32 | SI | NO |
| 47 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 19:31 | 8 de Noviembre de 2023 a las 19:34 | SI | NO |
| 48 | JUAMA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:29 | | NO | NO |
| 49 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:49 | 8 de Noviembre de 2023 a las 20:39 | SI | NO |
| 50 | LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:24 | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:37 | SI | NO |
| 51 | MAINEQ DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:15 | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:16 | NO | NO |
| 52 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:09 | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:11 | SI | NO |
| 53 | MED RENT SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:34 | | NO | NO |
| 54 | MEDICA SILLER SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:44 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:44 | NO | NO |
| 55 | MEDICAL DIMEGAR SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:33 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:34 | NO | NO |
| 56 | MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:01 | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:02 | NO | NO |
| 57 | MEDINGENIUM SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:40 | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:43 | SI | NO |
| 58 | MEDTRONIC S DE RL DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:52 | 8 de Noviembre de 2023 a las 20:45 | SI | NO |
| 59 | MEGAMED SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:45 | 8 de Noviembre de 2023 a las 19:27 | NO | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 60 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:07 | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:10 | SI | NO |
| 61 | NUDOMI SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:18 | | NO | NO |
| 62 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:33 | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:34 | SI | NO |
| 63 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:14 | 9 de Noviembre de 2023 a las 10:04 | SI | NO |
| 64 | RADAMES VARGAS ORTEGA | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:52 | | NO | NO |
| 65 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:26 | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:10 | SI | NO |
| 66 | SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:33 | | NO | NO |
| 67 | SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV | 7 de Noviembre de 2023 a las 21:58 | 7 de Noviembre de 2023 a las 21:58 | NO | NO |
| 68 | SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:58 | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:18 | SI | NO |
| 69 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:33 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:55 | SI | NO |
| 70 | SIAI MEDICS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:34 | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:36 | SI | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 71 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:00 | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:02 | SI | NO |
| 72 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 14:58 | 8 de Noviembre de 2023 a las 14:58 | SI | NO |
| 73 | SOLUCIONES EN IMAGEN Y SOPORTE DE VIDA S DE RL DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:32 | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:06 | NO | NO |
| 74 | SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:29 | | NO | NO |
| 75 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | 7 de Noviembre de 2023 a las 22:11 | 7 de Noviembre de 2023 a las 22:13 | SI | NO |
| 76 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:36 | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:36 | SI | NO |
| 77 | TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:30 | | NO | NO |
| 78 | TECROM SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:28 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:29 | NO | NO |
| 79 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 14:45 | 8 de Noviembre de 2023 a las 14:46 | SI | NO |
| 80 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 13:15 | 8 de Noviembre de 2023 a las 13:16 | SI | NO |
| 81 | VITER MEDICAL SA DE CV | 7 de Noviembre de 2023 a las 17:57 | 7 de Noviembre de 2023 a las 17:58 | NO | NO |

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

# ANEXO

# II

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 53101330 | 11629 | 531.055.0024.03.01 | ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. | 1 | 2 | Equipo | | | | | | | |
| 2 | 53101334 | 11632 | 531.069.0028.01.01 | POLISOMNOGRAFO. | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |
| 3 | 53101349 | 11647 | 531.088.0173.02.01 | EQUIPO DE EMISIONES OTOACÚSTICAS | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 4 | 53101373 | 11670 | 531.140.0419.01.01 | INFUSION RAPIDA CON CALENTADOR DE FLUIDOS EN LINEA, SISTEMA DE. | 2 | 3 | Equipo | | | | | | | |
| 5 | 53101391 | 11694 | 531.156.0089.03.01 | CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS | 41 | 101 | Equipo | | | | | | | |
| 6 | 53101392 | 11695 | 531.156.0105.01.01 | CAMA DE MICROESFERAS. | 1 | 2 | Equipo | | | | | | | |
| 7 | 53101393 | 11696 | 531.156.0139.03.01 | CAMA DE TERAPIA CINETICA, PULSATIL Y PERCUSIVA. | 2 | 5 | Equipo | | | | | | | |
| 8 | 53101394 | 11697 | 531.156.0147.02.01 | CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE. | 186 | 465 | Equipo | | | | | | | |
| 9 | 53100608 | 11709 | 531.160.0026.03.01 | UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFÍA | 3 | 7 | Equipo | | | | | | | |
| 10 | 53101410 | 11712 | 531.165.0021.01.01 | CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO | 4 | 10 | Equipo | | | | | | | |
| 11 | 53101411 | 11713 | 531.168.0069.02.01 | ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION | 57 | 141 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 53101461 | 11759 | 531.291.0028.01.01 | UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR). | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 13 | 53101465 | 11763 | 531.292.0100.04.01 | MONITOR DE RADIACION BETA/GAMMA TIPO GEIGER MULLER. | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 14 | 53101483 | 11778 | 531.324.0151.01.01 | ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO. | 1 | 2 | Equipo | | | | | | | |
| 15 | 53101484 | 11779 | 531.324.0169.02.01 | ECOCARDIOGRAFO TRIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR. | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 16 | 53101485 | 11780 | 531.324.0201.03.01 | ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR. | 2 | 3 | Equipo | | | | | | | |
| 17 | 53101486 | 11781 | 531.325.0010.01.01 | UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA. | 1 | 2 | Equipo | | | | | | | |
| 18 | 53101489 | 11784 | 531.325.0192.01.01 | UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSOPERATORIA. | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 19 | 53101490 | 11785 | 531.325.0226.01.01 | UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSCRANEAL CON CODIGO DE COLOR | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 20 | 53101492 | 11787 | 531.327.0232.01.01 | SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO. | 4 | 10 | Equipo | | | | | | | |
| 21 | 53101493 | 11788 | 531.327.0257.01.01 | SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBAS DE ESFUERZO | 5 | 12 | Equipo | | | | | | | |
| 22 | 53100328 | 11795 | 531.328.0181.02.01 | UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL | 33 | 82 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 23 | 53101510 | 11803 | 531.333.0317.01.01 | ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES). | 7 | 17 | Equipo | | | | | | | |
| 24 | 53101516 | 11809 | 531.340.0235.01.01 | EQUIPO PARA TERÁPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT) | 6 | 14 | Equipo | | | | | | | |
| 25 | 53101519 | 11813 | 531.341.0481.05.01 | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO | 6 | 14 | Equipo | | | | | | | |
| 26 | 53101523 | 11814 | 531.341.0499.01.01 | UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL). | 6 | 14 | Equipo | | | | | | | |
| 27 | 53101525 | 11816 | 531.341.0564.01.01 | UNIDAD DE ORTOPANTOMOGRAFIA. (DIGITAL). | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 28 | 53101528 | 11818 | 531.341.2248.01.01 | RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MOVIL ANALOGICO AVANZADO, TIPO ARCO EN "C". | 7 | 17 | Equipo | | | | | | | |
| 29 | 53101532 | 11823 | 531.341.2479.03.01 | UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. | 16 | 38 | Equipo | | | | | | | |
| 30 | 53101533 | 11824 | 531.341.2487.03.01 | MASTOGRAFO DIGITAL. | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |
| 31 | 53101534 | 11825 | 531.341.2495.01.01 | UNIDAD RADIOLÓGICA PARA UROLOGÍA | 2 | 5 | Equipo | | | | | | | |
| 32 | 53101546 | 11838 | 531.350.0026.01.01 | LÁSER QUIRÚRGICO NEODYNIUM-YAG | 3 | 7 | Equipo | | | | | | | |
| 33 | | 11851 | 531.361.0171.01.01 | ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRÁFO | | 17 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 34 | 53101585 | 11871 | 531.385.1031.02.01 | ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PEROXIDO DE HIDROGENO. | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 35 | 53101586 | 11872 | 531.385.1049.01.01 | ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE ÁCIDO PERACETICO | 1 | 2 | Equipo | | | | | | | |
| 36 | 53101599 | 11894 | 531.420.0105.02.01 | RINOLARINGOFIBROSCOPIO | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 37 | 53101627 | 11928 | 531.497.0053.02.01 | INCUBADORA DE TRASLADO | 10 | 25 | Equipo | | | | | | | |
| 38 | 53101628 | 11929 | 531.497.2083.02.01 | INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO | 11 | 27 | Equipo | | | | | | | |
| 39 | 53101643 | 11940 | 531.562.0707.03.01 | LAMPARA OBSTETRICA. (LED) | 27 | 67 | Equipo | | | | | | | |
| 40 | 53101645 | 11942 | 531.562.0905.04.01 | LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA | 9 | 22 | Equipo | | | | | | | |
| 41 | 53101651 | 11948 | 531.562.1465.01.01 | LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL | 12 | 29 | Equipo | | | | | | | |
| 42 | 53101673 | 11998 | 531.584.0172.01.01 | LITOTRIPTOR ELECTROCONDUCTIVO. | 2 | 3 | Equipo | | | | | | | |
| 43 | 53101711 | 12040 | 531.619.0056.03.01 | MONITOR DE RADIACION DE PARED. | 5 | 12 | Equipo | | | | | | | |
| 44 | 53101717 | 12046 | 531.619.0411.03.01 | MONITOR DE [illegible]S VITALES PARA EL TRASLADO [illegible]NTE | 23 | 56 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 45 | 53101721 | 12049 | 531.626.0016.04.01 | MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGÍA | 3 | 7 | Equipo | | | | | | | |
| 46 | 53101722 | 12050 | 531.626.0024.02.01 | MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 47 | 53101724 | 12051 | 531.626.0040.02.01 | MICROSCOPIO PARA EXPLORACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA | 3 | 7 | Equipo | | | | | | | |
| 48 | 53101725 | 12052 | 531.626.0081.01.01 | MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 49 | 53101151 | 12054 | 531.626.0107.01.01 | VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN) | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 50 | 53101741 | 12068 | 531.661.0061.01.01 | TOPÓGRAFO CORNEAL | 5 | 12 | Equipo | | | | | | | |
| 51 | 53101743 | 12070 | 531.661.0087.01.01 | UNIDAD OFTALMOLÓGICA | 5 | 11 | Equipo | | | | | | | |
| 52 | 53101746 | 12074 | 531.670.0060.01.01 | UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA | 3 | 7 | Equipo | | | | | | | |
| 53 | 53101752 | 12081 | 531.700.0106.02.01 | PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 54 | 53101796 | 12134 | 531.829.0243.01.01 | SISTEMA DE MEDICIÓN URODINÁMICA | 3 | 7 | Equipo | | | | | | | |
| 55 | 53101843 | 12174 | 531.924.0056.01.01 | DOPPLER PARA MEDIR FLUJO | 4 | 10 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 56 | 53101846 | 12176 | 531.925.0022.01.01 | ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 57 | 53101857 | 12188 | 531.941.0048.01.01 | VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS | 13 | 32 | Equipo | | | | | | | |
| 58 | 53101858 | 12190 | 531.941.0279.04.01 | VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. | 54 | 135 | Equipo | | | | | | | |
| 59 | 53101859 | 12193 | 531.941.0972.03.01 | VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO | 135 | 337 | Equipo | | | | | | | |
| 60 | 53101870 | 12198 | 531.942.0021.02.01 | ENDOSCOPIO NEURO QUIRÚRGICO RÍGIDO | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 61 | 53101871 | 12199 | 531.942.0039.02.01 | ENDOSCOPIO NEURO QUIRÚRGICO FLEXIBLE | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 62 | 53102125 | 12643 | 535.816.0017.00.01 | SIERRA OSCILANTE ELECTRICA PARA CORTAR HUESO. | 6 | 13 | Equipo | | | | | | | |
| 63 | 53102126 | 12644 | 535.816.0025.00.01 | SIERRA PARA ESTERNOTOMIA, ELECTRICA, RECIPROCANTE, CON PROTECTOR DE HOJA Y 2 HOJAS DE REEMPLAZO. | 2 | 3 | Equipo | | | | | | | |
| 64 | 53101326 | 16313 | 531.053.0356.05.01 | UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD | 5 | 12 | Equipo | | | | | | | |
| 65 | 53101417 | 16314 | 531.191.0391.03.01 | CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO | 111 | 276 | Equipo | | | | | | | |
| 66 | 53101587 | 16343 | 531.385.1056.02.01 | ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (M[illegible]) CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 67 | 53101146 | 16345 | 531.385.0835.04.02 | ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS). | 7 | 17 | Equipo | | | | | | | |
| 68 | 53101146 | 16346 | 531.385.0835.04.01 | ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS). | 6 | 14 | Equipo | | | | | | | |
| 69 | 53101730 | 16359 | 531.632.0554.03.01 | CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 70 | 53101730 | 16362 | 531.632.0554.03.01 | CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS). | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |
| 71 | 53101730 | 16364 | 531.632.0554.03.01 | CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 72 | 53101730 | 16369 | 531.632.0554.03.01 | CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS). | 2 | 3 | Equipo | | | | | | | |
| 73 | 53103661 | 16372 | 537.461.0037.03.01 | HISTEROSCOPIO. (PARA QUIROFANO). | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 74 | 53101433 | 16375 | 531.225.0011.02.01 | COLPOSCOPIO. | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 75 | 53101440 | 16377 | 531.252.0033.02.01 | CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA) | 51 | 127 | Equipo | | | | | | | |
| 76 | 53101440 | 16378 | 531.252.0033.02.01 | CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA) | 18 | 43 | Equipo | | | | | | | |
| 77 | 5310162 | 2 | 531.497.2083.02.01 | INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE). | 10 | | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 78 | 53101716 | 16398 | 531.619.0403.02.01 | MONITOR DE SIGNOS VITALES | 318 | 793 | Equipo | | | | | | | |
| 79 | 53100889 | 16400 | 531.619.0403.02.01 | MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA | 13 | 32 | Equipo | | | | | | | |
| 80 | 53101860 | 16414 | 531.941.0980.03.01 | VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL | 14 | 35 | Equipo | | | | | | | |
| 81 | 53101842 | 16416 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONÓGRAFO BÁSICO. | 5 | 11 | Equipo | | | | | | | |
| 82 | 53101842 | 16417 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO | 7 | 16 | Equipo | | | | | | | |
| 83 | 53101842 | 16418 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONÓGRAFO AVANZADO | 8 | 20 | Equipo | | | | | | | |
| 84 | 53101842 | 16419 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL). | 10 | 23 | Equipo | | | | | | | |
| 85 | 53101842 | 16424 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL). | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 86 | 53101447 | 17035 | 531.254.0155.00.01 | TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 64 CORTES, UNIDAD DE | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 87 | 53101327 | 17408 | 531.053.0364.00.01 | ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE | 42 | 105 | Equipo | | | | | | | |
| 88 | 53101328 | 17409 | 531.053.0372.00.01 | ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE | 6 | 15 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 89 | 53101861 | 18655 | 531.941.1012.01.01 | VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO / NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 90 | 53100066 | 20208 | 513.164.3387.00.01 | CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | 326 | 814 | Equipo | | | | | | | |
| 91 | 53101865 | 20530 | 531.941.1058.00.01 | VENTILADOR DE TRASLADO NEONATAL. | 5 | 12 | Equipo | | | | | | | |
| 92 | 53100066 | 20638 | 513.164.3426.00.01 | CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MILTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA. | 144 | 358 | Equipo | | | | | | | |
| 93 | 53101704 | 20659 | 531.616.0976.04.01 | MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL) | 31 | 76 | Equipo | | | | | | | |
| 94 | 53101704 | 20660 | 531.616.0976.04.01 | MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOL | 4 | 9 | Equipo | | | | | | | |
| 95 | 53101707 | 20663 | 531.616.5108.01.01 | MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA). | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 96 | 53101708 | 20668 | 531.616.5116.01.01 | MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA) | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 97 | 53101708 | 20670 | 531.616.5116.01.01 | MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA(PARA UROLOCÍA) | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 98 | 53101690 | 20818 | 531.611.0028.00.01 | MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA. | 2 | 5 | Equipo | | | | | | | |
| 99 | 53101691 | 20819 | 531.611.0033.00.01 | MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 100 | 53101716 | 21167 | 531.619.0403.02.01 | MONITOR DE SINGNOS VITALES TRIAGE | 4 | 9 | Equipo | | | | | | | |
| 101 | 53101902 | 21244 | 531.239.0016.00.01 | CRANEOTOMO ELECTRICO. | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 102 | 53101654 | 21303 | 531.562.1496.00.01 | LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED | 26 | 63 | Equipo | | | | | | | |
| 103 | 53101776 | 21427 | 531.791.0066.00.01 | RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS,UNIDAD DE IMAGEN POR | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 104 | 53101327 | 21430 | 531.053.0364.00.01 | ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNETICA). | 1 | 2 | Equipo | | | | | | | |
| 105 | 53100066 | 21446 | 513.164.3431.00.01 | CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE. | 24 | 59 | Equipo | | | | | | | |
| 106 | 53101330 | 21452 | 531.055.0024.03.01 | ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |
| 107 | 53101731 | 21483 | 531.635.0114.01.01 | ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) | 5 | 11 | Equipo | | | | | | | |
| 108 | 53101731 | 21484 | 531.635.0114.01.01 | ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) | 2 | 3 | Equipo | | | | | | | |
| 109 | 53101730 | 21581 | 531.632.0554.03.01 | CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS). | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |
| | | | | | 2037 | 4976 | | | | | | | | |

**Importe subtotal con letra:** _____

**Importe total con letra:** _____

| | |
|---|---|
| **SUBTOTAL** | |
| **IVA** | |
| **TOTAL** | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

**LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DELCONTRATO**

**Nota:**

1.- Expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).

2.- Presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.

3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.

4.- Para las partidas con Abastecimiento Simultáneo, se deberá de cotizar mínimo la primera fuente de abastecimiento.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**Precisiones Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios", (Puntos y Porcentajes).**

| De la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios", (Puntos y Porcentajes). | | |
|---|---|---|
| | **DICE:** | **DEBE DECIR:** |
| 1 | **Partida 1**<br>**ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR**<br>**CLAVE SAI: 531.055.0024.03.01**<br>**CLAVE PREI: 11629**<br>...<br>2 Accesorios:<br>...<br>2.6 Tapete de soporte lumbar o antifatiga.<br>**1.1** Ultrasonido intravascular para ver la colocación del stent con todos los accesorios (Incluir marca y modelo del ultrasonido). (Se requiere Registro Sanitario).<br>**1.2** Ultrasonido transtorácico, intracardiaco y con capacidad de crecimiento a transesofagico, con todos los accesorios (Incluir marca y modelo del ultrasonido). (Se requiere Registro Sanitario).<br>**1.3** Con unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 150 KVA para todo el equipo y para el polígrafo. (incluir marca y modelo).<br>**2** Consumibles:<br>**2.1** CD ó DVD, al menos 200 piezas.<br>**2.2** Papel u hojas para el polígrafo, al menos 500 hojas.<br>**2.3** Jeringas para el inyector de medio de contraste 100 piezas. (Se requiere Registro Sanitario).<br>**2.4** Medio de contraste no iónico de baja osmolaridad con concentración de 350 a 370 mg yodo/ml; 10 frascos de 200 ml c/u. (Se requiere Registro Sanitario).<br>**2.5** Catéter para ultrasonido transtorácico, intracardiaco. Al menos 10 piezas. (Incluir marca y modelo o número de parte). (Se requiere Registro Sanitario).<br>**2.6** Catéter para ultrasonido intravascular periférico. Al | **Partida 1**<br>**ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR**<br>**CLAVE SAI: 531.055.0024.03.01**<br>**CLAVE PREI: 11629**<br>...<br>2 Accesorios:<br>...<br>2.6 Tapete de soporte lumbar o antifatiga.<br>**2.7** Ultrasonido intravascular para ver la colocación del stent con todos los accesorios (Incluir marca y modelo del ultrasonido). (Se requiere Registro Sanitario).<br>**2.8** Ultrasonido transtorácico, intracardiaco y con capacidad de crecimiento a transesofagico, con todos los accesorios (Incluir marca y modelo del ultrasonido). (Se requiere Registro Sanitario).<br>**2.9** Con unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 150 KVA para todo el equipo y para el polígrafo, con al menos 30 minutos de respaldo a plena carga (incluir marca y modelo).<br>**3** Consumibles:<br>**3.1** CD ó DVD, al menos 200 piezas.<br>**3.2** Papel u hojas para el polígrafo, al menos 500 hojas.<br>**3.3** Jeringas para el inyector de medio de contraste 100 piezas. (Se requiere Registro Sanitario).<br>**3.4** Medio de contraste no iónico de baja osmolaridad con concentración de 350 a 370 mg yodo/ml; 10 frascos de 200 ml c/u. (Se requiere Registro Sanitario).<br>**3.5** Catéter transtorácico, intracardiaco. Al menos 10 piezas. (Incluir marca y modelo o número de parte). (Se requiere Registro Sanitario).<br>**3.6** Catéter para ultrasonido intravascular periférico. Al menos 10 piezas. (Incluir marca y modelo o número de parte). (Se requiere Registro Sanitario). |

| | De la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios", (Puntos y Porcentajes). | |
|---|---|---|
| | menos 10 piezas. (Incluir marca y modelo o número de parte). (Se requiere Registro Sanitario).<br>**3** Instalación:<br>**3.1** Alimentación eléctrica:<br>**3.1.1** La que maneje la unidad médica a 60 Hz.<br>**4** Mantenimiento:<br>**4.1** Preventivo.<br>**4.2** Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.<br>**5** Operación:<br>**5.1** Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.<br>**6** Normas – Estándares vigentes:<br>**6.1** Para bienes nacionales e internacionales:<br>**6.1.1** Cumpla con la NOM 229-SSA1-2002 (Carta de fabricante). | **4** Instalación:<br>**4.1** Alimentación eléctrica:<br>**4.1.1** La que maneje la unidad médica a 60 Hz.<br>**5** Mantenimiento:<br>**5.1** Preventivo.<br>**5.2** Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.<br>**6** Operación:<br>**6.1** Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.<br>**7** Normas – Estándares vigentes:<br>**7.1** Para bienes nacionales e internacionales:<br>**7.1.1** Cumpla con la NOM 229-SSA1-2002 (Carta de fabricante). |
| 2 | **ANEXO DOS. Términos y Condiciones, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios" (Puntos y Porcentajes)**<br>**...**<br><br>**c) Mecanismo de evaluación de proposiciones**<br><br>• **Criterio Puntos y Porcentajes**<br>**...** | **ANEXO DOS. Términos y Condiciones, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios" (Puntos y Porcentajes)**<br>**...**<br><br>**c) Mecanismo de evaluación de proposiciones**<br><br>• **Criterio Puntos y Porcentajes**<br>**...** |

**De la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios", (Puntos y Porcentajes).**

| RUBRO | SUB RUBRO | PUNTAJE MÁXIMO | DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|
| **Evaluación Técnico-Médica.** | | | |
| **A. Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica.** | **A2. Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar** | 25 | ...<br>▪ Documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar; así como en el Anexo |

| RUBRO | SUB RUBRO | PUNTAJE MÁXIMO | DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|
| **Evaluación Técnico-Médica.** | | | |
| **A. Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica.** | **A2. Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar** | 25 | ...<br>▪ Documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el presente Anexo Dos. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar; así como en el Anexo 3. Anexo Técnico, |

**De la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios", (Puntos y Porcentajes).**

| | | |
|---|---|---|
| | 3. Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes. | inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma .Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes. |
| 3 | **ANEXO DOS. Términos y Condiciones, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios" (Puntos y Porcentajes)**<br>**...**<br>**o) Seguro de Responsabilidad Civil**<br>**...**<br>a) El daño físico y/o perjuicio y/o daño moral y/o muerte y/o incapacidad permanente total; y/o incapacidad parcial permanente; y/o incapacidad total temporal y/o incapacidad parcial temporal, que por el ejercicio y/o consecuencias de las actividades que realice el Instituto ocasione a Terceros como consecuencia de los riesgos en los bienes adjudicados producidos por fallas de fabricación, | **ANEXO DOS. Términos y Condiciones, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios" (Puntos y Porcentajes)**<br>**...**<br>**o) Seguro de Responsabilidad Civil**<br>**...**<br>a) El daño físico y/o perjuicio y/o daño moral y/o muerte y/o incapacidad permanente total; y/o incapacidad parcial permanente; y/o incapacidad total temporal y/o incapacidad parcial temporal, que por el ejercicio y/o consecuencias de las actividades que realice el Instituto ocasione a Terceros como consecuencia de los riesgos en los bienes adjudicados producidos por fallas de fabricación, vicios ocultos o fallas |

| De la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios", (Puntos y Porcentajes). | |
|---|---|
| vicios ocultos o fallas imputables a mantenimientos preventivos, correctivos o mayores a los que esté obligado el licitante adjudicado, por los que deba responder el Instituto conforme a la legislación aplicable en materia de responsabilidad civil vigente en los Estados Unidos Mexicanos derivada del uso de los bienes adjudicados por las actividades propias del Instituto en las Unidades Médicas donde se entregaron y/o instalaron, señaladas en el Anexo 3.4 Guía de Distribución.<br><br>El período total que dicha póliza de responsabilidad civil deberá cubrir al Instituto será por el mismo período que el licitante adjudicado oferte para la "Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes", y podrá ser cubierta con pólizas de vigencia anual, siempre y cuando el licitante adjudicado entregue la renovación de dicha póliza con vigencia anual previo al vencimiento de la inmediata anterior hasta cubrir el período total. La suma asegurada total de la póliza deberá ser por la cantidad de $2,684,000.00 (dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).<br><br>Esta póliza de responsabilidad civil deberá ser entregada al Administrador del Contrato, previa recepción de los bienes descrita en el inciso I) "Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable" de los presentes Términos y Condiciones. | imputables a mantenimientos preventivos, correctivos o mayores a los que esté obligado el licitante adjudicado, por los que deba responder el Instituto conforme a la legislación aplicable en materia de responsabilidad civil vigente en los Estados Unidos Mexicanos derivada del uso de los bienes adjudicados por las actividades propias del Instituto en las Unidades Médicas donde se entregaron y/o instalaron, señaladas en el Anexo 3.4 Guía de Distribución.<br><br>**Se agrega**<br><br>**En caso de que se requiera cualquier tipo de prueba pericial con el objeto de identificar y acreditar la causa de la falla en el o los bienes adjudicados(s) que haya provocado la materialización de los riesgos previamente descritos, dicha prueba correrá a cargo de un tercero autorizado, y cuyo costo deberá ser cubierto por el licitante adjudicado.**<br><br>El período total que dicha póliza de responsabilidad civil deberá cubrir al Instituto será por el mismo período que el licitante adjudicado oferte para la "Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes", y podrá ser cubierta con pólizas de vigencia anual, siempre y cuando el licitante adjudicado entregue la renovación de dicha póliza con vigencia anual previo al vencimiento de la inmediata anterior hasta cubrir el período total. La suma asegurada total de la póliza deberá ser por la cantidad de $2,684,000.00 (dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).<br><br>Esta póliza de responsabilidad civil deberá ser entregada al |

**De la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios", (Puntos y Porcentajes).**

| | | |
|---|---|---|
| | | Administrador del Contrato, previa recepción de los bienes descrita en el inciso I) "Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable" de los presentes Términos y Condiciones. |
| 4 | • DICOM CONFORMANCE STATEMENT<br>Para las siguientes partidas que se proveerán y que corresponden a las cantidades que se indican a continuación: | • DICOM CONFORMANCE STATEMENT<br>Para las siguientes partidas que se proveerán y que corresponden a las cantidades que se indican a continuación: |

| Partida | CUCOP | PREI | SAI | Descripción | Cantidad Máxima | Cantidad mínima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 53101330 | 1162 9 | 531.055.0024.03.01 | ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. | 2 | 1 |
| 14 | 53101483 | 1177 8 | 531.324.0151.01.01 | ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO. | 2 | 1 |

| Partida | CUCOP | PREI | SAI | Descripción | Cantidad Máxima | Cantidad mínima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 53101330 | 1162 9 | 531.055.0024.03.01 | ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. | 2 | 1 |
| 14 | 53101483 | 1177 8 | 531.324.0151.01.01 | ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO. | 2 | 1 |
| 15 | 53101484 | 1177 9 | 531.324.0169.02.01 | ECOCARDIOGRAFO TRIDIMENSIONAL | 4 | 2 |

**De la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios", (Puntos y Porcentajes).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | 53101484 | 11779 | 531.324.0169.02.01 | ECOCARDIOGRAFO TRIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR. | 4 | 2 |
| 16 | 53101485 | 11780 | 531.324.0201.03.01 | ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR. | 3 | 2 |
| 17 | 53101486 | 11781 | 531.325.0010.01.01 | UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA. | 2 | 1 |
| 18 | 53101489 | 11784 | 531.325.0192.01.01 | UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSOPERATORIA. | 4 | 2 |
| 19 | 53101490 | 11785 | 531.325.0226.01.01 | UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSCRANEAL CON CODIGO DE COLOR | 4 | 2 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | DOPPLER COLOR. | | |
| 16 | 53101485 | 11780 | 531.324.0201.03.01 | ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR. | 3 | 2 |
| 17 | 53101486 | 11781 | 531.325.0010.01.01 | UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA. | 2 | 1 |
| 18 | 53101489 | 11784 | 531.325.0192.01.01 | UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSOPERATORIA. | 4 | 2 |
| 19 | 53101490 | 11785 | 531.325.0226.01.01 | UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSCRANEAL CON CODIGO DE COLOR | 4 | 2 |
| 25 | 53101519 | 11813 | 531.341.0481.05.01 | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO | 14 | 6 |
| 26 | 531015 | 1181 | 531.341.0499.0 | UNIDAD RADIOGRAFICA DE | 14 | 6 |

**De la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios", (Puntos y Porcentajes).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 53101519 | 11813 | 531.341.0481.05.01 | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO | 14 | 6 |
| 26 | 53101523 | 11814 | 531.341.0499.01.01 | UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL). | 14 | 6 |
| 28 | 53101528 | 11818 | 531.341.2248.01.01 | RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MOVIL ANALOGICO AVANZADO, TIPO ARCO EN "C". | 17 | 7 |
| 29 | 53101532 | 11823 | 531.341.2479.03.01 | UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. | 38 | 16 |
| 30 | 53101533 | 11824 | 531.341.2487.03.01 | MASTOGRAFO DIGITAL. | 1 | 1 |
| | 53101523 | 4 | 1.01 | 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL). | | |
| **27** | **53101525** | **11816** | **531.341.0564.01.01** | **UNIDAD DE ORTOPANTOMOGRAFIA. (DIGITAL).** | **3** | **6** |
| 28 | 53101528 | 11818 | 531.341.2248.01.01 | RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MOVIL ANALOGICO AVANZADO, TIPO ARCO EN "C". | 17 | 7 |
| 29 | 53101532 | 11823 | 531.341.2479.03.01 | UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. | 38 | 16 |
| 30 | 53101533 | 11824 | 531.341.2487.03.01 | MASTOGRAFO DIGITAL. | 1 | 1 |
| 31 | 53101534 | 11825 | 531.341.2495.01.01 | UNIDAD RADIOLÓGICA PARA UROLOGÍA | 5 | 2 |
| 81 | 53101842 | 16416 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONÓGRAFO BÁSICO. | 11 | 5 |
| 82 | 53101842 | 16417 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO | 16 | 7 |

**De la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios", (Puntos y Porcentajes).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 31 | 53101534 | 11825 | 531.341.2495.01.01 | UNIDAD RADIOLÓGICA PARA UROLOGÍA | 5 | 2 |
| 81 | 53101842 | 16416 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONÓGRAFO BÁSICO. | 11 | 5 |
| 82 | 53101842 | 16417 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO | 16 | 7 |
| 83 | 53101842 | 16418 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONÓGRAFO AVANZADO | 20 | 8 |
| 84 | 53101842 | 16419 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL). | 23 | 10 |
| 85 | 53101842 | 16424 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL). | 6 | 3 |
| 86 | 53101447 | 17035 | 531.254.0155.00.01 | TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES | 8 | 4 |
| 83 | 53101842 | 16418 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONÓGRAFO AVANZADO | 20 | 8 |
| 84 | 53101842 | 16419 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL). | 23 | 10 |
| 85 | 53101842 | 16424 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL). | 6 | 3 |
| 86 | 53101447 | 17035 | 531.254.0155.00.01 | TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 64 CORTES, UNIDAD DE | 8 | 4 |
| 98 | 53101690 | 20818 | 531.611.0028.00.01 | MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA. | 5 | 2 |
| 99 | 53101691 | 20819 | 531.611.0033.00.01 | MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | 1 | 1 |
| 103 | 53101776 | 21427 | 531.791.0066.00.01 | RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS, UNIDAD | 4 | 2 |

**De la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios", (Puntos y Porcentajes).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | DE 64 CORTES, UNIDAD DE | | |
| 98 | 53101690 | 20818 | 531.611.0028.00.01 | MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA. | 5 | 2 |
| 99 | 53101691 | 20819 | 531.611.0033.00.01 | MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | 1 | 1 |
| 103 | 53101776 | 21427 | 531.791.0066.00.01 | RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS, UNIDAD DE IMAGEN POR | 4 | 2 |
| 106 | 53101330 | 21452 | 531.055.0024.03.01 | ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). | 1 | 1 |

Asimismo, para las partidas indicadas con anterioridad en las que haya sido adjudicado, el Licitante entregará durante la Recepción de los bienes:

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | DE IMAGEN POR | | |
| 106 | 53101330 | 21452 | 531.055.0024.03.01 | ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). | 1 | 1 |

Asimismo, para las partidas indicadas con anterioridad en las que haya sido adjudicado, el Licitante entregará durante la Recepción de los bienes:

| Norma Oficial Mexicana, Normas Mexicanas y especificaciones técnicas. | Documento con el que se acreditara el requisito. |
|---|---|
| NORMA Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones. | Carta del licitante en el que se compromete a cumplir NORMA Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en |

**De la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023, Programa "Equipamiento Médico para Hospitales Prioritarios", (Puntos y Porcentajes).**

| | |
|---|---|
| | establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable. |

| Norma Oficial Mexicana, Normas Mexicanas y especificaciones técnicas. | Documento con el que se acreditara el requisito. |
|---|---|
| NORMA Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones. | Carta del licitante en el que se compromete a cumplir NORMA Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Construcción de Infraestructura
Coordinación Técnica de Construcción

## DATOS DE CONTACTO DE ADMINISTRADORES DE CONTRATO
## LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023 (PUNTOS Y PORCENTAJES)

| No. | OOAD | DIRECCIÓN DEL INMUEBLE | TIPO DE BIEN | ADMINISTRADOR DE CONTRATO | CARGO | OFICIO DE DESIGNACIÓN | DIRECCIÓN | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CDMX Norte, Zaragoza | Calzada Ignacio Zaragoza 1840, Col. Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09100 Ciudad de México | Equipamiento Médico e Instrumental | Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta | Ingeniero Biomédico | Of No. 35 01 60 61 05 90/ **218** /2023 | Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Alcaldía Gustavo A. Madero | 57473500 Ext. 25185 | juan.osoriop@imss.gob.mx |
| | | | Equipo de Cocina | Lic. Rosario Figueroa González | Supervisora de Nutrición y Dietética | Of. No. 35 01 60 61 05 90/ **219** /2023 | Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Alcaldía Gustavo A. Madero | 57573500 Ext. 25185 | rocio.figueroag@imss.gob.mx |
| 2 | Chihuahua, Chihuahua | Avenida Vicente Guerrero No. 8830, Fraccionamiento Las Quintas, C.P. 32424 en Ciudad Juárez, Chihuahua. | Equipo Médico e Instrumental | Ing. David Mendoza Martínez | Coordinador Biomédico | Of. No. 089001050100/**376**/2023 | Av. Universidad 1105, Colonia San Felipe Viejo. C.P. 31203, Chihuahua, Chih. | 614 414 5208 | david.mendozam@imss.gob.mx |
| | | | Equipo de Cocina | Lic. Kenia Isabel Alvillar Lugo | Coordinadora Delegacional de Nutrición | Of. No. 089001050100/**377**/2023 | Av. Universidad 1105, Colonia San Felipe Viejo. C.P. 31203, Chihuahua, Chih. | 614 413 1230 | kenia.alvillar@imss.gob.mx |
| 3 | Ensenada, Baja California | Av. Reforma s/n entre las calles Babilonia y Margaritas, Col. Jardines de Chapultepec, C.P. 22785, Ensenada, Baja California. | Equipo Médico, Instrumental y Equipo de Cocina | Guillermo García Hernández | Coordinación de Prevención y Atención a la Salid | Of. N° 029001 100100/**JSA261**/2023 | Av. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C.P. 21300, Mexicali, B.C. | 686 564 7700 | guillermo.garciah@imss.gob.mx |
| 4 | Hidalgo, Tula | Avenida Benito Juárez No. 121, Localidad Doxey, Municipio de Tlaxcoapan, Estado de Hidalgo, C.P. 42965. | Equipo Médico, Instrumental y Equipo de Cocina | Dr. Mario Hernández Manzano | Adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas | Oficio N° 139001050100/**928**/2023 | Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fraccionamiento El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42088 | 771 718 9834 Ext. 13350 | mario.hernandezm@imss.gob.mx |
| 5 | Navojoa, Sonora | Calle Ricardo Flores Magón No 201, entre Ignacio Allende y Boulevard Centenario, Colonia Tierra Blanca, C.P. 85820 en la localidad de Navojoa, Estado de Sonora | Equipo Médico, Instrumental y Equipo de Cocina | Dr. Manuel de Jesús López Castro | Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas | Oficio No. 279001100100/240-23/**1392** | 5 de Febrero No.220, Col. Centro. C.P. 8500, Ciudad Obregón, Sonora | 644 414 1260 | manuel.castroca@imss.gob.mx |
| 6 | Puebla, San Alejandro | Avenida 10, Poniente 2721, Esquina 27 Norte, Col. Villa San Alejandro, C.P. 72090 en la Ciudad de Puebla, Pue. | Equipo Médico, Instrumental y Equipo de Cocina | Dr. Ernesto Corona Alvarado | Coordinador de Prevención y Atención a la Salud | 22 90 01 05 01 00/OOAD/**223**/2023 | Calle 4 Norte No. 2005, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla | 222 232 0690 Ext. 69043 Cel. 222 104 0204 | ernesto.corona@imss.gob.mx |
| 7 | Tuxtla Gutierrez, Chiapas | Carretera Juan Crispín Chicoasén kilómetro 2.50, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29020 | Equipo Médico, Instrumental y Equipo de Cocina | Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate | Ingeniero Biomédico E1 | Oficio N° 07 9001/200100/ISPM/377/2023 | 11 Poniente entre 2da y 4ta Norte No. 20, Tapachula Chiapas. C.P. 30700 | 962 625 1174 | guillermo.avendanoar@imss.gob.mx |
| 8 | Yucatán, Ticúl | Predio No. 325 de la calle 23 de la localidad y municipio de Ticul, Yucatán (Manzana 16, sección catastral 4 antes de la urbanización tablaje catastral 1506), carretera Muna-Ticul, Yucatán. | Equipamiento Médico e Instrumental | I.B. Mario Andrés Alvaro Nava | Ingeniero Biomédico E2 | Oficio N° 338001150900/CAOA-1376/2023 | Calle 34 No. 439 x 41 Ex Terrenos El Fénix, Mérida, Yucatán C.P 97150 | 5545407207 | mario.alvarado@imss.gob.mx |
| | | | Equipo de Cocina | L.N. Sergio Humberto Caamal Beltrán | Coordinador Delegacional de Nutrición y Dietética | Oficio N° 339001200100/CAOA-1072/ISMP-743 | Calle 41 por 34 No. 439 Col. Industrial | 9988742049 | sergioh.caamalb@imss.gob.mx |

7-16
DVD-R
4.7 Go
16x
120 min

# CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
## (ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

| | | | |
|---|---|---|---|
| CLAVE SAI: | **531.053.0364.00.01** | FECHA IMP.: | **05/05/2023** |
| CLAVE PREI: | **000000000021430** | HORA IMP.: | **15:34:27** |

**NOMBRE GENÉRICO**

**A N E S T E S I A B Á S I C A , U N I D A D D E ( C O N P R O T E C C I Ó N A N T I M A G N É T I C A )**

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
CATALOGO
PARTIDA: _____ : _____
CANTIDAD: _____



## ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

**1 Descripción**

| | |
|---|---|
| 1.1 | Gabinete: |
| 1.1.1 | Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión. |
| 1.1.2 | Yugos para cilindros de $O_2$ y $N_2O$. |
| 1.1.3 | Mesa de trabajo. |
| 1.1.4 | Dispositivo de montaje (a la máquina de anestesia) para monitor de signos vitales. |
| 1.1.5 | Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central. |
| 1.1.6 | Equipo compatible para trabajar en salas de resonancia magnética (MRI) de mínimo 1.5 Teslas a 3.0 Teslas. |
| 1.1.6.1 | Con resistencia de 2.000 GAUSS. |
| 1.1.6.2 | Todo componente de la unidad de anestesia debe ser antimagnético y compatible con un campo de hasta 3.0 Teslas. |
| 1.1.7 | Manómetros de presión interconstruídos al frente del equipo, codificados de acuerdo al código americano de colores ($O_2$-verde, $N_2O$- azul, aire- amarillo): |
| 1.1.7.1 | Tres (3) para toma mural ($O_2$, $N_2O$, aire). |
| 1.1.7.2 | Dos (2) para cilindros ($O_2$, $N_2O$). |
| 1.1.8 | Batería interna con capacidad de respaldo de energía de al menos 60 minutos o mayor. |
| 1.1.9 | Con iluminación para el área de trabajo. |
| 1.2 | Vaporizador: |
| 1.2.1 | Un (1) vaporizador de sevoflurano o isoflurano antimagnético, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo y/o número de parte). |
| 1.2.2 | Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico. |
| 1.2.3 | Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse. |
| 1.3 | Suministro de gas fresco: |
| 1.3.1 | Flujómetros codificados de acuerdo al código americano de colores:($O_2$- verde, $N_2O$-azul, aire-amarillo). |
| 1.3.1.1 | Neumáticos dobles para $O_2$ y $N_2O$. |
| 1.3.1.2 | Neumático sencillo o doble para aire. |
| 1.3.2 | Mezclador neumático. |
| 1.3.3 | Guarda hipóxica mínima de 23%. |
| 1.3.4 | Flush o suministro de oxígeno directo. |
| 1.4 | Circuito de paciente: |
| 1.4.1 | Un (1) cánister. |
| 1.4.1.1 | Con capacidad mínima de 700 ml u 800 g. |
| 1.4.1.2 | Reusable y esterilizable. |
| 1.4.1.3 | Con filtro de polvo en caso de requerirse. |
| 1.4.2 | Con trampa de agua, recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruído. |
| 1.4.3 | Salida de gas fresco para circuito auxiliar. |
| 1.4.4 | Con sistema de conmutación, manual o automático, entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain) |
| 1.4.5 | Sistema de evacuación de gases activo o pasivo. |
| 1.4.6 | Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex. |

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

# CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
## (ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: **531.053.0364.00.01** FECHA IMP.: **05/05/2023**
CLAVE PREI: **000000000021430** HORA IMP.: **15:34:27**

**NOMBRE GENÉRICO**

**ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA)**

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO: _____
CANTIDAD: _____



| ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS | | DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE |
|---|---|---|
| 1.4.7 | Válvula ajustable de presión (APL). | |
| 1.4.8 | Válvula de sobrepresión. | |
| 1.4.9 | Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador. | |
| 1.4.10 | Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual. | |
| 1.4.11 | Manómetro de presión en vías aéreas. | |
| 1.5 | Ventilador microprocesado, interconstruído o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia: | |
| 1.5.1 | Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora. | |
| 1.5.2 | Despliegue de mensajes y parámetros en español. | |
| 1.5.3 | Pantalla: | |
| 1.5.3.1 | Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior. | |
| 1.5.3.2 | Tamaño mínimo de 6". | |
| 1.5.3.3 | Configurable por el usuario. | |
| 1.5.3.4 | Despliegue de parámetros en forma numérica. | |
| 1.5.3.5 | Despliegue de una curva de presión como mínimo. | |
| 1.5.4 | Modos de ventilación: | |
| 1.5.4.1 | Controlado por volumen. | |
| 1.5.4.2 | Controlado por presión. | |
| 1.5.5 | Controles y ajuste de: | |
| 1.5.5.1 | Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml o mayor. | |
| 1.5.5.2 | Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm $H_2O$. | |
| 1.5.5.3 | Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 10 a 50 cm $H_2O$. | |
| 1.5.5.4 | Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 60 o mayor respiraciones por minuto. | |
| 1.5.5.5 | PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm $H_2O$. | |
| 1.5.5.6 | Relación I:E y relación I:E inversa | |
| 1.5.5.7 | Pausa inspiratoria. | |
| 1.5.5.8 | Sensibilidad por flujo o por presión. | |
| 1.5.5.9 | Presión soporte. | |
| 1.5.6 | Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales: | |
| 1.5.6.1 | Fracción inspirada y/o espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de $O_2$. | |
| 1.5.6.2 | Volumen corriente inspirado y espirado. | |
| 1.5.6.3 | Volumen minuto inspirado y/o espirado. | |
| 1.5.6.4 | Presión media o de meseta. | |
| 1.5.6.5 | Presión pico o en su caso presión soporte. | |
| 1.5.6.6 | PEEP. | |
| 1.5.6.7 | Frecuencia respiratoria. | |
| 1.5.7 | Despliegue de curva de presión en vías aéreas. | |
| 1.5.8 | Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales): | |
| 1.5.8.1 | $FiO_2$ (alta y baja). | |
| 1.5.8.2 | Volumen minuto y/o corriente (alta y baja). | |
| 1.5.8.3 | Presión de vías aéreas (alta y baja). | |
| 1.5.8.4 | Apnea. | |
| 1.5.8.5 | Presión baja de suministro de gas. | |
| 1.5.8.6 | Falla en el suministro eléctrico. | |

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

# CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
## (ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

| | | | |
|---|---|---|---|
| CLAVE SAI: | **531.053.0364.00.01** | FECHA IMP.: | **05/05/2023** |
| CLAVE PREI: | **000000000021430** | HORA IMP.: | **15:34:27** |

**NOMBRE GENÉRICO**

**ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA)**

| | | | |
|---|---|---|---|
| LICITANTE: | | MARCA: | |
| LICITACIÓN: | | MODELO: | |
| PARTIDA: | | CATALOGO : | |
| CANTIDAD: | | | |



| ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS | | DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE |
|---|---|---|
| 1.5.8.7 | Falla o cambio de celda de $O_2$ o falla en la medición para tecnología paramagnética. | |
| 1.5.8.8 | Fuga en circuito de paciente. | |
| 1.5.8.9 | Falla en sensor de presión. | |
| 1.5.8.10 | Falla en sensor de flujo. | |
| 1.5.9 | Conmutación a ventilación manual. | |
| 1.5.10 | Compensación de volumen o desacoplo de gas fresco. | |
| 1.5.11 | Indicador de fuente de alimentación AC o DC. | |
| 1.5.12 | Indicador de batería baja. | |
| 1.6 | Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. | |
| 1.7 | Monitor de signos vitales antimagnético (indicar marca y modelo). | |
| 1.7.1 | Preconfigurado o modular (en caso de ser modular, indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo). | |
| 1.7.2 | Acceso a funciones y menús a través de: teclado sensible al tacto o de membrana o perilla selectora. | |
| 1.7.3 | Pantalla a color de tecnología LCD TFT o tecnología superior, de 10" como mínimo. | |
| 1.7.3.1 | Protección contra goteo mínimo de IPX1 o mayor. | |
| 1.7.4 | Despliegue de mensajes y parámetros en español. | |
| 1.7.5 | Batería interna con capacidad de respaldo de energía de al menos 60 minutos o mayor. | |
| 1.7.6 | Con silenciador de alarma. | |
| **2** | **Accesorios compatibles para uso en salas de resonancia magnética (MRI):** | |
| 2.1 | Una (1) manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: ($O_2$-verde, $N_2O$- azul, aire amarillo). (Indicar marca, modelo y/o número de parte) con: | |
| 2.1.1 | Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada Unidad Médica. | |
| 2.1.2 | Regulador de presión externo para $O_2$ y aire, como mínimo. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). | |
| 2.1.3 | Una (1) trampa de agua para la toma mural de aire (manguera color amarillo). (Indicar marca, modelo y/o número de parte). | |
| 2.2 | Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: | |
| 2.2.1 | Una (1) bolsa de un (1) litro +/-10%. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). | |
| 2.2.2 | Una (1) bolsa de dos (2) litros +/-10%. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). | |
| 2.2.3 | Una (1) bolsa de tres (3) litros +/-10%. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). | |
| **3** | **Consumibles compatibles para uso en salas de resonancia magnética (MRI):** | |

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

# CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
## (ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

| | | | |
|---|---|---|---|
| CLAVE SAI: | **531.053.0364.00.01** | FECHA IMP.: | **05/05/2023** |
| CLAVE PREI: | **000000000021430** | HORA IMP.: | **15:34:27** |

**NOMBRE GENÉRICO**

**A N E S T E S I A  B Á S I C A ,  U N I D A D  D E  ( C O N  P R O T E C C I Ó N  A N T I M A G N É T I C A )**

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
CATALOGO
PARTIDA: _____ : _____
CANTIDAD: _____



### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

| | |
|---|---|
| 3.1 | Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables de los siguientes tamaños: |
| 3.1.1 | Veinte (20) mascarillas para paciente adulto. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). |
| 3.1.2 | Veinte (20) mascarillas para paciente pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). |
| 3.2 | Un (1) filtro para sistema de evacuación de gases, en caso de ofertar tecnología de evacuación pasivo. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). |
| 3.3 | Diez (10) circuitos desechables para paceinte adulto (diámetro interno: 22 mm) on tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud, pieza en "Y" y codo. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). |
| 3.4 | Diez (10) circuitos desechables para paceinte pediátrico (diámetro interno: 15 mm) on tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud, pieza en "Y" y codo. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). |
| 3.5 | Diez (10) circuitos de reinhalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, desechable. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). |
| 3.5.1.1 | Dos (2) sensores de flujo reusables. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). |
| **4** | **Instalación** |
| 4.1 | Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz. |
| 4.2 | Neumática: aire, oxígeno y $N_2O$. |
| **5** | **Mantenimiento** |
| 5.1 | Mantenimiento preventivo y correctivo, con forme a los requisitos establecidos en la convocatoria. |

Validó

Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de
Evaluación de Equipamiento

Revisó

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación
de las Unidades Médicas

Elaboró

M. en C. Roberto Linares Zamora
Coordinador de Programas E1

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

# ANEXO III

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438595 | GRUPO ABUNDANZAA SA DE CV | TÉCNICO | CEDULA DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CEDULA DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO; NUMERAL "1.4.1 MOVIMIENTO MECÁNICO ASISTIDO CON TORNILLO SIN FIN EN LA SECCIÓN DE ESPALDA O POSICIÓN SEMI-FOWLER QUE CUBRA EL RANGO DE 0° A 70° O MAYOR, ACCIONADO PARA MANIVELA O PALANCA" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR QUE EL MOVIMIENTO ACCIONADO SEA NEUMATICO, YA QUE NO DEMERITA LA TECNOLOGIA Y ES SUPERIOR, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...QUE EL MOVIMIENTO ACCIONADO SEA NEUMATICO...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.1 MOVIMIENTO MECÁNICO ASISTIDO CON TORNILLO SIN FIN EN LA SECCIÓN DE ESPALDA O POSICIÓN SEMI-FOWLER QUE CUBRA EL RANGO DE 0° A 70° O MAYOR, ACCIONADO PARA MANIVELA O PALANCA", DE LA PARTIDA PARTIDA 90 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438792 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 38 53101628, 11929, 531.497.2083.02.01, INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO | PUNTO 11.3.-DICE CONTROL MODO SERVOCONTROLADO, PARA AJUSTE DE LA TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37.5°C, CON SOBRE GIRO DE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C A MÁXIMO 38°C., POR LO QUE SOLICITAMOS DE MANERA ATENTA SE ACEPTE OFERTAR INCUBADORA CON RANGO DE PROGRAMACIÓN DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE EN NUESTRO CASO LA INCUBADORA CUENTA CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE LA TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE CON RANGO DE PROGRAMACIÓN DE 34°C A 37°C, CON SOBRE GIRO DE TEMPERATURA DE 37.1 HASTA 38°C, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...AJUSTE DE LA TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE CON RANGO DE PROGRAMACIÓN DE 34°C A 37°C, CON SOBRE GIRO DE TEMPERATURA DE 37.1 HASTA 38°C,...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 11.3 "CONTROL MODO SERVOCONTROLADO, PARA AJUSTE DE LA TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37.5°C, CON SOBRE GIRO DE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C A MÁXIMO 38°C", DE LA PARTIDA 38 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDOSIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438800 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO D), NUMERAL 3. | ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE LA CARTA DEL FABRICANTE EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE EL EQUIPO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR LA NORMA NOM-229-SSA1-2002, Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA LOS BIENES OFERTADOS QUE CORRESPONDA, SOLO APLICA PARA LAS PARTIDAS 1, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 86, 98, 99 Y 106?<br><br>¿ES CORRECTO? | SE SOLICITA ATENDER LA PRECISION NO.4 |
| 438801 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO O). | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE SE SOLICITA EN EL PRESENTE PUNTO, LA SUMA ASEGURADA DE $2,684,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SERÁ POR PARTIDA O POR EL TOTAL DE LAS PARTIDAS QUE EN SU CASO SEAN ADJUDICADAS A CADA LICITANTE.<br><br>FAVOR DE ACLARAR. | LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, REQUERIDA EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES" INCISO O, POR CADA PARTIDA ADJUDICADA, ASI MISMO SE REITERA LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.4 DE LA CONVOCATORIA, EN EL SENTIDO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE CELEBRARÁ UN CONTRATO POR PARTIDA, INDEPENDIENTEMENTE DEL NÚMERO DE PARTIDAS Y/O FUENTES DE ABASTECIMIENTO ADJUDICADAS A CADA UNO DE LOS LICITANTES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438802 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 5 | PARTIDA 5, CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PUNTO 1.4.5.<br><br>ENTENDEMOS QUE, AL OFERTAR UN RANGO DE ALTURA Y DESCENSO DE 47 CM A 87 CM, CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE POR EL (±2) MENCIONADOS EN LA CÉDULA.<br><br>¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...RANGO DE ALTURA Y DESCENSO DE 47 CM A 87 CM...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.5 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 45 CM A 78 CM (± 2CM)", DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438803 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 5 | PARTIDA 5, CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PUNTO 1.10.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA SUPERFICIE DE PACIENTE DE 203 CM X 88 CM, YA QUE ESTO NO AFECTA SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO Y CUMPLE CON LAS NECESIDADES DEL PACIENTE. ESTO SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...SUPERFICIE DE PACIENTE DE 203 CM X 88 CM...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.10 DIMENCIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE (±5%); LONGITUD ÚTIL 215 CM Y ANCHO ÚTIL DE 88 CM" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438804 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 5 | PARTIDA 5, CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PUNTO 1.17.<br><br>ENTENDEMOS QUE PARA ACTIVAR Y DESACTIVAR EL SISTEMA DE ALARMAS SE CUMPLE AL OFERTAR "INTERFAZ DE USUARIO CON PANTALLA DE 4 DÍGITOS, 7 TECLAS Y 5 INDICADORES LEDS" YA QUE ASÍ HACE MENCIÓN EL FABRICANTE AL SISTEMA DE CONTROL DE SELECCIÓN DE ALARMAS.<br><br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "ENTENDEMOS QUE PARA ACTIVAR Y DESACTIVAR EL SISTEMA DE ALARMAS SE CUMPLE AL OFERTAR "INTERFAZ DE USUARIO CON PANTALLA DE 4 DÍGITOS, 7 TECLAS Y 5 INDICADORES LEDS" SIN EMBARCO SE SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...INTERFAZ DE USUARIO CON PANTALLA DE 4 DÍGITOS, 7 TECLAS Y 5 INDICADORES LEDS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.17 CONTROL PARA LA ACTIVACION Y DESACTIVACION DEL SISTEMA DE ALARMAS" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438805 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 29 | PARTIDA 29, UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, PUNTO 1.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "ROTACIÓN DEL COLIMADOR ±90°", YA QUE SE REFIERE A LO SOLICITADO, SIN EMBARGO, ASÍ LO EXPRESA EL FABRICANTE EN SUS CATÁLOGOS Y MANUALES.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ROTACION DEL TUBO O SOPORTE DEL TUBO DE +90 Y -90° O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3. ROTACION DEL COLIMADOR O TUBO O SOPORTE DEL TUBO DE +90 Y -90° O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438806 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 29 | PARTIDA 29, UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, PUNTO 1.14.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR: "CONECTOR ETHERNET (RJ45: 10/100/1000 BASE-TX FAST) ", YA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO, SIN EMBARGO, ASÍ LO EXPRESA EL FABRICANTE EN SUS CATÁLOGOS Y MANUALES.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CONECTOR ETHERNET (RJ45: 10/100/1000 BASE-TX FAST)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14. INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438807 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 29 | PARTIDA 29, UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, PUNTO 1.18.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "CONEXIÓN WI-FI 802.11AC Y CONEXIÓN POR CABLE: CONECTOR ETHERNET" PARA CUMPLIR ESTE PUNTO, YA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO, SIN EMBARGO, ASÍ LO EXPRESA EL FABRICANTE EN SUS CATÁLOGOS Y MANUALES.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CONEXION WI-FI 802.11AC Y CONEXION POR CABLE: CONECTOR ETHERNET", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.18. CON CONEXIONES A RED INTERCONSTRUIDA O INTERNA PARA COMUNICACION POR IÍA INALAMBRICA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 438808 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 29 | PARTIDA 29, UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, PUNTO 4.1.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EN ESTE PUNTO: "LÍNEA DE POTENCIA 100/240 VAC Y FRECUENCIA DE OPERACIÓN 50/60 HZ", YA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO, SIN EMBARGO, ASÍ LO EXPRESA EL FABRICANTE EN SUS CATÁLOGOS Y MANUALES.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "LÍNEA DE POTENCIA 100/240 VAC Y FRECUENCIA DE OPERACIÓN 50/60 HZ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "4.1. ALIMENTACIÓN ELECTRICA DE 120 V A 60 HZ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 438809 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 34 | PARTIDA 34, ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PERÓXIDO DE HIDROGENO, PUNTO 2.2.1.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CHAROLAS CON MEDIDAS DE 440 MM DE LARGO X 300 MM DE ANCHO X 100 MM DE ALTO ACORDE A LA MEDIDA DE LA CÁMARA DEL EQUIPO OFERTADO, ESTO PARA NO ENTREGAR UNA CHAROLA QUE SEA OBSOLETA A LA INSTITUCIÓN Y LA CUAL SE PUEDA UTILIZAR CORRECTAMENTE EN LA CÁMARA DEL ESTERILIZADOR Y OPTIMIZAR LA CAPACIDAD ÚTIL DE LA MISMA.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.2.1 "30 CM X 20 CM (UNA PIEZA), CON TOLERANCIA DE + - 10 PORCIENTO (INCLUIR MARCA Y MODELO Y O NÚMERO DE CATALOGO)" DE LA PARTIDA 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, LA CARACTERISTICA TECNICA "CHAROLAS CON MEDIDAS DE 440 MM DE LARGO X 300 MM DE ANCHO X 100 MM DE ALTO ACORDE A LA MEDIDA DE LA CAMARA DEL EQUIPO OFERTADO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438810 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 34 | PARTIDA 34, ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PERÓXIDO DE HIDROGENO, PUNTO 2.2.2.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CHAROLAS CON MEDIDAS DE 440 MM DE LARGO X 300 MM DE ANCHO X 100 MM DE ALTO ACORDE A LA MEDIDA DE LA CÁMARA DEL EQUIPO OFERTADO, ESTO PARA NO ENTREGAR UNA CHAROLA QUE SEA OBSOLETA A LA INSTITUCIÓN Y LA CUAL SE PUEDA UTILIZAR CORRECTAMENTE EN LA CÁMARA DEL ESTERILIZADOR Y OPTIMIZAR LA CAPACIDAD ÚTIL DE LA MISMA.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.2.2 "38 CM X 25 CM (UNA PIEZA), CON TOLERANCIA DE + -10 PORCIENTO (INCLUIR MARCA Y MODELO Y O NÚMERO DE CATALOGO)" DE LA PARTIDA 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, LA CARACTERISTICA TECNICA "CHAROLAS CON MEDIDAS DE 440 MM DE LARGO X 300 MM DE ANCHO X 100 MM DE ALTO ACORDE A LA MEDIDA DE LA CAMARA DEL EQUIPO OFERTADO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 438811 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 34 | PARTIDA 34, ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PERÓXIDO DE HIDROGENO, PUNTO 2.2.3.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CHAROLAS CON MEDIDAS DE 880 MM DE LARGO X 300 MM DE ANCHO X 100 MM DE ALTO ACORDE A LA MEDIDA DE LA CÁMARA DEL EQUIPO OFERTADO, ESTO PARA NO ENTREGAR UNA CHAROLA QUE SEA OBSOLETA A LA INSTITUCIÓN Y LA CUAL SE PUEDA UTILIZAR CORRECTAMENTE EN LA CÁMARA DEL ESTERILIZADOR Y OPTIMIZAR LA CAPACIDAD ÚTIL DE LA MISMA.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.2.3 "45 CM X 20 CM (UNA PIEZA), CON TOLERANCIA DE + -10 PORCIENTO(INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATALOGO)", DE LA PARTIDA 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "CHAROLAS CON MEDIDAS DE 880 MM DE LARGO X 300 MM DE ANCHO X 100 MM DE ALTO ACORDE A LA MEDIDA DE LA CÁMARA DEL EQUIPO OFERTADO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 438812 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 34 | PARTIDA 34, ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PERÓXIDO DE HIDROGENO, PUNTO 2.2.4<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CHAROLAS CON MEDIDAS DE 880 MM DE LARGO X 300 MM DE ANCHO X 100 MM DE ALTO ACORDE A LA MEDIDA DE LA CÁMARA DEL EQUIPO OFERTADO, ESTO PARA NO ENTREGAR UNA CHAROLA QUE SEA OBSOLETA A LA INSTITUCIÓN Y LA CUAL SE PUEDA UTILIZAR CORRECTAMENTE EN LA CÁMARA DEL ESTERILIZADOR Y OPTIMIZAR LA CAPACIDAD ÚTIL DE LA MISMA.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.2.4 "60 CM X 20 CM (UNA PIEZA), CON TOLERANCIA DE + -10 PORCIENTO (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATALOGO)", DE LA PARTIDA 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PEROXIDO DE HIDROGENO, LA CARACTERISTICA TECNICA "CHAROLAS CON MEDIDAS DE 880 MM DE LARGO X 300 MM DE ANCHO X 100 MM DE ALTO" ACORDE A LA MEDIDA DE LA CÁMARA DEL EQUIPO OFERTADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 438813 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 1.1.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA LONGITUD DE 72, ANCHO DE 62 Y ALTURA DEL EQUIPO DE 108 CM, LO CUAL NO AFECTA EL FIN DEL EQUIPO SOLICITADO.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.3 DIMENSIONES: LONGITUD ENTRE 78 CM. Y 97 CM. ANCHO ENTRE 55 CM. Y 65 CM. ALTURA ENTRE 90 CM. Y 100 CM., CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO QUE CUENTE CON LAS DIMENSIONES SOLICITADAS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438814 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 1.1.11.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA TABLA PARA MASAJE CARDIACO CON LONGITUD DE 55 X 39 CM, YA QUE LO ANTERIOR NO AFECTA EL FIN DEL EQUIPO SOLICITADO.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.11 TABLA PARA MASAJE CARDÍACO, CON LONGITUD DE 50 X 60 CM COMO MÍNIMO DE MATERIAL LIGERO, RESISTENTE AL IMPACTO, INASTILLABLE Y LAVABLE, MONTADA AL CARRO., CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO QUE CUENTE CON LAS DIMENSIONES SOLICITADAS. |
| 438815 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 1.1.16.4.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "AUTO TEST-PRUEBA AUTOMÁTICA, EL EQUIPO REALIZA UNA PRUEBA AUTOMÁTICA INTERNA CON LA QUE SE COMPRUEBA QUE EL DISPOSITIVO FUNCIONA DE FORMA CORRECTA.", YA QUE SE REFIERE A LO SOLICITADO, SIN EMBARGO, ASÍ LO EXPRESA EL FABRICANTE EN SUS CATÁLOGOS Y MANUALES.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.16.4 CON SISTEMA PARA PRUEBA DE LA DESCARGA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO QUE CUENTE CON UN SISTEMA PARA PRUEBA DE DESCARGA Y EL SISTEMA DE AUTOPRUEBA DEL EQUIPO. |
| 438816 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 1.1.16.13.<br><br>ENTENDEMOS QUE PODREMOS REFERIRNOS AL MARCAPASOS TRANSCUTÁNEO INTERCONSTRUIDO COMO "MARCAPASOS NO INVASIVO", ASÍ MISMO LOS ELECTRODOS AUTOADHERIBLES COMO "ELECTRODOS DESECHABLES", YA QUE SE REFIERE A LO SOLICITADO, SIN EMBARGO, ASÍ LO EXPRESA EL FABRICANTE EN SUS CATÁLOGOS Y MANUALES<br><br>¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.16.13 MARCAPASOS TRANSCUTÁNEO INTERCONSTRUIDO USANDO ELECTRODOS AUTOADHERIBLES. SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "MARCAPASOS NO INVASIVO" USANDO "ELECTRODOS DESECHABLES" PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 438817 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 1.1.16.13.4.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "MODO DE FUNCIONAMIENTO: MANUAL O A PETICIÓN", YA QUE SE REFIERE A LO SOLICITADO, SIN EMBARGO, ASÍ LO EXPRESA EL FABRICANTE EN SUS CATÁLOGOS Y MANUALES.<br><br>¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.16.13.4 ACTIVACION POR MODOS: FIJO (O ASINCRONICO) Y A DEMANDA (O SINCRONICO). SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "MODO DE FUNCIONAMIENTO: MANUAL O A PETICION" PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438818 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 1.1.16.14.1.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "LCD TFT A COLOR 7" (800X480 PIXEL) ALTO CONTRASTE", YA QUE SE REFIERE A LO SOLICITADO, SIN EMBARGO, ASÍ LO EXPRESA EL FABRICANTE EN SUS CATÁLOGOS Y MANUALES<br><br>¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.16.14.1 PANTALLA DE ALTA RESOLUCION A<br>COLOR DE 14 CM [5.5 PULGADAS] O MAYOR, LCD TFT O TECNOLOGIA SUPERIOR. SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "LCD TFT A COLOR 7" (800X480 PIXEL) ALTO CONTRASTE" PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 438819 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 1.1.16.14.2.4.<br><br>ENTENDEMOS QUE PODREMOS REFERENCIAR EL DESPLIEGUE DE LA CURVA SOLICITADA EN EL PUNTO 1.1.16.14.2.2 "CURVA DE SPO2".<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.16.14.2.2. DESPLIEGUE NUMERICO Y DE CURVA DE SATURACION PARCIAL DE OXIGENO [SPO2], CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO QUE CUENTE CON EL DESPLIEGUE EN PANTALLA DEL VALOR NUMERICO Y CURVA DE LA SATURACION PARCIAL DE OXIGENO. |
| 438820 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 1.1.16.17.1.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR "CONFIGURAR LA ALARMA DE FRECUENCIA CARDIACA, ALARMA DE VALOR DE SPO2, ADEMÁS DE DPCIÓN PARA ACTIVAR/DESACTIVAR TODAS LAS ALARMAS" LO ANTERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.16.17.1 SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN AL MENOS: LA FRECUENCIA CARDIACA, PRESION NO INVASIVA Y SPO2." , CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO QUE CUENTE CON LA ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES Y SELECCIONABLES. |
| 438821 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 1.1.16.17.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ALARMA CON DESCONEXIÓN DE PACIENTE DE MANERA VISUAL. LO ANTERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.16.17.2 "DE DESCONEXION DEL PACIENTE ", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO QUE CUENTE CON LA ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438822 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 1.1.16.17.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ALARMA DEL NIVEL DE CARGA DE BATERÍA DE MANERA VISUAL. LO ANTERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.16.17.3 "DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA." , CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO QUE CUENTE CON LA ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES |
| 438823 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 1.1.16.18.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "IMPRESORA". LO ANTERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.<br><br>¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.16.18 SISTEMA DE REGISTRO. SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "IMPRESORA", PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 438824 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 1.1.16.19.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "ALIMENTACIÓN AC 100-240 VAC, 50/60 HZ - BATERÍA RECARGABLE (INTERNA RECARGABLE) 15.0 V - 3.2 AH AL LITIO". LO ANTERIOR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.<br><br>¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.16.19.2 CARGA DE LA BATERIA MIENTRAS EL EQUIPO SE ENCUENTRA CONECTADO A LA CORRIENTE ALTERNA. SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "ALIMENTACIÓN AC 100-240 VAC, 50/60 HZ - BATERÍA RECARGABLE (INTERNA RECARGABLE) 15.0 V - 3.2 AH AL LITIO", PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 438825 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 2.1.1.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN CABLE TRONCAL CON SENSOR INCLUIDO.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 2.1.1 "CABLE TRONCAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." Y NUMERAL 2.1.2 "SENSOR REUSABLE DE DEDO ADULTO / PEDIATRICO (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." LA CARACTERISTICA "CABLE TRONCAL CON SENSOR INCLUIDO REUSABLE DE DEDO ADULTO PEDIATRICO", PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**
**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**
**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**
**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438826 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 2.1.2.<br><br>REFIRIÉNDOME A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR 1 CABLE TRONCAL CON SENSOR INCLUIDO PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 2.1.1 Y 2.1.2.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 2.1.1 "CABLE TRONCAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." Y NUMERAL 2.1.2 "SENSOR REUSABLE DE DEDO ADULTO / PEDIATRICO (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." LA CARACTERISTICA "CABLE TRONCAL CON SENSOR INCLUIDO REUSABLE DE DEDO ADULTO PEDIATRICO", PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 438827 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 2.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OMITIR ESTE PUNTO, YA QUE ELECTRODOS DE DESFIBRILACIÓN OFERTADOS CUENTAN CON CABLE PARA SU USO INTEGRADOS.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EN CASO DE QUE EL EQUIPO QUE REFIERE "NO REQUERIR" DEL CABLE SOLICITADO, EN EL PUNTO 2.2, PODRA OFERTAR DICHA CARACTERISTICA COMO OPCION, MISMA QUE ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE,NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 438828 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 2.4.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "BRAZALETE REUTILIZABLE", YA QUE SE REFIERE A LO SOLICITADO, SIN EMBARGO, ASÍ LO EXPRESA EL FABRICANTE EN SUS CATÁLOGOS Y MANUALES.<br><br>¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 2.4 BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICION DE LA PRESION NO INVASIVA: SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "BRAZALETE REUTILIZABLE". PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 438829 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 2.4.<br><br>ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO SE REFIERE AL CONCEPTO DE LO SOLICITADO, YA QUE LAS CANTIDADES ESTÁN DESCRITAS EN LOS NUMERALES 2.4.1 Y 2.4.2.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION. SE LES RECUERDA A LOS PARTICIPANTES QUE, TODAS LAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438830 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 2.4.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OMITIR ESTE PUNTO, YA QUE LOS BRAZALETES OFERTADOS CUENTAN CON LA MANGUERA Y EL CONECTOR INTEGRADOS.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 2.4.3 MANGUERA Y CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE). SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA " BRAZALETES CON MANGUERA Y EL CONECTOR INTEGRADO", PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 438831 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 65 | PARTIDA 65, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO, PUNTO 4.1.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR "ALIMENTACIÓN AC 100-240 VAC, 50/60 HZ".<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA, PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 4.1 CORRIENTE ELECTRICA 120 V , 60 HZ. PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO", LA CARACTERISTICA TECNICA "ALIMENTACIÓN AC 100-240 VAC, 50/60 HZ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 438832 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66, ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS) , SIN PUNTO.<br><br>ENTENDEMOS QUE EL HOSPITAL DONDE SERÁ INSTALADO EL EQUIPO SERÁ EL ENCARGADO DE REALIZAR LAS ADECUACIONES, Y ASÍ CONTAR CON TODOS LOS SUMINISTROS REQUERIDOS A PIE DE PISO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN DEL EQUIPO EN EL ÁREA MÉDICA.<br><br>¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 438833 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66, ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS) . PUNTO 1.2<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON PANEL FRONTAL EN ACERO REVESTIDO PINTADO CON PINTURA EN POLVO TERMO ENDURECIDA AL HORNO, YA QUE ESTE MATERIAL NO PERMITE SE ENSUCIE TAN FÁCIL CON GRASA, ALGÚN QUÍMICO DE LIMPIEZA O CINTAS AUTOADHERIBLES COMO EN EL ACERO INOXIDABLE, ES MÁS FÁCIL DE LIMPIAR Y ESTE MATERIAL NO DEMERITA EL FIN O AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO LO CUAL ES UNA VENTAJA Y ESTO PARA DAR MAYOR APERTURA DE LAS MARCAS.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2 "PANEL FRONTAL EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 O ALUMINIO", PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438834 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66, ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS)., PUNTO 1.6.<br><br>EL DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA TIPO PT100 O PT1000 DEBE SER INDEPENDIENTE, ES DECIR QUE DEBE HABER DOS SENSORES EN LA PARTE MÁS FRÍA DE LA CÁMARA PARA VERIFICAR DICHAS TEMPERATURAS, POR LO QUE SE ENTIENDE QUE EL NO OFERTAR DOS SENSORES Y OFERTAR UN SENSOR DOBLE NO SERÁ PERMITIDO.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION CON RESPECTO A QUE "EL DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA TIPO PT100 O PT1000 DEBE SER INDEPENDIENTE, ES DECIR QUE DEBE HABER DOS SENSORES EN LA PARTE MÁS FRÍA DE LA CÁMARA PARA VERIFICAR DICHAS TEMPERATURAS", FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.6 "DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA TIPO PT100 O PT1000 PARA EL CONTROL DE LA TEMPERATURA, UBICADOS EN LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN" PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS CUALES DEBERAN DE FUNCIONAR DE MANERA INDEPENDIENTE, LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 438835 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66, ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS)., PUNTO 1.13.<br><br>NUESTRA PANTALLA, LA PARTE TOUCH SCREEN MEDIDA DIAGONALMENTE ES DE 5.7" LO CUAL NO AFECTA EL MANEJO DE LA PANTALLA NI LA VISUALIZACIÓN A LA HORA DE PROGRAMAR O SUPERVISAR UN CICLO, YA QUE NUESTRO EQUIPO CUENTA CON UNA TECNOLOGÍA POR MEDIO DE UN PANEL RETROILUMINADO EN EL PANEL FRONTAL EL CUAL MUESTRA SI EL EQUIPO SE ENCUENTRA EL CICLO, SI EXISTE ALGUNA ALARMA O FALLO YA SEA DEL EQUIPO O DEL CICLO SIN NECESIDAD DE ESTAR CERCA DEL EQUIPO EL CUAL CUENTA COMO TECNOLOGÍA SUPERIOR A LO SOLICITADO.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.13 "PANTALLA A COLOR SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN DE 7 PULGADAS COMO MÍNIMO PARA", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "PANTALLA, LA PARTE TOUCH SCREEN MEDIDA DIAGONALMENTE ES DE 5.7", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 438836 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66, ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS)., PUNTO 4.5.<br><br>DEBIDO A QUE LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO EQUIPO OFERTADO, EN LA ETAPA DE EXPULSIÓN DE VAPOR UNA VEZ TERMINADA LA ETAPA DE ESTERILIZACIÓN, MANDA TODO ESE VAPOR CONTENIDO EN LA CÁMARA INTERNA A DOS DEPÓSITOS LOS CUALES CONDENSAN Y ENFRÍAN DICHO VAPOR EVITANDO LA EXPULSIÓN POR MEDIO DE UN ESCAPE ATMOSFÉRICO, SOLICITAMOS PERMITAN REFERENCIAR COMO OPCIONAL DICHO PUNTO.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DE CONSIDERAR LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.5 COMO OPCIONAL, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL NUMERAL 4.5 "ESCAPE ATMOSFÉRICO" DE LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON UN SISTEMA O MECANISMO QUE LIBERE LA PRESIÓN DE LA CÁMARA HACIA LA ATMOSFERA Y QUE ESTA PERMITA LA EVACUACIÓN DE LA CONDENACIÓN. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN A OFERTAR ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 438837 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS)., SIN PUNTO.<br><br>ENTENDEMOS QUE EL HOSPITAL DONDE SERÁ INSTALADO EL EQUIPO SERÁ EL ENCARGADO DE REALIZAR LAS ADECUACIONES, Y ASÍ CONTAR CON TODOS LOS SUMINISTROS REQUERIDOS A PIE DE PISO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN DEL EQUIPO EN EL ÁREA MÉDICA.<br><br>¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438838 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS)., PUNTO 1.2.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON PANEL FRONTAL EN ACERO REVESTIDO PINTADO CON PINTURA EN POLVO TERMO ENDURECIDA AL HORNO, YA QUE ESTE MATERIAL NO PERMITE SE ENSUCIE TAN FÁCIL CON GRASA, ALCÚN QUÍMICO DE LIMPIEZA O CINTAS AUTOADHERIBLES COMO EN EL ACERO INOXIDABLE, ES MÁS FÁCIL DE LIMPIAR Y ESTE MATERIAL NO DEMERITA EL FIN O AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO LO CUAL ES UNA VENTAJA Y ESTO PARA DAR MAYOR APERTURA DE LAS MARCAS.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2 "PANEL FRONTAL EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 O ALUMINIO", PARA LA PARTIDA 67, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 438839 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS)., PUNTO 1.6.<br><br>EL DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA TIPO PT100 O PT1000 DEBE SER INDEPENDIENTE, ES DECIR QUE DEBE HABER DOS SENSORES EN LA PARTE MÁS FRÍA DE LA CÁMARA PARA VERIFICAR DICHAS TEMPERATURAS, POR LO QUE SE ENTIENDE QUE EL NO OFERTAR DOS SENSORES Y OFERTAR UN SENSOR DOBLE NO SERÁ PERMITIDO.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION CON RESPECTO A QUE "EL DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA TIPO PT100 O PT1000 DEBE SER INDEPENDIENTE, ES DECIR QUE DEBE HABER DOS SENSORES EN LA PARTE MÁS FRÍA DE LA CÁMARA PARA VERIFICAR DICHAS TEMPERATURAS", FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.6 "DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA TIPO PT100 O PT1000 PARA EL CONTROL DE LA TEMPERATURA, UBICADOS EN LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN"; LOS CUALES DEBERAN DE FUNCIONAR DE MANERA INDEPENDIENTE, CORRESPONIDIENTE A LA PARTIDA 67, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 438840 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS)., PUNTO 1.13.<br><br>NUESTRA PANTALLA, LA PARTE TOUCH SCREEN MEDIDA DIAGONALMENTE ES DE 5.7" LO CUAL NO AFECTA EL MANEJO DE LA PANTALLA NI LA VISUALIZACIÓN A LA HORA DE PROGRAMAR O SUPERVISAR UN CICLO, YA QUE NUESTRO EQUIPO CUENTA CON UNA TECNOLOGÍA POR MEDIO DE UN PANEL RETROILUMINADO EN EL PANEL FRONTAL EL CUAL MUESTRA SI EL EQUIPO SE ENCUENTRA EL CICLO, SI EXISTE ALGUNA ALARMA O FALLO YA SEA DEL EQUIPO O DEL CICLO SIN NECESIDAD DE ESTAR CERCA DEL EQUIPO EL CUAL CUENTA COMO TECNOLOGÍA SUPERIOR A LO SOLICITADO.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL 1.13 "PANTALLA A COLOR SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN DE 7 PULGADAS COMO MÍNIMO PARA", PARA LA PARTIDA 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA: "PANTALLA, LA PARTE TOUCH SCREEN MEDIDA DIAGONALMENTE ES DE 5.7"", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 438841 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS)., PUNTO 4.5.<br><br>DEBIDO A QUE LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO EQUIPO OFERTADO, EN LA ETAPA DE EXPULSIÓN DE VAPOR UNA VEZ TERMINADA LA ETAPA DE ESTERILIZACIÓN, MANDA TODO ESE VAPOR CONTENIDO EN LA CÁMARA INTERNA A DOS DEPÓSITOS LOS CUALES CONDENSAN Y ENFRÍAN DICHO VAPOR EVITANDO LA EXPULSIÓN POR MEDIO DE UN ESCAPE ATMOSFÉRICO, SOLICITAMOS PERMITAN REFERENCIAR COMO OPCIONAL DICHO PUNTO.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SI SE REFIERE AL NUMERAL 4.6 "ESCAPE ATMOSFERICO", SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL ESCAPE ATMOSFÉRICO PARA LA PARTIDA 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON UN SISTEMA O MECANISMO QUE UBERE LA PRESION DE LA CAMARA HACIA LA ATMOSFERA Y QUE ESTA PERMITA LA EVACUACIÓN DE LA CONDENACIÓN. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN A OFERTAR ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438842 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)., SIN PUNTO.<br><br>ENTENDEMOS QUE EL HOSPITAL DONDE SERÁ INSTALADO EL EQUIPO SERÁ EL ENCARGADO DE REALIZAR LAS ADECUACIONES, Y ASÍ CONTAR CON TODOS LOS SUMINISTROS REQUERIDOS A PIE DE PISO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN DEL EQUIPO EN EL ÁREA MÉDICA.<br><br>¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 438843 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)., PUNTO 1.2.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON PANEL FRONTAL EN ACERO REVESTIDO PINTADO CON PINTURA EN POLVO TERMO ENDURECIDA AL HORNO, YA QUE ESTE MATERIAL NO PERMITE SE ENSUCIE TAN FÁCIL CON GRASA, ALGÚN QUÍMICO DE LIMPIEZA O CINTAS AUTOADHERIBLES COMO EN EL ACERO INOXIDABLE, ES MÁS FÁCIL DE LIMPIAR Y ESTE MATERIAL NO DEMERITA EL FIN O AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO LO CUAL ES UNA VENTAJA Y ESTO PARA DAR MAYOR APERTURA DE LAS MARCAS.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2 "PANEL FRONTAL EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 O ALUMINIO", PARA LA PARTIDA 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 438844 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)., PUNTO 1.6.<br><br>EL DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA TIPO PT100 O PT1000 DEBE SER INDEPENDIENTE, ES DECIR QUE DEBE HABER DOS SENSORES EN LA PARTE MÁS FRÍA DE LA CÁMARA PARA VERIFICAR DICHAS TEMPERATURAS, POR LO QUE SE ENTIENDE QUE EL NO OFERTAR DOS SENSORES Y OFERTAR UN SENSOR DOBLE NO SERÁ PERMITIDO.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION CON RESPECTO A QUE "EL DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA TIPO PT100 O PT1000 DEBE SER INDEPENDIENTE, ES DECIR QUE DEBE HABER DOS SENSORES EN LA PARTE MÁS FRÍA DE LA CÁMARA PARA VERIFICAR DICHAS TEMPERATURAS", FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.6 "DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA TIPO PT100 O PT1000 PARA EL CONTROL DE LA TEMPERATURA, UBICADOS EN LA CÁMARA DE ESTERILIZACION", LOS CUALES DEBERAN DE FUNCIONAR DE MANERA INDEPENDIENTE, CORRESPONDIENTE A LAPARTIDA 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 438845 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)., PUNTO 1.13.<br><br>NUESTRA PANTALLA, LA PARTE TOUCH SCREEN MEDIDA DIAGONALMENTE ES DE 5.7" LO CUAL NO AFECTA EL MANEJO DE LA PANTALLA NI LA VISUALIZACIÓN A LA HORA DE PROGRAMAR O SUPERVISAR UN CICLO, YA QUE NUESTRO EQUIPO CUENTA CON UNA TECNOLOGÍA POR MEDIO DE UN PANEL RETROILUMINADO EN EL PANEL FRONTAL EL CUAL MUESTRA SI EL EQUIPO SE ENCUENTRA EL CICLO, SI EXISTE ALGUNA ALARMA O FALLO YA SEA DEL EQUIPO O DEL CICLO SIN NECESIDAD DE ESTAR CERCA DEL EQUIPO EL CUAL CUENTA COMO TECNOLOGÍA SUPERIOR A LO SOLICITADO.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFRTAR PARA EL NUMERAL 1.13 "PANTALLA A COLOR SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN DE 7 PULGADAS COMO MÍNIMO PARA:", PARA LA PARTIDA 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS). LA CARACTERÍSTICA: "PANTALLA, LA PARTE TOUCH SCREEN MEDIDA DIAGONALMENTE ES DE 5.7"", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438846 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68, ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. [GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS] , PUNTO 4.6<br><br>DEBIDO A QUE LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO EQUIPO OFERTADO, EN LA ETAPA DE EXPULSIÓN DE VAPOR UNA VEZ TERMINADA LA ETAPA DE ESTERILIZACIÓN, MANDA TODO ESE VAPOR CONTENIDO EN LA CÁMARA INTERNA A DOS DEPÓSITOS LOS CUALES CONDENSAN Y ENFRÍAN DICHO VAPOR EVITANDO LA EXPULSIÓN POR MEDIO DE UN ESCAPE ATMOSFÉRICO, SOLICITAMOS PERMITAN REFERENCIAR COMO OPCIONAL DICHO PUNTO.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL NUMERAL 4.6 "ESCAPE ATMOSFÉRICO" PARA LA PARTIDA 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS). SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON UN SISTEMA O MECANISMO QUE LIBERE LA PRESIÓN DE LA CÁMARA HACIA LA ATMOSFERA Y QUE ESTA PERMITA LA EVACUACIÓN DE LA CONDENACIÓN. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN A OFERTAR ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 438847 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90 | PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, PUNTO 1.4.1<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO DE FOWLER DE 0° A 65° ACCIONADO POR MANIVELA O PALANCA, YA QUE ESTO NO AFECTA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ESTO SIN SER UNA LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.4.1, INDICA "MOVIMIENTO MECÁNICO ASISTIDO CON TORNILLO SIN FIN EN LA SECCION DE ESPALDA O POSICIÓN SEMI-FLOWLER QUE CUBRA EL RANGO DE 0° A 70° O MAYOR, ACCIONADO POR MANIVLEA O PALANCA", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUBRA EL RANGO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438848 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90 | PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, PUNTO 1.6.1.1<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LONGITUD CON UN RANGO DE 68 A 75 CMS CON UNA TOLERANCIA DE ±10%. ESTO PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL RANGO A OFERTAR SER DE +10% O DE -10% TODA VEZ QUE EXISTE UNA VARIACIÓN MAYOR A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL 1.6.1.2, "CADERA. LONGITUD CON UN RANGO DE 12 A 22 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM, CON UNA TOLERANCIA DE ±5%" DE LA PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA. ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 438849 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90 | PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, PUNTO 1.6.1.2.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LONGITUD CON UN RANGO DE 18 CM A 22CM CON UNA TOLERANCIA DE ±10%. ESTO PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL RANGO A OFERTAR SER DE +10% O DE -10% TODA VEZ QUE EXISTE UNA VARIACIÓN MAYOR A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL 1.6.1.1, "ESPALDA. LONGITUD CON UN RANGO DE 68 A 75 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM, CON UNA TOLERANCIA DE ±5%" DE LA PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA. ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438850 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90 | PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, PUNTO 1.6.2.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PLATAFORMA FORMADA POR PERFILES DE ACERO AL CARBONO DE ESPESOR 1,5 MM (CALIBRE Nº 16), SEPARADOS ENTRE SÍ DEJANDO HUECOS PARA VENTILACIÓN, SIN BORDES CORTANTES, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO EPOXI DE 50 A 120 MICRAS, ESTO YA QUE NO AFECTA EL FIN, LA CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y ESTO PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.6.2, INDICA "FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304, CALIBRE NO. 16, O LÁMINA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA RESISTENCIA, O LÁMINA DE ACERO AL CARBONO JIS G3141, CALIBRE NO. 16 O ASTM A510, ACABADO PULIDO, CON PERFORACIONES CON SUPERFICIE LISA PARA VENTILACIÓN, SIN BORDES, NI MOLDURAS, TIPO TROQUELADO, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA, DE 35 A 120 MICRAS, CON PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN, DISTRIBUIDAS DE MANERA HOMOGÉNEA A LO LARGO Y ANCHO DE LA PLATAFORMA, QUE NO EXCEDAN DE 12.5 CM DE PERÍMETRO, SIN BORDES FILOSOS". POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUENTE CON PLATAFROMA SIN PERFILES. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438851 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90 | PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, PUNTO 1.7.3.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ACOPLAMIENTO DE LA MANIVELA EN ZAMAK, ESTO YA QUE NO AFECTA EL FIN, LA CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y ESTO PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.7.3, ES "CON DISPOSITIVO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 O EN TERMOPLASTICO POLIOXIMETILENO (POM) O CON SISTEMA DE PALANCA ASISTIDA, PARA ACOPLAR LAS MANIVELAS AL SISTEMA DE MOVIMIENTO, PARA PORPORCIONAR ESTABILIDAD.", DE LA PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN CUYO MATERIAL DE FABRICACIÓN DE LA MANIVELA SEA DE ACERO INOXIDABLE, EL CUAL TIENE MAYOR RESISTENCIA A LA CARGA Y SOBRE TODO A LA HUMEDAD COMPARADO CON EL MATERIAL ZAMAK (ALEACIÓN DE ZINC, ALUMINIO, MAGNESIO Y COBRE) QUE PODRÍA OXIDARSE CON MAYOR FACILIDAD. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438852 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90 | PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, PUNTO 1.10.1.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABECERA CON DIMENSIONES 40.5CMS DE ALTURA, ESTO YA QUE NO AFECTA EL FIN, SEGURIDAD DEL PACIENTE Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y ESTO PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA ". CABECERA CON DIMENSIONES 40.5CMS DE ALTURA...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.10.1 DIMENSIONES45 CM DE ALTURA O MAYOR, Y LARO DE ACUERDO CON EL DISEÑO DE LA CAMA", DE LA PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438853 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90 | PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, PUNTO 1.11.2.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BARANDALES FABRICADAS EN ACERO ACABADO EN PINTURA EPOXI EN BASE. TUBOS REDONDOS ESPESOR 1.5 MM (CALIBRE Nº 16) EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 O EN ACERO AL CARBONO ACABADOS EN PINTURA EN POLVO EPOXI, YA QUE NO AFECTA EL FIN Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y ESTO PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA " ..BARANDALES FABRICADOS EN ACERO ACABADO EN PINTURA EPOXI EN BASE. TUBOS REDONDOS ESPESOR 1.5 MM (CALIBRE Nº 16) EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 O EN ACERO AL CARBONO ACABADOS EN PINTURA EN POLVO EPOXI..", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.11.2. FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304, ACABADO PULIDO O EN ACERO ACADO EN PINTURA EPÓXICA O EN ACERO Q235 Y/O STKM11A, CALIBRE NO. 16 O ASTM A510, EN SU BASE Y BARANDAL O BARANDILLAS Y PARTE SUPERIOR DE ALUMINIO A60635-T5 O A6063-T5 O BARANDILAS DE PLÁSTICO DIVIDIDAS", DE LA PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438854 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90 | PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, PUNTO 1.15.2.<br><br>DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO DE LA CÉDULA ENTENDEMOS QUE LO REQUERIDO ES UN PUNTO DE UNA MESA DE EXPLORACIÓN, POR LO QUE, SOLICITAMOS OFERTAR UNA DENSIDAD DE 30KG/M3, LO CUAL ES SUFICIENTE PARA UN COLCHÓN DE UNA CAMA HOSPITALARIA.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.15.2 ES: "DENSIDAD DE 35 KG/M3 COMO MÍNIMO" SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438855 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90 | PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, PUNTO 1.18.1.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SISTEMA PARA MOVIMIENTO A BASE DE BULONES FABRICADOS EN ACERO TRATADO Y PROTEGIDOS CON CASQUILLOS Y ARANDELAS, ENTRE OTROS ELEMENTOS, FABRICADOS EN POLIETILENO, YA QUE NO AFECTA EL FIN, LA CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y ESTO PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...SISTEMA PARA MOVIMIENTO A BASE DE BULONES FABRICADOS EN ACERO TRATADO Y PROTEGIDOS CON CASQUILLOS Y ARANDELAS...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.18.1BUJES, RONDANAS O CENTROS DE GIRO, FABRICADOS EN POLIETILENO O POLIPROPILENO", DE LA PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438856 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90 | PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, PUNTO 1.20.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ELEMENTOS FABRICADOS EN ACERO AL CARBONO CON PINTURA EN POLVO EPOXI DE MÁS DE 80 MICRAS COLOR GRIS METALIZADO, YA QUE NO AFECTA EL FIN, LA CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y ESTO PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...ELEMENTOS FABRICADOS EN ACERO AL CARBONO CON PINTURA EN POLVO EPOXI DE MÁS DE 80 MICRAS...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.20 ELEMENTOS DE LA CAMA FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA RESISTENCIA O EN LÁMINA DE ACERO JIS G3141 CON ACABADO EN PINTURA MICROPULVERIZADA O EN POLVO, EPÓXICA, ELECTROSTÁTICA, HORNEADA, DE 75 MICRAS COMO MÍNIMO, CODIGO DE COLOR GRIS CLARO Y/O BEIGE" DE LA PARTIDA 90, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438857 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 92 | PARTIDA 92, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, PUNTO 1.8.<br><br>ENTENDEMOS QUE AL OFERTAR UNA SUPERFICIE DE PACIENTE DE 203CM X 88 CM, SE CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.<br><br>¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...SUPERFICIE DE PACIENTE DE 203 CM X 88 CM...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.8 DIMENCIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 200 CM DE LONGITUD X 88 CM DE ANCH, COMO MÍNIMO LONGITUG ÚTIL" DE LA PARTIDA 92, CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438858 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 93 | PARTIDA 93, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), PUNTO 1.9.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "SEGMENTO DE EXTENSIÓN", YA QUE SE REFIERE A LA SECCIÓN SOLICITADA<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA REFERENCIAR "SEGMENTO DE EXTENSIÓN", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.9.2 "DORSO", PARA LA PARTIDA 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438859 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 93 | PARTIDA 93, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), PUNTO 1.9.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", YA QUE CUMPLE CON LA POSICIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA REFERENCIAR COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.9.3 " ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN)", PARA LA PARTIDA 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN ES INDEPENDIENTE Y EXISTE UN SISETMA PARA ELEVAR LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, LA CUAL ES DIFERENTE A LA POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438860 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 93 | PARTIDA 93, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), PUNTO 1.9.4.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "ASIENTO", YA QUE SE REFIERE A LA SECCIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA REFERENCIAR "ASIENTO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.9.4 "PELVIS Y", PARA LA PARTIDA 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438861 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 93 | PARTIDA 93, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), PUNTO 1.11.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "INCLINACIÓN DEL RESPALDO".<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE REFERENCIE "INCLINACIÓN DEL RESPALDO", PARA EL NUMERAL "1.12.2 INCLINACIÓN DEL RESPALDO, PARA DAR POSICIÓN DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -35° / +70° O MAYOR" DE LA PARTIDA 93, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE LA INCLINACIÓN ES IGUAL A LA DE FOWLER O SEMIFOWLER DE -35° / +70°, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438862 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 93 | PARTIDA 93, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), PUNTO 1.11.3<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "FLEX/REFLEX 225°/95° ±3°", YA QUE CUMPLE CON LA POSICIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "FLEX/REFLEX 225°/95° ±3°", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.11.3 "QUE PERMITA DAR POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA", PARA LA PARTIDA 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE COMO PARTE DE SU PROPUEST TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN CORRESONDE A LA POSICIÓN DEKASKE O NAVAJA SEVILLANA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438863 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 93 | PARTIDA 93, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), PUNTO 2.1.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO: SOPORTE DE BRAZO CON ALMOHADILLA CON AJUSTE DE ALTURA, AJUSTE ANGULAR, VERTICAL Y HORIZONTAL PARA CUMPLIR CON LAS POSICIONES SOLICITADAS, YA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "SOPORTE DE BRAZO CON ALMOHADILLA CON AJUSTE DE ALTURA, AJUSTE ANGULAR, VERTICAL Y HORIZONTAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.1.3 "SOPORTE ACOJINADO PARA BRAZO CON FIJADOR (2 PIEZAS), AL MENOS UNO DE ELLOS PARA BRINDAR APOYO EN LAS POSICIONES: DECÚBITO LATERAL O SIMS. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)", PARA LA PARTIDA 93 MESA QUIRÚRCICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438864 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 94 | PARTIDA 94, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOL, PUNTO 1.9.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "SEGMENTO DE EXTENSIÓN", YA QUE SE REFIERE A LA SECCIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "SEGMENTO DE EXTENSION", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.9.2 "DORSO", PARA LA PARTIDA 94 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GINECOLOGIA),. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438865 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 94 | PARTIDA 94, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOL, PUNTO 1.9.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", YA QUE CUMPLE CON LA POSICIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL; SE ACEPTA REFERENCIAR COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.9.3 " ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN)", PARA LA PARTIDA 94 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN ES INDEPENDIENTE Y EXISTE UN SISETMA PARA ELEVAR LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑON, LA CUAL ES DIFERENTE A LA POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438866 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 94 | PARTIDA 94, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOL, PUNTO 1.9.4.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "ASIENTO", YA QUE SE REFIERE A LA SECCIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "ASIENTO". COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.9.4 "PELVIS Y", PARA LA PARTIDA 94 MESA QUIRÚRCICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA GINECOLOGIA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438867 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 94 | PARTIDA 94, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOL, PUNTO 1.11.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "INCLINACIÓN DEL RESPALDO".<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE REFERENCIE "INCLINACIÓN DEL RESPALDO", PARA EL NUMERAL "1.12.2 INCLINACIÓN DEL RESPALDO. PARA DAR POSICIÓN DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -35° / +70° O MAYOR" DE LA PARTIDA 94, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGIA), PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE LA INCLINACION ES IGUAL A LA DE FOWLER O SEMIFOWLER DE -35° / +70°, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 438868 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 94 | PARTIDA 94, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOL, PUNTO 1.11.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "FLEX/REFLEX 225°/95° ±3°", YA QUE CUMPLE CON LA POSICIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "FLEX/REFLEX 225°/95° ±3°". COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.11.3 "QUE PERMITA DAR POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA". PARA LA PARTIDA 94, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGIA), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE COMO PARTE DE SU PROPUEST TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN CORRESONDE A LA POSICIÓN DEKASKE O NAVAJA SEVILLANA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438869 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 94 | PARTIDA 94, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRÁULICA. (PARA GINECOL, PUNTO 2.1.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO: SOPORTE DE BRAZO CON ALMOHADILLA CON AJUSTE DE ALTURA, AJUSTE ANGULAR, VERTICAL Y HORIZONTAL, PARA CUMPLIR CON LAS POSICIONES SOLICITADAS, YA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "SOPORTE DE BRAZO CON ALMOHADILLA CON AJUSTE DE ALTURA, AJUSTE ANGULAR, VERTICAL Y HORIZONTAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2.1.3 "SOPORTE ACOJINADO PARA BRAZO CON FIJADOR. (2 PIEZAS). AL MENOS UNO DE ELLOS PARA BRINDAR APOYO EN LAS POSICIONES: DECÚBITO LATERAL O SIMS. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)", PARA LA PARTIDA 94 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA GINECOLOGIA)., SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438870 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PARTIDA 95, MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA)., PUNTO 1.10.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "SEGMENTO DE EXTENSIÓN", YA QUE SE REFIERE A LA SECCIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "SEGMENTO DE EXTENSIÓN", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.10.2 "DORSO", PARA LA PARTIDA 95 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 438871 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PARTIDA 95, MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA)., PUNTO 1.10.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", YA QUE CUMPLE CON LA POSICIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.10.3 " ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑON, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN)", PARA LA PARTIDA 95, MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACION TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN ES INDEPENDIENTE Y EXISTE UN SISETMA PARA ELEVAR LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑON, LA CUAL ES DIFERENTE A LA POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438872 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PARTIDA 95, MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA)., PUNTO 1.10.4.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "ASIENTO", YA QUE SE REFIERE A LA SECCIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "ASIENTO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.10.4 PELVIS Y, PARA LA PARTIDA 95 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA)., SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438873 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PARTIDA 95, MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA)., PUNTO 1.12.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "INCLINACIÓN DEL RESPALDO"<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE REFERENCIE "INCLINACIÓN DEL RESPALDO", PARA EL NUMERAL "1.12.2 INCLINACIÓN DEL RESPALDO, PARA DAR POSICIÓN DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -35° / +70° O MAYOR" DE LA PARTIDA 95, MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE LA INCLINACIÓN ES IGUAL A LA DE FOWLER O SEMIFOWLER DE -35° / +70°, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438874 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PARTIDA 95, MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).. PUNTO 1.12.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", YA QUE CUMPLE CON LA POSICIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "FLEX/REFLEX 215°/105 °", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.12.3 "QUE PERMITA DAR POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA", PARA LA PARTIDA 95 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA)., SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN CORRESPONDE A LA POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, Y ES DIFERENTE AL ELEVADOR DE LA REGUÓN LUMBAR O DE RIÑON PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, LA CUAL ES TOTALMENTE DIFERENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438875 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PARTIDA 95, MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA).. PUNTO 2.13.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO: SOPORTE DE BRAZO CON ALMOHADILLA CON AJUSTE DE ALTURA, AJUSTE ANGULAR, VERTICAL Y HORIZONTAL, PARA CUMPLIR CON LAS POSICIONES SOLICITADAS, YA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR SOPORTE DE BRAZO CON ALMOHADILLA CON AJUSTE DE ALTURA, AJUSTE ANGULAR, VERTICAL Y HORIZONTAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.13 "SOPORTE ACOJINADO PARA BRAZO CON FIJADOR. (2 PIEZAS). AL MENOS UNO DE ELLOS PARA BRINDAR APOYO EN LAS POSICIONES: DECUBITO LATERAL O SIMS. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO)" , PARA LA PARTIDA 95 MESA QUIRURCICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438876 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUCÍA Y LAMINECTOMÍA)., PUNTO 1.5.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "LONGITUD TOTAL DE LA MESA CON TABLERO DE 5 SECCIONES 2115 MM ±20 MM CON SEGMENTO DE EXTENSIÓN DE MESA QUE EXTIENDE EL TABLERO DE LA MESA 260 MM", YA QUE CUMPLE CON Y SUPERA LAS MEDIDAS SOLICITADAS, SIENDO UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "LONGITUD TOTAL DE LA MESA CON TABLERO DE 5 SECCIONES 2115 MM ±20 MM CON SEGMENTO DE EXTENSIÓN DE MESA QUE EXTIENDE EL TABLERO DE LA MESA 260 MM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5 LONGITUD TOTAL CON EXTENSIÓN DE CABECERA Y PIERNAS DE 210 CM + 20 CM" DE LA PARTIDA 96, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA), PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 438877 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUCÍA Y LAMINECTOMÍA)., PUNTO 1.10.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "SEGMENTO DE EXTENSIÓN", YA QUE SE REFIERE A LA SECCIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "SEGMENTO DE EXTENSIÓN", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.10..2 "DORSO", PARA LA PARTIDA 96, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438878 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA) , PUNTO 1.10.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUDER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", YA QUE CUMPLE CON LA POSICIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.9.3 " ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN)", PARA LA PARTIDA 96 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN ES INDEPENDIENTE Y EXISTE UN SISTEMA PARA ELEVAR LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑON, LA CUAL ES DIFERENTE A LA POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438879 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA) , PUNTO 1.10.4.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "ASIENTO", YA QUE SE REFIERE A LA SECCIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "ASIENTO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.10.4 PELVIS Y, PARA LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA) , SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 438880 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA) , PUNTO 1.12.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "INCLINACIÓN DEL RESPALDO".<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE REFERENCIE "INCLINACIÓN DEL RESPALDO", PARA EL NUMERAL "1.12.2 INCLINACIÓN DEL RESPALDO, PARA DAR POSICIÓN DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -35° / +70° O MAYOR" DE LA PARTIDA 96, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA), PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE LA INCLINACIÓN ES IGUAL A LA DE FOWLER O SEMIFOWLER DE -35° / +70° , SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 438881 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA) , PUNTO 1.12.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", YA QUE CUMPLE CON LA POSICIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "FLEX/REFLEX 215°/105°", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.12.3 "QUE PERMITA DAR POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA", PARA LA PARTIDA 96 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN CORRESPONDE A LA POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, Y ES DIFERENTE AL ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑON PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, LA CUAL ES TOTALMENTE DIFERENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438882 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA)., PUNTO 2.1.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO: SOPORTE DE BRAZO CON ALMOHADILLA CON AJUSTE DE ALTURA, AJUSTE ANGULAR, VERTICAL Y HORIZONTAL, PARA CUMPLIR CON LAS POSICIONES SOLICITADAS, YA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "SOPORTE DE BRAZO CON ALMOHADILLA CON AJUSTE DE ALTURA, AJUSTE ANGULAR, VERTICAL Y HORIZONTAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.1.3 "SOPORTE ACOJINADO PARA BRAZO CON FIJADOR (2 PIEZAS). AL MENOS UNO DE ELLOS PARA BRINDAR APOYO EN LAS POSICIONES: DECUBITO LATERAL O SIMS. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO)", PARA LA PARTIDA: PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)., SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438883 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)., PUNTO 1.5.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "LONGITUD TOTAL DE LA MESA CON TABLERO DE 5 SECCIONES 2115 MM ±20 MM CON SEGMENTO DE EXTENSIÓN DE MESA QUE EXTIENDE EL TABLERO DE LA MESA 260 MM", YA QUE CUMPLE CON Y SUPERA LAS MEDIDAS SOLICITADAS, SIENDO UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "LONGITUD TOTAL DE LA MESA CON TABLERO DE 5 SECCIONES 2115 MM ±20 MM CON SEGMENTO DE EXTENSIÓN DE MESA QUE EXTIENDE EL TABLERO DE LA MESA 260 MM" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5 LONGITUD TOTAL CON EXTENSIÓN DE CABECERA Y PIERNAS DE 210 CM +20 CM" DE LA PARTIDA: 97, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA), PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438884 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)., PUNTO 1.10.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "SEGMENTO DE EXTENSIÓN", YA QUE SE REFIERE A LA SECCIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "SEGMENTO DE EXTENSIÓN", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.10. 2 "DORSO", PARA LA PARTIDA 97, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438885 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)., PUNTO 1.10.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", YA QUE CUMPLE CON LA POSICIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.9.3 " ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN)", PARA LA PARTIDA 97 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN ES INDEPENDIENTE Y EXISTE UN SISETMA PARA ELEVAR LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑON, LA CUAL ES DIFERENTE A LA POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438886 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA) , PUNTO 1.10.4.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "ASIENTO", YA QUE SE REFIERE A LA SECCIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA REFERENCIAR "ASIENTO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.10.4 "PELVIS Y", PARA LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA) , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438887 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA) , PUNTO 1.12.2.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "INCLINACIÓN DEL RESPALDO".<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE REFERENCÍE "INCLINACIÓN DEL RESPALDO", PARA EL NUMERAL "1.12.2 INCLINACIÓN DEL RESPALDO, PARA DAR POSICIÓN DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -35° / +70° O MAYOR" DE LA PARTIDA 97, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA), PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE LA INCLINACIÓN ES IGUAL A LA DE FOWLER O SEMIFOWLER DE -35° / +70°, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 438888 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA) , PUNTO 1.12.3.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO "FLEX/REFLEX 215°/105°", YA QUE CUMPLE CON LA POSICIÓN SOLICITADA.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA REFERENCIAR "FLEX/REFLEX 215°/105°", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.12.3 "QUE PERMITA DAR POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA", PARA LA PARTIDA 97 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN CORRESPONDE A LA POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, Y ES DIFERENTE AL ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑON PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, LA CUAL ES TOTALMENTE DIFERENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438889 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA) , PUNTO 2.4.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO: SOPORTE DE BRAZO CON ALMOHADILLA CON AJUSTE DE ALTURA, AJUSTE ANGULAR, VERTICAL Y HORIZONTAL, PARA CUMPLIR CON LAS POSICIONES SOLICITADAS, YA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "SOPORTE DE BRAZO CON ALMOHADILLA CON AJUSTE DE ALTURA, AJUSTE ANGULAR, VERTICAL Y HORIZONTAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.4 "SOPORTE ACOJINADO PARA BRAZO CON FIJADOR (2 PIEZAS), AL MENOS UNO DE ELLOS PARA BRINDAR APOYO EN LAS POSICIONES: DECÚBITO LATERAL O SIMS. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)", PARA LA PARTIDA 97 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438890 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97, MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)., PUNTO 2.11.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE COMO: CHAROLA UROLÓGICA DE ACERO INOXIDABLE PARA DRENAR FLUIDOS, YA QUE EL ACCESORIO CUMPLE CON LO SOLICITADO.<br><br>¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "CHAROLA UROLÓGICA DE ACERO INOXIDABLE PARA DRENAR FLUIDOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.11 "CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISL-304 CALIBRE 24, INCLUIDA EN LA MESA EN LA SECCIÓN DE PELVIS, ÚTIL PARA LA RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, LA CUAL DEBE SER DESMONTABLE PARA SU DESCONTAMINACIÓN (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)", PARA LA PARTIDA 97 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)., SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 438934 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 38 53101628, 11929, 531.497.2083.02.01, INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO | PUNTO 1.2.3.-PANTALLA, SERÁ NECESARIO QUE LA INCUBADORA CUENTA CON PANTALLA DE AL MENOS 7", ES ESTO CORRECTO?? | NO ES CORRECTA SU APREACIÓN, SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "PANTALLA DE AL MENOS 7 PULGADAS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.7 PANTALLA CON CONTROL MEDIANTE TECLADO O MEMBRANA O SENSIBLE AL TACTO O PERILLA SELECTORA, LCD, LCD-TFT O TFT O LED", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 438935 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 38 53101628, 11929, 531.497.2083.02.01, INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO | PUNTO 1.5.3. DICE CON AJUSTE DE ALTURA DE FUNCIONAMIENTO ELECTRICO EN UN RANGO DE 20 CM. O MAYOR. POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE OFERTAR CARRO GABINETE DE ALTURA FIJA (SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACION), EN EL ENTENDIDO QUE ESTA CARACTERISTICA NO DA BENEFICIO CLINICO AL PACIENTE, SE ACEPTA NUESTRA PETICION??? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.3 CON AJUSTE DE ALTURA DE FUNCIONAMIENTO ELECTRICO EN UN RANGO DE 20 CM. O MAYOR", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 438936 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 38 53101628, 11929, 531.497.2083.02.01, INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO | 1.5.17.- NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 45 DB, DEBE ENTENDERSER QUE ESTE NIVEL DE RUIDO ES CONSIDERANDO QUE EN LAS AREAS DONDE SE INSTALEN LOS EQUIPOS NO HABRA UN NIVEL DE RUIDO MAYOR 60 DB ( YA QUE HEMOS ENCONTRADO AREAS CON UN NIVEL DE RUIDO MAYOR A 80 DB), FAVOR DE CONSIDERARLO. | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO QUE SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.5.17 "NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 45 DB", ES QUE EL BIEN A OFERTAR TENGA LA CAPACIDAD DE AISLAR EL RUIDO EXTERNO HACIA EL INTERIOR DEL CAPACETE A 45 DB O MENOR, POR LO QUE PARA ACREDITAR ESTE NUMERAL, DEBERÁ COMPROBAR MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUEST TÉCNICA QUE CUENTA CON EL AISLAMIENTO SOLICITADO Y QUE EL NIVEL DE RUIDO INTERNO ES DE 45 DB O MENOR. ASÍ MISMO, SE CONSIDERARA SU COMENTARIO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 438938 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 38 53101628, 11929, 531497.2083.02.01, INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO | 2.-EN ACCESORIOS, 2.3.-INDICAN UN SENSOR DE OXÍGENO, SE REFIERE AL SENSOR DE OXIGENO QUE VA COLOCADO EN EL EQUIPO, O REQUIEREN DE OTRO SENSOR ADICIONAL, FAVOR DE ACLARAR MUCHAS GRACIAS. | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.3 "UN SENSOR DE OXÍGENO ADICIONAL, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE .", DE LA PARTIDA 38 "INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO", SE SOLICITA QUE LOS LICITATNES OFERTEN UN SENSOR DE OXÍGENO ADICIONAL AL QUE TRAE EL EQUIPO DE FÁBRICA, ES DECIR QUE OFERTE UN SENSOR EXTRA EN SU PROPUESTA TÉNICA Y ECONÓMICA. |
| 438940 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA NO. 37 53101627, 11928, 531497.0053.02.01 INCUBADORA DE TRASLADO | PUNTO 1.4.5, PANTALLA, SERÁ NECESARIO QUE LA INCUBADORA CUENTA CON PANTALLA DE AL MENOS 7", ES ESTO CORRECTO?? | NO ES CORRECTA SU APREACIÓN, SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "PANTALLA DE AL MENOS 7 PULGADAS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.7 PANTALLA CON CONTROL MEDIANTE TECLADO O MEMBRANA O SENSIBLE AL TACTO O PERILLA SELECTORA, LCD, LCD-TFT O TFT O LED", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 438946 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO NO. DOS TERMINOS Y CONDICIONES | A1. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS<br>DICE: ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVIE EL LICITANTE COMO SUSTENTO, POR LO QUE DEBEMOS ENTENDER QUE SE ACEPTA PRESENTAR ÚNICAMENTE EL CATALOGO TÉCNICO, YA QUE ES EN ESTE DOCUMENTO DONDE SE HOMOLOGA EL TOTAL DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, SE ACEPTA PRESENTAR ÚNICAMENTE EL CATÁLOGO TÉCNICO DEL FABRICANTE (EN EL ENTENDIDO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE ENTREGARAN LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y SERVICIO EN ESPAÑOL, EN CADA UNIDAD MÉDICA) SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE DEBE OFERTAR Y REFERENCIAR, ASI COMO DEMOSTRAR LA CARACTERISTICA SOLICITADA EN CATALOGOS O MANUALES Y DEMAS DOCUMENTACION TECNICA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 438958 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 38 53101628, 11929, 531497.2083.02.01, INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO | PUNTO 1.4.5 - DICE NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL EQUIPO REGULABLE A 45 DB O MENOR, POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CON EL OBJETIVO DE QUE HAYA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ACEPTE OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, EN NUESTRO CASO LA INCUBADORA CUENTA CON SISTEMA DE ALARMAS, AUDIBLES, VISUALES Y PRIORIZADAS EN TRES NIVELES DE ATENCION PARA QUE EL USUARIO DIFERENCIE EL TIPO Y NIVEL DE ALARMA, CABE RESALTAR QUE EL NIVEL DE RUIDO MAS ALTO DEL SISTEMA DE ALARMAS PROPUESTO ES MENOR O IGUAL A 45 DBA, SE ACEPTA OFERTAR BAJO NUESTRA CARACTERISTICA (YA QUE EL REDUCIR EL VOLUMEN DE LA ALARMA IRIA ENCONTRA DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE) SE ACEPTA NUESTRA PETICION??? | LA LICITANTE PODRÁ OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, DE LA PARTIDA 38 "INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO", LA CARACTERISTICA TECNICA DE SU REPRESENTADA, SIEMPRE Y CUANDO LA LICITANTE COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE INCLUYA EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE EL NIVEL MÁS BAJO DE LA ALAMRA ES MENOR O IGUAL A 45 DB, TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO Y ACORDE A LO SOLICITADO POR LOS MÉDICOS NEONATÓLOGOS, ES CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE LA ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRÍA QUE ESTABLECE UN NIVEL MÁXIMO DE RUIDO DE 45 DB EN EL DÍA Y 35 DB EN LA NOCHE, ACORDE A LO QUE ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.4.5 NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL EQUIPO REGULABLE A 45 DB O MENOR". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439045 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 38 53101628, 11929, 531497 2083.02.01, INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO | PUNTO 1.5.1.- DICE CON SOPORTE PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES, POR LO QUE SE DEBE ENTENDER QUE SE ACEPTA OFERTAR EQUIPO CON CHAROLA, PARA COLOCAR MONITOR DE SIGNOS VITALES, ES ESTO CORRECTO?? | SE ACEPTA QUE LA LICIATNTE OFERTE PARA EL NUMERAL "1.5.1 ES: CON SOPORTE PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES", DE LA PARTIDA 38 "INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO", LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA " EQUIPO CON CHAROLA, PARA COLOCAR MONITOR DE SIGNOS VITALES", SIEMPRE Y CUANDO CUENTE CON ALGÚN MECANISMO PARA SUJETAR ADECUADAMENTE EL MONITOR, QUE SOPORTE EL PESO DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES Y QUE ESTE PERMANEZCA SEGURO, ESTABLE Y QUE NO SE DESLICE Y NO TENGA RIESGO DE CAIDAS DEBIENDO ESTAR INTERCONSTRUIDA A LA CUNA; LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE EVITAR ALGÚN RIESGO AL PACIENTE. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439046 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 38 53101628, 11929, 531497 2083.02.01, INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO | EN CASO DE QUE SU RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITMOS A LA CONVOCANTE APLIACION AL PLAZO DE ENTREGA A 150 DIAS. SE ACEPTA NUESTRA PETICION? | NO SE ACEPTA SU PETICIÓN FAVOR DE ATENDER LO PUBLICADO EN LA CONVOCATORIA |
| 439047 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 38 53101628, 11929, 531497 2083.02.01, INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO | PUNTO 1.6.-HUMIDIFICADOR, DICE 1.6.2.- QUE FUNCIONE POR EBULLICIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE OFERTAR HUMIDIFICADOR ULTRASÓNICO. [ESTO DEBIDO A QUE, EN ADQUISICIONES PASADAS HAN HECHO LA COMPRA COMO LO PIDEN INICIALMENTE, Y DESPUÉS LOS DOCTORES DE LA UNIDAD MÉDICA HAN SOLICITADO QUE SE CAMBIE POR EL HUMIDIFICADOR ULTRASÓNICO], TAL COMO LO DEFINE LA FARMACOPEA "SISTEMA CUYA FUNCIÓN ES LA DE AÑADIR HUMEDAD AL AMBIENTE INTERNO DE LA INCUBADORA". EN BASE A LO ANTES EXPUESTO, PREGUNTAMOS SE ACEPTA OFERTAR EL HUMIDIFICADOR ULTRASÓNICO?? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.6.2 "QUE FUNCIONE POR EBULLICIÓN", DE LA PARTIDA 38 "INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO", LA CARACTERISTICA TECNICA "HUMIDIFICADOR ULTRASÓNICO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439049 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 38 53101628, 11929, 531497 2083.02.01, INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO | 2.-EN ACCESORIOS, 2.2.-INDICAN UN SOPORTE PARA SOLUCIONES, SE REFIERE AL SOPORTE QUE VA COLOCADO, AL EQUIPO, O REQUIEREN DE OTRO SOPORTE PARA SOLUCIONES ADICIONAL, FAVOR DE ACLARAR. MUCHAS GRACIAS. | SE ACLARA A LOS LICITANTES LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.2 ES QUE EL EQUIPO CUENTE CON "POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES...", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 38 "INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO", SE SOLICITA QUE EL EQUIPO CUENTE CON (1) UN POSTE PORTA SOLUCIONES DE ALTURA AJUSTABLE QUE PUEDA SER POSICIONADO EN EL EQUIPO Y QUE SOPORTE SUEROS O SOLUCIONES DE USO HOSPITALARIO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439051 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA NO. 37 53101627, 11928, 531497,0053 02.01 INCUBADORA DE TRASLADO | 16.1.1 -DICE NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 45 DB, POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CON EL OBJETIVO DE QUE HAYA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ACEPTE OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, EN NUESTRO CASO LA INCUBADORA DE TRASLADO CUENTA CON SISTEMA DE ALARMAS, AUDIBLES, VISUALES Y PRIORIZADAS EN TRES NIVELES DE ATENCION PARA QUE EL USUARIO DIFERENCIE EL TIPO Y NIVEL DE ALARMA, CABE RESALTAR QUE EL NIVEL DE RUIDO MAS ALTO DEL SISTEMA DE ALARMAS PROPUESTO ES MENOR O IGUAL A 45 DBA, SE ACEPTA OFERTAR BAJO NUESTRA CARACTERISTICA (YA QUE EL REDUCIR EL VOLUMEN DE LA ALARMA IRIA ENCONTRA DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE), SE ACEPTA NUESTRA PETICION.??? | SE ACEPTA QUE LA LICIATNTE OFERTE PARA EL NUMERAL "16.1.1 "NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 45 DB" LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "INCUBADORA DE TRASLADO CUENTA CON SISTEMA DE ALARMAS, AUDIBLES, VISUALES Y PRIORIZADAS EN TRES NIVELES DE ATENCION PARA QUE EL USUARIO DIFERENCIE EL TIPO Y NIVEL DE ALARMA, CABE RESALTAR QUE EL NIVEL DE RUIDO MAS ALTO DEL SISTEMA DE ALARMAS PROPUESTO ES MENOR O IGUAL A 45 DBA", SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE CUENTA CON EL AISLAMIENTO SOLICITADO Y QUE EL NIVEL DE RUIDO INTERNO ES DE 45 DB O MENOR. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439052 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN | DEBEMOS ENTENDER QUE EL PLAZO DE ENTREGA DESCRITO EN LA COLUMNA PLAZO DE ENTREGA DEL ANEXO 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES", SE REFIERE AL PLAZO DE ENTREGA DEL QUE DISPONE EL LICITANTE ADJUDICADO PARA ENTREGAR LA CANTIDAD DE BIENES SOLICITADOS EN UNA ORDEN DE SUMINISTRO ANEXO 4.10, EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. Y QUE, PARA LA ATENCIÓN DE UNA SUBSECUENTE ORDEN DE SUMINISTRO, EL LICITANTE ADJUDICADO NUEVAMENTE TENDRÁ LA TOTALIDAD DEL PLAZO DE ENTREGA DESCRITO EN LA COLUMNA PLAZO DE ENTREGA DEL ANEXO 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES", Y ASÍ SUCESIVAMENTE HASTA REALIZAR LA ENTREGA TOTAL DE UNA PARTIDA ESPECÍFICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | SI ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACLARA QUE EL PLAZO DE ENTREGA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.2 "RELACION Y CANTIDAD DE BIENES" SERA EL DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL SERA CONTADO A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO", EN LA QUE SE ESPECIFICARA LA CANTIDAD SOLICITADA PARA ESA ORDEN DE SUMINISTRO, QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO. Y PARA LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE ORDEN DE SUMINISTRO, NOTIFICADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, ESTE ULTIMO, VOLVERA A CONTAR CON EL PLAZO DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", Y ASÍ POR CADA UNA DE LAS ORDENES DE SUMINISTRO NOTIFICADAS. SE PRECISA QUE LA CANTIDAD OBLIGATORIA MINIMA A ADQUIRIR, PARA EL IMSS, ES LA CANTIDAD MINIMA SEÑALADA EN CADA PARTIDA, LA CUAL SE CONTABILIZARA DE LAS CANTIDADES ACUMULADAS REQUERIDAS EN CADA ORDEN DE SUMINISTRO. |
| 439053 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 92 PUNTO 1.8 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA OFERTAR UNA TOLERANCIA DE +/- 5 POR CIENTO ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI LA TOLERANCIA A OFERTAR SER DE +5% O DE -5% ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL 1.8, "DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 200 CM DE LARGO X 88 CM DE ANCHO COMO MÍNIMO" DE LA PARTIDA 92, CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MILTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 439054 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 59 PUNTO 2.2 | REGULADORES DE PRESION INTEGRADOS PARA SUMINISTRO DE GASES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "ENTRADA DEL SUMINISTRO DE GASES CON SENSORES DE PRESIÓN, INTEGRADOS AL CIRCUITO NEUMÁTICO EN EL SECTOR INTERNO (ETAPA DONDE SE HACE LA REGULACIÓN DE PRESIONES)". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "ENTRADA DEL SUMINISTRO DE GASES CON SENSORES DE PRESIÓN, INTEGRADOS AL CIRCUITO NEUMÁTICO EN EL SECTOR INTERNO (ETAPA DONDE SE HACE LA REGULACIÓN DE PRESIONES)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.2 REGULADORES DE PRESIÓN INTEGRADOS PARA SUMINISTRO DE GASES (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439055 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 59 PUNTO 3.2 | UN (1) SENSOR DE FLUJO ADICIONAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA, EN LA CUAL EL SENSOR DE FLUJO SE ENCUENTRA INTEGRADO A LA VÁLVULA DE EXHALACIÓN ANTES SOLICITADA EN EL PUNTO 2.8 DE ACCESORIOS, ESTO DISEÑADO ASÍ POR EL FABRICANTE, POR CUAL SE ENTIENDE QUE AL ENTREGAR DOS VALVULAS DE EXHALACIÓN SE CUMPLIRIA CON ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TECNOLOGÍA, EN LA CUAL EL SENSOR DE FLUJO SE ENCUENTRA INTEGRADO A LA VÁLVULA DE EXHALACIÓN", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.2 UN (1) SENSOR DE FLUJO ADICIONAL (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439056 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 69 PUNTO 2.8.9 | UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA ÍNDICE BISPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA (EN RELACIÓN A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR ACORDE A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE AL 2.8.9 UN ACCESORIO QUE INCLUYE CABLE PARA MONITOR, CABLE DE PACIENTE Y AMPLIFICADOR EN UNA SOLA PIEZA, LO ANTERIOR HA SIDO DISEÑADO ASÍ POR EL FABRICANTE Y CUENTA CON LO NECESARIO PARA LA MEDICIÓN DE ÍNDICE BISPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, SI SE REFIERE A LOS NUMERAL 2.8.3 "UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (EN RELACION A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)". SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "CABLE PARA MONITOR, CABLE DE PACIENTE Y AMPLIFICADOR EN UNA SOLA PIEZA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439057 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 70 PUNTO 2.9.3 | UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA ÍNDICE BISPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA (EN RELACIÓN A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR ACORDE A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE AL 2.9.3 UN ACCESORIO QUE INCLUYE CABLE PARA MONITOR, CABLE DE PACIENTE Y AMPLIFICADOR EN UNA SOLA PIEZA, LO ANTERIOR HA SIDO DISEÑADO ASÍ POR EL FABRICANTE Y CUENTA CON LO NECESARIO PARA LA MEDICIÓN DE ÍNDICE BISPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 2.9.3 "UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (EN RELACION A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)". SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA " CABLE PARA MONITOR, CABLE DE PACIENTE Y AMPLIFICADOR EN UNA SOLA PIEZA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439058 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 71 PUNTO 2.9.3 | UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA ÍNDICE BISPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA (EN RELACIÓN A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR ACORDE A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE AL 2.9.3 UN ACCESORIO QUE INCLUYE CABLE PARA MONITOR, CABLE DE PACIENTE Y AMPLIFICADOR EN UNA SOLA PIEZA, LO ANTERIOR HA SIDO DISEÑADO ASÍ POR EL FABRICANTE Y CUENTA CON LO NECESARIO PARA LA MEDICIÓN DE ÍNDICE BISPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 2.9.3 "UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (EN RELACION A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)". SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA " CABLE PARA MONITOR, CABLE DE PACIENTE Y AMPLIFICADOR EN UNA SOLA PIEZA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |

| Id de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439059 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 72 PUNTO 2.9.3 | UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA ÍNDICE BISPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA (EN RELACIÓN A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR ACORDE A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE AL 2.9.3 UN ACCESORIO QUE INCLUYE CABLE PARA MONITOR, CABLE DE PACIENTE Y AMPLIFICADOR EN UNA SOLA PIEZA, LO ANTERIOR HA SIDO DISEÑADO ASÍ POR EL FABRICANTE Y CUENTA CON LO NECESARIO PARA LA MEDICIÓN DE ÍNDICE BISPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 2.9.3 "UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (EN RELACION A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCECAMAS)". SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA " CABLE PARA MONITOR, CABLE DE PACIENTE Y AMPLIFICADOR EN UNA SOLA PIEZA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE).", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 439060 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 80 PUNTO 2.2 | REGULADORES DE PRESIÓN INTEGRADOS PARA SUMINISTRO DE GASES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "ENTRADA DEL SUMINISTRO DE GASES CON SENSORES DE PRESIÓN, INTEGRADOS AL CIRCUITO NEUMÁTICO EN EL SECTOR INTERNO (ETAPA DONDE SE HACE LA REGULACIÓN DE PRESIONES)". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "ENTRADA DEL SUMINISTRO DE GASES CON SENSORES DE PRESIÓN, INTEGRADOS AL CIRCUITO NEUMÁTICO EN EL SECTOR INTERNO (ETAPA DONDE SE HACE LA REGULACIÓN DE PRESIONES)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.2 REGULADORES DE PRESIÓN INTEGRADOS PARA SUMINISTRO DE GASES (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)." DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439061 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 80 PUNTO 3.1, 3.2 Y 3.3 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOS VÁLVULAS ESPIRATORIAS PARA LOS TRES PUNTOS, YA QUE NUESTRA TECNOLOGÍA REALIZA A TRAVÉS DE ESTE CONJUNTO LAS TRES FUNCIONES SOLICITADAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "DOS VALVULAS ESPIRATORIAS PARA LOS TRES PUNTOS, YA QUE NUESTRA TECNOLOGÍA REALIZA A TRAVÉS DE ESTE CONJUNTO LAS TRES FUNCIONES SOLICITADAS.", COMO OPCIÓN PARA LOS NUMERALES 3.1, 3.2 Y 3.3 DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE DEMUESTRE QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA REALIZA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.5.21 "DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI", Y SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439062 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 87 PUNTO 1.1.2 | LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES RECOMIENDAN CONECTAR EN LA MAQUINA DE ANESTESIA SOLOS DISPOSITIVOS DE ANESTESIA, TALES COMO EL VAPORIZADOR Y EL MONITOR DE SIGNOS VITALES. NUESTRO EQUIPO SOLO REQUIERE DE 3 CONTACTOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, POR LO CUAL SE SOLICITA NOS PERMITA OFERTAR AL MENOS 3 CONTACTOS INTERCONSTRUIDOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "3 CONTACTOS PARA SU FUNCIONAMIENTO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.1.2 CON AL MENOS CUATRO CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS DE LA PARTIDA 87 ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO LOS 3 CONTACTOS OFERTADOS ESTEN INTEGRADOS O INTERCONSTRUIDOS A LA MÁQUINA DE ANESTESIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439063 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 88 PUNTO 1.1.2 | LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES RECOMIENDAN CONECTAR EN LA MAQUINA DE ANESTESIA SOLOS DISPOSITIVOS DE ANESTESIA, TALES COMO EL VAPORIZADOR Y EL MONITOR DE SIGNOS VITALES. NUESTRO EQUIPO SOLO REQUIERE DE 3 CONTACTOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, POR LO CUAL SE SOLICITA NOS PERMITA OFERTAR AL MENOS 3 CONTACTOS INTERCONSTRUIDOS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "3 CONTACTOS PARA SU FUNCIONAMIENTO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.1.2 CON AL MENOS CUATRO CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS" DE LA PARTIDA: 88 ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE: PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO LOS 3 CONTACTOS OFERTADOS ESTEN INTEGRADOS O INTERCONSTRUIDOS A LA MÁQUINA DE ANESTESIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439064 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 102 PUNTO 1.4 | BRAZO RESORTE PARA AJUSTE DE ALTURA EN UN RANGO DE 45° A – 50°. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN BRAZO RESORTE CON RANGO DE +45° A - 45°, LA CUAL HA SIDO DISEÑADA DE ACUERDO CON LA POSICION QUE SE TENDRÁ ENTRE EL CIRUJANO Y EL SATÉLITE, PARA SU PUESTA EN MARCHA EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 102 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED, LA CARACTERÍSTICA "BRAZO RESORTE PARA AJUSTE DE ALTURA EN UN RANGO DE + 45° A –45°" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.4 "BRAZO RESORTE PARA AJUSTE DE ALTURA EN UN RANGO DE 45° A – 50°", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439065 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 102 PUNTO 1.5.1 | VIDA ÚTIL DEL LED DE 60,000 HORAS DE 30%. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE OFERTAR UNA VIDA ÚTIL DEL LED SUPERIOR DE 50,000 HORAS, CONSIDERANDO QUE LOS LED TIENEN UNA VIDA ÚTIL GENERAL MAYOR A 50000 HORAS PARA TRABAJAR CONTINUAMENTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD EL NÚMERO DE HORAS REFERENTE A LA VIDA ÚTIL DEL LED A OFERTAR, SIENDO QUE ÚNICAMENTE MENCIONA SUPERIOR DE 50,000 HORAS, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL "1.5.1 VIDA ÚTIL DEL LED DE 60,000 HORAS DE 90% O MAYOR" DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 439066 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 102 PUNTO 1.13 | ILUMINACIÓN AMBIENTAL DE COLOR VERDE IGUAL O MAYOR A 500LX. SE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA PARA LA PARTIDA 102 CORRESPONDIENTE A "LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED" EN EL NUMERAL 1.13 "ILUMINACION AMBIENTAL DE COLOR VERDE IGUAL O MENOR DE 500 LX". LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**
**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**
**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**
**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439067 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO NO. DOS TERMINOS Y CONDICIONES | A. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.<br>A2. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR<br>INCISO D).- DICE LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR., POR LO QUE DEBEMOS ENTENDER QUE DEBE PRESENTARSE CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR EL FABRICANTE, EN LA CUAL SE INDIQUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE CUENTA CON EL RESPALDO DE FÁBRICA, PARA LLEVAR ACABO LOS SERVICIOS POS VENTA COMO SON LA INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN, CAPACITACIÓN, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO LAS REFACCIONES NECESARIAS, DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA OTORGADO, Y POSTERIOR A ESTE DURANTE LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO, ES ESTO CORRECTO?? | NO ES CORRECTO, RESPECTO DEL ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSIUCIONES, A1. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS Y A2. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, SE MANIFIESTA QUE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN EVALUADAS SUS PROPUESTAS TÉCNICAS SON LOS DESCRITOS EN LOS PROPIOS NUMERALES A1. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS Y A2. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, EN ESTE SENTIDO EL REQUISITO "CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR EL FABRICANTE" DESCRITO POR EL LICITANTE, NO ES UN REQUISITO CONTENIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO QUE NO DEBERÁ SER PRESENTADO POR LOS LICITANTES. |
| 439068 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO NO. DOS TERMINOS Y CONDICIONES | A. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.<br>-EN SU CASO, SI SE REQUIERE CAPACITACIÓN, SOLICITAR PROGRAMA PARA LA MISMA.<br>EL PROVEEDOR SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN EN LA UNIDAD MÉDICA DE MANERA EXCLUSIVA Y DEDICADA, PARA CADA UNO DE LOS TURNOS EN LA UNIDAD MÉDICA, CONFORME A UN PLAN PREVIAMENTE ESTABLECIDO A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, OBTENIENDO AL FINALIZAR LA MISMA, LA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN LA CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR LOS PARTICIPANTES Y CONTENDRÁ AL MENOS EL NOMBRE DEL PERSONAL OPERATIVO QUE LA RECIBIÓ, LOS TEMAS TRATADOS, LA FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE ESTA Y EL NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA QUE LA OTORGÓ; BAJO LOS TÉRMINOS Y PLAZOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN., POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUANTOS DÍAS DE CAPACITACIÓN VAN A REQUERIR, (YA QUE LO CONSIDERAREMOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA), FAVOR DE ACLARAR? | SE ACLARA QUE EL PROVSEDOR ADJUDICADO SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA CAPACITACION EN LA UNIDAD MEDICA DE MANERA EXCLUSIVA Y DEDICADA, PARA CADA UNO DE LOS TURNOS EN LA UNIDAD MEDICA, CONFORME A UNA PROPUESTA DEL LICITANTE ADJUDICADO DE UN PLAN PREVIAMENTE ESTABLECIDO A SATISFACCION DEL INSTITUTO, PERO HASTA EL MOMENTO DE LA ADJUDICACION. ASIMISMO, DE ACUERDO A CADA PARTIDA, DICHA CAPACITACIÓN DEBERÁ CUMPLIR LOS NIVELES DE CAPACITACIÓN REQUERIDOS EN EL ANEXO 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES" EN LA COLUMNA "NIVEL DE CAPACITACIÓN" Y QUE SON: FUNDAMENTAL, INTERMEDIA Y AVANZADA, CUYOS ALCANCES ESTÁN DESCRITOS EN EL ANEXOS DOS "TÉRMINOS Y CONDICIONES", INCISO J). SUBAPARTADO "EN SU CASO, SI SE REQUIERE CAPACITACIÓN, SOLICITAR PROGRAMA PARA LA MISMA". |
| 439090 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 2.4 CANTIDADES A CONTRATAR | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL INSTITUTO ESTARA OBLIGADO A ADQUIRIR AL MENOS LA CANTIDAD MÍNIMA DE CADA PARTIDA Y EN EL MEJOR DE LOS CASO SI ASI LO RQUIEREN PODRA ADQUIRIR LA CANTIDAD MÁXIMA. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO. DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 85 DE SU REGLAMENTO, EL INSTITUTO DEBERÁ ADQUIRIR LA CANTIDAD MÍNIMA DE CADA PARTIDA CONFORME AL NUMERAL 2.4 "CANTIDADES A CONTRATAR" |
| 439091 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 2.4 CANTIDADES A CONTRATAR | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO SERAN CONTRATOS ABIERTOS Y EN CASO AFIRMATIVO, SOLICITAMOS NOS ACLAREN SI EXISTE UN PORCENTAJE MÁXIMO DE EQUIPOS PARA SOLICITAR EN UNA MISMA ORDEN DE SUMINISTRO? LO ANTERIOR PARA PREVEER LA CAPACIDAD DE FABRICA CON LOS COMPROMISOS QUE YA SE TIENEN | SE ACLARA QUE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SI SERÁN CONTRATOS ABIERTOS, Y SE PRECISA QUE NO EXISTE UN PORCENTAJE MAXIMO O LIMITE DE PORCENTAJE A SOLICITAR EN UNA MISMA ORDEN DE SUMINISTRO. DE IGUAL MANERA, SE ACLARA QUE EN CADA ORDEN DE SUMINISTRO NOTIFICADA AL LICITANTE ADJUDICADO, ESTE ULTIMO, CONTARA CON EL PLAZO DE ENTREGA SEÑALADO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439092 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 2.8 FORMA DE ADJUDICACIÓN | ENTENDEMOS QUE LA ASIGNACIÓN PARA LAS PARTIDAS QUE NO CONTEMPLAN FUENTES DE ABASTO SIMULTANEA, SERA POR LA CANTIDAD MAXIMA DE DICHA PARTIDA. EN CASO AFIRMATIVO SOLICITAMOS ACLARAR SI SE FORMALIZARA UN SOLO CONTRATO POR LA CANTIDAD MÁXIMA DE ESA PARTIDA O EL CONTRATO SE FORMALIZARA POR CADA UNIDAD HOSPITALARIA EN LA QUE DEBE INSTALARSE EL EQUIPO? | PARA LAS PARTIDAS QUE NO LES APLICA EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, LA ASIGNACIÓN Y EL CONTRATO RESPECTIVO SE FORMALIZARÁ EN UN SOLO CONTRATO PARA TODA LA PARTIDA (NO POR CADA UNIDAD MEDICA), POR LAS CANTIDADES MINIMAS Y HASTA POR LAS CANTIDADES MAXIMAS SEÑALADAS PARA CADA PARTIDA. |
| 439113 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 2.11 GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI PARA EFECTOS DE FORMALIZACION DE CONTRATO, LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SERA SOLICITADA POR EL 100% DE LA PARTIDA CON INDEPENDENCIA DE QUE EL INSTITUTO PUEDA O NO ADQUIRIR EL 100 POR CIENTO O LA CANTIDAD MAXIMA DE LOS BIENES. FAVOR DE ACLARAR | DE ACUERDO AL ARTICULO 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATO DEBERA DE CONSTITUIRSE POR EL MONTO MAXIMO TOTAL DEL CONTRATO |
| 439114 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 3.7 ENVIO DE UNA SOLA PROPOSICIÓN | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE MI REPRESENTADA PODRÍA PARTIPAR DE MANERA DIRECTA PARA LA PARTIDA X, Y EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA LA PARTIDA Y, ENVIANDO EN LA PROPUESTA LEGAL - ADMINISTRATIVA UNA PROPUESTA QUE CUBRA LA OFERTA DE MANERA DIRECTA Y LA OFERTA DE MANERA CONJUNTA, ES DECIR UNA PROPUESTA LEGAL ADMINISTRATIVA PRA CADA PARTIDA, ¿ES CORRECTO? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR | LOS LICITANTE PODRÁN REMITIR SOLO UNA PROPUESTA POR PARTIDA EN FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE DESECHARÁ LA PROPOSICIÓN CUANDO EL LICITANTE O ALGUNO DE SUS SOCIOS PRESENTE MAS DE UNA PROPOSICIÓN PARA LA MISMA PARTIDA.<br>Y EN CASO DE PRESENTAR UN PROPUESTA CONJUNTA SE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.6 PROPOSICIONES CONJUNTAS, DE LA CONVOCATORIA |
| 439115 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL | DICE "EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT, PODRÁ SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO; SIN EMBARGO, SIN EXCEPCIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTARLA VIGENTE EN SENTIDO POSITIVO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE" PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE LA NORMATIVIDAD APLICABLE ES EN APEGO AL ACUERDO DEL 4 DE MAYO DE 2023 PUBLICADO EN EL DOF EN EL QUE SE ESTABLECE QUE DICHA OPINION SERÁ VALIDA POR 15 DÍAS. FAVOR DE ACLARAR. | NO ES CORRECTO. LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE INFONAVIT DEBERA SER EN TERMINOS DEL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR LA QUE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DE CONFORMIDAD A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 28 DEJUNIO DE 2017 Y SUS SUBSECUENTES MODIFICACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439116 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO DICOM CONFORMANCE STATEMENT PAG. 12 Y PAG 13 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LA CARTA A LA QUE HACE REFERENCIA EN LAS PAG 12 Y 13 ES LA MISMA Y DEBE SER EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES Y ESTAR DIRIGIDA A LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS LICITANTES PARA LAS PARTIDAS: 1, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 98, 99, 103 Y 106 ES INDISPENSABLE ENTREGAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, ACORDE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 3. ANEXO TÉCNICO DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACIÓN SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. SE CONSIDERARÁ INTERFAZ VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT COMPRUEBE QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SOPORTAN LOS SERVICIOS REQUERIDOS. ADEMÁS DE GARANTIZAR SU CONECTIVIDAD Y COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DIGITAL INSTALADO EN LA UNIDAD MÉDICA SIN COSTO PARA EL INSTITUTO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE DEL BIEN OFERTADO. ADICIONALMENTE, PARA LAS PARTIDAS: 1, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 86, 98, 99, 106, ES INDISPENSABLE ENTREGAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA DEL FABRICANTE EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE EL EQUIPO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR LA NORMA NOM-229-SSA1-2002 Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE |
| 439117 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-229-SSA1-2002 | DICE "CARTA DEL LICITANTE EN EL QUE SE COMPROMETE A CUMPLIR NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-229-SSA1-2002", PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE ESTA CARTA DEBERÍA EMITIRLA EL FABRICANTE DE LOS BIENES Y NO EL LICITANTE EN BASE AL REQUERIMIENTO DE LAS CEDULAS TECNICAS DONDE SE ESTABLECE QUE EL CUMPLIMIENTO DE DICHA NOM SEA EMITIDA POR EL FABRICANTE, ¿ES CORRECTO? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA QUE SE DEBEN PRESENTAR DOS CARTAS PARA CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-229-SSA1-2002, UNA SUSCRITA POR EL LICITANTE (REQUERIDA EN EL ANEXO UNO "ANEXO TÉCNICO", INCISO E) Y OTRA SUSCRITA POR EL FABRICANTE (REQUERIDA EN EL ANEXO DOS "TÉRMINOS Y CONDICIONES", INCISO D) |
| 439118 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 3.3 | SOLICITAMNOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION EL NO ASISTIR A LAS VISITAS DE LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES AL ESTABLECERCE COMO OPCIONAL. ¿ES CORRECTO? | SE CONFIRMA QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO ASISTIR A LAS VISITAS DE LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES. SIN EMBARGO, SE REITERA QUE PARA LAS PARTIDAS QUE EN EL ANEXO 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES" APAREZCA LA LEYENDA "OPCIONAL", ES REQUISITO PARA LOS LICITANTES PRESENTAR, EN SU PROPUESTA, LA CARTA COMPROMISO CONFORME AL ANEXO NO. 9 "FORMATO PARA MANIFIESTO DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA INSTALACION DE LOS BIENES" |
| 439119 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES | CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CASO DE EQUIPO DE IMPORTACIÓN NO APLICA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRRACTICAS DE FABRICACION EN VIRTUD DE QUE DICHO CERTIFICADO ES EMITIDO POR UNA ENTIDAD NACIONAL? FAVOR DE ACLARAR | CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN ÚNICAMENTE APLICA A AQUELLOS BIENES OFERTADOS QUE SEAN DE ORIGEN Y FABRICACIÓN NACIONAL |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439120 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIMAR, SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL MONTO DE DICHA POLIZA DE 2,684,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN) SERA UN MONTO TOTAL PARA GARANTIZAR LA CANTIDAD MAXIMA POR PARTIDA, CON INDEPENDENCIA DE LA CANTIDAD QUE EN REALIDAD SOLICITE EL INSTITUTO Y CON INDEPENDENCIA DEL MONTO TOTAL OFERTADO. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA QUE LA SUMA ASEGURADA POR $2,684,000.00 (DOS MILLOSNES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) REQUERIDA PARA EL SECURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL ES FIJA, CON INDEPENDENCIA DE LAS CANTIDADES DEFINITIVAS ADQUIRIDAS POR LA CONVOCANTE O LOS MONTOS TOTALES OFERTADOS |
| 439121 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | TÉCNICO | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO.<br>110.3.- CAPACIDAD DE SOPORTE DE PESO DE 200 KG O MAYOR.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE EN ESTE REQUERIMIENTO SE CONTEMPLE UN EQUIPO CON MESA QUE SOPORTE HASTA 265 KG O MAYOR DE PESO TANTO EN MESA COMO EN EL SOPORTE DE PIES AL MOMENTO DE INCLINARLA A 90° PARA LAS TOMAS DE PIES LO CUAL GARANTIZA EL PODER SOPORTAR PACIENTES BARIATRICOS SIN MAYOR PROBLEMA NO SOLO EN POSICIÓN HORIZONTAL SINO EN LAS DISTINTAS ANGULACIONES QUE PERMITE EL RANGO DE +/-90° DE LA MESA SIN LIMITANTES LO CUAL ES UN GRAN BENEFICIO PARA CUBRIR LA DISTINTA GAMA DE PACIENTES Y POR LO TANTO UN BENEFICIO PARA LA INSTITUCIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR " CON CAPACIDAD DE SOPORTE DE PESO DE 265 KG O MAYOR DE PESO TANTO EN MESA COMO EN EL SOPORTE DE PIES AL MOMENTO DE INCLINARLA A 90° PARA LAS TOMAS DE PIES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "110 3. CON CAPACIDAD DE SOPORTE DE PESO DE 200 KG O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439122 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | TÉCNICO | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO.<br>116. CARRO O SOPORTE AL TECHO O PARED CON UNA O DOS PANTALLAS LCD O TFT EN LA SALA DE EXPLORACIÓN. DE 19" O MAYOR.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITACOMO OPCIÓN UN SOPORTE A NIVEL DE PISO CON LLANTAS PARA EL MOVIMIENTO O POSICIONAMIENTO DEL MISMO CON 1 O DOS PANTALLAS DE 19" O MAYOR DEBIDO A QUE ESTA OPCIÓN PERMITE POSICIONAR EL SOPORTE EN EL ÁREA DE EXAMEN A DEMANDA DEL USUARIO PERMITIENDO MAYOR COMIDIDAD AL ESTAR VISUALIZANDO LAS IMAGENES DE REFERENCIA ADQUIRIDAS Y DE ESTA FORMA SE FOMENTA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS DISTINTAS CASAS COMERCIALES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR "SOPORTE A NIVEL DE PISO CON LLANTAS PARA EL MOVIMIENTO O POSICIONAMIENTO DEL MISMO CON 1 O DOS PANTALLAS LCD O TFT DE 19" O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "116. CARRO O SOPORTE AL TECHO O PARED CON UNA O DOS PANTALLAS LCD O TFT EN LA SALA DE EXPLORACIÓN. DE 19" O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439123 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | TÉCNICO | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 2.3 UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS, DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO Y EL EQUIPO DE COMPUTO (INCLUIR MARCA Y MODELO). SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ELIMINE DEL REQUERIMIENTO ESTE PUNTO DEBIDO A QUE ES UN ACCESORIO QUE ENCARESE MUCHO LA SOLUCIÓN Y AFECTA EN TEMAS DE ESPACIOS A LA UNIDAD COMPRADORA Y SOBRE TODO EN EL ENTENDIDO QUE LAS UNIDADES CUENTAN CON PLANTAS DE EMERGENCIA EN CASO DE ALGUNA FALLA ELÉCTRICA Y QUE EL EQUIPO NO ES PARA USO DE NIVEL CRITICO O SOPORTE DE VIDA Y SE UTILIZA PARA EL DIAGNÓSTICO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.3 UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS, DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO Y EL EQUIPO DE COMPUTO (INCLUIR MARCA Y MODELO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439124 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | TÉCNICO | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 2.3 UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS, DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO Y EL EQUIPO DE COMPUTO (INCLUIR MARCA Y MODELO) EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL QUE ESTE REQUERIMIENTO SEA OPCIONAL CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA Y SE REQUIERA UNA UNIDAD UPS ESPECÍFICAMENTE PARA DESPALDAR EL EQUIPO DE COMPUTO Y PROTEGER LOS ESTUDIOS ALMACENADOS EN EL MISMO, TODO ESTO EN BENEFICIO DE LA UNIDAD COMPRADORA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.3 UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS, DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO Y EL EQUIPO DE COMPUTO (INCLUIR MARCA Y MODELO)"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439125 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | TÉCNICO | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. 2.1 ESTACIÓN O CONSOLA DE TRABAJO O POSTPROCESO (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL). SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UNA CONSOLA O ESTACIÓN POST PROCESO DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL O ALGUNA OTRA MARCA EN EL ENTENDIDO QUE CUENTA CON PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DICOM 3.0 HABILITADO Y SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS INCLUYENDO VISOR DICOM DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL O ALGUNA OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE COMPATIBILIDAD CON EL EQUIPO PRINCIPAL TOMANDO EN CUENTA QUE LA COMUNICACIÓN DICOM ES UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN UNIVERSAL PARA LA TRANSFERENCIA DE INFORMACION Y ESTUDIOS SIN NINGUNA PÉRDIDA DE CALIDAD O INFORMACIÓN LO CUAL PERMITE QUE LA TRANSFERENCIA DE ESTUDIOS PARA LA VISUALIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO PARA EL CORRECTO DIAGNOSTICO DESDE LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPO PRINCIPAL A ESTA ESTACIÓN POST PROCESO SE PUEDA REALIZAR Y DE ESTA FORMA SE DA CUMPLIMIENTO LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA , TODO ESTO EN BENEFICIO DE LA UNIDAD COMPRADORA NO LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS DISTINTAS CASAS COMERCIALES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1 ESTACION O CONSOLA DE TRABAJO O POSTPROCESO (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439126 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | TÉCNICO | UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL DIGITAL. | UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL DIGITAL. 1.2.3. CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ÁNODO DE 120KHU O MAYOR.SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN ESTE REQUERIMIENTO SE CONTEMPLE QUE EL EQUIPO PORTÁTIL CUENTE CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ÁNODO DE 300 KHU COMO MÍNIMO DEBIDO A QUE ESTO PERMITE QUE EL EQUIPO PUEDA UTILIZARSE PARA UN ALTO FLUJO DE TRABAJO SIN NECESIDAD DE INTERRUMPIR LA JORNADA DE ESTUDIOS DEBIDO A SOBRE CALENTAMIENTO Y ESTO SE TRADUCE EN BENEFICIO DE LA UNIDAD COMPRADORA, USUARIOS Y PACIENTES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ÁNODO DE 300KHU O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2.3. CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ÁNODO DE 120KHU O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439127 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | TÉCNICO | UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL DIGITAL | UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL DICITAL. UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL DICITAL 1.3. ROTACIÓN DEL TUBO O SOPORTE DEL TUBO DE +90 Y -90 ° O MAYOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN ESTE REQUERIMIENTO SE CONTEMPLE UNA ROTACIÓN DEL TUBO DE +135 Y -135 ° O MAYOR DEBIDO A QUE PERMITE TENER UN MAYOR RANGO DE MOVIMIENTO PARA REALIZAR LOS DISTINTOS ESTUDIOS RADIOGRÁFICOS Y QUE EL EQUIPO SE ADAPTE A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE SIN TENER QUE MOVERLO MÁS DE LO NECESARIO Y ESTO PERMITIENDO CUMPLIR CON EL FIN DE USO DE UN EQUIPO PORTÁTIL EN BENEFICIO DE LA UNIDAD COMPRADORA Y LOS PACIENTES ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "ROTACION DEL TUBO O SOPORTE DEL TUBO DE +135 Y -135 ° O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3. ROTACIÓN DEL TUBO O SOPORTE DEL TUBO DE +90 Y -90 ° O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439128 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | TÉCNICO | UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL DIGITAL | UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL DIGITAL. 14. ROTACIÓN DE LA COLUMNA O BRAZO SOBRE SU PROPIO EJE DE +90 Y -90° O MAYOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONTEMPLAR EN EL REQUERIMIENTO QUE EL EQUIPO PORTÁTIL CUENTE CON UNA ROTACIÓN DE LA COLUMNA O BRAZO SOBRE SU PROPIO EJE DE +270 Y -270° O MAYOR PERMITIENDO POSICIONAR EL TUBO DE RAYOS X ACORDE A LOS ESPACIOS DEL ÁREA DONDE SE REALIZARAN LOS ESTUDIOS Y PERMITIENDO OPTIMIZAR TIEMPOS, FLUJO DE TRABAJO Y EVITAR LA REALIZACIÓN DE TOMAS EXTRAS SIN NECESIDAD ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "ROTACIÓN DE LA COLUMNA O BRAZO SOBRE SU PROPIO EJE DE +270 Y -270° O MAYOR"; COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4. ROTACIÓN DE LA COLUMNA O BRAZO SOBRE SU PROPIO EJE DE +90 Y -90° O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439131 | LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PUNTO 2.2 DE LA CONVOCATORIA PARTIDA 25 PÁGINA 75 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN UNIDAD R | PUNTO 2.2 INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE AL MENOS UN DEPÓSITO O AL MENOS UNA JERINGA (INCLUIR MARCA Y MODELO)<br>EN RELACIÓN A LA INNOVACIÓN TECNOLOGICA LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN INYECTOR DUAL CON BOMBEO DE MEDIO DE CONTRASTE POR MEDIO DE BOMBA DE RODILLOS Y MANTENEDOR DE CALOR DE MEDIO DE CONTRASTE INTEGRADO PARA MAYOR COMODIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "INYECTOR DUAL CON BOMBEO DE MEDIO DE CONTRASTE POR MEDIO DE BOMBA DE RODILLOS Y MANTENEDOR DE CALOR DE MEDIO DE CONTRASTE INTEGRADO PARA MAYOR COMODIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2 INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE AL MENOS UN DEPOSITO O AL MENOS UNA JERINGA. (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".<br>ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL, ACCESORIO O CONSUMIBLE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LA INSTALACION U OPERACION, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO LA DOCUMENTACION TECNICA, LEGAL Y DEMAS, ENTRE ELLO LO SOLICITADO EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CUAL QUEDARA SUJETA A LA EVALAUCION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 439132 | LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PUNTO 2.2 DE LA CONVOCATORIA PARTIDA 25 PAGINA 75 Y 76 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN UNI | PUNTO 3.2 KIT DE JERINGAS O SISTEMAS DE TRANSFERENCIA PARA INYECTOR, COMPATIBLES CON EL MODELO SOLICITADO 100 PIEZAS<br>PARA ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INYECCIÓN DE MEDIO DE CONTRASTE PROPUESTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS CONSUMIBLES PARA DICHO SISTEMA CON EL OBJETIVO DE ACREDITAR LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.2, LAS CUÁLES DESCRIBO A CONTINUACIÓN.<br>MANGUERAS DE 24 HORAS 100 PIEZAS CLAVE DE CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL 379.903.4461.00.01 DESCRIPCIÓN TUBO DE LA BOMBA PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS, DOS SON PARA LOS CONTRASTES Y UNO ES PARA LA SOLUCIÓN SALINA, INTEGRADO CON UNA UNIDAD DE DETECTOR DE PRESION Y UNA UNIDAD DE FILTRO DE PARTICULAS DESECHABLE, ESTERIL, LIBRE DE LATEX PRESENTACION: MANGUERAS DE PACIENTE 100 PIEZAS CLAVE DE CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL 379.903.4396.00.02 DESCRIPCIÓN TUBO DE PACIENTE DE 250CM DE LARGO CON DOS VÁLVULAS ANTI-REFLUJO QUE NO CONTIENE PIROGENO NI LATEX PARA INYECCIONES DE MEDIOS DE CONTRASTE, MANGUERA DESECHABLE Y ESTERIL PRESENTACIÓN: PIEZA NÚMERO DE CATALOGO: XD2040, PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR AMBOS CONSUMIBLES CUENTA CON REGISTRO SANITARIO. SE ACEPTA? SIN QUE SEA OBLIGATORIA A OTROS PARTICIPANTES OFERTARLO DE ESTA MANERA. | SE ACEPTA OFERTAR Y REFERENCIAR " CONSUMIBLES COMPATIBLES PARA EL INYECTOR DUAL DE BOMBEO DE MEDIO DE CONTRASTE POR MEDIO DE BOMBA DE RODILLOS Y CALENTADOR INTEGRADO DE MEDIO DE CONTRASTE, MANGUERAS DE 24 HORAS MODELO XD8003 100 PIEZAS, TUBO DE LA BOMBA PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS, DOS SON PARA LOS CONTRASTES Y UNO ES PARA LA SOLUCION SALINA, INTEGRADO CON UNA UNIDAD DE DETECTOR DE PRESION Y UNA UNIDAD DE FILTRO DE PARTICULAS DESECHABLE, ESTERIL, LIBRE DE LATEX PRESENTACION: MANGUERAS DE PACIENTE 100 PIEZAS MODELO XD7040, TUBO DE PACIENTE DE 250CM DE LARGO CON DOS VALVULAS ANTI-REFLUJO QUE NO CONTIENE PIROGENO NI LATEX PARA INYECCIONES DE MEDIOS DE CONTRASTE, MANGUERA DESECHABLE Y ESTERIL PRESENTACION: 100 PIEZAS", ACORDE A LA TECNOLOGIA DEL INYECTOR DE CONTRASTE OFERTADO, COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.2 KIT DE JERINGAS O SISTEMAS DE TRANSFERENCIA PARA INYECTOR, COMPATIBLES CON EL MODELO SOLICITADO 100 PIEZAS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".<br>ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL, ACCESORIO O CONSUMIBLE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LA INSTALACION U OPERACION, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO LA DOCUMENTACION TECNICA, LEGAL Y DEMAS, ENTRE ELLO LO SOLICITADO EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CUAL QUEDARA SUJETA A LA EVALAUCION TECNICA CORRESPONDIENTE." |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439133 | LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PUNTO 2.2 DE LA CONVOCATORIA PARTIDA 86 PÁGINA 279 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TOMOGRA | 2.3 INYECTOR DUAL DE MEDIO DE CONTRASTE EN APLICACIONES CARDIACAS (INCLUIR MARCA Y MODELO). (SE REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO)<br>EN RELACIÓN A LA INNOVACIÓN TÉCNOLOGICA LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN INYECTOR DUAL CON BOMBEO DE MEDIO DE CONTRASTE POR MEDIO DE BOMBA DE RODILLOS Y MANTENEDOR DE CALOR DE MEDIO DE CONTRASTE INTEGRADO PARA MAYOR COMODIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "INYECTOR DUAL CON BOMBEO DE MEDIO DE CONTRASTE POR MEDIO DE BOMBA DE RODILLOS Y MANTENEDOR DE CALOR DE MEDIO DE CONTRASTE INTEGRADO PARA MAYOR COMODIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2 INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE AL MENOS UN DEPOSITO O AL MENOS UNA JERINGA. (INCLUIR MARCA Y MODELO).", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".<br>ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL, ACCESORIO O CONSUMIBLE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LA INSTALACION U OPERACION, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO LA DOCUMENTACION TECNICA, LEGAL Y DEMAS, ENTRE ELLO LO SOLICITADO EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; LA CUAL QUEDARA SUJETA A LA EVALAUCION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 439134 | LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA SA DE CV | TECNICO | PUNTO 2.2 DE LA CONVOCATORIA PARTIDA 86 PÁGINA 280 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN TOMOGRA | 3.1 JERINGAS PARA EL INYECTOR DUAL DE MEDIO DE CONTRASTE 100 PIEZAS (SE REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO)<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS CONSUMIBLES PARA EL SISTEMA PROPUESTO CON EL OBJETIVO DE ACREDITAR LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1, LAS CUALES DESCRIBO A CONTINUACIÓN: MANGUERAS DE 24 HORAS 100 PIEZAS CLAVE DE CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL 379.903.4461.00.01 DESCRIPCIÓN TUBO DE LA BOMBA PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS, DOS SON PARA LOS CONTRASTES Y UNO ES PARA LA SOLUCIÓN SALINA, INTEGRADO CON UNA UNIDAD DE DETECTOR DE PRESION Y UNA UNIDAD DE FILTRO DE PARTICULAS DESECHABLE, ESTERIL, LIBRE DE LATEX PRESENTACIÓN: . MANGUERAS DE PACIENTE 100 PIEZAS CLAVE DE CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL 379.903.4396.00.02 DESCRIPCIÓN TUBO DE PACIENTE DE 250CM DE LARGO CON DOS VALVULAS ANTI-REFLUJO QUE NO CONTIENE PIROGENO NI LATEX PARA INYECCIONES DE MEDIOS DE CONTRASTE, MANGUERA DESECHABLE Y ESTERIL PRESENTACIÓN: PIEZA NÚMERO DE CATALOGO: XD2040. PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR AMBOS CONSUMIBLES CUENTA CON REGISTRO SANITARIO. SE ACEPTA? SIN QUE SEA OBLIGATORIA A OTROS PARTICIPANTES OFERTARLO DE ESTA MANERA. | SE ACEPTA OFERTAR Y REFERENCIAR "CONSUMIBLES COMPATIBLES PARA EL INYECTOR DUAL DE BOMBEO DE MEDIO DE CONTRASTE POR MEDIO DE BOMBA DE RODILLOS Y CALENTADOR INTEGRADO DE MEDIO DE CONTRASTE, MANGUERAS DE 24 HORAS, TUBO DE LA BOMBA PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS, DOS SON PARA LOS CONTRASTES Y UNO ES PARA LA SOLUCION SALINA, INTEGRADO CON UNA UNIDAD DE DETECTOR DE PRESION Y UNA UNIDAD DE FILTRO DE PARTICULAS DESECHABLE, ESTERIL, LIBRE DE LATEX PRESENTACION: MANGUERAS DE PACIENTE 100 PIEZAS MODELO XD2040, TUBO DE PACIENTE DE 250CM DE LARGO CON DOS VALVULAS ANTI-REFLUJO QUE NO CONTIENE PIROGENO NI LATEX PARA INYECCIONES DE MEDIOS DE CONTRASTE, MANGUERA DESECHABLE Y ESTERIL PRESENTACION: 100 PIEZAS", ACORDE A LA TECNOLOGIA DEL INYECTOR DE CONTRASTE OFERTADO, COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.2. KIT DE JERINGAS O SISTEMAS DE TRANSFERENCIA PARA INYECTOR, COMPATIBLES CON EL MODELO SOLICITADO 100 PIEZAS.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".<br>ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL, ACCESORIO O CONSUMIBLE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LA INSTALACION U OPERACION, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO LA DOCUMENTACION TECNICA, LEGAL Y DEMAS, ENTRE ELLO LO SOLICITADO EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; LA CUAL QUEDARA SUJETA A LA EVALAUCION TECNICA CORRESPONDIENTE." |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439137 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | DICE: "LAS VISITAS A INSTALACIONES INSTITUCIONALES SOLO PODRÁN SER EFECTUADAS EN EL LAPSO DE TIEMPO ENTRE EL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA UN DÍA HÁBIL PARA EL INSTITUTO PREVIOS A LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 18:00 HORAS Y EN DÍAS HÁBILES PARA EL INSTITUTO. " DEBIDO A QUE EL TIEMPO DE VISITA A LOS LUGARES DONDE SERÁN INSTALADOS LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES MUY CORTO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SEA APLIADO ESTE PERIODO A POR LO MENOS UN DÍA ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PODER EFECTUARLAS. ¿ACEPTAN NUESTRA PROPOSICIÓN? FAVOR DE ACLARAR. | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.P. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A-AQ-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AQ1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AQ2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A-AQ3-7 4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04. ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SECUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQC-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQC-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS, A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL. |
| 439138 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROP | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES. CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES. RUBROS C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE Y D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA LOS RUBROS DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, SE NOS PERMITA OFERTAR CONTRATOS CORRESPONDIENTES A EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA (TOMOGRAFÍA MUTICORTES,RESONANCIA, RAYOS X) YA QUE SON DE LA MISMA NATURALEZA. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL 2018 AL 2022. NO SE ACEPTARAN CONTRATOS CUYO OBJETO SEAN SERVICIOS INTEGRALES, MANTENIMIENTOS, ETC. |
| 439139 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROP | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES. CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES. RUBROS C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE Y D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS POR LO ANTES EXPUESTO Y CONSIDERANDO QUE LA EXPERIENCIA SE TOMARA EN CUENTA EL TIEMPO EN QUE EL LICITANTE HA SUMINISTRADO A CUALQUIER INSTITUCIÓN Y/O PERSONA, BIENES DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE QUE SE TRATA, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SE CONSIDEREN CONTRATOS CELEBRADOS REFERENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TOMOGRAFÍA MULTICORTES, RESONANCIA, Y RAYOS X, CELEBRADOS CON EL IMSS Y OTRAS INSTITUCIONES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHOS CONTRATOS CORRESPONDEN AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE LA MISMA NATURALEZA, LOS CUALES FUERON SUMINISTRADOS AL INSTITUTO CON ANTELACIÓN A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO EL CUAL POR ORDEN DE IDEAS SE ESTABLECE QUE EL REPRESENTANTE DE LA MARCA EN EL PAÍS PROPORCIONE EL MANTENIMIENTO LO QUE VINCULA DIRECTAMENTE A MI REPRESENTADA CON EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO, SE MANIFIESTA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL 2018 AL 2022. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439140 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | PUNTO 4.1.2 INCISO I) | DEBIDO A QUE LA OPINION DEL IMSS SOLICITADA EN ESTE PUNTO, CUENTA CON UNA VIGENCIA DE HASTA LAS 23:59 DEL DÍA DE SU EXPEDICIÓN, ¿SERA VALIDO SI ANEXAMOS DICHA OPINIÓN UN DÍA ANTES DE QUE SEAN ENVIADAS NUESTRAS PROPUESTAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA DE COMPRANET?. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR | ES CORRECTO. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO; SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |
| 439141 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1, PUNTO 1.2 | EN RELACION AL PUNTO NO. 1.2 DE ACCESORIOS: ULTRASONIDO TRANSTORACICO, SE OBSERVA UNA ERROR EN LA NUMERACION, ES CORRECTO? | SE SOLICITA ATENDER LA PRECISION NO.1 |
| 439142 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1, PUNTO 1.2 | EN RELACION AL PUNTO NO. 1.2 DE ACCESORIOS: ULTRASONIDO TRANSTORACICO, INTRACARDIACO Y CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESPFOGICO, CON TODOS LOS ACCESORIOS; ESTE EQUIPO HACE REFERENCIA DIRECTA A UN EQUIPO VENDIDO POR UNA SOLA MARCA, POR LO QUE SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN EQUIPO DE ULTRASONIDO TRANSTORACICO PARA CARDIOLOGIA CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFAGICOCON TODOS SUS ACCESORIOS COMO SON CABLES DE ECG, TRANSDUCTOR SECTORIAL ADULTO, TRANSDUCTOR SECTORIAL PEDIATRICO, PARA DAR CUMPLIMIENTO ESTE PUNTO, SE ACEPTA? | SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 1 EN SU NUMERAL 1.2 "ULTRASONIDO TRANSTORACICO, INTRACARDIACO Y CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFAGICO, CON TODOS LOS ACCESORIOS (INCLUIR MARCA Y MODELO DEL ULTRASONIDO). LOS ACCESORIOS CORRESPONDEN A LOS BIENES QUE PERMITEN EL ADECUADO USO DEL ULTRASONIDO, ES DECIR. CABLE DE LATIGUILLOS PARA SEÑAL ECG, CABLE DE ALIMENTACIÓN, TRANSDUCTORES TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO Y DE SER NECESARIO EL TRANSDUCTOR TRANSESOFAGICO, MANUALES DE USUARIO Y ACCESORIOS QUE SON NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL EQUIPO" SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERISTICAS TECNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MINIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439143 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1, PUNTO 2.1 | POR MOTIVOS DE REFERENCIACION, SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR EL PUNTO NO. 2.1 DE ACCESORIOS COMO INYECTOR COMPATIBLE CON EL EQUIPO, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1. INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE DE ALTA PRESION, INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO (INCLUIR MARCA Y MODELO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO).", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439144 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14, PUNTO 1.7 | SOBRE EL VALOR DEL PRF, DADO QUE SU APLICACIÓN ES PARA ESTUDIOS DEL CORAZON, SUGERIMOS ESTE VALOR SEA DE AL MENOS 52.1 KHZ PARA DOPPLER CONTINUO Y PULSADO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 52.1 KHZ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7. DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439145 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14, PUNTO 1.14 | ENTENDEMOS QUE BASICAMENTE DESEAN EL EQUIPO SEA CAPAZ DE CRECER A 4D O 3D EN TIEMPO REAL CON APLICACIONES CARDIACAS (TRANSDUCTOR VOLUMETRICO 4D O 3D EN TIEMPO REAL CON TRANSDUCTORES SECTORIALES Y TIPO TEE), ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA QUE SE SOLICITA "LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A ADQUISICION DE IMAGENES TRANSESOFAGICAS EN 3D EN ESCALA DE GRISES Y COLOR EN TIEMPO REAL O 4D, POR CICLO O LATIDO CARDIACO, CON LOS TRANSDUCTORES SECTORIALES O MATRICIAL MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL", FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.14. CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A ADQUISICION DE IMAGENES TRANSESOFAGICAS EN 3D EN ESCALA DE GRISES Y COLOR EN TIEMPO REAL O 4D, POR CICLO O LATIDO CARDIACO CON EL TRANSDUCTOR SECTORIAL O MATRICIAL MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL". DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439146 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14, PUNTO 1.26 | EN LICITACIONES ANTERIORES HEMOS OBSERVADO SOBRE ESTE PUNTO QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE PROTOCOLOS EL CUAL PUEDE SER MODIFICADO POR EL USUARIO Y ESTE ES NORMAL EN TODOS LOS EQUIPOS, PERO POR LA REDACCIÓN NO SOLO ES LA MODIFICACION DEL PROTOCOLO PERO TAMBIEN DEBEMOS DE INCLUIR EN ESTA MODIFICACION UNA SERIE DE ACCIONES Y CADA OPERACION SEA EJECUTADA CON UN SOLO CLICK, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "PROGRAMA DE PROTOCOLOS EL CUAL PUEDE SER MODIFICADO POR EL USUARIO, PARA LA ACTIVACION AUTOMATICA DE MODOS Y MEDICIONES CON UN SOLO CLICK", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.26. PROTOCOLOS CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA AUTOMATIZAR (ACTIVACION AUTOMATICA DE MODOS Y MEDICIONES) EL FLUJO DE TRABAJO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439147 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14, PUNTO 1.31 | NO LO INDICA PERO ESTE TIPO DE EQUIPOS CUENTA CON PANEL TOUCH SCREEN, INCLUSO LOS MAS BASICOS. ENTENDEMOS QUE DEBE INCLUIR UNA DE AL MENOS 12", ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "PANEL DE CONTROL TOUCH SCREEN DE 12" CON AJUSTE DE ALTURA Y ROTACION VARIABLE SELECCIONABLE POR EL USUARIO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.31. PANEL DE CONTROL CON AJUSTE DE ALTURA Y ROTACION VARIABLE SELECCIONABLE POR EL USUARIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439148 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15, PUNTO 1.7 | SOBRE EL VALOR DEL PRF, DADO QUE SU APLICACIÓN ES PARA ESTUDIOS DEL CORAZON, SUGERIMOS ESTE VALOR SEA DE AL MENOS 52.1 KHZ PARA DOPPLER CONTINUO Y PULSADO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 52.1 KHZ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7. DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439149 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15, PUNTO 1.37 | NO LO INDICA PERO ESTE TIPO DE EQUIPOS CUENTA CON PANEL TOUCH SCREEN, INCLUSO LOS MAS BASICOS, ENTENDEMOS QUE DEBE INCLUIR UNA DE AL MENOS 12", ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "PANEL DE CONTROL TOUCH SCREEN DE 12" CON AJUSTE DE ALTURA Y ROTACION VARIABLE SELECCIONABLE POR EL USUARIO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.37. PANEL DE CONTROL CON AJUSTE DE ALTURA Y ROTACION VARIABLE SELECCIONABLE POR EL USUARIO ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439150 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15, PUNTO 2.13 | ENTENDEMOS QUE ESTE TRANSDUCTOR CON AL MENOS UN BOTON CONFIGURABLE SE REFIERE QUE DEBE SER MOTORIZADO PARA PODER MANIPULARLO EN EL AREA QUE SE DESEA EXAMINAR Y ASI PODER USAR EL BOTON MENCIONADO, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR SECTORIAL TRANSESOFAGICO MULTIPLANAR O MATRICIAL PARA 3D EN TIEMPO REAL O 4D CON EL RANGO DE 3 MHZ O MENOR A 6 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS Y AL MENOS CON UN BOTON MOTORIZADO PARA PODER MANIPULARLO EN EL AREA QUE SE DESEA EXAMINAR, CONFIGURABLE POR EL USUARIO. (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE)" CON AJUSTE DE ALTURA Y ROTACION VARIABLE SELECCIONABLE POR EL USUARIO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.13. SECTORIAL TRANSESOFAGICO MULTIPLANAR O MATRICIAL PARA 3D EN TIEMPO REAL O 4D CON EL RANGO DE 3 MHZ O MENOR A 6 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS Y AL MENOS CON UN BOTON CONFIGURABLE POR EL USUARIO (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439151 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16, PUNTO 1.7 | SOBRE EL VALOR DEL PRF, DADO QUE SU APLICACIÓN ES PARA ESTUDIOS DEL CORAZON, SUGERIMOS ESTE VALOR SEA DE AL MENOS 52.1 KHZ PARA DOPPLER CONTINUO Y PULSADO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 52.1 KHZ ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7. DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439152 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16, PUNTO 1.24 | EN LICITACIONES ANTERIORES HEMOS OBSERVADO SOBRE ESTE PUNTO QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE PROTOCOLOS EL CUAL PUEDE SER MODIFICADO POR EL USUARIO Y ESTE ES NORMAL EN TODOS LOS EQUIPOS, PERO POR LA REDACCION NO SOLO ES LA MODIFICACION DEL PROTOCOLO PERO TAMBIEN DEBEMOS DE INCLUIR EN ESTA MODIFICACION UNA SERIE DE ACCIONES Y CADA OPERACION SEA EJECUTADA CON UN SOLO CLICK, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "PROGRAMA DE PROTOCOLOS EL CUAL PUEDE SER MODIFICADO POR EL USUARIO, PARA LA ACTIVACION AUTOMATICA DE MODOS Y MEDICIONES CON UN SOLO CLICK", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.24. PROTOCOLOS CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA AUTOMATIZAR (ACTIVACION AUTOMATICA DE MODOS Y MEDICIONES) EL FLUJO DE TRABAJO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439153 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25, PUNTO 1.8.1 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA PODER REFERENCIAR EL PUNTO 1.8.1 COMO ANGULACION DE +35/-30° DEBIDO A QUE LA PROYECCION CRANEAL DE 35° ES LA MAS REQUERIDA PARA TODAS LAS PROYECCIONES RADIOGRAFICAS EN EL DIAGNOSTICO, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.8.1. INCLINACION O ANGULACION DE LA COLUMNA O INCLINACION PARA PROYECCIONES (INCIDENCIAS) OBLICUAS DE +/-35° O MAYOR; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439154 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25, PUNTO 1.10 | SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR EL PUNTO 1.10 COMO PANEL DE CONTROL CON DESPLIEGUE DE KV, MA/MAS Y AEC, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.10. ESTACION DE ADQUISICION INTEGRADA AL EQUIPO PRINCIPAL (INCLUIR MARCA Y MODELO): CON CONTROL DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: APR O PROGRAMAS DE ORGANOS, CONTROLES DE EXPOSICION KV, MA TIEMPO O MAS Y PROCESAMIENTO DE IMAGEN, DESPLIEGUE DE INDICE DE EXPOSICION (CAE); DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439155 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81, PUNTO 1.30.2 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR TRANSDUCTOR CONVEXO CON LAS FRECUENCIAS SOLICITADAS PERO SIN LA APLICACIÓN DE ELASTOGRAFIA, YA QUE NO ES LA ELASTOGRAFIA CORRECTA PARA ESTE TIPO DE TRANSDUCTOR. RECORDEMOS QUE LOS CONVEXOS BASICAMENTE SON PARA ABDOMEN Y LA APLICACION DE LA ELASTOGRAFIA ES PARA EL HIGADO Y LA QUE APLICA ES LA ELASTOGRAFIA SHARE WAVE Y EN ESTA PARTIDA SOLICITAN LA ELASTOGRAFIA CONVENSIONAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.30.2. CONVEXO O CURVILINEO CON EL RANGO DE 2 MHZ O MENOR A 5 MHZ O MAYOR COMO MINIMO, CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA LAS SIGUIENTES APLICACIONES: PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439156 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81, PUNTO 2.1 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR SOPORTE DE ALIMENTACION DE AL MENOS 15 MINUTOS PERO INTEGRADO AL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, OFERTAR Y REFERENCIAR PARA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL "2.1 UPS DE DOBLE CONVERSION CON SUPRESOR DE PICOS CON CAPACIDAD DE RESPALDO DE 15 MINUTOS (INCLUIR MARCA Y MODELO)." COMO "2.1 UPS DE DOBLE CONVERSION CON SUPRESOR DE PICOS CON CAPACIDAD DE RESPALDO DE 15 MINUTOS O MAYOR, INTERNO (INCLUIR MARCA Y MODELO SI ES EXTERNO).", ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439157 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83, PUNTO 1.23 | LA FUSION CON DIFERENTES MODALIDADES EN FOMATO DICOM BASICAMENTE LO QUE HACE ADEMAS DE VISUALIZAR LAS IMÁGENES, ES TAMBIEN PERMITIR QUE EL ULTRASONIDO CON ESTOS DATOS PUEDA LOCALIZAR DE FORMA EXACTA LA LESION POR EJEMPLO SI CON EL TOMOGRAFO SE IDENTIFICO UN AREA SOSPECHOSA EN EL HIGADO Y SE TENGA QUE BIOPSIAR SIN NECESIDAD DE RADIAR AL PACIENTE ENTONCES CON LA FUSION SE PUEDE HACER CON EL ULTRASONIDO, ENTENDEMOS QUE DEBEMDS DARLE AL IMSS TODO EL HARDWARE NECESARIO PARA HACERLO EN ESTE CASO LOS SENSORES PARA EL TRANDUCTOR CONVEXO, ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "HARDWARE NECESARIO (SENSORES PARA EL TRANDUCTOR CONVEXO) PARA REALIZAR LA FUSION DE IMAGENES EN FORMATO DICOM CON TC Y RM", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.23 FUSION DE IMAGENES EN FORMATO DICOM CON TC Y RM", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO."<br>ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL, ACCESORIO O CONSUMIBLE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LA INSTALACION U OPERACION, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO LA DOCUMENTACION TECNICA, LEGAL Y DEMAS, ENTRE ELLO LO SOLICITADO EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; LA CUAL QUEDARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE." |
| 439158 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83, PUNTO 1.33.1 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR TRANSDUCTOR LINEAL CON RANGO DE 5MHZ A 14 MHZ QUE SE PUEDE USAR PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA, ADEMAS QUE SUPERA EL RANGO DE MHZ Y TIENE MAYOR APLICACIÓN, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, OFERTAR "TRANSDUCTOR LINEAL CON EL RANGO DE 5 MHZ O MENOR A 14 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS, PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.33.1. LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS, PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439159 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83, PUNTO 1.33.4 | POR LO QUE OBSERVAMOS DESEAN QUE EL TRANSDUCTOR LINEAL Y CONVEXO PUEDAN SER USADOS CON ELASTOGRAFIA, PARA APROVECHAR ESTOS PAQUETES DE SOFTWARE Y QUE ADEMAS LAS CASAS QUE VENDEMOS ULTRASONIDOS LOS TENEMOS DISPONIBLES Y NO REPRESENTA UN INCREMENTO EN EL PRECIO DEL EQUIPO, ENTENDEMOS QUE EL TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO TAMBIEN DEBE DE USARSE CON LA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y LA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA, OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 145° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS, INCLUIR GUIA DE BIOPSIA REUSABLE, CON ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y LA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.33.4. TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 145° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS, INCLUIR GUIA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439160 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83, PUNTO 3.4 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR AGUJA CON MEDIDA 16 G X 15 CM, 14 G X 15 CM Y 14 G X 10 CM, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 15 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 15 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.4. AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 16 CM. 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439161 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84, PUNTO 1.30.3 | POR LO QUE OBSERVAMOS DESEAN QUE EL TRANSDUCTOR LINEAL Y CONVEXO PUEDAN SER USADOS CON ELASTOGRAFIA, PARA APROVECHAR ESTOS PAQUETES DE SOFTWARE Y QUE ADEMAS LAS CASAS QUE VENDEMOS ULTRASONIDOS LOS TENEMOS DISPONIBLES Y NO REPRESENTA UN INCREMENTO EN EL PRECIO DEL EQUIPO. ENTENDEMOS QUE EL TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO TAMBIEN DEBE DE USARSE CON LA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA, OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO, CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 165° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO) CON ELASTOGRAFIA CUALITATIVA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30.3 TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO, CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 165° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439162 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85, PUNTO 1.30.2 | POR LO QUE OBSERVAMOS DESEAN QUE EL TRANSDUCTOR LINEAL SEA USADO CON ELASTOGRAFIA, PARA APROVECHAR EL PAQUETE DE SOFTWARE Y QUE ADEMAS LAS CASAS QUE VENDEMOS ULTRASONIDOS LOS TENEMOS DISPONIBLES Y NO REPRESENTA UN INCREMENTO EN EL PRECIO DEL EQUIPO, NOS LLAMA LA ATENCION QUE EL ULTRASONIDO GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL SI LO TIENE EN LA CEDULA, ENTENDEMOS QUE EL TRANSDUCTOR CONVEXO TAMBIEN DEBE DE USARSE CON LA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA, OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO PARA REALIZAR 3D EN TIEMPO REAL O 4D, CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 140° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS, INCLUIR GUIA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO) CON ELASTOGRAFIA CUALITATIVA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL, "1.30.2 TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO PARA REALIZAR 3D EN TIEMPO REAL O 4D, CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 140° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS, INCLUIR GUIA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439163 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85, PUNTO 1.30.3 | POR LO QUE OBSERVAMOS DESEAN QUE EL TRANSDUCTOR LINEAL SEA USADO CON ELASTOGRAFIA, PARA APROVECHAR EL PAQUETE DE SOFTWARE Y QUE ADEMAS LAS CASAS QUE VENDEMOS ULTRASONIDOS LOS TENEMOS DISPONIBLES Y NO REPRESENTA UN INCREMENTO EN EL PRECIO DEL EQUIPO, ENTENDEMOS QUE EL TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO TAMBIEN DEBE DE USARSE CON LA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA, OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO PARA REALIZAR 3D EN TIEMPO REAL O 4D, CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 140° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS, INCLUIR GUIA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO) CON ELASTOGRAFIA CUALITATIVA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL, "1.30.3 TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO PARA REALIZAR 3D EN TIEMPO REAL O 4D, CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 140° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS, INCLUIR GUIA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439164 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85, PUNTO 3.4 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR AGUJA CON MEDIDA 16 G X 15 CM, 14 G X 15 CM Y 14 G X 10 CM, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 15 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 15 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)," COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.4. AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439165 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86, PUNTO 1.3 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO DE MAYOR NUMERO DE CORTES, EN NUESTRO CASO 80 CORTES Y ASI SE INCREMENTA EL NUMERO DE APLICACIONES PARA BENEFICIO DE LA INSTITUCION Y DEL PACIENTE, ESTO NO INCREMENTA EL PRECIO DEL SISTEMA, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE UN EQUIPO DE 80 CORTES, PARA EL NUMERAL "1.3" REFERENTE A "EN UN GIRO COMPLETO DE 360° DE CUERPO ENTERO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA Y SIEMPRE QUE EL EQUIPO CUMPLA CON LAS DEMAS CARACTERÍSTICAS ESTIPULADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439166 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86, PUNTO 1.6.1 | ENTENDEMOS QUE LA ANGULACION ES FISICA, ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO |
| 439167 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86, PUNTO 1.14.2 | DADO QUE LOS MONITORES FORMAN PARTE DEL EQUIPO Y ESTAN DESCRITO DENTRO DEL SYSTEM DATA, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO MONITOR MARCA CANON, ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE LOS MONITORES A LOS QUE HACE REFERENCIA SU PLANTEAMIENTO SON CONSIDERADOS EQUIPO ACCESORIO. EN ESTE CONTEXTO, SE ACEPTA REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL EQUIPO OFERTADO, SIEMPRE QUE OFERTE LOS DOS MONITORES SOLICITADOS Y ESTOS CUMPLAN CON CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO LO RESULTANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y SIN QUE LA ACEPTACIÓN DE ESTO SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES Y EN EL ENTENDIDO QUE LA TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS QUEDARÁN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439168 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86, PUNTO 2.1.21 | SOLICITAN FUSION CON DIFERENTES MODALIDADES. ENTENDEMOS QUE ES PARA APLICACIONES DE ONCOLOGIA DE OTRA MANERA NO TENDRIA SENTIDO, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO SU APRECIACION, LA FUNCIÓN DE FUSIÓN ES REQUERIDA PARA DIVERSAS MODALIDADES. |
| 439169 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86, PUNTO 2.1.21 | SOLICITAN FUSION CON DIFERENTES MODALIDADES, ENTENDEMOS QUE NO ES TRASLAPAR NI COMPARAR CON OTRAS IMAGENES, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO SU APRECIACION, LA FUNCIÓN DE FUSIÓN ES REQUERIDA PARA DIVERSAS MODALIDADES. |
| 439170 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86, PUNTO 2.2.o | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR PANTALLA TACTIL COMO PANEL DE CONTROL YA QUE AHÍ SE MANEJAN TODAS LAS FUNCIONES, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA COMO OPCION OFERTAR "PANTALLA TACTIL ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL " ? 2.6 PANEL DE CONTROL " SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439171 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86, PUNTO 2.8 | DEBIDO A QUE SE TRATA DE UN MUEBLE EL CUAL SE MANDARA HACER PARA QUE SE ADAPTE AL SITIO DONDE SE INSTALARA, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA USAR CARTA COMPROMISO DONDE SE ESPECIFIQUE LO DESCRITO EN ESTE PUNTO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA INTEGRAR CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE COMO OPCIÓN PARA CORROBORAR LO OFERTADO EN EL NUMERAL "2.8. MUEBLE PARA LA COLOCACION DE FANTOMAS, CABEZALES, SUJETADORES Y COJINES." FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE DONDE INDIQUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, QUE SE COMPROMETE A FABRICAR Y ENTREGAR A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO, EL MUEBLE SOLICITADO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SITIO DONDE SE INSTALARA. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439172 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86, PUNTO 3.4 | SOLICITAN 8 FRASCOS DE 250 ML LO CUAL EQUIVALE A 2 LITROS DE MEDIO DE CONTRASTE SOLICITAMOS PODER ENTREGAR EL EQUIVALENTE EN FRASCOS DE 200 ML O EL QUE MANEJE EL PROVEEDOR DE MEDIOS DE CONTRASTE, CLARO SIN OFERTAR DE 500 ML O 1 LITRO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE PARA EL NUMERAL 3.4 MATERIAL DE CONTRASTE CON CONCENTRACION DE 350 A 370 MG YODO/ML EL EQUIVALENTE EN FRASCOS DE 200 ML O EL QUE MANEJE EL PROVEEDOR HASTA COMPLETAR LO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO DE "8 FRASCOS DE 250 ML C/U". (SE REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO). SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439173 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103, PUNTO 1.8 | DADO QUE LA CONSOLA ES PARTE DEL SISTEMA Y ASI ESTA EN NUESTRA DOCUMENTACION, SOLICITAMOS QUE UNICAMENTE PONGAMOS LA MARCA, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CONSOLA O ESTACIÓN DE CONTROL (INCLUIR MARCA)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8 CONSOLA O ESTACIÓN DE CONTROL (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBLARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439174 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103, PUNTO 1.8.1, | DADO QUE LA PANTALLA ES PARTE DEL SISTEMA Y ASI ESTA EN NUESTRA DOCUMENTACION, SOLICITAMOS QUE UNICAMENTE PONGAMOS LA MARCA, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "UNA PANTALLA PLANA LCD O TFT A COLOR (INCLUIR MARCA)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8.1 UNA PANTALLA PLANA LCD O TFT A COLOR (INCLUIR MARCA Y MODELO). SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439175 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103, PUNTO 2.1, | SOLICITAMOS PODER USAR MODOS DE EXPLORACION EN LUGAR DE PROGRAMAS INTEGRADOS YA QUE ES EQUIVALENTE, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA "MODOS DE EXPLORACIÓN", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1 PROGRAMAS INTEGRADOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439176 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103, PUNTO 2.1.9 | SOLICITAN METODO DE CUANTIFICACION DE GRASA, YA QUE EN NUESTRA LITERATURA NO DICE ASI, SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN MARCARLO COMO TECNICAS DE SUPRESION DE GRASA (VARIAS) LAS CUALES SOPORTAN UN AMPLIO RANGO DE APLICACIONES ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TÉCNICAS DE SUPRESIÓN DE GRASA (VARIAS) LAS CUALES SOPORTAN UN AMPLIO RANGO DE APLICACIONES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1.9. SECUENCIAS DE ESPECTROSCOPIA PARA HIGADO O METODO DE CUANTIFICACION DE GRASA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 439177 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103, PUNTO 2.2.5. | SOLICITAMOS PODER USAR ABREVIACIONES EN ESTE CASO MSK QUE ES EQUIVALENTE A MUSCULO ESQUELÉTICO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MUSCULOESQUELÉTICO U ORTOPEDIA O MSK", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2.5. MUSCULOESQUELÉTICO U ORTOPEDIA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 439178 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103, PUNTO 2.11 | DADO QUE ES UN MUEBLE QUE SE MANDA HACER SOLICITAMOS SE NOS PERMITA USAR CARTA DEL LICITANTE DONDE SE COPIE EL NUMERAL TAL Y COMO ESTA DESCRITO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "2.11. MUEBLE COMPATIBLE CON LA RESONANCIA MAGNÉTICA, PARA LA COLOCACIÓN DE BOBINAS, POSICIONADORES Y SUJETADORES, CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE QUE SE ENTREGARA UN MUEBLE HECHO A LA MEDIDA AL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439179 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103, PUNTO 2.18 | YA QUE SE SOLICITA UPS PARA TODO EL EQUIPO EN EL PUNTO 2.17, NO ES NECESARIO EL UPS PARA LA ESTACION DE ADQUISICION, POR LO QUE SOLICITAMOS ESTA SEA UNICAMENTE PARA LA ESTACION DE POSTPROCESO, ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECISION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.3. CON UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS DE AL MENOS 150 KVA PARA TODO EL EQUIPO Y PARA EL POLIGRAFO. (INCLUIR MARCA Y MODELO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439180 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103, PARA EL PUNTO 5 (MANTENIMIENTO) Y SUBPUNTOS | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERENCIARLO SOLO "SE INCLUYE", ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SU PETICIÓN FAVOR DE ATENDER LO PUBLICADO EN LA CONVOCATORIA |
| 439181 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106, PUNTO 2.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR EL PUNTO NO. 2.1 DE ACCESORIOS COMO INYECTOR COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE ANGIOGRAFIA, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1 INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE DE ALTA PRESION, INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO (INCLUIR MARCA Y MODELO) (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO) ", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439182 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | TÉCNICO | TODAS LAS PARTIDAS DE IMAGENOLOGIA | ENTENDEMOS QUE PARA LOS CONSUMIBLES (EJEMPLO CD) QUE NO NECESITEN REGISTRO SANITARIO SEGÚN EL DIARIO OFICIAL (QUE SE DEBERAN DE INDICAR EN ESTE MISMO) NO DEBEMOS DE INCLUIR CERTIFICADOS DE CALIDAD, ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL , ACCESORIO O CONSUMIBLE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LA INSTALACION U OPERACION, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO LA DOCUMENTACION TECNICA, LEGAL Y DEMAS, ENTRE ELLO LO SOLICITADO EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; LA CUAL QUEDARA SUJETA A LA EVALAUCION TECNICA CORRESPONDIENTE." |
| 439193 | BAXTER SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, 1.7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA | SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE RATIFIQUE QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PPESUPUESTARIA PARA EJECUTAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO, TAL COMO LO ESTIPULA EN EL NUMERAL 1.7., DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE EVENTO. | DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.7 DE CONVOCATORIA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EL IMSS CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA SUFICIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439184 | BAXTER SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | FORMATO 15. RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ACTA CONSTITUTIVA | SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA H. CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUERIMIENTO ACEPTE LA PRESENTACIÓN DEL ACTA INICIAL, LA COMPULSA DE ESTATUTOS QUE INCLUYEN TODAS LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA Y ÚLTIMA REFORMA. FAVOR CONFIRMAR. | SE CONFIRMA. PARA EL PRESENTE REQUERIMIENTO LA PRESENTACION DEL ACTA INICIAL, LA COMPULSA DE ESTATUTOS QUE INCLUYEN TODAS LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA Y ÚLTIMA REFORMA. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. |
| 439185 | BAXTER SA DE CV | TÉCNICO | NUMERAL 4.2. PROPUESTA TÉCNICA | SE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LA ENTIDAD CONVOCANTE CLARIFIQUE, PARA CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTOS SE DEBERA INTEGRARL EL ANEXO NO. 4.2, RELACIÓN DE DOCUMENTOS CONCERNIENTES A LA EVALUACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA, REQUISITANDO DE A CUERDO AL INSTRUCTIVO DE LLENADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS QUE APLIQUEN, ASÍ COMO EL ANEXO NO. 4.1 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS. FAVOR DE ACLARAR. | ES CORRECTO, LOS LICITANTES DEBERAN REQUISITAR EL ANEXO 4.2 "RELACION DE DOCUMENTOS CONCERNIENTES A LA EVALUACION TECNICO-ADMINISTRATIVA", DE ACUERDO A SU INSTRUCTIVO, ADJUNTANDO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE APLIQUEN Y SE SEÑALEN EN EL ANEXO 4.2, TAMBIÉN DEBERÁN REQUISITAR Y ADJUNTAR EL ANEXO 4.1 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES. ASI MISMO, CUANDO APLIQUE PARA LA PARTIDA OFERTADA DEBERAN REQUISITAR Y ADJUNTAR EL FORMATO 4.9 "FORMATO PARA MANIFIESTO DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA INSTALACION DE LOS BIENES". |
| 439186 | BAXTER SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO PAGINA 39 | EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR EL(LOS) MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) MISMO(S) QUE SE DEBERAN REALIZAR CADA 6 (SEIS) MESES, COMO MÁXIMO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, O DE ACUERDO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, EN CASO DE QUE ÉSTE INDIQUE UN PERIODO MENOR O MAYOR A 6 MESES, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, MENCIONADO ANTERIORMENTE.<br><br>SE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LA H. CONVOCANTE ACEPTE BRINDAR EL MANTENIMIENTO DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL MANUAL DE FABRICANTE. FAVOR DE ACLARAR. | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE NO ES SUFICIENTE CON HACER REFERENCIA EN LOS MANUALES DE SERVICIO SOBRE LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA POR EL FABRICANTE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS. ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN ESPECÍFICO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES "EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR EL(LOS) MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) MISMO(S) QUE SE DEBERÁN REALIZAR CADA 6 (SEIS) MESES, COMO MÁXIMO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, O DE ACUERDO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, EN CASO DE QUE ÉSTE INDIQUE UN PERIODO MENOR O MAYOR A 6 MESES, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, MENCIONADO ANTERIORMENTE". |
| 439187 | BAXTER SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES MANTENIMIENTO CORRECTIVO PAGINA 39 | SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA REPARACIÓN SERA EN 12 DÍAS, CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL VII TIEMPOS MÁXIMOS DE REPARACIÓN O ATENCIÓN DE FALLAS. FAVOR DE RATIFICAR. | SE RATIFICA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ REPARAR LOS BIENES CUANDO ASÍ PROCEDA, EN UN PLAZO MAXIMO DE 12 DÍAS HÁBILES O BIEN, REEMPLAZARLOS POR BIENES NUEVOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS NATURALES, EN AMBOS CASOS, EL PLAZO CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO, SIEMPRE QUE SE ENCUENTRE VIGENTE LA GARANTÍA OFERTADA, DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO J), NUMERAL VII |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439188 | SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO PEDIÁTRICO NEONATAL | PUNTO 3.3. SOLICITAN UN SENSOR ADICIONAL PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN TRAQUEAL, EN NUESTRO CASO, LA TECNOLOGÍA QUE OFERTAREMOS NO REQUIERE DE SENSORES PARA HACER LAS MEDICIONES, BASTARÁ CON HACER REFERENCIA QUE NUESTRA TECNOLOGÍA NO LO REQUIERE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO; SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE QUE EL VENTILADOR MUESTRE LOS VALORES SOLICITADOS, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 3.3 "UN (1) SENSOR ADICIONAL PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI, ACORDE A LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO OFERTADO Y LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DEL CATÁLOGO)" SE REFIERE A QUE SI LA TECNOLOGÍA REQUIERE DE SENSORES EXTERNOS PARA REALIZAR LA MEDICIÓN OFERTADA DE PRESIÓN: TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI, SE INCLUYA UN SENSOR ADICIONAL, POR LO QUE SI LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE NO LO REQUIERE NO ES NECESARIO OFERTARLO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439189 | BAXTER SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES X. CAPACITACIÓN PAGINA 42 | 1.LA CAPACITACIÓN INICIAL SE DEBERÁ REALIZAR SIMULTÁNEAMENTE A LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES, SEGÚN EL TIPO DE EQUIPO EN LA UNIDAD MÉDICA, Y DEBERÁ CUBRIR AL PERSONAL SIGUIENTE.<br><br>- AL PERSONAL DE SERVICIOS DE INTENDENCIA EN ASPECTOS DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN DEL EQUIPO.<br>- AL PERSONAL ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO SOBRE EL CAMBIO DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE ACCESO RESTRINGIDO O COMPLEJO, ASÍ COMO CALIBRACIONES DERIVADAS DE ESTOS REEMPLAZOS:<br><br>SE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA CAPACITACIÓN SEA OTORGADA SOLO A PERSONAL QUE TENGA MANEJO DIRECTO CON EL EQUIPO (PERSONAL DE ENFERMERÍA Y MÉDICO) DERIVADO QUE LAS CALIBRACIONES ESTARÁ ATENDIDA POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ BRINDAR LA CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL SEÑALADO EN EL ANEXO DOS "TÉRMINOS Y CONDICIONES", INCISO J), NUMERAL X. |
| 439190 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO<br>15.21 DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA ESTE PUNTO TECNOLOGÍA PROPIA CON LO ANTERIOR NOS REFERIMOS A VENTILACIÓN ASISTIDA PROPORCIONAL QUE DESPLIEGA LA CURVA DE PRESIÓN INTRAPULMONAR , ESTE MODO ES EQUIVALENTE AL MODO DE ASISTENCIA VENTILATORIA AJUSTADA NEURALMENTE (NAVA) QUE REGISTRA LA SEÑAL ELÉCTRICA DEL DIAFRAGMA (EDI) MEDIANTE UN CATÉTER, AMBOS MODOS SE CARACTERIZAN POR PROTEGER LA ACTIVIDAD DEL DIAFRAGMA, EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA GUIANDO AL MÉDICO TRAVÉS DE LA GRÁFICA DE TRABAJO RESPIRATORIO. LA GRAFICA DE PRESIÓN INTRAPULMONAR MUESTRA EN NUESTRA TECNOLOGÍA EL EQUIVALENTE A LO QUE EDI MUESTRA; EL ESFUERZO ELÁSTICO Y RESISTIVO INSPIRATORIO DEL PACIENTE, PERMITIENDO OBSERVAR EN TIEMPO REAL Y RESPIRACIÓN A RESPIRACIÓN EL COMPORTAMIENTO DEL ESFUERZO MUSCULAR DEL DIAFRAGMA DEL PACIENTE, PERMITIENDO ASÍ AL CLÍNICO PROTEGER AL DIAFRAGMA DANDO APOYO PROPORCIONAL A LA DEMANDA DEL PACIENTE. SCHMIDT, M., KINDLER, F., CECCHINI, J. ET AL. NEURALLY ADJUSTED VENTILATORY ASSIST AND PROPORTIONAL ASSIST VENTILATION BOTH IMPROVE PATIENT-VENTILATOR INTERACTION. CRIT CARE 19, 56 (2015). HTTPS://DOI.ORG/10.1186/S13054-015-0763-6 ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 15.21 "DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE DESPLIEGUE DE AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES CURVAS DE PRESIÓN: TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI. LA CURVA DE PRESIÓN INTRAPULMONAR NO ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439191 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO<br>17.10 CON CUERPO DE EXHALACIÓN DESMONTABLE PARA SU ESTERILIZACIÓN DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (TODOS LOS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL GAS ESPIRADO POR EL PACIENTE DEBERÁN SER ESTERILIZABLES EN GAS O LÍQUIDOS Y LIBRES DE LÁTEX). DEBEMOS ENTENDER QUE EL CONJUNTO DEL FILTRO EXHALATORIO Y EL COLECTOR ESPIRATORIO (MODULO EXHALATORIO), EN EL CASO DE LA TECNOLOGIA OFERTADA, DEBERÁN PODERSE DESMONTARSE Y ESTERILIZARSE EN AUTOCLAVE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A "DEBEMOS ENTENDER QUE EL CONJUNTO DEL FILTRO EXHALATORIO Y EL COLECTOR ESPIRATORIO (MODULO EXHALATORIO), EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, DEBERÁN PODERSE DESMONTARSE Y ESTERILIZARSE EN AUTOCLAVE". SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "QUE EL CONJUNTO DEL FILTRO EXHALATORIO Y EL COLECTOR ESPIRATORIO (MODULO EXHALATORIO), EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, DEBERÁN PODERSE DESMONTARSE Y ESTERILIZARSE EN AUTOCLAVE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.10 CON CUERPO DE EXHALACIÓN DESMONTABLE PARA SU ESTERILIZACIÓN DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (TODOS LOS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL GAS ESPIRADO POR EL PACIENTE DEBERÁN SER ESTERILIZABLES EN GAS O LÍQUIDOS Y LIBRES DE LÁTEX)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439192 | BAXTER SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES | II. LA EXISTENCIA DE CONSUMIBLES Y REFACCIONES, EN SU CASO PAGINA 33<br>SE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LA ENTIDAD CONVOCANTE RATIFIQUE EN EL CASO DE OFERTAR UNICAMENTE EL EQUIPO MEDICO, QUE EL ANEXO NO. 4.6 "FORMATO DE ACCESORIOS (GRUPO 526 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO)" Y/O ANEXO NO. 4.7 "FORMATO DE CONSUMIBLES (GRUPO 379 CONSUMIBLES PARA EQUIPO MÉDICO). NO APLICAN A MI REPRESENTADA. | SE ACLARA QUE LOS ANEXOS ANEXO NO. 4.6 "FORMATO DE ACCESORIOS (GRUPO 526 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO)" Y/O ANEXO NO. 4.7 "FORMATO DE CONSUMIBLES (GRUPO 379 CONSUMIBLES PARA EQUIPO MÉDICO). SOLO APLICA PARA BIENES QUE CONTENGAN ACCESORIOS Y OCUPEN CONSUMIBLES Y SERA ENTREGADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO. EN LA PROPUESTA NO DEBERAN ESTAR INCLUIDOS. |
| 439193 | BAXTER SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA, FORMATO 15. RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN | SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA H. CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE NO APLICAR ALGÚN DOCUMENTO Y/O ANEXO RELACIONADO EN LA CONVOCATORIA, FORMATO 15. RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN, EL NO PRESENTARLO O PRESENTARLO CON LA LEYENDA DE NO APLICA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE RATIFICAR. | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN DE ESTARSE A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR. ASIMISMO, EN CASO SE QUE ALGUN DOCUMENTO NO APLIQUE PARA SU REPRESENTADA, PODRA PRESENTAR EL FORMATO CON LA LEYENDA "NO APLICA" |
| 439194 | SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | (INCISO O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. | LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERÁ DE ACUERDO CON EL CONTRATO Y LA O LAS PARTIDAS ASIGNADAS, ¿ES CORRECTO? | LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN ENTREGAR UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL REQUERIDA EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES" INCISO O, POR CADA CONTRATO FORMALIZADO, ASI MISMO SE REITERA LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.4 DE LA CONVOCATORIA, EN EL SENTIDO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE CELEBRARÁ UN CONTRATO POR PARTIDA, INDEPENDIENTEMENTE DEL NÚMERO DE PARTIDAS Y/O FUENTES DE ABASTECIMIENTO ADJUDICADAS A CADA UNO DE LOS LICITANTES. |
| 439195 | BAXTER SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | FORMATO 1. ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN. | SOLICITAN: N° (INDICAR NÚMERO DE EXPEDIENTE ASIGNADO POR COMPRANET)<br>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI SE PODRÁ HACER REFERENCIA EN ESTE CAMPO EL NUMERO DE PROCEDIMIENTO CONFORME A LO SIGUIENTE: EJEMPLO: NO. EXPEDIENTE E-2023-00111170 // NO. DE PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. FAVOR DE ACLARAR. | SE LE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL APARTADO N° (INDICAR NÚMERO DE EXPEDIENTE ASIGNADO POR COMPRANET), SE DEBERÁ DE REQUISITAR CONFORME AL NUMERAL 1.3. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ASIGNADO POR COMPRANET. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439196 | SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS | PUNTO 1.7.9 Y 1.7.10. EN LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.7.9 "NEBULIZADOR SINCRÓNICO PARA AEROSOL TERAPIA , ....." Y EN EL PUNTO 1.7.10 SE SOLICITA: "PUERTO DE SALIDA PARA NEBULIZADOR INTER CONSTRUIDO AL EQUIPO"; AMBOS PUNTOS SOLICITAN NEBULIZACIÓN, POR LO QUE CREEMOS QUE DEPENDE DE LA TECNOLOGÍA QUE CADA FABRICANTE OFERTARÁ, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS DOS PUNTOS. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO DESCRITO EN EL NUMERAL 1.7.9 "NEBULIZADOR SINCRÓNICO PARA AEROSOLTERAPIA DE TECNOLOGÍA ULTRASÓNICA O MALLA VIBRATORIA O EQUIVALENTE, CON CÁMARA DE ACOPLAMIENTO CON TRANSDUCTOR EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA, CON CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE PARTÍCULAS DE 5 MM O MENOR, FLUJO DE SALIDA REGULABLE EN ML/H O EN ML/MIN." Y EN EL NUMERAL 1.7.10 "PUERTO DE SALIDA PARA NEBULIZADOR INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO" , SON ESPECIFICACIONES DISTINTAS, POR LO QUE EL EQUIPO A OFERTAR TENDRÁ QUE CUMPLIR CON AMBOS NUMERALES. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439157 | BAXTER SA DE CV | TÉCNICO | NUMERAL 4.3., PROPUESTA ECONÓMICA | SE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LA H. CONVOCANTE CLARIFIQUE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE DEBERA DE INTEGRAR EL ANEXO TRES PROPUESTA ECONOMICA, RELACIONANDO SOLO LA PARTIDA O PARTIDAS OFERTADAS. FAVOR DE ACLARAR | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EN EL ANEXO TRES. PROPUESTA ECONOMICA, LOS LICITANTES PODRAN ELIMINAR LOS RENGLONES DE LAS PARTIDAS QUE NO OFERTEN, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES. |
| 439198 | SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS | PUNTO 2.5. UN (1) SENSOR DE FLUJO PROXIMAL REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIEZ (10) SENSORES DE FLUJO DESECHABLES PARA PACIENTE NEONATAL CONFORME A LA TECNOLOGÍA QUE OFERTAREMOS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " DIEZ (10) SENSORES DE FLUJO DESECHABLES PARA PACIENTE NEONATAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.5 UN (1) SENSOR DE FLUJO PROXIMAL REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL, EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)." DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439199 | SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS | PUNTO 3.2. DIEZ (10) NARICES ARTIFICIALES / FILTRO HME (INTERCAMBIADOR DE HUMEDAD Y TEMPERATURA) LA FUNCIÓN DE LA NARIZ ARTIFICIAL (HUMIDIFICAR Y CALENTAR EL AIRE Y OXÍGENO QUE TOMARÁ EL PACIENTE), LA LLEVA A CABO EL HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.7.8, POR LO QUE CREEMOS QUE LO SOLICITADO SON FILTROS DE BACTERIAS DESECHABLES, SIENDO EL USO DE LAS NARICES ARTIFICIALES PARA LOS VENTILADORES DE TRASLADO O EN LUGAR DE UN HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO, ¿ES CORRECTO?, CASO CONTRARIO, DEBEMOS ENTENDER QUE EL VENTILADOR DEBE CONTAR CON LA FUNCIÓN DE TRASLADO INTRA HOSPITALARIO, OCASIÓN EN LA QUE SE PODRÁN USAR LAS NARICES ARTIFICIALES. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "3.2. DIEZ (10) NARICES ARTIFICIALES / FILTRO HME (INTERCAMBIADOR DE HUMEDAD Y TEMPERATURA) TAMAÑO NEONATAL (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439200 | SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO PEDIÁTRICO NEONATAL | PUNTO 1.7.10 Y 1.7.11. EN EL PUNTO 1.7.10 SE SOLICITA: "SISTEMA DE AUTO SUMINISTRO DE AIRE, . . ." Y EN EL PUNTO 1.7.11 SOLICITAN: "SUMINISTRO DE GASES DESDE TOMA MURAL". DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SE DEBERÁ CUMPLIR CON UNO U OTRO PUNTO, EN NUESTRO CASO, LA TECNOLOGÍA QUE OFERTAREMOS REQUIERE DE SUMINISTRO DE GASES DE AIRE Y OXÍGENO DESDE LA TOMA MURAL, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.7.10 "SISTEMA DE AUTO SUMINISTRO DE AIRE ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, DE ACUERDO CON SOLICITUD DE LA UNIDAD MÉDICA" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE, A SOLICITUD DE LAS UNIDADES MÉDICAS, CON SISTEMA DE AUTO SUMINISTRO DE AIRE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439201 | BAXTER SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES MANTENIMIENTO CORRECTIVO PAGINA 39 | EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERÁ PROPORCIONADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO CUANDO EL BIEN Y/O SUS ACCESORIOS PRESENTEN FALLAS EN SU FUNCIONAMIENTO Y/U OPERACIÓN, O CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL FUNCIONAMIENTO INADECUADO DEL BIEN Y/O SUS ACCESORIOS PUEDE AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO.<br><br>SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERA OTORGADO SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO SE HAYA OPERADO DE A CUERDO A LO INDICADO POR EL FABRICANTE Y NO POR MAL USO DEL USUARIO, USO INDEBIDO DEL EQUIPO, NEGLIGENCIA O USO POR OTROS DISPOSITIVOS EXTERNOS A LA MARCA. FAVOR DE RATIFICAR. | SE RATIFICA LO MANIFESTADO, CON LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: EN LOS SUPUESTOS EN LOS QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SEÑALE QUE LA FALLA DEL EQUIPO EN GARANTÍA FUE PRODUCTO DE UN MAL USO O NEGLIGENCIA POR PARTE DEL PERSONAL USUARIO DE LA UNIDAD MÉDICA DEL INSTITUTO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ACREDITAR CON EVIDENCIA TÉCNICA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DEL FABRICANTE Y ENTREGAR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO UN PERITAJE TÉCNICO POR PARTE DE UN TERCERO AUTORIZADO, PUDIENDO SER EL FABRICANTE, QUIÉN DEBERÁ DICTAMINAR Y VALIDAR LA NATURALEZA DE LA FALLA, PROPORCIONANDO EVIDENCIA SUFICIENTE QUE PERMITA ASEGURAR QUE SE TRATA DE UN MAL USO O NEGLIGENCIA POR PARTE DEL PERSONAL USUARIO DE LA UNIDAD MÉDICA DEL INSTITUTO Y QUE EN CONSECUENCIA NO APLICA LA REPARACIÓN DE GARANTÍA Y DEBIENDO SER ACEPTADO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO O QUIÉN ESTE DESIGNE. EN CASO DE QUE EL PERITAJE TENGA ALGÚN COSTO, ESTE DEBERÁ SER PAGADO EN SU TOTALIDAD POR EL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 439202 | BAXTER SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES X. CAPACITACIÓN PAGINA 42 | 1.LA CAPACITACIÓN INICIAL SE DEBERÁ REALIZAR SIMULTÁNEAMENTE A LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES, SEGÚN EL TIPO DE EQUIPO EN LA UNIDAD MÉDICA, Y DEBERÁ CUBRIR AL PERSONAL SIGUIENTE:<br><br>- AL PERSONAL ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO SOBRE EL CAMBIO DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE ACCESO RESTRINGIDO O COMPLEJO, ASÍ COMO CALIBRACIONES DERIVADAS DE ESTOS REEMPLAZOS;<br><br>B) CAMBIO DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, ASÍ COMO CALIBRACIONES DERIVADAS DE ESTOS REEMPLAZOS.<br><br>EN LA LICITACIÓN SOLICITAN UNA GARANTIA POR 36 MESES, DENTRO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ESTAN CONTEMPLADAS LAS CALIBRACIONES QUE SERAN OTORGADAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO POR EL FABRICANTE, EN ESTE SENTIDO SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE ELIMINE ESTE PUNTO, YA QUE EN EL CASO DE QUE SE MANIPULE POR PARTE DE PERSONAL NO CERTIFICADO. LA GARANTIA PODRÍA QUEDAR INVALIDA. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ BRINDAR LA CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL SEÑALADO EN EL ANEXO DOS "TÉRMINOS Y CONDICIONES", INCISO J), NUMERAL X. SIN EMBARGO, SE SEÑALA QUE EL INSTITUTO ACATARA LAS CONDICIONES DE LAS GARANTIAS, A EFECTO DE CONSERVAR LAS GARANTIAS OFERTADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 439203 | BAXTER SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES X. CAPACITACIÓN PAGINA 42 | PREVIO AL TÉRMINO DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, A SOLICITUD DEL INSTITUTO A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD MÉDICA Y/O ADMINISTRADOR DE CONTRATO, SE REALIZARÁ UNA CAPACITACIÓN EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PERSONAL ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO DESIGNADO POR EL INSTITUTO.<br><br>SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE QUE ESTA CAPACITACIÓN SERA PROGRAMADA EN COMUN ACUERDO LOS REPRESENTANTES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD MÉDICA Y/O ADMINISTRADOR DE CONTRATO QUIENES SERÁN LOS UNICOS FACULTADOS PARA AUTORIZAR Y CONFIRMAR LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A ESTAS ACTIVIDADES. FAVOR DE RATIFICAR. | SE RATIFICA QUE LOS UNICOS FACULTADOS PARA AUTORIZAR EL PERSONAL QUE PARTICIPARA EN LA CAPACITACIÓN, A LLEVARSE A CABO PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, SERAN LOS REPRESENTANTES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD MEDICA DE DESTINO Y/O EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439204 | BAXTER SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES X. CAPACITACIÓN PAGINA 42 | PREVIO AL TÉRMINO DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, A SOLICITUD DEL INSTITUTO A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD MÉDICA Y/O ADMINISTRADOR DE CONTRATO, SE REALIZARÁ UNA CAPACITACIÓN EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PERSONAL ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO DESIGNADO POR EL INSTITUTO.<br><br>SE SOLICITA A LA H. CONOCANTE NOS PROPORCIONE LOS DATOS COMPLETOS, NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO DE LOS REPRESENTANTES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD MÉDICA Y/O ADMINISTRADOR DE CONTRATO FACULTADOS PARA AUTORIZAR Y CONFIRMAR LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A ESTAS ACTIVIDADES. FAVOR DE RATIFICAR | LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO |
| 439205 | BAXTER SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO. DOS. ANEXOS | 1_ANEXO NO. 4.6 FORMATO ACCESORIOS, 4_ANEXO NO. 4.3 D PUESTA EN OPERACIÓN, 5_ANEXO NO. 4.4 ACTA ADMINISTRATIVA, 6_ANEXO NO. 4.10 ORDEN DE SUMINISTRO, 7_ANEXO NO. 4.3 B APERTURA DEL EMBARQUE, 8_ANEXO NO. 4.3 ACTA ADMINISTRATIVA, 9_ANEXO NO. 4.3 C INSTALACION DE LOS BIENES, 10_ANEXO NO. 4.3 A CONDICIONES EMPAQUE, 11_ANEXO NO. 4.7 FORMATO CONSUMIBLES, 13_ANEXO NO. 4.5 CARTA CONSUMIBLES, 14_ANEXO NO. 4.9 FORMATO MANIFIETSO INSTALACION, 15_ANEXO NO. 4.3 E CAPACITACION<br>SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LOS ANEXOS MENCIONADOS EN SU CASO APLICARAN SOLO Y EXCLUSIVAMENTE AL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE RATIFICAR | SE RATIFICA QUE LOS ANEXOS REFERIDOS EN LA PREGUNTA 439205 SOLO APLICARAN AL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 439206 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO<br>3.2 UN (1) SENSOR DE FLUJO ADICIONAL (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATALOGO). EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA NO REQUIERE SENSORES DE FLUJO EXTERNOS, EN CAMBIO LAS MEDICIONES SE HACEN A TRAVÉS DE SENSORES DE FLUJO INTERNO, POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SENSORES DE FLUJO INTERNO PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SENSORES DE FLUJO INTERNO PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.2 UN (1) SENSOR DE FLUJO ADICIONAL (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATALOGO)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439207 | BAXTER SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES | SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PAGINA 51<br>SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA H. CONVOCANTE QUE PARA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL ACEPTE UNA PÓLIZA CIVIL QUE CUBRA AL INSTITUTO ANTE TERCEROS POR AQUELLOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE OCASIONEN, EXCLUSIVAMENTE CUANDO MEDIEN O SE HAYAN GENERADO CON MOTIVO DEL USO DE PRODUCTOS Y/O EQUIPOS DEL LICITANTE ASIGNADO. FAVOR DE ACLARAR. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE ACLARA QUE LOS RIESGOS QUE DEBERA CUBRIR DICHO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SON LOS INDICADOS EN EL ANEXOS DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO O), SUBAPARTADO A). |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439208 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>1.7.11 CON CUERPO DE EXHALACIÓN DESMONTABLE PARA SU ESTERILIZACIÓN DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (TODOS LOS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL GAS ESPIRADO POR EL PACIENTE DEBERÁN SER ESTERILIZABLES EN GAS O LÍQUIDOS Y LIBRES DE LÁTEX). DEBEMOS ENTENDER QUE EL CONJUNTO DEL FILTRO EXHALATORIO Y EL COLECTOR ESPIRATORIO (MODULO EXHALATORIO), EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, DEBERÁN PODERSE DESMONTARSE Y ESTERILIZARSE EN AUTOCLAVE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A "DEBEMOS ENTENDER QUE EL CONJUNTO DEL FILTRO EXHALATORIO Y EL COLECTOR ESPIRATORIO (MODULO EXHALATORIO), EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, DEBERÁN PODERSE DESMONTARSE Y ESTERILIZARSE EN AUTOCLAVE". SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "QUE EL CONJUNTO DEL FILTRO EXHALATORIO Y EL COLECTOR ESPIRATORIO (MODULO EXHALATORIO), EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, DEBERÁN PODERSE DESMONTARSE Y ESTERILIZARSE EN AUTOCLAVE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.11 CON CUERPO DE EXHALACIÓN DESMONTABLE PARA SU ESTERILIZACIÓN DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (TODOS LOS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL GAS ESPIRADO POR EL PACIENTE DEBERÁN SER ESTERILIZABLES EN GAS O LÍQUIDOS Y LIBRES DE LÁTEX)" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439209 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>1.7.12 NIVEL DE RUIDO DEL VENTILADOR EN FUNCIONAMIENTO DE 50 DB O MENOR. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON NUESTRA PROPIA NOMENCLATURA QUE ES EL EQUIVALENTE AL NIVEL DE RUIDO DEL VENTILADOR COMO NIVEL DE PRESIÓN DE SONIDO DEL COMPRESOR EXPRESADO EN DBA (DECIBELES) ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TECNOLOGÍA CON NUESTRA PROPIA NOMENCLATURA QUE ES EL EQUIVALENTE AL NIVEL DE RUIDO DEL VENTILADOR COMO NIVEL DE PRESIÓN DE SONIDO EXPRESADO EN DBA (DECIBELES)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.12 NIVEL DE RUIDO DEL VENTILADOR EN FUNCIONAMIENTO DE 50 DB O MENOR" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439210 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 40: LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA<br>REFERENCIA: 1.4.1.4 TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR.<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL OFERTAR UNA TEMPERATURA DE COLOR QUE ESTÉ DENTRO DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE SERÁ UNA CARACTERÍSTICA ACEPTADA Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA EN EL NUMERAL 1.4.1.4 "TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR" POR LO QUE SE DEBERÁ OFERTAR UNA LÁMPARA QUE TENGA UNA TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO PREVIAMENTE MENCIONADO |
| 439211 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.1 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS.<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRÁ OFERTAR ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DENTRO DEL RANGO DE 280 A 350 LITROS COMO LO SOLICITAN EN LA FICHA TÉCNICA, CON DIMENSIONES DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN | ES CORRECTA SU APRECIACION, SIEMPRE QUE LO OFERTADO CUMPLA CON LO REQUERIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCION DEL ARTÍCULO, LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439212 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL<br>5.15.21 DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA ESTE PUNTO TECNOLOGÍA PROPIA CON LO ANTERIOR NOS REFERIMOS A VENTILACION ASISTIDA PROPORCIONAL QUE DESPLIEGA LA CURVA DE PRESIÓN INTRAPULMONAR , ESTE MODO ES EQUIVALENTE AL MODO DE ASISTENCIA VENTILATORIA AJUSTADA NEURALMENTE (NAVA) QUE RECISTRA LA SEÑAL ELÉCTRICA DEL DIAFRAGMA (EDI) MEDIANTE UN CATÉTER. AMBOS MODOS SE CARACTERIZAN POR PROTEGER LA ACTIVIDAD DEL DIAFRAGMA. EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA GUIANDO AL MÉDICO TRAVÉS DE LA GRÁFICA DE TRABAJO RESPIRATORIO. LA GRAFICA DE PRESIÓN INTRAPULMONAR MUESTRA EN NUESTRA TECNOLOGÍA EL EQUIVALENTE A LO QUE EDI MUESTRA; EL ESFUERZO ELÁSTICO Y RESISTIVO INSPIRATORIO DEL PACIENTE, PERMITIENDO OBSERVAR EN TIEMPO REAL Y RESPIRACIÓN A RESPIRACIÓN EL COMPORTAMIENTO DEL ESFUERZO MUSCULAR DEL DIAFRAGMA DEL PACIENTE, PERMITIENDO ASÍ AL CLÍNICO PROTEGER AL DIAFRAGMA DANDO APOYO PROPORCIONAL A LA DEMANDA DEL PACIENTE. SCHMIDT, M., KINDLER, F., CECCHINI, J. ET AL. NEURALLY ADJUSTED VENTILATORY ASSIST AND PROPORTIONAL ASSIST VENTILATION BOTH IMPROVE PATIENT-VENTILATOR INTERACTION. CRIT CARE 19, 56 (2015). HTTPS://DOI.ORG/10.1186/S13054-015-0763-6 ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 15.21 "DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE DESPLIEGUE DE AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES CURVAS DE PRESIÓN: TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI. LA CURVA DE PRESIÓN INTRAPULMONAR NO ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439213 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO<br>17.11 CON PROGRAMACIÓN DE SUSPIROS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR PAUSA INSPIRATORIA, COMO EQUIVALENTE A ESTE PUNTO YA QUE AMBOS TIENEN LA FUNCIÓN CLÍNICA DE INCREMENTAR EL VOLUMEN INSPIRADO CON LA FINALIDAD DE NO DISTENDER AL PACIENTE SI NO ES NECESARIO Y TENIENDO LA POSIBILIDAD DE REALIZARLO DE MANERA MANUAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 17.11 "CON PROGRAMACIÓN DE SUSPIROS" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON FUNCIÓN INDEPENDIENTE DE SUSPIROS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO -PEDIÁTRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439214 | BAXTER SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES | II. LA EXISTENCIA DE CONSUMIBLES Y REFACCIONES, EN SU CASO PAGINA 33<br>SE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LA ENTIDAD CONVOCANTE RATIFICAR QUE LOS CONSUMIBLES O ACCESORIOS SERÁN ADQUIRIDOS O SOLICITADOS Y CONTRATATADOS EN UN EVENTO INDEPENDIENTE A REQUERIMIENTO Y DEMANDA DEL INSTITUTO Y/O UNIDAD MÉDICA. FAVOR DE ACLARAR. | SE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERAN INCLUIR EN SU PROPUESTA OFERTADA LOS CONSUMIBLES Y ACCESORIOS EN LAS CANTIDADES Y CONDICIONALES SOLICITADAS EN LOS ANEXOS 3.1 "CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA, ASIMISMO, SE SEÑALA QUE LOS CONSUMIBLES QUE POSTERIORMENTE REQUIERA EL INSTITUTO, A ESTOS INICIALES, SI SERAN ADQUIRIDOS EN UN PROCEDIMIENTO INDEPENDIENTE AL PRESENTE; SIN EMBARGO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA OBSERVAR LO DISPUESTO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO J), NUMERAL III "LA EXISTENCIA DE CONSUMIBLES Y REFASCCIONES, EN SU CASO" |
| 439215 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>13.6.1. LÍMITE INFERIOR: 0.15 O MENOR. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR EL PARÁMETRO CON UNA TOLERANCIA DE ±0.05 SECUNDOS, ESTA TOLERANCIA NO AFECTA LA VENTILACIÓN DEL PACIENTE, TODA VEZ QUE LOS TIEMPOS MÍNIMOS DESCRITOS EN LA LITERATURA Y LOS EMPLEADOS EN LA PRÁCTICA CLÍNICA COMIENZAN A PARTIR DE LOS 0.35 SEGUNDOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CON UNA TOLERANCIA DE ±0.05 SEGUNDOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.6.1 LÍMITE INFERIOR: 0.15 O MENOR" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTÁ MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439216 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>1.5.13 CALCULO DE LA RESISTENCIA INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA. DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIERE AL CÁLCULO DE LA RESISTENCIA DINÁMICA Y ESTÁTICA. ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.5.13 "CÁLCULO DE LA RESISTENCIA INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON LA MONITORIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE RESISTENCIA INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA DEL PACIENTE. SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "RESISTENCIA DINÁMICA Y ESTÁTICA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.13" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, TODA VEZ QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL DE CÁLCULO DE RESISTENCIA INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA. PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439217 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>1.7.10. PUERTO DE SALIDA PARA NEBULIZADOR INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO. DEBEMOS ENTENDER QUE EL NEBULIZADOR DEBERÁ ESTAR SUJETO AL CUERPO DEL VENTILADOR PARA ASEGURAR SU CORRECTO MONTAJE OFERTANDO UN SOPORTE PARA QUE EL NEBULIZADOR QUEDE FIJO AL VENTILADOR, Y ASÍ ASEGURAR LA TERAPÉUTICA DE AEROSOLTERAPIA SIEMPRE QUE SE NECESITE. ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.7.10 "PUERTO DE SALIDA PARA NEBULIZADOR INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE DE ORIGEN CON UN NEBULIZADOR INTERNO Y A SU VEZ CON UN PUERTO DE SALIDA PARA NEBULIZACIÓN DE PACIENTES, EN ESTE NUMERAL NO SE HACE REFERENCIA A UN EQUIPO ADICIONAL AL VENTILADOR. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439218 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL<br>1.3.5.1. LÍMITE INFERIOR: 0.15 O MENOR. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR EL PARAMETRO CON UNA TOLERANCIA DE ±0.05 SEGUNDOS, ESTA TOLERANCIA NO AFECTA LA VENTILACIÓN DEL PACIENTE, TODA VEZ QUE LOS TIEMPOS MÍNIMOS DESCRITOS EN LA LITERATURA Y LOS EMPLEADOS EN LA PRÁCTICA CLÍNICA COMIENZAN A PARTIR DE LOS 0.35 SEGUNDOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CON UNA TOLERANCIA DE ±0.05 SEGUNDOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.5.1 LÍMITE INFERIOR: 0.15 O MENOR" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439219 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 39: LAMPARA OBSTETRICA. (LED)<br>REFERENCIA: 1.4.1.4. TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR.<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL OFERTAR UNA TEMPERATURA DE COLOR QUE ESTÉ DENTRO DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE SERÁ UNA CARACTERÍSTICA ACEPTADA Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONIDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 39 LAMPARA OBSTETRICA. (LED) EN EL NUMERAL 1.4.1.4 "TEMPARATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR" POR LO QUE SE DEBERÁ OFERTAR UNA LÁMPARA QUE TENGA UNA TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO PREVIAMENTE MENCIONADO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439220 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL<br>1.3.12.1 CON FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 5 L/MIN O MENOR. EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA (ELEMENTO VIBRATORIO), PRODUCE UN AEROSOL DE BAJA VELOCIDAD Y PARTÍCULA FINA, EL CUAL NO AGREGA UN FLUJO EXTRA AL FLUJO INSPIRATORIO CONTROLADO POR EL VENTILADOR, IMPORTANTE PARA PACIENTES NEONATALES, EN LOS QUE EL AUMENTO DE FLUJO PUEDE SIGNIFICAR UN REPENTINO AUMENTO EN LA PRESIÓN PICO CAUSANDO UNA POSIBLE LESIÓN PULMONAR, EN LA TECNOLOGÍA OFERTADA NO ES NECESARIO LA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN Y/O FLUJO, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE.<br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "SOLICITAMOS EL PRESENTE PUNTO SEA OPCIONAL", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.3.12.1 CON FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 5 L/MIN O MENOR". SIN EMBARGO, SI LA TECNOLOGÍA A OFERTAR NO REQUIERE DE DICHA CARACTERÍSTICA DEBERÁ DE CORROBORARLO DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN QUE SE EN ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPPUESTA TÉCNICA QUE PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDINETE. NO SE OMITE MENCIONAR QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439221 | FEHLMEX SA DE CV | TECNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 41: LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL DE LED.<br>REFERENCIA: 1.4.14 TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR.<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL OFERTAR UNA TEMPERATURA DE COLOR QUE ESTÉ DENTRO DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE SERÁ UNA CARACTERÍSTICA ACEPTADA Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL EN EL NUMERAL 1.4.14 "TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR" POR LO QUE SE DEBERÁ OFERTAR UNA LÁMPARA QUE TENGA UNA TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO PREVIAMENTE MENCIONADO |
| 439222 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.4 PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE VERTICALMENTE, CON CIERRE AUTOMÁTICO.<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REQUIERE PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE VERTICALMENTE A TRAVÉS DE UN PISTÓN NEUMÁTICO, CON CIERRE AUTOMÁTICO. ESTO DEBIDO A QUE EL SISTEMA POR PISTÓN ES MÁS SEGURO Y MENOS RUIDOS AL MOMENTO DE ABRIR O CERRAR LA PUERTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDER QUE SE REQUIERE PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE VERTICALMENTE A TRAVÉS DE UN PISTÓN NEUMÁTICO, CON CIERRE AUTOMÁTICO. ESTO DEBIDO A QUE EL SISTEMA POR PISTÓN ES MÁS SEGURO Y MENOS RUIDOS AL MOMENTO DE ABRIR O CERRAR LA PUERTA"!!, SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.4"PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE CON CIERRE AUTOMÁTICO. (INDICAR EL TIPO DE APERTURA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA)", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE VERTICALMENTE A TRAVÉS DE UN PISTÓN NEUMÁTICO, CON CIERRE AUTOMÁTICO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439223 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.5 ESTERILIZADOR CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O PLC.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CONTROLADO POR PLC MEDIANTE UNA PANTALLA A COLOR TOUCH SCREEN DE 7".<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. SE ACLARA QUE PARA LOS NUMERALES 1.5 ESTERILIZADOR CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O PLC Y 1.13 PANTALLA A COLOR SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN DE 7" COMO MÍNIMO PARA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA. 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: "EQUIPO CONTROLADO POR PLC MEDIANTE UNA PANTALLA A COLOR TOUCH SCREEN DE 7", ESTAN PERMITIDAS Y ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439224 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL<br>1.7.13 NIVEL DE RUIDO DEL VENTILADOR QUE NO SOBREPASE LOS 60DB. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON NOMENCLATURA PROPIA, CON LO ANTERIOR NOS REFERIMOS AL NIVEL DE RUIDO COMO NIVEL DE PRESIÓN DE SONIDO EXPRESADO EN DBA (DECIBELES) DEL COMPRESOR. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TECNOLOGÍA CON NOMENCLATURA PROPIA, CON LO ANTERIOR NOS REFERIMOS AL NIVEL DE RUIDO COMO NIVEL DE PRESIÓN DE SONIDO EXPRESADO EN DBA (DECIBELES) DEL COMPRESOR", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.13 NIVEL DE RUIDO DEL VENTILADOR QUE NO SOBREPASE LOS 60 DB" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439225 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.19 SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA DEL EQUIPO.<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE POR SEGURIDAD DEL USUARIO SE REQUIERE SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA POR INTERRUPTOR AL FRENTE DEL EQUIPO Y EN LA PANTALLA TOUCH SCREEN QUE DETENGA EL CICLO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "QUE POR SEGURIDAD DEL USUARIO SE REQUIERE SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA POR INTERRUPTOR AL FRENTE DEL EQUIPO Y EN LA PANTALLA TOUCH SCREEN QUE DETENGA EL CICLO", SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.19 "SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA DEL EQUIPO.", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA POR INTERRUPTOR AL FRENTE DEL EQUIPO Y EN LA PANTALLA TOUCH SCREEN QUE DETENGA EL CICLO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.<br>ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA |
| 439226 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL<br>3.3 UN (1) SENSOR ADICIONAL PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI, ACORDE A LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO OFERTADO Y LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, LA MEDICIÓN SE REALIZA DE MANERA NO INVASIVA PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INTRAPULMONAR O TRANSPULMONAR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 3.3 "UN (1) SENSOR ADICIONAL PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI, ACORDE A LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO OFERTADO Y LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DEL CATÁLOGO)" SE REFIERE A QUE SI LA TECNOLOGÍA REQUIERE DE SENSORES EXTERNOS PARA REALIZAR LA MEDICIÓN OFERTADA DE PRESIÓN: TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI, SE INCLUYA UN SENSOR ADICIONAL, POR LO QUE SI LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE NO LO REQUIERE NO ES NECESARIO OFERTARLO. SE PRECISA ADEMÁS QUE EN EL NUMERAL 3.3 REFERIDO NO SE SOLICITA COMO OPCIÓN LA PRESIÓN INTRAPULMONAR. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO NEONATAL. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO" |
| 439227 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.17 FILTROS HEPA O DE MÁXIMO 0.3 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS.<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OFERTAR FILTRO HEPA DE 0.01 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTICULAS NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEBIDO A QUE SON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS. | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.17" FILTROS HEPA O DE MÁXIMO 0.3 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS)., LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA " FILTRO HEPA DE 0.01 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439228 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS)<br>REFERENCIA: 1.19 SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA DEL EQUIPO.<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE POR SEGURIDAD DEL USUARIO SE REQUIERE SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA POR INTERRUPTOR AL FRENTE DEL EQUIPO Y EN LA PANTALLA TOUCH SCREEN QUE DETENGA EL CICLO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDER QUE POR SEGURIDAD DEL USUARIO SE REQUIERE SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA POR INTERRUPTOR AL FRENTE DEL EQUIPO Y EN LA PANTALLA TOUCH SCREEN QUE DETENGA EL CICLO"; SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.19 "SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA DEL EQUIPO.", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA: 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS)., LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA POR INTERRUPTOR AL FRENTE DEL EQUIPO Y EN LA PANTALLA TOUCH SCREEN QUE DETENGA EL CICLO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439229 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)<br>REFERENCIA: 1.5 ESTERILIZADOR CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O PLC.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CONTROLADO POR PLC MEDIANTE UNA PANTALLA A COLOR TOUCH SCREEN DE 7".<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. SE ACLARA QUE PARA LOS NUMERALES 1.5 ESTERILIZADOR CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O PLC Y 1.13 PANTALLA A COLOR SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN DE 7" COMO MÍNIMO PARA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS). LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: "EQUIPO CONTROLADO POR PLC MEDIANTE UNA PANTALLA A COLOR TOUCH SCREEN DE 7", ESTAN PERMITIDAS Y ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439230 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)<br>REFERENCIA: 1.17 FILTROS HEPA O DE MÁXIMO 0.3 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS.<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OFERTAR FILTRO HEPA DE 0.01 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION DEBIDO A QUE SON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS. | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.17" FILTROS HEPA O DE MÁXIMO 0.3 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS.", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA: 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS). LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA " FILTRO HEPA DE 0.01 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439231 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)<br>REFERENCIA: 1.18 IMPRESORA INTEGRADA QUE REGISTRE AL MENOS ALFANUMÉRICAMENTE LAS ETAPAS DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR.<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SE PUEDE OFERTAR IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTOS PARA EL REGISTRO ALFANUMÉRICO DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDER QUE SE PUEDE OFERTAR IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTOS PARA EL REGISTRO ALFANUMÉRICO DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR", FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.18 "IMPRESORA TÉRMICA INTEPCONSTRUIDA AL EQUIPO, QUE REGISTRE ALFANUMÉRICAMENTE LAS ETAPAS DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR.", PARA LA PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)., LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439232 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.19 SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA DEL EQUIPO.<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE POR SEGURIDAD DEL USUARIO SE REQUIERE SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA POR INTERRUPTOR AL FRENTE DEL EQUIPO Y EN LA PANTALLA TOUCH SCREEN QUE DETENGA EL CICLO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDER QUE POR SEGURIDAD DEL USUARIO SE REQUIERE SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA POR INTERRUPTOR AL FRENTE DEL EQUIPO Y EN LA PANTALLA TOUCH SCREEN QUE DETENGA EL CICLO"; SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.19 "SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA DEL EQUIPO ", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)., LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA POR INTERRUPTOR AL FRENTE DEL EQUIPO Y EN LA PANTALLA TOUCH SCREEN QUE DETENGA EL CICLO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439233 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL<br>17.12 CON CUERPO DE EXHALACIÓN DESMONTABLE PARA SU ESTERILIZACION DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (TODOS LOS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL GAS ESPIRADO POR EL PACIENTE DEBERÁN SER ESTERILIZABLES EN GAS O LÍQUIDOS Y LIBRES DE LÁTEX). DEBEMOS ENTENDER QUE EL CONJUNTO DEL FILTRO EXHALATORIO Y EL COLECTOR ESPIRATORIO (MODULO EXHALATORIO), EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, DEBERÁN PODERSE DESMONTARSE Y ESTERILIZARSE EN AUTOCLAVE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A "DEBEMOS ENTENDER QUE EL CONJUNTO DEL FILTRO EXHALATORIO Y EL COLECTOR ESPIRATORIO (MODULO EXHALATORIO), EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, DEBERÁN PODERSE DESMONTARSE Y ESTERILIZARSE EN AUTOCLAVE", SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "QUE EL CONJUNTO DEL FILTRO EXHALATORIO Y EL COLECTOR ESPIRATORIO (MODULO EXHALATORIO), EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, DEBERÁN PODERSE DESMONTARSE Y ESTERILIZARSE EN AUTOCLAVE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.12 CON CUERPO DE EXHALACION DESMONTABLE PARA SU ESTERILIZACIÓN DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (TODOS LOS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL GAS ESPIRADO POR EL PACIENTE DEBERÁN SER ESTERILIZABLES EN GAS O LÍQUIDOS Y LIBRES DE LÁTEX)" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439234 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.8 CON TECNOLOGÍA POR SISTEMA DE PRE-VACÍO.<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL OFERTAR SISTEMA GRAVITATORIO O VENTURI NO SERÁ ACEPTADO, YA QUE SOLICITAN SISTEMA DE PRE-VACIO.<br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDER QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE EQUIPOS CON SISTEMA DE PRE-VACIO POR MEDIOS GRAVITATORIO O VENTURI" SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO",CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "1.8 CON SISTEMA DE PRE-VACÍO MECÁNICO (INDICAR EL TIPO DE BOMBA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA). PODRÁN OFERTAR BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTES, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439235 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.8 CON TECNOLOGÍA POR SISTEMA DE PRE-VACÍO.<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EN ESTE PUNTO SOLICITAN BOMBA DE VACÍO POR LO QUE EL NO OFERTARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE ACLARA QUE PARA EL NUMERAL 1.8 "CON SISTEMA DE PRE-VACIO MECÁNICO (INDICAR EL TIPO DE BOMBA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA)", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS). ENTRE SUS CARACTERISTICAS TÉCNICAS SE SOLICITA: "EL TIPO DE BOMBA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA", QUE ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439236 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.17 FILTROS HEPA O DE MÁXIMO 0.3 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS.<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OFERTAR FILTRO HEPA DE 0.01 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEBIDO A QUE SON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS. | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.17° FILTROS HEPA O DE MÁXIMO 0.3 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS.", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA. 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA " FILTRO HEPA DE 0.01 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439237 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL<br>17.14 CON PROGRAMACIÓN DE SUSPIROS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR PAUSA INSPIRATORIA, COMO EQUIVALENTE A ESTE PUNTO YA QUE AMBOS TIENEN LA FUNCIÓN CLÍNICA DE INCREMENTAR EL VOLUMEN INSPIRADO CON LA FINALIDAD DE NO DISTENDER AL PACIENTE SI NO ES NECESARIO Y TENIENDO LA POSIBILIDAD DE REALIZARLO DE MANERA MANUAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMEPAL 17.14 "CON PROGRAMACIÓN DE SUSPIROS" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON FUNCIÓN INDEPENDIENTE DE SUSPIROS, LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS", EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". |
| 439238 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.18 IMPRESORA INTEGRADA QUE REGISTRE AL MENOS ALFANUMÉRICAMENTE LAS ETAPAS DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR.<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SE PUEDE OFERTAR IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTOS PARA EL REGISTRO ALFANUMÉRICO DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDER QUE SE PUEDE OFERTAR IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTOS PARA EL REGISTRO ALFANUMÉRICO DEL CICLO DE ESTERILIZACION Y MENSAJES DE ERROR", FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.18 "IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA AL EQUIPO, QUE REGISTRE ALFANUMÉRICAMENTE LAS ETAPAS DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR." PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439239 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.20 CON SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA.<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EN ESTE PUNTO SE REFIEREN AL CONSUMO DE AGUA DE LA BOMBA DE VACÍO POR LO QUE REQUIEREN SISTEMA ECONOMIZADOR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DE ENTENDER QUE EL SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA SE REFIERA AL CONSUMO DE AGUA DE LA BOMBA DE VACÍO POR LO QUE REQUIEREN SISTEMA ECONOMIZADOR, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL NUMERAL 1.20 DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO PARA LA PARTIDA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), REQUIERE LO SIGUIENTE: 1.20 CON SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA. (INDICAR EL TIPO DE SISTEMA ECONOMIZADOR DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA), POR CONSIGUIENTE, NO SE PUEDE DAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NO VERSA SOBRE LA CARACTERÍSTICA REQUERIDA EN EL NUMERAL 1.20 CON SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA. (INDICAR EL TIPO DE SISTEMA ECONOMIZADOR DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA). NO SE OMITE MENCIONAR LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE REITERA QUE TODAS AQUELLAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN, INCLUYENDO EQUIPO ACCESORIO O ADICIONAL QUE PERMITA EL CORRECTO Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN Y QUE DEBERA SER IDENTIFICADO Y CONSIDERADO POR EL PROVEEDOR LOS CUALES ESTARAN A CARGO DE ESTE, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADO, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FISICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, ASI COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. POR LO QUE DEBERA CONSIDERA EN SU OFERTA TODOS LOS MATERIALES QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA, ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439240 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL. | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL<br>3.1 DOS (2) SENSORES DE FLUJO ADICIONALES. (1 PIEZA ADULTO-PEDIÁTRICO Y 1 PIEZA NEONATAL). (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATALOGO). EN EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA NO REQUIERE SENSORES DE FLUJO EXTERNOS, EN CAMBIO LAS MEDICIONES SE HACEN A TRAVÉS DE SENSORES DE FLUJO INTERNO, POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SENSORES SE FLUJO INTERNO PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SENSORES DE FLUJO INTERNO PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.1 DOS (2) SENSORES DE FLUJO ADICIONALES. (1 PIEZA ADULTO-PEDIÁTRICO Y 1 PIEZA NEONATAL). (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATALOGO)." DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439241 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 67. ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.1 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS.<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRÁ OFERTAR ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DENTRO DEL RANGO DE 280 A 350 LITROS COMO LO SOLICITAN EN LA FICHA TÉCNICA, CON DIMENSIONES DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE LO SOLICITADO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE QUE LO OFERTADO CUMPLA CON LO REQUERIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CÉDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439242 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 67. ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.4 PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE VERTICALMENTE, CON CIERRE AUTOMÁTICO.<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REQUIERE PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE VERTICALMENTE A TRAVÉS DE UN PISTÓN NEUMÁTICO, CON CIERRE AUTOMÁTICO. ESTO DEBIDO A QUE EL SISTEMA POR PISTÓN ES MÁS SEGURO Y MENOS RUIDOS AL MOMENTO DE ABRIR O CERRAR LA PUERTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDER QUE SE REQUIERE PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE VERTICALMENTE A TRAVÉS DE UN PISTÓN NEUMÁTICO, CON CIERRE AUTOMÁTICO. ESTO DEBIDO A QUE EL SISTEMA POR PISTÓN ES MÁS SEGURO Y MENOS RUIDOS AL MOMENTO DE ABRIR O CERRAR LA PUERTA.", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.4 "PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE CON CIERRE AUTOMÁTICO. (INDICAR EL TIPO DE APERTURA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA)", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA: 67. ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS)., LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE VERTICALMENTE A TRAVÉS DE UN PISTÓN NEUMÁTICO, CON CIERRE AUTOMÁTICO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439243 | FEHLMEX SA DE CV | TECNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 67. ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.5 ESTERILIZADOR CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O PLC.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CONTROLADO POR PLC MEDIANTE UNA PANTALLA A COLOR TOUCH SCREEN DE 7".<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. SE ACLARA QUE PARA LOS NUMERALES 1.5 ESTERILIZADOR CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O PLC Y 1.13 PANTALLA A COLOR SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN DE 7" COMO MÍNIMO PARA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 67. ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS). LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: " EQUIPO CONTROLADO POR PLC MEDIANTE UNA PANTALLA A COLOR TOUCH SCREEN DE 7", ESTAN PERMITIDAS Y ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439244 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.8 CON TECNOLOGÍA POR SISTEMA DE PRE-VACÍO<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL OFERTAR SISTEMA GRAVITATORIO O VENTURI NO SERÁ ACEPTADO, YA QUE SOLICITAN SISTEMA DE PRE-VACÍO.<br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CON RESPECTO A "ENTENDER QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE EQUIPOS CON SISTEMA DE PRE-VACÍO POR MEDIOS GRAVITATORIO O VENTURI", SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO",CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA. 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "1.8 CON SISTEMA DE PRE-VACÍO MECÁNICO (INDICAR EL TIPO DE BOMBA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA), PODRÁN OFERTAR BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTES, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439245 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.8 CON TECNOLOGÍA POR SISTEMA DE PRE-VACÍO<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EN ESTE PUNTO SOLICITAN BOMBA DE VACÍO POR LO QUE EL NO OFERTARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA QUE PARA EL NUMERAL 1.8 "CON SISTEMA DE PRE-VACÍO MECÁNICO (INDICAR EL TIPO DE BOMBA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA)", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), ENTRE SUS CARACTERISTICAS TÉCNICAS SE SOLICITA "EL TIPO DE BOMBA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA", QUE ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439246 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.18 IMPRESORA INTEGRADA QUE REGISTRE AL MENOS ALFANUMÉRICAMENTE LAS ETAPAS DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR.<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SE PUEDE OFERTAR IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTOS PARA EL REGISTRO ALFANUMÉRICO DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "QUE SE PUEDE OFERTAR IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTOS PARA EL REGISTRO ALFANUMÉRICO DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR", FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.18 "IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA AL EQUIPO, QUE REGISTRE ALFANUMÉRICAMENTE LAS ETAPAS DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR.", PARA LA PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439247 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.20 CON SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA.<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EN ESTE PUNTO SE REFIEREN AL CONSUMO DE AGUA DE LA BOMBA DE VACÍO POR LO QUE REQUIEREN SISTEMA ECONOMIZADOR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDER QUE EL SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA SE REFIERA AL CONSUMO DE AGUA DE LA BOMBA DE VACÍO POR LO QUE REQUIEREN SISTEMA ECONOMIZADOR", SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL NUMERAL 1.20 DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO PARA LA PARTIDA LA PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), REQUIERE LO SIGUIENTE: 1.20 CON SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA. (INDICAR EL TIPO DE SISTEMA ECONOMIZADOR DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA), POR CONSIGUIENTE, NO SE PUEDE DAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NO VERSA SOBRE LA CARACTERÍSTICA REQUERIDA EN EL NUMERAL 1.20 CON SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA. (INDICAR EL TIPO DE SISTEMA ECONOMIZADOR DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA). NO SE OMITE MENCIONAR LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO. SE REITERA QUE TODAS AQUELLAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN, INCLUYENDO EQUIPO ACCESORIO O ADICIONAL QUE PERMITA EL CORRECTO Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN Y QUE DEBERA SER IDENTIFICADO Y CONSIDERADO POR EL PROVEEDOR LOS CUALES ESTARAN A CARGO DE ESTE, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADO, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FISICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, ASI COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. POR LO QUE DEBERA CONSIDERA EN SU OFERTA TODOS LOS MATERIALES QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA, ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439248 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.1 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 890 A 1,050 LITROS.<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRÁ OFEPTAR ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO CON CAPACIDAD ÚTIL DENTRO DEL RANGO DE 890 A 1,050 LITROS COMO LO SOLICITAN EN LA FICHA TÉCNICA, CON DIMENSIONES DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE QUE LO OFERTADO CUMPLA CON LO REQUERIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439249 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.8 CON TECNOLOGÍA POR SISTEMA DE PRE-VACÍO<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL OFERTAR SISTEMA GRAVITATORIO O VENTURI NO SERÁ ACEPTADO, YA QUE SOLICITAN SISTEMA DE PRE-VACÍO.<br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CON RESPECTO A "ENTENDER QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE EQUIPOS CON SISTEMA DE PRE-VACIO POR MEDIOS GRAVITATORIO O VENTURI", SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO",CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "1.8 CON SISTEMA DE PRE-VACÍO MECÁNICO (INDICAR EL TIPO DE BOMBA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA), PODRÁN OFERTAR BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTES. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439250 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.8 CON TECNOLOGÍA POR SISTEMA DE PRE-VACÍO<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EN ESTE PUNTO SOLICITAN BOMBA DE VACIO POR LO QUE EL NO OFERTARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE ACLARA QUE PARA EL NUMERAL "1.8 "CON SISTEMA DE PRE-VACÍO MECÁNICO (INDICAR EL TIPO DE BOMBA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA)", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), ENTRE SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE SOLICITA "EL TIPO DE BOMBA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA", QUE ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439251 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | CONVOCATORIA 1.6 | DICE: "TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL" DEBEMOS ENTENDER QUE EN CASO DE ADICIONAR A LA PROPUESTA UNA CARTA DE TRADUCCIÓN SIMPLE FRIMADA POR MI REPRESENTADA, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, MIENTRAS SE HAGA REFERENCIA A PUNTOS DE LA FICHA QUE SE CORROBOREN EN FOLLETOS, MANUALES Y/O ANEXOS TÉCNICOS QUE POR SU ORIGEN ESTAN EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL. FAVOR DE CONFIRMAR. | SI, ES CORRECTA SU APRECIACION, PODRA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE DEL IDIOMA ORIGINAL AL ESPAÑOL SOLO DE LOS PUNTOS REFERENCIADOS |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de Aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439252 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | TODAS LAS PARTIDAS | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO DE LAS DIVERSAS TECNOLOGÍAS Y NOMENCLATURAS QUE EXISTEN EN EL MERCADO PERMITA A MI REPRESENTADA REALIZAR LAS REFERENCIAS DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, NOMENCLATURA O TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, COMO PUDIERA SER EN LAS UNIDADES DE MEDIDA. TIEMPO, PRESIÓN Y FLUJO ASÍ COMO ALGUNAS DESCRIPCIONES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO. POR EJEMPLO<br>(CMH2O O MBAR)<br>(RPM O BPM)<br>(LPM O L/MIN)<br>FIO2 O CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO)<br>(VOLUMEN CORRIENTE, (TIDAL I) OBJETIVO)<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REALIZAR LAS REFERENCIAS DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, NOMENCLATURA O TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, COMO PUDIERA SER EN LAS UNIDADES DE MEDIDA. TIEMPO, PRESIÓN Y FLUJO ASÍ COMO ALGUNAS DESCRIPCIONES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LAS CORRESPONDIENTES CÉDULAS DE F375DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LAS CARACTERÍTICAS A OFERTAR SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439253 | FEHLMEX SA DE CV | TÉCNICO | FICHAS TÉCNICAS | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS).<br>REFERENCIA: 1.20 CON SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA.<br>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EN ESTE PUNTO SE REFIEREN AL CONSUMO DE AGUA DE LA BOMBA DE VACÍO POR LO QUE REQUIEREN SISTEMA ECONOMIZADOR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDER QUE EL SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA SE REFIERA AL CONSUMO DE AGUA DE LA BOMBA DE VACÍO POR LO QUE REQUIEREN SISTEMA ECONOMIZADOR", SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL NUMERAL 1.20 DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO PARA LA PARTIDA LA PARTIDA 68. ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)., REQUIERE LO SIGUIENTE. 1.20 CON SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA. (INDICAR EL TIPO DE SISTEMA ECONOMIZADOR DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA), POR CONSIGUIENTE, NO SE PUEDE DAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NO VERSA SOBRE LA CARACTERÍSTICA REQUERIDA EN EL NUMERAL 1.20 CON SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA. (INDICAR EL TIPO DE SISTEMA ECONOMIZADOR DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA). NO SE OMITE MENCIONAR LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO. SE REITERA QUE TODAS AQUELLAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN, INCLUYENDO EQUIPO ACCESORIO O ADICIONAL QUE PERMITA EL CORRECTO Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN Y QUE DEBERA SER IDENTIFICADO Y CONSIDERADO POR EL PROVEEDOR LOS CUALES ESTARAN A CARGO DE ESTE, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADO, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FISICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, ASI COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. POR LO QUE DEBERA CONSIDERA EN SU OFERTA TODOS LOS MATERIALES QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA, ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439254 | MEDTRONIC S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CLAVE SAI 531.239.0016.00.01 CRANEOTOMO ELECTRICO | PARTIDA 101 CLAVE SAI 531.239.0016.00.01 CRANEOTOMO ELECTRICO<br>DE ACUERDO CON EL PUNTO 12.1 MOTOR ELECTRICO CON PESO MÍNIMO DE 90 GRAMOS O MAYOR. NUESTRA TECNOLOGÍA OFRECE UN MOTOR CON UN PESO MENOR AL QUE PIDE LA FICHA TÉCNICA, CON UN PESO DE 87 GRAMOS, CON UN DISEÑO NOVEDOSO DE ÚLTIMA GENERACIÓN QUE PERMITE QUE PUEDA TRABAJAR MÁS TIEMPO SIN QUE SE CALIENTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CON UN PESO DE 87 GRAMOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "12.1 MOTOR ELÉCTRICO CON PESO MÍNIMO DE 90 GRAMOS O MAYOR" DE LA PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439255 | MEDTRONIC S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CLAVE SAI 531.239.0016.00.01 CRANEOTOMO ELECTRICO | PARTIDA 101 CLAVE SAI 531.239.0016.00.01 CRANEOTOMO ELECTRICO<br>CON BASE EN LOS PUNTOS 2.3.2 MICROSIERRA OSCILANTE, CON ADAPTADOR, 2.3.3 MICROSIERRA SAGITAL, CON ADAPTADOR Y 2.3.4 MICROSIERRA RECIPROCANTE, CON ADAPTADOR, AL VER QUE NO SE SOLICITAN CONSUMIBLES PARA DICHOS MOTORES, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFRECER UN NÚMERO MAYOR DE ADITAMENTOS (3 ADITAMENTOS) QUE PERMITIRÁ TRABAJAR UNA GAMA MÁS AMPLIA DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS PARA DIFERENTES ESPECIALIDADES QUE PUEDEN SER USADOS CON LOS CONSUMIBLES SOLICITADOS EN LA FICHA TÉCNICA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " UN NÚMERO MAYOR DE ADITAMENTOS (3 ADITAMENTOS)", PARA LOS NUMERALES 2.3.2, 2.3.3 Y 2.3.4 DE LA PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439256 | MEDTRONIC S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CLAVE SAI 531.239.0016.00.01 CRANEOTOMO ELECTRICO | PARTIDA 101 CLAVE SAI 531.239.0016.00.01 CRANEOTOMO ELECTRICO<br>SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE TODOS LOS CONSUMIBLES SE DEBERÁN ENTREGAR NUEVOS Y EN EMPAQUE ORIGINAL PARA GARANTIZAR QUE LOS CONSUMIBLES SEAN USADOS UNA SOLA VEZ, CON EL OBJETIVO DE REDUCIR LA PROBABILIDAD DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES NOSOCOMIALES QUE DERIVARÍAN EN UN AUMENTO DEL TIEMPO DE ESTANCIA DEL PACIENTE EN EL HOSPITAL. FAVOR DE CONFIRMAR | SE CONFIRMA A LOS LICITANTES QUE TODOS LOS BIENES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE TODOS LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE DEBEN SER NUEVOS. |
| 439261 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 PUNTO 1.1 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE EL RANGO DE LA CÁMARA SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1 | SE RATIFICA A LOS LICITANTES QUE PARA EL NUMERAL 1.1 "ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON UNA CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN A OFERTAR ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 439263 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 PUNTO 1.3 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CLARIFIQUE LA RAZON DE PORQUE SE REQUIERE UNA CÁMARA RECTANGULAR PARA ESTE EQUIPO | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE SE REQUIERE UNA CAMARA CONSTRUIDA DE FORMA RECTANGULAR CON EL OBJETIVO DE NO PERDER CAPACIDAD UTIL DE LA CAMARA, RACKS Y APROVECHAR EL ESPACIO DE LA MISMA, EVITANDO QUE SE PUEDA GENERAR MAYOR NECESIDAD DE VAPOR Y MAYOR GASTO DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439266 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 PUNTO 1.6 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LAS LECTURAS DE LAS TEMPERATURAS QUE TOMAN LOS DOS SENSORES DE TEMPERATURA UBICADOS EN LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN SE DEBEN VISUALIZAR EN PANTALLA O EN ALGUN OTRO DISPOSITIVO | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL DE 1.6 "DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA TIPO PT100 O PT1000 PARA EL CONTROL DE LA TEMPERATURA", UBICADOS EN LA CÁMARA DE ESTERILIZACION, LAS LECTURAS DE LOS DOS SENSORES PODRÁN VISUALIZARSE EN LA PANTALLA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA DEL EQUIPO DE FORMA SIMULTÁNEA Y EN TIEMPO REAL. NO SE OMITE MENCIONAR QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ASÍ MISMO DEBERÁADE INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS. TODAS LAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439272 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | TODAS LAS PARTIDAS | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR CARACTERISTICAS DEL EQUIPO EN DOCUMENTOS O CARTAS EMITIDAS POR FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD CON RESPECTO A "NOS PERMITA REFERENCIAR CARACTERISTICAS DEL EQUIPO EN DOCUMENTOS O CARTAS EMITIDAS POR FABRICANTE", SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECÍFICO EN EL INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN DONDE SE ESTABLECE QUE: "PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, DE CADA UNO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV DE LA LAASSP, SE MANIFIESTA QUE NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, POR LO QUE EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES", POR LO QUE SI EN LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES QUE PRETENDE PRESENTAR COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA NO PERMITE COMPROBAR ALGUNOS PUNTOS SOLICITADOS EN LA CÉDULA, PUEDE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS DE LOS BIENES A OFERTAR QUE PERMITAN CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS. SIEMPRE QUE DICHAS IMÁGENES O FOTOGRAFÍAS PERMITAN COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO Y LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA. |
| 439274 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.3.1 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR EL TÉRMINO COMO VOL. TIDAL YA QUE ES SINÓNIMO DE LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR EL TÉRMINO COMO VOL. TIDAL", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.1 VOLUMEN CORRIENTE(ML)" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439275 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.3.3 | ENTENEMOS QUE PODEMOS OFERTAR LAS UNIDADES DE MEDICIÓN DE PRESIÓN EN MBAR POR SER UN EQUIPO EUROPEO COMO EQUIVALENTE A LAS UNIDADES DE PRESIÓN CMH2O POR SER FILOSOFÍA AMERICANA ENTENDIENDO QUE LA CONVERSIÓN ES 1MBAR=1.02 CMH2O Y PARA EVITAR PREGUNTAR EN LAS OTRAS LINEAS APLICA PARA TODAS AQUELLAS QUE ESTÁN EXPRESADAS EN ESTA UNIDAD DE MEDIDA ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "LAS UNIDADES DE MEDICIÓN DE PRESIÓN EN MBAR ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.3 PRESION INSPIRATORIA (CMH2O)" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". |
| 439276 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.3.10 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR FLUJO CONSTANTE COMO EQUIVALENTE AL FLUJO CONTINUO YA QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA USADA POR EL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " REFERIR FLUJO CONSTANTE COMO EQUIVALENTE AL FLUJO CONTINUO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.10 BIAS FLOW O FLUJO BASE O FLUJO CONTINUO (L/MIN)" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439277 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.3.11 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR "ACTIVADOR" COMO EQUIVALENTE A LA "SENSIBILIDAD" [ENTENDIENDO QUE LA SENSIBILIDAD ES EL UMBRAL] Y QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " REFERIR "ACTIVADOR" COMO EQUIVALENTE A LA "SENSIBILIDAD" [ENTENDIENDO QUE LA SENSIBILIDAD ES EL UMBRAL] ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.11 SENSIBILIDAD ESPIRATORIA, TERMINACION DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN POR FLUJO" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439278 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.3.12 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR "ACTIVADOR" COMO EQUIVALENTE AL MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER Y QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR "ACTIVADOR" COMO EQUIVALENTE AL MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.12 MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR FLUJO Y POR PRESION" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439279 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.3.12 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR "ACTIVADOR" COMO EQUIVALENTE AL MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER YA QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR "ACTIVADOR" COMO EQUIVALENTE AL MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.12 MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR FLUJO Y POR PRESIÓN" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439280 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.3.14 | SOLICITAMOS QUE SE NOS PERMITA REFERIR AUMENTO DEL 100% DE O2 ENTENDIENDO QUE LA HIPEROXIGENACIÓN ES POR DEFINICIÓN " CUANDO SE SE RESPIRA OXÍGENO EN CONCENTRACIONES CERCANAS AL 100%" Y DEMOSTRANDO QUE EL TIEMPO DE DURACIÓN ES DE 2 MINUTOS O MAYOR YA QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA USADA POR EL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "SOLICITAMOS QUE SE NOS PERMITA REFERIR AUMENTO DEL 100% DE O2", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.3.14 ES QUE EL INCREMENTO DE OXÍGENO SEA REGULABLE POR EL USUARIO, LO CUAL SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.3.14 FUNCIÓN DE INCREMENTO DE O2 REGULABLE O HIPEROXIGENACIÓN REGULABLE POR EL USUARIO, QUE LO PROPORCIONE DURANTE UN TIEMPO DE 2 MINUTOS O MAYOR" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439281 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 14.7 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR "TARGET VENT" COMO SINÓNIMO DE GARANTÍA EN VOLUMEN O VOLUMEN GARANTIZADO YA QUE TARGET VENT ES EL PARÁMETRO QUE BUSCA UN VOLUMEN OBJETIVO PARA LOGRARLO O GARANTIZARLO. OPERATIVAMENTE TARGET VENT SE REFIERE AL VOLUMEN GARANTIZADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR "TARGET VENT" COMO SINÓNIMO DE GARANTÍA EN VOLUMEN O VOLUMEN GARANTIZADO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.7 VENTILACIÓN REGULADA POR PRESIÓN Y CON GARANTÍA EN VOLUMEN MANUAL O AUTOMÁTICA EN ASISTO/CONTROL Y SIMV (VOLUMEN GARANTIZADO, AUTOFLOW, PRVC, VENTILACIÓN DE VOLUMEN PLUS, APV O VSYNC)." DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439282 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 14.8 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERENCIAR "VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO DE INSPIRACIÓN" EN NEONATOS DONDE SE PROGRAMA PRESIÓN, FLUJO Y TIEMPO INSPIRATORIO CUMPLIENDO LO SOLICITADO. Y SOLO SE TRATA DE COMO SE EXPRESA ESTA MODALIDAD POR EL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR "VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO DE INSPIRACIÓN" EN NEONATOS DONDE SE PROGRAMA PRESIÓN, FLUJO Y TIEMPO INSPIRATORIO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.8 VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN EN NEONATOS, CICLADA POR TIEMPO Y LIMITADA EN PRESIÓN O TCPLV." DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439283 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 14.9 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFRECER LA VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN CON SUMINISTRO DE FLUJO Y PROGRAMACIÓN DEL TIEMPO INSPIRATORIO UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES MODOS SOLICITADOS COMO EQUIVALENTE YA QUE ES COMO REFIERE EL FABRICANTE ESTOS MODOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN CON SUMINISTRO DE FLUJO Y PROGRAMACIÓN DEL TIEMPO INSPIRATORIO UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES MODOS SOLICITADOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.9 VENTILACIÓN LIMITADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO PARA NEONATOS EN LOS MODOS DE VENTILACIÓN: ASISTO-CONTROL, SIMV Y VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439284 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 15.1 | SOLICITAMOS NOS PERMITA REFERENCIAR EN ESTE PUNTO CON VOLUMEN TIDAL ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR EN ESTE PUNTO CON VOLUMEN TIDAL", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "15.1 VOLUMEN CORRIENTE" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439285 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.5.2 | REQUIEREN QUE SE MONITORICE EL VOLUMEN MINUTO TOTAL Y ESPONTANEO? FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.5.2 "VOLUMEN MINUTO" ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR REALICE LA MONITORIZACIÓN DEL PARÁMETRO VOLUMEN MINUTO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439288 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.5.13 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR INHALACIÓN Y EXHALACIÓN COMO SINÓNIMOS DE INSPIRACIÓN Y ESPIRACIÓN YA QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR INHALACIÓN Y EXHALACIÓN COMO SINÓNIMOS DE INSPIRACIÓN Y ESPIRACIÓN", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.13 CÁLCULO DE LA RESISTENCIA INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 479287 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.6.4 | SOLITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR PRESION PICO COMO EQUIVALENTE A LA PRESION INSPIRATORIA YA QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA QUE UTILIZA EL FABRICANTE PARA ESTE PARÁMETRO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "REFERIR PRESIÓN PICO COMO EQUIVALENTE A LA PRESIÓN INSPIRATORIA". TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.6.4 ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON ALARMAS TANTO DE PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA COMO PRESIÓN INSPIRATORIA BAJA, LO CUAL SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.6.4 PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439288 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.6.7 | PARA ESTE PARÁMETRO REQUIEREN QUE TAMBIÉN SEA ALTA Y BAJA? COMO LOS DEMAS PARÁMETROS. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.6.7 "FRECUENCIA RESPIRATORIA ALTA", SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON ALARMA DE FRECUENCIA RESPIRATORIA ALTA QUE SE ACTIVE CUANDO LOS VALORES SOBREPASEN EL UMBRAL O NIVEL PROGRAMADO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y CUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439289 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.6.10 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EN ESTE PUNTO ALARMA DE FALLO DE ALIMENTACIÓN DE RED. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR EN ESTE PUNTO ALARMA DE FALLO DE ALIMENTACIÓN DE RED", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.10 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439290 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.6.11 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR "BATERIA CASI DESCARGADA" COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ENTENDIENDO QUE SOLO SE TRATA DE LA MANERA EN QUE LO EXPRESA EL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR "BATERIA CASI DESCARGADA"", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.11 BATERÍA BAJA" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439291 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.6.12 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL MENSAJE DE ALARMA "DATOS DE CALIBRACION NO VÁLIDOS. NO UTILIZAR EL APARATO" COMO EQUIVALENTE A VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR, DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA Y TECNOLOGÍA PROPIA DE NUESTRO FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR EL MENSAJE DE ALARMA "DATOS DE CALIBRACIÓN NO VÁLIDOS. NO UTILIZAR EL APARATO" COMO EQUIVALENTE A VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.12 VENTILADOR INOPERANTE, FALLA DEL VENTILADOR, FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439292 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.6.14 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MENOS DE 70DB YA QUE SE CONSIDERA UN RUIDO TRANSITORIO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "OFERTAR MENOS DE 70DB YA QUE SE CONSIDERA UN RUIDO TRANSITORIO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO Y ACORDE A LO SOLICITADO POR LOS MÉDICOS NEONATÓLOGOS, ES CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE LA ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRÍA QUE ESTABLECE UN NIVEL MÁXIMO DE RUIDO DE 45 DB EN EL DÍA Y 35 DB EN LA NOCHE, ACORDE A LO QUE ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.6.14 NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL VENTILADOR REGULABLE A 45 DB O MENOR", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439293 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.7.7.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAP ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.7.1 AIRE" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO" |
| 439294 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.7.8.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO A DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS DISPONIBLES EN EL MERCADO, NOS PERMITA OFERTAR DESPLIEGUE DE LA TEMPERATURA DE LA CÁMARA Y DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS EN LA MISMA PANTALLA A TRAVÉS DE UNA SECUENCIA DE TECLAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "DESPLIEGUE DE LA TEMPERATURA DE LA CÁMARA Y DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS EN LA MISMA PANTALLA A TRAVÉS DE UNA SECUENCIA DE TECLAS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.8.1 CARÁTULA DIGITAL QUE CONTINUAMENTE MUESTRA, EN LA MISMA PANTALLA, LAS TEMPERATURAS DEL GAS Y DE LA CÁMARA" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". |
| 439295 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.7.8.3 | CREEMOS QUE ESTO ES UN ERROR, YA QUE SOLICITAN UN HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO, LOS CUALES TIENEN LA CAPACIDAD DE AJUSTAR AUTOMÁTICAMENTE EL NIVEL DE CALENTAMIENTO DE LA CÁMARA, POR LO QUE NO REQUIERE CONTROL INDEPENDIENTE. SOLICITAMOS SE OMITA ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "SOLICITAMOS SE OMITA ESTE PUNTO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.7.8.3 CONTROL INDEPENDIENTE DE LA TEMPERATURA DE LA CÁMARA", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439296 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.7.9 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR NEBULIZADOR QUE A TRAVÉS DE UNA MALLA VIBRATORIA LOGRA DESPLAZAR PARTICULAS DE 1 - 5 µM, SIN REQUERIR REGULACIÓN DE FLUJO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "NEBULIZADOR QUE A TRAVÉS DE UNA MALLA VIBRATORIA LOGRA DESPLAZAR PARTÍCULAS DE 1 - 5 µM, SIN REQUERIR REGULACIÓN DE FLUJO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.9 NEBULIZADOR SINCRONICO PARA AEROSOLTERAPIA DE TECNOLOGÍA ULTRASÓNICA O MALLA VIBRATORIA O EQUIVALENTE, CON CÁMARA DE ACOPLAMIENTO CON TRANSDUCTOR EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA, CON CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE PARTÍCULAS DE 5 MM O MENOR, FLUJO DE SALIDA REGULABLE EN ML/H O EN ML/MIN" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439237 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.7.12 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO UN NIVEL DE RUIDO DE FUNCIONAMIENTO MENOR DE 60 DB O AL MENOS SE AUTORICE UNA TOLERANCIA DE +/- 10% DE 50DB ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "EQUIPO UN NIVEL DE RUIDO DE FUNCIONAMIENTO MENOR DE 60 DB O AL MENOS SE AUTORICE UNA TOLERANCIA DE +/- 10% DE 50DB", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO Y ACORDE A LO SOLICITADO POR LOS MÉDICOS NEONATÓLOGOS, ES CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE LA ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRÍA QUE ESTABLECE UN NIVEL MÁXIMO DE RUIDO DE 45 DB EN EL DÍA Y 35 DB EN LA NOCHE. ACORDE A LO QUE ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.7.12 NIVEL DE RUIDO DEL VENTILADOR EN FUNCIONAMIENTO DE 50 DB O MENOR", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439298 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 2.1 | SOLICTAMOS SE NOS PERMITA A QUIENES OFERTAMOS EQUIPO CON AUTOSUMINISTRO DE AIRE ÚNICAMENTE LA MANGUERA DE O2 YA QUE EL EQUIPO ES INDEPENDIENTE DE LA TOMA MURAL DE AIRE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "UNICAMENTE LA MANGUERA DE O2 YA QUE EL EQUIPO ES INDEPENDIENTE DE LA TOMA MURAL DE AIRE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.1 UN (1) JUEGO DE MANGUERAS PARA SUMINISTRO DE GAS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES: O2: VERDE, AIRE: AMARILLO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO.) Y CONECTORES PARA SUMINISTRO DE GASES DESDE LA TOMA MURAL ACORDE A LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD MÉDICA. CON." DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439254 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 2.1.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.1.1 TRAMPA DE AGUA PARA LA TOMA DE AIRE (MANGUERA COLOR AMARILLO). (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO.)" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439300 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 2.5 | DE ACUERDO A LO SOLICITADO ENTENDEMOS QUE SI NUESTRA TECNOLOGÍA REQUIERE SENSORES DESECHABLES PODREMOS OFERTARLOS SIN PROBLEMA. FAVOR DE CONFIRMAR.<br>EN PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS ANTERIORES DEL IMSS PERMITIENDO LA PARTICIPACIÓN, SE HAN ENTREGADO 10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE. PARA ESTE PROCEDIMIENTO ¿TOMAMOS LA MISMA EQUIVALENCIA? SE DEBERÁN ENTREGAR UN SENSOR DE FLUJO REUSABLE O 10 SENSORES DESECHABLES SEGÚN LA TECNOLOGÍA. FAVOR DE CONFIRMAR. | SE ACEPTA OFERTAR "10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.5 UN (1) SENSOR DE FLUJO PROXIMAL REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL, EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO.) " DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439301 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 3.11 | PARA ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE ES POSIBLE ENTREGAR UN CIRCUITO QUE ESTE DENTRO DEL RANGO DE PACIENTES DE 400 G A 3KG, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 3.11 "PAQUETE PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA NEONATAL QUE CUBRA EL RANGO DE PACIENTES DESDE 400 GR HASTA MÁS DE 3 KG DE PESO, CON " CONSTA DE LO SOLICITADO EN LOS SUBNUMERALES 3.11.1, 3.11.2 Y 3.11.3 QUE SE REFIEREN A PUNTAS NASALES, MASCARILLAS Y BONETES NEONATALES, LOS CIRCUITOS PARA PACIENTE SE ENCUENTRAN REFERIDOS EN EL NUMERAL 3.3. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439302 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 3.11.1 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFRECER LOS TAMAÑOS S, M, L Y XL COMO EQUIVALENTE DE LO SOLICITADO | SE ACEPTA OFERTAR "LOS TAMAÑOS S, M Y L COMO EQUIVALENTE DE LO SOLICITADO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.11.1 DOS (2) JUEGOS DE PUNTAS NASALES DESECHABLES Y LIBRES DE LÁTEX PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA DE USO NEONATAL, DE LOS SIGUIENTES TAMAÑOS: XS, S, M Y L O SU EQUIVALENTE." DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LAS PUNTAS NASALES OFERTADAS CUBRAN EL RANGO DE PACIENTES DESDE 400 GR HASTA MÁS DE 3KG DE PESO Y QUE ESTA CARACTERÍSTICA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439303 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 3.11.2 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFRECER PUNTAS NASALES DE LOS TAMAÑOS S, M, L Y XLCOMO EQUIVALENTE DE LO SOLICITADO | SE ACEPTA OFERTAR "LOS TAMAÑOS S, M Y L COMO EQUIVALENTE DE LO SOLICITADO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.11.2 DOS (2) JUEGOS DE MASCARILLAS DESECHABLES LIBRES DE LÁTEX PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA DE USO NEONATAL, DE LOS SIGUIENTES TAMAÑOS: XS, S, M Y L O SU EQUIVALENTE." DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LAS MASCARILLAS OFERTADAS CUBRAN EL RANGO DE PACIENTES DESDE 400 GR HASTA MÁS DE 3KG DE PESO Y QUE ESTA CARACTERÍSTICA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439304 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 3.11.3 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFRECER LOS TAMAÑOS S, M, L Y XL COMO EQUIVALENTE DE LO SOLICITADO | SE ACEPTA OFERTAR "LOS TAMAÑOS S, M Y L COMO EQUIVALENTE DE LO SOLICITADO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.11.3 DOS (2) JUEGOS DE BONETES NEONATALES PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA, DE LOS SIGUIENTES TAMAÑOS: XS, S, M Y L O SU EQUIVALENTE." DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LOS BONETES OFERTADOS CUBRAN EL RANGO DE PACIENTES DESDE 400 GR HASTA MÁS DE 3KG DE PESO Y QUE ESTA CARACTERÍSTICA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439305 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 4.2.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "4.2.2 AIRE" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439306 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.3.9 | PRESIÓN SOPORTE [PSV], PRESIÓN ASISTIDA O ASB (CMH2O). ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERA SUFICIENTE CON OFERTAR PRESIÓN SOPORTE (PSV) O PRESION ASISTIDA O ASB (CMH2O). ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR PRESION SOPORTE [PSV] O PRESION ASISTIDA O ASB (CMH2O) DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL EQUIPO A OFERTAR, PARA EL NUMERAL 1.3.9 "PRESIÓN SOPORTE (PSV), PRESIÓN ASISTIDA O ASB (CMH2O)" EN EL CUAL SE INDICA CLARAMENTE QUE SON OPCIONES DEL PARÁMETRO DE MEDICIÓN REQUERIDO, LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECÍFICO EL ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, DEBERÁ SER LEGIBLE, AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, EN EL QUE EL LICITANTE DEBERÁ PUNTUALIZAR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL ARTÍCULO Y COMPONENTES QUE OFERTE, CON PRECISIÓN Y CLARIDAD, NO SE CONSIDERARÁ VÁLIDO EN ESTOS CASOS LA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DE LA ESPECIFICACIÓN O REQUISITO SOLICITADO, SOBRE TODO CUANDO LA ESPECIFICACIÓN Y/O REQUISITO DEL ARTÍCULO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO PERMITA ALGUNA OPCIÓN, CONCEPTOS DE MAYOR O MENOR O UBICACIÓN DENTRO DE UN RANGO O CANTIDADES PUNTUALES AL QUE CORRESPONDE SU OFERTA, DEBERÁ DETALLAR LA ESPECIFICACIÓN POR CADA NUMERAL SOLICITADO Y QUE CORRESPONDA CON LAS CARACTERÍSTICAS |
| 439307 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 1.3.11 | SENSIBILIDAD ESPIRATORIA, TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN DE FLUJO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA, "TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA INSPIRACIÓN", PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DEL MISMO PARÁMETRO CON DIFERENTE NOMENCLATURA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR ""TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA INSPIRACIÓN"", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.11 SENSIBILIDAD ESPIRATORIA, TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN DE FLUJO" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439308 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.3.1 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR EL TÉRMINO COMO VOL. TIDAL YA QUE ES SINÓNIMO DE LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR EL TÉRMINO COMO VOL. TIDAL", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.1 VOLUMEN CORRIENTE[ML]" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439309 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.3.3 | ENTENEMOS QUE PODEMOS OFERTAR LAS UNIDADES DE MEDICIÓN DE PRESIÓN EN MBAR POR SER UN EQUIPO EUROPEO COMO EQUIVALENTE A LAS UNIDADES DE PRESIÓN CMH2O POR SER FILOSOFÍA AMERICANA ENTENDIENDO QUE LA CONVERSIÓN ES 1MBAR=1.02 CMH2O Y PARA EVITAR PREGUNTAR EN LAS OTRAS LINEAS APLICA PARA TODAS AQUELLAS QUE ESTÁN EXPRESADAS EN ESTA UNIDAD DE MEDIDA ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "LAS UNIDADES DE MEDICIÓN DE PRESIÓN EN MBAR ", COMO **OPCIÓN** PARA EL NUMERAL "1.3.3 PRESIÓN INSPIRATORIA (CMH2O)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". |
| 439310 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.3.6 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR HOLD INSP COMO EQUIVALENTE A LA MESETA INSPIRATORIA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR HOLD INSP COMO EQUIVALENTE A LA MESETA INSPIRATORIA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.6 CON MESETA INSPIRATORIA; DE PLATEAU O PAUSA INSPIRATORIA" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439311 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.3.7 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR HOLD ESP COMO EQUIVALENTE A LA PAUSA ESPIRATORIA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR HOLD ESP COMO EQUIVALENTE A LA PAUSA ESPIRATORIA", USAR OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.7 CON PAUSA ESPIRATORIA DE 0 O APACADO A 2 SEGUNDOS O MAYOR" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439312 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.3.13 | DERIVADO DE LAS DIVERSAS TECNOLOGÍAS QUE HAY EN EL MERCADO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ACTIVADOR COMO EQUIVALENTE DE MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER, DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ACTIVADOR COMO EQUIVALENTE DE MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.13 MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR FLUJO Y/O POR PRESIÓN" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439313 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.3.1.4 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR "ACTIVADOR" COMO EQUIVALENTE A LA "SENSIBILIDAD" (ENTENDIENDO QUE LA SENSIBILIDAD ES EL UMBRAL) Y QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " REFERIR "ACTIVADOR" COMO EQUIVALENTE A LA "SENSIBILIDAD" (ENTENDIENDO QUE LA SENSIBILIDAD ES EL UMBRAL)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.1.4 SENSIBILIDAD ESPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O UMBRAL ESPIRATORIO AUTOMÁTICO" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439314 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.3.1.4 | DERIVADO DE LAS DIVERSAS TECNOLOGÍAS QUE HAY EN EL MERCADO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESPIRACIÓN AUTOMÁTICA COMO EQUIVALENTE DE UMBRAL ESPIRATORIO AUTOMATICO, DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESPIRACIÓN AUTOMÁTICA COMO EQUIVALENTE DE UMBRAL ESPIRATORIO AUTOMATICO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.1.4 SENSIBILIDAD ESPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O UMBRAL ESPIRATORIO AUTOMÁTICO" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439315 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.3.1.5 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA ESTE PUNTO NOS PERMITA REFERENCIAR FLUJO CONSTANTE COMO EQUIVALENTE A FLUJO CONTINUO DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE.<br>FAVOR DE CONFIRMAR. | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR FLUJO CONSTANTE COMO EQUIVALENTE A FLUJO CONTINUO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.1.5 BIAS FLOW, FLUJO BASE, CONTINUO O CPAP" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439316 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.5.16 | CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESION TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP).<br>ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRÁ OFERTAR DE MANERA INDISTINTA CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL) O MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP) O FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP). ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 1.5.16 "CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP)." ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON AL MENOS ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESION TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP)., DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439317 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.5.20 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR SOBRE BUCLE O LAZO PRESIÓN - VOLUMEN COMO EQUIVALENTE DE LAZO DE VOLUMEN VS PRESION YA QUE SOLO ES UN CAMBIO DE COORDENADAS DE REFERENCIA.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR SOBRE BUCLE O LAZO PRESIÓN - VOLUMEN COMO EQUIVALENTE DE LAZO DE VOLUMEN VS PRESION", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.20 CÁLCULO O MEDICIÓN DE PUNTOS DE INFLEXIÓN EN EL LAZO DE VOLUMEN VS PRESIÓN" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439318 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.5.22 | AL SOLICITAR 24 HORAS DE RESPALDO DEL ALMACENAMIENTO DE LOS PARÁMETROS VENTILATORIOS SELECCIONADOS, ENTENDEMOS EL EQUIPO ADEMÁS DEBERÁ PODER MOSTRAR LA EVOLUCIÓN DE LOS PARÁMETROS DE MONITORIZACIÓN PARA CADA RESPIRACIÓN EN TIEMPO PASADO.<br>¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "EL EQUIPO ADEMÁS DEBERÁ PODER MOSTRAR LA EVOLUCIÓN DE LOS PARÁMETROS DE MONITORIZACIÓN PARA CADA RESPIRACIÓN EN TIEMPO PASADO", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "PODER MOSTRAR LA EVOLUCIÓN DE LOS PARÁMETROS DE MONITORIZACIÓN PARA CADA RESPIRACIÓN EN TIEMPO PASADO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.22 CAPACIDAD DE ALMACENAR EVENTOS RELACIONADOS CON LOS PARÁMETROS VENTILATORIOS SELECCIONADOS Y TENDENCIAS DE AL MENOS 24 HORAS." DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439319 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.6.10 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR "BATERIA CASI DESCARGADA" COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ENTENDIENDO QUE SOLO SE TRATA DE LA MANERA EN QUE LO EXPRESA EL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR "BATERIA CASI DESCARGADA" COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.10 BATERÍA BAJA" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439320 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 1.6.11 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL MENSAJE DE ALARMA "DATOS DE CALIBRACIÓN NO VÁLIDOS. NO UTILIZAR EL APARATO" COMO EQUIVALENTE A VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR, DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA Y TECNOLOGÍA PROPIA DE NUESTRO FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR EL MENSAJE DE ALARMA "DATOS DE CALIBRACIÓN NO VÁLIDOS. NO UTILIZAR EL APARATO" COMO EQUIVALENTE A VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.11 VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439321 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 17.3 | DE ACUERDO A LO SOLICITADO ENTENDEMOS QUE SI NUESTRA TECNOLOGÍA REQUIERE SENSORES DESECHABLES PODREMOS OFERTARLOS SIN PROBLEMA. FAVOR DE CONFIRMAR.<br>EN PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS ANTERIORES DEL IMSS PERMITIENDO LA PARTICIPACIÓN, SE HAN ENTREGADO 10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE. PARA ESTE PROCEDIMIENTO ¿TOMAMOS LA MISMA EQUIVALENCIA? SE DEBERÁN ENTREGAR UN SENSOR DE FLUJO REUSABLE O 10 SENSORES DESECHABLES SEGÚN LA TECNOLOGÍA. FAVOR DE CONFIRMAR | SE ACEPTA OFERTAR "10 SENSORES DE FLUJO DESECHABLES", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.3 SENSOR DE FLUJO REUSABLE" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" |
| 439322 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 17.5 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL RESPALDO DE 60 MIN ES CONSIDERANDO EL AUTOSUMINISTRO (DE AQUELLAS TECNOLOGIAS QUE ASI SE OFERTEN) TALES COMO TURBINA, BLOWER Y/O COMPRESOR ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 17.5 "BATERÍA INTERNA DE RESPALDO, CON DURACIÓN DE RESPALDO DE 60 MINUTOS COMO MÍNIMO" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON BATERÍA INTERNA QUE RESPALDE EL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO POR AL MENOS 60 MINUTOS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439323 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 17.6.1 | CONSIDERANDO QUE EXISTEN DIFERENTES CARACTERÍSTICAS EN EL MERCADO Y QUE CADA UNA MUESTRA LAS DOS TEMPERATURAS EN LA MISMA PANTALLA DE ACUERDO CON SU TECNOLOGÍA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN HUMIDIFICADOR DONDE SE PUEDAN VISUALIZAR LOS DOS PARÁMETROS EN LA MISMA PANTALLA.<br>FAVOR DE CONFIRMAR | SE ACEPTA OFERTAR "UN HUMIDIFICADOR DONDE SE PUEDAN VISUALIZAR LOS DOS PARÁMETROS EN LA MISMA PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.6.1 CON CARATULA DIGITAL QUE CONTINUAMENTE MUESTRA, EN LA MISMA PANTALLA, LAS TEMPERATURAS DEL GAS Y DE LA CÁMARA" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439324 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 17.6.3 | CREEMOS QUE ESTO ES UN ERROR, YA QUE SOLICITAN UN HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO, LOS CUALES TIENEN LA CAPACIDAD DE AJUSTAR AUTOMÁTICAMENTE EL NIVEL DE CALENTAMIENTO DE LA CÁMARA, POR LO QUE NO REQUIERE CONTROL INDEPENDIENTE. SOLICITAMOS SE OMITA ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "SOLICITAMOS SE OMITA ESTE PUNTO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "17.6.3 CONTROL SEPARADO DE LA TEMPERATURA DE LA CÁMARA", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439325 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 2.7 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.7 UNA (1) TRAMPA DE AGUA PARA LA TOMA MURAL DE AIRE (MANGUERA COLOR AMARILLO). (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO.)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439326 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 PUNTO 4.2.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "4.2.2 AIRE" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439327 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.3.1 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR EL TÉRMINO COMO VOL. TIDAL YA QUE ES SINÓNIMO DE LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR EL TÉRMINO COMO VOL. TIDAL YA QUE ES SINÓNIMO DE LO SOLICITADO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.1 VOLUMEN CORRIENTE (ML)" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439328 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.3.3 | ENTENEMOS QUE PODEMOS OFERTAR LAS UNIDADES DE MEDICIÓN DE PRESIÓN EN MBAR POR SER UN EQUIPO EUROPEO COMO EQUIVALENTE A LAS UNIDADES DE PRESION CMH2O POR SER FILOSOFIA AMERICANA ENTENDIENDO QUE LA CONVERSIÓN ES 1MBAR=1.02 CMH2O Y PARA EVITAR PREGUNTAR EN LAS OTRAS LINEAS APLICA PARA TODAS AQUELLAS QUE ESTÁN EXPRESADAS EN ESTA UNIDAD DE MEDIDA ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "LAS UNIDADES DE MEDICIÓN DE PRESIÓN EN MBAR ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.3 PRESION INSPIRATORIA (CMH2O)" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439329 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.3.4.1 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR LIMITE INFERIOR A PARTIR DE 5 BPM O RPM LO QUE IMPLICA QUE SE PERMITE UNA VENTILACIÓN CONTROLADA CADA 12 SEGUNDOS LO CUAL ES POR DEMÁS SUFICIENTE TIEMPO PARA QUE EL PACIENTE PUEDA TENER RESPIRACIONES ESPONTANEAS, ESTE LÍMITE NO PERJUDICA LA TERAPEUTICA MÉDICA YA QUE EL AJUSTE INFERIOR EN UN ADULTO VA DESDE LOS 8BPM O RPM , PARA PACIENTE PEDIÁTRICO/NEONATAL ES MUCHO MAYOR QUE ESO.Y ¿ SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "LIMITE INFERIOR A PARTIR DE 5 BPM O RPM ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.4.1 LÍMITE INFERIOR: 3 O MENOR" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439330 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.3.12.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EXISTENTES EN EL MARCADO, PARA ESTE PUNTO NOS PERMITA REFERENCIAR Y OFERTAR UN EQUIPO INTEGRADO DE NEBULIZACIÓN QUE A TRAVES DE UNA MALLA VIBRATORIA, PERMITE NEBULIZAR A TODO TIPO DE PACIENTE SIN AGREGAR FLUJOS O VOLÚMENES ADICIONALES, YA QUE ADMINISTRA EL MEDICAMENTO POR ARRASTE, PERMITIENDO QUE LOS VALORES VENTILATORIOS NO SEAN ALTERADOS, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "UN EQUIPO INTEGRADO DE NEBULIZACIÓN QUE A TRAVES DE UNA MALLA VIBRATORIA, PERMITE NEBULIZAR A TODO TIPO DE PACIENTE SIN AGREGAR FLUJOS O VOLÚMENES ADICIONALES, YA QUE ADMINISTRA EL MEDICAMENTO POR ARRASTE, PERMITIENDO QUE LOS VALORES VENTILATORIOS NO SEAN ALTERADOS ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.12.1 CON FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 5 L/MIN O MENOR" DE LA PARTIDA 80. VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439331 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.3.13 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR "ACTIVADOR" COMO EQUIVALENTE AL MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER Y QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR "ACTIVADOR" COMO EQUIVALENTE AL MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.13 MECANISMO DE DISPARO O TRICCER POR PRESIÓN Y POR FLUJO" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439332 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.3.14 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR "ACTIVADOR" COMO EQUIVALENTE A LA "SENSIBILIDAD" (ENTENDIENDO QUE LA SENSIBILIDAD ES EL UMBRAL) Y QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR "ACTIVADOR" COMO EQUIVALENTE A LA "SENSIBILIDAD" (ENTENDIENDO QUE LA SENSIBILIDAD ES EL UMBRAL)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.14 SENSIBILIDAD ESPIRATORIA TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN POR FLUJO" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439333 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.3.15 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR FLUJO CONSTANTE COMO EQUIVALENTE AL FLUJO CONTINUO YA QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA USADA POR EL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR "REFERIR FLUJO CONSTANTE COMO EQUIVALENTE AL FLUJO CONTINUO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.15 BIAS FLOW, FLUJO BASE, CONTINUO" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439334 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.3.15 | BIAS FLOW, FLUJO BASE, CONTINUO<br>ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRÁ OFERTAR DE MANERA INDISTINTA BIAS FLOW O FLUJO BASE O CONTINUO. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "BIAS FLOW O FLUJO BASE O CONTINUO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.15 BIAS FLOW, FLUJO BASE, CONTINUO" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439335 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.3.17 | SOLICITAMOS QUE SE NOS PERMITA REFERIR AUMENTO DEL 100% DE O2 ENTENDIENDO QUE LA HIPEROXIGENACIÓN ES POR DEFINICION " CUANDO SE SE RESPIRA OXÍGENO EN CONCENTRACIONES CERCANAS AL 100%" Y DEMOSTRANDO QUE EL TIEMPO DE DURACIÓN ES DE 2 MINUTOS O MAYOR. YA QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA USADA POR EL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "REFERIR AUMENTO DEL 100% DE O2", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.3.17 ES QUE EL INCREMENTO DE OXÍGENO SEA REGULABLE POR EL USUARIO, LO CUAL SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.3.17 FUNCIÓN DE INCREMENTO DE O2 O HIPEROXIGENACIÓN REGULABLE POR EL USUARIO. QUE LO PROPORCIONE DURANTE UN TIEMPO DE 2 MINUTOS O MAYOR" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439336 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.4.10 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERENCIAR "VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO DE INSPIRACIÓN". PLV EN NEONATOS DONDE SE PROGRAMA PRESIÓN, FLUJO Y TIEMPO INSPIRATORIO CUMPLIENDO LO SOLICITADO Y SOLO SE TRATA DE COMO SE EXPRESA ESTA MODALIDAD POR EL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR "VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO DE INSPIRACIÓN". PLV EN NEONATOS DONDE SE PROGRAMA PRESIÓN, FLUJO Y TIEMPO INSPIRATORIO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.10 VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN EN NEONATOS, CICLADA POR TIEMPO Y LIMITADA EN PRESIÓN O TCPLV" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439337 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 14.11 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFRECER LA VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN CON SUMINISTRO DE FLUJO Y PROGRAMACIÓN DEL TIEMPO INSPIRATORIO UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES MODOS SOLICITADOS COMO EQUIVALENTE YA QUE ES COMO REFIERE EL FABRICANTE ESTOS MODOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "LA VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN CON SUMINISTRO DE FLUJO Y PROGRAMACIÓN DEL TIEMPO INSPIRATORIO UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES MODOS SOLICITADOS COMO EQUIVALENTE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.11 VENTILACIÓN LIMITADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO PARA NEONATOS EN LOS MODOS DE VENTILACIÓN: ASISTO-CONTROL, SIMV Y VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439338 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 15.20 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFEPENCIAR SOBRE BUCLE O LAZO PRESIÓN - VOLUMEN COMO EQUIVALENTE DE LAZO DE VOLUMEN VS PRESION YA QUE SOLO ES UN CAMBIO DE COORDENADAS DE REFERENCIA.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "LA VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN CON SUMINISTRO DE FLUJO Y PROGRAMACIÓN DEL TIEMPO INSPIRATORIO UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES MODOS SOLICITADOS COMO EQUIVALENTE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.11 VENTILACIÓN LIMITADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO PARA NEONATOS EN LOS MODOS DE VENTILACIÓN: ASISTO-CONTROL, SIMV Y VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439339 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 16.2 | SOLITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR PRESION PICO COMO EQUIVALENTE A LA PRESION INSPIRATORIA YA QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA QUE UTILIZA EL FABRICANTE PARA ESTE PARÁMETRO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "REFERIR PRESION PICO COMO EQUIVALENTE A LA PRESIÓN INSPIRATORIA", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 16.2 ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON ALARMAS TANTO DE PRESION INSPIRATORIA ALTA COMO PRESION INSPIRATORIA BAJA, LO CUAL SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL "16.2 PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439340 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 16.9 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ALARMA DE "FALLO DE ALIMENTACIÓN DE RED" YA QUE SOLO SE TRATA DE LA TERMINOLOGÍA UTILIZADA POR EL FABRICANTE PERO CUMPLE SU FUNCIÓN OPERATIVA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " REFERENCIAR ALARMA DE "FALLO DE ALIMENTACIÓN DE RED", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "16.9 FALTA DE ALIMENTACIÓN ELECTRICA" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439341 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.6.10 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR "BATERIA CASI DESCARGADA" COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ENTENDIENDO QUE SOLO SE TRATA DE LA MANERA EN QUE LO EXPRESA EL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " REFERIR "BATERIA CASI DESCARGADA" COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.10 BATERÍA BAJA" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439342 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.6.11 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA ESTE PUNTO NOS PERMITA REFERENCIAR, CALIBRACIÓN NO VÁLIDOS O FALLA TÉCNICA CON LO QUE REPRESENTA ES NO UTILIZAR EL APARATO (COMO FALLA DEL VENTILADOR) DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA Y TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " REFERENCIAR, CALIBRACIÓN NO VÁLIDOS O FALLA TÉCNICA CON LO QUE REPRESENTA ES NO UTILIZAR EL APARATO (COMO FALLA DEL VENTILADOR) ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.11 VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439343 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.7.3 | DE ACUERDO A LO SOLICITADO ENTENDEMOS QUE SI NUESTRA TECNOLOGÍA REQUIERE SENSORES DESECHABLES PODREMOS OFERTARLOS SIN PROBLEMA. FAVOR DE CONFIRMAR.<br>EN PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS ANTERIORES DEL IMSS PERMITIENDO LA PARTICIPACIÓN, SE HAN ENTREGADO 10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE. PARA ESTE PROCEDIMIENTO ¿TOMAMOS LA MISMA EQUIVALENCIA? SE DEBERÁN ENTREGAR UN SENSOR DE FLUJO REUSABLE O 10 SENSORES DESECHABLES SEGÚN LA TECNOLOGÍA. FAVOR DE CONFIRMAR. | SE ACEPTA OFERTAR "10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.3 SENSOR DE FLUJO REUSABLE [EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA]" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439344 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 1.7.1 (CJO HAY 2 NUMERALES 1.7.1) NUESTRA PRECUNTA ES SOBRE LA CARÁTULA DEL HUMIDIFICADORDICE 1.7.1 CONSIDERAMOS QUE DEBE DECIR 1.7.7.1 FAVOR DE CONFIRMAR Y DECIRNOS SI DEBEMOS CORREGIR LA NUMERACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR<br>CON CARÁTULA DIGITAL QUE CONTINUAMENTE MUESTRA, EN LA MISMA PANTALLA, LAS TEMPERATURAS DEL GAS Y DE LA CÁMARA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, DERIVADO A DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS DISPONIBLES EN EL MERCADO, NOS PERMITA OFERTAR DESPLIEGUE DE LA TEMPERATURA DE LA CÁMARA Y DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS EN LA MISMA PANTALLA A TRAVÉS DE UNA SECUENCIA DE TECLAS, LO CUAL NO LIMITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | EN RELACIÓN CON LA NUMERACIÓN DE LOS SUBNUMERALES RELATIVOS AL NUMERAL 1.7.7, SE SOLICITA A LA LICITANTE REMITIRSE A LA PRECISIÓN NÚMERO 10 DEL DOCUMENTO DOMINADO PRECISIONES TÉCNICO MÉDICAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO. ELECTRÓNICA PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES). PARA SU SOLICITUD DEL NUMERAL 1.7.7.1, SE ACEPTA OFERTAR "DESPLIEGUE DE LA TEMPERATURA DE LA CÁMARA Y DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS EN LA MISMA PANTALLA A TRAVÉS DE UNA SECUENCIA DE TECLAS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.7.1 CON CARÁTULA DIGITAL QUE CONTINUAMENTE MUESTRA, EN LA MISMA PANTALLA, LAS TEMPERATURAS DEL GAS Y DE LA CÁMARA" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439345 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.7.1.2 | CREEMOS QUE ESTO ES UN ERROR, YA QUE SOLICITAN UN HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO, LOS CUALES TIENEN LA CAPACIDAD DE AJUSTAR AUTOMÁTICAMENTE EL NIVEL DE CALENTAMIENTO DE LA CÁMARA, POR LO QUE NO REQUIERE CONTROL INDEPENDIENTE. SOLICITAMOS SE OMITA ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "SOLICITAMOS SE OMITA ESTE PUNTO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTÁ DESCRITO EN EL NUMERAL "17.7.1.2 CONTROL INDEPENDIENTE DE LA TEMPERATURA DE LA CÁMARA", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439346 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 1.7.1.1.1 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE POR LO QUE ES INDEPENDIENTE DE LA TOMA MURAL DE AIRE<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE POR LO QUE ES INDEPENDIENTE DE LA TOMA MURAL DE AIRE ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.1.1.1 AIRE" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439347 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 2.1 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA A QUIENES OFERTAMOS EQUIPO CON AUTOSUMINISTRO DE AIRE ÚNICAMENTE LA MANGUERA DE O2 YA QUE EL EQUIPO ES INDEPENDIENTE DE LA TOMA MURAL DE AIRE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "ÚNICAMENTE LA MANGUERA DE O2 YA QUE EL EQUIPO ES INDEPENDIENTE DE LA TOMA MURAL DE AIRE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.1 UN (1) JUEGO DE MANGUERAS PARA SUMINISTRO DE GAS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES: O2: VERDE, AIRE: AMARILLO, CONEXIONES DE ACUERDO CON CADA UNIDAD MÉDICA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439348 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 2.8 | DE ACUERDO A LO SOLICITADO ENTENDEMOS QUE SI NUESTRA TECNOLOGÍA REQUIERE SENSORES DESECHABLES PODREMOS OFERTARLOS SIN PROBLEMA. FAVOR DE CONFIRMAR.<br>EN PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS ANTERIORES DEL IMSS PERMITIENDO LA PARTICIPACIÓN, SE HAN ENTREGADO 10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE. PARA ESTE PROCEDIMIENTO ¿TOMAMOS LA MISMA EQUIVALENCIA? SE DEBERÁN ENTREGAR UN SENSOR DE FLUJO REUSABLE O 10 SENSORES DESECHABLES SEGÚN LA TECNOLOGÍA. FAVOR DE CONFIRMAR | SE ACEPTA OFERTAR " 10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.8 DOS (2) SENSORES DE FLUJO PROXIMALES PARA PACIENTE NEONATAL EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, TODA VEZ QUE SEAN 10 SENSORES DE FLUJO DESECHABLES POR CADA SENSOR DE FLUJO REUSABLE, HACIENDO UN TOTAL DE 20 SENSORES DE FLUJO EN EL NUMERAL 2.8, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439349 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 2.8 | ENTEDEMOS QUE SE DEBE OFERTAR EN TOTAL 3 SENSORES DE FLUJO REUSABLES (EL SOLICITADO EN EL PUNTO 17.3 MAS 2 ADICIONALES SOLICITADOS EN EL PUNTO 2.8) O 30 SENSORES DESECHABLES. FAVOR DE CONFIRMAR | SE CONFIRMA A LA LICITANTE QUE EN CASO DE OFERTAR SENSORES DE FLUJO DESECHABLES COMO OPCIÓN AL SENSOR DE FLUJO REUSABLE, POR ASÍ REQUERIRLO SU TECNOLOCÍA A OFERTAR EN LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, SEAN 10 SENSORES DE FLUJO DESECHABLES POR CADA SENSOR DE FLUJO REUSABLE, POR LO QUE SERÍAN 10 SENSORES PARA EL REQUERIDO EN EL NUMERAL 17.3 Y OTROS 20 SENSORES DE FLUJO PARA PACIENTE NEONATAL EN EL NUMERAL 2.8 HACIENDO UN TOTAL DE TREINTA (30) SENSORES DE FLUJO DESECHABLES EN LOS TAMAÑOS REQUERIDOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439350 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 2.9 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.9 UNA (1) TRAMPA DE AGUA PARA LA TOMA MURAL DE AIRE" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439351 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 3.1 | YA QUE ESTAMOS EN LA SECCIÓN DE CONSUMIBLES EN LA CÉDULA Y PARA EVITAR CONFUSIONES LOGRANDO QUE TODOS PODAMOS CONSIDERAR EN NUESTRA PROPUESTA LO MISMO. PODRÍAN CONFIRMAR QUE ESTOS 2 SENSORES DE FLUJO SE REFIEREN A LOS MISMOS 2 SENSORES SOLICITADOS COMO ADICIONALES DEL PUNTO 2.8. Y SOLAMENTE EN ESTA LINEA SE HACE LA ACLARACIÓN DEL TAMAÑO DEL SENSOR. ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTO, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 2.8 HACE REFERENCIA A SENSORES DE FLUJO PROXIMALES QUE SON EXCLUSIVOS PARA MEDICIÓN EN PACIENTES NEONATALES PARA CIERTAS TECNOLOGIAS MIENTRAS QUE LO REFERIDO EN EL NUMERAL 3.1 ES RELATIVO A SENSORES DE FLUJO DEL VENTILADOR PARA USO EN PACIENTES ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL DEPENDIENDO DE LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO A OFERTAR, POR LO ANTERIOR, SE PRECISA QUE EN CASO DE OFERTAR SENSORES DE FLUJO DESECHABLES COMO OPCIÓN AL SENSOR DE FLUJO REUSABLE, POR ASÍ REQUERIRLO SU TECNOLOCÍA A OFERTAR EN LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, SEAN 10 SENSORES DE FLUJO DESECHABLES POR CADA SENSOR DE FLUJO REUSABLE, POR LO QUE SERÍAN 10 SENSORES PARA EL REQUERIDO EN EL NUMERAL 17.3 Y OTROS 20 SENSORES DE FLUJO PARA PACIENTE NEONATAL EN EL NUMERAL 2.8 O, SI ES EL CASO POR LA TECNOLOGÍA A OFERTAR, 29 SENSORES DE FLUJO PARA EL NUMERAL 3.1, HACIENDO UN TOTAL DE TREINTA (30) SENSORES DE FLUJO DESECHABLES EN LOS TAMAÑOS REQUERIDOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439352 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 3.3 | DEBIDO QUE NUESTRA TECNOLOGÍA NO REQUIERE DE UN SENSOR ADICIONAL PARA LA PRESIÓN TRAQUEAL QUE MUESTRA CALCULADA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFRENCIA A ESTE PUNTO COMO: "LA TECNOLOGÍA OFERTADA NO REQUIERE SENSOR PARA LA MEDICION DE PRESIÓN TRAQUEAL" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "HACER REFRENCIA A ESTE PUNTO COMO: "LA TECNOLOGÍA OFERTADA NO REQUIERE SENSOR PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN TRAQUEAL", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.3 UN (1) SENSOR ADICIONAL PARA LA MEDICIÓN DE PRESION TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI, ACORDE A LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO OFERTADO Y LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE DEMUESTRE QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA REALIZA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 15.21 "DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI", Y SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439353 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 PUNTO 4.2.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NO REQUIERE, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON AUTOSUMINSITRO DE AIRE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "4.2.2 AIRE" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" |
| 439354 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 1.3.4.3 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERIR FIO2 EN MAX Y FIO2 MÍNIMA INFERIOR COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR FIO2 EN MAX Y FIO2 MINIMA INFERIOR COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.4.3 FIO2 (ALTA Y BAJA)" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439355 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 1.4.1.12 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERIR DISPARADOR DE FLUJO COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO COMO FINALIZACIÓN POR FLUJO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR DISPARADOR DE FLUJO COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO COMO FINALIZACIÓN POR FLUJO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.1.12 SENSIBILIDAD ESPIRATORIA, TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O FINALIZACIÓN POR FLUJO" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439356 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 1.4.1.13 | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERIR "FLUSH DE O2 / PREOXIGENACIÓN" COMO EQUIVALENTE AL INCREMENTO DE O2 YA QUE ES UNA FORMA SIMILAR A LA HIPEROXIGENACIÓN COMO SE HACE EN ANESTESIA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "REFERIR "FLUSH DE O2/PREOXIGENACIÓN" COMO EQUIVALENTE AL INCREMENTO DE O2", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.4.1.13 ES QUE EL INCREMENTO DE OXÍGENO SEA REGULABLE POR EL USUARIO, LO CUAL SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.4.1.13 FUNCIÓN DE INCREMENTO DE O2 REGULABLE O HIPEROXIGENACIÓN REGULABLE POR EL USUARIO, QUE LO PROPORCIONE DURANTE UN TIEMPO DE 2 MINUTOS O MAYOR" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439357 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 1.4.3.8 | SOLICITAMOS QUE SE ACEPTE AL MENOS EL MONITOREO DEL TIEMPO ESPIRATORIO YA QUE TENIENDO EL MONITOREO DE LA RELACIÓN I:E POR DIFERENCIA SE OBTIENE EL SEGUNDO VALOR, Y ESTO NO PERJUDICA O LIMITA AL MÉDICO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "SE ACEPTE AL MENOS EL MONITOREO DEL TIEMPO ESPIRATORIO YA QUE TENIENDO EL MONITOREO DE LA RELACIÓN I:E POR DIFERENCIA SE OBTIENE EL SEGUNDO VALOR", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.4.3.8 TIEMPO INSPIRATORIO Y ESPIRATORIO", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439358 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 1.4.4.7 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERIR FIO2 EN MAX Y FIO2 MINIMA INFERIOR COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR FIO2 EN MAX Y FIO2 MINIMA INFERIOR COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.4.7 FIO2 ALTA Y BAJA" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439359 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 1.4.4.10 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERIR BATERIA DESCARGADA COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERIR BATERIA DESCARGADA COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4.10 BATERÍA BAJA" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439360 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 1.4.4.14 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON UN NIVEL MENOR A 60DB O AL MENOS UNA TOLERANCIA +/- 10% DEL VALOR SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "EQUIPO CON UN NIVEL MENOR A 60 DB O AL MENOS UNA TOLERANCIA DE +/- 10% DEL VALOR SOLICITADO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO Y ACORDE A LO SOLICITADO POR LOS MÉDICOS NEONATÓLOGOS, ES CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE LA ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRÍA QUE ESTABLECE UN NIVEL MÁXIMO DE RUIDO DE 45 DB EN EL DÍA Y 35 DB EN LA NOCHE, ACORDE A LO QUE ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.4.4.14 NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL VENTILADOR REGULABLE A 45 DB O MENOR", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439361 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 1.5.4.1 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DESPLIEGUE DE LA TEMPERATURA DE LA CAMARA Y DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS EN LA MISMA PANTALLA A TRAVÉS DE UNA SECUENCIA DE TECLAS. ¿SE ALCEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "DESPLIEGUE DE LA TEMPERATURA DE LA CÁMARA Y DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS EN LA MISMA PANTALLA A TRAVÉS DE UNA SECUENCIA DE TECLAS.", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.4.1 CON CARÁTULA DIGITAL QUE CONTINUAMENTE MUESTRE, EN LA MISMA PANTALLA, LAS TEMPERATURAS DEL GAS Y DE LA CÁMARA" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439362 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 1.5.4.3 | CREEMOS QUE ESTO ES UN ERROR, YA QUE SOLICITAN UN HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO, LOS CUALES TIENEN LA CAPACIDAD DE AJUSTAR AUTOMÁTICAMENTE EL NIVEL DE CALENTAMIENTO DE LA CÁMARA, POR LO QUE NO REQUIERE CONTROL INDEPENDIENTE. SOLICITAMOS SE OMITA ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "SOLICITAMOS SE OMITA ESTE PUNTO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.5.4.3 CONTROL INDEPENDIENTE DE LA TEMPERATURA DE LA CÁMARA", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439363 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 1.5.10 | SE SOLICITA QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBAN CONTAR CON UNA BATERÍA INTERNA CON UN MÍNIMO DE 90 MINUTOS EN MODO VENTILATORIO CONVENCIONAL Y 60 MINUTOS EN MODO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBAN CONTAR CON UNA BATERÍA INTERNA CON UN MÍNIMO DE 90 MINUTOS EN MODO VENTILATORIO CONVENCIONAL Y 60 MINUTOS EN MODO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.5.10 DURACIÓN DE LA BATERÍA DE RESPALDO (EXTERNA Y/O INTERNA) DE 30 MINUTOS COMO MÍNIMO", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR COMO ADICIONAL "BATERÍA INTERNA CON UN MÍNIMO DE 90 MINUTOS EN MODO VENTILATORIO CONVENCIONAL Y 60 MINUTOS EN MODO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.10 DURACIÓN DE LA BATERÍA DE RESPALDO (EXTERNA Y/O INTERNA) DE 30 MINUTOS COMO MÍNIMO", DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439364 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 1.5.14 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON UN NIVEL MENOR A 60DB O AL MENOS UNA TOLERANCIA +/- 10% DEL VALOR SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "EQUIPO CON UN NIVEL MENOR A 60DB O AL MENOS UNA TOLERANCIA +/- 10% DEL VALOR SOLICITADO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO Y ACORDE A LO SOLICITADO POR LOS MÉDICOS NEONATÓLOGOS, ES CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE LA ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRÍA QUE ESTABLECE UN NIVEL MÁXIMO DE RUIDO DE 45 DB EN EL DÍA Y 35 DB EN LA NOCHE, ACORDE A LO QUE ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.5.14 NIVEL DE RUIDO DEL VENTILADOR EN FUNCIONAMIENTO DE 50 DB O MENOR", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439365 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 2.9 | POR SER UN VENTILADOR PARA PACIENTES PEDIATRICOS Y NEONATALES, PARA ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE DEBEREMOS ENTREGAR UN SENSOR DE FLUJO PARA PACIENTES PEDIATRICOS Y UN SENSOR DE FLUJO PARA PACIENTES NEONATALES ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 2.9 "DOS (2) SENSORES DE FLUJO ADICIONALES, EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATALOGO)" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON DOS SENSORES DE FLUJO ADICIONALES O EXTRA QUE SE DEBERÁN ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL EQUIPO, QUE FUNCIONEN PARA PACIENTES TANTO NEONATALES COMO PEDIÁTRICOS, POR LO QUE EN CASO DE QUE SU TECNOLOGÍA REQUIERA SENSORES DISTINTOS PARA CADA TIPO DE PACIENTE DEBERÁ OFERTAR DOS SENSORES DE FLUJO ADICIONALES PARA CADA TIPO DE PACIENTE, HACIENDO UN TOTAL DE CUATRO SENSORES ADICIONALES. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439366 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 3.1 | PARA ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE ES POSIBLE ENTREGAR UN CIRCUITO QUE ESTE DENTRO DEL RANGO DE PACIENTES DE 400G A 3KG, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 3.1. "UN (1) KIT PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA NEONATAL QUE CUBRA EL RANGO DE PACIENTES DESDE 400 GR HASTA MÁS DE 3 KG DE PESO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) QUE INCLUYA:" CONSTA DE LO SOLICITADO EN LOS SUBNUMERALES 3.1.1, 3.1.2 Y 3.1.3 QUE SE REFIEREN A PUNTAS NASALES, MASCARILLAS Y BONETES NEONATALES. LOS CIRCUITOS PARA PACIENTE SE ENCUENTRAN REFERIDOS EN EL NUMERAL 3.5. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439367 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 3.1.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PUNTAS NASALES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "OFERTAR PUNTAS NASALES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "3.1.2 MASCARILLAS DESECHABLES LIBRES DE LÁTEX PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA DE USO NEONATAL", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439368 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 3.2.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTE TAMAÑO SE DEJE OPCIONAL PORQUE NO ES MUY OCUPADO PARA LOS PACIENTES NEONATALES/PEDIATRICO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "ESTE TAMAÑO SE DEJE OPCIONAL PORQUE NO ES MUY OCUPADO PARA LOS PACIENTES NEONATALES/PEDIATRICO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "3.2.1 DIEZ (10) TAMAÑO XS, O SU EQUIVALENTE PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439368 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 3.3 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SE DEJE OPCIONAL PORQUE NO ES MUY OCUPADO PARA LOS PACIENTES NEONATALES/PEDIATRICO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "ESTE PUNTO SE DEJE OPCIONAL PORQUE NO ES MUY OCUPADO PARA LOS PACIENTES NEONATALES/PEDIATRICO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "3.3 DIEZ (10) MASCARILLAS DESECHABLES PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA, LIBRE DE LÁTEX, CON ARNÉS O SUJETADOR, INTERFAZ PARA VENTILACIÓN (PUERTOS DE EXHALACIÓN) PARA PACIENTE PEDIÁTRICO. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439370 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 PUNTO 3.6 | ENTENDEMOS QUE SI LA TECNOLOGÍA NO REQUIERE DE UN CIRCUITO PARA VENTILACIÓN DE ALTA FRECUENCIA, ES SUFICIENTE CON PONER "NO SE REQUIERE" ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 3.6 "EN CASO DE QUE LA MARCA LO REQUIERA, DOS (2) CIRCUITOS DE ALTA FRECUENCIA DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIATRICO Y NEONATAL, LIBRES DE LATEX, QUE INCLUYAN ADAPTADORES Y CONECTORES, TAPONES, DIAFRAGMA, TUBOS DE CONEXIÓN Y TRAMPAS DE AGUA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)". POR LO QUE, SI LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO A OFERTAR NO REQUIERE DE CIRCUITOS DE PACIENTE DEDICADOS PARA FUNCIONAR EN MODO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA, NO SE REQUIERE OFERTARLOS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439371 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 PUNTO 1.1.10.2 | DEBEMOS ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SERA SUFICIENTE QUE EL MONITOR PUEDA DESPLEGAR 1, 2O 3 DERIVACIONES YA QUE SE TRTA DE UN MONITOR DE TRASLADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA AL LICITANTE QUE EL EQUIPO, PERMITA EL "DESPLIEGUE" SIMULTANEO DE 2 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MAS" SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.1.10.2 "DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.1.10.2 "FUNCION DE DESPLIEGUE SIMULTANEO DE HASTA 12 DERIVACIONES" ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" ENUNCIADAS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439372 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 PUNTO 1.1.10.3 | YA QUE SE TRATA DE UN EQUIPO DE TRASLADO ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SERA SUFICIENTE CON QUE EL MONITOR DESPLIGUE EL SEGMENTO ST EN ALMENOS 2 CANALES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.10.3 "MONITOREO Y DESPLIEGUE DEL SEGMENTO ST EN TODAS LAS DERIVACIONES MONITORIZADAS" PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" ENUNCIADA EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO. LA CARACTERISTICA TECNICA "DESPLIGUE EL SEGMENTO ST EN ALMENOS 2 CANALES", SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439373 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 PUNTO 2.4.1 Y 2.4.11 | SOLICTAMOS A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO DE LAS DISTINTAS TECNOLOGIAS QUE EXISTEN EN EL MERCADO Y YA QUE ES UN EQUIPO DE TRASLADO EL CUAL REQUIERE OPTIMIZAR TIEMPO, NOS PERMITA OFERTAR CABLE TRONCAL CON LATICUILLOS INTEGRADOS YA QUE ESTO NO DEMERITA LA CALIDAD DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA LOS NUMERALES 2.4.1 "CABLE TRONCAL UNA (1) PIEZA EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG " Y NUMERAL 2.4.11 "CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS, CODIGO AMERICANO, PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO UNA (1) PIEZA (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE)" PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES, (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" ENUNCIADA EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO. LA CARACTERISTICA TECNICA " CABLE TRONCAL DE 3 LATIGUILLOS INTEGRADOS CODIGO AMERICANO PARA PACIENTE ADULTO PEDIATRICO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439374 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 PUNTO 1.1.11 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL MONITOR CONTARA CON UN MODULO DE PARAMETROS FISIOLOGICOS EL CUAL PUEDE SER PRESION INVASIVA O CAPNOGRAFIA Y NO SOLO LIMITARSE A LOS PARAMETROS BASICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECICION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE, PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES", SE REQUIERE QUE EL MODULO EXTRAIBLE DEBE TENER DE LA CAPACIDAD DE MONITORIZAR LAS CONSTANTES VITALES DE UN PACIENTE, COMO: TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO (ECG), RESPIRACION, PRESION ARTERIAL NO INVASIVA, TEMPERATURA Y SATURACION PARCIAL DE OXIGENO (SPO2).<br>COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.1.11. ENUNCIADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439375 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 PUNTO 1.1.4.1 | DEBEMOS ENTERDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE PODRA REFERENCIARAR UNA CENTRAL DE MONITOREO LA CUAL PERMITE LA VISUALIZACION DE LOS MONITORES DE CABECERA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECICION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE, PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES", SE REQUIERE QUE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES SE COMUNIQUEN, TRASMITAN, REFLEJEN, DESPLIEGUEN Y SE VIZUALICE ENTRE MONITORES DE LA MISMA MARCA LOS PARAMETROS Y ALARMAS DE OTRO MONITOR EN LA PANTALLA, COMO ESTA ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.1.4.1 ENUNCIADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439376 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 PUNTO 1.1.4 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LA TECNOLOGIA DE VISUALIZACION DE LOS MONITORES MEDIATE UNA RED INTERNA LA CUAL INVOLUCRA UNA CENTRAL DE MONITOREO Y CON ELLO TENER MAYOR CONTROL DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL1.1.4 COMUNICACION ENTRE MONITORES (MONITOR – MONITOR) DE LA MISMA MARCA., PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES QUE SE ADJUDIQUEN, SE COMUNIQUEN ENTRE SI, SIN INVOLUCRAR UNA CENTRAL. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439377 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 PUNTO 1.19.2 | DEBEMOS ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SERA SUFICIENTE QUE EL MONITOR PUEDA DESPLEGAR 1, 2 U 8 DEPIVACIONES SIMULTANEAMENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APPECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.19.2 FUNCION DE DESPLIEGUE SIMULTANEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES QUE SE ADJUDIQUEN, CUENTEN CON LA FUNCION DE DESPLEGAR 12 DERIVACIONES DE MANERA SIMULTANEA. |
| 439378 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 PUNTO 1.19.3 | DEBEMOS ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO EL MONITOR DEBERA SER CAPAZ DE DESPLIGAR EL SEGMENTO ST EN EL TOTAL DE DERIVACIONES QUE SE ESTAN MONITORIZANDO EN ESE MOMENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECICIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION. SE LES RECUERDA A LOS PARTICIPANTES QUE, TODAS LAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, EN TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO |
| 439379 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 PUNTO 2.4.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABLE CON LATIGUILLOS INTEGRADOS DE 5 PUNTAS, YA QUE ESTO NO DEMERITA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES 2.4.1 "CABLE TRONCAL UNA (1) PIEZA EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE); PARA CABLE DE ECG Y EL NUMERAL 2.4.2 "CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CODICO AMERICANO" PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO UNA (1) PIEZA (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE)." PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES QUE SE ADJUDIQUEN, CUENTEN CON EL CABLE TRONCAL Y EL CABLE DE PACIENTE DE CINCO PUNTAS |
| 439380 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 PUNTO 2.7 | DEBEMOS ENTENDER QUE SI NUESTRA TECNOLOGIA REQUIERE UNA CENTRAL DE MONITOREO PARA TENER LA VISUALIZACION DE LOS MONITORES, ESTADEBERA DE REFERNCIARSE Y OFERTARSE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECICIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES 2.7 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION POR VIA INALAMBRICA ENTRE MONITOR-MONITOR (FAVOR DE ESPECIFICAR ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES QUE SE ADJUDIQUEN, SE COMUNIQUEN ENTRE SI, SIN INVOLUCRAR UNA CENTRAL DE MONITOREO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439381 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 53 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA REALIZAR LAS REFERENCIAS DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, NOMENCLATURA O TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, COMO PUDIERA SER EN LAS UNIDADES DE MEDIDA, ASÍ COMO ALGUNAS DESCRIPCIONES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO. POR EJEMPLO: (INSPIRACIÓN O INHALACIÓN) (VOLUMEN CORRIENTE O TIDAL U OBJETIVO) (PRECISIÓN O EXACTITUD)¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REALIZAR LAS REFERENCIAS DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, NOMENCLATURA O TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, COMO PUDIERA SER EN LAS UNIDADES DE MEDIDA, ASÍ COMO ALGUNAS DESCRIPCIONES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO", COMO OPCIÓN LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439382 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL OFERTAR CARACTEPISTICAS SUPERIORES NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERÍSTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", INDICANDO EL NUMERAL O APARTADO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. |
| 439383 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.1.2 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGIAS Y NOMENCLATURAS NOS PERMITA REFERENCIAR AJUSTE DEL ESPACIO MUERTO DEL SISTEMA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR AJUSTE DEL ESPACIO MUERTO DEL SISTEMA.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.2 ESPACIO MUERTO ANATÓMICO" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439384 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.1.3 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DERIVADO DE LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGIAS Y NOMENCLATURAS NOS PERMITA REFERENCIAR AJUSTE DEL ESPACIO MUERTO DEL SISTEMA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR AJUSTE DEL ESPACIO MUERTO DEL SISTEMA.", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.1.3 ESPACIO MUERTO FISIOLÓGICO" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439385 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.1.7 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE NO ENCARECER INNECESARIAMENTE EL EQUIPO, SE ACEPTEN COMO OPCIÓN A FUTURO LAS PRUEBAS DE RETO BRONQUIAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "SE ACEPTEN COMO OPCION A FUTURO LAS PRUEBAS DE RETO BRONQUIAL", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTÁ DESCRITO EN EL NUMERAL "1.1.7 PRUEBAS DE RETO BRONQUIAL", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439386 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.2.1.1 | DICE: PRINCIPIO DE MEDICIÓN POR CONDUCCIÓN TÉRMICA O ACORDE CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (ESPECIFICAR TECNOLOGÍA). SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR RANGO Y PRESICIÓN ACORDE A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE PARA LOS PUNTOS 1.2.1.2 Y 1.2.1.3. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE RANGO Y PRECISIÓN QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 1.2.1.2 Y 1.2.1.3. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", INDICANDO EL NUMERAL O APARTADO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. |
| 439387 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.2.2.1 | DICE: MEDICIÓN POR CELDA ELECTROQUIMICA O INFRARROJO O ACORDE CON TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (ESPECIFICAR TECNOLOGÍA). SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR RANGO Y PRESICION ACORDE A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE PARA LOS PUNTOS 1.2.2.2 Y 1.2.2.3. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE RANGO Y PRECISIÓN QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 1.2.2.2 Y 1.2.2.3. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", INDICANDO EL NUMERAL O APARTADO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. |
| 439388 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.3.5 | DE ACUERDO CON LAS GUÍAS CLÍNICAS MÁS ACTUALES, EL RANGO DE FLUJO DE 0 A 18 LITROS POR SEGUNDO ES ACEPTABLE PARA TODAS LAS PRUEBAS DE PLETISMOGRAFÍA CORPORAL, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE UN RANGO DE 0 A 18 L/S PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.3.5, ¿ES ACEPTADO? | SE ACEPTA OFERTAR " RANGO DE 0 A 18 L/S " COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.5 FLUJO DE 0 A +/-20 LITROS/SEGUNDO" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439389 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 13.6 | DEBIDO A QUE NUESTRA TECNOLOGÍA NO GENERA CONDENSACIÓN EN EL SENSOR DE FLUJO Y LA MISMA NO TIENE EFECTO ALGUNO EN LAS MEDICIONES NI EN LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EN ESTE PUNTO COMO: NO REQUIERE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR EN ESTE PUNTO COMO: NO REQUIERE" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.6 SISTEMA QUE EVITE LA CONDENSACIÓN" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO REFERENCIE Y COMPRUEBE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE ANEXE A SU PROPUESTA TÉCNICA QUE LA TECNOLOGÍA DE SU FABRICANTE NO GENERA CONDENSACIÓN EN EL SENSOR DE FLUJO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE APTÍCULO" |
| 439390 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.5 | DEBIDO A QUE EL CRISTAL ES UN MATERIAL TOTALMENTE TRASLÚCIDO QUE PERMITE UNA MEJOR OBSERVACIÓN DEL PACIENTE Y CON MEJORES PRESTACIONES PARA EL PROPOSITO QUE SE ESTA OFERTANDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE UNA CABINA FABRICADA EN CRISTAL/ALUMINIO, ¿ES ACEPTADO? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5 CABINA DE ACRÍLICO TRANSPARENTE EN SUS CUATRO PAREDES" ASÍ COMO SUS SUBNUMERALES DEL 1.5.1 AL 1.5.6 DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE APTÍCULO |
| 439391 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 52 PUNTO 1.5.5 | DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EXISTENTES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR ESCALÓN BAJO DE 7 CM EL CUAL PERMITE UN FÁCIL ACCESO A PACIENTES CON PROBLEMAS MOTRICES, DE IGUAL FORMA PARA PACIENTES CON SILLA DE RUEDAS OFERTAMOS UN BRAZO 3D AJUSTABLE PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DENTRO Y FUERA DE LA CABINA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5 CABINA DE ACRÍLICO TRANSPARENTE EN SUS CUATRO PAREDES" ASÍ COMO SUS SUBNUMERALES DEL 1.5.1 AL 1.5.6 DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE APTÍCULO |
| 439392 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.5.6.1 | YA QUE EL PERMITIR EL USO DE UNA SILLA DESMONTABLE PUEDE FACILITAR LA PÉRDIDA DE LA MISMA, ASÍ COMO OCASIONAR QUE A LARGO PLAZO, DERIVADO DEL USO SE LLEGUE A DAÑAR, PUDIENDO SER UN FACTOR DE CAIDA PARA LOS PACIENTES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE ACEPTAR UNA SILLA PARA PACIENTE FIJA DENTRO DE LA CABINA CON ALTURA VARIABLE, CON UN BRAZO ARTICULADO AJUSTABLE QUE PERMITA REALIZAR MEDICIONES DENTRO Y FUERA DE LA CABINA PLETISMOGRÁFICA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5 CABINA DE ACRÍLICO TRANSPARENTE EN SUS CUATRO PAREDES" ASÍ COMO SUS SUBNUMERALES DEL 1.5.1 AL 1.5.6 DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439393 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.8.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR MEDICIÓN MANUAL DE LA ALTITUD, YA QUE ES UN VALOR QUE SE DEBE AJUSTAR ADECUADAMENTE DEPENDIENDO DE LA UBIACIÓN DEL EQUIPO, YA QUE ES IMPORTANTE PARA LAS OPTIMAS CORRECIONES AMBIENTALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "MEDICIÓN MANUAL DE LA ALTITUD" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.8.3 ALTITUD" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439394 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.10.2 | DE ACUERDO A LAS GUÍAS CLÍNICAS INTERNACIONALES Y A LA TECNOLOGÍA OFERTADA, LOS VALORES DE OBSERVANCIA MÉDICA SON FEV1, FEV6. DERIVADO A LO ANTERIOR, Y TOMANDO EN CUENTA QUE EL PUNTO MENCIONA "DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE" DEBEMOS ENTENDER QUE AL REFERENCIAR ESTOS VALORES, NO SERAN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR " FEV1, FEV6" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.10.2 VOLUMEN ESPIRADO FORZADO EN EL MEDIO SEGUNDO O DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (ESPECIFICAR)" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439395 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.11.10 | DE ACUERDO A LAS GUÍAS CLÍNICAS INTERNACIONALES Y A LA TECNOLOGÍA OFERTADA, LOS VALORES DE OBSERVANCIA MÉDICA SON FEV1, FEV6. DERIVADO A LO ANTERIOR, Y TOMANDO EN CUENTA QUE EL PUNTO MENCIONA "DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE" DEBEMOS ENTENDER QUE AL REFERENCIAR ESTOS VALORES, NO SERAN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR " FEV1, FEV6" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.11.10 VOLUMEN ESPIRADO FORZADO AL MEDIO SEGUNDO O DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (ESPECIFICAR)" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439396 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.14 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO ENCARECER INNECESARIAMENTE LA PROPUESTA, SE ACEPTEN COMO OPCION A FUTURO LAS PRUEBAS DE BRONCO-PROVOCACIÓN CON NEBULIZADOR AUTOMÁTICO, QUE TIENE LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LOS PUNTOS 1.14.1, 1.14.1.1, 1.14.1.2, Y 1.14.1.3. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.14 "PRUEBAS DE BRONCO-PROVOCACIÓN CON" ASÍ COMO SUS SUBNUMERALES DEL 1.14.1 AL 1.14.2, DE LA PARTIDA 53 PLETISMOGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439397 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.14.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO ENCARECER INNECESARIAMENTE LA PROPUESTA, SE ACEPTEN COMO OPCIÓN A FUTURO LAS PRUEBAS DE BRONCO-PROVOCACIÓN CON NEBULIZADOR AUTOMÁTICO, QUE TIENE LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LOS PUNTOS 1.14.2, 1.14.2.1, 1.14.2.2 Y 1.14.2.3. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.14. "PRUEBAS DE BRONCO-PROVOCACIÓN CON" ASÍ COMO SUS SUBNUMERALES DEL 1.14.1 AL 1.14.2, DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. |
| 439398 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 52 PUNTO 1.15 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO ENCARECER INNECESARIAMENTE LA PROPUESTA, SE ACEPTEN COMO OPCIÓN A FUTURO LAS PRUEBAS DE BRONCO-PROVOCACIÓN CON NEBULIZADOR AUTOMÁTICO, QUE TIENE LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LOS PUNTOS 1.15.1, 1.15.2, 1.15.3, 1.15.3.1, 1.15.3.2 Y 1.15.3.3. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.15. "CONTROL DESDE LA COMPUTADORA QUE PERMITA COMO MINIMO" ASÍ COMO SUS SUBNUMERALES DEL 1.15.1 AL 1.15.2, DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIATRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO. |
| 439399 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.18 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL MERCADO, NOS PERMITA OFERTAR LAS ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE COMPUTO RECOMENDADAS POR FABRICANTE LAS CUALES PUEDEN SER SUPERIORES O INFERIORES A LAS SOLICITADAS, PERO ESTAS GARANTIZAN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, YA QUE SON LAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL SOFTWARE, EN LOS PUNTOS 1.18.1, 1.18.2, 1.18.6 ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE LAS ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE CÓMPUTO QUE PRETENDE OFERTAR, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", INDICANDO EL NUMERAL O APARTADO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. |
| 439400 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 1.18.14 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL MERCADO, NOS PERMITA OFERTAR IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA PARA LA IMPRESIÓN DE REPORTES DE LAS PRUEBAS REALIZADAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.18.14. "IMPRESORA A COLOR (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439401 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 PUNTO 3.7 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL MERCADO, NOS PERMITA OFERTAR DOS JUEGOS DE CARTUCHOS DE TINTA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE LA IMPRESORA OFERTADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTEN "DOS JUEGOS DE CARTUCHOS DE TINTA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE LA IMPRESORA OFERTADA", SE REITERA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 3.7 "DOS (2) TÓNERES ADICIONALES PARA LA IMPRESORA DE COLOR OFERTADA (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)", LO CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439402 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 33 PUNTO 1.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL MERCADO, NOS PERMITA OFERTAR LAS ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE CÓMPUTO RECOMENDADAS POR FABRICANTE. LAS CUALES PUEDEN SER SUPERIORES O INFERIORES A LAS SOLICITADAS, PERO ESTAS GARANTIZAN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, YA QUE SON LAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL SOFTWARE, EN LOS PUNTOS 1.1.1, 1.1.2. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE LAS ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE CÓMPUTO QUE PRETENDE OFERTAR. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", INDICANDO EL NUMERAL O APARTADO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA |
| 439403 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 33 PUNTO 1.9 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL MERCADO, NOS PERMITA OFERTAR NEUMOTACOGRAFO POR PRINCIPIO DE DIFERENCIA DE PRESION. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "NEUMOTACOGRAFO POR PRINCIPIO DE DIFERENCIA DE PRESION" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9 NEUMOTACÓGRAFO CON TECNOLOGÍA DE TURBINA E INTERFAZ DE CONEXIÓN LA COMPUTADORA PORTÁTIL (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 33 ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓGRAFO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439404 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 33 PUNTO 2.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL MERCADO, NOS PERMITA OFERTAR IMPRESORA DE INYECCIÓN DE TINTA PARA LA IMPRESIÓN DE REPORTES DE LAS PRUEBAS REALIZADAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.2 "UNA (1) IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGÍA SIMILAR CON VELOCIDAD MÍNIMA DE 45 PPM Y DENSIDAD DE IMPRESIÓN DE 1200 X 1200 DPI." DE LA PARTIDA 33 ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓGRAFO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439405 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 33 PUNTO 3.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL MERCADO, NOS PERMITA OFERTAR 50 FILTROS UNIVERSALES QUE INCLUYEN BOQUILLA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " 50 FILTROS UNIVERSALES QUE INCLUYEN BOQUILLA" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.2 CINCUENTA [50] BOQUILLAS TAMAÑO ADULTO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 33 ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓGRAFO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439406 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 33 PUNTO 3.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL MERCADO, NOS PERMITA OFERTAR 50 FILTROS UNIVERSALES QUE INCLUYEN BOQUILLA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " 50 FILTROS UNIVERSALES QUE INCLUYEN BOQUILLA" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.3 CINCUENTA [50] BOQUILLAS TAMAÑO PEDIÁTRICO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 33 ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓGRAFO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439407 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 33 PUNTO 3.5 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL MERCADO, NOS PERMITA OFERTAR DOS JUEGOS DE CARTUCHOS DE TINTA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE LA IMPRESORA OFERTADA,¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTEN "DOS JUEGOS DE CARTUCHOS DE TINTA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE LA IMPRESORA OFERTADA" SE REITERA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 3.5 "DOS [2] TONER PARA LA IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGÍA SIMILAR CON RENDIMIENTO MÍNIMO DE 3000 IMPRESIONES". O CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 33 ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓGRAFO, POR LO QUE SE DEBERÁN OFERTAR CARTUCHOS COMPATIBLES CON LA IMPRESORA QUE OFERTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439408 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 76 PUNTO 1.1 | DERIVADO DE LA EXPERIENCIA RECABADA Y DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL PERSONAL DE SALUD EN LAS ENTREGAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2023, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE LA CUNA DE CALOR RADIANTE TENGA LA OPCIÓN DE ALTURA VARIABLE, CON EL FIN DE DAR UNA POSICIÓN MÁS ERGONOMICA AL PERSONAL DE SALUD Y CON ELLO DAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS PACIENTES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA " LA OPCIÓN DE ALTURA VARIABLE. ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.1 CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPORCESADOR O MICROCONTROLADOR" DE LA PARTIDA 76 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL [CON FOTOTERAPIA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439409 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 91 PUNTO 1.7.14 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL MERCADO, NOS PERMITA OFERTAR QUE LAS ALARMAS DEL VENTILADOR ESTEN EN UN NIVEL DE 75DB+-10, DEBIDO A QUE ES UN EQUIPO DE TRASLADO Y DEBE DE ESCUCHARSE LA ALARMA PARA DAR AVISO DE LO QUE SE ESTA PRESENTANDO. PARA SU CORRECCIÓN INMEDIATA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 91 VENTILADOR DE TRASLADO NEONATAL CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA OFERTAR QUE LAS ALARMAS DEL VENTILADOR ESTEN EN UN NIVEL DE 75DB+-10", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO Y ACORDE A LO SOLICITADO POR LOS MÉDICOS NEONATÓLOGOS, ES CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE LA ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRÍA QUE ESTABLECE UN NIVEL MÁXIMO DE RUIDO DE 45 DB EN EL DÍA Y 35 DB EN LA NOCHE, ACORDE A LO QUE ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.7.14 NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL VENTILADOR REGULABLE A 45 DB O MENOR", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439410 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 91 PUNTO 1.6.13 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE SE DESPLIEGUEN 3 CURVAS DE VENTILACIÓN DE FORMA SIMULTANEA DE TAL MANERA QUE EL PERSONAL DE SALUD TENGA MÁS INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA CORRECTA ATENCION DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "QUE SE DESPLIEGUEN 3 CURVAS DE VENTILACIÓN DE FORMA SIMULTANEA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.13 DESPLIEGUE DE AL MENOS 2 DE LAS 3 CURVAS DE VENTILACIÓN EN FORMA SIMULTÁNEA" DE LA PARTIDA 91 VENTILADOR DE TRASLADO NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439411 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 91 PUNTO 1.8.3 | DE ACUERDO A LO SOLICITADO ENTENDEMOS QUE SI NUESTRA TECNOLOGÍA REQUIERE SENSORES DESECHABLES PODREMOS OFERTARLOS SIN PROBLEMA. FAVOR DE CONFIRMAR.<br>EN PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS ANTERIORES DEL IMSS PERMITIENDO LA PARTICIPACIÓN, SE HAN ENTREGADO 10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE. PARA ESTE PROCEDIMIENTO ¿TOMAMOS LA MISMA EQUIVALENCIA? SE DEBERÁN ENTREGAR UN SENSOR DE FLUJO REUSABLE O 10 SENSORES DESECHABLES SEGÚN LA TECNOLOGÍA. FAVOR DE CONFIRMAR | SE ACEPTA OFERTAR "10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8.3 SENSOR DE FLUJO REUTILIZABLE" DE LA PARTIDA 91 VENTILADOR DE TRASLADO NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439412 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 91 PUNTO 2.2 | DE ACUERDO A LO SOLICITADO ENTENDEMOS QUE SI NUESTRA TECNOLOGÍA REQUIERE SENSORES DESECHABLES PODREMOS OFERTARLOS SIN PROBLEMA. FAVOR DE CONFIRMAR.<br>EN PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS ANTERIORES DEL IMSS PERMITIENDO LA PARTICIPACIÓN, SE HAN ENTREGADO 10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE. PARA ESTE PROCEDIMIENTO ¿TOMAMOS LA MISMA EQUIVALENCIA? SE DEBERÁN ENTREGAR UN SENSOR DE FLUJO REUSABLE O 10 SENSORES DESECHABLES SEGÚN LA TECNOLOGÍA. FAVOR DE CONFIRMAR | SE ACEPTA OFERTAR "10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2 UN (1) SENSOR DE FLUJO PROXIMAL REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)." DE LA PARTIDA 91 VENTILADOR DE TRASLADO NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439413 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 91 PUNTO 1.6.10 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO ENCARECER INNECESARIAMENTE LA PROPUESTA, SOLICITAMOS QUE LA CARACTERISTICA DE SPO2 O CO2 SEA OPCIONAL Y NO OBLIGATORIA, ¿SE ACEPTA?<br>EN PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS ANTERIORES DEL IMSS PERMITIENDO LA PARTICIPACIÓN, SE HAN ENTREGADO 10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE PARA ESTE PROCEDIMIENTO ¿TOMAMOS LA MISMA EQUIVALENCIA? SE DEBERÁN ENTREGAR UN SENSOR DE FLUJO REUSABLE O 10 SENSORES DESECHABLES SEGÚN LA TECNOLOGÍA. FAVOR DE CONFIRMAR | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA RESPECTO A "QUE LA CARACTERISTICA DE SPO2 O CO2 SEA OPCIONAL Y NO OBLIGATORIA", FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION TÉCNICA SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.6.10 "SPO2 O CO2", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 91 VENTILADOR DE TRASLADO NEONATAL, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO |
| 439414 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 91 PUNTO 1.7.11 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL MENSAJE DE ALARMA "COMPONENT FAILURE O FALLA DE COMPONENTE" COMO EQUIVALENTE A VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR, DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA Y TECNOLOGÍA PROPIA DE NUESTRO FABRICANTE, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR EL MENSAJE DE ALARMA "COMPONENT FAILURE O FALLA DE COMPONENTE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.11 VENTILADOR INOPERANTE, FALLA DEL VENTILADOR, FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO." DE LA PARTIDA 91 VENTILADOR DE TRASLADO NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439415 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 PUNTO 3.4.1 | PARA ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE ES POSIBLE ENTREGAR UN CIRCUITO QUE ESTE DENTRO DEL RANGO DE PACIENTES DE 400G A 3KG, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS NO SE ENCUENTRA EL NUMERAL 3.4.1 QUE REFIERE SU PREGUNTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 439416 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 58 PUNTO 1.6.12 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE SE DESPLIEGUEN 3 CURVAS DE VENTILACIÓN DE FORMA SIMULTANEA DE TAL MANERA QUE EL PERSONAL DE SALUD TENGA MÁS INFORMACIÓN DISPONBLE PARA LA CORRECTA ATENCIÓN DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "QUE SE DESPLIEGUEN 3 CURVAS DE VENTILACIÓN DE FORMA SIMULTANEA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.12 DESPLIEGUE DE AL MENOS 2 DE LAS 3 CURVAS DE VENTILACIÓN EN FORMA SIMULTÁNEA" DE LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439417 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 58 PUNTO 1.8.3 | DE ACUERDO A LO SOLICITADO ENTENDEMOS QUE SI NUESTRA TECNOLOGÍA REQUIERE SENSORES DESECHABLES PODREMOS OFERTARLOS SIN PROBLEMA. FAVOR DE CONFIRMAR.<br>EN PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS ANTERIORES DEL IMSS PERMITIENDO LA PARTICIPACIÓN, SE HAN ENTREGADO 10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE. PARA ESTE PROCEDIMIENTO ¿TOMAMOS LA MISMA EQUIVALENCIA? SE DEBERÁN ENTREGAR UN SENSOR DE FLUJO REUSABLE O 10 SENSORES DESECHABLES SEGÚN LA TECNOLOGÍA. FAVOR DE CONFIRMAR | SE ACEPTA OFERTAR "10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.8.3 SENSOR DE FLUJO REUSABLE" DE LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439418 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 58 PUNTO 2.2 | DE ACUERDO A LO SOLICITADO ENTENDEMOS QUE SI NUESTRA TECNOLOGÍA REQUIERE SENSORES DESECHABLES PODREMOS OFERTARLOS SIN PROBLEMA. FAVOR DE CONFIRMAR.<br>EN PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS ANTERIORES DEL IMSS PERMITIENDO LA PARTICIPACIÓN, SE HAN ENTREGADO 10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE. PARA ESTE PROCEDIMIENTO ¿TOMAMOS LA MISMA EQUIVALENCIA? SE DEBERÁN ENTREGAR UN SENSOR DE FLUJO REUSABLE O 10 SENSORES DESECHABLES SEGÚN LA TECNOLOGÍA. FAVOR DE CONFIRMAR | SE ACEPTA OFERTAR "10 SENSORES DESECHABLES COMO EQUIVALENTE AL SENSOR REUSABLE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.2 UN (1) SENSOR DE FLUJO REUSABLE ADICIONAL, PARA PACIENTE ADULTO, EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) " DE LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439419 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 58 PUNTO 1.7.11 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL MENSAJE DE ALARMA "COMPONENT FAILURE O FALLA DE COMPONENTE" COMO EQUIVALENTE A VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR, DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA Y TECNOLOGÍA PROPIA DE NUESTRO FABRICANTE, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "MENSAJE DE ALARMA "COMPONENT FAILURE O FALLA DE COMPONENTE" ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.11 VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR." DE LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439420 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 3.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN | DADO QUE EN LA GUÍA DE DISTRIBUCIÓN SE CONSIDERAN LAS CANTIDADES MÁXIMAS POR PARTIDA ENTENDEMOS QUE LOS 120 DÍAS CORRESPONDEN PARA LA ENTREGAR DE LAS CANTIDADES MÁXIMAS ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTO SE ACLARA QUE EL PLAZO DE ENTREGA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.2 "RELACION Y CANTIDAD DE BIENES" SERA EL DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL SERA CONTADO A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO", EN LA QUE SE ESPECIFICARA LA CANTIDAD SOLICITADA PARA ESA ORDEN DE SUMINISTRO, QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, Y PARA LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE ORDEN DE SUMINISTRO, NOTIFICADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, ESTE ULTIMO, VOLVERA A CONTAR CON EL PLAZO DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", Y ASÍ POR CADA UNA DE LAS ORDENES DE SUMINISTRO NOTIFICADAS. SE PRECISA QUE LA CANTIDAD OBLIGATORIA MINIMA A ADQUIRIR, PARA EL IMSS, ES LA CANTIDAD MINIMA SEÑALADA EN CADA PARTIDA, LA CUAL SE CONTABILIZARA DE LAS CANTIDADES ACUMULADAS REQUERIDAS EN CADA ORDEN DE SUMINISTRO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439421 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 3.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, ENTONCES DEBEMOS ENTENDER QUE LOS 120 DÍAS SON PARA ENTREGAR LAS CANTIDADES MÍNIMAS QUE ESTÁN REQUIRIENDO POR PARTIDA, ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA QUE EL PLAZO DE ENTREGA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.2 "RELACION Y CANTIDAD DE BIENES" SERA EL DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL SERA CONTADO A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO", EN LA QUE SE ESPECIFICARA LA CANTIDAD SOLICITADA PARA ESA ORDEN DE SUMINISTRO, QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, Y PARA LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE ORDEN DE SUMINISTRO, NOTIFICADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, ESTE ULTIMO, VOLVERA A CONTAR CON EL PLAZO DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", Y ASÍ POR CADA UNA DE LAS ORDENES DE SUMINISTRO NOTIFICADAS. SE PRECISA QUE LA CANTIDAD OBLIGATORIA MINIMA A ADQUIRIR, PARA EL IMSS, ES LA CANTIDAD MINIMA SEÑALADA EN CADA PARTIDA, LA CUAL SE CONTABILIZARA DE LAS CANTIDADES ACUMULADAS REQUERIDAS EN CADA ORDEN DE SUMINISTRO. |
| 439422 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 3.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN | ASUMIENDO QUE TENEMOS LOS 120 DÍAS PARA LAS CANTIDADES MINIMAS CUANDO SE HAGA UNA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE ENTREGA Y QUE ESTÁN DENTRO DEL MONTO MÁXIMO ¿CUANTOS DÍAS TENDEREMOS PARA HACER ESA ENTREGA CON INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN? | SE ACLARA QUE EL PLAZO DE ENTREGA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.2 "RELACION Y CANTIDAD DE BIENES" SERA EL DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL SERA CONTADO A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO", EN LA QUE SE ESPECIFICARA LA CANTIDAD SOLICITADA PARA ESA ORDEN DE SUMINISTRO, QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, Y PARA LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE ORDEN DE SUMINISTRO, NOTIFICADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, ESTE ULTIMO, VOLVERA A CONTAR CON EL PLAZO DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", Y ASÍ POR CADA UNA DE LAS ORDENES DE SUMINISTRO NOTIFICADAS. SE PRECISA QUE LA CANTIDAD OBLIGATORIA MINIMA A ADQUIRIR, PARA EL IMSS, ES LA CANTIDAD MINIMA SEÑALADA EN CADA PARTIDA, LA CUAL SE CONTABILIZARA DE LAS CANTIDADES ACUMULADAS REQUERIDAS EN CADA ORDEN DE SUMINISTRO. |
| 439423 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 3.2 RELACIÓN Y CANTIDAD | MUESTRA LA COLUMNA DEL NÚMERO MAXIMO Y MINIMO QUE SE DEBEN SUMINISTRAR POR PARTIDA SIN EMBARGO EL ANEXO 3.4 GUIA DE DISTRIBUCIÓN SOLO MUESTRA LA DISTRIBUCIÓN ASUMIENDO EL TOTAL MÁXIMO DE EQUIPOS PERO NO ESTÁ INDICADO LA DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL MINIMO DE EQUIPOS. PODRIAN PROPORCIONARLO POR FAVOR? YA QUE ES IMPORTANTE PORQUE HAY MUCHOS DESTINOS QUE SOLO TIENEN 1 EQUIPO ASIGNADO Y SI ESTE DESTINO SE SUPRIME AFECTA EN LA LOGISTICA Y EL PRECIO FINAL O SI EN LAS SIGUIENTES ENTREGAS SON DESTINOS DIFERENTES NO PODEMOS CALCULAR LOS COSTOS POR LOGÍSTICA. POR LO ANTERIOR REQUERIMOS QUE NOS DEN MAYOR INFORMACIÓN | SE PRECISA QUE LAS CANTIDADES MINIMAS A REQUERIR POR CADA UNIDAD MEDICA DE DESTINO ESPECIFICADAS EN EL ANEXO 3.4 GUIA DE DISTRIBUCIÓN, SE NOTIFICARAN EN LAS ORDENES DE SUMINISTRO QUE EN SU MOMENTO EMITA EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, DEBIDO A QUE SE DETERMINARAN CON BASE EN LAS NECESIDADES QUE EL INSTITUTO TENGA EN SU MOMENTO |
| 439424 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 2 CRITERIO PUNTOS Y PORCENTAJES | PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR ESTAN CONSIDERANDO EL PERIODO DE 2018 A 2022 SOLICITAMOS SE PERMITA AMPLIAR PERIODO DE 2017 AL 2022 TODA VEZ QUE HAY CONTRATOS EN EL 2022 QUE AÚN NO ESTÁN TERMINADOS Y NO TENEMOS LA MANERA DE COMPROBAR LO QUE SOLICITAN. | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION SOLO SE ACEPTARAN CONTRATOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2018 AL 2022. LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS FUERA DE ESE RANGO, NO SERAN TOMADOS EN CUENTA PARA EFECTO DE COTEJO Y VERIFICACION |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439434 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 PUNTO 1.3.1 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISE A QUE SE REFIERE CON AISLAMIENTO TÉRMICO AL EXTERIOR DE LA CHAQUETA REMOVIBLE Y REPOSICIONABLE | SE PRECISA LA LICITANTE QUE EL AISLAMIENTO TERMICO, AL EXTERIOR DE LA CHAQUETA, REMOVIBLE Y REPOSICIONABLE, SE REFIERE A QUE EL ESTERILIZADOR DEBE DE CONTAR CON UN AISLAMIENTO TERMICO EN LA PARTE EXTERIOR DE LA CAMARA. ESTE AISLAMIENTO DEBE ESTAR HECHO DE UN MATERIAL QUE PERMITA QUITARSE O RETIRARSE (REMOVIBLE) Y RECOLOCARSE O REUBICARSE (REPOSICIONABLE), ES DECIR, QUITAR Y RECOLOCAR EL AISLAMIENTO EXTERNO DE LA CAMARA CUANDO SEA REQUERIDO. NO SE OMITE MENCIONAR QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR UN EQUIPO QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIENDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 439450 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 PUNTO 1.2.1 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | CONSIDERAMOS QUE HAY UN ERROR EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE ESTE NUMERAL, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE HOMOGENIZAR EL TIPO DE ACERO EN TODOS LOS ELEMENTOS DE CONTACTO CON EL VAPOR, ES DECIR EN ACERO INOXIDABLE 316L O SUPERIOR, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL DE 1.2.1, EL GENERADOR DE VAPOR SE SOLICITA COMO MINIMO ACERO INOXIDABLE TIPO 304, SIN EMBARCO, PODRA OFERTAR GENERADOR DE VAPOR EN ACERO INOXIDABLE 316L, TANTO EN EL GENERADOR COMO EN LOS DEMAS COMPONENTES EN CONTACTO CON EL VAPOR. TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439458 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 PUNTO 1.3 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CLARIFIQUE LA RAZÓN DE PORQUE SE REQUIERE UNA CÁMARA RECTANGULAR PARA ESTE EQUIPO | SE CLARIFICA A LA LICITANTE QUE SE REQUIERE UNA CAMARA CONSTRUIDA DE FORMA RECTANGULAR CON EL OBJETIVO DE NO PERDER CAPACIDAD ÚTIL DE LA CAMARA, RACKS Y APROVECHAR EL ESPACIO DE LA MISMA, EVITANDO QUE SE PUEDA GENERAR MAYOR NECESIDAD DE VAPOR Y MAYOR GASTO DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439460 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 PUNTO 1.3.1 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISE A QUE SE REFIERE CON AISLAMIENTO TÉRMICO AL EXTERIOR DE LA CHAQUETA REMOVIBLE Y REPOSICIONABLE | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL AISLAMIENTO TERMICO, AL EXTERIOR DE LA CHAQUETA, REMOVIBLE Y REPOSICIONABLE, SE REFIERE A QUE EL ESTERILIZADOR DEBE DE CONTAR CON UN AISLAMIENTO TERMICO EN LA PARTE EXTERIOR DE LA CAMARA. ESTE AISLAMIENTO DEBE ESTAR HECHO DE UN MATERIAL QUE PERMITA QUITARSE O RETIRARSE (REMOVIBLE) Y RECOLOCARSE O REUBICARSE (REPOSICIONABLE), ES DECIR, QUITAR Y RECOLOCAR EL AISLAMIENTO EXTERNO DE LA CAMARA CUANDO SEA REQUERIDO. NO SE OMITE MENCIONAR QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR UN EQUIPO QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIENDO SUJETO A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439463 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 PUNTO 1.6 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICA | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LAS LECTURAS DE LAS TEMPERATURAS QUE TOMAN LOS DOS SENSORES DE TEMPERATURA UBICADOS EN LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN SE DEBEN VISUALIZAR EN PANTALLA O EN ALGÚN OTRO DISPOSITIVO | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL DE 1.6 DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA TIPO PT100 O PT1000 PARA EL CONTROL DE LA TEMPERATURA, UBICADOS EN LA CAMARA DE ESTERILIZACION, LAS LECTURAS DE LOS DOS SENSORES PODRAN VISUALIZARSE EN LA PANTALLA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA DEL EQUIPO DE FORMA SIMULTANEA Y EN TIEMPO REAL. NO SE OMITE MENCIONAR QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ASI MISMO DEBERAADE INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS. TODAS LAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 439466 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 PUNTO 4.3 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI TODAS LAS TUBERÍAS DEBERÁN SER SIN SOLDADURAS Y SI LAS MISMAS JUNTO CON LAS CONEXIONES TRICLAMP DEBERAN SER EN ACERO INOXIDABLE | SE PRECISA A LA LICITANTE QUE PARA LA PARTIDA: 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL DE 4.3 TUBERIAS EN ACERO INOXIDABLE SIN SOLDADURAS Y CON CONEXIONES TRICLAMP EN ACERO 316L. LA TUBERIA DEL EQUIPO DEBE SER DE ACERO INOXIDABLE 316L COMO MINIMO Y LAS CONEXIONES ENTRE TUBOS DEBE SER TIPO TRICLAMP DEL MISMO TIPO DE ACERO INOXIDABLE. ES DECIR, TUBERIA SIN QUE PRESENTE TUBOS CON ROSCA. SE REITERA QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439470 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 34 PUNTO 1.4 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE LAS CARACTERISTICAS DE FABRICACIÓN DE LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN | SE RATIFICA A LA LICITANTE QUE PARA LA PARTIDA: 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PEROXIDO DE HIDROGENO, RESPECTO AL NUMERAL 1.4 CON CAMARA DE ESTERILIZACION, LA CAMARA DE ESTERILIZACION DEBERA SER FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 O MAYOR. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439472 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 34 PUNTO 1.3 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PRECISE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LA PUERTA | SE PRECISA A LA LICITANTE QUE PARA LA PARTIDA: 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PEROXIDO DE HIDROGENO, RESPECTO AL NUMERAL 1.3 SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA DURANTE EL PERIODO DE ESTERILIZACION. LA PUERTA DEBERA SER DE APERTURA Y CIERRE AUTOMATICO, DESLIZABLE Y QUE CUENTE CON SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA DURANTE EL PERIODO DE ESTERILIZACION. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439473 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV . | TÉCNICO | PARTIDA 66 PUNTO 4.3 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI TODAS LAS TUBERÍAS DEBERÁN SER SIN SOLDADURAS Y SI LAS MISMAS JUNTO CON LAS CONEXIONES TRICLAMP DEBERÁN SER EN ACERO INOXIDABLE | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL DE 4.3 TUBERIAS EN ACERO INOXIDABLE SIN SOLDADURAS Y CON CONEXIONES TRICLAMP EN ACERO 316L. LA TUBERÍA DEL EQUIPO DEBE SER DE ACERO INOXIDABLE 316L COMO MÍNIMO Y LAS CONEXIONES ENTRE TUBOS DEBE SER TIPO TRICLMAP DEL MISMO TIPO DE ACERO INOXIDABLE, ES DECIR, TUBERIA SIN QUE PRESENTE TUBOS CON ROSCA. TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439475 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 PUNTO 1.1 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE EL RANGO DE LA CÁMARA SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1 | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL NUMERAL 1.1 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS PARA LA PARTIDA: 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON UNA CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN A OFERTAR ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439481 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 34 PUNTO 1.6 DE LA CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PRECISE CUAL DEBE SER EL TAMAÑO DE LA PANTALLA A COLOR SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN | SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PEROXIDO DE HIDROGENO, RESPECTO AL NUMERAL 1.6 PANTALLA A COLOR SENSIBLE AL TACTO O "TOUCH SCREEN. PARA DESPLIEGUE DE LAS ETAPAS DEL PROCESO O PROGRAMAS, DEBERA OFERTAR PANTALLA A COLOR SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN PARA EL DESPLIEGUE DE LAS ETAPAS DEL PROCESO O PROGRAMAS DE MINIMO 5 PULGADAS O MAYOR, NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439484 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 58. VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO | PUNTO: 1.8.3 SENSOR DE FLUJO REUSABLE. PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER POR ESTE PUNTO QUE SE OFERTARÁ SENSOR DE FLUJO REUSABLE SI Y SOLO SI LA TECNOLOGÍA A OFERTAR ASI LO REQUIERE, EN CASO CONTRARIO SE OFERTA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE. ¿ES CORRECTO? | SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.8.3 "SENSOR DE FLUJO REUSABLE" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR, DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE CUENTE CON SENSOR DE FLUJO QUE FUNCIONE PARA PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS, EN CASO DE QUE SE OFERTEN SENSORES DESECHABLES, SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN. PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, QUE POR CADA SENSOR REUSABLE SOLICITADO SE ENTREGUEN 10 SENSORES DESECHABLES. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439485 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 58. VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO | PUNTO: ACCESORIOS 2.2 Y 2.3 UN (I) SENSOR DE FLUJO REUSABLE REUSABLE ADICIONAL, PARA PACIENTE ADULTO EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)<br>PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER POR ESTE PUNTO QUE SE OFERTARÁ SENSOR DE FLUJO REUSABLE SI Y SOLO SI LA TECNOLOGÍA A OFERTAR ASI LO REQUIERE, EN CASO CONTRARIO SE OFERTA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE ¿ES CORRECTO? | SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA LOS NUMERALES 2.2 "UN (1) SENSOR DE FLUJO REUSABLE ADICIONAL, PARA PACIENTE ADULTO, EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" Y 2.3 "UN (1) SENSOR DE FLUJO REUSABLE ADICIONAL, PARA PACIENTE PEDIÁTRICO, EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR, DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE INCLUYA SENSORES DE FLUJO ADICIONALES QUE FUNCIONEN PARA PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS, EN CASO DE QUE SE OFERTEN SENSORES DESECHABLES, SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN. PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, QUE POR CADA SENSOR REUSABLE SOLICITADO SE ENTREGUEN 10 SENSORES DESECHABLES. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439486 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 58. VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO | PUNTO: ACCESORIOS 2.7 DOS (2) VÁLVULAS DE EXHALACIÓN REUSABLES ADICIONALES EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER POR ESTE PUNTO QUE SE OFERTARÁ VÁLVULA DE EXHALACIÓN<br>REUSABLE SI Y SOLO SI LA TECNOLOGÍA A OFERTAR ASI LO REQUIERE, EN CASO CONTRARIO SE OFERTA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE ¿ES CORRECTO? | SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 2.7 "DOS (2) VÁLVULAS DE EXHALACIÓN REUSABLES ADICIONALES EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR, DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL INCLUYA EL NÚMERO DE VÁLVULAS DE EXHALACIÓN ADICIONALES REQUERIDAS QUE FUNCIONEN PARA PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS, EN CASO DE QUE SE OFERTEN VÁLVULAS DE EXHALACIÓN DESECHABLES, SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN. PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, QUE POR CADA VÁLVULA DE EXHALACIÓN REUSABLE SOLICITADA SE ENTREGUEN 10 VÁLVULAS DESECHABLES. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439487 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO | PUNTO: 12.3 TAMAÑO MINIMO DE 10" O MAYOR. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODE OFERTAR PANTALLA DE 8" O MAYOR LO QUE NO AFECTA LA VISIBILIDAD DE LA TERAPIA DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 12.3 TAMAÑO MINIMO DE 10" O MAYOR" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON PANTALLA DE MÍNIMO 10", LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439488 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO | PUNTO: 14.7 VENTILACIÓN REGULADA POR PRESIÓN Y CON GARANTIA EN VOLUMEN MANUAL O AUTOMÁTICA EN ASISTO/CONTROL Y SIMV (VOLUMEN, GARANTIZADO, AUTOFLOW, PRVC, VENTILACIÓN DE VOLUMEN PLUS, APV O VSYNC). PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA PODER OFERTAR MODO DE VENTILACIÓN REGULADA POR PRESIÓN Y CON GARANTIA DE VOLUMEN MANUAL Y/O AUTOMATICO EN ASISTO/CONTRO Y SIMV DENOMINADA AVAPS, QUE ES TECNOLOGÍA EQUIVALENTE PERO CON LAS SIGLAS DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "MODO DE VENTILACIÓN REGULADA POR PRESIÓN Y CON GARANTIA DE VOLUMEN MANUAL Y/O AUTOMÁTICO EN ASISTO/CONTRO Y SIMV DENOMINADA AVAPS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.7 VENTILACIÓN REGULADA POR PRESIÓN Y CON GARANTIA EN VOLUMEN MANUAL O AUTOMÁTICA EN ASISTO/CONTROL Y SIMV (VOLUMEN, GARANTIZADO, AUTOFLOW, PRVC, VENTILACIÓN DE VOLUMEN PLUS, APV O VSYNC)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439489 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO | PUNTO: 1.4.8 Y 1.4.9 RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN Y VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS (APRV). PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA PODER OFERTAR MODO DE<br>RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN Y VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS DENOMINADA S/T QUE SIRVE TAMBIEN PAR VENTILACIÓN NO INVASIVA, QUE ES TECNOLOGÍA EQUIVALENTE PERO CON LAS SIGLAS DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "MODO DE RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN Y VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS DENOMINADA S/T QUE SIRVE TAMBIEN PAR VENTILACIÓN NO INVASIVA", COMO OPCIÓN PARA LOS NUMERALES "1.4.8 RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN Y VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS (APRV)." Y "1.4.9 VENTILACIÓN EN DOS NIVELES DE PRESIÓN PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA (VNI)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439430 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO | PUNTO: 1.5.15 CÁLCULO DE INDICE F/VT O INDICE DE RESPIRACIÓN RÁPIDA Y SUPERFICIAL (RSB). PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ESTE PARAMETRO CON EL FLUJO PICO MÁXIMO QUE ES EQUIVALENTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.15 CÁLCULO DE INDICE F/VT O INDICE DE RESPIRACIÓN RÁPIDA Y SUPERFICIAL (RSB)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439491 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO | PUNTO: 1.5.16 CÁLCULO DE INDICE DE PRESION TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN-TIEMPO (PTP). PREGUNTA: DEBIDO A QUE EL EQUIPO SOLICITADO NO ES PARA ATENCIÓN EN CUIDADOS CRITICOS<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA EL PODER OFERTAR ESTOS PARAMETROS COMO OPCIONALES SIN SER LIMITANTE PARA LOS LICITANTES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD RESPECTO A "OFERTAR ESTOS PÁRAMETROS COMO OPCIONALES". FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.16 CÁLCULO DE INDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439492 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO | PUNTO: 1.5.17 CÁLCULO Y/O REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL TRABAJO RESPIRATORIO. PREGUNTA: DEBIDO A QUE EL EQUIPO SOLICITADO NO ES PARA ATENCIÓN EN CUIDADOS CRITICOS,<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA EL PODER OFERTAR ESTOS PÁRAMETROS COMO OPCIONALES SIN SER LIMITANTE PARA LOS LICITANTES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD RESPECTO A "OFERTAR ESTOS PÁRAMETROS COMO OPCIONALES". FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.16 CÁLCULO DE INDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439495 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.<br>NUMERAL 4.2.<br>NUMERAL 4.3<br>NUMERAL 6. | DICE: 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR<br>LA FALTA DE FIRMA ELECTRÓNICA EN LA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN, PUES AFECTA LA SOLVENCIA DE LA MISMA...<br>4.2. PROPUESTA TÉCNICA<br>A. PROPUESTA TÉCNICA ... FOLIADA Y SUSCRITA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA QUE EMITE EL SAT EN FAVOR DEL LICITANTE, PERSONA FÍSICA O MORAL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES ...<br>4.3. PROPUESTA ECONÓMICA<br>A) PARA EL CASO DE LA PARTIDA SIN PMR<br>... LA CUAL DEBERÁ ESTAR FOLIADA Y CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA QUE EMITE EL SAT POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO.<br>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO<br>6.28. EN CASO DE QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO CUENTE CON LA FIRMA ELECTRÓNICA, ESTABLECIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA COMO MEDIO DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, ES DECIR, LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA QUE EMITE EL SAT PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL LICITANTE.<br>PREGUNTA: DADA LA ACUTALIZACIÓN A COMPRANET 2023, ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ FIRMAR CON LA FIEL EN EL | LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DEBERAN ESTAR FIRMADAS ELECTRONICAMENTE CON LA FIRMA DEL LICITANTE, SIN EMBARGO, AQUELLOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN QUE REQUIERAN ASESORÍA O PRESENTEN SITUACIONES PARTICULARES SOBRE EL MANEJO DEL SISTEMA COMPRANET, DEBERÁN DIRIGIRSE CON EL PERSONAL QUE ADMINISTRA DICHO SISTEMA; LOS DATOS DEL CONTACTO PODRÁN SER LOCALIZADOS EN LA PÁGINA WEB: HTTPS://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX/ |
| 439496 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1.2. DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN:<br>INCISO G | DICE: 4.1.2. DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN<br>G. DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES<br>PREGUNTA: POR TRATARSE DE UN DOMICILIO QUE EL LICITANTE AUTORIZA PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ÉSTE PODRÁ SER DIFERENTE DEL DOMICILIO FISCAL Y DEBERÁ ESTAR UBICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTO, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO SEÑALADO EN EL INCISO G. DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, DE LA CONVOCATORIA, ESTE PODRA SER DIFERENTE AL DOMICILIO FISCAL Y ESTAR UBICADO, PREFERENTEMENTE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO. |
| 439497 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1.2. DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN:<br>INCISOS H, I Y J. | DICE: 4.1.2. DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN<br>INCISOS H, I Y J.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS INCISOS H, I Y J CON FECHA DE EMISIÓN DE 5 DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITADAS POR EL SAT, LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PODRAN SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO; SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LAS OPINIONES POSITIVAS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES VIGENTES DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE |
| 439498 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 3.3. VISITA A INSTALACIONES DEL IMSS<br>ANEXO DOS<br>INCISO F) | DICE: 3.3. VISITA A INSTALACIONES DEL IMSS<br>ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA CARTA COMPROMISO CONFORME AL ANEXO NO. 4.9 "FORMATO PARA MANIFIESTO DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES" SOLO ES APLICABLE PARA LAS PARTIDAS IDENTIFICADAS CON LA LEYENDA "OPCIONAL" EN LA COLUMNA DENOMINADA "VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439499 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.1.1. INCISO A. | DICE: 4.1.1. DOCUMENTOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO<br>A. ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DATOS DE NOTIFICACION ... FORMATO 1. ... LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° (INDICAR NÚMERO DE EXPEDIENTE ASIGNADO POR COMPRANET)<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ INDICAR ES EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTO, SE LE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL APARTADO N° (INDICAR NUMERO DE EXPEDIENTE ASIGNADO POR COMPRANET), SE DEBERA DE REQUISITAR CONFORME AL NUMERAL 1.3. NUMERO DE IDENTIFICACION DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA ASIGNADO POR COMPRANET. |
| 439500 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.1.1. INCISO E | DICE: 4.1.1. DOCUMENTOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.<br>E. CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.<br>EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE UBIQUE DENTRO DE ESTE SUPUESTO, NO SERÁ NECESARIO INTEGRAR A SU PROPOSICIÓN EL FORMATO 6, NI INCLUIR ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE TAL CONDICIÓN, LO CUAL NO SERÁ CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO.<br>PREGUNTA: YA QUE ESTE REQUISITO ESTÁ MARCADO COMO OBLIGATORIO EN LA PLATAFORMA COMPRANET 2023, Y CON LA FINALIDAD DE PODER ENVIAR NUESTRA PROPOSICIÓN, SOLICITAMOS QUE EN CASO DE NO PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA DE MANERA CONJUNTA, SE PERMITA PRESENTAR EN ESTE APARTADO UN ESCRITO LIBRE EN EL QUE SE INDIQUE QUE NO APLICA. ¿SE ACEPTA? | DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL NUMERAL 4.1.1 INCISO E. CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA DE LA CONVOCATORIA, EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO PRESENTE SU PROPUESTA CONJUNTA, NO SERA NECESARIO INTEGRAR A SU PROPOSICION EL FORMATO 6, O INCLUIR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE TAL CONDICION, LO CUAL NO SERA CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO. |
| 439501 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.1.2. INCISO P. | DICE: 4.1.2. DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.<br>P. AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.<br>DE CONFORMIDAD AL FORMATO 11<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DEMOSTRAR ESTE REQUISITO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR EL FORMATO 11 EN LA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADO EN SU ÚLTIMA HOJA. ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 439502 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.1.2. INCISO Q. | DICE: 4.1.2. DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.<br>Q. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS<br>DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 12.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DEMOSTRAR ESTE REQUISITO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR EL FORMATO 12 EN LA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADO EN SU ÚLTIMA HOJA. ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439503 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.1.2 INCISO S. | DICE: 4.1.2. DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.<br>S. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES ...<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DEMOSTRAR ESTE REQUISITO SE DEBERÁ PRESENTAR EL ACUSE DE MANIFIESTO DE PARTICULARES, DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 439504 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 5 | DICE: 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES<br>5.3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA<br>D) ... SE PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE DESCUENTO.<br>E) ... UNA VEZ APLICADO EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LOS INCISOS D) Y E) NO APLICAN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, TODA VEZ QUE EN LA PRESENTE LICITACIÓN, NO SE SOLICITAN OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO Y EL CRITERIO DE EVALUACIÓN SERÁ POR PUNTOS Y PORCENTAJES. ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 439505 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 11<br>12.2 | PREGUNTA: SABEMOS QUE EN EL MERCADO EXISTEN DIVERSOS FABRICANTES POR TANTO DIFERENTES TECNOLOGÍAS, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA REFERENCIAR DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE EN ESTE CASO SE PERMITA OFERTAR UNA FRECUENTA DE MUESTREO DE 2000 HZ O 500 M/S. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 12.4 "FRECUENCIA DE MUESTREO: DE AL MENOS 2000 HZ O 500 M/S ", PARA LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439506 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 11<br>12.5.2 | PREGUNTA: SABEMOS QUE EN EL MERCADO EXISTEN DIVERSOS FABRICANTES POR TANTO DIFERENTES TECNOLOGÍAS, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A CONVOCANTE NOS PERMITAN REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 12.5.2 "FILTRO MUSCULAR DE 35 HZ " SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439507 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44<br>1.11.0.2 | PREGUNTA: YA QUE EN EL PUNTO 1.11.0.1, SE REQUIERE UN DESPLIEGUE SIMULTANEO DE 2 CURVAS DE ECG ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO PUEDE SER OPCIONAL ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA AL LICITANTE QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBE PERMITIR EL "DESPLIEGUE SIMULTANEO DE 2 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MAS" SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.11.0.1 Y DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.11.0.2 "FUNCION DE DESPLIEGUE SIMULTANEO DE HASTA 12 DERIVACIONES" ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" ENUNCIADAS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 439508 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44<br>1.11.0.3 | PREGUNTA: DADO QUE EN EL MERCADO EXISTEN DIFERENTES FABRICANTES Y POR ELLO DIVERSAS MARCAS Y MODELOS, ESTOS SUELEN UTILIZAR NOMENCLATURAS DIFERENTES PARA REFERIRSE A LOS MISMOS PARÁMETROS. POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA REFERENCIAR DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE Y PARA ESTE PUNTO SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR Y DESPLIEGUE DEL SEGMENTO ST O BIEN MONITOREO DEL NIVEL DE ST. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.11.0.3 "MONITOREO Y DESPLIEGUE DEL SEGMENTO ST EN TODAS LAS DERIVACIONES MONITORIZADAS." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" ENUNCIADAS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 439509 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69<br>1.3.3 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PARA MONITORIZAR CUALQUIER TIPO DE PARÁMETROS ÚNICAMENTE SE REQUIERE EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR EL MÓDULO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 439510 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69<br>1.3.19 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGIA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR PRESION INVASIVA ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439511 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69<br>13.21 | ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOCÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR CAPNOGRAFÍA ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439512 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70<br>13 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMODULOS AL MONITOR Y PARA MONITORIZAR CUALQUIER TIPO DE PARÁMETROS ÚNICAMENTE SE REQUIERE EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR EL MODULO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439513 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO | PUNTO: 15.19 DESPLIEGUE DE AL MENOS 2 LAZOS O LOOPS. PREGUNTA: DEBIDO A QUE EL EQUIPO SOLICITADO NO ES PARA ATENCIÓN EN CUIDADOS CRITICOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA EL PODER OFERTAR ESTOS PARAMETROS<br>COMO OPCIONALES SIN SER LIMITANTE PARA LOS LICITANTES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD RESPECTO A "OFERTAR ESTOS PÁRAMETROS COMO OPCIONALES". FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "15.19 DESPLIEGUE DE AL MENOS 2 LAZOS O LOOPS DE FORMA SIMULTÁNEA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439514 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 59. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO | PUNTO: 15.20 CÁLCULO O MEDICIÓN DE PUNTOS DE INFLEXIÓN EN EL LAZO DE VOLUMEN VS PRESIÓN, 15.21 DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁCICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI. PREGUNTA: DEBIDO A QUE EL EQUIPO SOLICITADO NO ES PARA ATENCIÓN EN CUIDADOS CRITICOS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA EL PODER OFERTAR ESTOS PARAMETROS<br>COMO OPCIONALES SIN SER LIMITANTE PARA LOS LICITANTES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD RESPECTO A "OFERTAR ESTOS PÁRAMETROS COMO OPCIONALES". FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "15.20 CÁLCULO O MEDICIÓN DE PUNTOS DE INFLEXIÓN EN EL LAZO DE VOLUMEN VS PRESIÓN" Y "15.21 DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439515 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO | PUNTO: 1.5.24 CÁLCULO DEL ÍNDICE P0.1 O P 100. PREGUNTA: DEBIDO A QUE EL EQUIPO SOLICITADO NO ES PARA ATENCIÓN EN CUIDADOS CRITICOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA EL PODER OFERTAR ESTOS PÁRAMETROS<br>COMO OPCIONALES SIN SER LIMITANTE PARA LOS LICITANTES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD RESPECTO A "OFERTAR ESTOS PÁRAMETROS COMO OPCIONALES". FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.24 CÁLCULO DEL ÍNDICE P0.1 O P100" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439516 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO | PUNTO: 17.3 SENSOR DE FLUJO REUSABLE. PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER POR ESTE PUNTO QUE SE OFERTARÁ SENSOR DE FLUJO REUSABLE SI Y SOLO SI LA TECNOLOGÍA A OFERTAR ASI LO REQUIERE, EN CASO CONTRARIO SE OFERTA DE ACUERDO A LA<br>TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE. ¿ES CORRECTO? | SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 17.3 "SENSOR DE FLUJO REUSABLE" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR, DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE CUENTE CON SENSOR DE FLUJO QUE FUNCIONE PARA PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS, EN CASO DE QUE SE OFERTEN SENSORES DESECHABLES, SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, QUE POR CADA SENSOR REUSABLE SOLICITADO SE ENTREGUEN 10 SENSORES DESECHABLES. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439517 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59. VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO | PUNTO: ACCESORIOS 2.8 DOS (2) VÁLVULAS DE EXHALACIÓN REUSABLES ADICIONALES EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER POR ESTE PUNTO QUE SE OFERTARÁ VÁLVULA DE EXHALACIÓN<br>REUSABLE SI Y SOLO SI LA TECNOLOGÍA A OFERTAR ASI LO REQUIERE, EN CASO CONTRARIO SE OFERTA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE. ¿ES CORRECTO? | SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 2.8 "DOS (2) VÁLVULAS DE EXHALACIÓN REUSABLES ADICIONALES EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR, DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL INCLUYA EL NÚMERO DE VÁLVULAS DE EXHALACIÓN ADICIONALES REQUERIDAS QUE FUNCIONEN PARA PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS. EN CASO DE QUE SE OFERTEN VÁLVULAS DE EXHALACIÓN DESECHABLES, SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, QUE POR CADA VÁLVULA DE EXHALACIÓN REUSABLE SOLICITADA SE ENTREGUEN 10 VÁLVULAS DESECHABLES. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439518 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LAS FIRMAS DE LOS DOCUMENTOS QUE REQUIEREN FIRMAS DE REPRESENTANTE LEGA, PUEDAN SER FIRMADOS MEDIANTE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE ACUERDO A LO CERTIFICADO POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-151-SCFI-2016 YA QUE AL TRATARSE DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA ES MÁS EFICIENTE EL PROCESO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. DEBERÁ DE INCLUIR EN EL DOCUMENTO LA FIRMA ELECTRÓNICA QUE CONTENGA LA CADENA DE CERTIFICACIÓN, O EN SU DEFECTO EL CÓDICO QR DONDE SE PUEDA VALIDAR LA INFORMACIÓN |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439519 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1.2 DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO K | DICE: K)ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)<br><br>PREGUNTA: EN CASO DE QUE NO APLIQUE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) PARA NUESTRA REPRESENTADA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA SUBIR CARTA EN LA QUE SE EXPRESE QUE NO APLICA SUSTITUYENDO EL FORMATO 7 Y DIRIGIDA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA EN EL INCISO K) SE ESPECIFICA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE UBIQUE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME, ES DECIR NO CORRESPONDA ESPECÍFICAMENTE A UNA MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, NO DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPOSICIÓN EL FORMATO 7, O INTEGRAR UN ESCRITO LIBRE EN EL CUAL MANIFIESTE ALGÚN OTRO TIPO DE SECTOR O ESTRATIFICACIÓN AL CUAL PERTENEZCA. EN CONSECUENCIA, NO SERÁ CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO |
| 439520 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, INCISO E. | DICE: E) NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES<br><br>LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SOLICITAN EL CUMPLIMIENTO DE CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO-9001:2015 O ISO-9001:2018, ¿SE REFIERE A QUE ESTOS CERTIFICADOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS A NOMBRE DE LA FÁBRICA CORRESPONDIENTE DE CADA PRODUCTO OFERTADO? FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA LOS LICITANTES QUE ACORDE AL ANEXO UNO. ANEXO TECNICO, SE SOLICITA QUE LOS LICITANTES PRESENTEN PARA TODAS LAS PARTIDAS: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD VIGENTE, O, ISO-13485:2016 PRODUCTOS SANITARIOS GESTION DE LA CALIDAD VIGENTE, O, NORMA INDUSTRIAL DE JAPON (JIS) VIGENTE, O, PROGRAMA DE AUDITORIA ÚNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDSAP) VIGENTE, O, RECLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745 VIGENTE, ES DECIR PODRÁ PRESENTAR SOLAMENTE UNO DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS O MÁS DE UNO. ES INDISPENSABLE PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES. ES MUY IMPORTANTE RECALCAR QUE EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES. DICHO CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR A TODOS LOS ACCESORIOS DEL O LOS BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO. EN CASO DE PRESENTAR ACCESORIOS DE DIFERENTE MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, DEBERÁ DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL O LOS ACCESORIOS, EL O LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE LOS ACCESORIOS OFERTADOS |
| 439521 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1, ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR, PUNTO 12.4: POR LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR LITERALMENTE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "AJUSTE LA DISTANCIA DE FUENTE A IMAGEN DEL DETECTOR AL MÁXIMO", LO QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | NE ACEPTA REFERENCIAR "MOVIMIENTO AXIAL MOTORIZADO DE PANTALLA PLANA (FLAT PANEL) PARA AJUSTE DE LA DISTANCIA DE LA FUENTE A IMAGEN DEL DETECTOR AL MÁXIMO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "12.4. MOVIEMIENTO AXIAL MOTORIZADO DE PANTALLA PLANA (FLAT PANEL), PARA AJUSTAR LA DISTANCIA FOCO-PACIENTE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439522 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1, ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 15.2: YA QUE EN EL MERCADO ACTUALMENTE TODAS LAS CASAS COMERCIALES PUEDEN OFERTAR TUBOS DE MAYOR POTENCIA, QUE LOS EXISTENTES EN 2018 CUANDO SE ELABORÓ ESTA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEBEMOS ENTENDER QUE PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO RECIBA LA MEJOR TECNOLOGÍA DISPONIBLE EN EL MERCADO, LA CAPACIDAD MÍNIMA DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO DEL ÁNODO DEBERÁ SER MAYOR A 3.7 MHU, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTAR "CAPACIDAD TÉRMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ÁNODO DE 3.7 MHU O MAYOR, O 3.7 MHU CON UNA CAPACIDAD DE DISIPACIÓN DEL ÁNODO DE 900 KHU/MIN", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "15.2. CAPACIDAD TÉRMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ÁNODO DE 2.5 MHU O MAYOR, O 2.4 MHU CON UNA CAPACIDAD DE DISIPACION DEL ÁNODO DE 900 KHU/MIN ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439523 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1, ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 1.5: YA QUE EN MERCADO ACTUALMENTE TODAS LAS COSAS COMERCIALES PUEDEN OFERTAR TUBOS DE ALTA POTENCIA Y CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LA DE 2018 CUANDO SE ELABORÓ ESTA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN TUBO CON TECNOLOGÍA DE "GRID SWITCH", YA QUE ESTO MEJORA LA CALIDAD DE IMAGEN Y LA DOSIS DE RADIACIÓN DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR "1.5 SISTEMA DE RAYOS X: TUBO CON TECNOLOGÍA DE "GRID SWITCH", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5 SISTEMA DE RAYOS X", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439524 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1, ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 1.5.3, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONOVCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: SISTEMA DIRECTO DE ENFRIAMIENTO POR ACEITE DE ÁNODO , QUE ES COMO APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS Y MANUALES Y NO DEMERITA LA FUNCIONALIDAD DEL TUBO DE RAYOS X, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.3 CON TECNOLOGIA DE BALEROS DE METAL LIQUIDO PARA ROTACION DEL ÁNODO O TECNOLOGIA SIMILAR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439525 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PRATIDA 1 | PARTIDA 1, ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR, PUNTO 1.7.4 DE ACUERDO CON LAS APLICACIONES DIAGNÓSTICAS Y DE TRATAMIENTO SOLICITADAS EN LA CEDULA, ENTENDEMOS QUE SE REQUIEREN VER AL MENOS IMAGEN EN VIVO Y DE REFERENCIA, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE DEBEN OFERTAR DOS PANTALLAS PLANAS DE 19" LCD O TFT MONOCROMÁTICA O COLOR PARA QUE PUEDAN SERVIR DE RESPALDO DEL MONITOR DE 56" ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "DOS PANTALLAS PLANAS LCD O TFT MONOCROMÁTICAS DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7.4 AL MENOS UNA PANTALLA PLANA LCD O TFT MONOCROMÁTICA DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439526 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 1.8.4 SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO CARACTERÍSTICAS DE PROCESAMIENTO DE IMAGEN COMO BRILLO, CONTRASTE, BORDES, INVERSIÓN DE VIDEO, AUMENTAR Y DESPLAZAR LA IMAGEN, INVERSIÓN DE VIDEO, DE PIXEL LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO Y CUMPLE LA MISMA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.8.4. CON REALCE DE BORDES, AJUSTE AUTOMÁTICO DE BRILLO, INVERSIÓN NEGATIVA/POSITIVA Y CORRECCIÓN GAMMA", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439527 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR, PUNTO 19.6; DEBEMOS DE ENTENDER QUE ADEMÁS DE QUE ESTE PROGRAMA FUNCIONE PARA LA IMPLANTACIÓN DE VÁLVULAS AÓRTICAS TAMBIEN DEBERÁ SERVIR PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESTRUCTURALES COMO CIERRE DE OREJUELA, CIERRE DE COMUNICACIONES INTERVENTRICULARES ETC. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA OFERTAR " PROGRAMA PARA REEMPLAZO DE VALVULAS AORTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTRUCTURALES COMO CIERRE DE OREJUELA, CIERRE DE COMUNICACIONES INTERVENTRICULARES ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9.6. PROGRAMA PARA REEMPLAZO DE VÁLVULAS AORTICAS" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439528 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 1.3., SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA UPS DE MÍNIMO 80 KVAS PARA NUESTRO EQUIPO, YA QUE EN NUESTROS CATÁLOGOS Y MANUALES HACEN REFERENCIA QUE EL EQUIPO QUEDA TOTALMENTE RESPALDADO A PLENA CARGA CON UNA UPS DE ESAS CARACTERÍSTICAS, ¿SE ACEPTA? | SE SOLICITA ATENDER LA PRECISION NO.1 |
| 439529 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PRATIDA 1 | PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 1.8, ¿ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBE TENER LA POSIBILIDAD DE MANIPULACIÓN DE IMÁGENES DENTRO DE LA SALA DE EXPLORACIÓN, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO LO MANIFESTADO POR LA PARTICIPANTE |
| 439530 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTOS 1.8.11 Y SUBPUNTOS 1.8.11.1 A 1.8.11.9 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTOS PUNTOS CON CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL FABRICANTE ADICIONAL DE ADJUNTAR EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, SE ACLARA QUE LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES, EN LA EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA INCISO A. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TECNICA. SUBINCISO A1. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS.<br><br>SE VERIFICARA QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1 CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACION SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. SE CONSIDERARÁ INTERFAZ VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT COMPRUEBE QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SOPORTAN LOS SERVICIOS REQUERIDOS, ADEMÁS DE GARANTIZAR SU CONECTIVIDAD Y COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DICITAL INSTALADO EN LA UNIDAD MÉDICA SIN COSTO PARA EL INSTITUTO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE DEL BIEN OFERTADO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439531 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTOS 1.9.11 Y SUBPUNTOS 1.9.11.1 A 1.9.11.8 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTOS PUNTOS CON CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL FABRICANTE ADICIONAL DE ADJUNTAR EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. SE ACLARA QUE LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES, EN LA EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA. INCISO A. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. SUBINCISO A1. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS.<br><br>SE VERIFICARA QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1 CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACION SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. SE CONSIDERARÁ INTERFAZ VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT COMPRUEBE QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SOPORTAN LOS SERVICIOS REQUERIDOS. ADEMÁS DE GARANTIZAR SU CONECTIVIDAD Y COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DIGITAL INSTALADO EN LA UNIDAD MÉDICA SIN COSTO PARA EL INSTITUTO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE DEL BIEN OFERTADO. |
| 439532 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 2.2.1, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR NUESTO RANGO DE PRESIÓN DE - 40 A 360 MMHG , YA QUE EL TENER ESTE RANGO DE VALORES NO DEMERITA A FUNCIONALIDAD DEL POLIGRAFO PARA ESTUDIOS HEMDINAMICOS Y CLINICAMENTE LA PRESIÓN MÁXIMA EN UN PACIENTE HIPERTENSO ES DE 180 MM HG. ¿SE ACPETA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE OFERTAR "PARAMETROS DE MONITOREO 4 ENTRADAS DE PRESION INVASIVA CON MANEJO DE FUNCIONES DESDE LA MESA DE RAYOS X, CON RANGOS DE MEDICION DE -40 A 360 MM HG", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.2.1 "CUATRO ENTRADAS DE PRESION INVASIVA Y CON MANEJO EN LA MISMA CONSOLA DEL EQUIPO PARA MEDICION DE RANGOS DE PRESION SELECCIONABLES DE MODO MANUAL O AUTOMATICO, ENTRE VALORES DE 25 MMHG A 400 MMHG O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439533 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 2.2.2 SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DESPLIEGUE DE PRESIONES P1, P2, P3 Y P4 DONDE A CADA CANAL DE PRESIÓN SE SELECCIONA Y ESTABLECEN LOS LÍMITES DE PRESIÓN SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y SIMULTANEA LO CUAL ES LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DESPLIEGUE DE PRESIONES P1, P2, P3 Y P4 DONDE A CADA CANAL DE PRESIÓN SE SELECCIONA Y ESTABLECEN LOS LIMITES DE PRESION SISTOLICA, DIASTOLICA Y SIMULTANEA", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.2.2. "MEDICION Y DESPLIEGUE DE PRESION SISTOLICA, DIASTOLICA Y MEDIA SIMULTANEA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439534 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 2.2.3 SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: REGISTRO DE DATOS FISIOLÓGICOS, DONDE SE PUEDEN CAMBIAR O ASIGNAR CANALES DE PRESIÓN ESPECIFICA, RÓTULOS DE LAS CAVIDADES, LO CUAL ES LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA "REGISTRO DE DATOS FISIOLÓGICOS, DONDE SE PUEDEN CAMBIAR O ASIGNAR CANALES DE PRESIÓN ESPECIFICA, RÓTULOS DE LAS CAVIDADES". COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.2.3. "EDICION DE ETIQUETAS O ANOTACION GRAFICAS Y DE TEXTO CON NOMBRES DE CURVAS DE PRESION SELECCIONADAS: ART, PAO, PVI, PAP, WDG, PAD, PVD Y PAI", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439535 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 2.2.7 SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DERIVACION DE ECG, GANANCIA 100 LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO Y CUMPLE LA MISMA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.2.7. SELECCION DE GANANCIA DE 1/4, 1/2, 1, 2 Y 4 CM/MV ", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439536 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1 ANCIOGRAF ARCO MONOPLANAR PUNTO 1.2 ULTRASONIDO INTRAVASCULAR PARA VER LA COLOCACIÓN DEL STENT CON TODOS LOS ACCESORIOS (INCLUIR MARCA Y MODELO DEL ULTRASONIDO) (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE HAY UN ERROR EN EL CONSECUTIVO DE LA NUMERACIÓN Y ESTE PUNTO DEBERÍA SER CORREGIDO POR LA NUMERACIÓN 2.7 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE SOLICITA ATENDER LA PRECISION NO.1 |
| 439537 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PARTIDA 1 ANGIOGRAF ARCO MONOPLANAR PUNTO 1.2 DICE: ULTRASONIDO TRANSTORÁCICO INTRACARDIACO Y CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFÁGICO, CON TODOS LOS ACCESORIOS (INCLUIR MARCA Y MODELO DEL ULTRASONIDO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)<br><br>PREGUNTA:<br>SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN EQUIPO DE ULTRASONIDO PARA ECOCARDIOGRAFÍA QUE INCLUYA:<br>A)CAPACIDAD PARA SOPORTAR TRANSDUCTOR O SONDA TRANSTORÁCICA.<br>B)ADEMÁS, DEBE TENER LA CAPACIDAD DE SOPORTAR CATÉTER O SONDA INTRACARDIACA.<br>C)Y DEBERÁ TENER LA POSIBILIDAD DE CRECER A FUTURO A TRANSDUCTOR O SONDA TRANSESOFÁGICA<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO SE ACLARA QUE SE SOLICITA PARA EL NUMERAL 1.2 "ULTRASONIDO TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO Y CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFAGICO, CON TODOS LOS ACCESORIOS (INCLUIR MARCA Y MODELO DEL ULTRASONIDO) (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO) " SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERISTICAS TECNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MINIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439538 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | CONSUMIBLES PUNTO 2.5 DICE: CATÉTER PARA ULTRASONIDO TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO. AL MENOS 10 PIEZAS. (INCLUIR MARCA Y MODELO O NÚMERO DE PARTE). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO).<br>SE ENTIENDE QUE LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE:<br>A)UNA SONDA O TRANSDUCTOR TRANSTORÁCICO PARA ADULTOS CON RANGO DE FRECUENCIA DE 1 A 5 MHZ. YA QUE ESTE ACCESORIO NO ES DESECHABLE.<br>B)10 PIEZAS DE CATÉTER O SONDA INTRACARDIACA TOTALMENTE COMPATIBLES CON EL EQUIPO DE ULTRASONIDO.<br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA QUE SE SOLICITA PARA EL NUMERAL 1.2 "ULTRASONIDO TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO Y CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFACICO, CON TODOS LOS ACCESORIOS (INCLUIR MARCA Y MODELO DEL ULTRASONIDO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO), DEBIENDO CONTAR CON CABLE DE LA TIGUILLOS PARA SEÑAL ECG, CABLE DE ALIMENTACIÓN, TRANSDUCTORES TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO Y DE SER NECESARIO EL TRANSDUCTOR TRANSESOFACICO, MANUALES DE USUARIO Y ACCESORIOS QUE SON NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL EQUIPO" SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERISTICAS TECNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MINIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439539 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 | PUNTO 1.2 DICE: ULTRASONIDO TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO Y CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFÁCICO, CON TODOS LOS ACCESORIOS. (INCLUIR MARCA Y MODELO DEL ULTRASONIDO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO).<br>PREGUNTA:<br>LA FRASE "CON TODOS LOS ACCESORIOS" QUIERE DECIR; QUE EL EQUIPO SE DEBERÁ ENTREGAR CON SU CABLE DE LATICUILLOS PARA SEÑAL ECG, CABLE DE ALIMENTACIÓN, MANUALES DE USUARIO Y ACCESORIOS QUE NORMALMENTE ESTÁN INCLUIDOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL EQUIPO.<br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA QUE SE SOLICITA PARA EL NUMERAL 1.2 "ULTRASONIDO TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO Y CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFAGICO, CON TODOS LOS ACCESORIOS (INCLUIR MARCA Y MODELO DEL ULTRASONIDO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO), DEBIENDO CONTAR CON CABLE DE LATICUILLOS PARA SEÑAL ECG, CABLE DE ALIMENTACIÓN, TRANSDUCTORES TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO Y DE SER NECESARIO EL TRANSDUCTOR TRANSESOFAGICO, MANUALES DE USUARIO Y ACCESORIOS QUE SON NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL EQUIPO" SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERISTICAS TECNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MINIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439540 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 PUNTO 1.2.3 | DICE: 1.2.3 PARA VISUALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS PARÁMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS EN ESTE PUNTO QUE CADA CENTRO DE INFORMACIÓN O CENTRAL DE MONITOREO DE LA RED CLÍNICA, DEBE GARANTIZAR EL ACCESO A LOS MONITORES DE LAS CAMAS, ASÍ COMO CONTROL TOTAL (LECTURA Y ESCRITURA) SOBRE ELLOS PARA BRINDAR CAPACIDAD DE VISUALIZAR TODOS LOS DATOS DEL PACIENTE, CAMBIO A LOS CONTROLES DE MEDICIÓN, ACTIVACIÓN DE MEDICIÓN DE PANI, LIMITES DE ALARMA, ETC. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL." PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)". ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE DESDE LA CENTRAL DE MONITOREO SE VISUALICEN Y MANIPULEN LOS PARAMETROS MONITORIZADOS Y DESPLEGADOS EN LA PANTALLA DE CADA UNO DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO.<br>SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL EQUIPO SOLICITADO EN CUANTO A LA CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.2.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL", SE SOLICITA QUE LA CENTRAL DE MONITOREO NO SEA SOLO UN ESPEJO DE LA PANTALLA DE LOS MONITORES DE CABECERA, EL MONITOR O PANTALLA CENTRAL ADEMAS DEBE DE SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES DE CABECERA, AL MENOS DEBE PERMITIR LA SELECCION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS EN EL PACIENTE PARA VISUALIZARLO EN EL MONITOR DE CABECERA, QUE PERMITA LA SELECCION UN PACIENTE PARA VER SU REGISTRO NUMERICO Y DE CURVAS. |
| 439541 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 PUNTO 1.2.10.2 | DICE: 1.2.10.2 INALAMBRICA.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO Y EL MONITOR DE PACIENTE O CABECERA SE DEBE REALIZAR MEDIANTE TARJETAS DE COMUNICACIÓN INTERCONSTRUÍDAS (EN AMBOS EQUIPOS), POR LO QUE NO SE ACEPTARAN TARJETAS AÑADIDAS O EXTERNAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE PRECISA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439542 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 PUNTO 1.2.11 | DICE: 1.2.11 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA FORMARÁ PARTE DE LA EVALUACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA O SI DEPENDERÁ DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA SITIO DE ENTREGA VOLVIENDOSE OPCIONAL ESTE PUNTO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE.). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439543 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 PUNTO 1.3.4 | DICE: 1.3.4 COMUNICACIÓN ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACIÓN ENTRE MONITOR-CENTRALMONITOR<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MONITORES DE CABECERA COMO: FUNCIÓN DE VIGILANCIA CAMA A CAMA, ES DECIR, DE UN MONITOR DE CABECERA A OTRO, YA QUE NUESTRA LITERATURA DESCRIBE LA FUNCIÓN DE ESTA MANERA, ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.3.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA COMO "FUNCION DE VIGILANCIA CAMA A CAMA, ES DECIR, DE UN MONITOR DE CABECERA A OTRO." SIN OMITIR LA COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR. PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)." ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439544 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 PUNTO 1.3.9 | DICE: 1.3.9 MONITOREO DE ECG, 1.3.9.1 QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE 2 CURVAS A ELEGIR DE 12 DERIVACIONES, 1.3.9.2 FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE<br>HASTA 12 DERIVACIONES. 2.4.1 CABLE TRONCAL CINCO (5) PIEZAS EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG, 2.4.2 CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CÓDIGO AMERICANO, PARA PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO CINCO (5) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE)<br><br>PREGUNTA: EN FUNCIÓN DE LOS PUNTOS 1.3.9.1, 1.3.9.2 DESCRITOS PARA EL MONITOREO Y DESPLIEGUE DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRÁFICO EN 12 DERIVACIONES Y DE ACUERDO CON LOS ACCESORIOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 2.4.1 Y 2.4.2 ENTENDEMOS, Y SIENDO COEHERENTE CON LO SOLICITADO, QUE LA TECNOLOGÍA DEBE SER CAPAZ DE DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES A PARTIR DEL CABLE DE 5 PUNTAS Y SU CABLE TRONCAL O BIEN ENTREGAR EL ACCESORIO SOLICITADO DE 5 PUNTAS Y EL NECESARIO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FÁBRICANTE PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.4.1 "CABLE TRONCAL CUATRO (4) PIEZAS EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG" 2.4.2 "CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CODIGO AMERICANO, PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO CUATRO (4) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439545 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 PUNTO 1.3.15.2 | DICE: 1.3.15.2 CON FUNCIÓN QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS COMO: FUNCIÓN QUE PERMITE REVISAR Y MODIFICAR LÍMITES, A LA TECNOLOGÍA QUE CALCULA LOS LÍMITES DE ALARMA DE MANERA AUTOMÁTICA PARA EL PACIENTE EN FUNCIÓN LOS VALORES MEDIDOS Y QUE DICHA FUNCIÓN CUMPLE CON MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO ENTRE EL USUARIO Y DISPOSITIVO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.3.15.2 "CON FUNCION QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LIMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS" DE LA PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS). LA CARACTERISTICA "FUNCION QUE PERMITE REVISAR Y MODIFICAR LIMITES SUPERIOR E INFERIOR DE FORMA MANUAL Y TECNOLOGIA QUE CALCULA LOS LIMITES DE ALARMA DE MANERA AUTOMATICA PARA EL PACIENTE EN FUNCION LOS VALORES MEDIDOS ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439546 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 PUNTO 1.3.17 | DICE: 1.3.17 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br><br>PREGUNTA: SOLCITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA FORMARÁ PARTE DE LA EVALUACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA O SI DEPENDERÁ DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA SITIO DE ENTREGA VOLVIENDOSE OPCIONAL ESTE PUNTO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE ) SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439547 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.2.3 | DICE: 1.2.3 PARA VISUALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS PARÁMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS EN ESTE PUNTO QUE CADA CENTRO DE INFORMACIÓN O CENTRAL DE MONITOREO DE LA RED CLÍNICA, DEBE GARANTIZAR EL ACCESO A LOS MONITORES DE LAS CAMAS, ASÍ COMO CONTROL TOTAL (LECTURA Y ESCRITURA) SOBRE ELLOS PARA BRINDAR CAPACIDAD DE VISUALIZAR TODOS LOS DATOS DEL PACIENTE, CAMBIO A LOS CONTROLES DE MEDICIÓN, ACTIVACIÓN DE MEDICIÓN DE PANI, LÍMITES DE ALARMA, ETC. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL." PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE DESDE LA CENTRAL DE MONITOREO SE VISUALICEN Y MANIPULEN LOS PARAMETROS MONITORIZADOS Y DESPLEGADOS EN LA PANTALLA DE CADA UNO DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO.<br>SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL EQUIPO SOLICITADO , EN CUANTO A LA CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.2.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL", SE SOLICITA QUE LA CENTRAL DE MONITOREO NO SEA SOLO UN ESPEJO DE LA PANTALLA DE LOS MONITORES DE CABECERA, EL MONITOR O PANTALLA CENTRAL AL MENOS DEBE DE SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES DE CABECERA, AL MENOS DEBE PERMITIR LA SELECCION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS EN EL PACIENTE PARA VISUALIZARLO EN EL MONITOR DE CABECERA, QUE PERMITA LA SELECCION UN PACIENTE PARA VER SU REGISTRO NUMERICO Y DE CURVAS. |
| 439548 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.2.10.2 | DICE: 1.2.10.2 INALÁMBRICA.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO Y EL MONITOR DE PACIENTE O CABECERA SE DEBE REALIZAR MEDIANTE TARJETAS DE COMUNICACIÓN INTERCONSTRUÍDAS (EN AMBOS EQUIPOS), POR LO QUE NO SE ACEPTARÁN TARJETAS AÑADIDAS O EXTERNAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE PRECISA QUE PODRAN OFERTAR. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439549 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.2.11 | DICE: 1.2.11 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOPSITALARIA FORMARÁ PARTE DE LA EVALUACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA O SI DEPENDERÁ DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA SITIO DE ENTREGA VOLVIENDOSE OPCIONAL ESTE PUNTO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE ). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439550 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.3.4 | DICE: 1.3.4 COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACIÓN ENTRE MONITOR-CENTRAL/MONITOR.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A LA COMUNICACION ENTRE LOS MONITORES DE CABECERA COMO: FUNCIÓN DE VIGILANCIA CAMA A CAMA, ES DECIR, DE UN MONITOR DE CABECERA A OTRO, YA QUE NUESTRA LITERATURA DESCRIBE LA FUNCIÓN DE ESTA MANERA, ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.3.4: "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA COMO "FUNCION DE VIGILANCIA CAMA A CAMA, ES DECIR, DE UN MONITOR DE CABECERA A OTRO." SIN OMITIR LA COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR, PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)." ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439551 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.3.9 | DICE: 1.3.9 MONITOREO DE ECG, 1.3.9.1 QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE 2 CURVAS A ELEGIR DE 12 DERIVACIONES; 1.3.9.2 FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. 2.4.1 CABLE TRONCAL CINCO (5) PIEZAS EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG; 2.4.2 CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CÓDIGO AMERICANO, PARA PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO CINCO (5) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE).<br><br>PREGUNTA: EN FUNCIÓN DE LOS PUNTOS 1.3.9.1, 1.3.9.2 DESCRITOS PARA EL MONITOREO Y DESPLIEGUE DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRÁFICO EN 12 DERIVACIONES Y DE ACUERDO CON LOS ACCESORIOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 2.4.1 Y 2.4.2 ENTENDEMOS, Y SIENDO COEHERENTE CON LO SOLICITADO, QUE LA TECNOLOGÍA DEBE SER CAPAZ DE DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES A PARTIR DEL CABLE DE 5 PUNTAS Y SU CABLE TRONCAL O BIEN ENTREGAR EL ACCESORIO SOLICITADO DE 5 PUNTAS Y EL NECESARIO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FÁBRICANTE PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.4.1 "CABLE TRONCAL SEIS (6) PIEZAS EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG 2.4.2 "CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CODIGO AMERICANO, PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO SEIS (6) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439552 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.3.15.2 | DICE: 1.3.15.2 CON FUNCION QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS COMO, FUNCIÓN QUE PERMITE REVISAR Y MODIFICAR LÍMITES, A LA TECNOLOGÍA QUE CALCULA LOS LIMITES DE ALARMA DE MANERA AUTOMÁTICA PARA EL PACIENTE EN FUNCIÓN LOS VALORES MEDIDOS Y QUE DICHA FUNCIÓN CUMPLE CON MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO ENTRE EL USUARIO Y DISPOSITIVO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.3.15.2 "CON FUNCION QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LIMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS" DE LA PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS), LA CARACTERISTICA "FUNCION QUE PERMITE REVISAR Y MODIFICAR LIMITES SUPERIOR E INFERIOR DE FORMA MANUAL Y TECNOLOGIA QUE CALCULA LOS LIMITES DE ALARMA DE MANERA AUTOMATICA PARA EL PACIENTE EN FUNCION LOS VALORES MEDIDOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439553 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.3.17 | DICE: 1.3.17 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA FORMARÁ PARTE DE LA EVALUACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA O SI DEPENDERÁ DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA SITIO DE ENTREGA VOLVIENDOSE OPCIONAL ESTE PUNTO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439554 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.2.3 | DICE: 1.2.3 PARA VISUALIZACION Y MANIPULACIÓN DE LOS PARÁMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS EN ESTE PUNTO QUE CADA CENTRO DE INFORMACIÓN O CENTRAL DE MONITOREO DE LA RED CLÍNICA, DEBE GARANTIZAR EL ACCESO A LOS MONITORES DE LAS CAMAS, ASÍ COMO CONTROL TOTAL (LECTURA Y ESCRITURA) SOBRE ELLOS PARA BRINDAR CAPACIDAD DE VISUALIZAR TODOS LOS DATOS DEL PACIENTE, CAMBIO A LOS CONTROLES DE MEDICIÓN, ACTIVACIÓN DE MEDICIÓN DE PANI, LIMITES DE ALARMA, ETC. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL." PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)". ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE DESDE LA CENTRAL DE MONITOREO SE VISUALICEN Y MANIPULEN LOS PARAMETROS MONITORIZADOS Y DESPLEGADOS EN LA PANTALLA DE CADA UNO DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO.<br>SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL EQUIPO SOLICITADO , EN CUANTO A LA CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.2.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL", SE SOLICITA QUE LA CENTRAL DE MONITOREO NO SEA SOLO UN ESPEJO DE LA PANTALLA DE LOS MONITORES DE CABECERA, EL MONITOR O PANTALLA CENTRAL AL MENOS DEBE DE SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES DE CABECERA, AL MENOS DEBE PERMITIR LA SELECCION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS EN EL PACIENTE PARA VISUALIZARLO EN EL MONITOR DE CABECERA, QUE PERMITA LA SELECCION UN PACIENTE PARA VER SU REGISTRO NUMERICO Y DE CURVAS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439555 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.2.10.2 | DICE: 1.2.10.2 INALÁMBRICA.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO Y EL MONITOR DE PACIENTE O CABECERA SE DEBE REALIZAR MEDIANTE TARJETAS DE COMUNICACIÓN INTERCONSTRUÍDAS (EN AMBOS EQUIPOS), POR LO QUE NO SE ACEPTARAN TARJETAS AÑADIDAS O EXTERNAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE PRECISA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 439556 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.2.11 | DICE: 1.2.11 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA FORMARÁ PARTE DE LA EVALUACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA O SI DEPENDERÁ DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA SITIO DE ENTREGA VOLVIÉNDOSE OPCIONAL ESTE PUNTO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 439557 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.3.4 | DICE: 1.3.4 COMUNICACIÓN ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACIÓN ENTRE MONITOR-CENTRAL/MONITOR.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MONITORES DE CABECERA COMO: FUNCION DE VIGILANCIA CAMA A CAMA, ES DECIR, DE UN MONITOR DE CABECERA A OTRO, YA QUE NUESTRA LITERATURA DESCRIBE LA FUNCIÓN DE ESTA MANERA, ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.3.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA COMO "FUNCION DE VIGILANCIA CAMA A CAMA, ES DECIR, DE UN MONITOR DE CABECERA A OTRO," SIN OMITIR LA COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR, PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 439558 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.3.9 | DICE: 1.3.9 MONITOREO DE ECG, 1.3.9.1 QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE 2 CURVAS A ELEGIR DE 12 DERIVACIONES; 1.3.9.2 FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. 2.4.1 CABLE TRONCAL CINCO (5) PIEZAS EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG; 2.4.2 CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CÓDIGO AMERICANO, PARA PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO CINCO (5) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE)<br><br>PREGUNTA: EN FUNCIÓN DE LOS PUNTOS 1.3.9.1, 1.3.9.2 DESCRITOS PARA EL MONITOREO Y DESPLIEGUE DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRÁFICO EN 12 DERIVACIONES Y DE ACUERDO CON LOS ACCESORIOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 2.4.1 Y 2.4.2 ENTENDEMOS, Y SIENDO COEHERENTE CON LO SOLICITADO, QUE LA TECNOLOGÍA DEBE SER CAPAZ DE DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES A PARTIR DEL CABLE DE 5 PUNTAS Y SU CABLE TRONCAL O BIEN ENTREGAR EL ACCESORIO SOLICITADO DE 5 PUNTAS Y EL NECESARIO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.4.1 "CABLE TRONCAL SEIS (6) PIEZAS EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG. 2.4.2 "CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CODIGO AMERICANO, PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO SEIS (6) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439559 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.3.15.2 | DICE: 1.3.15.2 CON FUNCIÓN QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS COMO, FUNCIÓN QUE PERMITE REVISAR Y MODIFICAR LÍMITES, A LA TECNOLOGÍA QUE CALCULA LOS LIMITES DE ALARMA DE MANERA AUTOMÁTICA PARA EL PACIENTE EN FUNCIÓN LOS VALORES MEDIDOS Y QUE DICHA FUNCIÓN CUMPLE CON MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO ENTRE EL USUARIO Y DISPOSITIVO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.3.15.2 "CON FUNCION QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LIMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS" DE LA PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS), LA CARACTERISTICA "FUNCION QUE PERMITE REVISAR Y MODIFICAR LIMITES SUPERIOR E INFERIOR DE FORMA MANUAL Y TECNOLOGIA QUE CALCULA LOS LIMITES DE ALARMA DE MANERA AUTOMATICA PARA EL PACIENTE EN FUNCION LOS VALORES MEDIDOS ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439560 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 PUNTO 1.3.17 | DICE1.3.17 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br><br>PREGUNTA: SOLCITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACION HOPSITALARIA FORMARA PARTE DE LA EVALUACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA O SI DEPENDERA DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA SITIO DE ENTREGA VOLVIENDOSE OPCIONAL ESTE PUNTO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439561 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.2.3 | DICE: 1.2.3 PARA VISUALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS PARÁMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS EN ESTE PUNTO QUE CADA CENTRO DE INFORMACIÓN O CENTRAL DE MONITOREO DE LA RED CLÍNICA, DEBE GARANTIZAR EL ACCESO A LOS MONITORES DE LAS CAMAS, ASÍ COMO CONTROL TOTAL (LECTURA Y ESCRITURA) SOBRE ELLOS PARA BRINDAR CAPACIDAD DE VISUALIZAR TODOS LOS DATOS DEL PACIENTE, CAMBIO A LOS CONTROLES DE MEDICIÓN, ACTIVACIÓN DE MEDICIÓN DE PANI, LIMITES DE ALARMA, ETC. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL " PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)", ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE DESDE LA CENTRAL DE MONITOREO SE VISUALICEN Y MANIPULEN LOS PARAMETROS MONITORIZADOS Y DESPLEGADOS EN LA PANTALLA DE CADA UNO DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO<br>SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL EQUIPO SOLICITADO , EN CUANTO A LA CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.2.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL", SE SOLICITA QUE LA CENTRAL DE MONITOREO NO SEA SOLO UN ESPEJO DE LA PANTALLA DE LOS MONITORES DE CABECERA, EL MONITOR O PANTALLA CENTRAL AL MENOS DEBE DE SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES DE CABECERA, AL MENOS DEBE PERMITIR LA SELECCION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS EN EL PACIENTE PARA VISUALIZARLO EN EL MONITOR DE CABECERA, QUE PERMITA LA SELECCION UN PACIENTE PARA VER SU REGISTRO NUMERICO Y DE CURVAS. |
| 439562 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.2.10.2 | DICE: 1.2.10.2 INALÁMBRICA<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO Y EL MONITOR DE PACIENTE O CABECERA SE DEBE REALIZAR MEDIANTE TARJETAS DE COMUNICACIÓN INTERCONSTRUÍDAS (EN AMBOS EQUIPOS), POR LO QUE NO SE ACEPTARAN TARJETAS AÑADIDAS O EXTERNAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE PRECISA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439563 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.2.11 | DICE: 1.2.11 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOCÍA DEL FABRICANTE).<br><br>PREGUNTA: SOLCITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOPSITALARIA FORMARÁ PARTE DE LA EVALUACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA O SI DEPENDERÁ DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA SITIO DE ENTREGA VOLVIENDOSE OPCIONAL ESTE PUNTO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE.). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 439564 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.3.4 | DICE: 1.3.4 COMUNICACIÓN ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACIÓN ENTRE MONITOR-CENTRALMONITOR.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MONITORES DE CABECERA COMO: FUNCIÓN DE VIGILANCIA CAMA A CAMA, ES DECIR, DE UN MONITOR DE CABECERA A OTRO, YA QUE NUESTRA LITERATURA DESCRIBE LA FUNCIÓN DE ESTA MANERA, ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.3.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA COMO "FUNCION DE VIGILANCIA CAMA A CAMA, ES DECIR, DE UN MONITOR DE CABECERA A OTRO." SIN OMITIR LA COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR, PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)." ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439565 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.3.9 | DICE: 1.3.9 MONITOREO DE ECG, 1.3.9.1 QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE 2 CURVAS A ELEGIR DE 12 DERIVACIONES; 1.3.9.2 FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. 2.4.1 CABLE TRONCAL CINCO (5) PIEZAS EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG; 2.4.2 CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CÓDICO AMERICANO, PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO CINCO (5) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE).<br><br>PREGUNTA: EN FUNCIÓN DE LOS PUNTOS 1.3.9.1, 1.3.9.2 DESCRITOS PARA EL MONITOREO Y DESPLIEGUE DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRÁFICO EN 12 DERIVACIONES Y DE ACUERDO CON LOS ACCESORIOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 2.4.1 Y 2.4.2 ENTENDEMOS, Y SIENDO COEHERENTE CON LO SOLICITADO, QUE LA TECNOLOGÍA DEBE SER CAPAZ DE DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES A PARTIR DEL CABLE DE 5 PUNTAS Y SU CABLE TRONCAL O BIEN ENTREGAR EL ACCESORIO SOLICITADO DE 5 PUNTAS Y EL NECESARIO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FÁBRICANTE PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.4.1 "CABLE TRONCAL OCHO (8) PIEZAS EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG" 2.4.2 "CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CODIGO AMERICANO, PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO OCHO (8) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439566 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.3.15.2 | DICE: 1.3.15.2 CON FUNCIÓN QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS COMO, FUNCIÓN QUE PERMITE REVISAR Y MODIFICAR LÍMITES, A LA TECNOLOGÍA QUE CALCULA LOS LIMITES DE ALARMA DE MANERA AUTOMÁTICA PARA EL PACIENTE EN FUNCIÓN LOS VALORES MEDIDOS Y QUE DICHA FUNCION CUMPLE CON MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO ENTRE EL USUARIO Y DISPOSITIVO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.3.15.2 "CON FUNCION QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LIMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS" DE LA PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS), LA CARACTERISTICA "FUNCION QUE PERMITE REVISAR Y MODIFICAR LIMITES SUPERIOR E INFERIOR DE FORMA MANUAL Y TECNOLOGIA QUE CALCULA LOS LIMITES DE ALARMA DE MANERA AUTOMATICA PARA EL PACIENTE EN FUNCION LOS VALORES MEDIDOS ". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439567 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.3.17 | DICE1.3.17 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOPSITALARIA FORMARÁ PARTE DE LA EVALUACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA O SI DEPENDERÁ DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA SITIO DE ENTREGA VOLVIENDOSE OPCIONAL ESTE PUNTO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439568 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.2.3 | DICE: 1.2.3 PARA VISUALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS PARÁMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS EN ESTE PUNTO QUE CADA CENTRO DE INFORMACIÓN O CENTRAL DE MONITOREO DE LA RED CLÍNICA, DEBE GARANTIZAR EL ACCESO A LOS MONITORES DE LAS CAMAS, ASÍ COMO CONTROL TOTAL (LECTURA Y ESCRITURA) SOBRE ELLOS PARA BRINDAR CAPACIDAD DE VISUALIZAR TODOS LOS DATOS DEL PACIENTE, CAMBIO A LOS CONTROLES DE MEDICIÓN, ACTIVACIÓN DE MEDICIÓN DE PANI, LIMITES DE ALARMA, ETC. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL." PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. [OCHO CAMAS]". ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE DESDE LA CENTRAL DE MONITOREO SE VISUALICEN Y MANIPULEN LOS PARAMETROS MONITORIZADOS Y DESPLEGADOS EN LA PANTALLA DE CADA UNO DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO.<br>SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL EQUIPO SOLICITADO , EN CUANTO A LA CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.2.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL", SE SOLICITA QUE LA CENTRAL DE MONITOREO NO SEA SOLO UN ESPEJO DE LA PANTALLA DE LOS MONITORES DE CABECERA, EL MONITOR O PANTALLA CENTRAL, AL MENOS DEBE DE SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES DE CABECERA, AL MENOS DEBE PERMITIR LA SELECCION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS EN EL PACIENTE PARA VISUALIZARLO EN EL MONITOR DE CABECERA, QUE PERMITA LA SELECCION UN PACIENTE PARA VER SU REGISTRO NUMERICO Y DE CURVAS. |
| 439569 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.2.10.2 | DICE: 1.2.10.2 INALÁMBRICA.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO Y EL MONITOR DE PACIENTE O CABECERA SE DEBE REALIZAR MEDIANTE TARJETAS DE COMUNICACIÓN INTERCONSTRUÍDAS (EN AMBOS EQUIPOS), POR LO QUE NO SE ACEPTARAN TARJETAS AÑADIDAS O EXTERNAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE PRECISA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. [OCHO CAMAS]" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439570 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.2.11 | DICE: 1.2.11 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOPSITALARIA FORMARÁ PARTE DE LA EVALUACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA O SI DEPENDERÁ DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA SITIO DE ENTREGA VOLVIENDOSE OPCIONAL ESTE PUNTO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439571 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.3.4 | DICE: 1.3.4 COMUNICACIÓN ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACIÓN ENTRE MONITOR-CENTRAL/MONITOR.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MONITORES DE CABECERA COMO: FUNCIÓN DE VIGILANCIA CAMA A CAMA, ES DECIR, DE UN MONITOR DE CABECERA A OTRO, YA QUE NUESTRA LITERATURA DESCRIBE LA FUNCIÓN DE ESTA MANERA, ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.3.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA COMO "FUNCION DE VIGILANCIA CAMA A CAMA, ES DECIR, DE UN MONITOR DE CABECERA A OTRO." SIN OMITIR LA COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR. PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)," ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439572 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.3.9 | DICE: 1.3.9 MONITOREO DE ECG. 1.3.9.1 QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE 2 CURVAS A ELEGIR DE 12 DERIVACIONES; 1.3.9.2 FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE<br>HASTA 12 DERIVACIONES. 2.4.1 CABLE TRONCAL CINCO (5) PIEZAS EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG; 2.4.2 CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CÓDIGO AMERICANO. PARA PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO CINCO (5) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE).<br><br>PREGUNTA: EN FUNCIÓN DE LOS PUNTOS 1.3.9.1, 1.3.9.2 DESCRITOS PARA EL MONITOREO Y DESPLIEGUE DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRÁFICO EN 12 DERIVACIONES Y DE ACUERDO CON LOS ACCESORIOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 2.4.1 Y 2.4.2 ENTENDEMOS, Y SIENDO COEHERENTE CON LO SOLICITADO, QUE LA TECNOLOGÍA DEBE SER CAPAZ DE DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES A PARTIR DEL CABLE DE 5 PUNTAS Y SU CABLE TRONCAL O BIEN ENTREGAR EL ACCESORIO SOLICITADO DE 5 PUNTAS Y EL NECESARIO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FÁBRICANTE PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.4.1 "CABLE TRONCAL OCHO (8) PIEZAS EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG" 2.4.2 "CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CODIGO AMERICANO. PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO OCHO (8) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO |
| 439573 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.3.15.2 | DICE: 1.3.15.2 CON FUNCIÓN QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS COMO: FUNCIÓN QUE PERMITE REVISAR Y MODIFICAR LÍMITES, A LA TECNOLOGÍA QUE CALCULA LOS LÍMITES DE ALARMA DE MANERA AUTOMÁTICA PARA EL PACIENTE EN FUNCIÓN LOS VALORES MEDIDOS Y QUE DICHA FUNCIÓN CUMPLE CON MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO ENTRE EL USUARIO Y DISPOSITIVO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.3.15.2 "CON FUNCION QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LIMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS" DE LA PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS), LA CARACTERISTICA "FUNCION QUE PERMITE REVISAR Y MODIFICAR LIMITES SUPERIOR E INFERIOR DE FORMA MANUAL Y TECNOLOGIA QUE CALCULA LOS LIMITES DE ALARMA DE MANERA AUTOMATICA PARA EL PACIENTE EN FUNCION LOS VALORES MEDIDOS ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439574 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 PUNTO 1.3.17 | DICE:1.3.17 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br><br>PREGUNTA: SOLCITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOPSITALARIA FORMARÁ PARTE DE LA EVALUACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA O SI DEPENDERÁ DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA SITIO DE ENTREGA VOLVIENDOSE OPCIONAL ESTE PUNTO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES. DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439575 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 PUNTO 1.2.3 | DICE: 1.2.3 PARA VISUALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS PARÁMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS EN ESTE PUNTO QUE CADA CENTRO DE INFORMACIÓN O CENTRAL DE MONITOREO DE LA RED CLÍNICA, DEBE GARANTIZAR EL ACCESO A LOS MONITORES DE LAS CAMAS, ASÍ COMO CONTROL TOTAL (LECTURA Y ESCRITURA) SOBRE ELLOS PARA BRINDAR CAPACIDAD DE VISUALIZAR TODOS LOS DATOS DEL PACIENTE, CAMBIO A LOS CONTROLES DE MEDICIÓN, ACTIVACIÓN DE MEDICIÓN DE PANI, LIMITES DE ALARMA, ETC. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL" PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)". ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE DESDE LA CENTRAL DE MONITOREO SE VISUALICEN Y MANIPULEN LOS PARAMETROS MONITORIZADOS Y DESPLEGADOS EN LA PANTALLA DE CADA UNO DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO.<br>SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL EQUIPO SOLICITADO , EN CUANTO A LA CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.2.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL", SE SOLICITA QUE LA CENTRAL DE MONITOREO NO SEA SOLO UN ESPEJO DE LA PANTALLA DE LOS MONITORES DE CABECERA, EL MONITOR O PANTALLA CENTRAL AL MENOS DEBE DE SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES DE CABECERA, AL MENOS DEBE PERMITIR LA SELECCION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS EN EL PACIENTE PARA VISUALIZARLO EN EL MONITOR DE CABECERA, QUE PERMITA LA SELECCION UN PACIENTE PARA VER SU REGISTRO NUMERICO Y DE CURVAS. |
| 439576 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 PUNTO 1.2.10.2 | DICE: 1.2.10.2 INALÁMBRICA<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO Y EL MONITOR DE PACIENTE O CABECERA SE DEBE REALIZAR MEDIANTE TARJETAS DE COMUNICACIÓN INTERCONSTRUÍDAS (EN AMBOS EQUIPOS), POR LO QUE NO SE ACEPTARAN TARJETAS AÑADIDAS O EXTERNAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE PRECISA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439577 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 PUNTO 1.2.11 | DICE: 1.2.11 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA FORMARA PARTE DE LA EVALUACION DEL ACTA DE ENTREGA O SI DEPENDERÁ DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA SITIO DE ENTREGA VOLVIENDOSE OPCIONAL ESTE PUNTO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE ) SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439578 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 PUNTO 1.3.4 | DICE: 1.3.4 COMUNICACIÓN ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRALMONITOR.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MONITORES DE CABECERA COMO: FUNCIÓN DE VIGILANCIA CAMA A CAMA, ES DECIR, DE UN MONITOR DE CABECERA A OTRO, YA QUE NUESTRA LITERATURA DESCRIBE LA FUNCIÓN DE ESTA MANERA, ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.3.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA COMO "FUNCION DE VIGILANCIA CAMA A CAMA, ES DECIR, DE UN MONITOR DE CABECERA A OTRO." SIN OMITIR LA COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR. PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)." ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439579 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 PUNTO 1.3.9 | DICE: 1.3.9 MONITOREO DE ECG, 1.3.9.1 QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE 2 CURVAS A ELEGIR DE 12 DERIVACIONES; 1.3.9.2 FUNCION DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. 2.4.1 CABLE TRONCAL CINCO (5) PIEZAS EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG, 2.4.2 CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CÓDIGO AMERICANO, PARA PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO CINCO (5) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE).<br><br>PREGUNTA: EN FUNCIÓN DE LOS PUNTOS 1.3.9.1, 1.3.9.2 DESCRITOS PARA EL MONITOREO Y DESPLIEGUE DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRÁFICO EN 12 DERIVACIONES Y DE ACUERDO CON LOS ACCESORIOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 2.4.1 Y 2.4.2 ENTENDEMOS, Y SIENDO COHERENTE CON LO SOLICITADO, QUE LA TECNOLOGÍA DEBE SER CAPAZ DE DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES A PARTIR DEL CABLE DE 5 PUNTAS Y SU CABLE TRONCAL O BIEN ENTREGAR EL ACCESORIO SOLICITADO DE 5 PUNTAS Y EL NECESARIO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FÁBRICANTE PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.4.1 "CABLE TRONCAL DOCE (12) PIEZAS EN TOTAL (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE) PARA CABLE DE ECG 2.4.2 "CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE CINCO PUNTAS, CODIGO AMERICANO, PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO DOCE (12) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439580 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 PUNTO 1.3.15.2 | DICE: 1.3.15.2 CON FUNCIÓN QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS COMO, FUNCIÓN QUE PERMITE REVISAR Y MODIFICAR LÍMITES, A LA TECNOLOGÍA QUE CALCULA LOS LÍMITES DE ALARMA DE MANERA AUTOMÁTICA PARA EL PACIENTE EN FUNCIÓN LOS VALORES MEDIDOS Y QUE DICHA FUNCIÓN CUMPLE CON MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO ENTRE EL USUARIO Y DISPOSITIVO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.3.15.2 "CON FUNCION QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LIMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS" DE LA PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS), LA CARACTERISTICA "FUNCION QUE PERMITE REVISAR Y MODIFICAR LIMITES SUPERIOR E INFERIOR DE FORMA MANUAL Y TECNOLOGIA QUE CALCULA LOS LIMITES DE ALARMA DE MANERA AUTOMATICA PARA EL PACIENTE EN FUNCION LOS VALORES MEDIDOS ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439581 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 PUNTO 1.3.17 | DICE: 1.3.17 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br><br>PREGUNTA: SOLCITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOPSITALARIA FORMARÁ PARTE DE LA EVALUACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA O SI DEPENDERÁ DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA SITIO DE ENTREGA VOLVIENDOSE OPCIONAL ESTE PUNTO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE ) SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439582 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 PUNTO 1.6.1 | 1.6.1 ANGULACIÓN DE ±30 GRADOS O MAYOR<br><br>SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR UNA ANGULACIÓN DE -24° A +30°, LA DIFERENCIA SON SOLO 6° Y NO REPRESENTA DESVENTAJA ALGUNA EN EL POSICIONAMIENTO DE LOS PACIENTES O DEL TIPO DE ESTUDIOS QUE SE PUEDEN LLEVAR A CABO CON LA ANGULACIÓN DEL GANTRY, FAVOR DE CONFIRMAR | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.6.1 ANGULACION DE +/- 30 GRADOS O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439583 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 PUNTO 1.10.1 | 1.10.1 TUBO DE RAYOS X CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ÁNODO DE 6.3 MHU O MAYOR.<br><br>ES CLARO QUE LA CAPACIDAD SOLICITADA COMO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR NO ES SUFICIENTE PARA UN EQUIPO DE 64 CORTES YA QUE EL MISMO ESTARÁ ENFOCANDO EN ATENDER UNA CANTIDAD CONSIDERABLEMENTE ALTA DE PACIENTES Y DE ACUERDO CON LAS APLICACIONES CLÍNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES, SE NECESITARÁ UN EQUIPO QUE PERMITA REALIZAR SIN NINGUNA LIMITANTE ESTUDIOS DE CARDIOLOGÍA AVANZADA, PERFUSIÓN DE ÓRGANOS, TRAUMA ENTRE OTROS... LO CUAL DEMANDA MUCHOS DISPAROS DE RAYOS X DEL EQUIPO, SITUACIÓN QUE PODRÍA CALENTAR EL TUBO Y TENER LA DESVENTAJA DE SUFRIR PAROS POR CALENTAMIENTO DEL SISTEMA O BIEN DAÑAR EL TUBO EN CUESTIÓN; POR TANTO, SOLICITAMOS QUE ESTE VALOR SEA DE CUANDO MENOS 8 MHU O MAYOR PARA EVITAR LO ANTES MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TUBO DE RAYOS X CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ÁNODO 8 MHU O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10.1. TUBO DE RAYOS X CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR EN EL ÁNODO 6.3 MHU O MAYOR ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439584 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 PUNTO 1.10.2 | 1.10.2 CAPACIDAD DE DISIPACIÓN DE CALOR Y 1.10.3 TASA MÁXIMA DE ENFRIAMIENTO DEL ÁNODO DE 800 KHU/MIN O MAYOR<br><br>SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTA CARACTERÍSTICA COMO SISTEMA DE ENFRIEMIENTO DIRECTO PARA UNA CAPACIDAD DE 25 MHU, FAVOR DE CONFIRMAR | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.10.2 CAPACIDAD DE DISIPACIÓN DE CALOR Y EN EL NUMERAL 1.10.3 TASA MÁXIMA DE ENFRIAMIENTO DEL ÁNODO DE 800 KHU/MIN O MAYOR"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439585 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 PUNTO 1.13.2 | 1.13.2 RESOLUCIÓN ESPACILA CON UN MÍNIMO DE 24 LP/CM O MAYOR A 0% MTF O RESOLUCIÓN ISOTRÓPICA DE 0.35 MM O MENOR.<br><br>SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR UNA RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 16 LP/CM EN COMBINACIÓN A LA MATRIZ DE ADQUISICIÓN DE DATOS DE 1024X1024, ESTO TRAE COMO BENEFICIO EL PODER TENER MAYOR DEFINICIÓN EN ESTRUCTURAS MUY PEQUEÑAS COMO OÍDO INTERNO MEDIO, PULMÓN, TÓRAX DE ALTA RESOLUCIÓN, ONCOLOGÍA, HALLAZGOS INCIDENTALES, VASCULAR, PEDIÁTRICO, ESTA COMBINACIÓN PERMITE TENER EL EQUIVALENTE A LA RESOLUCIÓN ISOTRÓPICA SOLICITADA, FAVOR DE CONFIRMAR | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.13.2 RESOLUCION ESPACIAL CON UN MINIMO DE 24 LP/CM, O MAYOR A 0% MTF O RESOLUCIÓN ISOTROPICA DE 0.35 MM O MENOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439586 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 PUNTO 1.14 | 1.14 CONSOLA DEL OPERADOR O ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN (DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO)<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN ESTE PUNTO SE REFIEREN A QUE EL SW DE CONTROL DEL EQUIPO DEBE SER DESARROLLADO POR LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO SOLICITADO EN EL NUMERAL "1.14. CONSOLA DEL OPERADOR O ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN (DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO)" O EL CONTROL DEL EQUIPO DEBE SER DESARROLLADO POR LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO. FAVOR DE ATENDER LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439587 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 PUNTO 1.14.7 | 1.14.7 SOFTWARE PARA MODULACIÓN Y REDUCCIÓN DE DOSIS EN TIEMPO REAL<br><br>SOLICITAMOS SE NOS CONFIRME QUE LO SOLICITADO COMO SOFTWARE PARA MODULACIÓN Y REDUCCIÓN DE DOSIS EN TIEMPO REAL SE REFIERE A QUE DEBE ACTUAR DURANTE EL ESTUDIO O EXPLORACIONES, FAVOR DE CONFIRMAR | SE ACLARA QUE LOS SOLICITADO EN EL NUMERAL "1.14.7 SOFTWARE PARA MODULACION Y AHORRO DE DOSIS EN TIEMPO REAL", SE REALIZA DURANTE LA ADQUISICIÓN DEL ESTUDIO O EXPLORACION |
| 439588 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 PUNTO 1.14.19 | 1.14.19 SOFTWARE EN ESPAÑOL<br><br>SOLICITAMOS ATENTEMENTE SE NOS ACLARE QUE CON ESTO SE REQUIERE QUE EL IDIOMA CONFIGURADO SEA EN ESPAÑOL, INCLUSIVE EN LA CONFIGURACION DEL TECLADO DE LAS COMPUTADORAS, FAVOR DE CONFIRMAR | SE ACEPTA OFERTAR "SOFTWARE EN ESPAÑOL E INCLUSIVE EN LA CONFIGURACIÓN DEL TECLADO DE LAS COMPUTADORAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14.19. SOFTWARE EN ESPAÑOL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439589 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 PUNTO 1.14.22.2 | 1.14.22.2 DICOM SEND Y NUMERAL 2.1.22.2 DICOM SEND<br><br>SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE SE NOS CONFIRME QUE ESTA CARACTERÍSTICA SE REFIERE A QUE EL EQUIPO DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO DICOM LLAMADO QUERY/RETRIEVE Y STORAGE COMMITMENT YA QUE EN SÍ EL ENVÍO DE INFORMACIÓN ES UNA ACCIÓN QUE SE ENCUENTRA INMERSA EN ESTOS DOS SERVICIOS DICOM Y EL TÉRMINO SEND NO EXISTE COMO SERVICE CLASS EN NINGÚN EQUIPO, FAVOR DE CONFIRMAR | NO ES CORRECTO. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LOS NUMERALES "1.14.22.2 DICOM SEND Y NUMERAL 2.1.22.2 DICOM SEND", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439590 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 PUNTO 2.1 | 2.1 ESTACIÓN DE TRABAJO MULTIMODAL O CONSOLA DE POSTPROCESO (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)<br><br>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN ESTE PUNTO SE REFIEREN A QUE EL SOFTWARE DE CONTROL DEL EQUIPO Y DEL POSTPROCESO DEBE SER DESARROLLADO POR LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN EL NUMERAL 2.1 SE SOLICITA "ESTACION DE TRABAJO MULTIMODAL O CONSOLA DE POSTPROCESO. (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439591 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 PUNTO 2.16.3 | DICE: 2.16.3 IMAGEN ESPECULAR O EN ESPEJO<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO UNA ROTACIÓN HORIZONTALMENTO O VERTICALMENTE DE 180 GRADOS, YA QUE ESTA OPERACIÓN PRODUCE LOS MISMOS RESULTADOS EN ESPEJO SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ROTACIÓN HORIZONTALMENTO O VERTICALMENTE DE 180 GRADOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.16.3 IMAGEN ESPECULAR O EN ESPEJO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439592 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 PUNTO 2.12.0 | DICE: 2.12.0 VALORACION ESPACIAL DE CORAZON EN 4D.<br><br>PREGUNTA: NOS REFERIMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PARA CONFIRMAR SI CON ESTE REQUISITO ESTÁ SOLICITANDOLA VISUALIZACIÓN DE ESTUDIOS CARDIACOS CON IMÁGENES DE MULTIPLES FASES DEL CICLO CARDIACO DE TAL MANERA QUE SE PUEDE VALORACIÓN LA FUNCIÓN (EJEMPLO: GASTO CARDIACO, FRACCIÓN DE EYECCION, ETC) ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA REFERENCIAR "VISUALIZACION ESPACIAL DE CORAZÓN EN 4D, DE ESTUDIOS CARDIACOS CON IMAGENES DE MULTIPLES FASES DEL CICLO CARDIACO: GASTO CARDIACO, FRACCIÓN DE EYECCIÓN", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.12.0 VALORACIÓN ESPACIAL DE CORAZÓN EN 4D", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439593 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 PUNTO 2.12.4 | 2.12.4 SOFTWARE EN ESPAÑOL<br><br>SOLICITAMOS ATENTEMENTE SE NOS ACLARE QUE CON ESTO SE REQUIERE QUE EL IDIOMA CONFIGURADO SEA EN ESPAÑOL, INCLUSIVE EN LA CONFIGURACIÓN DEL TECLADO DE LAS COMPUTADORAS, FAVOR DE CONFIRMAR | SE ACEPTA OFERTAR "SOFTWARE EN ESPAÑOL INCLUSIVE EN LA CONFIGURACIÓN DEL TECLADO DE LAS COMPUTADORAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.12.4. SOFTWARE EN ESPAÑOL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439594 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100 PUNTO 1.5 | PARTIDA 100 MONITOR DE SIGNOS VITALES TRIAGE, PUNTO 1.5 QUE MIDA LA TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA EN UN RANGO DE 16 A 40 SEGUNDOS<br><br>PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA A OFERTAR REALIZA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN NO INVASIVA OSCILOMÉTRICA MEDIANTE PRESIÓN DE DESINFLADO A INTERVALOS, Y DE IGUAL MANERA CUENTA CON UN ALGORITMO QUE RAPIDA MEDICIÓN EN MENOR TIEMPO QUE LAS MEDICIONES DE PANI ESTÁNDAR, Y ESTA DEPENDERÁ DEL ESTADO DEL PACIENTE, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN TIEMPO DE MEDICIÓN DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA A OFERTAR, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO ESPECIFICA EL TIMEPO QUE LE TOMA AL EQUIPO DE SU REPRESENTADA REALIZAR LA MEDICIÓN DE LA TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439595 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100 PUNTO 1.8 | PARTIDA 100 MONITOR DE SIGNOS VITALES TRIAGE, PUNTO 1.8 BRAZALETE(S) REUSABLE(S), DE DIFERENTES TAMAÑOS (ADULTO, OBESO Y PEDIÁTRICO), SIN TUBOS Y SIN CONECTORES DE ROSCA.<br><br>PREGUNTA: LOS BRAZALETES EMPLEADOS PARA LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CUENTA CON UNA TUBERÍA SIN CONECTORES DE ROSCA QUE PERMITE EL CORRECTO INFLADO DEL BRAZALETE, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "...UNA TUBERÍA SIN CONECTORES DE ROSCA...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.8 BRAZALETE(S) REUSABLE(S), DE DIFERENTES TAMAÑOS (ADULTO, OBESO Y PEDIÁTRICO), SIN TUBOS Y SIN CONECTORES DE ROSCA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439596 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100 PUNTO 1.9.2.2 | PARTIDA 100 MONITOR DE SIGNOS VITALES TRIAGE, PUNTO 1.9.2.2 10 A 13 SEGUNDOS POR VÍA RECTAL<br><br>PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA A OFERTAR PERMITE LA MEDICIÓN DE TEMPERATURA PREDICTIVA RECTAL EN APROXIMADAMENTE 16 SEGUNDOS, TIEMPO NECESARIO PARA UNA MEDICIÓN PRECISA Y QUE APORTA VALOR CLÍNICO AL USUARIO. DE IGUAL MANERA SE PERMITE LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.9.2.2., INDICA "10 A 13 SEGUNDOS POR VÍA RECTAL", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUBRA EL RANGO DE TIEMPO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439597 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100 PUNTO 1.9.2.3 | PARTIDA 100 MONITOR DE SIGNOS VITALES TRIAGE, PUNTO 1.9.2.3 12 A 15 SEGUNDOS POR VÍA AXILAR<br><br>PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA A OFERTAR PERMITE LA MEDICIÓN DE TEMPERATURA PREDICTIVA AXILAR EN APROXIMADAMENTE 16 SEGUNDOS, TIEMPO NECESARIO PARA UNA MEDICIÓN PRECISA Y QUE APORTA VALOR CLÍNICO AL USUARIO. DE IGUAL MANERA SE PERMITE LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.9.2., INDICA "12 A 15 SEGUNDOS POR VÍA AXILAR", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUBRA EL RANGO DE TIEMPO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439598 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100 PUNTO 1.13.1 | PARTIDA 100 MONITOR DE SIGNOS VITALES TRIAGE, PUNTO 1.13.1 MONITOR<br><br>PREGUNTA: PARA ESTE PUNTO, LA LITERATURA DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CONSIDERA LA MONITORIZACIÓN CONTINUA COMO MONITOR. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "...MONITORIZACIÓN CONTINUA...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.13.1 MONITOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439599 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100 PUNTO 1.13.2 | PARTIDA 100 MONITOR DE SIGNOS VITALES TRIAGE, PUNTO 1.13.2 SPOT<br><br>PREGUNTA: PARA ESTE PUNTO, LA LITERATURA DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CONSIDERA LA MONITORIZACIÓN ÚNICA COMO SPOT. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "...MONITORIZACIÓN ÚNICA ...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.13.2 SPOT", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439600 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100 PUNTO 1.13.3 | PARTIDA 100 MONITOR DE SIGNOS VITALES TRIAGE, PUNTO 1.13.3 TRIAGE O SIMILAR<br><br>PREGUNTA: PARA ESTE PUNTO, LA LITERATURA DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CONSIDERA LA MONITORIZACIÓN INTERVALO COMO TRIAGE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "...MONITORIZACIÓN INTERVALO ...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.13.3 TRIAGE O SIMILAR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439601 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100 PUNTO 1.17 | PARTIDA 100 MONITOR DE SIGNOS VITALES TRIAGE, PUNTO 1.17 PUERTOS DE CONECTIVIDAD EXTERNA TIPO USB Y MICROUSB<br><br>PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CUENTA CON DOS PUERTOS USB Y SALIDA VGA, PUERTOS SUFICIENTES PARA CONECTAR EQUIPOS COMPATIBLES EXTERNOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "...DOS PUERTOS USB Y SALIDA VGA, PUERTOS SUFICIENTES PARA CONECTAR EQUIPOS COMPATIBLES EXTERNOS...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.17 PUERTOS DE CONECTIVIDAD EXTERNA TIPO USB Y MICROUSB ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439602 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100 PUNTO 1.19 | PARTIDA 100 MONITOR DE SIGNOS VITALES TRIAGE, PUNTO 1.19 CAPACIDAD DE CONEXIÓN A BÁSCULAS ELECTRÓNICAS DE MARCAS RECONOCIDAS PARA ADQUISICIÓN AUTOMÁTICA DE PESO Y TALLA POR CABLE USB O CONEXIÓN INALÁMBRICA.<br><br>PREGUNTA: UNO DE LOS OBJETIVOS DE LOS MONITORES DE TRIAGE ES PERMITIR UNA RÁPIDA Y PRECISA CLASIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS PACIENTES, POR LO QUE ADICIONAR EQUIPOS EXTERNOS PODRÍA EXTENDER EL TIEMPO DE MONITORIZACION Y FILTRADO DE PACIENTES, CON LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE ESTE PUNTO COMO OPCIONAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.19 INDICA "CAPACIDAD DE CONEXIÓN A BÁSCULAS ELECTRÓNICAS DE MARCAS RECONOCIDAS PARA ADQUISICIÓN AUTOMÁTICA DE PESO Y TALLA POR CABLE USB O CONEXIÓN INALÁMBRICA", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUBRA EL RANGO DE TIEMPO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439603 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100 PUNTO 1.20 | PARTIDA 100 MONITOR DE SIGNOS VITALES TRIAGE, PUNTO 1.20 CÁLCULO AUTOMÁTICO DE ÍNDICE DE MASA CORPORAL AL INGRESAR DATOS DE PESO Y TALLA DEL PACIENTE.<br><br>PREGUNTA: EL CÁLCULO DE ÍNDICE DE MASA CORPORAL NO REFLEJA EL ESTADO DE DETERIORO DEL PACIENTE, A DIFERENCIADE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR QUE PERMITE DETERMINAR CON LOS PARÁMETROS MEDIDOS LA DETECCIÓN PRECOZ SUTIL DEL ESTADO DEL PACIENTE, POR LO QUE SOLICITAMOS A AL CONVOCANTE CONSIDERE ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.20 , INDICA " CÁLCULO AUTOMÁTICO DE ÍNDICE DE MASA CORPORAL AL INGRESAR DATOS DE PESO Y TALLA DEL PACIENTE", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUBRA EL RANGO DE TIEMPO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439604 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103. PUNTO 1.3 | 1.3 DICE: CONSUMO CRIOGÉNICO CON TECNOLOGIA ZERO BOIL OFF<br><br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS CONFORME QUE AL SOLICITAR UNA TECNOLOGÍA ZERO BOIL OFF HACE REFERENCIA A UNA TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN CON UN SISTEMA DE MICRO-ENFRIAMIENTO, OCUPANDO ÚNICAMENTE 7 LITROS DE HELIO SIN CONSUMO DURANTE TODA LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO Y QUE ASÍ MISMO NO SE TENGA QUE RECARGAR HELIO DURANTE LOS DESAFORTUNADOS EVENTOS DE QUENCH.<br><br>¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA OFERTAR "TECNOLOGIA ZERO BOIL OFF HACE REFERENCIA A UNA TECNOLOGIA DE ULTIMA GENERACION CON UN SISTEMA DE MICRO-ENFRIAMIENTO, OCUPANDO UNICAMENTE 7 LITROS DE HELIO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3 CONSUMO CRIOGENICO CON TECNOLOGIA ZERO BOIL OFF", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439605 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103. PUNTO 1.7.3 | 1.7.3 DICE: SISTEMA DE RF DE 32 CANALES O MAYOR O DIGITALIZACION DESDE LA BOBINA<br><br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS CONFORME QUE AL SOLICITAR UNA TECNOLOGÍA CON DIGITALIZACIÓN DESDE LA BOBINA SE REQUIERE UNA TECNOLOGÍA CON TRANSMISIÓN POR FIBRA ÓPTICA DE LA BANDA ANCHA DIGITAL Y QUE UN EQUIPO CON ESTA TECNOLOGÍA O SIMILAR SEA REQUISITO PARA TODOS LOS RESONADORES OFERTADOS<br><br>¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA OFERTAR "DIGITALIZACION DESDE LA BOBINA SE REQUIERE UNA TECNOLOGIA CON TRANSMISION POR FIBRA ÓPTICA DE LA BANDA ANCHA DIGITAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7.3. SISTEMA DE RF DE 32 CANALES O MAYOR O DIGITALIZACION DESDE LA BOBINA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439606 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103. PUNTO 1.8 | 1.8 DICE: CONSOLA O ESTACIÓN DE CONTROL (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL).<br><br>TODOS NUESTRO SISTEMAS CUENTAN CON SISTEMA DE CÓMPUTO INCLUIDOS EN LA CONSOLA O ESTACION DE CONTROL PARA SU FUNCIONAMIENTO POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO CON LA MISMA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO PRINCIPAL.<br><br>¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA? | SE ACEPTA OFERTAR "1.8. CONSOLA O ESTACIÓN DE CONTROL MISMA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO PRINCIPAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8. CONSOLA O ESTACIÓN DE CONTROL (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439607 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103 PUNTO 1.8.1 | 1.8.1 DICE: UNA PANTALLA PLANA DE LCD O TFT A COLOR (INCLUIR MARCA Y MODELO).<br><br>TODOS NUESTRO SISTEMAS CUENTAN CON SISTEMA DE COMPUTO PARA SU FUNCIONAMIENTO POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO CON LA MISMA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO PRINCIPAL<br><br>¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA? | SE ACEPTA OFERTAR "1.8.1. UNA PANTALLA PLANA LCD O TFT A COLOR MISMA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO PRINCIPAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8.1. UNA PANTALLA PLANA LCD O TFT A COLOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439608 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 103 PUNTO 2.1.7 | 2.1.7. DICE: SECUENCIAS . DE ESPECTROSCOPIA MONOVÓXEL . Y MULTIVOXEL O CSI.<br><br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS CONFIRME QUE ESTE TIPO DE SECUENCIAS SON NECESARIAS PARA DIFERENTES REGIONES ANATÓMICAS COMO CEREBRO, MAMA, HÍGADO Y PRÓSTATA AL SER HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD Y DE ALTA DEMANDA EN ESTE TIPO DE ESTUDIOS Y AL SER SOLICITADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS 2.1.8 Y 2.1.9 Y QUE ESTAS SEAN REQUISITO INDISPENSABLE PARA TODAS LAS OFERTAS.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA OFERTAR "SECUENCIAS DE ESPECTROSCOPIA MONOVÓXEL Y MULTIVOXEL O CSI, PARA DIFERENTES REGIONES ANATÓMICAS COMO CEREBRO, MAMA, HÍGADO Y PRÓSTATA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1.7. DICE: SECUENCIAS . DE ESPECTROSCOPIA MONOVÓXEL . Y MULTIVOXEL O CSI", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439609 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106 , ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR, PUNTO 1.2.4. POR LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR LITERALMENTE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "AJUSTE LA DISTANCIA DE FUENTE A IMAGEN DEL DETECTOR AL MÁXIMO", LO QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MOVIMIENTO AXIAL MOTORIZADO DE PANTALLA PLANA (FLAT PANEL), PARA AJUSTE DE LA DISTANCIA DE LA FUENTE A IMAGEN DEL DETECTOR AL MÁXIMO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2.4. MOVIMIENTO AXIAL MOTORIZADO DE PANTALLA PLANA (FLAT PANEL), PARA AJUSTAR LA DISTANCIA FOCO-PACIENTE ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439610 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106, ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 1.5.2. YA QUE EN EL MERCADO ACTUALMENTE TODAS LAS CASAS COMERCIALES PUEDEN OFERTAR TUBOS DE MAYOR POTENCIA, QUE LOS EXISTENTES EN 2018 CUANDO SE ELABORÓ ESTA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEBEMOS ENTENDER QUE PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO RECIBA LA MEJOR TECNOLOGÍA DISPONIBLE EN EL MERCADO, LA CAPACIDAD MÍNIMA DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO DEL ÁNODO DEBERÁ SER MAYOR A 3.7 MHU, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR "1.5.2 CAPACIDAD TERMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ANODO DE 3.7 MHU O MAYOR, O 2.4 MHU CON UNA CAPACIDAD DE DISIPACION DEL ANODO DE 900 KHU/MIN", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.2 CAPACIDAD TERMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ANODO DE 2.5 MHU O MAYOR, O 2.4 MHU CON UNA CAPACIDAD DE DISIPACION DEL ANODO DE 900 KHU/MIN ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439611 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106, ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 1.5. YA QUE EN MERCADO ACTUALMENTE TODAS LAS COSAS COMERCIALES PUEDEN OFERTAR TUBOS DE ALTA POTENCIA Y CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LA DE 2018 CUANDO SE ELABORÓ ESTA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN TUBO CON TECNOLOGÍA DE "GRID SWITCH", YA QUE ESTO MEJORA LA CALIDAD DE IMAGEN Y LA DOSIS DE RADIACIÓN DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR "1.5 SISTEMA DE RAYOS X: TUBO CON TECNOLOGÍA DE "GRID SWITCH", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5 SISTEMA DE RAYOS X", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439612 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106, ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 1.5.3, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONOVCANTE NOS PERMITA REFFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: SISTEMA DIRECTO DE ENFRIAMIENTO POR ACEITE DE ÁNODO , QUE ES COMO APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS Y MANUALES Y NO DEMERITA LA FUNCIONALIDAD DEL TUBO DE RAYOS X, ¿SE ACEPTA? | NO ES ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.3 CON TECNOLOGIA DE BALEROS DE METAL LIQUIDO PARA ROTACION DEL ÁNODO O TECNOLOGIA SIMILAR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439613 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106, ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR, PUNTO 1.7.4 DE ACUERDO CON LAS APLICACIONES DIAGNOSTICAS Y DE TRATAMIENTO SOLICITADAS EN LA CEDULA, ENTENDEMOS QUE SE REQUIEREN VER AL MENOS IMAGEN EN VIVO Y DE REFERENCIA, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE DEBEN OFERTAR DOS PANTALLAS PLANAS DE 19" LCD O TFT MONOCROMATICA O COLOR PARA QUE PUEDAN SERVIR DE RESPALDO DEL MONITOR DE 56" ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EVALUACIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.4. DOS PANTALLAS PLANAS LCD O TFT MONOCROMÁTICAS DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7.4 AL MENOS UNA PANTALLA PLANA LCD O TFT MONOCROMÁTICA DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439614 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 1.8.4 SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO CARACTERÍSTICAS DE PROCESAMIENTO DE IMAGEN COMO BRILLO, CONTRASTE, BORDES, INVERSION DE VIDEO, AUMENTAR Y DESPLAZAR LA IMAGEN, INVERSIÓN DE VIDEO, DE PIXEL LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO Y CUMPLE LA MISMA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECISION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.8.4 CON REALCE DE BORDES, AJUSTE AUTOMÁTICO DE BRILLO, INVERSIÓN NEGATIVA/POSITIVA Y CORRECCION GAMMA", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439615 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106, ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 2.7, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA UPS DE MÍNIMO 80 KVAS PARA NUESTRO EQUIPO, YA QUE EN NUESTRO CATÁLOGOS Y MANUALES HACEN REFERENCIA QUE EL EQUIPO QUEDA TOTALMENTE RESPALDADO A PLENA CARGA CON UNA UPS DE ESAS CARACTERÍSTICAS, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "2.7. CON UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS DE AL MENOS 150 KVA PARA TODO EL EQUIPO Y PARA EL POLIGRAFO, CON AL MENOS 30 MINUTOS DE RESPALDO A PLENA CARGA (INCLUIR MARCA Y MODELO)"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE COMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439616 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 1.8, ¿ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBE TENER LA POSIBILIDAD DE MANIPULACIÓN DE IMÁGENES DENTRO DE LA SALA DE EXPLORACIÓN, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | ES CORRECTA |
| 439617 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTOS 1.8.11 Y SUBPUNTOS 1.8.11.1 A 1.8.11.9 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTOS PUNTOS CON CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL FABRICANTE ADICIONAL DE ADJUNTAR EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br>PARA COPROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL PROVEEDOR EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES.<br>SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1 CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACION SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. |
| 439618 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTOS 1.9.10 Y SUBPUNTOS 1.9.10.1 A 1.9.10.8 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTOS PUNTOS CON CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL FABRICANTE ADICIONAL DE ADJUNTAR EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br>PARA COPROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL PROVEEDOR EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES.<br>SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1 CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACIÓN SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439619 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 2.2.1 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR NUESTO RANGO DE PRESIÓN DE - 40 A 360 MMHG , YA QUE EL TENER ESTE RANGO DE VALORES NO DEMERITA A FUNCIONALIDAD DEL POLIGRAFO PARA ESTUDIOS HEMODINAMICOS Y CLINICAMENTE LA PRESIÓN MÁXIMA EN UN PACIENTE HIPERTENSO ES DE 180 MM HG. ¿SE ACPETA NUESTRA SOLICITUD? | NO ES CORRECTA SU APRECISION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.2.1. CUATRO ENTRADAS DE PRESIÓN INVASIVA Y CON MANEJO EN LA MISMA CONSOLA DEL EQUIPO PARA MEDICIÓN DE RANGOS DE PRESIÓN SELECCIONABLES DE MODO MANUAL O AUTOMÁTICO, ENTRE VALORES DE 25 MMHG A 400 MMHG O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439620 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 2.2.2 SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DESPLIEGUE DE PRESIONES P1, P2, P3 Y P4 DONDE A CADA CANAL DE PRESIÓN SE SELECCIONA Y ESTABLECEN LOS LIMITES DE PRESIÓN SISTOLICA, DIASTÓLICA Y SIMULTANEA LO CUAL ES LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR EL NUMERAL "2.2.2. DESPLIEGUE DE PRESIONES P1, P2, P3 Y P4 DONDE A CADA CANAL DE PRESION SE SELECCIONA Y ESTABLECEN LOS LIMITES DE PRESION SISTOLICA, DIASTOLICA Y SIMULTANEA", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.2.2. "MEDICION Y DESPLIEGUE DE PRESION SISTOLICA, DIASTOLICA Y MEDIA SIMULTANEA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439621 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 2.2.3 SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO REGISTRO DE DATOS FISIOLÓGICOS, DONDE SE PUEDEN CAMBIAR O ASIGNAR CANALES DE PRESIÓN ESPECÍFICA, POR LOS DE LAS CAVIDADES, LO CUAL ES LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "2.2.3. REGISTRO DE DATOS FISIOLOGICOS, PODRA SER CAMBIAR O ASIGNAR CANALES DE PRESIÓN ESPECIFICA, TITULOS DE LAS CAVIDADES", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.2.3. "EDICION DE ETIQUETAS O ANOTACION GRAFICAS Y DE TEXTO CON NOMBRES DE CURVAS DE PRESION SELECCIONADAS: ART, PAO, PVI, PAP, WING, PAD, PVD Y PAI", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439622 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106 | PARTIDA 106 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR PUNTO 2.2.7. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DERIVACIÓN DE ECG, GANANCIA 100 LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO Y CUMPLE LA MISMA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECISION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.2.7. SELECCION DE GANANCIA DE 1/4, 1/2, 1, 2 Y 4 CM/MV ", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439623 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 PUNTO 1.3.20 | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS), PUNTO 1.3.20 UN MÓDULO PARA GASTO CARDIACO PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE).<br><br>LA MONITORIZACIÓN DEL PACIENTE NEONATAL CRÍTICO DEBE PERMITIR UN CUIDADO CENTRALIZADO EN EL DESARROLLO DEL MISMO; Y LA MENOR MANIPULACIÓN DEL PACIENTE DA COMO RESULTADO UNA MEJOR RESPUESTA AL TRATAMIENTO, POR LO QUE MEDICIONES INVASIVAS COMO GASTO CARDIACO PODRÍAN LIMITAR SU DESARROLLO. CON LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3.20 UN MODULO PARA GASTO CARDIACO PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)," CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)." ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO QUE CUENTE CON MODULOS PARA MEDIR EL GASTO CARDIACO EN EL PACIENTE NEONATAL. |
| 439624 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.12 DE LA CONVOCATORIA, INCISO I. OPINION DE CUMPLIMIENTO IMSS | EN RELACIÓN AL ACUERDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL DIARIO OFICIAL: ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270.422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO.<br>CLÁUSULA NOVENA.- VIGENCIA.<br>LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA.<br>POR TAL MOTIVO, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR DICHA OPINION CON FECHA DE UNO O DOS DIAS DE ANTICIPACION A LA PRESENTACION DE PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO, SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |
| 439625 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.11, INCISO E Y NUMERAL 4.12, INCSO K DE LA CONVOCATORIA | DICHOS PUNTOS NO APLICAN PARA MI REPRESENTADA, PARA CUMPLIR CON ELLOS BASTARA CON PRESENTAR ANEXO/FORMATO CORRESPONDIENTE CON LA LEYEDA "NO APLICA" ¿ES CORRECTO? | EN CASO SE QUE ALGUN DOCUMENTO NO APLIQUE PARA SU REPRESENTADA, PODRA PRESENTAR EL FORMATO CON LA LEYENDA "NO APLICA" |
| 439626 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO UNO ANEXO TECNICO | ANEXO UNO ANEXO TECNICO, INCISO E. PARA EL CASO DE LAS CARTAS DE FABRICANTE SOLICITADAS, ¿LA CONVOCANTE ACEPTA CARTAS CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS CERTIFICADAS POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-151-SCFI-2016? | NO SE ACEPTA PRESENTAR CARTAS CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS CERTIFICADAS POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-151-SCFI-2016, EN VIRTUD QUE DICHA NORMA TIENE POR CAMPO DE APLICACION REGULAR CIERTAS DISPOSICIONES REGLAMENTADAS EN EL CÓDIGO DE COMERCIO (CC), Y EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION SE ENCUENTRA REGULADO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), ES DECIR UNA DISPOSICION NORMATIVA DISTNTA, Y EN EL ARTICULO 11 DE LA LAASSP SE ESTABLECE COMO SUPLETORIAS DE LA PROPIA LAASSP AL CODIGO CIVIL FEDERAL, LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, NO ASI EL CITADO CODIGO DE COMERCIO, POR LO QUE SE CONCLUYE QUE DICHA DISPOSICION (CC) NO ES SUPLETORIA DE LA LAASSP. ASI MISMO, EL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESTABLECE QUE "EN LAS PROPOSICIONES ENVIADAS A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA FIRMA AUTOGRAFA, SE EMPLEARAN LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION ELECTRONICA QUE ESTABLEZCA LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA", Y DADO QUE LA NOM-151-SCFI-2016 NO ES UNA DISPOSICION ESTABLECIDA POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, SE ENCUENTRA FUERA DEL AMBITO DE APLICACION DE LA LAASSP. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439623 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 PUNTO 1.3.20 | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS), PUNTO 1.3.20 UN MODULO PARA GASTO CARDIACO PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE).<br><br>LA MONITORIZACIÓN DEL PACIENTE NEONATAL CRÍTICO DEBE PERMITIR UN CUIDADO CENTRALIZADO EN EL DESARROLLO DEL MISMO, Y LA MENOR MANIPULACIÓN DEL PACIENTE DA COMO RESULTADO UNA MEJOR RESPUESTA AL TRATAMIENTO, POR LO QUE MEDICIONES INVASIVAS COMO GASTO CARDIACO PODRÍAN LIMITAR SU DESARROLLO. CON LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3.20 UN MODULO PARA GASTO CARDIACO PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE) " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)." ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUÉ, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO QUE CUENTE CON MODULOS PARA MEDIR EL GASTO CARDIACO EN EL PACIENTE NEONATAL. |
| 439624 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.12 DE LA CONVOCATORIA, INCISO I. OPINION DE CUMPLIMIENTO IMSS | EN RELACIÓN AL ACUERDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL DIARIO OFICIAL: ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO:<br>CLAUSULA NOVENA - VIGENCIA.<br>LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL COZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA.<br>POR TAL MOTIVO, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR DICHA OPINION CON FECHA DE UNO O DOS DIAS DE ANTICIPACION A LA PRESENTACION DE PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO, SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |
| 439625 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.11, INCISO E Y NUMERAL 4.12, INCSO K DE LA CONVOCATORIA | DICHOS PUNTOS NO APLICAN PARA MI REPRESENTADA, PARA CUMPLIR CON ELLOS BASTARA CON PRESENTAR ANEXO/FORMATO CORRESPONDIENTE CON LA LEYEDA "NO APLICA" ¿ES CORRECTO? | EN CASO SE QUE ALGUN DOCUMENTO NO APLIQUE PARA SU REPRESENTADA, PODRA PRESENTAR EL FORMATO CON LA LEYENDA "NO APLICA" |
| 439626 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO UNO ANEXO TECNICO | ANEXO UNO ANEXO TECNICO, INCISO E. PARA EL CASO DE LAS CARTAS DE FABRICANTE SOLICITADAS, ¿LA CONVOCANTE ACEPTA CARTAS CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS CERTIFICADAS POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-151-SCFI-2016? | 0 |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439629 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | TÉCNICO | CEDULA PARTIDA 75 INCISO 1.11 | ENTENDEMOS QUE LA LÁMPARA DEBE TENER REJILLA METÁLICA PROTECTORA PARA EVITAR EL CONTACTO ACCIDENTAL DEL USUARIO CON ESTE ELEMENTO CALEFACTOR. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.11 DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 75 ES QUE EL EQUIPO CUENTE "CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE (DE TUBO DE CUARZO O CERÁMICA O CAL ROD O LUZ INFRARROJA CON REJILLA PROTECTORA)", LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439630 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | TÉCNICO | CEDULA PARTIDA 75 INCISO 1.13 | DADO QUE EXISTEN VARIAS TERAPIAS QUE SOLICITAN TRENDELEMBURG Y ANTITRENDELEMBURG DE AL MENOS 15° DE INCLINACIÓN, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE LA INCLINACIÓN MÍNIMA QUE DEBA PRESENTAR LA CUNA SEA DE 15GRADOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...TRENDELEMBURG Y ANTITRENDELEMBURG DE AL MENOS 15° DE INCLINACIÓN...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.13 CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERSO, O INCLINACIÓN DE LA CUNA CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN COMO MÍNIMO DE MANERA CONTINUA" DE LA PARTIDA 75 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439631 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | TÉCNICO | CEDULA PARTIDA 75 INCISO 2.1 | ENTENDEMOS QUE PARA CONSIDERAR QUE LA BÁSCULA ESTA INTERCONSTRUIDA, LOS CONTROLES DE LA MISMA Y EL DESPLIEGUE DEL PESO DEBEN ENCONTRARSE DENTRO DE LA MISMA PANTALLA QUE EL RESTO DE LOS PARÁMETROS DESPLEGADOS POR EL EQUIPO Y NO EN UN DESPLIEGUE INDEPENDIENTE PUES ENTONCES LA BÁSCULA SERÍA INTEGRADA, Y NO INTERCONSTRUIDA COMO MARCA EL PUNTO DE LA CÉDULA ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACALRA A LA LCITANTE QUE PARA EL NUMERAL 2.1 "BÁSCULA INTERCONSTRUIDA.", ESTA PUEDE SER INTERCONSTUIDA AL EQUIPO O INTEGRADA AL EQUIPO. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439632 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | TÉCNICO | CEDULA PARTIDA 76 INCISO 1.24.2 | ENTENDEMOS QUE ESTA INTENSIDAD DEBE SER VARIABLE EN AL MENOS 3 NIVELES ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDEMOS QUE ESTA INTENSIDAD DEBE SER VARIABLE EN AL MENOS 3 NIVELES", LO REQUERIDO PARA EL NUMERAL 1.24.2 ES "DE INTENSIDAD VARIABLE" EN REFERENCIA A LA "LÁMPARA DE FOTOTERAPIA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA AL EQUIPO, NO RODABLE NI DE PEDESTAL", SE DEBE OFERTAR UN EQUIPO QUE TENGA LÁMPARA DE FOTOTERAPIA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA AL EQUIPO QUE PERMITA VARIAR SU INTENSIDAD, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS NIVELES CON LOS QUE CUENTE. SE REITERA A LOS LICITATNES TQUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439633 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70<br>1.3.19 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR PRESIÓN INVASIVA ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439634 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70<br>1.3.20 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR GASTO CARDIACO ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439635 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70<br>1.3.21 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR CAPNOGRAFÍA ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439636 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71<br>1.3 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PARA MONITORIZAR CUALQUIER TIPO DE PARÁMETROS ÚNICAMENTE SE REQUIERE EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR EL MÓDULO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439637 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71<br>1.3.19 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR PRESIÓN INVASIVA ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439638 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71<br>1.3.20 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR GASTO CARDIACO ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439639 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71<br>1.3.21 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR CAPNOGRAFÍA ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439640 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72<br>1.3 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PARA MONITORIZAR CUALQUIER TIPO DE PARÁMETROS ÚNICAMENTE SE REQUIERE EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR EL MÓDULO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439641 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72<br>1.3.19 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR PRESIÓN INVASIVA ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 439642 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72<br>1.3.20 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR GASTO CARDIACO ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439643 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72<br>1.3.21 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR CAPNOGRAFÍA ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 439644 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78<br>1.1.1 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PARA MONITORIZAR CUALQUIER TIPO DE PARÁMETROS ÚNICAMENTE SE REQUIERE EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR EL MÓDULO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN EL MODULO CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439645 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78<br>1131 | PREGUNTA: DADO QUE EN EL MERCADO EXISTEN DIFERENTES FABRICANTES Y POR ELLO DIVERSAS MARCAS Y MODELOS, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE PERMITA OFERTA UNA TARJETA INTERNA O EXTERNA, YA QUE ESTO NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | SE PRECISA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1131 "INALAMBRICA, POR MEDIO DE TARJETA INTERNA." PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES". TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439646 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79<br>111 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PARA MONITORIZAR CUALQUIER TIPO DE PARÁMETROS ÚNICAMENTE SE REQUIERE EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR EL MÓDULO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES<br>(PARA TERAPIA INTENSIVA)." SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULO CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439647 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79<br>1118 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR PRESIÓN INVASIVA ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES<br>(PARA TERAPIA INTENSIVA)." SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULO CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439648 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79<br>1119 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR CAPNOGRAFÍA ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES<br>(PARA TERAPIA INTENSIVA)." SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULO CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439649 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88<br>1.7.1 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PARA MONITORIZAR CUALQUIER TIPO DE PARÁMETROS ÚNICAMENTE SE REQUIERE EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR EL MÓDULO. ¿ES CORRECTO? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERÍSTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR, Y TAMPOCO ESPECIFICA SI OFERTARÁ MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O MICRO MODULAR, SE LE SOLICITA ESPECÍFIQUE DE MANERA CLARA CUAL DE LAS DOS TECNOLOGÍAS PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 439650 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100<br>1.9.1.1 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL RANGO SOLICITADO ES COMO MÍNIMO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR PARÁMETROS SUPERIORES. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.9.1.1 ES "RANGO DE TEMPERATURA 27°C A 43°C" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 100 MONITOR DE SINGNOS VITALES TRIAGE ES EL RANGO SOLICITADO QUE LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DEBERÁN CUMPLIR |
| 439651 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100<br>1.9.2.1 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL RANGO SOLICITADO ES COMO MÍNIMO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR PARÁMETROS SUPERIORES. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.9.2.1 ES "DE 4 A 8 SEGUNDOS POR VIA ORAL" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO DE LA PARTIDA 100 MONITOR DE SINGNOS VITALES TRIAGE ES EL RANGO SOLICITADO QUE LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DEBERÁN CUMPLIR. |
| 439652 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100<br>1.9.2.2 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL RANGO SOLICITADO ES COMO MÍNIMO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR PARÁMETROS SUPERIORES. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.9.2.2 ES "10 A 13 SEGUNDOS POR VIA RECTAL" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 100 MONITOR DE SINGNOS VITALES TRIAGE ES EL RANGO SOLICITADO QUE LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DEBERÁN CUMPLIR. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439653 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100<br>1.9.2.3 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL RANGO SOLICITADO ES COMO MÍNIMO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR PARÁMETROS SUPERIORES. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.9.2.3 ES "12 A 15 SEGUNDOS POR VÍA AXILAR" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 100 MONITOR DE SINGNOS VITALES TRIAGE ES EL RANGO SOLICITADO QUE LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DEBERÁN CUMPLIR. |
| 439654 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100<br>1.11.2 | PREGUNTA: DADO QUE ESTE MONITOR ES PARA UN TRIAGE Y EN SU USO DÍA A DÍA NO ES NECESARIO, NI SE UTILIZA INTRODUCIR 20 PARÁMETROS DEL PACIENTE POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTE PUNTO SEA DE MANERA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE EL NUMERAL 1.11.2 "CON LA POSIBILIDAD DE CONFIGURACIÓN DE HASTA 20 PARÁMETROS ADICIONALES PERSONALIZABLES" SEA OPCIONAL SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439655 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100<br>1.12 | PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL ACLARAR A QUE SE REFIERE CON UN SOFTWARE INTERMEDIO YA QUE ES EVIDENTE Y OBVIO QUE PARA PODER HACER UNA COMUNICACIÓN CON EL PROTOCOLO HL7 SE NECESITA DE UN SOFTWARE. | SE ACLARA A LA LICIANTE QUE LO QUE SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.12 "CAPACIDAD DE CONECTIVIDAD BAJO EL PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN HL7 DIRECTO DEL DISPOSITIVO, SIN NECESIDAD DE UN SOFTWARE INTERMEDIO" ES QUE EL EQUIPO TENGA LA CAPACIDAD DE MANDAR A UN SERVIDOR O EQUIPO DE COMPUTO INFORMACIÓN EN EL ESTÁNDAR DE COMUNICACIÓN HL7. |
| 439656 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 100<br>1.17 | PREGUNTA: DADO QUE ACTUALMENTE LA TECNOLOGÍA DE PUNTA PARA CONECTIVIDAD ES EL TIPO USB EL CUAL VINO A SUSTITUIR AL PUERTO MICRO USB DADO QUE ESTE PUERTO YA ES OBSOLETO POR SU MALA CONECTIVIDAD Y SU BAJA VELOCIDAD AL MOMENTO DE TRANSFERIR DATOS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EL PUERTO MICRO USB QUEDE COMO OPCIONAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE EL CONECTOR MICRO USB SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.17 "PUERTOS DE CONECTIVIDAD EXTERNA TIPO USB Y MICRO USB" SEA OPCIONAL SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439657 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109<br>1.3 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PARA MONITORIZAR CUALQUIER TIPO DE PARÁMETROS ÚNICAMENTE SE REQUIERE EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR EL MÓDULO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)." SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439658 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109<br>1.3.19 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR PRESIÓN INVASIVA ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)." SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 439659 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109<br>1.3.20 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR GASTO CARDIACO ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)." SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439660 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109<br>1.3.21 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR TECNOLOGÍAS SUPERIORES A LO SOLICITADO Y PARA ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON TECNOLOGÍA MODULAR O BIEN MICRO MODULAR, LA CUAL INTEGRA LOS MICROMÓDULOS AL MONITOR Y PERMITE ASÍ QUE TODOS LOS MONITORES OFERTADOS SEAN CAPACES DE MEDIR CAPNOGRAFÍA ÚNICAMENTE CON EL CABLE TRONCAL SIN NECESIDAD DE MONTAR Y DESMONTAR UN MODULO COMO CONVENCIONALMENTE SE HACE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)." SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439661 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 57. | VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. PARTIDA 57. PUNTO 1.2.2 DICE: A COLOR. PREGUNTA: SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON ESTE PUNTO POR MEDIO DE UNA CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA. | SE ACEPTA OFERTAR " CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.2.2 A COLOR" EN REFERENCIA A LA PANTALLA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE: "4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1). Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA.". POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |
| 439662 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 57. | VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. PARTIDA 57. PUNTO 1.7.6. DICE: TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL. PREGUNTA: SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON ESTE PUNTO POR MEDIO DE UNA CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA. | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.6. DICE: TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO".<br>CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:<br>"4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1). Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA."<br>POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |
| 439663 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 58. | VENTILADOR DE TRANSLADO PEDIATRICO-ADULTO. PARTIDA 58. PUNTO 1.3.2 DICE: A COLOR. PREGUNTA: SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON ESTE PUNTO POR MEDIO DE UNA CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA. | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.2 A COLOR" DE LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO"<br>CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE<br>"4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1). Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA."<br>POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439664 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 58. | VENTILADOR DE TRANSLADO PEDIATRICO-ADULTO. PARTIDA 58. PUNTO 1.7.9. DICE: FALLA DE ALIMENTACION ELÉCTRICA. PREGUNTA: LA FALLA EN SUMINISTRO ELECTRICO PUEDE SER DESCRITA DE DIFERENTES MANERAS SEGUN LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SE OFERTAN LAS ALARMAS DE "FALLA EN BATERIA" Y "DESCONEXION DE ALIMENTACION ELECTRICA", SIENDO ESTA EQUIVALENTE A LA ALARMA DE "FALLA DE ALIMENTACION ELECTRICA. SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR ALARMAS DE "FALLA EN BATERIA" Y "DESCONEXION DE ALIMENTACION ELECTRICA"", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.9 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA" DE LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439665 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 58. | VENTILADOR DE TRANSLADO PEDIATRICO-ADULTO. PARTIDA 58. PUNTO 1.8.8. DICE: TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL. PREGUNTA: SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON ESTE PUNTO POR MEDIO DE UNA CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.8.8 TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL" DE LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO; PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO".<br>CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES. EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:<br>"4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA."<br>POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |
| 439666 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 59 | VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO. PARTIDA 59. PUNTO 1.2.2 DICE: A COLOR. PREGUNTA: SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON ESTE PUNTO POR MEDIO DE UNA CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA. | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.2.2 A COLOR" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO".<br>CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:<br>"4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA."<br>POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |
| 439667 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 59. | VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO. PARTIDA 59. PUNTO 1.4.8. DICE: RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN Y VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS (APRV). PREGUNTA: DE ACUERDO A CADA FABRICANTE, LOS NOMBRES DE LOS MODOS VENTILATORIOS PUEDEN VARIAR, AÚN CUANDO EL FUNCIONAMIENTO DEL MODO VENTILATORIO SEA EL MISMO. SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN MODO VENTILATORIO EQUIVALENTE AL APRV. SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DEL MODO VENTILATORIO EQUIVALENTE QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439668 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 59. | VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO. PARTIDA 59. PUNTO 1.5.11. DICE: INDICADOR DE HORAS DE USO EN PANTALLA. PREGUNTA: LAS HERRAMIENTAS DE CRONÓMETRO Y TEMPORIZADOR PUEDEN SER USADAS PARA MEDIR EL TIEMPO DE USO DEL VENTILADOR, POR LO QUE SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ESTAS HERRAMIENTAS VISUALIZADAS EN PANTALLA, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "HERRAMIENTAS DE CRONÓMETRO Y TEMPORIZADOR", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.11 INDICADOR DE HORAS DE USO EN PANTALLA" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439669 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 59. | VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO. PARTIDA 59. PUNTO 1.6.9. DICE: FALLA DE ALIMENTACION ELÉCTRICA. PREGUNTA: LA FALLA EN SUMINISTRO ELECTRICO PUEDE SER DESCRITA DE DIFERENTES MANERAS SEGUN LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SE OFERTAN LAS ALARMAS DE "FALLA EN BATERIA" Y "DESCONEXION DE ALIMENTACION ELECTRICA", SIENDO ESTA EQUIVALENTE A LA ALARMA DE "FALLA DE ALIMENTACION ELECTRICA. SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "LAS ALARMAS DE "FALLA EN BATERIA" Y "DESCONEXION DE ALIMENTACION ELECTRICA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.9 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439670 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 59. | VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO. PARTIDA 59. PUNTO 1.7.7. DICE: TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL. PREGUNTA: SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON ESTE PUNTO POR MEDIO DE UNA CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.7 TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO"<br>CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES. EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:<br>"A. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA."<br>POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE |
| 439671 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 64. | UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. PARTIDA 64. PUNTO 1.1.1. DICE: MONTAGE PARA DOS VAPORIZADORES CON SISTEMA DE EXCLUSION O DOSIFICADOR ELECTRONICO. PREGUNTA: SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA MAQUINA DE ANESTESIA CON ENTRADA PARA UN SOLO VAPORIZADOR EL CUAL PUEDE SER INTERCAMBIADO DURANTE LA CIRUGIA SIN CAUSAR FUGAS NI DETENCION DEL FLUJO DE GAS FRESCO HACIA EL PACIENTE. SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ENTRADA PARA UN SOLO VAPORIZADOR EL CUAL PUEDE SER INTERCAMBIADO DURANTE LA CIRUGIA SIN CAUSAR FUGAS NI DETENCION DEL FLUJO DE GAS FRESCO HACIA EL PACIENTE", PARA EL NUMERAL 1.1.1 "ONTACE PARA DOS VAPORIZADORES CON SISTEMA DE EXCLUSION O DOSIFICADOR ELECTRONICO", PAR LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONCRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439672 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 80. | VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. PARTIDA 80. PUNTO 12.2. DICE: A COLOR. PREGUNTA: SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON ESTE PUNTO POR MEDIO DE UNA CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA. | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "12.2 A COLOR" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO".<br>CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:<br>"4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.I), Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA."<br>POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.I) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |
| 439673 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 80. | VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. PARTIDA 80. PUNTO 14.8. DICE: RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN Y VENTILACIÓN CON LIBERACION DE PRESION EN VIAS AÉREAS (APRV). PREGUNTA: DE ACUERDO A CADA FABRICANTE, LOS NOMBRES DE LOS MODOS VENTILATORIOS PUEDEN VARIAR, AÚN CUANDO EL FUNCIONAMIENTO DEL MODO VENTILATORIO SEA EL MISMO. SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN MODO VENTILATORIO EQUIVALENTE AL APRV. SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DEL MODO VENTILATORIO EQUIVALENTE QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 439674 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 80. | VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. PARTIDA 80. PUNTO 16.9. DICE: FALLA DE ALIMENTACION ELÉCTRICA. PREGUNTA: LA FALLA EN SUMINISTRO ELECTRICO PUEDE SER DESCRITA DE DIFERENTES MANERAS SEGUN LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SE OFERTAN LAS ALARMAS DE "FALLA EN BATERIA" Y "DESCONEXION DE ALIMENTACION ELECTRICA", SIENDO ESTA EQUIVALENTE A LA ALARMA DE "FALLA DE ALIMENTACION ELECTRICA. SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "LAS ALARMAS DE "FALLA EN BATERIA" Y "DESCONEXION DE ALIMENTACION ELECTRICA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "16.9 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439675 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 80. | VENTILADOR PEDIATRICO-ADULTO-NEONATAL. PARTIDA 80. PUNTO 17.8. DICE: TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL. PREGUNTA: SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON ESTE PUNTO POR MEDIO DE UNA CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.8 TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO".<br>CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE<br>"4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA."<br>POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE |
| 439676 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 87. | UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA. PARTIDA 87. PUNTO 13.8. DICE: MANOMETROS INTERCONSTRUIDOS DE PRESION AL FRENTE DEL EQUIPO, CODIFICADOS DE ACUERDO AL CODIGO AMERICANO DE COLORES. PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA ACTUAL NOS PERMITE HACER MEDICIONES DE PRESIÓN DE MANERA DIGITAL POR LO QUE EL USO DE UN MANÓMETRO DE PRESIÓN ES OBSOLETO, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR MEDICIÓN DE PRESIÓN DE MANERA DIGITAL DESPLEGANDO MANOMETROS DIGITALES EN PANTALLA, SIENDO ESTA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA OFERTADA. | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.8 "MANOMETROS INTERCONSTRUIDOS DE PRESION AL FRENTE DEL EQUIPO, CODIFICADOS DE ACUERDO AL CODIGO AMERICANO DE COLORES (O2-VERDE, N2O- AZUL, AIRE-AMARILLO)". DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BASICA UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "MEDICIÓN DE PRESIÓN DE MANERA DIGITAL DESPLEGANDO MANOMETROS DIGITALES EN PANTALLA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439677 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 87. | UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA. PARTIDA 87. PUNTO 1.4.1. DICE: MANOMETROS DE PRESION EN VIAS AEREAS. PREGUNTA: SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR MEDICIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS DE MANERA DIGITAL DESPLEGANDO LA CURVA DE PRESIÓN EN PANTALLA, SIENDO ESTA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA OFERTADA | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.4.1 "MANOMETROS DE PRESION EN VIAS AEREAS". DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BASICA UNIDAD DE". LA CARACTERISTICA TECNICA "MEDICIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS DE MANERA DIGITAL DESPLEGANDO LA CURVA DE PRESIÓN EN PANTALLA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439678 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 88. | UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA. PARTIDA 88. PUNTO 11.8. DICE: MANOMETROS INTERCONSTRUIDOS DE PRESION AL FRENTE DEL EQUIPO, CODIFICADOS DE ACUERDO AL CODIGO AMERICANO DE COLORES. PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA ACTUAL NOS PERMITE HACER MEDICIONES DE PRESIÓN DE MANERA DIGITAL POR LO QUE EL USO DE UN MANÓMETRO DE PRESIÓN ES OBSOLETO, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR MEDICIÓN DE PRESIÓN DE MANERA DIGITAL DESPLEGANDO MANOMETROS DIGITALES EN PANTALLA, SIENDO ESTA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA OFERTADA. | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.8 "MANOMETROS INTERCONSTRUIDOS DE PRESION AL FRENTE DEL EQUIPO, CODIFICADOS DE ACUERDO AL CODIGO AMERICANO DE COLORES (O2-VERDE, N2O- AZUL, AIRE-AMARILLO)". DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "MEDICIÓN DE PRESIÓN DE MANERA DIGITAL DESPLEGANDO MANOMETROS DIGITALES EN PANTALLA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439679 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 88. | UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA. PARTIDA 88. PUNTO 1.4.10. DICE: MANOMETROS DE PRESION EN VIAS AEREAS. PREGUNTA: SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR MEDICIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS DE MANERA DIGITAL DESPLEGANDO LA CURVA DE PRESIÓN EN PANTALLA, SIENDO ESTA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA OFERTADA. | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.4.10 "MANOMETROS DE PRESION EN VIAS AEREAS", DE LA PARTIDA88 "ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "MEDICIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS DE MANERA DIGITAL DESPLEGANDO LA CURVA DE PRESIÓN EN PANTALLA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439680 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 89. | VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. PARTIDA 89. PUNTO 12.3. DICE: A COLOR. PREGUNTA: SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON ESTE PUNTO POR MEDIO DE UNA CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA. | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "12.3 A COLOR" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO".<br>CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS "TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MEDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE<br>"4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA."<br>POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |
| 429681 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 89. | VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. PARTIDA 89. PUNTO 15.5. DICE: TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL. PREGUNTA: SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON ESTE PUNTO POR MEDIO DE UNA CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA. | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTURA O FOTOGRAFIA DE LA PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "15.5 TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO".<br>CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS "TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MEDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE<br>"4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA."<br>POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439682 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION, PARTIDA 89. | VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. PARTIDA 89. PUNTO 1.5.9. DICE: INDICADOR DE HORAS DE USO EN PANTALLA. PREGUNTA: LAS HERRAMIENTAS DE CRONÓMETRO Y TEMPORIZADOR PUEDEN SER USADAS PARA MEDIR EL TIEMPO DE USO DEL VENTILADOR, POR LO QUE SE PIDE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ESTAS HERRAMIENTAS VISUALIZADAS EN PANTALLA, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "HERRAMIENTAS DE CRONÓMETRO Y TEMPORIZADOR", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.9 INDICADOR DE HORAS DE USO EN PANTALLA" DE LA PARTIDA PCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.5 TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439683 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39, NUMERAL 1.4.12 | SOLICITAN FUENTE DE LUZ ENSAMBLADO EN BASE DE ALUMINIO, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA OFERTAR FUENTE DE LUZ LED ENSAMBLADO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD CUAL ES LA TECNOLOGÍA DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR TODA VEZ QUE NO LO DESCRIBE, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL 1.4.12 "ENSAMBLADO EN BASE DE ALUMINIO" DE LA PARTIDA 39 LAMPARA OBSTETRICA (LED), SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 439684 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39, NUMERAL 1.4.14 | SOLICITAN TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR, ENTENDEMOS QUE OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR REGULABLE DE 3900K A 4500 K NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN POR ENCONTRARSE DENTRO DEL RANCO SOLICITADO, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TODA VEZ QUE EL VALOR MAXIMO DEL RANGO MENCIONADO EN SU PREGUNTA ES DE 4500 K Y LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.4.14 ES DE "TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR", CORRESPONDIENTE A LA DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTETRICA (LED). SE SOLICITA A LOS LICITANTES OFERTAR EQUIPOS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 439685 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39, NUMERAL 1.4.16 | SOLICITAN DIÁMETRO DEL CAMPO DE TRABAJO DE 20 CM O MAYOR, ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR UN DIAMETRO DE CAMPO DE TRABAJO AJUSTABLE SIEMPRE QUE SE INCLUYA EL VALOR DE 20 CM, ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DIÁMETRO DE CAMPO DE TRABAJO AJUSTABLE SIEMPRE QUE SE INCLUYA EL VALOR DE 20 CM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.16 DIAMETRO DEL CAMPO DE TRABAJO DE 20 CM O MAYOR." DE LA PARTIDA 39 LAMPARA OBSTETRICA (LED), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439686 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39, NUMERAL 1.5 | SOLICITAN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS), DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL Y NACIONAL, LAS ÁREAS CRITICAS DE LOS HOSPITALES DEBEN CONTAR CON RESPALDO DE PLANTA DE EMERGENCIA, EN EL CASO DE LOS QUIRÓFANOS APLICA EL RESPALDO DE EMERGENCIA, POR LO TANTO, NO ES NECESARIO QUE LA LÁMPARA CUENTE CON UNA UPS. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE ELIMINE LA UPS. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5 "SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA". CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 39 "LAMPARA OBSTETRICA (LED)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y CUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 439687 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39, NUMERAL 2.1 | ¿LA LÁMPARA QUIRÚRGICA SOLICITADA SE MONTARÁ EN UNA OBRA NUEVA O SERÁ EN UN QUIRÓFANO EXISTENTE? | LA LÁMPARA QUIRÚRGICA SOLICITADA PARA LA PARTIDA 39 LAMPARA OBSTETRICA (LED) SE COLOCARÁ EN UNIDADES MÉDICAS NUEVAS. |
| 439688 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39, NUMERAL 4 | PARA REALIZAR UNA ADECUADA INSTALACIÓN DE LA LÁMPARA QUIRÚRGICA ES NECESARIO CONOCER LAS DIMENSIONES DEL ÁREA, FAVOR DE PROPORCIONAR LA ALTURA DE PISO A PLAFÓN Y LA ALTURA DE PLAFÓN A LOSA, ADEMÁS DEL ANCHO Y LARGO DE LA SALA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN." POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA MEDIDA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD. CON 25 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A AC-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A AG1 2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A AG2 3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL A AG3-7 4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA ETAPA 1 AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO ETAPA 1<br>HOSPITAL H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2<br>HOSPITAL H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQC-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG 01 PLANTA BAJA ARQUITECTONICA GENERAL, AQG-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL<br>HOSPITAL H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439689 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 40, NUMERAL 13.1 | SOLICITAN GIRO ROTATORIO DE 360°, ENTENDEMOS QUE EL GIRO ROTATORIO DE 360° PODRÁ SER DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, ¿ES CORRECTO? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD CUAL ES LA TECNOLOGÍA DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR PARA LA PARTIDA 39 LAMPARA OBSTETRICA (LED), SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 439690 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 40, NUMERAL 13.2 | SOLICITAN AJUSTE VERTICAL MÓVIL A ±35°, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA OFERTAR AJUSTE VERTICAL DEL CABEZAL HACIA ARRIBA Y HACIA DEBAJO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD CUAL ES LA TECNOLOGÍA DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR PARA LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 439691 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 40, NUMERAL 14.12 | SOLICITAN FUENTE DE LUZ ENSAMBLADO EN BASE DE ALUMINIO, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURÍA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA OFERTAR FUENTE DE LUZ LED ENSAMBLADO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD CUAL ES LA TECNOLOGÍA DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR PARA LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 439692 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 40, NUMERAL 14.16 | SOLICITAN DIÁMETRO DEL CAMPO DE TRABAJO DE 22 CM O MAYOR, ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR UN DIÁMETRO DE CAMPO DE TRABAJO AJUSTABLE SIEMPRE QUE SE INCLUYA EL VALOR DE 22 CM, ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DIÁMETRO DE CAMPO DE TRABAJO AJUSTABLE SIEMPRE QUE SE INCLUYA EL VALOR DE 22 CM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.16 DIÁMETRO DEL CAMPO DE TRABAJO DE 20 CM O MAYOR." DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439693 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 40, NUMERAL 15.5 | SOLICITAN SIN VARIACIONES EN LA CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN: NUESTRO EQUIPO CUMPLE CON ESTA CARACTERÍSTICA, SIN EMBARGO EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE, PARA FINES DE REFERENCIACIÓN SOLICITAMOS PODER SEÑALAR COMO LUZ HOMOGÉNEA O COMO ILUMINACIÓN OPTIMA, LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD CUAL ES LA TECNOLOGÍA DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, CON RESPECTO A SI OFERTARÁ LUZ HOMOGÉNEA O ILUMINACIÓN OPTIMA CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA |
| 439694 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 40, NUMERAL 15.6 Y 15.6.1 | SOLICITAN CABLE DE ALIMENTACIÓN CON LONGITUD DE 3.5 METROS, NUESTRO EQUIPO CUMPLE CON ESTA CARACTERÍSTICA, SIN EMBARGO, EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE, POR LO QUE PARA FINES DE REFERENCIACIÓN SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO DE CORRIENTE ALTERNA (CA) PARA EL CUAL SE REQUIERE CABLE DE ALIMENTACIÓN, ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR COMO "SUMINISTRO ELÉCTRICO DE CORRIENTE ALTERNA (CA)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 15.6.1 "LONGITUD DE 3.5 METROS COMO MINIMO", PARA LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHO CABLE TIENE UNA EXTENSIÓN DE AL MENOS 3.5 METROS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES. EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE: "... SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA", POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE |
| 439695 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41, NUMERAL 1.4.1.2 | SOLICITAN FUENTE DE LUZ ENSAMBLADO EN BASE DE ALUMINIO, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA OFERTAR FUENTE DE LUZ LED ENSAMBLADO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD CUAL ES LA TECNOLOGÍA DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR PARA LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA |
| 439696 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41, NUMERAL 1.4.1.4 | SOLICITAN TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4,200 KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR, ENTENDEMOS QUE OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR REGULABLE DE 3900K A 4500 K NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN POR ENCONTRARSE DENTRO DEL RANGO SOLICITADO, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TODA VEZ QUE EL VALOR MÁXIMO DEL RANGO MENCIONADO EN SU PREGUNTA ES DE 4500 K Y LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.4.1.4 ES DE "TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR", CORRESPONDIENTE A LA DE LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL. SE SOLICITA A LOS LICITANTES OFERTAR EQUIPOS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA PRESENTE CONVOCATORIA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439697 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41, NUMERAL 1.4.1.6 | SOLICITAN DIÁMETRO DEL CAMPO DE TRABAJO DE 22 CM O MAYOR, ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR UN DIÁMETRO DE CAMPO DE TRABAJO AJUSTABLE SIEMPRE QUE SE INCLUYA EL VALOR DE 22 CM, ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DIÁMETRO DE CAMPO DE TRABAJO AJUSTABLE SIEMPRE QUE SE INCLUYA EL VALOR DE 22 CM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.1.6 DIÁMETRO DEL CAMPO DE TRABAJO DE 20 CM O MAYOR." DE LA PARTIDA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439698 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41, NUMERAL 1.5 | SOLICITAN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS), DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL Y NACIONAL, LAS ÁREAS CRITICAS DE LOS HOSPITALES DEBEN CONTAR CON RESPALDO DE PLANTA DE EMERGENCIA, EN EL CASO DE LOS QUIRÓFANOS APLICA EL RESPALDO DE EMERGENCIA, POR LO TANTO, NO ES NECESARIO QUE LA LÁMPARA CUENTE CON UNA UPS, DERIVADO DE LO ANTERIOR, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE ELIMINE LA UPS. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5 "SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 439699 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41, NUMERAL 2.1 | ¿LA LÁMPARA QUIRÚRGICA SOLICITADA SE MONTARÁ EN UNA OBRA NUEVA O SERÁ EN UN QUIRÓFANO EXISTENTE? | LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL DEBERÁN SER INSTALADOS EN UNIDADES MÉDICAS NUEVAS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439700 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41, NUMERAL 4 | PARA REALIZAR UNA ADECUADA INSTALACIÓN DE LA LÁMPARA QUIRÚRGICA ES NECESARIO CONOCER LAS DIMENSIONES DEL AREA, FAVOR DE PROPORCIONAR LA ALTURA DE PISO A PLAFÓN Y LA ALTURA DE PLAFÓN A LOSA, ADEMÁS DEL ANCHO Y LARGO DE LA SALA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 4 PLANOS: A AG0.1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A AG1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A AG2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A AG3-7 4 PLANTA ARQUITECTONICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL<br>HOSPITAL H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQG-01 PLANTA DE CONJUNTO, ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO, ETAPA 1<br>HOSPITAL H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2<br>HOSPITAL H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-AQ1-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQG-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQG-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL<br>HOSPITAL H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AC-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS AREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELECTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA DE PRESENTAR LAS CUOTAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS CUOTAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL |
| 439701 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95, NUMERAL 12 | SOLICITAN CONTROLADA POR MICROPROCESADOR, NUESTRO EQUIPO CUENTA CON ESTA CARACTERISTICA, SIN EMBARGO, EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE, PARA FINES DE REFERENCIACIÓN SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, PODER SEÑALAR COMO SISTEMA ELECTRÓNICO, CON SOFTWARE Y CON PANTALLA DIGITAL, LAS CUALES SON CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE UN SISTEMA CONTROLADO POR MICROPROCESADOR, ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACIÓN DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR " SISTEMA ELECTRONICO, CON SOFTWARE Y CON PANTALLA DIGITAL", COMO OPCION, PARA EL NUMERAL 12 CONTROLADA POR MICROPROCESADOR , PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439702 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95, NUMERAL 110.3 | SOLICITAN ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA. NUESTRO EQUIPO CUENTA CON ESTA CARACTERISTICA PERO NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE, PARA FINES DE REFERENCIACIÓN SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PUEDA SEÑALAR COMO POSICIÓN FLEX, LA CUAL PERMITE ELEVACIÓN DE LA REGIÓN LUMBAR O DEL RIÑÓN, ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR COMO: "FLEX" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 110.3 CON ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON , PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE DAR LA POSICION), PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN ES INDEPENDIENTE Y EXISTE UN SISTEMA PARA ELEVAR LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑON, LA CUAL ES DIFERENTE A LA POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439703 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95, NUMERAL 1.12.3 | SOLICITAN QUE PERMITA DAR POSICIÓN DE KRAKE O NAVAJA SEVILLANA, NUESTRO EQUIPO CUENTA CON ESTA CARACTERÍSTICA PERO NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE. PARA FINES DE REFERENCIACIÓN SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PUEDA SEÑALAR COMO POSICIÓN FLEX, LA CUAL PERMITE DAR LA POSICIÓN DE KRAKE O NAVAJA SEVILLANA, ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR " POSICION FLEX", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.12.3 QUE PERMITA DAR POSICION DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439704 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95, NUMERAL 2.1.9 | SOLICITAN CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM, ENTENDEMOS QUE ÉSTAS SON LAS DIMENSIONES MÍNIMAS CON LAS QUE DEBE CUMPLIR LA CHAROLA Y OFERTAR UNA CHAROLA DE MAYOR DIMENSIONES NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN POR TRATARSE DE UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR DEBIDO A QUE PERMITE COLOCAR CHASIS DE DIFERENTES TAMAÑOS. ¿ES CORRECTO? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA CHAROLA PORTA CHASIS QUE PRETENDE OFERTAR PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA). POR LO QUE PARA QUE PUEDAN SER CONSIDERADAS DICHAS CARACTERISTICAS DEBERAN PLANTEAR DE MANERA ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS COMO: DIMENSIONES O TAMAÑOS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439705 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96, NUMERAL 1.2 | SOLICITAN CONTROLADA POR MICROPROCESADOR, NUESTRO EQUIPO CUENTA CON ESTA CARACTERÍSTICA, SIN EMBARGO, EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE. PARA FINES DE REFERENCIACIÓN SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, PODER SEÑALAR COMO SISTEMA ELECTRÓNICO, CON SOFTWARE Y CON PANTALLA DIGITAL, LAS CUALES SON CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE UN SISTEMA CONTROLADO POR MICROPROCESADOR, ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR "SISTEMA ELECTRONICO, CON SOFTWARE Y CON PANTALLA DIGITAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.2 CONTROLADA POR MICROPROCESADOR., PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439706 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96, NUMERAL 1.10.3 | SOLICITAN ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN. PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, NUESTRO EQUIPO CUENTA CON ESTA CARACTERÍSTICA PERO NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE. PARA FINES DE REFERENCIACIÓN SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PUEDA SEÑALAR COMO POSICIÓN FLEX, LA CUAL PERMITE ELEVACIÓN DE LA REGIÓN LUMBAR O DEL RIÑÓN, ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR COMO "FLEX" COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON., PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE DAR LA POSICION), PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMIA), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACION TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN ES INDEPENDIENTE Y EXISTE UN SISTEMA PARA ELEVAR LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑON, LA CUAL ES DIFERENTE A LA POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439707 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96, NUMERAL 1.12.3 | SOLICITAN QUE PERMITA DAR POSICIÓN DE KRAKE O NAVAJA SEVILLANA, NUESTRO EQUIPO CUENTA CON ESTA CARACTERÍSTICA PERO NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE, PARA FINES DE REFERENCIACIÓN SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PUEDA SEÑALAR COMO POSICIÓN FLEX, LA CUAL PERMITE DAR LA POSICIÓN DE KRAKE O NAVAJA SEVILLANA, ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA REFERENCIAR " POSICION FLEX", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.12.3 QUE PERMITA DAR POSICION DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUCIA Y LAMINECTOMIA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439708 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96, NUMERAL 2.1.8 | SOLICITAN CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM, ENTENDEMOS QUE ESTAS SON LAS DIMENSIONES MÍNIMAS CON LAS QUE DEBE CUMPLIR LA CHAROLA Y OFERTAR UNA CHAPOLA DE MAYOR DIMENSIONES NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION POR TRATARSE DE UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR DEBIDO A QUE PERMITE COLOCAR CHASIS DE DIFERENTES TAMAÑOS, ¿ES CORRECTO? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA CHAROLA PORTA CHASIS QUE PRETENDE OFERTAR PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), POR LO QUE PARA QUE PUEDAN SER CONSIDERADAS DICHAS CARACTERISTICAS DEBERAN PLANTEAR DE MANERA ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS COMO DIMENSIONES O TAMAÑOS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439709 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97, NUMERAL 1.12 | SOLICITAN CONTROLADA POR MICROPROCESADOR, NUESTRO EQUIPO CUENTA CON ESTA CARACTERÍSTICA, SIN EMBARGO, EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE, PARA FINES DE REFERENCIACIÓN SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, PODER SEÑALAR COMO SISTEMA ELECTRÓNICO, CON SOFTWARE Y CON PANTALLA DIGITAL, LAS CUALES SON CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE UN SISTEMA CONTROLADO POR MICROPROCESADOR, ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA REFERENCIAR " SISTEMA ELECTRONICO, CON SOFTWARE Y CON PANTALLA DIGITAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.2 CONTROLADA POR MICROPROCESADOR, PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439710 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97, NUMERAL 1.10.3 | SOLICITAN ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, NUESTRO EQUIPO CUENTA CON ESTA CARACTERÍSTICA PERO NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE, PARA FINES DE REFERENCIACIÓN SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PUEDA SEÑALAR COMO POSICIÓN FLEX, LA CUAL PERMITE ELEVACIÓN DE LA REGION LUMBAR O DEL RIÑÓN, ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA REFERENCIAR COMO: "FLEX" COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON , PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE DAR LA POSICION), PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA. (PARA UROLOGÍA), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN ES INDEPENDIENTE Y EXISTE UN SISTEMA PARA ELEVAR LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑON, LA CUAL ES DIFERENTE A LA POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439711 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97, NUMERAL 1.12.3 | SOLICITAN QUE PERMITA DAR POSICIÓN DE KRAKE O NAVAJA SEVILLANA, NUESTRO EQUIPO CUENTA CON ESTA CARACTERÍSTICA PERO NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE, PARA FINES DE REFERENCIACIÓN SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PUEDA SEÑALAR COMO POSICIÓN FLEX, LA CUAL PERMITE DAR LA POSICIÓN DE KRAKE O NAVAJA SEVILLANA, ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL, SE ACEPTA REFERENCIAR " POSICION FLEX", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.12.3 QUE PERMITA DAR POSICION DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA., PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA) , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439712 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96, NUMERAL 2.10 | SOLICITAN CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM, ENTENDEMOS QUE ESTAS SON LAS DIMENSIONES MÍNIMAS CON LAS QUE DEBE CUMPLIR LA CHAROLA Y OFERTAR UNA CHAROLA DE MAYOR DIMENSIONES NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN POR TRATARSE DE UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR DEBIDO A QUE PERMITE COLOCAR CHASIS DE DIFERENTES TAMAÑOS, ¿ES CORRECTO? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUCIA Y LAMINECTOMIA) , POR LO QUE PARA QUE PUEDAN SER CONSIDERADAS DICHAS CARACTERISTICAS DEBERAN ESPECIFICAR DIMENSIONES O TAMAÑOS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439713 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102, NUMERAL 1.5.1 | SOLICITAN VIDA ÚTIL DEL LED DE 60,000 HORAS DE 90% O MAYOR, NUESTRO EQUIPO CUMPLE CON ESTA CARACTERÍSTICA, SIN EMBARGO, EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE, PARA FINES DE REFERENCIACIÓN, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA PODER SEÑALAR COMO 60,000 HORAS DE VIDA DEL LED, ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA PODER CUMLIR CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "1.5 I VIDA UTIL DEL LED DE 60,000 HORAS DE 90% O MAYOR" SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED DEBE DE ENTREGAR DOCUMENTACION TÉCNICA QUE PERMITA COMROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE TODA CARACTERÍSTICA OFERTADA DEBERÁ PODER COMPROBARSE DOCUMENALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. |
| 439714 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102, NUMERAL 1.6 | SOLICITAN ENSAMBLADO DE LA CÚPULA DE POLICARBONATO RESISTENTE AL ALTO IMPACTO, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE PERMITA OFERTAR ENSAMBLE DE LA CÚPULA DE ALUMINIO, EL CUAL ES UN MATERIAL LIGERO QUE PERMITE LA DISIPACIÓN DEL CALOR OPTIMA Y ES RESISTE AL ALTO IMPACTO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 102 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED, LA CARACTERÍSTICA "ENSAMBLE DE LA CÚPULA DE ALUMINIO" COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.6 "ENSAMBLADO DE LA CUPULA DE POLICARBONATO RESISTENTE AL ALTO IMPACTO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439715 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102, NUMERAL 1.7 | SOLICITAN TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4300 KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR. ENTENDEMOS QUE OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR REGULABLE DE 3900K Y 4500 K NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN POR ENCONTRARSE DENTRO DEL RANGO SOLICITADO, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. TODA VEZ QUE EL VALOR MÁXIMO DEL RANGO MENCIONADO EN SU PREGUNTA ES DE 4500 K Y LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.7 ES "TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4300 KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR", CORRESPONDIENTE A LA DE LA PARTIDA 39 LAMPARA OBSTETRICA (LED). SE SOLICITA A LOS LICITANTES OFERTAR EQUIPOS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 439716 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102, NUMERAL 1.9 | SOLICITAN DIÁMETRO DEL CAMPO ILUMINADO AJUSTABLE ENTRE 20-25 CM, ENTENDEMOS QUE ESTAS SON LA DIMENSIONES MÍNIMAS QUE DEBE CUMPLIR EL DIÁMETRO DEL CAMPO DE TRABAJO, POR LO QUE OFERTAR UN DIÁMETRO DE CAMPO DE TRABAJO MAYOR AL RANGO DE 20 A 25 CM NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DIÁMETRO DEL CAMPO ILUMINADO AJUSTABLE ENTRE 20 - 25 CM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.9 UN DIÁMETRO DE CAMPO DE TRABAJO MAYOR AL RANGO DE 20 A 25 CM" DE LA PARTIDA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439717 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102, NUMERAL 1.13 | SOLICITAN ILUMINACIÓN AMBIENTAL DE COLOR VERDE IGUAL O MENOR A 500 LX. LA FUNCIÓN DE UNA LUZ AMBIENTAL ES PERMITIR AL USUARIO REALIZAR PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA OFERTAR LUZ AMBIENTAL O ENDOSCÓPICA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA PARA LA PARTIDA 102 CORRESPONDIENTE A "LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED" EN EL NUMERAL 1.13 "ILUMINACION AMBIENTAL DE COLOR VERDE IGUAL O MENOR DE 500 LX". LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 439718 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102, NUMERAL 1.13.3 | SOLICITAN AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE INTENSIDAD LUMINOSA EN RANGO DE 10 AL 100 POR CIENTO, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA OFERTAR AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE QUE LA REGULACIÓN SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO DEL 10 AL 100 POR CIENTO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE SU TECNOLOGÍA PARA EL NUMERAL 1.13.3 "AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE INTENSIDAD LUMINOSA EN RANGO DE 10 AL 100 POR CIENTO". PARA LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439719 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102, NUMERAL 1.15.6 | SOLICITAN DISEÑO DE SUPERFICIES LISAS PARA UNA HIGIENE PERFECTA COMPATIBLE CON FLUJO LAMINAR GENERANDO UNA TURBULENCIA MENOR AL 20% CONFORME A NORMATIVA DIN 1946-4, NUESTRO EQUIPO CUMPLE CON ESTA CARACTERÍSTICAS, SIN EMBARGO, EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE, PARA FINES DE REFERENCIACIÓN SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, SE PERMITA SEÑALAR COMO CUMPLIMIENTO DEL FLUJO LAMINAR, ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE REFERENCIACIÓN, SE ACEPTA QUE INDIQUE "CUMPLIMIENTO DEL FLUJO LAMINAR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.15.6 UN DISEÑO DE SUPERFICIES LISAS PARA UNA HIGIENE PERFECTA COMPATIBLE CON FLUJO LAMINAR GENERANDO UNA TURBULENCIA MENOR AL 20 % CONFORME NORMATIVA DIN 1946-4 ., PARA LA PARTIDA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE SE CUMPLE CON LA NORMATIVA Y QUE CUMPLE CON EL REQUISTO SOLICITADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439720 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102, NUMERAL 1.15.7 | SOLICITAN SISTEMA ELECTRÓNICO INTELIGENTE PARA AUMENTAR LA CORRIENTE Y MANTENER ILUMINACIÓN CONSTANTE DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO, NUESTRO EQUIPO CUMPLE CON ESTA CARACTERÍSTICA PERO EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE, PARA FINES DE REFERENCIACIÓN, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA PODER SEÑALAR COMO LUZ ÓPTIMA PARA UNA SUPERFICIE DE EMISIÓN DE LUZ MÁXIMA, ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE REFERENCIACION, SE ACEPTA QUE INDIQUE "LUZ OPTIMA PARA UNA SUPERFICIE DE EMISIÓN DE LUZ MÁXIMA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.15.7 CON SISTEMA ELECTRÓNICO INTELIGENTE PARA AUMENTAR LA CORRIENTE Y MANTENER ILUMINACIÓN CONSTANTE DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO., PARA LA PARTIDA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE SE CUMPLE CON EL REQUISTO SOLICITADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439721 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102, NUMERAL 1.16 | SOLICITAN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS), DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL Y NACIONAL, LAS ÁREAS CRITICAS DE LOS HOSPITALES DEBEN CONTAR CON RESPALDO DE PLANTA DE EMERGENCIA, EN EL CASO DE LOS QUIRÓFANOS APLICA EL RESPALDO DE EMERGENCIA, POR LO TANTO, NO ES NECESARIO QUE LA LÁMPARA CUENTE CON UNA UPS, DERIVADO DE LO ANTERIOR, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE ELIMINE LA UPS, ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU PROPUESTA . FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.16 "SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA UPS" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 102 "LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 439722 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102, NUMERAL 2.2, Y 2.3 | EN ESTE NUMERAL SOLICITAN ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA POR MEDIO DE BATERÍAS CON AUTONOMÍA DE 3 HORAS, SIN EMBARGO EN EL NUMERAL 1.16 SOLICITAN UPS, DEBEMOS ENTENDER QUE LA BATERÍA QUE MENCIONAN EN EL NUMERAL 2.2 Y 2.3 SE REFIEREN A LA BATERÍA DE LA UPS, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. FAVOR DE ATENDER LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO DONDE SE DESCRIBEN LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS PARA LOS NUMERALES 1.16 "SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA UPS", 2.2 "ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA POR MEDIO DE BATERIAS" Y 2.3 "AUTONOMIA DE 3 HORAS" PARA LA PARTIDA 102 "LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED" LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439723 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102. NUMERAL 4 | PARA REALIZAR UNA ADECUADA INSTALACIÓN DE LA LÁMPARA QUIRÚRGICA ES NECESARIO CONOCER LAS DIMENSIONES DEL ÁREA, FAVOR DE PROPORCIONAR LA ALTURA DE PISO A PLAFÓN Y LA ALTURA DE PLAFÓN A LOSA, ADEMÁS DEL ANCHO Y LARGO DE LA SALA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA.<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A.AC0 1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A.AG1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A.AG2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A.AG3-7.4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05. ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-SI-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-AC1-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQG-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQG-03 PLANTA GENERAL ZDO NIVEL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO. AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQG-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO, Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN Y/O OBRA PARA EL |
| 439729 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES | ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES<br>O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA OPCIONAL CONSIDERAR DENTRO DE LA PROPUESTA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ESTO CON LA INTENCIÓN DE NO ENCARECER EL PRECIO AL INSTITUTO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE ACLARA QUE PARA LAS PARTIDAS QUE EN EL ANEXO 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES", EN LA COLUMNA "POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL" APAREZCA LA LEYENDA "SI", DICHO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERA OBLIGATORIO |
| 439730 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA<br>2.7. CONTRATACIÓN | 2.7. CONTRATACIÓN<br>DICE: LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁN ABIERTOS POR CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DE LA LAASSP, SE CONSIDERARÁ ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, NO APLICA OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO Y EL CRITERIO DE EVALUACIÓN SERÁ POR PUNTOS Y PORCENTAJES<br><br>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR EL METODO QUE UTILIZARÁ EL INSTITUTO PARA DEFINIR LAS CANTIDADES A ASIGNAR POR PARTIDA, CONSIDERANDO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS. FAVOR DE ACLARAR. | EL METODO QUE EL INSTITUTO UTILIZARA PARA DEFINIR LAS CANTIDADES A ADQUIRIR SERA MEDIANTE LA NOTIFICACION, QUE HAGA EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, DEL ANEXO NO.10 "ORDEN DE SUMINISTRO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439731 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA 2.7. CONTRATACIÓN | 2.7. CONTRATACIÓN<br>DICE: LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁN ABIERTOS POR CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DE LA LAASSP, SE CONSIDERARÁ ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, NO APLICA OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO Y EL CRITERIO DE EVALUACIÓN SERÁ POR PUNTOS Y PORCENTAJES.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DEFINIR LAS CANTIDADES EXACTAS PREVIAS A LA ENTREGA DE PROPUESTAS, YA QUE PARA NOSOTROS COMO PROVEEDORES ES NECESARIO TENER ESTE DATO EN CONSIDERACIÓN PARA PODER REALIZAR LA OFERTA ECONÓMICA. FAVOR DE ACLARAR | LAS CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS A CONTRATAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE SEÑALAN EN EL NUMERAL 2.4 DE LA CONVOCATORIA, ASI COMO EN EL ANEXO UNO, ANEXO TECNICO Y DEMAS ANEXOS QUE INTEGRAN LA MISMA |
| 439732 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA NUMERAL 1.6 IDIOMA | NUMERAL 1.6 IDIOMA. EN CASO DE ANEXAR FOLLETOS Y/O ANEXOS TÉCNICOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, ASÍ COMO AQUELLOS OTROS DOCUMENTOS QUE PRESENTE EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA, TALES COMO CERTIFICADOS Y CARTAS DEL FABRICANTE EN OTRO IDIOMA, PODRÁN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EN CASO DE DEMOSTRAR O REFERENCIAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN MANUAL DE OPERACIÓN O CATÁLOGOS DEL FABRICANTE, ESTOS DEBERÁN DE CORRESPONDER AL MISMO MODELO A OFERTAR, EN CASO CONTRARIO SERÍA MOTIVO DE DESCALIFICACION, YA QUE SE PODRÍA DAR EL CASO DE REFERENCIAR EN MODELOS SIMILARES. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION EN LA PARTE QUE SEÑALA QUE LA DOCUMENTACION QUE ENVIE COMO SUSTENTO A SU OFERTA NO PODRÁ SER REFERENCIADA DE MODELOS SIMILARES, Y DEBERA OBLIGATORIAMENTE CORRESPONDER A LA MARCA Y MODELO OFERTADO. ASIMISMO, SE MANIFIESTA QUE SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERAN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NUMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NUMERO(S) DE CATALOGO(S) Y CON LA DESCRIPCION TECNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACION DEBERA SER COMPLETA Y, DEBERA PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERA PROPORCIONAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCION PODRA CONTENER UNICAMENTE LAS PAGINAS, SECCIONES Y/O PARRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. |
| 439733 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 28 SIN PUNTO | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LAS CARACTERÍSTICAS A OFERTAR SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y EL OFERTAR ESPECIFICACIONES INFERIORES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTO? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS DE SU TECNOLOGIA DE LA O LAS PARTIDAS EN LAS QUE PRETENDE PARTICIPAR. LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 439734 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 28 PUNTO 11.3 | PREGUNTA:SOLICITAN RANGO DE FLUROSCOPIA PULSADA O FLUROSCOPIA COTINUA DE 3MA O MENOR A 125MA O MAYOR. ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENO A LO SOLICITADO, SE DEBE DE HACER LA REFERENCIACIÓN O MARCAJE EN EL MISMO MODO DE OPERACIÓN (YA SEA PULSADA O CONTINUA) RESPETANDO EL RANGO SOLICITADO Y NO SE ACEPTARÁ REFERENCIAR EL RANGO UTILIZANDO DIFERENTES MODOS DE OPERACIÓN ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPÍA CONTINUA DE 3 MA. O MENOR A 125 MA O MAYOR, HACIENDO REFERENCIACION O MARCAJE EN EL MISMO MODO DE OPERACION (YA SEA PULSADA O CONTINUA) RESPETANDO EL RANGO SOLICITADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "11.3. RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPÍA CONTINUA DE 3 MA. O MENOR A 125 MA O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439735 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 28 PUNTO 1.4.3 | PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR DETECTOR CON TAMAÑO DE 20.5 X 20.5 CM, QUE PERMITE REALIZAR LOS MISMOS PROCEDIMIENTOS QUE UN DETECTOR DE 26X26 CM SOLICITADO, ALINADO A QUE NUESTRA TECNOLOGIA CUENTA CON UNA MAYOR MATRIZ 2 KX 2 K, EN COMPARACIÓN CON LA MATRIZ SOLICITADA DE 1400 X 1400, PUNTO 1.4.4 Y UN MENOR TAMAÑO DE PIXEL DE 100 MICRONES QUE 198 PIXELES SOLICITADOS EN EL PUNTO 1.4.5, LO QUE DA MAYOR CALIDAD DE IMAGEN. LO ANTERIOR NO LIMITA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACPETA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.4.3. TAMAÑO DE 26 CM. X 26 CM. (10" X 10") O MAYOR". DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439736 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 28 PUNTO 1.7 Y 1.8 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBE TENER LA CAPACIDAD DE REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CARDIOLOGÍA. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO. |
| 439737 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 28 PUNTO 1.10.3 | PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EN CASO DE OFERTAR UN CD-R O DVD O USB ESTOS DEBEÁN ESTAR INTEGRADOS AL EQUIPO O A LA CONSOLA DE CONTROL MÓVIL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "UNIDAD INTEGRADA DE GRABACION CD-R O DVD O USB", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10.3. CON UNIDAD DE GRABACION CD-R O DVD O USB", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439738 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 28 PUNTO 3.2 | POR TEMAS DE SEGURIDAD EN EL MANEJO DEL PACILNTE, SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR FUNDAS ESTÉRILES DESECHABLES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "FUNDAS ESTERILES DESECHABLES 50 PIEZAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.2 CUBIERTAS ESTERILIZABLES PARA TUBO Y ARCO 50 PIEZAS.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439739 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 26<br>CLAVE 531341049901.01. | PARTIDA 26<br>CLAVE 531341049901.01. UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL<br>NUMERAL 1.4.4. ANGULACIÓN DEL TUBO DE +/-90°.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE PODRÁ OFERTAR PARA DICHO PUNTO, ANGULACIÓN DEL TUBO DE +/-90° O MAYOR ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "ANGULACIÓN DEL TUBO DE +/-90° O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4. ANCULACIÓN DEL TUBO DE +/-90°", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439740 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TECNICO | PARTIDA 25<br>CLAVE 531341048105.01 | PARTIDA 25<br>CLAVE 531341048105.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>NUMERAL 2.1.3.3. 14 BITS O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA EL PUNTO 2.1.3.3. 14 BITS O MAYOR, SE PODRÁ REFERENCIAR COMO 14 BITS O MAYOR O 16 MILLONES DE COLORES O MAYOR, TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 1.1.1.3 DE LA MISMA PARTIDA, YA QUE AMBOS PUNTOS HACEN REFERENCIA A UNA CARACTERÍSTICA DE MONITORES. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA REFERENCIAR "14 BITS O MAYOR 16 MILLONES DE COLORES O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1.3.3. 14 BITS O MAYOR ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439741 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TECNICO | PARTIDA 25<br>CLAVE 531341048105.01 | PARTIDA 25<br>CLAVE 531341048105.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>NUMERAL 2.3. UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS, DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO Y EL EQUIPO DE COMPUTO (INCLUIR MARCA Y MODELO)<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE REQUIERE UNA ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS, DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO DE RADIOLOGÍA Y FLUOROSCOPIA DIGITAL CON TELEMANDO Y UPS PARA EL EQUIPO DE COMPUTO DE LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN Y OTRA UPS PARA EL EQUIPO DE COMPUTO DE LA ESTACIÓN DE TRABAJO ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "UNA UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS, DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO DE RADIOLOGÍA Y FLUOROSCOPIA DIGITAL CON TELEMANDO Y UNA DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGAUNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA EL EQUIPO DE COMPUTO DE LA ESTACION DE ADQUISICION Y OTRA UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA EL EQUIPO DE COMPUTO DE LA ESTACION DE TRABAJO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.3. UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS, DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO Y EL EQUIPO DE COMPUTO (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439742 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 25<br>CLAVE 531341048105.01 | PARTIDA 25<br>CLAVE 531341048105.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>NUMERAL 2.2. INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE AL MENOS UN DEPÓSITO O AL MENOS UNA JERINGA. (INCLUIR MARCA Y MODELO).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN INYECTOR DUAL CON BOMBEO DE MEDIO DE CONTRASTE POR MEDIO DE BOMBA DE RODILLOS Y CALENTADOR INTEGRADO DE MEDIO DE CONTRASTE PARA MAYOR COMODIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EVITANDO DESPERDICIO DE MEDIOS DE CONTRASTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "INYECTOR CON BOMBEO DE MEDIO DE CONTRASTE POR MEDIO DE BOMBA DE RODILLOS Y CALENTADOR INTEGRADO DE MEDIO DE CONTRASTE (INCLUIR MARCA Y MODELO). (SE REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2 INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE AL MENOS UN DEPÓSITO O AL MENOS UNA JERINGA. (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".<br>ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL, ACCESORIO O CONSUMIBLE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LA INSTALACION U OPERACION, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO LA DOCUMENTACION TECNICA, LEGAL Y DEMAS, ENTRE ELLO LO SOLICITADO EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; LA CUAL QUEDARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de Aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439743 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 25<br>CLAVE 531.341.0481.05.01 | PARTIDA 25<br>CLAVE 531.341.0481.05.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>NUMERAL 3.2 KIT DE JERINGAS O SISTEMAS DE TRANSFERENCIA PARA INYECTOR,COMPATIBLES CON EL MODELO SOLICITADO 100 PIEZAS<br><br>PREGUNTA: PARA ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INYECCIÓN DE MEDIO DE CONTRASTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS CONSUMIBLES COMPATIBLES CON EL MODELO DEL INYECTOR OFERTARDO CON EL OBJETIVO DE ACREDITAR EL PUNTO 3.2. TUBO DE LA BOMBA PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS. TUBO DE PACIENTE DE 250CM DE LARGO CON DOS VALVULAS PARA SU USO EN EL EQUIPO, AMBOS CONSUMIBLES CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR Y REFERENCIAR "TUBO DE LA BOMBA PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS. TUBO DE PACIENTE DE 250CM DE LARGO CON DOS VALVULAS PARA SU USO EN EL EQUIPO, AMBOS CONSUMIBLES CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO", ACORDE A LA TECNOLOGIA DEL INYECTOR DE CONTRASTE OFERTADO, COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.2. KIT DE JERINGAS O SISTEMAS DE TRANSFERENCIA PARA INYECTOR, COMPATIBLES CON EL MODELO SOLICITADO 100 PIEZAS. (SE REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".<br>ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL, ACCESORIO O CONSUMIBLE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LA INSTALACION U OPERACION, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO LA DOCUMENTACION TECNICA, LEGAL Y DEMAS, ENTRE ELLO LO SOLICITADO EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; LA CUAL QUEDARA SUJETA A LA EVALAUCION TECNICA CORRESPONDIENTE." |
| 439744 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 30<br>CLAVE 531.341.2487.03.01 | PARTIDA 30<br>CLAVE 531.341.2487.03.01 MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA<br>NUMERAL 19.1 PANTALLAS LCD O TFT DE 21" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO).<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EXISTE UN ERROR ORTOGRÁFICO Y QUE EN EL PUNTO 19.1 SE REQUIERE PANTALLA LCD O TFT DE 21" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO) ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA QUE PARA EL NUMERAL 19.1 PANTALLAS LCD O TFT DE 21" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO), SE REQUIEREN DOS PANTALLAS DE QUE CUMPLAN CON LAS "ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN DICHO NUMERAL |
| 439745 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 30<br>CLAVE 531.341.2487.03.01 | PARTIDA 30<br>CLAVE 531.341.2487.03.01 MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA<br>NUMERAL 19.11 "MATRIZ DE 2 MP O MAYOR"<br><br>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE, SOLICITAMOS SE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON EL PRODUCTO COMO RESOLUCIÓN DE 1920 X 1080. LO CUAL ES EQUIVALENTE CON LO SOLICITADO EN LA CÉDULA TÉCNICA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "RESOLUCIÓN DE 1920 X 1080", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "19.11 MATRIZ DE 2 MP O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439746 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 30<br>CLAVE 531.341.2487.03.01 | PARTIDA 30<br>CLAVE 531.341.2487.03.01 MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA<br>NUMERAL 2.3. MUEBLE PARA LA COLOCACIÓN DE FANTOMAS, CABEZALES, SUJETADORES, COJINES Y KIT DE POSICIONADORES.<br><br>PREGUNTA: PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO SOLICITAMOS SE PERMITA REFERENCIAR EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE, COMO MUEBLE PARA LA COLOCACIÓN DE ACCESORIOS Y PERIFÉRICOS, YA QUE ASÍ ES COMO DE DESCRIBE EN LA INFORMACIÓN COMERCIAL DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "COMO MUEBLE PARA LA COLOCACION DE ACCESORIOS Y PERIFERICOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.3. MUEBLE PARA LA COLOCACION DE FANTOMAS, CABEZALES, SUJETADORES, COJINES Y KIT DE POSICIONADORES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439747 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 30<br>CLAVE 531.341.2487.03.01 | PARTIDA 30<br>CLAVE 531.341.2487.03.01 MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA<br>NUMERAL 3.1 100 DVD<br><br>PREGUNTA: POR LA NATURALEZA DEL CONSUMIBLE NO SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO, Y EN EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCION DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO" NO SE ENCUENTRA POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE PARA ESTE NUMERAL 3.1 100 DVD (CONSUMIBLE) DERIVADO DEL TIPO DE ARTÍCULO DEL QUE SE TRATA, NO SE REQUIERA EL REGISTRO SANITARIO NI REFERENCIA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014 . ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA LO PLANTEADO POR LA PARTICIPANTE. RESPECTO AL CONSUMIBLE ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 "100 DVD " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO. |
| 439748 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 99<br>CLAVE 531.611.0033.00.01 | PARTIDA 99<br>CLAVE 531.611.0033.00.01<br>MASTOGRAFÍA DICITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>NUMERAL 2.4. DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA REUSABLE COMPATIBLE<br><br>PREGUNTA: PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO, SOLICITAMOS SE PERMITA REFERENCIAR COMO SISTEMA DE BIOPSIA ASISTIDA AL VACIO COMPLATIBLE CON EL MASTÓGRAFO( INCLUIR MARCA Y MODELO CON REGISTRIO SANITARIO) YA QUE ES ASÍ COMO PARECE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "2.4. SISTEMA DE BIOPSIA ASISTIDA AL VACIO COMPLATIBLE CON EL MASTOGRAFO( INCLUIR MARCA Y MODELO CON REGISTRIO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.4 "DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA REUSABLE COMPATIBLE CON EL MASTOGRAFO (INCLUIR MARCA Y MODELO CON REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439749 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 99<br>CLAVE 531.611.0033.00.01 | PARTIDA 99<br>CLAVE 531.611.0033.00.01<br>MASTOGRAFÍA DICITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>NUMERAL 2.6. SILLA ELECTRO HIDRÁULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTÁXICA EN POSICIÓN VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS SE PERMITA OFETAR SILLA ELÉCTRICA MULTIPOSICIONES PARA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DE CUBITO LATERAL O PARK BENCH,QUE ES COMO SE DESCRIBE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SILLA ELECTRICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL O PARK BENCH (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.6 SILLA ELECTRO HIDRAULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439750 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 99<br>CLAVE 531.611.0033.00.01 | PARTIDA 99<br>CLAVE 531.611.0033.00.01<br>MASTOGRAFÍA DICITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>NUMERAL 2.8. MUEBLE PARA LA COLOCACIÓN DE FANTOMAS<br><br>PREGUNTA: PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO SOLICITAMOS SE PERMITA REFERENCIAR EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE, COMO MUEBLE PARA LA COLOCACIÓN DE ACCESORIOS Y PERIFÉRICOS, YA QUE ASÍ ES COMO DE DESCRIBE EN LA INFORMACIÓN COMERCIAL DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "COMO MUEBLE PARA LA COLOCACION DE ACCESORIOS Y PERIFERICOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.8. MUEBLE PARA LA COLOCACION DE FANTOMAS, CABEZALES, SUJETADORES, COJINES Y KIT DE POSICIONADORES.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439751 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 99<br>CLAVE 531.611.0033.00.01 | PARTIDA 99<br>CLAVE 531.611.0033.00.01<br>MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA NUMERAL 3.1 100 DVD.<br><br>PREGUNTA: POR LA NATURALEZA DEL CONSUMIBLE NO SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO, Y EN EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO" NO SE ENCUENTRA POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE PARA ESTE NUMERAL 3.1 100 DVD (CONSUMIBLE) DERIVADO DEL TIPO DE ARTÍCULO DEL QUE SE TRATA, NO SE REQUIERA EL REGISTRO SANITARIO NI REFERENCIA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014 . ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA LO PLANTEADO POR LA PARTICIPANTE. RESPECTO AL CONSUMIBLE ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 "100 DVD." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO. |
| 439752 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TECNICO | PARTIDA 99<br>CLAVE 531.611.0033.00.01 | PARTIDA 99<br>CLAVE 531.611.0033.00.01<br>MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA NUMERAL 3.2. 45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONCITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR AGUJA PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE CORTE DE CALIBRE DE 10G Y DE 11.3 CM ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "45 (CUARENTA Y CINCO) AGUJAS PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.3 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL PUNTO 3.2 "45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONCITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO).", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439753 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 98<br>CLAVE 531.611.0028.00.01 | PARTIDA 98<br>CLAVE 531.611.0028.00.01<br>MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA<br>NUMERAL 2.4. DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA REUSABLE COMPATIBLE CON EL MASTÓGRAFO (INCLUIR MARCA Y MODELO CON REGISTRO SANITARIO).<br><br>PREGUNTA: PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO: SOLICITAMOS SE PERMITA REFERENCIAR COMO SISTEMA DE BIOPSIA ASISTIDA AL VACIO COMPLATIBLE CON EL MASTÓGRAFO( INCLUIR MARCA Y MODELO CON REGISTRO SANITARIO) YA QUE ES ASÍ COMO PARECE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "2.4. SISTEMA DE BIOPSIA ASISTIDA AL VACIO COMPLATIBLE CON EL MASTOGRAFO( INCLUIR MARCA Y MODELO CON RECISTRIO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.4 "DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA REUSABLE COMPATIBLE CON EL MASTOGRAFO (INCLUIR MARCA Y MODELO CON REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439754 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 98<br>CLAVE 531.611.0028.00.01 | PARTIDA 98<br>CLAVE 531.611.0028.00.01<br>MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA<br>NUMERAL 2.6. SILLA ELECTRO HIDRÁULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTÁXICA EN POSICIÓN VERTICAL Y DECÚBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO),.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS SE PERMITA OFETAR SILLA ELECTRICA MULTIPOSICIONES PARA TOMA DE BIOPSIA DE MMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DE CUBITO LATERAL O PARK BENCH,QUE ES COMO SE DESCRIBE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SILLA ELECTRICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL O PARK BENCH (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.6. SILLA ELECTRO HIDRAULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439755 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 98<br>CLAVE 531.611.0028.00.01 | PARTIDA 98<br>CLAVE 531.611.0028.00.01<br>MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA<br>NUMERAL 2.8 MUEBLE PARA LA COLOCACIÓN DE FANTOMAS.<br><br>PREGUNTA: PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO SOLICITAMOS SE PERMITA REFERENCIAR EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE, COMO MUEBLE PARA LA COLOCACIÓN DE ACCESORIOS Y PERIFÉRICOS, YA QUE ASÍ ES COMO DE DESCRIBE EN LA INFORMACIÓN COMERCIAL DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MUEBLE PARA LA COLOCACION DE ACCESORIOS Y PERIFERICOS", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.8 "MUEBLE PARA LA COLOCACION DE FANTOMAS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439756 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 98<br>CLAVE 531.611.0028.00.01 | PARTIDA 98<br>CLAVE 531.611.0028.00.01<br>MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA<br>NUMERAL 3.2 "45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR AGUJA PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE CORTE DE CALIBRE DE 10G Y DE 11.3 CM ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "45 (CUARENTA Y CINCO) AGUJAS PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.3 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL PUNTO 3.2 "45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439757 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | TÉCNICO | PARTIDA 98<br>CLAVE 531.611.0028.00.01 | PARTIDA 98<br>CLAVE 531.611.0028.00.01<br>MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA<br>NUMERAL 3.1 100 DVD.<br><br>PREGUNTA: POR LA NATURALEZA DEL CONSUMIBLE NO SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO, Y EN EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO" NO SE ENCUENTRA POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE PARA ESTE NUMERAL 3.1 100 DVD (CONSUMIBLE) DERIVADO DEL TIPO DE ARTÍCULO DEL QUE SE TRATA, NO SE REQUIERA EL REGISTRO SANITARIO NI REFERENCIA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014 . ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA LO PLANTEADO POR LA PARTICIPANTE. RESPECTO AL CONSUMIBLE ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 "100 DVD." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO. |
| 439758 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | PORTAL COMPRANET<br>PARTIDA 25 | PORTAL COMPRANET<br>PARTIDA 25<br>PREGUNTA: EN EL PORTAL DE COMPRANET PARA LA PARTIDA 25 EN LOS CAMPOS PARA AÑADIR LA PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA, SE HACE REFERENCIA AL NUMERO DE CLAVE PRE1 531.341.0408, EL CUAL ES DIFERENTE AL SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA QUE HACE REFERENCIA AL NUMERO 531.341.0481.05.01. FAVOR DE ACLARAR CUAL ES EL NUMERO DE CLAVE QUE DEBEMOS REFERIR EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA AL LICITANTE QUE SE DEBERÁ DE REFERIR EN SU PROPUESTA, LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, ANEXO TÉCNICO Y ANEXOS ASÍ COMO LO ESTIPULADO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaraciones | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439759 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO TRES. PROPUESTA ECONOMICA | ANEXO TRÉS. PROPUESTA ECONOMICA<br>DICE: IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA<br>PREGUNTA: EN LA COLUMNA "IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA" ¿DEBEMOS HACER REFERENCIA AL TOTAL MÍNIMO O AL TOTAL MÁXIMO? FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN DE ESTARSE A LO INDICADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1 |
| 439760 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES | ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES:<br>B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN:<br>PLAZO<br>EL PLAZO DE ENTREGA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.2 "RELACIÓN Y CANTIDAD DE BIENES" SERÁ EL DESCRITO EN EL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL SERÁ CONTADO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO" QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL PLAZO DE ENTREGA ESTIPULADO EN EL ANEXO 3.3, SERÁ A PARTIR DE LA A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO" QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO ¿ES ESTO CORRECTO? | SE ACLARA QUE EL PLAZO DE ENTREGA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.2 "RELACION Y CANTIDAD DE BIENES" SERA EL DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL SERA CONTADO A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO", EN LA QUE SE ESPECIFICARA LA CANTIDAD SOLICITADA PARA ESA ORDEN DE SUMINISTRO, QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO Y PARA LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE ORDEN DE SUMINISTRO, NOTIFICADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, ESTE ULTIMO, VOLVERA A CONTAR CON EL PLAZO DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", Y ASÍ POR CADA UNA DE LAS ORDENES DE SUMINISTRO NOTIFICADAS. SE PRECISA QUE LA CANTIDAD OBLIGATORIA MINIMA A ADQUIRIR, PARA EL IMSS, ES LA CANTIDAD MINIMA SEÑALADA EN CADA PARTIDA, LA CUAL SE CONTABILIZARA DE LAS CANTIDADES ACUMULADAS REQUERIDAS EN CADA ORDEN DE SUMINISTRO. |
| 439761 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES | ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES<br>B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN:<br>PLAZO<br>EL PLAZO DE ENTREGA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.2 "RELACIÓN Y CANTIDAD DE BIENES" SERÁ EL DESCRITO EN EL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL SERÁ CONTADO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO" QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL PLAZO DE ENTREGA ESTIPULADO EN EL ANEXO 3.3, NO ES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTO, EL PLAZO DE ENTREGA ESTIPULADO EN EL ANEXO 3.3, NO ES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. SE ACLARA QUE EL PLAZO DE ENTREGA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.2 "RELACION Y CANTIDAD DE BIENES" SERA EL DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL SERA CONTADO A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO", EN LA QUE SE ESPECIFICARA LA CANTIDAD SOLICITADA PARA ESA ORDEN DE SUMINISTRO, QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO Y PARA LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE ORDEN DE SUMINISTRO, NOTIFICADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, ESTE ULTIMO, VOLVERA A CONTAR CON EL PLAZO DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", Y ASÍ POR CADA UNA DE LAS ORDENES DE SUMINISTRO NOTIFICADAS. SE PRECISA QUE LA CANTIDAD OBLIGATORIA MINIMA A ADQUIRIR, PARA EL IMSS, ES LA CANTIDAD MINIMA SEÑALADA EN CADA PARTIDA, LA CUAL SE CONTABILIZARA DE LAS CANTIDADES ACUMULADAS REQUERIDAS EN CADA ORDEN DE SUMINISTRO. |
| 439762 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA NUMERAL 16. IDIOMA | DICE: EL ESPAÑOL SERÁ EL IDIOMA EN EL QUE SE PRESENTARÁN LAS PROPOSICIONES; SIN EMBARGO, AQUELLOS DOCUMENTOS QUE POR SU NATURALEZA EN SU VERSIÓN ORIGINAL SE ENCUENTREN REDACTADOS EN OTRO IDIOMA, PODRÁN PRESENTARSE SIEMPRE QUE SE ACOMPAÑE DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EN EL CASO DE QUE ALGUN DOCUMENTO PRESENTADO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, SE ENCUENTRE EN IDIOMA INGLES, SE PODRÁ PRESENTAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, UNICAMENTE DEL PÁRRAFO MARCADO O INDICADO Y NO DEL DOCUMENTO COMPLETO; ¿ES ESTO CORRECTO? | "NO SE ACEPTA. SE ACLARA QUE, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO SOLICITADO, DEBERA SER COMPLETA, Y EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, DEBERA PROPORCIONAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRA CONTENER UNICAMENTE LAS PAGINAS, SECCIONES Y/O PARRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439763 | ELLCTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES | CRITERIO PUNTOS Y PORCENTAJES<br><br>RUBRO C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR<br>C1. EXPERIENCIA<br>C2. ESPECIALIDAD<br><br>DICE: COPIA(S) SIMPLE(S) DEL CONTRATO(S) O PEDIDO(S) PRESENTADO(S), EN LOS QUE SE VERIFIQUE QUE EL PROVEEDOR HA SUMINISTRADO A CUALQUIER DEPENDENCIA Y/O INSTITUCIÓN Y/O PARTICULAR, BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y/O A LOS VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE CORRESPONDAN AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2018 AL 2022.<br><br>PREGUNTA: RESPECTO A LAS PARTIDAS 25, 26, 28, 29, 30, 98 Y 99, ENTENDEMOS QUE PARA EL RUBRO DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, PODEMOS INCRESAR CONTRATOS DE EQUIPOS DE LA MISMA NATURALEZA (RADIOLOGÍA Y/O FLUOROSCOPIA Y/O MASTOGRAFÍA), ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECÍFICAS, VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL 2018 AL 2022.. NO SE ACEPTARAN CONTRATOS CUYO OBJETO SEAN SERVICIOS INTEGRALES, MANTENIMIENTOS, ETC. |
| 439764 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>DICE: LA PRESENTACIÓN DE GUÍAS MECÁNICAS NO SERÁ LIMITATIVA DE TODO AQUEL EQUIPO QUE ASÍ LO REQUIERA.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE BASTARÁ CON ENTREGAR UNA GUÍA MECÁNICA POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO CON LAS DIMENSIONES DEL EQUIPO PRINCIPAL Y/O SUS ACCESORIOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. |
| 439765 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO; POR LO QUE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE LOS ALCANCES DE LAS ADECUACIONES DE ÁREA NO INCLUYAN OBRA CIVIL (LEVANTAMIENTO DE MUROS, INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS, REMPLAZO DE PISOS, TECHOS, NI TRABAJOS DE PINTURA EN EL ÁREA) EN LOS LUGARES DONDE YA SE ENCUENTRA FUNCIONANDO UN EQUIPO DE LA MISMA NATURALEZA Y QUE LOS TRABAJOS PARA LA PREPARACIÓN DE LA SALA SERÁN LOS MÍNIMOS INDISPENSABLES PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 439766 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO; POR LO QUE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE NO SE INCLUYAN INSTALACIONES ESPECIALES (MUROS CON LOSETA CERÁMICA, PISOS CONDUCTIVOS, CASES MEDICINALES, ETC.), CONSIDERANDO QUE ES UN PROYECTO DONDE YA EXISTEN EQUIPOS CON LAS MISMAS FUNCIONES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439767 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, SOLICITAMOS QUE SE FIRMEN LAS CONSTANCIAS DE ENTREGA, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, Y CAPACITACIÓN DE LOS EQUIPOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE INSTITUTO AL FINALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTA LICITACIÓN Y EN CASO DE QUE LAS UNIDADES MÉDICAS CUENTEN CON UN SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN RIS-PACS, LA COMUNICACIÓN CON ÉSTE SE REALIZARÁ POSTERIORMENTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA ESTOS TRABAJOS SE REQUIERE LA PRESENCIA DE OTRO PROVEEDOR; ¿SE ACEPTA? | SI, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA SEA COMPATIBLE Y SE CUENTEN CON LAS CONDICIONES PARA REALIZAR LA COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA RIS-PACS |
| 439768 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, ENTENDEMOS QUE EL ALCANCE DE LA ADECUACIÓN FÍSICA DE ÁREA NO INCLUYE LA ACOMETIDA ELECTRICA YA QUE, AL SER SUSTITUCIÓN DE EQUIPO, LA UNIDAD MÉDICA DEBE SUMINISTRAR CUALQUIER TIPO DE VOLTAJE DE OPERACIÓN A LA LLEGADA DE LA SALA. SOLAMENTE EL PROVEEDOR DEBERÁ CORREGIR EL VOLTAJE SUMINISTRADO A PIE DE SALA POR LA UNIDAD MÉDICA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE SU EQUIPO. ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS |
| 439769 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, EN LAS SALAS DE RADIOLOGÍA QUE TIENEN SU PROPIA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, ¿ÉSTA SE PUEDE CONTINUAR UTILIZANDO? | NO SE ACEPTA, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 439770 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, POR TRATARSE DE EQUIPOS QUE PODRÍAN REQUERIR AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI-SPLIT, ¿SE ACEPTA QUE QUEDE FUNCIONANDO EL QUE ACTUALMENTE ESTÁ INSTALADO CON EL EQUIPO ANTERIOR? LO ANTERIOR DEBIDO A QUE NO SE ESTÁ SOLICITANDO EN LA CEDULA O FICHA TÉCNICA; ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439771 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, POR EL TIPO DE EQUIPO ¿SE ACEPTAN CANALIZACIONES SOBRE MUROS, PARA NO ROMPER PAREDES Y/O PISOS? CANALETAS TIPO INKA | NO SE ACEPTA, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACION NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 439772 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, SOLICITAMOS QUE LOS ALCANCES DE LAS ADECUACIONES FÍSICAS MÍNIMAS DE LAS ÁREAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR Y PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS, SE HAGA BAJO EL CONCEPTO SIGUIENTE:<br>1)DAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA SALA, CON FINES DE FUNCIONALIDAD: PISO, MUROS, PLAFONES, PUERTAS ETC.<br>2)REAPRIETE DE CONEXIONES AL CABLEADO EXISTENTE Y/O CAMBIO DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE LA CAPACIDAD SEGÚN GUÍA MECÁNICA EN SALA DEL EQUIPO.<br>3)COLOCACIÓN DE DUCTOS, TRINCHERA, CANALETAS O REGISTROS SEGÚN GUÍA MECÁNICA; UTILIZANDO LAS EXISTENTES SI SON DE UTILIDAD.<br>4)COLOCACIÓN DE CABLEADO INTERNO DE LA SALA PARA ALIMENTAR ELÉCTRICAMENTE EL NUEVO EQUIPO.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 439773 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, ENTENDEMOS QUE EN EL CASO DE QUE LA UNIDAD MÉDICA CUENTE CON SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN RIS-PACS, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR QUE SUMINISTRA DICHO SISTEMA, LA COLOCACIÓN DE LOS NODOS DE RED NECESARIOS; ¿ES CORRECTO? | NO SE ACEPTA, EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 439774 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARAN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD SOBRE LOS CONTRATOS DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO" Y/O GARANTÍAS QUE EL EQUIPO A DESINSTALAR DE LAS UNIDADES MÉDICAS PUDIERA TENER VIGENTES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIRAN DESINTALACIÓN O QUE CUENTEN CON CONTRATOS VIGENTES DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO" A LOS MISMOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439775 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DESINSTALAR EQUIPOS QUE SE ENCUENTREN ACTUALMENTE EN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y/O SERVICIO INTEGRAL POR ALGÚN OTRO PROVEEDOR; FAVOR DE ACLARAR. | SE ACLARA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIREAN DESINTALACIÓN." |
| 439776 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, EN EL CASO DE QUE AL MOMENTO DE LA FIRMA DE CONTRATO, SE DECIDA POR PARTE DEL INSTITUTO CAMBIAR EL DESTINO FINAL DE ALGÚN EQUIPO, ENTENDEMOS QUE NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR LOS POSIBLES RETRASOS EN QUE SE INCURRA POR ESE CAMBIO, Y QUE ESTE CAMBIO SE COMPENSARÁ EN EL TIEMPO DE ENTREGA ¿ES CORRECTO? | NO SE ACEPTA, SE PRECISA QUE LOS TIEMPOS DE ENTREGA INICIAN CON LA NOTIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, POR LO QUE ATRAZOS EN LOS TRABAJOS DE OBRA NO AFECTARÁN EL TIEMPO DE ENTREGA. |
| 439777 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, ENTENDEMOS QUE EL LICITANTE GANADOR REALIZARA LAS ADECUACIONES DE AREA MÍNIMAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO, SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACION NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 439778 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99 ENTENDEMOS QUE LAS ADECUACIONES DONDE SERÁN INSTALADOS LOS EQUIPOS, NO ESTARÁN INCLUIDAS AQUELLAS QUE SOLICITEN LAS UNIDADES MÉDICAS QUE NO ESTÉN INTEGRADAS Y RELACIONADAS CON LA FUNCIONALIDAD DE LOS EQUIPOS, COMO LO SON LA INSTALACIÓN DE UN CUARTO AZUL Y/O INTERPRETACIÓN, REMODELACIÓN DEL ÁREA DEL JEFE DE SERVICIO, ÁREAS Y/O ESPACIOS QUE NO ESTÉN INCLUIDAS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, ENTRE OTROS. NI TAMPOCO SE DEBERÁN CONSIDERAR MATERIALES DE LUJO QUE SALGAN DE LO CONVENCIONAL, SOLO SE UTILIZARÁN MATERIALES DE USO RUDO DE LARGA DURACION TAL Y COMO LO MARCA LA NOM-229 Y SE CONTEMPLARÁN LOS COLORES INSTITUCIONALES PARA ELLO. ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO, SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439779 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, ENTENDEMOS QUE LAS AUTORIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS ASIGNARÁN UN LUGAR DENTRO DE LA MISMA UNIDAD MÉDICA PARA COLOCAR EL EQUIPO DESINSTALADO ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIREAN DESINTALACIÓN. |
| 439780 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, SE ENTIENDE QUE LA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CUANTO AL EQUIPO A DESINSTALAR DE LAS UNIDADES MÉDICAS, SE TERMINA EN CUANTO SE COLOCA EL BIEN DESINSTALADO Y EMBALADO, EN EL ÁREA INDICADA POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MISMA UNIDAD MÉDICA EN DONDE SE INSTALARÁ EL EQUIPO ADJUDICADO ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIRÁN DESINTALACIÓN |
| 439781 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, NO SE DEBERÁ CONSIDERAR ADECUACIONES FUERA DE LAS SALAS DE RADIOLOGÍA, COMO LO ES EL SANITARIO Y VESTIDOR, POR LO CUAL NO SE DEBERÁN INCLUIR EN LAS ADECUACIONES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO. EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 439782 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>I) EN SU CASO, MECANISMOS REQUERIDOS AL PROVEEDOR PARA RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN/BIENES PROPORCIONADOS POR EL PROVEEDOR NO APLICA CUANDO EL DAÑO O FALLA DEL EQUIPO Y/O SUS ACCESORIOS SEAN PROVOCADOS POR MAL USO Y/O USO INCORRECTO POR PERSONAL DE LA UNIDAD MÉDICA, DAÑO INTENCIONAL DE PIEZAS Y/O ACCESORIOS Y/O ROBO, MISMOS QUE ESTÉN AVALADOS POR DICTAMEN TÉCNICO DEL PROVEEDOR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439783 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>7) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>J) GARANTÍAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO APLICABLES.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA PRESENTE GARANTÍA NO APLICA EN CASOS DE POR MAL USO Y/O USO INCORRECTO POR PERSONAL DE LA UNIDAD MÉDICA, DAÑO INTENCIONAL DE PIEZAS Y/O ACCESORIOS Y/O ROBO, MISMOS QUE ESTÉN AVALADOS POR DICTAMEN TÉCNICO DEL FABRICANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL COSTO DE LOS DICTAMENES CORRERA A CARGO DEL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 439784 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>L) ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, ASÍ COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REQUISICIONES DE CADA ENTREGABLE<br><br>NUMERAL 7. EL PERSONAL DE LA UNIDAD MÉDICA DE QUE SE TRATE, DESIGNADO…… DOS JUEGOS DE MANUALES DE OPERACIÓN DEL EQUIPO PRINCIPAL Y DE SUS EQUIPOS ACCESORIOS PARA CADA AREA USUARIA DE LA UNIDAD. PREFERENTEMENTE IMPRESA Y EN IDIOMA ESPAÑOL.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE TODOS LOS MANUALES QUE ENTREGUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEAN DE MANERA DIGITAL (USB), PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO PUEDE ENTREGAR MANUALES DE MANERA DIGITAL, SIN QUE SUS CARACTERÍSTICAS SEAN OBLIGATORIAS PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES |
| 439785 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, PARA EL CASO DE LAS SALAS DE RADIOLOGÍA Y MASTOGRAFÍA Y CONSIDERANDO QUE AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN CUENTEN CON MOBILIARIO, UTILERÍA Y OBJETOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO O DEL PERSONAL DE LA UNIDAD MÉDICA, ENTENDEMOS QUE ESTOS SERÁN DESALOJADOS DE LA SALA POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD MÉDICA Y EL PROVEEDOR NO SERÁ RESPONSABLE POR OBJETOS QUE SE ENCUENTREN EN LA SALA DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DEL ÁREA PARA INICIO DE LOS TRABAJOS DE DESINSTALACIÓN Y ADECUACIÓN. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO. EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 439786 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br><br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.<br><br>PREGUNTA: EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS 25, 26, 30, 98 Y 99, DE LAS SALAS DE RADIOLOGÍA Y MASTOGRAFÍA, Y PARA EL CASO QUE LOS BIENES A SUSTITUIR AÚN SE ENCUENTREN EN FUNCIONAMIENTO Y SE ENCUENTREN PACIENTES AGENDADOS, ENTENDEMOS QUE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL JEFE DE SERVICIO Y/O ENCARGADO DEL SERVICIO REAGENDAR Y/O REPROGRAMAR LAS CITAS DE LOS PACIENTES DURANTE EL TIEMPO QUE TRANSCURRE LA INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO. ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO. EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439787 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES<br>RUBRO A.<br>SUBRUBRO A3. NACIONALIDAD DEL BIEN O BIENES.<br>LICE. ESCRITO(S) QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO NACIONAL PARA ADQUISICIONES DE BIENES O, CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE ORIGEN O REGLAS DE MERCADO PARA BIENES IMPORTADOS, SEGÚN CORRESPONDA.<br><br>PREGUNTA: PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO SE DEBERÁ INCLUIR EL FORMATO 2, O FORMATO 2A O FORMATO 3; DEPENDIENDO DEL ORIGEN DE LOS BIENES; ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.11. INCISO B DE LA PRESENTE CONVOCATORIA |
| 439788 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 2. TÉRNIMNOS Y CONDICIONES INCISO B CONDICIONES DE ENTREGA | ENTENDEMOS QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PUEDE REALIZAR MULTIPLES ORDENES DE SUMINISTRO PARA LA MISMA UNIDAD MÉDICA Y LA MISMA PARTIDA. ESTO GENERA MULTIPLES ENVIOS A DESTINO DE EQUIPOS QUE PUEDEN SER VOLUMINOSOS Y GENERA MULTIPLES GASTOS DE VIATICOS PARA INSTALADORES, CAPACITADORES Y GESTORES DE DOCUMENTACION. TODO ESTO AUMENTA EL COSTO DE LOS EQUIPOS EN PERJUICIO DEL INSTITUTO. SIENDO ESTO ASI PROPONEMOS AMABLEMENTE A LA AUTORIDAD SE LIMITE EL NUMERO DE ORDENES DE SUMINISTRO QUE PUEDEN REALIZARSE POR DESTINO A MÁXIMO 2. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PODRÁ ELABORAR Y NOTIFICAR AL LICITANTE ADJUDICADO 3 (TRES) ORDENES DE SUMINISTRO (ANEXO NO. 10) COMO MAXIMO POR CADA UNIDAD MEDICA DESTINO, RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.4 "GUIA DE DISTRIBUCION", POR PARTIDA ADJUDICADA. |
| 439789 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 2. TÉRNIMNOS Y CONDICIONES INCISO B CONDICIONES DE ENTREGA | OBSERVAMOS QUE PARA TODAS LAS PARTIDAS LA FECHA LIMITE DE NOTIFICACIÓN DE ORDEN DE SUMINISTRO ES 31 DE JULIO Y EL PLAZO DE ENTREGA ES 120 DIAS NATURALES. ENTENDEMOS QUE SIENDO ASI EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE UNA NOTIFICACIÓN SE PRODUZCA EL 31 DE JULIO OCASIONANDO QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE EQUIPOS DE DICHA ORDEN SEA FINALES DE NOVIEMBRE DE 2024 ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION, A EXCEPCION DE LAS PARTIDAS 6, 72, 82, 83, 101, 105, 107 Y 118, YA QUE EL PLAZO DE ENTREGA ES DE 180 DIAS NATURALES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SUMINISTRO, Y LA FECHA LIMITE DE NOTIFICACIÓN ES EL 31 DE MAYO DE 2024 |
| 439790 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 2. TÉRNIMNOS Y CONDICIONES INCISO B CONDICIONES DE ENTREGA | SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES POSITIVA, SUGERIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL PLAZO DE ENTREGA SE REDUZCA A 90 DIAS PARA LA PRIMERA ORDEN DE SUMINISTRO Y A 45 DIAS PARA LAS ORDENES DE SUMINISTRO POSTERIORES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA SU PROPUESTA, BAJO LAS CONDICIONES SIGUIENTES: EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO ESTE EN POSIBILIDADES DE ENTREGAR EN UN PLAZO MENOR AL DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 REQUISITOS DE LOS BIENES, EN LA COLUMNA PLAZO DE ENTREGA, EL LICITANTE ADJUDICADO PODRA SOLICITAR LA AUTORIZACION DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA ENTREGAR LOS BIENES EN DICHO PLAZO MENOR, NO SIENDO OBLIGATORIO PARA EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ACEPTAR ESTA REDUCCION DE PLAZO DE ENTREGA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO. EN CASO DE ACEPTAR LA REDUCCIÓN DEL PLAZO, ESTA AUTORIZACION DEBERA CONSTAR POR ESCRITO O VIA CORREO ELECTRONICO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439791 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 2. TÉRNIMNOS Y CONDICIONES INCISO B CONDICIONES DE ENTREGA | PROPONEMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE CONSIDEREN DOS "FECHAS LÍMITE DE NOTIFICACIÓN DE ORDEN DE SUMINISTRO" UNA "FECHA LIMITE DE PRIMERA ORDEN DE SUMINISTRO" EN MARZO Y UNA SEGUNDA FECHA LIMITE PARA ORDENES SUBSECUENTES QUE SERÍA LA DEL 31 DE JULIO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. |
| 439792 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 2. TÉRNIMNOS Y CONDICIONES INCISO B CONDICIONES DE ENTREGA | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA PRIMERA ORDEN DE SUMINISTRO DEBA SER AL MENOS POR EL 40% DE EQUPOS DEL MAXIMO DE CADA UNIDAD SEÑALADO EN EL ANEXO 3.4 "GUIA DE DISTRIBUCIÓN" ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. |
| 439793 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | TÉCNICO | CEDULA PARTIDA 76 INCISO 2.1 | ENTENDEMOS QUE PARA CONSIDERAR QUE LA BÁSCULA ESTA INTERCONSTRUIDA, LOS CONTROLES DE LA MISMA Y EL DESPLIEGUE DEL PESO DEBEN ENCONTRARSE DENTRO DE LA MISMA PANTALLA QUE EL RESTO DE LOS PARÁMETROS DESPLEGADOS POR EL EQUIPO Y NO EN UN DESPLIEGUE INDEPENDIENTE PUES ENTONCES LA BÁSCULA SERÍA INTEGRADA, Y NO INTERCONSTRUIDA ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACALRA A LA LCITANTE QUE PARA EL NUMERAL 2.1 "BÁSCULA INTERCONSTRUIDA... ESTA PUEDE SER INTERCONSTUIDA AL EQUIPO O INTEGRADA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439794 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | TÉCNICO | CEDULA PARTIDA 76 INCISO 1.15 | DADO QUE EXISTEN VARIAS TERAPIAS QUE SOLICITAN TRENDELEMBURG Y ANTITRENDELEMBURG DE AL MENOS 15° DE INCLINACIÓN, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE LA INCLINACIÓN MÍNIMA QUE DEBA PRESENTAR LA CUNA SEA DE 15GRADOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...TRENDELEMBURG Y ANTITRENDELEMBURG DE AL MENOS 15° DE INCLINACIÓN...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.13 CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERSO, O INCLINACIÓN DE LA CUNA CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN COMO MÍNIMO DE MANERA CONTINUA" DE LA PARTIDA 76 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439795 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULA PARTIDA 37 INCISO 1.4.1.2 | NUESTROS ASESORES MÉDICOS NOS COMENTAN QUE EL MONITOREO DE UNA SEGUNDA TEMPERATURA DE PACIENTE ES ÚTIL PARA ESTANCIAS LARGAS, PERO NO TIENE DEMASIADA RELEVANCIA EN ESTANCIAS CORTAS COMO LA DE UN NEONATO EN UN EQUIPO DE TRANSLADO, POR EL CONTRARIO ESTA MEDICIÓN SI ENCARECE EL PRECIO DE UN EQUIPO DE TRANSLADO. EN ESTE ENTENDIDO SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA CONSIDERA OPCIONAL ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN EL NUMERAL "14.2 MONITOREO SIMULTANEO DE DOS TEMPERATURAS" SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439796 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULA PARTIDA 37 INCISO 2.5 | PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA REDUCIR EL COSTO DE ESTOS EQUIPOS A LA AUTORIDAD PUEDA ENTREGARSE UNICAMENTE UNO DE ESTOS MECANISMOS DE ANCLAJE POR HOSPITAL. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN EL NUMERAL "2.5 ¿ECANISMO DE ANCLAJE DE LA INCUBADORA PARA AMBULANCIA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO)". SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439797 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULA PARTIDA 37 INCISO 2.5 | ENTENDEMOS QUE SI LAS INCUBADORAS DE TRANSLADO SERÁN UTILIZADAS EN AMBULANCIA, SU CARRO RODABLE TIENE QUE SER PLEGABLE ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU PARECIACIÓN, SIN EMBARGO, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LA BASE RODABLE DEL BIEN TIENE QUE SER PLEGABLE, POR SI SE USA PARA TRASLADOS EN ABMULANCIA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439798 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | TÉCNICO | CEDULA PARTIDA 37 INCISO 1.6.6 | DADO QUE LA MAYORIA DE LAS VECES LAS INCUBADORAS DE TRANSLADO SE UTILIZAN CON MONITOR Y VENTILADOR, ENTENDEMOS QUE EL CARRO RODABLE DE LA INCUBADORA DEBE TENER REPISAS INTERCONSTRUIDAS PARA COLOCAR MONITOR Y VENTILADOR. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APREACIÓN, SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "...REPISAS INTERCONSTRUIDAS PARA COLOCAR MONITOR Y VENTILADOR...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.6 CARRO CON RUEDAS QUE PERMITA SU MOVILIDAD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439799 | COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 3.6. PROPOSICIONES CONJUNTAS | EN ESTE PUNTO SE SOLICITA PRESENTAR EL FORMATO 6 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE PRESENTAR ESTE FORMATO CON LEYENDA EN AGUA, DE NO APLICA, PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4.1.1. INCISO E. ¿SE ACEPTA? | ES CORRECTA SU APRECIACION, PODRA PRESENTAR CON LA LEYENDA "NO APLICA" |
| 439800 | COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1. DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA | INCISO I. EN ESTE PUNTO SOLICITAN OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINION CON FECHA DE NOVIEMBRE, TODA VEZ QUE LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ES 24 HORAS, Y EN CASO DE SER ADJUDICADOS PRESENTARLO CON VIGENCIA A LA FIRMA DEL CONTPATO ¿SE ACEPTA | SE ACEPTA, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO, SIN EMBARGO SIN EXCEPCION PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |
| 439801 | COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL | PUNTO 3.7 ELECTRODOS MONOPOLARES DESECHABLES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ELECTRODOS REUSABLES, DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO, CON ESTO SE GENERA UN AHORRO ECONOMICO PARA EL INSTITUTO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE "ELECTRODOS REUSABLES, DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO", PARA EL NUMERAL "3.47 ELECTRODOS MONOPOLARES DESECHABLES (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NUMEROS DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439802 | COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL | EN CASO DE ACEPTAR PROPUESTA DE ELECTRODOS REUSABLES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA AJUSTAR LAS CANTIDADES DE ELECTRODOS A LA MITAD, SUGERIMOS LO SIGUIENTE:<br>3.7.1. CINCO (5) ELECTRODOS TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA<br>3.7.2. TRES (3) TIPO BOLA<br>3.7.3. TRES (3) TIPO AGUDA<br>LO ANTERIOR ES QUE CON ESTA CANTIDAD EL EQUIPO ES FUNCIONAL, TODA VEZ QUE SON ELECTRODOS REUSABLES ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, PARA LOS NUMERALES 3.7.1 DIEZ (10) EL ECTRODOS TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), 3.7.2 CINCO (5) TIPO BOLA (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) Y 3.7.3 CINCO (5) TIPO AGUJA (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" LO SIGUIENTE: " 3.7.1. CINCO (5) ELECTRODOS TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA, 3.7.2 TRES (3) TIPO BOLA, 3.7.3. TRES (3) TIPO AGUDA" DE LOS CUALES DEBERÁ INCLUIR E INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439803 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.3.2. | ENTENDEMOS QUE PARA FINES DE REFEPENCIADO, SE ACEPTA DOCUMENTAR ESTE PUNTO COMO TASA DE FLUJO. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "DOCUMENTAR ESTE PUNTO COMO TASA DE FLUJO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.2 FLUJO INSPIRATORIO (L/MIN)" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439804 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.3.6.1 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE PERMITA OFERTAR TIEMPO INSPIRATORIO A PARTIR DE 0.20 SEG. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TIEMPO INSPIRATORIO A PARTIR DE 0.20 SEG", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.6.1 LIMITE INFERIOR (0.15 O MENOR" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439805 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.3.10. | PARA FINES DE REFERENCIAR ESTA CARACTERÍSTICA, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA DOCUMENTARLO COMO FLUJO CONSTANTE. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "DOCUMENTARLO COMO FLUJO CONSTANTE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.10 BIAS FLOW O FLUJO BASE O FLUDO CONTINUO (L/MIN)" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439806 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.3.11 | ENTENDEMOS QUE PARA FINES DE REFERENCIADO, SE ACEPTA DOCUMENTAR ESTE PUNTO COMO ACTIVACIÓN ESPIRATORIA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "DOCUMENTAR ESTE PUNTO COMO ACTIVACIÓN ESPIRATORIA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.11 SENSIBILIDAD ESPIRATORIA, TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN POR FLUJO" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439807 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 13.13 | EN NUESTRO EQUIPO, EL RESPALDO EN CASO DE APNEA SE PUEDE ACTIVAR EN LOS MODOS CONTROLADOS POR VOLUMEN Y POR PRESIÓN, ASÍ COMO EN LOS MODOS SINCRONIZADOS (SIMV) Y EN LOS MODOS ESPONTÁNEOS, ASUMIMOS QUE SE ACEPTA DE ESTA FORMA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "EL RESPALDO EN CASO DE APNEA SE PUEDE ACTIVAR EN LOS MODOS CONTROLADOS POR VOLUMEN Y POR PRESIÓN, ASÍ COMO EN LOS MODOS SINCRONIZADOS (SIMV) Y EN LOS MODOS ESPONTÁNEOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.13 RESPALDO EN CASO DE APNEA DE ACUERDO CON EL MODO VENTILATORIO, POR VOLUMEN O POR PRESIÓN" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA; DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439808 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 13.14 | EN NUESTRO EQUIPO, TENEMOS UNA FUNCION DE ACCESO DIRECTO LLAMADA O2 ELEVADO, DONDE SE AJUSTA EL PORCENTAJE DESEADO DE FIO2 Y TAMBIÉN SE AJUSTA EL TIEMPO DE DURACIÓN. SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE PERMITA REFERENCIAR LO ANTERIOR CON UNA CAPTURA DE PANTALLA, MOSTRANDO QUE LA MANIOBRA PUEDE DURAR MÁS DE 2 MIN. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR LO ANTERIOR CON UNA CAPTURA DE PANTALLA, MOSTRANDO QUE LA MANIOBRA PUEDE DURAR MÁS DE 2 MIN", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.14 FUNCIÓN DE INCREMENTO DE O2 REGULABLE O HIPEROXIGENACIÓN REGULABLE POR EL USUARIO, QUE LO PROPORCIONE DURANTE UN TIEMPO DE 2 MINUTOS O MAYOR" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA; DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO".<br>CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:<br>"4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) Y EN SU CASO EL INSTRUCTIVO EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA."<br>POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |
| 439809 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 14.3 | ASUMIMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR EL MODO PRVC (CONTROL DE VOLUMEN, REGULADO POR PRESIÓN), YA QUE FUNCIONA ELIGIENDO UN VOLUMEN OBJETIVO ESTABLECIDO POR EL USUARIO, Y EL VENTILADOR AJUSTA LA PRESIÓN INSPIRATORIA RESPIRACION POR RESPIRACIÓN, HASTA ALCANZAR EL VOLUMEN OBJETIVO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 14.3 "CON VOLUMEN GARANTIZADO O VOLUMEN CONTROLADO Y REGULADO POR PRESION" ES UN MODO DE VENTILACIÓN DISTINTO AL PRVC, EL CUAL ES SOLICITADO EN EL NUMERAL 14.7 Y NO ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439810 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 14.6 | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA NUESTRO EQUIPO CON EL MODO APRV, EN EL CUAL, EL USUARIO ESTABLECE DOS NIVELES DE PRESIÓN (PALTA Y PBAJA), QUE SE ALTERNAN CON EL AJUSTE DEL TIEMPO (TALTO Y TBAJO) SELECCIONADO, ESTE MODO APRV OPERA TANTO EN MODO NO INVASIVO, COMO EN MODO INVASIVO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 14.6 "VENTILACIÓN EN DOS NIVELES DE PRESIÓN PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA (VNI)." ES UN MODO DE VENTILACIÓN DISTINTO AL APRV, EL CUAL ES VENTILACION CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN LAS VÍAS AÉREAS, LO CUAL NO ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439811 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.4.7 | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA NUESTRO EQUIPO CON LOS MODOS A/CMV-PRVC (ASISTO CONTROLADO CON PRVC, QUE ES VOLUMEN OBJETIVO REGULADO POR PRESIÓN) Y SIMV-PRVC-PS (SINCRONIZADO CON PRVC Y CON PRESIÓN DE SOPORTE). ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "LOS MODOS A/CMV-PRVC (ASISTO CONTROLADO CON PRVC, QUE ES VOLUMEN OBJETIVO REGULADO POR PRESIÓN) Y SIMV-PRVC-PS (SINCRONIZADO CON PRVC Y CON PRESIÓN DE SOPORTE)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.7 VENTILACIÓN REGULADA POR PRESIÓN Y CON GARANTÍA EN VOLUMEN MANUAL O AUTOMÁTICA EN ASISTO/CONTROL Y SIMV (VOLUMEN GARANTIZADO, AUTOFLOW, PRVC, VENTILACIÓN DE VOLUMEN PLUS, APV O VSYNC)." DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439812 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.4.8 | ASUMIMOS QUE SE ACEPTA NUESTRO EQUIPO CON EL MODO PC (CONTROL DE PRESIÓN), YA QUE EL VENTILADOR ADMINISTRA UNA PRESIÓN INSPIRATORIA OBJETIVO ESTABLECIDA POR EL USUARIO, DURANTE UN TIEMPO INSPIRATORIO ESTABLECIDO POR EL USUARIO (CICLADO POR TIEMPO). ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "MODO PC (CONTROL DE PRESIÓN), YA QUE EL VENTILADOR ADMINISTRA UNA PRESIÓN INSPIRATORIA OBJETIVO ESTABLECIDA POR EL USUARIO, DURANTE UN TIEMPO INSPIRATORIO ESTABLECIDO POR EL USUARIO (CICLADO POR TIEMPO)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.8 VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN EN NEONATOS, CICLADA POR TIEMPO Y LIMITADO EN PRESIÓN O TCPLV." DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439813 | COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 2.9 TIPO DE ABASTECIMIENTO | EN ESTE PUNTO SOLICITAN SE INTEGRE EL FORMATO 16, MANIFIESTACION DE CAPACIDAD DE ENTREGA DE LOS BIENES. EN CASO DE QUE ESTE FORMANO NO APLIQUE A MI REPRESENTADA, PODEMOS PRESENTARLO CON LEYENDA EN AGUA, DE NO APLICA. ¿FAVOR DE ACLARAR? | PODRA PRESENTAR EL FORMATO CON LA LEYENDA "NO APLICA",EN EL ENTENDIDO QUE LA DOCUMENTACION SERA VALIDADA Y REVISADA CONFORME A LA CONVOCATORIA. |
| 439833 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57. VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.4.9. | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA NUESTRO EQUIPO CON LOS SIGUIENTES MODOS PARA NEONATO: A/CMV-PC (ASISTO CONTROLADO POR PRESIÓN, YA QUE FUNCIONA CON UNA PRESIÓN OBJETIVO Y CICLADO POR TIEMPO); SIMV-PC-PS (SINCRONIZADO POR PRESIÓN, CON PRESIÓN DE SOPORTE) Y SPONT-PS (ESPONTÁNEO CON PRESIÓN DE SOPORTE). ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "LOS SIGUIENTES MODOS PARA NEONATO: A/CMV-PC (ASISTO CONTROLADO POR PRESIÓN, YA QUE FUNCIONA CON UNA PRESIÓN OBJETIVO Y CICLADO POR TIEMPO); SIMV-PC-PS (SINCRONIZADO POR PRESIÓN, CON PRESIÓN DE SOPORTE) Y SPONT-PS (ESPONTÁNEO CON PRESIÓN DE SOPORTE)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.9 VENTILACION LIMITADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO PARA NEONATOS EN LOS MODOS DE VENTILACIÓN: ASISTO-CONTROL, SIMV Y VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE." DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439834 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.5.17 | DADO A LOS VOLÚMENES Y FLUJOS PEQUEÑOS QUE UN PACIENTE NEONATAL REQUIERE, ES MUY IMPORTANTE PODER IDENTIFICAR UNA FUGA; POR ELLO ASUMIMOS QUE SE REQUIERE DEMOSTRAR TANTO VOLUMEN DE FUGAS Y PORCENTAJE DE FUGAS. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A "ASUMIMOS QUE SE REQUIERE DEMOSTRAR TANTO VOLUMEN DE FUGAS Y PORCENTAJE DE FUGAS". SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "VOLUMEN DE FUGAS Y PORCENTAJE DE FUGAS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.17 PORCENTAJE DE FUGAS" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439835 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.6.4 | EN NUESTRO VENTILADOR SE ACTIVA UNA ALARMA LLAMADA "PRESIÓN INICIAL BAJA", DICHA ALARMA ES EQUIVALENTE A LA ALARMA DE PRESIÓN INSPIRATORIA BAJA. ¿SE ACEPTA REFERENCIARLO DE ESTA FORMA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.6.4 "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON ALARMAS PARA PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y PRESIÓN INSPIRATORIA BAJA DE ACUERDO CON LOS LÍMITES PROGRAMADOS, LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA; ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439836 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.6.5 | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR DICHA ALARMA COMO "CIRCUITO DESCONECTADO". ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR DICHA ALARMA COMO "CIRCUITO DESCONECTADO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.5 PEEP BAJO O DESCONEXIÓN DEL PACIENTE" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439837 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.6.12 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE ACEPTE REFERENCIAR DICHO PUNTO COMO "ALERTA DE DISPOSITIVO, FALLA DE HILO CRÍTICO, FALLA DEL TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DE IMPULSO". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR DICHO PUNTO COMO "ALERTA DE DISPOSITIVO, FALLA DE HILO CRÍTICO, FALLA DEL TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DE IMPULSO"", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.12 VENTILADOR INOPERANTE, FALLA DEL VENTILADOR, FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439838 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.6.14 | DEBIDO A QUE ES COMÚN QUE ALGUNOS FABRICANTES DOCUMENTEN LOS NIVELES DE RUIDO DE SUS EQUIPOS EN UNIDADES DBA (DECIBELES PONDERADOS A); SOLICITAMOS SE ACEPTE REFERENCIAR NIVEL DE PRESIÓN DE SONIDO DE LA ALARMA DE 59,77 DBA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 57. VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "SOLICITAMOS SE ACEPTE REFERENCIAR NIVEL DE PRESIÓN DE SONIDO DE LA ALARMA DE 59,77 DBA", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO Y ACORDE A LO SOLICITADO POR LOS MÉDICOS NEONATÓLOGOS, ES CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE LA ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRÍA QUE ESTABLECE UN NIVEL MÁXIMO DE RUIDO DE 45 DB EN EL DÍA Y 35 DB EN LA NOCHE, ACORDE A LO QUE ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "16.14 NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL VENTILADOR REGULABLE A 45 DB O MENOR", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439839 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.7.4 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI EL SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE FUGAS DEBE ESTAR ACTIVO, TANTO EN MODOS INVASIVOS COMO NO INVASIVOS, CONSIDERANDO QUE SOLICITAN LOS DOS TIPOS DE TERAPIAS EN LA SECCIÓN DE MODOS VENTILATORIOS. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 17.4 "CON SISTEMA DE COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA DE FUGAS (INDICAR PORCENTAJE DE COMPENSACIÓN O SU EQUIVALENTE EN LITROS DEL VOLUMEN DE FUGA DURANTE LA VENTILACIÓN)" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE SISTEMA AUTOMÁTICO DE COMPENSACIÓN DE FUGAS QUE FUNCIONE EN VENTILACIÓN TANTO INVASIVA COMO NO INVASIVA. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439840 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.7.8 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO, CON DOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN CONTROLADOS POR SENSORES. NO REQUIERE DE CABLE CALENTADOR EXTERNO DE TUBO DUAL NI DE SENSOR DE TEMPERATURA EXTERNO, YA QUE LOS CIRCUITOS QUE UTILIZA YA TIENEN INTEGRADOS TANTO EL CABLE CALEFACTOR, COMO EL SENSOR DE TEMPERATURA. POR LO ANTERIOR, EL HUMIDIFICADOR PROPUESTO ES SUPERIOR A LO SOLICITADO Y ADEMÁS OFRECE MEJOR COSTO-BENEFICIO AL INSTITUTO, AHORRANDO EL COSTO DE LOS CABLES Y SENSORES EXTERNOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "OFERTAR HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO, CON DOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN CONTROLADOS POR SENSORES. NO REQUIERE DE CABLE CALENTADOR EXTERNO DE TUBO DUAL NI DE SENSOR DE TEMPERATURA EXTERNO, YA QUE LOS CIRCUITOS QUE UTILIZA YA TIENEN INTEGRADOS TANTO EL CABLE CALEFACTOR, COMO EL SENSOR DE TEMPERATURA", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "17.8 HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 115 V +/- 10%, PARA USO CON CALENTADOR DE TUBO DUAL, CON SENSOR DE TEMPERATURA DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR QUE FUNCIONE PARA PACIENTE NEONATAL, CON." Y EN SUS SUBNUMERALES 17.8.1 AL 17.8.7, ENTRE LOS CUALES EN EL SUBNUMERAL 17.8.3 REFIERE "SELECCIÓN PARA SER UTILIZADO CON O SIN CIRCUITOS ALAMBRADOS" Y EN EL 17.8.6 "COMPATIBLE CON EL VENTILADOR OFERTADO Y CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES". POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439841 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.7.8.5 | ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR CIRCUITOS DE DOBLE RAMA QUE YA CUENTAN CON EL SENSOR DE TEMPERATUPA INTEGRADO, LO CUAL ES SUPERIOR A LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE EL INSTITUTO TENDRÍA MEJOR COSTO-BENEFICIO POR EL AHORRO DE COMPRAR SENSORES EXTERNOS A LOS CIRCUITOS. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A "ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR CIRCUITOS DE DOBLE RAMA QUE YA CUENTAN CON EL SENSOR DE TEMPERATURA INTEGRADO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "17.8 HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 110 V +/- 10%, PARA USO CON CALENTADOR DE TUBO DUAL, CON SENSOR DE TEMPERATURA DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR QUE FUNCIONE PARA PACIENTE NEONATAL, CON." Y EN SUS SUBNUMERALES 17.8.1 AL 17.8.7, ENTRE LOS CUALES EN EL SUBNUMERAL 17.8.5 REFIERE "CON SENSORES DE TEMPERATURA ADECUADOS PARA FUNCIONAR CON EL HUMIDIFICADOR" Y EN EL 17.8.6 "COMPATIBLE CON EL VENTILADOR OFERTADO Y CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES". POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439842 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 2.6 | ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR, CIRCUITOS DE DOBLE RAMA QUE YA CUENTAN CON EL SENSOR DE TEMPERATURA INTEGRADO, DE TAL FORMA, QUE NO SE REQUIERE INCLUIR UN SENSOR DE TEMPERATURA DUAL ADICIONAL PARA EL HUMIDIFICADOR ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A "ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR, CIRCUITOS DE DOBLE RAMA QUE YA CUENTAN CON EL SENSOR DE TEMPERATURA INTEGRADO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTÁ DESCRITO EN EL NUMERAL "1.7.8 HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 110 V +/- 10%, PARA USO CON CALENTADOR DE TUBO DUAL, CON SENSOR DE TEMPERATURA DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR QUE FUNCIONE PARA PACIENTE NEONATAL, CON" Y EN SUS SUBNUMERALES 1.7.8.1 AL 1.7.8.7, ENTRE LOS CUALES EN EL SUBNUMERAL 1.7.8.5 REFIERE "CON SENSORES DE TEMPERATURA ADECUADOS PARA FUNCIONAR CON EL HUMIDIFICADOR" Y EN EL 1.7.8.6 "COMPATIBLE CON EL VENTILADOR OFERTADO Y CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439843 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS PUNTO 3.1.1 | ENTENDEMOS QUE PARA VERIFICAR EL TAMAÑO DE PACIENTES QUE PUEDEN VENTILAR, SERÁ NECESARIO INTRODUCIR EL VALOR DEL PESO DEL PACIENTE, EL CUAL PUEDE SER MENOR O IGUAL A LOS 400 GR. ¿ES CORRECTO? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE SU PREGUNTA NO VERSA SOBRE LO REFERIDO EN EL NUMERAL 3.1.1 MENCIONADO EN SU CUESTIONAMIENTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 3.1.1 "PAQUETE PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA NEONATAL QUE CUBRA EL RANGO DE PACIENTES DESDE 400 GR HASTA MÁS DE 3 KG DE PESO, CON" ES QUE CON EL EQUIPO OFERTADO SE INCLUYA UN PAQUETE DE CONSUMIBLES PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA NEONATAL COMPUESTO POR PUNTAS NASALES, MASCARILLAS Y BONETES, COMO SE INDICA EN LOS NUMERALES 3.1.1.1, 3.1.1.2 Y 3.1.1.3, EN LAS MEDIDAS Y CANTIDADES QUE PUEDAN SER UTILIZADOS CON PACIENTES DESDE 400 GR HASTA MÁS DE 3KG DE PESO, DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439844 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 13.2 | ENTENDEMOS QUE PARA FINES DE REFERENCIADO, SE ACEPTA DOCUMENTAR ESTE PUNTO COMO TASA DE FLUJO. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "DOCUMENTAR ESTE PUNTO COMO TASA DE FLUJO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.2 FLUJO INSPIRATORIO O FLUJO ADAPTATIVO (L/MIN)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439845 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 13.7 | EN NUESTRO VENTILADOR TENEMOS LA FUNCIÓN DE PAUSA ESPIRATORIA COMO UN ACCESO RÁPIDO, EN LA CUAL SE PUEDE PROLONGAR EL TIEMPO DE DURACIÓN POR MÁS DE 2 SEGUNDOS; PARA FINES DE REFERENCIADO, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA UNA CAPTURA DE PANTALLA DE DICHA FUNCIÓN DEMOSTRANDO LA DURACIÓN DE 2 SEGUNDOS O MAYOR. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTURA DE PANTALLA DE DICHA FUNCIÓN DEMOSTRANDO LA DURACIÓN DE 2 SEGUNDOS O MAYOR", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.7 CON PAUSA ESPIRATORIA DE 0 O APAGADO A 2 SEGUNDOS O MAYOR" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO".<br>CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:<br>"4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA."<br>POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439846 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.3.14 | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA DOCUMENTAR ESTE PUNTO COMO ACTIVACIÓN ESPIRATORIA ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "DOCUMENTAR ESTE PUNTO COMO ACTIVACIÓN ESPIRATORIA.", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.14 SENSIBILIDAD ESPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O UMBRAL ESPIRATORIO AUTOMÁTICO" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439847 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.3.15 | CONFORME A LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE, ENTENDEMOS QUE SE PERMITE REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: FLUJO BASE O FLUJO CONTINUO O FLUJO CONTANTE, LO CUAL ES EQUIVALENTE. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO, FLUJO BASE O FLUJO CONTINUO O FLUJO CONTANTE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.15 BIAS FLOW, FLUJO BASE, CONTINUO O CPAP" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439848 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.3.17 | EN NUESTRO EQUIPO, EXISTE UNA FUNCIÓN DE ACCESO DIRECTO LLAMADA O2 ELEVADO, DONDE SE AJUSTA EL PORCENTAJE DESEADO DE FIO2 Y TAMBIÉN SE AJUSTA EL TIEMPO DE DURACIÓN. SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE PERMITA REFERENCIAR LO ANTERIOR CON UNA CAPTURA DE PANTALLA, MOSTRANDO QUE LA MANIOBRA PUEDE DURAR MÁS DE 2 MIN. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR LO ANTERIOR CON UNA CAPTURA DE PANTALLA, MOSTRANDO QUE LA MANIOBRA PUEDE DURAR MÁS DE 2 MIN.", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.17 FUNCIÓN DE 100% DE O2 DE MÍNIMO 2 MINUTOS" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". CABE MENCIONAR QUE AUNADO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE: "A. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA.", POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |
| 439849 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.4.5 | EN NUESTRO EQUIPO, EL RESPALDO EN CASO DE APNEA SE PUEDE ACTIVAR EN LOS MODOS CONTROLADOS POR VOLUMEN Y POR PRESIÓN, ASÍ COMO EN LOS MODOS SINCRONIZADOS (SIMV) Y EN LOS MODOS ESPONTÁNEOS, ASUMIMOS QUE SE ACEPTA DE ESTA FORMA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "EL RESPALDO EN CASO DE APNEA SE PUEDE ACTIVAR EN LOS MODOS CONTROLADOS POR VOLUMEN Y POR PRESIÓN, ASÍ COMO EN LOS MODOS SINCRONIZADOS (SIMV) Y EN LOS MODOS ESPONTÁNEOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.5 RESPALDO EN CASO DE APNEA DE ACUERDO AL MODO VENTILATORIO, POR VOLUMEN O PRESION." DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439850 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.4.6 | DEBIDO A LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE OFERTE TERAPIA RESPIRATORIA INVASIVA, NO INVASIVA Y TERAPIA DE OXÍGENO (OXICENOTERAPIA Ó ALTO FLUJO), QUE PUEDA SER UTILIZADA EN LOS DOS TIPOS DE PACIENTES ADULTO Y PEDIÁTRICO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TERAPIA RESPIRATORIA INVASIVA, NO INVASIVA Y TERAPIA DE OXÍGENO (OXICENOTERAPIA O ALTO FLUJO), QUE PUEDA SER UTILIZADA EN LOS DOS TIPOS DE PACIENTES ADULTO Y PEDIÁTRICO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.6 VENTILACIÓN NO INVASIVA PARA LOS DOS TIPOS DE PACIENTE (ADULTO Y PEDIÁTRICO)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439851 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.4.7 | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA NUESTRO EQUIPO CON LOS MODOS A/CMV-PRVC (ASISTO CONTROLADO CON PRVC, QUE ES VOLUMEN OBJETIVO REGULADO POR PRESIÓN) Y SIMV-PRVC-PS (SINCRONIZADO CON PRVC Y CON PRESIÓN DE SOPORTE). ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "LOS MODOS A/CMV-PRVC (ASISTO CONTROLADO CON PRVC, QUE ES VOLUMEN OBJETIVO REGULADO POR PRESIÓN) Y SIMV-PRVC-PS (SINCRONIZADO CON PRVC Y CON PRESIÓN DE SOPORTE)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.7 VENTILACIÓN REGULADA POR PRESION Y CON GARANTÍA EN VOLUMEN MANUAL O AUTOMÁTICA EN ASISTO/CONTROL Y SIMV (VOLUMEN GARANTIZADO, AUTOFLOW, PRVC, VENTILACIÓN DE VOLUMEN PLUS, APV O VSYNC)." DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439852 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.4.9 | EN NUESTRO EQUIPO, EL MODO APRV (CON DOS NIVELES DE PRESIÓN) FUNCIONA TANTO PARA TERAPIA INVASIVA, COMO PARA NO INVASIVA. ASUMIMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIARLO DE ESTA FORMA. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.4.9 "VENTILACIÓN EN DOS NIVELES DE PRESIÓN PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA (VNI)." ES UN MODO DE VENTILACIÓN DISTINTO AL APRV, EL CUAL ES VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN LAS VIAS AÉREAS, LO CUAL NO ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439853 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.5.1 | SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE PROTECCION PULMONAR, ADEMÁS DE MONITORIZAR LA PRESIÓN PICO O MÁXIMA, SE CONSIDERA INDISPENSABLE PODER MONITORIZAR LA PRESIÓN DE CONDUCCION O DRIVING PRESSURE, DE FORMA DIRECTA Y RESPIRACIÓN A RESPIRACIÓN, PERMITIENDO REDUCIR LA MORTALIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA DICHA MONITORIZACIÓN? | SE ACEPTA OFERTAR "PODER MONITORIZAR LA PRESIÓN DE CONDUCCIÓN O DRIVING PRESSURE, DE FORMA DIRECTA Y RESPIRACIÓN A RESPIRACIÓN", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.1 PRESIÓN INSPIRATORIA PICO O MÁXIMA" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439854 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTPICO PUNTO 1.5.9 | SE ENTIENDE QUE, PARA TENER UNA MONITORIZACIÓN MÁS PRECISA, QUE PERMITA GENERAR UNA PARAMETRIZACIÓN ACORDE A LAS CONDICIONES DEL PACIENTE, SE NECESITA MONITORIZAR EN PANTALLA EL VOLUMEN TIDAL INSPIRADO, ESPIRADO Y POR KILOGRAMO DE PESO, RESPIRACIÓN A RESPIRACIÓN. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "MONITORIZAR EN PANTALLA EL VOLUMEN TIDAL INSPIRADO, ESPIRADO Y POR KILOGRAMO DE PESO, RESPIRACIÓN A RESPIRACIÓN", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.9 VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439855 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.5.11 | EN NUESTRO EQUIPO CONTAMOS CON EL DESPLIEGUE DE UN CONTADOR DE HORAS DE USO, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR DICHO PUNTO CON UNA CAPTURA DE PANTALLA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR DICHO PUNTO CON UNA CAPTURA DE PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.11 INDICADOR DE HORAS DE USO EN PANTALLA" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS "TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE: "4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA", POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |
| 439856 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.5.13 | CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR LA DINÁMICA VENTILATORIA DEL PACIENTE, EL PODER MONITORIZAR LA DISTENSIBILIDAD DURANTE LA INHALACIÓN Y EXHALACIÓN (DINÁMICA), ASÍ COMO EN LOS MOMENTOS DE PAUSAS (ESTÁTICA), ES PARTE DE LOS PARÁMETROS CLAVES PARA LA TOMA DE DECISIONES CLÍNICAS. ENTENDEMOS SE ACEPTA OFERTAR DISTENSIBILIDAD O COMPLIANCE ESTÁTICA Y DINÁMICA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "DISTENSIBILIDAD O COMPLIANCE ESTÁTICA Y DINÁMICA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.13 CÁLCULO DE DISTENSIBILIDAD O COMPLIANCE" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439857 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.5.14 | ENTENDEMOS QUE LA RESISTENCIA ESTÁTICA Y DINÁMICA SON LAS MÍNIMAS QUE DEBEN MONITORIZARSE PARA CUBRIR LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "RESISTENCIA ESTÁTICA Y DINÁMICA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.14 CÁLCULO DE LA RESISTENCIA" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439858 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 15.16 | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO CICLO DE TRABAJO ESPONTÁNEO (TI/TTOTAL) Y FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF/PIMAX). ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "CICLO DE TRABAJO ESPONTÁNEO (TI/TTOTAL) Y FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF/PIMAX)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "15.16 CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439859 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 15.17 | ASUMIMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO TRABAJO DE RESPIRACIÓN IMPUESTO (WOBIMP), ADEMÁS DE INCLUIR EL VALOR C20/C QUE SIRVE PARA VENTILACIÓN PROTECTORA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO TRABAJO DE RESPIRACIÓN IMPUESTO (WOBIMP), ADEMÁS DE INCLUIR EL VALOR C20/C QUE SIRVE PARA VENTILACIÓN PROTECTORA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "15.17 CÁLCULO Y/O REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL TRABAJO RESPIRATORIO O DE PRESIÓN TRAQUEAL" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439860 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 16.2 | EN NUESTRO VENTILADOR SE ACTIVA UNA ALARMA LLAMADA "PRESIÓN INICIAL BAJA", DICHA ALARMA ES EQUIVALENTE A LA ALARMA DE PRESIÓN INSPIRATORIA BAJA. ¿SE ACEPTA REFERENCIARLO DE ESTA FORMA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 16.2 "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON ALARMAS PARA PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y PRESIÓN INSPIRATORIA BAJA DE ACUERDO CON LOS LÍMITES PROGRAMADOS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439861 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 16.3 | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR DICHA ALARMA COMO "CIRCUITO DESCONECTADO". ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR DICHA ALARMA COMO "CIRCUITO DESCONECTADO"", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "16.3 PEEP BAJO O DESCONEXIÓN DEL PACIENTE" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439862 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.6.1) | SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE ACEPTE REFERENCIAR DICHO PUNTO COMO "ALERTA DE DISPOSITIVO, FALLA DE HILO CRÍTICO, FALLA DEL TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DE IMPULSO". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR DICHO PUNTO COMO "ALERTA DE DISPOSITIVO, FALLA DE HILO CRÍTICO, FALLA DEL TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DE IMPULSO"", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.1) VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439863 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.7.4 | ASUMIMOS QUE SE REFIEREN A UN SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE FUGAS, QUE FUNCIONE EN MODO INVASIVO Y NO INVASIVO, ADEMÁS DE FUNCIONAR PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.7.4 "CON SISTEMA DE COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA DE FUGAS QUE ASEGURE LA COMPENSACIÓN MÍNIMO AL 80% O SU EQUIVALENTE EN LITROS DEL VOLUMEN DE FUGA DURANTE LA VENTILACIÓN DEL PACIENTE EN MODO INVASIVO Y NO INVASIVO." ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE SISTEMA AUTOMÁTICO DE COMPENSACIÓN DE FUGAS QUE FUNCIONE EN VENTILACIÓN TANTO INVASIVA COMO NO INVASIVA PARA LOS DOS TIPOS DE PACIENTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439864 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.7.6 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO, CON DOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN CONTROLADOS POR SENSORES. NO REQUIERE DE CABLE CALENTADOR EXTERNO DE TUBO DUAL, NI DE SENSOR DE TEMPERATURA EXTERNO, YA QUE LOS CIRCUITOS QUE UTILIZA YA TIENEN INTEGRADOS TANTO EL CABLE CALEFACTOR, COMO EL SENSOR DE TEMPERATURA. POR LO ANTERIOR, EL HUMIDIFICADOR PROPUESTO ES SUPERIOR A LO SOLICITADO Y ADEMÁS OFRECE MEJOR COSTO-BENEFICIO AL INSTITUTO, AHORRANDO EL COSTO DE LOS CABLES Y SENSORES EXTERNOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "OFERTAR HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO, CON DOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN CONTROLADOS POR SENSORES. NO REQUIERE DE CABLE CALENTADOR EXTERNO DE TUBO DUAL, NI DE SENSOR DE TEMPERATURA EXTERNO, YA QUE LOS CIRCUITOS QUE UTILIZA YA TIENEN INTEGRADOS TANTO EL CABLE CALEFACTOR, COMO EL SENSOR DE TEMPERATURA", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.7.6 HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 110 V +/- 10%, PARA USO CON CALENTADOR DE TUBO DUAL, CON SENSOR DE TEMPERATURA DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR QUE FUNCIONE PARA PACIENTE NEONATAL, CON:" Y EN SUS SUBNUMERALES 1.7.6.1 AL 1.7.6.7, ENTRE LOS CUALES EN EL SUBNUMERAL 1.7.6.3 REFIERE "CON SELECCIÓN PARA SER UTILIZADO CON O SIN CIRCUITOS ALAMBRADOS" Y EN EL 1.7.6.6 "COMPATIBLE CON EL VENTILADOR OFERTADO Y CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES". POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439865 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.7.6.5 | ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR, CIRCUITOS DE DOBLE RAMA QUE YA CUENTAN CON EL SENSOR DE TEMPERATURA INTEGRADO, DE TAL FORMA, QUE NO SE REQUIERE INCLUIR UN SENSOR DE TEMPERATURA EXTERNO PARA EL HUMIDIFICADOR. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO SU APRECIACIÓN RESPECTO A "ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR, CIRCUITOS DE DOBLE RAMA QUE YA CUENTAN CON EL SENSOR DE TEMPERATURA INTEGRADO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.7.6 HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 110 V +/- 10%, PARA USO CON CALENTADOR DE TUBO DUAL, CON SENSOR DE TEMPERATURA DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR QUE FUNCIONE PARA PACIENTE NEONATAL, CON:" Y EN SUS SUBNUMERALES 1.7.6.1 AL 1.7.6.7, ENTRE LOS CUALES EN EL SUBNUMERAL 1.7.6.5 REFIERE "CON SENSORES DE TEMPERATURA ADECUADOS PARA FUNCIONAR CON EL HUMIDIFICADOR" Y EN EL 1.7.6.6 "COMPATIBLE CON EL VENTILADOR OFERTADO Y CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES". POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439866 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 1.7.6.6 | ENTENDEMOS QUE PARA GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE HUMIDIFICADOR Y VENTILADOR, BASTA QUE EL HUMIDIFICADOR SE PUEDA MONTAR AL VENTILADOR CON UN BRACKET UNIVERSAL, ADEMÁS DE DOCUMENTAR QUE LOS CIRCUITOS DE DICHO HUMIDIFICADOR SIRVEN PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "ENTENDEMOS QUE LA FORMA DE GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE HUMIDIFICADOR Y VENTILADOR, ES DOCUMENTAR QUE EL HUMIDIFICADOR SE MONTA A CUALQUIER MARCA DE VENTILADOR CON UN BRACKET UNIVERSAL, ADEMÁS DE DOCUMENTAR QUE LOS CIRCUITOS DE DICHO HUMIDIFICADOR SIRVEN PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.7.6 HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 120 V +/- 10%, PARA USO CON CALENTADOR DE TUBO DUAL CON SENSOR DE TEMPERATURA DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR QUE FUNCIONE PARA LOS DOS TIPOS DE PACIENTE (ADULTO Y PEDIÁTRICO). CON" Y EN SUS SUBNUMERALES 1.7.6.1 AL 1.7.6.7, ENTRE LOS CUALES EN EL SUBNUMERAL 1.7.6.6 "COMPATIBLE CON EL VENTILADOR OFERTADO Y CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES", LO QUE SE REFIERE A QUE EL HUMIDIFICADOR PUEDA ADAPTARSE EN FUNCIONAMIENTO AL VENTILAR PACIENTES CON EL VENTILADOR OFERTADO Y QUE DICHO HUMIDIFICADOR SEA CAPAZ DE FUNCIONAR CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". |
| 439867 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 2.3 | ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR, CIRCUITOS DE DOBLE RAMA QUE YA CUENTAN CON EL SENSOR DE TEMPERATURA INTEGRADO, DE TAL FORMA, QUE NO SE REQUIERE INCLUIR SENSORES DE TEMPERATURA ADICIONALES PARA EL HUMIDIFICADOR. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A "ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR, CIRCUITOS DE DOBLE RAMA QUE YA CUENTAN CON EL SENSOR DE TEMPERATURA INTEGRADO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO RESPECTO AL HUMIDIFICADOR ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL 1.7.6 Y EN SUS SUBNUMERALES 1.7.6.1 AL 1.7.6.7, ENTRE LOS CUALES EN EL SUBNUMERAL 1.7.6.6 REFIERE "COMPATIBLE CON EL VENTILADOR OFERTADO Y CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES". POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439868 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO PUNTO 3.2 | PARA NUESTRO VENTILADOR NO SE REQUIERE NINGÚN SENSOR DE FLUJO COMO CONSUMIBLE, YA QUE CUENTA CON UN SENSOR DE FLUJO INTERNO, POR ELLO ENTENDEMOS QUE NO LE APLICA ESTE PUNTO. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "PARA NUESTRO VENTILADOR NO SE REQUIERE NINGÚN SENSOR DE FLUJO COMO CONSUMIBLE, YA QUE CUENTA CON UN SENSOR DE FLUJO INTERNO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.2 UN (1) SENSOR DE FLUJO ADICIONAL (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439869 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.3.2 | ENTENDEMOS QUE PARA FINES DE REFERENCIADO, SE ACEPTA DOCUMENTAR ESTE PUNTO COMO TASA DE FLUJO. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "PARA NUESTRO VENTILADOR NO SE REQUIERE NINGÚN SENSOR DE FLUJO COMO CONSUMIBLE, YA QUE CUENTA CON UN SENSOR DE FLUJO INTERNO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.2 UN (1) SENSOR DE FLUJO ADICIONAL (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439870 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.3.5.1 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PERMITIENDO UNA TOLERANCIA DE ±0.05 SEGUNDOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " UNA TOLERANCIA DE ±0.05 SEGUNDOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.5.1 LÍMITE INFERIOR 0.15 O MENOR" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO- NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439871 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.3.7 | EN NUESTRO VENTILADOR TENEMOS LA FUNCIÓN DE PAUSA ESPIRATORIA COMO UN ACCESO RÁPIDO, EN LA CUAL SE PUEDE PROLONGAR EL TIEMPO DE DURACIÓN POR MÁS DE 2 SEGUNDOS, PARA FINES DE REFERENCIADO, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA UNA CAPTURA DE PANTALLA DE DICHA FUNCIÓN DEMOSTRANDO LA DURACIÓN DE 2 SEGUNDOS O MAYOR. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTURA DE PANTALLA DE DICHA FUNCIÓN DEMOSTRANDO LA DURACIÓN DE 2 SEGUNDOS O MAYOR", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.7 PAUSA ESPIRATORIA DE 0 A 2 S O MAYOR" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES. EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE: "A SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CONTENIDOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA." POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE. |
| 439872 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.3.12.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE NEBULIZACIÓN QUE SE ALIMENTE DEL VENTILADOR, Y NO AÑADE FLUJO ADICIONAL AL PROGRAMADO EN EL VENTILADOR, NI ALTERA LA ENTRADA DEL FLUJO DEL PACIENTE, PERMITIENDO UTILIZAR LA COMPENSACIÓN DE FUGA DEL EQUIPO PARA ASEGURAR LA ENTREGA DE LO SOLICITADO EN LA MODALIDAD VENTILATORIA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TECNOLOGÍA DE NEBULIZACIÓN QUE SE ALIMENTE DEL VENTILADOR, Y NO AÑADE FLUJO ADICIONAL AL PROGRAMADO EN EL VENTILADOR, NI ALTERA LA ENTRADA DEL FLUJO DEL PACIENTE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.12.1 CON FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 5L/MIN O MENOR" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439873 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.3.14 | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA DOCUMENTAR ESTE PUNTO COMO ACTIVACIÓN ESPIRATORIA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "DOCUMENTAR ESTE PUNTO COMO ACTIVACIÓN ESPIRATORIA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.14 SENSIBILIDAD ESPIRATORIA, TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN POR FLUJO" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439874 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 13.15 | CONFORME A LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE, ENTENDEMOS QUE SE PERMITE REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO, FLUJO BASE O FLUJO CONTINUO O FLUJO CONTANTE, LO CUAL ES EQUIVALENTE. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO, FLUJO BASE O FLUJO CONTINUO O FLUJO CONTANTE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.15 BIAS FLOW, FLUJO BASE, CONTINUO" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO- NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439875 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 13.17 | EN NUESTRO EQUIPO, TENEMOS UNA FUNCIÓN DE ACCESO DIRECTO LLAMADA O2 ELEVADO, DONDE SE AJUSTA EL PORCENTAJE DESEADO DE FIO2 Y TAMBIÉN SE AJUSTA EL TIEMPO DE DURACIÓN. SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE PERMITA REFERENCIAR LO ANTERIOR CON UNA CAPTURA DE PANTALLA, MOSTRANDO QUE LA MANIOBRA PUEDE DURAR MÁS DE 2 MIN. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTURA DE PANTALLA, MOSTRANDO QUE LA MANIOBRA PUEDE DURAR MÁS DE 2 MIN", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.17 FUNCION DE INCREMENTO DE O2 O HIPEROXIGENACION REGULABLE POR EL USUARIO QUE LO PROPORCIONE DURANTE UN TIEMPO DE 2 MINUTOS O MAYOR " DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERISTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE: "4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), Y EN SU CASO EL "SOFTWARE EN ESPAÑOL" CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA.", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS O DEMÁS MATERIAL QUE LES PERMITA CORROBORAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1) ENTREGADA POR EL LICITANTE |
| 439876 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 14.5 | EN NUESTRO EQUIPO, EL RESPALDO EN CASO DE APNEA SE PUEDE ACTIVAR EN LOS MODOS CONTROLADOS POR VOLUMEN Y POR PRESIÓN, ASÍ COMO EN LOS MODOS SINCRONIZADOS (SIMV) Y EN LOS MODOS ESPONTÁNEOS, ASUMIMOS QUE SE ACEPTA DE ESTA FORMA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "EL RESPALDO EN CASO DE APNEA SE PUEDE ACTIVAR EN LOS MODOS CONTROLADOS POR VOLUMEN Y POR PRESIÓN, ASÍ COMO EN LOS MODOS SINCRONIZADOS (SIMV) Y EN LOS MODOS ESPONTÁNEOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.5 RESPALDO EN CASO DE APNEA DE ACUERDO AL MODO VENTILATORIO, POR VOLUMEN O POR PRESIÓN " DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439877 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 14.6 | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA NUESTRO EQUIPO CON LOS MODOS A/CMV-PRVC (ASISTO CONTROLADO CON PRVC, QUE ES VOLUMEN OBJETIVO REGULADO POR PRESIÓN) Y SIMV-PRVC-PS (SINCRONIZADO CON PRVC Y CON PRESIÓN DE SOPORTE). ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "LOS MODOS A/CMV-PRVC (ASISTO CONTROLADO CON PRVC, QUE ES VOLUMEN OBJETIVO REGULADO POR PRESIÓN) Y SIMV-PRVC-PS (SINCRONIZADO CON PRVC Y CON PRESIÓN DE SOPORTE)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.6 VENTILACIÓN REGULADA POR PRESIÓN Y CON GARANTÍA EN VOLUMEN MANUAL O AUTOMÁTICA EN ASISTO/CONTROL Y SIMV (VOLUMEN GARANTIZADO, AUTOFLOW, PRVC, VENTILACIÓN DE VOLUMEN PLUS, APV O VSYNC) " DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439878 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.4.9 | ASUMIMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR LOS MODOS SPONT CPAP (CPAP ESPONTÁNEO) Y SPONT-PS (ESPONTÁNEO CON PRESIÓN DE SOPORTE), MISMOS QUE FUNCIONAN TANTO EN FORMA INVASIVA, COMO NO INVASIVA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "LOS MODOS SPONT-CPAP (CPAP ESPONTÁNEO) Y SPONT-PS (ESPONTÁNEO CON PRESIÓN DE SOPORTE), MISMOS QUE FUNCIONAN TANTO EN FORMA INVASIVA, COMO NO INVASIVA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.9 CON GARANTÍA O LÍMITE DE VOLUMEN PARA CPAP, VENTILACIÓN ESPONTÁNEA O PRESIÓN SOPORTE O ASV " DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439879 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.4.10 | SE SOLICITA ATENTAMENTE, PODER OFERTAR MODALIDAD VENTILATORIA DISPONIBLE EN LA CATEGORÍA DE NEONATOS, TENIENDO UN CONTROL DE PRESIÓN, AJUSTE DE TIEMPO Y UN LÍMITE DE LA PRESIÓN O PRVC. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "MODALIDAD VENTILATORIA DISPONIBLE EN LA CATEGORÍA DE NEONATOS, TENIENDO UN CONTROL DE PRESIÓN, AJUSTE DE TIEMPO Y UN LÍMITE DE LA PRESIÓN O PRVC", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.10 VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN EN NEONATOS, CICLADA POR TIEMPO Y LIMITADO EN PRESIÓN O TCPLV " DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439880 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.4.11 | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA NUESTRO EQUIPO CON LOS SIGUIENTES MODOS PARA NEONATO: A/CMV-PC (ASIST 3 CONTROLADO POR PRESION, YA QUE FUNCIONA CON UNA PRESIÓN OBJETIVO Y CICLADO POR TIEMPO); SIMV-PC-PS (SINCRONIZADO POR PRESIÓN, CON PRESIÓN DE SOPORTE) Y SPONT-PS (ESPONTÁNEO CON PRESIÓN DE SOPORTE). ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "LOS SIGUIENTES MODOS PARA NEONATO: A/CMV-PC (ASISTO CONTROLADO POR PRESION, YA QUE FUNCIONA CON UNA PRESIÓN OBJETIVO Y CICLADO POR TIEMPO); SIMV-PC-PS (SINCRONIZADO POR PRESIÓN, CON PRESION DE SOPORTE) Y SPONT-PS (ESPONTÁNEO CON PRESION DE SOPORTE)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.11 VENTILACIÓN LIMITADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO PARA NEONATOS EN LOS MODOS DE VENTILACIÓN: ASISTO-CONTROL, SIMV Y VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE." DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 439881 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.4.12 | EN NUESTRO VENTILADOR SE TIENE EL MODO APRV (CON DOS NIVELES DE PRESIÓN), TANTO DE FORMA INVASIVA, COMO NO INVASIVA. ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTARLO DE ESTA MANERA. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.4.12 "VENTILACIÓN EN DOS NIVELES DE PRESIÓN PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA (VNI)." ES UN MODO DE VENTILACIÓN DISTINTO AL APRV, EL CUAL ES VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN LAS VÍAS AÉREAS, LO CUAL NO ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439882 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.5.1 | SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN PULMONAR, ADEMÁS DE MONITORIZAR LA PRESIÓN PICO O MÁXIMA, SE CONSIDERA INDISPENSABLE PODER MONITORIZAR LA PRESIÓN DE CONDUCCIÓN O DRIVING PRESSURE, DE FORMA DIRECTA Y RESPIRACIÓN A RESPIRACION, PERMITIENDO REDUCIR LA MORTALIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA DICHA MONITORIZACIÓN? | SE ACEPTA OFERTAR "PODER MONITORIZAR LA PRESIÓN DE CONDUCCIÓN O DRIVING PRESSURE, DE FORMA DIRECTA Y RESPIRACIÓN A RESPIRACIÓN", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.1 PRESIÓN INSPIRATORIA PICO O MÁXIMA" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439883 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.5.11 | EN NUESTRO EQUIPO CONTAMOS CON EL DESPLIEGUE DE UN CONTADOR DE HORAS DE USO, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR DICHO PUNTO CON UNA CAPTURA DE PANTALLA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR DICHO PUNTO CON UNA CAPTURA DE PANTALLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.11 INDICADOR DE HORAS DE USO EN PANTALLA" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". CABE MENCIONAR QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO "DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, EN INCISO C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE: "4. SE VERIFICARÁ LA CORRESPONDENCIA EN: RE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, INDICADA EN EL "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4) Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA", POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN ADJUNTAR IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS, O DEMÁS MATERIAL |
| 439884 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTOS 1.5.13 Y 1.5.14 | CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR LA DINÁMICA VENTILATORIA DEL PACIENTE, ENTENDEMOS QUE LO MÍNIMO REQUERIDO ES EL MONITOREO DE DISTENSIBILIDAD O COMPLIANCE ESTÁTICA Y DINÁMICA, ASÍ COMO DEL MONITOREO DE RESISTENCIA ESTÁTICA Y DINÁMICA. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "MONITOREO DE DISTENSIBILIDAD O COMPLIANCE ESTÁTICA Y DINAMICA, ASÍ COMO DEL MONITOREO DE RESISTENCIA ESTÁTICA Y DINÁMICA" COMO OPCIÓN PARA LOS NUMERALES "1.5.13 CÁLCULO DE DISTENSIBILIDAD O COMPLIANCE" Y "1.5.14 "CÁLCULO DE LA RESISTENCIA" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439885 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.5.16 | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO CICLO DE TRABAJO ESPONTÁNEO (TI/TTOTAL) Y FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF/PIMAX). ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "CICLO DE TRABAJO ESPONTÁNEO (TI/TTOTAL) Y FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF/PIMAX)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.16 CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP)" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439886 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.5.17 | ASUMIMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO TRABAJO DE RESPIRACIÓN IMPUESTO (WOBIMP), ADEMÁS DE INCLUIR EL VALOR C20/C QUE SIRVE PARA VENTILACIÓN PROTECTORA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO TRABAJO DE RESPIRACIÓN IMPUESTO (WOBIMP), ADEMÁS DE INCLUIR EL VALOR C20/C QUE SIRVE PARA VENTILACIÓN PROTECTORA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.17 CÁLCULO V/O REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL TRABAJO RESPIRATORIO O DE PRESIÓN TRAQUEAL" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439887 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.6.2 | EN NUESTRO VENTILADOR SE ACTIVA UNA ALARMA LLAMADA "PRESIÓN INICIAL BAJA", DICHA ALARMA ES EQUIVALENTE A LA ALARMA DE PRESIÓN INSPIRATORIA BAJA, ¿SE ACEPTA REFERENCIARLO DE ESTA PORMA? | NO SE ACEPTA SU ADUCITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.6.2 "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON ALARMAS PARA PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y PRESIÓN INSPIRATORIA BAJA DE ACUERDO CON LO LÍMITES PROGRAMADOS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" |
| 439888 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.6.3 | ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR DICHA ALARMA COMO "CIRCUITO DESCONECTADO". ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR REFERENCIAR DICHA ALARMA COMO "CIRCUITO DESCONECTADO"", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.6.3 "PEEP BAJO O DESCONEXIÓN DEL PACIENTE" DE LA PARTIDA 80 "VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOLATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439889 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.6.11 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE ACEPTE REFERENCIAR DICHO PUNTO COMO "ALERTA DE DISPOSITIVO, FALLA DE HILO CRITICO, FALLA DEL TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DE IMPULSO". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR DICHO PUNTO COMO "ALERTA DE DISPOSITIVO, FALLA DE HILO CRITICO, FALLA DEL TRANSDUCTOR DE PRESION DE IMPULSO"", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.11 VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439890 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 17.5 | ASUMIMOS QUE SE REFIEREN A UN SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE FUGAS, QUE FUNCIONE EN MODO INVASIVO Y NO INVASIVO, ADEMÁS DE FUNCIONAR PARA TODOS LOS PACIENTES, ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATOS. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 17.5 "CON SISTEMA DE COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA DE FUGAS QUE ASEGURE LA COMPENSACIÓN MÍNIMO AL 80% O SU EQUIVALENTE EN LITROS DEL VOLUMEN DE FUGA DURANTE LA VENTILACIÓN" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE SISTEMA AUTOMÁTICO DE COMPENSACIÓN DE FUGAS QUE FUNCIONE EN VENTILACIÓN TANTO INVASIVA COMO NO INVASIVA PARA LOS TRES TIPOS DE PACIENTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439891 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 17.7 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO, CON DOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN CONTROLADOS POR SENSORES. NO REQUIERE DE CABLE CALENTADOR EXTERNO DE TUBO DUAL, NI DE SENSOR DE TEMPERATURA EXTERNO, YA QUE LOS CIRCUITOS QUE UTILIZA YA TIENEN INTEGRADOS TANTO EL CABLE CALEFACTOR, COMO EL SENSOR DE TEMPERATURA. POR LO ANTERIOR, EL HUMIDIFICADOR PROPUESTO ES SUPERIOR A LO SOLICITADO Y ADEMÁS OFRECE MEJOR COSTO-BENEFICIO AL INSTITUTO, AHORRANDO EL COSTO DE LOS CABLES Y SENSORES EXTERNOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "OFERTAR HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO, CON DOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN CONTROLADOS POR SENSORES. NO REQUIERE DE CABLE CALENTADOR EXTERNO DE TUBO DUAL, NI DE SENSOR DE TEMPERATURA EXTERNO, YA QUE LOS CIRCUITOS QUE UTILIZA YA TIENEN INTEGRADOS TANTO EL CABLE CALEFACTOR, COMO EL SENSOR DE TEMPERATURA", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "17.7 HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 110 V +/- 10%, PARA USO CON CALENTADOR DE TUBO DUAL, CON SENSOR DE TEMPERATURA DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR QUE FUNCIONE PARA PACIENTE NEONATAL, CON." Y EN SUS SUBNUMERALES 17.7.1 AL 17.7.16, ENTRE LOS CUALES EN EL SUBNUMERAL 17.7.11 REFIERE "CON SELECCIÓN PARA SER UTILIZADO CON O SIN CIRCUITOS ALAMBRADOS" Y EN EL 17.7.13 "COMPATIBLE CON EL VENTILADOR OFERTADO Y CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES". POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO" |
| 439892 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 17.13 | ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR, CIRCUITOS DE DOBLE RAMA QUE YA CUENTAN CON EL SENSOR DE TEMPERATURA INTEGRADO, DE TAL FORMA, QUE NO SE REQUIERE INCLUIR UN SENSOR DE TEMPERATURA ADICIONAL PARA EL HUMIDIFICADOR. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A "ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR, CIRCUITOS DE DOBLE RAMA QUE YA CUENTAN CON EL SENSOR DE TEMPERATURA INTEGRADO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "17.7 HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 110 V +/- 10%, PARA USO CON CALENTADOR DE TUBO DUAL, CON SENSOR DE TEMPERATURA DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR QUE FUNCIONE PARA PACIENTE NEONATAL, CON." Y EN SUS SUBNUMERALES 17.7.1 AL 17.7.16, ENTRE LOS CUALES EN EL SUBNUMERAL 17.7.13 REFIERE "CON SENSORES DE TEMPERATURA ADECUADOS PARA FUNCIONAR CON EL HUMIDIFICADOR" Y EN EL 17.7.15 "COMPATIBLE CON EL VENTILADOR OFERTADO Y CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES". POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE APTÍCULO" |
| 439893 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 17.15 | ENTENDEMOS QUE PARA GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE HUMIDIFICADOR Y VENTILADOR, BASTA QUE EL HUMIDIFICADOR SE PUEDA MONTAR AL VENTILADOR CON UN BRACKET UNIVERSAL, ADEMÁS DE DOCUMENTAR QUE LOS CIRCUITOS DE DICHO HUMIDIFICADOR SIRVEN PARA PACIENTE ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "ENTENDEMOS QUE LA FORMA DE GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE HUMIDIFICADOR Y VENTILADOR, ES DOCUMENTAR QUE EL HUMIDIFICADOR SE MONTA A CUALQUIER MARCA DE VENTILADOR CON UN BRACKET UNIVERSAL, ADEMÁS DE DOCUMENTAR QUE LOS CIRCUITOS DE DICHO HUMIDIFICADOR SIRVEN PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "17.7 HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 120 V +/- 10%, PARA USO CON CALENTADOR DE TUBO DUAL, CON SENSOR DE TEMPERATURA DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR QUE FUNCIONE PARA LOS DOS TIPOS DE PACIENTE (ADULTO Y PEDIÁTRICO), CON." Y EN SUS SUBNUMERALES 17.7.1 AL 17.7.16, ENTRE LOS CUALES EN EL SUBNUMERAL 17.7.15 "COMPATIBLE CON EL VENTILADOR OFERTADO Y CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES". LO QUE SE REFIERE A QUE EL HUMIDIFICADOR PUEDA ADAPTARSE EN FUNCIONAMIENTO AL VENTILAR PACIENTES CON EL VENTILADOR OFERTADO Y QUE DICHO HUMIDIFICADOR SEA CAPAZ DE FUNCIONAR CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | "Aclaración" | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439894 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 1.7.15 | EL VENTILADOR QUE OFERTAMOS CUENTA CON SENSOR DE FLUJO INTERNO, DE TAL FORMA QUE NO REQUIERE SENSOR DE FLUJO PROXIMAL; ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA OFERTARLO DE ESTA MANERA CON SENSOR DE FLUJO INTERNO. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "SENSOR DE FLUJO INTERNO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7.15 SENSOR DE FLUJO PROXIMAL O EQUIVALENTE, DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 439895 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTO 2.3 | ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR, CIRCUITOS DE DOBLE RAMA QUE YA CUENTAN CON EL SENSOR DE TEMPERATURA INTEGRADO, DE TAL FORMA, QUE NO SE REQUIERE INCLUIR SENSORES DE TEMPERATURA DUAL ADICIONALES PARA EL HUMIDIFICADOR. ¿ES CORRECTO?. | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A "ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR, CIRCUITOS DE DOBLE RAMA QUE YA CUENTAN CON EL SENSOR DE TEMPERATURA INTEGRADO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO RESPECTO AL HUMIDIFICADOR ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL 1.7.7 Y EN SUS SUBNUMERALES 1.7.7.1 AL 1.7.7.16, ENTRE LOS CUALES EN EL SUBNUMERAL 1.7.7.15 REFIERE "COMPATIBLE CON EL VENTILADOR OFERTADO Y CON CIRCUITOS DE PACIENTE UNIVERSALES" POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439896 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO – PEDIÁTRICO – NEONATAL PUNTOS 2.8 Y 3.1 | PARA NUESTRO VENTILADOR NO SE REQUIERE SENSOR DE FLUJO PROXIMAL NEONATAL Y TAMPOCO REQUIERE DE NINGÚN SENSOR DE FLUJO COMO CONSUMIBLE, YA QUE CUENTA CON UN SENSOR DE FLUJO INTERNO, POR ELLO ENTENDEMOS QUE NO LE APLICAN LOS PUNTOS CITADOS. ¿ES CORRECTO? | SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LOS NUMERALES 2.8 DOS (2) SENSORES DE FLUJO PROXIMALES PARA PACIENTE NEONATAL EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO Y 3.1 DOS (2) SENSORES DE FLUJO ADICIONALES (I PIEZA CADA UNO DEPENDIENDO DE LA PIEZA NEONATAL) (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) SE REFIERE A QUE EL EQUIPO OFERTADO, DEPENDIENDO DE LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE INCLUYA EL NÚMERO DE SENSORES SOLICITADOS, POR LO QUE EN CASO DE QUE SU TECNOLOGÍA NO LO REQUIERA DEBERÁ INDICARLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y SUSTENTARLO EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ANEXE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS PESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439897 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS). PUNTO 1.2 | DICE: MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGÍA TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES. ¿ES CORRECTO? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO; ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439898 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 1.2.10.1 2.10.1 1.2.10.2 | DICE: CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACIÓN VÍA:<br>1.2.10.1 ALÁMBRICA<br>1.2.10.2 INALÁMBRICA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE OFERTAR UNA DE ESTAS OPCIONES DE CONEXIÓN, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2.10 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION VIA" 1.2.10.1 "ALAMBRICA" 1.2.10.2 "INALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS |
| 439899 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS). PUNTO 12.31 | DICE: INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SOLO ES NECESARIO QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON LA CONFIGURACIÓN DEL PROTOCOLO HL7 DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE ). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439900 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS). PUNTO 13 | DICE: CUATRO MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULAR CON LAS...<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION OFERTAR CARACTERISTICAS SUPERIORES COMO NUESTRA TECNOLOGIA MICRO MODULAR QUE PERMITE LA MONITORIZACION DE PRESION INVASIVA, CO2, GASTO CARDIACO E INDICE BIESPECTRAL (BIS), INDISTINTAMENTE AL ORDEN DE CONEXIÓN Y DE FORMA SIMULTÁNEA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS) " SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439901 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS 1.3.3 1.3.3.1 1.3.3.2 | DICE: CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACIÓN VÍA:<br>1.3.3.1 ALÁMBRICA<br>1.3.3.2 INALÁMBRICA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE OFERTAR UNA DE ESTAS OPCIONES DE CONEXIÓN, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3.3 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNCACION POR VIA" 1.3.3.1 "INALAMBRICA" 1.3.3.2 "ALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439902 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS PUNTO 1.3.17 | DICE: INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SOLO ES REQUERIDO QUE EL EQUIPO OFERTADO TENGA DISPONIBLE EL PROTOCOLO HL7 PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE.) SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439903 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS) PUNTO 1.3.20 | DICE: CON POSIBILIDAD DE CRECIMIENTO PARA MONITOREO DE GASTO CARDIACO.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE DEBE DEMOSTRAR QUE EL MONITOR PUEDA MEDIR GASTO CARDIACO, SIN EMBARGO, NO SE REQUIERE INCLUIR NINGÚN ACCESORIO. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439904 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS) PUNTO 1.3.22 | DICE: UN MÓDULO PARA EEG, PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO SE DEBE OFERTAR UN MÓDULO DE EEG DE AL MENOS 2 CANALES (DIFERENTE DEL BIS), QUE SEA CAPAZ DE MEDIRSE EN CUALQUIER PARTE DE LA CABEZA, POR EJEMPLO, FRONTAL, PARIETAL, OCCIPITAL, ETC. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO DEBERA OFERTAR PARA LA PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" MODULO PARA ELECTROENCEFALOGRAFIA QUE MONITORICE Y REGISTRE LA ACTIVIDAD CEREBRAL COMO RESPUESTA ESTIMULOS INTERNOS O EXTERNOS, ATENDIENDO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LOS RESPECTIVOS NUMERALES 1.3.22, 1.3.22.1, 1.3.22.2 Y MODULO PARA EL MONITOREO DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA QUE MIDA LA RESPUESTA CEREBRAL ANTE EL EFECTO DE LA MEDICACION ANESTESICA ATENDIENDO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LOS RESPECTIVOS NUMERALES 1.3.23, 1.3.23.1, 1.3.23.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439905 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 | DICE: ACCESORIOS: 2.5, 2.6, 2.7, 2.8<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL REQUERIR LOS ACCESORIOS PARA PRESIÓN INVASIVA, CAPNOGRAFÍA, EEG Y BIS, CADA UNO DE LOS CUATRO MONITORES DE LA CENTRAL DEBE ESTAR PREPARADO PARA MEDIR LOS PARÁMETROS DE MANERA SIMULTÁNEA. ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)." SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA Y ESTEN PREPARADOS PARA MONITORIZAR LOS PARAMETROS REQUERIDOS. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439906 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS). PUNTO 2.12 | DICE: INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE MONITOR – MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL. PREGUNTA: ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA CONEXIÓN DE ESTA CENTRAL SE DEBE CONSIDERAR DE MANERA INALÁMBRICA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES 1.2.10 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION VIA" 1.2.10.1 "ALAMBRICA" 1.2.10.2 "INALAMBRICA" Y NUMERALES 1.3.3 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION POR VIA" 1.3.3.1 "INALAMBRICA" 1.3.3.2 "ALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS. |
| 439907 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS) PUNTO 1.2 | DICE: MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGÍA TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, ¿ES CORRECTO? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 439908 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 1.2.10 1.2.10.1 1.2.10.2 | DICE: CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACIÓN VÍA 1.2.10.1 ALÁMBRICA 1.2.10.2 INALÁMBRICA PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE OFERTAR UNA DE ESTAS OPCIONES DE CONEXIÓN, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2.10 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION VIA" 1.2.10.1 "ALAMBRICA" 1.2.10.2 "INALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS. |
| 439909 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS PUNTO 1.2.11 | DICE: INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE). PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SOLO ES NECESARIO QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON LA CONFIGURACIÓN DEL PROTOCOLO HL7 DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439910 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3 | DICE: SEIS MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES CON LAS... PREGUNTA: ENTENDEMOS NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO NUESTRA TECNOLOGIA MICRO MODULAR QUE PERMITE LA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN INVASIVA, CO2, GASTO CARDIACO E ÍNDICE BIESPECTRAL (BIS) INDISTINTAMENTE AL ORDEN DE CONEXIÓN Y DE FORMA SIMULTÁNEA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)," SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439911 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 1.3.3, 1.3.3.1 1.3.3.2 | DICE: CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACIÓN VÍA 1.3.3.1 ALÁMBRICA 1.3.3.2 INALÁMBRICA. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE OFERTAR UNA DE ESTAS OPCIONES DE CONEXIÓN, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3.3 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNCACION POR VIA" 1.3.3.1 "INALAMBRICA" 1.3.3.2 "ALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITORLO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS |
| 439912 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3.17 | DICE: INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE). PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SOLO ES REQUERIDO QUE EL EQUIPO OFERTADO TENGA DISPONIBLE EL PROTOCOLO HL7 PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE ) SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439913 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3.20 | DICE: UN MÓDULO DE GASTO CARDIACO PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, COMO QUE NUESTRA TECNOLOGÍA PERMITE LA ESTIMACIÓN DEL GASTO CARDIACO DE MANERA NO INVASIVA, SIN ACCESORIOS NI CONSUMIBLES ADICIONALES UTILIZANDO ÚNICAMENTE EL SENSOR DE DEDO, BRAZALETE DE PANI Y ECG, PRESENTANDO PARÁMETROS HEMODINÁMICOS COMO: VOLUMEN SISTÓLICO ESTIMADO (ESSV), GASTO CARDIACO CONTINÚO ESTIMADO (ESCCO), RESISTENCIA VASCULAR SISTÉMICA ESTIMADA (ESSVR), ÍNDICE DE VOLUMEN SISTÓLICO ESTIMADO (ESSVI), ÍNDICE DE GASTO CARDÍACO CONTINÚO ESTIMADO (ESCCI) E ÍNDICE DE RESISTENCIA VASCULAR SISTÉMICA ESTIMADA (ESSVRI). ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN EMBARGO SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TECNICA "MEDICION DEL GASTO CARDIACO DE MANERA NO INVASIVA", PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439914 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3.22 | DICE: UN MÓDULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO SE DEBE OFERTAR UN MÓDULO DE EEG DE AL MENOS 2 CANALES (DIFERENTE DEL BIS), QUE SEA CAPAZ DE MEDIRSE EN CUALQUIER PARTE DE LA CABEZA, POR EJEMPLO, FRONTAL, PARIETAL, OCCIPITAL, ETC. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO DEBERA OFERTAR PARA LA PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" MODULO PARA ELECTROENCEFALOGRAFIA QUE MONITORICE Y REGISTRE LA ACTIVIDAD CEREBRAL COMO RESPUESTA ESTIMULOS INTERNOS O EXTERNOS, ATENDIENDO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LOS RESPECTIVOS NUMERALES 1.3.22, 1.3.22.1, 1.3.22.2 Y MODULO PARA EL MONITOREO DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA QUE MIDA LA RESPUESTA CEREBRAL ANTE EL EFECTO DE LA MEDICACION ANESTESICA ATENDIENDO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LOS RESPECTIVOS NUMERALES 1.3.23, 1.3.23.1, 1.3.23.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439915 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS PUNTO ACCESORIOS 2.6 | DICE: PARA GASTO CARDIACO...<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EN CASO DE UNA RESPUESTA POSITIVA A LA PREGUNTA DEL PUNTO 1.3.20, ESTOS ACCESORIOS NO SERIAN NECESARIOS, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.6 " PARA GASTO CARDIACO, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS" Y SUBNUMERALES 2.6.1 "CABLE TRONCAL UNA (1) PIEZA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 2.6.2 "CABLE Y SENSOR, UNA (1) PIEZA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439916 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS PUNTOS 2.5 2.6 2.7 2.8 2.9 | DICE: ACCESORIOS 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 Y 2.9.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL REQUERIR LOS ACCESORIOS PARA PRESIÓN INVASIVA, GASTO CARDIACO, CAPNOGRAFÍA, EEG Y BIS, CADA UNO DE LOS SEIS MONITORES DE LA CENTRAL DEBE ESTAR PREPARADO PARA MEDIR LOS PARÁMETROS DE MANERA SIMULTÁNEA. ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA Y ESTEN PREPARADOS PARA MONITORIZAR LOS PARAMETROS REQUERIDOS. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439917 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS) PUNTO 2.13 | DICE: INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE MONITOR – MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL.<br>PREGUNTA: ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA CONEXIÓN DE ESTA CENTRAL SE DEBE CONSIDERAR DE MANERA INALÁMBRICA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES 1.2.10 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION VIA." 1.2.10.1 "ALAMBRICA" 1.2.10.2 "INALAMBRICA" Y NUMERALES 1.3.3 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNCACION POR VIA." 1.3.3.1 "INALAMBRICA" 1.3.3.2 "ALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439918 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS) PUNTO 1.2 | DICE: MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGÍA TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, ¿ES CORRECTO? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 439919 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 1.2.10 1.2.10.1, 1.2.10.2 | DICE: CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACIÓN VÍA:<br>1.2.10.1 ALÁMBRICA<br>1.2.10.2 INALÁMBRICA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE OFERTAR UNA DE ESTAS OPCIONES DE CONEXION, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2.10 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION VÍA" 1.2.10.1 "ALAMBRICA" 1.2.10.2 "INALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS. |
| 439920 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS) PUNTO 1.2.11 | DICE: INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE)<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SOLO ES NECESARIO QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON LA CONFIGURACIÓN DEL PROTOCOLO HL7 DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439921 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS) PUNTO 1.3 | DICE: OCHO MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES CON LAS.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO NUESTRA TECNOLOGÍA MICRO MODULAR QUE PERMITE LA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN INVASIVA, CO2, GASTO CARDIACO E ÍNDICE BIESPECTRAL (BIS) INDISTINTAMENTE AL ORDEN DE CONEXIÓN Y DE FORMA SIMULTÁNEA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS) " SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439922 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS 1.3.3 1.3.3.1 1.3.3.2 | DICE: CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACIÓN VÍA<br>1.3.3.1 ALÁMBRICA<br>1.3.3.2 INALÁMBRICA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE OFERTAR UNA DE ESTAS OPCIONES DE CONEXIÓN, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3.3 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION POR VIA" 1.3.3.1 "INALAMBRICA" 1.3.3.2 "ALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS. |
| 439923 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)<br>PUNTO 1.3.17 | DICE: INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE)<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SOLO ES REQUERIDO QUE EL EQUIPO OFERTADO TENGA DISPONIBLE EL PROTOCOLO HL7 PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA ¿ES CORRECTA LA APRECIACION? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439924 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)<br>PUNTO 1.3.20 | DICE: UN MÓDULO DE GASTO CARDIACO PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, COMO QUE NUESTRA TECNOLOGÍA PERMITE LA ESTIMACIÓN DEL GASTO CARDIACO DE MANERA NO INVASIVA, SIN ACCESORIOS NI CONSUMIBLES ADICIONALES UTILIZANDO ÚNICAMENTE EL SENSOR DE DEDO, BRAZALETE DE PANI Y ECG, PRESENTANDO PARÁMETROS HEMODINÁMICOS COMO: VOLUMEN SISTÓLICO ESTIMADO (ESSV), GASTO CARDÍACO CONTINÚO ESTIMADO (ESCCO), RESISTENCIA VASCULAR SISTÉMICA ESTIMADA (ESSVR), ÍNDICE DE VOLUMEN SISTÓLICO ESTIMADO (ESSVI), ÍNDICE DE GASTO CARDÍACO CONTINÚO ESTIMADO (ESCCI) E ÍNDICE DE RESISTENCIA VASCULAR SISTÉMICA ESTIMADA (ESSVRI) ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN EMBARGO SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TECNICA "MEDICION DELGASTO CARDIACO DE MANERA NO INVASIVA", PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439925 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)<br>PUNTO 1.3.22 | DICE: UN MÓDULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO SE DEBE OFERTAR UN MÓDULO DE EEG DE AL MENOS 2 CANALES (DIFERENTE DEL BIS) QUE SEA CAPAZ DE MEDIRSE EN CUALQUIER PARTE DE LA CABEZA, POR EJEMPLO, FRONTAL, PARIETAL, OCCIPITAL, ETC. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO DEBERA OFERTAR PARA LA PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" MODULO PARA ELECTROENCEFALOGRAFIA QUE MONITORICE Y REGISTRE LA ACTIVIDAD CEREBRAL COMO RESPUESTA ESTIMULOS INTERNOS O EXTERNOS, ATENDIENDO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LOS RESPECTIVOS NUMERALES 1.3.22, 1.3.22.1, 1.3.22.2 Y MODULO PARA EL MONITOREO DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA QUE MIDA LA RESPUESTA CEREBRAL ANTE EL EFECTO DE LA MEDICACION ANESTESICA ATENDIENDO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LOS RESPECTIVOS NUMERALES 1.3.23, 1.3.23.1, 1.3.23.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439926 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS) ACCESORIOS 2.6 | DICE: PARA GASTO CARDIACO..<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EN CASO DE UNA RESPUESTA POSITIVA A LA PREGUNTA DEL PUNTO 1.3.20, ESTOS ACCESORIOS NO SERÍAN NECESARIOS, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.6 " PARA GASTO CARDIACO, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS " Y SUBNUMERALES: 2.6.1 "CABLE TRONCAL UNA (1) PIEZA, (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 2.6.2 "CABLE Y SENSOR, UNA (1) PIEZA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE, (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439927 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 2.5 2.6 2.7, 2.8 2.9 | DICE: ACCESORIOS: 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 Y 2.9<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL REQUERIR LOS ACCESORIOS PARA PRESIÓN INVASIVA, GASTO CARDIACO, CAPNOGRAFÍA, E.E.G Y BIS, CADA UNO DE LOS SEIS MONITORES DE LA CENTRAL DEBE ESTAR PREPARADO PARA MEDIR LOS PARÁMETROS DE MANERA SIMULTÁNEA. ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA Y ESTEN PREPARADOS PARA MONITORIZAR LOS PARAMETROS REQUERIDOS. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 439928 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS) PUNTO 2.13 | DICE: INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE MONITOR – MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL.<br>PREGUNTA: ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA CONEXIÓN DE ESTA CENTRAL SE DEBE CONSIDERAR DE MANERA INALÁMBRICA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES 1.2.10 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION VIA" 1.2.10.1 "ALAMBRICA" 1.2.10.2 "INALAMBRICA" Y NUMERALES 1.3.3 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNCACION POR VIA" 1.3.3.1 "INALAMBRICA" 1.3.3.2 "ALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS. |
| 439929 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 1.2 | DICE: MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGÍA TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, ¿ES CORRECTO? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439930 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 1.2.10 1.2.10.1 1.2.10.2 | DICE: CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACIÓN VÍA:<br>1.2.10.1 ALÁMBRICA<br>1.2.10.2 INALÁMBRICA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE OFERTAR UNA DE ESTAS OPCIONES DE CONEXIÓN, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.2.10 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION VIA " 1.2.10.1 "ALAMBRICA" 1.2.10.2 "INALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS. |
| 439931 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)<br>PUNTO 1.2.11 | DICE: INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SOLO ES NECESARIO QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON LA CONFIGURACIÓN DEL PROTOCOLO HL7 DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE.), SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439932 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)<br>PUNTO 1.3 | DICE: DOCE MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES CON LAS...<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO NUESTRA TECNOLOGÍA MICRO MODULAR QUE PERMITE LA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN INVASIVA, CO2, GASTO CARDIACO E ÍNDICE BIESPECTRAL (BIS) INDISTINTAMENTE AL ORDEN DE CONEXIÓN Y DE FORMA SIMULTÁNEA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)," SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439933 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 1.3.3 1.3.3.1 1.3.3.2 | DICE: CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACIÓN VÍA:<br>1.3.3.1 ALÁMBRICA<br>1.3.3.2 INALÁMBRICA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE OFERTAR UNA DE ESTAS OPCIONES DE CONEXIÓN, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3.3 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNCACION POR VIA" 1.3.3.1 "INALAMBRICA" 1.3.3.2 "ALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439934 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 13.17 | DICE: INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SOLO ES REQUERIDO QUE EL EQUIPO OFERTADO TENGA DISPONIBLE EL PROTOCOLO HL7 PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE.). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439935 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 13.20 | DICE: UN MÓDULO DE GASTO CARDIACO PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, COMO QUE NUESTRA TECNOLOGÍA PERMITE LA ESTIMACIÓN DEL GASTO CARDIACO DE MANERA NO INVASIVA, SIN ACCESORIOS NI CONSUMIBLES ADICIONALES UTILIZANDO ÚNICAMENTE EL SENSOR DE DEDO, BRAZALETE DE PANI Y ECG, PRESENTANDO PARAMETROS HEMODINÁMICOS COMO: VOLUMEN SISTÓLICO ESTIMADO (ESSV), GASTO CARDIACO CONTINUO ESTIMADO (ESCCO), RESISTENCIA VASCULAR SISTÉMICA ESTIMADA (ESSVR), ÍNDICE DE VOLUMEN SISTÓLICO ESTIMADO (ESSVI), ÍNDICE DE GASTO CARDIACO CONTINUO ESTIMADO (ESCCI) E ÍNDICE DE RESISTENCIA VASCULAR SISTÉMICA ESTIMADA (ESSVRI). ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN EMBARCO SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TECNICA "MEDICION DELGASTO CARDIACO DE MANERA NO INVASIVA.", PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439936 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 13.22 | DICE: UN MÓDULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO SE DEBE OFERTAR UN MÓDULO DE EEG DE AL MENOS 2 CANALES (DIFERENTE DEL BIS), QUE SEA CAPAZ DE MEDIRSE EN CUALQUIER PARTE DE LA CABEZA, POR EJEMPLO, FRONTAL, PARIETAL, OCIPITAL, ETC. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO DEBERA OFERTAR PARA LA PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" MODULO PARA ELECTROENCEFALOGRAFIA QUE MONITORICE Y REGISTRE LA ACTIVIDAD CEREBRAL, COMO RESPUESTA ESTIMULOS INTERNOS O EXTERNOS, ATENDIENDO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LOS RESPECTIVOS NUMERALES 13.22, 13.22.1, 13.22.2 Y MODULO PARA EL MONITOREO DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA QUE MIDA LA RESPUESTA CEREBRAL ANTE EL EFECTO DE LA MEDICACION ANESTESICA ATENDIENDO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LOS RESPECTIVOS NUMERALES 13.23, 13.23.1, 13.23.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439937 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) ACCESORIOS 2.6 | DICE: PARA GASTO CARDIACO.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EN CASO DE UNA RESPUESTA POSITIVA A LA PREGUNTA DEL PUNTO 13.20, ESTOS ACCESORIOS NO SERIAN NECESARIOS. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.6 " PARA GASTO CARDIACO, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS:" Y SUBNUMERALES 2.6.1 "CABLE TRONCAL DOS (2) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 2.6.2 "CABLE Y SENSOR, DOS (2) PIEZAS DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439938 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 2.5 2.6, 2.7 2.8 2.9 | DICE: ACCESORIOS. 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 Y 2.9.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL REQUERIR LOS ACCESORIOS PARA PRESIÓN INVASIVA, GASTO CARDIACO, CAPNOGRAFÍA, EEG Y BIS, CADA UNO DE LOS SEIS MONITORES DE LA CENTRAL DEBE ESTAR PREPARADO PARA MEDIR LOS PARÁMETROS DE MANERA SIMULTÁNEA, ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. [DOCE CAMAS] " SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA Y ESTEN PREPARADOS PARA MONITORIZAR LOS PARAMETROS REQUERIDOS. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 439939 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 2.13 | DICE: INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE MONITOR – MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL.<br>PREGUNTA: ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA CONEXIÓN DE ESTA CENTRAL SE DEBE CONSIDERAR DE MANERA INALÁMBRICA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES 12.10 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION VIA" 12.10.1 "ALAMBRICA" 12.10.2 "INALAMBRICA" Y NUMERALES 13.3 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNCACION POR VIA." 13.3.1 "INALAMBRICA" 13.3.2 "ALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. [DOCE CAMAS]" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS. |
| 439940 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS PUNTO 1.2 | DICE: MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES. ¿ES CORRECTO? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 439941 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 12.10, 12.10.1 12.10.2 | DICE: CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACIÓN VÍA:<br>12.10.1 ALAMBRICA<br>12.10.2 INALÁMBRICA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE OFERTAR UNA DE ESTAS OPCIONES DE CONEXIÓN, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 12.10. "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION VIA." 12.10.1 "ALAMBRICA" 12.10.2 "INALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439942 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS PUNTO 1.2.11 | DICE: INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SOLO ES NECESARIO QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON LA CONFIGURACIÓN DEL PROTOCOLO HL7 DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 439943 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS PUNTO 1.3 | DICE: CUATRO MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES CON LAS...<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO NUESTRA TECNOLOGÍA MICRO MODULAR QUE PERMITE LA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN INVASIVA, CO2, GASTO CARDIACO E ÍNDICE BIESPECTRAL (BIS) INDISTINTAMENTE AL ORDEN DE CONEXIÓN Y DE FORMA SIMULTÁNEA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439944 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 1.3.3, 1.3.3.1 Y 1.3.3.2 | DICE: CON CONEXIONES A RED, PARA LA COMUNICACIÓN VÍA:<br>1.3.3.1 ALÁMBRICA<br>1.3.3.2 INALAMBRICA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE DEBEMOS DE OFERTAR UNA DE ESTAS OPCIONES DE CONEXIÓN, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3.2 "CON CONEXIONES A RED POR VIA" 1.3.3.1 "INALAMBRICA" 1.3.3.2 "ALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS |
| 439945 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS PUNTO 1.3.17 | DICE: INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SOLO ES REQUERIDO QUE EL EQUIPO OFERTADO TENGA DISPONIBLE EL PROTOCOLO HL7 PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439946 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS PUNTO 1.3.2.0 | DICE: UN MÓDULO DE GASTO CARDIACO PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, COMO QUE NUESTRA TECNOLOGÍA PERMITE LA ESTIMACIÓN DEL GASTO CARDIACO DE MANERA NO INVASIVA, SIN ACCESORIOS NI CONSUMIBLES ADICIONALES UTILIZANDO ÚNICAMENTE EL SENSOR DE DEDO, BRAZALETE DE PANI Y ECG, PRESENTANDO PARÁMETROS HEMODINÁMICOS COMO: VOLUMEN SISTÓLICO ESTIMADO (ESSV), GASTO CARDÍACO CONTINÚO ESTIMADO (ESCCO), RESISTENCIA VASCULAR SISTÉMICA ESTIMADA (ESSVR), ÍNDICE DE VOLUMEN SISTÓLICO ESTIMADO (ESSVI), ÍNDICE DE GASTO CARDIACO CONTINÚO ESTIMADO (ESCCI) E ÍNDICE DE RESISTENCIA VASCULAR SISTÉMICA ESTIMADA (ESSVRI). ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN EMBARGO SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TECNICA "MEDICION DEL GASTO CARDIACO DE MANERA NO INVASIVA", PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439947 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS PUNTO 1.3.2.2 | DICE: UN MÓDULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO SE DEBE OFERTAR UN MÓDULO DE EEG DE AL MENOS 2 CANALES (DIFERENTE DEL BIS), QUE SEA CAPAZ DE MEDIRSE EN CUALQUIER PARTE DE LA CABEZA, POR EJEMPLO, FRONTAL, PARIETAL, OCCIPITAL, ETC. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO DEBERA OFERTAR PARA LA PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" MODULO PARA ELECTROENCEFALOGRAFIA QUE MONITORICE Y REGISTRE LA ACTIVIDAD CEREBRAL COMO RESPUESTA ESTIMULOS INTERNOS O EXTERNOS, ATENDIENDO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LOS RESPECTIVOS NUMERALES 1.3.2.2, 1.3.2.2.1, 1.3.2.2.2.<br>SE ACEPTA QUE OFERTE COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO MODULO PARA EL MONITOREO DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA QUE MIDA LA RESPUESTA CEREBRAL ANTE EL EFECTO DE LA MEDICACION ANESTESICA ATENDIENDO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LOS RESPECTIVOS NUMERALES 1.3.2.3, 1.3.2.3.1, 1.3.2.3.2<br>SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439948 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS ACCESORIOS 2.6 | DICE: PARA GASTO CARDIACO.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EN CASO DE UNA RESPUESTA POSITIVA A LA PREGUNTA DEL PUNTO 1.3.2.0, ESTOS ACCESORIOS NO SERÍAN NECESARIOS, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.6 "PARA GASTO CARDIACO, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS" Y SUBNUMERALES 2.6.1 "CABLE TROCAL UNA (1) PIEZA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)," 2.6.2 "CABLE Y SENSOR, UNA (1) PIEZA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 439949 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 Y 2.9 | DICE: ACCESORIOS: 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 Y 2.9.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL REQUERIR LOS ACCESORIOS PARA PRESIÓN INVASIVA, GASTO CARDIACO, CAPNOGRAFÍA, EEG Y BIS, CADA UNO DE LOS SEIS MONITORES DE LA CENTRAL DEBE ESTAR PREPARADO PARA MEDIR LOS PARÁMETROS DE MANERA SIMULTÁNEA, ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS) " SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA Y ESTEN PREPARADOS PARA MONITORIZAR LOS PARAMETROS REQUERIDOS. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439950 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS 2.12 | DICE: INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE MONITOR – MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL.<br>PREGUNTA. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA CONEXIÓN DE ESTA CENTRAL SE DEBE CONSIDERAR DE MANERA INALÁMBRICA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERAL 1.2.10 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION VIA:" 1.2.10.1 "ALAMBRICA" 1.2.10.2 "INALAMBRICA" Y NUMERALES 1.3.3 "CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNCACION POR VIA:" 1.3.3.1 "INALAMBRICA" 1.3.3.2 "ALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, EN ESTE CONTEXTO LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SON AMBAS TECNOLOGIAS |
| 439951 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO PUNTO 1.1.5 | DICE: CAPACIDAD PARA CONECTARSE A RED DE MONITOREO POR VÍA ALÁMBRICA O INALÁMBRICA.<br>ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL - MONITOR - CENTRAL. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.5 CAPACIDAD PARA CONECTARSE A RED DE MONITOREO POR VIA ALAMBRICA O INALAMBRICA. CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 44 "(MONITOR DE SIGNOS VITALES, (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 439952 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO PUNTOS 1.1.10.1 Y 1.1.10.2 | DICE: FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTANEO DE HASTA 12 DERIVACIONES<br>CON BASE EN EL PUNTO 1.1.10.1, ENTENDEMOS QUE CON OFERTAR 2 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS, CUMPLIRÍA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACLARA AL LICITANTE QUE EL EQUIPO PERMITA EL "DESPLIEGUE SIMULTANEO DE 2 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MAS" SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.1.10.1 Y DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.1.10.2 "FUNCION DE DESPLIEGUE SIMULTANEO DE HASTA 12 DERIVACIONES" ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES, (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" ENUNCIADAS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439953 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO PUNTO 1.1.13 | DICE: TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 24 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO.<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR QUE PERMITA SELECCIONAR TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 120 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.13 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 24 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES, (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE), LA CARACTERISTICA TECNICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 120 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439954 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO PUNTO 1.1.17.1 | DICE: DURACIÓN DE AL MENOS 2.5 HORAS.<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR, CON BATERÍA INTERNA DE DURACIÓN DE AL MENOS 6 HORAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.17.1 "DURACION DE AL MENOS 2.5 HORAS" PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES, (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE) LA CARACTERISTICA TECNICA "BATERIA INTERNA DE DURACION DE AL MENOS 6 HORAS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439955 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTO 1.1.1 | DICE: MONITOR MODULAR NO PRECONFIGURADO...<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA PRECONFIGURADA PARA FAVORECER LA OPERACIÓN HOSPITALARIA AL COMPACTAR LA TECNOLOGÍA Y OPTIMIZAR ESPACIOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.1 "MONITOR MODULAR NO PRECONFIGURADO, CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MINIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA (INDICAR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE SI SE DERIVA DE UNA SERIE O FAMILIA, DEL MONITOR Y MODULO)." CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES." ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439956 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTO 1.1.3.1 | DICE: MÓDULO EXTRAÍBLE POR EL USUARIO Y SE COLOQUE EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA...<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA PRECONFIGURADA PARA FAVORECER LA OPERACIÓN HOSPITALARIA AL COMPACTAR LA TECNOLOGÍA Y OPTIMIZAR ESPACIOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.1 "MONITOR MODULAR NO PRECONFIGURADO, CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MINIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA (INDICAR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE SI SE DERIVA DE UNA SERIE O FAMILIA, DEL MONITOR Y MODULO)." CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES." ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439957 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTO 1.1.3.1 | DICE: INALÁMBRICA, POR MEDIO DE TARJETA INTERNA.<br>ENTENDEMOS QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, EL OFERTAR TECNOLOGÍA INALÁMBRICA HABILITADA VÍA PUERTO USB INTERCONSTRUIDA. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE PRECISA QUE EL LICITANTE PODRA OFERTAR, COMO ALTERNATIVA PARA EL NUMERAL 1.1.3.1 PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA: EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439958 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTOS 1.1.9.1 Y 1.1.9.2 | DICE: FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES<br>CON BASE EN EL PUNTO 1.1.9.1, ENTENDEMOS QUE OFERTAR 2 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS, CUBRIRÍA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA AL LICITANTE QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBE PERMITIR EL "DESPLIEGUE SIMULTANEO DE 2 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MAS" SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.1.9.1 Y DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.1.9.2 "FUNCION DE DESPLIEGUE SIMULTANEO DE HASTA 12 DERIVACIONES" ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES." ENUNCIADAS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439959 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTO 1.1.12 | DICE: TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 72 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO.<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR QUE PERMITA SELECCIONAR TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 120 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.1.12 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 120 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS", PARA LA PARTIDA 78 CORRESPONDIENTE AL "MONITOR DE SIGNOS VITALES", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439960 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTO 1.1.16.1 | DICE: CON DURACIÓN DE AL MENOS UNA HORA.<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR CON BATERÍA INTERNA DE DURACIÓN DE AL MENOS 6 HORAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.1.16.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA." LA CARACTERISTICA "BATERIA INTERNA DE DURACION DE AL MENOS 6 HORAS", PARA LA PARTIDA 78 CORRESPONDIENTE AL "MONITOR DE SIGNOS VITALES", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439961 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA PUNTO 1.1.8.4 | DICE: DETECCIÓN DE POR LO MENOS DIEZ ARRITMIAS.<br>CON EL FIN DE FAVORECER UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS PACIENTES Y DE BRINDAR MEJORES HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO AL PERSONAL CLÍNICO, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN SE OFERTE AL MENOS LA DETECCION DE 20 ARRITMIAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.1.8.4 "DETECCION DE POR LO MENOS DIEZ ARRITMIAS." LA CARACTERISTICA "DETECCION DE 20 ARRITMIAS.", PARA LA PARTIDA 79 CORRESPONDIENTE AL "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA TERAPIA INTENSIVA).", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439962 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA PUNTO 1.1.16 | DICE: CON INTERFAZ PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE).<br>ENTENDEMOS QUE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS CUENTAN Y PRESTARÍAN SU SERVIDOR FÍSICO Y/O VIRTUAL PARA GESTIONAR LA INFORMACIÓN DEL PROTOCOLO HL7. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE ). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 439963 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA PUNTO 2.8 | DICE: INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL - MONITOR - CENTRAL (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE).<br>ENTENDEMOS ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR COMUNICACIÓN ALÁMBRICA ENTRE MONITOR – MONITOR Y LA CENTRAL – MONITOR – CENTRAL. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.3 CON CONEXION A RED QUE INCLUYA LA COMUNICACION POR VIA INALAMBRICA ENTRE MONITORES DE CABECERA (MONITOR-MONITOR-MONITOR), CORRESPONDIENTE AL "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA TERAPIA INTENSIVA)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES (PARA TERAPIA INTENSIVA), QUE SE ADJUDIQUEN, SE COMUNIQUEN ENTRE SI, SIN INVOLUCRAR UNA CENTRAL DE MONITOREO. |
| 439964 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 1.1.2 | DICE: ALMACENAMIENTO DE 500 GB O MAYOR.<br>SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR ALMACENAMIENTO DE 320 GB, CON DISCO TIPO 24/01. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES 1.1.2 "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439965 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 1.6 | DICE: 800 PROGRAMAS O MAYOR.<br>PARA FAVORECER EL MEJOR DESEMPEÑO DEL FLUJO DE TRABAJO, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN SE OFERTE CAPACIDAD DEL EQUIPO DE PROGRAMAS ANATÓMICOS ILIMITADOS. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORERCTO, SE ACEPTA OFERTAR "PROGRAMAS ANATOMICOS ILIMITADOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6. SELECCION DE RADIOGRAFIA PROGRAMADA ANATOMICAMENTE O PROGRAMA DE ORGANOS, 800 PROGRAMAS O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439906 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 1.7.6 | DICE: ROTACIÓN DE 270° O MAYOR.<br>ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR ROTACIÓN DEL TUBO DE +/-180°, LO CUAL SUPERA LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "ROTACIÓN DE +/- 180° O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7.6. ROTACIÓN DE 270° O MAYOR": SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 439907 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 1.10.3 | DICE: PESO DE 200 KG O MAYOR.<br>PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN, QUE SE OFERTE CAPACIDAD DE PESO DE AL MENOS 250 KG, CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR ESTUDIOS A PACIENTES BARIÁTRICOS SIN LIMITANTES DE MOVIMIENTOS, Y PARA TENER UN MAYOR RANGO DE SOPORTE PARA PODER REALIZAR MANIOBRAS DE RCP EN CASO DE ALGUNA EMERGENCIA AL MOMENTO DEL ESTUDIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CAPACIDAD DE SOPORTE DE PESO DE 250 KG O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10.3. CON CAPACIDAD DE SOPORTE DE PESO DE 200 KG O MAYOR ": SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 439908 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 1.12.3 | DICE: DSA QUE PERMITA OBTENER 7 O MÁS IMÁGENES POR SEGUNDO.<br>SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR LA FUNCIÓN DE DSA CONFORME A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE LA "TECNOLOGÍA DELFABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 439909 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO PUNTO 1.14 | DICE: COLIMADOR MOTORIZADO.<br>SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR COLIMADOR MOTORIZADO O MANUAL, CONFORME A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.14. COLIMADOR MOTORIZADO", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439973 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES | ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LAS PARTIDAS 8, 90, 92 NO SE REQUIERE REGISTRO CONFORME AL ANEXO 3.3. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | ES CORRECTA SU APRECIACION Y DEBERA REFERENCIAR CON EL D.O.F., EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO. |
| 439974 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 8) FIRMA DE CONTRATO PAGINA 28 | EN ESTE PUNTO SE SOLICITAN LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO VIGENTES DEL SAT E IMSS ASI COMO LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL Y EL ENTERO DE DESCUENTOS. SE ENTIENDE QUE EL CONTRATO SERA FIRMADO EN EL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS Y AL SER FIRMA ELECTRONIC. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DONDE SE TENDRAN QUE PRESENTAR LAS OPINIONES Y DOCUMENTOS QUE SOLICITAN PARA LA FIRMA DEL CONTRATO. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN DE ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.10 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO DE LA CONVOCATORIA |
| 439975 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | I. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO IMSS | REFERENTE A LA OPINIÓN DE MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN MESES ANTERIORES AL GENERAR DICHA CONSTANCIA LA VIGENCIA DE LA MISMA ERA DE 30 DÍAS NATURALES, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION (DOF), SE PÚBICO UN ACUERDO EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, EN EL CUAL MENCIONA QUE ESTA CONSTANCIA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 24 HORAS.<br><br>POR LO TANTO ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN BASES PRESENTAREMOS DICHA CONSTANCIA CON CINCO DÍAS ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS ¿SE ACEPTA? | SI, SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE REITERA QUE SIN EXCEPCION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |
| 439976 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 13. PROTOCOLO EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA | DE ACUERDO A LO QUE SE SEÑALA EN ESTE PUNTO, ENTENDEMOS QUE ÚNICAMENTE SE DEBERÁ DE PRESENTAR EL ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO PARTICULARES FORMULADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTPS://MANIFIESTO.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439977 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | A3. NACIONALIDAD DEL BIEN O BIENES | DE ACUERDO A LO QUE SE SEÑALA EN ESTE PUNTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL FORMATO 2 (BIENES NACIONALES) O EL FORMATO 3 (BIENES IMPORTADOS); DADO QUE ESTOS MUESTRAN LA NACIONALIDAD DEL BIEN ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. EN LOS CASOS EN QUE SE HAYA REQUERIDO REGISTRO SANITARIO PARA LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA EL LICITANTE, ESTO ES, PARA LAS CLAVES IDENTIFICADAS CON LA LEYENDA DE "SI REQ." (SI REQUIERE) EN LA COLUMNA DENOMINADA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", SE CORROBORARÁ LA CONGRUENCIA ENTRE EL PAÍS DE ORIGEN DEL(LOS) BIEN(ES) COMPONENTES Y ACCESORIOS CON BASE EN EL DOMICILIO DEL(LOS) FABRICANTE(S) QUE INDIQUE(N) EL(LOS) REGISTRO(S) SANITARIO(S) PRESENTADOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE ANEXO 4, TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, CONTRA EL MANIFESTADO EN EL(LOS) ESCRITO(S) QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO NACIONAL PARA ADQUISICIONES DE BIENES O, CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE ORIGEN O REGLAS DE MERCADO PARA BIENES IMPORTADOS, SEGÚN CORRESPONDA.<br>EN LOS CASOS EN QUE NO SE HAYA REQUERIDO REGISTRO SANITARIO PARA LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA EL LICITANTE, ESTO ES, PARA LAS CLAVES IDENTIFICADAS CON LA LEYENDA DE "NO REQ." (NO REQUIERE) EN LA COLUMNA DENOMINADA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", SE CORROBORARÁ LA CONGRUENCIA ENTRE EL PAÍS DE ORIGEN DEL(LOS) BIEN(ES) COMPONENTES Y ACCESORIOS OFERTADOS CON BASE EN EL DOMICILIO DEL(LOS) FABRICANTE(S) QUE INDIQUE(N) EL(LOS) CERTIFICADOS DE CALIDAD PRESENTADOS LOS CUALES PUEDEN SER: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 PRODUCTOS SANITARIOS GESTIÓN DE LA CALIDAD Y/O NORMA INDUSTRIAL DE JAPÓN (JIS) Y/O PROGRAMA DE AUDITORÍA ÚNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDSAP), Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, DEBIENDO ESTAR VIGENTE(S) AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, LOS CUALES DEBERÁN SER PRESENTADOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, CONTRA EL MANIFESTADO EN EL(LOS) ESCRITO(S) QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO NACIONAL PARA ADQUISICIONES DE BIENES O, CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE ORIGEN O REGLAS DE MERCADO PARA BIENES IMPORTADOS, SEGÚN CORRESPONDA. |
| 439978 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | B1. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS | ES CORRECTO ENTENDER QUE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, DEBEMOS DE PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL 2022. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO, ACLARANDO QUE DEBERÁ PRESENTAR LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL PRESENTADA ANTE LA SHCP CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, Y QUE ACREDITE QUE EL MONTO DE SUS INGRESOS NETOS ANUALES REPRESENTAN ENTRE EL 5% Y EL 20% DEL MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. |
| 439979 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | C1. EXPERIENCIA. | REFERENTE A LO SOLICITADO EN ESTE RUBRO, SE DEBERÁ PRESENTAR CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS DE LOS CUALES SE VERIFIQUE QUE HA SUMINISTRADO A CUALQUIER DEPENDENCIA Y/O INSTITUCIÓN Y/O PARTICULAR, BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y/O A LOS VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN UN PERIODO DEL (2018 AL 2022); ENTENDIENDO QUE, CON PRESENTAR CINCO CONTRATOS, SE OTORGARA EL MÁXIMO PUNTAJE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACLARA QUE PARA OBTENER EL MÁXIMO EN EL SUBRUBRO DE PUNTAJE, DEBERA ACREDITAR COMO MINIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA, PUDIENDO ACREDITAR CADA AÑO DE EXPERIENCIA CON 1 (UNO) CONTRATO QUE CORRESPONDA A ESE AÑO. SIN EMBARCO, EN CASO DE PRESENTAR 2 O MAS CONTRATOS SUSCRITOS EN UN MISMO AÑO, NO ACUMULAN AÑOS DE EXPERIENCIA POR CADA CONTRATO DEL MISMO AÑO, DE IGUAL FORMA, NO ACUMULAN AÑOS DE EXPERIENCIA SI PRESENTA CONTRATOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE REPITA EL AÑO DE OTRO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS, SOLO SE TOMARA UN AÑO DE EXPERIENCIA, AUNQUE SE PRESENTE UN DOS O MAS CONTRATOS DE UN MISMO AÑO. SE ACLARA QUE PARA QUE LOS CONTRATOS PRESENTADOS SEAN TOMADOS EN CUENTA, ADEMAS DE LO EXPLICADO EN ESTA RESPUESTA, DICHOS CONTRATOS ESTARAN SUJETOS A LA EVALUACION DE LOS DEMAS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO C) MECANISMOS DE EVALUACION. |
| 439980 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | C2. ESPECIALIDAD | REFERENTE A LO SOLICITADO EN ESTE RUBRO, SE DEBERÁ PRESENTAR CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS DE LOS CUALES SE VERIFIQUE QUE HA SUMINISTRADO A CUALQUIER DEPENDENCIA Y/O INSTITUCIÓN Y/O PARTICULAR, BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y/O A LOS VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN UN PERIODO DEL (2018 AL 2022); ENTENDIENDO QUE, CON PRESENTAR UN MÁXIMO DE 3 CONTRATOS, SE OTORGARA EL MÁXIMO PUNTAJE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION, ATIENDO LOS DEMAS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ANEXOS DOS TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO C) MECANISMO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439981 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO | DICE: "SE ACREDITARA SI EL BIEN OFERTADO QUE HA VENIDO SUMINISTRADO EL LICITANTE, CORRESPONDE A LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y CONDICIONES SIMILARES.."<br><br>AL SOLICITAR CONTRATOS, DONDE SE HAYA SUMINISTRADO BIENES SIMILARES, ENTENDEMOS QUE SE PODRÁN PRESENTAR CONTRATOS CON EL SECTOR GOBIERNO DE SERVICIOS INTEGRALES DONDE SE INDIQUE DE MANERA ESPECÍFICA LA INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS RELACIONADOS AL REQUERIMIENTO DE ESTA CONVOCATORIA, PUDIENDO INCLUIR LOS ANEXOS DE DICHO CONTRATO, DONDE SE ENLISTAN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DE DICHOS EQUIPOS INSTALADOS. DE ESTA MANERA, SE ACREDITARÍA LA EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL LICITANTE. AL PRESENTAR DOCUMENTACION DONDE ACREDITE QUE SUMINISTRADO O PROPORCIONADO BIENES SIMILARES AL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y HA LLEVADO A CABO SU INSTALACIÓN, CAPACITACION Y MANTENIMIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO, SE MANIFIESTA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL 2018 AL 2022. NO SE ACEPTARAN CONTRATOS CUYO OBJETO SEAN SERVICIOS INTEGRALES, MANTENIMIENTOS, ETC. |
| 439982 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS | REFERENTE A LO SOLICITADO EN ESTE RUBRO, SE DEBERÁ PRESENTAR CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS DE LOS CUALES SE VERIFIQUE QUE HA SUMINISTRADO A CUALQUIER DEPENDENCIA Y/O INSTITUCIÓN Y/O PARTICULAR, BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y/O A LOS VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN UN PERIODO DEL (2018 AL 2022), ENTENDIENDO QUE, CON PRESENTAR UN MÁXIMO DE 3 CONTRATOS, SE OTORGARA EL MÁXIMO PUNTAJE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA QUE LO QUE SE DEBERA PRESENTAR EN ESTE SUBRUBRO D.1 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO SON LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, SINO LOS DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS CUMPLIDOS PRESENTADOS EN EL RUBRO C EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXOS DOS TERMINOS, INCISO C) MECANISMO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES, RUBRO D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. SUBRUBRO D.1 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS. PARA OBTENER EL MÁXIMO PUNTAJE SE DEBERA PRESENTAR 3 (TRES) DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS EN EL RUBRO C EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR, DE ACUERDO A LO SEÑALADO PREVIAMENTE. |
| 439983 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | PAGINA 42 PUNTO 6.24 | PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS QUE MI REPRESENTADA OFERTARA Y NO REQUIEREN ADECUACIONES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EL FORMATO SOLICITADO EN ESTE PUNTO CON LA LEYENDA NO APLICA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE ACLARA QUE EL CRITERIO PARA PRESENTAR O NO PRESENTAR EL ANEXO NO. 9 "FORMATO DE PARA MANIFIESTO DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA INSTALACION DE LOS BIENES" O "FORMATO DE CARTA RELATIVO LA OBLIGACION DEL LICITANTE ADJUDICADO, DE REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS DE ADECUACION A LAS INSTALACIONES DE CADA UNIDAD MEDICA QUE CORRESPONDA" ES EL SIGUIENTE: PARA LAS PARTIDAS QUE EN EL ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES, EN LA COLUMNA "VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES" APAREZCA LA LEYENDA "OPCIONAL", ES OBLIGATORIO PRESENTAR EL ANEXO NO. 9, PARA LAS PARTIDAS QUE EN DICHA COLUMNA "VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES" APAREZCA LA LEYENDA "NO REQ" NO ES REQUERIDO PRESENTAR EL ANEXO 4.9. |
| 439984 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | OTROS | FORMATOS SOLICITADOS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS FORMATOS QUE NO APLIQUEN A MI REPRESENTADA CON LA LEYENDA NO APLICA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, PODRA PRESENTAR LOS FORMATOS QUE NO APLIQUEN CON LA LEYENDA "NO APLICA", EN EL ENTENDIDO QUE LA DOCUMENTACION SERA VALIDADA Y REVISADA CONFORME A LA CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439985 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | CONVOCATORIA 16 IDIOMA | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CASO DE MANUALES DE FABRICANTE EXTENSOS SE NOS PERMITA UNICAMENTE PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE DE AQUELLOS FRAGMENTOS REFERENCIADOS. TOMANDO EN CUENTA QUE SE ENTREGARA LA TRADUCCIÓN COMPLETA EN CASO DE SER ADJUDICADOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SI SE ACEPTA. PODRA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE DEL IDIOMA ORIGINAL AL ESPAÑOL SOLO DE LOS PUNTOS REFERENCIADOS |
| 439986 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | CONVOCATORIA 2.4 CANTIDADES A CONTRATAR | SE DEBE ENTENDER QUE LAS CANTIDADES FINALES SERAN DEFINIDAS UNA VEZ QUE SEAN ADJUDICADAS PREVIO A LA ENTREGA DEL BIEN. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN? | SE ACLARA QUE LAS CANTIDADES FINALES REQUERIDAS SERAN NOTIFICADAS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE EL EL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO", EN LA QUE SE ESPECIFICARA LA CANTIDAD Y UNIDAD MEDICA DE DESTINO SOLICITADA PARA ESA ORDEN DE SUMINISTRO. SE PRECISA QUE LA CANTIDAD OBLIGATORIA MINIMA A ADQUIRIR, PARA EL IMSS, ES LA CANTIDAD MINIMA SEÑALADA EN CADA PARTIDA, LA CUAL SE CONTABILIZARA DE LAS CANTIDADES ACUMULADAS REQUERIDAS EN CADA ORDEN DE SUMINISTRO. EL PLAZO DE ENTREGA, PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.2 "RELACION Y CANTIDAD DE BIENES" SERA EL DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL SERA CONTADO A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO". |
| 439987 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN. | SE DEBE ENTENDER QUE EL PLAZO DE ENTREGA NO CORRE A PARTIR DEL FALLO DE ESTA LICITACIÓN, SI NO QUE CORRE A PARTIR DE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO RECIBA LA "ORDEN DE SUMINISTRO" CORRESPONDIENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN? | SE ACLARA QUE EL PLAZO DE ENTREGA, PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.2 "RELACION Y CANTIDAD DE BIENES" SERA EL DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL SERA CONTADO A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO", QUE EMITA EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, Y PARA LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE ORDEN DE SUMINISTRO, NOTIFICADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, ESTE ULTIMO, VOLVERA A CONTAR CON EL PLAZO DESCRITO EN EL ANEXO No. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", Y ASÍ POR CADA UNA DE LAS ORDENES DE SUMINISTRO NOTIFICADAS. SE PRECISA QUE LA CANTIDAD OBLIGATORIA MINIMA A ADQUIRIR, PARA EL IMSS, ES LA CANTIDAD MINIMA SEÑALADA EN CADA PARTIDA, LA CUAL SE CONTABILIZARA DE LAS CANTIDADES ACUMULADAS REQUERIDAS EN CADA ORDEN DE SUMINISTRO |
| 439988 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 2. C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A4 | SE DEBE ENTENDER QUE PARA AQUELLAS PARTIDAS QUE EN EL ANEXO 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" SE ENCUENTREN MARCADOS COMO QUE NO REQUIEREN VISITA A LAS INSTALACIÓNES, EL PUNTAJE DE DICHO RUBRO SERA CUBIERTO CON UN OFICIO EN EL QUE SE SEÑALE QUE NO SE REQUERIA VISITA. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE TODAS LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES SON OPCIONALES, LO CUAL ESTÁ SEÑALADO EN EL ANEXO NO. 3.3 REQUISITOS DE LOS BIENES POR PARTIDA. PARA TODAS LAS PARTIDAS QUE EN LA COLUMNA DENOMINADA VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES DEL ANEXO NO. 3.3 ANTES MENCIONADO, INDIQUE "NO REQ." NO SE REQUIERE LLEVAR A CABO LA VISITA A LAS INSTALACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439989 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 2, J) GARANTÍAS... IX. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS | SE DEBE ENTENDER QUE DURANTE ESTE PERIODO, LA GARANTÍA UNICAMENTE CUBRIRA AQUELLOS DEFECTOS QUE SE PRESENTEN POR FALLAS INTRINSECAS DE LOS BIENES, SIN CUBRIR AQUELLAS FALLAS POR MAL USO DEL EQUIPO, ASÍ COMO AQUELLAS QUE SE DEN POR CUESTIONES DE INSTALACIÓNES QUE NO CORRESPONDAN AL LICITANTE ADJUDICADO O EN EL CASO DE DESASTRAS NATURALES COMO TERREMOTOS, HURACANES, INCENDIOS O INUNDACIONES. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN? | SE RATIFICA LO MANIFESTADO, CON LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: LA GARANTIA CUBRIRÁ EN LOS BIENES ADJUDICADOS LOS VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O FALLAS NO ORIGINADAS POR EL MAL USO DE LOS MISMOS EN LOS SUPUESTOS EN LOS QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SEÑALE QUE LA FALLA DEL EQUIPO EN GARANTÍA FUE PRODUCTO DE UN MAL USO O NEGLIGENCIA POR PARTE DEL PERSONAL USUARIO DE LA UNIDAD MÉDICA DEL INSTITUTO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ACREDITAR CON EVIDENCIA TÉCNICA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DEL FABRICANTE Y ENTREGAR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO UN PERITAJE TÉCNICO POR PARTE DE UN TERCERO AUTORIZADO, PUDIENDO SER EL FABRICANTE, QUIÉN DEBERÁ DICTAMINAR Y VALIDAR LA NATURALEZA DE LA FALLA, PROPORCIONANDO EVIDENCIA SUFICIENTE QUE PERMITA ASEGURAR QUE SE TRATA DE UN MAL USO O NEGLIGENCIA POR PARTE DEL PERSONAL USUARIO DE LA UNIDAD MÉDICA DEL INSTITUTO Y QUE EN CONSECUENCIA NO APLICA LA REPARACIÓN DE GARANTÍA Y DEBIENDO SER ACEPTADO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO O QUIÉN ESTE DESIGNE. EN CASO DE QUE EL PERITAJE TENGA ALGÚN COSTO, ESTE DEBERA SER PAGADO EN SU TOTALIDAD POR EL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 439990 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 2, O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA SUMA ASEGURADA DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEA CON BASE EN UN PORCENTAJE DEL MONTO ADJUDICADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE SOLICITA ATENDER LO DISPUESTO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. |
| 439991 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN. CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS 14.3 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CUYA SECCIÓN DE ESPALDA CUBRA UN RANGO DE 0 A 62°, CONSIDERANDO QUE PRESENTA UNA DIFERENCIA DE MENOS DE 2 GRADOS Y NO REPRESENTA UN DAÑO PARA EL PACIENTE NI EL PERSONAL MÉDICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "CUBRA UN RANGO DE 0 A 62°", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 14.3 SECCIÓN DE ESPALDA O POSICIÓN SEMIFOWLER O FOWLER O ANTI-CONTORNO, QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 65°" PARA LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439992 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN. CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS 18.3 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "DISEÑO PARA REDUCIR LA PRESION" CONSIDERANDO LAS DIFERENCIAS LITERARIAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR ENTRE FABRICANTE EN LA LITERATURA CORRESPONDIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "DISEÑO PARA REDUCIR LA PRESION", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 18.3 "CON SISTEMA DE REDUCCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE PRESIÓN PARA LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439993 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN. CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS 31 | SE DEBE ENTENDER QUE PARA EL RUBRO DE CONSUMIBLES, DICHOS SOLO SE DEBEN DE SUMINISTRAR EN CASO DE QUE EL EQUIPO LOS REQUIERA Y EN CASO CONTRARIO BASTARA CON COLOCAR "NO APLICA" EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN? | SE ACLARA A LA LICITANTE DE QUE EN CASO DE OFERTAR COLCHÓN ACTIVO, SE REQUERIRA SUMINISTRAR EL FILTRO SOLICITADO EN EL NUMERAL "31 AL MENOS DOS FILTROS HEPA DE 0.1 MICRAS (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE PARTE O CATALOGO); DE CASO CONTRARIO BASTARA CON COLOCAR "NO APLICA" EN EL NUMERAL EN REFERENCIA A LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439994 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN. CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE 19. | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ESTO CONSIDERANDO QUE EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE LA LITERATURA PERTENECIENTE A LOS FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ, QUE EL LICITANTE NO ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 439995 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN. ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACIÓN 12.5.2 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL FILTRO SOLICITADO COMO "PASA BAJAS DE 40 HZ" CONSIDERANDO QUE CON ESTE SE CUBRE EL SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 12.5.2 "FILTRO MUSCULAR DE 35 HZ." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 439996 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN. ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACIÓN 12.8 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "TECLADO EN PANTALLA TÁCTIL CON TECLAS ALFANUMERICAS" ESTO CONSIDERANDO LAS DIFERENCIAS QUE EXISTEN EN LA LITERATURA DE LOS FABRICANTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 12.8 "TECLADO INTERCONSTRUIDO ALFANUMERICO COMPLETO. PARA INTRODUCIR LOS DATOS DEL PACIENTE." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "TECLADO EN PANTALLA TACTIL CON TECLAS ALFANUMERICAS" PARA LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 439997 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN. CAMA CLÍNICA... PARA MEDICINA INTERNA. 14.7 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ESTA CARACTERISTICA COMO ELECTRICA POR MEDIO DE LAS FUNCIONES TRENDELENBURG COMBINADA CON ELEVACIÓN DE RODILLA Y DE FORMA ADICIONAL COMO MECANICA AMBAS DANDO EL RESULTADO DE LA POSICIÓN QUE SE REQUIERE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA SU SOLICITUD DE OFERTAR PARA EL NUMERAL 14.7 "CARACTERISTICA COMO ELECTRICA POR MEDIO DE LAS FUNCIONES TRENDELENBURG COMBINADA CON ELEVACIÓN DE RODILLA Y DE FORMA ADICIONAL COMO MECANICA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 14.7 "POSICIÓN VASCULAR O ELEVACIÓN DE PIES", SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA POSICIÓN ES EFECTIVAMENTE IGUAL O EQUIVALENTE A LA "POSICIÓN VASCULAR O ELEVACIÓN DE PIES", CORESPONDIENTE A LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MILTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440005 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 17 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA | PUNTO: 1.2<br>ENTENDEMOS QUE AL SOLICITAR UN TRANSDUCTOR MULTIPLANAR ESTÁN SOLICITANDO UN TRANSDUCTOR DE MAS DE UN PLANO, CON LAS FRECUENCIAS SOLICITADAS (6, 7.5 Y 10MHZ). ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL NUMERAL "1.2. INCLUYE TRANSDUCTOR MULTIPLANAR PROSTATICO MULTIFRECUENCIA (6, 7.5 Y 10 MHZ)", SE SOLICITANDO UN TRANSDUCTOR MULTIPLANAR PROSTATICO MULTIFRECUENCIA CON LAS FRECUENCIAS (6, 7.5 Y 10 MHZ). ADEMAS DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 440006 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 17 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA | PUNTO: 17.1<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR ESTE PUNTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR CON "SONDA DE SECTOR ELECTRÓNICA", YA QUE NUESTRA LITERATURA NO MANEJA EL TÉRMINO "SECTORIALES, DE ARREGLO EN FASE" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "17.1. SECTORIALES, DE ARREGLO EN FASE", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440007 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 17 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA | PUNTO 1.8.<br>ENTENDEMOS QUE EL TÉRMINO "HWL" SE REFIERE A "GUIDED HOOK-WIRE LOCALIZATION" LO QUE SIGNIFICA A UN REALCE DE LA AGUJA DE BIOPSA, LO CUAL FACILITA AL USUARIO DE MANERA VISUAL A IDENTIFICAR MÁS RAPIDAMENTE LA AGUJA DE BIOPSIA EN LA PANTALLA DEL ULTRASONIDO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORERCTO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440008 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 17 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA. | PUNTO 1.26<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA RESOLUCION FULL HD DE (1920 X 1080) COMO MEJORA A LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO, SE ACEPTA OFERTAR "RESOLUCIÓN FULL HD DE (1920 X 1080)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.26 IMAGEN DE 530 X 400 PUNTOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440009 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 17 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA. | PUNTO: 1.31<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN A RED LAN (ALÁMBRICA E INALÁMBRICA), CON SOPORTE ETHERNET 1000BASE T / 100BASE T / 10BASE T, COMO MEJORA A LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO, SE ACEPTA OFERTAR "CONEXIÓN A RED LAN (ALAMBRICA E INALAMBRICA), CON SOPORTE ETHERNET 1000BASE T / 100BASE T / 10BASE T", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.31. PUERTO DE SALIDA RS232, PARA INTEGRACION A SISTEMA DE RED DE ALTA VELOCIDAD ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440010 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 17 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA. | PUNTO: 2.2<br>ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, SOLO ES NECESARIO OFERTAR UN SISTEMA DE BIOPSIA AUTOMÁTICA REUSABLE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES COPERCTO |
| 440011 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 17 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA. | PUNTO: 3.3<br>ENTENDEMOS QUE EN ESTE PUNTO SE REFIERE A 500 HOJAS PARA IMPRESIÓN (1 HOJA POR IMPRESIÓN), ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |

| ID de la pregunta | Licitante | *Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | *Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440012 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 18 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSOPERATORIA. | PUNTO: 1.1<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO DE DIMENSIONES MAYORES A LAS SOLICITADAS EN ESTE PUNTO YA QUE EL EQUIPO A OFERTAR SE ENCUENTRA MONTADO EN UN PEDESTAL SIN COMPROMENTER EL FUNCIONAMIENTO NI LA CALIDAD DE IMÁGENES DEL MISMO. SE RECOMIENDA QUE UN ULTRASONIDO TRANSOPERATORIO ESTÉ FIJO A UN PEDESTAL O UNA BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENADO PARA SU FÁCIL TRASLADO Y UBICACIÓN DENTRO DEL QUIRÓFANO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440023 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL 1.2.3 CON CAPACIDAD DE 120KHU O MAYOR | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO EL CUAL POSEA UN TUBO CON CAPACIDAD CALORÍFICA DE 105KHU O MAYOR, LO CUAL NO TENDRÁ UN IMPACTO NEGATIVO EN EL FLUJO DEL HOSPITAL NI TAMPOCO SE VERÁ COMPROMETIDA LA CALIDAD DEL EXAMEN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL "1.2.3. CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TERMICO EN EL ANODO DE 120 KHU O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440024 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL 1.2.4 MOVIMIENTO TELESCÓPICO O CONTRAPESADO | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "COLUMNA TELESCÓPICA" PUESTO QUE ASÍ SE ENCUENTRA MENCIONADA EN NUESTROS CATÁLOGOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, OFERTAR Y REFERENCIAR "COLUMNA TELESCOPICA" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2.4 MOVIMIENTO TELESCOPICO O CONTRAPESADO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440025 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL PLAZO DE ENTREGA 120 DÍAS HÁBILES | POR IMPLICACIONES LOGÍSTICAS Y DE IMPORTACIÓN EN TODO EL MUNDO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SEA DE FORMA PARCIAL. LOS PRIMERO 8 EQUIPOS EN 90 DÍAS HÁBILES Y POSTERIORMENTE ENTREGAS DE 8 UNIDADES CADA 30 DÍAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL LICITANTE ADJUDICADO ESTARA OBLIGADO A ENTREGAR LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL ANEXO 10. ORDEN DE SUMINISTRO, QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO NOTIFIQUE AL LICITANTE ADJUDICADO, Y EL PLAZO DE ENTREGA DE CADA ORDEN DE SUMINISTRO SERA SEÑALADO EN EL ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL ANEXO 10 ORDEN DE SUMINISTRO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440026 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | 12.4 ÁNODO ROTATORIO CON VELOCIDAD DE 3,000 RPM O MAYOR. | UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL<br>SE RECOMIENDA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EL TUBO DEL EQUIPO POSEA UNA ROTACIÓN DE 9,000 RPM O MAYOR, YA QUE ESTO PROMUEVE UN FLUJO DE TRABAJO MÁS ÁGIL EN EL HOSPITAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA OFERTAR "ANODO ROTATORIO CON VELOCIDAD DE 9,000 RPM O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "12.4 ÁNODO ROTATORIO CON VELOCIDAD DE 3,000 RPM O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440027 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | 14.3 CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 200 CM O MAYOR | UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL<br>PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN DESPLAZAMIENTO DE 130 CM PUESTO QUE ESTE PARÁMETRO NO AFECTA EL DESEMPEÑO CLÍNICO DE ESTA CÉDULA, ADEMÁS DE PERMITIR LA INSTALACIÓN EN ESPACIOS REDUCIDOS SIN IMPACTAR DE MANERA NEGATIVA EN MANIOBRAS REALIZADAS POR EL USUARIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "14.3 CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 200 CM O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440028 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | 15 DOS DETECTORES ALÁMBRICOS O INALÁMBRICOS | UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL 15 DOS DETECTORES ALÁMBRICOS O INALÁMBRICOS, UNO INTEGRADO O FIJO A LA MESA O AL PORTADETECTOR Y EL OTRO DETECTOR INTEGRADO O FIJO AL PORTADETECTOR DE PARED.<br>ENTENDEMOS QUE PODEMOS OFERTAR DETECTORES INALÁMBRICOS, ES DECIR; QUE NO ESTÉN INTEGRADOS/FIJOS AL PORTADETECTOR, QUE NADA MÁS SON COMPATIBLES CON EL EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "15. DOS DETECTORES ALAMBRICOS O INALAMBRICOS (DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO, INDICAR MODELO), UNO INTEGRADO O FIJO A LA MESA O AL PORTADETECTOR DE MESA Y EL OTRO DETECTOR INTEGRADO O FIJO AL PORTADETECTOR DE PARED", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440029 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | 110.4 INTERFAZ DE RED ETHERNET DE 1000 BATE T O 1000 MBPS (MBIT/SEC) O 1 GBPS | UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL<br>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR 100 MBPS YA QUE ESTO NO AFECTA EL FLUJO DE TRABAJO DEL ÁREA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "110.4 INTERFAZ DE RED ETHERNET 1000 BASE T O 1000 MBPS (MBIT/SEG.) O 1 GBPS", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440030 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | 2.1.2 PANTALLA A COLOR LCD O TFT, DE 19" O MAYOR... | UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CURIERTA DESPLAZABLE DIGITAL 2.1.2 PANTALLA A COLOR LCD O TFT, DE 19" O MAYOR, RESOLUCIÓN DE 3 MEGAPÍXELES O MAYOR.<br>DADO QUE ESOS MONITORES SON PARA VISUALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LAS IMÁGENES, Y NO PARA DIAGNÓSTICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ACEPTEN MONITORES CON RESOLUCIÓN DE 3MP. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1.2. PANTALLA A COLOR LCD O TFT, DE 19"O MAYOR, RESOLUCION DE 3 MEGA PIXELES O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440031 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | PLAZO DE ENTREGA 120 DÍAS HÁBILES | UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL<br>POR IMPLICACIONES LOGÍSTICAS Y DE IMPORTACIÓN EN TODO EL MUNDO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SEA DE FORMA PARCIAL. LOS PRIMERO 6 EQUIPOS EN 90 DÍAS HÁBILES Y LOS ÚLTIMOS 8 EQUIPOS EN 120 DÍAS HÁBILES EN TOTAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER LO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR CUANTO A LA FORMA DE ABASTECIMIENTO, PARA TODAS LAS PARTIDAS, ACLARANDO QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION SE REALIZARA MEDIANTE CONTRATO ABIERTO. |
| 440032 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | 1.10.1 CON ALTURA AJUSTABLE DE 76CM O MENOR HASTA 100CM O MAYOR. | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE EL EQUIPO CON MESA AJUSTABLE DE HASTA 50 CM, ESTO PARA MAYOR CONFORT DEL PACIENTE Y MEJOR MANEJO DEL USUARIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA OFERTAR "ALTURA AJUSTABLE DE 50 CM O MENOR HASTA 100 CM O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10.1. CON ALTURA AJUSTABLE DE 76 CM O MENOR HASTA 100 CM O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440033 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | 1.10.4.1 COBERTURA DEL PACIENTE LONGITUDINAL DE 160 CM O MAYOR | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS QUE TENGAN UN DESPLAZAMIENTO DE +80/-80 CM [160 CM EN TOTAL] CUMPLEN CON LO REQUERIDO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA OFERTAR "COBERTURA DEL PACIENTE LONGITUDINAL DE +80/-80 CM (160 CM EN TOTAL) O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10.4.1. COBERTURA DEL PACIENTE LONGITUDINAL DE 160 CM O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440034 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | 2.1.2.3 RESOLUCIÓN DE 3 MEGA PIXELES O MAYOR. | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>DADO QUE ESOS MONITORES SON PARA VISUALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LAS IMÁGENES, Y NO PARA DIAGNÓSTICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ACEPTEN MONITORES CON RESOLUCIÓN DE 1MP. ¿SE ACEPTA? | SI SE REFIERE AL NUMERAL 2.1.3.3. NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1.3.3. RESOLUCIÓN DE 3 MEGA PIXELES O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440035 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | PLAZO DE ENTREGA 120 DÍAS HÁBILES | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>POR IMPLICACIONES LOGÍSTICAS Y DE IMPORTACIÓN EN TODO EL MUNDO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SEA DE FORMA PARCIAL. LOS PRIMERO 6 EQUIPOS EN 90 DÍAS HÁBILES, LOS SIGUIENTES 4 EQUIPOS EN 120 DÍAS HÁBILES Y LOS ÚLTIMOS 4 EQUIPOS EN 150 DÍAS HÁBILES EN TOTAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER LO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR CUANTO A LA FORMA DE ABASTECIMIENTO. PARA TODAS LAS PARTIDAS, ACLARANDO QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION SE REALIZARA MEDIANTE CONTRATO ABIERTO. |
| 440043 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14<br>ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO: 1.5 IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES POR TÉCNICA DE INVERSIÓN DE PULSOS.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE. LA "INVERSION DE PULSO ES UNA TÉCNICA EN LA QUE DOS PULSOS CON 180° DE DIFERENCIA EN FASE" (FASE OPUESTA O INVERSA DE LA ONDA) SON EMITIDOS SECUENCIALMENTE EN EL TEJIDO". POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: IMÁGENES ARMÓNICAS CON TECNOLOGÍA DE INVERSIÓN DE FASE, LO QUE ES EQUIVALENTE Y SÓLO REPRESENTA UN CAMBIO EN TERMINOLOGÍA ¿SE ACEPTA?<br>"REFERENCIA: ANVARLA, ET AL. "A PRIMER ON THE PHYSICAL PRINCIPLES OF TISSUE HARMONIC IMAGING" (2015). PÁG. 1569. RADIOLOGY SOCIETY OF NORTH AMERICA | SE ACEPTA QUE OFERTE "IMAGENES ARMONICAS CON TECNOLOGIA DE INVERSION DE FASE" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5 IMAGENES ARMONICAS TISULARES POR TECNICA DE INVERSION DE PULSOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440044 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14<br>ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO: 1.8 OPTIMIZACIÓN Y COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTÓN, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESIÓN (RANGO DINÁMICO)<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON PROTOCOLOS PREDEFINIDOS Y PERSONALIZADOS POR EL USUARIO QUE PERMITEN ACTIVACIÓN AUTOMÁTICA DE MODOS, MEDICIONES, SELECCIÓN DE TRANSDUCTORES EN ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA Y ADULTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.8 OPTIMIZACION Y COMPENSACION AUTOMATICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTON, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESION (RANGO DINAMICO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440045 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO. | PUNTO: 1.19 CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN LOS PUNTOS DONDE SE INDIQUE "CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A FUTURO" Ó "CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO" SE DEBE REFERENCIAR LA CARACTERISTICA EN CATÁLOGOS O MANUALES Y NO DEBERÍA DE ESTAR INCLUIDA EN LA CONFIGURACIÓN DE LA PROPUESTA OFERTADA. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE DEBE OFERTAR Y REFERENCIAR, ASI COMO DEMOSTRAR LA CARACTERISTICA SOLICITADA EN CATALOGOS O MANUALES Y DEMAS DOCUMENTACION TECNICA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 440046 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO. | PUNTO: 2.1.2 TRANSDUCTOR SECTORIAL, VECTORIAL O ARREGLO EN FASE DE 4.0 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS PARA APLICACIÓN CARDIOLOGICO PEDIÁTRICO (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON UN TRANSDUCTOR SECTORIAL DE 2.1 A 7.8 MHZ YA QUE 0.2 NO AFECTA LA CALIDAD DE IMAGEN, Y ES CON APLICACIONES PEDIÁTRICAS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "TRANSDUCTOR SECTORIAL, VECTORIAL O ARREGLO EN FASE DE 2.1 MHZ O MENOR A 7.8 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA APLICACION CARDIOLOGICO PEDIATRICO (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1.2 TRANSDUCTOR SECTORIAL, VECTORIAL O ARREGLO EN FASE DE 4.0 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA APLICACION CARDIOLOGICO PEDIATRICO (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440047 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 ECOCARDIOGRAFO TRIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO: 1.5. IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES POR TÉCNICA DE INVERSIÓN DE PULSOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE. LA "INVERSION DE PULSO ES UNA TÉCNICA EN LA QUE DOS PULSOS CON 180° DE DIFERENCIA EN FASE* (FASE OPUESTA O INVERSA DE LA ONDA) SON EMITIDOS SECUENCIALMENTE EN EL TEJIDO"; POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: IMÁGENES ARMÓNICAS CON TECNOLOGÍA DE INVERSIÓN DE FASE; LO QUE ES EQUIVALENTE Y SÓLO REPRESENTA UN CAMBIO EN TERMINOLOGÍA. ¿SE ACEPTA? *REFERENCIA: ANVARI A. ET AL. "A PRIMER ON THE PHYSICAL PRINCIPLES OF TISSUE HARMONIC IMAGING" (2015). PÁG. 1959. RADIOLOGY SOCIETY OF NORTH AMERICA | SE ACEPTA QUE OFERTE "IMAGENES ARMONICAS CON TECNOLOGIA DE INVERSION DE FASE" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5 IMAGENES ARMONICAS TISULARES POR TECNICA DE INVERSION DE PULSOS" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440048 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 ECOCARDIOGRAFO TRIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR. | PUNTO: 1.8. OPTIMIZACIÓN Y COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTÓN, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESIÓN (RANGO DINÁMICO) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON PROTOCOLOS PREDEFINIDOS Y PERSONALIZADOS POR EL USUARIO QUE PERMITEN ACTIVACIÓN AUTOMÁTICA DE MODOS, MEDICIONES, SELECCIÓN DE TRANSDUCTORES EN ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA Y ADULTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.8 OPTIMIZACION Y COMPENSACION AUTOMATICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTON, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESION (RANGO DINAMICO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440049 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 ECOCARDIOGRAFO TRIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO: 1.18. PROGRAMA PARA CUANTIFICACIÓN DE PERFUSIÓN MIOCÁRDICA EN TIEMPO REAL.<br>EL ESTUDIO DE PERFUSIÓN MIOCÁRDICA SE REALIZA POR MEDIO DE ECOCARDIOGRAFÍA DE CONTRASTE, COMO LO CONFIRMA LA EUROPEAN SOCIETY OF CARDIOLOGY* GRACIAS A QUE LA INTENSIDAD O BRILLO DE LA IMAGEN CON MEDIO DE CONTRASTE REFLEJA LA CONCENTRACIÓN DEL AGENTE EN EL MIOCARDIO Y POR LO TANTO LA PERFUSIÓN. POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON "PROGRAMA DE CUANTIFICACIÓN DE PERFUSIÓN MIOCÁRDICA EN TIEMPO REAL" COMO: SOFTWARE DE IMAGEN PARA AGENTE DE CONTRASTE QUE INCREMENTA EL BRILLO DEL AGENTE CON RELACIÓN AL BRILLO DEL TEJIDO ¿SE ACEPTA?<br><br>* QUAIA, E. EUR RADIOL (2011) 21: 604. DOI 10.1007/S00330-010-1965-5 | SE ACEPTA QUE OFERTE "SOFTWARE DE IMAGEN PARA AGENTE DE CONTRASTE QUE INCREMENTA EL BRILLO DEL AGENTE CON RELACION AL BRILLO DEL TEJIDO EN TIEMPO REAL" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.18. PROGRAMA PARA CUANTIFICACION DE PERFUSION MIOCARDICA EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440050 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 ECOCARDIOGRAFO TRIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO: 2.1.2. TRANSDUCTOR SECTORIAL, VECTORIAL O ARREGLO EN FASE DE 4.0 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS PARA APLICACIÓN CARDIOLÓGICO PEDIÁTRICO (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NÚMERO DE PARTE)<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON UN TRANSDUCTOR SECTORIAL DE 2.1 A 7.8 MHZ YA QUE 0.2 NO AFECTA LA CALIDAD DE IMAGEN, Y ES CON APLICACIONES PEDIÁTRICAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "TRANSDUCTOR SECTORIAL, VECTORIAL O ARREGLO EN FASE DE 2.1 MHZ O MENOR A 7.8 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA APLICACION CARDIOLOGICO PEDIATRICO (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1.2 TRANSDUCTOR SECTORIAL, VECTORIAL O ARREGLO EN FASE DE 4.0 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA APLICACION CARDIOLOGICO PEDIATRICO (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440051 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO: 1.5 IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES POR TÉCNICA DE INVERSIÓN DE PULSOS.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE. LA "INVERSIÓN DE PULSO ES UNA TÉCNICA EN LA QUE DOS PULSOS CON 180° DE DIFERENCIA EN FASE" (FASE OPUESTA O INVERSA DE LA ONDA) SON EMITIDOS SECUENCIALMENTE EN EL TEJIDO", POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: IMÁGENES ARMÓNICAS CON TECNOLOGÍA DE INVERSIÓN DE FASE; LO QUE ES EQUIVALENTE Y SOLO REPRESENTA UN CAMBIO EN TERMINOLOGÍA ¿SE ACEPTA?<br>*REFERENCIA: ANVARI, A. ET AL. "A PRIMER ON THE PHYSICAL PRINCIPLES OF TISSUE HARMONIC IMAGING" (2015). PÁG. 1959. RADIOLOGY SOCIETY OF NORTH AMERICA. | SE ACEPTA QUE OFERTE "IMAGENES ARMONICAS CON TECNOLOGIA DE INVERSION DE FASE" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5 IMAGENES ARMONICAS TISULARES POR TECNICA DE INVERSION DE PULSOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440052 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO: 1.8 OPTIMIZACIÓN Y COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTÓN, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESIÓN (RANGO DINÁMICO).<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON PROTOCOLOS PREDEFINIDOS Y PERSONALIZADOS POR EL USUARIO QUE PERMITEN ACTIVACIÓN AUTOMÁTICA DE MODOS, MEDICIONES, SELECCIÓN DE TRANSDUCTORES EN ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA Y ADULTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.8 OPTIMIZACION Y COMPENSACION AUTOMATICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTON, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESION (RANGO DINAMICO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440053 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 18 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSOPERATORIA | PUNTO 1.10<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL TRANSDUCTOR SOLICITADO EN ESTE PUNTO DEBE CUBRIR EL RANGO SOLICITADO EN EL PUNTO 19.4 QUE ESPECIFICA UN RANGO DE 2.7 MHZ A 12.5 MHZ. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR " RANGO DE 2.7 MHZ A 12.5 MHZ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10 TRANSDUCTOR LINEAL/CONVEXO DE ARREGLO EN FASE, ELECTRONICOS Y DE UN ELEMENTO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440054 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 18 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSOPERATORIA | PUNTO 1.10<br>EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN TRANSDUCTOR DE 3 MHZ COMO VALOR MÍNIMO YA QUE LA DIFERENCIA TAN REDUCIDA DE 0.3 MHZ NO COMPROMETE LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR DE 3 MHZ COMO VALOR MÍNIMO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10 TRANSDUCTOR LINEAL/CONVEXO DE ARREGLO EN FASE, ELECTRONICOS Y DE UN ELEMENTO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440055 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 18 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSOPERATORIA | PUNTO 1.20.4<br>SE ENTIENDE QUE EN ESTE PUNTO SE SOLICITA UN TRANSDUCTOR TRANSOPERATORIO PEDIÁTRICO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL TIPO DE TRANSDUCTOR REQUERIDO. | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ QUE LA LICITANTE NO PRECISA LO QUE PRETENDE OFERTAR, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERISTICAS TECNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 440056 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 18 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSOPERATORIA | PUNTO 1.20.5<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿QUÉ TIPO DE TRANSDCUTOR ENDOLUMINAL SE REQUIERE EN ESTE PUNTO? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ QUE LA LICITANTE NO PRECISA LO QUE PRETENDE OFERTAR, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERISTICAS TECNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440057 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 30 MASTOGRAFO DIGITAL | PUNTO 11.3<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR INCREMENTOS DE 0.5 KV, COMO MEJORA A LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " RANGO DE KV DE 23 O MENOR A 35 O MAS, CON INCREMENTOS DE 0.5 KV ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "11.3. RANGO DE KV DE 23 O MENOR A 35 O MAS, CON INCREMENTOS DE 1 KV", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440058 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 30 MASTOGRAFO DIGITAL | PUNTO 19.3 Y PUNTO 21.5<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR CON "100 BASE T ETHERNET", YA QUE NUESTRA LITERATURA NO MANEJA EL TÉRMINO "100/1000 BASE T" Y CUMPLE CON LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LOS NUMERALES "19.3. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T" Y EL NUMERAL "21.5. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440059 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 98 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 11.3<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR INCREMENTOS DE 0.5 KV, COMO MEJORA A LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " RANGO DE KV DE 23 O MENOR A 35 O MAS, CON INCREMENTOS DE 0.5 KV ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "11.3. RANGO DE KV DE 23 O MENOR A 35 O MAS, CON INCREMENTOS DE 1 KV", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440060 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 98 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 11.1 Y PUNTO 21.5<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR CON "100 BASE T ETHERNET", YA QUE NUESTRA LITERATURA NO MANEJA EL TÉRMINO "100/1000 BASE T" Y CUMPLE CON LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LOS NUMERALES "1.11. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T" Y EL NUMERAL "2.2.2. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440061 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 98 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 2.6<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR SILLA PARA TOMA DE BIOPSIAS DE MÚLTIPLES POSICIONES MEDIANTE SISTEMA ELÉCTRICO, EL CUAL REALIZA SU FUNCIONAMIENTO IGUAL AL ELECTRO HIDRÁULICO, MEDIANTE UN CONTROL DE MANDO SIN NECESIDAD DE HACER ESFUERZO PARA POSICIONAR AL PACIENTE ,ADEMÁS DE GENERAR MENOS COSTO PARA SU MANTENIMIENTO Y CUENTA CON BATERÍA DE RESPALDO EN CASO DE PRESENCIAR FALLA EN LA CORRIENTE ELÉCTRICA. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR "SILLA ELECTRICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL O PARK BENCH (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.6. SILLA ELECTRO HIDRAULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440062 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 98 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 3.2<br>LAS MEDIDAS SOLICITADAS PARA LAS AGUJAS CORRESPONDEN A UNA MARCA EN PARTICULAR QUE RECIENTEMENTE HA SIDO DESCONTINUADA POR EL FABRICANTE, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJAS PARA BIOPSIA DE 10G PERO DE LONGITUD DISTINTA A LA SOLICITADA Y PROPIA PARA CADA MARCA COMERCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440063 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 99 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 11.3<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR INCREMENTOS DE 0.5 KV, COMO MEJORA A LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " RANGO DE KV DE 23 O MENOR A 35 O MAS, CON INCREMENTOS DE 0.5 KV", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "11.3. RANGO DE KV DE 23 O MENOR A 35 O MAS, CON INCREMENTOS DE 1 KV", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440064 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 99 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 1.11 Y PUNTO 2.2.2<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR CON "100 BASE T ETHERNET", YA QUE NUESTRA LITERATURA NO MANEJA EL TÉRMINO "100/1000 BASE T" Y CUMPLE CON LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LOS NUMERALES "1.11. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T" Y EL NUMERAL "2.2.2. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440065 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 99 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 2.6<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR SILLA PARA TOMA DE BIOPSIAS DE MÚLTIPLES POSICIONES MEDIANTE SISTEMA ELÉCTRICO, EL CUAL REALIZA SU FUNCIONAMIENTO IGUAL AL ELECTRO HIDRÁULICO, MEDIANTE UN CONTROL DE MANDO SIN NECESIDAD DE HACER ESFUERZO PARA POSICIONAR AL PACIENTE ,ADEMÁS DE GENERAR MENOS COSTO PARA SU MANTENIMIENTO Y CUENTA CON BATERÍA DE RESPALDO EN CASO DE PRESENCIAR FALLA EN LA CORRIENTE ELÉCTRICA. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440066 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, PARTIDA 99 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 6.2<br>LAS MEDIDAS SOLICITADAS PARA LAS AGUJAS CORRESPONDEN A UNA MARCA EN PARTICULAR QUE RECIENTEMENTE HA SIDO DESCONTINUADA POR EL FABRICANTE, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJAS PARA BIOPSIA DE 10G PERO DE LONCITUD DISTINTA A LA SOLICITADA Y PROPIA PARA CADA MARCA COMERCIAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440067 | EDIFICADORA DE HOSPITALES ECA S A P I DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, E) NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL, NORMA D | DICE: CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACIÓN SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. SE CONSIDERARÁ INTERFAZ VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT...<br>SOLICITAMOS A ÑA CONVOVANTE QUE LA CARTA DEL FABRICANTE, SE PERMITA PRESENTAR DE IGUAL MANERA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA. LA CARTA COMPROMISO DEBE SER DEL FABRICANTE DEL EQUIPO. SE ACLARA QUE LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES, EN LA EVALUACION TECNICO-MEDICA. INCISO A CARACTERISTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TECNICA. SUBINCISO A1. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS.<br>..<br>SE VERIFICARA QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TECNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1 CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACION SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. SE CONSIDERARA INTERFAZ VALIDA SIEMPRE Y CUANDO EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT COMPRUEBE QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SOPORTAN LOS SERVICIOS REQUERIDOS. ADEMAS DE GARANTIZAR SU CONECTIVIDAD Y COMUNICACION CON EL SISTEMA DIGITAL INSTALADO EN LA UNIDAD MEDICA SIN COSTO PARA EL INSTITUTO, ASI COMO LA DOCUMENTACION QUE SUSTENTE EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE DEL BIEN OFERTADO. |
| 440068 | EDIFICADORA DE HOSPITALES ECA S A P I DE CV | TÉCNICO | "ANEXO 1, E) NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL, NORMA | "DICE:CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACIÓN SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. SE CONSIDERARÁ INTERFAZ VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT...<br>SOLICITAMOS A ÑA CONVOVANTE QUE LA CARTA DEL FABRICANTE, SE PERMITA PRESENTAR DE IGUAL MANERA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?" | NO SE ACEPTA. LA CARTA COMPROMISO DEBE SER DEL FABRICANTE DEL EQUIPO. SE ACLARA QUE LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES, EN LA EVALUACION TECNICO-MEDICA. INCISO A CARACTERISTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TECNICA. SUBINCISO A1. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS.<br>..<br>SE VERIFICARA QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TECNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1 CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACION SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. SE CONSIDERARA INTERFAZ VALIDA SIEMPRE Y CUANDO EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT COMPRUEBE QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SOPORTAN LOS SERVICIOS REQUERIDOS. ADEMAS DE GARANTIZAR SU CONECTIVIDAD Y COMUNICACION CON EL SISTEMA DIGITAL INSTALADO EN LA UNIDAD MEDICA SIN COSTO PARA EL INSTITUTO, ASI COMO LA DOCUMENTACION QUE SUSTENTE EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE DEL BIEN OFERTADO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440069 | EDIFICADORA DE HOSPITALES ECA S A P I DE CV | TECNICO | "ANEXO 2, C) MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES. -CRITERIO PUNTOS Y PORCE | "DICE: -DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS CUMPLIDOS PRESENTADOS EN EL RUBRO "C. EYPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR", DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE CON DEPENDENCIAS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS:<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTOS CONTRATOS SEAN DE IGUAL MANERA CONS INSTITUCIONES O DEPENDENCIA PUBLICA Y/O PARTICULARES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?" | NO SE ACEPTA, SE SOLICITA APEGARSE A LO DESCRITO EN EL ANEXO DOS "TÉRMINOS Y CONDICIONES", INCISO C) MECANISMOS DE EVALUACION DE PROPOSICIONES, RUBRO D "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS", SUBRUBRO D.1 "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS". |
| 440070 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1.2. II)(INCISO P) | ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE INCISO, BASTARÁ CON ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA TIENE CONOCIMIENTO DEL FORMATO 11. FAVOR DE ACLARAR | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 440071 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1.2. INSCISO Q) | ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE INCISO, BASTARÁ CON ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA TIENE CONOCIMIENTO DEL FORMATO 12. FAVOR DE ACLARAR | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 440072 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1.2. INSCISO S) | ENTENDEMOS QUE PAA CUMPLIR CON ESTE INCISO, SOLO SERÁ NECESARIO PRESENTAR EL MANIFIESTO DE PARTICULARES. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440073 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO: 1.17. CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN LOS PUNTOS DONDE SE INDIQUE "CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A FUTURO" Ó "CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO" SE DEBE REFERENCIAR LA CARACTERISTICA EN CATÁLOGOS O MANUALES Y NO DEBERÍA DE ESTAR INCLUIDA EN LA CONFIGURACIÓN DE LA PROPUESTA OFERTADA. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE DEBE OFERTAR Y REFERENCIAR, ASI COMO DEMOSTRAR LA CARACTERISTICA SOLICITADA EN CATALOGOS O MANUALES Y DEMAS DOCUMENTACION TECNICA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 440074 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO: 2.12 TRANSDUCTOR SECTORIAL VECTORIAL O ARREGLO EN FASE DE 4.0 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS PARA APLICACIÓN CARDIOLÓGICO PEDIÁTRICO (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE)<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓNSE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON UN TRANSDUCTOR SECTORIAL DE 2.1 A 7.8 MHZ YA QUE 0.2 NO AFECTA LA CALIDAD DE IMAGEN, Y ES CON APLICACIONES PEDIÁTICAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "TRANSDUCTOR SECTORIAL VECTORIAL O ARREGLO EN FASE DE 2.1 MHZ O MENOS A 7.8 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA APLICACION CARDIOLOGICO PEDIATRICO (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.12 TRANSDUCTOR SECTORIAL VECTORIAL O ARREGLO EN FASE DE 4.0 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA APLICACION CARDIOLOGICO PEDIATRICO (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440075 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO | PUNTO: 1.6 IMÁGENES ARMÓNICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACIÓN, RESOLUCIÓN O INVERSIÓN DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE COMO "IMAGEN ARMÓNICA DISPONIBLE EN TODOS LOS TRANSDUCTORES DE IMAGEN, CON FRECUENCIA DE TRANSMISIÓN POR TRANSDUCTOR DE HASTA 4", YA QUE ASÍ ES COMO SE DESCRIBE EN NUESTROS CATÁLOGOS Y MANUALES YÁ QUE ES IGUAL A LO SOLICITADO SE PUEDE OFERTAR Y ES PERMITIDO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.6 IMAGENES ARMONICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACION, RESOLUCION O INVERSION DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440076 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO | PUNTO: 1.9 SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON NUESTRO SOFTWARE "INFOCUS" LA FORMACIÓN COHERENTE DE IMÁGENES ENFOCA LA IMAGEN EN TODAS LAS PROFUNDIDADES Y APROVECHA LA ALTA CAPACIDAD DE SALIDA DEL FORMADOR DE HAZ, LO QUE AUMENTA LA UNIFORMIDAD DE LA IMAGEN.<br>LA TECNOLOGÍA DE ENFOQUE DINÁMICO ES SUPERIOR A LA TECNOLOGÍA ANTERIOR DE SELECCIÓN Y ADICIÓN DE PUNTOS FOCALES MANUALMENTE, YA QUE EL ENFOQUE DINÁMICO DE TRANSMISIÓN QUE REALIZA NUESTRO EQUIPO UTILIZA HACES DE TRANSMISIÓN EN MÚLTIPLES DIRECCIONES SINTETIZADOS EN TODO EL CAMPO DE VISIÓN PARA ENFOCAR LA IMAGEN A TODAS LAS PROFUNDIDADES MEDIANTE MEDIANTE CORRECCIONES FÍSICAS DE RETARDO, FASE Y AMPLITUD.<br>ESTE TIPO DE TECNOLOGÍA HA SIDO DESARROLLADA EN EL MERCADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS POR LO QUE CON EL FIN DE QUE LA CONVOCANTE TENGA TECNOLOGÍA ACTUAL Y LA MAYOR CANTIDAD DE OPCIONES DE COMPRA.<br>SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA SOLICITADA SIN QUE ESTO LIMITE AL RESTO DE LICITANTES.<br>ESTA CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO DE MI REPRESENTADA CORRESPONDE A UNA MÁS AVANZADA DE LO QUE SE | NO ES CORRECTA SU APRECICION. SE ACEPTA QUE OFERTE "NUESTRO SOFTWARE "INFOCUS" LA FORMACION COHERENTE DE IMAGENES ENFOCA LA IMAGEN EN TODAS LAS PROFUNDIDADES Y APROVECHA LA ALTA CAPACIDAD DE SALIDA DEL FORMADOR DE HAZ, LO QUE AUMENTA LA UNIFORMIDAD DE LA IMAGEN" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9 SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440077 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO | PUNTO: 1.23 FUSIÓN DE IMÁGENES EN FORMATO DICOM CON TC Y RM.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL PARA NO ENCARECER MAS LA PROPUESTA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23 FUSION DE IMAGENES EN FORMATO DICOM CON TC Y RM"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440078 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO | PUNTO: 1.24 CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE (EN NAVEGACIÓN VIRTUAL).<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN LOS PUNTOS DONDE SE INDIQUE "CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A FUTURO" Ó "CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO" SE DEBE REFERENCIAR LA CARACTERISTICA EN CATÁLOGOS O MANUALES Y NO DEBERÍA DE ESTAR INCLUIDA EN LA CONFIGURACIÓN DE LA PROPUESTA OFERTADA, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE DEBE OFERTAR Y REFERENCIAR, ASI COMO DEMOSTRAR LA CARACTERISTICA SOLICITADA EN CATALOGOS O MANUALES Y DEMAS DOCUMENTACION TECNICA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEMALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 440079 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO | PUNTO: 1.23 FUSIÓN DE IMÁGENES EN FORMATO DICOM CON TC Y RM.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON NUESTRO SOFTWARE DE COMPARACIÓN DE MODALIDADES DONDE EN PARELO SE PUEDE VER CON IMÁGENES DE MAMOGRAFÍA, TOMOGRAFÍA, RESONANCIA O ULTRASONIDO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23 FUSION DE IMAGENES EN FORMATO DICOM CON TC Y RM"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440080 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO | PUNTO: 1.28.1 SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS, INCLUYENDO VISOR DICOM (INCLUIDO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TÉCNICO DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO) DE IMÁGENES COMPATIBLES CON DICOM.<br>EL ALMACENADO EXTERNO DE UN ESTUDIO EN FORMATO DICOM TIENE QUE TENER UN VISOR DICOM PARA PODER VISUALIZARLO EN CUALQUIER COMPUTADORA. DICHO GUARDADO ENTENDEMOS QUE SE TIENE QUE REALIZAR DEL ULTRASONIDO DIRECTAMENTE A ALGUN DISPOSITIVO SIN INTERMEDIARIOS YA SEA UN CD O DVD O USB. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ESCORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LOS NUMERALES "1.28. UNIDAD DE ALMACENAMIENTO POR MEDIO DE CD O DVD Y PUERTO USB INTEGRADOS AL EQUIPO Y EL NUMERAL 1.28.1 SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS, INCLUYENDO VISOR DICOM (INCLUIDO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TECNICO DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO) DE IMAGENES COMPATIBLES CON DICOM", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440081 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO | PUNTO: 1.31 ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA POR COMPRESIÓN ACÚSTICA U ONDAS DE CORTE (SHEAR WAVE), COMPATIBLE CON TRANSDUCTORES CONVEXOS Y LINEALES PARA APLICACIONES DE MAMA Y ABDOMEN CON MEDICIÓN DE M/S Y/O KPA<br>LA ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA POR COMPRESIÓN ACÚSTICA U ONDAS DE CORTE (SHEAR WAVE), COMPATIBLE CON TRANSDUCTORES CONVEXOS QUE SE ESTÁ SOLICITANDO SE REFIERE A QUE EN APLICACIONES DE ABDOMEN PUEDA OBTENER A TRAVES DE UNA SOLA TOMA, LAS 10 LECTURAS PROPIAS PARA EL CODIAGNÓSTICO DE LESIONES EN HIGADO. ADEMAS DE LO ANTERIOR LA ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA POR COMPRESIÓN ACÚSTICA U ONDAS DE CORTE (SHEAR WAVE) SEA COMPATIBLE CON TRANSDUCTORES LINEALES PARA APLICACIONES DE MAMA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.31 ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA POR COMPRESION ACUSTICA U ONDAS DE CORTE (SHEAR WAVE), COMPATIBLE CON TRANSDUCTORES CONVEXOS Y LINEALES PARA APLICACIONES DE MAMA Y ABDOMEN CON MEDICION DE M/S Y/O KPA", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440082 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO (AVANZADO). | PUNTO: 1.6 IMAGENES ARMÓNICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACIÓN, RESOLUCIÓN O INVERSIÓN DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE COMO "IMAGEN ARMÓNICA DISPONIBLE EN TODOS LOS TRANSDUCTORES DE IMAGEN, CON FRECUENCIA DE TRANSMISIÓN FOR TRANSDUCTOR DE HASTA 4", YA QUE ASÍ ES COMO SE DESCRIBE EN NUESTROS CATÁLOGOS Y MANUALES. YA QUE ES IGUAL A LO SOLICITADO SE PUEDE OFERTAR Y ES PERMITIDO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.6 IMAGENES ARMONICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACION, RESOLUCION O INVERSION DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440083 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO (AVANZADO) | PUNTO: 1.9 SELECCIÓN DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON NUESTRO SOFTWARE "INFOCUS" LA FORMACIÓN COHERENTE DE IMÁGENES ENFOCA LA IMAGEN EN TODAS LAS PROFUNDIDADES Y APROVECHA LA ALTA CAPACIDAD DE SALIDA DEL FORMADOR DE HAZ, LO QUE AUMENTA LA UNIFORMIDAD DE LA IMAGEN.<br>LA TECNOLOGÍA DE ENFOQUE DINÁMICO ES SUPERIOR A LA TECNOLOGÍA ANTERIOR DE SELECCIÓN Y ADICIÓN DE PUNTOS FOCALES MANUALMENTE, YA QUE EL ENFOQUE DINÁMICO DE TRANSMISIÓN QUE REALIZA NUESTRO EQUIPO UTILIZA HACES DE TRANSMISIÓN EN MULTIPLES DIRECCIONES SINTETIZADOS EN TODO EL CAMPO DE VISIÓN PARA ENFOCAR LA IMAGEN A TODAS LAS PROFUNDIDADES MEDIANTE MEDIANTE CORRECCIONES FÍSICAS DE RETARDO, FASE Y AMPLITUD<br>ESTE TIPO DE TECNOLOGÍA HA SIDO DESARROLLADA EN EL MERCADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS POR LO QUE CON EL FIN DE QUE LA CONVOCANTE TENGA TECNOLOGÍA ACTUAL Y LA MAYOR CANTIDAD DE OPCIONES DE COMPRA, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA SOLICITADA SIN QUE ESTO LIMITE AL RESTO DE LICITANTES<br>ESTA CARACTERISTICA DEL EQUIPO DE MI REPRESENTADA CORRESPONDE A UNA MAS AVANZADA DE LO QUE SE | NO ES CORRECTA SU APRECICION. SE ACEPTA QUE OFERTE "SOFTWARE "INFOCUS" LA FORMACIÓN COHERENTE DE IMÁGENES ENFOCA LA IMAGEN EN TODAS LAS PROFUNDIDADES Y APROVECHA LA ALTA CAPACIDAD DE SALIDA DEL FORMADOR DE HAZ, LO QUE AUMENTA LA UNIFORMIDAD DE LA IMAGEN" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9 SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440084 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO (AVANZADO) | PUNTO: 1.23 FUSIÓN DE IMÁGENES EN FORMATO DICOM CON TC Y RM.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL PARA NO ENCARECER MAS LA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23 FUSION DE IMAGENES EN FORMATO DICOM CON TC Y RM", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440085 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO (AVANZADO). | PUNTO: 1.24 CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE (EN NAVEGACIÓN VIRTUAL).<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN LOS PUNTOS DONDE SE INDIQUE "CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A FUTURO" Ó "CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO" SE DEBE REFERENCIAR LA CARACTERISTICA EN CATÁLOGOS O MANUALES Y NO DEBERÍA DE ESTAR INCLUIDA EN LA CONFIGURACIÓN DE LA PROPUESTA OFERTADA. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE DEBE OFERTAR Y REFERENCIAR, ASI COMO DEMOSTRAR LA CARACTERISTICA SOLICITADA EN CATALOGOS O MANUALES Y DEMAS DOCUMENTACION TECNICA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONCRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 440086 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO (AVANZADO). | PUNTO: 1.23 FUSIÓN DE IMÁGENES EN FORMATO DICOM CON TC Y RM.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON NUESTRO SOFTWARE DE COMPARACIÓN DE MODALIDADES DONDE EN PARELO SE PUEDE VER CON IMÁGENES DE MAMOGRAFÍA, TOMOGRAFÍA, RESONANCIA O ULTRASONIDO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23 FUSION DE IMAGENES EN FORMATO DICOM CON TC Y RM", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440087 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO (AVANZADO). | PUNTO: 1.28.1 SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS, INCLUYENDO VISOR DICOM (INCLUIDO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TÉCNICO DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO) DE IMÁGENES COMPATIBLES CON DICOM.<br>EL ALMACENADO EXTERNO DE UN ESTUDIO EN FORMATO DICOM TIENE QUE TENER UN VISOR DICOM PARA PODER VISUALIZARLO EN CUALQUIER COMPUTADORA, DICHO GUARDADO ENTENDEMOS QUE SE TIENE QUE REALIZAR DEL ULTRASONIDO DIRECTAMENTE A ALGUN DISPOSITIVO SIN INTERMEDIARIOS YA SEA UN CD O DVD O USB. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LOS NUMERALES "1.28 UNIDAD DE ALMACENAMIENTO POR MEDIO DE CD O DVD Y PUERTO USB INTEGRADOS AL EQUIPO" Y EL NUMERAL "1.28.1 SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS, INCLUYENDO VISOR DICOM (INCLUIDO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TECNICO DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO) DE IMAGENES COMPATIBLES CON DICOM", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440088 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO (AVANZADO). | PUNTO: 1.31 ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA POR COMPRESIÓN ACÚSTICA U ONDAS DE CORTE (SHEAR WAVE), COMPATIBLE CON TRANSDUCTORES CONVEXOS Y LINEALES PARA APLICACIONES DE MAMA Y ABDOMEN CON MEDICIÓN DE M/S Y/O KPA.<br>LA ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA POR COMPRESION ACÚSTICA U ONDAS DE CORTE (SHEAR WAVE), COMPATIBLE CON TRANSDUCTORES CONVEXOS QUE SE ESTÁ SOLICITANDO SE REFIERE A QUE EN APLICACIONES DE ABDOMEN PUEDA OBTENER A TRAVES DE UNA SOLA TOMA LAS 10 LECTURAS PROPIAS PARA EL CODIAGNÓSTICO DE LESIONES EN HIGADO. ADEMAS DE LO ANTERIOR LA ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA POR COMPRESION ACÚSTICA U ONDAS DE CORTE (SHEAR WAVE) SEA COMPATIBLE CON TRANSDUCTORES LINEALES PARA APLICACIONES DE MAMA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.31 ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA POR COMPRESION ACUSTICA U ONDAS DE CORTE (SHEAR WAVE), COMPATIBLE CON TRANSDUCTORES CONVEXOS Y LINEALES PARA APLICACIONES DE MAMA Y ABDOMEN CON MEDICION DE M/S Y/O KPA.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440089 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL). | PUNTO: 1.6 IMÁGENES ARMÓNICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACIÓN, RESOLUCIÓN O INVERSIÓN DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE COMO "IMAGEN ARMÓNICA DISPONIBLE EN TODOS LOS TRANSDUCTORES DE IMAGEN, CON FRECUENCIA DE TRANSMISIÓN POR TRANSDUCTOR DE HASTA 4", YA QUE ASÍ ES COMO SE DESCRIBE EN NUESTROS CATÁLOGOS Y MANUALES. YA QUE ES IGUAL A LO SOLICITADO SE PUEDE OFERTAR Y ES PERMITIDO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.6 IMAGENES ARMONICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACION, RESOLUCION O INVERSION DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440090 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL). | PUNTO: 1.9 SELECCION DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON NUESTRO SOFTWARE "INFOCUS" LA FORMACIÓN COHERENTE DE IMAGENES ENFOCA LA IMAGEN EN TODAS LAS PROFUNDIDADES Y APROVECHA LA ALTA CAPACIDAD DE SALIDA DEL FORMADOR DE HAZ, LO QUE AUMENTA LA UNIFORMIDAD DE LA IMACEN.<br>LA TECNOLOGÍA DE ENFOQUE DINÁMICO ES SUPERIOR A LA TECNOLOGÍA ANTERIOR DE SELECCION Y ADICIÓN DE PUNTOS FOCALES MANUALMENTE, YA QUE EL ENFOQUE DINÁMICO DE TRANSMISIÓN QUE REALIZA NUESTRO EQUIPO UTILIZA HACES DE TRANSMISIÓN EN MULTIPLES DIRECCIONES SINTETIZADOS EN TODO EL CAMPO DE VISION PARA ENFOCAR LA IMAGEN A TODAS LAS PROFUNDIDADES MEDIANTE MEDIANTE CORRECCIONES FÍSICAS DE RETARDO, FASE Y AMPLITUD.<br>ESTE TIPO DE TECNOLOGÍA HA SIDO DESARROLLADA EN EL MERCADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS POR LO QUE CON EL FIN DE QUE LA CONVOCANTE TENGA TECNOLOGÍA ACTUAL Y LA MAYOR CANTIDAD DE OPCIONES DE COMPRA, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA SOLICITADA SIN QUE ESTO LIMITE AL RESTO DE LICITANTES<br>ESTA CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO DE MI REPRESENTADA CORRESPONDE A UNA MAS AVANZADA DE LO QUE SE | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA QUE OFERTE "NUESTRO SOFTWARE "INFOCUS" LA FORMACION COHERENTE DE IMAGENES ENFOCA LA IMAGEN EN TODAS LAS PROFUNDIDADES Y APROVECHA LA ALTA CAPACIDAD DE SALIDA DEL FORMADOR DE HAZ, LO QUE AUMENTA LA UNIFORMIDAD DE LA IMAGEN" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9 SELECCION DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440091 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL). | PUNTO: 1.22 CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN LOS PUNTOS DONDE SE INDIQUE "CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A FUTURO" Ó "CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO" SE DEBE REFERENCIAR LA CARACTERISTICA EN CATÁLOGOS O MANUALES Y NO DEBERÍA DE ESTAR INCLUIDA EN LA CONFIGURACIÓN DE LA PROPUESTA OFEPTADA. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE DEBE OFERTAR Y REFERENCIAR, ASI COMO DEMOSTRAR LA CARACTERISTICA SOLICITADA EN CATALOGOS O MANUALES Y DEMAS DOCUMENTACION TECNICA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 440092 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL). | PUNTO: 1.26 SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS, INCLUYENDO VISOR DICOM (INCLUIDO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TÉCNICO DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO) DE IMÁGENES COMPATIBLES CON DICOM<br>EL ALMACENADO EXTERNO DE UN ESTUDIO EN FORMATO DICOM TIENE QUE TENER UN VISOR DICOM PARA PODER VISUALIZARLO EN CUALQUIER COMPUTADORA. DICHO GUARDADO ENTENDEMOS QUE SE TIENE QUE REALIZAR DEL ULTRASONIDO DIRECTAMENTE A ALGUN DISPOSITIVO SIN INTERMEDIARIOS YA SEA UN CD O DVD O USB. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ESCORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LOS NUMERALES "1.26. UNIDAD DE ALMACENAMIENTO POR MEDIO DE CD O DVD Y PUERTO USB INTEGRADOS AL EQUIPO Y EL NUMERAL 1.26.1 SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS, INCLUYENDO VISOR DICOM (INCLUIDO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL "TECNICO DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO) DE IMAGENES COMPATIBLES CON DICOM", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440093 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL). | PUNTO: 1.30.3 TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO, CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 165° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO).<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON UN TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS DE 2.7-9.0 MHZ Y CON CAMPO DE VISIÓN DE 160° YA QUE +/- 5° NO ES SIGNIFICATIVO EN LA CALIDAD DE IMAGEN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.30.3 TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO, CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 165° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440094 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL). | PUNTO: 1.30.3 TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO, CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 165° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO).<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON UN TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS DE 2.9-8.1 MHZ YA QUE 0.7 NO ES SIGNIFICATIVO EN LA CALIDAD DE IMAGEN Y CON CAMPO DE VISIÓN DE 176°. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO, CON EL RANGO DE 2.9 MHZ O MENOR A 8.1 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 176° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30.3 TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO, CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 165° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440095 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL). | PUNTO: 1.6 IMÁGENES ARMÓNICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACIÓN, RESOLUCIÓN O INVERSIÓN DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE COMO "IMAGEN ARMÓNICA DISPONIBLE EN TODOS LOS TRANSDUCTORES DE IMAGEN, CON FRECUENCIA DE TRANSMISION POR TRANSDUCTOR DE HASTA 4", YA QUE ASÍ ES COMO SE DESCRIBE EN NUESTROS CATÁLOGOS Y MANUALES. YA QUE ES IGUAL A LO SOLICITADO SE PUEDE OFERTAR Y ES PERMITIDO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.6 IMAGENES ARMONICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACION, RESOLUCION O INVERSION DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440096 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL). | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON APLICACIONES DE ECO FETAL ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS DE SU TECNOLOGIA DE LA O LAS PARTIDAS EN LAS QUE PRETENDE PARTICIPAR, LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O APARTADO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440097 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL). | PUNTO: 1.9 SELECCION DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON NUESTRO SOFTWARE "INFOCUS" LA FORMACIÓN COHERENTE DE IMÁGENES ENFOCA LA IMAGEN EN TODAS LAS PROFUNDIDADES Y APROVECHA LA ALTA CAPACIDAD DE SALIDA DEL FORMADOR DE HAZ, LO QUE AUMENTA LA UNIFORMIDAD DE LA IMAGEN.<br>LA TECNOLOGÍA DE ENFOQUE DINÁMICO ES SUPERIOR A LA TECNOLOGÍA ANTERIOR DE SELECCIÓN Y ADICIÓN DE PUNTOS FOCALES MANUALMENTE, YA QUE EL ENFOQUE DINÁMICO DE TRANSMISIÓN QUE REALIZA NUESTRO EQUIPO UTILIZA HACES DE TRANSMISIÓN EN MULTIPLES DIRECCIONES SINTETIZADOS EN TODO EL CAMPO DE VISIÓN PARA ENFOCAR LA IMAGEN A TODAS LAS PROFUNDIDADES MEDIANTE MEDIANTE CORRECCIONES FÍSICAS DE RETARDO, FASE Y AMPLITUD.<br>ESTE TIPO DE TECNOLOGÍA HA SIDO DESARROLLADA EN EL MERCADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS POR LO QUE CON EL FIN DE QUE LA CONVOCANTE TENGA TECNOLOGÍA ACTUAL Y LA MAYOR CANTIDAD DE OPCIONES DE COMPRA, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA SOLICITADA SIN QUE ESTO LIMITE AL PESTO DE LICITANTES<br>ESTA CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO DE MI REPRESENTADA CORRESPONDE A UNA MAS AVANZADA DE LO QUE SE | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA QUE OFERTE "NUESTRO SOFTWARE "INFOCUS" LA FORMACION COHERENTE DE IMAGENES ENFOCA LA IMAGEN EN TODAS LAS PROFUNDIDADES Y APROVECHA LA ALTA CAPACIDAD DE SALIDA DEL FORMADOR DE HAZ, LO QUE AUMENTA LA UNIFORMIDAD DE LA IMAGEN" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9 SELECCION DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440098 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL). | PUNTO: 1.22 CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN LOS PUNTOS DONDE SE INDIQUE "CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A FUTURO" Ó "CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO" SE DEBE REFERENCIAR LA CARACTERISTICA EN CATÁLOGOS O MANUALES Y NO DEBERÍA DE ESTAR INCLUIDA EN LA CONFIGURACIÓN DE LA PROPUESTA OFERTADA. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE DEBE OFERTAR Y REFERENCIAR, ASI COMO DEMOSTRAR LA CARACTERISTICA SOLICITADA EN CATALOGOS O MANUALES Y DEMAS DOCUMENTACION TECNICA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 440099 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL). | PUNTO: 1.26.1 SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS, INCLUYENDO VISOR DICOM (INCLUIDO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TÉCNICO DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO) DE IMÁGENES COMPATIBLES CON DICOM.<br>EL ALMACENADO EXTERNO DE UN ESTUDIO EN FORMATO DICOM TIENE QUE TENER UN VISOR DICOM PARA PODER VISUALIZARLO EN CUALQUIER COMPUTADORA. DICHO GUARDADO ENTENDEMOS QUE SE TIENE QUE REALIZAR DEL ULTRASONIDO DIRECTAMENTE A ALGUN DISPOSITIVO SIN INTERMEDIARIOS YA SEA UN CD O DVD O USB. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ESCORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LOS NUMERALES "1.26 UNIDAD DE ALMACENAMIENTO POR MEDIO DE CD O DVD Y PUERTO USB INTEGRADOS AL EQUIPO." EL NUMERAL "1.26.1 SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS, INCLUYENDO VISOR DICOM (INCLUIDO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TECNICO DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO) DE IMAGENES COMPATIBLES CON DICOM", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y CUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440100 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 30. MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>PUNTO 1.3.2. "VERTICAL 55 CM O MAYOR."<br>ENTENDEMOS QUE EL VALOR DE 55 CM SE REFIERE AL DESPLAZAMIENTO TOTAL DE ALTURA DEL BRAZO, CUYO RANGO DESDE LA ALTURA MÍNIMA A LA ALTURA MÁXIMA DEBERÁ DE RECORRER UN MÍNIMO DE 58 CM O MAYOR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA REFERENCIAR " RANGO DESDE LA ALTURA MÍNIMA A LA ALTURA MÁXIMA DEBERÁ DE RECORRER UN MÍNIMO DE 58 CM O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.2 VERTICAL 55 CM O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACER LO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440101 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 30. MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>PUNTO 1.8.6 "DQE DE 65% O RESOLUCIÓN DE 3.5 LP/MM O MAYOR PARA 2D Y 3D (CRECIMIENTO A 3D)"<br>ATENTAMENTE DESEAMOS SOLICITAR A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA DIGITAL 2D SIN CRECIMIENTO A 3D Y EL CUAL CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO, ESTO DEBIDO A QUE LA FUNCIÓN 3D (TOMOSÍNTESIS) CONSTITUYE OFERTAR UNA PLATAFORMA POR ENCIMA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS, LO CUAL RESULTA EN UN ENCARECIMIENTO CONSIDERABLE DEL SISTEMA. ADICIONALMENTE EN LA ACTUALIDAD TANTO EL SOFTWARE COMO HARDWARE SE ESTÁN ACTUALIZANDO CONSTANTEMENTE A UNA VELOCIDAD ACELERADA, POR LO QUE, EL IMSS DEBERÁ CONSIDERAR HACER DICHA ACTUALIZACIÓN DENTRO DE LOS SIGUIENTES 3 AÑOS PARA PODER GARANTIZAR QUE EL SISTEMA ADQUIRIDO CUMPLA AÚN CON LO MÍNIMO PARA SOPORTAR LA TOMOSINTESIS. POR LO ANTERIOR, SUGERIMOS QUE EL SISTEMA CUMPLA CON LAS FUNCIONES DE IMAGEN DE MASTOGRAFÍA 2D SIN DICHO CRECIMIENTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL "1.8.6. DQE DE 65% O RESOLUCION DE 3.5 LP/MM O MAYOR PARA 2D Y 3D (CRECIMIENTO A 3D)"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440102 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 30. MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>PUNTO 1.11. CON CRECIMIENTO A FUTURO, CON LA TOTALIDAD DE HARDWARE Y SOFTWARE NECESARIOS PARA EFECTUAR TOMOSÍNTESIS O 3D<br>ATENTAMENTE DESEAMOS SOLICITAR A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA DIGITAL 2D SIN CRECIMIENTO A 3D Y EL CUAL CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO, ESTO DEBIDO A QUE LA FUNCIÓN 3D (TOMOSÍNTESIS) CONSTITUYE OFERTAR UNA PLATAFORMA POR ENCIMA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS, LO CUAL RESULTA EN UN ENCARECIMIENTO CONSIDERABLE DEL SISTEMA. ADICIONALMENTE EN LA ACTUALIDAD TANTO EL SOFTWARE COMO HARDWARE SE ESTÁN ACTUALIZANDO CONSTANTEMENTE A UNA VELOCIDAD ACELERADA, POR LO QUE, EL IMSS DEBERÁ CONSIDERAR HACER DICHA ACTUALIZACIÓN DENTRO DE LOS SIGUIENTES 3 AÑOS PARA PODER GARANTIZAR QUE EL SISTEMA ADQUIRIDO CUMPLA AÚN CON LO MÍNIMO PARA SOPORTAR LA TOMOSINTESIS. POR LO ANTERIOR, SUGERIMOS QUE EL SISTEMA CUMPLA CON LAS FUNCIONES DE IMAGEN DE MASTOGRAFÍA 2D SIN DICHO CRECIMIENTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL "1.11. CON CRECIMIENTO A FUTURO, CON LA TOTALIDAD DE HARDWARE Y SOFTWARE NECESARIOS PARA EFECTUAR TOMOSÍNTESIS O 3D"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440103 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 30. MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>PUNTO 1.11.CON CRECIMIENTO A FUTURO, CON LA TOTALIDAD DE HARDWARE Y SOFTWARE NECESARIOS PARA EFECTUAR TOMOSÍNTESIS O 3D.<br>DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE TODA LA INFORMACIÓN CONNTEMPLADA PARA DICHO CRECIMIENTO SE ENCUENTRE DESCRITA EN LA INFORMACION TÉCNICA PRESENTADA EN DICHO PROCESO, EN LA CUAL SE PUEDA CONFIRMAR Y VERIFICAR QUE LA TOMOSÍNTESIS PUEDA INCLUIRSE EN EL MISMO MODELO OFERTADO, SIN CAMBIO DE EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE DEBE OFERTAR Y REFERENCIAR, ASI COMO DEMOSTRAR LA CARACTERISTICA SOLICITADA EN CATALOGOS O MANUALES Y DEMAS DOCUMENTACION TECNICA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 440104 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON TOMOSINTESIS<br>PUNTO 1.3.2. "VERTICAL 55 CM O MAYOR."<br>ENTENDEMOS QUE EL VALOR DE 55 CM SE REFIERE AL DESPLAZAMIENTO TOTAL DE ALTURA DEL BRAZO, CUYO RANGO DESDE LA ALTURA MÍNIMA A LA ALTURA MÁXIMA DEBERÁ DE RECORRER UN MÍNIMO DE 58 CM O MAYOR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA REFERENCIAR " RANGO DESDE LA ALTURA MÍNIMA A LA ALTURA MÁXIMA DEBERÁ DE RECORRER UN MÍNIMO DE 58 CM O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.2 VERTICAL 55 CM O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440105 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON TOMOSINTESIS<br>PUNTO 19.5. "TAMAÑO DEL PIXEL DE 100 MICRONES O MENOR PARA 2D Y 3D O TOMOSINTESIS"<br>ATENTAMENTE DESEAMOS SOLICITAR A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA DIGITAL 2D SIN CRECIMIENTO A 3D Y EL CUAL CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO, ESTO DEBIDO A QUE LA FUNCIÓN 3D (TOMOSÍNTESIS) CONSTITUYE OFERTAR UNA PLATAFORMA POR ENCIMA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS, LO CUAL RESULTA EN UN ENCARECIMIENTO CONSIDERABLE DEL SISTEMA. ADICIONALMENTE EN LA ACTUALIDAD TANTO EL SOFTWARE COMO HARDWARE SE ESTÁN ACTUALIZANDO CONSTANTEMENTE A UNA VELOCIDAD ACELERADA, POR LO QUE, EL IMSS DEBERÁ CONSIDERAR HACER DICHA ACTUALIZACIÓN DENTRO DE LOS SIGUIENTES 3 AÑOS PARA PODER GARANTIZAR QUE EL SISTEMA ADQUIRIDO CUMPLA AÚN CON LO MÍNIMO PARA SOPORTAR LA TOMOSINTESIS. POR LO ANTERIOR, SUGERIMOS QUE EL SISTEMA CUMPLA CON LAS FUNCIONES DE IMAGEN DE MASTOGRAFÍA 2D SIN DICHO CRECIMIENTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL "19.5. TAMAÑO DEL PIXEL DE 100 MICRONES O MENOR PARA 2D Y 3D O TOMOSINTESIS"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440106 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON TOMOSINTESIS<br>PUNTO 19.6 "DQE DE 65% O RESOLUCIÓN DE 3.5 LP/MM O MAYOR PARA 2D Y 3D (CRECIMIENTO A 3D)"<br>ATENTAMENTE DESEAMOS SOLICITAR A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA DIGITAL 2D SIN CRECIMIENTO A 3D Y EL CUAL CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO, ESTO DEBIDO A QUE LA FUNCIÓN 3D (TOMOSÍNTESIS) CONSTITUYE OFERTAR UNA PLATAFORMA POR ENCIMA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS, LO CUAL RESULTA EN UN ENCARECIMIENTO CONSIDERABLE DEL SISTEMA. ADICIONALMENTE EN LA ACTUALIDAD TANTO EL SOFTWARE COMO HARDWARE SE ESTÁN ACTUALIZANDO CONSTANTEMENTE A UNA VELOCIDAD ACELERADA, POR LO QUE, EL IMSS DEBERÁ CONSIDERAR HACER DICHA ACTUALIZACIÓN DENTRO DE LOS SIGUIENTES 3 AÑOS PARA PODER GARANTIZAR QUE EL SISTEMA ADQUIRIDO CUMPLA AÚN CON LO MÍNIMO PARA SOPORTAR LA TOMOSINTESIS. POR LO ANTERIOR, SUGERIMOS QUE EL SISTEMA CUMPLA CON LAS FUNCIONES DE IMAGEN DE MASTOGRAFÍA 2D SIN DICHO CRECIMIENTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL "19.6. DQE DE 65% O RESOLUCION DE 3.5 LP/MM O MAYOR PARA 2D Y 3D O TOMOSINTESIS", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440107 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON TOMOSINTESIS<br>PUNTO 1.14. CON CRECIMIENTO A FUTURO, CON LA TOTALIDAD DE HARDWARE Y SOFTWARE NECESARIOS PARA EFECTUAR TOMOSÍNTESIS O 3D.<br>ATENTAMENTE DESEAMOS SOLICITAR A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA DIGITAL 2D SIN CRECIMIENTO A 3D Y EL CUAL CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO, ESTO DEBIDO A QUE LA FUNCIÓN 3D (TOMOSÍNTESIS) CONSTITUYE OFERTAR UNA PLATAFORMA POR ENCIMA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS, LO CUAL RESULTA EN UN ENCARECIMIENTO CONSIDERABLE DEL SISTEMA. ADICIONALMENTE EN LA ACTUALIDAD TANTO EL SOFTWARE COMO HARDWARE SE ESTÁN ACTUALIZANDO CONSTANTEMENTE A UNA VELOCIDAD ACELERADA, POR LO QUE, EL IMSS DEBERÁ CONSIDERAR HACER DICHA ACTUALIZACIÓN DENTRO DE LOS SIGUIENTES 3 AÑOS PARA PODER GARANTIZAR QUE EL SISTEMA ADQUIRIDO CUMPLA AÚN CON LO MÍNIMO PARA SOPORTAR LA TOMOSINTESIS. POR LO ANTERIOR, SUGERIMOS QUE EL SISTEMA CUMPLA CON LAS FUNCIONES DE IMAGEN DE MASTOGRAFÍA 2D SIN DICHO CRECIMIENTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL "1.14. TOMOSNTESIS O 3D"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440108 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON TOMOSINTESIS<br>DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE TODA LA INFORMACIÓN CONTEMPLADA PARA DICHO CRECIMIENTO SE ENCUENTRE DESCRITA EN LA INFORMACIÓN TÉCNICA PRESENTADA EN DICHO PROCESO, EN LA CUAL SE PUEDA CONFIRMAR Y VERIFICAR QUE LA TOMOSÍNTESIS PUEDA INCLUIRSE EN EL MISMO MODELO OFERTADO, SIN CAMBIO DE EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON TOMOSINTESIS, EL BIEN OFERTADO DEBERA COMPROBAR CON LA DOCUMENTACION TECNICA INTEGRADA A SU PROPUESTA, QUE EL EQUIPO CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA PODER REALIZAR TOMOSINTESIS O 3D A FUTURO, SIENDO COMPATIBLE CON LOS ADITAMENTOS DE HARDWARE Y SOFTWARE QUE PERMITAN CRECIMIENTO A FUTURO PARA EFECTUAR TOMOSINTESIS O 3D. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440109 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON TOMOSINTESIS<br>PUNTO 2.4.3. PRECISIÓN DE 1 MM O MENOR EN LOS EJES X, Y, Z.<br>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A LA DIFICULTAD DE UNA REFERENCIA TEXTUAL NOS PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL "2.4.3. PRECISIÓN DE 1 MM O MENOR EN LOS EJES X, Y, Z", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440110 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON TOMOSINTESIS<br>PUNTO 2.6. SILLA ELECTRO HIDRÁULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTÁXICA EN POSICIÓN VERTICAL Y DÉCUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER UNA SILLA ACCIONADA POR MEDIO DE MOTOR, LA CUAL CONTROLA TODO LOS MOVIMIENTOS DE FORMA MOTORIZADA Y POR ACCIONAMIENTO ELÉCTRICO. ADICIONALMENTE LA SILLA A OFERTAR POSEE BATERÍA LO CUAL GARANTIZA SU FUNCIONAMIENTO AÚN SIN ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DISPONIBLE, LO QUE PERMITE SU USO EN TODO MOMENTO. ADEMÁS DE CUMPLIR CON LAS POSICIONES VERTICAL Y DECUBITO LATERAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL "2.6 SILLA ACCIONADA POR MEDIO DE MOTOR DE MULTIPOSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTÁXICA EN POSICIÓN VERTICAL Y DÉCUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)". COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.6. "SILLA ELECTRO HIDRAULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTÁXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440111 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 99. MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>PUNTO 13.2. "VERTICAL 55 CM O MAYOR."<br>ENTENDEMOS QUE EL VALOR DE 55 CM SE REFIERE AL DESPLAZAMIENTO TOTAL DE ALTURA DEL BRAZO, CUYO RANGO DESDE LA ALTURA MÍNIMA A LA ALTURA MÁXIMA DEBERÁ DE RECORRER UN MÍNIMO DE 58 CM O MAYOR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA REFERENCIAR " RANGO DESDE LA ALTURA MÍNIMA A LA ALTURA MÁXIMA DEBERÁ DE RECORRER UN MÍNIMO DE 58 CM O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "13.2 VERTICAL 55 CM O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440112 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 99. MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>PUNTO 18.5. "TAMAÑO DEL PIXEL DE 100 MICRONES O MENOR PARA 2D Y 3D O TOMOSINTESIS"<br>PUNTO 18.6 "DQE DE 63% O RESOLUCIÓN DE 3.5 LP/MM O MAYOR PARA 2D Y 3D (CRECIMIENTO A 3D)"<br>ATENTAMENTE DESEAMOS MENCIONAR A LA CONVOCANTE QUE NUESTRO SISTEMA DE MASTOGRAFÍA UTILIZA EL MISMO DETECTOR TANTO PARA ADQUISICIONES 2D COMO PARA ADQUISICIONES DE TOMOSÍNTESIS, POR LO QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS PODRÁN VERIFICARSE EN LA DESCRIPCIÓN DEL DETECTOR SIN OBEDECER A LA DESCRIPCIÓN 2D Y/O TOMOSÍNTESIS. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO MEDIANTE LA DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL DETECTOR. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS<br><br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA Y EL BIEN OFERTADO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440113 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 59. MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>PUNTO 2.4.3. PRECISIÓN DE 1 MM O MENOR EN LOS EJES X, Y, Z<br>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A LA DIFICULTAD DE UNA REFERENCIA TEXTUAL NOS PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL "2.4.3. PRECISIÓN DE 1 MM O MENOR EN LOS EJES X, Y, Z", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440114 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 59. MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>PUNTO 2.6. SILLA ELECTRO HIDRÁULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTÁXICA EN POSICIÓN VERTICAL Y DÉCUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER UNA SILLA ACCIONADA POR MEDIO DE MOTOR, LA CUAL CONTROLA TODO LOS MOVIMIENTOS DE FORMA MOTORIZADA Y POR ACCIONAMIENTO ELÉCTRICO. ADICIONALMENTE LA SILLA A OFERTAR POSEE BATERÍA LO CUAL GARANTIZA SU FUNCIONAMIENTO AÚN SIN ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DISPONIBLE, LO QUE PERMITE SU USO EN TODO MOMENTO, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LAS POSICIONES VERTICAL Y DÉCUBITO LATERAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL "2.6 SILLA ACCIONADA POR MEDIO DE MOTOR DE MULTIPOSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTÁXICA EN POSICIÓN VERTICAL Y DÉCUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.6 "SILLA ELECTRO HIDRAULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTÁXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO) ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440115 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | TODAS LAS PARTIDAS<br>SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EN CATÁLOGOS EN INGLÉS EN CASO DE SER NECESARIO, ACOMPAÑADO DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE LOS PÁRRAFOS REFERENCIADOS ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EL ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES, LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO TODOS SUS ANEXOS, DEBERA SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCION PODRA CONTENER UNICAMENTE LAS PAGINAS, SECCIONES Y/O PARRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. ASIMISMO, TODA DOCUMENTACION PRESENTADA DEBERA ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. |
| 440116 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | TODAS LAS PARTIDAS<br>SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR CON IMÁGENES EN FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O MANUALES DE LOS EQUIPOS EN AQUELLOS CASOS QUE EL TEXTO NO SEA SUFICIENTE O NO SEA POSIBLE REFERENCIAR CON TEXTO LOS PUNTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. QUE LOS LICITANTES ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS<br>PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NUMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL PROVEEDOR EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440117 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 29. UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL<br>PUNTO 1.6 DETECTOR DIGITAL PLANO DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO INALAMBRICO<br>ATENTAMENTE DESEAMOS MENCIONAR A LA CONVOCANTE QUE DENTRO DE NUESTRA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NO TENEMOS UNA REFERENCIA TEXTUAL AL TÉRMINO "DETECTOR DIGITAL PLANO", POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL TÉRMINO: "DETECTOR PLANO", ENTENDIENDO QUE SE ESTÁ OFERTANDO UN EQUIPO COMPLETAMENTE DIGITAL.<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DETECTOR PLANO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6. DETECTOR DIGITAL PLANO DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO INALAMBRICO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440118 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 29. UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL<br>PUNTO 1.17. "PANTALLA PLANA INTERCONSTRUIDA LCD O TFT DE 15" O MAYOR"<br>ENTENDEMOS QUE LA ESPECIFICACIÓN "INTERCONSTRUIDA" SE REFIERE A QUE LA PANTALLA DE 15" O MAYOR DEBE ESTAR INTEGRADA AL EQUIPO, Y QUE ESTO PUEDE SER COMPROBADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE IMAGENES EN AUSENCIA DE UNA REFERENCIACIÓN TEXTUAL.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECICION SE ACLARA QUE LA PANTALLA DEBE DE SER PARTE DEL CUERPO DEL EQUIPO ADICIONAL SE ACLARA QUE EN EL ANEXO NO. 4 "DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.2.4.4 (TERMINOS Y CONDICIONES), EN EL NUMERAL E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS. PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERAN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NUMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NUMERO(S) DE CATALOGO(S) Y CON LA DESCRIPCION TECNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACION DEBERA SER COMPLETA Y, DEBERA PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERA PROPORCIONAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL SIN QUE ALTERE MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCION PODRA CONTENER UNICAMENTE LAS PAGINAS, SECCIONES Y/O PARRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES |
| 440119 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>PUNTO 1.11. "UNO O DOS PANTALLAS A COLOR LCD O TFT (INCLUIR MARCA Y MODELO)."<br>ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO SE PUEDE OFRECER UN (1) SOLO MONITOR DE LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 440120 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>PUNTO 1.13. "INTERFAZ DE RED ETHERNET 1000 BASE T O 1000 MBPS (MBIT/SEG.) O 1 GBPS"<br>POR TEMAS DE REFERENCIACIÓN TEXTUAL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITAN REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA POR ETHERNET: BASE-T 10/100/1000MBPS", LO CUAL SUPERA LO SOLICITADO<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "INTERFAZ DE RED CON TASA DE TRANSFERENCIA ETHERNET BASE-T 10/100/1000MBPS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.13. "INTERFAZ DE RED ETHERNET 1000 BASE T O 1000 MBPS (MBIT/SEG.) O 1 GBPS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440121 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>PUNTO 1.5. "FLUOROSCOPIA CONTINUA Y PULSADA"<br>NUESTRO DOCUMENTACIÓN DESCRIBE LA FLUOROSCOPIA CONTINÚA COMO FLUOROSCOPIA PULSADA DE ALTA FRECUENCIA DE CUADRO A 30 P/S, QUE POR SU ALTA VELOCIDAD DE PULSO AL OJO HUMANO ES CONTINÚA.<br>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LA CARACTERÍSTICA "FLUOROSCOPIA CONTINUA" COMO "FLUOROSCOPIA PULSADA DE ALTA FRECUENCIA DE IMAGEN A 30 P/S", LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. LO ANTERIOR TOMANDO EN CUENTA QUE INCLUSO EL PUNTO 1.12.2 DE ESTA MISMA FICHA DESCRIBE LA FLUOROSCOPIA CONTINUA COMO FLUOROSCOPIA PULSADA DE 18 O 30 PULSOS POR SEGUNDO.<br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5. "FLUOROSCOPIA CONTINUA Y PULSADA", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440122 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>PUNTO 1.7.1. "ÁNODO ROTATORIO 9,000 RPM O MAYOR"<br>POR TEMAS DE REFERENCIACIÓN TEXTUAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL TÉRMINO "ÁNODO ROTATORIO" A LA FRECUENCIA DE ROTACIÓN DEL ÁNODO EN UNIDADES DE RPM, EN EL ENTENDIDO QUE AL TENER UNA FRECUENCIA DE ROTACIÓN DA POR SENTADO QUE EL ÁNODO ES ROTATORIO.<br>¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS DE SU TECNOLOGIA DE LA O LAS PARTIDAS EN LAS QUE PRETENDE PARTICIPAR. LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O APARTADO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. |
| 440123 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>PUNTO 1.7.2. "CAPACIDAD CALORIFICA 600,000 HU O MAYOR"<br>ENTENDEMOS QUE LA CAPACIDAD CALORIFICA SOLICITADA EN ESTE PUNTO SE REFIERE A LA CAPACIDAD CALORIFICA DEL ÁNODO.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CAPACIDAD CALORIFICA DEL ANODO DE 600,000 HU O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7.2. "CAPACIDAD CALORIFICA 600,000 HU O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440124 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>PUNTO 1.7.6. "CON ROTACIÓN DE 270 O MAYOR"<br>POR TEMAS DE REFERENCIACIÓN TEXTUAL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "ROTACIÓN DEL TUBO DE +90 A -180", LO CUAL CUMPLE LOS 270 GRADOS DE ROTACIÓN SOLICITADOS.<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ROTACION DEL TUBO DE +90 A -180", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7.6. CON ROTACION DE 270 O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440125 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>PUNTO 1.10.4.1 "COBERTURA DEL PACIENTE LONGITUDINAL DE 160 CM O MAYOR"<br>POR TEMAS DE REFERENCIACIÓN TEXTUAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "MESA DEL PACIENTE Y TABLERO. DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL: 160 CM" LO CUAL CUMPLE CON LA COBERTURA LONGITUDINAL SOLICITADA.<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MESA DEL PACIENTE Y TABLERO. DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL 160 CM", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10.4.1 COBERTURA DEL PACIENTE LONGITUDINAL DE 160 CM O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440126 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>PUNTO 1.12.2 "FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 18 O 30 IMAGENES O PULSOS O CUADROS/SEGUNDO O MAYOR POR SEGUNDO"<br>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE POR TEMAS DE REFERENCIACIÓN TEXTUAL NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "FLUOROSCOPIA PULSADA DE ALTA FRECUENCIA DE IMAGEN A 30 P/S", LO CUAL CUMPLE CABALMENTE CON LO SOLICITADO<br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.12.2 FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 18 O 30 IMAGENES O PULSOS O CUADROS/SEGUNDO O MAYOR POR SEGUNDO", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440127 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>PUNTO 1.13.6 "DQE DE 65% O MAYOR Y 3.0 LP/MM O MAYOR"<br>ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO SE DEBE OFERTAR TANTO DQE DE 65 POR CIENTO O MAYOR ASI COMO RESOLUCION ESPACIAL 3.0 LP/MM O MAYOR.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 440128 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1. ANEXO TECNICO | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>PUNTO 1.15.1 "DOBLE PEDAL INTERCONSTRUIDO/INTEGRADO EN LA MESA PARA FLUOROSCOPIA Y RAYOS X PARA LA SALA DE EXPLORACIÓN"<br>ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ESPECIFICACIÓN "INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO EN LA MESA", SE PUEDE OFERTAR UN PEDAL DOBLE PARA FLUOROSCOPIA Y RAYOS X AL PIE DE LA MESA, CONECTADO AL EQUIPO PRINCIPAL EN LA SALA DE EXPLORACIÓN.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE PRECISA QUE PUEDE REFERENCIAR "DOBLE PEDAL INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO EN LA MESA PARA FLUOROSCOPIA Y RAYOS X PARA LA SALA DE EXPLORACION", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.15.1 DOBLE PEDAL INTERCONSTRUIDO/INTEGRADO EN LA MESA PARA FLUOROSCOPIA Y RAYOS X PARA LA SALA DE EXPLORACION", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440129 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>PUNTO 1.16 "CARRO O SOPORTE AL TECHO O PARED CON UNA O DOS PANTALLAS LCD O TFT EN LA SALA DE EXPLORACIÓN DE 19" O MAYOR"<br>SUGERIMOS ATENTANMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR OBLIGATORIAMENTE DOS PANTALLAS LCD O TFT EN LA SALA DE EXPLORACION TOMANDO EN CUENTA QUE AL SOLICITAR UN EQUIPO CON EL SOFTWARE PARA DSA SE VUELVE INDISPENSABLE CONTAR CON DOS PANTALLAS, UNA PARA LA VISUALIZACIÓN DE LA IMAGEN EN TIEMPO REAL Y OTRA PARA LA IMAGEN DE REFERENCIA, ESPECIALMENTE EN PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN<br>¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "CARRO O SOPORTE AL TECHO O PARED CON DOS PANTALLAS LCD O TFT EN LA SALA DE EXPLORACION DE 19" O MAYOR" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16. DICE CARRO O SOPORTE AL TECHO O PARED CON UNA O DOS PANTALLAS LCD O TFT EN LA SALA DE EXPLORACION DE 19" O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440130 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>PUNTO 3.1 "MATERIAL DE CONTRASTE NO IONICO, CONCENTRACIÓN DE 350 O 370 MG/ML, 50 FRASCOS DE 100ML CADA UNO"<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UN TOTAL 5000ML DE MATERIAL DE CONTRASTE DE LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN OTRO TAMAÑO DE VIAL EN CASO DE QUE LOS VIALES DE 100ML NO ESTEN DISPONIBLES.<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "MATERIAL DE CONTRASTE NO IONICO, CONCENTRACION DE 350 O 370 MG/ML EL EQUIVALENTE EN FRASCOS QUE MANEJE EL PROVEEDOR HASTA COMPLETAR LO EQUIVALENTE A LO SOLICITADO DE 5000 ML (SE REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.1 MATERIAL DE CONTRASTE NO IONICO, CONCENTRACION DE 350 O 370 MG/ML, 50 FRASCOS DE 100ML CADA UNO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440131 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 26. UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE (DIGITAL)<br>PUNTO 1.1.4 "INCREMENTOS DE VOLTAJE DE 2KV O MENOR"<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR PUNTOS DE EXPOSICIÓN OPTIMIZADOS DENTRO DEL RANGO DE 40 A 150KV, YA QUE NUESTRA TECNOLOGIA NO MANEJA INCREMENTOS DE KILOVOLTAJE DE UN VALOR FIJO. POR RECLA GENERAL 1 PUNTO DE EXPOSICIÓN COMPENSA UN GROSOR DEL OBJETO DE APROX 1 CM.<br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.4. INCREMENTOS DE VOLTAJE DE 2KV O MENOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440132 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 26. UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE (DIGITAL)<br>PUNTO 1.1.5 "TIEMPO DE EXPOSICION 2 MILISEGUNDO O MENOR A 2 SEGUNDOS O MAYOR"<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 1 MILISEGUNDO A 450 MILISEGUNDOS ENTENDIENDO QUE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DICITALES ESTÁN OPTIMIZADAS PARA ENTREGAR LA MEJOR CALIDAD DE IMAGEN MIENTRAS BUSCAN MINIMIZAR O REDUCIR LA CANTIDAD DE DOSIS ENTREGADA AL PACIENTE. ADEMÁS, EN CASO DE SER NECESARIO NUESTRO SISTEMA PUEDE LOGRAR TIEMPOS DE EXPOSICIÓN DE HASTA 5 SEGUNDOS CON TÉCNICAS UTILIZANDO CHASIS<br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.5. TIEMPO DE EXPOSICION 2 MILISEGUNDO O MENOR A 2 SEGUNDOS O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440133 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 26. UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE (DIGITAL)<br>PUNTO 14.3. "CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 203 CM O MAYOR"<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 152 CM.<br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "14.3. CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 200 CM O MAYOR"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440134 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 26. UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE (DIGITAL)<br>PUNTO 15. "DOS DETECTORES ALAMBRICOS O INALAMBRICOS (DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO, INDICAR MODELO), UNO INTEGRADO O FIJO A LA MESA O AL PORTADETECTOR DE MESA Y EL OTRO DETECTOR INTEGRADO O FIJO AL PORTADETECTOR DE PARED"<br>AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOS DETECTORES DE NUESTRA MISMA MARCA, UNO DE ELLOS FIJO AL PORTADETECTOR DE PARED Y EL OTRO INALÁMBRICO PARA ESTUDIOS DONDE LOS PACIENTES POR SU CONDICIÓN CLÍNICA NO PUEDAN POSICIONARSE EN LA MESA O EL BUCKY Y QUE PERMITE EXPOSICIONES LIBRES<br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "15. DOS DETECTORES ALAMBRICOS O INALAMBRICOS (DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO, INDICAR MODELO), UNO INTEGRADO O FIJO A LA MESA O AL PORTADETECTOR DE MESA Y EL OTRO DETECTOR INTEGRADO O FIJO AL PORTADETECTOR DE PARED", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440135 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 31. UNIDAD RADIOLOGICA PARA UROLOGIA<br>PUNTO 1.1. "MESA UROLÓGICA ESTACIONARIA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR."<br>ENTENDEMOS QUE PARA ESTA PARTIDA SOLO SE PODRÁN OFERTAR SISTEMAS CON UN DISEÑO ESPECIFICAMENTE PARA LA ESPECIALIDAD DE UROLOGÍA Y QUE DENTRO DE SU DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SE DESCRIBAN COMO TAL.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 440136 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 31. UNIDAD RADIOLOGICA PARA UROLOGIA<br>PUNTO 1.1. "MESA UROLÓGICA ESTACIONARIA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR."<br>ENTENDEMOS QUE PARA ESTA PARTIDA NO SE DEBERÁN OFERTAR MESAS DE FLUOROSCOPIA CONVENCIONALES CON ACCESORIOS PARA UROLOGÍA.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440137 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 31. UNIDAD RADIOLOGICA PARA UROLOGIA<br>PUNTO 11.4.1. ELEVACIÓN EN EL RANGO DE 26° A 48° O MAYOR<br>ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO SE PUEDE OFERTAR UNA ELEVACIÓN DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO PARA DAR CUMPLIMIENTO.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 440138 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 31. UNIDAD RADIOLOGICA PARA UROLOGIA<br>PUNTO 11.4.3. CONTRATRENDELENBURG. 80° O MAYOR<br>POR TEMAS DE REFERENCIACIÓN TEXTUAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "INCLINACIÓN MOTORIZADA +/-90°", LO CUAL CUMPLE Y SUPERA LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE.<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "INCLINACIÓN MOTORIZADA +/-90°", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 11.4.3. CONTRATRENDELENBURG. 80° O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440139 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 ANEXO TECNICO | PARTIDA 31. UNIDAD RADIOLOGICA PARA UROLOGIA<br>PUNTO 11.4.5. MOVIMIENTO TRANSVERSAL 25 CM O MAYOR<br>POR TEMAS DE REFERENCIACIÓN TEXTUAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "MOVIMIENTO TRANSVERSAL CONTINUO Y MOTORIZADO EN UN RANGO DE ± 12.5 CM", LO CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE DE UN MOVIMIENTO DE 25 CM.<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " MOVIMIENTO TRANSVERSAL CONTINUO Y MOTORIZADO EN UN RANGO DE ± 12.5 CM", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "11.4.5. MOVIMIENTO TRANSVERSAL 25 CM O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440140 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 12.4 | SABEMOS QUE EL MOVIMIENTO AXIAL DEL DETECTOR HACE REFERENCIA AL MOVIMIENTO DE ALEJAMIENTO Y ACERCAMIENTO AL PACIENTE POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO:<br>LOS DETECTORES PLANOS ESTÁN DOTADOS DE TECLAS DE MEMBRANA PARA AJUSTAR LA DISTANCIA FOCO-IMAGEN (DFI), DESDE EL FOCO DE LA FUENTE DE RAYOS X AL PLANO RECEPTOR DE IMAGEN DEL FD<br>QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ES SOLICITADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "DETECTORES PLANOS ESTÁN DOTADOS DE TECLAS DE MEMBRANA PARA AJUSTAR LA DISTANCIA FOCO-IMAGEN (DFI) DESDE EL FOCO DE LA FUENTE DE RAYOS X AL PLANO RECEPTOR DE IMAGEN DEL FD CON MOVIMIENTO MOTORIZADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "12.4. MOVIMIENTO AXIAL MOTORIZADO DE PANTALLA PLANA (FLAT PANEL) PARA AJUSTAR LA DISTANCIA FOCO-PACIENTE.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440141 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 12.5 | SABEMOS QUE LA DISTANCIA ENTRE EL FOCO Y LA FUENTE DE IMAGEN HACE REFERENCIA A LA DISTANCIA QUE SE ENCUENTRA ENTRE EL TUBO DE RAYOS X Y DETECTOR PLANO DEL EQUIPO, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO:<br>DISTANCIA VARIABLE ENTRE EL PUNTO FOCAL Y EL DETECTOR APROX. 90 CM A 120 CM<br>LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ES SOLO QUE ASÍ APARECE EN NUESTRA LITERATURA, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR "DISTANCIA VARIABLE ENTRE EL FOCO Y EL FLAT PANEL O FUENTE IMAGEN DE 90 CM O MENOR O 120 CM O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "12.5 DISTANCIA VARIABLE ENTRE EL FOCO Y EL FLAT PANEL O FUENTE IMAGEN DE 90 CM O MENOR O 115 CM O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440142 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 14.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO:<br>CORRIENTE DE TUBO 0.5 MA A 1000 MA EN PASOS DE 0.01 MA, DEMOSTRANDO EL CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE AL EQUIPO OFERTADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR "CORRIENTE DEL GENERADOR SELECCIONABLE DE 0.5 MA O MENOR A 1000 MA O MAYOR, EN PASOS DE 0.01 MA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.3 CORRIENTE DEL GENERADOR SELECCIONABLE DE 10 MA O MENOR A 1,000 MA O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440143 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 15.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO FLUOROSCOPIA DIGITAL PULSADA, CON 7.5, 10, 15, 30 POR SEGUNDO (P/S) , DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "15.4 FLUOROSCOPIA PULSADA PARA CARDIOLOGIA DE 30 PULSOS/SEGUNDO O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440144 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 15.5 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO:<br>FLUOROSCOPIA DIGITAL PULSADA, CON 7.5, 10, 15, 30 POR SEGUNDO (P/S). DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "15.5 FLUOROSCOPIA DIGITAL PULSADA PARA VASCULAR CON 7.5, 10, 15, 30 P/S", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "15.5 FLUOROSCOPIA PULSADA PARA VASCULAR DE 7.5 PULSOS/SEGUNDO O MENOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440145 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 1.6.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: ALTURA DE LA MESA 77.5 CM A 110 CM, DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "MOVIMIENTO VERTICAL DE 77.5 CM O MENOR A 110 CM O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6.4. MOVIMIENTO VERTICAL DE 80 CM O MENOR A 100 CM O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440146 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 1.6.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: ROTACIÓN DE LA MESA DE MÁS 120 GRADOS A MENOS 120 GRADOS, TOTAL DE 240 GRADOS, LO CUAL SUPERA LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "1.6.6 ROTACIÓN DE LA MESA DE ±120° (TOTAL 240°)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6.6 CON RANGO DE PIVOTEO SOBRE EL EJE DE LA COLUMNA CENTRAL DE 180° O MAYOR" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440147 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 1.7 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE INCLUYE COMPUTADORAS MARCA FUJITSU SIEMENS COMPUTERS, SIENDO UNA COMPAÑÍA JOINT VENTURE, EMPRESA CONJUNTO ENTRE SIEMENS Y FUJITSU, PARA LOS SISTEMAS DE PC DEDICADOS A SISTEMAS DE ADQUISICIÓN DE IMAGEN, LO CUAL NO LIMITA NINGUNA APLICACIÓN PARA EL SISTEMA DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPO, NI A LA GARANTÍA DE LOS COMPONENTES. ADEMÁS SE DA CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES REFERENTES AL PUNTO. ESTAS COMPUTADORAS FUNCIONAN PERFECTAMENTE EN EL EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR "SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE IMAGEN (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7 SISTEMA DE ADQUISICION DE IMAGEN (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440148 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 1.7.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA PANTALLA DE 55" CONSIDERANDO QUE LA DIFERENCIA DE 1", NO ES SIGNIFICATIVA PARA ESTE TAMAÑO DE PANTALLA, ESPECIALMENTE EN LA DIMENSIÓN DIAGONAL. ADICIONALMENTE ESTA PANTALLA CUENTA CON UN TAMAÑO DE PIXEL MÁS PEQUEÑO A LOS ESTÁNDARES, LO QUE HACE QUE SE OBTENGAN IMÁGENES CON UNA MAYOR CALIDAD E IDENTIFICACIÓN DE DETALLES PEQUEÑOS CON NITIDEZ, GRACIAS A QUE CUENTA CON LUMINISCENCIA DE 700 CD/M2, SIENDO 35% SUPERIOR A LOS ESTANDARES, LO QUE BRINDA UNA MEJORA EN LOS BLANCOS Y NEGROS DE LA IMAGEN. ADEMÁS CUENTA CON TECNOLOGÍA IPS (IN-PLANE SWITCHING) QUE PERMITE UNA MEJORA EN LA CALIDAD DE IMAGEN Y UNA REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA EN EL CONSUMO ENERGÉTICO. ADEMÁS, LA PANTALLA CUENTA CON NUEVE ENTRADAS Y PERMITE IMPLEMENTAR DIFERENTES CONFIGURACIONES DE VISUALIZACIÓN INCLUSO DISPOSITIVOS DE TERCEROS FABRICANTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7.1 PANTALLA PLANA LCD O TFT DE 55" O MAYOR Y QUE CUMPLA CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RELACIONADAS A LA TECNOLOGÍA DE ÉSTA EN LOS NUMERALES 1.7.1.1, 1.7.1.2, 1.7.1.3, 1.7.1.4, 1.7.1.5.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440149 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 17.4 | DEBIDO A QUE SIEMENS HEALTHINEERS NO FABRICA MONITORES Y SE APOYA DE OTRAS MARCAS PARA LA FABRICACIÓN DE ESTOS ELEMENTOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITORES DE LA MARCA EIZO QUE ES LA MARCA CON LA QUE TRABAJA SIEMENS HEALTHINEERS PARA LOS MONITORES. EIZO ES UNA MARCA ESPECIALIZADA EN BRIDAR SOLUCIONES DE MONITORES GRADO MÉDICO QUE CUMPLEN CON LOS ALTOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS CAMPOS DE DIAGNÓSTICO Y REVISIÓN MÉDICA, ASÍ MISMO CUMPLEN CON LOS MÁS ESTRICTOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD MÉDICA, ADEMÁS ADMITEN CALIBRACIÓN UTILIZANDO EL ESTÁNDAR DICOM, POR LO CUAL NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI LA GARANTÍA DE LOS COMPONENTES. ESTO NO IMPLICA MODIFICACIONES AL PUNTO DESCRITO EN LA PRESENTE CEDULA, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR "UNA PANTALLA PLANA LCD O TFT MONOCROMÁTICA DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "17.4 AL MENOS UNA PANTALLA PLANA LCD O TFT MONOCROMATICA DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440150 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 1.8 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA, QUE INCLUYE COMPUTADORAS MARCA FUJITSU SIEMENS COMPUTERS, SIENDO UNA COMPAÑÍA JOINT VENTURE, EMPRESA CONJUNTO ENTRE SIEMENS Y FUJITSU, PARA LOS SISTEMAS DE PC DEDICADOS A SISTEMAS DE ADQUISICIÓN DE IMAGEN, LO CUAL NO LIMITA NINGUNA APLICACIÓN PARA EL SISTEMA DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPO, NI AFECTA AL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO, NI A LA GARANTÍA DE LOS COMPONENTES. DANDO CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES REFERENTES AL PUNTO. ESTÁS COMPUTADORAS FUNCIONAN PERFECTAMENTE EN EL EQUIPO, RESPALDADO POR LA BASE INSTALADA QUE TENEMOS ACTUALMENTE EN MESOAMÉRICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EVALUACIÓN PARA EL NUMERAL "1.8 SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE IMAGEN (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8 SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE IMAGEN (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440151 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 1.8.1 | DEBIDO A QUE SIEMENS HEALTHINEERS NO FABRICA MONITORES Y SE APOYA DE OTRAS MARCAS PARA LA FABRICACIÓN DE ESTOS ELEMENTOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITORES DE LA MARCA EIZO QUE ES LA MARCA CON LA QUE TRABAJA SIEMENS HEALTHINEERS PARA LOS MONITORES. EIZO ES UNA MARCA ESPECIALIZADA EN BRIDAR SOLUCIONES DE MONITORES GRADO MÉDICO QUE CUMPLEN CON LOS ALTOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS CAMPOS DE DIAGNÓSTICO Y REVISIÓN MÉDICA, ASÍ MISMO CUMPLEN CON LOS MÁS ESTRICTOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD MÉDICA, ADEMÁS ADMITEN CALIBRACIÓN UTILIZANDO EL ESTÁNDAR DICOM, POR LO CUAL NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI LA GARANTÍA DE LOS COMPONENTES. ESTO NO IMPLICA MODIFICACIONES AL PUNTO DESCRITO EN LA PRESENTE CEDULA, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EVALUACIÓN PARA EL NUMERAL "1.8.1 CON DOS PANTALLA PLANAS LCD O TFT MONOCROMÁTICAS DE 19" O MAYOR EN LA SALA DE CONTROL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8.1 CON DOS PANTALLA PLANAS LCD O TFT MONOCROMÁTICAS DE 19" O MAYOR EN LA SALA DE CONTROL (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE IMAGEN)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440152 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 1.8.11 | EN ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE DAMOS CUMPLIMIENTO AL REFERENCIAR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.8.11.1 AL 1.8.11.8 A TRAVÉS DEL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO OFERTADO Y ANEXANDO LA CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL PROVEEDOR EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES.<br>SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1 CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACIÓN SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440153 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 1.9 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE INCLUYE COMPUTADORAS MARCA FUJITSU SIEMENS COMPUTERS, SIENDO UNA COMPAÑÍA JOINT VENTURE, EMPRESA CONJUNTO ENTRE SIEMENS Y FUJITSU, PARA LOS SISTEMAS DE PC DEDICADOS A SISTEMAS DE ADQUISICIÓN DE IMAGEN; LO CUAL NO LIMITA NINGUNA APLICACIÓN PARA EL SISTEMA DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPO, NI A LA GARANTÍA DE LOS COMPONENTES. DANDO CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES REFERENTES AL PUNTO. ESTÁS COMPUTADORAS FUNCIONAN PERFECTAMENTE EN EL EQUIPO, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EVALUACIÓN PARA EL NUMERAL "1.9. ESTACIÓN DE TRABAJO O POST-PROCESAMIENTO (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9. ESTACIÓN DE TRABAJO O POST-PROCESAMIENTO (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440154 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 1.9.1 | DEBIDO A QUE SIEMENS HEALTHINEERS NO FABRICA MONITORES Y SE APOYA DE OTRAS MARCAS PARA LA FABRICACIÓN DE ESTOS ELEMENTOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITORES DE LA MARCA EIZO.<br>EIZO ES UNA MARCA ESPECIALIZADA EN BRIDAR SOLUCIONES DE MONITORES GRADO MÉDICO QUE CUMPLEN CON LOS ALTOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS CAMPOS DE DIAGNÓSTICO Y REVISIÓN MÉDICA; ASÍ MISMO CUMPLEN CON LOS MÁS ESTRICTOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD MÉDICA, ESTO NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI LA GARANTÍA DE LOS COMPONENTES. ADEMÁS, ESTO NO IMPLICA MODIFICACIONES AL PUNTO DESCRITO EN LA PRESENTE CEDULA, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL "1.9.1 AL MENOS UNA PANTALLA PLANA A COLOR LCD O TFT DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9.1. AL MENOS UNA PANTALLA PLANA A COLOR LCD O TFT DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DE LA ESTACIÓN DE TRABAJO O POST-PROCESAMIENTO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440155 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 1.9.11 | EN ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE DAMOS CUMPLIMIENTO AL REFERENCIAR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.9.11.1 AL 1.9.11.8 A TRAVÉS DEL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO OFERTADO Y ANEXANDO LA CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.<br>PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S), Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL PROVEEDOR EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES.<br>SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1, CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACIÓN SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. |
| 440156 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 2.2.7 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR NUESTRO POLIGRAFO QUE CUENTA CON SENSIBILIDAD DE: .1, .2, .5, 1,2,5,10,20, 50 Y 100 CM POR MV, LO CUAL NO AFECTA NINGUNA APLICACIÓN CLÍNICA Y ES UN RANGO DE MEDICIÓN MÁS AMPLIO DE LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EVALUACIÓN PARA EL NUMERAL "2.2.7 SELECCIÓN DE SENSIBILIDAD DE: .1, .2, .5, 1,2,5,10,20, 50 Y 100 CM/MV", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2.7 SELECCION DE GANANCIA DE 1/4, 1/2, 1, 2 Y 4 CM/MV", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440157 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - PUNTO 2.2.12 | DEBIDO A QUE SIEMENS HEALTHINEERS NO FABRICA MONITORES Y SE APOYA DE OTRAS MARCAS PARA LA FABRICACIÓN DE ESTOS ELEMENTOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITORES DE LA MARCA EIZO QUE ES LA MARCA CON LA QUE TRABAJA SIEMENS HEALTHINEERS PARA LOS MONITORES. EIZO ES UNA MARCA ESPECIALIZADA EN BRIDAR SOLUCIONES DE MONITORES GRADO MÉDICO QUE CUMPLEN CON LOS ALTOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS CAMPOS DE DIAGNÓSTICO Y REVISIÓN MÉDICA, ASÍ MISMO CUMPLEN CON LOS MÁS ESTRICTOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD MÉDICA, ADEMÁS ADMITEN CALIBRACIÓN UTILIZANDO EL ESTÁNDAR DICOM, POR LO CUAL NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI LA GARANTÍA DE LOS COMPONENTES. ESTO NO IMPLICA MODIFICACIONES AL PUNTO DESCRITO EN LA PRESENTE CEDULA, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR "DOS PANTALLAS PLANAS A COLOR DE 19" O MAYOR CON TECNOLOGÍA LCD O TFT, 2 EN EL ÁREA DE CONTROL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2.12 CON DOS PANTALLAS PLANAS A COLOR DE 19" O MAYOR CON TECNOLOGÍA LCD O TFT, 2 EN EL ÁREA DE CONTROL (DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440158 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - ACCESORIOS 1.2 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON NUESTRA PROPIA TECNOLOGÍA Y ASÍ PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS DEMÁS LICITANTES CON UN ULTRASONIDO:<br>TRANSTORACICO: CON TRANSDUCTOR TRANSTORAXICO SECTORIAL ADULTO 2D<br>INTRACARDIACO: CON 10 PIEZAS SONDAS INTRACARDIACAS<br>CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFÁGICO: TRANSDUCTOR TRANSESOFÁGICO 2D<br>ACCESORIOS: CABLES DE ECG<br>¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "NUESTRA PROPIA TECNOLOGÍA" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |
| 440159 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - ACCESORIOS 1.2 | EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON NUESTRA PROPIA TECNOLOGÍA Y ASÍ PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS DEMÁS LICITANTES CON UN ULTRASONIDO:<br>TRANSTORACICO: CON TRANSDUCTOR TRANSTORAXICO SECTORIAL ADULTO 2D<br>INTRACARDIACO: CON 10 PIEZAS SONDAS INTRACARDIACAS<br>CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFÁGICO: TRANSDUCTOR TRANSESOFÁGICO 3D<br>ACCESORIOS: CABLES DE ECG<br>¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "NUESTRA PROPIA TECNOLOGÍA" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |
| 440160 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - ACCESORIOS 1.3 | ENTENDEMOS QUE DAMOS CUMPLIMIENTO AL OFERTAR UNA UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS) DE AL MENOS 150 KVAS CON UN RESPALDO DE 10 MINUTOS TANTO PARA EL EQUIPO COMO PARA POLÍGRAFO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE SOLICITA ATENDER LA PRECISION NO.1 |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440161 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - CONSUMIBLES 2.5 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL CATÉTER PARA ULTRASONIDO TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO ES DE 10 FR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA OFERTAR "CATETER PARA ULTRASONIDO TRANSTORACICO, INTRACARDIACO DE 10 FR, AL MENOS 10 PIEZAS. (INCLUIR MARCA Y MODELO O NÚMERO DE PARTE). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.5 CATETER PARA ULTRASONIDO TRANSTORACICO, INTRACARDIACO, AL MENOS 10 PIEZAS. (INCLUIR MARCA Y MODELO O NÚMERO DE PARTE) (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440162 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 1 - CONSUMIBLES 2.5 | EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL CATÉTER PARA ULTRASONIDO TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO ES DE 8 FR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ QUÉ LA LICITANTE NO PRECISA SI LO QUE PRETENDE OFERTAR, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TECNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 440163 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106, PUNTO 12.4 | SABEMOS QUE EL MOVIMIENTO AXIAL DEL DETECTOR HACE REFERENCIA AL MOVIMIENTO DE ALEJAMIENTO Y ACERCAMIENTO AL PACIENTE POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO:<br>LOS DETECTORES PLANOS ESTÁN DOTADOS DE TECLAS DE MEMBRANA PARA AJUSTAR LA DISTANCIA FOCO-IMAGEN (DFI), DESDE EL FOCO DE LA FUENTE DE RAYOS X AL PLANO RECEPTOR DE IMAGEN DEL FD<br>QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ES SOLICITADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DETECTORES PLANOS ESTÁN DOTADOS DE TECLAS DE MEMBRANA PARA AJUSTAR LA DISTANCIA FOCO-IMAGEN (DFI), DESDE EL FOCO DE LA FUENTE DE RAYOS X AL PLANO RECEPTOR DE IMAGEN DEL FD", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "12.4 MOVIMIENTO AXIAL MOTORIZADO DE PANTALLA PLANA (FLAT PANEL) PARA AJUSTAR LA DISTANCIA FOCO-PACIENTE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440164 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106, PUNTO 12.5 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR Y REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO:<br>DISTANCIA VARIABLE ENTRE EL PUNTO FOCAL Y EL DETECTOR 90 CM - 120 CM<br>LO CUAL NO REPRESENTA NINGUNA DE LAS APLICACIONES CLÍNICAS PARA LAS QUE SE ENCUENTRA DESTINADO EL EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DISTANCIA VARIABLE ENTRE EL PUNTO FOCAL Y EL DETECTOR 90 CM - 120 CM", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "12.5 DISTANCIA VARIABLE ENTRE EL FOCO Y EL FLAT PANEL O FUENTE IMAGEN DE 90 CM O MENOR O 115 CM O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440165 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106, PUNTO 1.4.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO:<br>CORRIENTE DE TUBO 0.5 MA A 1000 MA EN PASOS DE 0.01 MA, DEMOSTRANDO EL CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE AL EQUIPO OFERTADO Y QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CORRIENTE DE TUBO 0.5 MA A 1000 MA EN PASOS DE 0.01 MA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.3 CORRIENTE DEL GENERADOR SELECCIONABLE DE 10 MA O MENOR A 1,000 MA O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440166 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106, PUNTO 1.5.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO FLUOROSCOPIA DIGITAL PULSADA, CON 7.5, 10, 15, 30 POR SEGUNDO (P/S) , DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO. ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.4 FLUOROSCOPIA PULSADA PARA CARDIOLOGIA DE 30 PULSOS/SEGUNDO O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440167 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106, PUNTO 1.5.5 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO FLUOROSCOPIA DIGITAL PULSADA, CON 7.5, 10, 15, 30 POR SEGUNDO (P/S) , DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO. ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "FLUOROSCOPIA DIGITAL PULSADA PARA VASCULAR DE 7.5, 10, 15, 30 POR SEGUNDO (P/S)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5 FLUOROSCOPIA PULSADA PARA VASCULAR DE 7.5 PULSOS/SEGUNDO O MENOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440168 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106, PUNTO 1.6.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO:<br>ALTURA DE LA MESA 77.5 CM A 110 CM, DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ALTURA DE LA MESA 77.5 CM A 110 CM", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6.4 MOVIMIENTO VERTICAL DE 80 CM O MENOR A 100 CM O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440169 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106, PUNTO 1.8.5 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: DESPLAZAMIENTO DE PÍXELES AUTOMÁTICO DURANTE LA FASE DE SUSTRACCIÓN DSA, EL DESPLAZAMIENTO DE PÍXELES SE REALIZA CÍCLICAMENTE BASÁNDOSE EN UN ANÁLISIS DEL HISTOGRAMA DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.8.5 CON SISTEMA ANTI-ARTIFICIOS DE MOVIMIENTO DURANTE DSA DE TIEMPO REAL", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440170 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106, PUNTO 1.8.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO ROADMAP, DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ROADMAP", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8.6. ROAD-MAPPING", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440171 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106, PUNTO 1.8.11 | EN ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE DAMOS CUMPLIMIENTO AL REFERENCIAR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.8.11 AL 1.8.19 A TRAVÉS DEL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO OFERTADO Y ANEXANDO LA CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br><br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA Y EL BIEN OFERTADO |
| 440172 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106, PUNTO 1.9.7 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO ROADMAP, DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ROADMAP", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9.7. ROAD-MAPPING", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440173 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 105, PUNTO 1.9.10 | EN ESTE PUNTO ENTENDEMOS QUE DAMOS CUMPLIMIENTO AL REFERENCIAR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.9.10.1 AL 1.9.10.8 A TRAVÉS DEL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO OFERTADO Y ANEXANDO LA CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS. EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br><br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA Y EL BIEN OFERTADO. |
| 440174 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 106, PUNTO 2.2.7 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR NUESTRO POLÍGRAFO QUE CUENTA CON SENSIBILIDAD DE: .1, .2, .5, 1,2,5,10,20, 50 Y 100 CM POR MV, LO CUAL NO AFECTA NINGUNA APLICACIÓN CLÍNICA Y ES UN RANGO DE MEDICIÓN MÁS AMPLIO DE LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EVALUACIÓN PARA EL NUMERAL "2.2.7 SELECCIÓN DE SENSIBILIDAD DE: .1, .2, .5, 1,2,5,10,20, 50 Y 100 CM/ MV", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2.7 SELECCION DE GANANCIA DE: ¼, ½, 1, 2 Y 4 CM/MV", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO. DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440175 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | 3.3. VISITA A INSTALACIONES DEL IMSS | ENTENDEMOS QUE LAS VISITAS MARCADAS COMO OPCIONALES EN EL ANEXO 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES", SE DEBÍAN PROGRAMAR EN EL LAPSO DE TIEMPO ENTRE EL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA UN DÍA HÁBIL PARA EL INSTITUTO PREVIOS A LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES. SIN EMBARGO, DERIVADO DE LOS TIEMPOS EN QUE LA CONVOCANTE PUBLICÓ LA LICITACIÓN ES IMPOSIBLE CUMPLIR CON ESTE PUNTO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PERIODO DE VISITA PARA PODER RECABAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CROQUIS DE LEVANTAMIENTO DEL ÁREA, INSTALACIÓN ELECTROMECÁNICA, DISEÑO Y CÁLCULO DE BLINDAJES, ADECUACIONES, DATOS ELÉCTRICOS Y TODO LO NECESARIO COMO PARTE DE LOS ALCANCES DE ADECUACIONES QUE SE PUDIERAN REQUERIR PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN A FIN DE QUE SEAN CONSIDERADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE C.D. CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 4 PLANOS: A-AG-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-12 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-2... PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A-AG3-7-A PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO, ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO, ETAPA 1.<br>HOSPITAL H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS. A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2<br>HOSPITAL H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQG-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS. AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQG-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL.<br>HOSPITAL H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440176 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | 3.3. VISITA A INSTALACIONES DEL IMSS | EN CASO DE QUE NO SE PUDIERAN REALIZAR DICHAS VISITAS, ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONARÁ PLANOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS (ESQUEMAS ELÉCTRICOS, ESTRUCTURALES, ETC) PARA PODER REALIZAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUIR TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS BIENES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A.AG0.1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A.AG1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A.AG2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A.AG3-7.4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQC-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQC 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQC-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS. 3 PLANOS: A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL.<br><br>SE ACLARA QUE LA INFORMACIÓN AQUI PRESENTADA ES PUBLICA, Y NO SE PODRÁ PROPORCIONAR INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER CONSIDERADA COMO "RESERVADA O CONFIDENCIAL" |
| 440177 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | 3.3. VISITA A INSTALACIONES DEL IMSS | EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO PUEDA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMENTADA EN EL PUNTO ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA MISMA CONVOCANTE REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE, ASÍ COMO PREINSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE ACABADOS, GASES MEDICINALES, PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNIONAMIENTO DE LOS BIENES SERÁ DE ACUERDO A LAS GUÍAS MECÁNICAS DEL FABRICANTE ADJUDICADO PARA CADA PARTIDA, MISMAS QUE SERÁN ENTREGADAS AL INSTITUTO 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO, LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA Y EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A.AG0.1 Planta Arquitectónica General Planta Baja, A.AG1.2 Planta Arquitectónica General Primer Nivel, A.AG2.3 Planta Arquitectónica General Segundo Nivel, A.AG3-7.4 Planta Arquitectónica General Tercer a séptimo Nivel.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 Planta Baja Arquitectónica. Etapa 1, AQG-01 Planta Primer Nivel Arquitectónica. Etapa 1, AQG-02 Planta Segundo Nivel Arquitectónica. Etapa 1, AQC-01 Planta de Conjunto. Etapa 1, Planta Arquitectónica de Conjunto. Etapa 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 Arquitectónica Planta Baja, A-AQ-N1-04, Arquitectónica Planta Primer Nivel, A-AQ-N2-05, Arquitectónica Planta Segundo Nivel, A-AQ-N3-06 Arquitectónica Planta Tercer Nivel, A-AQ-S1-01 Arquitectónica Planta Sótano 1, A-AQ-S2-02 Arquitectónica Planta Sótano 2.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 Planta Baja de Conjunto, A-AQC-01 Planta Baja General, A-AQC-02 Planta general 1er Nivel, A-AQG-03 Planta General 2do nivel.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB Planta Baja de Conjunto, AQ-N1 Planta Primer Nivel, AQ-N2 Planta Segundo Nivel, AQ-N3 Planta Tercer Nivel, AQ-N4 Planta Cuarto Nivel.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQC 01 Planta Baja Arquitectónica General, AQC-02 Planta Primer Nivel Arquitectónica General.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS. 3 PLANOS: A-AG-00-0 Planta Arquitectónica General Planta Baja, A-AG-01-01 Planta Arquitectónica General Primer Nivel, A-AG-02-01 Planta Arquitectónica General Segundo Nivel. |
| 440178 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | 3.3. VISITA A INSTALACIONES DEL IMSS | ENTENDEMOS QUE PARA LAS PARTIDAS QUE INDIQUEN VISITA OPCIONAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO, CONFORME AL ANEXO NO. 4.9 "FORMATO PARA MANIFIESTO DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES". | ES CORRECTO, PARA LAS PARTIDAS QUE EN EL ANEXO 3.3 REQUISITOS DE LOS BIENES, EN LA COLUMNA "VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES" APAREZCA LA LEYENDA "OPCIONAL", SERÁ SUFICIENTE QUE LOS LICITANTES ADJUNTEN EL ANEXO 4.9 "FORMATO PARA MANIFIESTO DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES" EN SU PROPUESTA, Y NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO HABER ASISTIDO A LA VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440179 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | 3.3. VISITA A INSTALACIONES DEL IMSS | ENTENDEMOS QUE LOS HOSPITALES MENCIONADOS EN EL ANEXO NO. 3.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN OBRAS PRIORITARIAS, SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN CONSTRUCCIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. |
| 440180 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | 3.3. VISITA A INSTALACIONES DEL IMSS | EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE EL CONTRATISTA ENCARGADO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL SERÁ EL RESPONSABLE DE REALIZAR LA OBRA CIVIL Y PREINSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE ACABADOS, GASES MEDICINALES, PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNIONAMIENTO DE LOS BIENES SERÁ DE ACUERDO A LAS GUÍAS MECÁNICAS DEL FABRICANTE ADJUDICADO PARA CADA PARTIDA, MISMAS QUE SERÁN ENTREGADAS AL INSTITUTO 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECICIÓN? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 440181 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | 3.3. VISITA A INSTALACIONES DEL IMSS | EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE DE MANERA EXPLÍCITA CUÁLES SERÁN LOS ALCANCES QUE CUBRIRÁ EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE Y CUALES SERÁN RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO PARA EN ESTE PROCEDIMIENTO | ES AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 440182 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 01, ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. | ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO OFERTADO DENTRO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN CORRESPONDE A SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EXISTENTE, INSTALADO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA ACTUAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIREAN DESINTALACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440183 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 01. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. | EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE LA DESINSTALACIÓN (SIN RECUPERACIÓN) DEL EQUIPO EXISTENTE, SU EMBALAJE Y PUESTA A DISPOSICIÓN DENTRO DEL MISMO INMUEBLE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO FUE AFIRMATIVA |
| 440184 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 01. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR COMO MÍNIMO: TRANSFORMADOR ELÉCTRICO (TIPO PEDESTAL DE 13200V A 480V); TODO EL CABLEADO DE LA LÍNEA, DESDE SUBESTACIÓN Y HASTA EL BREAKER DE ENTRADA EN CUARTO DE MÁQUINAS; TIERRA FÍSICA DEDICADA PARA EL EQUIPO DE ANGIOGRAFÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, TODA VEZ QUE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA SE DEJA A PIE DE SALA |
| 440185 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 01. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR UN AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL O MEJOR TECNOLOGÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS BASES MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440186 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO | ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO OFERTADO DENTRO DE ESTE PROCESO DE LICITACION CORRESPONDE A SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EXISTENTE, INSTALADO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA ACTUAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIERAN DESINTALACIÓN |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440187 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO | EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE LA DESINSTALACIÓN (SIN RECUPERACIÓN) DEL EQUIPO EXISTENTE, SU EMBALAJE Y PUESTA A DISPOSICIÓN DENTRO DEL MISMO INMUEBLE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO FUE AFIRMATIVA. |
| 440188 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR COMO MÍNIMO: TRANSFORMADOR ELÉCTRICO (TIPO PEDESTAL DE 1200V A 480V), TODO EL CABLEADO DE LA LÍNEA, DESDE SUBESTACIÓN Y HASTA EL BREAKER DE ENTRADA EN CUARTO DE MÁQUINAS, TIERRA FÍSICA DEDICADA PARA EL EQUIPO DE FLUOROSCOPÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA Y SE TIENE CONSIDERADA LA CARGA DE LOS EQUIPOS EN LOS TRASFORMADORES ELÉCTRICOS, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUÍAS MECÁNICAS DE MANERA INTERNA. |
| 440185 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR UN AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL O MEJOR TECNOLOGÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUÍAS MECÁNICAS DE MANERA INTERNA |
| 440190 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE (DIGITAL). | ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO OFERTADO DENTRO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN CORRESPONDE A SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EXISTENTE, INSTALADO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA ACTUAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIERAN DESINTALACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440191 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE (DIGITAL). | EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE LA DESINSTALACIÓN (SIN RECUPERACIÓN) DEL EQUIPO EXISTENTE, SU EMBALAJE Y PUESTA A DISPOSICIÓN DENTRO DEL MISMO INMUEBLE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO FUE AFIRMATIVA |
| 440192 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE (DIGITAL). | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR COMO MÍNIMO: TRANSFORMADOR ELÉCTRICO (TIPO PEDESTAL DE 13200V A 480V); TODO EL CABLEADO DE LA LÍNEA, DESDE SUBESTACIÓN Y HASTA EL BREAKER DE ENTRADA EN CUARTO DE MÁQUINAS. TIERRA FÍSICA DEDICADA PARA EL EQUIPO DE RAYOS X. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA Y SE TIENE CONSIDERADA LA CARGA DE LOS EQUIPOS EN LOS TRASFORMADORES ELÉCTRICOS. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440193 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 25. UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE (DIGITAL). | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR UN AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL O MEJOR TECNOLOGÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440194 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 30. MASTOGRAFO DIGITAL. | ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO OFERTADO DENTRO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN CORRESPONDE A SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EXISTENTE, INSTALADO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA ACTUAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIREAN DESINTALACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440195 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 30. MASTOGRAFO DIGITAL | EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE LA DESINSTALACIÓN (SIN RECUPERACIÓN) DEL EQUIPO EXISTENTE, SU EMBALAJE Y PUESTA A DISPOSICIÓN DENTRO DEL MISMO INMUEBLE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO FUE AFIRMATIVA |
| 440196 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 30. MASTOGRAFO DIGITAL | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR COMO MÍNIMO: TRANSFORMADOR ELÉCTRICO (TIPO PEDESTAL DE 13200V A 220V): TODO EL CABLEADO DE LA LÍNEA, DESDE SUBESTACIÓN Y HASTA EL BREAKER DE ENTRADA EN CUARTO DE MÁQUINAS. TIERRA FÍSICA DEDICADA PARA EL EQUIPO DE MASTOGRAFÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA. Y SE TIENE CONSIDERADA LA CARGA DE LOS EQUIPOS EN LOS TRASFORMADORES ELÉCTRICOS. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440197 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 30. MASTOGRAFO DIGITAL | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR UN AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL O MEJOR TECNOLOGÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440198 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 31. UNIDAD RADIOLÓGICA PARA UROLOGÍA | ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO OFERTADO DENTRO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN CORRESPONDE A SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EXISTENTE, INSTALADO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA ACTUAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIREAN DESINTALACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440199 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 31. UNIDAD RADIOLÓGICA PARA UROLOGÍA | EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE LA DESINSTALACIÓN (SIN RECUPERACIÓN) DEL EQUIPO EXISTENTE, SU EMBALAJE Y PUESTA A DISPOSICIÓN DENTRO DEL MISMO INMUEBLE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO FUE AFIRMATIVA |
| 440200 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 31. UNIDAD RADIOLÓGICA PARA UROLOGÍA | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR COMO MÍNIMO: TRANSFORMADOR ELÉCTRICO (TIPO PEDESTAL DE 13200V A 480V) TODO EL CABLEADO DE LA LÍNEA, DESDE SUBESTACIÓN Y HASTA EL BREAKER DE ENTRADA EN CUARTO DE MÁQUINAS. TIERRA FÍSICA DEDICADA PARA EL EQUIPO DE UROLOGÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA, Y SE TIENE CONSIDERADA LA CARGA DE LOS EQUIPOS EN LOS TRASFORMADORES ELÉCTRICOS. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECÁNICAS DE MANERA INTERNA |
| 440201 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 31. UNIDAD RADIOLÓGICA PARA UROLOGÍA | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR UN AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL O MEJOR TECNOLOGÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECÁNICAS DE MANERA INTERNA |
| 440202 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 86. TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 64 CORTES, UNIDAD DE | ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO OFERTADO DENTRO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN CORRESPONDE A SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EXISTENTE, INSTALADO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA ACTUAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIREAN DESINTALACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440203 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 86. TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 64 CORTES, UNIDAD DE | EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE LA DESINSTALACIÓN (SIN RECUPERACIÓN) DEL EQUIPO EXISTENTE, SU EMBALAJE Y PUESTA A DISPOSICIÓN DENTRO DEL MISMO INMUEBLE SERA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO FUE AFIRMATIVA |
| 440204 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 86. TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 64 CORTES, UNIDAD DE | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR COMO MÍNIMO, TRANSFORMADOR ELÉCTRICO TIPO PEDESTAL DE 13200V A 480VL TODO EL CABLEADO DE LA LÍNEA, DESDE SUBESTACIÓN Y HASTA EL BREAKER DE ENTRADA EN CUARTO DE MÁQUINAS, TIERRA FÍSICA DEDICADA PARA EL EQUIPO DE TOMOGRAFÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA. Y SE TIENE CONSIDERADA LA CARGA DE LOS EQUIPOS EN LOS TPASFORMADORES ELÉCTRICOS. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440205 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 86. TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 64 CORTES, UNIDAD DE | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR UN AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL O MEJOR TECNOLOGÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440206 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 88. MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA | ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO OFERTADO DENTRO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN CORRESPONDE A SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EXISTENTE, INSTALADO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA ACTUAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIREAN DESINTALACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440207 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA. | EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE LA DESINSTALACIÓN (SIN RECUPERACIÓN) DEL EQUIPO EXISTENTE, SU EMBALAJE Y PUESTA A DISPOSICIÓN DENTRO DEL MISMO INMUEBLE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO FUE AFIRMATIVA |
| 440208 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA. | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR COMO MÍNIMO: TRANSFORMADOR ELÉCTRICO [TIPO PEDESTAL DE 13200V A 220V]; TODO EL CABLEADO DE LA LÍNEA, DESDE SUBESTACIÓN Y HASTA EL BREAKER DE ENTRADA EN CUARTO DE MÁQUINAS; TIERRA FÍSICA DEDICADA PARA EL EQUIPO DE MASTOGRAFÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA Y SE TIENE CONSIDERADA LA CARGA DE LOS EQUIPOS EN LOS TRASFORMADORES ELECTRICOS. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440209 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA. | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR UN AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL O MEJOR TECNOLOGÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440210 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO OFERTADO DENTRO DE ESTE PROCESO DE LICITACION CORRESPONDE A SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EXISTENTE, INSTALADO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA ACTUAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIRAN DESINTALACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440211 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS | EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE LA DESINSTALACIÓN (SIN RECUPERACIÓN) DEL EQUIPO EXISTENTE, SU EMBALAJE Y PUESTA A DISPOSICIÓN DENTRO DEL MISMO INMUEBLE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO FUE AFIRMATIVA |
| 440212 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR COMO MÍNIMO: TRANSFORMADOR ELÉCTRICO (TIPO PEDESTAL DE 13200V A 220V); TODO EL CABLEADO DE LA LÍNEA, DESDE SUBESTACIÓN Y HASTA EL BREAKER DE ENTRADA EN CUARTO DE MÁQUINAS. TIERRA FÍSICA DEDICADA PARA EL EQUIPO DE MASTOGRAFÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA Y SE TIENE CONSIDERADA LA CARGA DE LOS EQUIPOS EN LOS TRASFORMADORES ELÉCTRICOS. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440213 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 98. MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR UN AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL O MEJOR TECNOLOGÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440214 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 103. RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS, UNIDAD DE IMAGEN POR | ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO OFERTADO DENTRO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN CORRESPONDE A SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EXISTENTE, INSTALADO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA ACTUAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIREAN DESINTALACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440216 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 103. RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS, UNIDAD DE IMAGEN POR | EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE LA DESINSTALACIÓN (SIN RECUPERACIÓN) DEL EQUIPO EXISTENTE, SU EMBALAJE Y PUESTA A DISPOSICIÓN DENTRO DEL MISMO INMUEBLE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO FUE AFIRMATIVA |
| 440216 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 103. RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS, UNIDAD DE IMAGEN POR | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR COMO MÍNIMO: TRANSFORMADOR ELÉCTRICO (TIPO PEDESTAL DE 1320OV A 480V). TODO EL CABLEADO DE LA LÍNEA, DESDE SUBESTACIÓN Y HASTA EL BREAKER DE ENTRADA EN CUARTO DE MÁQUINAS. TIERRA FÍSICA DEDICADA PARA EL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA Y SE TIENE CONSIDERADA LA CARGA DE LOS EQUIPOS EN LOS TRASFORMADORES ELÉCTRICOS. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS CUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440217 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 103. RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS, UNIDAD DE IMAGEN POR | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR UN AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE O MEJOR TECNOLOGÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS CUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440218 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 01.ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). | ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO OFERTADO DENTRO DE ESTE PROCESO DE LICITACION CORRESPONDE A SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EXISTENTE, INSTALADO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA ACTUAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIREAN DESINTALACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440219 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 01 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). | EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE LA DESINSTALACION (SIN RECUPERACIÓN) DEL EQUIPO EXISTENTE, SU EMBALAJE Y PUESTA A DISPOSICIÓN DENTRO DEL MISMO INMUEBLE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO FUE AFIRMATIVA |
| 440220 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 01 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR COMO MÍNIMO: TRANSFORMADOR ELECTRICO TIPO PEDESTAL DE 1320V A 480V|; TODO EL CABLEADO DE LA LÍNEA, DESDE SUBESTACIÓN Y HASTA EL BREAKER DE ENTRADA EN CUARTO DE MÁQUINAS; TIERRA FÍSICA DEDICADA PARA EL EQUIPO DE ANGIOGRAFÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO. EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA. Y SE TIENE CONSIDERADA LA CARGA DE LOS EQUIPOS EN LOS TRASFORMADORES ELÉCTRICOS. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440221 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 01 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). | ENTENDEMOS QUE, PARA PODER ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO EQUIPAMIENTO, ¿CUALQUIERA QUE SEA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ SUMINISTRAR E INSTALAR UN AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL O MEJOR TECNOLOGÍA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO. EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA ES EL RESPONSABLE DE QUE LAS INSTALACIONES SE DEJAN A PIE DE SALA. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUIAS MECANICAS DE MANERA INTERNA |
| 440222 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PUNTO 1.8.5 DE LA FICHA TÉCNICA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS | CON RELACIÓN AL PUNTO "1.8.5 INTERFASE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T", DE LA FICHA TÉCNICA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS, UNIDAD DE IMAGEN POR, CON CLAVE SAI 531791.0066.06.01, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, POR TEMAS DE REFERENCIA TEXTUAL, NOS PERMITA CUMPLIR Y REFERENCIAR ESTE PUNTO CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: RED LOCAL ETHERNET CON RANGO DE TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN MÁX. 1 GBIT/S. TODA VEZ QUE ESTE PARÁMETRO DE TRANSFERENCIA DE RED ES HOMÓLOGO Y EQUIVALENTE AL PARÁMETRO DE 100/1000 BASE T SOLICITADO EN EL PUNTO DE LA FICHA TÉCNICA, PUDIENDO CUMPLIR CABALMENTE CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "RED LOCAL ETHERNET CON RANGO DE TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN MÁX. 1 GBIT/S", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8.5. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440223 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PUNTO 18.7. DE LA FICHA TÉCNICA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS | CON RELACIÓN AL PUNTO "18.7. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES EN CD O DVD", DE LA FICHA TÉCNCA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS, UNIDAD DE IMAGEN POR, CON CLAVE SAI 531.791.0066.00.01 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR ESTE PUNTO A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE UN GRABADOR DE CD/DVD EXTERNO CONECTABLE VÍA USB A LA COMPUTADORA DE ADQUISICIÓN, TODA VEZ QUE CON ESTA INTEGRACIÓN PODEMOS CUMPLIR CABALMENTE EL ALCANCE SOLICITADO EN EL PUNTO REFERIDO Y CON COMPLETA COMPATIBILIDAD PARA EL SISTEMA DE MR, PROMOVIENDO ASÍ UN FLUJO DE TRABAJO EFICIENTE PARA EL ARCHIVADO DE IMÁGENES DE PACIENTES ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 18.7. "SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMAGENES EN CD O DVD", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440224 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PUNTO 2.3.2.6. DE LA FICHA TÉCNICA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS | CON RELACIÓN AL PUNTO "2.3.2.6. CÁLCULO DE MAPA T2 O MUSCULOESQUELÉTICO O IMAGEN DE CONTRASTE MEJORADO", DE LA FICHA TÉCNCA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS, UNIDAD DE IMAGEN POR, CON CLAVE SAI 531.791.0066.00.01 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA CUMPLIR ESTE PUNTO CONSIDERANDO LA LICENCIA MAPIT EN LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN, TODA VEZ QUE ESTA LICENCIA REALIZA EL MAPEO MULTIPARAMÉTRICO, INCLUIDO EL MAPA T2, Y ESTE SE LLEVA A CABO AL MOMENTO DE EJECUTAR LAS SECUENCIAS DE ADQUISICIÓN, ASEGURANDO ASÍ UN RESULTADO CLÍNICO ASERTIVO EN LAS EVALUACIONES DE CARTILAGO AL MOMENTO DE ESTAR EVALUANDO AL PACIENTE Y NO HASTA REALIZAR EL POST-PROCESO DE LAS IMÁGENES ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.3.2.6. "CALCULO DE MAPA T2 O MUSCULOESQUELETICO O ARTICULACIONES", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440225 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PUNTO 2.4.5. DE LA FICHA TÉCNICA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS | CON RELACIÓN AL PUNTO "2.4.5. ANTENA DE TÓRAX O ABDOMEN 32 CANALES O 30 ELEMENTOS O MAYOR, CON COBERTURA DE 50 CM O MAYOR", DE LA FICHA TÉCNCA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS, UNIDAD DE IMAGEN POR, CON CLAVE SAI 531.791.0066.00.01 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA CUMPLIR ESTE PUNTO CON NUESTRA SOLUCIÓN SIMULTÁNEA DE BOBINAS QUE HACE USO DE UNA BOBINA DE CUERPO DE 18 CANALES, COLOCADA EN LA PARTE ANTERIOR DEL PACIENTE, EN COMBINACIÓN SIMULTÁNEA CON LA BOBINA DE COLUMNA DE 32 CANALES, PARA LA ADQUISICIÓN POSTERIRO DEL PACIENTE, SUMANDO ASÍ 50 CANALES SIMULTÁNEOS EN UNA ADQUISICIÓN ANTEROPOSTERIOR, EXCEDIENDO ASÍ EL ALCANCE SOLICITADO EN CANALES Y CUMPLIENDO CON LA COBERTURA DE 50CM SOLICITADA, TODA VEZ QUE CON ESTA INTEGRACIÓN DE BOBINAS PODEMOS GENERAR IMÁGENES DE ALTA RESOLUCIÓN DE MANERA SIMULTÁNEA PARA ESTUDIOS DE MAYOR COBERTURA DE ÁREA Y DE UNA MANERA CÓMODA PARA EL PACIENTE SIN LA NECESIDAD DE REPOSICIONAR O INTERRUMPIR EL ESTUDIO, OBTENIENDO ASÍ IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE ALTA ESPECIFICIDAD CLÍNICA PARA TÓRAX, ABDOMEN, CARDIOLOGÍA, CUERPO Y PELVIS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.4.5. ANTENA DE TÓRAX O ABDOMEN 32 CANALES O 30 ELEMENTOS O MAYOR, CON COBERTURA DE 50 CM O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440226 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PUNTO 2.4.9. DE LA FICHA TÉCNICA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS | CON RELACIÓN AL PUNTO 2.4.9. "DOS ANTENAS FLEXIBLES CHICA Y MEDIANA DE 4 CANALES O MAYOR", DE LA FICHA TÉCNCA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS, UNIDAD DE IMAGEN POR, CON CLAVE SAI 531.791.0066.00.01 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR ESTE PUNTO CON DOS ANTENAS FLEXIBLES, UNA CHICA DE 4 CANALES Y UNA GRANDE DE 4 CANALES, TODA VEZ QUE EL TAMAÑO DE AMBAS BOBINAS PERMITE CONSEGUIR EL MISMO ALCANCE SOLICITADO EN EL PUNTO ORIGINAL E INCLUSO EXCEDIENDO EL TAMAÑO DE LA BOBINA MEDIANA SOLICITADA, OFRECIENDO ASI UNA MAYOR ADAPTACION EN ARTICULACIONES CHICAS, MEDIANAS Y GRANDES PARA OFRECER ASÍ A LOS MÉDICOS LA MEJOR SOLUCIÓN DE ADAPTACIÓN Y ADQUISICIÓN PARA IMÁGENES EN LOS ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA CON ALTA RESOLUCIÓN ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOS ANTENAS FLEXIBLES, UNA CHICA Y UNA GRANDE DE 4 CANALES O MAYOR", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.4.9. "DOS ANTENAS FLEXIBLES CHICA Y MEDIANA DE 4 CANALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440227 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PUNTO 2.9. DE LA FICHA TÉCNICA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS | CON RELACIÓN AL PUNTO 2.9. "POSICIONADOR O CUNA PEDIÁTRICA ANTIMAGNÉTICA", DE LA FICHA TÉCNCA DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS, UNIDAD DE IMAGEN POR, CON CLAVE SAI: 531.791.0066.00.01. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CLARIFIQUE Y CONFIRME QUE ESTE PUNTO PUEDE SER CUMPLIDO CON UN JUEGO DE COJINES Y CINTAS DE POSICIONAMIENTO QUE PERMITAN EL FÁCIL Y ÓPTIMO ACOMODO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE MANERA EFICIENTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL "2.9. POSICIONADOR O CUNA PEDIATRICA ANTIMAGNETICA", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440228 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.1.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PUNTO COMO SALIDA DE POTENCIA NOMINAL DE 15 KW, COMO CONSTA EN EL CATÁLOGO DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "SALIDA DE POTENCIA NOMINAL DE 15 KW", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.1. POTENCIA DE 15KW O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440229 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.1.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRO EQUIPO QUE CUENTA CON UNA CORRIENTE DE FLUOROSCOPIA DE 3MA A 119 MA, LO CUAL ES SUFICIENTE PARA REALIZAR UNA GAMA AMPLIA DE ESTUDIOS, SIENDO QUE LA DIFERENCIA DE CORRIENTE SÓLO 6 MA QUE REPRESENTA 4% DE DIFERENCIA EN EL RANGO SUPERIOR SOLICITADO NO AFECTA LA CALIDAD DE IMAGEN PARA NINGUNA DE LAS APLICACIONES CLÍNICAS PARA LAS SE ENCUENTRA DESTINADA EL EQUIPO ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.3. RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA. O MENOR A 125 MA O MAYOR"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440230 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.1.3 | EN CASO DE SER POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO<br>FLUOROSCOPIA 3 MA A 119 MA, ANCHO DE PULSO DE 5 MS A 14 MS<br>DADO QUE LOS VOCABLOS O TÉRMINOS SON EQUIVALENTES A LO SOLICTADO, ES SÓLO POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.3. RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA. O MENOR A 125 MA O MAYOR"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440231 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.1.3 | EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO ACEPTE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR NUESTRO EQUIPO QUE CUENTA CON UNA CORRIENTE DE FLUOROSCOPIA DE 3MA A 119 MA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN RANGO DE CORRIENTE DE FLUOROSCOPIA DE 3 MA O MENOR A 200 MA O MAYOR, YA QUE CON ESTE RANGO SE ASEGURA QUE LA CALIDAD DE IMAGEN SERÁ LA ADECUADA SI SE TRABAJA CON PACIENTES OBESOS Y SIN IMPORTAR EL TIPO DE PROCEDIMIENTO Y DURACIÓN DEL MISMO, SIENDO IDEAL PARA PODER REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ESTUDIO, ADEMÁS SE ASEGURA LA CALIDAD DE IMAGEN DIAGNOSTICA PARA LAS APLICACIONES CLÍNICAS QUE PUEDE REALIZAR EL EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPÍA DE 3 MA O MENOR A 200 MA O MAYOR O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.3. RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPÍA PULSADA O FLUOROSCOPÍA CONTINÚA DE 3 MA. O MENOR A 125 MA O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440232 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.1.3 | EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO ACEPTE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR NUESTRO EQUIPO QUE CUENTA CON UNA CORRIENTE DE FLUOROSCOPIA DE 3MA A 119 MA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO<br>FLUOROSCOPIA ... 3 MA A 250 MA, ANCHO DE PULSO DE 5 MS A 14 MS<br>DADO QUE LOS VOCABLOS O TÉRMINOS SON EQUIVALENTES A LO SOLICTADO. ES SÓLO POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE ASI APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS. Y SIENDO LOS VALORES DE CORRIENTE SUPERIORES A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPÍA DE 3 MA O MENOR A 200 MA O MAYOR O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.3. RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPÍA PULSADA O FLUOROSCOPÍA CONTINÚA DE 3 MA. O MENOR A 125 MA O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440233 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.1.4 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO IMAGEN INDIVIDUAL, LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, ES SOLO POR TEMAS DE REFERENCIA QUE APARECE DE ESTA MANERA EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.4 CORRIENTE DE RADIOGRAFIA DICITAL O IMAGEN UNICA DE 75 MA. O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440234 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.2.2 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO CAPACIDAD TÉRMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ÁNODO, LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, ES SOLO POR TEMAS DE REFERENCIA QUE APARECE DE ESTA MANERA EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.2.2 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TERMICO EN EL ANODO DE 300 KHU O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440235 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.3.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DISTANCIA DE LA FUENTE AL DETECTOR 107 CM, LO CUAL ES SUPERIOR A LO SOLICITADO, ES SOLO POR TEMAS DE REFERENCIA QUE APARECE DE ESTA MANERA EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DISTANCIA DE LA FUENTE AL DETECTOR 107 CM ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.1. DISTANCIA ENTRE FOCO E IMAGEN (SOURCE IMAGE DISTANCE), SID DE 99 CM. O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440236 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.3.3 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MOVIMIENTO HORIZONTAL, LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, ES SOLO POR TEMAS DE REFERENCIA QUE APARECE DE ESTA MANERA EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MOVIMIENTO HORIZONTAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.3. RECORRIDO HORIZONTAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440237 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.3.3 | ¿DEBEMOS ENTENDER QUE SE DA CUMPLIMEINTO AL PUNTO 1.3.3 AL OFERTAR NUESTRO EQUIPO QUE CUENTA CON RECORRIDO HORIZONTAL O MOVIMIENTO HORIZONTAL DE 20CM? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA OFERTAR "MOVIMIENTO HORIZONTAL DE 20 CM", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.3. RECORRIDO HORIZONTAL", SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440238 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.3.4 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DESPLAZAMIENTO VERTICAL, LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, ES SOLO POR TEMAS DE REFERENCIA QUE APARECE DE ESTA MANERA EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DESPLAZAMIENTO VERTICAL ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.4. RECORRIDO VERTICAL", SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440239 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.3.4 | ¿DEBEMOS ENTENDER QUE SE DA CUMPLIMEINTO AL PUNTO 1.3.4 AL OFERTAR NUESTRO EQUIPO QUE CUENTA CON RECORRIDO VERTICAL O MOVIMIENTO VERTICAL DE 45CM, EL CUAL ES MOTORIZADO, LO QUE ES UNA VENTAJA DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZARSE EN EL ARCO? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DESPLAZAMIENTO VERTICAL DE 45 CM", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.4. RECORRIDO VERTICAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |
| 440240 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.3.5 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MOVIMIENTO ORBITAL E INTERVALO DE ROTACIÓN, Y ADJUNTANDO IMAGEN QUE ESQIEMATIZA EL MOVIMIENTO SOLICITADO LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, ES SOLO POR TEMAS DE REFERENCIA QUE APARECE DE ESTA MANERA EN NUESTROS CATÁLOGOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MOVIMIENTO ORBITAL E INTERVALO DE ROTACIÓN", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.5. MOVIMIENTO PANORÁMICO O LATERAL O ÁNGULO DE GIRO U OSCILACIÓN O PANEO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440241 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PUNTO COMO: DETECTOR PLANO DE 30 CM X 30 CM DETECTOR PLANO CMOS (SEMICONDUCTOR DE ÓXIDO DE METAL COMPLEMENTARIO) CON BASE EN TECNOLOGÍA DE CONVERSIÓN INDIRECTA. SISTEMA DE IMAGENOLOGÍA DIGITAL DE ALTO RENDIMIENTO ADJUNTANDO EN LA REFERENCIA IMAGEN. DEMOSTRANDO MEDIANTE LA IMAGEN QUE EL DETECTOR PLANO ESTÁ INTEGRADO AL SISTEMA. CUMPLIENDO Y SIENDO EQUIVALENTE CON LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE DE ESTA MANERA APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DETECTOR PLANO DE 30 CM X 30 CM DETECTOR PLANO CMOS (SEMICONDUCTOR DE ÓXIDO DE METAL COMPLEMENTARIO) CON BASE EN TECNOLOGÍA DE CONVERSIÓN INDIRECTA. SISTEMA DE IMAGENOLOGÍA DIGITAL DE ALTO RENDIMIENTO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440242 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PUNTO COMO: ROADMAP, CUMPLIENDO Y SIENDO EQUIVALENTE CON LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE DE ESTA MANERA APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ROADMAP", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6. ROAD-MAPPING", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440243 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.8 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PUNTO COMO: FLUOROSCOPÍA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES DE. 0.5 F/S A 30 F/S<br>CUMPLIENDO Y SIENDO EQUIVALENTE CON LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE DE ESTA MANERA APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ADQUISICION DE IMAGENES DE 0.5 F/S A 30 F/S PARA CARDIOLOGIA ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8. EXPOSICION PULSADA DE 25 PULSOS/SEG, O MAYOR PARA CARDIOLOGIA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440244 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.10 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PUNTO COMO:<br>CIOS ALPHA CONSTA DE UN SISTEMA DE ARCO EN C Y UN CARRO PORTAMONITORES.<br>SE INCLUIRÁ IMAGEN EN LA REFERENCIA<br>DEMOSTRANDO MEDIANTE LA IMAGEN LA CONSOLA DE CONTROL MÓVIL, SIENDO EQUIVALENTE CON LO SOLICITADO EN LA CÉDULA, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE DE ESTA MANERA APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CIOS ALPHA CONSTA DE UN SISTEMA DE ARCO EN C Y UN CARRO PORTAMONITORES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10. CONSOLA DE CONTROL MÓVIL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440245 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.10.1 | DEBIDO A QUE SIEMENS HEALTHINEERS NO FABRICA MONITORES Y SE APOYA DE OTRAS MARCAS PARA LA FABRICACION DE ESTOS ELEMENTOS, LO CUAL NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI LA GARANTÍA DE LOS COMPONENTES, Y SIENDO PATALLAS QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS. ADEMAS CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DEL PRESENTE CONCURSO Y DERIVADO A QUE DICHA ESPECIFICACION RESULTA FAVORECEDORA UNICAMENTE A UN LICITANTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITORES DE LA MARCA EIZO QUE ES LA MARCA CON LA QUE TRABAJA SIEMENS HEALTHINEERS PARA LOS MONITORES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOS PANTALLAS LCD O TFT CON TAMAÑO DE 19" O MAYOR O UNA PANTALLA FULL HD DE 32" 4K (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10.1. DOS PANTALLAS LCD O TFT CON TAMAÑO DE 19" O MAYOR O UNA PANTALLA FULL HD DE 32" 4K (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440246 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.10.1.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PUNTO COMO:<br>VISUALIZACIÓN DE IMÁGENES: 1280 X 1024 (PIXELES), SIENDO SUPERIOR A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE DE ESTA MANERA APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CON RESOLUCIÓN DE 1280 X 1024 (PIXELES) O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10.1.1. CON RESOLUCIÓN DE 1K X 1K O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440247 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.10.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PUNTO COMO:<br>MODO DE TECLADO<br>EL MODO DE TECLADO SE UTILIZA PARA INTRODUCIR TEXTO Y NÚMEROS.<br>SE INCLUIRÁ EN LA REFERENICA IMAGEN DEL MODO DE TECLADO<br>DEMOSTRANDO MEDIANTE LA IMAGEN EL TECLADO, SIENDO EQUIVALENTE CON LO SOLICITADO EN LA CÉDULA, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE DE ESTA MANERA APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR " MODO DE TECLADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10.2. TECLADO ALFANUMÉRICO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |
| 440248 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.10.5 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR EL PUNTO MEDIANTE EL DOCUMENTO DICOM CONFORMANCE STATEMENT Y ADJUNTAR A NUESTRA PROPUESTA LAS CARTAS GENERADAS POR LA FILIAL DEL FABRICANTE ANEXANDO EL DOCUMENTO QUE AVALA EL MISMO, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | "NO SE ACEPTA. LA CARTA COMPROMISO DEBE SER DEL FABRICANTE DEL EQUIPO. SE ACLARA QUE LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES, EN LA EVALUACION TECNICO-MEDICA INCISO A. CARACTERISTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TECNICA. SUBINCISO A1 ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS.<br>-<br>SE VERIFICARA QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1, CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACION SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. SE CONSIDERARA INTERFAZ VALIDA SIEMPRE Y CUANDO EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT COMPRUEBE QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SOPORTAN LOS SERVICIOS REQUERIDOS. ADEMAS DE GARANTIZAR SU CONECTIVIDAD Y COMUNICACION CON EL SISTEMA DIGITAL INSTALADO EN LA UNIDAD MEDICA SIN COSTO PARA EL INSTITUTO, ASI COMO LA DOCUMENTACION QUE SUSTENTE EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE DEL BIEN OFERTADO<br>-<br>- |
| 440249 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 1.11 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR EL TÉRMINO LÁSER APUNTADOR, COMO LOCALIZADOR DE LUZ LÁSER LO QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE DE ESTA MANERA APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "LOCALIZADOR DE LUZ LASER INTEGRADO AL EQUIPO ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.11. LASER APUNTADOR INTEGRADO AL EQUIPO", SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440250 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 - 3.2 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 50 CUBIERTAS ESTÉRILES DESECHABLES PARA TUBO Y ARCO ARCO EN C | SE ACEPTA OFERTAR "CUBIERTAS ESTERILIZABLES DESECHABLES PARA EL DETECTOR, PARA EL ARCO EN C Y PARA EL TUBO DE RX, 50 PIEZAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.2. CUBIERTAS ESTERILIZABLES PARA TUBO Y ARCO 50 PIEZAS", SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440251 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OTROS | PARTIDA 28 - CONVOCATORIA | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL SITIO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA PARTIDA, SERÁ LA MISMA UNIDAD MÉDICA O SI SE ENTREGARÁ EN DISTINTAS UNIDADES MÉDICAS (INDICUANDO CUÁLES SERÍAS DICHAS UNIDADES MÉDICAS). | SE ACLARA QUE LAS ENTREGAS DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO SERÁ ACORDE A LO ESTABLECIDO EN E_ ANEXO 3.4 "GUIA DE DISTRIBUCION" PARA CADA PARTIDA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA |
| 440252 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86. PUNTO 1.3 | PARTIDA 86 PUNTO 1.3 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE OFRECE ADQUISICIÓN ESPECTRAL POR TOMOGRAFIA COMPUTADA, CON 64 CORTES POR TECNOLOGÍA IVR EN UN GIRO COMPLETO DE 360 GRADOS. LA TECNOLOGÍA IVR BRINDA UN MUESTREO ESPACIAL DE ALTO DESEMPEÑO QUE PERMITE DISMINUIR DRÁSTICAMENTE LA DOSIS EFECIVA HACIA EL PACIENTE, EL TIEMPO DE EXPLORACIÓN EN CADA ESTUDIO Y EL MÁXIMO APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN LEÍDA EN CADA ROTACIÓN. ¿ SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "ADQUISICION ESPECTRAL PORTOMOGRAFIA COMPUTADA CON 64 CORTES POR TECNOLOGIA IVR EN UN GIRO COMPLETO DE 360 GRADOS ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440253 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86. PUNTO 1.3 | PARTIDA 86 PUNTO 1.3 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURIA Y NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO DE TOMOGRAFÍA ESPECTRAL CON 64 CORTES RECONSTRUIDOS POR ROTACIÓN ( EN UN GIRO DE 360 GRADOS) QUE CUMPLE CABALMENTE CON EL ALCANCE CLÍNICO Y TÉCNICO SOLICITADO EN BASES DE ESTE PROYECTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.3. DE 64 CORTES EN UN GIRO COMPLETO DE 360° DE CUERPO ENTERO"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN Y SEAN CONGRUENTES CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 440254 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86. PUNTO 1.3 | PARTIDA 86 PUNTO 1.3 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA LA LIBRE PARTICIÁCIÓN DE LA PROVEEDURIA Y NOS PERMITA SUMINISTRAR UN EQUIPO DE TOMOGRAFÍA ESPECTRAL CON 64 CORTES POR ROTACIÓN (EN UN GIRO DE 360 GRADOS) Y 32 FILAS DE DETECTORES QUE CUMPLE CABALMENTE CON EL ALCANCE CLÍNICO SOLICITADO EN BASES DE ESTE PROYECTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.3. DE 64 CORTES EN UN GIRO COMPLETO DE 360° DE CUERPO ENTERO"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN Y SEAN CONGRUENTES CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440255 | EDIFICADORA DE HOSPITALES ECA S A P I DE CV | TÉCNICO | ANEXO 2, E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE Q | DICE: PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, DE CADA UNO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS"... SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA REFERENCIAR LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA PARTIDA, PERO SOLO PRESENTANDO LA CARATULA Y HOJAS REFERENCIADAS, YA QUE HAY MANUALES DE MÁS DE 500 HOJAS, PROVOCANDO QUE LOS DOCUEMENTOS SE HAGAN PESADOS EN LA CRAGA DE LA PLATAFORMA Y DE IGUAL FORMA FACILITA LA REVISIÓN DE PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA, SE ACLARA QUE, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO OFERTADO, DEBERA SER COMPLETA, Y EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, DEBERA PROPORCIONAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRA CONTENER UNICAMENTE LAS PACINAS, SECCIONES Y/O PARRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES |
| 440256 | EDIFICADORA DE HOSPITALES ECA S A P I DE CV | TÉCNICO | ANEXO 2, O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL | DICE: LA SUMA ASEGURADA TOTAL DE LA PÓLIZA DEBERÁ SER POR LA CANTIDAD DE $2,684,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)... ENTENDEMOS QUE ESTE SEGURO SOLO ES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CON ALGUNA DE LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ESTE SEGURO, Y SOLO PRESENTANDO EN LA PROPUESTA TÉCNICA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLIRA CON ESTE SEGURO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ES CORRECTA NUESTRA PROPUESTA. | SE ACLARA QUE EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SOLO SERA APLICABLE A LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DE LA ALGUNA DE LAS PARTIDAS QUE EN EL ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES EN LA COLUMNA "POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL" APAREZCA LA LEYENDA "SI", ASIMISMO, SE MANIFIESTA QUE NO ES REQUISITO PRESENTAR CARTA ALGUNA EN LA PROPUESTA DE LOS LICITANTES REFERENTE A ESTE REQUISITO. |
| 440257 | EDIFICADORA DE HOSPITALES ECA S A P I DE CV | TÉCNICO | ANEXO 2, O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL | DICE: LA SUMA ASEGURADA TOTAL DE LA PÓLIZA DEBERÁ SER POR LA CANTIDAD DE $2,684,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)... ENTENDEMOS QUE ESTE SEGURO SOLO ES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CON ALGUNA DE LAS PARTIDAS QUE SOLICITA ESTE SEGURO, Y EN SU CASO ESTE MONTO ES POR EL TOTAL DE LAS PARTIDAS QUE SE ADJUDIQUEN . ES CORRECTA NUESTRA PROPUESTA, EN CASO DE QUE NO SEA CORRECTO ESPECIFICAR SI EL MONTO ES POR PARTIDA ASIGNADA QUE REQUIERA EL SEGURO. | SE ACLARA QUE EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SOLO SERA APLICABLE A LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DE LA ALGUNA DE LAS PARTIDAS QUE EN EL ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES EN LA COLUMNA "POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL" APAREZCA LA LEYENDA "SI". ESTOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN ENTREGAR UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL REQUERIDA EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES" INCISO O, POR CADA CONTRATO FORMALIZADO, ASI MISMO SE REITERA LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.4 DE LA CONVOCATORIA, EN EL SENTIDO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE CELEBRARÁ UN CONTRATO POR PARTIDA, INDEPENDIENTEMENTE DEL NÚMERO DE PARTIDAS Y/O FUENTES DE ABASTECIMIENTO ADJUDICADAS A CADA UNO DE LOS LICITANTES. |
| 440258 | EDIFICADORA DE HOSPITALES ECA S A P I DE CV | TÉCNICO | CEDULA DE DESCRIPCIÓN, PARTIDA 8 CAMILLA RADIOTRANSPARENTE. | DICE: ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM A 85 CM (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN). SOLICITAMOS PODER OFERTAR MAYOR RANGO SOLICITADO SIENDO ESTA UNA CARACTERISTICA SUPERIOR A LO SOLICTADO Y CUMPLIENDO CON LOS RANGOS SOLICITADOS. CON RANGO DE 61.5 CM A 93 CM. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.4.1 "ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM A 85 CM (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN)" , DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENT , LA CARACTERISTICA TECNICA "CON ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE CON RANGO DE 61.5 CM A 93 CM", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440259 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | TERMINOS Y CONDICIONES | -CRITERIO PUNTOS Y PORCENTAJES: RUBRO C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ACREDITAR EL PRESENTE NUMERAL, NOS PERMITA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS O PEDIDO DE SERVICIOS, EN DONDE SE INCLUYAN EQUIPO MÉDICO EN COMODATO O ARRENDAMIENTO, INSUMOS Y PERSONAL QUE SE PRETENDE CONTRATAR. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010. CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO, SE MANIFIESTA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL 2018 AL 2022. |
| 440260 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | TERMINOS Y CONDICIONES | -CRITERIO PUNTOS Y PORCENTAJES: RUBRO D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ACREDITAR EL PRESENTE NUMERAL, NOS PERMITA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS O PEDIDO DE SERVICIOS, EN DONDE SE INCLUYAN EQUIPO MÉDICO EN COMODATO O ARRENDAMIENTO, INSUMOS Y PERSONAL QUE SE PRETENDE CONTRATAR. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SOLO SE TOMARAN EN CUENTA AQUELLOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS DE ADQUISICION O SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 440261 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | TERMINOS Y CONDICIONES | -CRITERIO PUNTOS Y PORCENTAJES: RUBRO D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ACREDITAR EL PRESENTE NUMERAL, EN EL CASO DE CONTRATOS CON INSTITUCIONES PRIVADAS, NOS PERMITA PRESENTAR ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR SON LOS SIGUIENTES, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.<br>... CON INSTITUCIONES PRIVADAS<br>FACTURA LEGIBLE DE LOS EQUIPOS ENTREGADOS, PUDIENDO OCULTAR LOS PRECIOS, O<br>REMISION DE ENTREGA LEGIBLE DE LOS BIENES ENTREGADOS, PUDIENDO OCULTAR LOS PRECIOS |
| 440262 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO.<br>ANEXO TECNICO<br>NUMERAL 3.<br>INCISO E | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE Y PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE DEL EQUIPO EN EL CUAL SE ESPECIFIQUE LA HABILITACIÓN SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | SE ACLARA A LOS LICITANTES PARA LAS PARTIDAS: 1, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 98, 99, 103 Y 106 ES INDISPENSABLE ENTREGAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, ACORDE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 3, ANEXO TÉCNICO DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACIÓN SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0. SE CONSIDERARÁ INTERFAZ VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT COMPRUEBE QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SOPORTAN LOS SERVICIOS REQUERIDOS ADEMÁS DE GARANTIZAR SU CONECTIVIDAD Y COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA DIGITAL INSTALADO EN LA UNIDAD MÉDICA SIN COSTO PARA EL INSTITUTO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE DEL BIEN OFERTADO. ADICIONALMENTE, PARA LAS PARTIDAS: 1, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 86, 98, 99, 106, ES INDISPENSABLE ENTREGAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA ES INDISPENSABLE ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE EL EQUIPO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR LA NORMA NOM-229-SSA1-2002 Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440263 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO.<br>ANEXO TECNICO<br>NUMERAL 3<br>INCISO E | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE UNO DE LOS CERTIFICADOS VIGENTES QUE APLIQUE PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS (CE, TUV, ISO 9001, ISO 13485, FDA, JIS, ENTRE OTROS) PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | SE ACLARA LOS LICITANTES QUE ACORDE AL ANEXO UNO. ANEXO TECNICO, SE SOLICITA QUE LOS LICITANTES PRESENTEN PARA TODAS LAS PRTIDAS: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD VIGENTE, O, ISO-13485:2016 PRODUCTOS SANITARIOS GESTIÓN DE LA CALIDAD VIGENTE, O, NORMA INDUSTRIAL DE JAPÓN (JIS) VIGENTE, O, PROGRAMA DE AUDITORÍA ÚNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDSAP) VIGENTE, O, REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTE, ES DECIR PODRÁ PRESENTAR SOLAMENTE UNO DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS O MÁS DE UNO. ES INDISPENSABLE PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES. ES MUY IMPORTANTE RECALCAR QUE EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES, DICHO CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR TODOS LOS ACCESORIOS DEL O LOS BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO. EN CASO DE PRESENTAR ACCESORIOS DE DIFERENTE MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, DEBERÁ DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL O LOS ACCESORIOS, EL O LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE LOS ACCESORIOS OFERTADOS. |
| 440264 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO.<br>ANEXO TECNICO<br>CEDULAS DE DESCRIPCION<br>TODAS LAS PARTIDAS | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR LA REFERENCIA TECNICA DE LOS PUNTOS SOLICITADOS EN LAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ACUERDO A LA LITERATURA Y NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE QUE TECNOLOGIA OFERTADA ES IGUAL O SUPERIOR A LO REQUERIDO ¿SE ACEPTA? | SI SE ACEPTA. PODRA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE DEL IDIOMA ORIGINAL AL ESPAÑOL SOLO DE LOS PUNTOS REFERENCIADOS |
| 440265 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO.<br>ANEXO TECNICO<br>CEDULAS DE DESCRIPCION<br>TODAS LAS PARTIDAS | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO PARA AQUELLOS PUNTOS QUE POR SU NATURALEZA NO SEA POSIBLE REFERENCIAR EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE EN EL ENTENDIDO DE QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD CON RESPECTO A "NOS PERMITA REFERENCIAR CARACTERISTICAS DEL EQUIPO EN DOCUMENTOS O CARTAS EMITIDAS POR FABRICANTE", SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EN EL INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN DONDE SE ESTABLECE QUE: "PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, DE CADA UNO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV DE LA LAASSP, SE MANIFIESTA QUE NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, POR LO QUE EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES", POR LO QUE SI EN LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES QUE PRETENDE PRESENTAR COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA NO PERMITE COMPROBAR ALGUNOS PUNTOS SOLICITADOS EN LA CÉDULA, PUEDE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS DE LOS BIENES A OFERTAR QUE PERMITAN CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SIEMPRE QUE DICHAS IMÁGENES O FOTOGRAFÍAS PERMITAN COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO Y LA CAPACTERÍSTICA SOLICITADA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440266 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO.<br>ANEXO TECNICO<br>CEDULAS DE DESCRIPCION<br>TODAS LAS PARTIDAS | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR CON IMAGENES AQUELLOS PUNTOS QUE NO PUEDAN SER ENCONTRADOS EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECÍFICO EN EL INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS. EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN DONDE SE ESTABLECE QUE: "PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, DE CADA UNO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV DE LA LAASSP, SE MANIFIESTA QUE NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, POR LO QUE EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES", POR LO QUE SI EN LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES QUE PRETENDE PRESENTAR COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA NO PERMITE COMPROBAR ALGUNOS PUNTOS SOLICITADOS EN LA CÉDULA, PUEDE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS DE LOS BIENES A OFERTAR QUE PERMITAN CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SIEMPRE QUE DICHAS IMÁGENES O FOTOGRAFÍAS PERMITAN COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO Y LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA. |
| 440267 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO.<br>ANEXO TECNICO<br>CEDULAS DE DESCRIPCION<br>TODAS LAS PARTIDAS | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI OFERTAR CARACTERISTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TECNICO NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERÍSTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDEN. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE PARA DETERMINAR SU CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO ACORDE A LO SOLICITADO. |
| 440268 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO.<br>ANEXO TECNICO<br>CEDULAS DE DESCRIPCION<br>TODAS LAS PARTIDAS | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CARACTERISTICAS TECNICAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL RANGO DE +/- 20% DE LA SOLICITADO . ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD A QUE BIEN HACE REFERENCIA NI A QUE NUMERAL DEL BIEN EN ESPECÍFICO HACE REFERENCIA, ADICIONALMENTE NO SE PUEDE IDENTIFICAR SI LAS CARACTERÍSTICAS DE TODO AQUELLO QUE PRETENDA OFERTAR SERÁ DE +20% O DE -20%, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA |
| 440269 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO.<br>ANEXO TECNICO<br>CEDULAS DE DESCRIPCION<br>TODAS LAS PARTIDAS | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CATALOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES EN IDIOMA ESPAÑOL CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LA EVALUACION DE NUESTRA PROPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440270 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO.<br>ANEXO TÉCNICO<br>CEDULAS DE DESCRIPCION<br>TODAS LAS PARTIDAS | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNICAMENTE LAS HOJAS DE CATALOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES QUE SE ENCUENTREN REFERENCIADAS CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LA EVALUACION DE NUESTRA PROPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE . ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE ACLARA QUE, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO OFERTADO, DEBERA SER COMPLETA, Y EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, DEBERA PROPORCIONAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRA CONTENER UNICAMENTE LAS PACINAS, SECCIONES Y/O PARRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES |
| 440271 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES<br>TODAS LAS PARTIDAS | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CONTEMPLAR UN PLAZO DE ENTREGA DE 180 DIAS NATURALES PARA TODAS LAS PARTIDAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LAS ENTREGAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, EL PLAZO DE ENTREGA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.2 "RELACIÓN Y CANTIDAD DE BIENES" SERÁ EL DESCRITO EN EL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL SERA CONTADO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO" QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 440272 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO<br>ANEXO TÉCNICO<br>CEDULAS DE DESCRIPCION<br>TODAS LAS PARTIDAS | PARA LOS EQUIPOS EN CUYA DESCRIPCIÓN O FICHA TECNICA MENCIONEN NUMERALES CON TITULOS TALES COMO "INSTALACIÓN", "OPERACIÓN", "MANTENIMIENTO" Y "NORMAS - ESTANDARES VIGENTES" COMPRENDEMOS QUE ESTAS SOLICITUDES NO DEBERÁN DE SER REFERENCIADAS EN MANUALES O CATALOGOS, Y QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTO SE PUEDE PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO POAR PARTE DEL LICITANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL CASO DE LOS TITULOS CONTENIDOS EN LA CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO QUE INDIQUEN "INSTALACIÓN", "OPERACIÓN", "MANTENIMIENTO" Y "NORMAS - ESTANDARES VIGENTES", NO ES NECESARIO REFERENCIARLAS EN DOCUMENTACIPN TECNICA. PARA EL CASO DE LAS CARTAS DE CUMPLIMIENTO SE ACLARA QUE DICHAS CARTAS DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL FABRICANTE, CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD U ALGUNA OTRA EQUIVALENTE POR PARTE DEL FABRICANTE, NO SON ACEPTADAS TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE REQUIERE COTEJAR LA INFORAMCIÓN ENTRE EL ANEXO NO. 4.1 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS POR PARTE DEL LICITANTE Y LA DOCUMENTACIÓN TECNICA IQUE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. ES INDISPENSABLE PODER VALIDAR DOCUMENTALMENTE QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS EFECTIVAMENTE SON CARACTERISTICAS QUE REALIZA EL BIEN QUE OFERTE. ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR FOTOS , IMÁGENES, ILUSTRACIONES O DIAGRAMAS EN DONDE SE PUEDA IDENTIFICAR Y COMPROBAR QUE EL BIEN CUMPLE DICHA ESPECIFICACION REQUERIDA, SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA.TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440273 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO UNO | ENTENDEMOS QUE LOS CERTIFICADOS PED 2014/68/UE Y ASME (BPVC) SOLO SON PARA LAS PARTIDAS 66, 67 Y 68. ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA QUE EL CERTIFICADO PED 2014/68/UE O COPIA SIMPLE DEL CÓDIGO DE CALDERAS Y RECIPIENTES A PRESIÓN DE ASME (BPVC) VIGENTES SE DEBEN ENTREGAR ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 66, 67 Y 68. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440274 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS | ENTENDEMOS QUE HAY UN ERROR, YA QUE EN EL RUBRO A2 DICE ". ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE ANEXO 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES. " SOLICITAMOS A LA CONVOANTE NOS ACLARE SI EL ANEXO AL QUE SE DEBE HACER REFERENCIA ES EL ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. FAVOR DE ACLARAR. | SE SOLICITA ATENDER LA PRECISION 2. |
| 440275 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL ANEXO NO. 4.1 ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE ACLARA QUE SE DEBERA PRESENTAR EL ANEXO 4.1 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPE EL LICITANTE. |
| 440276 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL ANEXO NO. 4.2 ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 440277 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 NUMERAL 1.12 | SOLICITAMOS SE PERMITA REFERENCIAR ESTA CARACTERISTICA SECÚN LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE, EN NUESTRO CASO COMO ANALISIS ECO DE ESTRÉS, SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ECO STRESS CON LA CAPACIDAD DE REVISION MULTIFORMATO PARA UNA MONITORIZACION PRECISA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.12 ECO DE ESFUERZO MANEJADO DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440278 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 3 NUMERAL 1.16 | SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR UN TOTAL DE 882 CUADROS POR SEGUNDO CONSIDERANDO QUE NUESTRO ULTRASONIDO CUENTA CON UN RANGO DINAMICO DE 320 DB CON LO CUAL SE PUEDEN VISUALIZAR MAS MATICES EN EL ESTUDIO SIN NECESIDAD DE RECURRIR A TANTOS CUADROS POR SEGUNDO PARA LA INTERPRETACIÓN DEL MISMO. SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.14. RANGO DINAMICO 180 DB O MAYOR CON ADQUISICION DE AL MENOS 1000 CUADROS POR SEGUNDO."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440279 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 NUMERAL 1.14 | SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR UN TOTAL DE 882 CUADROS POR SEGUNDO CONSIDERANDO QUE NUESTRO ULTRASONIDO CUENTA CON UN RANGO DINAMICO DE 320 DB CON LO CUAL SE PUEDEN VISUALIZAR MAS MATICES EN EL ESTUDIO SIN NECESIDAD DE RECURRIR A TANTOS CUADROS POR SEGUNDO PARA LA INTERPRETACIÓN DEL MISMO. SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.14. RANGO DINAMICO 180 DB O MAYOR CON ADQUISICION DE AL MENOS 1000 CUADROS POR SEGUNDO."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440280 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | TODAS LAS PARTIDAS | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE AQUELLAS CARACTERÍSTICAS DONDE NO SEA SUFICIENTE EL TEXTO SE NOS PERMITAN REFERENCIAR CON IMÁGENES EN CATÁLOGOS O MANUALES ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECÍFICO EN EL INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN DONDE SE ESTABLECE QUE: "PARA CORPOBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, DE CADA UNO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y DEBERA PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV DE LA LAASSP, SE MANIFIESTA QUE NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, POR LO QUE EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES", POR LO QUE SI EN LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES QUE PRETENDE PRESENTAR COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA NO PERMITE COMPROBAR ALGUNOS PUNTOS SOLICITADOS EN LA CÉDULA, PUEDE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS DE LOS BIENES A OFERTAR QUE PERMITAN CORPOBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SIEMPRE QUE DICHAS IMÁGENES O FOTOGRAFÍAS PERMITAN COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO Y LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA. |
| 440281 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO D) | ENTENDEMOS QUE PARA LOS CONSUMIBLES ÚNICAMENTE DEBEREMOS PRESENTAR PARA ESTE INCISO REGISTRO SANIATRIO O SI APLICA EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO" ¿CORRECTO? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL CASO DE LOS CONSUMIBLES SOLICITADOS EN CADA UNA DE LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO SE DEBERÁ PRESENTAR, REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EN CASO DE QUE APLIQUE. SI NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO" DEBIDAMENTE SEÑALADO Y EN DONDE SE PUEDA IDENTIFICAR QUE DICHO CONSUMIBLE ESTA PLENAMENTE IDENTIFICADO. EN LOS CASOS EN LOS QUE DICHOS INSUMOS NO SE ENCUENTREN PLENAMENTE IDENTIFICADOS EN EL LISTADO O NO CORRESPONDAN CON LO OFERTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA PROPUESTA CON LA COPIA SIMPLE DEL OFICIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE DICHO(S) EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIERE(N) REGISTRO SANITARIO CON FECHA POSTERIOR A 22 DE DICIEMBRE DE 2014. SI EN EL LISTADO ANTES MENCIONADO NO SE PUEDE IDENTIFICAR PLENAMENTE EL BIEN SE DEBE ENTREGAR LA CARTA DE COFEPRIS EN DONDE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440282 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) | ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR EL PERMITIR LA VISITA ENTRE EL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIOS A LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE SÓLO SE PERMITIRÍA UN DÍA PARA REALIZAR TODAS LAS VISITAS LO CUAL NO ES POSIBLE. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR VISITA EL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA HASTA UN DÍA HÁBIL ANTES DE LA PRESENTACIÓN, AL TRATARSE DE VARIOS SITIOS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO, POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 4 PLANOS: A-AQ0.1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AQ1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AQ2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A-AQ3-7.4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-AC1-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQG-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQG-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQG-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AC-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AC-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AC-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL |
| 440283 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) | ENTENDEMOS QUE LAS GUÍAS MECÁNICAS SON OPCIONALES EN LA PROPUESTA ¿CORRECTO? | SI ES CORRECTA SU APRECIACION. LA PRESENTACION DE LAS GUIAS MECANICAS NO SON UN REQUISITO SOLICITADO PARA LA EVALUACION TECNICA DE PROPOSICIONES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION. NO OBSTANTE AQUELLOS PROVEEDORES ADJUDICADOS QUE REQUIERAN PRESENTAR GUIAS MECANICAS, DEBERAN HACERLO A TRAVES DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. |
| 440284 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 NUMERAL 2.3 | ENTEDEMOS QUE REQUIERE UNA UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS, DE 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO Y OTRA UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS DE 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA EL EQUIPO DE CÓMPUTO ¿CORRECTO? | NO ES CORRECTO, PERO SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL 2.3 "UNA UNIDAD DE ENERCIA ININTERRUMPIBLE UPS, DE 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO Y OTRA UNIDAD DE ENERCIA ININTERRUMPIBLE UPS DE 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA EL EQUIPO DE COMPUTO(INCLUIR MARCA Y MODELO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMO OPCION A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.3 "UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS, DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO Y EL EQUIPO DE COMPUTO (INCLUIR MARCA Y MODELO)." SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440285 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 NUMERAL 17.6 | ENTENDEMOS QUE PODREMOS OBERTAR "ROTACIÓN DEL TUBO DE RAYOS X DE -90°/+180° " YA QUE EN TOTAL SON LOS 270° SOLICITADOS ¿CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECICION. SE ACEPTA, REFERENCIAR "CON ROTACION DE +90°/-180° O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "17.6. CON ROTACION DE 270° O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440286 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 26 NUMERAL 1.4.4 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA ANGULACIÓN DEL TUBO DE +/-180° YA QUE ES UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "1.4.4. ANGULACION DEL TUBO DE +/-180°", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4. ANGULACION DEL TUBO DE +/-90°.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440287 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 26 NUMERAL 1.10 | ENTENDEMOS QUE CON "INTEGRADA" SE REFIERE A QUE ESTA DEBERÁ DE SER DE LA MISMA MARCA DEL BIEN OFERTADO, ES DECIR INTEGRADO COMO UN SOLO SISTEMA DE FÁBRICA. ADEMÁS LE HACEMOS MENCIÓN A LA CONVOCANTE QUE EN LA ACTUALIDAD NO EXISTE PROVEEDOR NI FABRICANTE QUE OFREZCA LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN INTEGRADA A LA MESA DE RAYOS X ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO, SE REFIERE A LA MISMA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO |
| 440288 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 26 NUMERAL 1.10 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EL DESPLIEGUE DE ÍNDICE DE EXPOSICION (CAE) DE ACUERDO A LA TERMINOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "ÍNDICE DE EXPOSICIÓN (EXI)", EN EL ENTENDIDO QUE SE REFIERE A LA MISMA CARACTERÍSTICA, PERO CON DIFERENTE ABREVIACIÓN ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PAR EL NUMERAL "1.10. ESTACION DE ADQUISICION INTEGRADA AL EQUIPO PRINCIPAL (INCLUIR MARCA Y MODELO). CON CONTROL DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS. APR O PROGRAMAS DE ORGANOS, CONTROLES DE EXPOSICION KV, MA TIEMPO O MAS Y PROCESAMIENTO DE IMAGEN, DESPLIEGUE DE INDICE DE EXPOSICION (EXI)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10. ESTACION DE ADQUISICION INTEGRADA AL EQUIPO PRINCIPAL "INCLUIR MARCA Y MODELO). CON CONTROL DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS. APR O PROGRAMAS DE ORGANOS, CONTROLES DE EXPOSICION KV, MA TIEMPO O MAS Y PROCESAMIENTO DE IMAGEN. DESPLIEGUE DE INDICE DE EXPOSICION (CAE).", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440289 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 26 NUMERAL 2.1.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO LO MUESTRAN LAS CARACTERÍSTICAS DEL FABRICANTE "RESOLUCIÓN DE 2560 X 1440" DADO QUE 2560 X 1440 DA COMO RESULTADO 3.68 MEGA PIXELES CUMPLIENDO Y SUPERANDO LA RESOLUCION SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "2.1.2. PANTALLA A COLOR LCD O TFT, DE 19"O MAYOR, RESOLUCION DE 2560 X 1440", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1.2. PANTALLA A COLOR LCD O TFT, DE 19"O MAYOR, RESOLUCION DE 3 MEGA PIXELES O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440290 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 29 NUMERAL 1.18 | ENTENDEMOS QUE PODREMOS REFERENCIAR DICHA CARACTERÍSTICA COMO "UNIDAD EQUIPADA CON CONEXIÓN WIFI, EL CUAL PUEDE ESTAR CONECTADO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL HOSPITAL" ¿CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "1.18. UNIDAD EQUIPADA CON CONEXION WIFI, EL CUAL PUEDE ESTAR CONECTADO AL SISTEMA DE INFORMACION DEL HOSPITAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.18. CON CONEXIONES A RED INTERCONSTRUIDA O INTERNA PARA COMUNICACION POR VIA INALAMBRICA ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440291 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14,15, 16, 84 Y 85 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR LOS PROGRAMAS SOLICITADOS DE ACUERDO A LA NOMENCALTURA Y TERMINOLOGÍA DE CADA FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | LOS LICITANTES DEBEN OFERTAR Y COOROBORAR SUS ESPECIFICACIONES DE ACUERDO CON LA NOMENCALTURA, TERMINOLOGIA, ACRONIMOS Y FRASES PROPIAS DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE QUE COMPRUEBE MEDIANTE ANEXOS TÉCNICOS (FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS, ETCÉTERA) QUE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES OFERTADOS, Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SON CONGRUENTES CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ASIMISMO EN CASO DE UNIDADES DE MEDIDA, DEBERÁN CORRESPONDER CON SU EQUIVALENCIA A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO. NO SE OMITE REITERAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, DEBIENDO CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440292 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) | PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE UNA LISTA CON LOS DATOS DEL DIRECTOR DE CADA SITIO PARA PODER AGENDAR LA VISITA, YA QUE EN LA PÁGINA QUE PROPORCIONAN WWW.IMSS.GOB.MX/DIRECTORIO NO SE ENCUENTRAN LOS DATOS COMPLETOS, EN ALGUNOS CASOS NO HAY TELÉFONO Y SI HAY ES UN CONMUTADOR DONDE ES DIFÍCIL ESTAR PREGUNTANDO QUIEN TIENE LOS DATOS QUE NECESITAMOS | SI SE ACEPTA QUE EN CASO DE QUE REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, SE PRESENTE EL ACUSE DE RECIBO DE TRÁMITE DE PRÓRROGA OBTENIDO VÍA INTERNET. EN CASO DE QUE ASÍ HAYA EFECTUADO SU PROCESO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA. DICHO DOCUMENTO SERÁ VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO PRESENTADO CON CUANDO MENOS 150 DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO, INDICANDO NÚMERO DE ENTRADA DEL TRÁMITE, NOMBRE DEL INSUMO, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO B) DEL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DEL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES. |
| 440293 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25. ANEXO DOS INCISO F) | PARA LA INSTALACIÓN DE UN EQUIPO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, REQUIERE DE UN ÁREA AMPLIA APROX. DE 4.5M X 6.9M Y UNA ALTURA MÍNIMA DE 2.80 M SOLO PARA LA INSTALACIÓN DE EQUIPO ¿SE TIENE UN ESPACIO CON DIMENSIONES SIMILARES? EN CASO DE NO TENERLA ¿SE PUEDE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN DEL ÁREA? | SE ACLARA A TODOS LOS LICITANTES QUE ACORDE AL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DEL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, DEL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTÉN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES. NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, SE DEBERÁ PRESENTAR, DEBIDAMENTE REFERENCIADO, EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR PLENAMENTE LOS INSUMOS OFERTADOS Y DEBERÁN CORRESPONDER CON LA DESCRIPCIÓN, TIPO Y NATURALEZA DE ESTOS. EN LOS CASOS EN LOS QUE DICHOS INSUMOS NO SE ENCUENTREN PLENAMENTE IDENTIFICADOS EN EL LISTADO O NO CORRESPONDAN CON LO OFERTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA PROPUESTA CON LA COPIA SIMPLE DEL OFICIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE DICHO(S) EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIERE(N) REGISTRO SANITARIO CON FECHA POSTERIOR A 22 DE DICIEMBRE DE 2014. SI EN EL LISTADO ANTES MENCIONADO NO SE PUEDE IDENTIFICAR PLENAMENTE EL BIEN SE DEBE ENTREGAR LA CARTA DE COFEPRIS EN DONDE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440294 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 26 ANEXO DOS INCISO F) | PARA LA INSTALACIÓN DE UN EQUIPO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, REQUIERE DE UN ÁREA AMPLIA, APROX. DE 4.5M X 5.5M Y UNA ALTURA MÍNIMA DE 2.80 M SOLO PARA LA INSTALACIÓN DE EQUIPO ¿SE TIENE UN ESPACIO CON DIMENSIONES SIMILARES? EN CASO DE NO TENERLA ¿SE PUEDE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN DEL ÁREA? | SE ACLARA LOS LICITANTES QUE PARA TODAS AQUELLA PARTIDAS QUE OFERTEN, DEBEN INTEGRAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA AL MENOS UNO DE LOS SIGUEINTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD VIGENTE. O, ISO-13485:2016 PRODUCTOS SANITARIOS GESTIÓN DE LA CALIDAD VIGENTE, O, NORMA INDUSTRIAL DE JAPÓN (JIS) VIGENTE, O, PROGRAMA DE AUDITORÍA ÚNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDSAP) VIGENTE, O. REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTE, ES DECIR PODRÁ PRESENTAR SOLAMENTE UNO DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS. LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES. ES MUY IMPORTANTE RECALCAR QUE EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES, DICHO CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR TODOS LOS ACCESORIOS DEL O LOS BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO. EN CASO DE PRESENTAR ACCESORIOS DE DIFERENTE MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, DEBERÁ DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL O LOS ACCESORIOS. EL O LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE LOS ACCESORIOS OFERTADOS. |
| 440295 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 2.1.5 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR LOS PROGRAMAS DE PROCESAMIENTO SOLICITADOS DE ACUERDO A LA NOMENCALTURA Y TERMINOLOGÍA DE CADA FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE ACLARA QUE, LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LO OFERTADO, DEBERA SER COMPLETA, Y EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, DEBERA PROPORCIONAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRA CONTENER UNICAMENTE LAS PAGINAS, SECCIONES Y/O PARRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES |
| 440296 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO D) LICENCIAS | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COMO ÚNICO DOCUMENTO DE CALIDAD EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO" PARA LOS ACCESORIOS COMO PANTALLAS DE LA MARCA DELL, YA QUE AL NO SER UN EQUIPO DE GRADO MÉDICO Y SER UNA MARCA MUY COMERCIAL NO ES POSIBLE CONSEGUIR CERTIFICADOS DE CALIDAD. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA EN ESPECÍFICO AL ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO :<br>D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, SI LOS CONSUMIBLES A OFERTAR REQUIEREN REQUISTRO SANITARIO, SE DEBERÁ PRESENTAR EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE CORRESPONDIENTE, ESTO EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO |
| 440297 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 1.1.4.10 | ENTENDEMOS QUE EL "SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO DE BOLO" PODREMOS OFRECERLA DE ACUERDO A NUESTRA TECNOLOGÍA COMO "PREDICT SCAN" EN EL ENTENDIDO A QUE SE REFIERE A QUE EL EQUIPO DEBERÁ DETECTAR AUTOMÁTICAMENTE LA LLEGADA DEL MEDIO DE CONTRASTE A UNA REGIÓN ANATÓMICA ESPECIFICA Y EMPEZAR EN AUTOMÁTICO EL ESCANEO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PREDICT SCAN" EN EL ENTENDIDO DE QUE SE REFIERE A QUE EL EQUIPO DEBERA DETECTAR AUTOMATICAMENTE LA LLEGADA DEL MEDIO DE CONTRASTE A UNA REGION ANATOMICA ESPECIFICA Y EMPEZAR EN AUTOMATICO EL ESCANEO ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.4.10. SEGUIMIENTO AUTOMATICO DE BOLO ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440298 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 1.14.17 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "ENDOSCOPIA VIRTUAL" CON LA TERMINOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "CEV-CPR" LA CUAL CREA IMÁGENES EN 3D DEL LUMEN DENTRO DE LOS TUBOS BRONQUIALES Y VASOS SANGUINEOS COMO SI SE ESTUVIERA OBSERVANDO MEDIANTE UN ENDOSCOPIO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "EV-CPR (CEV: CRUISING EYE VIEW, CPR: RECONSTRUCCION PLANAR CURVA) CREA IMAGENES CEV, QUE SON IMAGENES DEL LUMEN EN 3D, COMO EL INTERIOR DE LOS BRONQUIOS Y VASOS SANGUINEOS, COMO SI SE ESTUVIERA EXAMINANDO A TRAVES DE ENDOSCOPIOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14.17 ENDOSCOPIA VIRTUAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440299 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 1.14.21 | ENTENDEMOS QUE PODREMOS OFERTAR INTERFASE DE RED ETHERNET 100 BASE T O ETHERNET 1000 BASE T ¿CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA QUE SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES OFERTEN LA INTERFASE DE RED ETHERNET 100 BASE T Y LA INTERFACE DE RED ETHERNET 1000 BASE T, DE LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.14.21. INTERFASE DE RED ETHERNET "100/1000 BASE T", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE REITERA A TODOS LOS LICITANTES QUE DEBEN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440300 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 1.14.6.3 | ENTENDEMOS QUE "IMAGEN ESPECULAR O ESPEJO" SE REFIERE A LA FUNCION DE ROTAR LA IMAGEN HORIZONTALMENTE ¿CORRECTO? | NO ES CORRECTO, PARA EL NUMERAL "1.14.6.3. IMAGEN ESPECULAR O ESPEJO", SE ACLARA QUE LA IMAGEN ES GENERADA POR LA REFLEXION, EL CUAL INCIDE EN UN MISMO ANGULO, EN DIRECCION PERPENDICULAR A LA SUPERFICIE DEL ESPEJO, PUEDE SER HORIZONTALMENTE O VERTICALMENTE DE 180 GRADOS". |
| 440301 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 2.1.19 | ENTENDEMOS QUE PODREMOS REFERENCIAR "SOFTWARE PARA ENFISEMA PULMAR" DE ACUERDO A NUESTRA TECNOLOGÍA COMO "ANÁLISIS PULMONAR PARA VISUALIZACIÓN DE ÁREAS DE BAJA ABSORCIÓN Y ANÁLISIS DE OTROS DATOS VOLUMÉTRICOS PULMONARES" EN EL ENTENDIDO QUE SE REFIERE A LO MISMO SOLICITADO ¿CORRECTO? | NO ES CORRECTO, SIN EMBARGO SE ACEPTA REFERENCIAR "ANALISIS PULMONAR PARA VISUALIZACION DE AREAS DE BAJA ABSORCION Y ANALISIS DE OTROS DATOS VOLUMETRICOS PULMONARES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1.19. SOFTWARE PARA ENFISEMA PULMONAR ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440302 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 2.8 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON UNA CARTA DE LICITANTE INDICANDO QUE SE ENTREGARA UN MUEBLE HECHO A LA MEDIDA AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN YA QUE CADA HOSPITAL DONDE SE INTALARÁ EL EQUIPO REQUIERE DE MEDIDAS DIFERENTES DEL MUEBLE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "2.8. MUEBLE PARA LA COLOCACION DE FANTOMAS CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE QUE SE ENTREGARA UN MUEBLE HECHO A LA MEDIDA AL MOMENTO DE LA INSTALACION, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440303 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 2.12.2.7 | ENTENDEMOS QUE "DICOM VERIFICATION STORAGE" SE TRATA DE UN ERROR Y SE REFIERE A LA CLASE "DICOM VERIFICATION". ¿CORRECTO? | SE ACEPTA QUE REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "2.12.2.7 DICOM VERIFICATION", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.12.2.7. DICOM VERIFICATION STORAGE)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440304 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 3.4 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACION NOS PERMITA OFERTAR 10 FRASCOS CON PRESENTACION DE 200 ML, GARANTIZANDO LA ENTREGA DE UN TOTAL DE 2,000 ML YA QUE NO TODOS LOS FABRICANTES DE MEDIO DE CONTRASTE OFRECEN LAS MISMAS PRESENTACIONES (50, 100, 200, 500 ML) ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE PARA EL NUMERAL 3.4 "MATERIAL DE CONTRASTE CON CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG YODO/ML 10 FRASCOS CON PRESENTACIÓN DE 200 ML, GARANTIZANDO LA ENTREGA DE UN TOTAL DE 2,000 ML (SE REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL PUNTO 3.4 "MATERIAL DE CONTRASTE CON CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG YODO/ML; 8 FRASCOS DE 250 ML C/U. (SE REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO)" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |
| 440305 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 1.14.14 | ENTENDEMOS QUE SE REFIERE A UN ESTUDIO DE EXPLORACION CARDIACA PROSPECTIVA Y RETROSPECTIVA CON SINCRONÍA CON EL ECG YA QUE ESTA ES LA FORMA EN LA QUE SE CAPTURA EL LLENADO DE CORONARIAS DURANTE LA FASE CARDIACA EN LA DIÁSTOLE Y NO EXISTE COMO TAL UN PROTOCOLO PARA ESTUDIO DE CORONARIAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES "1.14.14. APLICACION PARA CORONARIAS", POR LO QUE SE LE SOLICITA APEGARSE A LO DESCRITO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440306 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 2.12.2.5 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA COMO "DICOM STORAGE" YA QUE LAS ESTACIONES DE TRABAJO REALIZAN UN ENVIO DE IMÁGENES HACIA EL PACS DE FORMA SEGURA Y REPITEN EL ENVOI HASTA QUE EL NODO DE DESTINO ACEPTA EL ENVÍO, POR LO QUE NO REQUIERE DE UN DICOM STORAGE COMMITMENT Y NO ES UNA FUNCIONALIDAD ESTÁNDAR EN ESTACIONES DE TRABAJO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.12.2.5. DICOM STORAGE COMMITMENT", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440307 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 2.5 | NUESTRO EQUIPO EMPLEA UN ÚNICO FANTOMA PARA LA CALIBRACIÓN DEL EQUIPO POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOLO FANTOMA PARA ESTE NUMERAL Y SE ACEPTE COMO "SET DE FANTOMAS" QUE EN NUESTRO CASO ES SOLAMENTE UNO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR Y REFERENCIAR PARA EL NUMERAL 2.5 "SET DE FANTOMAS", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMO OPCION A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.5 "JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440308 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86 NUMERAL 2.4 | ENTENDEMOS QUE SE REQUIERE UN SÓLO UPS PARA EL RESPALDO DEL EQUIPO PRINCIPAL Y DEL EQUIPO DE COMPUTO CON SOPORTE DE AL MENOS 10 MINUTOS ¿CORRECTO? | NO ES CORRECTO, DEBERA OFERTAR PARA EL NUMERAL 2.4 "UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS DE AL MENOS 10 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO DE TOMOGRAFIA Y PARA EL EQUIPO DE COMPUTO (INCLUIR MARCA Y MODELO)." DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440309 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO D) LICENCIAS | ENTENDEMOS QUE PARA LAS PARTIDAS DONDE SE SOLICITA " MUEBLE PARA LA COLOCACIÓN DE FANTOMAS. " SERA SUFICIENTE CON ANEXAR "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCION DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PARA CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD ¿CORRECTO? | ES CORRECTO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440310 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 86 | PARA LA INSTALACION DE UN EQUIPO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, REQUIERE DE UN ÁREA AMPLIA APROX. DE 5.0 M X 9.0 M Y UNA ALTURA MINIMA DE 3.0 M SOLO PARA LA INSTALACIÓN DE EQUIPO ¿SE TIENE UN ESPACIO CON DIMENSIONES SIMILARES? EN CASO DE NO TENERLA ¿SE PUEDE REALIZAR UNA AMPLIACION DEL ÁREA | SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A-AG0.1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A-AG3-7.4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.P. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL: H.G.R 180 CAMAS "ZARAGOZA" ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SOTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQG-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.C.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQC-01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQC-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AC-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL.<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 440311 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 26, 25, 30, 86, 98 Y 99 | EN CASO DE SER NECESARIO ¿QUIÉN SE HARÁ CARGO DE LOS TRABAJOS DE ADECUACIONES (AMPLIACIONES, BLINDAJES, ACABADOS, ETC)? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 440312 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 26, 25, 30, 86, 98 Y 99 | EN CASO DE CONTAR CON EL ÁREA IDÓNEA, ¿SE HARÁN TRABAJOS DE MEJORAS EN SALA?, ¿CUÁL SERÁ EL ALCANCE? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440313 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 26, 25, 30, 86, 98 Y 99 | EN CASO DE SER NECESARIO LA COLOCACIÓN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE ENTREGAR LA MEMORIA ANALÍTICA Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN? | EL RESPONSABLE DE LA MEMORIA ANALÍTICA Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN ES EL PROVEEDOR DEL EQUIPO |
| 440314 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 26, 25, 30, 86, 98 Y 99 | EN CASO QUE LA SALA YA TENGA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, ¿TIENEN LAS ESPECIFICACIONES DEL BLINDAJE? ¿SE TIENEN LOS LEVANTAMIENTOS DE NIVELES DE RADIACIÓN? | LA PROTECCION RADIOLOGICA ESTA EN FUNCIÓN DEL EQUIPO INSTALADO |
| 440315 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 26, 25, 30, 86, 98 Y 99 | EN CASO DE TENER UN EQUIPO INSTALADO EN SALA, ¿SERÁ RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO EL RETIRARLO PARA DEJAR LA SALA LIBRE? | SE ACLARA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIRAN DESINTALACIÓN. |
| 440316 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 86 | ¿LA LOSA DE LA SALA ESTA PREPARADA PARA RECIBIR EL PESO DEL EQUIPO DE APROXIMADAMENTE 2.8 TON? CASO CONTRARIO, ¿QUIEN SERA RESPONSABLE DEL REFUERZO DE LA LOSA? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELECTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440317 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 86 | ¿LA SALA ASIGNADA CUENTA CON EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DEDICADO PARA EL EQUIPO? EN CASO CONTRARIO ¿QUIÉN SERÁ RESPONSABLE DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN SALA DE TOMOGRAFÍA, CONTROL, INTERPRETACIÓN Y ÁREA DE UPS? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 440318 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 86 | EL EQUIPO INCLUYE EL UPS, ¿TIENEN UN ÁREA DE 3 M POR 4 M PARA SU INSTALACIÓN? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 440319 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 26, 25, 30, 86, 88 Y 99 | LOS REQUERIMIENTOS ELÉCTRICOS SOLICITADOS EN GUÍA MECÁNICA PARA LA CONEXIÓN DEL EQUIPO EN SALA ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LA INSTALACIÓN? | LA DISTRIBUCIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERNA DE LA SALA ES RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR DEL EQUIPO |
| 440320 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 86 | PARA EL FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO SE REQUIERE UNA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA TRIFÁSICA A 480 VAC (3 LÍNEAS, NEUTRO Y TIERRA FÍSICA) ¿LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA SE PROPORCIONARÁ A PIE DE SALA? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440321 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 26, 25, 30, 86, 98 Y 99 | ¿SE TIENE TIERRA FÍSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL EQUIPO?. EN CASO DE SER NECESARIO SU COLOCACIÓN ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN? | ES CORRECTO, EL RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN DE LA TIERRA FISICA ES EL CONTRATISTA ADJUDICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA |
| 440322 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 26, 25, 30, 86, 98 Y 99 | ¿SE TIENE UN ÁREA EN SUBESTACIÓN ELÉCTRICA O EN EQUIPAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DEL TRANSFORMADOR ELÉCTRICO DEDICADO PARA EL EQUIPO? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION ES LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 440323 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 26, 25, 30, 86, 98 Y 99 | DE ACUERDO A LA CÉDULA SE REQUIERE UN ESPACIO PARA EL ÁREA DE INTERPRETACIÓN, ¿SE TIENE ÁREA DE INTERPRETACIÓN? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION ES LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 440324 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 26, 25, 30, 86, 98 Y 99 | SE REQUIERE UN PAR DE NODOS DE RED, ¿SE TIENEN DISPONIBLES EN SALA E INTERPRETACIÓN? EN CASO DE SER NECESARIO SE HABILITEN ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN | LA INSTALACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA ADJUDICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA A PIE DE SALA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440325 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 26, 25, 30, 86, 98 Y 99 | ¿EL CLIENTE SERÁ RESPONSABLE DE ENTREGAR LA SALA DE EQUIPOS E INTERPRETACIÓN DE ACUERDO A GUÍA MECÁNICA? | EL RESPONSABLE DE ENTREGAR LA SALA DE INTERPRETACIÓN ES EL CONTRATISTA ADJUDICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA |
| 440326 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO F) VISITAS PARTIDA 26, 25, 30, 86, 98 Y 99 | ¿EN CASO DE DESINSTALACION DE EQUIPO EXISTENTE, SE DEJARA A RESGUARDO DENTRO DE LA MISMA UNIDAD HOSPITALARIA? | SE ACLARA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIREAN DESINTALACIÓN. |
| 440327 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS RUBRO C) EXPERIENCIA PARTIDA 86 | ENTENDEMOS QUE PODREMOS PRESENTAR CONTRATOS DE EQUIPOS DE LA MISMA NATURALEZA COMO EQUIPOS DE RAYOS X FIJOS O MASTOGRAFOS ¿CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACLARA QUE PARA LAS PARTIDA 86 DE TOMOGRAFOS SOLO SE CONSIDERAN BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CONTRATOS DE EQUIPOS COMO TOMOGRAFOS, ANGIOGRAFOS Y RESONANCIAS MAGNETICAS |
| 440328 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 NUMERAL 1.1.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA TECNOLOGÍA MODULAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE FABRICANTE EN EL ENTENDIDO QUE MODULAR SE REFIERE A LA CAPACIDAD DE AÑADIR A FUTURO MÓDULOS O CONEXIÓN DE PARÁMETROS ADICIONALES COMO POR EJEMPLO CAPNOGRAFÍA O PRESIÓN INVASIVA, SIN NECESIDAD DE LICENCIAS Y SIENDO EL MODULO O CONEXIÓN COMPATIBLE ENTRE LOS MONITORES DE LA MISMA MARCA ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.1.1 "MONITOR CON ASA CONFIGURADO O MODULAR CON PANTALLA DE 8" COMO MINIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA," LA CARACTERISTICA "MONITOR MODULAR CON ASA CONFIGURADO CON PANTALLA DE 8" COMO MINIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA" DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE, PARA LA PARTIDA 44 CORRESPONDIENTE AL "MONITOR DE SIGNOS VITALES, (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS | BIENESTAR

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440329 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 NUMERAL 1.11.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MODULO EXTRAIBLE DE ACUERDO AL FABRICANTE COMO "TOMAS MULTIMODULARES", YA QUE NUESTRA TECNOLOGÍA MODULAR ESTA EMBEBIDA EN EL CABLE TRONCAL DE ACUERDO AL PARÁMETRO SOLICITADO Y ES COMPATIBLE CON OTROS MONITORES DE LA MISMA MARCA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.11.1 "MONITOR CON ASA CONFIGURADO O MODULAR CON PANTALLA DE 8" COMO MINIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA," LA CARACTERISTICA "MONITOR MODULAR CON ASA CONFIGURADO CON PANTALLA DE 8" COMO MINIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA" DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE, PARA LA PARTIDA 44 CORRESPONDIENTE AL "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440330 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 NUMERAL 2.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE SOPORTE QUE REQUIERE LA UNIDAD MÉDICA, CON EL FIN DE CONTEMPLARLA EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA | FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" EN EL NUMERAL 2.6 "SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS, (INDICAR MODELO Y NUMERO DE PARTE)" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. EL INSTITUTO REQUIERE EL MISMO NUMERO DE SOPORTES RODABLES QUE DE MONITORES DE SIGNOS VITALES (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE) QUE OFERTA |
| 440331 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 NUMERAL 1.11 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA TECNOLOGÍA MODULAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE FABRICANTE EN EL ENTENDIDO QUE MODULAR SE REFIERE A LA CAPACIDAD DE AÑADIR A FUTURO MÓDULOS O CONEXIÓN DE PARÁMETROS ADICIONALES COMO POR EJEMPLO CAPNOGRAFÍA O PRESIÓN INVASIVA, SIN NECESIDAD DE LICENCIAS Y SIENDO EL MÓDULO O CONEXIÓN COMPATIBLE ENTRE LOS MONITORES DE LA MISMA MARCA ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACLARA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE, PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES", SE REQUIERE QUE EL MODULO EXTRAIBLE DEBE TENER DE LA CAPACIDAD DE MONITORIZAR LAS CONSTANTES VITALES DE UN PACIENTE, COMO: TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO (ECG), RESPIRACION, PRESION ARTERIAL NO INVASIVA, TEMPERATURA Y SATURACION PARCIAL DE OXIGENO (SPO2)<br>COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.11.1 ENUNCIADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440332 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 NUMERAL 1.11 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA TECNOLOGÍA MODULAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE FABRICANTE EN EL ENTENDIDO QUE MODULAR SE REFIERE A LA CAPACIDAD DE AÑADIR MÓDULOS O CONEXIÓN DE PARÁMETROS ADICIONALES COMO POR EJEMPLO CAPNOGRAFÍA O PRESIÓN INVASIVA, SIN NECESIDAD DE LICENCIAS Y SIENDO EL MÓDULO O CONEXIÓN COMPATIBLE ENTRE LOS MONITORES DE LA MISMA MARCA ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA TERAPIA INTENSIVA)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440333 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 30, 98 Y 99 NUMERAL 2.11 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE NUMERAL UNICAMENTE UNA PANTALLA LCD DE 33.6" CON RESOLUCIÓN DE 12 MP Y SENSOR INTEGRADO PARA LA CALIBRACIÓN, YA QUE ESTA PANTALLA ES SUPERIOR A LAS DOS PANTALLAS SOLICITADAS AL CONTAR CON UNA RESOLUCIÓN MAYOR, TENIENDO UN MAYOR DETALLE EN EL DIAGNOSTICO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.11 DOS PANTALLAS LCD O TFT DE 21" O MAYOR CON MATRIZ DE 5 MP Y SENSOR INTEGRADO PARA CALIBRACIÓN. (INCLUIR MARCA Y MODELO)" DE LAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA PARTIDA 5 Y 6, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440334 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 30, 98 Y 99 NUMERAL 12.2 | ENTENDEMOS QUE PODEMOS OFRECER UNA SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE FILTROS PARA MASTOGRAFÍA CON UNA RUEDA DE FILTRADO QUE CONTENGA RODIO, ALUMINIO Y PLATA ¿CORRECTO? | ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS LICITANTE PODRÁ OFERTAR PARA EL NUMERAL 12.2 SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE FILTROS PARA MASTOGRAFÍA DE AL MENOS UNO DE LOS SIGUIENTES: PLATA, MOLIBDENO Y RHODIO, RHODIO Y PLATA, RHODIO Y ALUMINIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440335 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 30, 98 Y 99 NUMERAL 13.1 | ENTENDEMOS QUE PODREMOS OFERTAR "ROTACIÓN DE 180°/-140°" SIENDO UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA SOLICITADA AL SER 320° TOTALES DE ROTACIÓN, ¿CORRECTO? | ES CORRECTO ENTENDER QUE LA LICITANTE PUEDA OFERTAR PARA EL NUMERAL 13.1 ROTACIÓN 180°/100° O MAYOR (280° O MAYOR)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440336 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 98 Y 99 NUMERAL 15 | ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBERA CONTAR CON UN MAGNIFICADOR GEOMÉTRICO CON AMPLIFICACIÓN TANTO DE 15X COMO DE 18X, ¿CORRECTO? | NO ES CORRECTO LO PLANTEADO POR LA PARTICIPANTE, NO OBSTANTE LA LICITIANTE PODRÁ OFERTAR PARA EL NUMERAL "15. CON UN MAGNIFICADOR GEOMETRICO CON AMPLIFICACION TANTO DE 15X COMO DE 18X", COMO OPCION PARA EL "15. MAGNIFICADOR DIGITAL Y/O GEOMETRICO EN EL RANGO DE 15X A 18X)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440337 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 30 NUMERAL 1.30 | ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBERÁ CONTAR CON UN MAGNIFICADOR GEOMETRICO CON AMPLIFICACIÓN TANTO DE 15X COMO DE 18X. ¿CORRECTO? | NO ES CORRECTO LO PLANTEADO POR LA PARTICIPANTE, NO OBSTANTE, LA LICITANTE PODRA OFERTAR PARA EL NUMERAL "1.30. CON UN MAGNIFICADOR GEOMETRICO CON AMPLIFICACION TANTO DE 15X COMO DE 18X ", COMO OPCION PARA EL "1.30. MAGNIFICADOR DIGITAL Y/O GEOMÉTRICO EN EL RANGO DE 15X A 18X)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440338 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 Y 99 NUMERAL 2.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LA PALABRA REUSABLE MEDIANTE UNA IMAGEN DEL DISPOSITIVO DE BIOPSIA YA QUE NUESTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS NO MENCIONAN LA PALABRA REUSABLE. PERO CUMPLE Y ES VISIBLEMENTE DEMOSTRABLE CON IMAGEN ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LOS LICITANTES ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN, PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br>PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERAN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NUMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NUMERO(S) DE CATALOGO(S) Y CON LA DESCRIPCION TECNICA ENUNCIADAS POR EL PROVEEDOR EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACION DEBERA SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERA PROPORCIONAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCION PODRA CONTENER UNICAMENTE LAS PAGINAS, SECCIONES Y/O PARRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES.<br>SE VERIFICARA QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TECNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1 CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA "HABILITACION SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0<br><br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA Y EL BIEN OFERTADO.<br><br>LAS LICITANTES PODRAN PRESENTAR MANIFESTACION DE LA FABRICANTE DEL BIEN SEÑALANDO LA CARACTERISTICA DEL BIEN NO INCLUIDA EN SU DOCUMENTACION TECNICA, EN TANTO NO SEA CONTRARIO O INCONGRUENTE CON LA INFORMACION CONTENIDA EN LA DOCUMENTACION TECNICA DEL FABRICANTE MISMO. INFORMACION QUE SERA VERIFICADA EN LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA |
| 440339 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 Y 99 NUMERAL 2.4.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE POR RAZONES DE SEGURIDAD PARA EL PACIENTE, NOS PERMITA OFERTAR UN "SISTEMA CON MOVIMIENTOS MOTORIZADOS EN LOS EJES X Y Y MANUAL EN EL EJE Z" YA QUE EL EJE Z ES EL QUE PROPORCIONA LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DE LA AGUJA Y TENER MOTORIZADO ESTE PUEDE CAUSAR DAÑO Y DOLOR INNECESARIO AL PACIENTE ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.4.4. SISTEMA MOTORIZADO EN SUS TRES EJES", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440340 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 Y 99 NUMERAL 2.6. | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA SILLA CON ELEVACIÓN ELÉCTRICA MEDIANTE DOS BATERÍAS RECARGABLES PARA UNA MOVILIDAD ÓPTIMA CON RESPALDO LATERAL PARA POSICIONAMIENTO EN DECÚBITO Y CON RESPALDO REGULABLE DE 90 A 0 GRADOS CUMPLIENDO Y SUPERANDO LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SILLA ELECTRICA MEDIANTE DOS BATERÍAS RECARGABLES MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL O PARK BENCH (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.6. SILLA ELECTRO HIDRAULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440341 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 98 Y 99 NUMERAL 2.8 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON UNA CARTA DE LICITANTE INDICANDO QUE SE ENTREGARA UN MUEBLE HECHO A LA MEDIDA AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "2.8. MUEBLE PARA LA COLOCACION DE FANTOMAS CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE QUE SE ENTREGARA UN MUEBLE HECHO A LA MEDIDA AL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440342 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 98 Y 99 NUMERAL 2.8 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CONSIDERAR QUE EL MUEBLE PARA LA COLOCACIÓN DE FANTOMAS DEPENDE DEL NUMERO DE FANTOMAS QUE USE CADA FABRICANTE , SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PODEMOS OFERTAR UN FANTOMA Y SU MUEBLE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | NO ES NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |
| 440343 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 30 NUMERAL 2.3 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON UNA CARTA DE LICITANTE INDICANDO QUE SE ENTREGARA UN MUEBLE HECHO A LA MEDIDA AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "2.3. MUEBLE PARA LA COLOCACION DE FANTOMAS, CABEZALES SUJETADORES, COJINES Y XI" DE POSICIONADORES, CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE QUE SE ENTREGARA UN MUEBLE HECHO A LA MEDIDA AL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN "LA CONVOCATORIA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440344 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 30 NUMERAL 2.3 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CONSIDERAR QUE EL MUEBLE PARA LA COLOCACIÓN DE FANTOMAS DEPENDE DEL NUMERO DE FANTOMAS QUE USE CADA FABRICANTE , SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PODEMOS OFERTAR UN FANTOMA Y SU MUEBLE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | NO ES NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440345 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 Y 99 NUMERAL 3.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN YA QUE ESTAS MEDIDAS DE AGUJA SON ESPECIFICAS DE UNA MARCA Y FABRICANTE (BARD). SE NOS PERMITAN OFERTAR "AGUJAS 9 G CON LONGITUD DE 12 CM" QUE ES MENOS DE 10% DE DIFERENCIA A LO SOLICITADO Y EL CALIBRE MAYOR PERMITE OBTENER UNA MUESTRA PARA PATOLOGÍA MÁS GRANDE PARA UN MEJOR DIAGNOSTICO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "3.2. 45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G × 11.5 CM DE LONGITUD (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440346 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 Y 99 NUMERAL 13.4.7 | ENTENDEMOS QUE POR ALGORITMOS SE REFIERE A "HERRAMIENTAS DE RECONSTRUCCION" ¿CORRECTO? | ES CORRECTO ENTENDER POR ALGORITMOS DE RECONSTRUCCION, EL ELEMENTO TECNOLOGICO DIGITAL (SOFTWARE) QUE PERMITE REALIZAR AL EQUIPO DE MASTOGRAFIA, LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS IMAGENES EN LA TOMOSINTESIS. |
| 440347 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 30 NUMERAL 2.4 | NUESTRO EQUIPO EMPLEA UN UNICO FANTOMA PARA LA CALIBRACIÓN DEL EQUIPO POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOLO FANTOMA PARA ESTE NUMERAL Y SE ACEPTE COMO "JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD" QUE EN NUESTRO CASO ES SOLAMENTE UNO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR Y REFERENCIAR PARA EL NUMERAL 2.4 "UNICO FANTOMA PARA LA CALIBRACION DEL EQUIPO", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMO OPCION A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.4 "JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440348 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 Y 99 NUMERAL 2.7 | NUESTRO EQUIPO EMPLEA UN UNICO FANTOMA PARA LA CALIBRACIÓN DEL EQUIPO POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOLO FANTOMA PARA ESTE NUMERAL Y SE ACEPTE COMO "JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD" QUE EN NUESTRO CASO ES SOLAMENTE UNO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR Y REFERENCIAR PARA EL NUMERAL 2.7 "UNICO FANTOMA PARA LA CALIBRACION DEL EQUIPO", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMO OPCION A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.7 "JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440349 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 30, 98 Y 99 ANEXO DOS INCISO F) | PARA LA INSTALACION DE UN EQUIPO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, REQUIERE DE UN AREA AMPLIA, APROX. DE 4.50M X 3.50M, ¿SE TIENE UN ESPACIO CON DIMENSIONES SIMILARES? EN CASO DE NO TENERLA ¿SE PUEDE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN DEL AREA? | SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACION SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCION." POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA; 4 PLANOS: A-AG0.1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG1.2 PLANTA ARQUITECTONICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A-AG3-7 4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL<br>HOSPITAL H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA; 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA" ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX; 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04 ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SOTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SOTANO 2<br>HOSPITAL H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA; 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-ADG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL; A-AQG-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN; 2 PLANOS: AQC 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL AQG-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL<br>HOSPITAL H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS; 3 PLANOS: A-AG-00 0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS AREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA DE PRESENTAR LAS GUIAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 440350 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 30, 98 Y 99 ANEXO DOS INCISO F) | PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO SE REQUIERE DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CONTROLADO 24/7 DE USO EXCLUSIVO PARA EL EQUIPO DE MASTOGRAFÍA, ¿SE TIENE ACTUALMENTE? EN CASO DE SER NECESARIO SU COLOCACIÓN ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE PROPORCIONAR EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 440351 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 30, 98 Y 99 ANEXO DOS INCISO F) | NOS PODRÍAN ACLARARAR SI ANTERIORMENTE YA EXISTIA ALGUN EQUIPO INSTALADO | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUÉ NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIRAN DESINTALACIÓN. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440352 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69, 70, 71, 72 Y 109 NUMERAL 1.2.1.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARÉ SI SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PROPUESTA LA INSTALACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA CENTRAL DE MONITOREO CON EL SISTEMA HIS IMPLEMENTADO EN EL HOSPITAL , MEDIANTE PROTOCOLO HL7 O SÓLO SE DEBERÁ DEMOSTRAR LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MISMO. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS LICITANTES: DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFIAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440353 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 69, 70, 71 Y 72 Y 109 2.5.1 Y 2.5.2 | ENTENDEMOS QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE, EN EL CASO EN EL QUE EL CABLE TRONCAL Y EL CABLE PARA TRANSDUCTOR VENGAN EN UNAS SOLA PIEZA, SE DEBERÁN OFERTAR DOS CABLES TRONCALES CON CONEXIÓN INTEGRADA PARA TRANSDUCTOR ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO. SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440354 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 Y 83 NUMERAL 1.3.3.1 Y 1.3.3.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR PARA AMBOS NUMERALES 1.3.3.1 Y 1.3.3.2 "UN TRANSDUCTOR LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ A 18 MHZ PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS PARA ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA" CUBRIENDO CON ESTE TRANSDUCTOR LAS FRECUENCIAS Y APLICACIONES SOLICITADAS EN AMBAS NUMERALES, EL CUAL NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y MEJORA EL FLUJO DE TRABAJO AL NO INTERCAMBIAR TRANSDUCTORES PARA DIFERENTES APLICACIONES ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "UN SOLO TRANSDUCTOR PARA CUBRIR Y DEMOSTRAR LA TOTALIDAD DE LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LOS NUMERALES 1.3.3.2 Y 1.3.3.1, COMO OPCION PARA LOS NUMERALES "1.3.3.1 LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS, PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO) Y PARA EL NUMERAL 1.3.3.2 LINEAL CON EL RANGO DE 7 MHZ O MENOR A 18 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA REALIZAR ELASTOGRAFIA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440355 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 Y 83 NUMERAL 1.3.3.1 Y 1.3.3.2 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A NUESTRA TECNOLOGÍA , PARA EL "NUMERAL 1.3.3.1 "UN TRANSDUCTOR LINEAL CON EL RANGO DE 2 MHZ A 12 MHZ PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS PARA ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA." Y PARA EL NUMERAL 1.3.3.2 "UN TRANSDUCTOR LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ A 18 MHZ PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS PARA ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA" ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.3.3.1 LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS, PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO) Y PARA EL NUMERAL 1.3.3.2 LINEAL CON EL RANGO DE 7 MHZ O MENOR A 18 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA REALIZAR ELASTOGRAFIA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440356 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 Y 84 NUMERAL 1.26 | SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR LA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO POR MEDIO DE CD O DVD SEA OPCIONAL EL SER INTERCONSTRUIDO, YA QUE ESTOS PUEDEN ESTAR DE MANERA EXTERNA SI CAUSAR ALGUNA AFECTACIÓN A SU FUNCIONAMIENTO PRINCIPAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.26 UNIDAD DE ALMACENAMIENTO POR MEDIO DE CD O DVD Y PUERTO USB INTEGRADOS AL EQUIPO", DE LAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440357 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 Y 26 ANEXO DOS INCISO F) | FAVOR DE INDICARNOS ¿CUÁL ES LA DISTANCIA DESDE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA A LA SALA DE ESCANEO, CALIBRE DEL ALIMENTADOR, NUMERO DE FASES Y CAPACIDAD DE INTERRUPTORES? | ESTA INFORMACIÓN NO ES NECESARIA PARA EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA SE DEJA A PIE DE SALA |
| 440363 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PTIDA 57 PUNTO 13.5.1 | PUNTO 13.5.1 FRECUENCIA RESPIRATORIA (RPM), LIMITE INFERIOR 6 O MENOR<br>DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN LA STANFOR MEDICINE CHILDREN HEALTH, LAS EVALUACIONES DE LOS RECIÉN NACIDOS EL VALOR DE LA FRECUENCIA RESPIRATORIA NORMALMENTE OSCILA EL RANGO ENTRE LAS 40 Y LAS 60 RESPIRACIONES POR MINUTO EN EL PERIODO DE RECIÉN NACIDO, DE ACUERDO A LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO INFERIOR DE FRECUENCIA RESPIRATORIA DE 10 RPM, LA CUAL SE ENCUENTRA POR DEBAJO DEL TABULADOR ANTES MENCIONADO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SOLICITO A LA CONVOCANTE EXPLIQUE MEDICAMENTE Y TECNICAMENTE LOS VALORES DE FRECUENCIA RESPIRATORIA SOLICITADOS EN ESTE PUNTO. | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO INFERIOR DE FRECUENCIA RESPIRATORIA DE 10 RPM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.5.1 LIMITE INFERIOR 6 O MENOR" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". |
| 440364 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PTIDA 57 PUNTO 14.9 | PUNTO 14.9 VENTILACIÓN LIMITADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO PARA NEONATOS EN LOS MODOS DE VENTILACIÓN ASITO-CONTROL<br>DEBIDO A QUE LOS PUNTOS ANTERIORMENTE SE REFIEREN AL MISMO MODO VENTILATORIO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE PC, PC-SIMV- PC-PS, DEMOSTRANDO QUE SON LOS MISMOS MODOS VENTILATORIOS CON LOS PARÁMETROS PROGRAMABLES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE PC, PC-SIMV-PC-PS, DEMOSTRANDO QUE SON LOS MISMOS MODOS VENTILATORIOS CON LOS PARÁMETROS PROGRAMABLES", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.9 VENTILACIÓN LIMITADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO PARA NEONATOS EN LOS MODOS DE VENTILACIÓN ASITO-CONTROL SIMV Y VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440365 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PTDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS 17.9 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DISPOSITIVO EXTERNO AEROGEN PRO X, ADAPTABLE A LA BASE DEL VENTILADOR, ESTO PARA PODER NEBULIZAR PACIENTES NEONATALES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA OFERTAR " UN DISPOSITIVO EXTERNO AEROGEN PRO X ADAPTABLE A LA BASE DEL VENTILADOR", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 17.9 NEBULIZADOR SINCRÓNICO PARA AEROSOLTERAPIA DE TECNOLOGÍA ULTRASÓNICA O MALLA VIBRATORIA O EQUIVALENTE, CON CÁMARA DE ACOPLAMIENTO CON TRANSDUCTOR EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA, CON CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE PARTÍCULAS DE 5 µM O MENOR, FLUJO DE SALIDA REGULABLE EN ML/H O EN ML/MIN" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440366 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PTDA 59 PUNTO 14.7 | PUNTO 14.7. VENTILACION REGULADA POR PRESION Y CON GARANTÍA EN VOLUMEN MANUAL O AUTOMATICA EN ASISTO CONTROL Y SIMV<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MODOS VENTILATORIOS ADAPTATIVOS PROVENT "ESTE TIPO DE MODO DE VENTILACIÓN INCLUYE SOPORTE RESPIRATORIO INTELIGENTE ADAPTANDO AUTOMÁTICAMENTE EL RESPIRADOR A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE, LO QUE PROPORCIONA EL SUMINISTRO DEL VOLUMEN CORRIENTE DESEADO PARA CADA RESPIRACIÓN." Y ADVENT "SOPORTAR VENTILACIÓN MINUTO DETERMINADA POR EL OPERADOR INDEPENDIENTEMENTE DEL ESTADO DE ACTIVIDAD DEL PACIENTE " PROPIOS DEL FABRICANTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SOLICITO A LA CONVOCANTE EXPLIQUE MEDICAMENTE Y TÉCNICAMENTE EL MODO VENTILATORIO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. | SE ACEPTA OFERTAR " MODOS VENTILATORIOS ADAPTATIVOS PROVENT "ESTE TIPO DE MODO DE VENTILACIÓN INCLUYE SOPORTE RESPIRATORIO INTELIGENTE ADAPTANDO AUTOMÁTICAMENTE EL RESPIRADOR A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE, LO QUE PROPORCIONA EL SUMINISTRO DEL VOLUMEN CORRIENTE DESEADO PARA CADA RESPIRACIÓN " Y ADVENT "SOPORTAR VENTILACIÓN MINUTO DETERMINADA POR EL OPERADOR INDEPENDIENTEMENTE DEL ESTADO DE ACTIVIDAD DEL PACIENTE " PROPIOS DEL FABRICANTE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.7. VENTILACIÓN REGULADA POR PRESIÓN Y CON GARANTÍA EN VOLUMEN MANUAL O AUTOMÁTICA EN ASISTO/CONTROL Y SIMV (VOLUMEN GARANTIZADO, AUTOFLOW, PRVC, VENTILACIÓN DE VOLUMEN PLUS, APV O VSYNC)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440367 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PTDA 80 PUNTO 13.12.1 | PUNTO 13.12.1 CON FUNCION DE NEBULIZACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE SL/MIN O MENOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DISPOSITIVO EXTERNO AEROGEN PRO X, ADAPTABLE A LA BASE DEL VENTILADOR, ESTO PARA PODER NEBULIZAR PACIENTES NEONATALES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA OFERTAR " UN DISPOSITIVO EXTERNO AEROGEN PRO X ADAPTABLE A LA BASE DEL VENTILADOR", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 13.12 " CON FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE SL/MIN O MENOR " DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440368 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PTDA 80 PUNTO 14.6 | PUNTO 14.6 VENTILACIÓN REGULADA POR PRESION Y CON GARANTPIA EN VOL MANUAL O AUTO EN ASISTO/CONTROL Y SIMV<br>DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBE DE OFERTAR EL MODO VENTILATORIO VENTILACIÓN REGULADA POR PRESION CON UNA GARANTIA DE VOLUMEN MANUAL O AUTOMATICA EN ASITO CONTROL Y SIMV, ADEMÁS DE UN VOLUMEN GARANTISADO PRVC, VENTILACIÓN VOLUMEN PLUS, APV O VSYNC, SOLICITAMOS PODER OFERTAR MODOS VENTILATORIOS ADAPTATIVOS PROVENT "ESTE TIPO DE MODO DE VENTILACIÓN INCLUYE SOPORTE RESPIRATORIO INTELIGENTE ADAPTANDO AUTOMATICAMENTE EL RESPIRADOR A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE, LO QUE PROPORCIONA EL SUMINISTRO DEL VOLUMEN CORRIENTE DESEADO PARA CADA RESPIRACIÓN." Y ADVENT, "SOPORTAR VENTILACIÓN MINUTO DETERMINADA POR EL OPERADOR INDEPENDIENTEMENTE DEL ESTADO DE ACTIVIDAD DEL PACIENTE." PROPIOS DEL FABRICANTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SOLICITO A LA CONVOCANTE EXPLIQUE MEDICAMENTE Y TÉCNICAMENTE EL MODO VENTILATORIO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. | SE ACEPTA OFERTAR " MODOS VENTILATORIOS ADAPTATIVOS PROVENT "ESTE TIPO DE MODO DE VENTILACIÓN INCLUYE SOPORTE RESPIRATORIO INTELIGENTE ADAPTANDO AUTOMÁTICAMENTE EL RESPIRADOR A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE, LO QUE PROPORCIONA EL SUMINISTRO DEL VOLUMEN CORRIENTE DESEADO PARA CADA RESPIRACIÓN " Y ADVENT "SOPORTAR VENTILACIÓN MINUTO DETERMINADA POR EL OPERADOR INDEPENDIENTEMENTE DEL ESTADO DE ACTIVIDAD DEL PACIENTE " PROPIOS DEL FABRICANTE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 14.6 VENTILACIÓN REGULADA POR PRESION Y CON GARANTÍA EN VOLUMEN MANUAL O AUTOMÁTICA EN ASISTO/CONTROL Y SIMV (VOLUMEN GARANTIZADO, AUTOFLOW, PRVC, VENTILACIÓN DE VOLUMEN PLUS, APV O VSYNC)" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440369 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PTDA 91 PUNTO 1.3.2 | PUNTO 1.3.2 TAMAÑO DE 5.5" A NO MAYOR DE 9"<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCATORIO NOS PERMITA OFERTAR UNA PANTALLA DE 12.1" NO CUAL NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y PERMITE UNA MEJOR VISUALIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS, ASÍ COMO EL DESPLIEGUE DE 5 FORMAS DE ONDA QUE SON: PRESIÓN, VOLUMEN, FLUJO, CO2 Y FIO2, ADEMÁS DEMOSTRAR 3 LAZOS Y PODER ELEGIR ENTRE UN PULMÓN DINÁMICO Y UNA GRÁFICA DE VENTILACIÓN PULMONAR, CON ESTO OFERTANDO MEJOR TECNOLOGÍA A LA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA SOLICITO A LA CONVOCANTE EXPLIQUE MEDICAMENTE Y TÉCNICAMENTE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SOLICITAN ESTOS RANGOS DE PANTALLA. PARA ESTE PUNTO | SE ACEPTA OFERTAR " PANTALLA DE "12.1" ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.2 TAMAÑO DE 5.5" A NO MAYOR DE 9"" DE LA PARTIDA 91 VENTILADOR DE TRASLADO NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" |
| 440370 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PTDA 91 PUNTO 1.4.4.1 | PUNTO 1.4.4.1. FRECUENCIA RESPIRATORIA (RPM), LIMITE INFERIOR: 6 O MENOR<br>DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN LA STANFOR MEDICINE CHILDREN HEALTH, LAS EVALUACIONES DE LOS RECIEN NACIDOS EL VALOR DE LA FRECUENCIA RESPIRATORIA NORMALMENTE OSCILA EL RANGO ENTRE LAS 40 Y LAS 60 RESPIRACIONES POR MINUTO EN EL PERIODO DE RECIÉN NACIDO, DE ACUERDO A LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN RANCO INFERIOR DE FRECUENCIA RESPIRATORIA DE 30 RPM, LA CUAL SE ENCUENTRA POR DEBAJO DEL TABULADOR ANTES MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SOLICITO A LA CONVOCANTE EXPLIQUE MEDICAMENTE Y TÉCNICAMENTE LOS VALORES DE FRECUENCIA RESPIRATORIA SOLICITADOS EN ESTE PUNTO | SE ACEPTA OFERTAR " RANGO INFERIOR DE FRECUENCIA RESPIRATORIA DE 10 RPM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.4.1 LIMITE INFERIOR: 6 O MENOR" DE LA PARTIDA 91 VENTILADOR DE TRASLADO NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE APTÍCULO" |
| 440371 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PTDA 26 PUNTO 1.1 | PUNTO 1.1 GENERADOR DE ALTA FRECUENCIA (DESDE 25 KH-Z O MAYOR) Y 1.3 SEGUIMIENTO AUTOMATICO (AUTOTRACKING)<br>YA QUE AMBOS PUNTOS EN CONJUNTO COMO ESTA LA CEDULA SOLO LA CUMPLE EL EQUIPO MARCA CMR, MODELO: SISTEMA RADIOGRAFICO HORIZONTAL ELEVABLE MRH IIESOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACION CONCIDERE CAMBIAR EL GENERADOR DE ALTA FRECUENCIA APARTIR DE 100 KHZ O QUE EL SEGUIMIENTO AUTOMATICO (AUTOTRACKING) SE PUEDA OFERTAR PAUSADO EN PULSOS CUADRADOS, YA QUE DE ESTA MANERA PUEDE TENER MAYORES APLICACIONES DE SISTEMAS DE IMAGEN EN EL CUAL LOS TIEMPOS DE EXPOSICIÓN SON MENORES Y MAS ESTABLES CON UNA CORRIENTE CONTINUA O DE MANERA DE PULSOS CUADRADOS RECIBIENDO MENOR RADIACIÓN AYUDANDO CON ESTO A LA DISMINUCIÓN DE PERSONAS POSITIVAS A CANCER POR SER PDE, CUMPLIENDO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-229-SSA1-2002, ¿SE ACEPTA? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA JUSTIFIQUE DE MANERA MÉDICA Y TÉCNICA LOS VALORES SOLICITADOS EN LA FICHA | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.1. GENERADOR DE ALTA FRECUENCIA (DESDE 25 KHZ O MAYOR) Y EN EL NUMERAL 1.3. SEGUIMIENTO AUTOMATICO (AUTOTRACKING) VERTICAL, EN MESA Y PORTADETECTOR O SOPORTE DE PARED", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440372 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PTDA 29 PUNTO 1.9 | PUNTO 1.9 CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE ALMENOS 7,000 IMÁGENES O 500 GB O MAYOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 7,000 IMÁGENES EN UN DISCO DURO DE UN TERABITE EXTRAIBLE Y QUE SEA ENTREGADO AL PERSONAL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RADIOLOGIA, EL CUAL SE REALIZARA UN RESPALDO DE CADA 6 MESES PERMITIENDO DE ESTA FORMA LIBERAR ESPACIO DE MEMORIA RAM EVITANDO QUE EL EQUIPO SE ALENTE EN SU USO DIARIO CON ESTO OFERTANDO AL MENOS 42,000 IMAGENES DE RESPALDO SUPERIOR A LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, ¿SE ACEPTA? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA JUSTIFIQUE DE MANERA MÉDICA Y TÉCNICA LOS VALORES SOLICITADOS EN LA FICHA | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.9 CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE ALMENOS 7,000 IMÁGENES O 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440373 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 26, NUMERAL 3.1 | COMPRENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA SOLICITUD, SERA SUFICIENTE REFERENCIAR ESTE INSUMO EN SU PRESENTACIÓN COMERCIAL DE 100 UNIDADES POR EMPAQUE, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE ENTREGARÁN 3 UNIDADES EQUIVALENTES A 3 TORRES DE 100 CDS O DVDS CADA UNA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO |
| 440374 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 27, NUMERAL 2.3.11 | COMPRENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA SOLICITUD, SERA SUFICIENTE CON PRESENTAR UNA CARTA DE CUMPLIMIENTO EN DONDE SE MENCIONA QUE EL EQUIPO NO EMITE ARTEFACTOS EN LA IMAGEN Y NO UTILIZA FANTASMAS, DADO QUE ESTE ENUNCIADO NO SE PUEDE REFERENCIAR A LA LITERALIDAD EN LA NOMENCLATURA DE LA CASA FABRICANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.3.11 "SIN ARTEFACTOS Y SIN FANTASMAS", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440375 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 29, NUMERAL 3.1 | COMPRENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA SOLICITUD, SERA SUFICIENTE REFERENCIAR ESTE INSUMO EN SU PRESENTACIÓN COMERCIAL DE 100 UNIDADES POR EMPAQUE, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE ENTREGARAN 3 UNIDADES EQUIVALENTES A 3 TORRES DE 100 CDS O DVDS CADA UNA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO |
| 440376 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28, NUMERAL 11.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN TENOR DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS LICITANTES, NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO DE CORRIENTE DE 3MA O MENOR A 60 MA O MAYOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE CUMPLIMOS TOTAL Y CABALMENTE CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.13. RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA O MENOR A 125 MA O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440377 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 1.1.1 | DICE: 1.1.1.10 GRABADORAS<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE SI LA UNIDAD DE ESTE EQUIPO SOLICITADO COMPRENDE 10 GRABADORAS QUE SERÁN UTILIZADAS CON EL EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO. FAVOR DE ACLARAR. | ES CORRECTA SU APRECIACION, LA INFORMACION GRABADA Y ALMACENADA EN CADA UNA DE LAS GRABADORAS, SERA ALMACENADA Y ANALISADA EN LA COMPUTADORA SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440378 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 1.1.3.7 | DICE: 1.1.3.7 CLIPPER O COMPAS PARA LA MEDICIÓN DE LOS COMPLEJOS<br><br>PREGUNTA: COMPRENDEMOS QUE ESTA SOLICITUD, EN ESPECIFICO, SE ENCUENTRA DENTRO DEL SOFTWARE DE POSTPROCESAMIENTO EN DONDE SE REALIZA LA MEDICION E INTERPRETACION DEL ESTUDIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA COMPRENSION? | ES CORRECTO ESTA FUNCION ESTA CONTENIDA EN EL PROGRAMA DE ANALISIS, MEDICION E INTERPRETACION DEL ESTUDIO INSTALADO EN LA COMPUTADORA SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.2 SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440379 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 1.1.3 | DICE: 1.1.3 ANALISIS<br><br>PREGUNTA: COMPRENDEMOS QUE ESTA SOLICITUD, EN ESPECIFICO, SE ENCUENTRA DENTRO DEL SOFTWARE DE POSTPROCESAMIENTO EN DONDE SE REALIZA LA MEDICION E INTERPRETACION DEL ESTUDIO Y SOLO SE SOLICITA 1 ESTACIÓN CON EL SOFTWARE MENCIONADO. EN ESTE SENTIDO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS INFORME LA CANTIDAD DE LICENCIAS QUE SE REQUERIRÁN PARA LA INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA DE DICHOS ESTUDIOS. | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA AL LICITANTE, EL NUMERO DE LICENCIAS QUE SE REQUIEREN PARA LA INTERPRETACION DE LOS ESTUDIOS REGISTRADOS Y ALMACENADOS POR CADA UNA DE LAS GRABADORAS SOLICITADAS PARA EL DIAGNOSTICO DE ALTERACIONES DEL RITMO Y DE LA CONDUCCION EN PACIENTES AMBULATORIOS, ES UNA LICENCIA INSTALADA EN LA COMPUTADORA SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.2. CABE MENCIONAR QUE LA INTERPRETACION DE LOS ESTUDIOS REGISTRADOS Y ALMACENADOS EN LAS 10 GRABADORAS, NO SE LLEVA A CABO DE MANERA SIMULTANEA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440380 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 2.2 | DICE: 2.2 IMPRESORA LASER MONOCROMATICA<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI EL OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR PARA ESTE ACCESORIO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN O DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. FAVOR DE ACLARAR. | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.2 IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGÍA SIMILAR CON VELOCIDAD MÍNIMA DE 45 PPM Y DENSIDAD DE IMPRESIÓN DE 1200 X 1200 DPI. (INCLUIR MARCA Y MODELO)" PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA POR EL PARTICIPANTE EN ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGÍA SUPERIOR" QUE PRETENDE OFERTAR. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440381 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 1.11.2 | DICE: PANTALLA DE DESPLIEGUE DE ECG Y VERIFICACIÓN DE AL MENOS 3 CANALES<br>PREGUNTA: EN NUESTRA LITERATURA, LOS CANALES SE EXPRESAN COMO DERIVACIONES<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR EN NUESTRA LITERATURA TODO LO SOLICITADO EN LA FICHA, CON LOS TÉRMINOS O PALABRAS PROPIAS DE CADA FABRICANTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE CUMPLIMOS TOTAL Y CABALMENTE CON TODO LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.11.2 "PANTALLA DE DESPLIEGUE DE ECG Y VERIFICACION DE AL MENOS 3 CANALES." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "1.11.2 PANTALLA DE DESPLIEGUE DE ECG Y VERIFICACION DE AL MENOS 3 DERIVACIONES." " PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440382 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 1.11.1 | DICE: CABLE DE ECG DE 5 PUNTAS COMO MÍNIMO<br>PREGUNTA: EN NUESTRA LITERATURA, LAS PUNTAS DE LOS CABLES SE EXPRESAN COMO ELECTRODOS.<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR EN NUESTRA LITERATURA TODO LO SOLICITADO EN LA FICHA, CON LOS TÉRMINOS O PALABRAS PROPIAS DE CADA FABRICANTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE CUMPLIMOS TOTAL Y CABALMENTE CON TODO LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.11.1 "CABLE DE ECG DE 5 PUNTAS COMO MINIMO (UNO POR GRABADORA), (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "CABLE DE ECG DE 5 ELECTRODOS." PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440383 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 1.11.10 | DICE: PESO MÁXIMO DE 125 GRAMOS<br>PREGUNTA: EL CUERPO DE NUESTRA GRABADORA ES DE 500, CARGA DEL PACIENTE 1300, INCLUYENDO LA BATERÍA, LA TARJETA Y EL CABLE NORMAL DEL PACIENTE<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA, TENIENDO EN CUENTA QUE LA DIFERENCIA DE PESO NO REPRESENTA NINGÚN IMPACTO EN LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.11.10 "PESO MAXIMO DE 125 GRAMOS" SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA LA CARACTERISTICA "PESO MAXIMO DE 1300 GRAMOS" DE LA PARTIDA PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440384 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 1.13.1 | DICE: PROGRAMA EN IDIOMA ESPAÑOL CON CAPACIDAD DE ANALIZAR SEÑALES DE ECG DE CADA UNA DE LAS GRABADORAS.<br>PREGUNTA: EN NUESTRA LITERATURA, ANALIZAR SEÑALES DE ECG SE EXPRESAN COMO ANALIZAR LA ONDA DE ECG Y LAS FORMAS DEL LATIDO.<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR EN NUESTRA LITERATURA TODO LO SOLICITADO EN LA FICHA, CON LOS TÉRMINOS O PALABRAS PROPIAS DE CADA FABRICANTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE CUMPLIMOS TOTAL Y CABALMENTE CON TODO LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.13.1 "PROGRAMA EN IDIOMA ESPAÑOL CON CAPACIDAD DE ANALIZAR SEÑALES DE ECG DE CADA UNA DE LAS GRABADORAS SOLICITADAS" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "PROGRAMA EN IDIOMA ESPAÑOL CON CAPACIDAD DE ANALIZAR LA ONDA DE ECG Y LAS FORMAS DEL LATIDO DE CADA UNA DE LAS GRABADORAS SOLICITADAS "PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440385 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 11.3.2 | DICE: QUE PERMITA LA EDICIÓN POR MODO DE PAGINACIÓN, SUPERPOSICION Y AUTOMATICO O RETROSPECTIVO<br>PREGUNTA: COMPRENDEMOS QUE PAGINACION SE REFIERE A REALIZAR MEDICIONES CON LOS CALIBRADORES, QUE PERMITEN MEDIR LAS DISTANCIAS EN TIEMPO Y AMPLITUD ENTRE LAS DOS LÍNEAS DE CADA UNO DE ELLOS.<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR EN NUESTRA LITERATURA TODO LO SOLICITADO EN LA FICHA, CON LOS TÉRMINOS O PALABRAS PROPIAS DE CADA FABRICANTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE CUMPLIMOS TOTAL Y CABALMENTE CON TODO LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 11.3.2 "QUE PERMITA LA EDICION EN AL MENOS LOS<br>SIGUIENTES MODOS: PAGINACION, SUPERIMPOSICION Y AUTOMATICO O<br>RETROSPECTIVO ". TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA "LOS TERMINOS O PALABRAS" PROPIOS DE SU FABRICANTE Y LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440386 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 11.3.5 | DICE: ANÁLISIS DE ARRITMIAS EN 3 CANALES SIMULTÁNEO<br>PREGUNTA: NUESTRO SOFTWARE PERMITE EL ANÁLISIS DE ARRITMIAS EN 3 CANALES A LA VEZ, SIN EMBARGO, NO SE EXPRESA A LA LITERALIDAD COMO ES SOLICITADO EN ESTE NUMERAL.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR EN NUESTRA LITERATURA TODO LO SOLICITADO EN LA FICHA, CON LOS TÉRMINOS O PALABRAS PROPIAS DE CADA FABRICANTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE CUMPLIMOS TOTAL Y CABALMENTE CON TODO LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 11.3.5 "ANALISIS DE ARRITMIAS EN 3 CANALES<br>SIMULTANEOS ". TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA "LOS TERMINOS O PALABRAS" PROPIOS DE SU FABRICANTE Y LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440387 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 11.3.7 | DICE: CALIPER O COMPAS PARA LA MEDICION DE LOS COMPLEJOS<br>PREGUNTA: EN NUESTRA LITERATURA, LOS CALIPPER O COMPÁS SE EXPRESAN COMO CALIBRADORES.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR EN NUESTRA LITERATURA TODO LO SOLICITADO EN LA FICHA, CON LOS TÉRMINOS O PALABRAS PROPIAS DE CADA FABRICANTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE CUMPLIMOS TOTAL Y CABALMENTE CON TODO LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 11.3.7 " CALIPPER O COMPAS PARA LA MEDICION DE LOS<br>COMPLEJOS " TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA "LOS TERMINOS O PALABRAS" PROPIOS DE SU FABRICANTE Y LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440388 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 11.4.1 | DICE: CONFIGURACIÓN DEL REPORTE DE ACUERDO A NECESIDADES DEL USUARIO.<br>PREGUNTA: NUESTRO SOFTWARE PERMITE CONFIGURAR Y PERSONALIZAR LOS REPORTES DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL USUARIO, SIN EMBARGO, NO SE EXPRESA A LA LITERALIDAD COMO ES SOLICITADO EN ESTE NUMERAL.<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR EN NUESTRA LITERATURA TODO LO SOLICITADO EN LA FICHA, CON LOS TÉRMINOS O PALABRAS PROPIAS DE CADA FABRICANTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE CUMPLIMOS TOTAL Y CABALMENTE CON TODO LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 11.4.1 "CONFIGURACIÓN DEL REPORTE DE ACUERDO A<br>NECESIDADES DEL USUARIO " TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA "LOS TERMINOS O PALABRAS" PROPIOS DE SU FABRICANTE Y LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440389 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 20 - NUMERAL 3.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTA SOLICITUD CON LA LITERATURA PROPIA DE LA CASA COMERCIAL QUE MANEJAMOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE CUMPLE TOTAL Y CABALMENTE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA " QUE PRETENDE OFERTAR. PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |
| 440395 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1. DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA INCISO I | NUMERAL 4.1.1. INCISO II<br><br>DICE: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDOS VIGENTES.<br><br>LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR PUBLICADO EN EL D.O.F. CON FECHA 04 DE MAYO DE 2023, LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. YA QUE ESTE DOCUMENTO SE SOLICITARÁ UNA VEZ REALIZADO EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO<br><br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO, SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE |
| 440396 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 23 ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)<br>PUNTO 11.4.5 CON AJUSTE DE SENSIBILIDAD DE AL MENOS 2 Y 10 µV/ MM POR DIVISION<br>PREGUNTA: PROPONEMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, EN EL CUAL LA QUE OFERTAMOS DETECTA Y DESPLIEGA LA SENSIBILIDAD MEDIANTE UN SISTEMA DE MEDICION DE MILISEGUNDOS POR DIVISIÓN (MS/DIV) EN UN INTERVALO DE 0.1 MS/DIV A 5 SEG/DIV, QUE, DETECTA Y DESPLIEGA LA MISMA SEÑAL ADQUIRIDA DEL PACIENTE CON NOMENCLATURA Y SOFTWARE PROPIO PARA LA FÁCIL INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 11.4.5 "CON AJUSTE DE SENSIBILIDAD DE AL MENOS 2 Y 10 µV/MM POR DIVISION", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 23 " ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)", ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440397 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 23 ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES) PUNTO: 11.4.6 FRECUENCIA DE MUESTREO DE 60,000 HZ O MAYOR POR CANAL<br>PREGUNTA: PROPONEMOS A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS FUNDAMENTADO EN QUE SOLO UNA MARCA EN EL MERCADO CUMPLE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, PARA OBTENER UNA RELACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA SEÑAL FLUIDA Y SIN RETRASOS RESPECTO AL FILTRO BAJO, SE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE CON UNA FRECUENCIA DE MUESTREO DE 48 KHZ, LA CUAL BRINDA UN MEJOR CONTROL DE LA MISMA, YA QUE CON LA RESOLUCIÓN A OFERTAR LO CUAL ES TECNOLOGÍA SUPERIOR, NOS OFRECE UNA MEJOR VISUALIZACIÓN DE LA SEÑAL ADQUIRIDA DEL PACIENTE POR LO CUAL NO REQUIERE UNA FRECUENCIA DE MUESTREO DE 60 KHZ. LO ANTERIOR PERMITE OBTENER MEJORES RESULTADOS Y CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 23 "ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)" EN EL NUMERAL 11.4.6 "FRECUENCIA DE MUESTREO DE 60,000 HZ O MAYOR POR CANAL" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440398 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 23 ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES) PUNTO 1.4.7.2 FILTRO ALTO QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 15 A 10,000 HZ<br>PREGUNTA: PROPONEMOS A LA CONVOCANTE, PERMITE OFERTAR TECNOLOGÍA CON UN FILTRO ALTO QUE CUBRE EL RANGO DE 30 HZ A 20 KHZ, ESTE RANGO MAXIMIZA LA FIDELIDAD DE LA SEÑAL, DEBIDO A QUE EL ANCHO DE BANDA DE LA SEÑAL DEL EMG SE UBICA EN EL RANGO DE 40 A 10 KHZ, CUMPLIENDO AMPLIAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, NO ES CORRECTA SU APRECIACION. NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 23 "ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)" EN EL NUMERAL 1.1.4.7.2 "FILTRO ALTO QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 15 A 10000 HZ." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440399 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 23 ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES) PUNTO: 2.3 ELECTRODO DE BARRA PARA NEUROCONDUCCIÓN REUSABLE CON DISTANCIA ENTRE ELECTRODOS DE 25 MM, CON CABLE DE LONGITUD DE 1 A 1.5 METROS, COMPATIBLE AL EQUIPO, CUATRO (4) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)<br>PREGUNTA: PROPONEMOS A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS, PERMITA OFERTAR UN ELECTRODO DE BARRA PARA NEURO-CONDUCCIÓN CON DISTANCIA DE ELECTRODOS DE 30 MM, ESTO NO AFECTA SU FUNCIONAMIENTO Y CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SOLICITA LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.3 "ELECTRODO DE BARRA PARA NEUROCONDUCCION REUSABLE CON DISTANCIA ENTRE ELECTRODOS DE 25 MM, CON CABLE DE LONGITUD DE 1 A 1.5 METROS, COMPATIBLE AL EQUIPO, CUATRO (4) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" LA CARACTERISTICA "ELECTRODO DE BARRA PARA NEUROCONDUCCION REUSABLE CON DISTANCIA ENTRE ELECTRODOS DE 30 MM, CON CABLE DE LONGITUD DE 1 A 1.5 METROS, COMPATIBLE AL EQUIPO, CUATRO (4) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", PARA LA PARTIDA 23 "ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440400 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 23 ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES) PUNTO 2.4 ELECTRODOS DE DISCO DE SUPERFICIE PARA NEUROCONDUCCIÓN DE 4 A 10 MM, CON CABLE DE LONGITUD DE 1.5 A 2.5 METROS COMPATIBLE AL EQUIPO, CUATRO (4) JUEGOS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)<br>PREGUNTA: PROPONEMOS A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS PERMITA OFERTAR ELECTRODOS DE DISCO DE SUPERFICIE PARA NEURO-CONDUCCION DE AL MENOS 1 METRO DE LONGITUD DEBIDO A QUE LA EXTENSION DEL AMPLIFICADOR PERMITE TENER CONTACTO CERCANO AL PACIENTE, ESTO SIN CAUSAR ALGUNA DESVENTAJA ¿SE ACEPTA NUESTRA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4 "ELECTRODOS DE DISCO DE SUPERFICIE PARA NEUROCONDUCCION DE 4 A 10 MM, CON CABLE DE LONGITUD DE 1.5 A 2.5 METROS COMPATIBLE AL EQUIPO CUATRO (4) JUEGOS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" LA CARACTERISTICA "ELECTRODOS DE DISCO DE SUPERFICIE PARA NEUROCONDUCCION DE 4 A 10 MM, CON CABLE DE LONGITUD DE 1.5 METROS COMPATIBLE AL EQUIPO, CUATRO (4) JUEGOS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", PARA LA PARTIDA 23 "ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)", SIN TENER QUE APLICADO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440401 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 23 ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES) PUNTO: 2.8.1 ELECTRODO DE BARRA PARA NEUROCONDUCCIÓN REUSABLE CON DISTANCIA ENTRE ELECTRODOS DE 10 MM, CON CABLE DE LONGITUD DE 1 A 1.5 METROS COMPATIBLE AL EQUIPO, CUATRO (4) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)<br>PREGUNTA: REQUERIMOS DE LA CONVOCANTE PUEDA ACLARARNOS ESTE PUNTO, SI LA DISTANCIA ENTRE ELECTRODOS ES DE AL MENOS 10 MM Y EL OFERTAR MAYOR DISTANCIA NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA PERCEPCIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LA DISTANCIA ENTRE LOS ELECTRODOS DE LA BARRA PARA NEUROCONDUCCION QUE PRETENDE OFERTAR, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440402 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 23 ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES) PUNTO: 2.8.2 ELECTRODOS DE DISCO DE SUPERFICIE PARA NEUROCONDUCCION DE 4 A 5 MM. CON CABLE DE LONGITUD MINIMO DE 1.5 A 2.5 METROS, COMPATIBLE AL EQUIPO. CUATRO (4) JUEGOS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE).<br>PREGUNTA: PROPONEMOS A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS, NOS PERMITA OFERTAR ELECTRODOS DE DISCO DE SUPERFICIE PARA NEURO-CONDUCCION DE 10 MM Y DE AL MENOS 1 METRO DE LONGITUD DEBIDO A QUE LA EXTENSION DEL AMPLIFICADOR PERMITE TENER CONTACTO CERCANO AL PACIENTE, ESTO SIN CAUSAR ALGUNA DESVENTAJA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.8.2 ELECTRODOS DE DISCO DE SUPERFICIE PARA NEUROCONDUCCION DE 4 A 5 MM. CON CABLE DE LONGITUD MINIMO DE 1.5 A 2.5 METROS, COMPATIBLE AL EQUIPO. CUATRO (4) JUEGOS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." LA CARACTERISTICA "ELECTRODOS DE DISCO DE SUPERFICIE PARA NEUROCONDUCCIÓN DE 4 A 5 MM. CON CABLE DE LONGITUD DE UN METRO. COMPATIBLE AL EQUIPO. CUATRO (4) JUEGOS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)", PARA LA PARTIDA 23 "ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440403 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 23 ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES) PUNTO: 2.8.3 ELECTRODO DE DISCO PARA TIERRA CON CABLE DE LONCITUD DE 1 A 1.5 METROS CON CORREA DE VELCRO DE 25 CM PEDIÁTRICA COMPATIBLE AL EQUIPO, AL MENOS CUATRO (4) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE).<br>PREGUNTA: REQUERIMOS DE LA CONVOCANTE PUEDA ACLARARNOS ESTE PUNTO, SI LA LONCITUD DE LA CORREA DEL VELCRO DEBE DE SER AL MENOS DE 25 CM Y NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO OFERTAR UNA MAYOR LONGITUD ¿ES CORRECTA NUESTRA PERCEPCIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA EL TAMAÑO DE LA CORREA DE VELCRO QUE PRETENDE OFERTAR SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SENALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440404 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 23 ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES) PUNTO: 3.2 ELECTRODOS DESECHABLES DE AGUJA CONCENTRICOS PRECABLEADOS, EN LAS MEDIDAS Y SUS SUBPUNTOS 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3 Y 3.2.4.<br>PREGUNTA: PROPONEMOS A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS, PERMITA OFERTAR CABLES TRONCALES REUTILIZABLES POR CADA CAJA DE AGUJA CONCENTRICA DESECHABLE O EN SU CASO LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUANTOS CABLES TRONCALES OFERTAR POR CAJA, LO ANTERIOR CUMPLE LA FUNCION DE ENTREGAR LA MISMA CALIDAD DE SENAL EN EL EQUIPO, PROVENIENTE DE LA ADQUISICION DE DATOS DEL PACIENTE, AUNADO A ELLO, PERMITE AL SER CABLES REUTILIZABLES, REALIZAR MAYOR CANTIDAD DE ESTUDIOS AL SER PARA USO EN MÁS DE UN PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 3.2.1 "DE 25 MM DE LARGO, UNA (1) CAJA CON 50 PIEZAS PRECABLEADAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)<br>3.2.2 "DE 37 MM DE LARGO, UNA (1) CAJA CON 50 PIEZAS PRECABLEADAS<br>(INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 3.2.3 DE 50 MM DE LARGO, UNA (1) CAJA CON 50 PIEZAS PRECABLEADAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 3.2.4 "DE 75 MM DE LARGO, UNA (1) CAJA CON 50 PIEZAS PRECABLEADAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". LA CARACTERISTICA "CABLES TRONCALES REUTILIZABLES POR CADA CAJA DE AGUJA CONCENTRICA DESECHABLE, EN LAS DIFERENTES MEDIDAS SOLICITADAS", PARA LA PARTIDA 23 "ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440405 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS. 4 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 "CON BATERÍA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACIÓN DE AL MENOS UNA HORA" 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO"<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION, DADO QUE LOS MONITORES NO SERAN UTILIZADOS PARA EL TRASLADO Y SE SOLICITA PARA MONTAJE A PARED O TECHO, SE NOS PERMITA OFERTAR SIN BATERÍA INTERNA RECARGABLE Y UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) QUE PUEDE PROPORCIONAR O SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE ALGÚN APAGÓN ELÉCTRICO, EN EL ENTENDIDO QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA" 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO" DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440408 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS 6 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACIÓN DE AL MENOS UNA HORA" 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO"<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DADO QUE LOS MONITORES NO SERÁN UTILIZADOS PARA EL TRASLADO Y SE SOLICITA PARA MONTAJE A PARED O TECHO, SE NOS PERMITA OFERTAR SIN BATERÍA INTERNA RECARGABLE Y UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) QUE PUEDE PROPORCIONAR O SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE ALGÚN APAGÓN ELECTRICO. EN EL ENTENDIDO QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE", 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA", 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA", 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO" DE LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" LA CARACTERISTICA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440427 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS 8 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACIÓN DE AL MENOS UNA HORA" 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO"<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DADO QUE LOS MONITORES NO SERÁN UTILIZADOS PARA EL TRASLADO Y SE SOLICITA PARA MONTAJE A PARED O TECHO, SE NOS PERMITA OFERTAR SIN BATERÍA INTERNA RECARGABLE Y UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) QUE PUEDE PROPORCIONAR O SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE ALGÚN APAGÓN ELECTRICO. EN EL ENTENDIDO QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE", 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA", 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA", 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO" DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440428 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS 12 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACIÓN DE AL MENOS UNA HORA" 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO"<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DADO QUE LOS MONITORES NO SERÁN UTILIZADOS PARA EL TRASLADO Y SE SOLICITA PARA MONTAJE A PARED O TECHO, SE NOS PERMITA OFERTAR SIN BATERÍA INTERNA RECARGABLE Y UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) QUE PUEDE PROPORCIONAR O SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE ALGÚN APAGÓN ELECTRICO. EN EL ENTENDIDO QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE", 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA", 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA", 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO" DE LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" LA CARACTERISTICA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440429 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 79 MONITOR DE SIGNOS VITALES DE TERAPIA INTENSIVA<br>PUNTO 1.17.7 "CON BATERÍA INTERNA RECARGABLE", 1.17.7.1 "CON DURACIÓN DE AL MENOS UNA HORA", 1.17.7.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA", 1.17.7.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO" . PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DADO QUE LOS MONITORES NO SERÁN UTILIZADOS PARA EL TRASLADO Y SE SOLICITA PARA MONTAJE A PARED O TECHO, SE NOS PERMITA OFERTAR SIN BATERÍA INTERNA RECARGABLE Y UNA UNIDAD UPS QUE PUEDE PROPORCIONAR O SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE ALGÚN APAGÓN ELÉCTRICO EN EL ENTENDIDO QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 1.17.7 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE", 1.17.7.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA", 1.17.7.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA", 1.17.7.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO" DE LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES (DE TERAPIA INTENSIVA) LA CARACTERISTICA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440410 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1, ANEXO TECNICO | PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS NEONATAL 4 CAMAS<br>PUNTOS 13.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 13.18.1 "CON DURACIÓN DE AL MENOS UNA HORA" 13.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 13.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO"<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DADO QUE LOS MONITORES NO SERAN UTILIZADOS PARA EL TRASLADO Y SE SOLICITA PARA MONTAJE A PARED O TECHO, SE NOS PERMITA OFERTAR SIN BATERÍA INTERNA RECARGABLE Y UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) QUE PUEDE PROPORCIONAR O SUMINISTRAR ENERGÍA ELECTRICA DURANTE ALGUN APAGÓN ELECTRICO EN EL ENTENDIDO QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 13.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 13.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA" 13.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 13.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO" DE LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440411 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.1.1 INCISO B) ESCRITO PARA LA MANIFESTACIÓN DEL ORIGEN DE LOS BIENES | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER, QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE INCISO SE TENDRÁ QUE PRESENTAR EL ANEXO QUE LE CORRESPONDA AL ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS Y LOS QUE NO APLIQUEN PODREMOS PRESENTARLOS CON LA LEYENDA DE NO APLICA. ¿ES CORRECTO? | PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1.1 INCISO B) ESCRITO PARA LA MANIFESTACIÓN DEL ORIGEN DE LOS BIENES, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EL FORMATO O LOS FORMATOS QUE LE APLIQUE A LOS BIENES OFERTADOS, PARA EL CASO DE LOS FORMATOS QUE NO APLIQUE, PODRA PRESENTARLOS CON LA LEYENDA "NO APLICA" |
| 440412 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.1.1 INCISO E) CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CASO DE QUE ESTE INCISO NO NOS APLIQUE, PODREMOS PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DICHO NUMERAL NO NOS APLICA. ¿ES CORRECTO? | DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.1 INCISO E) EN CASO QUE EL LICITANTE NO PRESENTE SU PROPUESTA DE MANERA CONJUNTA, PODRA INCLUIR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE TAL CONDICION, O EN SU CASO CON LA LEYENDA "NO APLICA" |
| 440413 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA<br>4.1.2<br>INCISO I | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE EMISIÓN DE 2 DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA APERTURA DE PROPOSICIONES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO, SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440414 | INGENIERIA CLINICA Y DISENO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53.11 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EQUIPO CON SISTEMA AUTOMATIZADO PARA PLETISMOGRAFÍA DE VOLÚMENES PARCIALES PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIATRICO-ADULTO, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "OFERTAR EQUIPO CON SISTEMA AUTOMATIZADO PARA PLETISMOGRAFÍA DE VOLÚMENES PARCIALES PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTOS", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "11 SISTEMA AUTOMATIZADO PARA PLETISMOGRAFÍA CORPORAL PARA PACIENTE PEDIATRICO Y ADULTO" POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440415 | INGENIERIA CLINICA Y DISENO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53.11 | LA PLETISMOGRAFÍA ES LA MEDICIÓN DE DIMENSIONES ( VOLUMEN O PRESIÓN) PARA RELACIONARLOS CON VARIABLES FISIOLOGICAS. LA PLETISMOGRAFÍA CORPORAL ES UNA TÉCNICA QUE RELACIONA LOS CAMBIOS DE PRESIÓN O VOLUMEN PARA CALCULAR VOLÚMENES INTRATORÁCICOS. EXISTEN DOS TIPOS DE PLETISMÓGRAFOS CORPORALES: DE VOLUMEN CONSTANTE Y DE PRESIÓN CONSTANTE, EN ESTOS DOS PLETISMOGRAFOS EL PACIENTE SE INTRODUCE EN UNA CABINA. ACTUALMENTE GRACIAS A LA CAPACIDAD DE CÁLCULO EN LÍNEA Y LA IA , NO ES LA ÚNICA FORMA DE REALIZAR UNA MEDICION DE PLETISMOGRAFÍA. EXISTEN LOS PLETISMÓGRAFOS DE VOLÚMENES PARCIALES, EN LOS CUALES EL PACIENTE NO SE INTRODUCE EN UNA CABINA, Y QUE DEFINITIVAMENTE ES UNA MEDICION DE PLETISMOGRAFIA, QUE APLICA LAS MISMAS LEYES DE LA FISICAS QUE EN LA PLETISMOGRAFÍA CORPORAL, PARA MEDIR VOLÚMENES INTRATORÁCICOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EQUIPO CON SISTEMA AUTOMATIZADO PARA PLETISMOGRAFÍA DE VOLÚMENES PARCIALES PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTOS, QUE OFRECE VENTAJAS Y TIENE LA MISMA CALIDAD EN LAS PRUEBAS, PUES SE REALIZA POR EL MISMO PRINCIPIO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIATRICO-ADULTO, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "OFERTAR EQUIPO CON SISTEMA AUTOMATIZADO PARA PLETISMOGRAFÍA DE VOLÚMENES PARCIALES PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTOS", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "11 SISTEMA AUTOMATIZADO PARA PLETISMOGRAFÍA CORPORAL PARA PACIENTE PEDIÁTRICO Y ADULTO" POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440416 | INGENIERIA CLINICA Y DISENO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53.111 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EQUIPO INTEGRADO QUE REALICE LA MEDICION DE RESISTENCIAS PULMONARES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 11.1 "VOLUMENES Y RESISTENCIAS PULMONARES" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON LA CAPACIDAD DE MEDIR VOLUMENES Y RESISTENCIAS PULMONARES, NO MEDIANTE EQUIPOS EXTERNOS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440417 | INGENIERIA CLINICA Y DISENO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53.115 | DADO QUE LA RINOMANOMETRÍA ES UNA PRUEBA QUE SE REALIZA EN LAS VIAS AÉREAS SUPERIORES (FOSAS NASALES) Y NO PROPORCIONA VALORES PARA CALCULAR LOS VOLÚMENES PULMONARES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EQUIPO INTEGRADO QUE REALICE LA MEDICIÓN DE RINOMANOMETRÍA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 11.5 "RINOMANOMETRÍA" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON LA CAPACIDAD DE MEDIR ESTE PARAMETRO, NO MEDIANTE EQUIPOS EXTERNOS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440418 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 1.16 | SE REFIERE A QUE EL EQUIPO TENGA LA POSIBILIDAD DE VISUALIZAR Y EMITIR EN UN REPORTE LOS DATOS INCRESADOS DE FUERZA MUSCULAR (MIP Y MEP). ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.16 "FUERZA MUSCULAR" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR TENGA LA CAPACIDAD DE MEDICIÓN DEL PARÁMETRO DE FUERZA MUSCULAR ADEMÁS DE VISUALIZARLO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440419 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 1.21 | SE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE PODER OFERTAR ANALIZADOR PARA HELIO O MONÓXIDO DE CARBONO O METANO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " ANALIZADOR PARA HELIO O MONOXIDO DE CARBONO O METANO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.21 HELIO O METANO CO" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440420 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 1.23 | DEBIDO A QUE PARA REALIZAR LA MEDICION DE DLCO, EL REQUISITO ES QUE SE AGREGUE UN GAS INERTE (HELIO, METANO O NEON), SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR ANALIZADOR DE GASES DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE, SIENDO ESTE PARA UN GAS INERTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DEL ANALIZADOR DE GASES QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440421 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 1.23.1 | PARA MEDIR LA DLCO, SE HACE RESPIRAR AL PACIENTE UNA MEZCLA DE DOS GASES UNO QUE TENGA GRAN AFINIDAD CON LA HEMOGLOBINA Y SEA CAPTADO POR ESTA (CO), OTRO QUE SE DILUYA CON EL GAS DEL VOLUMEN ALVEOLAR, EL CUAL NO TENGA AFINIDAD CON LA HEMOGLOBINA (HELIO O METANO). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR ANALIZADOR DE GASES DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE CON RANGO Y PRECISION NECESARIA PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LA PRUEBA. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DEL ANALIZADOR DE GASES QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS | 80 AÑOS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440422 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 53. 12.3 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ANALIZADOR DE GASES DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA PROPIA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE YA QUE EN EL MERCADO EXISTEN DIFERENTES MÉTODOS DE MEDICION CUMPLIENDO CON EL PRINCIPIO DE ESPECTROFOTOMETRÍA, DANDO UN VALOR AGREGADO YA QUE, EN NUESTRA TECNOLOGÍA, ESTO SE CONSIDERA UNA REFACCIÓN Y NO UN CONSUMIBLE COMO EN LA TECNOLOGÍA QUE SOLICITAN, DANDO AL MENOS 5 AÑOS DE GARANTÍA EN ESTA PARTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DEL ANALIZADOR DE GASES QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440423 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 53. 12.3.1 | EL RANGO DE MEDICIÓN, LA EXACTITUD Y EL TIPO ANALIZADORES NECESARIOS, OBEDECE A DOS FACTORES, LA TECNICA DE MEDICIÓN (UNICA RESPIRACIÓN, ESTADO ESTABLE O LAVADO) Y EL TIPO DE MEZCLA QUE SE APLICARA AL PACIENTE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ANALIZADOR DE GASES DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE DE MANERA QUE SE PUEDA OFERTAR ANALIZADOR PARA METANO O ACETILENO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DEL ANALIZADOR DE GASES QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440424 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 53. 13.6 | NUESTRA TECNOLOGÍA USA FILTROS HIDROFÓBICOS/BOQUILLA Y NO NECESITA LA CALEFACCION PUES ESTOS RETIENEN LA HUMEDAD, EL MOCO Y MÁS AÚN EVITAN LA CONTAMINACIÓN CRUZADA, ASEGURANDO LA CALIDAD DE LA MEDICIÓN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EL FILTRO COMO PARTE DEL SISTEMA QUE EVITA LA CONDENSACIÓN, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " EL FILTRO COMO PARTE DEL SISTEMA QUE EVITA LA CONDENSACIÓN ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "13.6 SISTEMA QUE EVITE LA CONDENSACION" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIATRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440425 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 13.4 | EN CASO DE QUE EL EQUIPO OFERTADO HAGA USO DE FILTRO/BOQUILLA ANTIBACTERIAL DESECHABLE CON PROTECCIÓN DEL CONTRA VIRUS Y BACTERIAS ENTRE EL DISPOSITIVO Y CADA PACIENTE, NO REQUIERE ESTERILIZACIÓN ¿SE ACEPTA NEUMOTACOGRAFO REUSABLE Y USO DE FILTRO/BOQUILLA? | SE ACEPTA OFERTAR " NEUMOTACOGRAFO REUSABLE Y USO DE FILTRO/BOQUILLA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.4 ESTERILIZABLE" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440426 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 13.4. | EN CASO DE QUE EL EQUIPO OFERTADO HAGA USO DE FILTRO HEPA DESECHABLE CON PROTECCIÓN CONTRA VIRUS Y BACTERIAS ENTRE EL DISPOSITIVO Y EL PACIENTE, YA QUE NO REQUIERE ESTERILIZACION ¿SE ACEPTA NEUMOTACOGRAFO REUSABLE? | SE ACEPTA OFERTAR " NEUMOTACOGRAFO REUSABLE", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.4 ESTERILIZABLE" DE LA PARTIDA 53 PLETISMOGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440427 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 13.5 | LAS RECOMENDACIONES DE LA ATS/ERS "ESTANDARIZACIÓN PARA ESPIROMETRIA" DEL 2019, MENCIONA "MANUFACTURERS MUST ENSURE THAT ALL SPIROMETERS MEET THE STANDARDS CONTAINED IN THE CURRENT UPDATE OF ISO 26782"( "LOS FABRICANTES DEBEN ASEGURAR QUE TODOS LOS ESPIRÓMETROS CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES CONTENIDOS EN LA ACTUALIZACIÓN DE ISO 26782" LA ISO 267822009 DESCRIBE LOS PROCEDIMIENTOS, PROTOCOLOS DE PRUEBA DE DESEMPEÑO EN CUANTO EXACTITUD REPETIBILIDAD Y LINEALIDAD DEL EQUIPO DE ESPIROMETRÍA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR FLUJO DE 0 A +/-14LIS (840 L/M) LO CUAL CUMPLE CON LA NORMA 267822009, ASÍ COMO CON LAS RECOMENDACIONES DE LA ATS/ERS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " FLUJO DE 0 A +/-14L/S (840 L/M)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.5 FLUJO DE 0 A +/- 20 LITROS/SEGUNDO" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO" |
| 440428 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 13.6 | EL FILTRO (CONSUMIBLE) UTILIZADO PARA LAS PRUEBAS DEL EQUIPO OFERTADO CUENTA CON UNA MEMBRANA ELECTROSTATICA PROTECTORA Y ES NATURALMENTE "HIDROFÓBICO", LO CUAL NO PERMITE QUE SE PRESENTE CONDENSACIÓN EN NEUMOTACOGRAFO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL O DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, YA QUE LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO A OFERTAR NO PERMITE LA CONDENSACIÓN, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " EQUIPO OFERTADO CUENTA CON UNA MEMBRANA ELECTROSTATICA PROTECTORA Y ES NATURALMENTE "HIDROFÓBICO", LO CUAL NO PERMITE QUE SE PRESENTE CONDENSACIÓN EN NEUMOTACOGRAFO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13.6 SISTEMA QUE EVITE LA CONDENSACIÓN" DE LA PARTIDA 53 PLETISMOGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440429 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 14. | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR SISTEMA DE CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA PARA FLUJO, PRESIÓN Y ANALIZADOR DE GASES, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, YA QUE EL EQUIPO A OFERTAR NO REQUIERE CABINA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LA PARTIDA 53 ES UN EQUIPO DE PLETISMOGRAFÍA CORPORAL CON CABINA, POR LO QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS NUMERALES SOLICITADOS, ENTRE ELLOS EL 14 "SISTEMA DE CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA PARA" CON SUS SUBNUMERALES 14.1 AL 14.6. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440430 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53.14.3,14.2,14.3,14.4 Y 14.5 | SE ENTIENDE QUE ESTE PUNTO SOLO APLICA A LOS EQUIPOS QUE USAN CABINA CORPORAL PARA PLETISMOGRAFÍA, Y DADO QUE NUESTRO EQUIPO A OFERTAR NO HACE USO DE UNA, ESTE PUNTO NO NOS APLICA Y EN CASO DE NO SER ACEPTADO NUESTRO CUESTIONAMIENTO SOLICITAMOS SE ACEPTA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON LOS SENSORES QUE OCUPA NUESTRO SISTEMA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LA PARTIDA 53 ES UN EQUIPO DE PLETISMOGRAFÍA CORPORAL CON CABINA, POR LO QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS NUMERALES SOLICITADOS, ENTRE ELLOS EL 14 "SISTEMA DE CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA PARA" CON SUS SUBNUMERALES 14.1 AL 14.6 . LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440431 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 15, 15.1, 15.2, 15.3 | DADO QUE EXISTEN TECNOLOGÍAS PARA MEDICIÓN DE VOLÚMENES PULMONARES QUE NO REQUIEREN EL USO DE CABINA, TENIENDO EFICIENCIA EN LA MEDICIÓN SIMILAR AL DE LAS CABINAS CON UN COSTO E INFRAESTRUCTURA NECESARIA MENORES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE OFERTAR "EQUIPO SIN CABINA". ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LA PARTIDA 53 ES UN EQUIPO DE PLETISMOGRAFÍA CORPORAL CON CABINA, POR LO QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS NUMERALES SOLICITADOS, ENTRE ELLOS EL 15 "CABINA DE ACRÍLICO TRANSPARENTE EN SUS CUATRO PAREDES" CON SUS SUBNUMERALES 15.1 AL 15.6 . LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440432 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 15.5 | EN EL EQUIPO DESCRITO EN LA CÉDULA, EL PACIENTE TIENE QUE ENTRAR A UNA CABINA POSIBLEMENTE EN SILLA DE RUEDAS POR MEDIO DE UNA RAMPA Y QUEDA AISLADO AL CERRAR LA CABINA, POR LO QUE SE REQUIEREN ESTAS CARACTERÍSTICAS. EL EQUIPO QUE OFERTAREMOS NO TIENE ESTAS LIMITACIONES YA QUE EL PACIENTE NO ENTRA EN UNA CABINA; MOTIVO POR EL QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESE PUNTO GRAFICA O TEXTUALMENTE COMO "ADECUADO PARA PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS, INCLUSO EN SILLA DE RUEDAS". ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LA PARTIDA 53 ES UN EQUIPO DE PLETISMOGRAFÍA CORPORAL CON CABINA, POR LO QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS NUMERALES SOLICITADOS, ENTRE ELLOS EL 15.5 "ACCESO QUE PERMITA INTRODUCIR UNA SILLA DE RUEDAS DENTRO DE LA CABINA PLETISMOGRÁFICA" LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 53 PLETISMOGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440433 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 17. | EL EQUIPO QUE OFERTAREMOS CUENTA CON CÁMARA DE VOLUMEN CONOCIDO EN LA QUE NO ES NECESARIO QUE EL PACIENTE ENTRE EN ELLA. POR LO QUE CUENTA CON UN VOLUMEN MUCHO MENOR. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO SOLICITAMOS SE PERMITA REFERENCIAR CÁMARA CON EL VOLUMEN CONOCIDO PROPIO DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LA PARTIDA 53 ES UN EQUIPO DE PLETISMOGRAFÍA CORPORAL CON CABINA, POR LO QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS NUMERALES SOLICITADOS, ENTRE ELLOS EL 17 "CAPACIDAD PARA COMPENSAR Y SUPRIMIR ARTEFACTOS" LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 53 PLETISMOGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440434 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 1.5.5 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EQUIPO PARA USO CON TODO TIPO DE PACIENTES Y EN CUALQUIER LUGAR SIN NECESIDAD DE UNA INFRAESTRUCTURA ESPECIAL, INCLUYENDO RAMPA PARA SILLA DE RUEDAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LA PARTIDA 53 ES UN EQUIPO DE PLETISMOGRAFÍA CORPORAL CON CABINA, POR LO QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS NUMERALES SOLICITADOS, ENTRE ELLOS EL 1.5.5 "ACCESO QUE PERMITA INTRODUCIR UNA SILLA DE RUEDAS DENTRO DE LA CABINA PLETISMOGRÁFICA". LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440435 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 1.6 | DADO QUE NUESTRO EQUIPO NO USA UNA CABINA QUE LIMITE LA COMUNICACION ENTRE EL MEDICO Y EL PACIENTE, ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO NO APLICA PARA TECNOLOGIAS QUE NO REQUIEREN CABINA, ¿ES ESTO CORRECTO? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LA PARTIDA 53 ES UN EQUIPO DE PLETISMOGRAFÍA CORPORAL CON CABINA, POR LO QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS NUMERALES SOLICITADOS, ENTRE ELLOS EL 1.6 "SISTEMA INTEGRADO PARA INTERCOMUNICACIÓN ENTRE EL MÉDICO Y EL PACIENTE". LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440436 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 1.15 Y 1.18 | SE ENTIENDE QUE SE PUEDE OFERTAR DISPOSITIVO ELECTRONICO ACTUAL PERSONAL CON SUS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS PARA EL CONTROL DEL EQUIPO, PUDIENDO SER PC O LAPTOP O TABLET, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN LOS NÚMERALES 1.15 "CONTROL DESDE LA COMPUTADORA QUE PERMITA COMO MÍNIMO" Y "1.18 SISTEMA BASADO EN PC (MPUTADORA PERSONAL O DE ESCRITORIO CON" ASÍ COMO SUS SUBNUMERALES DEL 1.15.1 AL 1.15.3 Y DEL "1.18.1 NUMERAL DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO |
| 440437 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53 1.19 | DADO QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA NO REQUIERE DE UNA MESA DE TRABAJO DEBIDO A SU FÁCIL INSTALACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DEL EQUIPO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA BASE MÓVIL CON ALTURA VARIABLE, PARA COLOCAR EL EQUIPO Y SUS ACCESORIOS DE LA MISMA MARCA. | SE ACEPTA OFERTAR " UNA BASE MÓVIL CON ALTURA VARIABLE, PARA COLOCAR EL EQUIPO Y SUS ACCESORIOS DE LA MISMA MARCA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.19 MESA DE TRABAJO CON AJUSTE DE LA POSICIÓN DEL TECLADO Y DE TODOS SUS COMPONENTES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440438 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 1.12.1 Y 1.12.2 | DEBIDO A QUE LA PRUEBA DE DIFUSIÓN POR MÉTODO DE RESPIRACIÓN ÚNICA ES LA MAS UTILIZADA, Y LA PRUEBA DE JADEO OFRECE LOS MISMOS RESULTADOS EN VOLUMEN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA DE LAS DOS PRUEBAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.12.1 MÉTODO DE ÚNICA RESPIRACIÓN" Y "1.12.2 MÉTODO DE JADEO O DE INTRARESPIRACIÓN O DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE (ESPECIFICAR)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. NO SE OMITE MENCIONAR QUE EL EQUIPO OFERTADO DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y CUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440439 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 1.12.4.3 | EL TIEMPO EN QUE SE MANTIENE LA OCLUSIÓN PARA QUE SE DIFUNDA LA MEZCLA DE GASES CORRESPONDE AL TIEMPO DE APNEA EN LA MEDICIÓN DLCO POR ÚNICA RESPIRACIÓN. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO TIEMPO DE APNEA O DE OCLUSIÓN. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO TIEMPO DE APNEA O DE OCLUSION", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.12.4.3 TIEMPO DE OCLUSIÓN" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y CUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO" |
| 440440 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 1.13 | DADO QUE LA RINOMANOMETRÍA ES UNA PRUEBA QUE SE REALIZA EN LAS VÍAS AÉREAS SUPERIORES (FOSAS NASALES) Y NO PROPORCIONA VALORES PARA CALCULAR LOS VOLÚMENES PULMONARES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EQUIPO INTEGRADO QUE REALICE LA MEDICIÓN DE RINOMANOMETRÍA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.13 "PRUEBA DE MEDICION DE RINOMANOMETRIA" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON LA CAPACIDAD DE MEDIR ESTE PARÁMETRO, NO MEDIANTE EQUIPOS EXTERNOS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO PARA LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIATRICO-ADULTO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440441 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 53. 1.14.1.2 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EQUIPO QUE PERMITA EL SUMINISTRO DE DOSIS DE FORMA MANUAL POR EL MÉDICO, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.14.1.2 SUMINISTRO DE DOSIS EXACTA DE AEROSOL" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. NO SE OMITE MENCIONAR QUE EL EQUIPO OFERTADO DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y CUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440442 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 55 | PUNTOS 3.14, 3.14.1, 3.14.1.1, 3.14.1.2, 3.14.1.3, 3.14.2, 3.14.2.1, 3.14.2.2, 3.14.2.3<br>EL EQUIPO QUE OFERTAREMOS CUENTA CON DISPOSITIVO INTEGRADO PARA NEBULIZACIÓN EN EL CUAL SE REALIZA LA PROGRAMACIÓN Y CONTROL DEL MISMO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER DEMOSTRAR ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ESTA MANERA ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DEL DISPOSITIVO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE BRONCO-PROVOCACIÓN DEL EQUIPO QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440443 | CORINDAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 12 ID 11759 CLAVE 531291002801.01 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO IN | NUMERAL 2.1.8.-<br>SOLICITAMOS PODER OFERTAR PARA ESTE NUMERAL COMPRESOR DE AIRE DENTAL CON CABEZAL QUE TENGA RECUBRIMIENTO INTERIOR DE TEFLON PARA REDUCCION DE RUIDO QUE GENERE MENOS DE 60 DB. [DECIBELES ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "COMPRESOR DE AIRE DENTAL CON CABEZAL QUE TENGA RECUBRIMIENTO INTERIOR DE TEFLON PARA REDUCCIÓN DE RUIDO QUE GENERE MENOS DE 60 DB.", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 2.1.8 QUE INCLUYA CUBIERTA REDUCTORA DE RUIDO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440446 | CORINDAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 27 ID 11816 CLAVE 531341058401.01 UNIDAD DE ORTOPANTOMOGRAFIA | NUMERAL 1.12.2.- SOLICITAMOS PODER OFERTAR "CAPTACION DE IMAGENES CON PROFUNDIDAD DE ESCALA DE GRISES DE 12 BITS O MAYOR QUE PERMITA TONOS DE COLORES EN IMAGENES 3D". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CAPTACIÓN DE IMÁGENES CON PROFUNDIDAD DE COLOR DE 12 BITS O MAYOR QUE PERMITA TONOS DE COLORES EN IMÁGENES 3D", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.12.2. CAPTACIÓN DE IMÁGENES "CON PROFUNDIDAD DE COLOR DE 12 BITS O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440447 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO NO. 3.3 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO HACER LA VISITA A LAS INSTALACIONES PARA LAS PARTIDAS QUE DICE OPCIONAL.<br>FAVOR DE CONFIRMAR | SE CONFIRMA QUE NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO HABER REALIZADO LA VISITA A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES. SIN EMBARGO, SE ACLARA QUE PARA LAS PARTIDAS QUE EN EL ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES, EN LA COLUMNA VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES CONTENGA LA LEYENDA OPCIONALES, ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR DEBIDAMENTE, REQUISITADOS EN SU PROPUESTA, EL ANEXO 4.9. FORMATO DE PARA MANIFIESTO DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA INSTALACION DE LOS BIENES O FORMATO DE CARTA RELATIVO LA OBLIGACION DEL LICITANTE ADJUDICADO, DE REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS DE ADECUACION A LAS INSTALACIONES DE CADA UNIDAD MEDICA QUE CORRESPONDA |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440448 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | PUNTOS Y PORCENTAJES B3. PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE CONFIRME QUE EL NO PRESENTAR EL ESCRITO DE NO CONTAR CON PERSONAL DISCAPACITADO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.<br>FAVOR DE CONFIRMAR. | SE CONFIRMA QUE NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR EL ESCRITO DE NO CONTAR CON PERSONAL DISCAPACITADO. SIN EMBARGO, SE ACLARA QUE SI LOS LICITANTES NO CUMPLEN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES, B. CAPACIDAD DEL LICITANTE, B.3 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, NO SE OTORGARAN LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES. |
| 440449 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | PUNTOS Y PORCENTAJES C, C1, C2. PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE EN EL RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD, SE PRESETARAN LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A LOS MISMOS AÑOS DE LOS PRESENTADOS EN CADA EL RUBRO.<br>FAVOR DE CONFIRMAR | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA QUE LO QUE SE DEBERA PRESENTAR EN ESTE SUBRUBRO D.1 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO SON LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, SINO LOS DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS CUMPLIDOS PRESENTADOS EN EL RUBRO C EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXOS DOS TERMINOS, INCISO C) MECANISMO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES, RUBRO D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, SUBRUBRO D.1 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS. PARA OBTENER EL MAXIMO PUNTAJE SE DEBERA PRADENTAR 3 (TRES) DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS EN EL RUBRO C EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR, DE ACUERDO A LO SEÑALADO PREVIAMENTE |
| 440450 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | PUNTOS Y PORCENTAJES C, C1, C2. PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE PARA COMPROBAR ESTE PUNTO Y ASIGNAR LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES A LA EVEALUACIÓN, SERA SUFICIENTE CON PRESENTAR CONTRATOS DE EQUIPO MÉDICO.<br>FAVOR DE CONFIRMAR | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. PARA ACREDITAR LOS SUBRUBROS C, C.1 Y C.2, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO, SE MANIFIESTA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS, VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL 2018 AL 2022, Y NO SOLO CONTRATOS DE EQUIPO MÉDICO EN GENERAL. |
| 440451 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | PUNTOS Y PORCENTAJES C, C1, C2. PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CONTRATOS DE LOS AÑOS 2014 AL 2021<br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, YA QUE SE REQUIERE QUE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA SEA DE PERIODOS RECIENTES, A FIN DE QUE SEA ACORDE CON TECNOLOGIA RECIENTE, POR LO QUE EL AÑO MAS ANTIGUO QUE PODRAN PRESENTAR LOS CONTRATOS SERA EL 2018 Y HASTA 2022. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440452 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | PUNTOS Y PORCENTAJES D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, SE ACEPTE PRESENTAR ESCRITO DE LA AFIANZADORA EN DONDE SE CANCELEN LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES RESPECTIVOS CONTRAÍDOS Y EN CONSECUENCIA LA LIBERACIÓN Y CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA CORRESPONDIENTE<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: LOS LICITANTES PODRÁN ACREDITAR MEDIANTE ESCRITO EMITIDO POR LA AFIANZADORA, EN EL QUE SE INDIQUE QUE LAS FIANZAS QUE AMPARAN LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL RUBRO "C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR", SE ENCUENTRAN CANCELADAS, PUDIENDO PRESENTAR EN UN SÓLO ESCRITO VARIAS FIANZAS. |
| 440453 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.12. INCISO S) | PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI DICHO DOCUMENTO, DEBERÁ DE TENER ALGUNA VIGENCIA. FAVOR DE ACLARAR. | EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, PODRÁ SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO. |
| 440454 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.12. INCISO E | OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ÉSTE PUNTO PODREMOS PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA AL MENOS DE 2 DÍAS NATURALES ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRÁ SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO, SIN EMBARGO, SIN EXCEPCIÓN PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |
| 440455 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR LAS VISITAS A INSTALACIONES INSTITUCIONALES EN EL LAPSO DE TIEMPO ENTRE EL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA UN DÍA HÁBIL PARA EL INSTITUTO PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, RESPETANDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA REALIZAR LAS VISITAS EN ESTE NUMERAL DE LA CONVOCATORIA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN." POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A-AG0-1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG1-2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG2-3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A-AG3-7-4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04. ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2.<br>HOSPITAL H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQC-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL H.G.Z. 90 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG-01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQC-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL<br>HOSPITAL H.G.Z. [illegible] TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLAN[illegible]TÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NI[illegible] |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440456 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS. EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA[S] UNIDAD[ES] DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>PARA LAS VISITAS A LAS UNIDADES MÉDICAS EN DONDE SE REVISARÁN LOS ALCANCES DE LAS ADECUACIONES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS A ADQUIRIR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES MÉDICAS ENCARGADOS DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DENTRO DE LA SALA DE RAYOS X DESTINO, RECORRIDO ELÉCTRICO DENTRO DE LAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS E INSTALACIÓN DE TIERRA FÍSICA EN CASO DE APLICAR, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DEFINIR EL TRABAJO A REALIZAR Y QUE ESTEMOS EN CONDICIONES DE OFERTAR EL MEJOR PRECIO PARA LOS EQUIPOS. FAVOR DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN. | SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A AG0 1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A AG1 2 PLANTA ARQUITECTONICA GENERAL PRIMER NIVEL, A AG2 3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A AG3-7 4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL<br>HOSPITAL H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX. 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04. ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05. ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SOTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2.<br>HOSPITAL H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA. 4 PLANOS: A-AC1-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQG-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL<br>HOSPITAL H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQC 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQG-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL<br>HOSPITAL H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AC-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL, PLANTA BAJA, A-AC-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AC-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL<br><br>SE ACLARA QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ PRESENTADA, ES PÚBLICA, Y NO SE PODRÁ PROPORCIONAR INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER CONSIDERADA COMO "RESERVADA O CONFIDENCIAL".<br><br>ADICIONALMENTE SE INFORMA, QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL |
| 440457 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS. EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA[S] UNIDAD[ES] DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES. PARA EL CASO DE UNIDADES MÉDICAS DONDE SE ENCUENTREN INSTALADOS EQUIPOS, ¿LOS EQUIPOS A DESINSTALAR DEBERÁN SER COLOCADOS A PIE DE SALA? FAVOR DE CONFIRMAR. | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PRIVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 440458 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS. EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA[S] UNIDAD[ES] DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE INDICAR SI LOS EQUIPOS DEBERÁN SER COLOCADOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA. FAVOR DE ESPECIFICAR EL ESPACIO FÍSICO. | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. POR LO ANTERIOR SE PUNTUALIZA QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIREAN DESINTALACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440459 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>FAVOR DE INDICAR SI EL EMBALAJE Y EMPAQUE PARA LOS EQUIPOS DESINSTALADOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO, EL MATERIAL SERÁ PROPORCIONADO POR LA UNIDAD MÉDICA O EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROVEER ESTE MATERIAL. FAVOR DE CONFIRMAR. | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. POR LO ANTERIOR SE PUNTUALIZA QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIERAN DESINTALACIÓN. |
| 440460 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE UN CATÁLOGO DE CONCEPTOS O CRITERIOS DE ACEPTACIÓN PARA LOS TRABAJOS DE OBRA QUE SE DEBEN REALIZAR EN LAS SALAS DESTINO, CON LA FINALIDAD DE ESTANDARIZAR LOS ALCANCES DE LA OBRA EN CUANTO A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:<br>-TIPO DE PISO ACEPTABLE (CERÁMICO, TERMOFUSIONADO, OTRO), ¿SE REQUIERE CURVA SANITARIA?<br>-PAREDES, TECHOS, LUMINARIAS, QUE TIPO DE ACABADO SE REQUIERE<br>-PINTURA COLOR, TIPO (VINIL O ESMALTE), ANTI CONTAMINANTE (SI SE REQUIERE)<br>FAVOR DE PROPORCIONAR LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN. | NO SE ACEPTA, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELECTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 440461 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACION DE ESPACIO FISICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>FAVOR DE INDICARNOS SI LAS UNIDADES MÉDICAS CUENTAN CON MEMORIA ANALÍTICA DISPONIBLE Y EN SU CASO QUIEN NOS PUEDE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PARA CONSIDERAR LOS ALCANCES DE LA OBRA A REALIZAR. FAVOR DE CONFIRMAR. | SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL RESPONSABLE DE LA MEMORIA ANALÍTICA Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN ES EL PROVEEDOR DEL EQUIPO, CON LO CUAL Y ACORDE A LA GUÍA MECANICA DEL PROVEEDOR, SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE OBRA. |
| 440462 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES. PARA EL TERMINADO DE LA OBRA, ENTENDEMOS QUE LAS PRUEBAS DE LEVANTAMIENTO DE NIVELES RADIOLÓGICOS Y CONTROL DE CALIDAD SERÁN REALIZADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS POR UN ASESOR CERTIFICADO, O DEBERÁ SER INCLUIDO EN LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE CONFIRMAR. | SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL RESPONSABLE DE LA MEMORIA ANALÍTICA Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN ES EL PROVEEDOR DEL EQUIPO, CON LO CUAL Y ACORDE A LA GUÍA MECANICA DEL PROVEEDOR, SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE OBRA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440463 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PARRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA[S] UNIDAD[ES] DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES: ENTENDEMOS QUE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN SE LIMITARÁN A LAS SALAS DE RAYOS X DESTINO, QUE CORRESPONDE A LAS CUATRO PAREDES DE LA SALA Y NO SE INCLUYEN ÁREAS CONTIGUAS COMO BAÑOS, VESTIDORES, ETC. . FAVOR DE ACLARAR | SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO. EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL RESPONSABLE DE LA MEMORIA ANALÍTICA Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN ES EL PROVEEDOR DEL EQUIPO, CON LO CUAL Y ACORDE A LA GUÍA MECÁNICA DEL PROVEEDOR, SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE OBRA. |
| 440464 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | EN EL CASO DE ÁREAS ANEXAS O CONTIGUAS A LAS SALAS DE RAYOS X, ENTENDEMOS QUE NO SE HARÁ ADECUACIÓN DE ESOS ESPACIOS FÍSICOS. FAVOR DE CONFIRMAR. | NO SE HARÁN ADECUACIONES, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUÍAS MECÁNICAS DE MANERA INTERNA. |
| 440465 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PARRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA[S] UNIDAD[ES] DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES, PARA EL CASO DE LAS SALAS DE RAYOS X QUE AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN CUENTEN CON MOBILIARIO, UTILERÍA Y OBJETOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO O DEL PERSONAL DE LA UNIDAD MÉDICA, ENTENDEMOS QUE ESTOS SERÁN DESALOJADOS DE LA SALA POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD MÉDICA Y EL PROVEEDOR NO SERÁ RESPONSABLE POR OBJETOS QUE SE ENCUENTREN EN LA SALA DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DEL ÁREA PARA INICIO DE LOS TRABAJOS. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO. EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 440466 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PARRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA[S] UNIDAD[ES] DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN SERÁN REALIZADOS A ÁREAS DE RAYOS X EXISTENTES Y SE REFIERE ÚNICAMENTE A LA ADECUACIÓN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO A ENTREGAR, LO CUAL NO INCLUYE DEMOLICIÓN DE PAREDES O MUROS POR EXPANSIÓN O CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS NUEVAS. FAVOR DE CONFIRMAR | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO. EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440467 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES, SOLICITAMOS NOS CONFIRME QUE LAS ADECUACIONES NO INCLUYEN REPARACIÓN O REEMPLAZO DE REPISAS, O ESTRUCTURAS EN LA PARED DE LA SALA, LO CUAL NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE CONFIRMAR | SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL RESPONSABLE DE LA MEMORIA ANALÍTICA Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN ES EL PROVEEDOR DEL EQUIPO, CON LO CUAL Y ACORDE A LA GUÍA MECÁNICA DEL PROVEEDOR, SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE OBRA. |
| 440468 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RUPTURA DE PIEZAS EN PISOS O ESTRUCTURAS EN LA RUTA DE ARRASTRE DE EQUIPOS, EL PROVEEDOR ESTÁ OBLIGADO ÚNICAMENTE AL REEMPLAZO O REPARACIÓN DE LAS PIEZAS DAÑADAS. FAVOR DE CONFIRMAR | EN PISOS, EL PROVEEDOR DEL EQUIPO ESTÁ OBLIGADO A SU REEMPLAZO, NO SE ACEPTA REPARACIÓN DE PIEZAS DAÑADAS. |
| 440469 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES, FAVOR DE INDICAR SI EL PERSONAL DEL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRÁ TENER ACCESO A LAS INSTALACIONES PARA AVANCE DE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN LAS 24 HORAS DEL DÍA, PARA LO CUAL EL PERSONAL DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADO Y REGISTRADO. FAVOR DE CONFIRMAR | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PUNTUALIZA QUE TODA VISITA E INICIOS DE TRABAJOS, SERÁ COORDINADA POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO Y HACER VALER LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES. |
| 440470 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 12 CANALES DE PROCESAMIENTO<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO Y PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRÁ UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS 17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERÍSTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440471 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.7 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF.<br>SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER PULSADO PRF Y CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO ¿ SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIA "1.7 DOPPLER PULSADO PRF Y CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7 DICE DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440472 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.8 OPTIMIZACIÓN Y COMPENSACIÓN AUTOMATICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTÓN, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESIÓN (RANGO DINÁMICO)<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO AUTOGANANCIA, GANANCIA GENERAL Y GANANCIA DE LA CURVA TGC AUTOAJUSTABLES Y UN RANGO DINAMICO DE 350DB, CON LA FUNCION AUTOAJUSTE PERMITE EL AJUSTE AUTOMÁTICO DE LOS PARÁMETROS DE IMAGEN CON SÓLO PULSAR UN BOTÓN. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "AUTOGANANCIA, GANANCIA GENERAL Y GANANCIA DE LA CURVA TGC AUTOAJUSTABLES Y UN RANGO DINAMICO DE 350DB, CON LA FUNCION AUTOAJUSTE PERMITE EL AJUSTE AUTOMÁTICO DE LOS PARÁMETROS DE IMAGEN CON SÓLO PULSAR UN BOTÓN", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8 OPTIMIZACIÓN Y COMPENSACIÓN AUTOMATICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTÓN, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESIÓN (RANGO DINÁMICO) ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440473 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.9 TRAZO AUTOMÁTICO DEL ESPECTRO DOPPLER EN TIEMPO REAL<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PERMITE EL AJUSTE AUTOMÁTICO DE LOS PARÁMETROS DE IMAGEN, EN MODO B, M Y DOPPLER ESPECTRAL CON SOLO PULSAR UN BOTÓN CON CÁLCULOS DE ÍNDICE DE PULSATILIDAD, RESISTIVIDAD". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PERMITE EL AJUSTE AUTOMÁTICO DE LOS PARÁMETROS DE IMAGEN, EN MODO B, M Y DOPPLER ESPECTRAL CON SOLO PULSAR UN BOTÓN CON CÁLCULOS DE ÍNDICE DE PULSATILIDAD, RESISTIVIDAD EN TIEMPO REAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9 TRAZO AUTOMÁTICO DEL ESPECTRO DOPPLER EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440474 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.10 DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 249 CUADROS POR SEGUNDO<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO TVM (MAPEO DE VELOCIDAD TISULAR) CON UN FRAME RATE O TASA DE MUESTREO MÁXIMO DE 750 HZ. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TVM (MAPEO DE VELOCIDAD TISULAR) CON UN FRAME RATE O TASA DE MUESTREO MÁXIMO DE 750 HZ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10 DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440475 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 112 ECO DE ESFUERZO MANEJADO DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO ECO STRESS CON LA CAPACIDAD DE REVISIÓN MULTIFORMATO PARA UNA MONITORIZACIÓN PRECISA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ECO STRESS CON LA CAPACIDAD DE REVISION MULTIFORMATO PARA UNA MONITORIZACION PRECISA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "112 ECO DE ESFUERZO MANEJADO DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440476 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 113 TRANSMISIÓN DINÁMICA FOCAL SIN LA INTERVENCIÓN DEL USUARIO O SIN LA LIMITACIÓN DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE ÓPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO HASTA 16 TX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS, LO CUÁL CUMPLEN LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL "113 TRANSMISION DINAMICA FOCAL SIN LA INTERVENCION DEL USUARIO O SIN LA LIMITACION DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE OPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440477 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 114 DICE: CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A ADQUISICIÓN DE IMAGENES TRANSESOFÁGICAS EN 3D EN ESCALA DE GRISES Y COLOR EN TIEMPO REAL O 4D, POR CICLO O LATIDO CARDIACO CON EL TRANSDUCTOR SECTORIAL O MATRICIAL MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE 3D Y 4D PARA GESTIONAR LA ADQUISICIÓN VOLUMÉTRICA Y EL POST PROCESAMIENTO 3D CON TRANSDUCTORES CONVENCIONALES (VOLUMÉTRICOS) EN TIEMPO REAL CON MAPA DE GRISES Y COLOR, QUE SE MANEJA DESDE EL PANEL DE CONTROL POR MEDIO DE UN BOTÓN. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 14, ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO, EL BIEN OFERTADO DEBERA COMPROBAR CON LA DOCUMENTACION TECNICA INTEGRADA A SU PROPUESTA, QUE EL EQUIPO CUENTA 114 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A ADQUISICION DE IMAGENES TRANSESOFAGICAS EN 3D EN ESCALA DE GRISES Y COLOR EN TIEMPO REAL O 4D, POR CICLO O LATIDO CARDIACO CON EL TRANSDUCTOR SECTORIAL O MATRICIAL MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL, SIENDO COMPATIBLE CON LOS ADITAMENTOS DE HARDWARE Y SOFTWARE QUE PERMITAN CRECIMIENTO A FUTURO. |
| 440478 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 116 RANGO DINÁMICO<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 350 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR, YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINÁMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR, POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NÚMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGÚN LO QUE SE NECESITE ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL "116 RANGO DINAMICO 180 DB O MAYOR CON ADQUISICION DE AL MENOS 1000 CUADROS POR SEGUNDO.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440479 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.20 MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO EN TIEMPO REAL Y MODO DÚPLEX DE AL MENOS 2,000 CUADROS O 1.6 GB DE IMÁGENES BIDIMENSIONALES O EN COLOR Y 15 SEGUNDOS O MÁS DE DATOS DE DOPPLER PARA REVISIÓN RETROSPECTIVA Y SELECCIÓN DE IMAGENES.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA DE CINELOOP EN TIEMPO REAL Y MODO DÚPLEX DE 41,000 CUADROS EN COLOR Y CLIPS EN TIEMPO REAL ILIMITADOS PARA REVISIÓN RETROSPECTIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES FIJAS Y CLIPS DE VIDEO, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MEMORIA DE CINELOOP EN TIEMPO REAL Y MODO DUPLEX DE 41,000 CUADROS EN COLOR Y CLIPS EN TIEMPO REAL ILIMITADOS PARA REVISION RETROSPECTIVA Y SELECCION DE IMAGENES FIJAS Y CLIPS DE VIDEO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.20 MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO EN TIEMPO REAL Y MODO DUPLEX DE AL MENOS 2,000 CUADROS O 1.6 GB DE IMAGENES BIDIMENSIONALES O EN COLOR Y 15 SEGUNDOS O MAS DE DATOS DE DOPPLER PARA REVISION RETROSPECTIVA Y SELECCION DE IMAGENES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440480 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.22 PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MÚLTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLÓGICOS<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO STRESS ECHO, QUE PERMITE A LOS CLINICOS ADQUIRIR MÚLTIPLES VISTAS DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO BAJO ESTRES, UTILIZANDO PROTOCOLOS PERSONALIZABLES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL "1.22 PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MULTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLOGICOS ", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440481 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.24 DISCO DURO INTERNO DE 500 GB O MAYOR PARA ALMACENAR IMÁGENES<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 440482 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 2.13 SECTORIAL TRANSESOFÁGICO MULTIPLANAR O MATRICIAL PARA 2D CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 6 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS<br>SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN TRANSDUCTOR TRANSESOFÁGICO ADULTO DE ARREGLO EN FASE EN EL RANGO DE 3 MHZ A 7 MHZ CON FRECUENCIAS ARMONICAS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL "2.13 SECTORIAL TRANSESOFAGICO MULTIPLANAR O MATRICIAL PARA 2D CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 6 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE) ", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440483 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 12 CANALES DE PROCESAMIENTO.<br>PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRA UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERAN CONTAR CON AL MENOS 17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA QUE OFERTE "17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "12 CANALES DE PROCESAMIENTO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440484 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 17 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF.<br>SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER PULSADO PRF Y CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO ¿ SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIA "17 DOPPLER PULSADO PRF Y CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "17 DICE DOPPLER PULSADO Y CONTINUO,CON VELOCIDAD PRF.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440485 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 18 OPTIMIZACIÓN Y COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTÓN, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESIÓN (RANGO DINÁMICO).<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO AUTOGANANCIA, GANANCIA GENERAL Y GANANCIA DE LA CURVA TGC AUTOAJUSTABLES, Y UN RANGO DINAMICO DE 350DB, CON LA FUNCION AUTOAJUSTE PERMITE EL AJUSTE AUTOMATICO DE LOS PARAMETROS DE IMAGEN CON SÓLO PULSAR UN BOTON, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "AUTOGANANCIA, GANANCIA GENERAL Y GANANCIA DE LA CURVA TGC AUTOAJUSTABLES, Y UN RANGO DINAMICO DE 350DB, CON LA FUNCION AUTOAJUSTE PERMITE EL AJUSTE AUTOMATICO DE LOS PARAMETROS DE IMAGEN CON SOLO PULSAR UN BOTON", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "18 OPTIMIZACION Y COMPENSACION AUTOMATICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTON, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESION (RANGO DINAMICO).", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440486 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 19 TRAZO AUTOMÁTICO DEL ESPECTRO DOPPLER EN TIEMPO REAL.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PERMITE EL AJUSTE AUTOMÁTICO DE LOS PARÁMETROS DE IMAGEN, EN MODO B, M Y DOPPLER ESPECTRAL CON SÓLO PULSAR UN BOTÓN CON CÁLCULOS DE INDICE DE PULSATILIDAD, RESISTIVIDAD". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PERMITE EL AJUSTE AUTOMATICO DE LOS PARAMETROS DE IMAGEN, EN MODO B, M Y DOPPLER ESPECTRAL CON SOLO PULSAR UN BOTON CON CALCULOS DE INDICE DE PULSATILIDAD, RESISTIVIDAD EN TIEMPO REAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "19 TRAZO AUTOMATICO DEL ESPECTRO DOPPLER EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440487 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 110 DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO TVM (MAPEO DE VELOCIDAD TISULAR) CON UN FRAME RATE O TASA DE MUESTREO MAXIMO DE 750 HZ, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TVM (MAPEO DE VELOCIDAD TISULAR) CON UN FRAME RATE O TASA DE MUESTREO MAXIMO DE 750 HZ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "110 DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440488 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 113 TRANSMISIÓN DINÁMICA FOCAL SIN LA INTERVENCIÓN DEL USUARIO O SIN LA LIMITACIÓN DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE ÓPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO HASTA 16 TX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS, LO CUAL CUMPLEN LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL "113 TRANSMISION DINAMICA FOCAL SIN LA INTERVENCION DEL USUARIO O SIN LA LIMITACION DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE OPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN ", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440489 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 114 RANGO DINÁMICO<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 350 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR, YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINAMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR, POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NUMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGÚN LO QUE SE NECESITE ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO, SE ACEPTA QUE OFERTE "RANGO DINAMICO 350 DB O MAYOR CON ADQUISICION DE AL MENOS 1000 CUADROS POR SEGUNDO" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "114 RANGO DINAMICO 160 DB O MAYOR CON ADQUISICION DE AL MENOS 1000 CUADROS POR SEGUNDO" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440490 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 118 MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO EN TIEMPO REAL Y MODO DUPLEX DE AL MENOS 2,000 CUADROS O 16 GB DE IMÁGENES BIDIMENSIONALES O EN COLOR Y 15 SEGUNDOS O MÁS DE DATOS DE DOPPLER PARA REVISION RETROSPECTIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA DE CINELOOP EN TIEMPO REAL Y MODO DÚPLEX DE 41,000 CUADROS EN COLOR Y CLIPS EN TIEMPO REAL ILIMITADOS PARA REVISIÓN RETROSPECTIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES FIJAS Y CLIPS DE VIDEO, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MEMORIA DE CINELOOP EN TIEMPO REAL Y MODO DUPLEX DE 41,000 CUADROS EN COLOR Y CLIPS EN TIEMPO REAL ILIMITADOS PARA REVISION RETROSPECTIVA Y SELECCION DE IMAGENES FIJAS Y CLIPS DE VIDEO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "118 MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO EN TIEMPO REAL Y MODO DUPLEX DE AL MENOS 2,000 CUADROS O 16 GB DE IMÁGENES BIDIMENSIONALES O EN COLOR Y 15 SEGUNDOS O MAS DE DATOS DE DOPPLER PARA REVISION RETROSPECTIVA Y SELECCION DE IMAGENES ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440481 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 1.22 CON CARCIDAD DE CRECIMIENTO A PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MULTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLÓGICOS<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO STRESS ECHO, QUE PERMITE A LOS CLINICOS ADQUIRIR MULTIPLES VISTAS DEL VENTRICULO IZQUIERDO BAJO ESTRÉS, UTILIZANDO PROTOCOLOS PERSONALIZABLES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA QUE PARA LA PARTIDA 16 "ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR, EL BIEN OFERTADO DEBERA COMPROBAR CON LA DOCUMENTACION TECNICA INTEGRADA A SU PROPUESTA, QUE EL EQUIPO CUENTA, CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MULTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLOGICOS, SIENDO COMPATIBLE CON LOS ADITAMENTOS DE HARDWARE Y SOFTWARE QUE PERMITAN CRECIMIENTO A FUTURO |
| 440482 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 1.22 DISCO DURO INTERNO DE 500 GB O MAYOR PARA ALMACENAR IMÁGENES.<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 440483 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.2 CANALES DE PROCESAMIENTO. PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRÁ UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERAN CONTAR CON AL MENOS 4,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "4,000,000 DE CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL SIMULTANEOS O INDEPENDIENTES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2 CON CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440484 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 300 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR, YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINAMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR. POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NUMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGUN LO QUE SE NECESITE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 300 DB O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440495 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.4.4 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000HZ O MAYOR<br>SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8 KHZ, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8KHZ. " COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440496 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.8 SELECCIÓN DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO HASTA 8 ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS, QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SELECCIÓN DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8 SELECCION DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440497 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISION DE LAS IMÁGENES.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA CINE >4,000 CUADROS, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CON MEMORIA CINE >4,000 CUADROS. " COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISION DE LAS IMÁGENES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440498 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440499 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.30.3 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON TRANSDUCTOR PARA ADQUISICIÓN DE IMAGEN DE CAMPO DE VISION AMPLIO, PROPONEMOS QUE SE DEBA OFERTAR TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4MHZ O MENOR A 9MHZ O MAYOR CON CAMPO DE VISION DE 50° A 200 ° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS, YA QUE PARA ESTE TIPO DE TRANSDUCTOR UNA DE LAS CARACTERISTICAS PRIMORDIALES ES EL ANGULO O CAMPO DE VISIÓN, PUES UNA ÁNGULO DE VISIÓN AMPLIO GENERA MENOR INCOMODIDAD PARA EL PACIENTE YA QUE AL TENER UN MAYOR ANGULO DE BARRIDO EVITA MANIPULACIONES NECESARIAS EN EL ESTUDIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 145° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30.3. TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 50° A 200 ° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440500 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 1.2 CANALES DE PROCESAMIENTO. PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRÁ UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS 17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "17,000,000 DE CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2. CON CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440501 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 1.3 RANGO DINAMICO DEL SISTEMA DE 200 DB O MAYOR<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 350 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR, YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINAMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR, POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NUMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGUN LO QUE SE NECESITE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DINAMICO DEL SISTEMA DE 350 DB O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3. RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 DB O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440502 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 1.4.4 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000HZ O MAYOR SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8 KHZ, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8KHZ.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 DICE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440503 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 19 SELECCIÓN DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO HASTA 16 TX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTECONTROLADAS, QUE CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR " SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR O 16 TX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTECONTROLADAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "19. SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |
| 440504 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 115 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MÍNIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA CINE >4,000 CUADROS, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MEMORIA CINE >4,000 CUADROS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "115 INCE. CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MÍNIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440505 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 125 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 440506 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 133.4 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON TRANSDUCTOR PARA ADQUISICION DE IMAGEN DE CAMPO DE VISIÓN AMPLIO, PROPONEMOS QUE SE DEBA OFERTAR TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4MHZ O MENOR A 9MHZ O MAYOR CON CAMPO DE VISION DE 50° A 200 ° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS, YA QUE PARA ESTE TIPO DE TRANSDUCTOR UNA DE LAS CARACTERISTICAS PRIMORDIALES ES EL ANGULO O CAMPO DE VISIÓN, PUES UNA ANGULO DE VISIÓN AMPLIO GENERA MENOR INCOMODIDAD PARA EL PACIENTE YA QUE AL TENER UN MAYOR ANGULO DE BARRIDO EVITA MANIPULACIONES INECESARIAS EN EL ESTUDIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 50° A 200 ° O MAYOR O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUIA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "133.4. TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 145° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS. INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440507 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 3.4 AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS, 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO SANITARIO).<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJAS DE TAMAÑOS 16G X 15CM, 14G X 10 CM Y 14GX15 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO YA QUE LA DIFERENCIA EN LA LONGITUD DE LAS AGUJAS NO AFECTAN EN EL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE BIOPSIA, COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA A OFERTAR ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS, 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 16 GAUGE X 15 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 15 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.4. AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS, 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440508 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.2 CANALES DE PROCESAMIENTO. PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRÁ UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD. ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERAN CONTAR CON AL MENOS 17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "17,000,000 DE CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2. CON CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440509 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 DB O MAYOR.<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 350 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR, YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINAMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR, POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NUMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGUN LO QUE SE NECESITE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 350 DB O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 DB O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440510 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.4.4 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000HZ O MAYOR<br>SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8 KHZ ¿ SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8KHZ.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 DICE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440511 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.9 SELECCIÓN DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO HASTA 16 TX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTECONTROLADAS, QUE CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR O 16 TX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTECONTROLADAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9. SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440512 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.15 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MÍNIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA CINE >4,000 CUADROS, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MEMORIA CINE >4,000 CUADROS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.15 DICE: CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUACROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISION DE LAS IMAGENES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440513 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.17 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE SOLICITE PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS O MAYOR, LO QUE PERMITIRÁ QUE EL INSTITUTO ADQUIERA UN EQUIPO QUE FACILITE Y TENGA UNA MEJOR VISION DEL FLUJO DE TRABAJO DURANTE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.17 TECLADO ALFANUMERICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440514 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.25 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR.<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440515 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV. | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.33.4 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON TRANSDUCTOR PARA ADQUISICION DE IMAGEN DE CAMPO DE VISIÓN AMPLIO, PROPONEMOS QUE SE DEBA OFERTAR TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4MHZ O MENOR A 9MHZ O MAYOR CON CAMPO DE VISION DE 50° Á 200 ° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. YA QUE PARA ESTE TIPO DE TRANSDUCTOR UNA DE LAS CARACTERISTICAS PRIMORDIALES ES EL ANGULO O CAMPO DE VISION, PUES UNA ANGULO DE VISION AMPLIO GENERA MENOR INCOMOCIDAD PARA EL PACIENTE,YA QUE AL TENER UN MAYOR ANGULO DE BARRIDO EVITA MANIPULACIONES INECESARIAS EN EL ESTUDIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 50° A 200 ° O MAYOR O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.33.4 TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 145° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |
| 440516 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV. | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 3.4 AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO SANITARIO).<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJAS DE TAMAÑOS 16G X 15CM, 14G X 10 CM Y 14GX15 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO YA QUE LA DIFERENCIA EN LA LONGITUD DE LAS AGUJAS NO AFECTAN EN EL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE BIOPSIA, COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA A OFERTAR ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 16 GAUGE X 15 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 15 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.4 AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440517 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV. | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.2 CANALES DE PROCESAMIENTO. DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO Y PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRÁ UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD. ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERAN CONTAR CON AL MENOS 17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR 17,000,000 DE CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2 CON CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440518 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV. | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 DB O MAYOR<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 350 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR, YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINAMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR, POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NUMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OSTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGUN LO QUE SE NECESITE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 350 DB O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 DB O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440519 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 14.4 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000HZ O MAYOR SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8 KHZ, SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8KHZ ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.4 DICE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440520 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 14.6 DICE MODO M ANATÓMICO<br>EL MODO M ANATOMICO ES PARA APLICACIONES DE CARDIOLOGÍA Y SE UTILIZA CON TRANSDUCTORES SECTORIALES O ARREGLO EN FASE, POR LO QUE PODEMOS ENTENDER QUE AL SER UN ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL EL EQUIPO DEBE CONTAR CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A MODO M ANATÓMICO YA QUE NO SE SOLICITAN APLICACIONES DE CARDIO NI TRANSDCUTORES SECTORIALES O DE ARREGLO EN FASE PARA ESTE EQUIPO ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "14.6 MODO M ANATOMICO O SIMILAR COMERCIAL", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440521 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 19 SELECCIÓN DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO HASTA 8 ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS, QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "19 SELECCION DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |
| 440522 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 114 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISION DE LAS IMAGENES.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA CINE >4,000 CUADROS, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MEMORIA CINE >4,000 CUADROS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "114 DICE: CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISION DE LAS IMAGENES ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440523 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE SOLICITE PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS O MAYOR, LO QUE PERMITIRÁ QUE EL INSTITUTO ADQUIERA UN EQUIPO QUE FACILITE Y TENGA UNA MEJOR VISION DEL FLUJO DE TRABAJO DURANTE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440524 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 440525 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.30.3 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON TRANSDUCTOR PARA ADQUISICION DE IMAGEN DE CAMPO DE VISION AMPLIO, PROPONEMOS QUE SE DEBA OFERTAR TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4MHZ O MENOR A 9MHZ O MAYOR CON CAMPO DE VISION DE 50° A 200 ° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS, YA QUE PARA ESTE TIPO DE TRANSDUCTOR UNA DE LAS CARACTERISTICAS PRIMORDIALES ES EL ANGULO O CAMPO DE VISION, PUES UNA ÁNGULO DE VISION AMPLIO GENERA MENOR INCOMODIDAD PARA EL PACIENTE,YA QUE AL TENER UN MAYOR ANGULO DE BARRIDO EVITA MANIPULACIONES INECESARIAS EN EL ESTUDIO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR CON CAMPO DE VISIÓN DE 50° A 200 ° O MAYOR O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUIA DE BIOPSIA REUSABLE (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30.3. TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR CON CAMPO DE VISIÓN DE 50° O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUIA DE BIOPSIA REUSABLE (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440526 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 3.4 AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJAS DE TAMAÑOS 16G X 15CM, 14G X 10 CM Y 14GX15 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO YA QUE LA DIFERENCIA EN LA LONGITUD DE LAS AGUJAS NO AFECTAN EN EL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE BIOPSIA, COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA A OFERTAR, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS, 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 15 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 15 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.4. AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS, 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440527 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 12 CANALES DE PROCESAMIENTO. DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO Y PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRÁ UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS 17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "17,000,000 DE CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "12. CON CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440528 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 13 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 350 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR, YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINAMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR. POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NÚMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGÚN LO QUE SE NECESITE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 350 GB O MAYOR", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "13 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440529 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 14.4 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000HZ O MAYOR. SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8 KHZ, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8 KHZ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.4 DICE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440530 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 14.6 DICE: MODO M ANATÓMICO<br>EL MODO M ANATOMICO ES PARA APLICACIONES DE CARDIOLOGÍA Y SE UTILIZA CON TRANSDUCTORES SECTORIALES O ARREGLO EN FASE, POR LO QUE PODEMOS ENTENDER QUE AL SER UN ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL, EL EQUIPO DEBE CONTAR CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A MODO M ANATÓMICO YA QUE NO SE SOLICITAN APLICACIONES DE CARDIO NI TRANSDCUTORES SECTORIALES O DE ARREGLO EN FASE PARA ESTE EQUIPO ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "14.6 MODO M ANATÓMICO O SIMILAR COMERCIAL", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440531 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.9 SELECCIÓN DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO HASTA 8 ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS, QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9 SELECCION DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440532 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA CINE >4,000 CUADROS, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MEMORIA CINE >4,000 CUADROS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14 DICE: CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISION DE LAS IMAGENES ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440533 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE SOLICITE PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS O MAYOR, LO QUE PERMITIRÁ QUE EL INSTITUTO ADQUIERA UN EQUIPO QUE FACILITE Y TENGA UNA MEJOR VISIÓN DEL FLUJO DE TRABAJO DURANTE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16 TECLADO ALFANUMERICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440534 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440535 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.30.3 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA GUIA DE BIOPSIA REUSABLE DE MANERA OPCIONAL, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEDURIA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 50° A 200 ° O MAYOR O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30.3. TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 165° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |
| 440536 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL | PUNTO 3.4 AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA: 30 PIEZAS, 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO).<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJAS DE TAMAÑOS 16G X 15CM, 14G X 10 CM Y 14GX15 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO YA QUE LA DIFERENCIA EN LA LONGITUD DE LAS AGUJAS NO AFECTAN EN EL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE BIOPSIA, COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA A OFERTAR ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS, 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 15 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 15 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.4. AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA: 30 PIEZAS, 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUCE X 16 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 440537 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 5 | CÉDULAS DE DESCRIPCION<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 1.4.4. SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 30°<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN ANGULO DE RODILLAS DE 25° O MAYOR ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.4.4.ES "SECCION DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 30°", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUBRA EL RANGO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO" |
| 440538 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TECNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 5 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 1.4.5. ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 45 CM A 78 CM. (±2 CM), (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHON)<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN +-10% DE LAS DIMENCIONES OFERTADAS, LO ANTERIOR OBEDECE A FORTALECER LA ATENCION A PACIENTES SIN COMPROMETER LA SEGURIDAD DEL DERECHOHABIENTE ¿ SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL RANGO A OFERTAR SER DE +10% O DE -10% TODA VEZ QUE EXISTE UNA VARIACIÓN MAYOR A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO PARA EL NUMERAL 1.4.5 "ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 45 CM A 78 CM. (±2 CM), (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)" DE LA PARTIDA 5, CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERAN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440539 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 5 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 1.4.5. ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 45 CM A 78 CM. (±2 CM), (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)<br>EN CASO DE NEGATIVA NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE DE 41 A 79 ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA " ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE DE 41 A 79 ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.5. ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 45 CM A 78 CM. (±2 CM), (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)". DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440540 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 5 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 1.10 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE. (±5%): LONGITUD ÚTIL: 215 CM Y ANCHO ÚTIL DE 88 CM<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN +/-10% DE LAS DIMENCIONES OFERTADAS, LO ANTERIOR OBEDECE A FORTALECER LA ATENCION A PACIENTES SIN COMPROMETER LA SEGURIDAD DEL DERECHOHABIENTE ¿ SE ACEPTA ? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL RANGO A OFERTAR SER DE +10% O DE -10% TODA VEZ QUE EXISTE UNA VARIACIÓN MAYOR A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL 1.10 " DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE. (±5%): LONGITUD ÚTIL: 215 CM Y ANCHO ÚTIL DE 88 CM " DE LA PARTIDA 5, CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS. SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECIFICA ACORDE CON LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA |
| 440541 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 5 | CÉDULAS DE DESCRIPCION<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 1.10 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE. (±5%): LONGITUD ÚTIL: 215 CM Y ANCHO ÚTIL DE 88 CM<br>EN CASO DE NEGATIVA NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES DE LA CAMA DE 217.5 X 100 CM ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA " DIMENSIONES DE LA CAMA DE 217.5 X 100 CM ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.10 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE. (±5%): LONGITUD ÚTIL: 215 CM Y ANCHO ÚTIL DE 88 CM". DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440542 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 5 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 1.11 DIMENSIONES DE LA CAMA (± 5%): LONGITUD TOTAL 230CM, ANCHO TOTAL 105 CM. CON CABECERA, PIECERA Y BARANDALES ARRIBA.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN +/-10% DE LAS DIMENCIONES OFERTADAS, LO ANTERIOR OBEDECE A FORTALECER LA ATENCION A PACIENTES SIN COMPROMETER LA SEGURIDAD DEL DERECHOHABIENTE ¿ SE ACEPTA ? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL RANGO A OFERTAR SER DE +10% O DE -10% TODA VEZ QUE EXISTE UNA VARIACIÓN MAYOR A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO PARA EL NUMERAL 1.11 " DIMENSIONES DE LA CAMA (± 5%): LONGITUD TOTAL 230CM, ANCHO TOTAL 105 CM. CON CABECERA, PIECERA Y BARANDALES ARRIBA " DE LA PARTIDA 5, CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440543 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 5 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 12.2.1 CON DURACIÓN DE 30 MINUTOS O MAYOR<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO CON: CAPACIDAD DE BATERIA DE 12 AH ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA ". CAPACIDAD DE BATERÍA DE 12 AH. ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "12.2.1 CON DURACIÓN DE 30 MINUTOS O MAYOR", DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440544 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 5 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 12.4.5 DETECCIÓN DE PÉRDIDA DE PESO DEL PACIENTE<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, DETECCIÓN DE PERDIDA ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD CUÁL ES LA TECNOLOGÍA PROPIA DE SU REPRESENTADA QUE PRETENDE OFERTAR, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN A OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440545 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 5 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 3.1 AL MENOS DOS FILTROS HEPA, DE 0.1 MICRAS (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE PARTE O CATÁLOGO)<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, DETECCIÓN DE PERDIDA ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD CUÁL ES LA TECNOLOGÍA PROPIA DE SU REPRESENTADA QUE PRETENDE OFERTAR, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN A OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440546 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 1.2 QUE SOPORTE UN PESO DE 200 KG O MAYOR.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CARGA DE TRABAJO SEGURA DE AL MENOS 300 KG, LO ANTERIOR OBEDECE A FORTALECER LA ATENCION A PACIENTES BARIÁTRICOS SIN COMPROMETER LA SEGURIDAD DEL DERECHOHABIENTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA ". CARGA DE TRABAJO SEGURA DE AL MENOS 300 KG. ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.2 QUE SOPORTE UN PESO DE 200 KG O MAYOR " DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440547 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 8 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 13 QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES EN FORMA HIDRÁULICA Y/O NEUMÁTICA<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCATE NOS PERMITA OFERTA POSICIONES EN FORMA HIDRAULICA Y/O NEUMATICA Y/O MECANICA, ESTO PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION. ¿ SE ACEPTA ? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "13 QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES EN FORMA HIDRAULICA Y/O NEUMATICA.", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440548 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 8 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 131 Y 132<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA CAMILLA QUE TENGA TRENDELENBURG/ANTITRENDELENBURG QUE LLEGUE AL MENOS A LOS 18°, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO, FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LOS NUMERALES 131 Y 132, DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONSECUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440549 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 8 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 14 " ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM A 85 CM (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN).<br>ES CORRETO ENTENDER QUE DEBERA CUBRIR EL RANGO DE 56.5 A 85CM, ¿ES CORRECTO ? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBERA CUBRIR EL RANGO DE 56.5 A 85 CM", SIN EMBARGO PODRA OFERTAR " " RANGO DE 56.5 A 85 CM " COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14 " ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM A 85 CM (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN)", DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440550 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 8 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 17 DIMENSIONES DE LA CAMILLA (CON BARANDALES ARRIBA): LONGITUD TOTAL EN EL RANGO DE 210 A 220 CM, ANCHO TOTAL EN EL RANGO DE 80 A 96 CM<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN +/- 5% EN LAS DIMENCIONES SOLICITADAS, ¿ SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL RANGO A OFERTAR SER DE +5% O DE -5% TODA VEZ QUE EXISTE UNA VARIACIÓN MAYOR A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA EL NUMERAL 17 "DIMENSIONES DE LA CAMILLA (CON BARANDALES ARRIBA): LONGITUD TOTAL EN EL RANGO DE 210 A 220 CM, ANCHO TOTAL EN EL RANGO DE 80 A 96 CM" DE LA PARTIDA8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440551 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 8 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 1.13 BASE O COMPARTIMIENTO INTEGRADO EN LA PARTE INFERIOR PARA ALMACENAMIENTO DE TANQUES DE OXICENO Y PERTENENCIAS DEL PACIENTE.<br>ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBERÁ CONTAR CON COMPARTIMIENTO EN LA PARTE INFERIOR PARA COLOCAR TANQUE DE OXIGENO Y/O PERTENENCIAS DEL PACIENTE ¿ ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.13 BASE O COMPARTIMIENTO INTEGRADO EN LA PARTE INFERIOR PARA ALMACENAMIENTO DE TANQUES DE OXÍGENO Y PERTENENCIAS DEL PACIENTE DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, SE DEBE OFERTAR UN BIEN QUE TENGA UN COMPARTIMIENTO EN LA PARTE INFERIOR DE LA CAMILLA PARA COLOCAR EL TANQUE DE OXÍGENO Y APARTE PODER COLOCAR LAS PERTENENCIAS DEL PACIENTE. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440552 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 8 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>1.12.1 DE ALTA DENSIDAD, ANTIESTÁTICO. RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO, SIN COSTURAS VISIBLES.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR POLIURETANO, RESISTENTE AL LIQUIDOS, ANTIDESLIZANTE, RETARDANTE AL FUEGO, Y SIN COSTURAS VISIBLES. ¿SE ACEPTA | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "... POLIURETANO, RESISTENTE AL LIQUIDOS, ANTIDESLIZANTE, RETARDANTE AL FUEGO, Y SIN COSTURAS VISIBLES..", COMO OPCION PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "1.12.1 ALTA DENSIDAD, ANTIESTATICO. RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO, SIN COSTURAS VISIBLES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440553 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 8 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 1.17 CAPACIDAD DE COLOCAR POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS CUATRO ESQUINAS.<br>ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBERÁ CONTAR CON, DOS PORTASUEROS PLEGABLES EN EL CABECERO QUE TENGAN FUNCIÓN DE ASAS PARA TRANSPORTAR LA CAMA CUANDO ESTÁN LEVANTADOS Y QUE CUENTE CADA UNO CON DOS GANCHOS Y QUE SOPORTEN 5 KG CADA GANCHO; FACILITANDO EL MANEJO DE LA CAMILLA Y BENEFICIA EL USO ERGONÓMICO DE LA CAMILLA AL PERSONAL DE ENFERMERÍA ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBERÁ CONTAR CON DOS PORTASUEROS PLEGABLES EN EL CABECERO QUE TENGAN FUNCIÓN DE ASAS PARA TRANSPORTAR LA CAMA CUANDO ESTÁN LEVANTADOS Y QUE CUENTE CADA UNO CON DOS GANCHOS Y QUE SOPORTEN 5 KG CADA GANCHO; FACILITANDO EL MANEJO DE LA CAMILLA Y BENEFICIA EL USO ERGONÓMICO DE LA CAMILLA AL PERSONAL DE ENFERMERÍA", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO ESTÁ DESCRITO EN EL NUMERAL "1.17 CAPACIDAD DE COLOCAR POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS CUATRO ESQUINAS", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO 1 DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SEPTIMO, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.17 YA REFERIDO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440554 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 8 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 2.1 POSTE PORTA SOLUCIONES, DE ALTURA VARIABLE, FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, ACABADO PULIDO. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)<br>SE LE PIDE A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFERTAR UN POSTE PORTA SOLUCIONES DE ACERO CROMADO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "..POSTE PORTA SOLUCIONES DE ACERO CROMADO..", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.1 POSTE PORTA SOLUCIONES, DE ALTURA VARIABLE, FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, ACABADO PULIDO. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)." DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440555 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TECNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.4.4 MOVIMIENTO MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DECENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 40 CM A 80 CM, CON TOLERANCIA DE +/- 10% (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: MOVIMIENTO HIDRAÚLICO O MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 40 CM A 80 CM, CON TOLERANCIA DE ¿12% (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL RANGO A OFERTAR SER DE +12% O DE -12% TODA VEZ QUE EXISTE UNA VARIACIÓN MAYOR A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL 1.4.4 MOVIMIENTO MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DECENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 40 CM A 80 CM, CON TOLERANCIA DE +/- 10% (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)" DE LA PARTIDA 90 AMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. |
| 440556 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TECNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.5 ESTRUCTURA BASE Y BASTIDOR , FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA RESISTENCIA O FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO TIPO JIS G3141, CALIBRE NO. 16 O ASTM A510, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA, DE 35 A 120 MICRAS<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: ESTRUCTURA BASE Y BASTIDOR, FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBONO CALIBRE NO.16 Ó FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO TIPO JIS G3141, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA DE 35 A 120 MICRAS O PLÁSTICO POLIPROPILENO O ACERO E235 (W.NR.1.0308) /HIERRO RECUBIERTO DE PINTURA EN POLVO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD EL MATERIAL QUE PRETENDE OFERTAR, ES DECIR, MENCIONA DOS OPCIONES SIN CLARIFICAR CUAL DE ELLAS ESTARÁ OFERTANDO, EN SU CUESTIONAMIENTO MENCIONA "ESTRUCTURA BASE Y BASTIDOR, FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBONO CALIBRE NO.16. O FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO TIPO JIS G3141, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA DE 35 A 120 MICRAS O PLÁSTICO POLIPROPILENO O ACERO E235 (W.NR.1.0308) /HIERRO RECUBIERTO DE PINTURA EN POLVO" REFERENTE AL NUMERAL 1.5 ESTRUCTURA BASE Y BASTIDOR , FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA RESISTENCIA O FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO TIPO JIS G3141, CALIBRE NO. 16 O ASTM A510, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA, DE 35 A 120 MICRAS" DE LA PARTIDA 90 AMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. |
| 440557 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TECNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.6.1.2 CADERA, LONGITUD CON UN RANGO DE 68 A 75 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5%<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: CADERA: LONGITUD CON UN RANGO DE 19 A 27 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 88 A 98 CM. ¿5%. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL RANGO A OFERTAR SER DE +5% O DE -5%, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL "1.6.1.2 CADERA, LONGITUD CON UN RANGO DE 68 A 75 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM, CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5%" DE LA PARTIDA 90 AMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. |
| 440558 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TECNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.6.2<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304, ACABADO PULIDO, CALIBRE NO. 16, CON PERFORACIONES CON SUPERFICIE LISA PARA VENTILACIÓN, SIN BORDES, NI MOLDURAS, NI TIPO TROQUELADO O EN LÁMINA DE ACERO JIS G3141 CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA, DE 35 A 120 MICRAS CON PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN, SIN BORDES FILOSOSO PLÁSTICO ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO O ACERO E235 (W.NR.1.0308) RECUBIERTO DE PINTURA EN POLVO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD EL MATERIAL QUE PRETENDE OFERTAR, ES DECIR, MENCIONA DOS OPCIONES SIN CLARIFICAR CUAL DE ELLAS ESTARÁ OFERTANDO, EN SU CUESTIONAMIENTO MENCIONA "FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304, ACABADO PULIDO, CALIBRE NO. 16, CON PERFORACIONES CON SUPERFICIE LISA PARA VENTILACIÓN, SIN BORDES, NI MOLDURAS, NI TIPO TROQUELADO O EN LÁMINA DE ACERO JIS G3141 CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA, DE 35 A 120 MICRAS CON PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN, SIN BORDES FILOSOSO PLÁSTICO ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO O ACERO E235 (W.NR.1.0308) RECUBIERTO DE PINTURA EN POLVO" REFERENTE AL NUMERAL "1.6.2 FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304, CALIBRE NO. 16, O LÁMINA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA RESISTENCIA, O LÁMINA DE ACERO AL CARBONO JIS G3141, CALIBRE NO. 16 O ASTM A510, ACABADO PULIDO, CON PERFORACIONES CON SUPERFICIE LISA PARA VENTILACIÓN, SIN BORDES, NI MOLDURAS, TIPO TROQUELADO, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA, DE 35 A 120 MICRAS CON PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN, DISTRIBUIDAS DE MANERA HOMOGÉNEA A LO LARGO Y ANCHO DE LA PLATAFORMA QUE NO EXCEDAN DE 12.5 CM DE PERÍMETRO, SIN BORDES FILOSOS" DE LA PARTIDA 90 AMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440559 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 17.1 FABRICADAS EN UNA SOLA PIEZA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 ACABADO PULIDO, CON DIÁMETRO DE 12.7 MM O EN BARRA HEXAGONAL DE ACERO SCD3 CON CUBIERTA TUBULAR DE ACERO Q235 Y/O ALUMINIO A 6061-T6 O ASTM A510, PARA GARANTIZAR UN MAYOR NÚMERO DE MOVIMIENTOS EFECTIVOS<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: FABRICADAS EN UNA PIEZA, EN REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 ACABADOPULIDO, CONDIÁMETRO DE 12.7 MM (1/2") O UNA BARRA HEXAGONL DE ACERO SCD3 CON CUBIERTA TUBULAR DE ACERO Q235 Y/O ALUMIIO A6061-T6 PARA GARANTIZAR UN MAYOR NÚMERO DE MOVIMIENTOS EFECTIVOS O ACERO GALVANIZADOHEXAGONAL W. NR. T0038 (S235JRG2). ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA ": FABRICADAS EN UNA PIEZA, EN REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 ACABADOPULIDO, CONDIÁMETRO DE 12.7 MM (1/2") O UNA BARRA HEXAGONAL DE ACERO SCD3 CON CUBIERTA TUBULAR DE ACERO Q235 Y/O ALUMIIO A6061-T6 PARA GARANTIZAR UN MAYOR NÚMERO DE MOVIMIENTOS EFECTIVOS. O ACERO GALVANIZADOHEXAGONAL W. NR. T0038 (S235JRG2)...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.1 FABRICADAS EN UNA SOLA PIEZA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 ACABADO PULIDO, CON DIAMETRO DE 12.7 MM O EN BARRA HEXACONAL DE ACERO SCD3 CON CUBIERTA TUBULAR DE ACERO Q235 Y/O ALUMINIO A 6061-T6 O ASTM A510, PARA GARANTIZAR UN MAYOR NÚMERO DE MOVIMIENTOS EFECTIVOS" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440560 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 17.3 CON DISPOSITIVO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 O EN TERMOPLÁSTICO POLIOXIMETILENO (POM) O CON SISTEMA DE PALANCA ASISTIDA, PARA ACLOPAR LAS MANIVELAS AL SISTEMA DE MOVIMIENT, PARA PROPORCIONAR ESTABILIDAD<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: CON DISPOSITIVO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 O EN TERMOPLÁSTICO POLIOXIMETILENO (POM) O ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO, O CON SISTEMA DE PALANCA ASISTIDA CON PISTÓN NEUMÁTICO EN ACERO ACABADO, PARA ACOPLAR LAS MANIVELAS AL SISTEMA DE MOVIMIENTO, PARA PROPORCIONAR ESTABILIDAD. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA ": CON DISPOSITIVO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 O EN TERMOPLÁSTICO POLIOXIMETILENO (POM) O ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO, O CON SISTEMA DE PALANCA ASISTIDA CON PISTÓN NEUMÁTICO EN ACERO ACABADO, PARA ACOPLAR LAS MANIVELAS AL SISTEMA DE MOVIMIENTO, PARA PROPORCIONAR ESTABILIDAD. ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.3 CON DISPOSITIVO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 O EN TERMOPLÁSTICO POLIOXIMETILENO (POM) O CON SISTEMA DE PALANCA ASISTIDA, PARA ACLOPAR LAS MANIVELAS AL SISTEMA DE MOVIMIENT, PARA PROPORCIONAR ESTABILIDAD" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440561 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 11.0.1 DIMENSIONES: 45CM DE ALTURA O MAYOR, Y LARGO DE ACUERDOCON EL DISEÑO DE LA CAMA<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: DIMENSIONES: 45 CM DE ALTURA O MAYOR Y LARGO DE ACUERDO AL DISEÑO DE LA CAMA +-10%. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO. ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, NO SE PUEDE DAR RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI LA ALTURA SERÁ O NO MAYOR A 45 CM Y SI LA TOLERANCIA DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR ES DE +10% O DE +10%, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL "11.0.1 DIMENSIONES: 45CM DE ALTURA O MAYOR, Y LARGO DE ACUERDOCON EL DISEÑO DE LA CAMA" DE LA PARTIDA 90 AMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR; LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA |
| 440562 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 11.0.2 FABRICADAS EN POLIMERO INYECTADO, HIGROSCÓPICO ABS O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 4.00 A 5.50 CM DE ANCHO, ESPESOR DE LA PARED DE 4MM O MAYOR, DE FÁCIL LIMPIEZA, SIN HENDIDURAS, NI BORDES VISIBLES EN LAS UNIONES.<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: FABRICADAS EN POLIMERO INYECTADO, HIGROSCÓPICO ABS O POLIPROPILENO, DE 4.50 A 5.50 CM DE ANCHO+- 1.5 CM, ESPESOR DE LA PARED DE 4 MM O MAYOR +- 0.5 MM, DE FÁCIL LIMPIEZA, SIN HENDIDURAS, NI BORDES VISIBLES EN LAS UNIONES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO. ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, NO SE PUEDE DAR RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL ESPESOR DE LA PARED SERÁ DE 4 MM O MAYOR, SE DEBE ESPECIFICAR UN VALOR, ASÍ COMO LA TOLERANCIA CON RESPECTO A LAS MEDIDAS DE +1.5 CM O -1.5 CM, Y DEL ESPESOR DE +0.5 MM O -0.5 MM, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA EL NUMERAL "11.0.2 FABRICADAS EN POLIMERO INYECTADO, HIGROSCÓPICO ABS O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 4.00 A 5.50 CM DE ANCHO, ESPESOR DE LA PARED DE 4MM O MAYOR, DE FÁCIL LIMPIEZA, SIN HENDIDURAS, NI BORDES VISIBLES EN LAS UNIONES" DE LA PARTIDA 90 AMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR; LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440563 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.15 COLCHÓN CON UN RANGO DE 14.5 CM A 16.5 CM DE ESPESOR<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR UNA CAMA CON COLCHÓN DE POLIURETANO DE 12 CM DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.15 COLCHÓN CON UN RANGO DE 14.5 CM A 16.5 CM DE ESPESOR", DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA , DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440564 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.10.6 SIMBOLO INSTITUCIONAL COLOCADO EN LA PARTE ESTERIOR CENTRAL DE LA PIECERA, EN SERIGRAFÍA PINTADO O GRABADO, CODIGO DE COLOR PANTONE 561-C<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE,EN CASO DE SER ADJUDICADOS, TODAS LAS CAMAS LLEVARÁN DICHA CARACTERÍSTICA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.10.6 PODRA PRESENTAR FOTOS , IMAGENES, ILUSTRACIONES O DIAGRAMAS EN DONDE SE INDIQUE QUE PODRA COLOCAR EL SIMBOLO INSTUCIONAL EN LA PARTE EXTERIOR CENTRAL DE LA PIECERA , EN SERIGRAFIA, PINTADO O GRABADO, LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE COMPROBAR QUE EL BIEN PUEDS TENER DICHA ESPECIFICACION REQUERIDA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440565 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.10.6.1 DIMENSIÓN 10 A 15 CM DE ALTO<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE,EN CASO DE SER ADJUDICADOS, TODAS LAS CAMAS LLEVARÁN DICHA CARACTERÍSTICA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO SE ACEPTAN CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS ESTARÁN ENTREGANDO BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "1.10.6.1 DIMENSIÓN 10 A 15 CM DE ALTO", PODRA PRESENTAR FOTOS , IMAGENES, ILUSTRACIONES O DIAGRAMAS EN DONDE SE MUESTREN LAS DIMENSIONES DEL SIMBOLO INSTUCIONAL EN LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE COMPROBAR QUE EL BIEN PUEDE TENER DICHA ESPECIFICACION, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440566 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.10.6.2 DE ACUERDO CON LA NORMA QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES PARA LA CORRECTA APLICACIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL LOGOSÍMBOLO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE,EN CASO DE SER ADJUDICADOS, TODAS LAS CAMAS LLEVARÁN DICHA CARACTERÍSTICA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO SE ACEPTAN CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS ESTARÁN ENTREGANDO BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "1.10.6.2 DE ACUERDO CON LA NORMA QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES PARA LA CORRECTA APLICACIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL LOGOSÍMBOLO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL" PODRA PRESENTAR FOTOS , IMAGENES ILUSTRACIONES O DIAGRAMAS EN DONDE SE MUESTREN LAS DIMENSIONES DEL SIMBOLO INSTUCIONAL, LO ANTEPIOR CON EL OBJETIVO DE COMPROBAR QUE EL BIEN PUEDE TENER DICHA ESPECIFICACION, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440567 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S.A.P.I DE C.V. | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.11.1 QUE CUBRA AL MENOS EL 65% DE LA LONGITUD TOTAL DE LA CAMA, MEDIDO DE PORTE A POSTE, O QUE CUBRA LA SECCIÓN DE TÓRAX Y PIERNAS CON UNA SEPARACIÓN NO MAYOR A 30 CM<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "QUE CUBRA AL MENOS EL 70% (+-5%) DE LA LONGITUD TOTAL DE LA CAMA, MEDIDO DE POSTE A POSTE, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...QUE CUBRA AL MENOS EL 70% (+/-5%) DE LA LONGITUD TOTAL DE LA CAMA, MEDIDO DE POSTE A POSTE...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.11.1 QUE CUBRA AL MENOS EL 65% DE LA LONGITUD TOTAL DE LA CAMA, MEDIDO DE PORTE A POSTE, O QUE CUBRA LA SECCIÓN DE TÓRAX Y PIERNAS CON UNA SEPARACIÓN NO MAYOR A 30 CM." DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440568 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S.A.P.I DE C.V. | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.15 COLCHÓN CON UN RANGO DE 14.5 CM A 16.5 CM DE ESPESOR<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "COLCHÓN DE 15 CM (CON TOLERANCIA DE +-10%) DE ESPESOR, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL RANGO DEL COLCHÓN QUE PRETENDE OFERTAR SERÁ DE +10% O DE -10%, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA EL NUMERAL "1.15 COLCHÓN CON UN RANGO DE 14.5 CM A 16.5 CM DE ESPESOR" DE LA PARTIDA 90 AMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECIFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. |
| 440569 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S.A.P.I DE C.V. | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.18.1 BUJES, RONDANAS O CENTROS DE GIRO, FABRICADOS EN POLIETILENO O POLIPROPILENO<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "BUJES, RONDANAS O CENTROS DE GIRO, FABRICADOS EN POLIETILENO O POLIPROPILENO O REVESTIMIENTO DE TEFLON Y/O DESLIZAMIENTO DE POM, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...BUJES, RONDANAS O CENTROS DE GIRO, FABRICADOS EN POLIETILENO O POLIPROPILENO O REVESTIMIENTO DE TEFLON Y/O DESLIZAMIENTO DE POL...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.18.1 BUJES, RONDANAS O CENTROS DE GIRO, FABRICADOS EN POLIETILENO O POLIPROPILENO" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440570 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S.A.P.I DE C.V. | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.18.2 TORNILLO "SIN FIN" PARA DESPLAZAMIENTOS<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "TORNILLOS "SIN FIN", O TORNILLO ROSCADO CON ROSCA TRICUERDA TRAPEZOIDAL(DADO QUE LA CUERDA TRAPEZOIDAL ES UN TIPO DE CUERDA "SIN FIN, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...TORNILLOS "SIN FIN", O TORNILLO ROSCADO CON ROSCA TRICUERDA TRAPEZOIDAL) ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.18.2 TORNILLO "SIN FIN" PARA DESPLAZAMIENTOS" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440571 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.18.2.1 FORMADO POR HUSILLO DE ACERO 1045 O 1018 , CON TRATAMIENTO TÉRMICO CEMENTADO O ACERO C15E O POR HUSILLO DE ACERO Q235 Y/O S20CL O ATMS A519<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA EL TORNILLO SIN FIN, QUE ESTÉ FORMADO POR HUSILLO DE ACERO1045 O 1018, CON TRATAMIENTO TÉRMICO CEMENTADO PARA DAR UNA DUREZA DE 30 A 35 RC (PARA AMBOS MATERIALES) O POR HUESILLO DE ACERO Q235 Y/O S20CL O TORNILLOS DE ACERO C15E (W.NR.1141) CON RECUBRIMIENTO DE PROTECCIÓN. PARA LA PALANCA ASISTIDA POR PISTONES NEUMÁTICOS O HIDRÁULICOS, QUE ESTÉ FABRICADO EN BARRA DE ACERO ACABADO EN PINTURA EPÓXICA, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...PARA EL TORNILLO SIN FIN, QUE ESTÉ FORMADO POR HUSILLO DE ACERO1045 O 1018, CON TRATAMIENTO TÉRMICO CEMENTADO PARA DAR UNA DUREZA DE 30 A 35 RC (PARA AMBOS MATERIALES) O POR HUESILLO DE ACERO Q235 Y/O S20CL O TORNILLOS DE ACERO C15E (W.NR.1141) CON RECUBRIMIENTO DE PROTECCIÓN. PARA LA PALANCA ASISTIDA POR PISTONES NEUMÁTICOS O HIDRÁULICOS, QUE ESTÉ FABRICADO EN BARRA DE ACERO ACABADO EN PINTURA EPÓXICA..", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.18.2.1 FORMADO POR HUSILLO DE ACERO 1045 O 1018 , CON TRATAMIENTO TÉRMICO CEMENTADO O ACERO C15E O POR HUSILLO DE ACERO Q235 Y/O S20CL O ATMS A519" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440572 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.18.2.4 QUE CUENTE CON CONTRA HUSILLO COMPATIBLE CON EL SISTEMA DEL FABRICANTE Y DEL MISMO MATERIAL QU EL HUSILLO.<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA EL TORNILLO SIN FIN, QUE CUENRE CON CONTRA HUSILLO (CUERDA IZQIERDA) COMPATIBLE CON EL SISTEMA DEL FABRICANTE Y DEL MISMO MATERIAL QUE EL HUESILLO, ZINCADOO CON PROTECCIÓN ANTICORROSIÓN, PARA PODER REFERENCIAR Y ACREDITAR ESTE NUMERAL ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...ARA EL TORNILLO SIN FIN, QUE CUENRE CON CONTRA HUSILLO (CUERDA IZQIERDA) COMPATIBLE CON EL SISTEMA DEL FABRICANTE Y DEL MISMO MATERIAL QUE EL HUESILLO, ZINCADOO CON PROTECCIÓN ANTICORROSIÓN, PARA PODER REFERENCIAR Y ACREDITAR ESTE NUMERAL ...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.18.2.4 QUE CUENTE CON CONTRA HUSILLO COMPATIBLE CON EL SISTEMA DEL FABRICANTE Y DEL MISMO MATERIAL QU EL HUSILLO" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440573 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 90 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 2.1 POSTE PORTA SOLUCIONES, DE ALTURA AJUSTABLE O DE AL MENOS TRES POSICIONES., FABRICADO EN BARRA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 Y ACABADO PULIDO SUS201 O SUS304 (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR POSTE PORTA SOLUCIONES, DE ALTURA AJUSTABLE O DE AL MENOS TRES POSICIONES. FABRICADO EN BARRA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 O CROMADO O ALUMINIO Y ACABADO PULIDO O SUS201 O SUS304. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATALOGO), ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL, TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL POSTE PORTA SOLUCIONES QUE PRETENDE OFERTAR SERA DE AL MENOS TRES POSICIONES O DE ALTURA VARIABLE., ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA EL NUMERAL "1 POSTE PORTA SOLUCIONES, DE ALTURA AJUSTABLE O DE AL MENOS TRES POSICIONES., FABRICADO EN BARRA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 Y ACABADO PULIDO SUS201 O SUS304 (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO. SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECIFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 440574 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA)<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR O PROPIA DE CADA FABRICANTE PARA LOS NUMERALES QUE CONFORMAN ESTA CÉDULA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LO OLICITADO POR LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ, QUE EL LICITANTE NO ESPECIFICA "LA TECNOLOGIA SUPERIOR" QUE PRETENDE OFERTAR, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MINIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECIFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODOS LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440575 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.3 CONTROLES ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS EN BARANDALES, CON SEGURO DE BLOQUEO PARA PACIENTE<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CONTROL DE MANDO CON SEGURO DE BLOQUEO PARA PACIENTE, SIENDO QUE ÉSTE NO COMPROMETE NI MERMA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMA Y CUIDADO DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EN EL NUMERAL 1.5 DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA SE SOLICITA "SISTEMA DE BLOQUE DE LOS MOVIMIENTOS ELÉCTRICOS" TODA VEZ QUE LO REQUERIDO PARA EL NUMERAL 1.3 ES: "CONTROLES ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS EN BARANDALES, CON SEGURO DE BLOQUEO PARA PACIENTE", LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR, PARA EL NUMERAL 1.3, UNA CAMA QUE CUENTE CON UN CONTROL ELÉCTRICO QUE ESTÉ INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO AL BARANDAL, NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODOS LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440576 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.4.1 TRENDELEMBURG DE 12° COMO MÍNIMO<br>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL BENEFICIO MÉDICO DE TENER POSICIONES DE TRENDELENBURG EN CAMAS EN HOSPITALIZACIÓN | SE ESPECIFICA A LA LICITANTE QUE SE SOLICITA LA POSICION DE TRENDELENBURG DE 12° COMO MÍNIMO, PUDIENDO SER UNA ANGULACIÓN MAYOR ACORDE A LO DESCRITO EN EL NUMERAL 1.4.1 TRENDELEMBURG DE 12° COMO MÍNIMO, ES DEBIDO A QUE EN ALGUNOS PROCEDIMIENTOS MÉDICOS, SE REQUIERE ESTA POSICIÓN PARA DESVIAR LA SANGRE DESDE LAS EXTREMIDADES INFERIORES HACIA LA CIRCULACIÓN CENTRAL, SIRVIENDO PARA VALORAR EL ESTADO DE MÚSCULO GLÚTEO MEDIO Y EL PUNTO DE APOYO DE LA CADERA., SE REITERA A TODOS LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.4.1 TRENDELEMBURG DE 12° COMO MÍNIMO", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 440577 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.4.2 TRENDELEMBURG INVERSO DE 12° COMO MÍNIMO<br>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL BENEFICIO MÉDICO DE TENER POSICIONES DE TRENDELENBURG INVERSO EN CAMAS EN HOSPITALIZACIÓN | SE ESPECIFICA A LA LICITANTE QUE SE SOLICITA LA POSICION DE TRENDELENBURG INVERSO DE 12° COMO MÍNIMO, PUDIENDO SER UNA ANGULACIÓN MAYOR ACORDE A LO DESCRITO EN EL NUMERAL 1.4.1 TRENDELEMBURG DE 12° COMO MÍNIMO, ES DEBIDO SE REQUIERE ESTA POSICIÓN PARA PACIENTE CON INSUFICIENCIA CARDIACA, EN LA CUAL SE REQUIERE QUE LA CABEZA ESTÉ MÁS ALTA QUE LOS PIES PARA DISMINUIR LA PRECARGA CARDIACA Y FACILITAR LA RESPIRACIÓN, SE REITERA A TODOS LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.4 TRENDELEMBURG DE 12° COMO MÍNIMO" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA |
| 440578 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.4.1 TRENDELEMBURG DE 12° COMO MÍNIMO<br>PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL PUNTO DEBIDO A QUE NO SE TIENEN REFERENCIAS CLINICAS DE UN BENEFICIO REAL PARA EL PACIENTE AL TENER ESTAS POSICIONES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.4.1 TRENDELEMBURG DE 12° COMO MÍNIMO", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440579 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 14.2 TRENDELEMBURG INVERSO DE 12° COMO MINIMO<br>PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL PUNTO DEBIDO A QUE NO SE TIENEN REFERENCIAS CLÍNICAS DE UN BENEFICIO REAL PARA EL PACIENTE AL TENER ESTAS POSICIONES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTICULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "14.2 TRENDELEMBURG INVERSO DE 12° COMO MINIMO", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO DE LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" |
| 440580 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 14.7 POSICIÓN VASCULAR O ELEVACIÓN DE PIES<br>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES, PERMITA LA POSICIÓN VASCULAR O ELEVACIÓN DE PIES DE FORMA MECÁNICA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL "14.7 POSICIÓN VASCULAR O ELEVACIÓN DE PIES", DE LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, LA CARACTERISTICA TECNICA "POSICIÓN VASCULAR O ELEVACIÓN DE PIES DE FORMA MECÁNICA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO.<br>ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440581 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.10 CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA A GOLPES Y SOLVENTES<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE NUMERAL COMO CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES DE MATERIAL DE POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA A GOLPES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.10 CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA A GOLPES Y SOLVENTES", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA REFERENTE A LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440582 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.12 CON PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS 4 ESQUINAS<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE NUMERAL COMO "CON PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS ESQUINAS" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "CON PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS ESQUINAS", COMO OPCIÓN, PARA EL NUMERAL "1.12 CON PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS 4 ESQUINAS" DE LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DEMOSTRANDO O CORROBORANDO QUE TIENE LAS 4 PREPARACIONES, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440583 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.13 COLCHON DE POLIURETANO DE 15 CM. (+/- 5%) DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO.<br>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES, REFIERA "COLCHÓN DE POLIURETANO DE 14 CM (+/- 5%) DE ESPESOR, CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESION, ANTIDESLIZANTE, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO". | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...COLCHÓN DE POLIURETANO DE 14 CM (+/- 5%) DE ESPESOR, CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIDESLIZANTE, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO.", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.13 COLCHÓN DE POLIURETANO DE 15 CM. (+/- 5%) DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO" DE LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440584 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.13 COLCHON DE POLIURETANO DE 15 CM. (+/- 5%) DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO<br>¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ OFERTAR COLCHÓN DE LA MISMA MARCA Y MODELO QUE LA CAMA OFERTADA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO PODRÁ OFERTAR COLCHÓN DE LA MISMA MARCA Y MODELO DE LA CAMA OFERTADA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440585 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.14 CAPACIDAD DE COLOCAR EL POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS 4 ESQUINAS<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE NUMERAL COMO CAPACIDAD DE COLOCAR EL POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS ESQUINAS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...CAPACIDAD DE COLOCAR EL POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS ESQUINAS...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.14 CAPACIDAD DE COLOCAR EL POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS 4 ESQUINAS" DE LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, CORROBORANDO QUE SE PUEDE COLOCAR EL POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS 4 ESQUINAS. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440586 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.17 QUE CUENTE CON BATERÍA DE SEGURIDAD EN CASO DE FALLA ELÉCTRICA PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS<br>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EL BENEFICIO DE TENER BATERÍA DE RESPALDO PARA UNA CAMA DE HOSPITALIZACIÓN SIENDO QUE ESTA NO CONSTITUYE UN REQUERIMIENTO DE SEGURIDAD PARA EL PACIENTE, A MENOS DE QUE SE ESTÉ ALUDIENDO A UNA CAMA EN TERAPIA INTENSIVA | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO PARA EL NUMERAL 1.17 ES "QUE CUENTE CONBATERÍA DE SEGURIDAD EN CASO DE FALLA ELECTRICA PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS", FAVOR DE ATENDER LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.17, YA REFERIDO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440587 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 92 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.17 QUE CUENTE CON BATERÍA DE SEGURIDAD EN CASO DE FALLA ELÉCTRICA PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE ESTE PUNTO OPCIONAL YA QUE ES UNA CAMA DE HOSPITALIZACIÓN Y NO SE PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DE HOSPITALIZACIÓN ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTICULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.17 QUE CUENTE CON BATERÍA DE SEGURIDAD EN CASO DE FALLA ELÉCTRICA PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440588 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 105 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 105 CAMA OBSTÉTRICA ELÉCTRICA, PARA ATENCIÓN DEL PARTO AMIGABLE<br>NUEMRAL 1.4.6 POSICION POSTERIOR CON POLES<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE O ESPECIFIQUE A QUE HACE REFERENCIA CON ESTA POSICIÓN | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.4.6 SE REFIERE A LA POSICION PARA LA EXPLORACIÓN GINECOLÓGICA DONDE LA PACIENTE SE PUEDE SUJETAR CON UNA POLEA O ASA, PARA AGARRE. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440589 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 105 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 105 CAMA OBSTÉTRICA ELÉCTRICA, PARA ATENCIÓN DEL PARTO AMIGABLE<br>NUEMRAL 1.7 CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA (ABS O POLIETILENO O POLIPROPILENO)<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE QUE CUMPLA LA FUNCIÓN SOLICITADA EN ESTE NUEMRAL ¿SE ACPETA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ, QUE EL LICITANTE NO ESPECIFICA LA TECNOLOGÍA SUPERIOR QUE PRETENDE OFERTAR, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA |
| 440590 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 105 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 105 CAMA OBSTÉTRICA ELÉCTRICA, PARA ATENCIÓN DEL PARTO AMIGABLE<br>NUEMRAL 1.9.1 CUBIERTA REMOVIBLE PARA LAVADO, SIN COSTURAS VISIBLES, ANTIESTÁTICAS EN TODAS LAS SECCIONES, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE QUE CUMPLA LA FUNCIÓN SOLICITADA EN ESTE NUEMRAL ¿SE ACPETA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ, QUE EL LICITANTE NO ESPECIFICA LA TECNOLOGÍA SUPERIOR QUE PRETENDE OFERTAR, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440591 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 105 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 105 CAMA OBSTÉTRICA ELECTRICA, PARA ATENCIÓN DEL PARTO AMIGABLE<br>NUEMRAL 131 PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS CUATRO ESQUINAS<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE QUE CUMPLA LA FUNCIÓN SOLICITADA EN ESTE NUEMRAL ¿SE ACPETA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ, QUE EL LICITANTE NO ESPECIFICA LA TECNOLOGIA SUPERIOR QUE PRETENDE OFERTAR. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. |
| 440592 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>INCISO. D) | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)<br>INCISO. D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR<br>EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTICULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR<br>EN CASO QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE VIGENTE, SE PODRÁ PRESENTAR ÚNICAMENTE LA COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SOMETIDO A PRORROGA Y LA CARÁTULA DEL ACUSE DE RECIBO DE TRÁMITE A PRORROGA OBTENIDO VÍA INTERNET, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN SE EFECTUA EN LINEA ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA QUE PARA LAS PARTIDAS QUE EN EL ANEXO 3.3 REQUISITOS DE LOS BIENES, EN LA COLUMNA REGISTRO SANITARIO, CONTENGA LA LEYENDA "SI REQ.", Y EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR:<br>A) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA.<br>B) COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEBIENDO PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO, SIEMPRE Y CUANDO HAYA SIDO PRESENTADA CON CUANDO MENOS 150 DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO, INDICANDO NÚMERO DE ENTRADA DEL TRÁMITE, NOMBRE DEL INSUMO.<br>C) CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRAMITE DE PRORROGA.<br>SE MANIFIESTA QUE, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ESTA INFORMACIÓN ESTA CONTENIDA EN EL ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. |
| 440593 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>INCISO. D) | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)<br>INCISO. D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR<br>ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LOS BIENES QUE POR SU NATURALEZA NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO SE PODRÁ PRESENTAR LA CARTA EMITIDA POR COFEPRIS DONDE ESPECIFICA QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO O POR EL CONTRATIO, EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, PUBLICADO EN EL DOF DE 2014 ¿SE ACEPTA? | PARA LOS CASOS DE AQUELLOS PARTIDAS IDENTIFICADAS COMO "SI REQ." (SI REQUIERE) EN LA COLUMNA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES", EN LOS QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR LA NOTIFICACIÓN OFICIAL EXPEDIDA POR LA COFEPRIS CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO CON FECHA POSTERIOR A 22 DE DICIEMBRE DE 2014 "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO " |
| 440594 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>INCISO. D) | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)<br>INCISO. D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR<br>CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRÁ PRESENTAR UNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS VIGENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE: ISO 9001 O ISO 13485 O FDA O CE O TUV O JIS O CERTIFICADO DE LIBRE VENTA DEL PAIS DE ORIGEN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA TODOS LOS BIENES SE DEBERÁ PRESENTAR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 PRODUCTOS SANITARIOS GESTIÓN DE LA CALIDAD Y/O NORMA INDUSTRIAL DE JAPÓN (JIS) Y/O PROGRAMA DE AUDITORÍA ÚNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDSAP), Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, DEBIENDO ESTAR VIGENTE(S) AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440595 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S.A.P.I DE C.V. | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>INCISO. E) | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)<br>INCISO. E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br>DERIVADO QUE ALGUNOS MANUALES SUPERAN LAS 2,000 PÁGINAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS REFERENCIAS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE PRESENTARÁ LA BIBLIOGRAFÍA COMPLETA ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA QUE, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO SOLICITADO, DEBERÁ SER COMPLETA, Y EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES |
| 440596 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S.A.P.I DE C.V. | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>TODAS LAS CÉDULAS<br>TODAS LOS NUMERALES DE LA CÉDULA | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MEDIDAS O RANGOS CON UN +/-10% DE TOLERANCIA PARA LOS NUMERALES EN LOS QUE SE SOLICITA REFERENCIAR UNA MEDIDA O MAGNITUD, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL, TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE QUE ESPECIFICACIÓN O QUE BIEN ES AL QUE HACE REFERENCIA, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA MÁS ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y EL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. |
| 440597 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S.A.P.I DE C.V. | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>TODAS LAS CÉDULAS<br>TODAS LOS NUMERALES DE LA CÉDULA | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR O PROPIA DE CADA FABRICANTE PARA LOS NUMERALES QUE CONFORMAN LAS CÉDULAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL, TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERÍSTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDE, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440598 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S.A.P.I DE C.V. | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>TODAS LAS CÉDULAS<br>TODAS LOS NUMERALES DE LA CÉDULA | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DONDE ESPECIFIQUE QUE EL NUMERAL SOLICITADO SÍ SE CUMPLE PERO NO ES POSIBLE REFERENCIARLO EN LA LITERATURA EXISTENTE ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECÍFICO EN EL INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN DONDE SE ESTABLECE QUE "PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, DE CADA UNO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV DE LA LAASSP, SE MANIFIESTA QUE NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, POR LO QUE EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES", POR LO QUE SÍ EN LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES QUE PRETENDE PRESENTAR COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA NO PERMITE COMPROBAR ALGUNOS PUNTOS SOLICITADOS EN LA CÉDULA, PUEDE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS DE LOS BIENES A OFERTAR QUE PERMITAN CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SIEMPRE QUE DICHAS IMÁGENES O FOTOGRAFÍAS PERMITAN COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO, POR LO QUE, NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA QUE PERMITA CORROBORAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO, AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ DESECHAMIENTO. CABE MENCIONAR QUE LAS CARTAS DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DONDE MANIFIESTE QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS NO SON SOLICITADAS NI ACEPTADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440599 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | CONVOCATORIA 2.4. CANTIDADES A CONTRATAR | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE LOS CONCEPTOS DE CANTIDADES MÍNIMAS Y CANTIDADES MÁXIMAS, ESPECIFICANDO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS CUÁL SERÍA LA CANTIDAD ASIGNADA | SE ACLARA, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 DE LA LAASSP, ESTA CONVOCANTE ESTARA OBLIGADA A ADQUIRIR POR LO MENOS LAS CANTIDADES MINIMAS SEÑALADAS EN CADA PARTIDA, Y ATENDIENDO A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL MISMO, SERA OPCIONAL PARA EL INSTITUTO REQUERIR HASTA LAS CANTIDADES MAXIMAS ESTABLECIDAS EN CADA PARTIDA; SIENDO OBLIGATORIO PARA EL LICITANTE ADJUDICADO SUMINISTRAR LAS CANTIDADES QUE LE REQUIERA EL INSTITUTO, LAS CUALES ESTARAN COMPRENDIDAS DENTRO DEL RANGO DE LAS CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS SEÑALADAS PARA CADA PARTIDA, POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO MEDIANTE LA NOTIFICACIÓN DEL ANEXO NO. 10 "ORDEN DE SUMINISTRO", EN LA CITADA ORDEN DE SUMINISTRO SE INDICARA LA CANTIDAD Y DESTINO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN ESA ORDEN DE SUMINISTRO; DICHA NOTIFICACION PODRA REALIZARSE A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES EN LA COLUMNA FECHA LIMITE DE NOTIFICACION DEL ANEXO NO. 10 ORDEN DE SUMINISTRO", Y EL LICITANTE ADJUDICADA CONTARA CON LOS PLAZOS DE ENTREGA SEÑALADOS EN EL ANEXO 3.3 REQUISITOS DE LOS BIENES EN LA COLUMNA PLAZO DE ENTREGA, EL CUAL EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DEL ANEXO 10 ORDEN DE SUMINISTRO. |
| 440600 | CORINDAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 12 ID 11759 CLAVE 531291.0028.0101 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO IN | NUMERAL 1.11.- ¿LA LAMPARA ESTOMATOLOGICA DEBERÁ ESTAR FIJA MEDIANTE POSTE A LA ESCUPIDERA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA ACREDITAR EL NUMERAL 1.11 DE LA PARTIDA 12 "UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESOR)", SE REQUIERE PARA LA LÁMPARA UN SOPORTE CON POSTE INTEGRADO AL SILLÓN QUE PUEDA GIRAR DE IZQUIERDA A DERECHA EN FORMA INDEPENDIENTE DEL MÓDULO DE LA ESCUPIDERA; DICHA CARACTERISTICAS ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE, Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440601 | CORINDAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 27 ID 11816 CLAVE 531.3410564.0101 UNIDAD DE ORTOPANTOMOGRAFIA | NUMERAL 1.12.- SOLICITAMOS PODER OFERTAR "BRAZO INTEGRADO PARA CEFALOGRAFIA CON SENSOR DIGITAL CON TECNOLOGIA DICITAL CMOS LA CUAL ES DE NUEVA GENERACIÓN." ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "BRAZO INTEGRADO PARA CEFALOGRAFIA CON SENSOR DIGITAL CON TECNOLOGÍA DIGITAL CMOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.12. BRAZO INTEGRADO PARA CEFALOGRAFIA CON SENSOR DIGITAL CON TECNOLOGIA CCD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA; DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 440604 | CORINDAL SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 27 ID 11816 CLAVE 531.3410564.0101 UNIDAD DE ORTOPANTOMOGRAFIA | NUMERAL 2.3.10 FAVOR DE ESPECIFICAR TAMAÑO DE CAMPOS DE VISIÓN DE IMÁGENES 3D REQUERIDOS | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ QUE NO QUE LA CARACTERISTICA TAMAÑO DE CAMPOS DE VISIÓN DE IMÁGENES 3D REQUERIDOS, NO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE LAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440611 | COHINDAL SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 4 TÉRMINOS Y CONDICIONES REGISTRO SANITARIO | EN SU CASO, PARA AQUELLAS PARTIDAS IDENTIFICADAS COMO "SÍ REQ." (SÍ REQUIERE) EN LA COLUMNA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", SE DEBERÁ INTEGRAR EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PRESENTE ANEXO 4 TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. PREGUNTA - ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO SE ENCUENTRE VENCIDO BASTARA CON UNA CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA ADJUNTANDO COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRORROGA, COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. (NO LOGRAMOS LOCALIZAR EL ANEXO 4 DE REFERENCIA EN BASES SIN EMBARGO LA PREGUNTA VERSA EN RELACIÓN A PROCEDIMIENTOS ANTERIORES). ¿ES ESTO CORRECTO? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EN CASO DE QUE REGISTRO SANITARIO DE EL O LOS BIENES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES OFERTADOS NO SE ENCUENTREN DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, SE PODRÁ PRESENTAR EL ACUSE DE RECIBO DE TRÁMITE DE PRÓRROGA YA SEA EL EMITIDO POR LA COFEPRIS VÍA INTERNET O UNA COPIA SIMPLE ESCANEADA DEL TRÁMITE REALIZADO, DICHO DOCUMENTO SERÁ VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO PRESENTADO CON CUANDO MENOS 150 DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO, INDICANDO NÚMERO DE ENTRADA DEL TRÁMITE, NOMBRE DEL INSUMO, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO B) DEL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DEL ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES Y ACOMPAÑADO DE LA CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROCA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRORROGA |
| 440612 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 8CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE | 1.- CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE PUNTO 1.4.1.- ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM. A 85 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN. ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR UNA ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 57 CM. A 90 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN) ESTAREMOS CUMPLIENDO CON ESTE PUNTO ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN ? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDER QUE EL OFERTAR UNA ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 57 CM. A 90 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN) ESTAREMOS CUMPLIENDO CON ESTE PUNTO". FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.4.1 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM. A 85 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN)" DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". |
| 440613 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO UNO, INCISO E) | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO SOLO SERA NECESARIO REALIZAR UNA CARTA, CON LAS NORMAS QUE LE APLIQUEN A LAS PARTIDAS A OFERTAR.<br>FAVOR DE CONFIRMAR | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ANEXO UNO "ANEXO TÉCNICO" SE DEBE INTEGRAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA POR BIEN OFERTADO, LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, O. ISO-13485:2016 PRODUCTOS SANITARIOS GESTIÓN DE LA CALIDAD, O. NORMA INDUSTRIAL DE JAPÓN (JIS), O. PROGRAMA DE AUDITORÍA ÚNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDSAP), O. REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017/745. REGISTRO SANITARIO VIGENTE EN CASO DE QUE EL BIEN Y/O ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES ASÍ LO REQUIERAN. EN CASO DE QUE NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO SE DEBERÁ PRESENTAR, DEBIDAMENTE REFERENCIADO, EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR PLENAMENTE LOS INSUMOS OFERTADOS Y DEBERÁN CORRESPONDER CON LA DESCRIPCIÓN, TIPO Y NATURALEZA DE ESTOS. EN LOS CASOS EN LOS QUE DICHOS INSUMOS NO SE ENCUENTREN PLENAMENTE IDENTIFICADOS EN EL LISTADO O NO CORRESPONDAN CON LO OFERTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA PROPUESTA CON LA COPIA SIMPLE DEL OFICIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE DICHO(S) EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O |
| 440614 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA INCISOS H, I, J | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO SAT, IMSS E INFONAVIT, EXPEDIDA DENTRO DE LOS 3 DIAS ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO, SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT, OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLICACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y OPINON DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT VIGENTES, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440615 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | PUNTOS Y PORCENTAJES 86 EXTENSIÓN DE GARANTÍA | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE EL ALCANCE QUE TIENE LA GARANTÍA SOBRE LA COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS<br>FAVOR DE INDICAR | LA GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, CUBRIRÁ<br>LA REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS, QUE UNA VEZ RECIBIDOS POR EL INSTITUTO, PRESENTEN VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O FALLAS NO ORIGINADAS POR EL MAL USO DE LOS MISMOS.<br>LA REALIZACIÓN, EN TIEMPO Y FORMA, DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS, Y EN SU CASO MANTENIMIENTO MAYOR REQUERIDOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.<br>LA DISPONIBILIDAD, EN VENTA, PARA EL INSTITUTO DE REFACCIONES Y CONSUMIBLES QUE EN SU CASO REQUIERAN LOS BIENES Y/O ACCESORIOS ADJUDICADOS.<br>LA MANO DE OBRA Y/O PARTES DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN Y MATERIALES EN CASO DE REQUERIRSE, Y LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN Y LAS PARTES SUSTITUIDAS DE LOS BIENES EN LOS MANTENIMIENTOS RESPECTIVOS.<br>LA CAPACITACIÓN, PARA PERSONAL DEL INSTITUTO REQUERIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LA FRACCIÓN X. "CAPACITACIÓN" NUMERALES 2 Y 3 DEL INCISO J); GARANTÍAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO APLICABLES DEL ANEXOS DOS TERMINOS Y CONDICIONES.<br>LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CUANDO ESTA TENGA VIGENCIA ANUAL |
| 440616 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | DOCUMENTACIÓN REQUERIDA | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE NO APLIQUE ALGÚN DOCUMENTO A MI REPRESENTADA, SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR DICHO DOCUMENTO CON LA LEYENDA NO APLICA ¿SE CONFIRMA | PODRA PRESENTAR LOS FORMATOS QUE NO APLIQUEN CON LA LEYENDA "NO APLICA", EN EL ENTENDIDO QUE LA DOCUMENTACION SERA VALIDADA Y REVISADA CONFORME A LA CONVOCATORIA |
| 440617 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39 | 14.2 ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 600W/M2 O MENOR<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN VALOR DE 569 [W/M2], EL CUAL ES UN VALOR QUE NO REPRESENTA NINGÚN EFECTO ADVERSO PARA EL PACIENTE. | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI LA ENERGÍA DE RADIACIÓN DE LA LÁMPARA QUE PRETENDE OFERTAR ES DE 560 W/M2 O CUAL ES EL VALOR MENOR AL QUE SE REFIERE EN SU PREGUNTA, RELACIONADA CON LA PARTIDA 39 LÁMPARA DE ESTERÍA (LED), DONDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, PARA EL NUMERAL "14.2 ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 600W/M2 O MENOR", SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. |
| 440618 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 40 | 14.16. TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 22CM O MAYOR<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DIÁMETRO DE CAMPO DE 20 [CM], EL CUAL ES UN VALOR SUFICIENTE PARA CUALQUIER PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA PARA LA PARTIDA 40 CORRESPONDIENTE A "LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA DE LED" EN EL NUMERAL 14.16 "TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN E 22 CM O MAYOR", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440619 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 40 | 14.2. ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 600W/M2 O MENOR<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN VALOR DE 560 [W/M2], EL CUAL ES UN VALOR QUE NO REPRESENTA NINGÚN EFECTO ADVERSO PARA EL PACIENTE. | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI LA ENERGÍA DE RADIACIÓN DE LA LÁMPARA QUE PRETENDE OFERTAR ES DE 560 W/M2 O CUAL ES EL VALOR MENOR AL QUE SE REFIERE EN SU PREGUNTA, RELACIONADA CON LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA DE LED, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA EL NUMERAL "14.2 ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 600W/M2 O MENOR", SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. |
| 440620 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 40 | 15.1. TIEMPO DE RECARGA AL 100% DE 8 HORAS O MENOR<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA DE BATERÍAS CON TIEMPO DE RECARGA DE 24 HORAS, CONSIDERANDO QUE LA BATERÍA SE CARGARÁ AL 100% Y QUE DARÁ UN FUNCIONAMIENTO CONTINUO DE 3 HORAS SIN OSCILACIONES EN LA LUMINOSIDAD. | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA PARA LA PARTIDA 40 CORRESPONDIENTE A "LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA DE LED" EN EL NUMERAL 15.1 "TIEMPO DE RECARGA AL 100% DE 8 HORAS O MENOR", DE LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 440621 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 40 | 15.3. TIEMPO DE LA BATERÍA EN USO, DE 4 HORAS O MAYOR.<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA DE BATERÍAS CON AUTONOMÍA DE 3 HORAS, EL CUAL ES UN VALOR SUFICIENTE PARA CONCLUIR UNA CIRUGÍA, EN CASO DE EMERGENCIA DEBIDO A LA INTERRUPCIÓN O FALLA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO PRINCIPAL DEL HOSPITAL. | SE ACEPTA OFERTAR PARA NUMERAL 15.3. TIEMPO DE LA BATERÍA EN USO, DE 4 HORAS O MAYOR" DE LA PARTIDA 40 "LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA DE LED" LA CARACTERÍSTICA "SISTEMA DE BATERÍAS CON AUTONOMÍA DE 3 HORAS ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440622 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41 | 14.16. TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 22CM O MAYOR<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DIÁMETRO DE CAMPO DE 20 [CM], EL CUAL ES UN VALOR SUFICIENTE PARA CUALQUIER PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA PARA LA PARTIDA 41 "LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL. (LED)" EN EL NUMERAL 14.16 "TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 22 CM O MAYOR", LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440623 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41 | 14.2. ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 600W/M2 O MENOR<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN VALOR DE 560 [W/M2], EL CUAL ES UN VALOR QUE NO REPRESENTA NINGUN EFECTO ADVERSO PARA EL PACIENTE | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI LA ENERGÍA DE RADIACIÓN DE LA LAMPARA QUE PRETENDE OFERTAR ES DE 560 W/M2 O CUAL ES EL VALOR MENOR AL QUE SE REFIERE EN SU PREGUNTA, RELACIONADA CON LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL. ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL "14.2 ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 600W/M2 O MENOR", SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA |
| 440624 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 | PUNTO 13.1<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITOR CON CLAMP PARA ASEGURAR EL "AGARRE" DEL MONITOR A LA CAMILLA DEL PACIENTE | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 13.1 "MONITOR CON ASA CONFIGURADO O MODULAR CON PANTALLA DE 8" COMO MINIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA " DE LA PARTIDA 44 MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE) LA CARACTERISTICA: "MONITOR CON CLAMP PARA ASEGURAR EL "AGARRE" DEL MONITOR A LA CAMILLA, CONFIGURADO O MODULAR CON PANTALLA DE 8" COMO MINIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACION TECNICA QUE RESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440625 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 | PUNTO 13.1<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITOR CON PANTALLA DE 6.2" COMO MINIMO QUE APOYARÁ A OPTIMA VISUALIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA PARTIDA 44 MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE) EN EL NUMERAL 13.1 "MONITOR CON ASA CONFIGURADO O MODULAR CON PANTALLA DE 8" COMO MINIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440626 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 | PUNTO 13.10.2<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL EQUIPO DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE REALIZAR DESPLIEGUE DE 12 DERIVACIONES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION, LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440627 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 44 | PUNTO 2.3.12<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE, EN CASO DE OFERTAR EL PUNTO 2.3.1 YA NO ES NECESARIO OFERTAR EL PUNTO 2.3.12, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. EL REQUERIMIENTO DEL TAMAÑO DE LOS BRAZALETES SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.3.11 Y 2.3.12, PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE), SON EN BASE A LA NECESIDAD DE LA UNIDAD MÉDICA DESTINO, POR LO QUE, SE PRECISA QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA RECEPCION DEBEN DE CONSIDERAR LAS DOS OPCIONES DE TAMAÑO EN LOS BRAZALETES. SI HUBIERA DUDAS SOBRE EL TAMAÑO DEL BRAZALETE A ENTREGAR, PODRA PONERSE EN CONTACTO CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA ESTA PARTIDA. LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440628 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 1.3.8. RESPIRACIÓN MANUAL<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL EQUIPO OFERTADO POR MI REPRESENTADA, LA CUAL ES "INSPIRACIÓN MANUAL" | SE ACEPTA OFERTAR " ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL EQUIPO OFERTADO POR MI REPRESENTADA, LA CUAL ES "INSPIRACIÓN MANUAL"; COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.8 RESPIRACIÓN MANUAL" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440629 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 1.3.9. PRESIÓN SOPORTE (PSV), PRESIÓN ASISTIDA O ASB (CMH2O)<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE CON OFERTAR PRESIÓN SOPORTE (PSV) O PRESION ASISTIDA O ASB (CMH2O) ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO DESCRITO EN EL NUMERAL "1.3.9 PRESIÓN SOPORTE (PSV) PRESIÓN ASISTIDA O ASB (CMH2O)" INDICA QUE SON OPCIONES DEL PARAMETRO DE MEDICIÓN REQUERIDO, POR LO QUE SE PUEDE OFERTAR PRESIÓN SOPORTE (PSV) O PRESIÓN ASISTIDA O ASB (CMH2O) DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO A OFERTAR. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EL ANEXO DOS "TÉRMINOS Y CONDICIONES LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE DEBERÁ SER LEGIBLE, AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, EN EL QUE EL LICITANTE DEBERÁ PUNTUALIZAR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL ARTÍCULO Y COMPONENTES QUE OFERTE, CON PRECISIÓN Y CLARIDAD. NO SE CONSIDERARÁ VÁLIDO EN ESTOS CASOS LA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DE LA ESPECIFICACIÓN O REQUISITO SOLICITADO, SOBRE TODO CUANDO LA ESPECIFICACIÓN Y/O REQUISITO DEL ARTÍCULO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO PERMITA ALGUNA OPCIÓN, CONCEPTOS DE MAYOR O MENOR O UBICACIÓN DENTRO DE UN RANGO O CANTIDADES PUNTUALES AL QUE CORRESPONDE SU OFERTA. DEBERÁ DETALLAR LA ESPECIFICACIÓN POR CADA |
| 440630 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 1.3.11. SENSIBILIDAD ESPIRATORIA: TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN DE FLUJO<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA, "TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O "TERMINACIÓN DE LA INSPIRACIÓN", PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DEL MISMO PARÁMETRO CON DIFERENTE NOMENCLATURA. | SE ACEPTA OFERTAR "TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA INSPIRACIÓN", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.11 SENSIBILIDAD ESPIRATORIA: TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN POR FLUJO" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440631 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 13.13. RESPALDO EN CASO DE APNEA DE ACUERDO CON EL MODO VENTILATORIO, POR VOLUMEN O POR PRESION<br>PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN EQUIPO QUE CUENTE CON RESPALDO EN CASO DE APNEA TANTO EN MODOS CONTROLADOS POR VOLUMEN COMO EN MODOS CONTROLADOS POR PRESION, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 13.13 "RESPALDO EN CASO DE APNEA DE ACUERDO CON EL MODO VENTILATORIO, POR VOLUMEN O POR PRESIÓN" ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON RESPALDO EN CASO DE APNEA PARA MODOS VENTILATORIOS TANTO POR VOLUMEN COMO POR PRESION. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440632 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 14.5. NCPAP [CPAP NASAL]<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA NCPAP O MODO ESPONTÁNEO CPAP (SPN-CPAP) CON POSIBILIDAD DE UTILIZAR PUNTAS O GAFAS NASALES O MASCARILLA, YA QUE AMBOS SON MODOS VENTILATORIOS CPAP QUE SE PUEDEN UTILIZAR DE MANERA NO INVASIVA CON PUNTAS NASALES. | SE ACEPTA OFERTAR "NCPAP O MODO ESPONTÁNEO CPAP (SPN-CPAP) CON POSIBILIDAD DE UTILIZAR PUNTAS O GAFAS NASALES O MASCARILLA, YA QUE AMBOS SON MODOS VENTILATORIOS CPAP QUE SE PUEDEN UTILIZAR DE MANERA NO INVASIVA CON PUNTAS NASALES ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.5 NCPAP [CPAP NASAL]" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440633 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 14.7. VENTILACION REGULADA POR PRESIÓN Y CON GARANTÍA EN VOLUMEN, MANUAL O AUTOMATICA EN ASISTO/CONTROL Y SIMV (VOLUMEN GARANTIZADO, AUTOFLOW, PRVC, VENTILACION DE VOLUMEN PLUS, APV O VSYNC)<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE CON OFERTAR ALGUNA DE LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS: VOLUMEN GARANTIZADO O AUTOFLOW O PRVC O VENTILACIÓN DE VOLUMEN PLUS O APV O VSYNC, ADICIONAL A LA VENTILACIÓN REGULADA POR PRESIÓN Y CON GARANTÍA EN VOLUMEN, MANUAL O AUTOMÁTICA EN SISTO/CONTROL Y SIMV, ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "ALGUNA DE LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS: VOLUMEN GARANTIZADO O AUTOFLOW O PRVC O VENTILACIÓN DE VOLUMEN PLUS O APV O VSYNC ADICIONAL A LA VENTILACIÓN REGULADA POR PRESIÓN Y CON GARANTÍA EN VOLUMEN, MANUAL O AUTOMÁTICA EN SISTO/CONTROL Y SIMV", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.7 VENTILACIÓN REGULADA POR PRESIÓN Y CON GARANTÍA EN VOLUMEN, MANUAL O AUTOMÁTICA EN ASISTO/CONTROL Y SIMV (VOLUMEN GARANTIZADO, AUTOFLOW, PRVC, VENTILACIÓN DE VOLUMEN PLUS, APV O VSYNC)" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440634 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 14.8. VENTILACION CONTROLADA POR PRESION EN NEONATOS, CICLADA POR TIEMPO Y LIMITADO EN PRESION O TCPLV<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO MEDIANTE EL PRINCIPIO DE CONTROL GENERAL DEL VENTILADOR QUE ES POR CICLOS DE TIEMPO Y CONTROLADO POR PRESION, POR LO QUE TODOS LOS MODOS VENTILATORIOS PARA NEONATOS OPERAN BAJO EL PRINCIPIO DESCRITO ANTERIORMENTE, SIN REQUERIR UN AJUSTE ADICIONAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO MEDIANTE EL PRINCIPIO DE CONTROL GENERAL DEL VENTILADOR QUE ES POR CICLOS DE TIEMPO Y CONTROLADO POR PRESION, POR LO QUE TODOS LOS MODOS VENTILATORIOS PARA NEONATOS OPERAN BAJO EL PRINCIPIO DESCRITO ANTERIORMENTE, SIN REQUERIR UN AJUSTE ADICIONAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.8 VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN EN NEONATOS, CICLADA POR TIEMPO Y LIMITADO EN PRESIÓN O TCPLV" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVIÉ EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440635 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 14.9. VENTILACIÓN LIMITADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO PARA NEONATOS EN MODOS DE VENTILACIÓN: ASISTO-CONTROL, SIMV Y VENTILACION CON PRESIÓN SOPORTE<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO MEDIANTE EL PRINCIPIO DE CONTROL GENERAL DEL VENTILADOR QUE ES POR CICLOS DE TIEMPO Y CONTROLADO POR PRESIÓN, POR LO QUE TODOS LOS MODOS VENTILATORIOS PARA NEONATOS OPERAN BAJO EL PRINCIPIO DESCRITO ANTERIORMENTE, SIN REQUERIR UN AJUSTE ADICIONAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO MEDIANTE EL PRINCIPIO DE CONTROL GENERAL DEL VENTILADOR QUE ES POR CICLOS DE TIEMPO Y CONTROLADO POR PRESIÓN, POR LO QUE TODOS LOS MODOS VENTILATORIOS PARA NEONATOS OPERAN BAJO EL PRINCIPIO DESCRITO ANTERIORMENTE, SIN REQUERIR UN AJUSTE ADICIONAL", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "14.9 VENTILACIÓN LIMITADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO PARA NEONATOS EN LOS MODOS DE VENTILACIÓN: ASISTO-CONTROL, SIMV Y VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE." DE LA PARTIDA 57. VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440636 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 15.12. MEDICIÓN DE AUTO PEEP O PEEP TOTAL<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA MEDICIÓN DE AUTOPEEP O PEEPTOTAL O PEEP INTRÍNSECA PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DEL MISMO PARÁMETRO CON DIFERENTE NOMENCLATURA. | SE ACEPTA OFERTAR "MEDICIÓN DE AUTOPEEP O PEEPTOTAL O PEEP INTRÍNSECA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "15.12 CÁLCULO DEL AUTO PEEP O PEEP TOTAL" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440637 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 16.4. PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" O "PRESIÓN EN LAS VIAS AEREAS ALTA Y BAJA", PUES ES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO QUE OFERTA MI REPRESENTADA. | SE ACEPTA OFERTAR "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" O "PRESIÓN EN LAS VIAS AEREAS ALTA Y BAJA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "16.4 PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440638 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 16.9. FALTA, FALLA O BAJA PRESION DE SUMINISTRO DE GAS(ES).<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERA SUFICIENTE CON OFERTAR FALTA O FALLA O BAJA PRESIÓN DE SUMINISTRO DE GAS(ES). ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL "16.9 "FALTA, FALLA O BAJA PRESION DE SUMINISTRO DE GAS(ES)" ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON ALARMA DE FALTA O FALLA O BAJA PRESION DE SUMINISTRO DE GAS(ES), DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440639 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 1.6.12. VENTILADOR INOPERANTE, FALLA DEL VENTILADOR, FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE CON OFERTAR VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR O FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 16.12 "VENTILADOR INOPERANTE, FALLA DEL VENTILADOR, FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO" ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON ALARMA DE VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR O FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO O ALGUNA OTRA ALARMA EQUIVALENTE, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440640 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 1.7.10. PUERTO DE SALIDA PARA NEBULIZADOR INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO HACE REFERENCIA A UN PUERTO INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO QUE SE UTILIZA PARA CONECTAR LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA NEBULIZAR AL PACIENTE Y QUE PUEDE CONTROLARSE DESDE LA PANTALLA DEL VENTILADOR, Y NO A UN PUERTO USB DE OTRA ÍNDOLE EN DONDE SE CONECTA UN NEBULIZADOR EXTERNO NO INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO. ¿ES CORRECTO? | SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.7.10 "PUERTO DE SALIDA PARA NEBULIZADOR INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE DE ORIGEN DE MANERA INTERNA CON UN PUERTO DE SALIDA PARA NEBULIZACIÓN DE PACIENTES, EN ESTE NUMERAL NO SE HACE REFERENCIA A UN EQUIPO ADICIONAL AL VENTILADOR. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440641 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 57 | PUNTO 3.1.12. DOS (2) JUEGOS DE MASCARILLAS DESECHABLES LIBRES DE LATEX PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA DE USO NEONATAL DE LOS SIGUIENTES TAMAÑOS: XS, S, M Y L O SU EQUIVALENTE.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO DE MANERA INDISTINTA TAMAÑOS XS, S, M Y L O S, M, L Y 4, YA QUE ES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE PARA SUS DIFERENTES TAMAÑOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TAMAÑOS XS, S, M Y L O S, M, L Y 4, YA QUE ES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE PARA SUS DIFERENTES TAMAÑOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.1.12. DOS (2) JUEGOS DE MASCARILLAS DESECHABLES LIBRES DE LÁTEX PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA DE USO NEONATAL DE LOS SIGUIENTES TAMAÑOS: XS, S, M Y L O SU EQUIVALENTE" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440642 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 | PUNTO 1.3.14. SENSIBILIDAD ESPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O UMBRAL ESPIRATORIO AUTOMÁTICO.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA, "TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA INSPIRACIÓN", PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DEL MISMO PARÁMETRO CON DIFERENTE NOMENCLATURA. | SE ACEPTA OFERTAR "TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA INSPIRACIÓN", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.14. SENSIBILIDAD ESPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O UMBRAL ESPIRATORIO AUTOMÁTICO" DE LA PARTIDA 59, VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440643 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 | PUNTO 15.16 CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP).<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRÁ OFERTAR DE MANERA INDISTINTA CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL) O MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP) O FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP). ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 15.16 "CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP)." ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON AL MENOS ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS: CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP), DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440644 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 | PUNTO 15.25 MEDICIÓN DE AUTOPEEP O PEEPTOTAL.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA MEDICIÓN DE AUTOPEEP O PEEPTOTAL O PEEP INTRÍNSECA PARA DAR CUMPLIMIENTO A ÉSTE PUNTO, EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DEL MISMO PARÁMETRO CON DIFERENTE NOMENCLATURA. | SE ACEPTA OFERTAR "MEDICIÓN DE AUTOPEEP O PEEPTOTAL O PEEP INTRÍNSECA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "15.25 MEDICIÓN DE AUTOPEEP O PEEP TOTAL" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440645 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 | PUNTO 16.2 PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" O "PRESIÓN EN LAS VÍAS AÉREAS ALTA Y BAJA", PUES ES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO QUE OFERTA MI REPRESENTADA. | SE ACEPTA OFERTAR "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" O "PRESIÓN EN LAS VÍAS AÉREAS ALTA Y BAJA" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "16.2 PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440646 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 | PUNTO 17.9. SUMINISTRO DE GASES DESDE TOMA MURAL O SISTEMA DE AUTO SUMINISTRO DE AIRE ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE. PARA EL CASO DE AUTO SUMINISTRO DE AIRE, CON NIVEL DE RUIDO MENOR A 60 DB.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO PODREMOS OFERTAR DE MANERA INDISTINTA EQUIPO CON SUMINISTRO DE GASES DESDE TOMA MURAL O SISTEMA DE AUTO SUMINISTRO DE AIRE, Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO OFERTAR EL AUTO SUMINISTRO SI EL EQUIPO QUE OFERTA MI REPRESENTADA NO LO REQUIERE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 17.9 "SUMINISTRO DE GASES DESDE TOMA MURAL O SISTEMA DE AUTO SUMINISTRO DE AIRE ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE. PARA EL CASO DE AUTO SUMINISTRO DE AIRE, CON NIVEL DE RUIDO MENOR DE 60 DB." ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON SISTEMA DE SUMINISTRO DE GASES DESDE TOMA MURAL O SISTEMA DE AUTOSUMINISTRO DE AIRE, POR LO QUE SE PODRÁ OFERTAR UNA U OTRA DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440647 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 59 | PUNTO 3.4. DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES DE PACIENTE TAMAÑO PEDIÁTRICO (DIÁMETRO INTERNO: 15 MM) CADA UNO CON TRAMPA DE AGUA Y CÁMARA PARA HUMIDIFICADOR DESECHABLE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)<br>PREGUNTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR 5 CIRCUITOS ADULTO PEDIÁTRICO DE 22 MM Y 5 CIRCUITOS NEONATALES DE 10 MM, AMBOS DESECHABLES, CON TRAMPAS DE AGUA Y CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN, YA QUE LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO OFERTADA POR MI REPRESENTADA VENTILA A LOS PACIENTES DE ACUERDO CON SU PESO IDEAL CORPORAL Y LAS ESPECIFICACIONES DEL CIRCUITO VENTILATORIO (OBTENIDAS POR MEDIO DE LA COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO) PARA COMPENSAR EL ESPACIO MUERTO, RESISTENCIAS, DISTENSIBILIDAD Y FUGAS, POR LO QUE ES POSIBLE UTILIZAR CIRCUITOS DE LOS DIÁMETROS ANTES DESCRITOS PARA ATENDER A LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "5 CIRCUITOS ADULTO PEDIÁTRICO DE 22 MM Y 5 CIRCUITOS NEONATALES DE 10 MM, AMBOS DESECHABLES, CON TRAMPAS DE AGUA Y CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN, YA QUE LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO OFERTADA POR MI REPRESENTADA VENTILA A LOS PACIENTES DE ACUERDO CON SU PESO IDEAL CORPORAL Y LAS ESPECIFICACIONES DEL CIRCUITO VENTILATORIO (OBTENIDAS POR MEDIO DE LA COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO) PARA COMPENSAR EL ESPACIO MUERTO, RESISTENCIAS, DISTENSIBILIDAD Y FUGAS, POR LO QUE ES POSIBLE UTILIZAR CIRCUITOS DE LOS DIÁMETROS ANTES DESCRITOS PARA ATENDER A LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS". COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.4 DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES DE PACIENTE TAMAÑO PEDIÁTRICO (DIÁMETRO INTERNO: 15 MM) CADA UNO CON TRAMPA DE AGUA Y CÁMARA PARA HUMIDIFICADOR DESECHABLE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA REFERIDA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440648 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64 | PUNTO: 12 VAPORIZADOR O DOSIFICADOR ELECTRÓNICO<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SE PUEDE OFERTAR VAPORIZADOR O DOSIFICADOR ELECTRÓNICO, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE QUE LO OFERTADO CUMPLA CON LO REQUERIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO ADEMÁS DE TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440649 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64 | PUNTO: 12.12 ISOFLURANO O SEVOFLURANE<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE OFERTAR UNA PROPUESTA ADECUADA PARA LAS UNIDADES SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL TIPO DE VAPORIZADOR QUE REQUIERE PARA ESTE PUNTO. | SE ESPECIFICA A LOS LICITANTE QUE DEBERÁN OFERTAR UN VARPORIZADOR DE SEVOFLUORANO CON VARPORIZADOR DE DESFLUORANO PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS EN EL ANEXO NO. 3.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN |
| 440650 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64 | PUNTO: 15.5.7 PAUSA INSPIRATORIA<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIA ESTE PUNTO COMO AJUSTE DE %TPAT, LO CUAL SE REFIERE AL MISMO CONCEPTO, PERO USANDO DIFERENTE TERMINOLOGÍA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 15.5.7 "PAUSA INSPIRATORIA" DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "AJUSTE DE %TPAT", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440651 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 64 | PUNTO: 1.5.6.3 VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO<br>PREGUNTA: DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DEL PUNTO SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR VOLUMEN MINUTO INSPIRADO O ESPIRADO, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.5.6.3 "VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO" DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD UNIDAD DE", ES QUE SE OFERTE UN BIEN QUE TENGA VOLUMEN INSPIRADO Y ESPIRADO O EN SU DEFECTO, VOLUMEN INSPIRADO O ESPIRADO, POR LO QUE EL BIEN A OFERTAR DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440652 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64 | PUNTO: 1.5.6.10 PRESIÓN PLATEAU O MESETA.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIA ESTE PUNTO COMO PPLAT, LO CUAL SE REFIERE AL MISMO CONCEPTO, PERO USANDO DIFERENTE TERMINOLOGÍA, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.5.6.10 "PRESION PLATEAU O MESETA" DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "PPLAT", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440653 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 64 | PUNTO: 2.2.1 UNA PIEZA DE UN LITRO +/-10%<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 1.5L EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA VENTILACION EN PACIENTES PEDIATRICOS Y ADULTO, SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.2.1 "UNA (1) PIEZA DE UN LITRO +/-10% (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "BOLSA DE 1.5L", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440654 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64 | PUNTO: 2.2.2 UNA PIEZA DE DOS LITROS +-10%<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 2.3 L EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA VENTILACION EN PACIENTES PEDIATRICOS Y ADULTO, SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.2.2 "UNA (1) PIEZA DE DOS LITROS +/-10% (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "BOLSA DE 2.3L", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440655 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64 | PUNTO: 3.1.2 CIEN ELECTRODOS PARA PACIENTE PEDIÁTRICO<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ELECTRODOS ADULTOS/PEDIÁTRICOS LOS CUALES CUMPLEN CON LA MISMA FUNCIÓN REQUERIDA, SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 3.1.2 "CIEN (100) ELECTRODOS PARA PACIENTE PEDIÁTRICO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD UNIDAD DE", LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "CIEN (100) ELECTRODOS PARAPACIENTE ADULTOS/PEDIÁTRICOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. |
| 440656 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 12.3<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE POR MANIPULACIÓN SE REFIERE A MODIFICAR LOS LÍMITES DE ALARMA Y SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES CONECTADOS A LA CENTRAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL EQUIPO SOLICITADO, EN CUANTO A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 12.3 "PARA VISUALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL", PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)", SE SOLICITA QUE LA CENTRAL DE MONITOREO NO SEA SOLO UN ESPEJO DE LA PANTALLA DE LOS MONITORES DE CABECERA, EL MONITOR O PANTALLA CENTRAL AL MENOS DEBE DE SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES DE CABECERA, AL MENOS DEBE PERMITIR LA SELECCIÓN DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS EN EL PACIENTE PARA VISUALIZARLO EN EL MONITOR DE CABECERA, QUE PERMITA LA SELECCIÓN DEL PACIENTE PARA VER SU REGISTRO NUMÉRICO Y DE CURVAS. |
| 440657 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 12.7<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO MIENTRAS PODAMOS MOSTRAR TENDENCIAS GRÁFICAS DE POR LO MENOS 24 HORAS LO CUAL SERÁ UN AMADO PARA REVISAR EL DESPLIEGUE DEL TRAZO QUE GENERA LA ALARMA, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 12.7 "HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO Y DESPLIEGUE DEL TRAZO QUE GENERA LA ALARMA" DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" LA CARACTERÍSTICA "HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO, TENDENCIAS GRÁFICAS DE POR LO MENOS 24 HORAS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440658 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 12.11<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO A FUTURO, MIENTRAS SE COMPRUEBE LA FUNCIONALIDAD MEDIANTE BROCHURES Y/O MANUALES, ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 12.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE)." DEBERÁN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVÉS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE REMITA (ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440659 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 1.3<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE PARA CONSIDERARSE MODULAR, SE DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE CONECTAR MÓDULOS QUE AGREGUEN MONITORIZACIÓN DE PARÁMETROS ADICIONALES AL MONITOR, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MÓDULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440660 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 1.3.3.1<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DEMOSTRAR LA CAPACIDAD DE LA CONEXIÓN A LA RED DE MANERA INALÁMBRICA CON BROCHURES Y/O MANUALES Y OFERTAR SU CAPACIDAD A FUTURO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3.1 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DESGLOSADAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440661 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 1.3.12<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 24 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PUESTO QUE EN LA UNIDAD CENTRAL SE CUENTA CON EL ALMACENAJE DE LA INFORMACIÓN DE 120 HORAS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.12 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)". LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 24 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." SERA DE OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440662 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 1.3.17<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO A FUTURO, MIENTRAS SE COMPRUEBE LA FUNCIONALIDAD MEDIANTE BROCHURES Y/O MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.3.17 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 [SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE]." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA [ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE ] SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440663 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 13.22<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA CAPACIDAD DEL EEG MEDIANTE MONITOR QUE INCLUYA MONITORIZACIÓN EN AL MENOS DOS CANALES CON CONEXIÓN Y VISUALIZACIÓN EN EL MONITOR PRINCIPAL ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 13.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. [INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE] " TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA CAPACIDAD DEL EEG MEDIANTE MONITOR QUE INCLUYA MONITORIZACION EN AL MENOS DOS CANALES CON CONEXION Y VISUALIZACION EN EL MONITOR PRINCIPAL" QUE PRETENDE OFERTAR., PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)", SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440664 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 13.22.1<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITORIZACIÓN DEL BORDE MEDIO Y ESPECTRAL ASI COMO LA DISTRIBUCION DE LAS BANDAS DE FRECUENCIA DELTA, TETA, ALFA Y BETA, COMO ALTERNATIVA AL ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O ÍNDICE ESPECTRAL DE EEG, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 13.22.1 "ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O INDICE ESPECTRAL." DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)." LA CARACTERISTICA "MONITORIZACION DEL BORDE MEDIO Y ESPECTRAL ASI COMO LA DISTRIBUCION DE LAS BANDAS DE FRECUENCIA DELTA, TETA, ALFA Y BETA", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440665 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 2.12<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACIÓN DEL PARAMETRO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.12 "CUATRO (4) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO COMPATIBLE CON A TECNOLOGIA OFERTADA, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. [INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE]" TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR., PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)." SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440666 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 2.3.12<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE, EN CASO DE OFERTAR EL PUNTO 2.3.11 YA NO ES NECESARIO OFERTAR EL PUNTO 2.3.12 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EL REQUERIMIENTO DEL TAMAÑO DE LOS BRAZALETES SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.3.11 Y 2.3.12, PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)", SON EN BASE A LA NECESIDAD DE LA UNIDAD MEDICA DESTINO, POR LO QUE, SE PRECISA QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA RECEPCION DEBEN DE CONSIDERAR LAS DOS OPCIONES DE TAMAÑO EN LOS BRAZALETES. SI HUBIERA DUDAS SOBRE EL TAMAÑO DEL BRAZALETE A ENTREGAR, PODRA PONERSE EN CONTACTO CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA ESTA PARTIDA, LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440667 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 2.5.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACIÓN DEL PARÁMETRO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.5.2 "CABLE PARA TRANSDUCTOR, DOS (2) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGÍA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR., PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440682 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 2.6.3.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE YA QUE EN EL CASO DE NUESTRA TECNOLOGÍA LAS LÍNEAS DE MUESTREO OFERTADAS EN EL PUNTO 2.6.3.1 INCLUYEN EL ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 2.6.3.1 "TREINTA (30) LINEAS DE MUESTREO. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE) " Y NUMERAL 2.6.3.2 "DIEZ (10) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES (INCLUIR MARCA Y NÚMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "40 LINEAS DE MUESTREO CON ADAPTADOR DE VIAS AEREAS INCLUIDO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDIDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440669 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 2.7.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SENSORES DESECHABLES APOYANDO A LA REDUCCIÓN DE PROBABILIDAD DE CONTAGIO DE INFECCIONES CRUZADAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.7.2.10 "JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO. UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONÓMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440670 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 2.10<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO AL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACIÓN DEL PARÁMETRO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.10 "IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON VELOCIDAD MINIMA DE 45 PPM Y DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200 X 1200 DPI. (INCLUIR MARCA Y MODELO)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR., PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440671 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 3.4.1<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR ELECTRODOS ADULTOS O ELECTRODOS PEDIÁTRICOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EL REQUERIMIENTO DEL TAMAÑO DEL PARCHES ELECTRO DESECHABLE ADULTO O PEDIATRICO, SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3.4.1, PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)", SON EN BASE A LA NECESIDAD DE LA UNIDAD MEDICA DESTINO, POR LO QUE, SE PRECISA QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA RECEPCION DEBEN DE CONSIDERAR LAS DOS OPCIONES DE TAMAÑO DE LOS PARCHES ELECTRODO. SI HUBIERA DUDAS SOBRE EL TAMAÑO DE LOS PARCHES ELECTRODO A ENTREGAR, PODRA PONERSE EN CONTACTO CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA ESTA PARTIDA. LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440672 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69 | PUNTO 3.6<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE ASEGURANDO SE CUMPLA EL RENDIMIENTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 3.6 "TONER, DOS PIEZAS, PARA LA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON RENDIMIENTO MINIMO DE 3000 IMPRESIONES. (INCLUIR MARCA)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR. PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440673 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 12.3<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE POR MANIPULACION SE REFIERE A MODIFICAR LOS LÍMITES DE ALARMA Y SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES CONECTADOS A LA CENTRAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL EQUIPO SOLICITADO EN CUANTO A LA CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 12.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL", PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" SE SOLICITA QUE LA CENTRAL DE MONITOREO NO SEA SOLO UN ESPEJO DE LA PANTALLA DE LOS MONITORES DE CABECERA, EL MONITOR O PANTALLA CENTRAL AL MENOS DEBE DE SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES DE CABECERA, AL MENOS DEBE PERMITIR LA SELECCION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS EN EL PACIENTE PARA VISUALIZARLO EN EL MONITOR DE CABECERA, QUE PERMITA LA SELECCION UN PACIENTE PARA VER SU REGISTRO NUMERICO Y DE CURVAS. |
| 440674 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 12.7<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO, MIENTRAS PODAMOS MOSTRAR TENDENCIAS GRÁFICAS DE POR LO MENOS 24 HORAS LO CUAL SERÁ UN ALIADO PARA REVISAR EL DESPLIEGUE DEL TRAZO QUE GENERA LA ALARMA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 12.7 "HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO Y DESPLIEGUE DEL TRAZO QUE GENERA LA ALARMA." DE LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" LA CARACTERISTICA "HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO, TENDENCIAS GRAFICAS DE POR LO MENOS 24 HORAS". SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440675 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 12.11<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO A FUTURO, MIENTRAS SE COMPRUEBE LA FUNCIONALIDAD MEDIANTE BROCHURES Y/O MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 12.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE) " DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVÉS DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440676 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 1.3<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE, PARA CONSIDERARSE MODULAR, SE DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE CONECTAR MODULOS QUE AGREGUEN MONITORIZACIÓN DE PARAMETROS ADICIONALES AL MONITOR, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440677 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 13.3.1<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DEMOSTRAR LA CAPACIDAD DE LA CONEXIÓN A LA RED DE MANERA INALAMBRICA CON BROCHURES Y/O MANUALES Y OFERTAR SU CAPACIDAD A FUTURO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 13.3.1 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440678 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 13.12<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 24 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PUESTO QUE EN LA UNIDAD CENTRAL SE CUENTA CON EL ALMACENAJE DE LA INFORMACIÓN DE 120 HORAS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 13.12 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO " DE LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 24 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO " SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440679 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 13.17<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO A FUTURO, MIENTRAS SE COMPRUEBE LA FUNCIONALIDAD MEDIANTE BROCHURES Y/O MANUALES, ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 13.17 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 [SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE]." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440680 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 13.22<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA CAPACIDAD DEL EEG MEDIANTE MONITOR QUE INCLUYA MONITORIZACIÓN EN AL MENOS DOS CANALES CON CONEXION Y VISUALIZACIÓN EN EL MONITOR PRINCIPAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 13.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA CAPACIDAD DEL EEG MEDIANTE MONITOR QUE INCLUYA MONITORIZACION EN AL MENOS DOS CANALES CON CONEXION Y VISUALIZACION EN EL MONITOR PRINCIPAL" QUE PRETENDE OFERTAR., PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALATOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440681 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 13.22.1<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITORIZACIÓN DEL BORDE MEDIO Y ESPECTRAL, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE LAS BANDAS DE FRECUENCIA DELTA, TETA, ALFA Y BETA, COMO ALTERNATIVA AL ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O ÍNDICE ESPECTRAL DE EEG ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 13.22.1 "ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O INDICE ESPECTRAL " DE LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITORIZACION DEL BORDE MEDIO Y ESPECTRAL, ASI COMO LA DISTRIBUCION DE LAS BANDAS DE FRECUENCIA DELTA, TETA, ALFA Y BETA", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440682 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 2.12<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACIÓN DEL PARAMETRO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.12 "SEIS (6) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, COMPATIBLE CON A TECNOLOGIA OFERTADA, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y CUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440683 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 2.3.1.2<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE, EN CASO DE OFERTAR EL PUNTO 2.3.1.1 YA NO ES NECESARIO OFERTAR EL PUNTO 2.3.1.2. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EL REQUERIMIENTO DEL TAMAÑO DE LOS BRAZALETES SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.3.1.1 Y 2.3.1.2, PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS)", SON EN BASE A LA NECESIDAD DE LA UNIDAD MEDICA DESTINO, POR LO QUE, SE PRECISA QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA RECEPCION DEBEN DE CONSIDERAR LAS DOS OPCIONES DE TAMAÑO EN LOS BRAZALETES. SI HUBIERA DUDAS SOBRE EL TAMAÑO DEL BRAZALETE A ENTREGAR, PODRA PONERSE EN CONTACTO CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA ESTA PARTIDA. LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440684 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 2.5.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACIÓN DEL PARAMETRO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.5.2 "CABLE PARA TRANSDUCTOR, DOS (2) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR., PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SENALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |
| 440685 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 2.7.3.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE YA QUE EN EL CASO DE NUESTRA TECNOLOGÍA LAS LÍNEAS DE MUESTREO OFERTADAS EN EL PUNTO 2.7.3.1 INCLUYEN EL ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 2.7.3.1 "CINCUENTA (50) LINEAS DE MUESTREO. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." Y NUMERAL 2.7.3.2 "VEINTE (20) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS)", LA CARACTERISTICA "80 LINEAS DE MUESTREO CON ADAPTADOR DE VIAS AEREAS INCLUIDO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440686 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 2.8.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SENSORES DESECHABLES APOYANDO A LA REDUCCIÓN DE PROBABILIDAD DE CONTACIO DE INFECCIONES CRUZADAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.8.2 JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE). DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440687 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 2.11<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO AL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACION DEL PARÁMETRO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.11 "IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON VELOCIDAD MINIMA DE 45 PPM Y DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200 X 1200 DPI (INCLUIR MARCA Y MODELO)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440688 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 3.4.1<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR ELECTRODOS ADULTOS O ELECTRODOS PEDIATRICOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. EL REQUERIMIENTO DEL TAMAÑO DEL PARCHES ELECTRO DESECHABLE ADULTO O PEDIATRICO, SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3.4.1, PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)", SON EN BASE A LA NECESIDAD DE LA UNIDAD MEDICA DESTINO, POR LO QUE, SE PRECISA QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA RECEPCION DEBEN DE CONSIDERAR LAS DOS OPCIONES DE TAMAÑO DE LOS PARCHES ELECTRODO. SI HUBIERA DUDAS SOBRE EL TAMAÑO DE LOS PARCHES ELECTRODO A ENTREGAR, PODRA PONERSE EN CONTACTO CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA ESTA PARTIDA. LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440689 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70 | PUNTO 3.6<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE ASEGURANDO SE CUMPLA EL RENDIMIENTO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 3.6 "TONER DOS PIEZAS, PARA LA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON RENDIMIENTO MINIMO DE 3000 IMPRESIONES. (INCLUIR MARCA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440690 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 12.3<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE POR MANIPULACIÓN SE REFIERE A MODIFICAR LOS LIMITES DE ALARMA Y SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES CONECTADOS A LA CENTRAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL EQUIPO SOLICITADO EN CUANTO A LA CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 12.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL." PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" SE SOLICITA QUE LA CENTRAL DE MONITOREO NO SEA SOLO UN ESPEJO DE LA PANTALLA DE LOS MONITORES DE CABECERA, EL MONITOR O PANTALLA CENTRAL AL MENOS DEBE DE SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES DE CABECERA, AL MENOS DEBE PERMITIR LA SELECCION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS EN EL PACIENTE PARA VISUALIZARLO EN EL MONITOR DE CABECERA, QUE PERMITA LA SELECCION UN PACIENTE PARA VER SU REGISTRO NUMERICO Y DE CURVAS |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440691 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 12.7<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO, MIENTRAS PODAMOS MOSTRAR TENDENCIAS GRÁFICAS DE POR LO MENOS 24 HORAS LO CUAL SERÁ UN ALIADO PARA REVISAR EL DESPLIEGUE DEL TRAZO QUE GENERA LA ALARMA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 12.7 "HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO Y DESPLIEGUE DEL TRAZO QUE GENERA LA ALARMA" DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO, TENDENCIAS GRAFICAS DE POR LO MENOS 24 HORAS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440692 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 12.11<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO A FUTURO, MIENTRAS SE COMPRUEBE LA FUNCIONALIDAD MEDIANTE BROCHURES Y/O MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 12.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE), SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440693 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 13<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE, PARA CONSIDERARSE MODULAR, SE DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE CONECTAR MODULOS QUE AGREGUEN MONITORIZACIÓN DE PARAMETROS ADICIONALES AL MONITOR. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440694 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 13.3.1<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DEMOSTRAR LA CAPACIDAD DE LA CONEXIÓN A LA RED DE MANERA INALÁMBRICA CON BROCHURES Y/O MANUALES Y OFERTAR SU CAPACIDAD A FUTURO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 13.3.1 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440695 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 1.3.12<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 24 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PUESTO QUE EN LA UNIDAD CENTRAL SE CUENTA CON EL ALMACENAJE DE LA INFORMACIÓN DE 120 HORAS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.12 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO " DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 24 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO " SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440696 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 1.3.17<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO A FUTURO, MIENTRAS SE COMPRUEBE LA FUNCIONALIDAD MEDIANTE BROCHURES Y/O MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.3.17 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE) " DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE), SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440697 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 1.3.22<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA CAPACIDAD DEL EEG MEDIANTE MONITOR QUE INCLUYA MONITORIZACIÓN EN AL MENOS DOS CANALES CON CONEXIÓN Y VISUALIZACIÓN EN EL MONITOR PRINCIPAL ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 1.3.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO, [INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE] " TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE LA CAPACIDAD DEL EEG MEDIANTE MONITOR QUE INCLUYA MONITORIZACION EN AL MENOS DOS CANALES CON CONEXION Y VISUALIZACION EN EL MONITOR PRINCIPAL QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440698 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 1.3.23.1<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITORIZACIÓN DEL BORDE MEDIO Y ESPECTRAL ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE LAS BANDAS DE FRECUENCIA DELTA, TETA, ALFA Y BETA, COMO ALTERNATIVA AL ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O ÍNDICE ESPECTRAL DE EEG, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.22.1 "ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O INDICE ESPECTRAL " DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITORIZACION DEL BORDE MEDIO Y ESPECTRAL, ASI COMO LA DISTRIBUCION DE LAS BANDAS DE FRECUENCIA DELTA, TETA, ALFA Y BETA", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440699 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 2.1.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACIÓN DEL PARÁMETRO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.1.2 "OCHO (8) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, COMPATIBLE CON A TECNOLOGÍA OFERTADA, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR., PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440700 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 2.3.1.2<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE, EN CASO DE OFERTAR EL PUNTO 2.3.1.1 YA NO ES NECESARIO OFERTAR EL PUNTO 2.3.1.2. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EL REQUERIMIENTO DEL TAMAÑO DE LOS BRAZALETES SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.3.1.1 Y 2.3.1.2, PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)", SON EN BASE A LA NECESIDAD DE LA UNIDAD MEDICA DESTINO, POR LO QUE SE PRECISA QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA RECEPCION DEBEN DE CONSIDERAR LAS DOS OPCIONES DE TAMAÑO EN LOS BRAZALETES. SI HUBIERA DUDAS SOBRE EL TAMAÑO DEL BRAZALETE A ENTREGAR, PODRA PONERSE EN CONTACTO CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA ESTA PARTIDA. LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PUDIENDO OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, ASI COMO LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440701 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 2.5.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACIÓN DEL PARÁMETRO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.5.2 "VEINTE (20) TRANSDUCTOR, CUATRO (4) PIEZAS (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" QUE CITA LA PRECUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR., PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440702 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 2.7.3.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE YA QUE EN EL CASO DE NUESTRA TECNOLOGÍA LAS LÍNEAS DE MUESTREO OFERTADAS EN EL PUNTO 2.7.3.1 INCLUYEN EL ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 2.7.3.1 "CINCUENTA (50) LÍNEAS DE MUESTREO, (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." Y NUMERAL 2.7.3.2 "VEINTE (20) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES, (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" LA CARACTERÍSTICA "50 LÍNEAS DE MUESTREO CON ADAPTADOR DE VIAS AEREAS INCLUIDO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**
**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**
**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**
**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440703 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 2.8.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SENSORES DESECHABLES APOYANDO A LA REDUCCIÓN DE PROBABILIDAD DE CONTAGIO DE INFECCIONES CRUZADAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.8.2 JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE). DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440704 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 2.11<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACION DEL PARÁMETRO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.11 "IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON VELOCIDAD MINIMA DE 45 PPM Y DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200 X 1200 DPI (INCLUIR MARCA Y MODELO)" TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440705 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 3.4.1<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR ELECTRODOS ADULTOS O ELECTRODOS PEDIATRICOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EL REQUERIMIENTO DEL TAMAÑO DEL PARCHES ELECTRO DESECHABLE ADULTOS Y PEDIATRICO, SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3.4.1, PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)", SON EN BASE A LA NECESIDAD DE LA UNIDAD MEDICA DESTINO, POR LO QUE SE PRECISA QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA RECEPCION DEBEN DE CONSIDERAR LAS DOS OPCIONES DE TAMAÑOS DE LOS PARCHES ELECTRODO. SI HUBIERA DUDAS SOBRE EL TAMAÑO DE LOS PARCHES ELECTRODOS A ENTREGAR PODRA PONERSE EN CONTACTO CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA ESTA PARTIDA. LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440706 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71 | PUNTO 3.6<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE ASEGURANDO SE CUMPLA EL RENDIMIENTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 3.6 "TONER, DOS PIEZAS PARA LA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON RENDIMIENTO MINIMO DE 3000 IMPRESIONES. (INCLUIR MARCA)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR , PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440707 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 12.3<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE POR MANIPULACIÓN SE REFIERE A MODIFICAR LOS LIMITES DE ALARMA Y SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES CONECTADOS A LA CENTRAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL EQUIPO SOLICITADO EN CUANTO A LA CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 12.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL", PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SE SOLICITA QUE LA CENTRAL DE MONITOREO NO SEA SOLO UN ESPEJO DE LA PANTALLA DE LOS MONITORES DE CABECERA, EL MONITOR O PANTALLA CENTRAL AL MENOS DEBE DE SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES DE CABECERA, AL MENOS DEBE PERMITIR LA SELECCION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS EN EL PACIENTE PARA VISUALIZARLO EN EL MONITOR DE CABECERA, QUE PERMITA LA SELECCION UN PACIENTE PARA VER SU REGISTRO NUMERICO Y DE CURVAS. |
| 440708 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 12.7<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO, MIENTRAS PODAMOS MOSTRAR TENDENCIAS GRÁFICAS DE POR LO MENOS 24 HORAS LO CUAL SERÁ UN AUXILIO PARA REVISAR EL DESPLIEGUE DEL TRAZO QUE GENERA LA ALARMA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 12.7 "HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO Y DESPLIEGUE DEL TRAZO QUE GENERA LA ALARMA" DE LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS.<br>(DOCE CAMAS)" LA CARACTERISTICA "HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO, TENDENCIAS GRAFICAS DE POR LO MENOS 24 HORAS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440709 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 12.11<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO A FUTURO, MIENTRAS SE COMPRUEBE LA FUNCIONALIDAD MEDIANTE BROCHURES Y/O MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 12.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440710 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 13<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE, PARA CONSIDERARSE MODULAR, SE DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE CONECTAR MÓDULOS QUE AGREGUEN MONITORIZACIÓN DE PARÁMETROS ADICIONALES AL MONITOR, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440710 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 1.3.3.1<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DEMOSTRAR LA CAPACIDAD DE LA CONEXIÓN A LA RED DE MANERA INALÁMBRICA CON BROCHURES Y/O MANUALES Y OFERTAR SU CAPACIDAD A FUTURO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)." EN EL NUMERAL 1.3.3.1 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440712 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 1.3.12<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 24 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PUESTO QUE EN LA UNIDAD CENTRAL SE CUENTA CON EL ALMACENAJE DE LA INFORMACIÓN DE 120 HORAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.12 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)." LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 24 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440713 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 1.3.17<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO A FUTURO, MIENTRAS SE COMPRUEBE LA FUNCIONALIDAD MEDIANTE BROCHURES Y/O MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.3.17 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440714 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 1.3.22<br>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA CAPACIDAD DEL EEG MEDIANTE MONITOR QUE INCLUYA MONITORIZACION EN AL MENOS DOS CANALES CON CONEXION Y VISUALIZACION EN EL MONITOR PRINCIPAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO "CAPACIDAD DEL EEG MEDIANTE MONITOR QUE INCLUYA MONITORIZACION EN AL MENOS DOS CANALES CON CONEXION Y VISUALIZACION EN EL MONITOR PRINCIPAL." PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)". SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA NO ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440715 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 13.22.1<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITORIZACIÓN DEL BORDE MEDIO Y ESPECTRAL, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE LAS BANDAS DE FRECUENCIA DELTA, TETA, ALFA Y BETA, COMO ALTERNATIVA AL ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O ÍNDICE ESPECTRAL DE EEG. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 13.22.1 "ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O ÍNDICE ESPECTRAL " DE LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)." LA CARACTERISTICA "MONITORIZACION DEL BORDE MEDIO Y ESPECTRAL, ASI COMO LA DISTRIBUCION DE LAS BANDAS DE FRECUENCIA DELTA, TETA, ALFA Y BETA", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440716 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 2.3.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACION DEL PARÁMETRO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.12 "DOCE (12) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, COMPATIBLE CON A TECNOLOGIA OFERTADA, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERIITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |
| 440717 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 2.3.12<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE, EN CASO DE OFERTAR EL PUNTO 2.3.11 YA NO ES NECESARIO OFERTAR EL PUNTO 2.3.12. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EL REQUERIMIENTO DEL TAMAÑO DE LOS BRAZALETES SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.3.11 Y 2.3.12, PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)", SON EN BASE A LA NECESIDAD DE LA UNIDAD MEDICA DESTINO, POR LO QUE, SE PRECISA QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA RECEPCION DEBEN DE CONSIDERAR LAS DOS OPCIONES DE TAMAÑO EN LOS BRAZALETES. EN CASO DE SEGUIR CON DUDAS SOBRE EL TAMAÑO DEL BRAZALETE A ENTREGAR, PODRA PONERSE EN CONTACTO CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA ESTA PARTIDA. LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440718 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 2.5.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACION DEL PARÁMETRO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.5.2 "CABLE PARA TRANSDUCTOR, SEIS (6) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERIITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440719 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 2.7.3.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE YA QUE EN EL CASO DE NUESTRA TECNOLOGÍA LAS LÍNEAS DE MUESTREO OFERTADAS EN EL PUNTO 2.7.3.1 INCLUYEN EL ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 2.7.3.1 "SESENTA (60) LINEAS DE MUESTREO. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." Y NUMERAL 2.7.3.2 "CUARENTA (40) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" LA CARACTERISTICA "70 LINEAS DE MUESTREO CON ADAPTADOR DE VIAS AEREAS INCLUIDO". SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440720 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 2.8.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SENSORES DESECHABLES APOYANDO A LA REDUCCION DE PROBABILIDAD DE CONTAGIO DE INFECCIONES CRUZADAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)." EN EL NUMERAL 2.8.2 JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440721 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 2.11<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACIÓN DEL PARÁMETRO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.11 "IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON VELOCIDAD MINIMA DE 45 PPM Y DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200 X 1200 DPI. (INCLUIR MARCA Y MODELO)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGÍA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440722 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 3.4.1<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR ELECTRODOS ADULTOS O ELECTRODOS PEDIÁTRICOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EL REQUERIMIENTO DEL TAMAÑO DEL PARCHES ELECTRO DESECHABLE ADULTO O PEDIATRICO, SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3.4.1 PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)", SON EN BASE A LA NECESIDAD DE LA UNIDAD MEDICA DESTINO, POR LO QUE, SE PRECISA QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA RECEPCION, DEBEN DE CONSIDERAR LAS DOS OPCIONES DE TAMAÑO DE LOS PARCHES ELECTRODO. SI HUBIERA DUDAS SOBRE EL TAMAÑO DE LOS PARCHES ELECTRODO A ENTREGAR, PODRA PONERSE EN CONTACTO CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA ESTA PARTIDA. LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440723 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 72 | PUNTO 3.6<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE ASEGURANDO SE CUMPLA EL RENDIMIENTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 3.6 "TONER DOS PIEZAS, PARA LA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON RENDIMIENTO MINIMO DE 3000 IMPRESIONES. (INCLUIR MARCA)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR., PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |
| 440724 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 75 | PUNTO 1.3.- CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100% Y CON RESOLUCION DE 0.1°C.<br>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS QUE CUENTEN CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100% Y CON CONTROL SERVOCONTROLADO DE LA PIEL DEL PACIENTE CON RESOLUCION DE 0.1°C. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "...CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100% Y CON CONTROL SERVOCONTROLADO DE LA PIEL DEL PACIENTE CON RESOLUCION DE 0.1°C..." COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3 CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100% Y CON RESOLUCIÓN DE 0.1°C." DE LA PARTIDA 75 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440725 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 75 | PUNTO 1.7.- CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMATICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34°C A MÁXIMO 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA DE 0.1°C.<br>PREGUNTA: YA QUE LA HIPOTERMIA ESTÁ DEFINIDA COMO UNA TEMPERATURA CENTRAL MENOR A 35 °C, DONDE SE PRODUCE ESTRÉS POR FRÍO Y QUE LA TEMPERATURA ÓPTIMA PARA LOS RECIÉN NACIDOS ES AQUELLA EN LA QUE EL GASTO DE CALORÍAS ES MÍNIMO, SIENDO ESTA NECESARIA PARA MANTENER LA TEMPERATURA NORMAL DEL CUERPO, TÍPICAMENTE ENTRE 36.7 Y 37.3 °C. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON UN CONTROL DE TEMPERATURA DENTRO DE LOS RANGOS DE 35°C A 37.5 °C. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "...CONTROL DE TEMPERATURA DENTRO DE LOS RANGOS DE 35°C A 37.5 °C..." COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7 CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMATICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34°C A MÁXIMO 38 °C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA DE 0.1°C." SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440726 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 75 | PUNTO 2.1.- BÁSCULA INTERCONSTRUIDA QUE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS.<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 2.1, INDICA "BÁSCULA INTERCONSTRUIDA...", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUNETE CON UNA BÁSCULA INTERCONSTRUIDO O INTEGRADA AL EQUIPO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440727 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 75 | PUNTO 2.11.- ELECTRÓNICA<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 2.11, INDICA "ELECTRÓNICA ", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUNETE CON UNA BÁSCULA INTERCONSTRUIDO O INTEGRADA AL EQUIPO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440728 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 75 | PUNTO 2.12.- CON DESPLIEGUE DEL PESO DEL PACIENTE SIN TENER QUE INTERRUMPIR EL CALOR RADIANTE<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 2.12, INDICA "CON DESPLIEGUE DEL PESO DEL PACIENTE SIN TENER QUE INTERRUMPIR EL CALOR RADIANTE", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUNETE CON UNA BÁSCULA INTERCONSTRUIDO O INTEGRADA AL EQUIPO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440729 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 75 | PUNTO 2.13.- CON RANGO DE PESADO DE 300 GRAMOS O MENOS A 7 KILOGRAMOS O MAYOR<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 2.13, INDICA "CON RANGO DE PESADO DE 300 GRAMOS O MENOS A 7 KILOGRAMOS O MAYOR", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUNETE CON UNA BÁSCULA INTERCONSTRUIDO O INTEGRADA AL EQUIPO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440730 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 75 | PUNTO 2.14.- CON RESOLUCIÓN DE 1 GRAMOS<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 2.14, INDICA "CON RESOLUCIÓN DE 1 GRAMOS", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUNETE CON UNA BÁSCULA INTERCONSTRUIDO O INTEGRADA AL EQUIPO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440731 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 75 | PUNTO: 2.2.- TRES SENSORES DE TEMPERATURA CUTÁNEOS REUSABLES<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE EVITAR INFECCIONES NOSOCOMIALES, LAS CUALES TIENEN COMO CONSECUENCIA UNA ESTANCIA HOSPITALARIA MAS AMPLIA DE UN PACIENTE Y UN AUMENTO DE COSTOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR COMO OPCIÓN A ESTE PUNTO 30 SENSORES DE TEMPERATURA DESECHABLES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "...30 SENSORES DE TEMPERATURA DESECHABLES...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.2 RES SENSORES DE TEMPERATURA CUTÁNEOS REUSABLES.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO" |
| 440732 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 76 | PUNTO: 1.7.- CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34°C A MAXIMO 38°C<br>PREGUNTA: YA QUE LA HIPOTERMIA ESTÁ DEFINIDA COMO UNA TEMPERATURA CENTRAL MENOR A 35 °C, DONDE SE PRODUCE ESTRÉS POR FRIO Y QUE LA TEMPERATURA ÓPTIMA PARA LOS RECIÉN NACIDOS ES AQUELLA EN LA QUE EL GASTO DE CALORÍAS ES MÍNIMO, SIENDO ESTA NECESARIA PARA MANTENER LA TEMPERATURA NORMAL DEL CUERPO, TÍPICAMENTE ENTRE 36.7 Y 37.3 °C. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON UN CONTROL DE TEMPERATURA DENTRO DE LOS RANGOS DE 35°C A 37.5°C. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "...CONTROL DE TEMPERATURA DENTRO DE LOS RANGOS DE 35°C A 37.5°C...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7 CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34°C A MAXIMO 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA DE 0.1°C", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440733 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 76 | PUNTO: 1.10.8.- NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL EQUIPO REGULABLE A 45 DB O MENOR.<br>PREGUNTA: YA QUE LA PRIORIDAD DE LAS ALARMAS DEL EQUIPO ES IMPORTANTE PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y ESTO FUNCIONA PARA AVISAR OPORTUNAMENTE AL PERSONAL CLÍNICO PARA BRINDAR ATENCIÓN INMEDIATA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON UN NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS MEDIA Y ALTA DEL EQUIPO CON UN RANGO DE AJUSTE DE 59 DB A 70 DB. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.10.8, INDICA "NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL EQUIPO REGULABLE A 45 DB O MENOR", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN EN EL CUAL EL NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS MÁS BAJO SEA DE 45DB O MENOR. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440734 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 76 | PUNTO: 1.24.2.- DE INTENSIDAD VARIABLE.<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON UNA POTENCIA DE IRRADIACIÓN FDA DE 9.5 W/M2. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.24.2, INDICA "DE INTENSIDAD VARIABLE", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN EN EL CUAL LA INTENSIDAD O POTENCIA DE RADIACIÓN SEA VARIABLE. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440735 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 76 | PUNTO: 1.25 - NIVEL DE RUIDO DEL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DE 50 DB O MENOR<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON UN NIVEL DE RUIDO EN FUNCIONAMIENTO DE 54 DB. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...RUIDO EN FUNCIONAMIENTO DE 54 DB. ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.25 NIVEL DE RUIDO DEL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DE 50 DB O MENOR" DE LA PARTIDA 76 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440736 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 76 | PUNTO: 2.1 - BÁSCULA INTEPCONSTRUIDA QUE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES CARÁCTERÍSTICAS<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 2.1, INDICA "BÁSCULA INTERCONSTRUIDA", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUNETE CON UNA BÁSCULA INTERCONSTRUIDO O INTEGRADA AL EQUIPO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440737 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 76 | PUNTO: 2.11 - ELECTRÓNICA<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 2.11, INDICA "ELECTRÓNICA", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUNETE CON UNA BÁSCULA INTERCONSTRUIDO O INTEGRADA AL EQUIPO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440738 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 76 | PUNTO: 2.12 - CON DESPLIEGUE DEL PESO DEL PACIENTE SIN TENER QUE INTERRUMPIR EL CALOR RADIANTE<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 2.12, INDICA "CON DESPLIEGUE DEL PESO DEL PACIENTE SIN TENER QUE INTERRUMPIR EL CALOR RADIANTE", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUNETE CON UNA BÁSCULA INTERCONSTRUIDO O INTEGRADA AL EQUIPO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440739 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 76 | PUNTO: 2.1.3 - CON RANGO DE PESADO DE 300 GRAMOS O MENOS A 7 KILOGRAMOS O MAYOR.<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 2.1.3, INDICA "CON RANGO DE PESADO DE 300 GRAMOS O MENOS A 7 KILOGRAMOS O MAYOR", POR LO QUE DEBERA OFERTAR UN BIEN QUE CUNETE CON UNA BÁSCULA INTERCONSTRUIDO O INTEGRADA AL EQUIPO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440740 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 76 | PUNTO: 2.1.4 - CON RESOLUCIÓN DE 1 GRAMOS.<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 2.1.4, INDICA "CON RESOLUCIÓN DE 1 GRAMOS", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUNETE CON UNA BÁSCULA INTERCONSTRUIDO O INTEGRADA AL EQUIPO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440741 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77 | PUNTO: 1.2.2.3. CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34 °C HASTA 37.5°C.<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE ESTE PUNTO HACE REFERENCIA A UN SERVOCONTROL PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE EN EL RANGO DE 34°C HASTA 37°C, YA QUE EN EL PUNTO 1.2.2.4 DE LA PRESENTE CÉDULA SE SOLICITA UN SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C A MÁXIMO 38°C. ¿ES CORRECTO NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 440742 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77 | PUNTO: 1.2.3.1. CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 35°C HASTA 37°. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA HASTA 37.5.<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE CONTAR CON UN RANGO DE CONTROL MÁS AMPLIO PARA EL TRATAMIENTO DEL PACIENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPO QUE CUENTE CON AJUSTE DE CONTROL DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 34°C O MAYOR A 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA HASTA 38°C LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI PERJUDICA EL TRATAMIENTO Y SEGURIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "AJUSTE DE CONTROL DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 34°C O MAYOR A 37°C CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA HASTA 38 °C. ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2.3.1 CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 35°C HASTA 37°. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA HASTA 37.5°; SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440743 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77 | PUNTO: 16.13. NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL EQUIPO REGULABLE A 45 DB O MENOR<br>PREGUNTA: YA QUE LA PRIORIDAD DE LAS ALARMAS DEL EQUIPO ES IMPORTANTE PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y ESTO FUNCIONA PARA AVISAR OPORTUNAMENTE AL PERSONAL CLÍNICO PARA BRINDAR ATENCIÓN INMEDIATA AL PACIENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON UN NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS MEDIA Y ALTA DEL EQUIPO CON UN RANGO DE AJUSTE DE 50 DB A 70 DB. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "...NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS MEDIA Y ALTA DEL EQUIPO CON UN RANGO DE AJUSTE DE 50 DB A 70 DB...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "16.13 NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL EQUIPO REGULABLE A 45 DB O MENOR" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440744 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77 | PUNTO: 17.4 CON AL MENOS DOS PUERTAS O CAJONES<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR AL MENOS UNA PUERTA O CAJÓN COMO MÍNIMO YA QUE ESTO NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI PERJUDICA EL TRATAMIENTO Y SEGURIDAD DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "...AL MENOS UNA PUERTA O CAJÓN COMO MÍNIMO...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.4 CON AL MENOS DOS PUERTAS O CAJONES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440745 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77 | PUNTO: 17.6. DOBLE PARED CON CIRCULACIÓN DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLE PARED Y SISTEMA PARA EVITAR PERDIDA DE CALOR.<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR LA DOBLE PARED ELECTRÓNICA, LA CUAL CONSISTE EN UNA PARED DE CALOR QUE EMITE EL RADIADOR AL MISMO TIEMPO QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRA CERRADO. ESTE CUMPLE PERFECTAMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA DOBLE PARED DE ACRÍLICO. EN DONDE EL OBJETIVO ES EVITAR EL ENFRIAMIENTO O PÉRDIDA DE CALOR A TRAVÉS DE LA RADIACIÓN. DE ESTA MANERA SE MANTIENE AL PACIENTE ESTABLE CON SU TEMPERATURA CORPORAL TODO EL TIEMPO. ADEMÁS DE QUE CON ESTA SE REDUCEN LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES POR NO CONTAR CON ESQUINAS Y/O RINCONES QUE LA DOBLE PARED DE ACRÍLICO PUEDE TENER ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...LA DOBLE PARED ELECTRÓNICA, LA CUAL CONSISTE EN UNA PARED DE CALOR QUE EMITE EL RADIADOR AL MISMO TIEMPO QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRA CERRADO...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.6. DOBLE PARED CON CIRCULACIÓN DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLE PARED Y SISTEMA PARA EVITAR PERDIDA DE CALOR." DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO (CUNA DE CALOR RADIANTE), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440746 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77 | PUNTO: 17.8.1 CON EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 400 A 500 NANÓMETROS<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO, POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 460 A 490 NANÓMETROS, RANGO RECOMENDADO PARA REDUCIR LA BILIRRUBINA DE ACUERDO A LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE PEDIATRÍA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 460 A 490 NANÓMETROS...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.8.1 CON EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 400 A 500 NANÓMETROS "DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO (CUNA DE CALOR RADIANTE), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440747 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77 | PUNTO: 17.9 QUE PERMITA EL USO DE DOS SENSORES DE TEMPERATURA CUTÁNEOS REUSABLES<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EL USO DE DOS SENSORES DE TEMPERATURA REUSABLES O 2 SENSORES DE TEMPERATURA DESECHABLES DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, YA QUE, EN EL PUNTO 21 DE LA PRESENTE CÉDULA SE SOLICITAN SENSORES DE TEMPERATURA CUTÁNEOS REUSABLES O DESECHABLES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "USO DE DOS SENSORES DE TEMPERATURA REUSABLES O 2 SENSORES DE TEMPERATURA DESECHABLES", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.9 QUE PERMITA EL USO DE DOS SENSORES DE TEMPERATURA CUTÁNEOS REUSABLES" DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE), SIEMPRE Y CUANDO PERMITE AEL USO DE AMBOS TIPOS DE SENSORES DE TEMPERATURA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" |
| 440748 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77 | PUNTO: 17.15 COLCHÓN RADIOTRANSPARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE<br>PREGUNTA: YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON LAS MÍNIMAS PARA CUMPLIR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON UN COLCHÓN RADIOTRANSPARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE CON CALEFACCION, QUE BRINDA DE MANERA ADICIONAL TERAPIA DE CALOR AL BEBÉ POR MEDIO DE CONDUCCION. DE ESTA MANERA NOS ASEGURAMOS DE MANTENER LA CORRECTA TEMPERATURA DEL BEBÉ ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA " . COLCHON RADIOTRANSPARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE CON CALEFACCIÓN, QUE BRINDA DE MANERA ADICIONAL TERAPIA DE CALOR AL BEBÉ POR MEDIO DE CONDUCCIÓN. ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.15 COLCHÓN RADIOTRANSPARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE" DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" |
| 440749 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77 | PUNTO: 17.18 NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 45 DB<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 17.18 LOS EQUIPOS DEBERÁN CONTAR CON SENSORES QUE PERMITAN LA MONITORIZACIÓN CONSTANTE DEL NIVEL DE RUIDO AL INTERIOR DEL CAPACETE DESPLEGANDO EL NIVEL DE RUIDO EN PANTALLA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APREACIACIÓN CON RESPECTO A QUE "PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 17.18 LOS EQUIPOS DEBERÁN CONTAR CON SENSORES QUE PERMITAN LA MONITORIZACIÓN CONSTANTE DEL NIVEL DE RUIDO AL INTERIOR DEL CAPACETE DESPLEGANDO EL NIVEL DE RUIDO EN PANTALLA ", SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "SENSORES QUE PERMITAN LA MONITORIZACIÓN CONSTANTE DEL NIVEL DE RUIDO AL INTERIOR DEL CAPACETE DESPLEGANDO EL NIVEL DE RUIDO EN PANTALLA ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17.18 NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 45 DB" DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE) SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 440750 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77 | PUNTO: 18.1. INTERCONSTRUIDO CON DEPÓSITO DE AGUA, REMOVIBLE, DESARMABLE Y ESTERILIZABLE.<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPO HÍBRIDO QUE CUENTE CON SISTEMA HUMIDIFICADOR INTERCONSTRUIDO Y ESTERILIZABLE CON LIMPIEZA AUTOMÁTICA, ASEGURANDO ASÍ LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA PREVENCIÓN DE INFECCIONES, YA QUE ESTO EVITA LA PROLIFERACIÓN DE MICROORGANISMOS DENTRO DEL EQUIPO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES Y REDUCE LOS COSTOS ASOCIADOS AL INSTITUTO EVITANDO MÁS DÍAS DE ESTANCIA PARA LOS RECIÉN NACIDOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA " EQUIPO HÍBRIDO QUE CUENTE CON SISTEMA HUMIDIFICADOR INTERCONSTRUIDO Y ESTERILIZABLE CON LIMPIEZA AUTOMÁTICA, QUE BRINDA DE MANERA ADICIONAL TERAPIA DE CALOR AL BEBÉ POR MEDIO DE CONDUCCIÓN. ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "18.1. INTERCONSTRUIDO CON DEPÓSITO DE AGUA, REMOVIBLE, DESARMABLE Y ESTERILIZABLE" DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440751 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77 | PUNTO: 3.2. VEINTE (20) PIEZAS DE MANGAS PARA PORTILLOS. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO)[]<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CONSIDERAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, YA QUE, EN EL MERCADO ACTUAL EXISTEN TECNOLOGÍAS SUPERIORES QUE NO REQUIEREN ESTAS MANGAS, NUESTRO EQUIPO CUENTA CON TECNOLOGÍA SUPERIOR QUE NO REQUIERE MANGAS AL UTILIZAR PUERTOS MAS GRANDES PARA EVITAR LA PERDIDA DE TEMPERATURA EN EL INTERIOR DE LA INCUBADORA, COMO LO SON LAS CORTINAS DE AIRE Y EVITANDO POSIBLES INFECCIONES CRUZADAS POR CONTACTO, ADEMAS DE REDUCIR LOS COSTOS PARA EL INSTITUTO AL NO REQUERIR CONSUMIBLES DE ESTE TIPO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA EN EL CASO DE SU TECNOLOGIA QUE EL NUMERAL 3.2 DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO, [CUNA DE CALOR RADIANTE] SEA OPCIONAL, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE EL BIEN A OFERTAR CUENTA CON CARACTERÍSTICA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO" |
| 440752 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77 | PUNTO: 3.4. CINCO (5) PIEZAS DE FILTROS PARA OXÍGENO DE ACUERDO A TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO).[]<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL DADO QUE EL EQUIPO CUENTA CON UN FILTRO DE OXÍGENO INTERCONSTRUIDO, EL CUAL, NO REQUIERE UN CAMBIO CONSTANTE. ASÍ DISMINUIMOS LOS COSTOS Y OPTIMIZAMOS EL USO DE LOS RECURSOS INCLUIDOS. ADEMÁS DE QUE SE EVITARÁ LA FÁCIL EXTRACCIÓN DE ESTE ACCESORIO POR PERSONAS AJENAS A LA UNIDAD, CAMBIÁNDOSE EN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN CASO DE SER NECESARIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA EN EL CASO DE SU TECNOLOGIA QUE EL NUMERAL 3.4 DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO, [CUNA DE CALOR RADIANTE] SEA OPCIONAL, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE EL BIEN A OFERTAR CUENTA CON CARACTERÍSTICA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO" |
| 440753 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 | PUNTO 1.11<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE, PARA CONSIDERARSE MODULAR, SE DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE CONECTAR MÓDULOS QUE AGREGUEN MONITORIZACIÓN DE PARAMETROS ADICIONALES AL MONITOR, ¿ES CORRECTA LA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA CUIDADO INTENSIVA)." SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440754 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 | PUNTO 1.16<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO A FUTURO, MIENTRAS SE COMPRUEBE LA FUNCIONALIDAD MEDIANTE BROCHURES Y/O MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.16 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440755 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 | PUNTO 1.12.0<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR IMPRESORA LÁSER, QUE PUEDA IMPRIMIR LA PANTALLA COMPLETA DEL MONITOR Y CON ESTO CONTEMOS CON INFORMACIÓN IMPRESA DE MAS PARÁMETROS. ¿SE ACEPTA" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES<br>(PARA TERAPIA INTENSIVA)." EN EL NUMERAL 1.12.0 REGISTRADOR O IMPRESORA TERMICOS INTERCONSTRUIDA O MODULO INSERTABLE DE DOS CANALES. (INCLUIR NUMERO DE PARTE) DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440756 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 | PUNTO 1.12.0<br>PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO A FUTURO, MIENTRAS SE DEMUESTRE LA FUNCIONALIDAD MEDIANTE BROCHURES/MANUALES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES<br>(PARA TERAPIA INTENSIVA)." EN EL NUMERAL 1.12.0 REGISTRADOR O IMPRESORA TERMICOS INTERCONSTRUIDA O MODULO INSERTABLE DE DOS CANALES. (INCLUIR NUMERO DE PARTE) DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" ~~LO REQUERIDO~~ SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440757 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 | PUNTO 2.12<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACION DEL PARAMETRO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.12 "TAGS (2) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA TERAPIA INTENSIVA)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440758 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 | PUNTO 2.5.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACION DEL PARAMETRO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.5.2 "CABLE PARA TRANSDUCTOR, DOS (2) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA TERAPIA INTENSIVA)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440759 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 | PUNTO 2.6.3.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE YA QUE EN EL CASO DE NUESTRA TECNOLOGÍA LAS LÍNEAS DE MUESTREO OFERTADAS EN EL PUNTO 2.6.3.1 INCLUYEN EL ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 2.6.3.1 "VEINTE (20) LÍNEAS DE MUESTREO. (INCLUIR MARCA Y NÚMERO DE PARTE)." Y NUMERAL 2.6.3.2 "DIEZ (10) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NÚMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. [PARA TERAPIA INTENSIVA]." LA CARACTERÍSTICA "30 LÍNEAS DE MUESTREO CON ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS INCLUIDO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440760 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 | PUNTO 3.3<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA DEL PUNTO "1.1.20". EN CASO DE HABER SIDO POSITIVA, SE SOLICITA OFERTAR CINCO PAQUETES DE 500 HOJAS DE PAPEL PARA LA IMPRESORA ¿SE ACEPTA? | LA RESPUESTA FUE NEGATIVA. FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA PARA LA PARTIDA 79. "MONITOR DE SIGNOS VITALES. [PARA TERAPIA INTENSIVA]." EN EL NUMERAL 3.3 "AL MENOS CINCO ROLLOS DE PAPEL PARA REGISTRADOR TÉRMICO O IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA O MÓDULO INSERTABLE. (INCLUIR MARCA Y NÚMERO DE PARTE)." DE LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440761 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 1.3.12.1. CON FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 5 L/MIN O MENOR<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI POR "COMPENSACIÓN DE VOLUMEN" SE REFIEREN AL FLUJO BASE ADICIONAL QUE REQUIERE EL VENTILADOR PARA LA FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN, EQUIVALENTE AL FLUJO BASE DE NEBULIZACIÓN MENOS EL FLUJO BASE NORMAL (SIN NEBULIZACIÓN). ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 1.3.12.1. "CON FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN PARA PACIENTES NEONATALES QUE PERMITA COMPENSACIÓN DE VOLUMEN DE 5 L/MIN O MENOR." ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON LA CAPACIDAD DE COMPENSAR EL VOLUMEN DE GAS ADICIONAL REQUERIDO PARA REALIZAR LA FUNCIÓN DE NEBULIZACIÓN EN PACIENTES NEONATALES CON EL VOLUMEN DE VENTILACIÓN PROGRAMADO EN RELACIÓN CON UN FLUJO DE 5 L/MIN O MENOS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 "VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL" POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440762 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 1.3.14. SENSIBILIDAD ESPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O FINALIZACIÓN DE FLUJO<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA, "TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA INSPIRACIÓN", PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DEL MISMO PARÁMETRO CON DIFERENTE NOMENCLATURA. | SE ACEPTA OFERTAR "TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA INSPIRACIÓN" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.14 SENSIBILIDAD ESPIRATORIA "TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN POR FLUJO" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440763 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 1.3.15. BIAS FLOW, FLUJO BASE, CONTINUO<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRÁ OFERTAR DE MANERA INDISTINTA BIAS FLOW O FLUJO BASE O CONTINUO. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "BIAS FLOW O FLUJO BASE O CONTINUO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.3.15 BIAS FLOW, FLUJO BASE, CONTINUO" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440764 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 1.3.16. AJUSTE DE RAMPA DE PRESIÓN, RISE TIME, RETARDO INSPIRATORIO, RAMPA O INCREMENTO DE LA PENDIENTE DE PRESIÓN.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRÁ OFERTAR DE MANERA INDISTINTA AJUSTE DE RAMPA DE PRESIÓN O RISE TIME O RETARDO INSPIRATORIO O RAMPA O INCREMENTO DE LA PENDIENTE DE PRESIÓN. ¿ES CORRECTO? | SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 1.3.16 "AJUSTE DE RAMPA DE PRESIÓN, RISE TIME, RETARDO INSPIRATORIO, RAMPA O INCREMENTO DE LA PENDIENTE DE PRESIÓN" ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON AL MENOS ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: AJUSTE DE RAMPA DE PRESIÓN, RISE TIME, RETARDO INSPIRATORIO, RAMPA O INCREMENTO DE LA PENDIENTE DE PRESIÓN, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440765 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 1.4.8. RESPIRACION ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESION Y VENTILACION CON LIBERACIÓN DE PRESION EN VÍAS AÉREAS (APRV)<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO INCLUIR EN LA OFERTA TÉCNICA EL MODO VENTILATORIO DE RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESION SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. ¿ES CORRECTO? | SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE REITERA A LA LICITANTE QUE EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.4.8 "RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN Y VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS (APRV)" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL ES REQUISITO INDISPENSABLE, AL IGUAL QUE LOS DEMÁS NUMERALES DE LA MISMA, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440766 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 1.4.8. RESPIRACION ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESION Y VENTILACION CON LIBERACIÓN DE PRESION EN VÍAS AÉREAS (APRV)<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO HACE REFERENCIA A DOS MODOS VENTILATORIOS DISTINTOS, Y QUE NO PODRA OFERTARSE EL MODO APRV TAMBIÉN COMO MODO DE RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESION. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 1.4.8 "RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA EN DOS NIVELES DE PRESIÓN Y VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN VÍAS AÉREAS (APRV)" ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON LOS DOS MODOS VENTILATORIOS REFERIDOS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440767 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 1.4.10. VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN EN NEONATOS, CICLADA POR TIEMPO Y LIMITADO EN PRESIÓN O TCPLV.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO MEDIANTE EL PRINCIPIO DE CONTROL GENERAL DEL VENTILADOR QUE ES POR CICLOS DE TIEMPO Y CONTROLADO POR PRESIÓN, POR LO QUE TODOS LOS MODOS VENTILATORIOS PARA NEONATOS OPERAN BAJO EL PRINCIPIO DESCRITO ANTERIORMENTE, SIN REQUERIR UN AJUSTE ADICIONAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO MEDIANTE EL PRINCIPIO DE CONTROL GENERAL DEL VENTILADOR QUE ES POR CICLOS DE TIEMPO Y CONTROLADO POR PRESIÓN, POR LO QUE TODOS LOS MODOS VENTILATORIOS PARA NEONATOS OPERAN BAJO EL PRINCIPIO DESCRITO ANTERIORMENTE, SIN REQUERIR UN AJUSTE ADICIONAL", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.10 VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN EN NEONATOS, CICLADA POR TIEMPO Y LIMITADA POR PRESIÓN O TCPLV" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA REFERIDA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVIE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440768 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 1.4.11. VENTILACIÓN LIMITADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO PARA NEONATOS EN MODOS DE VENTILACIÓN: ASISTO-CONTROL, SIMV Y VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO MEDIANTE EL PRINCIPIO DE CONTROL GENERAL DEL VENTILADOR QUE ES POR CICLOS DE TIEMPO Y CONTROLADO POR PRESIÓN, POR LO QUE TODOS LOS MODOS VENTILATORIOS PARA NEONATOS OPERAN BAJO EL PRINCIPIO DESCRITO ANTERIORMENTE, SIN REQUERIR UN AJUSTE ADICIONAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO MEDIANTE EL PRINCIPIO DE CONTROL GENERAL DEL VENTILADOR QUE ES POR CICLOS DE TIEMPO Y CONTROLADO POR PRESIÓN, POR LO QUE TODOS LOS MODOS VENTILATORIOS PARA NEONATOS OPERAN BAJO EL PRINCIPIO DESCRITO ANTERIORMENTE, SIN REQUERIR UN AJUSTE ADICIONAL", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.11 VENTILACIÓN LIMITADA POR PRESIÓN CICLADA POR TIEMPO PARA NEONATOS EN LOS MODOS DE VENTILACIÓN: ASISTO-CONTROL, SIMV Y VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE." DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA REFERIDA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVIE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440769 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 1.5.16. CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESION TIEMPO (PTP).<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRÁ OFERTAR DE MANERA INDISTINTA CÁLCULO DE INDICE DE PRESION TIEMPO (TI/TOTAL) O MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP) O FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESION TIEMPO (PTP). ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 1.5.16 "CÁLCULO DE ÍNDICE DE PRESIÓN TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP)" ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON AL MENOS ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: CÁLCULO DE INDICE DE PRESION TIEMPO (TI/TOTAL), MÁXIMA PRESIÓN INSPIRATORIA (MIP), FUERZA INSPIRATORIA NEGATIVA (NIF) O PRODUCTO PRESIÓN TIEMPO (PTP), DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440770 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 1.5.25. MEDICIÓN DE AUTOPEEP O PEEPTOTAL.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA MEDICIÓN DE AUTOPEEP O PEEPTOTAL O PEEP INTRÍNSECA PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DEL MISMO PARÁMETRO CON DIFERENTE NOMENCLATURA. | SE ACEPTA OFERTAR "MEDICIÓN DE AUTOPEEP O PEEPTOTAL O PEEP INTRÍNSECA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.25 MEDICIÓN DE AUTO PEEP O PEEP TOTAL" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440771 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 16.2. PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" O "PRESIÓN EN LAS VÍAS AÉREAS ALTA Y BAJA", PUES ES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO QUE OFERTA MI REPRESENTADA. | SE ACEPTA OFERTAR "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" O "PRESIÓN EN LAS VÍAS AÉREAS ALTA Y BAJA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "16.2 PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440772 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 17.15. SENSOR DE FLUJO PROXIMAL O EQUIVALENTE, DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO HACE REFERENCIA AL SENSOR DE FLUJO PROXIMAL PARA PACIENTES NEONATALES, ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 17.15 "SENSOR DE FLUJO PROXIMAL O EQUIVALENTE, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE" HACE REFERENCIA A LOS SENSORES DE FLUJO PROXIMALES UTILIZADOS POR ALGUNAS TECNOLOGÍAS PARA MEDICIÓN EN PACIENTES NEONATALES O EL EQUIVALENTE PARA REALIZAR ESTA MEDICIÓN EN EL EQUIPO A OFERTAR. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 "VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440773 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 3.3. UN (1) SENSOR ADICIONAL PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI ACORDE A LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO OFERTADO Y LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO).<br>PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA NO REQUIERA DE CONSUMIBLES PARA REALIZAR LA MEDICIÓN OFERTADA, ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO BASTARÁ CON REFERENCIAR EN MANUALES Y/O CATÁLOGOS QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA CALCULA LA PRESIÓN TRAQUEAL DE ACUERDO A LAS MEDICIONES DE LA RESISTENCIA DEL TUBO ENDOTRAQUEAL Y DEL FLUJO DEL PACIENTE, LAS CUALES SON MEDICIONES INTERNAS DEL EQUIPO, ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR EN MANUALES Y/O CATÁLOGOS QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA CALCULA LA PRESIÓN TRAQUEAL DE ACUERDO A LAS MEDICIONES DE LA RESISTENCIA DEL TUBO ENDOTRAQUEAL Y DEL FLUJO DEL PACIENTE, LAS CUALES SON MEDICIONES INTERNAS DEL EQUIPO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.3 UN (1) SENSOR ADICIONAL PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI, ACORDE A LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO OFERTADO Y LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 80 "VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL", PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE DEMUESTRE QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA REALIZA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 15.21 "DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI", Y SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440774 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 80 | PUNTO 3.5. DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTES PEDIÁTRICO (DIÁMETRO INTERNO: 15 MM), CADA UNO CON TRAMPA DE AGUA Y CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN DESECHABLES (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO).<br>PREGUNTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR 5 CIRCUITOS ADULTO PEDIÁTRICO DE 22 MM Y 5 CIRCUITOS NEONATALES DE 10 MM, AMBOS DESECHABLES, CON TRAMPAS DE AGUA Y CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN, YA QUE LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO OFERTADA POR MI REPRESENTADA VENTILA A LOS PACIENTES DE ACUERDO CON SU PESO IDEAL CORPORAL Y LAS ESPECIFICACIONES DEL CIRCUITO VENTILATORIO (OBTENIDAS POR MEDIO DE LA COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO) PARA COMPENSAR EL ESPACIO MUERTO, RESISTENCIAS, DISTENSIBILIDAD Y FUGAS, POR LO QUE ES POSIBLE UTILIZAR CIRCUITOS DE LOS DIÁMETROS ANTES DESCRITOS PARA ATENDER A LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "5 CIRCUITOS ADULTO PEDIÁTRICO DE 22 MM Y 5 CIRCUITOS NEONATALES DE 10 MM, AMBOS DESECHABLES, CON TRAMPAS DE AGUA Y CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN, YA QUE LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO OFERTADA POR MI REPRESENTADA VENTILA A LOS PACIENTES DE ACUERDO CON SU PESO IDEAL CORPORAL Y LAS ESPECIFICACIONES DEL CIRCUITO VENTILATORIO (OBTENIDAS POR MEDIO DE LA COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO) PARA COMPENSAR EL ESPACIO MUERTO, RESISTENCIAS, DISTENSIBILIDAD Y FUGAS, POR LO QUE ES POSIBLE UTILIZAR CIRCUITOS DE LOS DIÁMETROS ANTES DESCRITOS PARA ATENDER A LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.5 DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIÁTRICO (DIÁMETRO INTERNO: 15 MM) CADA UNO CON TRAMPA DE AGUA Y CÁMARA PARA HUMIDIFICADOR DESECHABLE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA REFERIDA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440775 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 1.1.1 MONTAJE PARA DOS VAPORIZADORES CON SISTEMA DE EXCLUSIÓN<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN REFERENCIAR ESTE PUNTO CON LA NOMENCLATURA PROPIA DE LA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL SISTEMA DE EXCLUSIÓN SOLICITADO, ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE COMPRENDAN O SUPEREN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA PARTIDA EN CUESTION, TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE |
| 440776 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 12.1 SUMINISTRAR UN (1) VAPORIZADOR DE SEVOFLURANE O ISOFLURANO O DESFLUORANO, A ELECCION DE LA UNIDAD<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL TIPO DE VAPORIZADOR QUE SE NECESITA | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO PARA LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE" ES UN (1) VAPORIZADOR DE SEVOLFUORNE PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES DE ANESTESIA OFERTADAS POR UNIDAD MÉDICA ACORDE AL ANEXO NO. 3.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN, PUBLICADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 440777 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 15.5.2 PRESION LIMITE QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 15 A 70 CMH2O.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO LIMITACIÓN DE PRESIÓN EL CUAL ES SINÓNIMO DE PRESION LIMITE Y CONTINE EL RANGO DE PRESION SOLICITADO EN EL PUNTO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 15.5.2 "PRESIÓN LIMITE QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 15 A 70 CMH2O", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "LIMITACION DE PRESIÓN" SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA INFORMACION TÉCNICA QUE INCLUYA EN SU PORPUESTA TÉCNICA QUE DICHA LIMITACIÓN DE PRESION CONTIENE EL RANGO DE PRESION SOLICITADO EN EL NUMERAL 15.5.2, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440778 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 15.5.7 PAUSA INSPIRATORIA<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIA ESTE PUNTO COMO AJUSTE DE TIEMPO DE PAUSA INSP. TIEMPO INSP. TIP TI (%), LO CUAL SE REFIERE AL MISMO CONCEPTO, PERO USANDO DIFERENTE TERMINOLOGÍA, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 15.5.7 "PAUSA INSPIRATORIA", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA " AJUSTE DE TIEMPO DE PAUSA INSP. TIEMPO INSP. TIP TI (%)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440779 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 15.6.1 FRACCIÓN INSPIRADA Y/O ESPIRADA DE OXÍGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE O2<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR FRACCION INSPIRADA O ESPIRADA DE OXÍGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE O2 ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR FRACCIÓN INSPIRADA O ESPIRADA DE OXÍGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE O2", SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 15.6.1 "FRACCION INSPIRADA Y/O ESPIRADA DE OXÍGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE O2", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", SE SOLICITA QUE SE OFERTE UN EQUIPO QUE TENGA FRACCIÓN INSPIRADA DE OXÍGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE O2 O, FRACCION ESPIRADA DE OXIGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE O2, ES DECIR SE PUEDE OFERTAR UNA O LA OTRA O AMBAS CARACTERÍSTICAS. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440780 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 15.6.2 VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR VISUALIZACIÓN DEL VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO, YA QUE ES EL VALOR MÁS IMPORTANTE Y DETERMINANTE EN UNA VENTILACIÓN MECÁNICA PULMONAR, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 15.6.2 "VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "VISUALIZACIÓN DEL VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440781 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 15.6.3 VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR VOLUMEN MINUTO INSPIRADO O ESPIRADO, ¿ES CORRECTA LA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR VOLUMEN MINUTO INSPIRADO O ESPIRADO", SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 15.6.3 "VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", SE SOLICITA QUE SE OFERTE UN EQUIPO QUE TENGA VOLUMEN MINUTO ESPIRADO O, VOLUMEN MINUTO INSPIRADO, ES DECIR SE PUEDE OFERTAR UNA O LA OTRA O AMBAS CARACTERÍSTICAS. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440782 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 15.8.1 FIO2 ALTA Y FIO2 BAJA<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIA ESTE PUNTO COMO MENSAJE DE ALARMA O2 INSP ALTO Y O2 INSP BAJO EL CUAL CORRESPONDE A LA ALARMA DE FIO2 ALTA Y FIO2 BAJA, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 15.8.1 "VFIO2 ALTA Y FIO2 BAJA", REFERENTE AL SISTEMA DE ALARMAS, DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "ALARMA O2 INSP ALTO Y O2 INSP BAJO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440783 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 2.2.1 UNA PIEZA DE UN LITRO +-10%<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 1 5L EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA VENTILACIÓN EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.2.1 "UNA (1) PIEZA DE UN LITRO +/-10% (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE". LA CARACTERISTICA TECNICA "BOLSA DE 1.5L", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA; DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440784 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 2.2.2 UNA PIEZA DE DOS LITROS +-10%<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 2.3 L EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA VENTILACIÓN EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.2.1 "UNA (1) PIEZA DE DOS LITROS +/-10% (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE". LA CARACTERISTICA TECNICA "BOLSA DE 2.3L", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA; DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440785 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 3.12 CIEN (100) ELECTRODOS PARA PACIENTE PEDIÁTRICO.<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ELECTRODOS ADULTOS/PEDIATRICOS PARA ESTE PUNTO, YA QUE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE SE UTILIZA EL MISMO ÍTEM PARA LOS DOS TAMAÑOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 3.12 "CIEN (100) ELECTRODOS PARA PACIENTE PEDIÁTRICO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE". LA CARACTERISTICA TECNICA "CIEN (100) ELECTRODOS PARA PACIENTE ADULTOS/PEDIÁTRICOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA; DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440786 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 3.6.2.1 VEINTE (20) LÍNEAS DE MUESTREO Y ADAPTADORES DE VÍAS AÉREAS<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 25 ADAPTADORES CON LÍNEA DE MUESTREO DE ACUERDO CON TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACIÓN DEL PARÁMETRO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 3.6.2.1 "VEINTE (20) LÍNEAS DE MUESTREO Y ADAPTADORES DE VÍAS AÉREAS (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE". LA CARACTERISTICA TECNICA "25 ADAPTADORES CON LÍNEA DE MUESTREO DE ACUERDO CON TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE", SIEMPRE Y CUANDO SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACIÓN DEL PARÁMETRO Y SE COMPRUEBE MEDIANTE EL SOPORTE DOCUMENTAL ENTREGADO COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA; DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440787 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87 | PUNTO: 3.3 UN FILTRO PARA SISTEMA DE EVACUACION DE GASES EN CASO DE OFERTAR TECNOLOGÍA DE EVACUACIÓN PASIVA<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE REDUCIR LA CONTAMINACIÓN POR FILTROS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MANGUERA DE EXTRACCION DE 3M QUE PODRÁ SER CONECTADA A UN SISTEMA DE EXTRACCIÓN EXTERNO EL CUAL CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL MÉDICO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 3.3 "UN (1) FILTRO PARA SISTEMA DE EVACUACION DE GASES EN CASO DE OFERTAR TECNOLOGÍA DE EVACUACIÓN PASIVA (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "MANGUERA DE EXTRACCIÓN DE 3M QUE PODRÁ SER CONECTADA A UN SISTEMA DE EXTRACCIÓN EXTERNO EL CUAL CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL MÉDICO", SIEMPRE Y CUANDO SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y SE COMPRUEBE MEDIANTE EL SOPORTE DOCUMENTAL ENTREGADO COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440788 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 13.1 MONTAJE PARA DOS VAPORIZADORES CON SISTEMA DE EXCLUSION<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN REFERENCIAR ESTE PUNTO CON LA NOMENCLATURA PROPIA DE LA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL SISTEMA DE EXCLUSION SOLICITADO, ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL "13.1 MONTAJE PARA DOS VAPORIZADORES CON SISTEMA DE EXCLUSION" REFERENCIAR ESTE PUNTO CON LA NOMENCLATURA PROPIA DE LA MARCA A OFERTAR " PARA LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA,UNIDAD DE", SIEMPRE Y CUANDO SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA Y SE COMPRUEBE MEDIANTE EL SOPORTE DOCUMENTAL ENTREGADO COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440789 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 12.1 SUMINISTRAR DOS VAPORIZADORES (ISOFLUORANE, SEVOFLURANE O DESFLUORANO, SELECCIONABLE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL TIPO DE VAPORIZADOR QUE SE NECESITA. | SE ACLARA A LOS LICITANTE QUE DEBERÁN OFERTAR UN VAPORIZADOR DE SEVOFLURANO Y UN VAPORIZADOR DE DESFLUORANO PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS EN EL ANEXO NO. 3.4 GUIA DE DISTRIBUCION. |
| 440790 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 13.2 MEZCLADOR ELECTRONICO O NEUMÁTICO<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON MEZCLADOR MECATRÓNICO CON EL CUAL CUENTA CON LAS CARACTERISTICAS DE UN MEZCLADOR NEUMÁTICO CON VISUALIZACIÓN VIRTUAL DE FLUJÓMETROS EN PANTALLA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL "13.2 MEZCLADOR ELECTRONICO O NEUMÁTICO" REFERENCIAR LA CARACTERISTICA TÉCNICA "MEZCLADOR MECATRONICO PARA LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA,UNIDAD DE", SIEMPRE Y CUANDO SE COMPRUEBE MEDIANTE EL SOPORTE DOCUMENTAL ENTREGADO COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE CUMPLE CON LO REQUERIDO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440791 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 13.3 GUARDA HIPOXICA MÍNIMA DE 23%<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON GUARDA HIPOXICA DE 25% EL CUAL NO AFECTA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 13.3 "GUARDA HIPOXICA MINIMA DE 23%" DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA,UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "GUARDA HIPÓXICA DE 25%", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440792 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 15.5.2 PRESION LIMITE QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 15 A 70 CMH2O.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO LIMITACION DE PRESIÓN EL CUAL ES SINONIMO DE PRESIÓN LIMITE Y CONTINE EL RANGO DE PRESIÓN SOLICITADO EN EL PUNTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 15.5.2 "PRESIÓN LIMITE QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 15 A 70 CMH2O", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "LIMITACIÓN DE PRESION" SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA INFORMACION TECNICA QUE INCLUYA EN SU PORPUETA TÉCNICA QUE DICHA LIMITACIÓN DE PRESION CONTIENE EL RANGO DE PRESION SOLICITADO EN EL NUMERAL 15.5.2, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440793 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 15.5.7 PAUSA INSPIRATORIA<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIA ÉSTE PUNTO COMO AJUSTE DE %TPAT, LO CUAL SE REFIERE AL MISMO CONCEPTO, PERO USANDO DIFERENTE TERMINOLOGIA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 15.5.7 "PAUSA INSPIRATORIA", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "AJUSTE DE %TPAT", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440794 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 15.6.3 VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO.<br>PREGUNTA: DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DEL PUNTO SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR VOLUMEN MINUTO INSPIRADO O ESPIRADO ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR VOLUMEN MINUTO INSPIRADO O ESPIRADO". SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 15.6.3 "VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", SE SOLICITA QUE SE OFERTE UN EQUIPO QUE TENGA VOLUMEN MINUTO ESPIRADO O VOLUMEN MINUTO INSPIRADO, ES DECIR SE PUEDE OFERTAR UNA O LA OTRA O AMBAS CARACTERÍSTICAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440795 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 17.9.7.3 AJUSTE AUTOMATICO DE ESCALAS<br>PREGUNTA: PREGUNTA: PARA QUE EL PERSONAL TENGA MAS CONTROL SOBRE LA ESCALA PARA VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AJUSTE MANUAL DE ESCALA, MIENTRAS OFREZCAMOS UN RANGO DE POR LO MENOS 18 MEDICIONES ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 17.9.7.3 AJUSTE AUTOMÁTICO DE ESCALAS", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "AJUSTE MANUAL DE ESCALA, MIENTRAS SE OFERTE Y COMPRUEBE UN RANGO DE POR LO MENOS 18 MEDICIONES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440796 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 17.14.1 MODOS DE ESTIMULACION: TREN DE CUATRO, TETANICO Y ESTIMULO ÚNICO O SIMPLE<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, REFERENCIAR ESTE PUNTO CON LA NOMENCLATURA PROPIA DE LA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS MODOS DE ESTIMULACIÓN SOLICITADOS. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL "17.14.1 MODOS DE ESTIMULACIÓN: TREN DE CUATRO, TETÁNICO Y ESTIMULO ÚNICO O SIMPLE", PARA LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", REFERENCIAR ESTE PUNTO CON LA NOMENCLATURA PROPIA DE LA MARCA", SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS MODOS DE ESTIMULACIÓN SOLICITADOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440797 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 2.2.1 UNA PIEZA DE UN LITRO +-10%<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 1.5L EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA VENTILACIÓN EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.2.1 "UNA (1) PIEZA DE UN LITRO +/-10% (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "BOLSA DE 1.5L", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440798 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 2.2.2 UNA PIEZA DE DOS LITROS +-10%<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 2.3 L EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA VENTILACIÓN EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.2.2 "UNA(1) PIEZA DE DOS LITROS +/-10% (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "BOLSA DE 2.3L", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440799 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 2.6.2 PARA PACIENTE NEONATAL UN (1) CABLE TRONCAL Y DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS, REUSABLE<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABLE DE ECG NEONATAL DE ACUERDO CON TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE MONITORIZACIÓN DEL PARAMETRO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.6.2 PARA PACIENTE NEONATAL UN (1) CABLE TRONCAL Y DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS, REUSABLE [INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE]", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "CABLE DE ECG NEONATAL DE ACUERDO CON TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 440800 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 2.7.1 PARA CO2 POR TÉCNICA MAINSTREAM<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE QUE, EN CASO DE OFERTAR TECNOLOGÍA DIFERENTE A LA MAINSTREAM, EL OFERTAR LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE PARA LA TÉCNICA OFERTADA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA CUAL ES LA NOMENCLATURA CON LA QUE PRETENDE REFERENCIAR LA ESPECIFICACIÓN DEL NUMERAL 2.7.1 "PARA CO2 POR TECNICA MAINSTREAM", POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR LA ALTERNATIVA O CARACTERISTICA DE SU OFERTA. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 440801 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 2.9 PARA LA MONITORIZACION DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR: TRANSDUCTOR PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO.<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SENSOR Y ACELEROMETRO ADULTOS/PEDIATRICOS PARA ESTE PUNTO, YA QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE SE UTILIZA EL MISMO ITEM PARA LOS DOS TAMAÑOS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.9 "PARA LA MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACION MUSCULAR: TRANSDUCTOR PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "SENSOR Y ACELERÓMETRO ADULTOS/PEDIÁTRICOS", SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE CON EL SOPORTE DOCUMENTAL QUE INCLUYA EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE UTILIZA EL MISMO ITEM PARA LOS DOS TAMAÑOS Y REALIZA LAS FUNCIONES SOLICITADAS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440802 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88 | PUNTO: 3.1.2 CIEN (100) ELECTRODOS PARA PACIENTE PEDIÁTRICO<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ELECTRODOS ADULTOS/PEDIÁTRICOS PARA ESTE PUNTO, YA QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE SE UTILIZA EL MISMO ÍTEM PARA LOS DOS TAMAÑOS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 3.1.2 "CIEN (100) ELECTRODOS PARA PACIENTE PEDIÁTRICO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "CIEN (100) ELECTRODOS PARAPACIENTE ADULTOS/PEDIÁTRICOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440803 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 | PUNTO 1417. PRESIÓN SOPORTE (PSV), PRESION ASISTIDA O ASB (CMH2O O MBAR) O PORCENTAJE DEL FLUJO PICO (CMH2O O MBAR, O PORCENTAJE DE LA PRESIÓN MEDIA)<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRÁ OFERTAR DE MANERA INDISTINTA PRESIÓN SOPORTE (PSV) O PRESIÓN ASISTIDA O ASB (CMH2O O MBAR) O PORCENTAJE DEL FLUJO PICO (CMH2O O MBAR, O PORCENTAJE DE LA PRESIÓN MEDIA). ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 1417 "PRESIÓN SOPORTE (PSV), PRESION ASISTIDA O ASB (CMH2O O MBAR) O PORCENTAJE DEL FLUJO PICO (CMH2O O MBAR, O PORCENTAJE DE LA PRESIÓN MEDIA)" ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON AL MENOS ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: PRESIÓN SOPORTE (PSV), PRESIÓN ASISTIDA O ASB O PORCENTAJE DEL FLUJO PICO EN LAS UNIDADES SOLICITADAS, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440804 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 | PUNTO 1418. CON VOLUMEN GARANTIZADO, OBJETIVO O PRVC (ML).<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE OFERTAR DE MANERA INDISTINTA VOLUMEN GARANTIZADO O OBJETIVO O PRVC (ML). ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 1418 "CON VOLUMEN GARANTIZADO, OBJETIVO O PRVC (ML)" ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON AL MENOS ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: VOLUMEN GARANTIZADO, VOLUMEN OBJETIVO O PRVC, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440805 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 | PUNTO 1419. BIAS FLOW, FLUJO BASE O CONTINUO.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE OFERTAR DE MANERA INDISTINTA BIAS FLOW O FLUJO BASE O CONTINUO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 1419 "BIAS FLOW, FLUJO BASE O CONTINUO" ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON AL MENOS ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: BIAS FLOW, FLUJO BASE O FLUJO CONTINUO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440806 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 | PUNTO 1432. SENSIBILIDAD ESPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O FINALIZACION DE FLUJO.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA, "TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA INSPIRACIÓN", PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DEL MISMO PARAMETRO CON DIFERENTE NOMENCLATURA. | SE ACEPTA OFERTAR "TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O TERMINACIÓN DE LA INSPIRACIÓN", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1432 SENSIBILIDAD ESPIRATORIA, TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O FINALIZACIÓN POR FLUJO" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440807 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 | PUNTO 1.4.2.1 VENTILACION ASISTO CONTROLADA, PTV, IPPV O SIPPV Y SIMV CONTROLADA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE OFERTAR DE MANERA INDISTINTA VENTILACIÓN ASISTO CONTROLADA O PTV O IPPV O SIPPV Y SIMV CONTROLADA. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 1.4.2.1 "VENTILACIÓN ASISTO CONTROLADA, PTV, IPPV O SIPPV Y SIMV CONTROLADA" ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON AL MENOS ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: VENTILACIÓN ASISTO CONTROLADA O PTV O IPPV O SIPPV Y SIMV CONTROLADA, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440808 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 | PUNTO 1.4.4.2. PRESION INSPIRATORIA ALTA Y BAJA<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" O "PRESIÓN EN LAS VÍAS AÉREAS ALTA Y BAJA", PUES ES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO QUE OFERTA MI REPRESENTADA. | SE ACEPTA OFERTAR "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" O "PRESIÓN EN LAS VÍAS AÉREAS ALTA Y BAJA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.4.2 PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ÉSTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440809 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 | PUNTO 1.4.4.11. VENTILADOR INOPERANTE, FALLA DEL VENTILADOR, FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE OFERTAR DE MANERA INDISTINTA VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR O FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA EL NUMERAL 1.4.4.11 "VENTILADOR INOPERANTE, FALLA DEL VENTILADOR, FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO" ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON AL MENOS ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ALARMAS: VENTILADOR INOPERANTE, FALLA DEL VENTILADOR, FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440810 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 | PUNTO 2.5. PULMÓN DE PRUEBA NEONATAL Y PEDIÁTRICO. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO).<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO PULMÓN DE PRUEBA NEONATAL, DEBIDO A QUE ES LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE Y NO ES NECESARIO UN PULMÓN DE PRUEBA ADICIONAL A ESTE PARA HACER LAS PRUEBAS CUANDO SE SELECCIÓN EL PACIENTE PEDIÁTRICO EN EL EQUIPO OFERTADO POR MI REPRESENTADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE "REFERENCIE ESTE PUNTO COMO PULMÓN DE PRUEBA NEONATAL", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.5 PULMÓN DE PRUEBA NEONATAL Y PEDIÁTRICO, (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440811 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 | PUNTO 3.13 BONETES NEONATALES PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA.<br>PREGUNTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE MANERA INDISTINTA BONETES O ARNESES NEONATALES PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA, EN VIRTUD DE QUE ES LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE INCLUIDA EN EL KIT DE VENTILACIÓN NO INVASIVA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "BONETES O ARNESES NEONATALES PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA, EN VIRTUD DE QUE ES LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE INCLUIDA EN EL KIT DE VENTILACIÓN NO INVASIVA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.13 BONETES NEONATALES PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA" DE LA PARTIDA 89 "VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL", PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA; DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440812 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 | PUNTOS 3.11, 3.12 Y 3.13<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTOS PUNTOS SE PODRÁN OFERTAR LAS CANTIDADES DE PUNTAS, MASCARILLAS Y BONETES O ARNESES DE ACUERDO CON LA PRESENTACIÓN DEL KIT DE CADA FABRICANTE, LA CUAL SE DETALLARÁ EN LA PROPUESTA TÉCNICA. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO, PARA EL NUMERAL 3.1 CON SUS SUBNUMERALES 3.11, 3.12 Y 3.13 ES QUE CON EL EQUIPO A OFERTAR SE INCLUYA UN KIT DE VENTILACIÓN NO INVASIVA NEONATAL QUE INCLUYA PUNTAS NASALES, MASCARILLAS Y BONETES EN LOS TAMAÑOS Y CANTIDADES NECESARIOS PARA CUBRIR EL RANGO DE PACIENTES DESDE 400 GR HASTA MÁS DE 3 KG DE PESO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440813 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 | PUNTO 3.4 DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTES PEDIÁTRICO (DIÁMETRO INTERNO 15 MM), CADA UNO CON TRAMPA DE AGUA Y CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN DESECHABLES (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)<br>PREGUNTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR 5 CIRCUITOS ADULTO PEDIÁTRICO DE 22 MM Y 5 CIRCUITOS NEONATALES DE 10 MM, AMBOS DESECHABLES, CON TRAMPAS DE AGUA Y CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN, YA QUE LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO OFERTADA POR MI REPRESENTADA VENTILA A LOS PACIENTES DE ACUERDO CON SU PESO IDEAL CORPORAL Y LAS ESPECIFICACIONES DEL CIRCUITO VENTILATORIO (OBTENIDAS POR MEDIO DE LA COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO) PARA COMPENSAR EL ESPACIO MUERTO, RESISTENCIAS, DISTENSIBILIDAD Y FUGAS, POR LO QUE ES POSIBLE UTILIZAR CIRCUITOS DE LOS DIÁMETROS ANTES DESCRITOS PARA ATENDER A LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "5 CIRCUITOS ADULTO PEDIÁTRICO DE 22 MM Y 5 CIRCUITOS NEONATALES DE 10 MM, AMBOS DESECHABLES, CON TRAMPAS DE AGUA Y CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN, YA QUE LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO OFERTADA POR MI REPRESENTADA VENTILA A LOS PACIENTES DE ACUERDO CON SU PESO IDEAL CORPORAL Y LAS ESPECIFICACIONES DEL CIRCUITO VENTILATORIO (OBTENIDAS POR MEDIO DE LA COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO) PARA COMPENSAR EL ESPACIO MUERTO, RESISTENCIAS, DISTENSIBILIDAD Y FUGAS, POR LO QUE ES POSIBLE UTILIZAR CIRCUITOS DE LOS DIÁMETROS ANTES DESCRITOS PARA ATENDER A LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.4 DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIÁTRICO/NEONATAL (DIÁMETRO INTERNO "15 MM), LIBRES DE LATEX, CADA UNO CON TRAMPA DE AGUA Y CÁMARA PARA HUMIDIFICACIÓN DESECHABLE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 89 "VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL", PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA REFERIDA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA; DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440814 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 89 | PUNTO 3.6 EN CASO DE QUE LA MARCA LO REQUIERA, DOS (2) CIRCUITOS DE ALTA FRECUENCIA DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIÁTRICO Y NEONATAL, LIBRES DE LATEX, QUE INCLUYAN ADAPTADORES Y CONECTORES, TAPONES, DIAFRAGMA, TUBOS DE CONEXIÓN Y TRAMPAS DE AGUA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)<br>PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO OFERTADO POR MI REPRESENTADA NO REQUIERE DE CIRCUITOS ESPECIALES PARA ALTA FRECUENCIA, SINO QUE PUEDE UTILIZARSE EL MISMO CIRCUITO DE VENTILACIÓN CONVENCIONAL PARA ESTE FIN, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL NO OFERTAR ESTE PUNTO, YA QUE NO SE LIMITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO DESCRITO EN EL NUMERAL 3.6 "EN CASO DE QUE LA MARCA LO REQUIERA, DOS (2) CIRCUITOS DE ALTA FRECUENCIA DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIÁTRICO Y NEONATAL, LIBRES DE LATEX, QUE INCLUYAN ADAPTADORES Y CONECTORES, TAPONES, DIAFRAGMA, TUBOS DE CONEXIÓN Y TRAMPAS DE AGUA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" INDICA QUE DEPENDE DE LA MARCA DEL EQUIPO, POR LO QUE SI LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO A OFERTAR NO REQUIERE DE CIRCUITOS ESPECÍFICOS PARA FUNCIONAR EN MODO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA NO SE REQUIERE OFERTARLOS, LO CUAL DEBERÁ SEÑALAR EN SU DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440815 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 93 | PUNTO: 2.18. CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS).<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CHAROLA PORTA CHASIS DE 39 X 47 CM, ESTO NO AFECTANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA Y ASEGURA LA COMPATIBILIDAD CON CUALQUIER TAMAÑO DE PLACA DE RAYOS X. | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.18. CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS) (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO), PARA LA PARTIDA: 93 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO-HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL), LA CARACTERISTICA: CHAROLA PORTA CHASIS DE 39 X 47 CM, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440816 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 94 | PUNTO: 2.18. SOPORTE DE PIERNAS DE DOBLE LISTON O CON SOPORTE DE TALÓN PARA POSICIÓN DE LITOTOMÍA.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE CON DOBLE LISTÓN SE REFIERE A DOBLE SISTEMA DE FIJACIÓN QUE PUEDE SER CON CINTURONES QUE SE FIJEN CON VELCRO, HEBILLAS O TECNOLOGÍA SIMILAR, QUE SIRVE PARA FIJAR LAS PIERNAS DEL PACIENTE | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.18. SOPORTE DE PIERNAS DE DOBLE LISTON O CON SOPORTE DE TALÓN PARA POSICIÓN DE LITOTOMÍA, (DOS PIEZAS) (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO), PARA LA PARTIDA: 94 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO-HIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA: DOBLE SISTEMA DE FIJACIÓN QUE PUEDE SER CON CINTURONES QUE SE FIJEN CON VELCRO, HEBILLAS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440817 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 94 | PUNTO: 2.19. CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS).<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CHAROLA PORTA CHASIS DE 39 X 47 CM, ESTO NO AFECTANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA Y ASEGURA LA COMPATIBILIDAD CON CUALQUIER TAMAÑO DE PLACA DE RAYOS X. | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.19. CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS) (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO), PARA LA PARTIDA: 94 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO-HIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA: CHAROLA PORTA CHASIS DE 39 X 47 CM, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440818 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PUNTO: 1.13.1. SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA POR MEDIO DE BOMBEO PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLO DE BATERIAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO.<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA EQUIVALENTE MEDIANTE PALANCA QUE AL PRESIONARLA LIBERA EL FRENO Y LLEVA LA MESA A SU POSICIÓN INICIAL. | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.13.1 SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA POR MEDIO DE BOMBEO PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLO DE BATERIAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO, PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA: TECNOLOGÍA EQUIVALENTE MEDIANTE PALANCA QUE AL PRESIONARLA LIBERA EL FRENO Y LLEVA LA MESA A SU POSICION INICIAL, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACION TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA CARACTERISTICA CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440819 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 95 | PUNTO: 2.1.9. CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS).<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CHAROLA PORTA CHASIS DE 39 X 47 CM, ESTO NO AFECTANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA Y ASEGURA LA COMPATIBILIDAD CON CUALQUIER TAMAÑO DE PLACA DE RAYOS X. | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.1.9. CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS) (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO), PARA LA PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA: CHAROLA PORTA CHASIS DE 39 X 47 CM, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440820 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 96 | PUNTO: 1.14.1. SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA POR MEDIO DE BOMBEO PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLO DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO.<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA EQUIVALENTE MEDIANTE PALANCA QUE AL PRESIONARLA LIBERA EL FRENO Y LLEVA LA MESA A SU POSICIÓN INICIAL. | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.14.1. SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA POR MEDIO DE BOMBEO PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLO DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO, PARA LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA), LA CARACTERISTICA: TECNOLOGÍA EQUIVALENTE MEDIANTE PALANCA QUE AL PRESIONARLA LIBERA EL FRENO Y LLEVA LA MESA A SU POSICIÓN INICIAL, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA CARACTERÍSTICA CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 440821 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PUNTO: 2.1.9. CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS).<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CHAROLA PORTA CHASIS DE 39 X 47 CM, ESTO NO AFECTANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA Y ASEGURA LA COMPATIBILIDAD CON CUALQUIER TAMAÑO DE PLACA DE RAYOS X. | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.1.9. CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS) (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO), PARA LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), LA CARACTERISTICA: CHAROLA PORTA CHASIS DE 39 X 47 CM, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440822 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PUNTO: 1.14.1. SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA POR MEDIO DE BOMBEO PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLO DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO.<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA EQUIVALENTE MEDIANTE PALANCA QUE AL PRESIONARLA LIBERA EL FRENO Y LLEVA LA MESA A SU POSICIÓN INICIAL. | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.14.1. SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA POR MEDIO DE BOMBEO PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLO DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO, PARA LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA), LA CARACTERISTICA: TECNOLOGÍA EQUIVALENTE MEDIANTE PALANCA QUE AL PRESIONARLA LIBERA EL FRENO Y LLEVA LA MESA A SU POSICIÓN INICIAL, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE DICHA CARACTERÍSTICA CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440823 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PUNTO: 2.1.8. CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS).<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CHAROLA PORTA CHASIS DE 39 X 47 CM, ESTO NO AFECTANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA Y ASEGURA LA COMPATIBILIDAD CON CUALQUIER TAMAÑO DE PLACA DE RAYOS X. | SI SE REFIERE AL NUMERAL 2.10, SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.1.8. CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS) (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO)., PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA)., LA CARACTERISTICA: CHAROLA PORTA CHASIS DE 39 X 47 CM., SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.<br>ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440824 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102 | PUNTO: 1.5.1 VIDA ÚTIL DEL LED DE 60,000 HORAS DE 90% O MAYOR.<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN VALOR DE 50,000 HORAS DE VIDA UTIL. | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 102 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED, LA CARACTERISTICA " 50,000 HORAS DE VIDA UTIL" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.1 VIDA UTIL DEL LED DE 60,000 HORAS DE 90% O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440825 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102 | PUNTO: 1.11 IRRADIANCIA 500W/M2.<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN VALOR DE 600 [W/M2], EL CUAL ES UN VALOR QUE NO REPRESENTA NINGÚN EFECTO ADVERSO PARA EL PACIENTE. | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 102 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED, LA CARACTERÍSTICA " 600 [W/M2]" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.11 IRRADIANCIA 500W/M2", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440826 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102 | PUNTO: 1.13 ILUMINACIÓN AMBIENTAL E COLOR VERDE IGUAL O MENOR A 500 LX.<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN NUESTRO CASO LA LÁMPARA SI CUENTA CON SISTEMA DE ILUMINACIÓN AMBIENTAL DE 300 LX PERO SIN VARIACIONES DE COLOR PUES ESTA FUNCIÓN PUEDE CREAR SOMBRAS DE COLORES QUE PUEDEN AFECTAR LA TONALIDAD DE LOS TEJIDOS DEL PACIENTE Y TRADUCIRSE EN UNA MALA INTERPRETACIÓN CLÍNICA. | SE ACEPTA OFERTAR "SISTEMA DE ILUMINACIÓN AMBIENTAL DE 300 LX" COMO ALTERNATIVA PARA EL NUMERAL "1.13 ILUMINACIÓN AMBIENTAL DE COLOR VERDE IGUAL O MENOR A 500 LUXES", DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA LA PARTIDA 102. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440827 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 12.3<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE POR MANIPULACIÓN SE REFIERE A MODIFICAR LOS LIMITES DE ALARMA Y SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES CONECTADOS A LA CENTRAL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL EQUIPO SOLICITADO EN CUANTO A LA CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 12.3 "PARA VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS DE CADA UNO DE LOS MONITORES QUE CONFORMAN LA CENTRAL", PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" SE SOLICITA QUE LA CENTRAL DE MONITOREO NO SEA SOLO UN ESPEJO DE LA PANTALLA DE LOS MONITORES DE CABECERA, EL MONITOR O PANTALLA CENTRAL AL MENOS DEBE DE SILENCIAR LAS ALARMAS DE LOS MONITORES DE CABECERA, AL MENOS DEBE PERMITIR LA SELECCION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS EN EL PACIENTE PARA VISUALIZARLO EN EL MONITOR DE CABECERA, QUE PERMITA LA SELECCION UN PACIENTE PARA VER SU REGISTRO NUMERICO Y DE CURVAS. |
| 440828 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 12.7<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO, MIENTRAS PODAMOS MOSTRAR TENDENCIAS GRAFICAS DE POR LO MENOS 24 HORAS LO CUAL SERA UN ALIADO PARA REVISAR EL DESPLIEGUE DEL TRAZO QUE GENERA LA ALARMA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 12.7 "HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO Y DESPLIEGUE DEL TRAZO QUE GENERA LA ALARMA." DE LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "HISTORIAL DE ALARMAS CON ALMACENAMIENTO, TENDENCIAS GRAFICAS DE POR LO MENOS 24 HORAS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440829 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 12.11<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO A FUTURO, MIENTRAS SE COMPRUEBE LA FUNCIONALIDAD MEDIANTE BROCHURES Y/O MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 12.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440830 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 13<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE, PARA CONSIDERARSE MODULAR, SE DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE CONECTAR MÓDULOS QUE AGREGUEN MONITORIZACIÓN DE PARÁMETROS ADICIONALES AL MONITOR. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS DE LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440831 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 1.3.3.1<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DEMOSTRAR LA CAPACIDAD DE LA CONEXIÓN A LA RED DE MANERA INALÁMBRICA CON BROCHURES Y/O MANUALES Y OFERTAR SU CAPACIDAD A FUTURO. SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3.1 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440832 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 1.3.12<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 24 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PUESTO QUE EN LA UNIDAD CENTRAL SE CUENTA CON EL ALMACENAJE DE LA INFORMACION DE 120 HORAS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.12 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 24 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440833 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 1.3.17<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO A FUTURO, MIENTRAS SE COMPRUEBE LA FUNCIONALIDAD MEDIANTE BROCHURES Y/O MANUALES, ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.3.17 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, INSCENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE ). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440834 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 1.3.22.1<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITORIZACION DEL BORDE MEDIO Y ESPECTRAL ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE LAS BANDAS DE FRECUENCIA DELTA, TETA, ALFA Y BETA, COMO ALTERNATIVA AL ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O ÍNDICE ESPECTRAL DE EEG, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.22.1 "ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O INDICE ESPECTRAL." DE LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)." LA CARACTERISTICA "MONITORIZACION DEL BORDE MEDIO Y ESPECTRAL, ASI COMO LA DISTRIBUCION DE LAS BANDAS DE FRECUENCIA DELTA, TETA, ALFA Y BETA", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440835 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 2.3.2<br>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE ESTE PUNTO SE REFIERE A BRAZALETES TAMAÑO NEONATAL DESECHABLES EN TRES TAMAÑOS DIFERENTES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)." EN EL NUMERAL 2.3.2 "TAMAÑO NEONATAL EN TRES DIFERENTES TAMAÑOS (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." Y DEL NUMERAL 2.3.1 "BRAZALETE REUSABLE LIBRE DE LATEX, CUATRO (4) PIEZAS EN TOTAL, PARA MEDICION DE LA PRESION NO INVASIVA CON MANGUERA Y CONECTOR." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440836 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 2.5.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACION DEL PARÁMETRO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.5.2 "CABLE PARA TRANSDUCTOR, DOS (2) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGÍA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR., PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)." SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 440837 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 2.7.3.2<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE YA QUE EN EL CASO DE NUESTRA TECNOLOGÍA LAS LÍNEAS DE MUESTREO OFERTADAS EN EL PUNTO 2.7.3.1 INCLUYEN EL ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 2.7.3.1 "CINCUENTA (50) LÍNEAS DE MUESTREO. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." Y NUMERAL 2.7.3.2 "DIEZ (10) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NÚMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "50 LÍNEAS DE MUESTREO CON ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS INCLUIDO". SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440838 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 2.10<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE ACUERDO CON EL FABRICANTE, MIENTRAS SE MANTENGA LA FUNCIONALIDAD DE LA MONITORIZACION DEL PARÁMETRO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.10 "IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON VELOCIDAD MINIMA DE 45 PPM Y DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200 X 1200 DPI (INCLUIR MARCA Y MODELO)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGÍA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)." SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440839 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109 | PUNTO 3.7<br>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE ASEGURANDO SE CUMPLA EL RENDIMIENTO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 3.7 "TONER, DOS PIEZAS, PARA LA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGÍA SIMILAR CON RENDIMIENTO MINIMO DE 3000 IMPRESIONES. (INCLUIR MARCA)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR., PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |
| 440840 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4 | NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR<br>0<br>ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PODRAN SER REPRODUCIDOS POR MI REPRESENTADA Y QUE NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO RESPETAR ÍEXACTAMENTE EL MISMO FORMATO, SIEMPRE Y CUANDO EL ESCRITO REPRODUCIDO INCLUYA LA INFORMACION COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORICIKAL DE LA CONVOCATORIA.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | LOS FORMATOS PUBLICADOS EN LA CONVOCATORIA DEBERAN SER REPRODUCIDOS Y REQUISITADOS POR LOS LICITANTES SIN ALTERAR EL FONDO Y FORMA DE LOS MISMOS. |
| 440841 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO, INCISO E] | ANEXO UNO. ANEXO TECNICO, INCISO E)<br><br>E) NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES<br><br>PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO Y PARA NO DUPLICAR INFORMACIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE QUE SE ENCUENTREN VARIAS PARTIDAS EN UNA MISMA CERTIFICACIÓN, NOS PERMITA CERTIFICAR LOS BIENES OFERTADOS POR FAMILIA<br><br>¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? | SE ACEPTA QUE EN CASO DE QUE VARIAS PARTIDAS SE ENCUENTREN VALIDADAS POR UN MISMO CERTIFICADO DE CALIDAD O REGISTRO SANITARIO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE FORME PARTE DE LOS REQUISITOS INDISPENSABLES ESTABLECIDOS EN EL INCISO E) DEL ANEXO TÉCNICO PODRÁ PRESENTAR EL MISMO DOCUMENTO QUE AVALE DICHOS BIENES. NO SE OMITE MENCIONAR QUE DEBERA DE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ASÍ COMO LO QUE SE DERIVE DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES |
| 440842 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO J] | ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO J]<br><br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, ¿EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SE DEBERÁ PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACION?<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440843 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 3 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 3 EQUIPO DE EMISIONES OTOACUSTICAS<br>2.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL SIEMPRE Y CUANDO SE PUEDA DEMOSTRAR QUE EL EQUIPO NO REQUIERE HERRAMIENTA DE LIMPIEZA CON MANUALES OFICIALES PROPIOS DEL FABRICANTE DE ACUERDO AL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA? | SE PRECISA A LOS LICITANTES, EN CASO DE QUE EL EQUIPO PARA LA PARTIDA 3 "EQUIPO DE EMISIONES OTOACUSTICAS" DICE DE "NO REQUERIR" DE "HERRAMIENTA DE LIMPIEZA", EN EL PUNTO 2.3, PODRA OFERTAR DICHA CARACTERISTICA COMO OPCION, MISMA QUE ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440844 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 3 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 3 EQUIPO DE EMISIONES OTOACUSTICAS<br>2.4 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION, NOS PUEDA ACLARAR ESTE PUNTO, EN EL CUAL SE REFIERE A LA MESA DE TRABAJO, ENTENDEMOS QUE ES PARA COLOCAR LA COMPUTADORA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | ES CORRECTA SU APRECIACION, NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440845 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>1.2 PARA TENER UNA MEJOR ATENCION A UNA CANTIDAD MAYOR DE PACIENTES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE REQUIERA UNA CAMA CON SOPORTE MINIMO DE 250 K.G. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "1.2 CAMA CON SOPORTE MINIMO DE 250 KG.", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.2 QUE SOPORTE UN PESO MINIMO DE 220 KG." DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS., SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440846 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 5 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>1.4.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION PERMITA OFERTAR SECCION DE ESPALDA CON ANGULO DE HASTA 62°, LA PROPUESTA PERMITE EL MOVIMIENTO PARA PODER REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA EL PACIENTE Y NO AFECTA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA CAMA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA " SECCION DE ESPALDA CON ANGULO DE HASTA 62°.", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.3 SECCION DE ESPALDA O POSICION SEMIFOWLER, CON AUTO-CONTORNO, QUE CUBRA EL RANGO DE 0° A 65°." DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440847 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 5 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>1.4.4 SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, PERMITA OFERTAR SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA UN RANGO DE 20° YA PERMITE EL MOVIMIENTO PARA PODER REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.4.4, INDICA "SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRE EL RANGO DE 0 A 65°", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR QUE EL EQUIPO CUBRA EL RANGO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 440848 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 5 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.9 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR UN PLAZO DE ENTRE 10 A 30 SEGUNDOS, YA QUE EL MECANISMO DE EMERGENCIA DEPENDE DEL PESO QUE EXISTA SOBRE LA CAMA, POR LO QUE ESTE VA A DEPENDER DEL PESO DEL PACIENTE, LO ANTERIOR NO AFECTA EN LA PRONTA RESPUESTA DE LA CAMA PARA PODER REALIZAR LA MANIOBRA DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.9, INDICA "MECANISMO QUE PERMITA DAR LA POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) DE EMERGENCIA", EN 10 SEGUNDOS O MENOR", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR QUE EL EQUIPO REALICE EL RCP EN EL TIEMPO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440849 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 5 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.24.5 SE ENTIENDE QUE LA DETECCIÓN DE PERDIDA DE PESO DEL PACIENTE PUEDE SER MEDIANTE UN SISTEMA DE DETECCIÓN DE PÉRDIDA DE PESO DE LA CAMA QUE SE ACTIVA CUANDO EL OPERADOR PRESIONE UN BOTÓN PARA PESAR AL PACIENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDER QUE LA DETECCIÓN DE PERDIDA DE PESO DEL PACIENTE PUEDE SER MEDIANTE UN SISTEMA DE DETECCION DE PERDIDA DE PESO DE LA CAMA QUE SE ACTIVA CUANDO EL OPERADOR PRESIONE UN BOTÓN PARA PESAR AL PACIENTE" SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 1.24.5 "DETECCIÓN DE PERDIA DE PESO DEL PACIENTE", SE REQUIERE QUE EL BIEN SOLICITADO, CUENTE CON UNA BASCULA DIGITAL INTEGRADA O INTERCONSTRUIDA A LA CAMA Y ESTA REALICE LA FUNCION DE CALCULAR LA PERDIDA O AUMENTO DE PESO DEL PACIENTE, LA CUAL PUEDE SER CONTROLADA POR EL OPERADOR O MEDIR DEL PESO DEL PACIENTE, MEDIANTE EN CONTROL DE LA CAMA. |
| 440850 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 5 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>PUNTO 1.25 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA BANDEJA INCLUIDA EN LA CAMA PARA SUJECIÓN DEL CASETE DE RAYOS X, LO QUE PROPORCIONA SEGURIDAD EN LA COLOCACIÓN DEL CASETE DE RAYOS X, ES ERGONÓMICO Y CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...BANDEJA INCLUIDA EN LA CAMA PARA SUJECIÓN DEL CASETE DE RAYOS X...", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.25 CON PORTACHASIS INTERCONSTRUIDO" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO" |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440851 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 7 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 7 CAMA DE TERAPIA CINÉTICA PULSATIL Y PERCUSIVA<br>PUNTO 19 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN PLAZO DE ENTRE 10 A 30 SEGUNDOS, YA QUE EL MECANISMO DE EMERGENCIA DEPENDE DEL PESO QUE EXISTA SOBRE LA CAMA, POR LO QUE ESTE VÁ A DEPENDER DEL PESO DEL PACIENTE, LO ANTERIOR NO AFECTA EN LA PRONTA RESPUESTA DE LA CAMA PARA PODER REALIZAR LA MANIOBRA DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 19, INDICA "MECANISMO QUE PERMITA DAR LA POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) DE EMERGENCIA , EN 10 SEGUNDOS O MENOS", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR QUE EL EQUIPO REALICE EL RCP EN EL TIEMPO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440852 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 7 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 7 CAMA DE TERAPIA CINÉTICA PULSATIL Y PERCUSIVA<br>PUNTO 113 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CABECERA Y PIECERA DESMONTABLE DE MATERIAL POLIMERO RESISTENTE A GOLPES CON DOS AGARRADERAS, LA PROPUESTA BRINDA SEGURIDAD Y ALTA DURABILIDAD DE LA CAMA A GOLPES, PERMITIENDO UN USO MAS PROLONGADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA " CABECERA Y PIECERA DESMONTABLE DE MATERIAL POLIMERO RESISTENTE A GOLPES CON DOS AGARRADERAS. ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "113 CABECERA Y PIECERA DESMONTABLE DE MATERIAL POLIMERO ABS CON DOS ASIDERAS O AGARRADERAS" DE LA PARTIDA 7 CAMA DE TERAPIA CINÉTICA PULSATIL Y PERCUSIVA , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440853 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 7 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 7 CAMA DE TERAPIA CINÉTICA PULSATIL Y PERCUSIVA<br>PUNTO 126 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA BANDEJA INCLUIDA EN LA CAMA PARA SUJECIÓN DEL CASETE DE RAYOS X, LO QUE PROPORCIONA SEGURIDAD EN LA COLOCACIÓN DEL CASETE DE RAYOS X, ES ERGONÓMICO Y CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA " BANDEJA INCLUIDA EN LA CAMA PARA SUJECIÓN DEL CASETE DE RAYOS X. ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "126 PORTACHASIS DE LA PARTIDA 7 CAMA DE TERAPIA CINÉTICA PULSATIL Y PERCUSIVA , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440854 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 8 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>PUNTO 17 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DIMENSIONES DEL ANCHO TOTAL EN EL RANGO DE 80 A 96 CM +/-5%, LO ANTERIOR NO INFLUYE EN EL OPTIMO Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA CAMA NI EN LA ERGONOMÍA DE USO DEL PERSONAL CLINICO Y PACIENTE ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI LA TOLERANCIA DEL ANCHO TOTAL DE LA CAMILLA QUE PRETENDE OFERTAR SERÁ DE -5% O DE +5%, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA EL NUMERAL "17 DIMENSIONES DE LA CAMILLA (CON BARANDALES ARRIBA): LONGITUD TOTAL EN EL RANGO DE 210 A 220 CM ; ANCHO TOTAL EN EL RANGO DE 80 A 96 CM" DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440855 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 11 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 11 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN PUNTO 12.5.2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR, TECNOLOGÍA SUPERIOR, FILTROS MUSCULARES DE 25, 40, 150 Y 250HZ, LO QUE PROPORCIONA AL USUARIO MEJORES OPCIONES PARA EL FILTRADO DE LA SEÑAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 12.5.2 "FILTRO MUSCULAR DE 35 HZ " DE LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" LA CARACTERISTICA "FILTROS MUSCULARES DE 25, 40, 150 Y 250HZ", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440856 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 11 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 11 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION PUNTO 13.2.1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA CON SENSIBILIDADES DE 12.5, 25 Y 50 MM/SEG, PARA LA VISUALIZACION DEL REGISTRO, LA PROPUESTA PERMITE UNA VISUALIZACIÓN ÓPTIMA Y COMPLETA Y NO AFECTA EN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, Y CORRECTO Y COMPLETO ANÁLISIS DE CADA ESTUDIO. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 13.2.1 "AL MENOS TRES VELOCIDADES DIFERENTES, INCLUYENDO 5, 25 Y 50 MM/SEG." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "SENSIBILIDADES DE 12.5, 25 Y 50 MM/SEG." PARA LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440857 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 11 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 11 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN PUNTO 16.1 SE ENTIENDE QUE EL PUNTO SOLICITADO HACE REFERENCIA A QUE UNA VEZ HECHA LA TOMA DE ESTUDIO EL EQUIPO SEA CAPAZ DE ENVIAR EL REGISTRO MEDIANTE LAN O CABLE SERIAL O CABLE DE RED POSTERIOR A LA TOMA DEL ESTUDIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "16 TRASMISION DE LOS ESTUDIOS POR: 16.1 VIA ALAMBRICA, INCLUIR SOFTWARE EN COMPUTADORA PARA VISUALIZACION DEL ESTUDIO, DURANTE LA TOMA DEL ESTUDIO, ATREVES DE LAN O CABLE SERIAL O CABLE DE RED" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 440858 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 11 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 11 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN PUNTO 16.2 SE ENTIENDE QUE EL PUNTO SOLICITADO HACE REFERENCIA A QUE UNA VEZ HECHA LA TOMA DE ESTUDIO EL EQUIPO SEA CAPAZ DE ENVIAR EL REGISTRO MEDIANTE WIFI O WLAN POSTERIOR A LA TOMA DEL ESTUDIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "16 TRASMISION DE LOS ESTUDIOS POR: 16.2 "VIA INALAMBRICA, INCLUIR SOFTWARE EN COMPUTADORA PARA VISUALIZACION DEL ESTUDIO, DURANTE LA TOMA DEL ESTUDIO, ATREVES DE WIFI O WLAN." CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440859 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 21 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 21 SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLOGICA EN PRUEBAS DE ESFUERZO 11.2.6.4 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR LA ESPECIFICACIÓN DE " ALERTA AUDITIVA COMO OPCIONAL SIEMPRE Y CUANDO CUENTE CON AL MENOS ALERTA VISUAL, LA PROPUESTA NO AFECTA EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DEL EQUIPO Y PROPORCIONA UNA ALERTA VISUAL QUE CUMPLE CON LA FUNCIÓN DE PODER ALERTAR AL PERSONAL DE LA FRECUENCIA CARDIACA OBJETIVO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 21 "SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLOGICA EN PRUEBAS DE ESFUERZO" EN EL NUMERAL 11.2.6.4 "CON ALERTA VISUAL Y AUDITIVA PARA INDICAR LA FRECUENCIA CARDIACA OBJETIVO " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440860 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 21 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 21 SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBAS DE ESFUERZO 11.2.7.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA QUE EL ALMACENAMIENTO DE ESTUDIOS SEA A TRAVES DE CD O DVD O USB, CUALQUIER DE LAS OPCIONES PERMITE UN ALMACENAMIENTO COMPLETO Y FUNCIONAL PARA SU ANALISIS Y RESULTADOS, POR LO QUE NO INTERFIERE EN LA CALIDAD Y ALMACENAMIENTO COMPLETO. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 11.2.7.3 "UNIDAD GRABADORA DE CD Y DVD" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "UNIDAD GRABADORA DE CD, DVD, USB" PARA LA PARTIDA 21 "SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLOGICA EN PRUEBAS DE ESFUERZO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440861 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 21 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 21 SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBAS DE ESFUERZO 11.2.13.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON PROCESADOR DE 3 GHZ +/- 10% LO ANTERIOR, NO AFECTA EN EL CORRECTO Y EFICAZ FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, TOMA DE DATOS, Y ANÁLISIS DEL ESTUDIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 11.2.13.1 "PROCESADOR DE ULTIMA GENERACION A 3 GHZ O MAYOR" DE LA PARTIDA PARTIDA 21 "SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLOGICA EN PRUEBAS DE ESFUERZO" LA CARACTERISTICA "PROCESADOR DE 3 GHZ +/- 10%", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440862 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 39 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>13.2.5 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR CON UN AJUSTE ABATIBLE D. +45° A -75°, ESTO CON EL FIN DE TENER UN MAYOR RANGO DE MOVIMIENTO PARA EL CLÍNICO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 13.2 AJUSTE VERTICAL MÍNIMO DE 90 CM Y ABATIBLE +/- 45° O MAYOR, DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED) LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "AJUSTE VERTICAL MÍNIMO DE 90 CM Y ABATIBLE DE +45° A -75°" SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TECNICA QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN MENCIONADA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440863 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 39 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>1413 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGIA SUPERIOR DE TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 60,000 HORAS O MAYOR QUE PERMITIRA UNA MAYOR DURACIÓN DEL EQUIPO Y POR ENDE MENOS GASTOS FUTUROS A LA INSTITUCIÓN. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1413 TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 25,000 HORAS O MAYOR. DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED). LA CARACTERISTICA TÉCNICA "TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 60,000 HORAS O MAYOR", SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN MENCIONADA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440864 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 39 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>1414 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGIA SUPERIOR DE TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 3,500 A 5,500 GRADOS KELVIN, ESTO PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUE REQUIERAN LUZ CON MENOS BRILLO PARA REDUCIR LA FÁTICA VISUAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1414 TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR" DE LA PARTIDA 39 LAMPARA OBSTETRICA (LED) LA CARACTERISTICA TÉCNICA "TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 3,500 A 5,500 GRADOS KELVIN", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440865 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 39 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>1415 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGIA SUPERIOR DE ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 90 E EN TODAS LAS TEMPERATURAS DE COLOR, ESTO PARA QUE EN TODO EL ESPECTRO DE COLOR EL MÉDICO PUEDA PERCIBIR SU CAMPO QUIRÚRGICO LO MÁS CERCANO A LA ILUMINACIÓN NATURAL Y CON ELLO TOMAR DECISIONES CON PRECISION. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1415 INDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 90 O MAYOR" DE LA PARTIDA 39 LAMPARA OBSTÉTRICA (LED) LA CARACTERISTICA TÉCNICA "INDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 90 E EN TODAS LAS TEMPERATURAS DE COLOR" SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN MENCIONADA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440866 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 39 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>1417 ENTENDEMOS QUE LA PROFUNDIDAD DE ILUMINACION A 1 METRO DE DISTANCIA ES EQUIVALENTE A LA "PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN L1-L2 A 25%", YA QUE POR DEFINICIÓN ESTA SE OBTIENE DE LA DISTANCIA DE 1 M DE LA CÚPULA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO., ENTRE ELLO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1417 PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75 CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE SIN REENFOQUE Y SIN QUE OCURRA VARIACIÓN EN LA CALIDAD DE ILUMINACIÓN, POSICIONANDO LA LÁMPARA EN DICHO RANGO, DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED). |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440867 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 39 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>14.3 ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR UNA TECNOLOGIA SUPERIOR DE 140,000 LX NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ; ENTRE ELLO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 14.31 4.3 TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 25,000 HORAS O MAYO, DE LA CÉDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO DE LA DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED) |
| 440868 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 40 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA<br>13.2. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, QUE PERMITA OFERTAR UN AJUSE VERTICAL MÓVIL DE 20° A -40° , CARACTERÍSTICA QUE POR LA ALTURA DEL TRIPOIDE CUMPLE CON LA FUNCION SOLICITADA Y NO AFECTA EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 13.2 AJUSTE VERTICAL MOVIL A +/- 35° O MAYOR, DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "AJUSE VERTICAL MÓVIL DE 20° A -40°", SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN MENCIONADA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 440869 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 40 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA<br>14.1.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGIA SUPERIOR DE TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 60,000 HORAS O MAYOR QUE PERMITIRÁ UNA MAYOR DURACIÓN DEL EQUIPO Y POR ENDE MENOS GASTOS FUTUROS AL INSTITUTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 14.1.3 TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 25,000 HORAS O MAYOR, DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 60,000 HORAS O MAYOR", SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN MENCIONADA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 440870 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 40 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA<br>14.1.4 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGIA SUPERIOR DE TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 3,500 A 5,500 GRADOS KELVIN, ESTO PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUE REQUIERAN LUZ CON MENOS BRILLO PARA REDUCIR LA FATIGA VISUAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 14.1.4 TEMPARATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR " DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 3,500 A 5,500 GRADOS KELVIN ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440871 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 40 | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA<br>14.15 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGIA SUPERIOR DE INDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 96% EN TODAS LAS TEMPERATURAS DE COLOR, ESTO PARA QUE EN TODO EL ESPECTRO DE COLOR EL MÉDICO PUEDA PERCIBIR SU CAMPO QUIRÚRGICO LO MÁS CERCANO A LA ILUMINACIÓN NATURAL Y CON ELLO TOMAR DECISIONES CON PRECISIÓN. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 14.15 INDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 90% O MAYOR, DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, LA CARACTERISTICA TÉCNICA: "INDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 96% EN TODAS LAS TEMPERATURAS DE COLOR", SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACION TECNICA QUE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACION MENCIONADA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 440872 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 40 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA<br>14.17 ENTENDEMOS QUE LA PROFUNDIDAD DE ILUMINACION A 1 METRO DE DISTANCIA ES EQUIVALENTE A LA "PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN L1-L2 A 20%", YA QUE POR DEFINICIÓN ESTA SE OBTIENE DE LA DISTANCIA DE 1 M DE LA CUPULA Y EL PRESENTAR ESTE PARÁMETRO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ENTRE ELLO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 14.17 PROFUNDIDAD DE ILUMINACION DE 75 CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE SIN REENFOQUE Y SIN QUE OCURRA VARIACION EN LA CALIDAD DE ILUMINACIÓN), POSICIONANDO LA LAMPARA EN DICHO RANGO, DE LA CÉDULA DE DESCRIPCION DEL ARTÍCULO 040.- DE LA DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA. |
| 440873 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 40 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA<br>14.3 ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR DE 140,000 LX NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ENTRE ELLO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 14.3 TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 25,000 HORAS O MAYOR, DE LA CÉDULA DE DESCRIPCION DEL ARTÍCULO 040.- DE LA DE LA PARTIDA 340 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA. |
| 440874 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 40 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA<br>15.1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE OFERTAR UNA TECNOLOGÍA DE TIEMPO DE CARGA AL 100% EN 9 HORAS O MENOR, YA QUE EN EL CASO DE ESTA TECNOLOGÍA SE COMPENSA CON LA DURACIÓN DE LA BATERÍA EN INTENSIDAD MÁXIMA QUE ES MAYOR A LO QUE SE SOLICITA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 15.1 TIEMPO DE RECARGA AL 100% DE 8 HORAS O MENOR, DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA: "TIEMPO DE CARGA AL 100% EN 9 HORAS O MENOR", SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACION TECNICA QUE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TECNICA QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACION MENCIONADA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440875 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 41 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL 1.3.2 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR CON UN AJUSTE ABATIBLE D +45° A -75°, ESTO CON EL FIN DE TENER UN MAYOR RANGO DE MOVIMIENTO PARA EL CLÍNICO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.3.2 AJUSTE VERTICAL MÍNIMO DE 90 CM Y ABATIBLE +/- 45°O MAYOR, DE LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL, LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA: "AJUSTE VERTICAL MÍNIMO DE 90 CM Y ABATIBLE DE +45° A -75°", SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN MENCIONADA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 440876 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 41 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL 1.4.1.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR DE TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 60,000 HORAS O MAYOR QUE PERMITIRA UNA MAYOR DURACION DEL EQUIPO Y POR ENDE MENOS GASTOS FUTUROS AL INSTITUTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.4.1.3 TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 25,000 HORAS O MAYOR, DE LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL, LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA: "TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 60,000 HORAS O MAYOR", SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN MENCIONADA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 440877 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 41 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL 1.4.1.4 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR DE TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 3,500 A 5,500 GRADOS KELVIN, ESTO PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUE REQUIERAN LUZ CON MENOS BRILLO PARA REDUCIR LA FÁTICA VISUAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.4.1.4 TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR", DE LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL, LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA: "TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 3,500 A 5,500 GRADOS KELVIN", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 440878 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 41 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL 1.4.1.5 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR DE INDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 96% EN TODAS LAS TEMPERATURAS DE COLOR, ESTO PARA QUE EN TODO EL ESPECTRO DE COLOR EL MÉDICO PUEDA PERCIBIR SU CAMPO QUIRÚRGICO LO MÁS CERCANO A LA ILUMINACIÓN NATURAL Y CON ELLO TOMAR DECISIONES CON PRECISION. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.4.1.5 INDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 90% O MAYOR, DE LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL, LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "INDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 96% EN TODAS LAS TEMPERATURAS DE COLOR", SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE CON LA DOCUMENTACION TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN MENCIONADA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440879 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 41 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL 1.4.17 ENTENDEMOS QUE LA PROFUNDIDAD DE ILUMINACION A 1 METRO DE DISTANCIA ES EQUIVALENTE A LA "PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN L1=L2 A 20%", YA QUE POR DEFINICIÓN ESTA SE OBTIENE DE LA DISTANCIA DE 1 M DE LA CUPULA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ENTRE ELLO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1.4.17 PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75 CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE SIN REENFOQUE Y SIN QUE OCURRA VARIACION EN LA CALIDAD DE ILUMINACIÓN, POSICIONANDO LA LÁMPARA EN DICHO RANGO, DE LA CÉDULA DE DESCRIPCION DEL ARTÍCULO DE LA DE LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL. |
| 440880 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 44 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 44 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE 1.1.3 PARA PROPORCIONAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA LA ATENCION MEDICA DESTINO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR QUE LAS TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS SEAN DE 96 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO Y PROPORCIONAR AL PERSONAL CLÍNICO UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE EVALUAR RÁPIDAMENTE EL ESTADO CLÍNICO ACTUAL DEL PACIENTE EN UN ANÁLISIS DE MAYOR TIEMPO, DONDE UN CAMBIO DE LAS 72 A LAS 96 HORAS LLEGA A SER INDICATIVO PARA UN DICTAMEN O TRATAMIENTO MEDICO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.1.1.2 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 24 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 96 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440881 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 44 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 44 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE 1.1.3.1.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITE UN EQUIPO CON BATERÍA RECARGABLE QUE PERMITA UN RANGO MAYOR A LAS 4 HORAS DE MONITORIZACIÓN, YA QUE ESTO GARANTIZARÍA UN MAYOR TIEMPO DE MONITORIZACIÓN EN CASO DE UNA FALLA EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DEL HOSPITAL ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.1.1.7 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE 1.1.1.7.1 CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA." DE LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" LA CARACTERISTICA "BATERIA INTERNA RECARGABLE CON DURACION DE 4 HORAS (SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440882 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 44 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 44 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE 2.1.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR SENSOR DE SPO2 TIPO DEDAL REUTILIZABLE, YA QUE ESTO NO LIMITA NI DISMINUYE LA CALIDAD DE LA MEDICION, SIEMPRE Y CUANDO PERMITA REALIZAR LA MEDICIÓN EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" EN EL NUMERAL 2.1.1 "SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX, PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440883 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 44 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 44 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE 2.3.12 ENTENDEMOS QUE LOS SEIS (6) BRAZALETES NEONATALES QUE REQUIEREN SE REFIEREN A BRAZALETES DESECHABLES YA QUE NO EXISTEN EN EL MERCADO BRAZALETES DESECHABLES REUSABLES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | SE PRECISA A LOS LICITANTES, LO SOLICITADO, EN EL NUMERAL 2.3.12 "O BRAZALETE TAMAÑO NEONATAL SEIS (6) PIEZAS EN TRES MEDIDAS DIFERENTES (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SON BRAZALETES DESECHABLES DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440884 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO 115 Y 113 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PERMITA QUE LA OPCION DE RINAMOMETRÍA SE PUEDA ENTREGAR A FUTURO EN UN ESPIROMANÓMETRO CON CAPACIDAD DE HACER RINAMOMETRIA PARA LOS NUMERALES 115 Y 113. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES 115 "RINOMANOMETRÍA" Y 113. PRUEBA DE MEDICION DE RINOMANOMETRÍA, DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO. |
| 440885 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO 116 ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE SE REFIERE A LA PRUEBA PARA MEDIR PRESIONES INSPIRATORIA / ESPIRATORIA MAXIMAS (PIMAX /PEMAX). ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "116 FUERZA MUSCULAR", DE LA PARTIDA 53 PLETISMOGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO |
| 440886 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO 117 Y 114 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PROMOVIENDO LA LIBRE PARTICIPACION Y CON EL FIN DE NO ENCARECER INNECESARIAMENTE LA PROPUESTA, SE ACEPTE COMO OPCIÓN A FUTURO LA PRUEBA DE BRONCOPROVOCACIÓN ASÍ COMO EL DOSIMETRO CONTROLADO POR SOFTWARE PARA LOS PUNTOS 117 Y EL 114. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES 117 "PRUEBAS DE RETO BRONQUIAL" Y 114 "PRUEBAS DE BRONCO-PROVOCACION CON", DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440887 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO<br>1.5 CONSIDERANDO QUE EL CRISTAL ES UN MATERIAL COMPLETAMENTE TRANSLÚCIDO Y NO TIENDE A DEFORMARSE COMO EL ACRÍLICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UNA CABINA FABRICADA EN CRISTAL/ALUMINIO. LO ANTERIOR NO AFECTA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5 CABINA DE ACRÍLICO TRANSPARENTE EN SUS CUATRO PAREDES" ASÍ COMO SUS SUBNUMERALES DEL 1.5.1 AL 1.5.6 DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO |
| 440888 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO<br>1.1.5 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE POR MOTIVOS DE ALTOS TIEMPOS DE FABRICACIÓN /ENTREGA, SE NOS PERMITA OFERTAR UN BRAZO DE ALTURA AJUSTABLE QUE PERMITE HACER PRUEBAS DENTRO Y FUERA DE LA CABINA, PARA PACIENTES EN SILLA DE RUEDAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5 CABINA DE ACRÍLICO TRANSPARENTE EN SUS CUATRO PAREDES" ASÍ COMO SUS SUBNUMERALES DEL 1.5.1 AL 1.5.6 DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO |
| 440889 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO<br>1.5.6 AL 1.5.6.3 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE POR MOTIVOS DE ALTOS TIEMPOS DE FABRICACIÓN /ENTREGA, SE NOS PERMITA OFERTAR UN BRAZO DE ALTURA AJUSTABLE EN LUGAR DE UNA SILLA DE ALTURA AJUSTABLE, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.6 SILLA PARA PACIENTE" ASÍ COMO SUS SUBNUMERALES DEL 1.5.6.1 AL 1.5.6.3 DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO |
| 440890 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO<br>1.10.2 Y 1.11.10 DE ACUERDO A LAS GUIAS INTERNACIONALES DE LA SOCIEDAD AMERICANA DE TÓRAX Y LA SOCIEDAD EUROPEA DE RESPIRACIÓN [ATS/ERS], LOS VALORES DE OBSERVANCIA MÉDICA SON EL FEV1 Y EL FEV6, POR TAL MOTIVO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR DICHOS PARÁMETROS EN LOS PUNTOS 1.10.2 Y EL 1.11.10 ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " EL FEV1 Y EL FEV6", COMO OPCIÓN PARA LOS NUMERALES "1.10.2 VOLUMEN ESPIRADO FORZADO EN EL MEDIO SEGUNDO O DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (ESPECIFICAR)" Y "1.11.10 VOLUMEN ESPIRADO FORZADO AL MEDIO SEGUNDO O DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (ESPECIFICAR)" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440891 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO<br>11.2.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PRUEBAS DE DIFUSIÓN POR RESPIRACIÓN ÚNICA TAMBIÉN LLAMADA SINGLE BREATH (SB) , ADICIONALMENTE SE PUEDE TRABAJAR CON LA DLCO INTRABREATH. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " PRUEBAS DE DIFUSIÓN POR RESPIRACIÓN ÚNICA TAMBIÉN LLAMADA SINGLE BREATH (SB)" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "11.2.2 METODO DE MOEO O INTRARESPIRACION O DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (ESPECIFICAR)" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440892 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO<br>11.2.4.5 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR LA CORRECION DE LA DLCO A LA HEMOGLOBINA DEL PACIENTE O LA CARBOXIHEMOGLOBINA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CORRECION DE LA DLCO A LA HEMOGLOBINA DEL PACIENTE O LA CARBOXIHEMOGLOBINA" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "11.2.4.5 CORRECIDO AL VOLUMEN ALVEOLAR O A LA HEMOGLOBINA HB O AL FACTOR DE KROG, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (ESPECIFICAR)" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440893 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO<br>11.8.1 Y 11.8.6 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PROMOVIENDO LA LIBRE PARTICIPACION Y PARA NO ENCARECER EL COSTO DE LA PROPUESTA INNECESARIAMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO DE COMPUTO INTEL CORE I3 A 2.0GHZ CON 4 GB DE MEMORIA RAM Y 500 GB EN DISCO DURO QUE ES MAS QUE SUFICIENTE PARA LA OPERACIÓN DEL PLETISMOGRAFO, AMPARANDO LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 11.8.1 Y 11.8.6. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "11.8 SISTEMA BASADO EN COMPUTADORA PERSONAL O DE ESCRITORIO COMO ESTÁ ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 11.8.1 AL 11.8.14 DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO |
| 440894 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO<br>2.1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PROMOVIENDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR UN CILINDRO TIPO "A" AL QUE INCORPORA LA MEZCLA DE 4 CASES QUE UTILIZA NUESTRO PLETISMÓGRAFO TANTO PARA CALIBRACIÓN COMO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS EN EL PUNTO 2.1. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1 DOS (2) CILINDROS DE GAS TIPO "D" CON MEZCLA DE GASES DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO O PARTE, ASÍ COMO MEZCLA DE GASES Y SUS PORCENTAJES" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440895 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 56 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 56 ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES<br>1.11.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA SOLICITADA, ESTO DEBIDO A QUE LAS FRECUENCIAS SUPERIORES AYUDAN A TENER UN DIAGNOSTICO CERTERO DE NEUROPATOLOGÍAS, EN UN PANCO DE 0.5 A 60 HZ ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.11.3 "FRECUENCIA DE ESTIMULACION DE 1 HZ A 33 HZ EN PASOS DE 1 HZ." DE LA PARTIDA 56 "ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES" LA CARACTERISTICA "FRECUENCIA DE ESTIMULACIÓN EN UN RANGO DE 0.5 A 60 HZ EN PASOS DE 1 HZ" SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440896 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 56 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 56 ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES<br>12.7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA QUE ESTE PUNTO SE PUEDA ENTREGAR EL SOFTWARE DE INSTALACION POR MEDIO DE UNA USB O LICENCIA, ESTO PARA EL FACIL MANEJO DE INSTALACION AL HOSPITAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 12.7 "DISCOS PARA SOFTWARE DE INSTALACION DE PROGRAMAS DEL EEC." DE LA PARTICA 56 "ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES" LA CARACTERISTICA "ENTREGA DEL SOFTWARE DE INSTALACION POR MEDIO DE UNA USB O LICENCIA" SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440897 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 56 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 56 ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES<br>2.2, 2.3.2.4 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PUEDA ACLARAR ESTOS PUNTOS DEBIDO A QUE EN EL MERCADO LOS CORROS ADULTOS, PEDIÁTRICOS Y NEONATALES, SE ADAPTAN AL SISTEMA 70-20 DE COLOCACIÓN DE ELECTRODOS EN LOS PACIENTES (27 CANALES), LOS CUALES SON EL ESTANDAR INTERNACIONAL DE UNA CORRECTA ADQUISICION DE SEÑALES EN LOS DISTINTOS MONTAJES DE EEC, LO CUAL NO REPRESENTA UN INCONVENIENTE PARA SU USO CON EL AMPLIFICADOR DE 32 CANALES, POR TAL MOTIVO OFERTAR UN CORRO DE 23 CANALES NO REPRESENTARA UN MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 56 "ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES" EN LOS NUMERALES: 2.2 "GORRA TAMAÑO ADULTO CON 32 ELECTRODOS, ADAPTADOR PARA CABEZAL Y ARNES. (MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 2.3 "GORRA PEDIATRICO CON 32 ELECTRODOS, ADAPTADOR PARACABEZAL Y ARNES. (MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 2.4 "GORRA TAMAÑO NEONATO CON 32 ELECTRODOS, ADAPTADOR PARA CABEZAL Y ARNES. (MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA PERFECTAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440898 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 56 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 56 ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES<br>3.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN GEL ADHESIVO, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DEBIDO A QUE EL USO DE COLODIÓN SE RESERVA PARA ALCOHOL Y ÉTER, ESTIPULADO POR LA FDA, DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 3.3 "COLODION AL MENOS UN FRASCO (INDICAR MARCA)." DE LA PARTIDA 56 "ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES" LA CARACTERISTICA "UN FRASCO DE GEL ADHESIVO (INDICAR MARCA)". SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440893 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 64 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 64 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD 1.1.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON AL MENOS TRES CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS, ESTO DEBIDO A QUE EN LA GUÍA BÁSICA DEL CENETEC ES LO MÍNIMO REQUERIDO Y CUMPLE CON LO ESTIPULADO PARA UNA MÁQUINA DE ANESTESIA BÁSICA. NO AFECTA SU FUNCIONAMIENTO Y AUN TENIENDO DOS MONITORES TENEMOS DISPONIBILIDAD A UN CONTACTO ADICIONAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.2 "CON AL MENOS CUATRO CONTACTOS ELECTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS" DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "AL MENOS TRES CONTACTOS ELECTRICOS INTERCONSTRUIDOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 440899 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 64 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 64 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD 1.5.3.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE. UNA PANTALLA DE AL MENOS 10", EL CUAL DESPLIEGA DE MANERA APROPIADA LOS PARÁMETROS PARA UN CORRECTO PROCEDIMIENTO, SIN SER LIMITANTE PARA LA OBSERVACIÓN DE DATOS CLÍNICOS. DE ACUERDO AL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.5.3.2 ES "TAMAÑO MINIMO DE 12 PULGADAS" DESCRITO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" |
| 440900 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 64 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 64 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD 1.7.9 A LA 1.7.9.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN MONITOR ADICIONAL ESPECIALIZADO EN PROFUNDIDAD ANESTÉSICA, SIENDO ESTA TECNOLOGÍA SUPERIOR DEBIDO A QUE CUENTA CON UNA MEDICIÓN MÁS CERTERA DE LA PROFUNDIDAD ANESTÉSICA, LOS GRÁFICOS SON A COLOR TENIENDO VENTAJA SOBRE OTROS MONITORES Y CON OPCIÓN A FUTURO DE INTEGRAR OXIMETRÍA REGIONAL, HEMOGLOBINA, INDICE DE VARIABILIDAD PLETISMOGRÁFICA, METAHEMOGLOBINA, INDICE DE RESERVA DE OXÍGENO Y DEOXIHEMOGLOBINA, ESTO PARA TENER UN DIAGNOSTICO MÁS PRECISO. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LOS NUMERALES 1.7.9 AL 1.7.9.2 ES QUE SE OFERTEN DIFERENTES PARAMETROS QUE PUEDA DESPLEGAR EL MONITOR. SIN EMBARGO, SE DEBE CONSIDERAR QUE EL MONITOR SOLICITADO ES MODULAR, LO CUAL ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 440902 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 64 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 64 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD 1.7.15 A LA 1.7.15.2 AUNQUE LA MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR SE PUEDE REALIZAR DE FORMA CONJUNTA ENTRE EL MONITOR DE SIGNOS VITALES CON EEG Y UN ELECTRO-ESTIMULADOR, CONTAR CON UNA TECNOLOGÍA COMPLEMENTARIA PARA LA MÁQUINA DE ANESTESIA CUYA FUNCIONALIDAD ES ESPECIFICAMENTE REALIZAR EL CÁLCULO DE RELAJACIÓN MUSCULAR DEL PACIENTE, QUE NOS PERMITE ADQUIRIR UN DIAGNOSTICO CONFIABLE AL SER UNA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA. CONSIDERANDO LO ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA INDICAR QUE LA MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR SE PUEDA REALIZAR A TRAVÉS DE OTRO DISPOSITIVO. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LOS NUMERALES 1.7.15 AL 1.7.15.2 ES QUE LOS PARÁMETROS DE RELAJACIÓN MUSCULAR SEAN MEDIDOS Y DEPLEGADOS POR EL MONITOR DEL EQUIPO, SIN EMBARGO, SE DEBE CONSIDERAR QUE EL MONITOR SOLICITADO ES MODULAR, LO CUAL ESTÁ DESCRITO EN EL NUMERAL 1.7.1, DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440903 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 64 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 64 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD<br>17.16 AL 17.16.12 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA QUE ESTE PUNTO PUEDA SER MOSTRADO EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES O EN LA MAQUINA DE ANESTESIA, YA QUE ASÍ SE PUEDE MOSTRAR LA INFORMACIÓN NECESARIA Y CONCENTRADA PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE ACUERDO AL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LO DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE". SE SOLICITA QUE LOS PARÁMETROS MONITORIZADOS SE DESPLIEGUEN EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES O EN MONITOR EL VENTILADOR DE LA MÁQUINA DE ANESTESIA SOLICITADA, ACORDE A LO DESCRITO EN EL NUMERAL 17.9., POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 440904 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 64 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 64 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD<br>3.8 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PUEDA ACLARAR ESTE PUNTO: SE ENTIENDE QUE AL NO OFERTAR TECNOLOGÍA DE EVACUACIÓN PASIVO ESTE PUNTO NO SERA OBLIGATORIO Y NO CAUSARA DESECHAMIENTO AL NO REFERENCIARLO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LO DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCION DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE" SE SOLICITA QUE SI EL EQUIPO A OFERTAR CUENTA CON TECNOLOGÍA DE EVACUACIÓN PASIVA SE DEBERÁ OFERTAR UN FILTRO PARA DICHO SISTEMA DE EVACUACIÓN, ACORDE A LO DESCRITO EN EL NUMERAL 3.8. EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR NO LO REQUIERA NO ES NECESARIO QUE LO OFERTE. SIN EMBARGO, SE SOLICITA QUE SEA COMPROBABLE MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE FORME PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. LO CUAL ESTARÁ SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO |
| 440905 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 65 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO<br>PUNTO 1.1.16.2 ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR EQUIPO QUE EMPLEA EL RANGO INFERIOR DE 1 JOULE Y RANGO SUPERIOR DE 200 JOULES DA CUMPLIMIENTO AL RANGO DE ENERGÍA SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.16.2 "CON SELECTOR DE NIVEL DE ENERGÍA PARA BIFÁSICA EN EL RANGO INFERIOR DE 2 JOULES Y EN EL RANGO SUPERIOR DE 200 JOULES O MAYOR" DE LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO", LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "CON SELECTOR DE NIVEL DE ENERGÍA PARA BIFÁSICA EN EL RANGO INFERIOR DE 1 JOULES Y RANGO SUPERIOR 200 JOULES" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA |
| 440906 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 65 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO<br>PUNTO 1.1.16.3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR QUE LA AUTODESCARGA SEA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 SEGUNDOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE ACTUALMENTE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS CUENTAN CON ESE PLAZO PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL DE SALUD. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.16.3 "CON AUTODESCARGA CUANDO NO SE UTILICE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 60 SEGUNDOS" DE LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO", LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "AUTODESCARGA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 SEGUNDOS". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440907 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 65 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO<br>PUNTO 1.1.16.14.2.6 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR LA SELECCIÓN ENTRE 6 DERIVACIONES (DI, DII, DIII, AVR, AVL, AVF) Y UNA SÉPTIMA CON LA DERIVACIÓN DEFI, EN EL ENTENDIDO QUE EL EMPLEO DE ESTAS DERIVACIONES SON LAS RELEVANTES PARA EL ANÁLISIS Y DETECCIÓN DE ANOMALÍAS Y EVENTOS CARDIACOS, Y EL TRATAMIENTO DEL PACIENTE (REANIMACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y DESFIBRILACIÓN) SE CUMPLIRÍA SATISFACTORIAMENTE. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.16.14.2.6 "DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG POR MEDIO DE LOS CABLES DEL PACIENTE, COMO MINIMO A SELECCIONAR ENTRE 7 DERIVACIONES: (DI, DII, DIII, AVR, AVL, AVF Y V)." DE LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR – MARCAPASO", LA CARACTERISTICA TECNICA "SELECCION ENTRE 6 DERIVACIONES (DI, DII, DIII, AVR, AVL, AVF) Y UNA SEPTIMA CON LA DERIVACIÓN DEFI" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440908 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 65 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO<br>PUNTO 1.1.16.5 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR QUE EL TIEMPO DE CARGA PARA MÁXIMA ENERGÍA SEA DE 7 SEGUNDOS O MENOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE AL SER UN EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIA REQUIERE SEA EMPLEADO EN EL MENOR PLAZO DE TIEMPO POSIBLE. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.16.5 "TIEMPO DE CARGA DE 10 SEGUNDOS O MENOR PARA MAXIMA ENERGIA." DE LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR – MONITOR – MARCAPASO", LA CARACTERISTICA TECNICA "TIEMPO DE CARGA PARA MAXIMA ENERGIA DE 7 SEGUNDOS O MENOR" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440909 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 65 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO<br>PUNTO 2.3 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA EN LA CUAL LOS ELECTRODOS Y/O PARCHES CUENTAN, CON SU PROPIO CABLE ADAPTADOR INTERCONSTRUIDO CON CONEXIÓN DIRECTA AL DESFIBRILADOR, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE EN LA CÉDULA DEL DESFIBRILADOR MONITOR, MARCAPASO, RELATIVO A LAS FUNCIONES INDICADAS PARA EL USO DE ELECTRODOS Y/O PARCHES, SIN NECESIDAD DE REQUERIR UN CABLE EXTRA, QUE SOLO LIMITA SU FUNCIONAMIENTO AL SER UNA EXTENSIÓN PARA PODER CONECTAR LOS ELECTRODOS, Y QUE ADEMÁS CORRE EL RIESGO DE EXTRAVÍO O DAÑO EN LA ENTRADA DEL CABLE, ASÍ COMO EN EL CONECTOR DEL DESFIBRILADOR, PROVOCANDO CON ESTO QUE QUEDEN INHABILITADAS LAS FUNCIONES INDICADAS EN EL USO DE ELECTRODOS Y/O PARCHES. POR OTRO LADO, LA TECNOLOGÍA OFERTADA CUENTA CON ELECTRODOS Y/O PARCHES QUE, AL TENER UNA LONGITUD DE 2 METROS DE LARGO, CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ES DECIR QUE SIRVA DE EXTENSIÓN PARA LOS ELECTRODOS DE DESFIBRILACIÓN Y/O MARCAPASO SIN EL RIESGO DE DAÑAR EL CONECTOR DEL DESFIBRILADOR Y CUMPLEN TOTAL Y CABALMENTE CON SU FUNCIÓN PARA LO CUAL SON REQUERIDOS. ¿SE ACEPTA? | SE PRECISA A LOS LICITANTES, QUE PARA EL NUMERAL 2.3 "CABLE PARA USO DE ELECTRODOS DE DESFIBRILACION COMPATIBLE CON EL EQUIPO. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" PODRA OFERTAR DICHA CARACTERISTICA COMO OPCION SI EL EQUIPO QUE PRETENDE OFERTAR NO LO REQUIERE, MISMAQUE ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN DE APEGARSE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440910 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 65 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO<br>PUNTO 2.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR CABLE DE PACIENTE DE 4 PUNTAS, EN EL ENTENDIDO QUE PERMITEN PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN AMPLIA Y NECESARIA PARA EL ANÁLISIS Y DETECCIÓN DE ANOMALÍAS Y EVENTOS CARDIACOS, Y EL TRATAMIENTO DEL PACIENTE (REANIMACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y DESFIBRILACIÓN) SE CUMPLIRÍA SATISFACTORIAMENTE. ¿SE ACEPTA? | PARA LA EVALUACIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE , SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA EL NUMERAL 2.3 "CABLE DE PACIENTE DE 5 PUNTAS COMO MINIMO. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" LA CARACTERÍSTICA: "CABLE DE PACIENTE DE 4 PUNTAS.", PARA LA PARTIDA 65 CORRESPONDIENTE AL "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440911 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 1.2 CON LA FINALIDAD DE OFRECER UNA TECNOLOGIA ACTUALIZADA Y COMPETENTE A LA CONVOCANTE Y PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCION CLINICA SE SOLICITA AMABLEMENTE PERMITA OFERTAR DOS MONITORES CENTRALES CON PANTALLA DE 17" O MAYOR SENSIBLES AL TACTO, A COLOR TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA DE LA MISMA MARCA QUE LOS MONITORES DE CABECERA BRINDANDO MAYOR ACCESO DE VISUALIZACION DE LOS PARAMETROS DE CADA PACIENTE, PERMITIENDO EL ANÁLISIS MAS COMPLETO, PROPORCIONANDO UNA ATENCIÓN Y MONITOREO MÁS AMPIO Y DETALLADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LED O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) " DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "DOS MONITORES CENTRALES CON PANTALLA DE 17" O MAYOR SENSIBLES AL TACTO, A COLOR TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440912 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 1.2.1 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LAS FUNCIONES Y DEMANDA DE LAS UNIDADES MÉDICAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA CENTRAL DE MONITOREO TENGA LA CAPACIDAD DE CONECTAR HASTA 48 CAMAS DE FORMA SIMULTÁNEA, LO ANTERIOR PERMITE A LAS UNIDADES MÉDICAS MAXIMIZAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN, ASÍ COMO FLUJO DE TRABAJO ÓPTIMO CUANDO ASÍ LO DEMANDE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2.1 "PARA CONECTAR CUATRO MONITORES DE SIGNOS VITALES COMO MINIMO " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION (SIC) DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440913 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 1.2.10.2 DADO QUE LOS MONITORES NO SERÁN MOVILIZADOS, AL SER FIJOS POR SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, CONSIDERANDO QUE UNA COMUNICACIÓN ALÁMBRICA ES MAS SEGURA Y ESTABLE QUE UNA COMUNICACIÓN VIA INALÁMBRICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CONEXIÓN A RED VIA ALÁMBRICA O INALAMBRICA, DEPENDIENDO DE LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTE UNO DE LOS DOS Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVARLA A CABO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2.10.2 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440914 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 1.2.11 ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO SE REFIERE A QUE LA TECNOLOGIA DEBE DE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE EL PROTOCOLO HL7. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.2.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE.) SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440915 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 1.3.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR EL REQUERIMIENTO MINIMO DEL TAMAÑO DE PANTALLA SEA DE "19" CARACTERISTICA CON LA QUE CUENTAN TODOS LOS FABRICANTES Y ELLO PROPORCIONA MEJORES CONDICIONES DE TECNOLOGÍA A LA CONVOCANTE, LO QUE OTORGA AMPLIA VISUALIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE SALUD. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.1 "PANTALLA LCD O TFT O LED O PLASMA A COLOR DE 15 PULGADAS COMO MINIMO." DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MUTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA " "PANTALLA LCD O TFT O LED O PLASMA A COLOR DE 19 PULGADAS". SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440916 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 1.3.3.1 DADO QUE LOS MONITORES NO SERAN MOVILIZADOS, AL SER FIJOS POR SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, CONSIDERANDO QUE UNA COMUNICACIÓN ALÁMBRICA ES MAS SEGURA Y ESTABLE QUE UNA COMUNICACIÓN VIA INALÁMBRICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CONEXION A RED VIA ALÁMBRICA O INALÁMBRICA, DEPENDIENDO DE LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTE UNO DE LOS DOS Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVARLA A CABO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3.1 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440917 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 1.3.4 SE ENTIENDE QUE LA COMUNICACIÓN ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACIÓN ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR DEBEN DE PODER MODIFICARSE LÍMITES DE ALARMAS, REVISAR TENDENCIAS, REVISAR ARRITMIAS Y REPORTES DEL SEGMENTO ST, NOTIFICACIONES AUTOMÁTICAS DE ALARMAS, ASÍ COMO INICIOS DE TRABAJOS DE IMPRESIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.4 "COMUNICACIÓN ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440918 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 1.3.12 CON EL FIN DE PROPORCIONAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA LA UNIDAD MÉDICA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS SEAN DE 96 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO Y PROPORCIONAR AL PERSONAL CLÍNICO UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE EVALUAR RÁPIDAMENTE EL ESTADO CLÍNICO ACTUAL DEL PACIENTE EN UN ANÁLISIS DE MAYOR TIEMPO, DONDE UN CAMBIO DE LAS 72 A LAS 96 HORAS LLEGA A SER INDICATIVO PARA UN DICTAMEN O TRATAMIENTO MÉDICO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.12 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 96 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440919 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 13.14 CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS, BRINDAR UNA ATENCIÓN MAS COMPLETA Y DE SER NECESARIO ESTUDIOS MAS RIGUROSOS ENTENDEMOS QUE DEBERA OFERTARSE ADEMÁS FUNCIÓN DE CÁLCULOS RENALES Y DE FARMACOS PARA BRINDAR INFORMACION MÁS COMPLETA DE CADA TIPO DE PACIENTE, LO QUE PERMITE BRINDAR UN TRATAMIENTO MÁS CERTERO Y PRECISO POR EL TIPO DE PACIENTES A TRATAR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA OFERTAR COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS) " LA CARACTERISTICA TECNICA "FUNCION DE CÁLCULOS RENALES Y DE FARMACOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA EL LICITANTE DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA |
| 440920 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 13.19 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE CADA PACIENTE Y EN CASO DE UNA ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CADA MONITOR QUE INTEGRA LA CENTRAL DE MONITOREO, CUENTE CON UN MÓDULO PARA MEDICIÓN DE PRESIÓN INVASIVA EN AL MENOS 4 CANALES, LO ANTERIOR PERMITE QUE ESTA FUNCIÓN ESTÉ DISPONIBLE Y PUEDA MEDIRSE A LOS PACIENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. NO LIMITANDO LA ATENCIÓN AL CONTAR SOLO CON UN (1) MODULO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS) " EN EL NUMERAL 13.19 "UN MODULO PARA PRESION INVASIVA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". ADEMAS OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440921 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 13.20 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE CADA PACIENTE, EN CASO DE UNA ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CADA MONITOR QUE INTEGRA LA CENTRAL DE MONITOREO, CUENTE CON MEDICION DE GASTO CARDIACO, QUE ES UN PARAMETRO NECESARIO EN CUIDADOS CRÍTICOS. LO ANTERIOR PERMITE QUE ESTA FUNCIÓN PUEDA SER APLICABLE Y PUEDE MEDIRSE A LOS PACIENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS) " EN EL NUMERAL 13.20 "CON POSIBILIDAD DE CRECIMIENTO PARA MONITOREO DE GASTO CARDIACO." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440922 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 13.21 ENTENDEMOS QUE LOS MÓDULOS A OFERTAR PARA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA DEBEN SER CAPACES DE REALIZAR LA MEDICIÓN AL MENOS DE LA TÉCNICA MAINSTREAM Y SIDESTREAM, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA TÉCNICA EMPLEADA POR CADA MEDICO ACORDE A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES EN CADA PACIENTE, CONSIDERANDO QUE SE DEBE DE ADAPTAR A LAS POSIBILIDADES Y NECESIDADES DE ATENCIÓN DE CADA PACIENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS) " EN LOS NUMERALES 13.21 "UN MODULO PARA CAPNOGRAFIA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) " 13.21.1 "POR MEDIO DE MAINSTREAM O SIDESTREAM O MICROSTREAM (INDICAR TECNOLOGIA OFERTADA) " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440923 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS PUNTO 13.22 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE BRINDAR TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA Y CON OTRAS CAPACIDADES DE MEDICIÓN DE AVANZADAS, PERMITA OFERTAR UN MONITOR PARA MEDICIÓN DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS, CON LA CAPACIDAD DE MEDICION DE EEC PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO EN LUGAR DE UN MÓDULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO, QUE CUENTA CON MEDICIÓN DE CUATRO CANALES SIMULTÁNEOS DE FORMAS DE ONDA DE EEC FRONTAL SIN QUE ESTO AFECTE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LA OFERTA, LO ANTERIOR PERMITE QUE PUEDA REALIZARSE UNA MEDICIÓN Y MONITOREO DE EEC MAS ESPECÍFICA Y PRECISA AL CONTAR CON UN MONITOR EXCLUSIVO PARA EL MONITOREO DE EEC Y AUNADO A ELLO CUENTA CON LA CAPACIDAD DECRECIMIENTO A FUTURO DE MONITORIZACIÓN DE LA OXIGENACIÓN CEREBRAL Y CORPORAL. MARCA: MASIMO, MODELO: ROOT. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 13.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITOR PARA MEDICION DE EEC MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440924 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS 13.23 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR TECNOLOGÍA MAS AVANZADA Y CON OTRAS CAPACIDADES DE MEDICION DE TECNOLOGÍA AVANZADA, PERMITA OFERTAR UN MONITOR PARA LA MEDICIÓN DE PROFUNDIDAD ANESTÉSICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DEFRENOS, SIN QUE ESTO AFECTE LA SOLVENCIA ECONOMICA DE LA OFERTA, QUE BRINDA UN INDICE DE ESTADO DEL PACIENTE (PSI) MEJORADO, UN PARÁMETRO DE EEC PROCESADO RELACIONADO CON EL EFECTO DE LOS AGENTES ANESTÉSICOS CON MENOS SUSCEPTIBILIDAD A LA INTERFERENCIA DE EMG Y UN RENDIMIENTO MEJORADO EN CASOS DE EEG DE BAJA POTENCIA CON LO QUE PERMITE MEJORAR LA TITULACIÓN DE AGENTES ANESTÉSICOS PARA MANTENER UNA PROFUNDIDAD ANESTESICA ADECUADA (AHORRO DE GASES ANESTÉSICOS) Y EVITAR CONSECUENCIAS DE UNA PROFUNDIDAD EXCESIVA (DEMORA EN LA EMERSIÓN, DELIRIO POSTOPERATORIO Y DISFUNCIONES COGNITIVAS), Y AUNADO A ELLO CUENTA CON LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A FUTURO DE MONITORIZACION DE LA OXICENACION CEREBRAL Y CORPORAL. MARCA: MASIMO, MODELO: ROOT. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 13.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) " DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440925 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS 13.23.1 ENTENDEMOS QUE EL PUNTO EN MENCIÓN HACE REFERENCIA AL DESPLIEGUE NUMÉRICO DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD ANESTÉSICA, SEGÚN SEA EL CASO, ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 13.23.1 "DESPLIEGUE NUMERICO DEL INDICE BIESPECTRAL, INDICE DE CALIDAD DE LA SEÑAL" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440926 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS 13.23.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA BRINDAR UNA ATENCION MAS COMPLETA Y ANÁLISIS MÁS DETALLADO DE LA FISIOLOGÍA DEL PACIENTE, SOLICITAR QUE EL DESPLIEGUE SEA DE AL MENOS DOS CURVAS DE EEG, YA QUE ESTO PERMITE UN ANALISIS MAS DETALLADO DE LA ACTIVIDAD CEREBRAL, LO QUE BRINDA HERRAMIENTAS MEDICAS MAS PRECISAS PARA UN TRATAMIENTO O DICTAMEN MÉDICO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 13.23.2 "DESPLIEGUE DE CURVA DE EEC EN PANTALLA" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440927 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS 2.7.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR SENSORES (4) DE SATURACION DE OXIGENO TIPO DEDAL ADULTO PEDIÁTRICO REUTILIZABLE, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA OFERTADA QUE PERMITA LA MEDICIÓN DE SATURACIÓN DE OXICENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.7.2 CUATRO (4) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LÁTEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA OFERTADA, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440928 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS 2.5 AL 2.5.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE UN CABLE PARA MEDICIÓN DE PRESION INVASIVA CON CONEXIÓN DIRECTA DEL MÓDULO DEL MONITOR AL TRANSDUCTOR, EL CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN DE LOS ACCESORIOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN UNA SOLO ACCESORIO. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMERALES 2.5 "PARA MEDICION DE LA PRESION INVASIVA, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS" 2.5.1 "CABLE TRONCAL, DOS (2) PIEZAS. (INCLUIR MARCA MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.5.2 "CABLE PARA TRANSDUCTOR, DOS (2) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440929 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS 2.6.2 AL 2.6.2.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PERMITA OFERTAR EN KITS LOS SUBNUMERALES DEL 2.6.2 AL 2.6.2.3. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ASI SE ENCUENTRA DISEÑADO POR FABRICANTE, LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFIA POR LA TECNICA DE SIDESTREAM. SE OFERTAN 30 KITS PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS POR CADA CENTRAL DE MONITOREO. ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA CUALES ESTAN CONFORMADOS LOS KITS QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.6 "PARA CAPNOGRAFIAS, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS, (ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA)" 2.6.2 "POR TECNICA SIDESTREAM" 2.6.2.1 "DIEZ (10) TRAMPAS DE AGUA. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)" 2.6.2.2 "TREINTA (30) LINEAS DE MUESTREO. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.6.2.3 "DIEZ (10) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR COMO SE INTEGRAN LOS KITS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440930 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS DEL PUNTO 2.7 AL 2.7.2 ENTENDEMOS QUE PARA LA MEDICION DE EEG, DEBEN DE OFERTARSE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE CUANDO CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA SOLICITADA PARA ESTA MEDICIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.7 "PARA EEG." 2.7.1 "CABLE DE EEG UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.7.2 "JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440931 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS DEL PUNTO 2.8 AL 2.8.3 ENTENDEMOS QUE PARA LA MEDICIÓN DE INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA DEBE DE OFERTARSE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE CUANDO CUMPLE CON LA CARACTERISTICA TÉCNICA SOLICITADA PARA ESTA MEDICION ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.8 "PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (DEFINIR LOS ACCESORIOS NECESARIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, PARA LAOMONITORIZACIÓN DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA) (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.8.1 "UN CABLE PARA EL MONITOR. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.8.2 "CABLE DEL PACIENTE. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.8.3 "UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (EN RELACION A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERÍSTICA DEBERA ESPECIFICAR CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440932 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS DEL PUNTO 2.12 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EN ESTE PUNTO LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA Y/O ALAMBRICA ENTRE MONITOR-MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL, ACORDE AL TIPO DE CONEXION DE CADA OFERTADA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 2.12 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL - MONITOR - CENTRAL (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS [illegible] Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440933 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 12 CON LA FINALIDAD DE OFRECER UNA TECNOLOGIA ACTUALIZADA Y COMPETENTE A LA CONVOCANTE Y PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCION CLINICA SE SOLICITA AMABLEMENTE PERMITA OFERTAR DOS MONITORES CENTRALES CON PANTALLA DE 17" O MAYOR SENSIBLES AL TACTO, A COLOR TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA DE LA MISMA MARCA QUE LOS MONITORES DE CABECERA BRINDANDO MAYOR ACCESO DE VISUALIZACION DE LOS PARAMETROS DE CADA PACIENTE, PERMITIENDO EL ANÁLISIS MAS COMPLETO PROPORCIONANDO UNA ATENCIÓN Y MONITOREO MÁS AMPLIO Y DETALLADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 12 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" O MAYOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" LA CARACTERISTICA "DOS MONITORES CENTRALES CON PANTALLA DE 17" O MAYOR SENSIBLES AL TACTO, A COLOR TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440934 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 12.1 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LAS FUNCIONES Y DEMANDA DE LAS UNIDADES MÉDICAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA CENTRAL DE MONITOREO TENGA LA CAPACIDAD DE CONECTAR HASTA 48 CAMAS DE FORMA SIMULTANEA, LO ANTERIOR PERMITE A LAS UNIDADES MÉDICAS MAXIMIZAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN, ASÍ COMO FLUJO DE TRABAJO ÓPTIMO CUANDO ASÍ LO DEMANDE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)." EN EL NUMERAL 12.1 "PARA CONECTAR SEIS MONITORES DE SIGNOS VITALES COMO MINIMO." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440935 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 1.2.10.2 DADO QUE LOS MONITORES NO SERAN MOVILIZADOS, AL SER FIJOS POR SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, CONSIDERANDO QUE UNA COMUNICACIÓN ALÁMBRICA ES MAS SEGURA Y ESTABLE QUE UNA COMUNICACIÓN VIA INALÁMBRICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CONEXIÓN A RED VIA ALÁMBRICA O INALAMBRICA, DEPENDIENDO DE LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTE UNO DE LOS DOS Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVARLA A CABO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2.10.2 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440936 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 1.2.11 ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO SE REFIERE A QUE LA TECNOLOGÍA DEBE DE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE EL PROTOCOLO HL7. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.2.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440937 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR EL REQUERIMIENTO MINIMO DEL TAMAÑO DE PANTALLA SEA DE "9" CARACTERISTICA CON LA QUE CUENTAN TODOS LOS FABRICANTES Y ELLO PROPORCIONA MEJORES CONDICIONES DE TECNOLOGÍA A LA CONVOCANTE, LO QUE OTORGA AMPLIA VISUALIZACION PARA EL PERSONAL DE SALUD. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.1 "PANTALLA LCD O TFT O LED O PLASMA A COLOR DE 19 PULGADAS COMO MINIMO." DE LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS" LA CARACTERISTICA "PANTALLA LCD O TFT O LED O PLASMA A COLOR DE 19 PULGADAS." SIENDO ESTA OPCIONAL PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440938 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3.3.1 DADO QUE LOS MONITORES NO SERAN MOVILIZADOS, AL SER FIJOS POR SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, CONSIDERANDO QUE UNA COMUNICACIÓN ALÁMBRICA ES MAS SEGURA Y ESTABLE QUE UNA COMUNICACIÓN VIA INALÁMBRICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CONEXIÓN A RED VIA ALÁMBRICA O INALAMBRICA, DEPENDIENDO DE LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTE UNO DE LOS DOS Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVARLA A CABO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3.1 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440939 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV. | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3.4 SE ENTIENDE QUE LA COMUNICACIÓN ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACIÓN ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR DEBEN DE PODER MODIFICARSE LÍMITES DE ALARMAS, REVISAR TENDENCIAS, REVISAR ARRITMIAS Y REPORTES DEL SEGMENTO ST, NOTIFICACIONES AUTOMÁTICAS DE ALARMAS, ASÍ COMO INICIOS DE TRABAJOS DE IMPRESIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70: "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440940 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV. | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3.12 CON EL FIN DE PROPORCIONAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA LA UNIDAD MÉDICA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMÉRICAS SEAN DE 96 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO Y PROPORCIONAR AL PERSONAL CLINICO UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE EVALUAR RÁPIDAMENTE EL ESTADO CLINICO ACTUAL DEL PACIENTE EN UN ANÁLISIS DE MAYOR TIEMPO, DONDE UN CAMBIO DE LAS 72 A LAS 96 HORAS LLEGA A SER INDICATIVO PARA UN DICTAMEN O TRATAMIENTO MÉDICO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.12 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 70: "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( SEIS CAMAS)" LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 96 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440941 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV. | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3.14 CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS, BRINDAR UNA ATENCIÓN MAS COMPLETA Y DE SER NECESARIO ESTUDIOS MAS RIGUROSOS ENTENDEMOS QUE DEBERA OFERTARSE ADEMAS FUNCIÓN DE CÁLCULOS RENALES Y DE FÁRMACOS PARA BRINDAR INFORMACIÓN MÁS COMPLETA DE CADA TIPO DE PACIENTE, LO QUE PERMITE BRINDAR UN TRATAMIENTO MÁS CERTERO Y PRECISO POR EL TIPO DE PACIENTES A TRATAR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION SE ACEPTA OFERTAR COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE DE LA PARTIDA 70 : "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) " LA CARACTERISTICA TECNICA "FUNCION DE CALCULOS RENALES Y DE FARMACOS" AUNQUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440942 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV. | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3.19 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE CADA PACIENTE Y EN CASO DE UNA ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CADA MONITOR QUE INTEGRA LA CENTRAL DE MONITOREO, CUENTE CON UN MÓDULO PARA MEDICIÓN DE PRESION INVASIVA EN AL MENOS 4 CANALES, LO ANTERIOR PERMITE QUE ESTA FUNCIÓN ESTE DISPONIBLE Y PUEDA MEDIRSE A LOS PACIENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. NO LIMITANDO LA ATENCIÓN AL CONTAR SOLO CON UN (1) MÓDULO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70: "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)." EN EL NUMERAL 1.3.19 "UN MODULO PARA PRESION INVASIVA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440943 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3.20 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE CADA PACIENTE, EN CASO DE UNA ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CADA MONITOR QUE INTEGRA LA CENTRAL DE MONITOREO, CUENTE CON MEDICIÓN DE GASTO CARDIACO, QUE ES UN PARÁMETRO NECESARIO EN CUIDADOS CRITICOS. LO ANTERIOR PERMITE QUE ESTA FUNCIÓN PUEDA SER APLICABLE Y PUEDE MEDIRSE A LOS PACIENTES QUE ASI LO REQUIERAN, NO LIMITANDO LA ATENCIÓN AL CONTAR SOLO CON UN (1) MODULO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) " . EN EL NUMERAL 1.3.20 "UN MODULO PARA GASTO CARDIACO PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440944 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3.21 ENTENDEMOS QUE LOS MÓDULOS A OFERTAR PARA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA DEBEN SER CAPACES DE REALIZAR LA MEDICIÓN AL MENOS DE LA TÉCNICA MAINSTREAM Y SIDESTREAM, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA TÉCNICA EMPLEADA POR CADA MÉDICO ACORDE A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES EN CADA PACIENTE, CONSIDERANDO QUE SE DEBE DE ADAPTAR A LAS POSIBILIDADES Y NECESIDADES DE ATENCION DE CADA PACIENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) " . EN LOS NUMERALES 1.3.21 "005 MODULOS PARA CAPNOGRAFIA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 1.3.21 "POR MEDIO DE MAINSTREAM O SIDESTREAM O MICROSTREAM (INDICAR TECNOLOGIA OFERTADA) " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440945 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) PUNTO 1.3.22 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR TECNOLOGÍA MAS AVANZADA Y CON OTRAS CAPACIDADES DE MEDICIÓN DE AVANZADAS, PERMITA OFERTAR UN MONITOR PARA MEDICION DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS, CON LA CAPACIDAD DE MEDICIÓN DE EEC PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO EN LUGAR DE UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO, QUE CUENTA CON MEDICIÓN DE CUATRO CANALES SIMULTÁNEOS DE FORMAS DE ONDA DE EEC FRONTAL SIN QUE ESTO AFECTE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LA OFERTA, LO ANTERIOR PERMITE QUE PUEDA REALIZARSE UNA MEDICIÓN Y MONITOREO DE EEC MÁS ESPECIFICA Y PRECISA AL CONTAR CON UN MONITOR EXCLUSIVO PARA EL MONITOREO DE EEG Y AUNADO A ELLO CUENTA CON LA CAPACIDAD DECRECIMIENTO A FUTURO DE MONITORIZACIÓN DE LA OXICENACION CEREBRAL Y CORPORAL MARCA: MASIMO, MODELO: ROOT. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.22 " UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) DE LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITOR PARA MEDICION DE EEC MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440946 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) 1.3.23 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA Y CON OTRAS CAPACIDADES DE MEDICION DE TECNOLOGÍA AVANZADA, PERMITA OFERTAR UN MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTÉSICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DEFRENOS, SIN QUE ESTO AFECTE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LA OFERTA, QUE BRINDA UN INDICE DE ESTADO DEL PACIENTE (PSI) MEJORADO, UN PARÁMETRO DE EEC PROCESADO RELACIONADO CON EL EFECTO DE LOS AGENTES ANESTÉSICOS CON MENOS SUSCEPTIBILIDAD A LA INTERFERENCIA DE EMG Y UN RENDIMIENTO MEJORADO EN CASOS DE EEC DE BAJA POTENCIA CON LO QUE PERMITE MEJORAR LA TITULACIÓN DE AGENTES ANESTÉSICOS PARA MANTENER UNA PROFUNDIDAD ANESTÉSICA ADECUADA (AHORRO DE GASES ANESTÉSICOS) Y EVITAR CONSECUENCIAS DE UNA PROFUNDIDAD EXCESIVA (DEMORA EN LA EMERSIÓN, DELIRIO POSTOPERATORIO Y DISFUNCIONES COGNITIVAS), Y AUNADO A ELLO CUENTA CON LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A FUTURO DE MONITORIZACIÓN DE LA OXIGENACIÓN CEREBRAL Y CORPORAL. MARCA: MASIMO, MODELO: ROOT. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) " DE LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440947 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) 13.23.1 ENTENDEMOS QUE EL PUNTO EN MENCION HACE REFERENCIA AL DESPLIEGUE NUMÉRICO DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD ANESTÉSICA, SEGÚN SEA EL CASO, ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 13.23.1 "DESPLIEGUE NUMERICO DEL INDICE BIESPECTRAL, INDICE DE CALIDAD DE LA SEÑAL" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440948 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) 13.23.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA BRINDAR UNA ATENCION MAS COMPLETA Y ANÁLISIS MAS DETALLADO DE LA FISIOLOGÍA DEL PACIENTE, SOLICITAR QUE EL DESPLIEGUE SEA DE AL MENOS DOS CURVAS DE EEG, YA QUE ESTO PERMITE UN ANALISIS MAS DETALLADO DE LA ACTIVIDAD CEREBRAL, LO QUE BRINDA HERRAMIENTAS MEDICAS MAS PRECISAS PARA UN TRATAMIENTO O DICTAMEN MÉDICO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 13.23.2 "DESPLIEGUE DE CURVA DE EEG EN PANTALLA" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440949 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) 2.1.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR SENSORES (6) DE SATURACION DE OXIGENO TIPO DEDAL ADULTO PEDIATRICO REUTILIZABLE, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA OFERTADA QUE PERMITA LA MEDICIÓN DE SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.1.2 SEIS (6) CABLES CON SENSOR SEMI-RE USABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA OFERTADA QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440950 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) 2.5 AL 2.5.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE, UN CABLE PARA MEDICION DE PRESION INVASIVA CON CONEXIÓN DIRECTA DEL MÓDULO DEL MONITOR AL TRANSDUCTOR, EL CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN DE LOS ACCESORIOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN UNA SOLO ACCESORIO. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMERALES 2.5 "PARA MEDICION DE LA PRESION INVASIVA, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS" 2.5.1 "CABLE TRONCAL, DOS (2) PIEZAS. (INCLUIR MARCA MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.5.2 "CABLE PARA TRANSDUCTOR, DOS (2) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440951 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) 2.7.2 AL 2.7.2.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PERMITA OFERTAR EN KITS LOS SUBNUMERALES DEL 2.7.2 AL 2.7.2.3. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ASÍ SE ENCUENTRA DISEÑADO POR FABRICANTE, LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFIA POR LA TÉCNICA DE SIDESTREAM. SE OFERTAN 50 KITS PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS POR CADA CENTRAL DE MONITOREO. ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA COMO ESTAN CONFORMADOS LOS KITS QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.7 "PARA CAPNOGRAFIA, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS, (ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA)" 2.7.2 "POR TECNICA SIDESTREAM" 2.7.2.1 "VEINTE (20) TRAMPAS DE AGUA. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)" 2.7.2.2 "CINCUENTA (50) LINEAS DE MUESTREO (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)" 2.7.2.3 "VEINTE (20) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR COMO SE INTEGRAN LOS KITS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440952 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) DEL PUNTO 2.8 AL 2.8.2 ENTENDEMOS QUE PARA LA MEDICIÓN DE EEG, DEBEN DE OFERTARSE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE CUANDO CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA SOLICITADA PARA ESTA MEDICIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.8 "PARA EEG." 2.8.1 "CABLE DE EEG UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 2.8.2 "JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440953 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) DEL PUNTO 2.9 AL 2.9.3 ENTENDEMOS QUE PARA LA MEDICIÓN DE INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA, DEBE DE OFERTARSE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE CUANDO CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA SOLICITADA PARA ESTA MEDICIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.9 "PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (DEFINIR LOS ACCESORIOS NECESARIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, PARA LA MONITORIZACION DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA) (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 2.9.1 "UN CABLE PARA EL MONITOR. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.2 "CABLE DEL PACIENTE. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.3 "UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (EN RELACIÓN A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440954 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) DEL PUNTO 2.13 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EN ESTE PUNTO LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN INALAMBRICA Y/O ALAMBRICA ENTRE MONITOR-MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL ACORDE AL TIPO DE CONEXION DE CADA OFERTADA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 2.13 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR - CENTRAL (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440955 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 1.2 CON LA FINALIDAD DE OFRECER UNA TECNOLOGIA ACTUALIZADA Y COMPETENTE A LA CONVOCANTE Y PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCION CLINICA SE SOLICITA AMABLEMENTE PERMITA OFERTAR DOS MONITORES CENTRALES CON PANTALLA DE 17" O MAYOR SENSIBLES AL TACTO, A COLOR TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA DE LA MISMA MARCA QUE LOS MONITORES DE CABECERA BRINDANDO MAYOR ACCESO DE VISUALIZACION DE LOS PARAMETROS DE CADA PACIENTE, PERMITIENDO EL ANÁLISIS MAS COMPLETO PROPORCIONANDO UNA ATENCIÓN Y MONITOREO MÁS AMPLIO Y DETALLADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)," DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "DOS MONITORES CENTRALES CON PANTALLA DE 17" O MAYOR SENSIBLES AL TACTO, A COLOR TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)," SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440956 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 1.2.1 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LAS FUNCIONES Y DEMANDA DE LAS UNIDADES MÉDICAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA CENTRAL DE MONITOREO TENGA LA CAPACIDAD DE CONECTAR HASTA 48 CAMAS DE FORMA SIMULTÁNEA, LO ANTERIOR PERMITE A LAS UNIDADES MÉDICAS MAXIMIZAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN, ASÍ COMO FLUJO DE TRABAJO ÓPTIMO CUANDO ASÍ LO DEMANDE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)," EN EL NUMERAL 1.2.1 "PARA CONECTAR OCHO (MONITORES DE SIGNOS VITALES COMO MINIMO " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440957 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 12.10.2 DADO QUE LOS MONITORES NO SERAN MOVILIZADOS, AL SER FIJOS POR SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, CONSIDERANDO QUE UNA COMUNICACIÓN ALÁMBRICA ES MAS SEGURA Y ESTABLE QUE UNA COMUNICACIÓN VIA INALAMBRICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CONEXIÓN A RED VIA ALÁMBRICA O INALAMBRICA, DEPENDIENDO DE LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTE UNO DE LOS DOS Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVARLA A CABO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 12.10.2 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440958 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 12.11 ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO SE REFIERE A QUE LA TECNOLOGÍA DEBE DE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA MEDIANTE EL PROTOCOLO HL7 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 12.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE ). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440959 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 1.3.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR EL REQUERIMIENTO MINIMO DEL TAMAÑO DE PANTALLA SEA DE 19" CARACTERISTICA CON LA QUE CUENTAN TODOS LOS FABRICANTES Y ELLO PROPORCIONA MEJORES CONDICIONES DE TECNOLOGÍA A LA CONVOCANTE, LO QUE OTORGA AMPLIA VISUALIZACION PARA EL PERSONAL DE SALUD. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.1 "PANTALLA LCD O TFT O LED O PLASMA A COLOR DE 15 PULGADAS COMO MINIMO." DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MUTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)." LA CARACTERISTICA " "PANTALLA LCD O TFT O LED O PLASMA A COLOR DE 19 PULGADAS". SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440960 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 1.3.3.1 DADO QUE LOS MONITORES NO SERAN MOVILIZADOS, AL SER FIJOS POR SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, CONSIDERANDO QUE UNA COMUNICACIÓN ALÁMBRICA ES MAS SEGURA Y ESTABLE QUE UNA COMUNICACIÓN VIA INALÁMBRICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CONEXION A RED VIA ALÁMBRICA O INALÁMBRICA, DEPENDIENDO DE LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTE UNO DE LOS DOS Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVARLA A CABO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3.1 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440961 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 1.3.4 SE ENTIENDE QUE LA COMUNICACIÓN ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACIÓN ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR DEBEN DE PODER MODIFICARSE LIMITES DE ALARMAS, REVISAR TENDENCIAS, REVISAR ARRITMIAS Y REPORTES DEL SEGMENTO ST, NOTIFICACIONES AUTOMÁTICAS DE ALARMAS, ASI COMO INICIOS DE TRABAJOS DE IMPRESIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440962 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 1.3.12 CON EL FIN DE PROPORCIONAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA LA UNIDAD MÉDICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMÉRICAS SEAN DE 96 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO Y PROPORCIONAR AL PERSONAL CLÍNICO UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE EVALUAR RAPIDAMENTE EL ESTADO CLINICO ACTUAL DEL PACIENTE EN UN ANÁLISIS DE MAYOR TIEMPO, DONDE UN CAMBIO DE LAS 72 A LAS 96 HORAS LLEGA A SER INDICATIVO PARA UN DICTAMEN O TRATAMIENTO MÉDICO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.12 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 96 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO " SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440963 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 13.14 CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS, BRINDAR UNA ATENCIÓN MAS COMPLETA Y DE SER NECESARIO ESTUDIOS MAS RIGUROSOS ENTENDEMOS QUE DEBERA OFERTARSE ADEMAS FUNCIÓN DE CÁLCULOS RENALES Y DE FÁRMACOS PARA BRINDAR INFORMACIÓN MÁS COMPLETA DE CADA TIPO DE PACIENTE, LO QUE PERMITE BRINDAR UN TRATAMIENTO MÁS CERTERO Y PRECISO POR EL TIPO DE PACIENTES A TRATAR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MUTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS) " LA CARACTERISTICA TECNICA "FUNCION DE CALCULOS RENALES Y DE FARMACOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA EL LICITANTE DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440964 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 13.19 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE CADA PACIENTE Y EN CASO DE UNA ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CADA MONITOR QUE INTEGRA LA CENTRAL DE MONITOREO, CUENTE CON UN MODULO PARA MEDICIÓN DE PRESIÓN INVASIVA EN AL MENOS 4 CANALES, LO ANTERIOR PERMITE QUE ESTA FUNCIÓN ESTE DISPONIBLE Y PUEDA MEDIRSE A LOS PACIENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN, NO LIMITANDO LA ATENCIÓN AL CONTAR SOLO CON DOS (2) MÓDULOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)." EN EL NUMERAL 13.19 "DOS (2) MODULOS PARA PRESION INVASIVA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440965 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 13.20 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE CADA PACIENTE, EN CASO DE UNA ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CADA MONITOR QUE INTEGRA LA CENTRAL DE MONITOREO, CUENTE CON MEDICIÓN DE GASTO CARDIACO, QUE ES UN PARÁMETRO NECESARIO EN CUIDADOS CRÍTICOS, LO ANTERIOR PERMITE QUE ESTA FUNCIÓN PUEDA SER APLICABLE Y PUEDE MEDIRSE A LOS PACIENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN, NO LIMITANDO LA ATENCIÓN AL CONTAR SOLO CON UN (1) MÓDULO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS) " EN EL NUMERAL 13.20 "UN MODULO PARA GASTO CARDIACO PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440966 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 13.21 ENTENDEMOS QUE LOS MÓDULOS A OFERTAR PARA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA DEBEN SER CAPACES DE REALIZAR LA MEDICIÓN AL MENOS DE LA TÉCNICA MAINSTREAM Y SIDESTREAM, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA TÉCNICA EMPLEADA POR CADA MEDICO ACORDE A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES EN CADA PACIENTE, CONSIDERANDO QUE SE DEBE DE ADAPTAR A LAS POSIBILIDADES Y NECESIDADES DE ATENCIÓN DE CADA PACIENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS) " EN LOS NUMERALES 13.21 "DOS MODULOS PARA CAPNOGRAFÍA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 13.21.1 "POR MEDIO DE MAINSTREAM O SIDESTREAM O MICROSTREAM (INDICAR TECNOLOGIA OFERTADA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440967 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS PUNTO 13.22 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA Y CON OTRAS CAPACIDADES DE MEDICIÓN DE AVANZADAS, PERMITA OFERTAR UN MONITOR PARA MEDICIÓN DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS, CON LA CAPACIDAD DE MEDICIÓN DE EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO EN LUGAR DE UN MÓDULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO, QUE CUENTA CON MEDICION DE CUATRO CANALES SIMULTÁNEOS DE FORMAS DE ONDA DE EEC FRONTAL, SIN QUE ESTO AFECTE LA SOLVENCIA ECONOMICA DE LA OFERTA, LO ANTERIOR PERMITE QUE PUEDA REALIZARSE UNA MEDICION Y MONITOREO DE EEG MÁS ESPECÍFICA Y PRECISA AL CONTAR CON UN MONITOR EXCLUSIVO PARA EL MONITOREO DE EEC, Y AUNADO A ELLO CUENTA CON LA CAPACIDAD DECRECIMIENTO A FUTURO DE MONITORIZACIÓN DE LA OXICENACIÓN CEREBRAL Y CORPORAL MARCA MASIMO, MODELO: ROOT. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 13.22 "UN MODULO PARA EEC PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITOR PARA MEDICION DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440968 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS 13.23 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR TECNOLOGIA MAS AVANZADA Y CON OTRAS CAPACIDADES DE MEDICION DE TECNOLOGIA AVANZADA, PERMITA OFERTAR UN MONITOR PARA LA MEDICIÓN DE PROFUNDIDAD ANESTÉSICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DEFRENOS, SIN QUE ESTO AFECTE LA SOLVENCIA ECONOMICA DE LA OFERTA, QUE BRINDA UN INDICE DE ESTADO DEL PACIENTE (PSI) MEJORADO, UN PARÁMETRO DE EEC PROCESADO RELACIONADO CON EL EFECTO DE LOS AGENTES ANESTÉSICOS CON MENOS SUSCEPTIBILIDAD A LA INTERFERENCIA DE EMC Y UN RENDIMIENTO MEJORADO EN CASOS DE EEG DE BAJA POTENCIA CON LO QUE PERMITE MEJORAR LA TITULACIÓN DE AGENTES ANESTESICOS PARA MANTENER UNA PROFUNDIDAD ANESTÉSICA ADECUADA (AHORRO DE GASES ANESTESICOS) Y EVITAR CONSECUENCIAS DE UNA PROFUNDIDAD EXCESIVA (DEMORA EN LA EMERSION, DELIRIO POSTOPERATORIO Y DISFUNCIONES COGNITIVAS), Y AUNADO A ELLO CUENTA CON LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A FUTURO DE MONITORIZACION DE LA OXICENACION CEREBRAL Y CORPORAL MARCA: MASIMO, MODELO: ROOT. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 13.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) " DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440969 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS 13.23.1 ENTENDEMOS QUE EL PUNTO EN MENCIÓN HACE REFERENCIA AL DESPLIEGUE NUMÉRICO DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD ANESTESICA, SEGÚN SEA EL CASO, ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 13.23.1 "DESPLIEGUE NUMERICO DEL INDICE BIESPECTRAL, INDICE DE CALIDAD DE LA SEÑAL" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440970 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS 13.23.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA BRINDAR UNA ATENCION MAS COMPLETA Y ANÁLISIS MÁS DETALLADO DE LA FISIOLOGIA DEL PACIENTE, SOLICITAR QUE EL DESPLIEGUE SEA DE AL MENOS DOS CURVAS DE EEC, YA QUE ESTO PERMITE UN ANALISIS MAS DETALLADO DE LA ACTIVIDAD CEREBRAL, LO QUE BRINDA HERRAMIENTAS MEDICAS MAS PRECISAS PARA UN TRATAMIENTO O DICTAMEN MÉDICO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 13.23.2 "DESPLIEGUE DE CURVA DE EEC EN PANTALLA" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440971 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS 2.1.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR SENSORES (8) DE SATURACION DE OXIGENO TIPO DEDAL, ADULTO PEDIATRICO REUTILIZABLE, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA OFERTADA QUE PERMITA LA MEDICIÓN DE SATURACIÓN DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.1.2 OCHO (8) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA OFERTADA, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440972 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS 2.5 AL 2.5.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICNATE, UN CABLE PARA MEDICION DE PRESION INVASIVA CON CONEXION DIRECTA DEL MODULO DEL MONITOR AL TRANSDUCTOR, EL CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN DE LOS ACCESORIOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN UNA SOLO ACCESORIO. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMERALES 2.5 "PARA MEDICION DE LA PRESION INVASIVA, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS:" 2.5.1 "CABLE TRONCAL, CUATRO (4) PIEZAS, (INCLUIR MARCA MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 2.5.2 "CABLE PARA TRANSDUCTOR, CUATRO (4) PIEZAS, (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, YA QUE LA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440973 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS 2.7.2 AL 2.7.2.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PERMITA OFERTAR EN KITS LOS SUBNUMERALES DEL 2.7.2 AL 2.7.2.3. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ASÍ SE ENCUENTRA DISEÑADO POR FABRICANTE, LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA POR LA TECNICA DE SIDESTREAM. SE OFERTAN 50 KITS PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS POR CADA CENTRAL DE MONITOREO. ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA CUALES ESTAN CONFORMADOS LOS KITS QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.7.2 AL 2.7.2.3 "CONSIDERE EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS, (ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA)" 2.7.2 "POR TECNICA SOLICITADA 2.7.2.1 VEINTE (20) TRAMPAS DE AGUA, (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.7.2.2 "CINCUENTA (50) LINEAS CON ADAPTADOR, (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.7.2.3 "VEINTE (20) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES, (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR COMO SE INTEGRAN LOS KITS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440974 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DEL PUNTO 2.8 AL 2.8.2 ENTENDEMOS QUE PARA LA MEDICION DE EEG, DEBEN DE OFERTARSE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE CUANDO CUMPLE CON LA CARACTERISTICA TÉCNICA SOLICITADA PARA ESTA MEDICIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.8 "PARA EEG." 2.8.1 "CABLE DE EEG UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.8.2 "JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440975 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DEL PUNTO 2.9 AL 2.9.3 ENTENDEMOS QUE PARA LA MEDICION DE INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA, DEBE DE OFERTARSE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS ACORDE A LA TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE CUANDO CUMPLE CON LA CARACTERISTICA TÉCNICA SOLICITADA PARA ESTA MEDICIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.9 "PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (DEFINIR LOS ACCESORIOS NECESARIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, PARA LA MONITORIZACION DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.1 "UN CABLE PARA EL MONITOR (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.2 "CABLE DEL PACIENTE (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.3 "UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (EN RELACION A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERÍSTICA DEBERA ESPECIFICAR CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440976 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DEL PUNTO 2.13 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EN ESTE PUNTO LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN INALAMBRICA Y/O ALAMBRICA ENTRE MONITOR-MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL, ACORDE AL TIPO DE CONEXIÓN DE CADA OFERTADA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 2.13 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL - MONITOR - CENTRAL (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440977 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 12 CON LA FINALIDAD DE OFRECER UNA TECNOLOGIA ACTUALIZADA Y COMPETENTE A LA CONVOCANTE Y PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCION CLINICA SE SOLICITA AMABLEMENTE, PERMITA OFERTAR DOS MONITORES CENTRALES CON PANTALLA DE 17" O MAYOR SENSIBLES AL TACTO, A COLOR TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA QUE LOS MONITORES DE CABECERA BRINDANDO MAYOR ACCESO DE VISUALIZACION DE LOS PARAMETROS DE CADA PACIENTE, PERMITIENDO EL ANÁLISIS MAS COMPLETO PROPORCIONANDO UNA ATENCION Y MONITOREO MAS AMPLIO Y DETALLADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 12 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" LA CARACTERISTICA "DOS MONITORES CENTRALES CON PANTALLA DE 17" O MAYOR SENSIBLES AL TACTO, A COLOR TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. PRECISO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440978 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 12.1 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LAS FUNCIONES Y DEMANDA DE LAS UNIDADES MÉDICAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA CENTRAL DE MONITOREO TENGA LA CAPACIDAD DE CONECTAR HASTA 48 CAMAS DE FORMA SIMULTÁNEA, LO ANTERIOR PERMITE A LAS UNIDADES MÉDICAS MAXIMIZAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN, ASÍ COMO EL FLUJO DE TRABAJO ÓPTIMO CUANDO ASÍ LO DEMANDE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 12.1 "PARA CONECTAR DOCE MONITORES DE SIGNOS VITALES COMO MINIMO" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440979 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 1.2.10.2 DADO QUE LOS MONITORES NO SERAN MOVILIZADOS, AL SER FIJOS POR SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, CONSIDERANDO QUE UNA COMUNICACIÓN ALÁMBRICA ES MAS SEGURA Y ESTABLE QUE UNA COMUNICACIÓN VIA INALÁMBRICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CONEXION A RED VIA ALÁMBRICA O INALÁMBRICA, DEPENDIENDO DE LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTE UNO DE LOS DOS Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVARLA A CABO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2.10.2 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440980 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 1.2.11 ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO SE REFIERE A QUE LA TECNOLOGÍA DEBE DE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA MEDIANTE EL PROTOCOLO HL7. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.2.11 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440981 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 1.3.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR EL REQUERIMIENTO MINIMO DEL TAMAÑO DE PANTALLA SEA DE "9" CARACTERISTICA CON LA QUE CUENTAN TODOS LOS FABRICANTES Y ELLO PROPORCIONA MEJORES CONDICIONES DE TECNOLOGIA A LA CONVOCANTE, LO QUE OTORGA AMPLIA VISUALIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE SALUD. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.1 "PANTALLA LCD O TFT O LED O PLASMA A COLOR DE 9 PULGADAS COMO MINIMO." DE LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" DE CARACTERISTICA "PANTALLA LCD O TFT O LED O PLASMA A COLOR DE 9 PULGADAS COMO MINIMO" PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL LICITANTE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440982 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 1.3.3 DADO QUE LOS MONITORES NO SERAN MOVILIZADOS, AL SER FIJOS POR SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, CONSIDERANDO QUE UNA COMUNICACIÓN ALÁMBRICA ES MAS SEGURA Y ESTABLE QUE UNA COMUNICACIÓN VIA INALÁMBRICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CONEXION A RED VIA ALÁMBRICA O INALÁMBRICA, DEPENDIENDO DE LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTE UNO DE LOS DOS Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVARLA A CABO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440983 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO; ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO; ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 13.4 SE ENTIENDE QUE LA COMUNICACIÓN ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACIÓN ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR DEBEN DE PODER MODIFICARSE LIMITES DE ALARMAS, REVISAR TENDENCIAS, REVISAR ARRITMIAS Y REPORTES DEL SEGMENTO ST, NOTIFICACIONES AUTOMÁTICAS DE ALARMAS, ASÍ COMO INICIOS DE TRABAJOS DE IMPRESIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 13.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440984 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO; ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO; ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 13.12 CON EL FIN DE PROPORCIONAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA LA UNIDAD MÉDICA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS SEAN DE 96 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO Y PROPORCIONAR AL PERSONAL CLÍNICO UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE EVALUAR RÁPIDAMENTE EL ESTADO CLÍNICO ACTUAL DEL PACIENTE EN UN ANÁLISIS DE MAYOR TIEMPO, DONDE UN CAMBIO DE LAS 72 A LAS 96 HORAS LLEGA A SER INDICATIVO PARA UN DICTAMEN O TRATAMIENTO MEDICO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 13.12 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)". LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 96 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TIEMPO DE EMISION DEL FALLO Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440985 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO; ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO; ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 13.14 CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS, BRINDAR UNA ATENCIÓN MAS COMPLETA Y DE SER NECESARIO ESTUDIOS MAS RIGUROSOS ENTENDEMOS QUE DEBERA OFERTARSE ADEMAS FUNCIÓN DE CÁLCULOS RENALES Y DE FÁRMACOS PARA BRINDAR INFORMACIÓN MAS COMPLETA DE CADA TIPO DE PACIENTE, LO QUE PERMITE BRINDAR UN TRATAMIENTO MÁS CERTERO Y PRECISO POR EL TIPO DE PACIENTES A TRATAR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE DE LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)". LA CARACTERISTICA "TECNICA "FUNCION DE CALCULOS RENALES Y DE FARMACOS" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, EL LICITANTE DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 440986 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO; ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO; ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 13.19 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE CADA PACIENTE Y EN CASO DE UNA ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CADA MONITOR QUE INTEGRA LA CENTRAL DE MONITOREO, CUENTE CON UN MÓDULO PARA MEDICIÓN DE PRESIÓN INVASIVA EN AL MENOS 4 CANALES, LO ANTERIOR PERMITE QUE ESTA FUNCIÓN ESTE DISPONIBLE Y PUEDA MEDIRSE A LOS PACIENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN, NO LIMITANDO LA ATENCIÓN AL CONTAR SOLO CON TRES (3) MÓDULOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 13.19 "TRES (3) MODULOS PARA PRESION INVASIVA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440987 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 1.3.2.0 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE CADA PACIENTE, EN CASO DE UNA ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CADA MONITOR QUE INTEGRA LA CENTRAL DE MONITOREO, CUENTE CON MEDICIÓN DE GASTO CARDIACO, QUE ES UN PARAMETRO NECESARIO EN CUIDADOS CRITICOS. LO ANTERIOR PERMITE QUE ESTA FUNCION PUEDA SER APLICABLE Y PUEDE MEDIRSE A LOS PACIENTES QUE ASI LO REQUIERAN, NO LIMITANDO LA ATENCION AL CONTAR SOLO DOS (2) MODULOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72: "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (DOCE CAMAS)", "...EN EL NUMERAL 1.3.2.0 "DOS (2) MODULOS PARA GASTO CARDIACO PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)," DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440988 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 1.3.2.1 ENTENDEMOS QUE LOS MODULOS A OFERTAR PARA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFIA DEBEN SER CAPACES DE REALIZAR LA MEDICION AL MENOS DE LA TÉCNICA MAINSTREAM Y SIDESTREAM, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA TÉCNICA EMPLEADA POR CADA MEDICO ACORDE A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES EN CADA PACIENTE, CONSIDERANDO QUE SE DEBE DE ADAPTAR A LAS POSIBILIDADES Y NECESIDADES DE ATENCIÓN DE CADA PACIENTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72: "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)", "...EN LOS NUMERALES 1.3.2) "CUATRO (4) MODULOS PARA CAPNOGRAFIA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 1.3.2.1 "POR MEDIO DE MAINSTREAM O SIDESTREAM O MICROSTREAM (INDICAR TECNOLOGIA OFERTADA)," DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440989 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 1.3.2.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR TECNOLOGÍA MAS AVANZADA Y CON OTRAS CAPACIDADES DE MEDICIÓN DE AVANZADAS, PERMITA OFERTAR UN MONITOR PARA MEDICIÓN DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS, CON LA CAPACIDAD DE MEDICIÓN DE EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO EN LUGAR DE UN MÓDULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO, QUE CUENTA CON MEDICIÓN DE CUATRO CANALES SIMULTANEOS DE FORMAS DE ONDA DE EEG FRONTAL SIN QUE ESTO AFECTE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LA OFERTA, LO ANTERIOR PERMITE QUE PUEDA REALIZARSE UNA MEDICIÓN Y MONITOREO DE EEG MAS ESPECÍFICA Y PRECISA AL CONTAR CON UN MONITOR EXCLUSIVO PARA EL MONITOREO DE EEG, Y AUNADO A ELLO CUENTA CON LA CAPACIDAD DECRECIMIENTO A FUTURO DE MONITORIZACIÓN DE LA OXIGENACIÓN CEREBRAL Y CORPORAL MARCA MASIMO, MODELO: ROOT ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.2.2 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)," DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITOR PARA MEDICION DE EEG MONTADAS EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE "FRENOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440990 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) PUNTO 1.3.2.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA Y CON OTRAS CAPACIDADES DE MEDICIÓN DE TECNOLOGÍA AVANZADA, PERMITA OFERTAR UN MONITOR PARA LA MEDICIÓN DE PROFUNDIDAD ANESTÉSICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DEFRENOS, SIN QUE ESTO AFECTE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LA OFERTA, QUE BRINDA UN ÍNDICE DE ESTADO DEL PACIENTE (PSI) MEJORADO, UN PARÁMETRO DE EEG PROCESADO RELACIONADO CON EL EFECTO DE LOS AGENTES ANESTÉSICOS CON MENOS SUSCEPTIBILIDAD A LA INTERFERENCIA DE EMG Y UN RENDIMIENTO MEJORADO EN CASOS DE EEG DE BAJA POTENCIA CON LO QUE PERMITE MEJORAR LA TITULACIÓN DE AGENTES ANESTÉSICOS PARA MANTENER UNA PROFUNDIDAD ANESTÉSICA ADECUADA (AHORRO DE CASES ANESTÉSICOS) Y EVITAR CONSECUENCIAS DE UNA PROFUNDIDAD EXCESIVA (DEMORA EN LA EMERSION, DELIRIO POSTOPERATORIO Y DISFUNCIONES COGNITIVAS), Y AUNADO A ELLO CUENTA CON LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A FUTURO DE MONITORIZACIÓN DE LA OXIGENACION CEREBRAL Y CORPORAL MARCA: MASIMO, MODELO: ROOT. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.2.3 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)," DE LA PARTIDA 72: "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440891 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) 13233 ENTENDEMOS QUE EL PUNTO EN MENCIÓN HACE REFFRENCIA AL DESPLIEGUE NUMÉRICO DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD ANESTÉSICA, SEGUN SEA EL CASO, ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?. | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 13.23.1 "DESPLIEGUE NUMERICO DEL INDICE BIESPECTRAL, INDICE DE CALIDAD DE LA SEÑAL" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440932 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) 13.23.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA BRINDAR UNA ATENCION MAS COMPLETA Y ANALISIS MAS DETALLADO DE LA FISIOLOGIA DEL PACIENTE SOLICITAR QUE EL DESPLIEGUE SEA DE AL MENOS DOS CURVAS DE EEG, YA QUE ESTO PERMITE UN ANALISIS MAS DETALLADO DE LA ACTIVIDAD CEREBRAL, LO QUE BRINDA HERRAMIENTAS MEDICAS MAS PRECISAS PARA UN TRATAMIENTO O DICTAMEN MEDICO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 13.23.2 "DESPLIEGUE DE CURVA DE EEG EN PANTALLA" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440933 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) 2.1.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR SENSORES (12) DE SATURACION DE OXIGENO TIPO DEDAL ADULTO PEDIATRICO REUTILIZABLE, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA OFERTADA QUE PERMITA LA MEDICION DE SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.1.2 DOCE (12) CABLES TIPO "ANSIOLITICO" REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA OFERTADA QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440894 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) 2.5 AL 2.5.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE UN CABLE PARA MEDICION DE PRESIÓN INVASIVA CON CONEXIÓN DIRECTA DEL MÓDULO DEL MONITOR AL TRANSDUCTOR, EL CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN DE LOS ACCESORIOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN UNA SOLO ACCESORIO. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMERALES 2.5 "PARA MEDICION DE LA PRESION INVASIVA, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS" 2.5.1 "CABLE TRONCAL, SEIS (6) PIEZAS. (INCLUIR MARCA MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.5.2 "CABLE PARA TRANSDUCTOR, SEIS (6) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440995 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) 2.7.2 AL 2.7.2.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PERMITA OFERTAR EN KITS LOS SUBNUMERALES DEL 2.7.2 AL 2.7.2.3, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ASÍ SE ENCUENTRA DISEÑADO POR FABRICANTE, LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICION DE CAPNOGRAFIA POR LA TÉCNICA DE SIDESTREAM, SE OFERTAN 60 KITS PARA EL TOTAL DE MÓDULOS SOLICITADOS POR CADA CENTRAL DE MONITOREO. ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA COMO ESTAN CONFORMADOS LOS KITS QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.7 "PARA CAPNOGRAFIA, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS, (ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA)" 2.7.2 "POR TECNICA SIDESTREAM" 2.7.2.1 "CUARENTA (40) TRAMPAS DE AGUA. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.7.2.2 "SESENTA (60) LINEAS DE MUESTREO. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.7.2.3 "CUARENTA (40) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR COMO SE INTEGRAN LOS KITS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440996 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) DEL PUNTO 2.8 AL 2.8.2 ENTENDEMOS QUE PARA LA MEDICIÓN DE EEG, DEBEN DE OFERTARSE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE CUANDO CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA SOLICITADA PARA ESTA MEDICIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.8 "PARA EEG." 2.8.1 "CABLE DE EEG UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" 2.8.2 "JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440997 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) DEL PUNTO 2.9 AL 2.9.3 ENTENDEMOS QUE PARA LA MEDICIÓN DE INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA, DEBE DE OFERTARSE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE CUANDO CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA SOLICITADA PARA ESTA MEDICIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.9 "PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (DEFINIR LOS ACCESORIOS NECESARIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, PARA LA MONITORIZACION DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA)." (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.1 "UN CABLE PARA EL MONITOR. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.2 "CABLE DEL PACIENTE. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.3 "UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (EN RELACION CON LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR CUALES SON LOS ACCESORIOS NECESARIOS, ACORDE A LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 440998 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) DEL PUNTO 2.13 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EN ESTE PUNTO LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN INALAMBRICA Y/O ALAMBRICA ENTRE MONITOR-MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL, ACORDE AL TIPO DE CONEXIÓN DE CADA OFERTADA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS) SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 2.13 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL - MONITOR - CENTRAL. (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 440393 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 78 | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 78 MONITOR DE SIGNOS VITALES<br>2.1.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR SENSOR DE SPO2 TIPO DEDAL REUTILIZABLE PARA PACIENTE ADULTO / PEDIÁTRICO QUE PERMITA LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN, YA QUE ESTO NO LIMITA NI DISMINUYE LA CALIDAD DE LA MEDICION.<br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" EN EL NUMERAL 2.1.2 "SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO DOS (2) PIEZAS, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 440820 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 79 | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 79 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA<br>PUNTO 1.1.3 DADO QUE LOS MONITORES NO SERÁN UTILIZADOS PARA EL TRASLADO Y CONSIDERANDO QUE UNA COMUNICACIÓN EN RED CABLEADA ES MÁS SEGURA QUE UNA INALÁMBRICA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN EN RED POR VÍA ALÁMBRICA, EN EL ENTENDIDO QUE LA UBICACIÓN DE ESTOS EQUIPOS SERÁ EN ÁREA CRÍTICA, DONDE POR EL MONITOREO DELICADO Y COMPLEJO DE PARÁMETROS FISIOLÓGICOS DEL PACIENTE ES MÁS EFICAZ Y SEGURO LA COMUNICACIÓN EN RED POR VÍA ALÁMBRICA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES, (PARA TERAPIA INTENSIVA)" SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 1.1.1 "CON CONEXION A RED QUE INCLUYA LA COMUNICACION POR VIA INALAMBRICA ENTRE MONITORES DE CABECERA (MONITOR-MONITOR/MONITOR)". SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440820 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 79 | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 79 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA<br>PUNTO 1.1.3.1 ENTENDEMOS QUE DENTRO DE ESTE REQUERIMIENTO, EL MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA DEBE DE SER PODER:<br>A) CAMBIAR LOS LIMITES DE ALARMA DE UN MONITOR A OTRO;<br>B) VISUALIZAR LAS ARRITMIAS Y REPORTES DE SEGMENTO ST,<br>C) RECIBIR NOTIFICACIONES DE ALARMA ONLINE DE OTROS MONITORES DESPLEGANDO LA CURVA Y VALOR DEL PARÁMETRO CORRESPONDIENTE Y EL NOMBRE DEL PACIENTE/CAMA;<br>D) REVISAR TENDENCIAS,<br>E) INICIAR TRABAJO DE IMPRESIÓN.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.3 "VISUALIZACION DE PARAMETROS Y ALARMAS ENTRE MONITORES DE CABECERA (MONITOR-MONITOR/MONITOR)" DE LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES, (PARA TERAPIA INTENSIVA)" ESTABLECIDA EN EL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. ARTICULO. LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 440820 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 79 | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA NO. 79 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA<br>PUNTO 1.1.8.2 ENTENDEMOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, SE DEBE REQUERIR QUE PARA MAXIMIZAR LA CALIDAD DEL DIAGNÓSTICO EN CASO DE ESTAR MONITORIZANDO 12 DERIVADAS DE ECG QUE EL ANÁLISIS Y DESPLIEGUE DEL SEGMENTO ST DEBE DE REALIZARSE SIMULTÁNEAMENTE EN TODAS LAS DERIVACIONES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, PODRA OFERTAR COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO, EN EL NUMERAL 1.1.8.2 "MONITOREO Y DESPLIEGUE DEL SEGMENTO ST EN TODAS LAS DERIVACIONES MONITORIZADAS (AL MENOS TRES CANALES SIMULTANEOS)." PARA LA PARTIDA 79 MONITOR DE SIGNOS VITALES, (PARA TERAPIA INTENSIVA)" LA CARACTERISTICA DE ESTAR MONITORIZANDO 12 DERIVADAS DE ECG QUE EL ANALISIS Y DESPLIEGUE DEL SEGMENTO ST DEBE DE REALIZARSE SIMULTANEAMENTE EN TODAS LAS DERIVACIONES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECHICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441003 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 79 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. "79 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA PUNTO 1.13 PARA MEJORAR LAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, ADEMÁS DE FUNCIÓN DE CÁLCULOS HEMODINÁMICOS SE SOLICITE CÁLCULOS RENALES Y DE FÁRMACOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, PODRA OFERTAR COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO, EN EL NUMERAL 1.13 "FUNCION O PERFIL DE CALCULOS HEMODINAMICOS " PARA LA PARTIDA 79 MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA TERAPIA INTENSIVA)" LA CARACTERISTICA "FUNCIÓN DE CALCULOS RENALES Y DE FARMACOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441004 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 79 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. "79 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA PUNTO 2.12 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR SENSOR DE SPO2 TIPO DEDAL REUTILIZABLE PARA PACIENTE ADULTO / PEDIATRICO QUE PERMITA LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN, YA QUE ESTO NO LIMITA NI DISMINUYE LA CALIDAD DE LA MEDICIÓN. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.12 "DOS (2) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA DE ACUERDO AL FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA TERAPIA INTENSIVA)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 441005 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 79 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. "79 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA 2.6.2 AL 2.6.2.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PERMITA OFERTAR EN KITS LOS SUBNUMERALES DEL 2.6.2 AL 2.6.2.3, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ASÍ SE ENCUENTRA DISEÑADO POR FABRICANTE, LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA POR LA TÉCNICA DE SIDESTREAM, APEGÁNDONOS A LAS CANTIDADES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA COMO ESTAN CONFORMADOS LOS KITS QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.6 "PARA CAPNOGRAFIA PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS. (ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA)", 2.6.2 "POR TECNICA SIDESTREAM", 2.6.2.1 "SINCRONO TRAMPAS DE AGUA (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)", 2.6.2.2 "VEINTE (20) LINEAS DE M. ESTANDAR (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)" 2.6.2.3 "DIEZ (10) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)" POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR COMO SE INTEGRAN LOS KITS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441006 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 87 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 87 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE 1.12 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON AL MENOS TRES CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS, ESTO DEBIDO A QUE EN LA GUÍA BÁSICA DEL CENETEC ES LO MÍNIMO REQUERIDO Y CUMPLE CON LO ESTIPULADO PARA UNA MÁQUINA DE ANESTESIA BÁSICA. NO AFECTA SU FUNCIONAMIENTO Y AUN TENIENDO DOS MONITORES TENEMOS DISPONIBILIDAD A UN CONTACTO ADICIONAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.12 "CON AL MENOS CUATRO CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS" DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARALTERISTICA TECNICA "AL MENOS TRES CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441007 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 87 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 87 ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE<br>3.6.11 Y 3.6.12 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN KIT DONDE YA ESTE INCLUIDO TODO LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ESTO FACILITA EL MANEJO DEL CONSUMIBLE Y EVITA QUE SE PIERDA ALGUNA PIEZA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 3.6.11 "DIEZ (10) TRAMPAS DE AGUA (EN CASO DE REQUERIRSE) (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)", 3.6.12 "VEINTE (20) LÍNEAS DE MUESTREO Y ADAPTADORES DE VÍAS AÉREAS (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "OFERTAR UN KIT DONDE YA ESTE INCLUIDO TODO LO SOLICITADO", SIEMPRE Y CUANDO OFERTE LA CANTIDAD DE KITS EQUIVALENTES A LO SOLICITADO, ES DECIR, VEINTE (20) KITS PARA IGUALAR LAS 20 LÍNEAS DE MUESTREO SOLICITADAS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 441008 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 88 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 88 ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE<br>1.1.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON AL MENOS TRES CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS, ESTO DEBIDO A QUE EN LA GUÍA BÁSICA DEL CENETEC ES LO MÍNIMO REQUERIDO Y CUMPLE CON LO ESTIPULADO PARA UNA MAQUINA DE ANESTESIA BÁSICA. NO AFECTA SU FUNCIONAMIENTO Y AUN TENIENDO DOS MONITORES TENEMOS DISPONIBILIDAD A UN CONTACTO ADICIONAL ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.2 "CON AL MENOS CUATRO CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS" DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "AL MENOS TRES CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441009 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 88 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 88 ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE<br>1.7.14 Y 1.7.14.1 AUNQUE LA MONITORIZACION DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR SE PUEDE REALIZAR DE FORMA CONJUNTA ENTRE EL MONITOR DE SIGNOS VITALES CON EEG Y UN ELECTRO-ESTIMULADOR, CONTAR CON UNA TECNOLOGÍA COMPLEMENTARIA PARA LA MÁQUINA DE ANESTESIA CUYA FUNCIONALIDAD ES ESPECIFICAMENTE REALIZAR EL CÁLCULO DE RELAJACIÓN MUSCULAR DEL PACIENTE, QUE NOS PERMITE ADQUIRIR UN DIAGNOSTICO CONFIABLE AL SER UNA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA. CONSIDERANDO LO ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA INDICAR QUE LA MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR SE PUEDA REALIZAR A TRAVÉS DE OTRO DISPOSITIVO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO A TRAVÉS DE LOS NUMERALES 1.7.14 Y 1.7.14.1 ES QUE LOS PARÁMETROS DE RELAJACIÓN MUSCULAR SEAN MEDIDOS Y DESPLEGADOS POR EL MODULO DEL EQUIPO; SIN EMBARGO, SE DEBE CONSIDERAR QUE EL MONITOR SOLICITADO ES MODULAR Y SOLO ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 441010 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 88 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 88 ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE<br>3.7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PUEDA ACLARAR ESTE PUNTO; SE ENTIENDE QUE AL NO OFERTAR TECNOLOGÍA DE EVACUACIÓN PASIVO ÉSTE PUNTO NO SERA OBLIGATORIO Y NO CAUSARA DESECHAMIENTO AL NO REFERENCIARLO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LO DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", SE SOLICITA QUE SI EL EQUIPO A OFERTAR CUENTA CON TECNOLOGÍA DE EVACUACIÓN PASIVA SE DEBERÁ OFERTAR UN FILTRO PARA DICHO SISTEMA DE EVACUACIÓN. ACORDE A LO DESCRITO EN EL NUMERAL 3.7, EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR NO LO REQUIERA NO ES NECESARIO QUE LO OFERTE, SIN EMBARCO, SE SOLICITA QUE SEA COMPROBADO MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE FORME PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, LO CUAL ESTARÁ SUJETO A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración. | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441011 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 89 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/ NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL<br>1.4.4.14 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON UN NIVEL DE RUIDO DE ALARMA DE 55 DB +/- 6, LA CUAL BRINDA LA OPCIÓN DE DISMINUIR EL VOLUMEN DE ALARMA, SIN AFECTAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y PERMITIENDO LA VISUALIZACIÓN DE LAS ALARMAS EN LA PANTALLA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, CON RESPECTO A LA CARACTERÍSTICA "OFERTAR TECNOLOGÍA CON UN NIVEL DE RUIDO DE ALARMA DE 55 DB +/- 6 , TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO Y ACORDE A LO SOLICITADO POR LOS MÉDICOS NEONATÓLOGOS, ES CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE LA ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRÍA QUE ESTABLECE UN NIVEL MÁXIMO DE RUIDO DE 45 DB EN EL DÍA Y 35 DB EN LA NOCHE, ACORDE A LO QUE ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.4.4.14 NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL VENTILADOR AJUSTABLE A 45 DB O MENOS", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 441012 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 89 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/ NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL<br>2.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE EN DONDE LOS REGULADORES DE PRESIÓN ESTÁN INTERNOS EN EL EQUIPO Y NO REQUIEREN REGULADORES EXTRA, DEBIDO A QUE CUMPLEN CON LA MISMA FUNCIÓN QUE SOLICITA LA CONVOCANTE, QUE PUEDE SER CORROBORADO CON MÁNUALES Y FOLLETOS PROPIOS DEL FABRICANTE DE ACUERDO AL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE EN DONDE LOS REGULADORES DE PRESIÓN ESTÁN INTERNOS EN EL EQUIPO Y NO REQUIEREN REGULADORES EXTRA" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.2 REGULADORES DE PRESIÓN INTEGRADOS PARA EL SUMINISTRO DE GASES (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441013 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 89 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/ NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL<br>2.5 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA ACLARAR SI EL PULMÓN DE PRUEBA DEBE SER PARA UNO PACIENTE NEONATAL Y UNO PARA PACIENTE PEDIÁTRICO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL "2.5 PULMÓN DE PRUEBA NEONATAL Y PEDIÁTRICO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO OFERTADO INCLUYA COMO ACCESORIO PULMÓN DE PRUEBA QUE FUNCIONE PARA PACIENTE NEONATAL O Y PEDIÁTRICOS, DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, POR LO QUE SI DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS SE REQUIERE UNO DISTINTO PARA CADA TIPO DE PACIENTE ES ASÍ COMO SE DEBERÁ OFERTAR Y ATENDER LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441014 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 89 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/ NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL<br>3.4 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR UN CIRCUITO CON UN DIÁMETRO INTERNO DE 10 MM, ESTO NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y PUEDE SER OCUPADO EN PACIENTE PEDIÁTRICO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA CONVOCANTE DE ACUERDO AL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CIRCUITO CON UN DIÁMETRO INTERNO DE 10 MM" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "3.4 DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIÁTRICO/NEONATAL (DIÁMETRO INTERNO 15 MM), LIBRES DE LATEX, CADA UNO CON TRAMPA DE AGUA Y CÁMARA PARA HUMIDIFICADOR DESECHABLES (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 44085 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 92 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 92 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>PUNTO 18 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DE PACIENTE DE 200 CM DE LARGO +/- 5%, X 88 CM DE ANCHO +/- 5%, LO ANTERIOR NO INTERFIERE EN EL CORRECTO Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA CAMA, ASÍ COMO EN LA ERGONOMÍA PARA EL PERSONAL CLÍNICO Y CON EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI LAS DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DE LA CAMA QUE PRETENDE OFERTAR SERÁ DE +5% O DE -5% EN LAS MEDIAS SUPERIORES E INFERIORES, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA EL NUMERAL "18. DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DE PACIENTE 200 CM DE LARGO X 88 CM DE ANCHO COMO MÍNIMO" DE LA PARTIDA 92 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. |
| 44101 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 93 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL)<br>11 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR DE UNA MESA ELECTRO MECANICA, YA QUE ESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS Y PERMITE UN CONTROL MÁS FÁCIL Y RÁPIDO DE LAS FUNCIONES DE LA MESA. ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS "CARACTERISTICAS SUPERIORES" PROPIAS DE LOS BIENES QUE PRETENDE OFERTAR PARA LA PARTIDA 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), POR LO QUE PARA QUE PUEDAN SER CONSIDERADAS DICHAS CARACTERISTICAS DEBERAN PLANTEAR DE MANERA ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS COMO DIMENSIONES O TAMAÑOS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 44107 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 93 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL)<br>15 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, QUE PERMITA OFERTAR UNA BASE CON CUBIERTA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO DE POLVO, CARACTERÍSTICA QUE CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA Y NO AFECTA EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 15 BASE CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE O DE ACERO AL CROMO NIQUEL PARA LA PARTIDA 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), LA CARACTERISTICA "BASE CON CUBIERTA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO DE POLVO" DEBERÁ SER Y ESTAR COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE EL ACERO OFERTADO ES ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NIQUEL, DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 44018 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 93 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL)<br>1.11 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LOS MOVIMIENTOS PARA LA MESA SEAN ACCIONADOS POR MEDIO DE UN CONTROL MANUAL ELÉCTRICO, EN COLUMNA Y/O DE PIE, SIENDO ESTO UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y QUE NO INTERFIERE CON LO SOLICITADO SI NO AL CONTRARIO HACE SU USO MÁS PRÁCTICO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.11 MOVIMIENTOS MECÁNICO-HIDRÁULICOS ACCIONADOS POR MEDIO DE PEDALES Y/O MANIVELAS., PARA LA PARTIDA 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), LA CARACTERISTICA "MOVIMIENTOS PARA LA MESA SEAN ACCIONADOS POR MEDIO DE UN CONTROL MANUAL ELECTRICO, EN COLUMNA Y/O DE PIE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA", DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441019 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 93 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL)<br>1.1.1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PERMITA OFRECER UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR PARA ELEVACIÓN Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 60 A 110 CM, CON RESPECTO AL PISO, ENTENDIENDO LA CONDICIÓN DE DIFICULTAD DE MOVIMIENTO DE LAS PACIENTES, FACILITANDO ASÍ LA ACCESIBILIDAD DE LAS MISMAS A LA MESA AL MOMENTO DE LA CIRUGÍA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), LO REFERIDO EN EL NUMERAL 1.1.1 ASCENSO Y DESCENSO DE LA MESA, QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM. ±10 CM CON RESPECTO AL PISO. DICHA CARACTERISTICA INCLUYE UN RANGO QUE PUEDE SER DESDE 60 A 100 CM AL APLICAR EL -10 O DE 80 A 120 SI SE APLICA EL +10, CON RESPECTO AL PISO, POR LO QUE EL OFERTAR EL RANGO DE 60 A 100 CM NO SE CONSIDERA COMO TECNOLOGÍA SUPERIOR, YA QUE DICHA ESPECIFICACION LO PERMITE. |
| 441020 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 93 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL)<br>1.1.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA EL ÁREA CLÍNICA QUE CUBRA LA POSICIÓN DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -50 /90° ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.1.2 INCLINACION DEL RESPALDO PARA DAR POSICION DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -35° / +70° O MAYOR, PARA LA PARTIDA 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL). LA CARACTERISTICA FOWLER O SEMIFOWLER, DE -50°/90, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441021 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 93 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL)<br>1.1.6 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA EL ÁREA CLÍNICA QUE TENGA UNA INCLINACIÓN LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 25° ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.1.6 INCLINACION LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 0° O MAYOR, PARA LA PARTIDA 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL). LA CARACTERISTICA INCLINACION LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 25°, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441022 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 94 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 94 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA)<br>1.1 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR DE UNA MESA ELECTRO MECÁNICA, YA QUE ESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS Y PERMITE UN CONTROL MÁS FÁCIL Y RAPIDO DE LAS FUNCIONES DE LA MESA. ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA LA PARTIDA 94 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA), POR LO QUE PARA QUE PUEDAN SER CONSIDERADAS DICHAS CARACTERISTICAS DEBERAN PLANTEAR DE MANERA ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS COMO DIMENSIONES O TAMAÑOS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 44023 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 94 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 94 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGÍA)<br>15 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, QUE PERMITA OFERTAR UNA BASE CON CUBIERTA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO DE POLVO, CARACTERÍSTICA QUE CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA Y NO AFECTA EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 15 BASE CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE O DE ACERO AL CROMO NIQUEL, PARA LA PARTIDA 94 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGÍA), LA CARACTERISTICA: BASE CON CUBIERTA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO DE POLVO, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACION TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE EL ACERO OFERTADO ES ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NIQUEL. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 44024 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 94 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 94 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGÍA)<br>1.11 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LOS MOVIMIENTOS PARA LA MESA SEAN ACCIONADOS POR MEDIO DE UN CONTROL MANUAL ELECTRICO, EN COLUMNA Y/O DE PIE, SIENDO ESTO UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y QUE NO INTERFIERE CON LO SOLICITADO SI NO AL CONTRARIO HACE SU USO MÁS PRÁCTICO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.11 MOVIMIENTOS MECANICO-HIDRAULICOS ACCIONADOS POR MEDIO DE PEDALES Y/O MANIVELAS., PARA LA PARTIDA: MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA) , LA CARACTERISTICA: MOVIMIENTOS PARA LA MESA SEAN ACCIONADOS POR MEDIO DE UN CONTROL MANUAL ELECTRICO, EN COLUMNA Y/O DE PIE, SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 44025 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 94 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 94 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGÍA)<br>1.11 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PERMITA OFRECER UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR PARA ELEVACIÓN Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 60 A 110 CM, CON RESPECTO AL PISO, ENTENDIENDO LA CONDICIÓN DE DIFICULTAD DE MOVIMIENTO DE LAS PACIENTES, FACILITANDO ASÍ LA ACCESIBILIDAD DE LAS MISMAS A LA MESA AL MOMENTO DE LA CIRUGÍA. ¿SE ACEPTA? | SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA 94 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA), EL NUMERAL 1.11 ASCENSO Y DESCENSO DE LA MESA, QUE CUBRA EL RANGO DE [illegible] 60 CM +10 CM CON RESPECTO AL PISO. DICHA CARACTERISTICA INCLUYE UN RANGO QUE PUEDE SER DESDE 60 A 100 CM AL APLICAR EL -10% DE 60 A 120 SI SE APLICA EL +10, CON RESPECTO AL PISO. POR LO QUE EL OFERTAR EL RANGO DE 60 A 110 CM NO SE CONSIDERA COMO TECNOLOGIA SUPERIOR, YA QUE DICHA ESPECIFICACION LO PERMITE. |
| 44026 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 94 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 94 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGÍA)<br>1.12 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA EL AREA CLÍNICA QUE CUBRA LA POSICIÓN DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -50°/90°. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.12 INCLINACION DEL RESPALDO PARA DAR POSICION DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -35° / +70° O MAYOR, PARA LA PARTIDA 94 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA: FOWLER O SEMIFOWLER, DE -50°/90°, SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441027 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 94 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 94 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGÍA)<br>1116 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGIA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA EL ÁREA CLÍNICA QUE TENGA UNA INCLINACIÓN LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 25°. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1116 INCLINACION LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 15° O MAYOR, PARA LA PARTIDA 94 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA, (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA: INCLINACION LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 25°, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA |
| 441028 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 95 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 95 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA)<br>116 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR UNA BASE CON CUBIERTA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO DE POLVO, CARACTERÍSTICA QUE CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA Y NO AFECTA EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 15 BASE CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE O DE ACERO AL CROMO NIQUEL PARA LA PARTIDA 95 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA, (PARA GINECOLOGÍA), LA CARACTERISTICA: BASE CON CUBIERTA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO DE POLVO, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TECNICA QUE EL ACERO OFERTADO ES ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NIQUEL. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441029 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 95 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 95 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA)<br>1203 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN ACCESORIO ADICIONAL PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA YA QUE AL SER UNA MESA PARA GINECOLOGÍA EL USO DE ESTA FUNCION ES LIMITADO Y SE PUEDE SOLVENTAR CON UN ACCESORIO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 12 "ELEVACION DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON, PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICION), PARA LA PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441030 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 95 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 95 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. (PARA GINECOLOGÍA)<br>1121 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PERMITA OFRECER UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR PARA ELEVACIÓN Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 60 A 110 CM, CON RESPECTO AL PISO, ENTENDIENDO LA CONDICIÓN DE DIFICULTAD DE MOVIMIENTO DE LAS PACIENTES, FACILITANDO ASÍ LA ACCESIBILIDAD DE LAS MISMAS A LA MESA AL MOMENTO DE LA CIRUGÍA. ¿SE ACEPTA? | SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA), PARA EL NUMERAL 1121 ASCENSO Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM, ±10 CM CON RESPECTO AL PISO. DICHA CARACTERISTICA INCLUYE UN RANGO QUE PUEDE SER DESDE 60 A 100 CM AL APLICAR EL -10 O DE 80 A 120 SI SE APLICA EL +10, CON RESPECTO AL PISO, POR LO QUE EL OFERTAR EL RANGO DE 60 A 110 CM NO SE CONSIDERA COMO TECNOLOGIA SUPERIOR, YA QUE DICHA ESPECIFICACION LO PERMITE. |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441031 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 95 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 95 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGÍA)<br>112.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGIA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA EL ÁREA CLÍNICA QUE CUBRA LA POSICIÓN DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -50°/90°, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 112.2 INCLINACION DEL RESPALDO, PARA DAR POSICION DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -35° / -70° O MAYOR, PARA LA PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA: FOWLER O SEMIFOWLER, DE -50°/90, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA |
| 441032 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 95 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 95 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA)<br>112.6 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGIA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA EL ÁREA CLÍNICA QUE TENGA UNA INCLINACIÓN LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 25°, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 112.6 INCLINACION LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 15° O MAYOR, PARA LA PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA INCLINACION LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 25, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA |
| 441033 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 96 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 96 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)<br>16 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, QUE PERMITA OFERTAR UNA BASE CON CUBIERTA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO DE POLVO, CARACTERÍSTICA QUE CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA Y NO AFECTA EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 16 BASE CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE O DE ACERO AL CROMO NIQUEL, PARA LA PARTIDA 96 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA) , LA CARACTERISTICA: BASE CON CUBIERTA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO DE POLVO, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRA SU PROPUESTA TECNICA QUE EL ACERO OFERTADO ES ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NIQUEL, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441034 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 96 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 96 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)<br>17.2 ) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PERMITA OFRECER UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR PARA ELEVACIÓN Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 60 A 110 CM, CON RESPECTO AL PISO, FACILITANDO ASÍ LA ACCESIBILIDAD DE LOS PACIENTES A LA MESA AL MOMENTO DE LA CIRUGÍA. ¿SE ACEPTA? | SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), PARA EL NUMERAL 17.2 ) ASCENSO Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM, +10 CM CON RESPECTO AL PISO. DICHA CARACTERISTICA INCLUYE UN RANGO QUE PUEDE SER DESDE 60 A 100 CM AL APLICAR EL -10 O DE 80 A 120 SI SE APLICA EL +10, CON RESPECTO AL PISO. POR LO QUE EL OFERTAR EL RANGO DE 60 A 110 CM NO SE CONSIDERA COMO TECNOLOGIA SUPERIOR, YA QUE DICHA ESPECIFICACION LO PERMITE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441035 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 96 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIPUGIA Y LAMINECTOMIA)<br>1122 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGIA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA EL AREA CLINICA QUE CUBRA LA POSICIÓN DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -50°/90°, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL1122 INCLINACION DEL RESPALDO, PARA DAR POSICION DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -35° / +70° O MAYOR, PARA LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA) , LA CARACTERISTICA: FOWLER O SEMIFOWLER, DE -50°/90, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA |
| 441036 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 96 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 96 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)<br>1126 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGIA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA EL AREA CLINICA QUE TENGA UNA INCLINACION LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 25°, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1126 INCLINACION LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 20° O MAYOR., PARA LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA) , LA CARACTERISTICA: INCLINACION LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 25° SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA |
| 441037 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 97 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA)<br>16 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, QUE PERMITA OFERTAR UNA BASE CON CUBIERTA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO DE POLVO, CARACTERISTICA QUE CUMPLE CON LA FUNCION SOLICITADA Y NO AFECTA EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 15 BASE CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE O DE ACERO AL CROMO NIQUEL, PARA LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA) , LA CARACTERISTICA: BASE CON CUBIERTA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO DE POLVO, SIEMPRES Y CUANDO CUMPLE DE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TECNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TECNICA, ES DECIR, EL ACERO OFERTADO ES ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NIQUEL. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA |
| 441038 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 97 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA)<br>1121 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PERMITA OFRECER UNA TECNOLOGIA SUPERIOR PARA ELEVACIÓN Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 60 A 110 CM, CON RESPECTO AL PISO, FACILITANDO ASÍ LA ACCESIBILIDAD DE LOS PACIENTES A LA MESA AL MOMENTO DE LA CIRUGÍA. ¿SE ACEPTA? | SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), PARA EL NUMERAL 1121 ELEVACION Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM ±10 CM, CON RESPECTO AL PISO. DICHA CARACTERISTICA INCLUYE UN RANGO QUE PUEDE SER DESDE 60 A 100 CM AL APLICAR EL -10 O DE 80 A 120 SI SE APLICA EL +10, CON RESPECTO AL PISO, POR LO QUE EL OFERTAR EL RANGO DE 60 A 110 CM NO SE CONSIDERA COMO TECNOLOGIA SUPERIOR, YA QUE DICHA ESPECIFICACION LO PERMITE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441039 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 97 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 97 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)<br>112.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA EL ÁREA CLÍNICA QUE CUBRA LA POSICIÓN DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -50°/90°. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 112.2 INCLINACION DEL RESPALDO, PARA DAR POSICION DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -35° / +70° O MAYOR, PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA) , LA CARACTERISTICA: FOWLER O SEMIFOWLER, DE -50°/90, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441040 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 97 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 97 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)<br>112.6 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA EL ÁREA CLÍNICA QUE TENGA UNA INCLINACIÓN LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 25°. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 112.6 INCLINACION LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 20° O MAYOR , PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA) , LA CARACTERISTICA: INCLINACION LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 25°, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441041 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 102 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE LED<br>16 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ENSAMBLADO DE LA CÚPULA DE ALUMINIO, LO CUAL NO INTERFIERE EN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y DURABILIDAD DEL MISMO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 102 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE LED, LA CARACTERISTICA "ENSAMBLADO DE LA CUPULA DE ALUMINIO" COMO OPCION PARA EL NUMERAL 16 "ENSAMBLADO DE LA CUPULA DE POLICARBONATO RESISTENTE AL ALTO IMPACTO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441042 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 102 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE LED<br>112 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ILUMINACIÓN DE 140,000 LX Y MÁXIMO DE 160,000 LX, LO ANTERIOR NO INTERFIERE EN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 102 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED, LA CARACTERISTICA "ILUMINACIÓN DE 140,000 LX Y MÁXIMO DE 160,000 LX" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 112 "ILUMINACIÓN DE 130,000 LUXES (LX) Y MÁXIMO DE 160,000 LUXES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441043 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 102 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE LED<br>1.15.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR AUMENTO Y DISMINUCION DE INTENSIDAD LUMINOSA EN RANGO DE 20 AL 100 POR CIENTO. LO ANTERIOR NO INTERFIERE EN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, LA CARACTERÍSTICA "DE 20 AL 100 POR CIENTO" COMO OPCIÓN. PARA EL NUMERAL 1.15.3 "AUMENTO Y DISMINUCION DE INTENSIDAD LUMINOSA EN RANGO DE 10 AL 100 POR CIENTO". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441044 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 102 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE LED<br>2.2 AL 2.4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE ESTOS NUMERALES SEAN OPCIONALES Y PERMITA SEA ALIMENTADO POR UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS) PARA RESPALDO DE ALIMENTACIÓN DEL EQUIPO, LO ANTERIOR PERMITE EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y PERMITE QUE CUMPLA DE MANERA ÓPTIMA CON SU FUNCIÓN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED CON RESPECTO A CONSIDERAR LOS NUMERALES 2.2 AL 2.4 COMO OPCIONALES. TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DEBIDAMENTE DESCRITO EN AL CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441045 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 104 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 104 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA)<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS FACILITE ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA 104 ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA) | SE ADJUNTA CÉDULA |
| 441046 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 105 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 105 CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE<br>PUNTO 1.3.5 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EN ESTE PUNTO LA POSICIÓN DE TRENDELEMBURG INVERSO, LO ANTERIOR PROPORCIONA LA POSICIÓN SOLICITADA POR LA CONVOCANTE PARA LA ATENCIÓN DEL PARTO, POR LO QUE CUMPLE PARA LA FUNCIÓN SOLICITADA Y NO AFECTA EL CORRECTO Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CAMA. ¿SE ACEPTA? | PODRÁ OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.3.5 "POSICIÓN DE TRENDELEMBURG INVERSO", SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE LA CAMA QUE PRETENDE OFERTAR CUBRE EL RANGO SOLICITADO DE 0° A -10° COMO MÍNIMO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441047 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 105 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 105 CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMICABLE PUNTO 1.4.8 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR UNA ALTURA AJUSTABLE DE 48.5 CM A 84 CM, LA PROPUESTA, PROPORCIONA UNA AMPLIA VARIEDAD DE ALTURA AJUSTABLE A LAS NECESIDADES DE LOS PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DEL PARTO, LO QUE NO AFECTA EN EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y ATENCIÓN ADECUADA PARA CADA PACIENTE. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN EL NUMERAL "1.4.8 ALTURA AJUSTABLE DE 60 CM A 100 CM ±10%". SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441048 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 105 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 105 CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMICABLE PUNTO 1.3.5 SE ENTIENDE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO SOLICITADO PUEDE SER MEDIANTE CONTROLES INTEGRADOS A LA CAMA DISEÑADOS PARA REALIZAR ESTA FUNCIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.3.5 DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 105 CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMICABLE ES "MANDO ELÉCTRICO PARA EL CONTROL DE ALTURA Y RESPALDO". SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "CONTROLES INTEGRADOS A LA CAMA" QUE PERMITAN EL CONTROL DE ALTURA Y RESPALDO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441049 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 105 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 105 CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMICABLE PUNTO 2.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA CHAPOLA CON CAPACIDAD MENOR, LO ANTERIOR NO AFECTA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CAMA NI LA ÓPTIMA ATENCIÓN DEL PACIENTE, PUESTO QUE ESTE ACCESORIO NO INTERFIERE EN EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DE LA CAMA, Y PUEDE COLOCARSE MAS CHAPOLAS SI LLEGARA A REQUERIRSE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EN EL NUMERAL 2.3, SE REQUIERE CHAPOLA PARA LA RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS "AL MENOS DE 4.5L (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR LA CAPACIDAD SOLICITADA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441050 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 1.2 CON LA FINALIDAD DE OFRECER UNA TECNOLOGÍA ACTUALIZADA Y COMPETENTE A LA CONVOCANTE Y PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCION CLINICA SE SOLICITA AMABLEMENTE PERMITA OFERTAR DOS MONITORES CENTRALES CON PANTALLA DE 17" O MAYOR SENSIBLES AL TACTO, A COLOR TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA DE LA MISMA MARCA QUE LOS MONITORES DE CABECERA BRINDANDO MAYOR ACCESO DE VISUALIZACION DE LOS PARAMETROS DE CADA PACIENTE, PERMITIENDO EL ANALISIS MAS COMPLETO PROPORCIONANDO UNA ATENCIÓN Y MONITOREO MAS AMPLIO Y DETALLADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "DOS MONITORES CENTRALES CON PANTALLA DE 17" O MAYOR SENSIBLES AL TACTO, A COLOR TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441051 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 12.1 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LAS FUNCIONES Y DEMANDA DE LAS UNIDADES MÉDICAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA CENTRAL DE MONITOREO TENGA LA CAPACIDAD DE CONECTAR HASTA 48 CAMAS DE FORMA SIMULTANEA, LO ANTERIOR PERMITE A LAS UNIDADES MÉDICAS MAXIMIZAR LA CALIDAD DE ATENCION, ASÍ COMO FLUJO DE TRABAJO OPTIMO CUANDO ASÍ LO DEMANDE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 12.1 "PARA CONECTAR CUATRO MONITORES DE SIGNOS VITALES COMO MINIMO." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 441052 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 12.10.2 DADO QUE LOS MONITORES NO SERAN MOVILIZADOS, AL SER FIJOS POR SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, CONSIDERANDO QUE UNA COMUNICACIÓN ALÁMBRICA ES MAS SEGURA Y ESTABLE QUE UNA COMUNICACIÓN VIA INALÁMBRICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CONEXIÓN A RED VIA ALÁMBRICA O INALÁMBRICA, DEPENDIENDO DE LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTE UNO DE LOS DOS Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVARLA A CABO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 12.10.2 INALÁMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 441053 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 12.11 ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO SE REFIERE A QUE LA TECNOLOGÍA DEBE DE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE EL PROTOCOLO HL7. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 12.11 INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE)" DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVÉS DE LA DOCUMENTACIÓN TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, DISTINTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE) SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 441054 | CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TECNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 13.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR EL REQUERIMIENTO MINIMO DEL TAMAÑO DE PANTALLA SEA DE 19" CARACTERISTICA CON LA QUE CUENTAN TODOS LOS FABRICANTES Y ELLO PROPORCIONA MEJORES CONDICIONES DE TECNOLOGÍA A LA CONVOCANTE, LO QUE OTORGA AMPLIA VISUALIZACION PARA EL PERSONAL DE SALUD. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 13.1 "PANTALLA LCD O TFT O LED O PLASMA A COLOR DE 15 PULGADAS COMO MINIMO." DE LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MUTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "PANTALLA LCD O TFT O LED O PLASMA A COLOR DE 19 PULGADAS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441055 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 13.3.1 DADO QUE LOS MONITORES NO SERAN MOVILIZADOS, AL SER FIJOS POR SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, CONSIDERANDO QUE UNA COMUNICACIÓN ALÁMBRICA ES MAS SEGURA Y ESTABLE QUE UNA COMUNICACIÓN VIA INALÁMBRICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CONEXIÓN A RED VIA ALÁMBRICA O INALAMBRICA, DEPENDIENDO DE LA TECNOLOCIA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTE UNO DE LOS DOS Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVARLA A CABO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 13.3.1 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y CUARDEN CONCRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441056 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 13.3.4 SE ENTIENDE QUE LA COMUNICACIÓN ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACIÓN ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR DEBEN DE PODER MODIFICARSE LIMITES DE ALARMAS, REVISAR TENDENCIAS, REVISAR ARRITMIAS Y REPORTES DEL SEGMENTO ST, NOTIFICACIONES AUTOMATICAS DE ALARMAS, ASI COMO INICIOS DE TRABAJOS DE IMPRESIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NÚMERAL 13.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y CUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441057 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 13.3.2 CON EL FIN DE PROPORCIONAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y DE MAYOR UTILIDAD PARA LA UNIDAD MÉDICA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMÉRICAS SEAN DE 96 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO Y PROPORCIONAR AL PERSONAL CLÍNICO UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE EVALUAR RÁPIDAMENTE EL ESTADO CLÍNICO ACTUAL DEL PACIENTE EN UN ANÁLISIS DE MAYOR TIEMPO, DONDE UN CAMBIO DE LAS 72 A LAS 96 HORAS LLEGA A SER INDICATIVO PARA UN DICTAMEN O TRATAMIENTO MÉDICO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 13.12 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO " DE LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA TECNICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 96 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS SELECCIONABLES POR EL USUARIO" SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONSGUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 441058 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 13.3.4 CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS, BRINDAR UNA ATENCIÓN MAS COMPLETA Y DE SER NECESARIO ESTUDIOS MAS RIGUROSOS ENTENDEMOS QUE DEBERA OFERTARSE ADEMÁS FUNCIÓN DE CÁLCULOS RENALES Y DE FÁRMACOS PARA BRINDAR INFORMACIÓN MÁS COMPLETA DE CADA TIPO DE PACIENTE, LO QUE PERMITE BRINDAR UN TRATAMIENTO MÁS CERTERO Y PRECISO POR EL TIPO DE PACIENTES A TRATAR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION SE ACEPTA OFERTAR COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE DE LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)", LA CARACTERISTICA TECNICA "FUNCION DE CALCULOS RENALES Y DE FARMACOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA EL LICITANTE DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441059 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 13.19 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE CADA PACIENTE Y EN CASO DE UNA ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CADA MONITOR QUE INTEGRA LA CENTRAL DE MONITOREO, CUENTE CON UN MODULO PARA MEDICIÓN DE PRESION INVASIVA EN AL MENOS 4 CANALES. LO ANTERIOR PERMITE QUE ESTA FUNCIÓN ESTE DISPONIBLE Y PUEDA MEDIRSE A LOS PACIENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN, NO LIMITANDO LA ATENCIÓN AL CONTAR SOLO CON UN [1] MÓDULO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)." EN EL NUMERAL 13.19 "UN MODULO PARA PRESION INVASIVA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 441060 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 13.20 CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA ATENCIÓN OPORTUNA DE CADA PACIENTE, EN CASO DE UNA ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CADA MONITOR QUE INTEGRA LA CENTRAL DE MONITOREO, CUENTE CON MEDICIÓN DE GASTO CARDIACO, QUE ES UN PARAMETRO NECESARIO EN CUIDADOS CRITICOS. LO ANTERIOR PERMITE QUE ESTA FUNCIÓN PUEDA SER APLICABLE Y PUEDE MEDIRSE A LOS PACIENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN, NO LIMITANDO LA ATENCIÓN AL CONTAR SOLO CON UN [1] MÓDULO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)." EN EL NUMERAL 13.20 "UN MODULO PARA GASTO CARDIACO PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 441061 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 13.21 ENTENDEMOS QUE LOS MÓDULOS A OFERTAR PARA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA DEBEN SER CAPACES DE REALIZAR LA MEDICIÓN AL MENOS DE LA TÉCNICA MAINSTREAM Y SIDESTREAM. LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA TÉCNICA EMPLEADA POR CADA MÉDICO ACORDE A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES EN CADA PACIENTE, CONSIDERANDO QUE SE DEBE DE ADAPTAR A LAS POSIBILIDADES Y NECESIDADES DE ATENCIÓN DE CADA PACIENTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)." EN LOS NUMERALES 13.21 "EQUIPO DE CAPNOGRAFIA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 13.21.1 "POR MEDIO DE MAINSTREAM O SIDESTREAM O MICROSTREAM (INCLUIR TECNOLOGIA OFERTADA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 441062 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>2.1.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR SENSORES (4) DE SATURACION DE OXIGENO TIPO MULTISITIO CON ESPUMA TIPO ENVOLTURA REUTILIZABLE, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA OFERTADA QUE PERMITA LA MEDICIÓN DE SATURACIÓN DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)." EN EL NUMERAL 2.1.2 "CABLE Y SENSOR REUSABLE, CUATRO (4) PIEZAS, TIPO ENVOLTURA PARA PACIENTE NEONATAL, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA OFERTADA, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR, MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441063 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>2.3.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR SENSORES BRAZALETES DESECHABLES EN LUGAR DE SENSORES REUSABLES, EN LAS CANTIDADES INDICADAS POR LA CONVOCANTE, YA QUE EN EL MERCADO NO EXISTEN BRAZALETES REUSABLES PARA PACIENTE NEONATAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109. "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS) ". EN EL NUMERAL 2.3.1 "BRAZALETE REUSABLE LIBRE DE LATEX, CUATRO (4) PIEZAS EN TOTAL, PARA MEDICION DE LA PRESION NO INVASIVA CON MANGUERA Y CONECTOR." 2.3.2 TAMAÑO NEONATAL, EN TRES DIFERENTES TAMAÑOS (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441064 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>2.5 AL 2.5.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE, UN CABLE PARA MEDICION DE PRESION INVASIVA CON CONEXION DIRECTA DEL MÓDULO DEL MONITOR AL TRANSDUCTOR, EL CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN DE LOS ACCESORIOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN UNA SOLO ACCESORIO. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMEPALES 2.5 "PARA MEDICION DE LA PRESION INVASIVA, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS." 2.5.1 "CABLE TRONCAL, DOS (2) PIEZAS, (INCLUIR MARCA MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.5.2 "CABLE PARA TRANSDUCTOR, DOS (2) PIEZAS (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES INCERTO DE ESTA MANERA DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 441065 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>2.7.2 AL 2.7.2.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PERMITA OFERTAR EN KITS LOS SUBNUMERALES DEL 2.7.2 AL 2.7.2.3. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ASÍ SE ENCUENTRA DISEÑADO POR FABRICANTE, LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA POR LA TÉCNICA DE SIDESTREAM. SE OFERTAN 50 KITS PARA EL TOTAL DE MÓDULOS SOLICITADOS POR CADA CENTRAL DE MONITOREO. ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA COMO ESTAN CONFORMADOS LOS KITS QUE PRETENDE OFERTAR PARA LOS NUMERALES 2.7 "PARA CAPNOGRAFIA, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS, (ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA)". 2.6.2 "PORTATIL (LATERAL)" 2.7.2.1 "TREINTA (30) TRAMPAS DE AGUA. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.7.2.2 "TREINTA (30) LINEAS DE MUESTREO. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.7.2.3 "DIEZ (10) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." POR LO QUE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADA DICHA CARACTERISTICA DEBERA ESPECIFICAR COMO SE INTEGRAN LOS KITS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 441066 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>2.7.2 AL 2.7.2.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LO SOLICITADO ES REQUERIDO PARA PACIENTE NEONATAL | ES CORRECTA SU APRECIACION |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441067 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)<br>DEL PUNTO 2.12 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EN ESTE PUNTO LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA Y/O ALAMBRICA ENTRE MONITOR-MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL, ACORDE AL TIPO DE CONEXION DE CADA OFERTADA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS) SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 2.12 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR - CENTRAL. [FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE]," SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 441072 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.11, INCISO B), ESCRITO PARA LA MANIFESTACION DEL ORIGEN DE LOS BIENES | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE INCISO SE TENDRA QUE PRESENTAR EL ANEXO QUE LE CORRESPONDA AL ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS Y LOS QUE NO APLIQUEN PODREMOS PRESENTARLOS CON LA LEYENDA DE NO APLICA. ¿ES CORRECTO? | PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.11, INCISO B) ESCRITO PARA LA MANIFESTACIÓN DEL ORIGEN DE LOS BIENES, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EL FORMATO O LOS FORMATOS QUE LE APLIQUE A LOS BIENES OFERTADOS, PARA EL CASO DE LOS FORMATOS QUE NO APLIQUE, PODRA PRESENTARLOS CON LA LEYENDA "NO APLICA" |
| 441073 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.11, INCISO E), CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CASO DE QUE ESTE INCISO NO NOS APLIQUE, PODREMOS PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DICHO NUMERAL NO NOS APLICA. ¿ES CORRECTO? | DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4 INCISO E) EN CASO QUE EL LICITANTE NO PRESENTE SU PROPUESTA DE MANERA CONJUNTA, PODRA INCLUIR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE TAL CONDICIÓN O EN SUSTITUCIÓN CON LA LEYENDA "NO APLICA" |
| 441074 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.12, INCISO S) | PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI DICHO DOCUMENTO, DEBERA DE TENER ALGUNA VIGENCIA. FAVOR DE ACLARAR | EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441075 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.12. INCISO I) | OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO PODREMOS PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA AL MENOS DE 2 DIAS NATURALES ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO; SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE |
| 441076 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR LAS VISITAS A INSTALACIONES INSTITUCIONALES EN EL LAPSO DE TIEMPO ENTRE EL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA UN DIA HÁBIL PARA EL INSTITUTO PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES RESPETANDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA REALIZAR LAS VISITAS EN ESTE NUMERAL DE LA CONVOCATORIA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A-AG0-1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG1-2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG2-3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A-AG3-7 A PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA, ETAPA I, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO, ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO, ETAPA 1<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER. NIVEL, A-AQG-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL AQC-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL |
| 441077 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>PARA LAS VISITAS A LAS UNIDADES MÉDICAS EN DONDE SE REVISARÁN LOS ALCANCES DE LAS ADECUACIONES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS A ADQUIRIR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES MÉDICAS ENCARGADOS DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DENTRO DE LA SALA DE RAYOS X DESTINO, RECORRIDO ELÉCTRICO DENTRO DE LAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS E INSTALACIÓN DE TIERRA FÍSICA EN CASO DE APLICAR; LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DEFINIR EL TRABAJO A REALIZAR Y QUE ESTEMOS EN CONDICIONES DE OFERTAR EL MEJOR PRECIO PARA LOS EQUIPOS. FAVOR DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A-AG0-1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG1-2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG2-3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A-AG3-7 A PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA, ETAPA I, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA, ETAPA I, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO, ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO, ETAPA 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER. NIVEL, A-AQG-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL AQC-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL<br><br>SE PUNTUALIZA QUE PARA DAR SEGUIMINETO Y CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES, LA COMUNICACION DEBERÁ SER CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DESIGNADO Y LOS DATOS DE CONTACTO SE PROPORCIONAN EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441078 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES, PARA EL CASO DE UNIDADES MÉDICAS DONDE SE ENCUENTREN INSTALADOS EQUIPOS, ¿LOS EQUIPOS A DESINSTALAR DEBERÁN SER COLOCADOS A PIE DE SALA? FAVOR DE CONFIRMAR | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIERAN DESINTALACIÓN. |
| 441079 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE INDICAR SI LOS EQUIPOS DEBERÁN SER COLOCADOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA. FAVOR DE ESPECIFICAR EL ESPACIO FÍSICO. | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIERAN DESINTALACIÓN. |
| 441080 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDADES, DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>FAVOR DE INDICAR SI EL EMBALAJE Y EMPAQUE PARA LOS EQUIPOS DESINSTALADOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO, EL MATERIAL SERÁ PROPORCIONADO POR LA UNIDAD MÉDICA O EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROVEER ESTE MATERIAL. FAVOR DE CONFIRMAR. | SE ACLARA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIERAN DESINTALACIÓN. |
| 441081 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE UN CATÁLOGO DE CONCEPTOS O CRITERIOS DE ACEPTACIÓN PARA LOS TRABAJOS DE OBRA QUE SE DEBEN REALIZAR EN LAS SALAS DESTINO, CON LA FINALIDAD DE ESTANDARIZAR LOS ALCANCES DE LA OBRA EN CUANTO A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS.<br>-TIPO DE PISO ACEPTABLE (CERÁMICO, TERMOFUSIONADO, OTRO), ¿SE REQUIERE CURVA SANITARIA?<br>-BARRODES, TECHOS, LUMINARIAS, QUE TIPO DE ACABADO SE REQUIERE<br>-PINTURA COLOR, TIPO (VINIL O ESMALTE), ANTI CONTAMINANTE (SI SE REQUIERE)<br>FAVOR DE PROPORCIONAR LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN. | NO SE ACEPTA, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |

| No de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441082 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>FAVOR DE INDICARNOS SI LAS UNIDADES MÉDICAS CUENTAN CON MEMORIA ANALÍTICA DISPONIBLE Y EN SU CASO QUIEN NOS PUEDE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PARA CONSIDERAR LOS ALCANCES DE LA OBRA A REALIZAR. FAVOR DE CONFIRMAR. | SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL RESPONSABLE DE LA MEMORIA ANALÍTICA Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN ES EL PROVEEDOR DEL EQUIPO, CON LO CUAL Y ACORDE A LA GUÍA MECÁNICA DEL PROVEEDOR, SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE OBRA. |
| 441083 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES: PARA EL TERMINADO DE LA OBRA, ENTENDEMOS QUE LAS PRUEBAS DE LEVANTAMIENTO DE NIVELES RADIOLÓGICOS Y CONTROL DE CALIDAD SERÁN REALIZADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS POR UN ASESOR CERTIFICADO, O DEBERÁ SER INCLUIDO EN LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE CONFIRMAR. | SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL RESPONSABLE DE LA MEMORIA ANALÍTICA Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN ES EL PROVEEDOR DEL EQUIPO, CON LO CUAL Y ACORDE A LA GUÍA MECÁNICA DEL PROVEEDOR, SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE OBRA. |
| 441084 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES: ENTENDEMOS QUE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN SE LIMITARÁN A LAS SALAS DE RAYOS X DESTINO QUE CORRESPONDE A LAS CUATRO PAREDES DE LA SALA Y NO SE INCLUYEN ÁREAS CONTIGUAS COMO: BAÑOS, VESTIDORES, ETC., FAVOR DE ACLARAR. | SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL RESPONSABLE DE LA MEMORIA ANALÍTICA Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN ES EL PROVEEDOR DEL EQUIPO, CON LO CUAL Y ACORDE A LA GUÍA MECÁNICA DEL PROVEEDOR, SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE OBRA. |
| 441085 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | EN EL CASO DE ÁREAS ANEXAS O CONTIGUAS A LAS SALAS DE RAYOS X, ENTENDEMOS QUE NO SE HARÁ ADECUACIÓN DE ESOS ESPACIOS FÍSICOS. FAVOR DE CONFIRMAR. | NO SE HARÁN ADECUACIONES, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE CONSIDERAR LO INDICADO EN SUS GUÍAS MECÁNICAS DE MANERA INTERNA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441086 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES, PARA EL CASO DE LAS SALAS DE RAYOS X QUE AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN CUENTEN CON MOBILIARIO, UTILERÍA Y OBJETOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO O DEL PERSONAL DE LA UNIDAD MÉDICA, ENTENDEMOS QUE ESTOS SERÁN DESALOJADOS DE LA SALA POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD MÉDICA Y EL PROVEEDOR NO SERÁ RESPONSABLE POR OBJETOS QUE SE ENCUENTREN EN LA SALA DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DEL ÁREA PARA INICIO DE LOS TRABAJOS ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 441087 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN SERÁN REALIZADOS A ÁREAS DE RAYOS X EXISTENTES Y SE REFIERE ÚNICAMENTE A LA ADECUACIÓN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO A ENTREGAR, LO CUAL NO INCLUYE DEMOLICIÓN DE PAREDES O MUROS POR EXPANSIÓN O CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS NUEVAS. FAVOR DE CONFIRMAR | SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL RESPONSABLE DE LA MEMORIA ANALÍTICA Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN ES EL PROVEEDOR DEL EQUIPO, CON LO CUAL Y ACORDE A LA GUÍA MECÁNICA DEL PROVEEDOR SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE OBRA. |
| 441088 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES, SOLICITAMOS NOS CONFIRME QUE LAS ADECUACIONES NO INCLUYEN REPARACIÓN O REEMPLAZO DE REPISAS, O ESTRUCTURAS EN LA PARED DE LA SALA, LO CUAL NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO, FAVOR DE CONFIRMAR | SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL RESPONSABLE DE LA MEMORIA ANALÍTICA Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN ES EL PROVEEDOR DEL EQUIPO, CON LO CUAL Y ACORDE A LA GUÍA MECÁNICA DEL PROVEEDOR SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE OBRA. |
| 441089 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO:<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.<br>ADECUACIONES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RUPTURA DE PIEZAS EN PISOS O ESTRUCTURAS EN LA RUTA DE ARRASTRE DE EQUIPOS, EL PROVEEDOR ESTÁ OBLIGADO ÚNICAMENTE AL REEMPLAZO O REPARACIÓN DE LAS PIEZAS DAÑADAS. FAVOR DE CONFIRMAR | EN PISOS, EL PROVEEDOR DEL EQUIPO ESTA OBLIGADO A SU REEMPLAZO, NO SE ACEPTA REPARACIÓN DE PIEZAS DAÑADAS |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441089 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TERMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO<br>QUINTO PÁRRAFO<br>TODAS LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, QUIEN SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE PARA LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS QUE RESULTE ADJUDICADA, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIO FÍSICO EN LA(S) UNIDAD(ES) DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, NECESARIOS Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA DESINSTALACIÓN Y/O INSTALACIÓN DEL BIEN, ASÍ COMO SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO<br>ADECUACIONES, FAVOR DE INDICAR SI EL PERSONAL DEL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRÁ TENER ACCESO A LAS INSTALACIONES PARA AVANCE DE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN LAS 24 HORAS DEL DÍA, PARA LO CUAL EL PERSONAL DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADO Y REGISTRADO, FAVOR DE CONFIRMAR | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PUNTUALIZA QUE TODA VISITA E INICIOS DE TRABAJOS, SERÁ COORDINADA POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO Y HACER VALER LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES. |
| 441090 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 12 CANALES DE PROCESAMIENTO<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO Y PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRÁ UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS 17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA QUE OFERTE "17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "12 CANALES DE PROCESAMIENTO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441092 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 17 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF,<br>SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER PULSADO PRF Y CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO ¿ SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "17 DOPPLER PULSADO PRF Y CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "17 DICE: DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441093 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOTARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 18 OPTIMIZACIÓN Y COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTÓN, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESIÓN (RANGO DINÁMICO)<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO AUTOGANANCIA, GANANCIA GENERAL Y GANANCIA DE LA CURVA TGC AUTOAJUSTABLES Y UN RANGO DINAMICO DE 350DB, CON LA FUNCION AUTOAJUSTE PERMITE EL AJUSTE AUTOMATICO DE LOS PARAMETROS DE IMAGEN CON SÓLO PULSAR UN BOTÓN, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "AUTOGANANCIA, GANANCIA GENERAL Y GANANCIA DE LA CURVA TGC AUTOAJUSTABLES Y UN RANGO DINAMICO DE 350DB, CON LA FUNCION AUTOAJUSTE PERMITE EL AJUSTE AUTOMATICO DE LOS PARAMETROS DE IMAGEN CON SÓLO PULSAR UN BOTÓN", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "18 OPTIMIZACIÓN Y COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTÓN, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESIÓN (RANGO DINÁMICO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441094 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.9 TRAZO AUTOMÁTICO DEL ESPECTRO DOPPLER EN TIEMPO REAL<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PERMITE EL AJUSTE AUTOMÁTICO DE LOS PARÁMETROS DE IMAGEN, EN MODO B, M Y DOPPLER ESPECTRAL CON SÓLO PULSAR UN BOTÓN CON CÁLCULOS DE ÍNDICE DE PULSATILIDAD, RESISTIVIDAD". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PERMITE EL AJUSTE AUTOMÁTICO DE LOS PARÁMETROS DE IMAGEN, EN MODO B, M Y DOPPLER ESPECTRAL CON SOLO PULSAR UN BOTON CON CALCULOS DE INDICE DE PULSATILIDAD, RESISTIVIDAD EN TIEMPO REAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9 TRAZO AUTOMATICO DEL ESPECTRO DOPPLER EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441095 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.10 DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO:<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO TVM (MAPEO DE VELOCIDAD TISULAR) CON UN FRAME RATE O TASA DE MUESTREO MAXIMO DE 750 HZ. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TVM (MAPEO DE VELOCIDAD TISULAR) CON UN FRAME RATE O TASA DE MUESTREO MAXIMO DE 750 HZ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10 DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441096 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.12 ECO DE ESFUERZO MANEJADO DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO ECO STRESS CON LA CAPACIDAD DE REVISIÓN MULTIFORMATO PARA UNA MONITORIZACIÓN PRECISA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ECO STRESS CON LA CAPACIDAD DE REVISION MULTIFORMATO PARA UNA MONITORIZACION PRECISA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.12 ECO DE ESFUERZO MANEJADO DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441097 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.13 TRANSMISIÓN DINÁMICA FOCAL SIN LA INTERVENCIÓN DEL USUARIO O SIN LA LIMITACIÓN DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE ÓPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO HASTA 16 TX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS, LO CUAL CUMPLEN LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL "1.13TRANSMISION DINAMICA FOCAL SIN LA INTERVENCION DEL USUARIO O SIN LA LIMITACION DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE OPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441098 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.14 DICE: CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A ADQUISICIÓN DE IMÁGENES TRANSESOFÁGICAS EN 3D EN ESCALA DE GRISES Y COLOR EN TIEMPO REAL O 4D, POR CICLO O LATIDO CARDIACO CON EL TRANSDUCTOR SECTORIAL O MATRICIAL MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE 3D Y 4D PARA GESTIONAR LA ADQUISICIÓN VOLUMÉTRICA Y EL POST PROCESAMIENTO 3D CON TRANSDUCTORES CONVENCIONALES (VOLUMÉTRICOS), EN TIEMPO REAL CON MAPA DE GRISES Y COLOR, QUE SE MANEJA DESDE EL PANEL DE CONTROL POR MEDIO DE UN BOTÓN. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE 3D Y 4D PARA GESTIONAR LA ADQUISICIÓN VOLUMÉTRICA Y EL POST PROCESAMIENTO 3D CON TRANSDUCTORES CONVENCIONALES (VOLUMÉTRICOS), EN TIEMPO REAL CON MAPA DE GRISES Y COLOR, QUE SE MANEJA DESDE EL PANEL DE CONTROL POR MEDIO DE UN BOTÓN", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14 DICE: CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A ADQUISICIÓN DE IMÁGENES TRANSESOFÁGICAS EN 3D EN ESCALA DE GRISES Y COLOR EN TIEMPO REAL O 4D, POR CICLO O LATIDO CARDIACO CON EL TRANSDUCTOR SECTORIAL O MATRICIAL MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441098 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.36 RANGO DINÁMICO:<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 350 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR, YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINÁMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR, POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NÚMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGÚN LO QUE SE NECESITE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DINÁMICO DE 359 DB O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.36 RANGO DINÁMICO" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441098 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.20 MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO EN TIEMPO REAL Y MODO DÚPLEX DE AL MENOS 2,000 CUADROS O 1.6 GB DE IMÁGENES BIDIMENSIONALES O EN COLOR Y 15 SEGUNDOS O MÁS DE DATOS DE DOPPLER PARA REVISIÓN RETROSPECTIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA DE CINELOOP EN TIEMPO REAL Y MODO DÚPLEX DE 41,000 CUADROS EN COLOR Y CLIPS EN TIEMPO REAL ILIMITADOS PARA REVISIÓN RETROSPECTIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES FOAS Y CLIPS DE VIDEO, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MEMORIA DE CINELOOP EN TIEMPO REAL Y MODO DÚPLEX DE 41,000 CUADROS Y EN COLOR Y CLIPS EN TIEMPO REAL ILIMITADOS PARA REVISIÓN RETROSPECTIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES FOAS Y CLIPS DE VIDEO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.20 MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO EN TIEMPO REAL Y MODO DUPLEX DE AL MENOS 2,000 CUADROS O 1.6 GB DE IMÁGENES BIDIMENSIONALES O EN COLOR Y 15 SEGUNDOS O MÁS DE DATOS DE DOPPLER PARA REVISIÓN RETROSPECTIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441098 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 1.22 PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MÚLTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLÓGICOS.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO STRESS ECHO, QUE PERMITE A LOS CLÍNICOS ADQUIRIR MÚLTIPLES VISTAS DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO BAJO ESTRÉS, UTILIZANDO PROTOCOLOS PERSONALIZABLES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL "1.22 PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MÚLTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLÓGICOS", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441102 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 124 DISCO DURO INTERNO DE 500 GB O MAYOR PARA ALMACENAR IMÁGENES.<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO, ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 441103 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | PUNTO 213 SECTORIAL TRANSESOFAGICO MULTIPLANAR O MATRICIAL PARA 2D CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 6 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS.<br>SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN TRANSDUCTOR TRANSESOFAGICO ADULTO DE ARREGLO EN FASE EN EL RANGO DE 3 MHZ A 7 MHZ, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA "FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL "213 SECTORIAL TRANSESOFAGICO MULTIPLANAR O MATRICIAL PARA 2D CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 6 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE) ", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441104 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 12 CANALES DE PROCESAMIENTO.<br>PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRA UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS 17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA QUE OFERTE "17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL" COMO OPCION PARA "SIN NUMERAL" 12 CANALES DE PROCESAMIENTO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE LA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441105 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 17 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF.<br>SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER PULSADO PRF Y CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO ¿ SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIA "17 DOPPLER PULSADO PRF Y CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "17 DICE DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 44106 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 18. OPTIMIZACION Y COMPENSACION AUTOMÁTICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTÓN, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESION (RANGO DINAMICO)<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO AUTOGANANCIA, GANANCIA GENERAL Y GANANCIA DE LA CURVA TGC AUTOAJUSTABLES Y UN RANGO DINAMICO DE 350DB, CON LA FUNCION AUTOAJUSTE PERMITE EL AJUSTE AUTOMATICO DE LOS PARAMETROS DE IMAGEN CON SOLO PULSAR UN BOTÓN ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "AUTOGANANCIA, GANANCIA GENERAL Y GANANCIA DE LA CURVA TGC AUTOAJUSTABLES Y UN RANGO DINAMICO DE 350DB, CON LA FUNCION AUTOAJUSTE PERMITE EL AJUSTE AUTOMATICO DE LOS PARAMETROS DE IMAGEN CON SOLO PULSAR UN BOTON". COMO OPCION PARA EL NUMERAL "18 OPTIMIZACION Y COMPENSACION AUTOMATICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTON, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESION (RANGO DINAMICO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 44107 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 19 TRAZO AUTOMATICO DEL ESPECTRO DOPPLER EN TIEMPO REAL<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PERMITE EL AJUSTE AUTOMÁTICO DE LOS PARÁMETROS DE IMAGEN, EN MODO B, M Y DOPPLER ESPECTRAL CON SOLO PULSAR UN BOTÓN CON CÁLCULOS DE ÍNDICE DE PULSATILIDAD, RESISTIVIDAD" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PERMITE EL AJUSTE AUTOMATICO DE LOS PARAMETROS DE IMAGEN, EN MODO B, M Y DOPPLER ESPECTRAL CON SOLO PULSAR UN BOTON CON CALCULOS DE INDICE DE PULSATILIDAD, RESISTIVIDAD EN TIEMPO REAL". COMO OPCION PARA EL NUMERAL "19 TRAZO AUTOMATICO DEL ESPECTRO DOPPLER EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 44108 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 110. DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "TVM IMAPEO DE VELOCIDAD TISULAR) CON UN FRAME RATE O TASA DE MUESTREO MAXIMO DE 750 HZ. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TVM (MAPEO DE VELOCIDAD TISULAR) CON UN FRAME RATE O TASA DE MUESTREO MAXIMO DE 750 HZ". COMO OPCION PARA EL NUMERAL "110 DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 44109 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 113 TRANSMISION DINÁMICA FOCAL SIN LA INTERVENCION DEL USUARIO O SIN LA LIMITACIÓN DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE ÓPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO HASTA 16 EJ ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS, LO CUAL CUMPLEN LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL "113TRANSMISION DINAMICA FOCAL SIN LA INTERVENCION DEL USUARIO O SIN LA LIMITACION DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE OPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN." DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 44110 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 1.14 RANGO DINAMICO<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 350 DB DE RANGO DINAMICO O MAYOR, YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINAMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR, POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NUMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGUN LO QUE SE NECESITE ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "RANGO DINAMICO 350 DB O MAYOR CON ADQUISICION DE AL MENOS 1000 CUADROS POR SEGUNDO" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14 RANGO DINAMICO 180 DB O MAYOR CON ADQUISICION DE AL MENOS 1000 CUADROS POR SEGUNDO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 44111 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 1.18 MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO EN TIEMPO REAL Y MODO DUPLEX DE AL MENOS 2,000 CUADROS O 1.6 GB DE IMÁGENES BIDIMENSIONALES O EN COLOR Y 15 SEGUNDOS O MÁS DE DATOS DE DOPPLER PARA REVISIÓN RETROSPECTIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA DE CINELOOP EN TIEMPO REAL Y MODO DUPLEX DE 41,000 CUADROS EN COLOR Y CLIPS EN TIEMPO REAL ILIMITADOS PARA REVISION RETROSPECTIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES FIJAS Y CLIPS DE VIDEO, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MEMORIA DE CINELOOP EN TIEMPO REAL Y MODO DUPLEX DE 41,000 CUADROS EN COLOR Y CLIPS EN TIEMPO REAL ILIMITADOS PARA REVISION RETROSPECTIVA Y SELECCION DE IMAGENES FIJAS Y CLIPS DE VIDEO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.18 MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO EN TIEMPO REAL Y MODO DUPLEX DE AL MENOS 2,000 CUADROS O 1.6 GB DE IMAGENES BIDIMENSIONALES O EN COLOR Y 15 SEGUNDOS O MAS DE DATOS DE DOPPLER PARA REVISION RETROSPECTIVA Y SELECCION DE IMAGENES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 44112 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 1.22 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MULTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLÓGICOS<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO STRESS ECHO, QUE PERMITE A LOS CLINICOS ADQUIRIR MULTIPLES VISTAS DEL VENTRICULO IZQUIERDO BAJO ESTRÉS, UTILIZANDO PROTOCOLOS PERSONALIZABLES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL "1.22 PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MULTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLOGICOS." DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 44113 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | PUNTO 1.22 DISCO DURO INTERNO DE 500 GB O MAYOR PARA ALMACENAR IMÁGENES<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441114 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.2 CANALES DE PROCESAMIENTO. PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRÁ UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS 4,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "4,000,000 DE CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2. CON CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441115 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 300 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR; YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINAMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR, POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NUMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGUN LO QUE SE NECESITE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 300 GB O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441116 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.4.4 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE DOPPLER CONTINÚO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000HZ O MAYOR<br>SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8 KHZ¿ SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8KHZ. ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441117 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.8 SELECCIÓN DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO HASTA 8 ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS, QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SELECCIÓN DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8 SELECCIÓN DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441118 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MÍNIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA CINE >4,000 CUADROS, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CON MEMORIA CINE >4,000 CUADROS ", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISION DE LAS IMAGENES.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441119 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 441120 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 ULTRASONOGRAFO BÁSICO | PUNTO 1.30.3 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON TRANSDUCTOR PARA ADQUISICIÓN DE IMAGEN DE CAMPO DE VISIÓN AMPLIO, PROPONEMOS QUE SE DEBA OFERTAR TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4MHZ O MENOR A 9MHZ O MAYOR CON CAMPO DE VISION DE 50° A 200 ° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS, YA QUE PARA ESTE TIPO DE TRANSDUCTOR UNA DE LAS CARACTERISTICAS PRIMORDIALES ES EL ANGULO O CAMPO DE VISIÓN, PUES UNA ÁNGULO DE VISIÓN AMPLIO GENERA MENOR INCOMODIDAD PARA EL PACIENTE,YA QUE AL TENER UN MAYOR ANGULO DE BARRIDO EVITA MANIPULACIONES INECESARIAS EN EL ESTUDIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 145° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30.3. TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISION DE 50° A 200 ° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441121 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 1.2 CANALES DE PROCESAMIENTO. PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRÁ UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS 17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "17,000,000 DE CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2. CON CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441122 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 350 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR; YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINAMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR. POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NUMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGUN LO QUE SE NECESITE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 350 GB O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y CUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441123 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 1.4.4 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE DOPPLER CONTINÚO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000HZ O MAYOR<br>SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8 KHZ¿ SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8KHZ ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 DICE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y CUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441124 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 1.9 SELECCIÓN DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO HASTA 16 TX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTECONTROLADAS, QUE CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR O 16 TX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTECONTROLADAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9. SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441125 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 1.15 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MÍNIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA CINE >4,000 CUADROS, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MEMORIA CINE >4,000 CUADROS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.15 DICE CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISION DE LAS IMAGENES ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y CUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441126 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 1.25 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 441127 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 1.33.4 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON TRANSDUCTOR PARA ADQUISICIÓN DE IMAGEN DE CAMPO DE VISIÓN AMPLIO, PROPONEMOS QUE SE DEBA OFERTAR TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4MHZ O MENOR A 9MHZ O MAYOR CON CAMPO DE VISION DE 50° A 200 ° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. YA QUE PARA ESTE TIPO DE TRANSDUCTOR UNA DE LAS CARACTERISTICAS PRIMORDIALES ES EL ANGULO O CAMPO DE VISIÓN, PUES UNA ÁNGULO DE VISIÓN AMPLIO GENERA MENOR INCOMODIDAD PARA EL PACIENTE,YA QUE AL TENER UN MAYOR ANGULO DE BARRIDO EVITA MANIPULACIONES INECESARIAS EN EL ESTUDIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 50° A 200 ° O MAYOR O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.33.4. TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 145° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441128 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 3.4 AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJAS DE TAMAÑOS 16G X 15CM, 14G X 10 CM Y 14GX15 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO YA QUE LA DIFERENCIA EN LA LONGITUD DE LAS AGUJAS NO AFECTAN EN EL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE BIOPSIA, COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA A OFERTAR ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 15 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 15 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.4. AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441129 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.2 CANALES DE PROCESAMIENTO. PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRÁ UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS 17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "17,000,000 DE CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2. CON CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441130 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 350 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR, YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINAMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR. POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NUMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGUN LO QUE SE NECESITE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 350 GB O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441131 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.4.4 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000HZ O MAYOR<br>SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8 KHZ¿ SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8KHZ ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 DICE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441132 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.9 SELECCIÓN DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO HASTA 16 TX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTECONTROLADAS, QUE CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR O 16 TX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTECONTROLADAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9. SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441133 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.15 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MÍNIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA CINE >4,000 CUADROS, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MEMORIA CINE >4,000 CUADROS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.15 DICE CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISION DE LAS IMAGENES ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441134 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.17 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE SOLICITE PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS O MAYOR, LO QUE PERMITIRÁ QUE EL INSTITUTO ADQUIERA UN EQUIPO QUE FACILITE Y TENGA UNA MEJOR VISIÓN DEL FLUJO DE TRABAJO DURANTE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.17 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441135 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.25 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 441136 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 1.33.4 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON TRANSDUCTOR PARA ADQUISICIÓN DE IMAGEN DE CAMPO DE VISIÓN AMPLIO, PROPONEMOS QUE SE DEBA OFERTAR TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4MHZ O MENOR A 9MHZ O MAYOR CON CAMPO DE VISION DE 50° A 200 ° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS. YA QUE PARA ESTE TIPO DE TRANSDUCTOR UNA DE LAS CARACTEFISTICAS PRIMORDIALES ES EL ANGULO O CAMPO DE VISIÓN, PUES UNA ÁNGULO DE VISIÓN AMPLIO GENERA MENOR INCOMODIDAD PARA EL PACIENTE,YA QUE AL TENER UN MAYOR ANGULO DE BARRIDO EVITA MANIPULACIONES INECESARIAS EN EL ESTUDIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 50° A 200 ° O MAYOR O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.33.4. TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 145° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441137 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 3.4 AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJAS DE TAMAÑOS 16G X 15CM, 14G X 10 CM Y 14GX15 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO YA QUE LA DIFERENCIA EN LA LONGITUD DE LAS AGUJAS NO AFECTAN EN EL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE BIOPSIA, COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA A OFERTAR ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 15 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 15 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.4. AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441138 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.2 CANALES DE PROCESAMIENTO. DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO Y PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRÁ UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS 17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "17,000,000 DE CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2. CON CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441139 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 350 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR; YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINAMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR, POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NUMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGÚN LO QUE SE NECESITE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 350 GB O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441140 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.4.4 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000HZ O MAYOR SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8 KHZ¿ SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8KHZ ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 DICE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441141 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.4.6 DICE MODO M ANATÓMICO<br>EL MODO M ANATOMICO ES PARA APLICACIONES DE CARDIOLOGÍA Y SE UTILIZA CON TRANSDUCTORES SECTORIALES O ARREGLO EN FASE, POR LO QUE PODEMOS ENTENDER QUE AL SER UN ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL EL EQUIPO DEBE CONTAR CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A MODO M ANATÓMICO YA QUE NO SE SOLICITAN APLICACIONES DE CARDIO NI TRANSDCUTORES SECTORIALES O DE ARREGLO EN FASE PARA ESTE EQUIPO ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.4.6 MODO M ANATOMICO O SIMILAR COMERCIAL."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441142 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.9 SELECCIÓN DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO HASTA 8 ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS, QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9. SELECCION DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |
| 441143 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MÍNIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA CINE >4,000 CUADROS, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MEMORIA CINE >4,000 CUADROS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14 DICE CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISION DE LAS IMAGENES.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441144 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE SOLICITE PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS O MAYOR, LO QUE PERMITIRÁ QUE EL INSTITUTO ADQUIERA UN EQUIPO QUE FACILITE Y TENGA UNA MEJOR VISIÓN DEL FLUJO DE TRABAJO DURANTE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441145 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441146 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 1.30.3 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON TRANSDUCTOR PARA ADQUISICIÓN DE IMAGEN DE CAMPO DE VISIÓN AMPLIO, PROPONEMOS QUE SE DEBA OFERTAR TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4MHZ O MENOR A 9MHZ O MAYOR CON CAMPO DE VISION DE 50° A 200 ° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMONICAS, YA QUE PARA ESTE TIPO DE TRANSDUCTOR UNA DE LAS CARACTERISTICAS PRIMORDIALES ES EL ANGULO O CAMPO DE VISIÓN, PUES UNA ÁNGULO DE VISIÓN AMPLIO GENERA MENOR INCOMODIDAD PARA EL PACIENTE,YA QUE AL TENER UN MAYOR ANGULO DE BARRIDO EVITA MANIPULACIONES INECESARIAS EN EL ESTUDIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 50° A 200 ° O MAYOR O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30.3. TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 145° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |
| 441147 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL | PUNTO 3.4 AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO SANITARIO).<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJAS DE TAMAÑOS 16G X 15CM, 14G X 10 CM Y 14GX15 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO YA QUE LA DIFERENCIA EN LA LONGITUD DE LAS AGUJAS NO AFECTAN EN EL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE BIOPSIA, COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA A OFERTAR ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 15 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 15 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.4. AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441148 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.2 CANALES DE PROCESAMIENTO. DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO Y PARA ASEGURAR QUE EL INSTITUTO ADQUIRIRÁ UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE ENTREGAR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS 17,000,000 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "17,000,000 DE CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2. CON CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTÁNEOS O INDEPENDIENTES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441149 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON 350 DB DE RANGO DINÁMICO O MAYOR; YA QUE AL TENER UN MAYOR RANGO DINAMICO SE AUMENTA LAS AMPLITUDES DE LAS SEÑALES DE ECO QUE EL ULTRASONIDO PUEDE DETECTAR. POR LO QUE NOS VA PERMITIR ASIGNAR UN MAYOR NUMERO DE TONOS DE GRISES A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS OBTENIENDO UN MAYOR CONTRASTE O SUAVIDAD SEGUN LO QUE SE NECESITE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 350 GB O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3 RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 GB O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441150 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.4.4 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DE DOPPLER CONTINÚO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000HZ O MAYOR SOLITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8 KHZ¿ SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE HASTA 138.8KHZ ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 DICE DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441151 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.4.6 DICE MODO M ANATÓMICO<br>EL MODO M ANATOMICO ES PARA APLICACIONES DE CARDIOLOGÍA Y SE UTILIZA CON TRANSDUCTORES SECTORIALES O ARREGLO EN FASE, POR LO QUE PODEMOS ENTENDER QUE AL SER UN ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL EL "EQUIPO DEBE CONTAR CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A MODO M ANATÓMICO YA QUE NO SE SOLICITAN APLICACIONES DE CARDIO NI TRANSDCUTORES SECTORIALES O DE ARREGLO EN FASE PARA ESTE EQUIPO ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.4.6 MODO M ANATOMICO O SIMILAR COMERCIAL."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441152 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.9 SELECCIÓN DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO HASTA 8 ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS, QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9 SELECCION DE 5 PUNTOS FOCALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441153 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO MEMORIA CINE >4,000 CUADROS. EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MEMORIA CINE >4,000 CUADROS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14 DICE: CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISION DE LAS IMAGENES.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441154 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL<br>DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL EQUIPO SOLICITADO, PROPONEMOS A LA CONVOCANTE SOLICITE PANTALLA [TOUCH SCREEN] DE 10 PULGADAS O MAYOR, LO QUE PERMITIRÁ QUE EL INSTITUTO ADQUIERA UN EQUIPO QUE FACILITE Y TENGA UNA MEJOR VISIÓN DEL FLUJO DE TRABAJO DURANTE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441155 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR<br>PODEMOS ENTENDER QUE ESTOS 500 GB O MAYOR SON LA CAPACIDAD TOTAL DEL DISCO DURO ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 441156 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 1.30.3 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE DE MANERA OPCIONAL, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEDURÍA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 50° A 200 ° O MAYOR O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE. [INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO]", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30.3. TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR, CON CAMPO DE VISIÓN DE 145° O MAYOR, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE. [INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO]", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441157 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO TERCER NIVEL | PUNTO 3.4 AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO).<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJAS DE TAMAÑOS 16G X 15CM, 14G X 10 CM Y 14GX15 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO YA QUE LA DIFERENCIA EN LA LONGITUD DE LAS AGUJAS NO AFECTAN EN EL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE BIOPSIA, COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA A OFERTAR ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 15 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 15 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.4. AGUJAS COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE DISPARO OFERTADO PARA LA TOMA DE BIOPSIA, 30 PIEZAS. 10 PIEZAS DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 16 GAUGE X 16 CM, 14 GAUGE X 10 CM Y 14 GAUGE X 16 CM. (DEBERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441158 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 CLAVE PREI 11818 | RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MÓVIL DIGITAL AVANZADO, TIPO ARCO EN "C"<br>PUNTO 1.1.1 PARA OBTENER LA MÁXIMA CALIDAD DE IMAGEN SIN IMPORTAR LAS VARIABLES DE ADQUISICIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE SOLICITE POTENCIA DE 20KW. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "POTENCIA DE 20KW O MAYOR ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.1. POTENCIA DE 15KW O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441159 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 CLAVE PREI 11818 | RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MÓVIL DIGITAL AVANZADO, TIPO ARCO EN "C"<br>PUNTO 1.1.3 PARA OBTENER LA MÁXIMA CALIDAD DE IMAGEN SIN IMPORTAR LAS VARIABLES DE ADQUISICIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE SOLICITE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA DE 120MA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.3 RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA. O MENOR A 125 MA O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441160 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 CLAVE PREI 11818 | RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MÓVIL DIGITAL AVANZADO, TIPO ARCO EN "C"<br>PUNTO 1.1.4 PARA OBTENER LA MÁXIMA CALIDAD DE IMAGEN SIN IMPORTAR LAS VARIABLES DE ADQUISICIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE SOLICITE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA DE RADIOGRAFÍA DIGITAL DE 200 MA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.4 CORRIENTE DE RADIOGRAFIA DIGITAL O IMAGEN UNICA DE 75 MA. O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441161 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 CLAVE PREI 11818 | RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MÓVIL DIGITAL AVANZADO, TIPO ARCO EN "C"<br>PUNTO 1.4.6 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE DERIVADO QUE LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE UN DETECTOR ESTÁ DETERMINADA POR ESTE FACTOR, SOLICITAMOS QUE SE DEBA OFERTAR DQE DE AL MENOS 75% O MAYOR ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "DQE DE AL MENOS 75% O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.6 DQE DE 70% O MAYOR O 2.4 LP/MM.O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441162 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 CLAVE PREI 11818 | RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MÓVIL DIGITAL AVANZADO, TIPO ARCO EN "C"<br>PUNTO 1.10.2 SOLICITAMOS CON AMABILIDAD A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA HACER ESTE NUMERAL DE CARÁCTER OPCIONAL, Y OFERTAR TECNOLOGÍA "FULL TOUCH", EN EL ENTENDIDO QUE ES UNA TECNOLOGÍA MÁS ACTUAL Y ESTO OPTIMIZA LA OPERABILIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.10.2 TECLADO ALFANUMERICO."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441163 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 CLAVE PREI 11818 | RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MÓVIL DIGITAL AVANZADO, TIPO ARCO EN "C"<br>PUNTO 1.8 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO PARA APLICACIONES PARA CARDIOLOGÍA, CUYA ADQUISICIÓN O ALMACENAMIENTO DE FLUOROSCOPIA SEA DE 25 IMÁGENES O FRAMES O CUADROS POR SEGUNDO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.8 EXPOSICION PULSADA DE 25 PULSOS/SEG. O MAYOR PARA CARDIOLOGIA.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441164 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28 CLAVE PREI 11818 | RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MÓVIL DIGITAL AVANZADO, TIPO ARCO EN "C"<br>PUNTO 3.2 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR CUBIERTAS ESTÉRILES PARA TUBO Y ARCO 50 PIEZAS COMO ALTERNATIVA A LO SOLICITADO, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON EL CONSUMIBLE POR CADA PACIENTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "CUBIERTAS ESTERILES PARA TUBO Y ARCO 50 PIEZA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.2. CUBIERTAS ESTERILIZABLES PARA TUBO Y ARCO 50 PIEZAS.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441165 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 CLAVE PREI 20818 MASTOGRAFÍA DIGITAL CON ESTEREOTAXIA – PUNTO 1.1.1 | ES IMPORTANTE CONTAR CON UN GENERADOR CON POTENCIA SUPERIOR YA QUE EN EL CASO DE MAMAS DENSAS LA TÉCNICA RADIOGRÁFICA PUEDE ALCANZAR LOS 35 KV CON CORRIENTE DE 120 MA, LO CUAL DEMANDARÍA UNA POTENCIA DE 4.2 KW (35 KV X 120 MA = 4.2 KW), COMO SE PUEDE OBSERVAR LA POTENCIA DEL GENERADOR DE 4KW NO SERÍA SUFICIENTE Y SE TENDRÍA QUE COMPENSAR CON TIEMPO DE EXPOSICIÓN, MÁS LARGOS PARA CUMPLIR CON LA TÉCNICA RADIOLÓGICA. POR LO QUE SE RECOMIENDA CONTAR CON UN GENERADOR DE 5 KW O MAYOR. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR Y REFERENCIAR " 1.1.1 POTENCIA DE 5 KW O MAYOR.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.1 POTENCIA DE 4 KW O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441166 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 CLAVE PREI 20818 MASTOGRAFÍA DIGITAL CON ESTEREOTAXIA – PUNTO 1.1.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA SE DEBA OFERTAR UN EQUIPO CON UN RANGO DE 2 MAS O MENOR A 600 MAS O MAYOR LO QUE MEJORARÍA CONSIDERABLEMENTE LA CALIDAD DE LAS IMÁGENES ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR Y REFERENCIAR " 1.1.2 RANGO DE 2 MAS O MENOR A 600 MAS O MAYOR.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL " 1.1.2 RANGO DE MAS DE 5 O MENOR A 400 O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441167 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 CLAVE PREI 20818 MASTOGRAFÍA DIGITAL CON ESTEREOTAXIA – PUNTO 1.2.1 | EL PROPÓSITO DE LAS UNIDADES PARA DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE MAMA ES REALIZAR LA MAYOR CANTIDAD DE ESTUDIOS EN LOS PACIENTES, POR LO QUE EL EQUIPO DE MASTOGRAFÍA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE PODER REALIZAR UNA GRAN CANTIDAD DE EXPOSICIONES SIN TIEMPOS DE ESPERA ENTRE PACIENTES. ESTA CARACTERÍSTICA ESTÁ LIGADA A LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO DEL ÁNODO, CUANDO ES UN VALOR BAJO, EL TUBO SE CALENTARÁ RÁPIDAMENTE Y POR SEGURIDAD, EL SISTEMA DETENDRÁ EL FUNCIONAMIENTO HASTA QUE SE ENFRÍE EL ÁNODO PARA CONTINUAR LAS EXPOSICIONES. POR LO ANTERIOR SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR CUENTEN CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO CALÓRICO EN ÁNODO DE 300,000 HU O MAYOR. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR Y REFERENCIAR " 1.2.1 CAPACIDAD CALORIFICA DEL ANODO DE 300,000 HU O MAYOR.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL " 1.2.1 CAPACIDAD CALORIFICA DEL ANODO DE 160,000 HU O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441168 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 CLAVE PREI 20818 MASTOGRAFÍA DIGITAL CON ESTEREOTAXIA – PUNTO 1.9.5 | DEBIDO A QUE LA EFICIENCIA CUÁNTICA DEL DETECTOR ES UNA CARACTERÍSTICA QUE PERMITE OBTENER LA MEJOR CALIDAD DE IMÁGENES Y VA LIGADA AL TAMAÑO DEL DETECTOR SOLICITAMOS SE DEBA OFERTAR UN TAMAÑO DEL PIXEL DE 85 MICRONES O MENOR ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.9.5 TAMAÑO DEL PIXEL DE 100 - MICRONES O MENOR PARA 2D Y 3D O TOMOSINTESIS ", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441169 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 CLAVE PREI 20818 MASTOGRAFÍA DIGITAL CON ESTEREOTAXIA – PUNTO 2.2 | HERRAMIENTAS DEDICADAS PARA MASTOGRAFÍA PARA 2D Y 3D (ANEXAR CARTA DE FABRICANTE).<br>DEBIDO A QUE EL EN PUNTO 1.14 SE SOLICITA "CON CRECIMIENTO A FUTURO, CON LA TOTALIDAD DE HARDWARE Y SOFTWARE NECESARIOS PARA EFECTUAR TOMOSÍNTESIS O 3D. DEBEMOS ENTENDER QUE LAS HERRAMIENTAS DEDICADAS PARA 3D SE REFIERE A QUE DEBEMOS DEMOSTRAR LA CAPACIDAD DE PODER CONTAR CON HERRAMIENTAS PARA MASTOGRAFÍA 3D, SIENDO SOLO OBLIGATORIAS LAS HERRAMIENTAS DE MASTOGRAFÍA 2D, ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA PARTIDA 98 MMASTOGRAFÍA DIGITAL CON ESTEREOTAX, EL BIEN OFERTADO DEBERA COMPROBAR CON LA DOCUMENTACION TECNICA INTEGRADA A SU PROPUESTA, QUE EL EQUIPO CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA PODER REALIZAR TOMOSINTESIS O 3D A FUTURO, SIENDO COMPATIBLE CON LOS ADITAMENTOS DE HARDWARE Y SOFTWARE QUE PERMITAN CRECIMIENTO A FUTURO PARA EFECTUAR TOMOSINTESIS O 3D. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441170 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 CLAVE PREI 20818 MASTOGRAFÍA DIGITAL CON ESTEREOTAXIA – PUNTO 2.4.2 | ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ OFERTAR SISTEMA PARA BIOPSIA ASISTIDO POR VACÍO MÍNIMAMENTE INVASIVO QUE PERMITA OBTENER MUESTRAS MÚLTIPLES DE BIOPSIA EN UNA INSERCIÓN ÚNICA, QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE LA ACTIVIDAD Y ORIENTACIÓN DE LA AGUJA, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE ANESTESIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. EL LICITIANTE PODRA OFERTAR PARA EL NUMERAL "2.4.2 SISTEMA PARA BIOPSIA ASISTIDO POR VACIO MINIMAMENTE INVASIVO QUE PERMITA OBTENER MUESTRAS MULTIPLES DE BIOPSIA EN UNA INSERCION UNICA, QUE PERMITA LA VISUALIZACION EN TIEMPO REAL DE LA ACTIVIDAD Y ORIENTACION DE LA AGUJA, ASI COMO LA APLICACION DE ANESTESIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.4.2. DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA ASISTIDA POR VACIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACIÓN ALGUNA A LAS CARACTERÍSTICVAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |
| 441171 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 CLAVE PREI 20818 MASTOGRAFÍA DIGITAL CON ESTEREOTAXIA – 2.6 | SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR SILLA O SILLÓN ELÉCTRICO MULTIPOSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTÁXICA EN POSICIÓN VERTICAL Y DECÚBITO LATERAL DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (INCLUYENDO MARCA Y MODELO) ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SILLA ELECTRICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL O PARK BENCH (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.6. SILLA ELECTRO HIDRAULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441172 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 CLAVE PREI 20818 MASTOGRAFÍA DIGITAL CON ESTEREOTAXIA – 3.2 | SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA CON CALIBRE 10G Y 11.3 CM QUE ES EL MODELO ACTUAL DE AGUJA, DEBIDO A QUE EL SOLICITADO ES UN ARTÍCULO DESCONTINUADO Y NO ESTA DISPONIBLE PARA ENTREGA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EVALUACIÓN PARA EL NUMERAL "3.2. 45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONGITUD PROPIA PARA CADA MARCA COMERCIAL (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.2. 45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441173 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>12 GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA.<br>CON LA FINALIDAD DE QUE SE ADQUIERAN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y EN PARTICULAR EL GENERADOR SEA DE ÚLTIMA GENERACIÓN, PROPONEMOS QUE SEA DE ALTA FRECUENCIA DE AL MENOS 450 KHZ, CON LO CUAL SE EVITA EL RIZO EN LA CONVERSIÓN, TENIENDO UN ALTO VOLTAJE CONSTANTE SIN CAÍDAS ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "GENERADOR DE RAYOS "X" DE ALTA FRECUENCIA DE 450 KHZ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "12. GENERADOR DE RAYOS "X" DE ALTA FRECUENCIA (DESDE 25 KHZ O MAYOR)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441174 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>1.10.4.1. COBERTURA DEL PACIENTE LONGITUDINAL DE 160 CM<br>ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE DEBE OFERTAR DESPLAZAMIENTO O MOVIMIENTO LONGITUDINAL DE 160 CM O MAYOR DE LA COLUMNA Y CONJUNTO TUBOS DE RAYOS X - DETECTOR DIGITAL, CON LO QUE SE TIENE LA COBERTURA LONGITUDINAL EN LA MESA DE PACIENTE, ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO |
| 441175 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>1.13.6. DQE DE 65% O MAYOR Y 3.0 LP/MM O MAYOR<br>CON LA FINALIDAD DE QUE EL EQUIPO ADQUIERA IMÁGENES DE ALTA CALIDAD, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE DEBAN OFERTAR EQUIPOS CON DETECTOR CON DQE DE 75% O MAYOR Y 3.6 LP/MM O MAYOR ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "DQE DE 75% O MAYOR Y 3.6 LP/MM O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.13.6 DQE DE 65% O MAYOR Y 3.0 LP/MM O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441176 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>1.14.1. SISTEMA PARA EL POSICIONAMIENTO Y CENTRADO DEL PACIENTE SIN RADIACIÓN<br>ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE REFIERE AL POSICIONAMIENTO MEDIANTE ILUMINACIÓN DE CAMPO DE RADIACIÓN CON LUZ INDICADORA, LO CUAL ELIMINA LA RADIACIÓN A PACIENTE ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION, SE SOLICITA PARA EL NUMERAL "1.14.1.SISTEMA PARA EL POSICIONAMIENTO Y CENTRADO DEL PACIENTE SIN RADIACION.", ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441177 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>1.16. CARRO O SOPORTE AL TECHO O PARED CON UNA O DOS PANTALLAS LCD O TFT EN LA SALA DE EXPLORACIÓN DE 19" O MAYOR.<br>ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBEN OFERTAR DOS PANTALLAS LCD O TFT EN LA SALA DE EXPLORACIÓN DE 19" O MAYOR, DEBIDO A QUE EN LOS ESTUDIOS POR FLUOROSCOPIA SE REQUIERE VISUALIZAR AL MISMO TIEMPO LA IMAGEN DE REFERENCIA Y LA IMAGEN EN TIEMPO REAL, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "CARRO O SOPORTE AL TECHO O PARED CON DOS PANTALLAS LCD O TFT EN LA SALA DE EXPLORACION DE 19" O MAYOR" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16. DICE CARRO O SOPORTE AL TECHO O PARED CON UNA O DOS PANTALLAS LCD O TFT EN LA SALA DE EXPLORACION DE 19" O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441178 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>2.2 INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE AL MENOS UN DEPÓSITO O AL MENOS UNA JERINCA (INCLUIR MARCA Y MODELO)<br>EN RELACIÓN A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN INYECTOR<br>DUAL CON BOMBEO DE MEDIO DE CONTRASTE POR MEDIO DE BOMBA DE RODILLOS Y CALENTADOR INTEGRADO DE MEDIO DE CONTRASTE PARA MAYOR COMODIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EVITANDO DESPERDICIO DE MEDIOS DE CONTRASTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "INYECTOR CON BOMBEO DE MEDIO DE CONTRASTE POR MEDIO DE BOMBA DE RODILLOS Y CALENTADOR INTEGRADO DE MEDIO DE CONTRASTE (INCLUIR MARCA Y MODELO) (SE REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2 INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE AL MENOS UN DEPOSITO O AL MENOS UNA JERINCA. (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".<br><br>ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL, ACCESORIO O CONSUMIBLE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LA INSTALACION U OPERACION, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO LA DOCUMENTACION TECNICA, LEGAL Y DEMAS, ENTRE ELLO LO SOLICITADO EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; LA CUAL QUEDARA SUJETA A LA EVALAUCION TECNICA CORRESPONDIENTE." |
| 441179 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br>3.2 KIT DE JERINGAS O SISTEMA DE TRANSFERENCIA PARA INYECTOR, COMPATIBLES CON EL MODELO SOLICITADO 100 PIEZAS<br>PARA ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INYECCIÓN DE MEDIO DE CONTRASTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS CONSUMIBLES COMPATIBLES PARA EL INYECTOR DUAL DE BOMBEO DE MEDIO DE CONTRASTE POR MEDIO DE BOMBA DE RODILLOS Y CALENTADOR INTEGRADO DE MEDIO DE CONTRASTE CON EL OBJETIVO DE ACREDITAR LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.2, LAS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: MANGUERAS DE 24 HORAS MODELO XD8003 100 PIEZAS CLAVE DE CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL 379.903.4461.00.01 DESCRIPCIÓN TUBO DE LA BOMBA PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS, DOS PARA LOS CONTRASTES Y UNO ES PARA LA SOLUCIÓN SALINA, INTEGRADO CON UNA UNIDAD DE DETECTOR DE PRESIÓN Y UNA UNIDAD DE FILTRO DE PARTÍCULAS DESECHABLE, ESTÉRIL, LIBRE DE LÁTEX. PRESENTACIÓN: MANGUERAS DE PACIENTE 100 PIEZAS MODELO XD2040 CLAVE DE CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL 379.903.4396.00.02 DESCRIPCIÓN TUBO DE PACIENTE DE 250 CM DE LARGO CON DOS VÁLVULAS ANTIRREFLUJO QUE NO CONTIENE PIRÓGENO NI LÁTEX PARA INYECCIONES DE MEDIOS DE CONTRASTE, MANGUERA DESECHABLE Y ESTÉRIL PRESENTACIÓN: PIEZA, NÚMERO DE CATÁLOGO: XD2040. PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR. AMBOS CONSUMIBLES CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO ¿SE ACEPTA? SIN QUE SEA OBLIGATORIA PARA LOS DEMÁS | SE ACEPTA OFERTAR Y REFERENCIAR "MANGUERAS DE 24 HORAS 100 PIEZAS (SE REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO)", ACORDE A LA TECNOLOGIA DEL INYECTOR DE CONTRASTE OFERTADO, COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.2 KIT DE JERINGAS O SISTEMAS DE TRANSFERENCIA PARA INYECTOR, COMPATIBLES CON EL MODELO SOLICITADO 100 PIEZAS. (SE REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".<br>ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL, ACCESORIO O CONSUMIBLE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LA INSTALACION U OPERACION, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO LA DOCUMENTACION TECNICA, LEGAL Y DEMAS, ENTRE ELLO LO SOLICITADO EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; LA CUAL QUEDARA SUJETA A LA EVALAUCION TECNICA CORRESPONDIENTE." |
| 441180 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 26 | UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL<br>1.3. SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO (AUTOTRACKING) VERTICAL EN MESA Y PORTADETECTOR O SOPORTE DE PARED.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR AUTOTRACKING COMO LA FUNCIÓN AUTO ALINEACIÓN, QUE MANTIENE LA ALINEACIÓN ENTRE LA FUENTE DE RAYOS X Y EL RECEPTOR, LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "FUNCION AUTO ALINEACION, QUE MANTIENE LA ALINEACION ENTRE LA FUENTE DE RAYOS X Y EL RECEPTOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3. SEGUIMIENTO AUTOMATICO (AUTOTRACKING) VERTICAL EN MESA Y PORTADETECTOR O SOPORTE DE PARED.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 441181 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 26 | UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL<br>1.6.3. PEDALES Y/O MANIJAS DE CONTROL PARA LA FUNCIÓN DEL TABLERO FLOTANTE<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "TIPO DE MOVIMIENTOS DE LA MESA DE PACIENTE (LONGITUDINAL, TRANSVERSAL Y VERTICAL), CON DESBLOQUEO DE FRENOS POR PEDAL Y PEDAL PARA MOVIMIENTO VERTICAL DE LA MESA", EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO PARA LA CARACTERÍSTICA DE TABLERO FLOTANTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TIPO DE MOVIMIENTOS DE LA MESA DE PACIENTE (LONGITUDINAL, TRANSVERSAL Y VERTICAL), CON DESBLOQUEO DE FRENOS POR PEDAL Y PEDAL PARA MOVIMIENTO VERTICAL DE LA MESA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6.3. PEDALES Y/O MANIJAS DE CONTROL PARA LA FUNCION DEL TABLERO FLOTANTE.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441182 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 29 | UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL<br>12.3. CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ÁNODO DE 120 KHU O MAYOR.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ÁNODO DE 107 KHU O MAYOR, DEBIDO A QUE ES UNA CARACTERÍSTICA TÉRMICA SUFICIENTE PARA LA CANTIDAD DE ENERCÍA GENERADA POR LA POTENCIA SOLICITADA EN EL PUNTO 1.11, CON UN FLUJO DE TRABAJO O PACIENTES CONSIDERABLE PARA UNIDADES MÉDICAS CON ALTA DEMANDA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.2.3. CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TERMICO EN EL ANODO DE 120 KHU O MAYOR"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441183 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 29 | UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL<br>1.6 DETECTOR DIGITAL DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO INALÁMBRICO.<br>DEBEMOS ENTENDER QUE PARA COMPROBAR QUE EL DETECTOR DIGITAL OFERTADO ES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO CE O DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CE DONDE SE INDIQUE QUE EL DETECTOR ES DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO DE RAYOS X. CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONDICIÓN SOLICITADA ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA QUE PARA EL ANEXO NO. 4. DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES), EN EL NUMERAL E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS. EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS. PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERAN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NUMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NUMERO(S) DE CATALOGO(S) Y CON LA DESCRIPCION TECNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACION DEBERA SER COMPLETA Y, DEBERA PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERA PROPORCIONAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCION PODRA CONTENER UNICAMENTE LAS PACINAS, SECCIONES Y/O PARRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. |
| 441184 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 29 | UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL<br>1.18 CON CONEXIONES A RED INTERCONSTRUIDA O INTERNA PARA COMUNICACIÓN POR VÍA INALÁMBRICA.<br>DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN DEL DETECTOR Y LA UNIDAD DE RAYOS X Y DEL DETECTOR VÍA INALÁMBRICA O WIFI ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 441185 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 30 | MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA<br>1.11. CON CRECIMIENTO A FUTURO, CON LA TOTALIDAD DE HARDWARE Y SOFTWARE NECESARIOS PARA EFECTUAR TOMOSÍNTESIS O 3D.<br>SE REFIERE A QUE EL EQUIPO DEBA ESTAR PREPARADO PARA PODER REALIZAR TOMOSÍNTESIS O 3D CON LOS ADITAMENTOS DE HARDWARE Y SOFTWARE A FUTURO LO CUAL SIGNIFICA QUE DEBEMOS DEMOSTRAR EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO ESTA POSIBILIDAD DE CRECIMIENTO, PERO NO SE CONSIDERARÁN DICHO HARDWARE Y SOFTWARE EN LA PRESENTE PROPUESTA TÉCNICA. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA PARTIDA 30 MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA, EL BIEN OFERTADO DEBERA COMPROBAR CON LA DOCUMENTACION TECNICA INTEGRADA A SU PROPUESTA, QUE EL EQUIPO CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA PODER REALIZAR TOMOSINTESIS O 3D A FUTURO, SIENDO COMPATIBLE CON LOS ADITAMENTOS DE HARDWARE Y SOFTWARE QUE PERMITAN CRECIMIENTO A FUTURO PARA EFECTUAR TOMOSINTESIS O 3D. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441186 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 30 | MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA<br>19.1 PANTALLAS LCD O TFT DE 21" O MAYOR<br>EN LAS ESTACIONES DE ADQUISICIÓN, SE CUENTAN CON UNA PANTALLA PARA VISUALIZACIÓN DE LA IMAGEN ADQUIRIDA COMO REFERENCIA DE LA TÉCNICA ADQUISICIÓN Y TÉCNICA RADIOGRÁFICA USADA, SIN SER UNA ESTACIÓN DE DIAGNÓSTICO, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ OFERTAR AL MENOS UNA PANTALLA LCD O TFT DE 21" O MAYOR . ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO, SE ACLARA QUE PARA EL NUMERAL 19.1 PANTALLAS LCD O TFT DE 21" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO), SE REQUIEREN DOS PANTALLAS DE QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN DICHO NUMERAL |
| 441187 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 30 | MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA<br>21.3. HERRAMIENTAS DEDICADAS PARA MASTOGRAFÍA PARA 2D Y 3D (ANEXAR CARTA DE FABRICANTE DE CUMPLIMIENTO).<br>DE ACUERDO AL PUNTO 1.11 DONDE SE INDICA EL CRECIMIENTO A FUTURO, CON LA TOTALIDAD DE HARDWARE Y SOFTWARE NECESARIOS PARA EFECTUAR TOMOSÍNTESIS O 3D. SE REFIERE A QUE DEBEMOS DEMOSTRAR LA CAPACIDAD DE PODER CONTAR CON HERRAMIENTAS PARA MASTOGRAFÍA 3D, SIENDO SOLO OBLIGATORIAS LAS HERRAMIENTAS DE MASTOGRAFÍA 2D, ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA PARTIDA 30 MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA, EL BIEN OFERTADO DEBERA COMPROBAR CON LA DOCUMENTACION TECNICA INTEGRADA A SU PROPUESTA, QUE EL EQUIPO CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA PODER REALIZAR TOMOSINTESIS O 3D A FUTURO, SIENDO COMPATIBLE CON LOS ADITAMENTOS DE HARDWARE Y SOFTWARE QUE PERMITAN CRECIMIENTO A FUTURO PARA EFECTUAR TOMOSINTESIS O 3D. |
| 441188 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 30 | MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA<br>24 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD<br>SE REFIERE A LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL DE CALIDAD Y CALIBRACIÓN PARA MAMOGRAFÍA ADECUADOS PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO, SE REFIERE A LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL DE CALIDAD Y CALIBRACIÓN DE LA MAMOGRAFÍA DISEÑADO PARA PROBAR EL DESEMPEÑO DE SISTEMAS MAMOGRÁFICOS A TRAVÉS DE UNA EVALUACIÓN CUANTITATIVA, ASEGURANDO LA CALIDAD PARA OPTIMIZAR LA RELACIÓN ENTRE DOSIS Y CALIDAD DE IMAGEN. |
| 441189 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 99 | MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>13 BRAZO O GANTRY CON MOVIMIENTOS DE ROTACIÓN O VERTICAL MOTORIZADOS<br>ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE BUSCA ADQUIRIR EQUIPOS CON LA MÁS ALTA TECNOLOGÍA POR LO QUE SUGERIMOS UN SISTEMA CON BRAZO O GANTRY QUE PUEDA ALCANZAR POSICIONES HORIZONTALES +-90° QUE PERMITA REALIZAR BIOPSIAS ESTEREOTÁCTICAS CON EL PACIENTE EN POSICIÓN PRONA, CON LA FINALIDAD DE PODER CRECER A FUTURO A LA INCLUSIÓN DE UNA MESA DE PACIENTE PARA BIOPSIA EN POSICIÓN PRONA ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO LO PLANTEADO POR LA PARTICIPANTE, NO OBSTANTE LA LICITIANTE PODRÁ OFERTAR PARA EL NUMERAL13. UN SISTEMA CON BRAZO O GANTRY CON MOVIMIENTOS DE ROTACIÓN O VERTICAL MOTORIZADOS Y POSICIONES HORIZONTALES +-90° QUE PERMITA REALIZAR BIOPSIAS ESTEREOTÁCTICAS CON EL PACIENTE EN POSICION PRONA". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACIÓN ALGUNA A LAS CARACTERÍSTICVAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441190 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 99 | MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>2.4.2 DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA ASISTIDA POR VACÍO<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFERTAR UN DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA TIPO TRU-CUT, YA QUE ESTA OPCIÓN BRINDA UNA ALTA PRECISIÓN EN LA TOMA DE MUESTRAS EN ÁREAS ANATÓMICAS DELICADAS, COMO EN EL CASO DE BIOPSIAS MAMARIAS, LO CUAL RESULTA FUNDAMENTAL PARA LOGRAR UN DIAGNÓSTICO PRECISO. ADEMÁS, ESTE DISPOSITIVO CAUSA MENOS TRAUMATISMO EN LOS TEJIDOS DELICADOS Y OFRECE UNA MAYOR FLEXIBILIDAD EN LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA. CABE DESTACAR QUE, POR LO GENERAL, LAS PISTOLAS DE TIPO TRU-CUT SUELEN SER MÁS ECONÓMICAS Y REPRESENTAN MENOS COSTOS PARA EL INSTITUTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.4.2. DISPOSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA ASISTIDA POR VACIO", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441191 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 99 | MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>2.6 SILLA ELECTRO HIDRÁULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTÁXICA EN POSICIÓN VERTICAL Y DECÚBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO).<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER COMO ALTERNATIVA A LA SILLA ELECTROHIDRÁULICA UN DISPOSITIVO CON MÚLTIPLES POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIAS O ESTEREOTÁXICAS EN POSICIÓN PRONA, A TRAVÉS DEL USO DE UNA MESA COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE MASTOGRAFÍA, YA QUE ESTO CONTRIBUYE A OBTENER RESULTADOS DIAGNÓSTICOS MÁS PRECISOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SILLA ELECTRICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL O PARK BENCH (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.6. SILLA ELECTRO HIDRAULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441192 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 99 | MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>2.8 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD<br>SE REFIERE A LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL DE CALIDAD Y CALIBRACIÓN PARA MAMOGRAFÍA ADECUADOS PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE REFIERE A LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL DE CALIDAD Y CALIBRACIÓN DE LA MAMOGRAFÍA DISEÑADO PARA PROBAR EL DESEMPEÑO DE SISTEMAS MAMOGRAFICOS A TRAVÉS DE UNA EVALUACION CUANTITATIVA, ASEGURANDO LA CALIDAD PARA OPTIMIZAR LA RELACIÓN ENTRE DOSIS Y CALIDAD DE IMAGEN. |
| 441194 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | TERMINOS Y CONDICIONES PUNTOS Y PORCENTAJES SUBRUBRO. C.1. Y SUBRUBRO D.1 | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES (PUNTOS Y PORCENTAJES)<br>RUBRO. C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR, SUBRUBRO. C1. EXPERIENCIA<br>Y<br>RUBRO D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, SUBRUBRO D.1 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS<br>ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE RUBRO, SE ACEPTARÁN COPIAS SIMPLES DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS DONDE EL OBJETO SEA LA ADQUISICIÓN Y/O ARRENDAMIENTO Y/O SERVICIO SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EL SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y/O A LOS VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE CORRESPONDAN AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2018 AL 2022.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO, SE MANIFIESTA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL 2018 AL 2022. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441195 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.1.2 INCISO H). | NUMERAL 4.1.2 "DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN" DE LAS BASES. INCISO H).<br><br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT, CON FECHA DE EMISIÓN DE POR LO MENOS 3 DÍAS PREVIO A LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES.<br>¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DEL SAT PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO; SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |
| 441196 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.1.2 INCISO I). | NUMERAL 4.1.2 "DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN" DE LAS BASES. INCISO I).<br><br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE EMISIÓN DE POR LO MENOS 3 DÍAS PREVIO A LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES<br>¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO; SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |
| 441197 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.1.2 INCISO J). | NUMERAL 4.1.2 "DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN" DE LAS BASES. INCISO J).<br><br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT CON FECHA DE EMISIÓN DE POR LO MENOS 3 DÍAS PREVIO A LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES.<br>¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DEL INFONAVIT PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO; SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |
| 441198 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 3.5. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LAS FIRMAS DE LOS DOCUMENTOS QUE REQUIEREN FIRMAS DE REPRESENTANTE LEGA, PUEDAN SER FIRMADOS MEDIANTE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE ACUERDO A LO CERTIFICADO POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-151-SCFI-2016 YA QUE AL TRATARSE DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA ES MÁS EFICIENTE EL PROCESO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. PARA ESTO SE DEBERA INCLUIR EN EL DOCUMENTO LA FIRMA ELECTRÓNICA QUE CONTENGA LA CADENA DE CERTIFICACIÓN, O EN SU DEFECTO EL CÓDIGO QR DONDE SE PUEDA VALIDAR LA INFORMACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441199 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1.2 DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO K | DICE: K) ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)<br><br>PREGUNTA: EN CASO DE QUE NO APLIQUE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) PARA NUESTRA REPRESENTADA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA SUBIR CARTA EN LA QUE SE EXPRESE QUE NO APLICA SUSTITUYENDO EL FORMATO 7 Y DIRIGIDA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA EN EL INCISO K) SE ESPECIFÍCA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE UBIQUE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME, ES DECIR NO CORRESPONDA ESPECÍFICAMENTE A UNA MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, NO DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPOSICIÓN EL FORMATO 7, O INTEGRAR UN ESCRITO LIBRE EN EL CUAL MANIFIESTE ALGÚN OTRO TIPO DE SECTOR O ESTRATIFICACIÓN AL CUAL PERTENEZCA. EN CONSECUENCIA, NO SERÁ CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO |
| 441200 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, INCISO E. | DICE: E) NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES<br><br>LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SOLICITAN EL CUMPLIMIENTO DE CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO-90012015 O ISO-90012018. FAVOR DE ACLARAR SI ESTOS CERTIFICADOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS A NOMBRE DE LA FÁBRICA CORRESPONDIENTE DE CADA PRODUCTO OFERTADO. | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADOS DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA, Y DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES. ES MUY IMPORTANTE RECALCAR QUE EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES. DICHO CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR TODOS LOS ACCESORIOS DEL O LOS BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO. EN CASO DE PRESENTAR ACCESORIOS DE DIFERENTE MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, DEBERÁ DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL O LOS ACCESORIOS, EL O LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE LOS ACCESORIOS OFERTADOS. |
| 441201 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 11 PUNTO 1.3.2.1 | DICE: 1.3.2.1 AL MENOS TRES VELOCIDADES DIFERENTES, INCLUYENDO 5, 25 Y 50 MM/SEG.<br><br>PREGUNTA: NOS REFERIMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PARA QUE CONSIDERE QUE LA VELOCIDAD DE 5 MM/SEG. GENERA UNA DEFORMIDAD DEL TRAZO DE ECG, LIMITANDO SU CALIDAD DIAGNÓSTICA DERIVANDO EN UNA IMPRESIÓN EXTENSA CON DESPERDICIO DE PAPEL ESPECIALIZADO; POR LO QUE SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR DOS VELOCIDADES DE DESPLIEGUE, 25 Y 50 MM/SEG. LAS CUALES SON LAS EMPLEADAS POR LOS TÉCNICOS QUE ADQUIEREN EL ESTUDIO Y LAS SOLICITADAS POR LOS ESPECIALISTAS CLÍNICOS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.2.1 "AL MENOS TRES VELOCIDADES DIFERENTES, INCLUYENDO 5, 25 Y 50 MM/SEG." DE LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" LA CARACTERISTICA "DOS VELOCIDADES DE DESPLIEGUE, 25 Y 50 MM/SEG.", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441202 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 11 PUNTO 2.3.3 | DICE: 2.3.3 CUATRO TIPO PINZA PARA PACIENTE PEDIÁTRICO (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)<br><br>PREGUNTA: NUESTRA OFERTA TECNOLÓGICA CONTEMPLA UN TAMAÑO DE ACCESORIOS DENOMINADOS PINZAS PARA USO CON PACIENTE PEDIATRICO Y ADULTO. POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR 4 PINZAS PARA EXTREMIDAD ADULTO Y 4 ADAPTADORES DE PINZA PARA ELECTRODOS DESECHABLES, LO CUAL LES PERMITIRÁ USAR UNA DIVERSIDAD DE ELECTRODOS DESECHABLES SIN LIMITAR LA TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMAS EN PACIENTES PEDIATRICO Y MEJORANDO LA CALIDAD DE LA SEÑAL MEDIANE ELECTRODOS DESECHABLES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.3.3 CUATRO TIPO PINZA PARA PACIENTE PEDIATRICO (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE). DE LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION", LA CARACTERISTICA "4 ADAPTADORES DE PINZA PARA ELECTRODOS DESECHABLES" (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) PARA LA TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMAS EN PACIENTES PEDIATRICO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441203 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 11 PUNTO 2.3.4 | DICE: 2.3.4 SEIS PERILLAS PARA PACIENTE PEDIÁTRICO. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE).<br><br>PREGUNTA: NUESTRA OFERTA TECNOLÓGICA CONTEMPLA UN TAMAÑO DE ACCESORIOS DENOMINADOS PERILLAS PARA USO CON PACIENTE PEDIATRICO Y ADULTO. POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR 6 PERILLAS PARA EXTREMIDAD ADULTO Y 4 ADAPTADORES DE PINZA PARA EL ECTRODOS DESECHABLES, LO CUAL LES PERMITIRÁ USAR UNA DIVERSIDAD DE ELECTRODOS DESECHABLES SIN LIMITAR LA TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMAS EN PACIENTES PEDIATRICO Y MEJORANDO LA CALIDAD DE LA SEÑAL MEDIANE ELECTRODOS DESECHABLES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 2.3.4 "SEIS PERILLAS PARA PACIENTE PEDIATRICO. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441204 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE NUESTROS CATÁLOGOS EN INGLÉS CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EL ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO TODOS SUS ANEXOS, DEBERÁ SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPOPTEN SUS PROPOSICIONES. ASIMISMO, TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. |
| 441205 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA CON IMÁGENES LOS PUNTOS CON DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE EN NUESTROS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br><br>EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO. |
| 441206 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES TECNOLÓGICAMENTE A LO SOLICITADO NO SERÁ UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441207 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.3.3 MODO TRÍPLEX EN TIEMPO REAL<br>CONSIDERANDO QUE LOS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES DE CADA CASA COMERCIAL CONSIDERAN EL FORMATO DE IMAGEN TRÍPLEX EN TIEMPO REAL CON DIFERENTES TÉRMINOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA EN NUESTROS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES PARA ESTE PUNTO COMO: "MODO TRÍPLEX INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTÁNEOS". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTANEOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.3 MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441208 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.4 MODO DOPPLER COLOR Y SISTEMA DE MAPEO A COLOR ANGIO O POWER DOPPLER O SIMILAR COMERCIAL<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: "DOPPLER COLOR, IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA); MÚLTIPLES MAPAS DE COLOR", LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA NUESTRA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER COLOR, IMAGENES COLOR POWER ANGIO (CPA); MULTIPLES MAPAS DE COLOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4 MODO DOPPLER COLOR Y SISTEMA DE MAPEO A COLOR ANGIO O POWER DOPPLER O SIMILAR COMERCIAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441209 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.5 IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES POR TÉCNICA DE INVERSIÓN DE PULSOS.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS. "IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES (THI) CON TECNOLOGÍA DE PULSO INVERTIDO" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "IMAGENES ARMONICAS TISULARES (THI) CON TECNOLOGIA DE PULSO INVERTIDO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5 IMAGENES ARMONICAS TISULARES POR TECNICA DE INVERSION DE PULSOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441210 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.6 MODO ADAPTATIVO EN TIEMPO REAL QUE ANALICE EL CONTENIDO DE LA IMAGEN Y ELIMINE EL RUIDO Y AUMENTE LA DEFINICIÓN DE LOS BORDES DE TEJIDO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS.<br>"PROCESAMIENTO DE IMÁGENES XRES ADAPTATIVAS. REDUCE LOS ARTEFACTOS PRODUCIDOS POR EL SPECKLE Y MEJORA LA DEFINICIÓN DE LOS BORDES" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROCESAMIENTO DE IMAGENES XRES ADAPTATIVAS. ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCION PARA MEJORAR LA REDUCCION DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICION PRECISA DE LOS BORDES EN TIEMPO REAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6 CON PROGRAMA DE REDUCCION DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441211 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.7 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF<br>DEBIDO A QUE CADA CASA COMERCIAL EXPRESA LA VELOCIDAD DEL DOPPLER CONTINUO CON DIFERENTES NOMENCLATURAS SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACE REFERENCIA A LA VELOCIDAD DEL DOPPLER CONTINUO Ó CW EN UNIDADES DE M/S. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "LA VELOCIDAD DEL DOPPLER CONTINUO O CW EN UNIDADES DE M/S.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441212 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.7 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF<br>EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "DOPPLER ESPECTRAL. MUESTRA ANOTACIONES: MODO DOPPLER, ESCALA (CM/S), LÍMITE NYQUIST, AJUSTE DE FILTRO DE PARED, GANANCIA, ESTADO DE SALIDA ACÚSTICA, TAMAÑO DE VOLUMEN DE MUESTRA, NORMAL/INVERSIÓN, CORRECCIÓN DE ÁNGULO Y CURVA DE ESCALA DE GRISES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, REFERENCIAR "DOPPLER ESPECTRAL. MUESTRA ANOTACIONES: MODO DOPPLER, ESCALA (CM/S), LIMITE NYQUIST, AJUSTE DE FILTRO DE PARED, GANANCIA, ESTADO DE SALIDA ACUSTICA, TAMAÑO DE VOLUMEN DE MUESTRA, NORMAL/INVERSION, CORRECCION DE ANGULO Y CURVA DE ESCALA DE GRISES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441213 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.8 OPTIMIZACIÓN Y COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTÓN, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESIÓN (RANGO DINÁMICO)<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "OPTIMIZACIÓN INTELIGENTE DE IMÁGENES. OPTIMIZACIÓN DE IMÁGENES CON UNA SOLA PULSACIÓN. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMÁTICO MEDIANTE UN SOLO BOTÓN DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO. ¿SE ACEPTA | SE ACEPTA REFERENCIAR "OPTIMIZACION INTELIGENTE DE IMAGENES. OPTIMIZACION DE IMAGENES CON UNA SOLA PULSACION. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMATICO MEDIANTE UN SOLO BOTON DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8. OPTIMIZACION Y COMPENSACION AUTOMATICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTON, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESION (RANGO DINAMICO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441214 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.10 DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO.<br>CONSIDERANDO QUE CADA CASA COMERCIAL TIENE DIFERENTES TÉRMINOS PARA REFERIRSE A CUADROS POR SEGUNDO Y EN NUESTRA LITERATURA SE UTILIZA IMÁGENES POR SEGUNDO (IPS), SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "DOPPLER TISULAR (TDI/TDI PW): CONTROL DE LA VELOCIDAD DE IMAGEN. ALTA VELOCIDAD DE IMAGEN DEL MOVIMIENTO TISULAR (HASTA 240 IPS)", LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER TISULAR (TDI/TDI PW): CONTROL DE LA VELOCIDAD DE IMAGEN. ALTA VELOCIDAD DE IMAGEN DEL MOVIMIENTO TISULAR (HASTA 240 IPS)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10 DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441215 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.12 ECO DE ESFUERZO MANEJADO DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL.<br>EL SISTEMA OFERTADO CUENTA CON LA CAPACIDAD DE ECO DE ESFUERZO MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL, DEBIDO A LA DIFICULTAD DE HACER REFERENCIA QUE SE MANEJA DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE PUNTO CON UNA IMAGEN DEL SISTEMA EN LA QUE SE MUESTRE QUE EL ECO DE ESFUERZO SE ACTIVA Y SE UTILIZA DIRECTAMENTE DESDE EL PANEL DE CONTROL ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br>...<br>EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO.<br>... |
| 441216 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.13 TRANSMISIÓN DINÁMICA FOCAL SIN LA INTERVENCIÓN DEL USUARIO O SIN LA LIMITACIÓN DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE ÓPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "OPTIMIZACIÓN AUTOMÁTICA Y DINÁMICA DEL ENFOQUE DE RECEPCIÓN. CARACTERÍSTICAS DEL ENFOQUE DE TRANSMISIÓN CONTROLADAS AUTOMÁTICAMENTE MEDIANTE LAS FUNCIONES TSP, CONTROL FOCAL Y DRS." ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "OPTIMIZACION AUTOMATICA Y DINAMICA DEL ENFOQUE DE RECEPCION. CARACTERISTICAS DEL ENFOQUE DE TRANSMISION CONTROLADAS AUTOMATICAMENTE MEDIANTE LAS FUNCIONES TSP, CONTROL FOCAL Y DRS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.13 TRANSMISION DINAMICA FOCAL SIN LA INTERVENCION DEL USUARIO O SIN LA LIMITACION DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE OPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441217 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.18 ECG INTEGRADO Y DESPLIEGUE EN PANTALLA.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO EN EL PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS. "FISIOLOGÍA. UNA ENTRADA DE ECG DE TRES DERIVACIONES. CONTROLES DE GANANCIA, VELOCIDAD DE BARRIDO Y POSICIÓN DE VISUALIZACIÓN. CÁLCULO Y VISUALIZACIÓN AUTOMÁTICOS DE LA FRECUENCIA CARDIACA. VISUALIZACIÓN DE FALLOS." ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "FISIOLOGIA. UNA ENTRADA DE ECG DE TRES DERIVACIONES. CONTROLES DE GANANCIA, VELOCIDAD DE BARRIDO Y POSICION DE VISUALIZACION. CALCULO Y VISUALIZACION AUTOMATICOS DE LA FRECUENCIA CARDIACA. VISUALIZACION DE FALLOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.18. ECG INTEGRADO Y DESPLIEGUE EN PANTALLA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441218 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.21 PROGRAMA PARA EVALUACIÓN DEL MOVIMIENTO, LA CONTRACTILIDAD REGIONAL Y GLOBAL DEL MIOCARDIO, ASÍ COMO LA FUNCIÓN VENTRICULAR IZQUIERDA (PROGRAMA 2D STRAIN O SPECKLE-TRACKING O 2D WALL MOTION TRACKING) CON GRÁFICAS PARAMÉTRICAS (BULL'S EYE) Y CUANTIFICACIÓN DE DEFORMACIÓN (STRAIN LONGITUDINAL, CIRCUNFERENCIAL Y 2D).<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE MANERA: "MÓDULO PARA CUANTIFICACIÓN DE LA DEFORMACIÓN (SQ). MEDICIÓN DE LA VELOCIDAD DEL MIOCARDIO Y OBTENCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO, LA DEFORMACIÓN Y LA VELOCIDAD DE DEFORMACIÓN A LO LARGO DE LAS LÍNEAS M DEFINIDAS POR EL USUARIO. TOMTEC AUTOSTRAIN LV: PROPORCIONA CUANTIFICACIÓN AUTOMATIZADA DE LA DEFORMACIÓN LONGITUDINAL EN 2D. VALORACIÓN OBJETIVA DE LA FUNCIÓN GENERAL, EL MOVIMIENTO PARIETAL, LA DEFORMACIÓN Y LA SINCRONIZACIÓN DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO MEDIANTE LA TECNOLOGÍA SPECKLE TRACKING 2D DE TOMTEC. DEFORMACIÓN LONGITUDINAL GLOBAL MEDIANTE PULSACIÓN DE UN SOLO BOTÓN. RECONOCIMIENTO AUTOMATIZADO DE VISTAS Y ETIQUETADO CON CORRECCIÓN MANUAL. COLOCACIÓN Y DETECCIÓN AUTOMATIZADA DEL CONTORNO". LO CUAL CUMPLE Y SUPERA CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODULO PARA CUANTIFICACION DE LA DEFORMACION (SQ): MEDICION DE LA VELOCIDAD DEL MIOCARDIO Y OBTENCION DEL DESPLAZAMIENTO, LA DEFORMACION Y LA VELOCIDAD DE DEFORMACION A LO LARGO DE LAS LINEAS M DEFINIDAS POR EL USUARIO. TOMTEC AUTOSTRAIN LV: PROPORCIONA CUANTIFICACION AUTOMATIZADA DE LA DEFORMACION LONGITUDINAL EN 2D. VALORACION OBJETIVA DE LA FUNCION GENERAL, EL MOVIMIENTO PARIETAL, LA DEFORMACION Y LA SINCRONIZACION DEL VENTRICULO IZQUIERDO MEDIANTE LA TECNOLOGIA SPECKLE TRACKING 2D DE TOMTEC. DEFORMACION LONGITUDINAL GLOBAL MEDIANTE PULSACION DE UN SOLO BOTON. RECONOCIMIENTO AUTOMATIZADO DE VISTAS Y ETIQUETADO CON CORRECCION MANUAL. COLOCACION Y DETECCION AUTOMATIZADA DEL CONTORNO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.21 PROGRAMA PARA EVALUACION DEL MOVIMIENTO, LA CONTRACTILIDAD REGIONAL Y GLOBAL DEL MIOCARDIO, ASI COMO LA FUNCION VENTRICULAR IZQUIERDA (PROGRAMA 2D STRAIN O SPECKLE-TRACKING O 2D WALL MOTION TRACKING) CON GRAFICAS PARAMETRICAS (BULL'S EYE) Y CUANTIFICACION DE DEFORMACION (STRAIN LONGITUDINAL, CIRCUNFERENCIAL Y 2D)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441219 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.22 PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MÚLTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLÓGICOS.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "ECOCARDIOGRAFÍA DE ESTRÉS. GUARDA AUTOMÁTICAMENTE LOS AJUSTES DE CONTROL PREFERIDOS POR EL USUARIO, COMO MI (ÍNDICE MECÁNICO), GANANCIA Y PROFUNDIDAD, PARA CADA VISTA AL ADQUIRIR IMÁGENES MIENTRAS EL PACIENTE ESTÁ EN REPOSO. PROTOCOLOS DE ESTRÉS PREDETERMINADOS: ENTRE LOS PROTOCOLOS PREDETERMINADOS SE INCLUYEN: ESTRÉS DE EJERCICIO EN DOS FASES, ESTRÉS FARMACOLÓGICO EN CUATRO FASES." ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ECOCARDIOGRAFÍA DE ESTRÉS. GUARDA AUTOMÁTICAMENTE LOS AJUSTES DE CONTROL PREFERIDOS POR EL USUARIO, COMO MI (ÍNDICE MECÁNICO), GANANCIA Y PROFUNDIDAD, PARA CADA VISTA AL ADQUIRIR IMÁGENES MIENTRAS EL PACIENTE ESTÁ EN REPOSO. PROTOCOLOS DE ESTRÉS PREDETERMINADOS: ENTRE LOS PROTOCOLOS PREDETERMINADOS SE INCLUYEN: ESTRÉS DE EJERCICIO EN DOS FASES, ESTRÉS FARMACOLÓGICO EN CUATRO FASES.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.22 PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MULTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLOGICOS. ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441220 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.24 DISCO DURO INTERNO DE 500 GB O MAYOR PARA ALMACENAR IMÁGENES<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA DE 512 GB", LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.24 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441221 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.25 TECLADO ALFANUMÉRICO INTEGRADO AL PANEL DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: TECLADO ALFANUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMAS: ESPAÑOL, LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23. TECLADO ALFANUMERICO INTEGRADO AL PANEL DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441222 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.26 PROTOCOLOS CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA AUTOMATIZAR (ACTIVACIÓN AUTOMÁTICA DE MODOS Y MEDICIONES) EL FLUJO DE TRABAJO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCIÓN Y EDICIÓN EN PANTALLA; PERSONALIZACIÓN DE SMARTEXAM: GUARDA TODAS LAS ANOTACIONES, MARCADORES ANATÓMICOS Y MEDICIONES. FUNCIÓN PARA PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUÁLQUIER APLICACIÓN CLÍNICA. CAPACIDAD PARA INICIAR AUTOMÁTICAMENTE MODOS.". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCION Y EDICION EN PANTALLA; PERSONALIZACION DE SMARTEXAM: PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACION CLINICA.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.26 QUE PERMITA LA INCLUSIÓNON DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLUJO DE TRABAJO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441223 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.28 INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T O GIGABIT.<br>DERIVADO DEL AVANCE TECNOLÓGICO LAS INTERFASES DE RED HAN MODIFICADO LAS VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN/RECEPCIÓN LA TECNOLOGÍA SOLICITADA, INTERFAZ DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T. PERMITE CONSEGUIR VELOCIDADES DE DATOS DE 1000 MBPS AL ENVIAR Y RECIBIR FLUJOS DE DATOS DE 250 MBPS EN CADA UNO DE LOS CUATRO PARES DE CABLES SIMULTÁNEAMENTE (FULL-DÚPLEX): 4 X 250 MBPS = 1GBPS. POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITAN HACER REFERENCIA A "GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR ""GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.28 INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y CUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441224 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.29.1 Y 1.29.5. DICOM PRINT MANAGAMENT:<br>ENTENDEMOS QUE EXISTE UN ERROR, YA QUE SE ESTÁ REPITIENDO DOS VECES EL MISMO PUNTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO |
| 441225 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 1.30 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONÓMICO, MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJÓN DE ALMACENAMIENTO TRASERO." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONOMICO, MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJON DE ALMACENAMIENTO TRASERO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y CUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441226 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 14. | 2.1 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERÁN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ELECTRÓNICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA (INCLUIR MARCA Y MODELO PARA CADA UNO DE LOS TRANSDUCTORES):<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LA PALABRA "ELECTRÓNICOS" PARA ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA CON SISTEMA MICROELECTRÓNICO AVANZADO" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA, MICROELECTRONICO AVANZADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERAN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ELECTRONICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y CUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441227 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE NUESTROS CATÁLOGOS EN INGLÉS CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EL ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO TODOS SUS ANEXOS, DEBERÁ SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. ASIMISMO, TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. |
| 441228 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA CON IMÁGENES LOS PUNTOS CON DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE EN NUESTROS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br>..<br>EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO.<br>.. |
| 441229 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERISTICAS SUPERIORES TECNOLÓGICAMENTE A LO SOLICITADO NO SERÁ UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 441230 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 13.3 MODO TRÍPLEX EN TIEMPO REAL<br>CONSIDERANDO QUE LOS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES DE CADA CASA COMERCIAL CONSIDERAN EL FORMATO DE IMAGEN TRÍPLEX EN TIEMPO REAL CON DIFERENTES TÉRMINOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA EN NUESTROS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES PARA ESTE PUNTO COMO: "MODO TRÍPLEX INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTÁNEOS". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTANEOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "13.3 MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441231 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 14 MODO DOPPLER COLOR Y SISTEMA DE MAPEO A COLOR ANGIO O POWER DOPPLER O SIMILAR COMERCIAL<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: "DOPPLER COLOR, IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA); MÚLTIPLES MAPAS DE COLOR.", LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA NUESTRA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER COLOR, IMAGENES COLOR POWER ANGIO (CPA); MULTIPLES MAPAS DE COLOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14 MODO DOPPLER COLOR Y SISTEMA DE MAPEO A COLOR ANGIO O POWER DOPPLER O SIMILAR COMERCIAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441232 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 15 IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES POR TÉCNICA DE INVERSION DE PULSOS<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS: "IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES (THI) CON TECNOLOGÍA DE PULSO INVERTIDO" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "IMAGENES ARMONICAS TISULARES (THI) CON TECNOLOGIA DE PULSO INVERTIDO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "15 IMÁGENES ARMONICAS TISULARES POR TECNICA DE INVERSION DE PULSOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441233 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 16 MODO ADAPTATIVO EN TIEMPO REAL QUE ANALICE EL CONTENIDO DE LA IMAGEN Y ELIMINE EL RUIDO Y AUMENTE LA DEFINICIÓN DE LOS BORDES DE TEJIDO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS: "PROCESAMIENTO DE IMÁGENES XRES ADAPTATIVAS. REDUCE LOS ARTEFACTOS PRODUCIDOS POR EL SPECKLE Y MEJORA LA DEFINICIÓN DE LOS BORDES" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROCESAMIENTO DE IMAGENES XRES ADAPTATIVAS. ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCION PARA MEJORAR LA REDUCCION DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICIÓN PRECISA DE LOS BORDES EN TIEMPO REAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "16 CON PROGRAMA DE REDUCCION DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441234 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 17 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF.<br>DEBIDO A QUE CADA CASA COMERCIAL EXPRESA LA VELOCIDAD DEL DOPPLER CONTINUO CON DIFERENTES NOMENCLATURAS SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACE REFERENCIA A LA VELOCIDAD DEL DOPPLER CONTINUO Ó CW EN UNIDADES DE M/S. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "LA VELOCIDAD DEL DOPPLER CONTINUO O CW EN UNIDADES DE M/S.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "17 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441235 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.7 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF.<br>EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "DOPPLER ESPECTRAL. MUESTRA ANOTACIONES: MODO DOPPLER, ESCALA (CM/S), LÍMITE NYQUIST, AJUSTE DE FILTRO DE PARED, GANANCIA, ESTADO DE SALIDA ACÚSTICA, TAMAÑO DE VOLUMEN DE MUESTRA, NORMAL/INVERSIÓN, CORRECCIÓN DE ÁNGULO Y CURVA DE ESCALA DE GRISES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, REFERENCIAR "DOPPLER ESPECTRAL. MUESTRA ANOTACIONES: MODO DOPPLER, ESCALA (CM/S), LIMITE NYQUIST, AJUSTE DE FILTRO DE PARED, GANANCIA, ESTADO DE SALIDA ACUSTICA, TAMAÑO DE VOLUMEN DE MUESTRA, NORMAL/INVERSION, CORRECCION DE ANGULO Y CURVA DE ESCALA DE GRISES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441236 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.8 OPTIMIZACIÓN Y COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTÓN, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESIÓN (RANGO DINÁMICO)<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "OPTIMIZACIÓN INTELIGENTE DE IMÁGENES: OPTIMIZACIÓN DE IMÁGENES CON UNA SOLA PULSACIÓN. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMÁTICO MEDIANTE UN SOLO BOTÓN DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "OPTIMIZACION INTELIGENTE DE IMACENES: OPTIMIZACION DE IMACENES CON UNA SOLA PULSACION. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMATICO MEDIANTE UN SOLO BOTON DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8. OPTIMIZACION Y COMPENSACION AUTOMATICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTON, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESION (RANGO DINAMICO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441237 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.10. DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO<br>CONSIDERANDO QUE CADA CASA COMERCIAL TIENE DIFERENTES TÉRMINOS PARA REFERIRSE A CUADROS POR SEGUNDO Y EN NUESTRA LITERATURA SE UTILIZA IMÁGENES POR SEGUNDO (IPS), SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "DOPPLER TISULAR (TDI/TDI PW). CONTROL DE LA VELOCIDAD DE IMAGEN. ALTA VELOCIDAD DE IMAGEN DEL MOVIMIENTO TISULAR (HASTA 240 IPS)", LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER TISULAR (TDI/TDI PW): CONTROL DE LA VELOCIDAD DE IMAGEN: ALTA VELOCIDAD DE IMAGEN DEL MOVIMIENTO TISULAR (HASTA 240 IPS)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10 DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441238 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.12 ECO DE ESFUERZO MANEJADO DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL.<br>EL SISTEMA OFERTADO CUENTA CON LA CAPACIDAD DE ECO DE ESFUERZO MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL, DEBIDO A LA DIFICULTAD DE HACER REFERENCIA QUE SE MANEJA DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE PUNTO CON UNA IMAGEN DEL SISTEMA EN LA QUE SE MUESTRE QUE EL ECO DE ESFUERZO SE ACTIVA Y SE UTILIZA DIRECTAMENTE DESDE EL PANEL DE CONTROL ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS<br>...<br>EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO.<br>... |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441239 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.13 TRANSMISIÓN DINÁMICA FOCAL SIN LA INTERVENCIÓN DEL USUARIO O SIN LA LIMITACIÓN DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE ÓPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "OPTIMIZACIÓN AUTOMÁTICA Y DINÁMICA DEL ENFOQUE DE RECEPCIÓN. CARACTERÍSTICAS FOCALES DE TRANSMISIÓN CONTROLADAS AUTOMÁTICAMENTE MEDIANTE LAS FUNCIONES TSI, IFOCUS Y DRS." ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "OPTIMIZACION AUTOMATICA Y DINAMICA DEL ENFOQUE DE RECEPCION. CARACTERISTICAS DEL ENFOQUE DE TRANSMISION CONTROLADAS AUTOMATICAMENTE MEDIANTE LAS FUNCIONES TSP, CONTROL FOCAL Y DRS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.13 TRANSMISION DINAMICA FOCAL SIN LA INTERVENCION DEL USUARIO O SIN LA LIMITACION DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE OPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441240 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.15. IMÁGENES EN 3D TIEMPO REAL (4D) DE 30 VOLÚMENES POR SEGUNDO COMO MÍNIMO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS. "ECO 3D EN TIEMPO REAL. ALTA VELOCIDAD DE VOLUMEN (ALTA TVOL) EN ECO Y COLOR" ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.15. IMAGENES EN 3D TIEMPO REAL (4D) DE 30 VOLUMENES POR SEGUNDO COMO MINIMO"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441241 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.16. CUANTIFICACIÓN 3D CARDIACA CON RECONSTRUCCIÓN MULTIPLANAR MPR O MULTICORTE.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS. "IMÁGENES 3D EN TIEMPO REAL Y MPR/ISLICE, MÉTODO DE RECORTE QUICKVUE PARA UN ACCESO RÁPIDO A LA ANATOMÍA DE INTERÉS EN EL VOLUMEN. HERRAMIENTAS DE RECORTE EN LAS VISTAS VOLUMÉTRICAS CON PLANOS DE CORTE ROJO, VERDE Y AZUL DE REFERENCIA DE IMÁGENES. RECORTE ARBITRARIO DE PLANOS Y RECORTE DIRIGIDO A LA ROI CON ICROP. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "IMAGENES 3D EN TIEMPO REAL Y MPR/ISLICE, METODO DE RECORTE QUICKVUE PARA UN ACCESO RAPIDO A LA ANATOMIA DE INTERES EN EL VOLUMEN. HERRAMIENTAS DE RECORTE EN LAS VISTAS VOLUMETRICAS CON PLANOS DE CORTE ROJO, VERDE Y AZUL DE REFERENCIA DE IMAGENES. RECORTE ARBITRARIO DE PLANOS Y RECORTE DIRIGIDO A LA ROI CON ICROP", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16. CUANTIFICACION 3D CARDIACA CON RECONSTRUCCION MULTIPLANAR MPR O MULTICORTE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441242 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.17 PROGRAMA DE CÁLCULO Y MEDICIÓN DE FRACCIÓN DE EYECCIÓN Y VOLÚMENES DE FORMA AUTOMÁTICA.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO:<br>"CUANTIFICACIÓN 2D CARDIACA AUTOMATIZADA (A2DQ) ANÁLISIS DEL VOLUMEN GLOBAL DEL VI Y LA AI DESDE IMÁGENES 2D Y BIPLANAS, CÁLCULO DEL ÁREA, VOLÚMENES DEL VI Y PARÁMETROS AVANZADOS DE LA FUNCIÓN SISTÓLICA Y DIASTÓLICA DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO: CAMBIO FRACCIONAL DEL ÁREA (CFA), FRACCIÓN DE EYECCIÓN (FE), VELOCIDAD DE EYECCIÓN PICO (PER), VELOCIDAD DE LLENADO RÁPIDO MÁXIMO (PRFR) Y FRACCIÓN DE LLENADO AURICULAR (AFF)." ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CUANTIFICACION 2D CARDIACA AUTOMATIZADA (A2DQ) ANALISIS DEL VOLUMEN GLOBAL DEL VI Y LA AI DESDE IMAGENES 2D Y BIPLANAS, CALCULO DEL AREA, VOLUMENES DEL VI Y PARAMETROS AVANZADOS DE LA FUNCION SISTOLICA Y DIASTOLICA DEL VENTRICULO IZQUIERDO: CAMBIO FRACCIONAL DEL AREA (CFA), FRACCION DE EYECCION (FE), VELOCIDAD DE EYECCION PICO (PER), VELOCIDAD DE LLENADO RAPIDO MAXIMO (PRFR) Y FRACCION DE LLENADO AURICULAR (AFF)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.17 PROGRAMA DE CALCULO Y MEDICION DE FRACCION DE EYECCION Y VOLUMENES DE FORMA AUTOMATICA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441243 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.18. PROGRAMA PARA CUANTIFICACIÓN DE PERFUSIÓN MIOCÁRDICA EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO EN EL PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS: "IMÁGENES CON CONTRASTE CARDIOVASCULARES. SISTEMA OPTIMIZADO PARA LA OPACIFICACIÓN DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO E IMÁGENES DE MI BAJO. UNA SOLA PULSACIÓN (ACCESO MEDIANTE UN SOLO BOTÓN AL PREAJUSTE OVI) CON CONFIGURACIONES PARA BOLO Y PERFUSIÓN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL "1.18. PROGRAMA PARA CUANTIFICACION DE PERFUSION MIOCARDICA EN TIEMPO REAL", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441244 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.19. PRESENTACIÓN SIMULTÁNEA DE 4 A 9 VISTAS MULTIPLANARES MPR DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO EN EL PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS: "3D EN TIEMPO REAL Y MULTIVUE/MULTISLICE VISUALIZACIÓN DE VARIAS DISPOSICIONES MPR Y HASTA 12 PLANOS MPR EN TIEMPO REAL (MULTISLICE) ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. REFERENCIAR "3D EN TIEMPO REAL Y MULTIVUE/MULTISLICE VISUALIZACION DE VARIAS DISPOSICIONES MPR Y HASTA 12 PLANOS MPR EN TIEMPO REAL (MULTISLICE) DEL VENTRICULO IZQUIERDO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.19. PRESENTACION SIMULTANEA DE 4 A 9 VISTAS MULTIPLANARES MPR DEL VENTRICULO IZQUIERDO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441245 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.20. ANÁLISIS Y CUANTIFICACIÓN DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO EN 4D CON SEGMENTACIÓN REGIONAL DE 17 SEGMENTOS.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO EN EL PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS: "CUANTIFICACIÓN CARDIACA 3D AVANZADA (3DQ AVANZADA). VOLUMEN GLOBAL Y REGIONAL Y ANÁLISIS TEMPORAL DEL VI SIN SUPOSICIÓN GEOMÉTRICA. COMPLETA PÁGINA DE INFORMES MEDIANTE EL MODELO AHA/ASE DE 17 SEGMENTOS CON DIAGRAMAS OJO DE BUEY Y VALORES NUMÉRICOS. ÍNDICE DE CALIDAD DE IMAGEN MEDIANTE UNA ESCALA DE COLOR ESPECÍFICA PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS VOLÚMENES 3D. VISUALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS VOLÚMENES REALES DE RENDERIZACIÓN DINÁMICA 3D Y DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO (VI) DE CONJUNTOS DE DATOS 3D EN TIEMPO REAL". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CUANTIFICACION CARDIACA 3D AVANZADA (3DQ AVANZADA). VOLUMEN GLOBAL Y REGIONAL Y ANALISIS TEMPORAL DEL VI SIN SUPOSICION GEOMETRICA. COMPLETA PAGINA DE INFORMES MEDIANTE EL MODELO AHA/ASE DE 17 SEGMENTOS CON DIAGRAMAS OJO DE BUEY Y VALORES NUMERICOS. INDICE DE CALIDAD DE IMAGEN MEDIANTE UNA ESCALA DE COLOR ESPECIFICA PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS VOLUMENES 3D. VISUALIZACION Y MANIPULACION DE LOS VOLUMENES REALES DE RENDERIZACION DINAMICA 3D Y DEL VENTRICULO IZQUIERDO (VI) DE CONJUNTOS DE DATOS 3D EN TIEMPO REAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.20. ANALISIS Y CUANTIFICACION DEL VENTRICULO IZQUIERDO EN 4D CON SEGMENTACION REGIONAL DE 17 SEGMENTOS.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441246 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.23. ECG INTEGRADO Y DESPLIEGUE EN PANTALLA.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO EN EL PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS: "FISIOLOGÍA. UNA ENTRADA DE ECG DE TRES DERIVACIONES. CONTROLES DE GANANCIA, VELOCIDAD DE BARRIDO Y POSICIÓN DE VISUALIZACIÓN. CÁLCULO Y VISUALIZACIÓN AUTOMÁTICOS DE LA FRECUENCIA CARDIACA. VISUALIZACIÓN DE FALLOS." ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "FISIOLOGIA. UNA ENTRADA DE ECG DE TRES DERIVACIONES. CONTROLES DE GANANCIA, VELOCIDAD DE BARRIDO Y POSICION DE VISUALIZACION. CALCULO Y VISUALIZACION AUTOMATICOS DE LA FRECUENCIA CARDIACA. VISUALIZACION DE FALLOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.23. ECG INTEGRADO Y DESPLIEGUE EN PANTALLA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441247 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.26. PROGRAMA PARA EVALUACIÓN DEL MOVIMIENTO, LA CONTRACTILIDAD REGIONAL Y GLOBAL DEL MIOCARDIO, ASÍ COMO LA FUNCIÓN VENTRICULAR IZQUIERDA (PROGRAMA 2D STRAIN O SPECKLE-TRACKING O 2D WALL MOTION TRACKING) CON GRÁFICAS PARAMÉTRICAS (BULL'S EYE) Y CUANTIFICACIÓN DE DEFORMACIÓN (STRAIN LONGITUDINAL, CIRCUNFERENCIAL Y 2D).<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE MANERA: "MÓDULO PARA CUANTIFICACIÓN DE LA DEFORMACIÓN (SQ): MEDICIÓN DE LA VELOCIDAD DEL MIOCARDIO Y OBTENCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO, LA DEFORMACIÓN Y LA VELOCIDAD DE DEFORMACIÓN A LO LARGO DE LAS LÍNEAS M DEFINIDAS POR EL USUARIO. TOMTEC AUTOSTRAIN LV: PROPORCIONA CUANTIFICACIÓN AUTOMATIZADA DE LA DEFORMACIÓN LONGITUDINAL EN 2D. VALORACIÓN OBJETIVA DE LA FUNCIÓN GENERAL, EL MOVIMIENTO PARIETAL, LA DEFORMACIÓN Y LA SINCRONIZACIÓN DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO MEDIANTE LA TECNOLOGÍA SPECKLE TRACKING 2D DE TOMTEC. DEFORMACIÓN LONGITUDINAL GLOBAL MEDIANTE PULSACIÓN DE UN SOLO BOTÓN. RECONOCIMIENTO AUTOMATIZADO DE VISTAS Y ETIQUETADO CON CORRECCIÓN MANUAL. COLOCACIÓN Y DETECCIÓN AUTOMATIZADA DEL CONTORNO". LO CUAL CUMPLE Y SUPERA CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODULO PARA CUANTIFICACION DE LA DEFORMACION (SQ): MEDICION DE LA VELOCIDAD DEL MIOCARDIO Y OBTENCION DEL DESPLAZAMIENTO, LA DEFORMACION Y LA VELOCIDAD DE DEFORMACION A LO LARGO DE LAS LINEAS M DEFINIDAS POR EL USUARIO. TOMTEC AUTOSTRAIN LV: PROPORCIONA CUANTIFICACION AUTOMATIZADA DE LA DEFORMACION LONGITUDINAL EN 2D. VALORACION OBJETIVA DE LA FUNCION GENERAL, EL MOVIMIENTO PARIETAL, LA DEFORMACION Y LA SINCRONIZACION DEL VENTRICULO IZQUIERDO MEDIANTE LA TECNOLOGIA SPECKLE TRACKING 2D DE TOMTEC. DEFORMACION LONGITUDINAL GLOBAL MEDIANTE PULSACION DE UN SOLO BOTON. RECONOCIMIENTO AUTOMATIZADO DE VISTAS Y ETIQUETADO CON CORRECCION MANUAL. COLOCACION Y DETECCION AUTOMATIZADA DEL CONTORNO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.26. PROGRAMA PARA EVALUACION DEL MOVIMIENTO, LA CONTRACTILIDAD REGIONAL Y GLOBAL DEL MIOCARDIO, ASI COMO LA FUNCION VENTRICULAR IZQUIERDA (PROGRAMA 2D STRAIN O SPECKLE-TRACKING O 2D WALL MOTION TRACKING) CON GRAFICAS PARAMETRICAS (BULL'S EYE) Y CUANTIFICACION DE DEFORMACION (STRAIN LONGITUDINAL, CIRCUNFERENCIAL Y 2D)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441248 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.27. PROGRAMA DE CUANTIFICACIÓN DE VÁLVULA MITRAL EN 4D (3D EN TIEMPO REAL) O VOLUMÉTRICO CON TRANSDUCTOR TRANSESOFÁGICO 3D.<br>TOMTEC 3D AUTO MV 3D AUTO MV AYUDA A ANALIZAR LA COMPLEJA ANATOMÍA DE LA VÁLVULA MITRAL EN 3D, ASÍ COMO SU MECÁNICA DINÁMICA DURANTE LA SÍSTOLE. LA ANATOMÍA Y TOPOLOCÍA DE LA VÁLVULA MITRAL SE VISUALIZAN CON UN MODELO ESTÁTICO Y DINÁMICO COMPLETO. ANÁLISIS DE LA VÁLVULA MITRAL BASADO EN DATOS ECOCARDIOGRÁFICOS 3D EN TIEMPO REAL ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO INDICA O PUNTUALIZA LAS CARACTERISTICAS A LAS QUE HACE REFERENCIA EN SU PREGUNTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERISTICAS TECNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MINIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441249 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.28. PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MÚLTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLÓGICOS.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "ECOCARDIOGRAFÍA DE ESTRÉS: GUARDA AUTOMÁTICAMENTE LOS AJUSTES DE CONTROL PREFERIDOS POR EL USUARIO, COMO MI (ÍNDICE MECÁNICO), GANANCIA Y PROFUNDIDAD, PARA CADA VISTA AL ADQUIRIR IMÁGENES MIENTRAS EL PACIENTE ESTÁ EN REPOSO. PROTOCOLOS DE ESTRÉS PREDETERMINADOS: ESTRÉS DE EJERCICIO EN DOS FASES, ESTRÉS FARMACOLÓGICO EN CUATRO FASES, ESTRÉS DE EJERCICIO EN TRES FASES (BICICLETA). CUANTITATIVO DE CUATRO FASES (MOVIMIENTO SEGMENTARIO Y CONTRASTE)" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ECOCARDIOGRAFÍA DE ESTRÉS: GUARDA AUTOMÁTICAMENTE LOS AJUSTES DE CONTROL PREFERIDOS POR EL USUARIO, COMO MI (ÍNDICE MECÁNICO), GANANCIA Y PROFUNDIDAD, PARA CADA VISTA AL ADQUIRIR IMÁGENES MIENTRAS EL PACIENTE ESTÁ EN REPOSO. PROTOCOLOS DE ESTRÉS PREDETERMINADOS: ENTRE LOS PROTOCOLOS PREDETERMINADOS SE INCLUYEN. ESTRÉS DE EJERCICIO EN DOS FASES. ESTRÉS FARMACOLÓGICO EN CUATRO FASES. ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.28 PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MULTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLOGICOS. ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441250 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.30. DISCO DURO INTERNO DE 500 GB O MAYOR PARA ALMACENAR IMÁGENES.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA DE 1 TB", LO CUAL CUMPLE Y EXCEDE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.30 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441251 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.31. TECLADO ALFANUMÉRICO INTEGRADO AL PANEL DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "TECLADO ALFANUMÉRICO RETROILUMINADO EXTRAÍBLE PARA INTRODUCIR TEXTO" ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.31. TECLADO ALFANUMERICO INTEGRADO AL PANEL DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.", SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441252 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.32. PROTOCOLOS CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA AUTOMATIZAR (ACTIVACIÓN AUTOMÁTICA DE MODOS Y MEDICIONES) EL FLUJO DE TRABAJO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCIÓN Y EDICIÓN EN PANTALLA. PERSONALIZACIÓN DE SMARTEXAM: CUARDA TODAS LAS ANOTACIONES, MARCADORES ANATÓMICOS Y MEDICIONES. FUNCIÓN PARA PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACIÓN CLÍNICA. CAPACIDAD DE PAUSAR O REANUDARLA FUNCIÓN SMARTEXAM EN CUALQUIER MOMENTO.". ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCION Y EDICION EN PANTALLA. PERSONALIZACION DE SMARTEXAM: PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACION CLINICA.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.32 QUE PERMITA LA INCLUSIÓNON DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLUJO DE TRABAJO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441253 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.34. INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T O GIGABIT.<br>DERIVADO DEL AVANCE TECNOLÓGICO LAS INTERFASES DE RED HAN MODIFICADO LAS VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN/RECEPCIÓN POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO CORRESPONDIENTE COMO: "GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO", EL CUAL PERMITE TENER LOS NIVELES DE VELOCIDAD MAYORES O IGUAL A LOS SOLICITADOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.34. INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.", SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441254 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.35.1 Y 1.35.5. DICOM PRINT MANAGEMENT<br>ENTENDEMOS QUE EXISTE UN ERROR, YA QUE SE ESTÁ REPITIENDO DOS VECES EL MISMO PUNTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441255 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 15 | 1.36. GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "CARRO: DISEÑO ERGONÓMICO. MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJONES DE ALMACENAMIENTO TRASEROS." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONOMICO. MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJON DE ALMACENAMIENTO TRASERO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.36 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441256 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE NUESTROS CATÁLOGOS EN INGLÉS CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EL ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO TODOS SUS ANEXOS, DEBERA SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. ASIMISMO, TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES |
| 441257 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA CON IMÁGENES LOS PUNTOS CON DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE EN NUESTROS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br>...<br>EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO.<br>... |
| 441258 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES TECNOLÓGICAMENTE A LO SOLICITADO NO SERÁ UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441259 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 13.3 MODO TRÍPLEX EN TIEMPO REAL.<br>CONSIDERANDO QUE LOS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES DE CADA CASA COMERCIAL CONSIDERAN EL FORMATO DE IMAGEN TRÍPLEX EN TIEMPO REAL CON DIFERENTES TÉRMINOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA EN NUESTROS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES PARA ESTE PUNTO COMO: "MODO TRÍPLEX INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTÁNEOS". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTANEOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "13.3 MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441260 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 14 MODO DOPPLER COLOR Y SISTEMA DE MAPEO A COLOR ANGIO O POWER DOPPLER O SIMILAR COMERCIAL<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: "DOPPLER COLOR. IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA): MÚLTIPLES MAPAS DE COLOR", LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA NUESTRA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER COLOR. IMAGENES COLOR POWER ANGIO (CPA): MULTIPLES MAPAS DE COLOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14 MODO DOPPLER COLOR Y SISTEMA DE MAPEO A COLOR ANGIO O POWER DOPPLER O SIMILAR COMERCIAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441261 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 15 IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES POR TÉCNICA DE INVERSIÓN DE PULSOS.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS. "IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES (THI) CON TECNOLOGÍA DE PULSO INVERTIDO" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "IMAGENES ARMONICAS TISULARES (THI) CON TECNOLOGIA DE PULSO INVERTIDO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "15 IMAGENES ARMONICAS TISULARES POR TECNICA DE INVERSION DE PULSOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441262 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 16 MODO ADAPTATIVO EN TIEMPO REAL QUE ANALICE EL CONTENIDO DE LA IMAGEN Y ELIMINE EL RUIDO Y AUMENTE LA DEFINICIÓN DE LOS BORDES DE TEJIDO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS. "PROCESAMIENTO DE IMÁGENES XRES ADAPTATIVAS. REDUCE LOS ARTEFACTOS PRODUCIDOS POR EL SPECKLE Y MEJORA LA DEFINICIÓN DE LOS BORDES" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROCESAMIENTO DE IMAGENES XRES ADAPTATIVAS. ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCION PARA MEJORAR LA REDUCCION DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICION PRECISA DE LOS BORDES EN TIEMPO REAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "16 CON PROGRAMA DE REDUCCION DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441263 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 17 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF.<br>DEBIDO A QUE CADA CASA COMERCIAL EXPRESA LA VELOCIDAD DEL DOPPLER CONTINUO CON DIFERENTES NOMENCLATURAS SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACE REFERENCIA A LA VELOCIDAD DEL DOPPLER CONTINUO Ó CW EN UNIDADES DE M/S. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "LA VELOCIDAD DEL DOPPLER CONTINUO O CW EN UNIDADES DE M/S.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "17 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441264 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 17 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF.<br>EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "DOPPLER ESPECTRAL. MUESTRA ANOTACIONES: MODO DOPPLER, ESCALA (CM/S), LÍMITE NYQUIST, AJUSTE DE FILTRO DE PARED, GANANCIA, ESTADO DE SALIDA ACÚSTICA, TAMAÑO DE VOLUMEN DE MUESTRA, NORMAL/INVERSIÓN, CORRECCIÓN DE ÁNGULO Y CURVA DE ESCALA DE GRISES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, REFERENCIAR "DOPPLER ESPECTRAL. MUESTRA ANOTACIONES: MODO DOPPLER, ESCALA (CM/S), LIMITE NYQUIST, AJUSTE DE FILTRO DE PARED, GANANCIA, ESTADO DE SALIDA ACUSTICA, TAMAÑO DE VOLUMEN DE MUESTRA, NORMAL/INVERSION, CORRECCION DE ANGULO Y CURVA DE ESCALA DE GRISES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "17 DOPPLER PULSADO Y CONTINUO CON VELOCIDAD PRF", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441265 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 18 OPTIMIZACIÓN Y COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTÓN, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESIÓN (RANGO DINÁMICO).<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "OPTIMIZACIÓN INTELIGENTE DE IMÁGENES. OPTIMIZACIÓN DE IMÁGENES CON UNA SOLA PULSACIÓN. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMÁTICO MEDIANTE UN SOLO BOTÓN DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "OPTIMIZACION INTELIGENTE DE IMAGENES. OPTIMIZACION DE IMAGENES CON UNA SOLA PULSACION. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMATICO MEDIANTE UN SOLO BOTON DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "18. OPTIMIZACION Y COMPENSACION AUTOMATICA EN TIEMPO REAL AL OPRIMIR UN BOTON, DE GANANCIAS DE PROFUNDIDAD, GANANCIA GENERAL Y COMPRESION (RANGO DINAMICO).", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441266 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 110. DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO.<br>CONSIDERANDO QUE CADA CASA COMERCIAL TIENE DIFERENTES TÉRMINOS PARA REFERIRSE A CUADROS POR SEGUNDO Y EN NUESTRA LITERATURA SE UTILIZA IMÁGENES POR SEGUNDO (IPS), SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "DOPPLER TISULAR (TDI/TDI PW): CONTROL DE LA VELOCIDAD DE IMAGEN: ALTA VELOCIDAD DE IMAGEN DEL MOVIMIENTO TISULAR (HASTA 240 IPS)", LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER TISULAR (TDI/TDI PW): CONTROL DE LA VELOCIDAD DE IMAGEN: ALTA VELOCIDAD DE IMAGEN DEL MOVIMIENTO TISULAR (HASTA 240 IPS)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "110 DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441267 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 1.12 PROGRAMA DE CÁLCULO Y MEDICIÓN DE FRACCIÓN DE EYECCIÓN Y VOLÚMENES DE FORMA AUTOMÁTICA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "CUANTIFICACIÓN 2D CARDIACA AUTOMATIZADA (A2DQ) ANÁLISIS DEL VOLUMEN GLOBAL DEL VI Y LA AI DESDE IMÁGENES 2D Y BIPLANAS, CÁLCULO DEL ÁREA, VOLÚMENES DEL VI Y PARÁMETROS AVANZADOS DE LA FUNCIÓN SISTÓLICA Y DIASTÓLICA DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO: CAMBIO FRACCIONAL DEL ÁREA (CFA), FRACCIÓN DE EYECCIÓN (FE), VELOCIDAD DE EYECCIÓN PICO (PER), VELOCIDAD DE LLENADO RÁPIDO MÁXIMO (PRFR) Y FRACCIÓN DE LLENADO AURICULAR (AFF)." ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CUANTIFICACION 2D CARDIACA AUTOMATIZADA (A2DQ) ANALISIS DEL VOLUMEN GLOBAL DEL VI Y LA AI DESDE IMAGENES 2D Y BIPLANAS, CALCULO DEL AREA, VOLUMENES DEL VI Y PARAMETROS AVANZADOS DE LA FUNCION SISTOLICA Y DIASTOLICA DEL VENTRICULO IZQUIERDO: CAMBIO FRACCIONAL DEL AREA (CFA), FRACCION DE EYECCION (FE), VELOCIDAD DE EYECCION PICO (PER), VELOCIDAD DE LLENADO RAPIDO MAXIMO (PRFR) Y FRACCION DE LLENADO AURICULAR (AFF)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.12 PROGRAMA DE CALCULO Y MEDICION DE FRACCION DE EYECCION Y VOLUMENES DE FORMA AUTOMATICA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441268 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 1.13 TRANSMISIÓN DINÁMICA FOCAL SIN LA INTERVENCIÓN DEL USUARIO O SIN LA LIMITACIÓN DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE ÓPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "OPTIMIZACIÓN AUTOMÁTICA Y DINÁMICA DEL ENFOQUE DE RECEPCIÓN. CARACTERÍSTICAS DEL ENFOQUE DE TRANSMISIÓN CONTROLADAS AUTOMÁTICAMENTE MEDIANTE LAS FUNCIONES TSP, CONTROL FOCAL Y DRS." ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "OPTIMIZACION AUTOMATICA Y DINAMICA DEL ENFOQUE DE RECEPCION. CARACTERISTICAS DEL ENFOQUE DE TRANSMISION CONTROLADAS AUTOMATICAMENTE MEDIANTE LAS FUNCIONES TSP, CONTROL FOCAL Y DRS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.13 TRANSMISION DINAMICA FOCAL SIN LA INTERVENCION DEL USUARIO O SIN LA LIMITACION DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE OPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441269 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 1.16. ECG INTEGRADO Y DESPLIEGUE EN PANTALLA.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO EN EL PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS. "FISIOLOGÍA UNA ENTRADA DE ECG DE TRES DERIVACIONES. CONTROLES DE GANANCIA, VELOCIDAD DE BARRIDO Y POSICIÓN DE VISUALIZACIÓN. CÁLCULO Y VISUALIZACION AUTOMÁTICOS DE LA FRECUENCIA CARDIACA. VISUALIZACIÓN DE FALLOS." ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "FISIOLOGIA. UNA ENTRADA DE ECG DE TRES DERIVACIONES. CONTROLES DE GANANCIA, VELOCIDAD DE BARRIDO Y POSICION DE VISUALIZACION. CALCULO Y VISUALIZACION AUTOMATICOS DE LA FRECUENCIA CARDIACA. VISUALIZACION DE FALLOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16. ECG INTEGRADO Y DESPLIEGUE EN PANTALLA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441270 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 1.19 PROGRAMA PARA EVALUACIÓN DEL MOVIMIENTO, LA CONTRACTILIDAD REGIONAL Y GLOBAL DEL MIOCARDIO, ASÍ COMO LA FUNCIÓN VENTRICU- AR IZQUIERDA (PROGRAMA 2D STRAIN O SPECKLE-TRACKING O 2D WALL MOTION TRACKING) CON GRÁFICAS PARAMÉTRICAS (BULL'S EYE) Y CUANTIFICACIÓN DE DEFORMACIÓN (STRAIN LONGITUDINAL, CIRCUNFERENCIAL Y 2D).<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE PUNTO DE LA SIGUIENTE MANERA: "MÓDULO PARA CUANTIFICACIÓN DE LA DEFORMACIÓN (SQ): MEDICIÓN DE LA VELOCIDAD DEL MIOCARDIO Y OBTENCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO, LA DEFORMACIÓN Y LA VELOCIDAD DE DEFORMACIÓN A LO LARGO DE LAS LÍNEAS M DEFINIDAS POR EL USUARIO. TOMTEC AUTOSTRAIN LV: PROPORCIONA CUANTIFICACIÓN AUTOMATIZADA DE LA DEFORMACIÓN LONGITUDINAL EN 2D. VALORACIÓN OBJETIVA DE LA FUNCIÓN GENERAL, EL MOVIMIENTO PARIETAL, LA DEFORMACIÓN Y LA SINCRONIZACIÓN DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO MEDIAN- E LA TECNOLOGÍA SPECKLE TRACKING 2D DE TOMTEC. DEFORMACIÓN LONGITUDINAL GLOBAL MEDIANTE PULSACIÓN DE UN SOLO BOTÓN. RECONOCIMIENTO AUTOMATIZADO DE VISTAS Y ETIQUETADO CON CORRECCIÓN MANUAL. COLOCACIÓN Y DETECCIÓN AUTOMATIZADA DEL CONTORNO", LO CUAL CUMPLE Y SUPERA CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODULO PARA CUANTIFICACION DE LA DEFORMACION (SQ): MEDICION DE LA VELOCIDAD DEL MIOCARDIO Y OBTENCION DEL DESPLAZAMIENTO, LA DEFORMACION Y LA VELOCIDAD DE DEFORMACION A LO LARGO DE LAS LINEAS M DEFINIDAS POR EL USUARIO. TOMTEC AUTOSTRAIN LV: PROPORCIONA CUANTIFICACION AUTOMATIZADA DE LA DEFORMACION LONGITUDINAL EN 2D. VALORACION OBJETIVA DE LA FUNCION GENERAL, EL MOVIMIENTO PARIETAL, LA DEFORMACION Y LA SINCRONIZACION DEL VENTRICULO IZQUIERDO MEDIANTE LA TECNOLOGIA SPECKLE TRACKING 2D DE TOMTEC. DEFORMACION LONGITUDINAL GLOBAL MEDIANTE PULSACION DE UN SOLO BOTON. RECONOCIMIENTO AUTOMATIZADO DE VISTAS Y ETIQUETADO CON CORRECCION MANUAL. COLOCACION Y DETECCION AUTOMATIZADA DEL CONTORNO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.19. PROGRAMA PARA EVALUACION DEL MOVIMIENTO, LA CONTRACTILIDAD REGIONAL Y GLOBAL DEL MIOCARDIO, ASI COMO LA FUNCION VENTRICULAR IZQUIERDA (PROGRAMA 2D STRAIN O SPECKLE-TRACKING O 2D WALL MOTION TRACKING) CON GRAFICAS PARAMETRICAS (BULL'S EYE) Y CUANTIFICACION DE DEFORMACION (STRAIN LONGITUDINAL, CIRCUNFERENCIAL Y 2D)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441271 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 120. CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MÚLTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLÓGICOS.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "ECOCARDIOGRAFÍA DE ESTRÉS: GUARDA AUTOMÁTICAMENTE LOS AJUSTES DE CONTROL PREFERIDOS POR EL USUARIO, COMO MI (ÍNDICE MECÁNICO), CANANCIA Y PROFUNDIDAD, PARA CADA VISTA AL ADQUIRIR IMÁGENES MIENTRAS EL PACIENTE ESTÁ EN REPOSO. PROTOCOLOS DE ESTRÉS PREDETERMINADOS: ENTRE LOS PROTOCOLOS PREDETERMINADOS SE INCLUYEN: ESTRÉS DE EJERCICIO EN DOS FASES, ESTRÉS FARMACOLÓGICO EN CUATRO FASES." ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ECOCARDIOGRAFÍA DE ESTRÉS: GUARDA AUTOMÁTICAMENTE LOS AJUSTES DE CONTROL PREFERIDOS POR EL USUARIO, COMO MI (ÍNDICE MECÁNICO), GANANCIA Y PROFUNDIDAD, PARA CADA VISTA AL ADQUIRIR IMÁGENES MIENTRAS EL PACIENTE ESTÁ EN REPOSO. PROTOCOLOS DE ESTRÉS PREDETERMINADOS: ENTRE LOS PROTOCOLOS PREDETERMINADOS SE INCLUYEN: ESTRÉS DE EJERCICIO EN DOS FASES, ESTRÉS FARMACOLÓGICO EN CUATRO FASES.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "120 PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MULTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLOGICOS. ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441272 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 - | 122 DISCO DURO INTERNO DE 500 GB O MAYOR PARA ALMACENAR IMÁGENES<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA DE 512 GB", LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "122 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441273 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 123 TECLADO ALFANUMÉRICO INTEGRADO AL PANEL DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: TECLADO ALFANUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMAS: ESPAÑOL, LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "123. TECLADO ALFANUMERICO INTEGRADO AL PANEL DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441274 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 124 PROTOCOLOS CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA AUTOMATIZAR (ACTIVACIÓN AUTOMÁTICA DE MODOS Y MEDICIONES) EL FLUJO DE TRABAJO<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCIÓN Y EDICIÓN EN PANTALLA. PERSONALIZACIÓN DE SMARTEXAM: GUARDA TODAS LAS ANOTACIONES, MARCADORES ANATÓMICOS Y MEDICIONES. FUNCIÓN PARA PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACIÓN CLÍNICA. CAPACIDAD PARA INICIAR AUTOMÁTICAMENTE MODOS.". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCION Y EDICION EN PANTALLA. PERSONALIZACION DE SMARTEXAM: PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACION CLINICA.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "124 QUE PERMITA LA INCLUSIÓNON DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLUJO DE TRABAJO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441275 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 1.26 INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T O GIGABIT<br>DERIVADO DEL AVANCE TECNOLÓGICO LAS INTERFASES DE RED HAN MODIFICADO LAS VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN/RECEPCIÓN LA TECNOLOGÍA SOLICITADA, INTERFAZ DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T, PERMITE CONSEGUIR VELOCIDADES DE DATOS DE 1000 MBPS AL ENVIAR Y RECIBIR FLUJOS DE DATOS DE 250 MBPS EN CADA UNO DE LOS CUATRO PARES DE CABLES SIMULTÁNEAMENTE (FULL-DÚPLEX): 4 X 250 MBPS = 1GBPS. POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITAN HACER REFERENCIA A "GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR ""GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.26 INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441276 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 1.27.1 Y 1.27.5. DICOM PRINT MANAGAMENT:<br>ENTENDEMOS QUE EXISTE UN ERROR, YA QUE SE ESTÁ REPITIENDO DOS VECES EL MISMO PUNTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO |
| 441277 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 1.28 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONOMICO, MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJÓN DE ALMACENAMIENTO TRASERO." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONOMICO, MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJON DE ALMACENAMIENTO TRASERO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.28 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441278 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 16 | 2.1 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERÁN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ELECTRÓNICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA (INCLUIR MARCA Y MODELO PARA CADA UNO DE LOS TRANSDUCTORES):<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LA PALABRA "ELECTRÓNICOS" PARA ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA CON SISTEMA MICROELECTRÓNICO AVANZADO" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA, MICROELECTRONICO AVANZADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERAN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ELECTRONICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441279 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25, PUNTO 1.1.1.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE ESTE PUNTO CON TAMAÑO DE PIXEL DE 0.27MM X 0.27MM, YA QUE EN NUESTRA LITERATURAS NO SE ENCUENTRA LITERALMENTE LO SOLICITADO EN EL PUNTO, SIN EMBARGO LOS MONITORES, TANTO LOS DE LA ESTACIÓN COMO EL DE EXÁMEN, TIENEN UNA RESOLUCIÓN DE 1600 X 1200 QUE EQUIVALE A 2 MB Y LA CUAL EXCEDE LO SOLICITADO Y UNA LUMINANCIA DICOM CALIBRADO 400 CD/M2. ESTOS PARAMETROS MENCIONADOS JUSTIFICAN Y DAN SUGERENCIA QUE LO SOLICITADO EN EL PRESENTE PUNTO SE CUMPLE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.1.3. 14 BITS O MAYOR O 16 MILLONES DE COLORES O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441280 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 PUNTO 1.2.1 | DICE: 1.2.1.-CORRIENTE DE 800 MA O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE SUBIR ESTA CAPACIDAD A 1000 MA, YA QUE CONSIDERANDO LA POTENCIA DEL GENERADOR SOLICITADO EL CUAL ES DE 80 KW, ES MUCHO MAS PRODUCTIVO Y LOS EQUIPOS CON ESTA CAPACIDAD DE CORRIENTE OFRECEN MENOR RENDIMIENTO, TAMBIÉN DADO QUE ESTÁN PIDIENDO SUBSTRACCIÓN DIGITIAL LO ESTUDIOS DE ANGIOGRAFÍA DEMANDAN MAS POTENCIA Y UN CORRIENTE DE 800 MA FORZARÍA MAS CAPACIDAD DEL TUBO, ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR " CORRIENTE DE 1000 MA O MAYOR ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2.1.- CORRIENTE DE 800 MA O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441281 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25, PUNTO 1.2.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN CON RANGO DE 1 MS A 4 SEGUNDOS, EL SISTEMA CUENTA CON 4 TIPOS DE METODOLOGIAS DE EXPOSICIÓN AUTOMATICAS, TODAS DE ELLAS OPTIMIZANDO LA TECNICA RADIOLOGICA DE ACUERDO AL PACIENTE, DE IGUAL MANERA EL GENERADO VELARA MISMO QUE SE USA EN NUESTRAS HEMODINAMIAS, GARANTIZA SU CALIDAD. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.2.3. TIEMPO DE EXPOSICION DESDE 0.001 SEGUNDOS O MENOR A 5 SEGUNDOS O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441282 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25, PUNTO 1.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIA ESTE PUNTO COMO EPX ,EXAMINATION, PATIENT TYPE Y X-RAY OPERATOR, YA QUE EN NUESTRA LITERATURA NO SE IDENTIFICA COMO APR, Y ADEMAS LA MAYORIA DE LAS FUNCIONES EN EPX SE PROGRAMAN DE FORMA PREDETERMINADA Y ADICIONALMENTE SE PUEDEN AGREGAR MANUALMENTE CUALQUIER CANTIDAD DE EPX EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES. EN RESUMEN, NUESTROS EPX ESTAN TODAS LAS ANATOMIAS Y TODAS LAS PROYECCIONES RADIOLOGICAS Y TODOS LOS ESTUDIOS CONTRASTADOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.6. SELECCION DE RADIOGRAFIA PROGRAMADA ANATOMICAMENTE O PROGRAMA DE ORGANOS, 800 PROGRAMAS O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441283 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25, PUNTO 1.7.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN TUBO CON ROTACIÓN DE -90° A +180°, LO QUE NOS DA UNA ROTACIÓN DE 180°, CONSIDERAMOS QUE CLINICAMENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA REALIZAR TODOS LOS ESTUDIOS RADIOLOGICOS Y CONTRASTADOS QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERA, ADEMAS DEBEMOS DE MENCIONAR QUE LA MESA INDEPENDIENTEMENTE DE SU POSICIÓN; VERTICAL O HORIZONTAL TIENE UNA COBERTURA DE 193 CM; Y ASU VEZ EL SOPORTE DE TUBO TIENE UNA ANGULACIÓN DE +/-40°; TODO ESTO, NOS ASEGURA UN CORRECTO POSICIONAMIENTO, MAYOR ACCESIBILIDAD Y MEJOR RESULTADO. ¿SE ACEPTA NUESTA OFERTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.7.6.CON ROTACION DE 270° O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441284 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25, PUNTO 1.9 | SI LA CONVOCANTE LO PERMITE, CONSIDERAMOS QUE LA DISTANCIA FOCO DETECTOR MÁXIMA DEL TUBO SEA 180 CM YA QUE AL SOLICITAR EN EL PUNTO 1.12.4. RADIOGRAFIA DICITAL O DRF, DETECTAMOS QUE LOS PARTICIPANTES QUE OFERTEN SISTEMAS CON SID MENORES A 180 CM, NO PODRAN REALIZAR RADIOGRAFIAS DE TORAX POR EJEMPLO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR " DISTANCIA FOCO DETECTOR DEL TUBO DE 180 CM O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL " 1.9. DISTANCIA FOCO-DETECTOR O SID VARIABLE-CONTINUO O MOTORIZADO DESDE 115 CM O MENOR HASTA 150 CM O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441285 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 PUNTO 1.9 | DICE: 1.9.- DISTANCIA FOCO-DETECTOR O SID VARIABLE-CONTINUO O MOTORIZADO DESDE 115 CM O MENOR HASTA 150 O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE LA LA SIGUIENTE RECOMENDACIÓN, ACTUALMENTE EN EL MERCADO EXISTEN SISTEMAS CON UN SID DE HASTA 183 CM, ESTO CONTRIBUYE A QUE PUEDA REALIZAR MAS ESTUDIOS EN LA SALA COMO POR EJEMPLO RADIOGRAFÍA DE TÓRAX, AYUDANDO ESTO A SACAR MAS PROVECHO AL EQUIPO O POR EJEMPLO UN PACIENTE QUE VENGA EN CAMILLA O SILLA DE RUEDAS PUEDA TENER ESPACIO PARA REALIZAR ALGUNA PROYECCIÓN LATERAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.9.DISTANCIA FOCO-DETECTOR O SID VARIABLE-CONTINUO O MOTORIZADO DESDE 115 CM O MENOR HASTA 150 CM O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441286 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 PUNTO 1.10.1 | DICE: 1.10.1 CON ALTURA AJUSTABLE DE 76 CM O MENOR HASTA 100 CM O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE LA SIGUIENTE RECOMENDACIÓN, ACTUALMENTE EN EL MERCADO EXISTEN EQUIPOS CON ALTURA DESDE 66 CM HASTA 130 CM CON ESTE AUMENTO DE LA SOLICITUD TÉCNICA, TENDRÁN LA CERTEZA DE QUE CUENTAN UNA TECNOLOGÍA QUE AYUDA TANTO AL PACIENTE COMO AL PERSONAL DEL ÁREA. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR " ALTURA DESDE 66 CM HASTA 130 CM", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10.1 CON ALTURA AJUSTABLE DE 76 CM O MENOR HASTA 100 CM O MAYOR."; SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441287 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25, PUNTO 1.10.3 | SI LA CONVOCANTE LO PERMITE, CONSIDERAMOS QUE LA CAPACIDAD DE SOPORTE DEL PACIENTE SEA MAYOR A 280 KG O MÁS, SIN RESTRICCIÓN DE MOVIMIENTO; YA QUE ESTA ESPECIFICACIÓN PERMITIRA; 1 AUMENTAR SU CAMA DE PACIENTES Y 2 TENER MAYOR SEGURIDAD AL MOMENTO DE REALIZAR LOS EXAMENES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR " 280 KG O MAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10.3. CON CAPACIDAD DE SOPORTE DE PESO DE 200 KG O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441288 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 PUNTO 1.12.1 | DICE: 1.12.1. FLUOROSCOPIA PULSADA DE 15 IMÁGENES O PULSOS O CUADROS/SEGUNDO O MAYOR DE MATRIZ DE 1K X 1K A 12 BITS O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE PONER COMO LIMITE 30 CUADROS POR SEGUNDO, ESTO TRAERÁ COMO BENEFICIO MEJORA EN LA IMAGEN, ADEMÁS NUESTRO EQUIPO CUENTA CON UN SISTEMA DE REDUCCION DE DOSIS, LO QUE LO HACE UNA MEJOR OPCIÓN ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR " FLUOROSCOPICA PULSADA DE 30 CUADROS POR SEGUNDO O MAYOR DE MATRIZ DE 1K X 1K X 12 BITS O MAYOR ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.12.1. FLUOROSCOPICA PULSADA DE 15 IMAGENES O PULSOS O CUADROS/SEGUNDO O MAYOR DE MATRIZ DE 1K X 1K X 12 BITS O MAYOR. ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441289 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25, PUNTO 2.1.3.2 | DICE: 2.1.3.2 RESOLUCIÓN DE 3 MEGA PIXELES O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: RESPETUOSAMENTE SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE UNA RESOLUCIÓN DE 1980 X 1200 PIXELES CON EL CUAL SEGUIRÁ SIENDO POSIBLE INTERPRETAR LOS ESTUDIOS DE RX. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1.3.2. RESOLUCION DE 3 MEGA PIXELES O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441290 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28, PUNTO 1.1.3 | 1.1.3 RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA O MENOR A 125 MA O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "RANGO PICO DE MA, 0.5 - 60 MA", LO CUAL NO LIMITA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO, SE SITÚA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO Y PROMUEVE EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-229-SSA1-2002 RESPECTO AL USO DE LA MENOR DOSIS POSIBLE CONFORME AL CONCEPTO ALARA, "TAN BAJO COMO SEA RAZONABLEMENTE POSIBLE" (AS LOW AS REASONABLY ACHIEVABLE), QUE ESTA NORMA DESCRIBE, AL MISMO QUE SE CUMPLE LA POTENCIA REQUERIDA EN EL GENERADOR DE 15 KW ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.3 RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA. O MENOR A 125 MA O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441291 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 28, PUNTO 1.4.2 | 1.4.2 ADQUISICIÓN O PROFUNDIDAD DE IMAGEN DE 16 BITS O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "DETECTOR PLANO. CONVERSIÓN ANALÓCICA/DICITAL DE 16 BITS", DADO QUE CONVERSIÓN EN BITS SE REFIERE A LA CANTIDAD DE INFORMACIÓN DIGITAL PARA PROCESAR Y LA CONVERSIÓN ANALÓGICA/DIGITAL DEL DETECTOR CORRESPONDE A LA ETAPA DE ADQUISICIÓN DE LA IMAGEN ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DETECTOR PLANO. CONVERSIÓN ANALÓGICA/DIGITAL DE 16 BITS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.2 ADQUISICION O PROFUNDIDAD DE IMAGEN DE 16 BITS O MAYOR. ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441292 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 29, PUNTO 1.1.1. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA POTENCIA DEL GENERADOR DE 20 KW O MAYOR, JUSTIFICAMOS ESTE VALOR TECNICO, YA QUE LOS PUNTOS SIGUIENTES SE CUMPLEN Y EXCEDEN CON ESTA POTENCIA, MA, KV, KHU; ADEMAS DE QUE NUESTRO EQUIPO CUENTA CON UN SISTEMA DE PROTECCION ANTE SOBRECARGAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.1. POTENCIA DE 30 KW O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441293 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 29, PUNTO 1.2.2. | SI LA CONVOCANTE NOS LO PERMITE, CONSIDERAMOS QUE EL TUBO DE RAYOS X DEBE DE CONTAR 2 PUNTOS FOCALES YA QUE ESTO VA A GARANTIZAR LA DURABILIDAD DEL TUBO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR " 2 PUNTOS FOCALES ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.2.2. CON AL MENOS UN PUNTO FOCAL. ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441294 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 29, PUNTO 1.10 | AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON UN PESO TOTAL (INCLUIDO YA LAS BATERIAS) DE 580 KG, CONSIDERAMOS QUE LA DIFERENCIA ENTRE LO SOLICITADO Y LO OFERTADO ES MINIMA Y NO REPRESENTA MINORIAS EN EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO ¿SE ACEPTA NUESTA OFERTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.10. PESO DE 575 KG O MENOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441295 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE NUESTROS CATÁLOGOS EN INGLÉS CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO TODOS SUS ANEXOS, DEBERÁ SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. ASIMISMO, TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. |
| 441296 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA CON IMÁGENES LOS PUNTOS CON DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE EN NUESTROS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br>...<br>EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO. |
| 441297 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES TECNOLÓGICAMENTE A LO SOLICITADO NO SERÁ UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 441298 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 14.1. BIDIMENSIONAL CON MODO M SIMULTÁNEO CON 900 CUADROS SEGUNDOS O MAYOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "MODO M, MODO 2D. MODO M Y 2D SIMULTÁNEOS. FUNCIONA EN LOS MODOS 2D Y EN LOS MODOS MIXTOS 2D/CFI/DOPPLER A MÁS DE 1900 IMÁGENES POR SEGUNDO" YA QUE EL MODO 2D ES POR DEFINICIÓN LO MISMO QUE EL MODO B. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO M, MODO 2D. MODO M Y 2D SIMULTANEOS. FUNCIONA EN LOS MODOS 2D Y EN LOS MODOS MIXTOS 2D/CFI/DOPPLER A MAS DE 1900 IMAGENES POR SEGUNDO YA QUE EL MODO 2D ES POR DEFINICION LO MISMO QUE EL MODO B", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.1. BICIMENSIONAL CON MODO M SIMULTANEO CON 900 CUADROS SEGUNDOS O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441299 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.4.4 DOPPLER CONTINÚO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, YA QUE EN NUESTRA LITERATURA LA VELOCIDAD SE EXPRESA SOBRE M/S. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO "DOPPLER CONTINUO (CW) ORIENTABLE: RANGO DE VELOCIDAD MÁXIMO: 19 M/S." DONDE, OCUPANDO ECUACIÓN DE DOPPLER FD= (2FVCOS¿) / C = ((2) (5X10^6HZ) (19M/S) (COS0) / (1540M/S))=58,000 HZ. DONDE: FD: FRECUENCIA DOPPLER (PRF), F: (FRECUENCIA DEL TRANSDUCTOR)(5MHZ), V: (VELOCIDAD DEL FLUJO SANGUÍNEO 19 M/S), COS¿ (GENERALMENTE 0 PARA CARDIOLOGÍA), C: VELOCIDAD DEL SONIDO (1540M/S EN TEJIDOS HUMANOS), LO CUMPLE Y SUPERA CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO (CW) ORIENTABLE: RANGO DE VELOCIDAD MAXIMO: 19 M/S, DONDE DOPPLER FD= (2FVCOS¿) / C = ((2) [5X10^6HZ) (19M/S) (COS0) / (1540M/S)]=58,000 HZ. FD: FRECUENCIA DOPPLER (PRF), F: (FRECUENCIA DEL TRANSDUCTOR)(5MHZ), V: (VELOCIDAD DEL FLUJO SANGUINEO 19 M/S), COS¿ (GENERALMENTE 0 PARA CARDIOLOGIA), C: VELOCIDAD DEL SONIDO (1540M/S EN TEJIDOS HUMANOS)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441300 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.4.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR O DOPPLER DE PODER.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA): MÚLTIPLES MAPAS DE COLOR" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER COLOR: IMAGENES COLOR POWER ANGIO (CPA): MULTIPLES MAPAS DE COLOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR O DOPPLER DE PODER.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441301 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.6 IMÁGENES ARMÓNICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACIÓN, RESOLUCIÓN O INVERSIÓN DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "MODOS DE IMAGEN: IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES (THI): PROCESAMIENTO DE SEGUNDO ARMÓNICO PARA REDUCIR LOS ARTEFACTOS Y PRODUCIR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD. PULSO DE MÚLTIPLES FRECUENCIAS, INCLUIDAS LAS TECNOLOGÍAS DE PULSO INVERTIDO PATENTADAS CON CANCELACIÓN DE FASE. PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN DE DETALLE MEJORADA DURANTE LA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES ARMÓNICAS. DISPONIBLE EN TODAS LAS APLICACIONES CLÍNICAS. C9-4V SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMÓNICOS, EL18-4 SONDA LINEAL ANCHO DE BANDA OPERATIVO PARA DIAGNÓSTICO OPTIMIZADO:18 A 4 MHZ ARMÓNICOS, C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMÓNICOS MULTIVARIADOS, V6-2 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 2 A 6 MHZ" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODOS DE IMAGEN: IMAGENES ARMONICAS TISULARES (THI): PROCESAMIENTO DE SEGUNDO ARMONICO PARA REDUCIR LOS ARTEFACTOS Y PRODUCIR IMAGENES DE ALTA CALIDAD. PULSO DE MULTIPLES FRECUENCIAS, INCLUIDAS LAS TECNOLOGIAS DE PULSO INVERTIDO PATENTADAS CON CANCELACION DE FASE. PARA OBTENER UNA RESOLUCION DE DETALLE MEJORADA DURANTE LA ADQUISICION DE IMAGENES ARMONICAS. DISPONIBLE EN TODAS LAS APLICACIONES CLINICAS. C9-4V SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMONICOS. EL18-4 SONDA LINEAL ANCHO DE BANDA OPERATIVO PARA DIAGNOSTICO OPTIMIZADO:18 A 4 MHZ ARMONICOS, C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMONICOS MULTIVARIADOS, V6-2 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 2 A 6 MHZ" , COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6 IMAGENES ARMONICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACION, RESOLUCIÓN O INVERSION DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441302 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.7 MODO TRÍPLEX EN TIEMPO REAL<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS "MODO TRÍPLEX INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTÁNEOS". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTANEOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7 MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441303 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.9 CON PROGRAMA DE REDUCCIÓN DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "PROCESAMIENTO DE IMÁGENES XRES ADAPTATIVAS. ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCIÓN PARA MEJORAR LA REDUCCIÓN DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICIÓN PRECISA DE LOS BORDES", LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROCESAMIENTO DE IMAGENES XRES ADAPTATIVAS. ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCION PARA MEJORAR LA REDUCCION DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICION PRECISA DE LOS BORDES EN TIEMPO REAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9 CON PROGRAMA DE REDUCCION DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441304 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.11 CON OPTIMIZACIÓN AUTOMÁTICA AL OPRIMIR UN BOTÓN DEL DOPPLER ESPECTRAL<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "OPTIMIZACIÓN DE IMÁGENES CON UNA SOLA PULSACIÓN. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMÁTICO MEDIANTE UN SOLO BOTÓN DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "OPTIMIZACION DE IMAGENES CON UNA SOLA PULSACION. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMATICO MEDIANTE UN SOLO BOTON DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.11 CON OPTIMIZACION AUTOMATICA DE LA IMAGEN 2D AL OPRIMIR UN BOTON EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441305 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MÍNIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: "REVISIÓN DE IMÁGENES CINELOOP, ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO EN MEMORIA LOCAL, VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL Y MODOS DÚPLEX DE UN MÁXIMO DE 2200 IMÁGENES EN COLOR Y 2D, " LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "REVISION DE IMAGENES CINELOOP, ADQUISICION, ALMACENAMIENTO EN MEMORIA LOCAL, VISUALIZACION EN TIEMPO REAL Y MODOS DUPLEX DE UN MAXIMO DE 2200 IMAGENES EN COLOR Y 2D, ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMAGENES.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441306 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.4 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: PANEL DE CONTROL: PANTALLA TÁCTIL DE 12", TECLADO ALFANUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMAS: ESPAÑOL LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "PANEL DE CONTROL: PANTALLA TÁCTIL DE 12", TECLADO ALFANUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMAS: ESPAÑOL.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16 TECLADO ALFANUMERICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441307 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.19 QUE PERMITA LA INCLUSIÓN DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLUJO DE TRABAJO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCIÓN Y EDICIÓN EN PANTALLA DE LOS PROTOCOLOS PERSONALIZACIÓN DE SMARTEXAM, PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACIÓN CLÍNICA.", ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCION Y EDICION EN PANTALLA. PERSONALIZACION DE SMARTEXAM; PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACION CLINICA.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.19 QUE PERMITA LA INCLUSIÓNON DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLUJO DE TRABAJO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441308 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA DE 512 GB", LO CUAL CUMPLE Y EXCEDE CON LO MÍNIMO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441309 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.24 INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.<br>DERIVADO DEL AVANCE TECNOLÓGICO LAS INTERFASES DE RED HAN MODIFICADO LAS VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN/RECEPCIÓN LA TECNOLOGÍA SOLICITADA, INTERFAZ DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T, PERMITE CONSEGUIR VELOCIDADES DE DATOS DE 1,000 MBPS AL ENVIAR Y RECIBIR FLUJOS DE DATOS DE 250 MBPS EN CADA UNO DE LOS CUATRO PARES DE CABLES SIMULTÁNEAMENTE (FULL-DÚPLEX): 4 X 250 MBPS = 1GBPS, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITAN HACER REFERENCIA A "GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR ""GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.24 INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441310 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.28 IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICIÓN ESPACIAL CON MÚLTIPLES NIVELES SELECCIONABLES POR EL USUARIO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CONTROLES DE OPTIMIZACIÓN. IMÁGENES COMPUESTAS EN TIEMPO REAL SONOCT DE NUEVA GENERACIÓN. SELECCIÓN AUTOMÁTICA DEL NÚMERO DE ÁNGULOS DE ORIENTACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CONDICIÓN DE RESOLUCIÓN/VELOCIDAD DE IMAGEN (RES./VEL.) SELECCIONADA POR EL USUARIO", LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CONTROLES DE OPTIMIZACION. IMAGENES COMPUESTAS EN TIEMPO REAL SONOCT DE NUEVA GENERACION. SELECCION AUTOMATICA DEL NUMERO DE ANGULOS DE ORIENTACION EN FUNCION DE LA CONDICION DE RESOLUCION/VELOCIDAD DE IMAGEN (RES. /VEL.) SELECCIONADA POR EL USUARIO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.28 IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICION ESPACIAL CON MULTIPLES NIVELES SELECCIONABLES POR EL USUARIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441311 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.29 ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA DE COMPRESIÓN ESFUERZO O MANUAL (STRAIN).<br>DEBIDO A QUE EN NUESTRA LITERATURA SE MANEJA DIFERENTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "ELASTOGRAFÍA BASADA EN DEFORMACIÓN: INDICADOR PARA NIVEL DE COMPRESIÓN." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ELASTOGRAFIA BASADA EN DEFORMACION: INDICADOR PARA NIVEL DE COMPRESION." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.29 ELASTOGRAFIA CUALITATIVA DE COMPRESION ESFUERZO O MANUAL (STRAIN)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441312 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.30 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERÁN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ELECTRÓNICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LA PALABRA "ELECTRÓNICOS" PARA ESTE PUNTO.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA, MICROELECTRÓNICA AVANZADA" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA, MICROELECTRONICA AVANZADA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERAN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ELECTRONICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441313 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | 1.31 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONÓMICO: FÁCIL MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y LAS BOTELLAS DE GEL MOVILIDAD GRACIAS A LAS RUEDAS DE ALTA CALIDAD Y AMORTIGUACIÓN CON CONTROLES DE PEDAL PARA: FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INCORPORADA DETRÁS DE LA PANTALLA TÁCTIL DEL PANEL DE CONTROL Y EN EL CAJÓN DE ALMACENAMIENTO DEL COMPARTIMENTO TRASERO." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONOMICO. MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJON DE ALMACENAMIENTO TRASERO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.31 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441314 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE NUESTROS CATÁLOGOS EN INGLÉS CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO TODOS SUS ANEXOS, DEBERÁ SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. ASIMISMO, TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441315 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA CON IMÁGENES LOS PUNTOS CON DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE EN NUESTROS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS<br>...<br>EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO.<br>... |
| 441316 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES TECNOLÓGICAMENTE A LO SOLICITADO NO SERÁ UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 441317 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.4.1. BIDIMENSIONAL CON MODO M SIMULTANEO CON 1000 CUADROS SEGUNDOS O MAYOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "MODO M, MODO 2D, MODO M Y 2D SIMULTÁNEOS. FUNCIONA EN LOS MODOS 2D Y EN LOS MODOS MIXTOS 2D/CFI/DOPPLER A MÁS DE 1900 IMÁGENES POR SEGUNDO" YA QUE EL MODO 2D ES POR DEFINICIÓN LO MISMO QUE EL MODO B. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO M, MODO 2D, MODO M Y 2D SIMULTANEOS. FUNCIONA EN LOS MODOS 2D Y EN LOS MODOS MIXTOS 2D/CFI/DOPPLER A MÁS DE 1900 IMÁGENES POR SEGUNDO YA QUE EL MODO 2D ES POR DEFINICION LO MISMO QUE EL MODO B", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.1. BIDIMENSIONAL CON MODO M SIMULTANEO CON 1000 CUADROS SEGUNDOS O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441318 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.4.4 DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, YA QUE EN NUESTRA LITERATURA LA VELOCIDAD SE EXPRESA SOBRE M/S. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO "DOPPLER CONTINUO (CW) ORIENTABLE. RANGO DE VELOCIDAD MÁXIMO: 19 M/S." DONDE, OCUPANDO ECUACIÓN DE DOPPLER FD= (2FVCOS$\zeta$) / C = [(2) (5X10^6HZ) (19M/S) (COSO) / (1540M/S)]=58,000 HZ. DONDE FD: FRECUENCIA DOPPLER (PRF), F: (FRECUENCIA DEL TRANSDUCTOR)(5MHZ), V: (VELOCIDAD DEL FLUJO SANGUÍNEO 19 M/S), COS$\zeta$ (GENERALMENTE 0 PARA CARDIOLOGÍA), C: VELOCIDAD DEL SONIDO (1540M/S EN TEJIDOS HUMANOS), LO CUMPLE Y SUPERA CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO (CW) ORIENTABLE. RANGO DE VELOCIDAD MAXIMO: 19 M/S, DONDE DOPPLER FD= (2FVCOS$\zeta$) / C = [(2) (5X10^6HZ) (19M/S) (COSO) / (1540M/S)]=58,000 HZ. FD: FRECUENCIA DOPPLER (PRF), F: (FRECUENCIA DEL TRANSDUCTOR)(5MHZ), V: (VELOCIDAD DEL FLUJO SANGUINEO 19 M/S), COS$\zeta$ (GENERALMENTE 0 PARA CARDIOLOGIA), C: VELOCIDAD DEL SONIDO (1540M/S EN TEJIDOS HUMANOS)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441319 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 14.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR O DOPPLER DE PODER.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA); MÚLTIPLES MAPAS DE COLOR" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER COLOR, IMAGENES COLOR POWER ANGIO (CPA); MULTIPLES MAPAS DE COLOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR O DOPPLER DE PODER.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441320 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 16 IMÁGENES ARMÓNICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACIÓN, RESOLUCIÓN O INVERSION DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "MODOS DE IMAGEN: IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES (THI) PROCESAMIENTO DE SEGUNDO ARMÓNICO PARA REDUCIR LOS ARTEFACTOS Y PRODUCIR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD. PULSO DE MÚLTIPLES FRECUENCIAS, INCLUIDAS LAS TECNOLOGÍAS DE PULSO INVERTIDO PATENTADAS CON CANCELACIÓN DE FASE, PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN DE DETALLE MEJORADA DURANTE LA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES ARMÓNICAS. DISPONIBLE EN TODAS LAS APLICACIONES CLÍNICAS. C9-4V SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMÓNICOS, EL18-4 SONDA LINEAL ANCHO DE BANDA OPERATIVO PARA DIAGNÓSTICO OPTIMIZADO 18 A 4 MHZ ARMÓNICOS, C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMÓNICOS MULTIVARIADOS. V6-2 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 2 A 6 MHZ" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODOS DE IMAGEN: IMAGENES ARMONICAS TISULARES (THI); PROCESAMIENTO DE SEGUNDO ARMONICO PARA REDUCIR LOS ARTEFACTOS Y PRODUCIR IMAGENES DE ALTA CALIDAD. PULSO DE MULTIPLES FRECUENCIAS, INCLUIDAS LAS TECNOLOGIAS DE PULSO INVERTIDO PATENTADAS CON CANCELACION DE FASE, PARA OBTENER UNA RESOLUCION DE DETALLE MEJORADA DURANTE LA ADQUISICION DE IMAGENES ARMONICAS. DISPONIBLE EN TODAS LAS APLICACIONES CLINICAS. C9-4V SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMONICOS, EL18-4 SONDA LINEAL ANCHO DE BANDA OPERATIVO PARA DIAGNOSTICO OPTIMIZADO 18 A 4 MHZ ARMONICOS, C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMONICOS MULTIVARIADOS. V6-2 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 2 A 6 MHZ" , COMO OPCION PARA EL NUMERAL "16 IMAGENES ARMONICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACION, RESOLUCIÓN O INVERSION DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441321 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 18 MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS. "MODO TRÍPLEX INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTÁNEOS". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTANEOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "18 MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441322 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 110 CON PROGRAMA DE REDUCCIÓN DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFENENCIARLO COMO: "PROCESAMIENTO DE IMÁGENES XRES ADAPTATIVAS. ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCIÓN PARA MEJORAR LA REDUCCIÓN DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICIÓN PRECISA DE LOS BORDES". LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROCESAMIENTO DE IMAGENES XRES ADAPTATIVAS. ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCION PARA MEJORAR LA REDUCCION DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICION PRECISA DE LOS BORDES EN TIEMPO REAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "110 CON PROGRAMA DE REDUCCION DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441323 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.11 CON OPTIMIZACIÓN AUTOMÁTICA DE LA IMAGEN 2D AL OPRIMIR UN BOTÓN EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "OPTIMIZACIÓN DE IMÁGENES CON UNA SOLA PULSACIÓN. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMÁTICO MEDIANTE UN SOLO BOTÓN DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "OPTIMIZACION DE IMAGENES CON UNA SOLA PULSACION. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMATICO MEDIANTE UN SOLO BOTON DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.11 CON OPTIMIZACION AUTOMATICA DE LA IMAGEN 2D AL OPRIMIR UN BOTON EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441324 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.14 TAMAÑO DE MUESTRA (ROI) PARA ESTUDIOS DINÁMICOS.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: "TAMAÑO Y POSICIÓN DE LA ROI. MÓDULO PARA CUANTIFICACIÓN DE REGIÓN DE INTERÉS (ROI): COMPENSACIÓN DEL MOVIMIENTO PARA LOS OBJETOS CON MÚLTIPLES IMÁGENES" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TAMAÑO Y POSICION DE LA ROI. MODULO PARA CUANTIFICACION DE REGION DE INTERES (ROI): COMPENSACION DEL MOVIMIENTO PARA LOS OBJETOS CON MULTIPLES IMAGENES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14 TAMAÑO DE MUESTRA (ROI) PARA ESTUDIOS DINAMICOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441325 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.15 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MÍNIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: "REVISIÓN DE IMÁGENES CINELOOP, ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO EN MEMORIA LOCAL, VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL Y MODOS DÚPLEX DE UN MÁXIMO DE 2200 IMÁGENES EN COLOR Y 2D.." LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "REVISION DE IMAGENES CINELOOP, ADQUISICION, ALMACENAMIENTO EN MEMORIA LOCAL, VISUALIZACION EN TIEMPO REAL Y MODOS DUPLEX DE UN MAXIMO DE 2200 IMAGENES EN COLOR Y 2D.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.15 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMAGENES.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441326 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.17 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: PANEL DE CONTROL: PANTALLA TÁCTIL DE 12", TECLADO ALFANUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMAS: ESPAÑOL. LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "PANEL DE CONTROL: PANTALLA TÁCTIL DE 12", TECLADO ALFANUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMAS: ESPAÑOL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.17 TECLADO ALFANUMERICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441327 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 120 QUE PERMITA LA INCLUSIÓN DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLUJO DE TRABAJO<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCIÓN Y EDICIÓN EN PANTALLA DE LOS PROTOCOLOS PERSONALIZACIÓN DE SMARTEXAM. PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACIÓN CLÍNICA.". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCION Y EDICION EN PANTALLA. PERSONALIZACION DE SMARTEXAM: PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACION CLINICA.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "120 QUE PERMITA LA INCLUSIÓNON DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLUJO DE TRABAJO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441328 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 125 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA DE 512 GB", LO CUAL CUMPLE Y EXCEDE CON LO MINIMO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "125 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441329 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 126. INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.<br>DERIVADO DEL AVANCE TECNOLÓGICO LAS INTERFASES DE RED HAN MODIFICADO LAS VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN/RECEPCIÓN LA TECNOLOGÍA SOLICITADA, INTERFAZ DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T. PERMITE CONSECUIR VELOCIDADES DE DATOS DE 1000 MBPS AL ENVIAR Y RECIBIR FLUJOS DE DATOS DE 250 MBPS EN CADA UNO DE LOS CUATRO PARES DE CABLES SIMULTÁNEAMENTE (FULL-DÚPLEX). 4 X 250 MBPS = 1GBPS. POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITAN HACER REFERENCIA A "GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "126 INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441330 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 130 IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICIÓN ESPACIAL CON MÚLTIPLES NIVELES SELECCIONABLES POR EL USUARIO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CONTROLES DE OPTIMIZACIÓN. IMÁGENES COMPUESTAS EN TIEMPO REAL SONOCT DE NUEVA GENERACIÓN. SELECCIÓN AUTOMÁTICA DEL NÚMERO DE ÁNGULOS DE ORIENTACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CONDICIÓN DE RESOLUCIÓN/VELOCIDAD DE IMAGEN (RES./VEL.) SELECCIONADA POR EL USUARIO". LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CONTROLES DE OPTIMIZACION. IMAGENES COMPUESTAS EN TIEMPO REAL SONOCT DE NUEVA GENERACION. SELECCION AUTOMATICA DEL NUMERO DE ANGULOS DE ORIENTACION EN FUNCION DE LA CONDICION DE RESOLUCION/VELOCIDAD DE IMAGEN (RES. /VEL.) SELECCIONADA POR EL USUARIO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "130 IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICION ESPACIAL CON MULTIPLES NIVELES SELECCIONABLES POR EL USUARIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441331 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.31 ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA POR COMPRESIÓN ACÚSTICA U ONDAS DE CORTE (SHEAR WAVE), COMPATIBLE CON TRANSDUCTORES CONVEXOS Y LINEALES PARA APLICACIONES DE MAMA Y ABDOMEN CON MEDICIÓN DE M/S Y/O KPA. DEBIDO A QUE EN NUESTRA LITERATURA SE MANEJA DIFERENTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "ELASTOGRAFÍA POR ONDA TRANSVERSAL (IMÁGENES CON ELASTQ) DEFORMACIÓN DEL TEJIDO EN TIEMPO REAL MEDIANTE IMPULSOS DE ULTRASONIDOS ESPECIALES. ADMITE LAS OPCIONES DE MATRIZ CURVA (C5-1) Y MATRIZ LINEAL (EL18-4) O UNA COMBINACIÓN DE AMBOS" ADICIONAL CON UNA IMAGEN QUE RESPALDE QUE SE TIENEN MEDICIONES DE M/S Y KPA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ELASTOGRAFÍA POR ONDA TRANSVERSAL (IMÁGENES CON ELASTQ) DEFORMACIÓN DEL TEJIDO EN TIEMPO REAL MEDIANTE IMPULSOS DE ULTRASONIDOS ESPECIALES. ADMITE LAS OPCIONES DE MATRIZ CURVA (C5-1) Y MATRIZ LINEAL (EL18-4) O UNA COMBINACIÓN DE AMBOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.31 ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA POR COMPRESION ACUSTICA U ONDAS DE CORTE (SHEAR WAVE), PARA APLICACIONES DE MAMA Y ABDOMEN CON MEDICION DE M/S Y/O KPA]", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441332 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.32 ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA DE COMPRESION ESFUERZO O MANUAL (STRAIN).<br>DEBIDO A QUE EN NUESTRA LITERATURA SE MANEJA DIFERENTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "ELASTOGRAFÍA BASADA EN DEFORMACIÓN: INDICADOR PARA NIVEL DE COMPRESIÓN." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ELASTOGRAFIA BASADA EN DEFORMACION: INDICADOR PARA NIVEL DE COMPRESION." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.32 ELASTOGRAFIA CUALITATIVA DE COMPRESION ESFUERZO O MANUAL (STRAIN)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441333 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.33 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERAN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ELECTRÓNICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LA PALABRA "ELECTRÓNICOS" PARA ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA, SISTEMA MICROELECTRONICO AVANZADO" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA, MICROELECTRONICO AVANZADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.33 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERAN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ELECTRONICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441334 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.33.1 LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, PARA ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO).<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LOS TÉRMINOS ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA Y ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "EL18-4 SONDA LINEAL DE ULTRA BANDA ANCHA CON TECNOLOGÍA PUREWAVE CRYSTAL: ANCHO DE BANDA OPERATIVO PARA DIAGNÓSTICO OPTIMIZADO: 18 A 4 MHZ, ARMÓNICOS. APLICACIONES SUPERFICIALES DE ALTA RESOLUCIÓN, INCLUIDAS IMÁGENES DE PARTES BLANDAS, MAMAS, MUSCULOESQUELÉTICAS. TOTAL COMPATIBILIDAD CON SOLUCIÓN PARA ELASTOGRAFÍA. DISPONIBLE PARA IMACEN DE MAMA EN EL18-4. ADMITE LAS OPCIONES DE MATRIZ LINEAL (EL18-4) O UNA COMBINACIÓN DE AMBOS." ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.33.1 LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS, PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441335 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.33.2 LINEAL CON EL RANGO DE 7 MHZ O MENOR A 18 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS PARA REALIZAR ELASTOGRAFÍA. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO).<br>CONSIDERANDO LA TECNOLOGÍA DEL SISTEMA PROPUESTO PARA ESTA PARTIDA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOLO TRANSDUCTOR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE EL PUNTO 1.33.2 Y 1.33.1. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.33.1 LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS, PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO). Y 1.33.2 LINEAL CON EL RANGO DE 7 MHZ O MENOR A 18 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA REALIZAR ELASTOGRAFIA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO). "DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441336 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.33.3. CONVEXO O CURVILÍNEO CON EL RANGO DE 2 MHZ O MENOR A 5 MHZ O MAYOR COMO MÍNIMO, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS E INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE PARA ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO).<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LOS TÉRMINOS ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA Y ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA. RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 1 A 5 MHZ. ARMÓNICOS MULTIVARIADOS. ELASTOGRAFÍA (ONDA TRANSVERSAL) ELASTOGRAFÍA BASADA EN LA DEFORMACION PARA IMÁGENES DE MAMA Y GINECOLÓGICA." ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA. RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 1 A 5 MHZ. ARMÓNICOS MULTIVARIADOS. ELASTOGRAFÍA (ONDA TRANSVERSAL) ELASTOGRAFÍA BASADA EN LA DEFORMACIÓN PARA IMÁGENES DE MAMA Y GINECOLÓGICA.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.33.3 CONVEXO O CURVILÍNEO CON EL RANGO DE 2 MHZ O MENOR A 5 MHZ O MAYOR COMO MÍNIMO, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS E INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE PARA ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTEPISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441337 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 | 1.34 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONÓMICO. MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJÓN DE ALMACENAMIENTO TRASERO." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONOMICO. MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS. SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FREND DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJON DE ALMACENAMIENTO TRASERO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.34 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441338 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE NUESTROS CATÁLOGOS EN INGLÉS CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EL ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO TODOS SUS ANEXOS, DEBERÁ SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. ASIMISMO, TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441339 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA CON IMÁGENES LOS PUNTOS CON DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE EN NUESTROS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br>..<br>EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO.<br>.. |
| 441340 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES TECNOLÓGICAMENTE A LO SOLICITADO NO SERÁ UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 441341 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 14.1 BIDIMENSIONAL CON MODO M SIMULTÁNEO CON 1000 CUADROS SEGUNDOS O MAYOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "MODO M, MODO 2D, MODO M Y 2D SIMULTÁNEOS. FUNCIONA EN LOS MODOS 2D Y EN LOS MODOS MIXTOS 2D/CFI/DOPPLER A MÁS DE 1900 IMÁGENES POR SEGUNDO" YA QUE EL MODO 2D ES POR DEFINICIÓN LO MISMO QUE EL MODO B. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO M, MODO 2D, MODO M Y 2D SIMULTANEOS. FUNCIONA EN LOS MODOS 2D Y EN LOS MODOS MIXTOS 2D/CFI/DOPPLER A MAS DE 1900 IMAGENES POR SEGUNDO YA QUE EL MODO 2D ES POR DEFINICION LO MISMO QUE EL MODO B", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.1 BIDIMENSIONAL CON MODO M SIMULTANEO CON 1000 CUADROS SEGUNDOS O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441342 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 14.4 DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, YA QUE EN NUESTRA LITERATURA LA VELOCIDAD SE EXPRESA SOBRE M/S. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO "DOPPLER CONTINUO (CW) ORIENTABLE: RANGO DE VELOCIDAD MÁXIMO: 19 M/S." DONDE, OCUPANDO ECUACIÓN DE DOPPLER FD= (2FVCOS¿) / C = ((2) (5X10^6HZ) (19M/S) (COS0) / (1540M/S)) =58,000 HZ. DONDE: FD: FRECUENCIA DOPPLER (PRF), F: (FRECUENCIA DEL TRANSDUCTOR)(5MHZ), V: (VELOCIDAD DEL FLUJO SANGUÍNEO 19 M/S), COS¿ (GENERALMENTE 0 PARA CARDIOLOGÍA), C: VELOCIDAD DEL SONIDO (1540M/S EN TEJIDOS HUMANOS), LO CUMPLE Y SUPERA CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO (CW) ORIENTABLE: RANGO DE VELOCIDAD MAXIMO: 19 M/S, DONDE DOPPLER FD= (2FVCOS¿) / C = ((2) (5X10^6HZ) (19M/S) (COS0) / (1540M/S)) =58,000 HZ. FD: FRECUENCIA DOPPLER (PRF), F: (FRECUENCIA DEL TRANSDUCTOR)(5MHZ), V: (VELOCIDAD DEL FLUJO SANGUINEO 19 M/S), COS¿ (GENERALMENTE 0 PARA CARDIOLOGIA), C: VELOCIDAD DEL SONIDO (1540M/S EN TEJIDOS HUMANOS)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.4 DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441343 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 14.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR O DOPPLER DE PODER.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA); MÚLTIPLES MAPAS DE COLOR" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER COLOR, IMAGENES COLOR POWER ANGIO (CPA); MULTIPLES MAPAS DE COLOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR O DOPPLER DE PODER.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441344 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 16 IMÁGENES ARMÓNICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACIÓN, RESOLUCIÓN O INVERSIÓN DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "MODOS DE IMAGEN: IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES (THI) PROCESAMIENTO DE SEGUNDO ARMÓNICO PARA REDUCIR LOS ARTEFACTOS Y PRODUCIR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD. PULSO DE MÚLTIPLES FRECUENCIAS, INCLUIDAS LAS TECNOLOGÍAS DE PULSO INVERTIDO PATENTADAS CON CANCELACIÓN DE FASE, PARA OBTENER UNA RESOLUCION DE DETALLE MEJORADA DURANTE LA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES ARMÓNICAS. DISPONIBLE EN TODAS LAS APLICACIONES CLINICAS. C9-4V SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMÓNICOS, EL18-4 SONDA LINEAL ANCHO DE BANDA OPERATIVO PARA DIAGNÓSTICO OPTIMIZADO 18 A 4 MHZ ARMÓNICOS, C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMÓNICOS MULTIVARIADOS, V6-2 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 2 A 6 MHZ" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODOS DE IMAGEN: IMAGENES ARMONICAS TISULARES (THI); PROCESAMIENTO DE SEGUNDO ARMONICO PARA REDUCIR LOS ARTEFACTOS Y PRODUCIR IMAGENES DE ALTA CALIDAD. PULSO DE MULTIPLES FRECUENCIAS, INCLUIDAS LAS TECNOLOGIAS DE PULSO INVERTIDO PATENTADAS CON CANCELACION DE FASE, PARA OBTENER UNA RESOLUCION DE DETALLE MEJORADA DURANTE LA ADQUISICION DE IMAGENES ARMONICAS. DISPONIBLE EN TODAS LAS APLICACIONES CLINICAS. C9-4V SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMONICOS, EL18-4 SONDA LINEAL ANCHO DE BANDA OPERATIVO PARA DIAGNOSTICO OPTIMIZADO 18 A 4 MHZ ARMONICOS, C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMONICOS MULTIVARIADOS, V6-2 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 2 A 6 MHZ" , COMO OPCION PARA EL NUMERAL "16 IMAGENES ARMONICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACION, RESOLUCIÓN O INVERSION DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441345 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 18 MODO TRÍPLEX EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS. "MODO TRÍPLEX INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTÁNEOS". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTANEOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "18 MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441346 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 110 CON PROGRAMA DE REDUCCIÓN DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "PROCESAMIENTO DE IMÁGENES XRES ADAPTATIVAS. ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCIÓN PARA MEJORAR LA REDUCCIÓN DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICIÓN PRECISA DE LOS BORDES", LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROCESAMIENTO DE IMAGENES XRES ADAPTATIVAS. ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCION PARA MEJORAR LA REDUCCION DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICION PRECISA DE LOS BORDES EN TIEMPO REAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "110 CON PROGRAMA DE REDUCCION DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441347 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.11 CON OPTIMIZACIÓN AUTOMÁTICA DE LA IMAGEN 2D AL OPRIMIR UN BOTÓN EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "OPTIMIZACIÓN DE IMÁGENES CON UNA SOLA PULSACIÓN. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMÁTICO MEDIANTE UN SOLO BOTÓN DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "OPTIMIZACION DE IMAGENES CON UNA SOLA PULSACION. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMATICO MEDIANTE UN SOLO BOTON DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.11 CON OPTIMIZACION AUTOMATICA DE LA IMAGEN 2D AL OPRIMIR UN BOTON EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441348 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.14 TAMAÑO DE MUESTRA (ROI) PARA ESTUDIOS DINÁMICOS.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: "TAMAÑO Y POSICIÓN DE LA ROI. MÓDULO PARA CUANTIFICACIÓN DE REGIÓN DE INTERÉS (ROI); COMPENSACIÓN DEL MOVIMIENTO PARA LOS OBJETOS CON MÚLTIPLES IMÁGENES" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TAMAÑO Y POSICION DE LA ROI. MODULO PARA CUANTIFICACION DE REGION DE INTERES (ROI); COMPENSACION DEL MOVIMIENTO PARA LOS OBJETOS CON MULTIPLES IMAGENES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14 TAMAÑO DE MUESTRA (ROI) PARA ESTUDIOS DINAMICOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441349 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.15 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MÍNIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: "REVISIÓN DE IMÁGENES CINELOOP, ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO EN MEMORIA LOCAL, VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL Y MODOS DÚPLEX DE UN MÁXIMO DE 2200 IMÁGENES EN COLOR Y 2D." LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "REVISION DE IMAGENES CINELOOP, ADQUISICION, ALMACENAMIENTO EN MEMORIA LOCAL, VISUALIZACION EN TIEMPO REAL Y MODOS DUPLEX DE UN MAXIMO DE 2200 IMAGENES EN COLOR Y 2D.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.15 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMAGENES.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441350 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.17 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: PANEL DE CONTROL: PANTALLA TÁCTIL DE 12", TECLADO ALFANUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMAS: ESPAÑOL. LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "PANEL DE CONTROL: PANTALLA TÁCTIL DE 12", TECLADO ALFANUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMAS: ESPAÑOL.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.17 TECLADO ALFANUMERICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441351 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.20 QUE PERMITA LA INCLUSIÓN DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLUJO DE TRABAJO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCIÓN Y EDICIÓN EN PANTALLA DE LOS PROTOCOLOS PERSONALIZACIÓN DE SMARTEXAM; PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACIÓN CLÍNICA ". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCION Y EDICION EN PANTALLA; PERSONALIZACION DE SMARTEXAM: PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACION CLINICA ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.20 QUE PERMITA LA INCLUSIÓNON DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLÚJO DE TRABAJO ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441352 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.25 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA DE 512 GB", LO CUAL CUMPLE Y EXCEDE CON LO MÍNIMO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.25 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441353 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.26. INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.<br>DERIVADO DEL AVANCE TECNOLÓCICO LAS INTERFASES DE RED HAN MODIFICADO LAS VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN/RECEPCIÓN LA TECNOLOGÍA SOLICITADA, INTERFAZ DE RED ETHERNET 10/100/1000 BASE T. PERMITE CONSEGUIR VELOCIDADES DE DATOS DE 1000 MBPS AL ENVIAR Y RECIBIR FLUJOS DE DATOS DE 250 MBPS EN CADA UNO DE LOS CUATRO PARES DE CABLES SIMULTÁNEAMENTE (FULL-DÚPLEX): 4 X 250 MBPS = 1GBPS. POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITAN HACER REFERENCIA A "GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR ""GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.26 INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441354 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.30 IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICIÓN ESPACIAL CON MULTIPLES NIVELES SELECCIONABLES POR EL USUARIO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CONTROLES DE OPTIMIZACIÓN. IMÁGENES COMPUESTAS EN TIEMPO REAL SONOCT DE NUEVA GENERACIÓN. SELECCIÓN AUTOMÁTICA DEL NÚMERO DE ÁNGULOS DE ORIENTACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CONDICIÓN DE RESOLUCIÓN/VELOCIDAD DE IMAGEN (RES./VEL.) SELECCIONADA POR EL USUARIO", LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CONTROLES DE OPTIMIZACION. IMAGENES COMPUESTAS EN TIEMPO REAL SONOCT DE NUEVA GENERACION. SELECCION AUTOMATICA DEL NUMERO DE ÁNGULOS DE ORIENTACION EN FUNCION DE LA CONDICION DE RESOLUCION/VELOCIDAD DE IMAGEN (RES./VEL.) SELECCIONADA POR EL USUARIO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30 IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICION ESPACIAL CON MULTIPLES NIVELES SELECCIONABLES POR EL USUARIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441355 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.31 ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA POR COMPRESIÓN ACÚSTICA U ONDAS DE CORTE (SHEAR WAVE), COMPATIBLE CON TRANSDUCTORES CONVEXOS Y LINEALES PARA APLICACIONES DE MAMA Y ABDOMEN CON MEDICIÓN DE M/S Y/O KPA. DEBIDO A QUE EN NUESTRA LITERATURA SE MANEJA DIFERENTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "ELASTOGRAFÍA POR ONDA TRANSVERSAL (IMÁGENES CON ELASTQ) DEFORMACIÓN DEL TEJIDO EN TIEMPO REAL MEDIANTE IMPULSOS DE ULTRASONIDOS ESPECIALES. ADMITE LAS OPCIONES DE MATRIZ CURVA (C5-1) Y MATRIZ LINEAL (EL18-4) O UNA COMBINACIÓN DE AMBOS" ADICIONAL CON UNA IMAGEN QUE RESPALDE QUE SE TIENEN MEDICIONES DE M/S Y KPA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ELASTOGRAFÍA POR ONDA TRANSVERSAL (IMÁGENES CON ELASTQ) DEFORMACIÓN DEL TEJIDO EN TIEMPO REAL MEDIANTE IMPULSOS DE ULTRASONIDOS ESPECIALES. ADMITE LAS OPCIONES DE MATRIZ CURVA (C5-1) Y MATRIZ LINEAL (EL18-4) O UNA COMBINACIÓN DE AMBOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.31 ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA POR COMPRESION ACUSTICA U ONDAS DE CORTE (SHEAR WAVE), PARA APLICACIONES DE MAMA Y ABDOMEN CON MEDICION DE M/S Y/O KPA)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441356 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.32 ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA DE COMPRESIÓN ESFUERZO O MANUAL (STRAIN).<br>DEBIDO A QUE EN NUESTRA LITERATURA SE MANEJA DIFERENTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "ELASTOGRAFÍA BASADA EN DEFORMACIÓN: INDICADOR PARA NIVEL DE COMPRESIÓN." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ELASTOGRAFIA BASADA EN DEFORMACION: INDICADOR PARA NIVEL DE COMPRESION." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.32 ELASTOGRAFIA CUALITATIVA DE COMPRESION ESFUERZO O MANUAL (STRAIN)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441357 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.33 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERÁN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ELECTRÓNICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LA PALABRA "ELECTRÓNICOS" PARA ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA, SISTEMA MICROELECTRÓNICO AVANZADO" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA, MICROELECTRONICO AVANZADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.33 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERAN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ELECTRONICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441358 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.33.1 LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULAPES, PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, PARA ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO).<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LOS TÉRMINOS ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA Y ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "EL18-4 SONDA LINEAL DE ULTRA BANDA ANCHA CON TECNOLOGÍA PUREWAVE CRYSTAL: ANCHO DE BANDA OPERATIVO PARA DIAGNÓSTICO OPTIMIZADO: 18 A 4 MHZ, ARMÓNICOS. APLICACIONES SUPERFICIALES DE ALTA RESOLUCIÓN, INCLUIDAS IMÁGENES DE PARTES BLANDAS, MAMAS. MUSCULOESQUELÉTICAS. TOTAL COMPATIBILIDAD CON SOLUCIÓN PARA ELASTOGRAFÍA. DISPONIBLE PARA IMAGEN DE MAMA EN EL18-4. ADMITE LAS OPCIONES DE MATRIZ LINEAL (EL18-4) O UNA COMBINACIÓN DE AMBOS." ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.33.1. LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS, PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441359 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.33.2 LINEAL CON EL RANGO DE 7 MHZ O MENOR A 18 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS PARA REALIZAR ELASTOGRAFÍA. (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO).<br>CONSIDERANDO LA TECNOLOGÍA DEL SISTEMA PROPUESTO PARA ESTA PARTIDA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOLO TRANSDUCTOR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE EL PUNTO 1.33.2 Y 1.33.1. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.33.2 LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS, PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO). Y 1.33.2 LINEAL CON EL RANGO DE 7 MHZ O MENOR A 18 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA REALIZAR ELASTOGRAFIA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO). "DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441360 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.33.3. CONVEXO O CURVILÍNEO CON EL RANGO DE 2 MHZ O MENOR A 5 MHZ O MAYOR COMO MINIMO, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS E INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE PARA ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO).<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LOS TÉRMINOS ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA Y ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA. RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 1 A 5 MHZ. ARMÓNICOS MULTIVARIADOS. ELASTOGRAFIA (ONDA TRANSVERSAL) ELASTOGRAFÍA BASADA EN LA DEFORMACIÓN PARA IMÁGENES DE MAMA Y GINECOLÓGICA." ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR ""C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA. RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 1 A 5 MHZ. ARMÓNICOS MULTIVARIADOS. ELASTOGRAFÍA (ONDA TRANSVERSAL) ELASTOGRAFÍA BASADA EN LA DEFORMACIÓN PARA IMÁGENES DE MAMA Y GINECOLÓGIC, E INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.33.3. CONVEXO O CURVILÍNEO CON EL RANGO DE 2 MHZ O MENOR A 5 MHZ O MAYOR COMO MÍNIMO, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS E INCLUIR GUÍA DE BIOPSIA REUSABLE PARA ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA (INCLUIR NÚMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441361 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 | 1.34 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONÓMICO. MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJÓN DE ALMACENAMIENTO TRASERO." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONOMICO. MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJON DE ALMACENAMIENTO TRASERO". COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.34 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441362 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE NUESTROS CATÁLOGOS EN INGLÉS CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EL ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO TODOS SUS ANEXOS, DEBERÁ SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. ASIMISMO, TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441363 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA CON IMÁGENES LOS PUNTOS CON DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE EN NUESTROS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br>--<br>EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO.<br>-- |
| 441364 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES TECNOLÓGICAMENTE A LO SOLICITADO NO SERÁ UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 441365 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 14.1. BIDIMENSIONAL CON MODO M SIMULTÁNEO CON 1000 CUADROS SEGUNDOS O MAYOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "MODO M, MODO 2D, MODO M Y 2D SIMULTÁNEOS. FUNCIONA EN LOS MODOS 2D Y EN LOS MODOS MIXTOS 2D/CFI/DOPPLER A MÁS DE 1900 IMÁGENES POR SEGUNDO" YA QUE EL MODO 2D ES POR DEFINICIÓN LO MISMO QUE EL MODO B. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO M, MODO 2D, MODO M Y 2D SIMULTANEOS. FUNCIONA EN LOS MODOS 2D Y EN LOS MODOS MIXTOS 2D/CFI/DOPPLER A MAS DE 1900 IMAGENES POR SEGUNDO YA QUE EL MODO 2D ES POR DEFINICION LO MISMO QUE EL MODO B", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.1. BIDIMENSIONAL CON MODO M SIMULTANEO CON 1000 CUADROS SEGUNDOS O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441366 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 14.4 DOPPLER CONTINÚO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, YA QUE EN NUESTRA LITERATURA LA VELOCIDAD SE EXPRESA SOBRE M/S. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO "DOPPLER CONTINUO (CW) ORIENTABLE: RANGO DE VELOCIDAD MÁXIMO: 19 M/S." DONDE, OCUPANDO ECUACIÓN DE DOPPLER FD= (2FVCOSϿ) / C = ((2) (5X10^6HZ) (19M/S) (COSϿ) / (1540M/S))=58,000 HZ. DONDE: FD: FRECUENCIA DOPPLER (PRF), F: (FRECUENCIA DEL TRANSDUCTOR)(5MHZ), V: (VELOCIDAD DEL FLUJO SANGUÍNEO 19 M/S), COSϿ (GENERALMENTE 0 PARA CARDIOLOGÍA), C: VELOCIDAD DEL SONIDO (1540M/S EN TEJIDOS HUMANOS), LO CUMPLE Y SUPERA CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO (CW) ORIENTABLE: RANGO DE VELOCIDAD MAXIMO: 19 M/S, DONDE DOPPLER FD= (2FVCOSϿ) / C = ((2) (5X10^6HZ) (19M/S) (COSϿ) / (1540M/S))=58,000 HZ. FD: FRECUENCIA DOPPLER (PRF), F: (FRECUENCIA DEL TRANSDUCTOR)(5MHZ), V: (VELOCIDAD DEL FLUJO SANGUINEO 19 M/S), COSϿ (GENERALMENTE 0 PARA CARDIOLOGIA), C: VELOCIDAD DEL SONIDO (1540M/S EN TEJIDOS HUMANOS)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.4 DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441367 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 14.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR O DOPPLER DE PODER.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA): MÚLTIPLES MAPAS DE COLOR" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER COLOR. IMAGENES COLOR POWER ANGIO (CPA): MULTIPLES MAPAS DE COLOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR O DOPPLER DE PODER.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441368 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.6 IMÁGENES ARMÓNICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACIÓN, RESOLUCIÓN O INVERSIÓN DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "MODOS DE IMAGEN: IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES (THI): PROCESAMIENTO DE SEGUNDO ARMÓNICO PARA REDUCIR LOS ARTEFACTOS Y PRODUCIR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD. PULSO DE MÚLTIPLES FRECUENCIAS, INCLUIDAS LAS TECNOLOGÍAS DE PULSO INVERTIDO PATENTADAS CON CANCELACIÓN DE FASE, PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN DE DETALLE MEJORADA DURANTE LA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES ARMÓNICAS. DISPONIBLE EN TODAS LAS APLICACIONES CLÍNICAS. C9-4v SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMÓNICOS, EL18-4 SONDA LINEAL ANCHO DE BANDA OPERATIVO PARA DIAGNÓSTICO OPTIMIZADO 18 A 4 MHZ ARMÓNICOS, C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMÓNICOS MULTIVARIADOS. V6-2 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 2 A 6 MHZ" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODOS DE IMAGEN: IMAGENES ARMONICAS TISULARES (THI): PROCESAMIENTO DE SEGUNDO ARMONICO PARA REDUCIR LOS ARTEFACTOS Y PRODUCIR IMAGENES DE ALTA CALIDAD. PULSO DE MULTIPLES FRECUENCIAS, INCLUIDAS LAS TECNOLOGIAS DE PULSO INVERTIDO PATENTADAS CON CANCELACION DE FASE, PARA OBTENER UNA RESOLUCION DE DETALLE MEJORADA DURANTE LA ADQUISICION DE IMAGENES ARMONICAS. DISPONIBLE EN TODAS LAS APLICACIONES CLINICAS. C9-4V SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMONICOS, EL18-4 SONDA LINEAL ANCHO DE BANDA OPERATIVO PARA DIAGNOSTICO OPTIMIZADO 18 A 4 MHZ ARMONICOS, C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMONICOS MULTIVARIADOS, V6-2 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 2 A 6 MHZ" , COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6 IMÁGENES ARMÓNICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACIÓN, RESOLUCIÓN O INVERSIÓN DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441369 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 17.1 IMAGEN TOMOGRÁFICA<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "COMPLEMENTO DE CUANTIFICACIÓN 3D DE IMÁGENES GENERALES (3DQ DE IG). VISOR 3D/4D PARA OBSTETRICIA/GINECOLOGÍA E IMÁGENES GENERALES, INCLUIDAS LAS APLICACIONES INTERVENCIONISTAS. REVISIÓN DE ARCHIVOS 3D/4D, 3D EN COLOR Y STIC. RECONSTRUCCIÓN MULTIPLANAR (MPR). VISUALIZACIÓN DE CORTES SELECCIONABLES POR EL USUARIO: 4, 9, 16 O 25. ESPACIADO DE INTERVALOS SELECCIONABLE POR EL USUARIO. PROFUNDIDAD DE CORTE SELECCIONABLE POR EL USUARIO. FUENTE DE SEGMENTACIÓN SELECCIONABLE POR EL USUARIO (X, Y, O Z) ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "COMPLEMENTO DE CUANTIFICACION 3D DE IMAGENES GENERALES (3DQ DE IG). VISOR 3D/4D PARA OBSTETRICIA/GINECOLOGIA E IMAGENES GENERALES, INCLUIDAS LAS APLICACIONES INTERVENCIONISTAS. REVISION DE ARCHIVOS 3D/4D, 3D EN COLOR Y STIC. RECONSTRUCCION MULTIPLANAR (MPR). VISUALIZACION DE CORTES SELECCIONABLES POR EL USUARIO: 4, 9, 16 O 25. ESPACIADO DE INTERVALOS SELECCIONABLE POR EL USUARIO. PROFUNDIDAD DE CORTE SELECCIONABLE POR EL USUARIO. FUENTE DE SEGMENTACION SELECCIONABLE POR EL USUARIO (X, Y, O Z)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "17.1 IMAGEN TOMOGRAFICA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441370 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.8 MODO TRÍPLEX EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS. "MODO TRÍPLEX INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTÁNEOS". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTANEOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8 MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441371 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.10 CON PROGRAMA DE REDUCCIÓN DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "PROCESAMIENTO DE IMÁGENES XRES ADAPTATIVAS ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCIÓN PARA MEJORAR LA REDUCCIÓN DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICIÓN PRECISA DE LOS BORDES", LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROCESAMIENTO DE IMAGENES XRES ADAPTATIVAS ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCION PARA MEJORAR LA REDUCCION DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICION PRECISA DE LOS BORDES EN TIEMPO REAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10 CON PROGRAMA DE REDUCCION DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441372 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.11 CON OPTIMIZACIÓN AUTOMÁTICA DE LA IMAGEN 2D AL OPPRIMIR UN BOTÓN EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "OPTIMIZACIÓN DE IMÁGENES CON UNA SOLA PULSACIÓN. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMÁTICO MEDIANTE UN SOLO BOTÓN DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "OPTIMIZACION DE IMAGENES CON UNA SOLA PULSACION. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMATICO MEDIANTE UN SOLO BOTON DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.11 CON OPTIMIZACION AUTOMATICA DE LA IMAGEN 2D AL OPRIMIR UN BOTON EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441373 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MÍNIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: "REVISIÓN DE IMÁGENES CINELOOP, ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO EN MEMORIA LOCAL, VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL Y MODOS DÚPLEX DE UN MÁXIMO DE 2200 IMÁGENES EN COLOR Y 2D," LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "REVISION DE IMAGENES CINELOOP, ADQUISICION, ALMACENAMIENTO EN MEMORIA LOCAL, VISUALIZACION EN TIEMPO REAL Y MODOS DUPLEX DE UN MAXIMO DE 2200 IMAGENES EN COLOR Y 2D.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMAGENES.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441374 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: PANEL DE CONTROL: PANTALLA TÁCTIL DE 12", TECLADO ALFANUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMAS: ESPAÑOL. LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "PANEL DE CONTROL: PANTALLA TÁCTIL DE 12", TECLADO ALFANUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMAS: ESPAÑOL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16 TECLADO ALFANUMERICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441375 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.19 QUE PERMITA LA INCLUSIÓN DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLUJO DE TRABAJO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCIÓN Y EDICIÓN EN PANTALLA DE LOS PROTOCOLOS PERSONALIZACIÓN DE SMARTEXAM. PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACIÓN CLÍNICA.", ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCION Y EDICION EN PANTALLA. PERSONALIZACION DE SMARTEXAM: PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACION CLINICA.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.19 QUE PERMITA LA INCLUSIÓNON DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLUJO DE TRABAJO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441376 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA DE 512 GB", LO CUAL CUMPLE Y EXCEDE CON LO MÍNIMO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441377 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.24. INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.<br>DERIVADO DEL AVANCE TECNOLÓGICO LAS INTERFASES DE RED HAN MODIFICADO LAS VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN/RECEPCIÓN LA TECNOLOGÍA SOLICITADA, INTERFAZ DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T, PERMITE CONSEGUIR VELOCIDADES DE DATOS DE 1000 MBPS AL ENVIAR Y RECIBIR FLUJOS DE DATOS DE 250 MBPS EN CADA UNO DE LOS CUATRO PARES DE CABLES SIMULTÁNEAMENTE (FULL-DÚPLEX): 4 X 250 MBPS = 1GBPS. POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITAN HACER REFERENCIA A "GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR ""GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.24 INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441378 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.28 IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICIÓN ESPACIAL CON MÚLTIPLES NIVELES SELECCIONABLES POR EL USUARIO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CONTROLES DE OPTIMIZACIÓN. IMÁGENES COMPUESTAS EN TIEMPO REAL SONOCT DE NUEVA GENERACIÓN. SELECCIÓN AUTOMÁTICA DEL NÚMERO DE ANGULOS DE ORIENTACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CONDICIÓN DE RESOLUCIÓN/VELOCIDAD DE IMAGEN [RES./VEL.] SELECCIONADA POR EL USUARIO" LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CONTROLES DE OPTIMIZACION. IMAGENES COMPUESTAS EN TIEMPO REAL SONOCT DE NUEVA GENERACION. SELECCION AUTOMATICA DEL NUMERO DE ANGULOS DE ORIENTACION EN FUNCION DE LA CONDICION DE RESOLUCION/VELOCIDAD DE IMAGEN (RES./VEL.] SELECCIONADA POR EL USUARIO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.28 IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICION ESPACIAL CON MULTIPLES NIVELES SELECCIONABLES POR EL USUARIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441379 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.29 ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA DE COMPRESIÓN ESFUERZO O MANUAL (STRAIN).<br>DEBIDO A QUE EN NUESTRA LITERATURA SE MANEJA DIFERENTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "ELASTOGRAFÍA BASADA EN DEFORMACIÓN: INDICADOR PARA NIVEL DE COMPRESIÓN," LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ELASTOGRAFIA BASADA EN DEFORMACION: INDICADOR PARA NIVEL DE COMPRESION," LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.29 ELASTOGRAFIA CUALITATIVA DE COMPRESION ESFUERZO O MANUAL (STRAIN)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441380 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.30 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERÁN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ELECTRÓNICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LA PALABRA "ELECTRÓNICOS" PARA ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA, MICROELECTRÓNICA AVANZADA" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA, MICROELECTRONICA AVANZADA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERAN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ELECTRONICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441381 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | 1.31 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONÓMICO, FÁCIL MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y LAS BOTELLAS DE GEL. MOVILIDAD GRACIAS A LAS RUEDAS DE ALTA CALIDAD Y AMORTIGUACIÓN CON CONTROLES DE PEDAL PARA: FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INCORPORADA DETRÁS DE LA PANTALLA TÁCTIL DEL PANEL DE CONTROL Y EN EL CAJÓN DE ALMACENAMIENTO DEL COMPARTIMENTO TRASERO." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONOMICO, MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJON DE ALMACENAMIENTO TRASERO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.31 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441382 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE NUESTROS CATÁLOGOS EN INGLÉS CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EL ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO TODOS SUS ANEXOS, DEBERÁ SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. ASIMISMO, TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441383 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA CON IMÁGENES LOS PUNTOS CON DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE EN NUESTROS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS<br>..<br>EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO.<br>.. |
| 441384 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES TECNOLÓGICAMENTE A LO SOLICITADO NO SERÁ UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |
| 441385 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 14.1. BIDIMENSIONAL CON MODO M SIMULTÁNEO CON 1000 CUADROS SEGUNDOS O MAYOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "MODO M, MODO 2D. MODO M Y 2D SIMULTÁNEOS. FUNCIONA EN LOS MODOS 2D Y EN LOS MODOS MIXTOS 2D/CFI/DOPPLER A MÁS DE 1900 IMÁGENES POR SEGUNDO" YA QUE EL MODO 2D ES POR DEFINICIÓN LO MISMO QUE EL MODO B. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO M, MODO 2D. MODO M Y 2D SIMULTANEOS. FUNCIONA EN LOS MODOS 2D Y EN LOS MODOS MIXTOS 2D/CFI/DOPPLER A MAS DE 1900 IMAGENES POR SEGUNDO YA QUE EL MODO 2D ES POR DEFINICION LO MISMO QUE EL MODO B", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.1. BIDIMENSIONAL CON MODO M SIMULTANEO CON 1000 CUADROS SEGUNDOS O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441386 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 14.4 DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, YA QUE EN NUESTRA LITERATURA LA VELOCIDAD SE EXPRESA SOBRE M/S. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO "DOPPLER CONTINUO (CW) ORIENTABLE: RANGO DE VELOCIDAD MÁXIMO: 19 M/S." DONDE, OCUPANDO ECUACIÓN DE DOPPLER FD= (2FVCOS$\zeta$) / C = ((2) (5X10^6HZ) (19M/S) (COSO) / (1540M/S))=58,000 HZ. DONDE: FD: FRECUENCIA DOPPLER (PRF), F: (FRECUENCIA DEL TRANSDUCTOR)(5MHZ), V: (VELOCIDAD DEL FLUJO SANGUÍNEO 19 M/S), COS$\zeta$ (GENERALMENTE 0 PARA CARDIOLOGÍA), C: VELOCIDAD DEL SONIDO (1540M/S EN TEJIDOS HUMANOS), LO CUMPLE Y SUPERA CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER CONTINUO (CW) ORIENTABLE: RANGO DE VELOCIDAD MAXIMO: 19 M/S, DONDE DOPPLER FD= (2FVCOS$\zeta$) / C = ((2) (5X10^6HZ) (19M/S) (COSO) / (1540M/S))=58,000 HZ. FD: FRECUENCIA DOPPLER (PRF), F: (FRECUENCIA DEL TRANSDUCTOR)(5MHZ), V: (VELOCIDAD DEL FLUJO SANGUINEO 19 M/S), COS$\zeta$ (GENERALMENTE 0 PARA CARDIOLOGIA), C: VELOCIDAD DEL SONIDO (1540M/S EN TEJIDOS HUMANOS)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "14.4 DOPPLER CONTINUO CON VELOCIDAD PRF DE 40,000 HZ O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441387 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 14.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR O DOPPLER DE PODER.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA); MÚLTIPLES MAPAS DE COLOR" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DOPPLER COLOR. IMAGENES COLOR POWER ANGIO (CPA); MULTIPLES MAPAS DE COLOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR O DOPPLER DE PODER.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441388 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 1.6 IMÁGENES ARMÓNICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACIÓN, RESOLUCIÓN O INVERSIÓN DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "MODOS DE IMAGEN: IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES (THI); PROCESAMIENTO DE SEGUNDO ARMÓNICO PARA REDUCIR LOS ARTEFACTOS Y PRODUCIR IMÁGENES DE ALTA CALIDAD; PULSO DE MÚLTIPLES FRECUENCIAS, INCLUIDAS LAS TECNOLOGÍAS DE PULSO INVERTIDO PATENTADAS CON CANCELACIÓN DE FASE, PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN DE DETALLE MEJORADA DURANTE LA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES ARMÓNICAS. DISPONIBLE EN TODAS LAS APLICACIONES CLÍNICAS. C9-4V SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMÓNICOS, EL18-4 SONDA LINEAL ANCHO DE BANDA OPERATIVO PARA DIAGNÓSTICO OPTIMIZADO 18 A 4 MHZ ARMÓNICOS, C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMÓNICOS MULTIVARIADOS, V6-2 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 2 A 6 MHZ" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODOS DE IMAGEN: IMAGENES ARMONICAS TISULARES (THI); PROCESAMIENTO DE SEGUNDO ARMONICO PARA REDUCIR LOS ARTEFACTOS Y PRODUCIR IMAGENES DE ALTA CALIDAD; PULSO DE MULTIPLES FRECUENCIAS, INCLUIDAS LAS TECNOLOGIAS DE PULSO INVERTIDO PATENTADAS CON CANCELACION DE FASE, PARA OBTENER UNA RESOLUCION DE DETALLE MEJORADA DURANTE LA ADQUISICION DE IMAGENES ARMONICAS. DISPONIBLE EN TODAS LAS APLICACIONES CLINICAS. C9-4V SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMONICOS, EL18-4 SONDA LINEAL ANCHO DE BANDA OPERATIVO PARA DIAGNOSTICO OPTIMIZADO 18 A 4 MHZ ARMONICOS, C5-1 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA ARMONICOS MULTIVARIADOS, V6-2 SONDA CURVA DE BANDA ANCHA RANGO EXTENDIDO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 2 A 6 MHZ" , COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6 IMÁGENES ARMÓNICAS EN MODO B Y COLOR EN LAS VARIABLES PENETRACIÓN, RESOLUCIÓN O INVERSIÓN DE PULSOS DISPONIBLES EN TODOS TRANSDUCTORES OFERTADOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441389 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 17.2 IMAGEN TOMOGRÁFICA.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA COMO: "COMPLEMENTO DE CUANTIFICACIÓN 3D DE IMÁGENES GENERALES (3DQ DE IG). VISOR 3D/4D PARA OBSTETRICIA/GINECOLOGÍA E IMÁGENES GENERALES, INCLUIDAS LAS APLICACIONES INTERVENCIONISTAS. REVISIÓN DE ARCHIVOS 3D/4D, 3D EN COLOR Y STIC. RECONSTRUCCIÓN MULTIPLANAR (MPR). VISUALIZACIÓN DE CORTES SELECCIONABLES POR EL USUARIO: 4, 9, 16 O 25. ESPACIADO DE INTERVALOS SELECCIONABLE POR EL USUARIO. PROFUNDIDAD DE CORTE SELECCIONABLE POR EL USUARIO. FUENTE DE SEGMENTACIÓN SELECCIONABLE POR EL USUARIO (X, Y, O Z) ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "COMPLEMENTO DE CUANTIFICACION 3D DE IMAGENES GENERALES (3DQ DE IG). VISOR 3D/4D PARA OBSTETRICIA/GINECOLOGIA E IMAGENES GENERALES, INCLUIDAS LAS APLICACIONES INTERVENCIONISTAS. REVISION DE ARCHIVOS 3D/4D, 3D EN COLOR Y STIC. RECONSTRUCCION MULTIPLANAR (MPR). VISUALIZACION DE CORTES SELECCIONABLES POR EL USUARIO: 4, 9, 16 O 25. ESPACIADO DE INTERVALOS SELECCIONABLE POR EL USUARIO. PROFUNDIDAD DE CORTE SELECCIONABLE POR EL USUARIO. FUENTE DE SEGMENTACION SELECCIONABLE POR EL USUARIO (X, Y, O Z)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "17.2 IMAGEN TOMOGRAFICA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441390 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 1.8 MODO TRÍPLEX EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LO INDICADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS. "MODO TRÍPLEX INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTÁNEOS". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTANEOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8 MODO TRIPLEX EN TIEMPO REAL.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441391 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 1.10 CON PROGRAMA DE REDUCCIÓN DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "PROCESAMIENTO DE IMÁGENES XRES ADAPTATIVAS. ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCIÓN PARA MEJORAR LA REDUCCIÓN DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICIÓN PRECISA DE LOS BORDES", LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROCESAMIENTO DE IMAGENES XRES ADAPTATIVAS. ALGORITMOS DE ALTA RESOLUCION PARA MEJORAR LA REDUCCION DE RUIDO SPECKLE, REPRESENTACIONES DE PATRONES TISULARES REAJUSTADOS Y DEFINICION PRECISA DE LOS BORDES EN TIEMPO REAL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10 CON PROGRAMA DE REDUCCION DEL RUIDO O IMAGEN ADAPTATIVA EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441392 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 1.11 CON OPTIMIZACIÓN AUTOMÁTICA DE LA IMAGEN 2D AL OPPIMIR UN BOTÓN EN TIEMPO REAL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "OPTIMIZACIÓN DE IMÁGENES CON UNA SOLA PULSACIÓN, EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMÁTICO MEDIANTE UN SOLO BOTÓN DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "OPTIMIZACION DE IMAGENES CON UNA SOLA PULSACION. EN EL MODO 2D, AJUSTE AUTOMATICO MEDIANTE UN SOLO BOTON DE GANANCIA DEL SISTEMA Y TGC PARA ALCANZAR UN BRILLO TISULAR EQUILIBRADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.11 CON OPTIMIZACION AUTOMATICA DE LA IMAGEN 2D AL OPRIMIR UN BOTON EN TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441393 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MÍNIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR: "REVISIÓN DE IMÁGENES CINELOOP, ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO EN MEMORIA LOCAL, VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL Y MODOS DÚPLEX DE UN MÁXIMO DE 2200 IMÁGENES EN COLOR Y 2D, " LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "REVISION DE IMAGENES CINELOOP, ADQUISICION, ALMACENAMIENTO EN MEMORIA LOCAL, VISUALIZACION EN TIEMPO REAL Y MODOS DUPLEX DE UN MAXIMO DE 2200 IMAGENES EN COLOR Y 2D, ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14 CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO COMO MINIMO DE 1,000 CUADROS O 200 MB O MAYOR PARA LA REVISIÓN DE LAS IMAGENES.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441394 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: PANEL DE CONTROL: PANTALLA TÁCTIL DE 12", TECLADO ALFANUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMAS: ESPAÑOL. LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR " PANEL DE CONTROL: PANTALLA TÁCTIL DE 12", TECLADO ALFANUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMAS: ESPAÑOL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16 TECLADO ALFANUMERICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441395 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 119 QUE PERMITA LA INCLUSIÓN DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLUJO DE TRABAJO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCIÓN Y EDICIÓN EN PANTALLA DE LOS PROTOCOLOS PERSONALIZACIÓN DE SMARTEXAM: PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACIÓN CLÍNICA.", ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PROTOCOLOS SMARTEXAM: SELECCION Y EDICION EN PANTALLA. PERSONALIZACION DE SMARTEXAM; PERSONALIZAR TOTALMENTE LOS PROTOCOLOS DE CUALQUIER APLICACION CLINICA.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "119 QUE PERMITA LA INCLUSIÓNON DE PROTOCOLOS ASISTIDOS O CONFIGURABLES POR EL USUARIO PARA OPTIMIZAR FLUJO DE TRABAJO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441396 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 123 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA DE 512 GB", LO CUAL CUMPLE Y EXCEDE CON LO MÍNIMO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDEP A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "123 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441397 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 124. INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.<br>DERIVADO DEL AVANCE TECNOLÓGICO LAS INTERFASES DE RED HAN MODIFICADO LAS VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN/RECEPCIÓN LA TECNOLOGÍA SOLICITADA, INTERFAZ DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T, PERMITE CONSEGUIR VELOCIDADES DE DATOS DE 1000 MBPS AL ENVIAR Y RECIBIR FLUJOS DE DATOS DE 250 MBPS EN CADA UNO DE LOS CUATRO PARES DE CABLES SIMULTÁNEAMENTE (FULL-DÚPLEX): 4 X 250 MBPS = 1GBPS. POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITAN HACER REFERENCIA A "GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "'GIGABIT ETHERNET ALÁMBRICO" EL CUAL TIENE VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN IGUALES O SUPERIORES A LA TECNOLOGÍA 100/1000 BASE T, AHORA LLAMADA TAMBIÉN 100/1000 BASE X.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "124 INTERFACE DE RED ETHERNET 100/1000 BASE T.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE ." DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 441398 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 128 IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICIÓN ESPACIAL CON MÚLTIPLES NIVELES SELECCIONABLES POR EL USUARIO.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CONTROLES DE OPTIMIZACIÓN. IMÁGENES COMPUESTAS EN TIEMPO REAL SONOCT DE NUEVA GENERACIÓN. SELECCIÓN AUTOMÁTICA DEL NÚMERO DE ÁNGULOS DE ORIENTACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CONDICIÓN DE RESOLUCIÓN/VELOCIDAD DE IMAGEN [RES./VEL.] SELECCIONADA POR EL USUARIO", LO CUAL CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CONTROLES DE OPTIMIZACION. IMAGENES COMPUESTAS EN TIEMPO REAL SONOCT DE NUEVA GENERACION. SELECCION AUTOMATICA DEL NUMERO DE ANGULOS DE ORIENTACION EN FUNCION DE LA CONDICION DE RESOLUCION/VELOCIDAD DE IMAGEN [RES. /VEL.] SELECCIONADA POR EL USUARIO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "128 IMAGEN COMPUESTA O COMPOSICION ESPACIAL CON MULTIPLES NIVELES SELECCIONABLES POR EL USUARIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441399 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 1.29 ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA DE COMPRESIÓN ESFUERZO O MANUAL [STRAIN]<br>DEBIDO A QUE EN NUESTRA LITERATURA SE MANEJA DIFERENTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "ELASTOGRAFÍA BASADA EN DEFORMACIÓN: INDICADOR PARA NIVEL DE COMPRESIÓN." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ELASTOGRAFIA BASADA EN DEFORMACION: INDICADOR PARA NIVEL DE COMPRESION." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.29 ELASTOGRAFIA CUALITATIVA DE COMPRESION ESFUERZO O MANUAL [STRAIN]", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441400 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 1.30 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERÁN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ELECTRÓNICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA.<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE LA PALABRA "ELECTRÓNICOS" PARA ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA, MICROELECTRÓNICA AVANZADA" LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TRANSDUCTORES COMPACTOS: RESPUESTA DE FRECUENCIA DE BANDA ANCHA, MICROELECTRONICA AVANZADA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30 TODOS LOS TRANSDUCTORES DEBERAN CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ELECTRONICOS, MULTIFRECUENCIA O BANDA ANCHA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441401 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | 1.31 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR<br>DEBIDO A LA DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO: "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONÓMICO; FÁCIL MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y LAS BOTELLAS DE GEL. MOVILIDAD GRACIAS A LAS RUEDAS DE ALTA CALIDAD Y AMORTIGUACIÓN CON CONTROLES DE PEDAL PARA: FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INCORPORADA DETRÁS DE LA PANTALLA TÁCTIL DEL PANEL DE CONTROL Y EN EL CAJÓN DE ALMACENAMIENTO DEL COMPARTIMENTO TRASERO." LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CARRO DEL SISTEMA: DISEÑO ERGONOMICO; MANIOBRABILIDAD Y MOVILIDAD SIMPLIFICADAS, SOPORTES PARA EL TRANSDUCTOR Y EL BOTE DE GEL. MOVILIDAD MEDIANTE RUEDAS, FRENO DE 2 RUEDAS. BANDEJA DE ALMACENAMIENTO INTEGRADA Y CAJON DE ALMACENAMIENTO TRASERO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.31 GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA TRANSPOIITE DEL EQUIPO CON RUEDAS CON FRENO, GABINETE CON ESPACIO PARA GUARDA DE ACCESORIOS Y PORTA TRANSDUCTOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441402 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | TODAS LAS PARTIDAS | ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES TECNOLÓGICAMENTE A LO SOLICITADO NO SERÁ UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERÍSTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDEN. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE PARA DETERMINAR SU CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO ACORDE A LO SOLICITADO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441405 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | 2.- 1.61.2.- CADERA: LONGITUD CON UN RANGO DE 18 A 22 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM. CON TOLERANCIA +/-5% SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR CADERA. LONGITUD DE 24 CM SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA " CADERA. LONGITUD DE 24 CM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.61.2 CADERA: LONGITUD CON UN RANGO DE 18 A 22 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM. CON TOLERANCIA +/-5%" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441407 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 90- CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | 4.- 1.11.3.- CON DISTANCIA ENTRE CADA BARROTE O TRAVESAÑO DEL BARANDAL O BARANDILLA DE 15 CM, COMO MÁXIMO YA SEA EN POSICIÓN HORIZONTAL O POSICIÓN VERTICAL SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UNA DISTANCIA ENTRE CADA BARROTE O TRAVESAÑO DEL BARANDAL O BARANDILLA DE 24 CM. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DE OFERTAR UNA DISTANCIA ENTRE CADA BARROTE O TRAVESAÑO DEL BARANDAL O BARANDILLA DE 24 CM. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA 90 "CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO" SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.11.1.3, "CON DISTANCIA ENTRE CADA POSTE O TRAVESAÑO DEL BARANDAL O BARANDILLA DE 15 CM, COMO MÁXIMO, YA SEA EN POSICIÓN HORIZONTAL O POSICION VERTICAL", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR UN EQUIPO QUE CUMPLA CON LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.11.1.3 YA REFERIDA. SE REITERA A LOS PARTICIPANTES QUE, PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR UN EQUIPO QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", SIENDO SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 441409 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 90- CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | 6.- 1.15.- COLCHÓN CON UN RANGO DE 14.5 CM A 16.5 CM DE ESPESOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR COLCHON DE 10 CM DE ESPESOR SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA EL NUMERAL 1.15, "COLCHON CONO UN RANGO DE 14.5 CM A 16.5 CM DE ESPESOR", PARA LA PARTIDA 90 "CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO." LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTÁ DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR LO SOLICITADO EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441410 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 92-CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MILTIPLES POSICIONES PAPA MEDICINA INTERNA | 1.- PUNTO 1.4.5.- ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 47 CM. A 74 CM. (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN), COMO MÍNIMO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UNA ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 37 CM. A 72 CM. (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN). ESTARÍAMOS CUMPLIENDO CON LOS 27 CM DE ALTURA QUE SOLICITA LA CONVOCANTE. SE ACEPTA ? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 37 CM. A 72 CM. (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.5 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 47 CM. A 74 CM. (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN), COMO MÍNIMO" DE LA PARTIDA 92 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MILTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441411 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 92- CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MILTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA | 2.- PUNTO 1.8 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 200 CM DE LARGO X 88 CM DE ANCHO, COMO MÍNIMO . SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 200 CM DE LARGO X 86 CM DE ANCHO, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 200 DE LARGO X 86 CM DE ANCHO", PARA EL NUMERAL "1.8 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 200 CM. DE LARGO X 88 CM. DE ANCHO, COMO MÍNIMO" DE LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MILTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO IMPLICA DE FORMA ALGUNA MODIFICACIÓN A LAS CARACTERÍSITICAS ORIGINALMENTE ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA |
| 441412 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS | LA DESCRIPCIÓN DE CADA PUNTO DENTRO DE LAS CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS, ES MUY APEGADA A UNA MARCA Y MODELO EN ESPECIFICO, POR LO CUAL ES COMPLICADO REFERENCIAR PUNTO A PUNTO EN LOS CATALOGOS Y/O MANUALES DE LOS FABRICANTES, LAS EQUIVALENCIAS Y TERMINOS, PUES ESTOS VARIAN ENTRE LOS FABRICANTES, POR LO CUAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EN CATALOGOS CON LA TERMINOLOGIA Y SEMANTICA DE LOS FABRICANTES QUE NOS APOYEN PARA ESTE EVENTO, GARANTIZANDO QUE SE TRATA DE LA MISMA CARACTERIRICA TECNICA REFERENCIADA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PUEDEN REFERENCIAR PARA FINES DE EVALUACIÓN ACORDE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, CON LA TERMINOLOGIA Y SEMANTICA DE LOS FABRICANTES QUE LOS APOYEN PARA ESTE EVENTO, SIEMPRE Y CUANDO LOS TÉRMINOS SEAN EQUIVALENTES A LO REQUERIDO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULOS. NO SE OMITE REITERAR QUE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA QUE PRESENTE LA LICITANTE DEBERÁ SER LEGIBLE, AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, CONFORME A LO PRECISADO EN EL INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS" (ANEXO NO. 4.1), EN EL QUE EL LICITANTE DEBERÁ PUNTUALIZAR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL ARTÍCULO Y COMPONENTES QUE OFERTE, CON PRECISIÓN Y CLARIDAD, TOMANDO EN CUENTA QUE NO SE CONSIDERARÁ VÁLIDO EN ESTOS CASOS LA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DE LA ESPECIFICACIÓN O REQUISITO SOLICITADO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, SOBRE TODO CUANDO LA ESPECIFICACIÓN Y/O REQUISITO DEL ARTÍCULO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO PERMITA ALGUNA OPCIÓN, CONCEPTOS DE MAYOR O MENOR O UBICACIÓN DENTRO DE UN RANGO O CANTIDADES PUNTUALES AL QUE CORRESPONDE SU OFERTA; DEBERÁ DETALLAR LA ESPECIFICACIÓN POR CADA NUMERAL SOLICITADO Y QUE CORRESPONDA CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN OFERTADO, PERMITIENDO ASÍ CORROBORAR CON LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL INCISO D) Y E) Y LA CONGRUENCIA QUE DEBE GUARDAR CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OBLIGATORIOS SEÑALADOS EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS (ANEXO NO. 3.1), INCLUYENDO LAS QUE SE DERIVEN DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES |
| 441413 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE | 2.- CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE PUNTO 1.7.-DIMENSIONES DE LA CAMILLA (CON BARANDALES ARRIBA). LONGITUD TOTAL 210 A 220CM. ANCHO TOTAL EN EL RANGO DE 80 A 96CM . SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE NOS PERMITA OFERTAR UN ANCHO TOTAL DE 76 CM, LO CUAL NO DEMERITA LA FUNCIONALIDAD DE LA CAMILLA. SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EN EL NUMERAL 1.7. SE REQUIERE "DIMENSIONES DE LA CAMILLA (CON BARANDALES ARRIBA). LONGITUD TOTAL 210 A 220CM. ANCHO TOTAL EN EL RANGO DE 80 A 96CM" DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR EL RANGO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". |
| 441414 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | 1.- PUNTO 1.4.4.- MOVIMIENTO MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 40 CM A 80 CM, CON TOLERANCIA DE ±10% (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN). SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA OFERTAR UN MOVIMIENTO MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 34.3CM A 72.3CM (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN) SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.4.4, INDICA "MOVIMIENTO MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 40 CM A 80 CM, CON TOLERANCIA DE ±10% (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR EL RANGO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441415 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 90- CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | 3 - 1.6.1.4 - RODILLAS A PIES. LONGITUD CON UN RANGO DE 62 A 65 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR RODILLAS A PIES. LONGITUD DE 50CM. SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA PARA EL NUMERAL "1.6.4 RODILLAS A PIES. LONGITUD CON UN RANGO DE 62 A 65 CM Y ANCHO EN UN RANGO DE 85 A 98 CM. CON UNA TOLERANCIA DE + 5%", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTOESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441419 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 90- CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | 5.- 1.12.- PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS CUATRO ESQUINAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR PROTECTOR INTEGRADO EN CABECERA Y PIECERA (ESQUINAS MÁS GRUESAS) . SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "PROTECTOR INTEGRADO EN CABECERA Y PIECERA (ESQUINAS MÁS GRUESAS)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.12 PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS CUATRO ESQUINAS" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441421 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 90- CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | 7 - 1.15.2 - DENSIDAD, DE 35 KG/M3 COMO MÍNIMO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UNA DENSIDAD DE 24KG/M3. SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA EL NUMERAL 1.15.2 DE LA PARTIDA 90 "CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO." LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR LO SOLICITADO EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 441422 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 7 CAMA DE TERAPIA CINETICA, PULSATIL Y PERCUSIVA. | 3 CONSUMIBLES<br>3.1 AL MENOS DOS FILTROS HEPA DE 0.1 MICRAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE PARA QUE SE NECESITAN LOS FILTROS | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL DE 3.1 DE LA PARTIDA 7 "CAMA DE TERAPIA CINÉTICA, PULSÁTIL Y PERCUSIVA", SE SOLICITA AL MENOS DOS (2) FILTROS HEPA DE 0.1 MICRA EN CASO DE OFERTAR COLCHÓN ACTIVO INSUFLADO O INFLADO POR MOTOR, EL CUAL DEBE LLEVAR ESTE FILTRO A LA SALIDA DE AIRE DEL COMPRESOR DEL COLCHÓN. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441424 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 7 CAMA DE TERAPIA CINETICA, PULSATIL Y PERCUSIVA | EN CASO DE QUE SE NECESITEN LOS FITROS SERIA TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE INDICARNOS QUE TIPO DE FILTROS DEBEMOS OFERTAR. | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL DE 3.1 DE LA PARTIDA 7 "CAMA DE TERAPIA CINÉTICA, PULSÁTIL Y PERCUSIVA", SE SOLICITA AL MENOS DOS (2) FILTROS HEPA DE 0.1 MICRA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441425 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 22 | ENTENDEMOS QUE PODEMOS HACER USO DE IMÁGENES PARA DEMOSTRAR LAS CARACTERISTICAS QUE NO SE ENCUENTREN DE MANERA TEXTUAL DENTRO DE NUESTRA DOCUMENTACION TÉCNICA ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA PODER COMPROBAR DOCUMENTALMENTE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS QUE NO SE ENCUENTREN DE MANERA TEXTUAL EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA, PODRÁ ENTREGAR O INTEGRAR FOTOGRAFÍAS QUE PERMITAN VISUALIZAR DICHAS CARACTERÍSTICAS SIEMPRE Y CUANDO GUARDEN CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON EL BIEN OFERTADO BIEN OFERTADO, ASÍ COMO LA MARCA Y MODELO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441426 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 22 PUNTO 11 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE A QUE SE REFIERE LA CARACTERISTICA DE "FUNCIONES DE REGULACIÓN AUTOMATICA" FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 11 "UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA, PORTATIL, FUNCIONES DE REGULACIÓN AUTOMATICA CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON DOS (2) SALIDAS MONOPOLARES Y UNA SALIDA BIPOLAR", LA CARACTERISTICA "FUNCIONES DE REGULACIÓN AUTOMATICA" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO CUENTE CON LA CAPACIDAD DE REGULAR DE MANERA AUTOMATICA LAS POTENCIAS DE SALIDA SOLICITADAS EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, EN LA PARTIDA 22, UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. |
| 441427 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 22 PUNTOS 2.2, 2.2.1 Y 2.3 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR PEDAL DOBLE, EL CUAL TIENE LA CAPACIDAD DE REALIZAR LAS FUNCIONES DE CORTE Y COAGULACIÓN EN SUS MODOS MONOPOLAR Y BIPOLAR, EN DONDE LOS PEDALES SE IDENTIFICAN EN COLORES DIFERENTES, LOS CUALES PERMITEN LA ACTIVACIÓN DE CUALQUIER MODO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "PEDAL DOBLE, EL CUAL TIENE LA CAPACIDAD DE REALIZAR LAS FUNCIONES DE CORTE Y COAGULACIÓN EN SUS MODOS MONOPOLAR Y BIPOLAR, EN DONDE LOS PEDALES SE IDENTIFICAN EN COLORES DIFERENTES, LOS CUALES PERMITEN LA ACTIVACIÓN DE CUALQUIER MODO", PARA LOS NUMERALES "2.2 PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN, EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO (EQUIVALENTE A UN GRADO DE PROTECCIÓN IPX5), O GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA EFECTOS DE UNA INMERSIÓN EN AGUA (EQUIVALENTE AL GRADO DE PROTECCIÓN IPX7). CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MÍNIMO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). 2.2.1 CON FUNCIÓN DE CAMBIO A MODO DE CONTROL BIPOLAR EN EL MISMO PEDAL O, Y 2.3 PEDAL BIPOLAR, EL CUAL DEBE GARANTIZAR PROTECCIÓN CONTRA AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO (EQUIVALENTE A UN GRADO DE PROTECCIÓN IPX5), O GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA EFECTOS DE UNA INMERSIÓN EN AGUA (EQUIVALENTE AL GRADO DE PROTECCIÓN IPX7); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MÍNIMO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS DEMÁS CARACTERÍSITICAS SOLICITADAS EN LOS NUMERALES REFERENTES A LA PROTECCIÓN CONTRA AGUA Y EL LARGO DEL CABLE. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441428 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 22<br>PUNTOS 3.1.1 Y 3.1.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACION, NOS PERMITA OFERTAR PLACA DE PACIENTE DE SILICON, QUE PERMITE SU UTILIZACION TANTO EN PACIENTES ADULTOS COMO PEDIATRICOS<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "PLACA DE PACIENTE DE SILICON, QUE PERMITE SU UTILIZACION TANTO EN PACIENTES ADULTOS COMO PEDIATRICOS", PARA LOS NUMERALES "3.1.1 AL MENOS, UNA PLACA TAMAÑO ADULTO, Y 3.1.2 AL MENOS, UNA PLACA TAMAÑO PEDIÁTRICO" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 441429 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION<br>PARTIDA 22<br>PUNTOS 3.3.1 Y 3.3.2 | ENTENDEMOS QUE PARA ESTOS PUNTOS LA CONVOCANTE SOLICITA ELECTRODOS TIPO CUCHILLA EN 2 DIFERENTES TAMAÑOS, 1 DE 10 CM DE LONGITUD Y OTRO DE ENTRE 4 Y 4.5 CM (40 A 45 MM) DELONGITUD<br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.3.1 ES UN ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUTILIZABLE DE LARGO MÍNIMO DE 10 CM Y PARA EL NUMERAL 3.3.2 DOS ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURÍ O DE TIPO ESPÁTULA, REUTILIZABLES, DE 40 A 45 MM DE LONGITUD TOTAL, ES DECIR QUE SU LONGITUD SEA DE 4 CM O HATA 4.5 CM. |
| 441430 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 39<br>PUNTO 2.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL PANEL DE CONTROL ELECTRONICO DE PARED ES NECESARIO PARA OFERTAR, ES DECIR SI REALMENTE ES REQUERIMIENTO O NO SOLO EN OBRA NUEVA? FAVOR DE ACLARAR. | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LAS LAMPARAS QUIRÚRGICAS OFERTADAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 39 LAMPARA OBSTETRICA (LED) SON PARA OBRA NUEVA |
| 441431 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 40<br>PUNTO 1.3.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE SI EL GIRO DE 360° DA REFERENCIA AL GIRO POR LA BASE RODABLE, AL GIRO EN EL BRAZO PORTADOR DEL SATELITE. FAVOR DE ACLARAR. | SE REFIERE AL GIRO DEL BRAZO PORTADOR DEL SATÉLITE |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441432 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION PARTIDA: 40 PUNTO 14.1.4 | AL SOLICITAR UNA TEMPERATURA DE COLOR ENTRE 4200 Y 5500 ° KELVIN, NO LIMITA EL USO DE UNA TEMPERATURA FIJA DE 4350° KELVIN ES CORRECTO? YA QUE DICHA TEMPERATURA FIJA NO IMPIDE LA VISUALIZACIÓN EN TEJIDOS DURANTE PROCEDIMIENTOS QX. | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 14.1.4 ES "TEMPARATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR", CORRESPONDIENTE A LA DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA. SE SOLICITA A LOS LICITANTES OFERTAR EQUIPOS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 441433 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS. | MI REPRESENTADA LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR IMAGENES FOTOGRAFICAS DEMOSTRATIVAS DONDE SE PUEDA APRECIAR LOS PUNTOS SOLICITADOS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULOS, QUE NO PUEDEN SER REFERENCIADOS CON CATALOGOS Y/O MANUALES DE LOS FABRICANTES, TODA VEZ QUE ALGUNOS DE LOS PUNTOS SOLICITADOS NO SE CONTIENEN DESCRITOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS ANTES MECIONADOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EN EL INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN DONDE SE ESTABLECE QUE "PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, DE CADA UNO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCION TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV DE LA LAASSP, SE MANIFIESTA QUE NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, POR LO QUE EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES", POR LO QUE SI EN LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES QUE PRETENDE PRESENTAR COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA NO PERMITE COMPROBAR ALGUNOS PUNTOS SOLICITADOS EN LA CÉDULA, PUEDE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS DE LOS BIENES A OFERTAR QUE PERMITAN CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SIEMPRE QUE DICHAS IMÁGENES O FOTOGRAFÍAS PERMITAN COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO Y LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA. |
| 441434 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 52, CEDULA DE DESCRIPCIÓN, NUMERAL 1.5.2 | MI REPRESENTADA LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN EL NUMERAL 1.5.2 CON SELECTOR DE AUMENTOS DE 5 AUMENTS DESDE 6X, UN SELECTOR DE 5 AUMENTOS DESDE 6.3X, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A LA PROVEDURIA CON BASE EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE "PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN COMO OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA" ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SI SE REFIERE A LA PARTIDA 51 "UNIDAD OFTALMOLÓGICA", SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA ACREDITAR EL NUMERAL 1.5.2, DEBERÁ OFERTA EQUIPO CON SELECTOR DE 5 AUMENTOS DESDE MÍNIMO 6X A MÍNIMO 40X, CON TRES VALORES INTERMEDIOS COMO MÍNIMO, POR LO QUE PODRÁ OFERTAR " CON SELECTOR DE AUMENTOS DE 5 AUMENTS DESDE 6X, UN SELECTOR DE 5 AUMENTOS DESDE 6.3X.", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL EN COMENTO, SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE O COMPRUEBE EL RANGO SOLICITADO DE AUMENTOS CON TRES VALORES INTERMEDIOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO. |
| 441435 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 52, CEDULA DE DESCRIPCIÓN, NUMERAL 1.5.4 | MI REPRESENTADA LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA EN EL NUMERAL 1.5.4 OCUALRES DE 12.5X, OCULARES DE 16X, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A LA PROVEDURIA CON BASE EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE "PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN COMO OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA" ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SI SE REFIERE A LA PARTIDA 51 "UNIDAD OFTALMOLÓGICA",NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.2 QUE INDICA, "OCUALRES DE 12.5X". DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO QUE DEBERÁ OFERTA EL OCULAR SOLICITADO Y NO UNO MAS GRANDE. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE SE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441436 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 52, CEDULA DE DESCRIPCIÓN, NUMERAL 1.5.7.3 | MI REPRESENTADA LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OMITIR EL FILTRO ANTITERMICO FDO, YA QUE ESTE TIENE COMO FUNCION "REDUCIR LA CANTIDAD DE CALOR QUE SE EMITE DESDE LA LÁMPARA DE HENDIDURA. ESTE FILTRO SE COLOCA EN LA TRAYECTORIA DE LA LUZ Y SE UTILIZA PARA REDUCIR EL RIESGO DE QUEMADURAS EN LOS PACIENTES", SIN EMBARGO LA LAMPARA DE HENDIDURA QUE MI REPRESENTADA OFERTA TRABAJA A BASE DE LUZ LED, CON ELLO NO ES NECESRIO UN FILTRO ANTITERMICO, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A LA PROVEDURIA CON BASE EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE "PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN COMO OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA". ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SI SE REFIERE A LA PARTIDA 51 "UNIDAD OFTALMOLÓGICA",SE ACEPTA OMITIR, SOLO EN CASO DE TECNOLOGIA LED , LA ESPECIFICACIÓN"...FILTRO ANTITERMICO FDO...", PARA EL NUMERAL 1.5.7.3. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441437 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 52, CEDULA DE DESCRIPCIÓN, NUMERAL 1.5.7.4 | MI REPRESENTADA LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS OFERTAR EN EL NUMERAL 1.5.7.4 NEUTRO, ABATIBLE PARA ILUMINACIÓN DIFUSA, UN CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ DE FONDO, AJUSTA EL ENCENDIDO/APAGADO DE LA ILUMINACIÓN DE FONDO Y LA INTENSIDAD DE LA LUZ DE FONDO, EL CUAL CUMPLE CON LA MISMA FUNCION QUE SE SOLICITA EN EL PRESENTE NUMERAL, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A LA PROVEDURIA CON BASE EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE "PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN COMO OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA". ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SI SE REFIERE A LA PARTIDA 51 "UNIDAD OFTALMOLÓGICA", SE ACEPTA OFERTAR "...UN CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ DE FONDO, AJUSTA EL ENCENDIDO/APAGADO DE LA ILUMINACIÓN DE FONDO Y LA INTENSIDAD DE LA LUZ DE FONDO...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.5.7.4 NEUTRO, ABATIBLE PARA ILUMINACIÓN DIFUSA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441438 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 52, CEDULA DE DESCRIPCIÓN, NUMERAL 1.5.16 | MI REPRESENTADA LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 1.5.16 "CON CAPACIDAD DE CONEXIÓN A VIDEO Y/O FOTOGRAFÍA" YA QUE ESTE PUNTO VIENE SEGUIDO DEL CALIBRADO DEL TONOMETRO Y ACTUALMENTE EN EL MERCADO NO SE CUENTA CON UN TONOMETRO CON ESAS CARACTERISTICAS, FAVOR DE ACLARAR ESTA CARACTERISTICA, A QUE PARTE DE LA UNIDAD DE OFTALMOLOGÍA SE REFIERE. | SI SE REFIERE A LA PARTIDA 51 "UNIDAD OFTALMOLÓGICA" SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.5.16, SE REFIERE A QUE PARA LA LÁMPARA DE HENDIDURA DE LA UNIDAD OFTALMOLÓGICA, TENGA LA CAPACIDAD DE CONECTARSE A UN EQUIPO Y/O DISPOSITIVO QUE GUARDE VIDEO O QUE PUEDA CAPTURAR IMÁGENES O REALICE FOTOGRAFÍA DE LOS ESTUDIOS, NO TENIENDO RELACIÓN EL NUMERAL ANTERIOR TODA VEZ, QUE LOS NUMERALES DEL 1.5.1 AL 1.5.16 SON ESPECIFICACIONES POR SEPARADO DE LA LÁMPARA HENDIDURA, HACIENDO ÉNFASIS EN QUE LOS SUBNUMERALES SON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS ESPECIFICACIONES. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441439 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 52, CEDULA DE DESCRIPCIÓN, NUMERAL 1.6 | MI REPRESENTADA LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN EL NUMERAL 1.6 PROYECTOR DE OPTOTIPOS, UNA PANTALLA DE OPTOTIPOS, QUE CUMPLE CON LOS OPTOTIPOS QUE SE SOLICITAN EN LOS NUMERALES 1.6.6.1, 1.6.6.2, 1.6.6.3, 1.6.6.4, 1.6.6.5, 1.6.6.6, 1.6.6.7, 1.6.6.8 Y 1.6.6.9, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A LA PROVEDURIA CON BASE EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE "PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN COMO OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA". ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SI SE REFIERE A LA PARTIDA 51 "UNIDAD OFTALMOLÓGICA", NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ, QUE EL LICITANTE NO ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTOR DE OPTOTIPOS DE SU REPRESENTADA QUE PRETENDE OFERTAR, EN RELACIÓN CON LOS SUB NUMERALES 1.6.6.1, 1.6.6.2, 1.6.6.3, 1.6.6.4, 1.6.6.5, 1.6.6.6, 1.6.6.7, 1.6.6.8 Y 1.6.6.9. ASÍ COMO DEL RESTO DE LAS SECCIONES QUE SE SOLICITAN. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441440 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 52, CEDULA DE DESCRIPCIÓN, NUMERAL 1.6.1 | EN CASO SE SER ACEPTADA NUESTRA PROPUESTA ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONCOVANTE ÑOS PERMITA OMITIR EL NUMERAL 1.6.1 YA QUE AL TRATARSE DE UNA PANTALLA DE OPTOTIPOS, ESTA NO DEBE COLOCARSE EN LA UNIDAD, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SI SE REFIERE A LA PARTIDA 51 "UNIDAD OFTALMOLÓGICA", SE ACEPTA OFERTAR "...PANTALLA DE OPTOTIPOS EXTERNA A LA UNIDAD...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.1 PARA COLOCARSE EN LA UNIDAD DE REFRACCIÓN", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441441 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 52, CEDULA DE DESCRIPCIÓN, NUMERAL 1.6.3 | EN CASO SE SER ACEPTADA NUESTRA PROPUESTA ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONCOVANTE NOS PERMITA OMITIR EL NUMERAL 1.6.3 YA QUE AL TRATARSE DE UNA PANTALLA DE OPTOTIPOS, ESTA NO REQUIERE UN AJUSTE DE ANGULO, YA QUE CUENTA CON FUNCIONES PARA ROTAR LAS IMAGENES QUE SE PROYECTAN ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SI SE REFIERE A LA PARTIDA 51 "UNIDAD OFTALMOLÓGICA",SE ACEPTA OMITIR, SOLO EN CASO DE OFERTAR PROYECTOR DE OPTOTIPOS EXTERNO AL EQUIPO, LA ESPECIFICACIÓN". CON AJUSTE DE ÁNGULO DE PORYECCIÓN.", PARA EL NUMERAL 1.5.7.3 , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 441442 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 50, CEDULA DE DESCRIPCIÓN, NUMERAL 1.1.4 | MI REPRESENTADA LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA EL NUMERAL 1.1.4- "CÁMARA DE VIDEO DE ALTA RESOLUCIÓN" UNA " CAMARA SCHEIMPFLUG, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A LA PROVEDURIA CON BASE EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE "PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN COMO OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA". ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.4 "CAMARA DE VIDEO DE ALTA RESOLUCION, DE LA PARTIDA 50 "TOPOGRAFO CORNEAL" , LA CARACTERISTICA TECNICA "UNA CAMARA SCHEIMPFLUG", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441443 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 50, CEDULA DE DESCRIPCIÓN, NUMERAL 1.1.5 | MI REPRESENTADA LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA EL NUMERAL 1.1.5 "CON ORDENADOR INTERCOSNTRUIDO AL EQUIPO", NOS PERMITA OFERTAR UNA PC CPU EXTERNA COMPATIBLE CON EL EQUIPO A OFERTAR, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A LA PROVEDURIA CON BASE EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE "PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRAN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN COMO OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA". ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.5 "CON ORDENADOR INTERCOSNTRUIDO AL EQUIPO" , CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 50 TOPOGRAFO CORNEAL, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN ORDENADOR INTERCOSNTRUIDO AL EQUIPO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441444 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 50, CEDULA DE DESCRIPCIÓN, NUMERAL 1.1.6 | MI REPRESENTADA LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA EL NUMERAL 1.1.6 "CON PANTALLA SENSIBLE AL TACTO Y TECLADO ALFANUMERICO", NOS PERMITA OFERTAR UNA MONITOR DE 24 PULGADAS COMPATIBLE CON EL EQUIPO A OFERTAR, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A LA PROVEDURIA CON BASE EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA DICE "PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN COMO OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA". ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.6 "CON PANTALLA SENSIBLE AL TACTO Y TECLADO ALFANUMERICO". DE LA PARTIDA 50 "TOPOGRAFO CORNEAL" , LA CARACTERISTICA TECNICA "MONITOR DE 24 PULGADAS COMPATIBLE CON EL EQUIPO A OFERTAR", SIEMPRE Y CUANDO DICHA PANTALLA SEA TÁCTIL Y CUENTE CON TECLADO ALFAÑMERICO, CARACTERÍTICAS QUE DEBERÁ DE COMPROBAR MEDIANTE EL SUSTENTO DOCUMENTAL QUE INCLUYA SU PROPUESTA TÉCNICA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441445 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 7CAMA DE TERAPIA CINETICA, PULSATIL Y PERCUSIVA. | 15.3 SECCION DE ESPALDA O POSICIÓN SEMIFLOWER O FOWLER QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 85°. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA OFERTAR UN FOWLER O ÁNGULO DE RESPALDO DE 0 A 70.° YA QUE ES UNA MEDIDA ESTÁNDAR EN LA MAYORÍA DE LAS CAMAS. SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...FOWLER O ÁNGULO DE RESPALDO DE 0 A 70.° ...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "15.3 SECCION DE ESPALDA O POSICIÓN SEMIFLOWER O FOWLER QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 85°" DE LA PARTIDA 7 CAMA DE TERAPIA CINETICA, PULSATIL Y PERCUSIVA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 441446 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 7 CAMA DE TERAPIA CINETICA, PULSATIL Y PERCUSIVA. | 15.5 ALTURA Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 47 A 77 CM. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UNA ALTURA Y DESCENSO DE 32.5 A 75.5 CM., ADEMÁS ESTARÍAMOS CUMPLIENDO CON LOS 30 CM DEL RANGO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "LTURA Y DESCENSO DE 32.5 A 75.5 CM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "15.5 SALTURA Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 47 A 77 CM" DE LA PARTIDA 7 CAMA DE TERAPIA CINETICA, PULSATIL Y PERCUSIVA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441447 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 7 CAMA DE TERAPIA CINETICA, PULSATIL Y PERCUSIVA. | 1.1.- DIMENSIONES DE LA CAMA (+/-5%) LONGITUD TOTAL 230 CM Y ANCHO TOTAL DE 105 CM CON CABECERA PIECERA Y BARANDALES ARRIBA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN ANCHO TOTAL DE 99.6 CM | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "ANCHO TOTAL DE 99.6 CM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.1 DIMENSIONES DE LA CAMA (+/-5%) LONGITUD TOTAL 230 CM Y ANCHO TOTAL DE 105 CM CON CABECERA PIECERA Y BARANDALES ARRIBA"DE LA PARTIDA 7 CAMA DE TERAPIA CINETICA, PULSATIL Y PERCUSIVA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS | 80

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

**LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS"**

**(PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441449 | MEDINGENIUM SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS | DEL PUNTO 1.4.4 SECCION DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 30°.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 28<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.5 "FUNDA PROTECTORA PARA GUARDA DEL MICROSCOPIO (INDICAR MARCA Y NÚMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 21 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGIA, LA CARACTERISTICA TECNICA "FUNDA DE TELA AZUL PARA PROTECCIÓN CONTRA POLVO Y PARA ALMACENAR EL MICROSCOPIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441450 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS, TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL | DEBIDO A QUE MI REPRESENTANDA YA CUENTA CON UNA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PODREMOS PRESENTAR POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GLOBAL CON UN MONTO MAYOR AL SOLICITADO ¿SE ACEPTA' | SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SU PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GLOBAL CUBRA LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXOS DOS TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO O). |
| 441451 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, INCISO B | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL ANEXO 3 DEBERÁ SER VERIFICADO CONJUNTO CON EL CERTIFICADO DE CALIDAD QUE EL FABRICANTE OTORGA AL LICITANTE ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE VERIFICARÁ LA CONGRUENCIA DEL FORMATO 3 MANIFESTACIÓN DE ORIGEN DE LOS BIENES, CON LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD. ADICIONALMENTE SE DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. PARA VERIFICAR EL PAÍS DE ORIGEN DEL(LOS) BIEN(ES), ENTRE LA INFORMACIÓN DEL DOMICILIO DEL FABRICANTE QUE SEÑALE(N) EN LAS LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE ENVÍEN LOS LICITANTES COMO SUSTENTO DE SU OFERTA TÉCNICA ENUNCIADA EN LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS Y EL MANIFESTADO EN EL ESCRITO DE LOS FORMATOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 441452 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO NO. 3.4 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA PROPORCIONAR EL LISTADO DE LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO CON DATOS DE CONTACTO (NOMRE, MAIL, TELEFONO) PARA CADA UNO DE LOS LUGARES DE ENTREGA. | SE PROPORCIONA EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN CONFORME A PRESICIÓN . |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441453 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA 41<br>PUNTO 2.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL PANEL DE CONTROL ELECTRONICO DE PARED ES NECESARIO PARA OFERTAR, ES DECIR SI REALMENTE ES REQUERIMIENTO O NO SOLO EN OBRA NUEVA? FAVOR DE ACLARAR. | ES CORRECTA SU APRECIACION. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441454 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 65<br>PUNTO 1.1.9.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "KIT DE DIVISORES PARA CAJÓN (2 SETS)" LO CUAL HACE REFERENCIA A QUE CADA SET SE UTILIZA EN UN CAJÓN DIFERENTE<br>¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.9.1 "DOS CAJONES CON SET DE DIVISORES (INCLUIR NUMERO DE PARTE) PARA AL MENOS CUATRO DIVISIONES POR CAJON, DE MATERIAL RESISTENTE Y DESMONTABLE, PARA LA CLASIFICACION Y SEPARACION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "KIT DE DIVISORES PARA CAJÓN (2 SETS) (INCLUIR NUMERO DE PARTE) CON AL MENOS CUATRO DIVISIONES POR CAJON, DE MATERIAL RESISTENTE Y DESMONTABLE." PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441455 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 65<br>PUNTO 1.1.9.1 | ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO PODEMOS REFERENCIAR EL NÚMERO DE DIMSIONES POR MEDIO DE UNA IMAGEN<br>¿ES CORRECTO? | SE PRECISA, EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.1.9.1 "DOS CAJONES CON SET DE DIVISORES (INCLUIR NUMERO DE PARTE) PARA AL MENOS CUATRO DIVISIONES POR CAJON, DE MATERIAL RESISTENTE Y DESMONTABLE, PARA LA CLASIFICACION Y SEPARACION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL." CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO", EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA Y EL BIEN OFERTADO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441456 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 65<br>PUNTO 1.1.13.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA REFERENCIAR COMO "FÁCIL DESENSAMBLE" QUE ES COMO SE ENCUENTRA EN NUESTRA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LO CUAL HACE REFERENCIA A QUE EL EQUIPO SE PUEDE DESARMAR<br>¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.13.1 "DESARMABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "FACIL DESENSAMBLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE." PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441457 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 65<br>PUNTO 1.1.13.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA REFERENCIAR COMO COMO "RETROCESO RÁPIDO" QUE HACE REFERENCIA AL INFLADO RÁPIDO PARA EVITAR LA FATIGA DE LAS MANOS<br>¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.13.2 "BOLSA AUTOINFLABLE DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSPARENTE, LIBRE DE LATEX EN TODOS LOS TAMAÑOS." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "BOLS A DE RETROCESO RAPIDO DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSPARENTE. EN TODOS LOS TAMAÑOS." PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441458 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 65<br>PUNTO 1.1.13.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LA CARACTERÍSTICA DE LA SEMITRANSPARENCIA DEL RESUCITADOR POR MEDIO DE UNA IMAGEN<br>¿SE ACEPTA? | SE PRECISA, EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.1.13.2 "BOLSA AUTOINFLABLE DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSPARENTE, EN TODOS LOS TAMAÑOS." CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO", EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA Y EL BIEN OFERTADO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441459 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 65<br>PUNTO 1.1.13.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, NOS PERMITA REFERENCIAR COMO "BOLSA DE RESUCITADOR DE SILICON", QUE ES COMO SE ENCUENTRA DESCRITO EN NUESTRA DOCUMENTACION TECNICA, LO CUAL INDICA QUE EL RESUCITADOR NO ESTA FABRICADO EN LATEX<br>¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.13.2 "BOLSA AUTOINFLABLE DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSPARENTE, LIBRE DE LATEX EN TODOS LOS TAMAÑOS." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "BOLSA DE RETROCESO RAPIDO DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSPARENTE, EN TODOS LOS TAMAÑOS." PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441460 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 65<br>PUNTO 1.1.13.3 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, NOS PERMITA REFERENCIAR COMO "MASCARILLA REUSABLE DE SILICON", QUE ES COMO SE ENCUENTRA DESCRITO EN NUESTRA DOCUMENTACION TECNICA, LO CUAL INDICA QUE NO ESTA FABRICADA EN LATEX<br>¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.13.3 "MASCARILLAS REUSABLES, CON ALMOHADILLA EN TODO EL CONTORNO, LIBRE DE LATEX. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "MASCARILLA REUSABLE DE SILICON CON ALMOHADILLA EN TODO EL CONTORNO." PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441461 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 65 PUNTO 1.1.14.2.1 | ENTENDEMOS QUE AL OFERTAR MANGO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, PODEMOS DAR POR ENTENDIDO QUE ES UN MATERIAL ANTICORROSIVO ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.14.2.1 "METALICO DE ACERO INOXIDABLE, ANTICORROSIVO." CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441462 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 65 PUNTO 1.1.16.2 | ENTENDEMOS QUE OFERTAR EQUIPO CON UN RANGO DE 1 A 360 JOULES CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA EN LA CEDULA TÉCNICA ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.16.2 "CON SELECTOR DE NIVEL DE ENERGIA PARA BIFASICA EN EL RANGO INFERIOR DE 2 JOULES Y EN EL RANGO SUPERIOR DE 200 JOULES O MAYOR." DE LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO", LA CARACTERISTICA TECNICA "CON SELECTOR DE NIVEL DE ENERCIA PARA BIFASICA EN EL RANGO DE 1 JOULES A 360 JOULES." SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441463 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 65 PUNTO 1.1.16.8 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, NOS PERMITA REFERENCIAR COMO "INDICADOR DE IMPEDANCIA DE CONTACTO" LO CUAL HACE REFERENCIA AL GRADO DE CONTACTO DE LAS PALAS CON EL PACIENTE ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.16.8 "CON INDICADOR DE CONTACTO DE LAS PALAS CON EL PACIENTE (DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "INDICADOR DE IMPEDANCIA DE CONTACTO" PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441464 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 65 PUNTO 1.1.16.9 | ENTENDEMOS QUE AL OFERTAR PALAS PARA DESFIBRILACIÓN EXTERNA SE DA POR HECHO QUE SON REUSABLES YA QUE SON CONSIDERADAS COMO ACCESORIOS Y NO COMO CONSUMIBLES ¿ES CORRECTO? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS PALAS PARA DESFIBRILACIÓN REUSABLE FORMAN PARTE DEL EQUIPO. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.16.9 "PALAS REUSABLES PARA ADULTO CONVERTIBLES A PEDIATRICAS CON FUNCIONES DE:", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 65 " CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441465 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 65<br>PUNTO 1.1.16.9.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, NOS PERMITA REFERENCIAR COMO "DESFIBRILACIÓN EXTERNA" QUE ES COMO SE ENCUENTRA EN NUESTRA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA<br>¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.16.9.1 "EXCITACION EXTERNA" SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "DESFIBRILACIÓN EXTERNA" PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERA ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441466 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 65<br>PUNTO 1.1.16.14.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIERE "CON ALTA RESOLUCION"<br>¿SE ACEPTA? | SE ACLARA AL LICITANTE EN RELACION A LA PREGUNTA ELABORADA, LA RESOLUCION DE LA PANTALLA ES IGUAL AL NUMERO DE PIXELES QUE PUEDEN SER MOSTRADOS EN LA PANTALLA DE UN MONITOR A MAYOR NUMERO DE PIXELES ES MEJOR LA RESOLUCION DE LA IMAGEN EN LA PANTALLA. PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.1.16.14.1 PODRA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ALTA RESOLUCION CON EL NUMERO DE PIXELES MOSTRADOS EN LA PANTALLA DEL DESFIBRILADOR. PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441467 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 65<br>PUNTO 1.1.16.14.4 | ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO SE REFIERE A QUE EL EQUIPO PUEDA MOSTRAR EN LA PANTALLA LA ENERGÍA SELECCIONADA PARA LA DESFIBRILACIÓN.<br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.1.16.14.4 "DESPLIEGUE DE ENERGIA BIFASICA SUMINISTRADA.", LA CARACTERISTICA "MOSTRAR EN LA PANTALLA LA ENERGIA SELECCIONADA PARA LA DESFIBRILACION", PARA LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441468 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 65<br>PUNTO 1.1.16.18.3 | ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO SE REFIERE A QUE EL EQUIPO PUEDA TENER LA CAPACIDAD DE REALIZAR EL REGISTRO O IMPRESIÓN DE MANERA MANUAL O AUTOMÁTICA.<br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.16.18.3 "MODO DE OPERACION MANUAL Y/O AUTOMATICO SELECCIONABLE POR EL USUARIO.", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 65 "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR – MONITOR - MARCAPASO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO QUE CUENTE CON LA IMPRESION DE LOS REGISTROS DE MANERA MANUAL Y AUTOMATICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441469 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 65<br>PUNTO 3 | ENTENDEMOS QUE PARA EL CASO DE CONSUMIBLES SOLICITADOS NO ES NECESARIO PRESENTAR DOCUMENTACION DE CALIDAD<br>¿ES CORRECTO? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE NO INDICA EL TIPO DE CONSUMIBLE QUE PRETENDE OFERTAR, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |
| 441470 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 95<br>PUNTO 1.13.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA QCA. ELECTROHIDRÁULICA CON SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA ELECTROHIDRÁULICA PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES Y CON MANIVELAS HIDRÁULICAS QUE PERMITEN AJUSTAR LAS PLACAS, AHUDANDO QUE LA ALIMENTACIÓN POR BATERÍA GENERA ENTRE 50 Y 80 INTERVENCIONES SEGÚN EL USO. ¿SE ACEPTA? | ES CORRECTA SU APRECIACION.SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES |
| 441471 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 95<br>PUNTO 1.10.3 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE UNA MESA QCA. ELECTROHIDRÁULICA, QUE PARA DAR POSICION DE NEFRECTOMÍA REALICE UN MOVIMIENTO FLEXIONADA DE 220° Y MONTAJE HACIA DEBAJO DE 20°, SIN LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON CON SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA, PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA, LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441472 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 95<br>PUNTO 1.12.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA QCA. CON ELEVACIÓN DE 95 CM Y DESCENSO DE 60 CM. ¿ SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.12.1 ASCENSO Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM. ±10 CM, CON RESPECTO AL PISO, PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441473 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 95<br>PUNTO 2.1.9 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR UN "SUJERTADOR DE CHASIS" COMPATIBLE CON VARIOS TAMAÑOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.1.9 "CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 (14 X 17 PULGADAS) (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO)" DE LA PARTIDA 55 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAHULICA. (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA TECNICA "SUJERTADOR DE CHASIS" COMPATIBLE CON VARIOS TAMAÑOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441474 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 96<br>PUNTO 1.12.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA QCA. CON ELEVACIÓN DE 95 CM Y DESCENSO DE 60 CM. ¿ SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.12.1 ELEVACION Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM. ±10 CM., CON RESPECTO AL PISO., PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUCIA Y LAMINECTOMIA) , LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441475 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 96<br>PUNTO 1.10.3 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE UNA MESA QCA. ELECTROHIDRÁULICA, QUE PARA DAR POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA REALICE UN MOVIMIENTO FLEXIONADA DE 220° Y MONTAJE HACIA DEBAJO DE 20°, SIN LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 CON EL EVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON CON SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA, PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441476 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 96<br>PUNTO 1.14.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA QCA, ELECTROHIDRÁULICA CON SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA ELECTROHIDRÁULICA PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES Y CON MANIVELAS HIDRÁULICAS QUE PERMITEN AJUSTAR LAS PLACAS, ANUDANDO QUE LA ALIMENTACIÓN POR BATERÍA GENERA ENTRE 50 Y 80 INTERVENCIONES SEGÚN EL USO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.14.1 SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRAULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERIAS, FALLO ELECTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO., PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA) , LA CARACTERISTICA: SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA ELECTROHIDRAULICA PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES Y CON MANIVELAS HIDRAULICAS QUE PERMITEN AJUSTAR LAS PLACAS. ANUDANDO QUE LA ALIMENTACION POR BATERIA GENERA ENTRE 50 Y 80 INTERVENCIONES SEGUN EL USO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441477 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 96<br>PUNTO 2.1.8 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR UN "SUJERTADOR DE CHASIS" COMPATIBLE CON VARIOS TAMAÑOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.1.8 "CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 (14 X 17 PULGADAS) (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO)" DE LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUCIA Y LAMINECTOMIA)., LA CARACTERISTICA TECNICA "SUJERTADOR DE CHASIS" COMPATIBLE CON VARIOS TAMAÑOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441478 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 97<br>PUNTO 1.10.3 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE UNA MESA QCA. ELECTROHIDRÁULICA, QUE PARA DAR POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA REALICE UN MOVIMIENTO FLEXIONADA DE 220° Y MONTAJE HACIA DEBAJO DE 20°, SIN LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON CON SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA, PARA LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA)., LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441479 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 97<br>PUNTO 1.12.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA QCA. CON ELEVACIÓN DE 95 CM Y DESCENSO DE 60 CM. ¿ SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.12.1 ELEVACION Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM. ±10 CM., CON RESPECTO AL PISO., PARA LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA)., LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441480 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 97<br>PUNTO 1.14.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA QCA, ELECTROHIDRÁULICA CON SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA ELECTROHIDRÁULICA PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES Y CON MANIVELAS HIDRÁULICAS QUE PERMITEN AJUSTAR LAS PLACAS. ANUDANDO QUE LA ALIMENTACIÓN POR BATERÍA GENERA ENTRE 50 Y 80 INTERVENCIONES SEGÚN EL USO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.14.1 SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRAULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERIAS, FALLO ELECTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO., PARA LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA)., LA CARACTERISTICA: SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA ELECTROHIDRAULICA PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES Y CON MANIVELAS HIDRAULICAS QUE PERMITEN AJUSTAR LAS PLACAS. ANUDANDO QUE LA ALIMENTACION POR BATERIA GENERA ENTRE 50 Y 80 INTERVENCIONES SEGUN EL USO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441481 | CASA PLARRE SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE IDENTIFICACION PARTIDA: 97 PUNTO 2.10 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR UN "SUJETADOR DE CHASIS" COMPATIBLE CON VARIOS TAMAÑOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.10 "CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 (14 X 17 PULGADAS) [INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO]" DE LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), LA CARACTERISTICA TECNICA "SUJETADOR DE CHASIS" COMPATIBLE CON VARIOS TAMAÑOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441482 | MEDINGENIUM SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TECNICA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS | DEL PUNTO 1.4.5 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 45 CM A 78 CM. (±2 CM), (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN).<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 42.8 CM A 74.8 CM., (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN). ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 42.8 CM A 74.8 CM...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.5 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 47 CM A 74 CM (MEDIDO DE LA PLATAFROMA DE LA CMA AL PISO, SIN COLCÓN)" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441484 | MEDINGENIUM SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TÉCNICA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA | DEL PUNTO 1.13 COLCHÓN DE POLIURETANO DE 15 CM. (+/- 5%) DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR COLCHÓN DE 13.5 CM DE ESPESOR CUMPLIENDO CON TODAS LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS ¿SE ACEPTA? | ES CORRECTA SU APRECIACION SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441485 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 45 PUNTO 1.2.2.2 DICE: RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEL SEGUNDO BRA | RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEL SEGUNDO BRAZO DE 747 MM A 1560 MM. NUESTRA OFERTA, PERMITE UN RANGO DE MOVIMIENTO MÁS AMPLIO MÍNIMO Y MÁXIMO, REPRESENTA UNA TECNOLOGÍA CON MAYORES OPCIONES DE POSICIONAMIENTO QUE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LOS DETALLES DEL "RANGO DE MOVIMIENTO DEL SEGUNDO BRAZO" DEL EQUIPO QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EN EL NUMERAL 1.2.2.2 DE LA PARTIDA 45 "MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGÍA" SE ENCUENTRA DESCRITA LA CARACTERÍSTICA "RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEL SEGUNDO BRAZO DE 895 MM O MAYOR" Y NO LA DESCRIPCIÓN QUE SE ENCUENTRA REFERIDA EN SU PREGUNTA " RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEL SEGUNDO BRAZO DE 747 MM A 1560 MM". SE REITERA A LA LICITANTE QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUECOMPRENDAN Y SUPEREN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441486 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 45 PUNTO 12.7 DICE: SISTEMA DE MOVIMIENTO XY MOTORIZADO, CON BOTÓN D | EL SISTEMA QUE OFERTAMOS CUENTA CON UN BOTÓN ESPECIAL CONOCIDO COMO JOYSTICK, EL CUAL, PERMITE LLEVAR A CABO MOVIMIENTOS FINOS Y PRECISOS, ASÍ COMO AJUSTAR EL CAMPO DE VISIÓN EN SENTIDO HORIZONTAL Y VERTICAL. PRESIONANDO ESTE BOTÓN, ES POSIBLE MOVERSE EN EL CAMPO OPERATORIO 30MM EN X Y 30 MM EN Y; Y REGRESAR A LA POSICIÓN CENTRAL EN CUALQUIER MOMENTO PRESIONANDO ESTE JOYSTICK. ENTENDEMOS QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS CUMPLEN CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441489 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 45 PUNTO 1.4.4 | EL SISTEMA A OFERTAR CONSTA DE UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE YA QUE CUENTA CON UN PUENTE ESTÉREO QUE PERMITE LA VISUALIZACIÓN DEL USUARIO PRINCIPAL Y DEL COOBSERVADOR LATERAL IZQUIERDA DERECHA EN LA MISMA PROPORCIÓN. UNA DE LAS VENTAJAS DE ESTA TECNOLOGÍA ES QUE, AL USAR EL PUENTE ESTÉREO SE REDUCE LA INTENSIDAD DE LA LUZ EN EL OJO DEL CIRUJANO PRINCIPAL Y EL CIRUJANO ASISTENTE, PERO NO LA INTENSIDAD DE LA LUZ EN EL CAMPO OPERACIONAL, PROTEGIENDO AL CIRUJANO Y AL MISMO TIEMPO BRINDÁNDOLE UNA IMAGEN CLARA, NÍTIDA Y DE ALTA CALIDAD E ILUMINACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441490 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 45 PUNTO 2.5 DICE: FUNDA PROTECTORA PARA GUARDA DEL MICROSCOPIO (IND | TODOS LOS EQUIPOS NUEVOS DE ZEISS CUENTAN CON UNA FUNDA AZUL PARA PROTECCION CONTRA POLVO Y PARA ALMACENAR EL MICROSCOPIO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR UN FOTOGRAFIA DE LA FUNDA COMO REFERENCIA A ESTE PUNTO. ¿ SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.5 "FUNDA PROTECTORA PARA GUARDA DEL MICROSCOPIO (INDICAR MARCA Y NUMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGIA, LA CARACTERISTICA TECNICA "FUNDA DE TELA AZUL PARA PROTECCIÓN CONTRA POLVO Y PARA ALMACENAR EL MICROSCOPIO", ASÍ COMO INTEGRAR UNA FOTOGRAFÍA QUE PERMITA VISUALIZAR LA FUNDA SIEMPREQUE GUARDE CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON EL BIEN OFERTADO BIEN OFERTADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441491 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 46 PUNTO 12.2.2 | ENTENDEMOS QUE, PARA ESTE PUNTO, LA CONVOCANTE SE REFIERE A QUE EL VALOR MÍNIMO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEBE SER DE 895 MM. NUESTRA OFERTA PERMITE UN RANGO MÁS AMPLIO QUE EL SOLICITADO, REPRESENTA UNA TECNOLOGÍA CON MAYORES OPCIONES DE POSICIONAMIENTO Y MOVIMIENTO, QUE PERMITE OBSERVAR SIN COMPLICACIONES LOS DETALLES ANATÓMICOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441492 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 46 PUNTO 1.27 DICE: SISTEMA DE MOVIMIENTO XY MOTORIZADO, CON BOTÓN D | EL SISTEMA QUE OFERTAMOS CUENTA CON UN BOTÓN ESPECIAL CONOCIDO COMO JOYSTICK, EL CUAL, PERMITE LLEVAR A CABO MOVIMIENTOS FINOS Y PRECISOS, ASÍ COMO AJUSTAR EL CAMPO DE VISIÓN EN SENTIDO HORIZONTAL Y VERTICAL. PRESIONANDO ESTE BOTÓN, ES POSIBLE MOVERSE EN EL CAMPO OPERATORIO Y REGRESAR A LA POSICIÓN CENTRAL EN CUALQUIER MOMENTO. ENTENDEMOS QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS CUMPLEN CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441493 | MEDINGENIUM SA DE CV | TÉCNICO | FICHA TÉCNICA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS | DEL PUNTO 1.11 DIMENSIONES DE LA CAMA (± 5%): LONGITUD TOTAL 230 CM. ANCHO TOTAL 105 CM. CON CABECERA, PIECERA Y BARANDALES ARRIBA.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES DE LA CAMA DE 223 CM - 255 CM DE LARGO CON LA VARIANTE DE LA EXTENSIÓN DEL LECHO POR 98 CM DE ANCHO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "...DIMENSIONES DE LA CAMA DE 223 CM - 255 CM DE LARGO CON LA VARIANTE DE LA EXTENSIÓN DEL LECHO POR 98 CM DE ANCHO...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.11 DIMENSIONES DE LA CAMA (±5%): LONGITUD TOTAL DE 230 CM. ANCHO TOTAL 105 CM. CON CABECERA, PIECERA Y BAANDALES ARRIBA" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441494 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO, INCISO E) | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE DAR GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NOS ACLARE QUE SE DEBERÁN PRESENTAR CUANDO MENOS 3 CERTIFICADOS DE CALIDAD PARA ASEGURAR EL ORIGEN DE LOS BIENES Y CUMPLIMIENTO DE LA . ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SE DEBERÁ PRESENTAR AL MENOS UNO DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA; SERÁ VÁLIDO ENTREGAR AL MENOS UNO DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO Y ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES. |
| 441495 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 45 PUNTO 1.26 DICE: CON SISTEMA DE AJUSTE DE EQUILIBRIO PARA COMPEN | EL SISTEMA QUE OFERTAMOS, CUENTA CON UN SISTEMA DE BALANCE DE TODOS LOS EJES DE MANERA AUTOMATIZADA, CON TAN SOLO PRESIONAR UN BOTÓN EN LA PANTALLA TÁCTIL, ESTO REDUCE EL TIEMPO DE PREPARACIÓN DEL MICROSCOPIO, PERMITIENDO UN FLUJO DE TRABAJO MAS RÁPIDO. ENTENDEMOS QUE ESTA CARACTERÍSTICA DE NUESTRO MICROSCOPIO ES SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION CON RESPECTO A QUE "ENTIENDEN QUE ESTA CARACTERÍSTICA DE NUESTRO MICROSCOPIO ES SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE", SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441497 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA N° 20 | CEDULAS DE DESCRIPCION TECNICAS PARTIDA N° 20 SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO: PUNTO 1.11.6.- SOLICITAN GRABADORAS DE REGISTRO DE 12 DERIVACIONES, SOLICITAMOS QUE ESTE PUNTO SEA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE, GRABADORAS DE REGISTRO DE 7 DERIVACIONES ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" DE LOS NUMERALES 1.11.1 "CABLE DE ECG DE 5 PUNTAS COMO MINIMO (UNO POR GRABADORA). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." Y DEL NUMERAL 1.11.6 GRABADORAS DE REGISTRO 12 DERIVACIONES." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441498 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA N° 65 | CEDULAS DE DESCRIPCION TECNICAS PARTIDA N° 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS. PUNTO 1.11.6.14.2.6 - SOLICITAN DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG POR MEDIO DE LOS CABLES DE PACIENTE A SELECCIONAR ENTRE 7 DERIVACIONES, SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN EQUIPO CON UN CABLE DE 4 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG A ELEGIR ENTRE 6 DERIVACIONES YA QUE NUESTRO EQUIPO ANALIZA EL ELECTROCARDIOGRAMA POR EL MÉTODO DEL CIRCULO CABRERA EL CUAL PUEDE REUNIR TODAS LA DERIVACIONES DEL PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA? | PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE , SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA EL NUMERAL 2.3 "CABLE DE PACIENTE DE 5 PUNTAS COMO MINIMO. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" LA CARACTERISTICA: "CABLE DE PACIENTE DE 4 PUNTAS, COMO MINIMO A SELECCIONAR EL REGISTRO ENTRE 6 DERIVACIONES", PARA LA PARTIDA 65 CORRESPONDIENTE AL "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441499 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA N° 65 | CEDULAS DE DESCRIPCION TECNICAS PARTIDA N° 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS. PUNTO 2.2 - SOLICITAN CABLE PARA USO DE ELECTRODOS DE DESFIBRILACION COMPATIBLE CON EL EQUIPO, SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN CONECTOR UNICO PARA PALAS EXTERNAS Y ELECTRODOS PREALAMBRADOS. ¿SE ACEPTA? | PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE , SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA EL NUMERAL 2.2 "CABLE PARA USO DE ELECTRODOS DE DESFIBRILACIÓN COMPATIBLE CON EL EQUIPO. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." LA CARACTERISTICA: "CONECTOR UNICO PARA PALAS EXTERNAS Y ELECTRODOS PREALAMBRADOS.", PARA LA PARTIDA 65 CORRESPONDIENTE AL "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441500 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA N° 65 | CEDULAS DE DESCRIPCION TECNICAS PARTIDA N° 65 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS. PUNTO 2.3.- SOLICITAN CABLE DE PACIENTE DE 5 PUNTAS, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CABLE DE PACIENTE DE 4 PUNTAS, ESTO SIN DEMERITAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE , SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA EL NUMERAL 2.3 "CABLE DE PACIENTE DE 5 PUNTAS COMO MINIMO. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" LA CARACTERISTICA: "CABLE DE PACIENTE DE 4 PUNTAS, ", PARA LA PARTIDA 65 CORRESPONDIENTE AL "CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441501 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 5 | NUMERAL 1.4.4 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR SECCION DE RODILLA QUE CUBRE EL RANGO DE 0 A 28° COMO TOLERANCIA MINIMA PERMITIDA, SE ACEPTA? | ES CORRECTA SU APRECIACION,FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3.10 CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN DEL SISTEMA OPTICO DE -30 ° A +120° O MAYOR , CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 48 MICROSCOPIO PARA CIRUGIA RECONSTRUCTIVA , ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO CON CAMARA DE VIDEO HD INTEGRADA COMPATIBLE CON EL MICROSCOPIO QUIRURGICO Y CON EL MONITOR |
| 441502 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 5 | NUMERAL 1.4.5 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CARACTERISTICAS SUPERIORES EN ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRE EL RANGO DE 41.5 CM A 83.5 CM. (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHON) | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRE EL RANGO DE 41.5 CM A 83.5 CM (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHON)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.5 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 45CM A 78 CM (± 2CM), (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441503 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 5 | NUMERAL 1.11 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CARACTERISTICA SUPERIOR EN DIMENSIONES DE LA CAMA LONGITUD TOTAL 245.5 CM ANCHO TOTAL 102 CM CON CABECERA, PIECERA Y BARANDALES ARRIBA, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "LONGITUD TOTAL 245.5 CM ANCHO TOTAL 102 CM CON CABECERA, PIECERA Y BARANDALES ARRIBA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.11 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE, (±5%): LONGITUD TOTAL 230 CM, ANCHO TOTAL105 CM CON CABECERA, PIECERA Y BARANDALES ARRIBA" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441504 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 5 | NUMERAL 1.13 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES, CON ASIDERA QUE CUBRE EL 75% DEL LARGO DE LA CABECERA Y PIECERA, SE ACEPTA? | SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.6 "CON SELECTOR DE 3 AUMENTOS" DE LA PARTIDA 9 UNIDAD DE FOTOFLUORNGIOGRAFIA. LA CARACTERISTICA TECNICA "SELECTOR DE AUMENTOS DIGITAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441505 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 5 | NUMERAL 1.16.2 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR MANDO CON TECLAS DE MEMBRANA INTERIOR PARA CONTROL DE MOVIMIENTOS POR PARTE DEL PACIENTE Y CONTROL EXTERNO PARA EL PERSONAL MEDICO CON BOTON DE BLOQUEO DE MOVIMIENTOS, SE ACEPTA? | SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE PARA LA PARTIDA 5 UNIDAD DE FOTOFLUORNGIOGRAFIA, LA CARACTERISTICA TECNICA " "EQUIPO DIGITAL ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441506 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 5 | NUMERAL 1.22.1 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CON DURACION DE 10 CICLOS DE MOVIMIENTOS, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA "GRADO MEDICO", FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.13 "CAMARA CON SENSOR PARA LA FOTOGRAFIA DE ANGIOGRAFIA FLUORESCENTE DE RETINA DE AL MENOS 12 MEGAPIXELES, CON ADAPTADOR PARA CONEXION AL EQUIPO EN CASO DE REQUERIRLO (INDICAR MARCA Y MODELO)." CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 9 "UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFIA" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO QUE CUENTE CON LA CAMARA SIN LA CARACTERISTICA "GRADO MEDICO". SE ACEPTA LA PROPUESTA "CÁMARA INTERCONSTRUIDA"SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441507 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 40 | NUMERAL 1.3.1 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CON GIRO ROTATORIO DE 360° MEDIANTE BASE RODABLE CON FRENOS LO CUAL DA MAYOR ESTABILIDAD DEBIDO AL PESO DEL CABEZAL DE LA LAMPARA, SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE DOCUMENTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, LA CARACTERISTICA TECNICA PARA EL NUMERAL 1.2.3 "CON MEMORIA RAM DE 4GB O MAYOR" DE LA PARTIDA 10 CAMPIMETRO COMPUTARIZADO, MEDIANTE UNA FOTOGRAFIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441508 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 40 | NUMERAL 1.3.2 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR AJUSTE VERTICAL MOVIL DE 24° A -44°, SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.8 " CORRECTOR DE AMETROPIAS DE -7D O MENOR A +5D O MAYOR " DE LA PARTIDA 9 UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFIA, LA CARACTERISTICA TECNICA "CORRECCIÓN DE AMETROPÍA DE +/- 5D ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441509 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 40 | NUMERAL 1.4.1.4 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN DOBLE SELECCIÓN DE 4500 Y 5000 GRADOS KELVIN, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LOS DETALLES DEL MONITOR QUE PRETENDE OFERTAR ; SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EN EL NUMERAL 1.14 DE LA PARTIDA 9 UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFIA SE ENCUENTRA DESCRITA LA CARACTERÍSTICA "MONITOR PLANO LCD O LED DE 21" O MAYOR CON COMPATIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL EQUIPO PRINCIPAL (INDICAR MARCA Y MODELO)" SE REITERA A LA LICITANTE QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 441510 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 41 | NUMERAL 1.3.2 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR AJUSTE VERTICAL DE 94 CM Y ABATIBLE DE 14° A -50°, SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.2.1 "CON PANTALLA SENSIBLE AL TACTO Y TECLADO ALFANUMERICO" DE LA PARTIDA 10 CAMPIMETRO COMPUTARIZADO, LA CARACTERISTICA TECNICA " ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441511 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 41 | NUMERAL 1.4.1.4 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN DOBLE SELECCIÓN DE 4500 Y 5000 GRADOS KELVIN, SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.2.2 " CON DISCO DURO DE 500 GB O MAYOR PARA EL ALMACENAMIENTO INTERNO" DE LA PARTIDA 10 CAMPIMETRO COMPUTARIZADO, LA CARACTERISTICA TECNICA " UNIDAD DE ALMACENAMIENTO POR MEDIO DE UNA MEMORIA FLASH INTERNA CON UNA CAPACIDAD PARA 40,000 EXÁMENES ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441512 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 92 | NUMERAL 1.9 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CARACTERISTICAS SUPERIORES EN DIMENSIONES DE LA CAMA: LONGITUD TOTAL 245.5 CM ANCHO TOTAL 102 CM, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DIMENSIONES DE LA CAMA: LONGITUD TOTAL 245.5 CM ANCHO TOTAL 102 CM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.9 DIMENSIONES DE LA CAMA ±5%: LONGITUD TOTAL 218 CM, ANCHO TOTAL 103 CM " DE LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441513 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 96 | NUMERAL 1.5 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LONGITUD TOTAL CON EXTENSION DE CABECERA Y PIERNAS DE 210 CM +/-10 CM, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), CON RESPECTO A LA CARACTERISTICA "NOS PERMITA OFERTAR LONGITUD TOTAL CON EXTENSION DE CABECERA Y PIERNAS DE 210 CM -/+10 CM", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO EN EL NUMERAL 1.5 " LONGITUD TOTAL CON EXTENSION DE CABECERA Y PIERNAS DE 210 CM + 20 CM", TODA VEZ QUE LO QUE SE SOLICITA ES UN EQUIPO QUE PUEDA EXTENDERSE + 20 CM. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441514 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 97 | NUMERAL 1.5 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LONGITUD TOTAL CON EXTENSION DE CABECERA Y PIERNAS DE 210 CM +/-10 CM, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), CON RESPECTO A LA CARACTERISTICA "NOS PERMITA OFERTAR LONGITUD TOTAL CON EXTENSION DE CABECERA Y PIERNAS DE 210 CM -/+10 CM", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO EN EL NUMERAL 1.5 " LONGITUD TOTAL CON EXTENSION DE CABECERA Y PIERNAS DE 210 CM + 20 CM", TODA VEZ QUE LO QUE SE SOLICITA ES UN EQUIPO QUE PUEDA EXTENDERSE + 20 CM. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441515 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 102 | NUMERAL 1.4 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR BRAZO RESORTE PARA AJUSTE DE ALTURA DE 14"/50" CON MOVIMIENTO VERTICAL DE 94 CM, HORQUILLA QUE PERMITE GIRO DE LA CUPULA EN 340° PARA EVITAR COLISIONES CON EL TECHO DEL QUIROFANO Y CON LA CABEZA DEL CIRUJANO, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL 1.9.2 " PULSO DOBLE DE 18 O 23 MJ " DE LA PARTIDA 32 LASER QUIRURGICO NEODYNIUM-YAG. LA CARACTERISTICA "UN PULSO TRIPLE DENTRO DEL RANGO DE 20 A 25 MJ" FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.9.1 " PULSO SENCILLO DE 10 MJ " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 32 LASER QUIRURGICO NEODYNIUM-YAG ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441516 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 102 | NUMERAL 1.7 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR REGULABLE EN DOBLE SELECCIÓN DE 4500°K Y 5000°K, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.9.3 " PULSO TRIPLE DE 25 O 35 MJ " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 32 LASER QUIRURGICO NEODYNIUM-YAG ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441517 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 102 | NUMERAL 1.9 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR CARACTERISTICA SUPERIOR EN DIAMETRO DEL CAMPO ILUMINADO DE 18 A 30 CM, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.12. "FRECUENCIA DE DURACIÓN DE DISPARO DE 2.5 HZ O MAYOR " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 32 LASER QUIRURGICO NEODYNIUM-YAG ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441518 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 102 | NUMERAL 1.11 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR CARACTERISTICA SUPERIOR EN IRRADIANCIA DE 263W/M2, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SUSOLICITUD PARA LA PARTIDA 50 TOPOGRAFO CORNEAL, CON RERSPECTO A LA CARACTERISTICA OFERTADA " ÁREA DE MEDIDA DE 0.57 A 10.9 MM" TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL 1.1.2 "ÁREA DE MEDIDA DE AL MENOS 0.5 A 11.0 MM O MAYOR" POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REUQERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441519 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 102 | NUMERAL 1.13 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR CARACTERISTICA ILUMINACION AMBIENTAL DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES DE COLOR AMBIENTAL MONOCROMATICA HOMOGENEA DE 9000 A 25,000 LX COMO CARACTERISTICA SUPERIOR, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SUSOLICITUD PARA LA PARTIDA 50 TOPOGRAFO CORNEAL, CON RERSPECTO A LA CARACTERISTICA OFERTADA " DIOPTRÍAS DE 33.75D HASTA 61.26D" TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL 1.1.3 "DIOPTRÍAS DE 20D O MENOR HASTA 90D O MAYOR" POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REUQERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441520 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 102 | NUMERAL 1.15.3 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR AUMENTO Y DISMINUCION DE INTENSIDAD LUMINOSA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES DE 25 - 100% EN 10 PASOS, SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS QUER OFERTA PARA LA CAMARA DE VIDEO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS COLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERISTICAS TECNICAS QUE PRETENDAN OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441521 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 102 | NUMERAL 1.15.6 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR FORMA REDONDEADA Y BAJO CALOR SUPERFICIAL DE LA CUPULA DE ALUMINIO QUE PERMITEN EL PASO FACIL SIN CREAR OBSTACULOS E INTERFERENCIAS AL FLUJO LAMINAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SUSOLICITUD PARA LA PARTIDA 50 TOPOGRAFO CORNEAL CON RERSPECTO A LA CARACTERISTICA OFERTADA "EQUIPO DE CÓMPUTO EXTERNO PARA CONECTAR AL EQUIPO " TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL 1.15 " CON ORDENADOR INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO" POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441522 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 102 | NUMERAL 1.15.7 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR DISEÑO MODULAR DE LA TARJETA ELECTRONICA DE ALIMENTACION QUE GARANTIZA CONTINUIDAD DE LUZ EN LOS LEDS AUN EN EL CASO REMOTO DE AVERIA EN UN LED O COMPONENTE DE LA TARJETA. DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.6 "CON PANTALLA SENSIBLE AL TACTO Y TECLADO ALFANUMERICO " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 50 TOPOGRAFO CORNEAL ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 441523 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 102 | NUMERAL 2.1 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR CONTROL A DISTANCIA DE LA LAMPARA EMPOTRADO A PARED CON BOTONES DE MEMBRANA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES, SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.1.7 CON DISCO DURO DE 128 GB O MAYOR PARA EL ALMACENAMIENTO INTERNO Y EL NUMERAL 1.1.8 CON MEMORIA RAM DE 2GB O MAYOR HACEN REFERENCIA AL ORDENADOR INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO DESCRITO EN EL NUMERAL 1.1.5 DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441524 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 90 | NUMERAL 1.4.4 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR MOVIMIENTO HIDRAULICO DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE LO CUAL CUMPLE PARA LA ELEVACION Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRE EL RANGO DE 42 CM A 80 CM (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHON), SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "MOVIMIENTO HIDRAULICO DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE LO CUAL CUMPLE PARA LA ELEVACION Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRE EL RANGO DE 42 CM A 80 CM (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHON)", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.4 MOVIMIENTO MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJSUABLE, QUE CBRA EL RANGO DE 40 CM A 80 CM, CON TOLERANCIA DE ±10% (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHON)" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441525 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 90 | NUMERAL 1.5 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR PERFILES TUBULARES Y LAMINAS DE ACERO AL CARBONO FE360 - S235JRC, PINTADOS CON POLVOS EPOXIDICOS CON UNA ADICIÓN DE ADITIVO BIOMASTER ANTIBACTERIANO, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SUSOLICITUD PARA LA PARTIDA 51 UNIDAD OFTALMOLOGICA, CON RERSPECTO A LA CARACTERISTICA OFERTADA " SILLA FIJA COMPLETAMENTE MOTORIZADO CON BOTÓN DE PUESTA A CERO Y CONTROLES EN PANTALLA LCD " TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL 12.7 " GIRATORIO 180° O MAYOR' POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441526 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 90 | NUMERAL 1.6.1.2 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CARACTERISTICA SUPERIOR DE CADERA LONGITUD DE 24.2 CM Y ANCHO DE 86 CM. LO CUAL NO AFECTA EN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SUSOLICITUD PARA LA PARTIDA 51 UNIDAD OFTALMOLOGICA, CON RERSPECTO A LA CARACTERISTICA OFERTADA " SALIDA-ENTRADA DE PACIENTE DE 107.5°PARA EL NUMERAL 12.8.1 " TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO " SALIDA-ENTRADA DE PACIENTE DE 90°" POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441527 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 90 | NUMERAL 1.6.2 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE, PLANOS DE ABS CON PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN LO CUAL PERMITE TENER RADIOTRANSPARENCIA A TODO LO LARGO DE LA SUPEFICIE DE PACIENTE, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 12.9.1 " INTERRUPTOR EN EL RESPALDO O DESCANSABRAZO " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 51 UNIDAD OFTALMOLOGICA ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441528 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 90 | NUMERAL 1.6.3 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CON TOPE CENTRAL EN EL LADO DE LA CABECERA Y OTRO EN EL LADO DE LA PIECERA LO CUAL PERMITE MAYOR AJUSTE DEL COLCHON A LA SUPERFICIE DEL PACIENTE, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3.1.2 " CON 3 FOSOS PORTA INSTRUMENTOS PARA RECARGA DE INSTRUMENTOS DE MANO " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 51 UNIDAD OFTALMOLOGICA ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441529 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 90 | NUMERAL 1.7 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE PEDAL PARA AJUSTE DE ALTURA Y PALANCAS BILATERALES PARA AJUSTE DEL RESPALDO Y FEMORAL LO CUAL NO AFECTA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMA Y CUMPLE CON LOS MOVIMIENTOS REQUERIDOS, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "PEDAL PARA AJUSTE DE ALTURA Y PALANCAS BILATERALES PARA AJUSTE DEL RESPALDO Y FEMORAL", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7 PALANCA Y/O MANIVELAS PARA EL POSICIOAMIENTO MANUAL" DE LA **PARTIDA 90** CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441530 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 90 | NUMERALES 1.7.1,1.7.2,1.7.3 Y 1.7.4 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE, PEDAL FABRICADO DE ACERO CON CUBIERTA ANTIDERRAPANTE, QUE NO SOBRE SALE DEL PERIMETRO DE LA CAMA, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA LOS NUMERALES 1.7.1, 1.7.2 Y 1.7.3, SE SOLICITAN MATERIALES CON LOS CUALES DEBEN ESTAR FABRICADAS LAS PALANCAS O MANIVELAS DE LA CAMA A OFERTAR, QUE DEBERAN SER DE ACERO INOXIDABLE O DE METALES QUE PRESENTEN RESISTENCIA ANTE LA CORROSIÓN O DE MATERIAL ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO (ABS) O NYLON O EN TERMOPLÁSTICO POLIOXIMETILENO (POM), EN SU FABRICACIÓN O PROTECCIÓN Y PARA EL NUMERAL 1.7.4, SE REQUIERE "QUE PUEDAN PLEGARSE O ABATIRSE CUANDO NO ESTÉN EN OPERACIÓN"; POR LO QUE NO SE PUEDE DAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD CUALES SNO LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR. SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA |
| 441531 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 90 | NUMERAL 1.10.3 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR ASIDERAS HORIZONTALES QUE CUBREN EL 75% DE LA CABECERA Y PIECERA RESPECTIVAMENTE LO CUAL OTORGA MAYOR SUPERFICIE DE MANIOBRABILIDAD, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.4 "OCULARES DE 12.5X " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 51 UNIDAD OFTALMOLOGICA ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441532 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 90 | NUMERAL 1.11.2 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR TRAVESAÑOS FABRICADOS DE ACERO FE360B PINTADO CON POLVOS EPOXICOS, MONTANTES DE NYLON MOLDEADOS POR INYECCION DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE, SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.6.2 "OBJETIVO PARA PROYECCION DE 2 A 6 M O MAYOR " , DE LA PARTIDA 51 " UNIDAD OFTALMOLOGICA", LA CARACTERISTICA TECNICA "DE 2.9 A 6.1 M ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441533 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | F) VISITAS A LAS INSTALACIONES. | F) VISITAS A LAS INSTALACIONES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO. ENTENDEMOS QUE LA VISITA PARA LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO DESCRIBAN EN EL ANEXO 3.3 PROPORCIONADO PODRÁ SER OPCIONAL Y EN CASO DE NO INDICARSE SE PODRÁ ENTREGAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE EN EL QUE SE ESPECIFIQUE QUE NO APLICA PARA MI REPRESENTADA. ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTO SU APRECIACION, PARA LAS PARTIDAS QUE EN EL ANEXO 3.3 REQUISITOS DE LOS BIENES, EN LA COLUMNA VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES APAREZCA LA LEYENDA "OPCIONAL", LA VISITA SERA OPCIONAL Y NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO ASISTIR, SIN EMBARGO SE DEBERA OBLIGATORIAMENTE ADJUNTAR EL ANEXO 4.9 DEBIDAMENTE REQUISITADO EN SU PROPUESTA TECNICA. PARA LAS PARTIDAS QUE NO REQUIERE VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES, NO SE REQUIERE ADJUNTAR NINGUN DOCUMENTO RELATIVO A ESTE RUBRO DE VISITAS INSTITUCIONALES. |
| 441534 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS, INCISO J) GARANTÍAS DE ANTICIPOS... | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO J) GARANTÍAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, QUE EN SU CASO APLIQUEN, LAS CUALES DEBEN INDICAR, SEGÚN SEA EL CASO. ENTENDEMOS QUE LO DESCRITO EN ESTE INCISO Y SUS SUBNUMERALES ES SOLO INFORMATIVO Y DEBERÁ ENTREGARSE POR EL LICITANTE ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTO, DEL ANEXO DOS "TÉRMINOS Y CONDICIONES", INCISO J), LOS LICITANTES DEBERAN ADJUNTAR EN SU PROPUESTA LA CARTA DE GARANTIA DE LOS BIENES, SUS ACCESORIOS Y SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO, DESCRITA EN EL PRIMER Y SEGUNDO PARRAFO DE ESE INCISO J). |
| 441535 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS INCISO L) ESTABLECER LOS MECANISMOS ... | ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO L) ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, ASÍ COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REQUISICIONES DE CADA ENTREGABLE. ENTENDEMOS QUE LO DESCRITO EN ESTE INCISO Y SUS SUBNUMERALES ES SOLO INFORMATIVO Y DEBERÁ CUMPLIRSE POR EL LICITANTE ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. ¿ES ESTO CORRECTO? | ES CORRECTO. |
| 441536 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | ECONÓMICO | ANEXO TRES. FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA | ENTENDEMOS QUE EN EL FORMATO PROPORCIONADO COMO ANEXO TRES PROPUESTA ECONÓMICA, SOLO SE DEBERÁN COLOCAR LAS PARTIDAS A OFERTAR Y EN LAS QUE MI REPRESENTADA PARTICIPARÁ. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EN EL ANEXO TRES. PROPUESTA ECONOMICA, LOS LICITANTES PODRAN ELIMINAR LOS RENGLONES DE LAS PARTIDAS QUE NO OFERTEN, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441537 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA | EN EL SUPUESTO DE QUE ALGUNO DE LOS NUMERALES NO LE APLIQUE A MI REPRESENTADA SE PODRÁ INTEGRAR ESCRITO EN EL QUE SE INDIQUE LA LEYENDA "NO APLICA". ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | PODRÁ PRESENTAR LOS FORMATOS QUE NO APLIQUEN CON LA LEYENDA "NO APLICA", EN EL ENTENDIDO QUE LA DOCUMENTACION SERA VALIDADA Y REVISADA CONFORME A LA CONVOCATORIA. |
| 441538 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | TÉCNICO | A2. ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS | DICE: EN SU CASO, CARTA DEL FABRICANTE EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE EL EQUIPO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR LA NORMA NOM-229-SSA1-2002 Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA LAS PARTIDAS: 1, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 86, 98, 99, 106. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL TRATARSE DE UNA NORMA DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA LAS INSTALACIONES, RESPONSABILIDADES SANITARIAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS EQUIPOS Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNOSTICO MÉDICO CON RAYOS X, ESTA NORMA SOLO APLICA PARA LAS PARTIDAS 1, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 86, 98, 99, 106 EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO YA QUE ES ESPECÍFICO PARA AQUELLOS EQUIPOS DE RAYOS X, Y SE DARÁ CUMPLIMEITNO A ESTE PUNTO ENTREGANDO ESCRITO EN FORMATO LIBRE DEL LICITANTE DONDE SE INDIQUE QUE NO NOS APLICA. ¿ES ESTO CORRECTO? | SE SOLICITA ATENDER LA PRECISION NO.4 |
| 441539 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LAS FIRMAS DE LOS DOCUMENTOS DE FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO QUE REQUIEREN FIRMAS DE REPRESENTANTE LEGAL PUEDAN SER FIRMADOS MEDIANTE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE ACUERDO A LO CERTIFICADO POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-151-SCFI-2016 YA QUE AL TRATARSE DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA ES MÁS EFICIENTE EL PROCESO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, PARA ESTO SE DEBERA INCLUIR EN EL DOCUMENTO LA FIRMA ELECTRÓNICA QUE CONTENGA LA CADENA DE CERTIFICACIÓN, O EN SU DEFECTO EL CÓDICO QR DONDE SE PUEDA VALIDAR LA INFORMACIÓN. |
| 441540 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1.2 DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO K | DICE: K)ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)<br>PREGUNTA: EN CASO DE QUE NO APLIQUE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) PARA NUESTRA REPRESENTADA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA SUBIR CARTA EN LA QUE SE EXPRESE QUE NO APLICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA EN EL INCISO K) SE ESPECIFICA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE UBIQUE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME, ES DECIR NO CORRESPONDA ESPECÍFICAMENTE A UNA MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, NO DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPOSICIÓN EL FORMATO 7, O INTEGRAR UN ESCRITO LIBRE EN EL CUAL MANIFIESTE ALGÚN OTRO TIPO DE SECTOR O ESTRATIFICACIÓN AL CUAL PERTENEZCA. EN CONSECUENCIA, NO SERÁ CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441541 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, INCISO E | DICE: EJ NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES<br><br>LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SOLICITAN EL CUMPLIMIENTO DE CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO-9001:2015 O ISO-9001:2018, ¿SE REFIERE A QUE ESTOS CERTIFICADOS DEBERÁN ESTAR EXPEDIDOS A NOMBRE DE LA FÁBRICA CORRESPONDIENTE DE CADA PRODUCTO OFERTADO? FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA LOS LICITANTES QUE ACORDE AL ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, SE SOLICITA QUE LOS LICITANTES PRESENTEN PARA TODAS LAS PRTIDAS: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD VIGENTE, O, ISO-13485:2016 PRODUCTOS SANITARIOS GESTIÓN DE LA CALIDAD VIGENTE, O, NORMA INDUSTRIAL DE JAPÓN (JIS) VIGENTE, O, PROGRAMA DE AUDITORÍA ÚNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDSAP) VIGENTE, O, REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTE. ES DECIR PODRÁ PRESENTAR SOLAMENTE UNO DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS O MÁS DE UNO, ES INDISPENSABLE PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES. ES MUY IMPORTANTE RECALCAR QUE EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES, DICHO CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR TODOS LOS ACCESORIOS DEL O LOS BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO. EN CASO DE PRESENTAR ACCESORIOS DE DIFERENTE MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, DEBERÁ DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL O LOS ACCESORIOS, EL O LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE LOS ACCESORIOS OFERTADOS. |
| 441542 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 45 PUNTO 1.2.10 1.2.10.1 1.2.10..3 1.2.10.4 PANTALLA TÁCTIL LCD O LED | PARA LOS PUNTOS ANTERIORES, EL SISTEMA QUE OFERTAMOS, CUENTA CON BOTONES EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA MOSTRAR EL FACTOR DE MAGNIFICACIÓN (ZOOM) O EL VALOR DEL ENFOQUE MOTORIZADO CONFIGURADO EN UN MOMENTO DETERMINADO POR EL CIRUJANO; ASÍ COMO TAMBIEN, CON UNA FUNCIÓN QUE PERMITE EL CONTROL MOTORIZADO DE LA VELOCIDAD DE ZOOM, DEL ENFOQUE Y DEL MOVIMIENTO XY AUTOMATIZADO. ADICIONALMENTE, CUENTA EL CIRUJANO CON EL CONTROL DE LAS FUNCIONES DE ZOOM, ENFOQUE, MOVIMIENTO XY E ILUMINACIÓN DESDE EL PEDAL O LA EMPUÑADURA, PONIENDO A SU DISPOSICIÓN TECNOLOGÍA QUE PERMITA RESOLVER CUALQUIER DETALLE CON LA IMAGEN DEL CAMPO OPERATORIO Y MANTENER EL CONTROL POR PARTE DEL CIRUJANO EN TODO MOMENTO; SIN AFECTAR EL FLUJO DE TRABAJO. ENTENDEMOS QUE CON ESTAS CARACTERÍSTICAS LA TECNOLOGÍA CUMPLE E INCLUSO SUPERA LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441543 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 45 PUNTO 1.3.6 DICE: ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE EN DESDE 224 MM O | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME QUE, LA DISTANCIA MÍNIMA REQUERIDA, Y SOLICITADA PARA CUBRIR TODAS LAS NECESIDADES EN LA ESPECIALIDAD DE OTORRINOLARINGOCIRUGÍA Y TENER UN EXCELENTE DESEMPEÑO Y VISUALIZACIÓN DURANTE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS A DISTANCIAS CORTAS DE TRABAJO, ES MÍNIMO DE 224 MM, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.3. 6 "ENFOQUE MOTORIZADO RECULABLE DESDE 224 MM O MENOR Y HASTA 400 MM O MAYOR" DE LA PARTIDA 45 "MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGÍA", ES QUE SE OFERTE UN BIEN QUE REALICE EL ENFOQUE MOTORIZADO Y SEA REGULABE DESDE 224 MM O MENOS Y HASTA 400 MM O MAYOR. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441544 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 45 PUNTO 1.3.10 DICE: CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN DEL 5 | PARA EL ÁREA DE OTORRINOLARINGOCIRUGÍA ES NECESARIO CONTAR CON UN MICROSCOPIO CON AMPLIOS RANGOS DE INCLINACIÓN LATERAL Y ANTEROPOSTERIOR, PARA LA PRECISIÓN EN EL POSICIONAMIENTO Y PERMITIR LA VISUALIZACIÓN DEL CAMPO OPERATORIO EN DIFERENTES ÁNGULOS PARA LOS DISTINTOS ABORDAJES QUIRÚRGICOS REQUERIDOS EN ESTA ESPECIALIDAD; POR LO QUE, ENTENDEMOS QUE EL RANGO DE INCLINACIÓN DEBE DE SER MÍNIMO DE +120°. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION CON RESPECTO A QUE "ENTIENDEN QUE EL RANGO DE INCLINACIÓN DEBE DE SER MÍNIMO DE +120°", LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.3.10 ES "CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN DEL SISTEMA ÓPTICO DE -30° A +120° O MAYOR", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441545 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 45 PUNTO 2.1.1 DICE: SENSOR HD CMOS PROGRESIVO DE 1/3 PULGADAS " | EL EQUIPO QUE OFERTAMOS CUENTA CON UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE; CUENTA CON UN SENSOR CON CÁMARA DE 1 CHIP Y UNA RESOLUCIÓN FULL HD (1920 X 1080 P), ESTE CHIP PERMITE CONTAR CON UNA RELACIÓN SEÑAL/RUIDO 54DB Y PROVEER 59,94 IMÁGENES POR SEGUNDO. ENTENDEMOS QUE CON ESTAS CARACTERÍSTICAS SE CUBRE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION; SIN EMBARGO SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.1.1 "SENSOR HD CMOS PROGRESIVO DE 1/3 PULGADAS" DE LA PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUCIA, LA CARACTERISTICA TECNICA "UN SENSOR CON CÁMARA DE 1 CHIP Y UNA RESOLUCIÓN FULL HD (1920 X 1080 P)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y CUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441546 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 45 PUNTO 2.3.2 DICE: CON ACCESORIO PARA MONTAJE DEL MONITOR AL ESTATI | EL SISTEMA QUE OFERTAMOS CUENTA CON EL BENEFICIO Y VENTAJA QUE YA CUENTA CON UN MONITOR DE 24", INTEGRADO E INSTALADO EN EL CUERPO DEL MICROSCOPIO DESDE FÁBRICA, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE NINGUNA ACCIÓN O ADITAMENTO PARA SU INSTALACIÓN EN SITIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.3.2 "CON ACCESORIO PARA MONTAJE DEL MONITOR AL ESTATIVO DEL MICROSCOPIO" DE LA PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGIA, LA CARACTERISTICA TECNICA "SISTEMA CON UN MONITOR DE 24 PULGADAS, INTEGRADO E INSTALADO EN EL CUERPO DEL MICROSCOPIO DESDE FÁBRICA", CONSIDERANDO QUE NO RQUIERE NINGUNA ACCIÓN O ADITAMENTO PARA SU INSTALACIÓN, LO CUAL DEBERÁ COMPROBAR CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA. TODO ESTO SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y CUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441549 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 46 PUNTO 1.2.6 DICE: CON SISTEMA DE AJUSTE DE EQUILIBRIO | EL SISTEMA QUE OFERTAMOS, CUENTA CON UN SISTEMA DE BALANCE DE TODOS LOS EJES DE MANERA AUTOMATIZADA, CON TAN SOLO PRESIONAR UN BOTÓN EN LA PANTALLA TÁCTIL; ESTO REDUCE EL TIEMPO DE PREPARACIÓN DEL MICROSCOPIO, PERMITIENDO UN FLUJO DE TRABAJO MÁS RÁPIDO. ENTENDEMOS QUE ESTA CARACTERÍSTICA DE NUESTRO MICROSCOPIO ES SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A CONSIDERAR QUE "CARACTERÍSTICA DE NUESTRO MICROSCOPIO ES SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE", SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441550 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 46 PUNTO 1.2.10 DICE: PANTALLA TÁCTIL LCD O LED PARA CONTROL MOTORIZA | PARA LOS PUNTOS ANTERIORES, EL SISTEMA QUE OFERTAMOS, CUENTA CON BOTONES EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA MOSTRAR EL FACTOR DE MAGNIFICACIÓN (ZOOM) O EL VALOR DEL ENFOQUE MOTORIZADO CONFIGURADO EN UN MOMENTO DETERMINADO POR EL CIRUJANO; ASÍ COMO TAMBIÉN, CON UNA FUNCIÓN QUE PERMITE EL CONTROL MOTORIZADO DE LA VELOCIDAD DE ZOOM, DEL ENFOQUE Y DEL MOVIMIENTO XY AUTOMATIZADO. ADICIONALMENTE, CUENTA EL CIRUJANO CON EL CONTROL DE LAS FUNCIONES DE ZOOM, ENFOQUE, MOVIMIENTO XY E ILUMINACIÓN DESDE EL PEDAL O LA EMPUÑADURA. PONIENDO A SU DISPOSICIÓN TECNOLOGÍA QUE PERMITA RESOLVER CUALQUIER DETALLE CON LA IMAGEN DEL CAMPO OPERATORIO Y MANTENER EL CONTROL POR PARTE DEL CIRUJANO EN TODO MOMENTO, SIN AFECTAR EL FLUJO DE TRABAJO. ENTENDEMOS QUE CON ESTAS CARACTERÍSTICAS LA TECNOLOGÍA CUMPLE E INCLUSO SUPERA LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441551 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 46 PUNTO 13.6 DICE: ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME QUE, LA DISTANCIA MÍNIMA REQUERIDA, Y SOLICITADA PARA CUBRIR TODAS LAS NECESIDADES EN LA ESPECIALIDAD DE NEUROCIRUGÍA Y TENER UN EXCELENTE DESEMPEÑO Y VISUALIZACIÓN DURANTE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS A DISTANCIAS CORTAS DE TRABAJO, ES MÍNIMO DE 224 MM ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE CONFIRMA A LOS LICITANTES QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 13.6 "ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE DESDE 224 MM O MENOR Y HASTA 400 MM O MAYOR" DE LA PARTIDA 46 "MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA", ES QUE SE OFERTE UN BIEN QUE REALICE EL ENFOQUE MOTORIZADO Y SEA REGULABE DESDE 224 MM O MENOS Y HASTA 400 MM O MAYOR. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441552 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 46 PUNTO 13.10 DICE: CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN | PARA EL ÁREA DE NEUROCIRUGÍA ES NECESARIO CONTAR CON UN MICROSCOPIO CON AMPLIOS RANGOS DE INCLINACIÓN LATERAL Y ANTEROPOSTERIOR, PARA LA PRECISIÓN EN EL POSICIONAMIENTO Y PERMITIR LA VISUALIZACIÓN DEL CAMPO OPERATORIO EN DIFERENTES ÁNGULOS PARA LOS DISTINTOS ABORDAJES QUIRÚRGICOS REQUERIDOS EN ESTA ESPECIALIDAD; POR LO QUE, ENTENDEMOS QUE EL RANGO DE INCLINACIÓN DEBE DE SER MÍNIMO DE +120° ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION CON RESPECTO A QUE "ENTIENDEN QUE EL RANGO DE INCLINACIÓN DEBE DE SER MÍNIMO DE +120°", LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL 13.10 ES "CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN DEL SISTEMA ÓPTICO DE -30° A +120° O MAYOR", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 46 "MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA" POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441553 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 46 PUNTO 2.11 DICE: SENSOR HD CMOS PROGRESIVO DE 1/3 PULGADAS " | EL EQUIPO QUE OFERTAMOS CUENTA CON UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE; CUENTA CON UN SENSOR CON CÁMARA DE 1 CHIP Y UNA RESOLUCIÓN FULL HD (1920 X 1080 P), ESTE CHIP PERMITE CONTAR CON UNA RELACIÓN SEÑAL/RUIDO 54DB Y PROVEER 59.94 IMÁGENES POR SEGUNDO. ENTENDEMOS QUE CON ESTAS CARACTERISTICAS SE CUBRE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN EMBARGO SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.11 "SENSOR HD CMOS PROGRESIVO DE 1/3 PULGADAS" DE LA PARTIDA 46 "MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA", LA CARACTERISTICA TECNICA "UN SENSOR CON CÁMARA DE 1 CHIP Y UNA RESOLUCIÓN FULL HD (1920 X 1080 P)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441555 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 46 PUNTO 2.5 DICE: FUNDA PROTECTORA PARA GUARDA DEL MICROSCOPIO | EL SISTEMA CUENTA CON TAPAS DE PROTECCIÓN CONTRA EL POLVO Y PARA EL TRANSPORTE DEL EQUIPO; ADEMÁS, CUENTA CON UNA FUNDA AZUL DE TELA PROTECTORA CON LOGO ZEISS. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA INCLUIR UNA FOTOGRAFÍA DE LA FUNDA AZUL PROTECTORA ADEMÁS DE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTE MATERIAL SERÁ ENTREGADO SI RESULTAMOS ADJUDICADOS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.5 "FUNDA PROTECTORA PARA GUARDA DEL MICROSCOPIO (INDICAR MARCA Y NÚMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 46 "MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA", LA CARACTERISTICA TECNICA "FUNDA DE TELA AZUL PARA PROTECCIÓN CONTRA POLVO Y PARA ALMACENAR EL MICROSCOPIO";ASÍ COMO INTEGRAR UNA FOTOGRAFÍA QUE PERMITA VISUALIZAR LA FUNDA SIEMPREQUE GUARDE CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON EL BIEN OFERTADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441556 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 48 PUNTO 1.2.6 DICE: CON SISTEMA DE AJUSTE DE EQUILIBRIO | EL SISTEMA QUE OFERTAMOS, CUENTA CON UN SISTEMA DE BALANCE DE TODOS LOS EJES DE MANERA AUTOMATIZADA, CON TAN SOLO PRESIONAR UN BOTÓN EN LA PANTALLA TÁCTIL; ESTO REDUCE EL TIEMPO DE PREPARACIÓN DEL MICROSCOPIO, PERMITIENDO UN FLUJO DE TRABAJO MÁS RÁPIDO. ENTENDEMOS QUE ESTA CARACTERÍSTICA DE NUESTRO MICROSCOPIO ES SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION CON RESPECTO A CONSIDERAR QUE "CARACTERÍSTICA DE NUESTRO MICROSCOPIO ES SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE", SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441557 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 48 PUNTO 1.2.7 DICE: SISTEMA DE MOVIMIENTO XY MOTORIZADO, CON BOTÓN | EL SISTEMA QUE OFERTAMOS CUENTA CON UN BOTÓN ESPECIAL CONOCIDO COMO JOYSTICK, EL CUAL, PERMITE LLEVAR A CABO MOVIMIENTOS FINOS Y PRECISOS, ASÍ COMO AJUSTAR EL CAMPO DE VISIÓN EN SENTIDO HORIZONTAL Y VERTICAL. PRESIONANDO ESTE BOTÓN, ES POSIBLE MOVERSE EN EL CAMPO OPERATORIO Y REGRESAR A LA POSICIÓN CENTRAL EN CUALQUIER MOMENTO. ENTENDEMOS QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS CUMPLEN CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE Y EL NO CUMPLIR CON ESTE PUNTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441559 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 48 P/O1.2.10. .1.2.10.1, 1.2.10.3 Y 1.2.10.4 | PARA LOS PUNTOS ANTERIORES, EL SISTEMA QUE OFERTAMOS, CUENTA CON BOTONES EN LA PANTALLA TACTIL PARA MOSTRAR EL FACTOR DE MAGNIFICACIÓN (ZOOM) O EL VALOR DEL ENFOQUE MOTORIZADO CONFIGURADO EN UN MOMENTO DETERMINADO POR EL CIRUJANO, ASÍ COMO TAMBIÉN, CON UNA FUNCIÓN QUE PERMITE EL CONTROL MOTORIZADO DE LA VELOCIDAD DE ZOOM, DEL ENFOQUE Y DEL MOVIMIENTO XY AUTOMATIZADO. ADICIONALMENTE, CUENTA EL CIRUJANO CON EL CONTROL DE LAS FUNCIONES DE ZOOM, ENFOQUE, MOVIMIENTO XY E ILUMINACIÓN DESDE EL PEDAL O LA EMPUÑADURA, PONIENDO A SU DISPOSICIÓN TECNOLOGÍA QUE PERMITA RESOLVER CUALQUIER DETALLE CON LA IMAGEN DEL CAMPO OPERATORIO Y MANTENER EL CONTROL POR PARTE DEL CIRUJANO EN TODO MOMENTO; SIN AFECTAR EL FLUJO DE TRABAJO. ENTENDEMOS QUE CON ESTAS CARACTERÍSTICAS LA TECNOLOGÍA CUMPLE E INCLUSO SUPERA LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441560 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 48 PUNTO 1.3.6 DICE: ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME QUE, LA DISTANCIA MÍNIMA REQUERIDA, Y SOLICITADA PARA CUBRIR TODAS LAS NECESIDADES EN LA ESPECIALIDAD DE PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA Y TENER UN EXCELENTE DESEMPEÑO Y VISUALIZACIÓN DURANTE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS A DISTANCIAS CORTAS DE TRABAJO, ES MÍNIMO DE 224 MM ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE CONFIRMA A LOS LICITANTES QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.3.6 "ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE DESDE 224 MM O MENOR Y HASTA 400 MM O MAYOR" DE LA PARTIDA 48 "MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA", ES QUE SE OFERTE UN BIEN QUE REALICE EL ENFOQUE MOTORIZADO Y SEA REGULABE DESDE 224 MM O MENOS Y HASTA 400 MM O MAYOR. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441561 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 48 PUNTO 1.4.4 DICE: CON DIVISOR DE HAZ DE LUZ 80%20% O 70%: 30% | EL SISTEMA A OFERTAR CONSTA DE UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE YA QUE CUENTA CON UN PUSE ENTE ESTÉREO QUE PERMITE LA VISUALIZACIÓN DEL USUARIO PRINCIPAL Y DEL COOBSERVADOR LATERAL IZQUIERDA DERECHA EN LA MISMA PROPORCIÓN. UNA DE LAS VENTAJAS DE ESTA TECNOLOGÍA ES QUE, AL USAR EL PUENTE ESTÉREO SE REDUCE LA INTENSIDAD DE LA LUZ EN EL OJO DEL CIRUJANO PRINCIPAL Y EL CIRUJANO ASISTENTE, PERO NO LA INTENSIDAD DE LA LUZ EN EL CAMPO OPERACIONAL, PROTEGIENDO AL CIRUJANO Y AL MISMO TIEMPO BRINDÁNDOLE UNA IMAGEN CLARA, NÍTIDA Y DE ALTA CALIDAD E ILUMINACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.4.4 "CON DIVISOR DE HAZ DE LUZ 80%20% O 70%: 30% QUE PERMITA MANTENER OBSERVACIÓN SIMULTANEA ENTRE OBSERVADOR PRINCIPAL Y CO-OBSERVADOR" DE LA PARTIDA 48 "MICROSCOPIO PARA CIRUGIA RECONSTRUCTIVA", LA CARACTERISTICA TECNICA "PUENTE ESTÉREO QUE PERMITE LA VISUALIZACIÓN DEL USUARIO PRINCIPAL Y DEL COOBSERVADOR LATERAL IZQUIERDA/DERECHA EN LA MISMA PROPORCIÓN", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441562 | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA 20 | 1.1.1.1 PARA OBTENER UN DIAGNÓSTICO MÁS PRECISO SOLICITAMOS REQUERIR GRABADORA HOLTER CON LA CAPACIDAD DE ALMACENAR 24 HORAS PARA 12 DERIVACIONES COMO MÍNIMO, 48 Ó 72 HORAS PARA 3 DERIVACIONES Y HASTA Y DÍAS PARA 2 DERIVACIONES ¿SE ACEPTA? | PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE , SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA EL NUMERAL 1.1.1.6 "GRABADORAS DE REGISTRO 12 DERIVACIONES." LA CARACTERISTICA: "GRABADORA HOLTER CON LA CAPACIDAD DE ALMACENAR 24 HORAS PARA 12 DERIVACIONES COMO MINIMO, 48 O 72 HORAS PARA 3 DERIVACIONES Y HASTA 7 DIAS PARA 2 DERIVACIONES. ", PARA LA PARTIDA 20 CORRESPONDIENTE AL "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441563 | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA 20 | 1.1.1.1BARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA GRABADORA QUE REGISTRE LOS 3 CANALES SOLICITADOS A TRAVÉS DE UN CABLE 3 LATIGUILLOS, OBTENIENDO LOS MISMOS BENEFICIOS CLÍNICOS QUE APORTA UN CABLE DE 5 LATIGUILLOS Y ADICIONALMENTE AYUDA A LA COMODIDAD DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" DE LOS NUMERALES 1.1.1.1 "CABLE DE ECG DE 5 PUNTAS COMO MINIMO (UNO POR GRABADORA), (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." Y DEL NUMERAL 1.1.1.6 GRABADORAS DE REGISTRO 12 DERIVACIONES." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441564 | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA 20 | 1.1.1.3 PARA ASEGURAR LA CALIDAD DEL REGISTRO DE LA SEÑAL ELECTROCARDIOGRÁFICA, SOLICITAMOS REQUERIR 1024 MUESTRAS POR SEGUNDO POR CANAL COMO MÍNIMO. ¿SE ACEPTA? | PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE , SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA EL NUMERAL 1.1.1.3 "VELOCIDAD DE MUESTREO DE AL MENOS 125 MUESTRAS POR SEGUNDO COMO MINIMO." LA CARACTERISTICA: "VELOCIDAD DE MUESTREO DE 1024 MUESTRAS POR SEGUNDO POR CANAL COMO MINIMO ", PARA LA PARTIDA 20 CORRESPONDIENTE AL "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441565 | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA 20 | 1.1.1.6 CLÍNICAMENTE, EL ESTUDIO DE HOLTER PARA 12 DERIVACIONES ÚNICAMENTE ES NECESARIO REALIZARLO EN CARDIOPATÍAS MUY ESPECÍFICAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA OPTIMIZAR LA INVERSIÓN, QUE PERMITA OFERTAR UN TOTAL DE 20 CABLES DE 3 CANALES Y 1 CABLE DE 12 CANALES POR SISTEMA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 20 "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" DE LOS NUMERALES 1.1.1.1 "CABLE DE ECG DE 5 PUNTAS COMO MINIMO (UNO POR GRABADORA). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." Y DEL NUMERAL 1.1.1.6 GRABADORAS DE REGISTRO 12 DERIVACIONES " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441566 | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA 20 | 1.1.3.2 EN EL MODO PAGINACIÓN EL ESPECIALISTA GUARDA SEÑALES DE ECG QUE SON DESPLEGADAS EN LA PANTALLA O PÁGINA Y TIENE LA OPCIÓN DE IMPRIMIRLA. SEGÚN LA PÁG. 6 DE LA "GUÍA TECNOLÓGICA NO. 19 SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO (HOLTER) (CMDN 36827) DE CENETEC, SALUD" REFERENCIA: HTTP://WWW.V.CENETEC.SALUD.GOB.MX/DESCARGAS/BIOMEDICA/GUIAS_TECNOLOGICAS/19GT_HOLTER.PDF CON FINES DE REFERENCIACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR "PAGINACIÓN" COMO LA DEFINICIÓN QUE VIENE EN LA GUÍA TECNOLÓGICA NO. 19 MENCIONADA ANTERIORMENTE. ¿SE ACEPTA? EN EL CASO DE NO ACEPTAR NUESTRA SOLICITUD, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DEFINIR LA FUNCIÓN DE PAGINACIÓN | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 1.1.3.2 "QUE PERMITA LA EDICION EN AL MENOS LOS SIGUIENTES MODOS: PAGINACION, SUPERIMPOSICION Y AUTOMATICO O RETROSPECTIVO. TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DEL EQUIPO QUE PRETENDE OFERTAR; SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. PARA LA PARTIDA 20 CORRESPONDIENTE AL "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441567 | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA 20 | 1.1.5 PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD INFORMÁTICA ENTRE EL FORMATO DE LOS ESTUDIOS Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMO EXPEDIENTES CLÍNICOS ELECTRÓNICOS, SOLICITAMOS REQUERIR QUE LOS ESTUDIOS PUEDAN GENERARSE EN AL MENOS LOS SIGUIENTES FORMATOS: PDF, HL7, SNTL Y XML. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.1.5 "CAPACIDAD DE TRANSMISION DE LOS ESTUDIOS POR VIA ELECTRONICA "DE LA PARTIDA 20 CORRESPONDIENTE AL "SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO" LA CARACTERISTICA "CAPACIDAD DE TRANSMISION DE LOS ESTUDIOS POR VIA ELECTRONICA EN AL MENOS LOS SIGUIENTES FORMATOS: PDF, HL7, SNTL Y XML.", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441568 | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA 20 | SIN PUNTO. PARA MOSTRAR LAS CAPACIDADES Y FLUJO DE TRABAJO QUE ÚNICAMENTE SE PUEDEN PERCIBIR MEDIANTE LA MANIPULACIÓN DEL SISTEMA DE DIAGNOSTICO CARDIOLÓGICO HOLTER, PEDIMOS A LA CONVOCANTE SOLICITAR A LOS LICITANTES MUESTRA FÍSICA. | ESTE PROCEDIMIENTO NO CONSIDERA EL ACTO DE COTEJO DE CARACTERISTICAS OFERTADAS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441569 | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA 20 | SIN PUNTO. CON FINES DE APROVECHAR LOS RECURSOS INFORMÁTICOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN Y PARA FAVORECER EL FLUJO DE TRABAJO DE LOS USUARIOS INVOLUCRADOS EN EL DIAGNÓSTICO CARDIOLÓGICO, SOLICITAMOS REQUERIR UNA ÚNICA PLATAFORMA DE SOFTWARE QUE CENTRALICE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EQUIPOS DE ECG EN REPOSO, HOLTER Y MAPA. ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O APARTADO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. |
| 441570 | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO UNO, ANEXO TECNICO, PARTIDA 20 | SIN PUNTO. EN CASO DE ACEPTARSE LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE REQUERIR QUE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS TENGA LA CAPACIDAD DE TRABAJAR A PARTIR DE DIFERENTES ESTACIONES DE TRABAJO EN RED Y QUE SE MENCIONE CUANTOS PUNTOS DE ACCESO A LA PLATAFORMA DEBERÍA DE HABER. | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O APARTADO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. |
| 441571 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 48 PUNTO 2.1.1 DICE: SENSOR HD CMOS PROGRESIVO DE 1/3 "PULGADAS | EL EQUIPO QUE OFERTAMOS CUENTA CON UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE; CUENTA CON UN SENSOR CON CÁMARA DE 1 CHIP Y UNA RESOLUCIÓN FULL HD (1920 X 1080 P). ESTE CHIP PERMITE CONTAR CON UNA RELACIÓN SEÑAL/RUIDO 54DB Y PROVEER 59.94 IMÁGENES POR SEGUNDO. ENTENDEMOS QUE CON ESTAS CARACTERÍSTICAS SE CUBRE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN EMBARGO SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.1.1 "SENSOR HD CMOS PROGRESIVO DE 1/3 PULGADAS" DE LA PARTIDA 48 "MICROSCOPIO PARA CIRUGUIA RECONSTRUCTIVA", LA CARACTERISTICA TECNICA "UN SENSOR CON CÁMARA DE 1 CHIP Y UNA RESOLUCIÓN FULL HD (1920 X 1080 P)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441573 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 46 PUNTO 2.3.2 DICE: CON ACCESORIO PARA MONTAJE DEL MONITOR AL ESTATI | EL SISTEMA QUE OFERTAMOS CUENTA CON LA VENTAJA QUE YA INCLUYE UN MONITOR DE 24", INTEGRADO E INSTALADO EN EL CUERPO DEL MICROSCOPIO DESDE FÁBRICA, LO CUAL EVITA AVERÍAS O DAÑOS EN EL MONTAJE DEL MONITOR. POR LO TANTO, NO SE REQUIERE NINGUNA ACCIÓN O ADITAMENTO PARA SU INSTALACIÓN EN SITIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.3.2 "CON ACCESORIO PARA MONTAJE DEL MONITOR AL ESTATIVO DEL MICROSCOPIO" DE LA PARTIDA 46 "MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA", LA CARACTERISTICA TECNICA "SISTEMA CON UN MONITOR DE 24 PULGADAS, INTEGRADO E INSTALADO EN EL CUERPO DEL MICROSCOPIO DESDE FÁBRICA", CONSIDERANDO QUE NO REQUIERE NINGUNA ACCIÓN O ADITAMENTO PARA SU INSTALACIÓN, LO CUAL DEBERÁ COMPROBAR CON LA DOCUMENTACION TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA, TODO ESTO SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441574 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 48 PUNTO 1.2.2.2 DICE: RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEL SEGUNDO BRAZO | ENTENDEMOS QUE, PARA ESTE PUNTO, LA CONVOCANTE SE REFIERE A QUE EL VALOR MÍNIMO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEBE SER DE 895 MM. NUESTRA OFERTA, PERMITE UN RANGO DE MOVIMIENTO MÁS AMPLIO MÍNIMO Y MÁXIMO; REPRESENTA UNA TECNOLOGÍA CON MAYORES OPCIONES DE POSICIONAMIENTO QUE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 441577 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 3 - 3.8. ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA,EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, REALIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO POR NUESTRO REPRESENTANTE LEGAL LOCAL. TODA VEZ QUE ESTO NOS PERMITIRÍA SER MÁS EFICIENTES EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR TAL CONTRATO ASÍ COMO SU FIRMA. PARA TAL EFECTO MI REPRESENTADA ACOMPAÑARÁ LA PROPUESTA CON LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMARÁ LOS CONTRATOS EN EL FORMATO DE ACREDITACIÓN ACOMPAÑADO DE COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y PODER NOTARIAL DONDE SE DESIGNAN SUS FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD ? | LA PERSONA ACREDITADA PARA LA FORMALIZACION DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERA CONTAR CON PODER NOTARIAL SUFICIENTE Y ACREDITAR PLENAMENTE SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA TAL EFECTO. |
| 441578 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 3 - 3.10-B) FIRMA DE CONTRATO | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA,EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, REALIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO POR NUESTRO REPRESENTANTE LEGAL LOCAL. TODA VEZ QUE ESTO NOS PERMITIRÍA SER MÁS EFICIENTES EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR TAL CONTRATO ASÍ COMO SU FIRMA. PARA TAL EFECTO MI REPRESENTADA ACOMPAÑARÁ LA PROPUESTA CON LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMARÁ LOS CONTRATOS EN EL FORMATO DE ACREDITACIÓN ACOMPAÑADO DE COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y PODER NOTARIAL DONDE SE DESIGNAN SUS FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD ? | LA PERSONA ACREDITADA PARA LA FORMALIZACION DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERA CONTAR CON PODER NOTARIAL SUFICIENTE Y ACREDITAR PLENAMENTE SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA TAL EFECTO. |
| 441579 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4-4.1-4.1.1- INCISO B FORMATO A Y 2A | DEBIDO A LA NATURALEZA DEL DOCUMENTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRESENTAR EL FORMATO CON LA LEYENDA NO APLICA. ¿SE ACEPTA? | PODRA PRESENTAR LOS FORMATOS QUE NO APLIQUEN CON LA LEYENDA "NO APLICA", EN EL ENTENDIDO QUE LA DOCUMENTACION SERA VALIDADA Y REVISADA CONFORME A LA CONVOCATORIA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441580 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 2 INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS... 1. REGISTRO SANITARIO | ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE AQUELLOS BIENES QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO LO QUE INCLUYE COMPONENTES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES PODRAN SER REFERENCIADOS MEDIANTE EL DOF DE FECHA 22 DE DIC DE 2014? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL CASO DE LOS BIENES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES A OFERTAR SOLICITADOS EN CADA UNA DE LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO" DEBIDAMENTE SEÑALADO Y EN DONDE SE PUEDA IDENTIFICAR QUE DICHO CONSUMIBLE ESTA PLENAMENTE IDENTIFICADO. EN LOS CASOS EN LOS QUE DICHOS INSUMOS NO SE ENCUENTREN PLENAMENTE IDENTIFICADOS EN EL LISTADO O NO CORRESPONDAN CON LO OFERTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA PROPUESTA CON LA COPIA SIMPLE DEL OFICIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE DICHO(S) EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIERE(N) REGISTRO SANITARIO CON FECHA POSTERIOR A 22 DE DICIEMBRE DE 2014. SI EN EL LISTADO ANTES MENCIONADO NO SE PUEDE IDENTIFICAR PLENAMENTE EL BIEN SE DEBE ENTREGAR LA CARTA DE COFEPRIS EN DONDE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. |
| 441581 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO - INCISO E) NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA. | REGISTRO SANITARIO - LA CONVOCANTE INDICA "PARA AQUELLOS BIENES IDENTIFICADOS COMO "SÍ REQ." (SÍ REQUIERE) EN LA COLUMNA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", SE DEBERÁ INTEGRAR EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBIENDO CUMPLIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR DEL ANEXO NO. 4 TÉRMINOS Y CONDICIONES", ES CORRECTO ENTENDER QUE EL REFERIDO ANEXO 4 ES EN REALIDAD EL ANEXO 2 - TÉRMINOS Y CONDICIONES, DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET?, POR FAVOR ACLARAR. | ES CORRECTA SU APRECIACION, EL REFERIDO ANEXO 4 ES EN REALIDAD EL ANEXO 2 - TÉRMINOS Y CONDICIONES |
| 441582 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 2 - TÉRMINOS Y CONDICIONES - INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN | PLAZO - AL RESPECTO LA CONVOCANTE INDICA "EL PLAZO DE ENTREGA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.2 "RELACIÓN Y CANTIDAD DE BIENES" SERÁ EL DESCRITO EN EL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA", EL CUAL SERÁ CONTADO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO" QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO", EN EL MENCIONADO ANEXO 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" SE DEFINEN DOS FECHAS EN LA COLUMNA "FECHA LÍMITE DE NOTIFICACIÓN DEL ANEXO NO 10 "ORDEN DE SUMINISTRO", LAS CUALES SON 31 DE MAYO DE 2024 Y 31 DE JULIO DE 2024, DE ACUERDO A LO INDICADO EN ESTE PÁRRAFO ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS FECHAS MÁXIMAS DE ENTREGA SI LA ORDEN DE SUMINISTRO FUERA NOTIFICADA EN SU FECHA MÁXIMA SERÁN EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024 RESPECTIVAMENTE?, POR FAVOR ACLARAR | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, YA QUE AL CORRESPONDER LA FECHA LIMITE DE NOTIFICACION, DEL ANEXO 10, DEL 31 DE MAYO DE 2024 A LAS PARTIDAS QUE TIENEN PLAZO DE ENTREGA DE 180 DIAS NATURALES SU FECHA DE ENTREGA MAXIMA SERA EL 27 DE NOVIEMRE DE 2024; Y POR LO QUE RESPECTA A LA FECHA LIMITE DE NOTIFICACION, DEL ANEXO 10, DEL 31 DE JULIO DE 2024 A LAS PARTIDAS QUE TIENEN UNA PLAZO DE ENTREGA DE 120 DIAS NATURALES, SU FECHA DE ENTREGA MAXIMA SERA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024. |
| 441583 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 2 - TÉRMINOS Y CONDICIONES - INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN | PLAZO - AL RESPECTO LA CONVOCANTE INDICA "A PARTIR DE NOTIFICADO EL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO" Y DENTRO DEL PLAZO DE ENTREGA PARA CADA PARTIDA, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA, RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y, EN SU CASO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO, ESTABLECIDOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES.", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE SI EL PERIODO DE 120 DÍAS NATURALES SERÁ ÚNICAMENTE PARA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL DOMICILIO QUE LA CONVOCANTE INDIQUE Y QUE ADEMÁS SE DISPONDRÁ DE UN PERIODO DE TIEMPO ADICIONAL PARA ADECUACIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN, POR FAVOR ACLARAR. | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PERIODO DE ENTREGA CONTEMPLA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441584 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 2 - TÉRMINOS Y CONDICIONES - INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN | PLAZO - AL RESPECTO LA CONVOCANTE INDICA "A PARTIR DE NOTIFICADO EL ANEXO 4.10 "ORDEN DE SUMINISTRO" Y DENTRO DEL PLAZO DE ENTREGA PARA CADA PARTIDA, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA, RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y, EN SU CASO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO, ESTABLECIDOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES.", LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN A LAS ADECUACIONES, SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS INDIQUEN SI SERÁN HABILITADAS FECHAS Y PERSONAS DE CONTACTO EN CADA UNIDAD MÉDICA PARA REALIZAR UNA VISITA DE RECONOCIMIENTO AL ÁREA DE INSTALACIÓN PARA CONOCER LAS ADECUACIONES REQUERIDAS, POR FAVOR ACLARAR | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A.AG0.1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A.AG1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A.AG2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A.AG3-7.4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO, ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO, ETAPA 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQG-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQG-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG-01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQG-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AC-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL<br><br>SE PUNTUALIZA QUE PARA DAR SEGUIMINETO Y CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES, LA COMUNICACIÓN DEBERÁ SER CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DESIGNADO, CUYOS DATOS DE CONTACTO SE PROPORCIONAN EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN. |
| 441585 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 2 - TÉRM Y COND - C) MEC DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES - SUBRUBRO A2 | SUBRUBRO A2. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR - LA CONVOCANTE INDICA "EN SU CASO, PARA AQUELLAS PARTIDAS IDENTIFICADAS COMO "SÍ REQ." (SÍ REQUIERE) EN LA COLUMNA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", SE DEBERÁ INTEGRAR EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL PRESENTE ANEXO 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR", ES CORRECTO ENTENDER QUE EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPUESTA EL REGISTRO SANITARIO DEL EQUIPO OFERTADO, SIN QUE RESULTE NECESARIO PRESENTAR REGISTROS SANITARIOS DE ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE LA MISMA MARCA. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTÉN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES SI REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, LOS LICITANTES DEBERÁN INTEGRAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO, VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR: NÚMERO DE REGISTRO, PRÓRROGA O MODIFICACIÓN, TITULAR DEL REGISTRO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, INDICACIONES DE USO Y/O DESCRIPCIÓN, MODELO(S), FECHA DE EMISIÓN Y DE VENCIMIENTO, NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE. EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR: A) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA, B) COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEBIENDO PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO, SIEMPRE Y CUANDO HAYA SIDO PRESENTADA CON CUANDO MENOS 150 DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO, INDICANDO NÚMERO DE ENTRADA DEL TRÁMITE, NOMBRE DEL INSUMO Y C) CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTÉN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES, NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, SE DEBERÁ PRESENTAR, DEBIDAMENTE REFERENCIADO, EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR PLENAMENTE LOS INSUMOS OFERTADOS Y DEBERÁN CORRESPONDER CON LA DESCRIPCIÓN, TIPO Y NATURALEZA DE ESTOS. EN LOS CASOS EN LOS QUE DICHOS INSUMOS NO SE ENCUENTREN PLENAMENTE IDENTIFICADOS EN EL LISTADO O NO CORRESPONDAN CON LO OFERTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA PROPUESTA CON LA COPIA SIMPLE DEL OFICIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE DICHO(S) EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO CON FECHA POSTERIOR A 22 DE DICIEMBRE DE 2014. SI EN EL LISTADO ANTES MENCIONADO NO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441586 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | TÉCNICO | ANEXO 2 - TÉRM Y COND - D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS... | D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR - LA CONVOCANTE INDICA "PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTÉN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES, Y EL LICITANTE ADVIERTA QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR, DEBIDAMENTE REFERENCIADO, EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR PLENAMENTE LOS INSUMOS OFERTADOS Y DEBERÁN CORRESPONDER CON LA DESCRIPCIÓN, TIPO Y NATURALEZA DE ESTOS. EN LOS CASOS EN LOS QUE DICHOS INSUMOS NO SE ENCUENTREN PLENAMENTE IDENTIFICADOS EN EL LISTADO O NO CORRESPONDAN CON LO OFERTADO Y EL LICITANTE ADVIERTA QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA PROPUESTA CON LA COPIA SIMPLE DEL OFICIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE DICHO(S) EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIERE(N) REGISTRO SANITARIO CON FECHA POSTERIOR A 22 DE DICIEMBRE DE 2014., ES CORRECTO ENTENDER QUE ES INDISTINTO PRESENTAR COPIA DEL LISTADO DE INSUMOS DEL DOF DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O EL OFICIO EXPEDIDO POR COFEPRIS DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO, SIEMPRE Y CUANDO EL DOCUMENTO PRESENTADO DESCRIBA DE MANERA EXPLÍCITA EL INSUMO (ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE) SOLICITADO EN LA DESCRIPCION DE LAS CEDULAS DESCRIPTIVAS DE LOS EQUIPOS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EN CASO DE QUE OFERTE BIENES DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL QUE ESTÉN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES Y SE IDENTIFIQUE QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, SE DEBERÁ PRESENTAR, DEBIDAMENTE REFERENCIADO, EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR PLENAMENTE LOS INSUMOS OFERTADOS Y DEBERÁN CORRESPONDER CON LA DESCRIPCIÓN, TIPO Y NATURALEZA DE ESTOS. EN LOS CASOS EN LOS QUE DICHOS INSUMOS NO SE ENCUENTREN PLENAMENTE IDENTIFICADOS EN EL LISTADO O NO CORRESPONDAN CON LO OFERTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA PROPUESTA CON LA COPIA SIMPLE DEL OFICIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE DICHO(S) EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIERE(N) REGISTRO SANITARIO CON FECHA POSTERIOR A 22 DE DICIEMBRE DE 2014. SI EN EL LISTADO ANTES MENCIONADO NO SE PUEDE IDENTIFICAR PLENAMENTE EL BIEN SE DEBE ENTREGAR LA CARTA DE COFEPRIS EN DONDE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. |
| 441587 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 34 - 531.385.1031.02.01 NUMERAL 3.4, 3.5, 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3 | PARTIDA 34 - 531.385.1031.02.01ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PEROXIDO DE HIDROGENO, NUMERAL 3.4, 3.5, 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, LA CONVOCANTE SOLICITA LA SIGUIENTE ESPECIFICACIÓN: 3.4 TRES (3) ROLLOS DE PAPEL TIPO TYVEK, O,3.5 TRES (3) CAJAS DE 500 PIEZAS DE BOLSAS PARA ESTERILIZAR A BAJA TEMPERATURA GRADO MÉDICO, DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 3.5.1 UNA CAJA DE 500 BOLSAS DE 15 CM X 32 CM, CON TOLERANCIA DE +/- DE 10% (INCLUIR MARCA Y/O NÚMERO DE PARTE). 3.5.2 UNA CAJA DE 500 BOLSAS DE 20 CM X 40 CM, CON TOLERANCIA DE +/- DE 10% (INCLUIR MARCA Y/O NÚMERO DE PARTE). 3.5.3 UNA CAJA DE 500 BOLSAS DE 25 CM X 48 CM, CON TOLERANCIA DE +/- DE 10% (INCLUIR MARCA Y/O NÚMERO DE PARTE). AL FINAL DEL ENUNCIADO DEL NUMERAL 3.4 SE INDICA LA LETRA "O" QUE INDICA LA OPORTUNIDAD DE OFERTAR ENTRE LA OPCIÓN DE TRES ROLLOS DE PAPEL TYVEK O EN SU DEFECTO TRES TAMAÑOS DE BOLSAS DETERMINADOS, CONSIDERANDO LO ANTERIOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS MEDIDAS DE ROLLO DE PAPEL TYVEK REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.4 CON LA INTENCIÓN DE OFERTAR LA OPCIÓN DE ROLLO TYVEK DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO. POR FAVOR CONFIRMAR. | SE CONFIRMA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PEROXIDO DE HIDROGENO, RESPECTO AL NUMERAL 3.4 TRES (3) ROLLOS DE PAPEL TIPO TYVEK, O. 3.5 TRES (3) CAJAS DE 500 PIEZAS DE BOLSAS PARA ESTERILIZAR A BAJA TEMPERATURA GRADO MÉDICO, DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS., DEBERA DE OFERTAR UNO U OTRO, SI LA INTENCION ES OFERTAR ROLLO DE PAPEL TIPO TYVEK "SE REQUIERE QUE POR CADA ROLLO SEA EQUIVALENTE A 500 BOLSAS". NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441588 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 34 - 531.385.1031.02.01ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE EN PARTICULAR PARA ESTA PARTIDA EN LO REFERENTE A SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES COMO SON: CAJAS COLECTORAS DE CASSETTE, CHAROLAS, CASSETTES O CONTENEDORES DE AGENTE ESTERILIZANTE, INDICADORES QUÍMICOS, CINTAS TESTIGO ASI COMO ROLLOS Y BOLSAS DE PAPEL TYVEK, EN EL CASO DE QUE LOS MISMOS NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, ES CORRECTO ENTENDER QUE PODREMOS PRESENTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014 O EN SU DEFECTO EL OFICIO EXPEDIDO POR COFEPRIS DONDE SE INDIQUE QUE ESTOS BIENES NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, TALES DOCUMENTOS IDENTIFICANDO EXPLÍCITAMENTE LA DESCRIPCION DE ESTOS ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION, EN EL ENTENDIDO QUE DICHOS INSUMOS DEBERAN DE ESTAR IDENTIFICADOS POR SU DENOMINACIÓN DISTINTIVA Y ESPEÍFICA Y NO SOLO POR SU SINONIMO, ACORDE AL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO |
| 441589 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 48 PUNTO 1.3.10 DICE: CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN | PARA EL ÁREA DE PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA ES NECESARIO CONTAR CON UN MICROSCOPIO CON AMPLIOS RANGOS DE INCLINACIÓN LATERAL Y ANTEROPOSTERIOR, PARA LA PRECISIÓN EN EL POSICIONAMIENTO Y PERMITIR LA VISUALIZACIÓN DEL CAMPO OPERATORIO EN DIFERENTES ÁNGULOS PARA LOS DISTINTOS ABORDAJES QUIRÚRGICOS REQUERIDOS EN ESTA ESPECIALIDAD. POR LO QUE, ENTENDEMOS QUE EL RANGO DE INCLINACIÓN DEBE DE SER MÍNIMO DE +120°. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION CON RESPECTO A QUE "ENTIENDEN QUE EL RANGO DE INCLINACIÓN DEBE DE SER MÍNIMO DE +120°", LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL 1.3.10 ES "CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN DEL SISTEMA ÓPTICO DE -30° A +120° O MAYOR", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 48 "MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA" POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441590 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 48 PUNTO 1.4.1 DICE: COAXIAL A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON FUENTE | ENTENDEMOS QUE, DEBIDO A QUE LOS PROCEDIMIENTOS LLEVADOS A CABO EN EL ÁREA DE CIRUCÍA RECONSTRUCTIVA REQUIEREN GRAN PRECISIÓN Y VISUALIZACIÓN DEL CAMPO OPERATORIO, SE REQUIERE CONTAR CON UN MICROSCOPIO CON UNA LUZ DE XENÓN DE AL MENOS 300 WATTS, LA CUAL, PERMITE OBSERVAR CON MEJOR NITIDEZ Y CLARIDAD EL CAMPO QUIRÚRGICO Y DE ESTA MANERA, LLEVAR A CABO PROCEDIMIENTOS SEGUROS; Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO CUMPLIR AL MENOS CON UNA OFERTA DE UN EQUIPO CON LUZ DE XENÓN DE AL MENOS 300 WATTS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.4.1 ES UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ CON LÁMPARA DE XENON DE AL MENOS 300 WATTS Y QUE CUENTE CON UNA LÁMPARA DE EMERGENCIA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 48 MICROSCOPIO PARA CIRUGIA RECONSTRUCTIVA, POR LO QUE SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES DEBEN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441591 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 48 PUNTO 2.1 DICE: CÁMARA DE VIDEO HD INTEGRADA COMPATIBLE | "ENTENDEMOS QUE EL SISTEMA PROPUESTO DEBE CONTAR CON CÁMARA INTEGRADA E INTERNA DENTRO DEL MICROSCOPIO, SIN CABLES NI CONEXIONES EXTERNAS Y EL NO CONTAR CON ESTA CÁMARA INTEGRADA SERÍA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?<br><br>ENTENDEMOS QUE EL SISTEMA PROPUESTO DEBE CONTAR CON CÁMARA INTEGRADA E INTERNA DENTRO DEL MICROSCOPIO, SIN CABLES NI CONEXIONES EXTERNAS Y EL NO CONTAR CON ESTA CÁMARA INTEGRADA SERÍA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUEMRAL 2.1 ES "CÁMARA DE VIDEO HD INTEGRADA COMPATIBLE CON EL MICROSCOPIO QUIRÚRGICO Y CON EL MONITOR (INDICAR MARCA Y MODELO). CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 48 MICROSCOPIO PARA CIRUCIA RECONSTRUCTIVA, POR LO QUE SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES DEBEN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441619 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 48 PUNTO 2.5 DICE: FUNDA PROTECTORA PARA GUARDA DEL MICROSCOPIO | EL SISTEMA CUENTA CON TAPAS DE PROTECCIÓN CONTRA EL POLVO Y PARA EL TRANSPORTE DEL EQUIPO; ADEMÁS, CUENTA CON UNA FUNDA AZUL DE TELA PROTECTORA CON LOGO ZEISS. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA INCLUIR UNA FOTOGRAFÍA DE LA FUNDA AZUL PROTECTORA ADEMÁS DE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTE MATERIAL SERÁ ENTREGADO SI RESULTAMOS ADJUDICADOS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.5 "FUNDA PROTECTORA PARA GUARDA DEL MICROSCOPIO (INDICAR MARCA Y NÚMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 48 "MICROSCOPIO PARA CIRUCÍA RECONSTRUCTIVA", LA CARACTERISTICA TECNICA "FUNDA DE TELA AZUL PARA PROTECCIÓN CONTRA POLVO Y PARA ALMACENAR EL MICROSCOPIO", ASÍ COMO INTEGRAR UNA FOTOGRAFÍA QUE PERMITA VISUALIZAR LA FUNDA SIEMPRE QUE GUARDE CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON EL BIEN OFERTADO BIEN OFERTADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441620 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS TÉRMINOS Y CONDICIONES / CRITERIO PUNTOS Y PORCENTAJES: C EXPERIENCIA | PARA LOS SUBRUBROS C1 EXPERIENCIA Y C2 ESPECIALIDAD ENTENDEMOS QUE SE PORDRÁN PRESENTAR DOCUMENTOS QUE AMPAREN BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y/O A LOS VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO IMPORTANDO QUE EL MODELO SEA DISTINTO ENTRE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS Y EL OFERTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO, SIEMPRE Y CUANDO LOS CONTRATOS O PEDIDOS TENGAN COMO OBJETO EL SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y/O A LOS VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PARTIDA OFERTADA, Y CORRESPONDAN AL PERIODO ESPECIFICADO DE 2018 A 2022, ESTÉN DEBIDAMENTE FORMALIZADOS, COMPLETOS, LEGIBLES. POR LO TANTO NO ES OBLIGATORIO QUE LOS CONTRATOS DE SUMINISTRO PRESENTADOS DEBAN SER DEL MISMO MODELO AL DEL EQUIPO OFERTADO, PERO SI DEBE SER DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y/O A LOS VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PARTIDA OFERTADA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441621 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 5CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS | 1.10.- DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE (+/-5%) LONGITUD UTIL 215 CM Y ANCHO UTIL DE 88 CM SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN SUPERFICIE DEL PACIENTE LONGITUD DE 200 CM Y UN ANCHO DE 86 CM . SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE "SUPERFICIE DEL PACIENTE LONGITUD DE 200 CM Y UN ANCHO DE 86 CM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.10 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE (+/-5%) LONGITUD UTIL 215 CM Y ANCHO UTIL DE 88 CM" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441622 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 5CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS | 1.19.- RUEDAS ANTIESTÁTICAS O CONDUCTIVAS DE 12.5 CM DE DIÁMETRO O MAYOR: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UNA RUEDA ANTIESTÁTICA O CONDUCTICA CON DIÁMETRO DE 15 CM. SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE "RUEDA ANTIESTÁTICA O CONDUCTICA CON DIÁMETRO DE 15 CM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.19 RUEDAS ANTIESTÁTICAS O CONDUCTIVAS DE 12.5 CM DE DIÁMETRO O MAYOR" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441627 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 PUNTO 1.1.1 | 1.1.1 MONITOR MODULAR NO PRECONFIGURADO, CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MÍNIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA (INDICAR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE SI SE DERIVA DE UNA SERIE O FAMILIA, DEL MONITOR Y MÓDULO).<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA PANTALLA LCD TFT TÁCTIL A COLOR DE 9" QUE DESPLIEGA DE MANERA CORRECTA CURVAS Y NUMÉRICOS DE SIGNOS VITALES, UN TAMAÑO DE 1" MENOR NO INTERFIERE CON EL FLUJO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE SALUD, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" EN EL NUMERAL 1.1.1 MONITOR MODULAR NO PRECONFIGURADO, CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MINIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA (INDICAR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE SI SE DERIVA DE UNA SERIE O FAMILIA, DEL MONITOR Y MODULO). DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y CUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 441628 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 78 PUNTO 2.6 | 2.6 SISTEMA PARA FIJACIÓN DE CADA MONITOR: MONTAJE DE PARED O SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS (EN RELACIÓN CON LA NECESIDAD DE LA UNIDAD HOSPITALARIA). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE).<br>CON EL OBJETIVO DE PRESENTAR UNA MEJOR PROPUESTA, SOLICITAMOS A AL CONVOCANTE NOS INDIQUE LA RELACIÓN DE UNIDADES QUE REQUIEREN DE SOPORTE RODABLE O MONTAJE A PARED. ACLARAR, POR FAVOR | SE PRECISA QUE PARA EL PUNTO 2.6 DE LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" CORRESPONDIENTE AL SISTEMA PARA LA FIJACION DE CADA MONITOR: MONTAJE DE PARED O SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS, LA CANTIDAD DE CADA SISTEMA PARA LA FIJACION DE CADA UNO DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES QUE INTEGRAN LA PARTIDA ES EN RELACION CON LA NECESIDAD DE LA UNIDAD MEDICA. SI HUBIERA DUDAS SOBRE LA CANTIDAD DE CADA UNO DE LOS SISTEMAS DE FIJACION, PODRA PONERSE EN CONTACTO CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA ESTA PARTIDA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441633 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | "PARTIDA 48 PUNTO 2.3.2 DICE CON ACCESORIO PARA MONTAJE DEL MONITOR AL ESTATIVO | EL SISTEMA QUE OFERTAMOS CUENTA CON EL BENEFICIO Y VENTAJA QUE YA CUENTA CON UN MONITOR DE 24", INTEGRADO E INSTALADO EN EL CUERPO DEL MICROSCOPIO DESDE FÁBRICA. POR LO TANTO, NO SE REQUIERE NINGUNA ACCIÓN O ADITAMENTO PARA SU INSTALACIÓN EN SITIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.3.2 "CON ACCESORIO PARA MONTAJE DEL MONITOR AL ESTATIVO DEL MICROSCOPIO" DE LA PARTIDA 48 "MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA", LA CARACTERISTICA TECNICA "SISTEMA CON UN MONITOR DE 24 PULGADAS, INTEGRADO E INSTALADO EN EL CUERPO DEL MICROSCOPIO DESDE FÁBRICA", CONSIDERANDO QUE NO REQUIERE NINGUNA ACCIÓN O ADITAMENTO PARA SU INSTALACIÓN, LO CUAL DEBERÁ COMPROBAR CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA, TODO ESTO SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441634 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 9 PUNTO 1.6 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SELECTOR DE AUMENTOS DICITAL ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.6 "CON SELECTOR DE 3 AUMENTOS" DE LA PARTIDA 9 UNIDAD DE FOTOFLUORNGIOGRAFIA, LA CARACTERISTICA TECNICA "SELECTOR DE AUMENTOS DIGITAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441635 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 9 PUNTO 1.7 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO COMPLETAMENTE DIGITAL PARA QUE TODA OBSERVACIÓN PUEDA SER MEDIANTE EL MONITOR Y NO SE LIMITE SOLAMENTE A HACERLO MEDIANTE OCULAR, CON ESTO EL MÉDICO TIENE CONTROL COMPLETO DEL PACIENTE PARA HACER LA TOMA Y HACE QUE EL TIEMPO DEL ESTUDIO SEA MÁS CORTO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE PARA EL NUMERAL 1.7 "OCULAR DE 10X O MAYOR" PARA LA PARTIDA 9 UNIDAD DE FOTOFLUORNCIOGRAFIA, LA CARACTERISTICA TECNICA "EQUIPO COMPLETAMENTE DIGITAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441636 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 9 PUNTO 1.13 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CÁMARA INTERCONSTRUIDA GRADO MÉDICO CON ESTO SE GARANTIZA QUE LAS TONALIDADES SEAN VERDADERAS Y NO SE CORRE EL RIESGO DE QUE SE PUEDA ADAPTAR CUALQUIER CÁMARA QUE NO TENGA LAS TONALIDADES REALES DEL TEJIDO LO QUE PODRÍA CAUSAR COMPLICACIONES EN EL DIAGNÓSTICO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE PARA EL NUMERAL 1.13 "CAMARA CON SENSOR PARA LA FOTOGRAFÍA DE ANGIOGRAFÍ FLUORESCENTE DE RETINA DE AL MENOS 12 MEGAPIXELES, CON ADAPTADOR PARA CONEXIÓN AL EQUIPO EN CASO DE REQUERIRLO (INDICAR MARCA Y MODELO)" PARA LA PARTIDA 9 UNIDAD DE FOTOFLUORNGIOGRAFIA, LA CARACTERISTICA TECNICA "CÁMARA INTERCONSTRUIDA GRADO MÉDICO", SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODAS LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y PUEDA SER COMPROBADO MEDIANTE LA INFORMACION TÉCNICA QUE ENVÍE COMO SUSTENTO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441637 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 10 PUNTO 1.2.3 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA DOCUMENTAR ESTE PUNTO MEDIANTE UNA FOTOGRAFÍA EN UN EQUIPO INSTALADO DEL MISMO MODELO A OFERTAR ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE DOCUMENTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, LA CARACTERISTICA TECNICA PARA EL NUMERAL 1.2.3 "CON MEMORIA RAM DE 4GB O MAYOR" DE LA PARTIDA 10 CAMPIMETRO COMPUTARIZADO, MEDIANTE UNA FOTOGRAFIA, SIEMPRE Y CUANDO DICHA FOTOGRAFÍA PUEDA VINCULARSE DE MANERA DIRECTA CON EL BIEN OFERTADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441638 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | PATIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS | 1.4.4.- SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 30 °. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN ANGULO DE RODILLA DE 25° SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.4.4, INDICA "SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 30°, POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR EL RANGO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 441639 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | TÉCNICO | 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS | 1.4.5.- ALTURA Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 45 A 78 CM. (+/-2CM) MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO SIN COLCHÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UNA ALTURA Y DESCENSO DE 32.5 A 75.5 CM. ESTARÍAMOS CUMPLIENDO CON LOS 30 O 32 CM QUE SOLICITA LA CONVOCANTE. SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "ALTURA Y DESCENSO DE 32.5 A 75.5 CM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.5 LTURA Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 45 A 78 CM. (+/-2CM) MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO SIN COLCHÓN" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 441643 | GRUPO REINET SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 2.9 TIPO DE ABASTECIMIENTO | DADO QUE SOLO LAS PARTIDAS 8, 9 0 Y 10 5 SON LAS UNICAS CONSIDERADAS PARA ABASTO SIMULTANEO, ENTENDEMOS QUE PARA EL RESTO DE LAS PARTIDAS ESTAREMOS OBLIGADOS A COTIZAR POR LA CANTIDAD MÁXIMA DE EQUIPOS SOLICITADOS POR CADA PARTIDA. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO. DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 85 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 2.4 "CANTIDADES A CONTRATAR" DE LA CONVOCATORIA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441644 | GRUPO REINET SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 2.9 TIPO DE ABASTECIMIENTO | DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿COMO DETERMINARA ENTONCES LA CONVOCANTE QUE CANTIDAD (MINIMA O MAXIMA) SE ADJUDICARA A CADA LICITANTE.<br>FAVOR DE ACLARAR | LAS CANTIDADES MAXIMAS Y MINIMAS A CONTRATAR POR PARTIDA SE ENUNCIAN EN EL NUMERAL 2.4 DE LA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 85 DE SU REGLAMENTO |
| 441645 | GRUPO REINET SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 2.9 TIPO DE ABASTECIMIENTO | EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINARA ADJUDICAR UNICAMENTE LA CANTIDAD MINIMA DE UNA PARTIDA A UN LICITANTE, ¿ENTENDEMOS QUE EL RESTO DE LOS EQUIPOS SERAN ADQUIRIRDOS EN UN PROCESO DE ADQUISICIÓN POSTERIOR, ES CORRECTO?. | NO ES CORRECTO, LAS CANTIDADES MAXIMAS Y MINIMAS A CONTRATAR POR PARTIDA SE ENUNCIAN EN EL NUMERAL 2.4 DE ESTA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 85 DE SU REGLAMENTO. |
| 441646 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES | C) MECANISMO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES<br>C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD<br>PREGUNTA<br>AL REFERIRSE A CONTRATOS QUE AMPARE A BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES. ENTENDEMOS QUE PARA AQUELLAS PARTIDAS TALES COMO LA 25, 76, PODEMOS PRESENTAR CONTRATOS DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA TALES COMO MASTOGRAFOS, RAYOS X MOVILES, TELEMANDOS, UNIDADES RADIOGRAFICAS DE 500 MA. EN CADA UNA DE ELLAS, POR CORRESPONDER A EQUIPOS DE LA MISMA NATURALEZA ¿ES CORRECTO? | SE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL 2018 AL 2022. NO SE ACEPTARAN CONTRATOS CUYO OBJETO SEAN SERVICIOS INTEGRALES, MANTENIMIENTOS, ETC. |
| 441647 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: PUNTO: 12.1 - CORTE PURO CON POTENCIA DE SALIDA DE 250 WATTS<br><br>PREGUNTA: CON EL FIN DE BRINDAR UN MAYOR RANGO DE POTENCIA Y REALIZAR UNA MAYOR CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, SE SUGIERE A LA CONVOCANTE SOLICITE UNA POTENCIA DE SALIDA MÍNIMA DE 400 WATTS.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE AGRADECE SU SUGERENCIA SIN EMBARGO LA CONVOCANTE NO REQUIERE UNA POTENCIA DE SALIDA MINIMA DE 400 WATTS, LO REQUERIDO PARA EL NUMERAL 12.1 ES CON CORTE PURO CON POTENCIA MÍNIMA DE 250 WATTS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441648 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: 2.2 PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN, EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO (EQUIVALENTE A UN GRADO DE PROTECCIÓN IPX5), O GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA EFECTOS DE UNA INMERSIÓN EN AGUA (EQUIVALENTE AL GRADO DE PROTECCIÓN IPX7); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MÍNIMO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO.<br>2.2.1 CON FUNCIÓN DE CAMBIO A MODO DE CONTROL BIPOLAR EN EL MISMO PEDAL O.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 2.2 Y 2.2.1 OFERTANDO UN PEDAL DOBLE PARA CORTE Y COAGULACIÓN CON CAMBIO DE MODO MONOPOLAR Y BIPOLAR A TRAVÉS DE SELECTOR EN EL MISMO PEDAL, CON PROTECCIÓN CONTRA AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO (EQUIVALENTE A UN GRADO DE PROTECCIÓN IPN8, TECNOLOCÍA SUPERIOR A LO SOLICITADO CONFORME A ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M MISMO QUE PERMITE AL USUARIO CAMBIAR DE MODO SIN MANOS EFICIENTANDO SU IMPLEMENTACIÓN. | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "PEDAL DOBLE PARA CORTE Y COAGULACIÓN CON CAMBIO DE MODO MONOPOLAR Y BIPOLAR A TRAVÉS DE SELECTOR EN EL MISMO PEDAL, CON PROTECCIÓN CONTRA AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO (EQUIVALENTE A UN GRADO DE PROTECCIÓN IPX8, TECNOLOGÍA SUPERIOR A LO SOLICITADO CONFORME A ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M MISMO QUE PERMITE AL USUARIO CAMBIAR DE MODO SIN MANOS EFICIENTANDO SU IMPLEMENTACIÓN", PARA LOS NUMERALES "2.2 PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN, EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO (EQUIVALENTE A UN GRADO DE PROTECCIÓN IPX5), O GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA EFECTOS DE UNA INMERSIÓN EN AGUA (EQUIVALENTE AL GRADO DE PROTECCIÓN IPX7); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MÍNIMO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) Y 2.2.1 CON FUNCIÓN DE CAMBIO A MODO DE CONTROL BIPOLAR EN EL MISMO PEDAL O" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441649 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: 2.3 PEDAL BIPOLAR, EL CUAL DEBE GARANTIZAR PROTECCIÓN CONTRA AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO (EQUIVALENTE A UN GRADO DE PROTECCIÓN IPX5), O GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA EFECTOS DE<br>UNA INMERSIÓN EN AGUA (EQUIVALENTE AL GRADO DE PROTECCIÓN IPX7); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MÍNIMO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO).<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SI SE OFERTA UN PEDAL DOBLE CON FUNCIÓN DE CORTE Y COAGULACIÓN CON SELECTOR PARA CORRIENTE MONOPOLAR Y BIPOLAR EN EL MISMO PEDAL, YA NO SE TENDRÁ QUE OFERTAR EL PUNTO 2.3.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EN CASO DE OFERTAR UN PEDAL DOBLE CON FUNCIÓN DE CORTE Y COAGULACIÓN NO DEBERÁ OFERTAR LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.3 PEDAL BIPOLAR, EL CUAL DEBE GARANTIZAR PROTECCIÓN CONTRA AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO (EQUIVALENTE A UN GRADO DE PROTECCIÓN IPX5), O GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA EFECTOS DE UNA INMERSIÓN EN AGUA (EQUIVALENTE AL GRADO DE PROTECCIÓN IPX7); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MÍNIMO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)., TODA VEZ QUE EL PEDAL DOBLE ESTARA REALIZANDO LA FUNCIÓN SOLICITADA. |
| 441650 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: 3.7 ELECTRODOS MONOPOLARES DESECHABLES. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS);<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTE PUNTO NOS PERMITAN OFERTAR ELECTRODOS MONOPOLARES REUSABLES YA QUE SUPERAN LA CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR ELECTRODOS DESECHABLES EN LOS QUE PUEDE SER UTILIZADO POR LOS USUARIOS.<br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE "ELECTRODOS MONOPOLARES REUSABLES", PARA EL NUMERAL "3.7 ELECTRODOS MONOPOLARES DESECHABLES. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMEROS DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441651 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: 3.7.1 DIEZ (10) ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURÍ O DE TIPO ESPÁTULA. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTE PUNTO NOS PERMITAN OFERTAR TRES (3) ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O ESPÁTULA REUSABLES YA QUE SUPERAN LA CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR ELECTRODOS DESECHABLES EN LOS QUE PUEDE SER UTILIZADO POR LOS USUARIOS.<br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, PARA EL NUMERAL 3.7.1 DIEZ (10) ELECTRODOS TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), EN CASO DE OFERTAR ELECTRODOS REUSABLES SE DEBERÁN OFERTAR AL MENOS CINCO (5) ELECTRODOS TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA DE LOS CUALES DEBERÁ INCLUIR E INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441652 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUCÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: 3.7.2 CINCO (5) DE TIPO BOLA. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTE PUNTO NOS PERMITAN OFERTAR DOS (2) ELECTRODOS DE TIPO BOLA REUSABLES YA QUE SUPERAN LA CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR ELECTRODOS DESECHABLES EN LOS QUE PUEDE SER UTILIZADO POR LOS USUARIOS.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, PARA EL NUMERAL 3.7.2 CINCO (5) TIPO BOLA (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), EN CASO DE OFERTAR ELECTRODOS REUSABLES DEBERÁ OFERTAR AL MENOS TRES (3) TIPO BOLA DE LOS CUALES DEBERÁ INCLUIR E INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA. , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441653 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUCÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: 3.7.3 CINCO (5) DE TIPO AGUJA. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTE PUNTO NOS PERMITAN OFERTAR DOS (2) ELECTRODOS DE TIPO AGUJA REUSABLES YA QUE SUPERAN LA CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR ELECTRODOS DESECHABLES EN LOS QUE PUEDE SER UTILIZADO POR LOS USUARIOS.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, PARA EL NUMERAL 3.7.3 CINCO (5) TIPO AGUJA (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), EN CASO DE OFERTAR ELECTRODOS REUSABLES DEBERÁ OFERTAR AL MENOS TRES (3) TIPO AGUJA DE LOS CUALES DEBERÁ INCLUIR E INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA. , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441654 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: 3.4 AL MENOS, DOS (2) PINZAS BIPOLAR TIPO BAYONETA REUTILIZABLES DE 19 CM DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE DE 3 M DE LONGITUD COMO MÍNIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA CON EL CABLE Y CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMEROS DE CATÁLOGO).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOS (2) PINZAS BIPOLAR TIPO BAYONETA REUTILIZABLES DE 19.5 CM DE LONCITUD, CADA UNA CON UN CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE DE 3 M DE LONGITUD COMO MINIMO, COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA CON EL CABLE Y CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA PERMITIRÍA AL USUARIO HACER PROCEDIMIENTO A MAYOR PROFUNDIDAD.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL; LA CARACTERÍSTICA "DOS (2) PINZAS TIPO BAYONETA REUSABLES DE 19.5 CM DE LONGITUD" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 3.4 "AL MENOS, DOS (2) PINZAS BIPOLAR TIPO BAYONETA REUTILIZABLES DE 19 CM DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE DE 3 M DE LONGITUD COMO MÍNIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA CON EL CABLE Y CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMEROS DE CATÁLOGO)", SIEMPRE Y CUANDO CADA UNA CON UN CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE DE 3 M DE LONGITUD COMO MÍNIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA CON EL CABLE Y CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441655 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: 3.5 AL MENOS, DOS (2) PINZAS TIPO BIPOLAR, RECTAS REUTILIZABLES, DE 19 CM DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE DE 3 M DE LONGITUD COMO MÍNIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA CON EL CABLE Y CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMEROS DE CATÁLOGO).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOS (2) PINZAS TIPO BIPOLAR, RECTAS REUTILIZABLES DE 19.5 CM DE LONCITUD, CADA UNA CON UN CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE DE 3 M DE LONGITUD COMO MINIMO, COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA CON EL CABLE Y CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA PERMITIRÍA AL USUARIO HACER PROCEDIMIENTO A MAYOR PROFUNDIDAD.<br><br>¿SE ACEPTA? | SI SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL; LA CARACTERÍSTICA "DOS (2) PINZAS TIPO RECTAS REUSABLES DE 19.5 CM DE LONGITUD" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 3.5 "AL MENOS, DOS (2) PINZAS TIPO BIPOLAR, RECTAS REUTILIZABLES, DE 19 CM DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE DE 3 M DE LONGITUD COMO MÍNIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA CON EL CABLE Y CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMEROS DE CATÁLOGO)", SIEMPRE Y CUANDO CADA UNA CON UN CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE DE 3 M DE LONGITUD COMO MÍNIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA CON EL CABLE Y CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441656 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: 3.3.1 AL MENOS, UN (1) ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUTILIZABLE, LARGO MÍNIMO 10 CM. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS).<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR UN (1) ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUTILIZABLE, LARGO MÍNIMO 11.5 CM. LA DIFERENCIA DE LONCITUD CON LA SOLICITADA NO AFECTA LA CALIDAD DEL EQUIPO, NI LAS TÉCNICAS MÉDICAS, PERMITIENDO ACCEDER AL USUARIO A ÁREAS MÁS PROFUNDAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO<br><br>¿ES CORRECTO? | SI SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL, LA CARACTERÍSTICA "UN (1) ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUTILIZABLE, LARGO MÍNIMO 11.5 CM" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 3.3.1 "AL MENOS, UN ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUTILIZABLE, LARGO MÍNIMO 10 CM. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441657 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUCÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: 3.3.2 AL MENOS, DOS (2) ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURÍ O DE TIPO ESPÁTULA, REUTILIZABLE, DE 40 A 45 MM DE LONGITUD TOTAL. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A AL CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOS (2) ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURÍ O DE TIPO ESPÁTULA, REUTILIZABLE, DE 20 A 45 MM DE LONGITUD TOTAL PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL, SE REQUIERE LO DESCRITO EN EL NUMERAL 3.3.2 "AL MENOS, DOS ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURÍ O DE TIPO ESPÁTULA, REUTILIZABLE, DE 40 A 45 MM DE LONGITUD TOTAL. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)". DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS. DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE. |
| 441658 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | PARTIDA 25: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br><br>PUNTO: 1.2.2 POTENCIA NOMINAL DE 80 KW O MAYOR<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA CON UNA POTENCIA NOMINAL DE 65 KW O MAYOR YA QUE ESTO NO AFECTA EN LA CALIDAD DE IMAGEN ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.2.2. POTENCIA NOMINAL DE 80 KW O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441659 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | PARTIDA 25: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br><br>PUNTO: 1.13.1 DE SELENIO AMORFO (A-SE) O SILICÓN AMORFO (A-SI) O YODURO DE CESIO (CSI) CON CENTELLADOR DE IODURO DE CESIO.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DETECTOR DICITAL PLANO DE IOZO CON CENTELLADOR DE IODURO DE CESIO. SIENDO ESTA UNA MEJORA TECNOLÓGICA YA QUE PERMITE UNA VELOCIDAD DE ADQUISICIÓN MÁS RÁPIDA, LA CUAL SE ESTÁ SOLICITANDO EN ESTA CÉDULA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.13.1. DE SELENIO AMORFO (A-SE) O SILICON AMORFO (A-SI) O YODURO DE CESIO (CSI,) CON CENTILLADOR DE IODURO DE CESIO.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441660 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | PARTIDA 25: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br><br>1.13 DETECTOR DIGITAL PLANO INTERCONSTRUIDO FIJO A LA MESA (DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO)<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN DETECTOR DIGITAL (INTERCONSTRUIDO A LA MESA), DE MARCA DIFERENTE AL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO, YA QUE EN LA ACTUALIDAD LOS FABRICANTES CON EL FIN DE MEJORAR LA TECNOLOGÍA OPTAN POR ESTÁ PRACTICA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE POR MEDIO DE DOCUMENTACIÓN COMO MANUALES DEL FABRICANTE DEL EQUIPO PRINCIPAL ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.13. DETECTOR DIGITAL PLANO INTERCONSTRUIDO FIJO A LA MESA (DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO).", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441661 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | PARTIDA 25: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br><br>PUNTO: 2.1 ESTACIÓN O CONSOLA DE TRABAJO O POSTPROCESO (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL):<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO SE DEBERÁ INCLUIR LA MARCA Y EL MODELO DEL SOFTWARE DE POSTPROCESO Y QUE ESTE SEA COMPATIBLE CON LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL SEÑALADO EN EL MANUAL. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1 ESTACION O CONSOLA DE TRABAJO O POSTPROCESO (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL).", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441662 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | PARTIDA 25: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br><br>PUNTO: 2.3 UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS, DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO Y EL EQUIPO DE CÓMPUTO (INCLUIR MARCA Y MODELO)<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA UPS QUE SE USARA PARA EL EQUIPO DE FLUOROSCOPIA CON RESPALDO DE 5 MINUTOS A PLENA CARGA SE OCUPARA SOLO CON LA FINALIDAD DE POSICIONAR EL EQUIPO CON EL PACIENTE Y HACER EL APAGADO ADECUADO EN EL CASO DE UNA FALLA ELÉCTRICA. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA LU APRECIACION. SE PRECISA QUE SE SOLICITA PARA EL NUMERAL "2.3. UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS, DE AL MENOS 5 MINUTOS A PLENA CARGA PARA TODO EL EQUIPO DE FLUOROSCOPIA Y LAS ESTACIONES O CONSOLAS DE CONTROL Y DE TRABAJO (INCLUIR MARCA Y MODELO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441663 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 | PARTIDA 25: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO<br><br>PUNTO: TODOS LOS PUNTOS<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441664 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 26 | PARTIDA 26: UNIDAD RADIOGRÁFICA 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE (DIGITAL)<br><br>PUNTO: 1.6.2 CON SOPORTE DE PESO DEL PACIENTE DE 200 KG. O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: SUGERIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITE QUE SOPORTE UN PESO DE PACIENTE DE 300 KG. CON EL FIN DE ASEGURAR LA INTEGRIDAD DEL EQUIPO, DE LOS USUARIOS Y DE LOS PACIENTES TENIENDO EN CUENTA QUE HABRÁ CASOS EN DONDE LOS 200 KG NO SERÁN SUFICIENTES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "SOPORTE UN PESO DE PACIENTE DE 300 KG" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6.2. CON SOPORTE DE PESO DEL PACIENTE DE 200 KG. O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441665 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 26 | PARTIDA 26: UNIDAD RADIOGRÁFICA 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE (DIGITAL)<br><br>PUNTO: 1.3 SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO (AUTO TRACKING) VERTICAL EN MESA Y PORTADETECTOR O SOPORTE DE PARED.<br><br>PREGUNTA: SUGERIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA FUNCIÓN AUTO TRACKING DEBERÁ PODER SER ACTIVADA Y DESACTIVADA EN UNA PANTALLA TÁCTIL INTEGRADA AL TUBO DE RAYOS X Y QUE ADEMÁS NOS PERMITA VISUALIZAR OTRAS CARACTERÍSTICAS COMO LA ANGULACIÓN DEL TUBO, VALOR DEL SID Y LA ALTURA DE LA MESA CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DEL ESTUDIO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.3. SEGUIMIENTO AUTOMATICO (AUTOTRACKING) VERTICAL EN MESA Y PORTADETECTOR O SOPORTE DE PARED.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441666 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 26 | PARTIDA 26: UNIDAD RADIOGRÁFICA 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE (DIGITAL)<br><br>PUNTO: 1.1.6 CON PANEL DE CONTROL DIGITAL QUE DESPLIEGUE PARÁMETROS DE EXPOSICIÓN: KV, MA Y SEGUNDOS O MAS.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS EL DESPLIEGUE DE LOS PARÁMETROS DE EXPOSICIÓN DEBERÁ PODER SER TANTO EN EL PANEL DE CONTROL DIGITAL EN EL ÁREA DE ADQUISICIÓN COMO EN LA PANTALLA TÁCTIL DEL TUBO DE RAYOS X. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.6. CON PANEL DE CONTROL DIGITAL QUE DESPLIEGUE PARAMETROS DE EXPOSICION KV, MA Y SEGUNDOS O MAS.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441667 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 30 | PARTIDA 30: MASTOGRAFO DIGITAL<br>PUNTO: 2.4 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE ELIMINAR EL NUMERAL 2.7 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD DEBIDO A QUE EN LA NOM-041-SSA2-2011 PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA, SE MENCIONA EN EL NUMERAL 14.4.3.3 QUE EL CONTROL DE CALIDAD ESPECIFICO DEBERÁ SER REALIZADO POR UN FÍSICO MÉDICO CON ENTRENAMIENTO PARA ESTE FIN, ADEMÁS DE LA EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS Y DIGITALES DEL SISTEMA DE MASTOGRAFÍA. Y TOMANDO EN CUENTA QUE NO TODOS LOS SITIOS CUENTAN CON ESTE PERSONAL Y EL COSTO DEL FANTOMA QUE PUEDE SER SUBUTILIZADO, SOLICITAMOS SE CONSIDERE ELIMINAR ESTE PUNTO QUEDANDO A CARGO DEL OFERENTE LA PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO Y DE LA CALIDAD DE LA IMAGEN, ¿SE ACEPTA?<br>0 | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.4 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441668 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.4 PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE CON CIERRE AUTOMATICO. (INDICAR EL TIPO DE APERTURA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA)<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBE CONTAR SOLAMENTE CON UNA PUERTA Y DEBE DESLIZARSE VERTICALMENTE EN LA PARTE FRONTAL. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.4 PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE CON CIERRE AUTOMATICO. (INDICAR EL TIPO DE APERTURA DE LA TECNOLOGIA OFERTADA). ES SOLO DE UNA PUERTA LA CUAL DEBERA SER DE APERTURA Y CIERRE AUTOMATICO, DESLIZABLE Y QUE CUENTE CON SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA DURANTE EL PERIODO DE ESTERILIZACION. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441669 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.12 SISTEMA DE AUTODIAGNÓSTICO Y DETECCIÓN DE FALLAS<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA FINALIDAD DE ESTE SISTEMA ES VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR LO QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN SISTEMA QUE ADEMÁS DE MANDAR ALERTAS DE ERRORES EN PANTALLA, DESPLIEGUE UN DIAGRAMA ESQUEMÁTICO QUE PERMITA OBSERVAR Y ACTIVAR DE FORMA MANUAL CADA UNA DE LAS VÁLVULAS PARA DETECTAR Y DIAGNOSTICAR ERRORES ASOCIADOS A SU FUNCIONAMIENTO EN EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.12 SISTEMA DE AUTODIAGNOSTICO Y DETECCION DE FALLAS., EL EQUIPO DEBERA DE TENER LA CAPACIDAD DE REALIZAR LOS DIAGNOSTICOS Y DETECTAR LAS FALLAS QUE SE PRESENTE DURANTE LOS CICLOS DE ESTERILIZACION, SE ACEPTA COMO OPCION OFERTAR SISTEMA QUE ADEMAS DE MANDAR ALERTAS DE ERRORES EN PANTALLA, DESPLIEGUE UN DIAGRAMA ESQUEMATICO QUE PERMITA OBSERVAR Y ACTIVAR DE FORMA MANUAL CADA UNA DE LAS VALVULAS PARA DETECTAR Y DIAGNOSTICAR ERRORES ASOCIADOS A SU FUNCIONAMIENTO EN EL CICLO DE ESTERILIZACION,SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441670 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.13.1- DESPLIEGUE DE PARÁMETROS<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO ADEMÁS DE DESPLEGAR EN PANTALLA LOS PARÁMETROS DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN SE DEBERÁ VISUALIZAR UN DIAGRAMA DONDE SE PUEDAN ACTIVAR LAS DIFERENTES VÁLVULAS EN CADA FASE DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN CON EL FIN DE VERIFICAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.13.1 DESPLIEGUE DE PARÁMETROS. EL EQUIPO DEBERA DE TENER LA CAPACIDAD DE REALIZAR EL DESPLIEGUE DE LOS PARAMETROS DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN, SE ACEPTA COMO ADICIONAL OFERTAR LA CAPACIDAD DE VISUALIZAR UN DIAGRAMA DONDE SE PUEDAN ACTIVAR LAS DIFERENTES VÁLVULAS EN CADA FASE DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN CON EL FIN DE VERIFICAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441671 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.14 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE AL MENOS LOS ÚLTIMOS 80 CICLOS DE ESTERILIZACIÓN O MAYOR<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFRECER UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE HASTA 10,000 CICLOS, POR MEDIO DE UNA MEMORIA SD, YA QUE SE SUPERA LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.1.14 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE AL MENOS LOS ÚLTIMOS 80 CICLOS DE ESTERILIZACION O MAYOR. EL EQUIPO DEBERA DE TENER LA CAPACIDAD DE ALMACENAR EN SU MEMORIA INTERNA AL MENOS LOS ÚLTIMOS 80 CICLOS DE ESTERILIZACIÓN O MAYOR, SE ACEPTA COMO ADICIONAL OFERTAR "UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE HASTA 10,000 CICLOS, POR MEDIO DE UNA MEMORIA SD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441672 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.14.1 POSIBILIDAD DE EXPORTAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD A TRAVÉS DE PUERTO USB O ETHERNET.<br><br>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIRNOS OFERTAR LA POSIBILIDAD DE EXPORTAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD A TRAVÉS DE UNA MEMORIA SD. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.14.1 POSIBILIDAD DE EXPORTAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD A TRAVÉS DE PUERTO USB O ETHERNET, PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS). LA CARACTERÍSTICA: "POSIBILIDAD DE EXPORTAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD A TRAVÉS DE UNA MEMORIA SD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 441673 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 4. INSTALACIÓN.<br><br>PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE LA UNIDAD PROPORCIONARA LA CONEXIÓN ELÉCTRICA A PIE DE SALA, ASÍ COMO LAS CONEXIONES DE DESAGUE Y AGUA CORRIENTE PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%. ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO. EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 441674 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS)<br><br>PUNTO: 4.6 ESCAPE ATMOSFÉRICO.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PUERTO DE ESCAPE QUE SE CONECTA A LA ATMÓSFERA" YA QUE ASÍ ES COMO LO NOMBRA LA LITERATURA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SI SE REFIERE AL NUMERAL 4.5 ESCAPE ATMOSFERICO, CON FINES DE REFERENCIACIÓN, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 4.5 ESCAPE ATMOSFERICO, DE LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS). LA CARACTERÍSTICA: "PUERTO DE ESCAPE QUE SE CONECTA A LA ATMÓSFERA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 441675 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 66 | PARTIDA 66: ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: TODOS LOS PUNTOS<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), POR LO QUE PARA QUE PUEDAN SER CONSIDERADAS DICHAS CARACTERISTICAS DEBERAN ESPECIFICAR CARACTERISTICAS, DIMENSIONES O TAMAÑOS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441676 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.4 PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE CON CIERRE AUTOMÁTICO. (INDICAR EL TIPO DE APERTURA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA)<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBE CONTAR SOLAMENTE CON UNA PUERTA Y DEBE DESLIZARSE VERTICALMENTE EN LA PARTE FRONTAL. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.4 PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE CON CIERRE AUTOMATICO. (INDICAR EL TIPO DE APERTURA DE LA TECNOLOGIA OFERTADA). ES SOLO DE UNA PUERTA LA CUAL DEBERA SER DE APERTURA Y CIERRE AUTOMATICO, DESLIZABLE Y QUE CUENTE CON SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA DURANTE EL PERIODO DE ESTERILIZACION. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441677 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.12 SISTEMA DE AUTODIAGNÓSTICO Y DETECCIÓN DE FALLAS.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA FINALIDAD DE ESTE SISTEMA ES VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR LO QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN SISTEMA QUE ADEMÁS DE MANDAR ALERTAS DE ERRORES EN PANTALLA, DESPLIEGUE UN DIAGRAMA ESQUEMÁTICO QUE PERMITA OBSERVAR Y ACTIVAR DE FORMA MANUAL CADA UNA DE LAS VÁLVULAS PARA DETECTAR Y DIAGNOSTICAR ERRORES ASOCIADOS A SU FUNCIONAMIENTO EN EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.12 SISTEMA DE AUTODIAGNOSTICO Y DETECCION DE FALLAS, EL EQUIPO DEBERA DE TENER LA CAPACIDAD DE REALIZAR LOS DIAGNOSTICOS Y DETECTAR LAS FALLAS QUE SE PRESENTE DURANTE LOS CICLOS DE ESTERILIZACION, SE ACEPTA COMO OPCION OFERTAR SISTEMA QUE ADEMAS DE MANDAR ALERTAS DE ERRORES EN PANTALLA, DESPLIEGUE UN DIAGRAMA ESQUEMATICO QUE PERMITA OBSERVAR Y ACTIVAR DE FORMA MANUAL CADA UNA DE LAS VALVULAS PARA DETECTAR Y DIAGNOSTICAR ERRORES ASOCIADOS A SU FUNCIONAMIENTO EN EL CICLO DE ESTERILIZACION,SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441678 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.13.1- DESPLIEGUE DE PARÁMETROS<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO ADEMÁS DE DESPLEGAR EN PANTALLA LOS PARÁMETROS DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN, SE DEBERÁ VISUALIZAR UN DIAGRAMA DONDE SE PUEDAN ACTIVAR LAS DIFERENTES VÁLVULAS EN CADA FASE DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN CON EL FIN DE VERIFICAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.13.1 DESPLIEGUE DE PARAMETROS, EL EQUIPO DESERA DE TENER LA CAPACIDAD DE REALIZAR EL DESPLIEGUE DE LOS PARAMETROS DEL CICLO DE ESTERILIZACION, SE ACEPTA COMO ADICIONAL QUE SE VISUALICE UN DIAGRAMA DONDE SE PUEDAN ACTIVAR LAS DIFERENTES VALVULAS EN CADA FASE DEL PROCESO DE ESTERILIZACION CON EL FIN DE VERIFICAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441679 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.14 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE AL MENOS LOS ÚLTIMOS 80 CICLOS DE ESTERILIZACIÓN O MAYOR<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFRECER UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE HASTA 10,000 CICLOS, POR MEDIO DE UNA MEMORIA SD. YA QUE SE SUPERA LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.14 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE AL MENOS LOS ULTIMOS 80 CICLOS DE ESTERILIZACION O MAYOR, EL EQUIPO DEBERA DE TENER LA CAPACIDAD DE ALMACENAR EN SU MEMORIA INTERNA AL MENOS LOS ULTIMOS 80 CICLOS DE ESTERILIZACION O MAYOR, SE ACEPTA COMO ADICIONAL OFRECER UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE HASTA 10,000 CICLOS. POR MEDIO DE UNA MEMORIA SD, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441680 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.14.1 POSIBILIDAD DE EXPORTAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD A TRAVÉS DE PUERTO USB O ETHERNET<br><br>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIRNOS OFERTAR LA POSIBILIDAD DE EXPORTAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD A TRAVÉS DE UNA MEMORIA SD. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.14.1 POSIBILIDAD DE EXPORTAR INFORMACION DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD A TRAVES DE PUERTO USB O ETHERNET, PARA LA PARTIDA: 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS). LA CARACTERISTICA: POSIBILIDAD DE EXPORTAR INFORMACION DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD A TRAVES DE UNA MEMORIA SD, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441681 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.4 PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE CON CIERRE AUTOMÁTICO. (INDICAR EL TIPO DE APERTURA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA)<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBE CONTAR SOLAMENTE CON UNA PUERTA Y DEBE DESLIZARSE VERTICALMENTE EN LA PARTE FRONTAL. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.4 PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE CON CIERRE AUTOMATICO. (INDICAR EL TIPO DE APERTURA DE LA TECNOLOGIA OFERTADA). ES SOLO DE UNA PUERTA LA CUAL DEBERA SER DE APERTURA Y CIERRE AUTOMATICO, DESLIZABLE Y QUE CUENTE CON SISTEMA DE SECURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA DURANTE EL PERIODO DE ESTERILIZACION. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441682 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: 4.6 ESCAPE ATMOSFÉRICO.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PUERTO DE ESCAPE QUE SE CONECTA A LA ATMÓSFERA" YA QUE ASÍ ES COMO LO NOMBRA LA LITERATURA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE REFERENCIACION SE ACEPTA REFERENCIAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 4.5 ESCAPE ATMOSFERICO, PARA LA PARTIDA: 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERISTICA: PUERTO DE ESCAPE QUE SE CONECTA A LA ATMOSFERA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441683 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 67 | PARTIDA 67: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS).<br><br>PUNTO: TODOS LOS PUNTOS<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA LA PARTIDA: 67 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS) POR LO QUE PARA QUE PUEDAN SER CONSIDERADAS DICHAS CARACTERISTICAS DEBERAN PLANTEAR DE MANERA ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS COMO DIMENSIONES O TAMANOS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441684 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)<br><br>PUNTO: 1.1 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 890 A 1050 LITROS.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 780 LITROS, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS , PARA LA PARTIDA: 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)., LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441685 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.4 PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE CON CIERRE AUTOMÁTICO. (INDICAR EL TIPO DE APERTURA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA)<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBE CONTAR SOLAMENTE CON UNA PUERTA Y DEBE DESLIZARSE VERTICALMENTE EN LA PARTE FRONTAL. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. ((GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.4 PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE CON CIERRE AUTOMATICO. (INDICAR EL TIPO DE APERTURA DE LA TECNOLOGIA OFERTADA). ES SOLO DE UNA PUERTA LA CUAL DEBERA SER DE APERTURA Y CIERRE AUTOMATICO, DESLIZABLE Y QUE CUENTE CON SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA DURANTE EL PERIODO DE ESTERILIZACION. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441686 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)<br><br>PUNTO: 1.12 SISTEMA DE AUTODIAGNÓSTICO Y DETECCIÓN DE FALLAS.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA FINALIDAD DE ESTE SISTEMA ES VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR LO QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN SISTEMA QUE ADEMÁS DE MANDAR ALERTAS DE ERRORES EN PANTALLA, DESPLIEGUE UN DIAGRAMA ESQUEMÁTICO QUE PERMITA OBSERVAR Y ACTIVAR DE FORMA MANUAL CADA UNA DE LAS VÁLVULAS PARA DETECTAR Y DIAGNOSTICAR ERRORES ASOCIADOS A SU FUNCIONAMIENTO EN EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARA LA PARTIDA: 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.12 SISTEMA DE AUTODIAGNOSTICO Y DETECCION DE FALLAS. EL EQUIPO DEBERA DE TENER LA CAPACIDAD DE REALIZAR LOS DIAGNOSTICOS Y DETECTAR LAS FALLAS QUE SE PRESENTE DURANTE LOS CICLOS DE ESTERILIZACION, SE ACEPTA COMO OPCION OFERTAR SISTEMA QUE ADEMAS DE MANDAR ALERTAS DE ERRORES EN PANTALLA, DESPLIEGUE UN DIAGRAMA ESQUEMATICO QUE PERMITA OBSERVAR Y ACTIVAR DE FORMA MANUAL CADA UNA DE LAS VALVULAS PARA DETECTAR Y DIAGNOSTICAR ERRORES ASOCIADOS A SU FUNCIONAMIENTO EN EL CICLO DE ESTERILIZACION,SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441687 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)<br><br>PUNTO: 1.13.1- DESPLIEGUE DE PARÁMETROS<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO ADEMÁS DE DESPLEGAR EN PANTALLA LOS PARÁMETROS DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN, SE DEBERÁ VISUALIZAR UN DIAGRAMA DONDE SE PUEDAN ACTIVAR LAS DIFERENTES VÁLVULAS EN CADA FASE DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN CON EL FIN DE VERIFICAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.13.1 DESPLIEGUE DE PARAMETROS. EL EQUIPO DEBERA DE TENER LA CAPACIDAD DE REALIZAR EL DESPLIEGUE DE LOS PARAMETROS DEL CICLO DE ESTERILIZACION, SE ACEPTA COMO ADICIONAL QUE SE VISUALICE UN DIAGRAMA DONDE SE PUEDAN ACTIVAR LAS DIFERENTES VALVULAS EN CADA FASE DEL PROCESO DE ESTERILIZACION CON EL FIN DE VERIFICAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441688 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.14 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE AL MENOS LOS ÚLTIMOS 80 CICLOS DE ESTERILIZACIÓN O MAYOR<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFRECER UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE HASTA 10,000 CICLOS, POR MEDIO DE UNA MEMORIA SD. YA QUE SE SUPERA LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.14 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE AL MENOS LOS ULTIMOS 80 CICLOS DE ESTERILIZACION O MAYOR, EL EQUIPO DEBERA DE TENER LA CAPACIDAD DE ALMACENAR EN SU MEMORIA INTERNA AL MENOS LOS ULTIMOS 80 CICLOS DE ESTERILIZACION O MAYOR, SE ACEPTA COMO ADICIONAL OFRECER UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE HASTA 10,000 CICLOS, POR MEDIO DE UNA MEMORIA SD, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441689 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.14.1 POSIBILIDAD DE EXPORTAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD A TRAVÉS DE PUERTO USB O ETHERNET<br><br>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIRNOS OFERTAR LA POSIBILIDAD DE EXPORTAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD A TRAVÉS DE UNA MEMORIA SD. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.14.1 POSIBILIDAD DE EXPORTAR INFORMACION DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD A TRAVES DE PUERTO USB O ETHERNET, PARA LA PARTIDA: 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), LA CARACTERISTICA: POSIBILIDAD DE EXPORTAR INFORMACION DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD A TRAVES DE UNA MEMORIA SD, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441690 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS).<br><br>PUNTO: 1.4 PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE CON CIERRE AUTOMÁTICO. (INDICAR EL TIPO DE APERTURA DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA)<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBE CONTAR SOLAMENTE CON UNA PUERTA Y DEBE DESLIZARSE VERTICALMENTE EN LA PARTE FRONTAL. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?<br>0 | ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA LA PARTIDA: 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), RESPECTO AL NUMERAL 1.4 PUERTA DE APERTURA DESLIZABLE CON CIERRE AUTOMATICO. (INDICAR EL TIPO DE APERTURA DE LA TECNOLOGIA OFERTADA). ES SOLO DE UNA PUERTA LA CUAL DEBERA SER DE APERTURA Y CIERRE AUTOMATICO, DESLIZABLE Y QUE CUENTE CON SISTEMA DE SECURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA DURANTE EL PERIODO DE ESTERILIZACION. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441691 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS)<br><br>PUNTO: 4.6 ESCAPE ATMOSFÉRICO.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PUERTO DE ESCAPE QUE SE CONECTA A LA ATMÓSFERA" YA QUE ASÍ ES COMO LO NOMBRA LA LITERATURA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | CON FINES DE REFERENCIACION SE ACEPTA REFERENCIAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 4.6 ESCAPE ATMOSFERICO, PARA LA PARTIDA: 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), LA CARACTERISTICA: "PUERTO DE ESCAPE QUE SE CONECTA A LA ATMOSFERA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441692 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 68 | PARTIDA 68: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS).<br><br>PUNTO: TODOS LOS PUNTOS<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA LA PARTIDA 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), POR LO QUE PARA QUE PUEDAN SER CONSIDERADAS DICHAS CARACTERISTICAS DEBERAN ESPECIFICAR CARACTERISTICAS, DIMENSIONES O TAMAÑOS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441693 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | PARTIDA 81: ULTRASONÓGRAFO BÁSICO.<br>PUNTO: 1.4.2 CON MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER DE PODER, ANGIO O EQUIVALENTE<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER ESPECTRAL O FLUJO DE COLOR, SIENDO ESTE ÚLTIMO LO EQUIVALENTE AL DOPPLER PODER O ANGIO.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?<br>0 | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA QUE OFERTE "MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER ESPECTRAL O FLUJO DE COLOR" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.2. CON MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER DE PODER, ANGIO O EQUIVALENTE.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441694 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | PARTIDA 81: ULTRASONÓGRAFO BÁSICO.<br>PUNTO: 1.4.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR O DOPPLER DE PODER.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR DOPPLER ESPECTRAL O FLUJO DE COLOR EN LUGAR DEL DOPPLER DE PODER O ANGIO, YA QUE SE TRATA DE TECNOLOGÍAS SIMILARES.<br><br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR O MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER ESPECTRAL O FLUJO DE COLOR" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.5. SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR O DOPPLER DE PODER.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441695 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | PARTIDA 81: ULTRASONÓGRAFO BÁSICO.<br>PUNTO: 1.26.1 SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS, INCLUYENDO VISOR DICOM (INCLUIDO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TÉCNICO DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO) DE IMÁGENES COMPATIBLES CON DICOM<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE REQUIERE QUE EL EQUIPO PUEDA BRINDAR AL USUARIO LA FACILIDAD DE GUARDAR ESTUDIOS Y PODER EXPORTARLOS A UNIDADES EXTERNAS (DVD/USB) PERMITIENDO ALMACENARLOS EN FORMATO DICOM. ¿ES CORRECTO?<br>0 | NO ES CORRECTO. SE ACLARA QUE EL EQUIPO DEBE SER CAPAZ DE ALMACENAR IMAGENES EN FORMATO DICOM DENTRO DEL MISMO EQUIPO Y EN UNIDADES EXTERNAS COMO CD, DVD Y USB, INCLUYENDO EL VISOR DICOM; CON EL OBJETIVO DE PERMITIR LA VISUALIZACION DE LAS IMAGENES DICOM EN EL MISMO EQUIPO, EN ESTACIONES O COMPUTADORAS PARA SU REVISON POR MEDIO DE LAS UNIDADES EXTERNAS COMO DVD Y USB DONDE SE ALMACENARON LAS IMAGENES JUNTO CON EL VISOR DICOM.<br>EL VISOR DICOM DEBE ESTAR ESPECIFICADO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TECNICO DEL EQUIPO Y CUMLIR CON LAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LOS RESULTADOS GENERADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441696 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | PARTIDA 81: ULTRASONÓGRAFO BÁSICO.<br>PUNTO: 1.15 MONITOR PLANO LCD O LED U OLED A COLOR DE 19" O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE CON EL FIN DE OFERTAR MEJOR VISUALIZACIÓN A LOS MÉDICOS EN LOS ESTUDIOS EL MONITOR PLANO LCD DEBERÁ 21" Ó MÁS.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTHA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.15 MONITOR PLANO LCD O LED U OLED A COLOR DE 19" O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441697 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 81 | PARTIDA 81: ULTRASONÓGRAFO BÁSICO.<br>PUNTO: 1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.4 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.<br><br>PREGUNTA: SE SUGIERE A LA CONVOCANTE SOLICITAR TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFAZ EN ESPAÑOL, CON PANEL DE CONTROL CON ROTACIÓN Y ALTURA AJUSTABLE, ESTO CON LA FINALIDAD DE OBTENER LA COMODIDAD DEL MÉDICO EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE " TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFAZ EN ESPAÑOL, CON PANEL DE CONTROL CON ROTACION Y ALTURA AJUSTABLE" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16TECLADO ALFANUMERICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441698 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | PARTIDA 84: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL)<br><br>PUNTO: 1.26.1 SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS, INCLUYENDO VISOR DICOM (INCLUIDO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TÉCNICO DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO) DE IMÁGENES COMPATIBLES CON DICOM.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE REQUIERE QUE EL EQUIPO PUEDA BRINDAR AL USUARIO LA FACILIDAD DE GUARDAR ESTUDIOS Y PODER EXPORTARLOS A UNIDADES EXTERNAS (DVD/USB) PERMITIENDO ALMACENARLOS EN FORMATO DICOM. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA QUE EL EQUIPO DEBE SER CAPAZ DE ALMACENAR IMAGENES EN FORMATO DICOM DENTRO DEL MISMO EQUIPO Y EN UNIDADES EXTERNAS COMO CD, DVD Y USB, INCLUYENDO EL VISOR DICOM; CON EL OBJETIVO DE PERMITIR LA VISUALIZACION DE LAS IMAGENES DICOM EN EL MISMO EQUIPO, EN ESTACIONES O COMPUTADORAS PARA SU REVISON POR MEDIO DE LAS UNIDADES EXTERNAS COMO DVD Y USB DONDE SE ALMACENARON LAS IMAGENES JUNTO CON EL VISOR DICOM.<br>EL VISOR DICOM DEBE ESTAR ESPECIFICADO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TECNICO DEL EQUIPO Y CUMLIR CON LAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LOS RESULTADOS GENERADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441699 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | PARTIDA 84: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL)<br><br>PUNTO: 1.42 CON MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER DE PODER, ANGIO O EQUIVALENTE<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER ESPECTRAL O FLUJO DE COLOR, SIENDO ESTE ÚLTIMO LO EQUIVALENTE AL DOPPLER PODER O ANGIO.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA QUE OFERTE "MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER ESPECTRAL O FLUJO DE COLOR" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.42. CON MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER DE PODER, ANGIO O EQUIVALENTE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441700 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | PARTIDA 84: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).<br><br>PUNTO: 1.4.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR O DOPPLER DE PODER.<br><br>ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR DOPPLER ESPECTRAL O FLUJO DE COLOR EN LUGAR DEL DOPPLER DE PODER O ANGIO, YA QUE SE TRATA DE TECNOLOGÍAS SIMILARES. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR O MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER ESPECTRAL O FLUJO DE COLOR" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.5. SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR O DOPPLER DE PODER.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441701 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | PARTIDA 84: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).<br><br>PUNTO: 1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.4 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON<br>INTERFACE EN ESPAÑOL<br><br>PREGUNTA: SE SUGIERE A LA CONVOCANTE SOLICITAR TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFAZ EN ESPAÑOL, CON PANEL DE CONTROL CON ROTACIÓN Y ALTURA AJUSTABLE, ESTO CON LA FINALIDAD DE OBTENER LA COMODIDAD DEL MÉDICO EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS.<br>¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE " TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFAZ EN ESPAÑOL, CON PANEL DE CONTROL CON ROTACION Y ALTURA AJUSTABLE" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16TECLADO ALFANUMERICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441702 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | PARTIDA 84: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).<br><br>PUNTO: 1.15 MONITOR PLANO LCD O LED U OLED A COLOR DE 19" O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE CON EL FIN DE OFERTAR MEJOR VISUALIZACIÓN A LOS MÉDICOS EN LOS ESTUDIOS EL MONITOR PLANO LCD DEBERÁ 21" Ó MÁS.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.15 MONITOR PLANO LCD O LED U OLED A COLOR DE 19" O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441703 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | PARTIDA 84: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).<br><br>PUNTO: 1.15 MONITOR PLANO LCD O LED U OLED A COLOR DE 19" O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE CON EL FIN DE OFERTAR MEJOR VISUALIZACIÓN A LOS MÉDICOS EN LOS ESTUDIOS EL MONITOR PLANO LCD DEBERÁ 21" Ó MÁS.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.15 MONITOR PLANO LCD O LED U OLED A COLOR DE 19" O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441704 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | PARTIDA 84: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).<br><br>PUNTO: IMAGEN TOMOGRÁFICA<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA IMAGEN TOMOGRÁFICA HACE REFERENCIA A PERMITIR VISUALIZAR PERMITIRÁN VISUALIZAR LA ESTRUCTURA ANATÓMICA 3D EN TIEMPO REAL.<br>¿ES CORRECTO? | SE ACLARA QUE LA ANGULACION ES MECANICAMENTE. |
| 441705 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 84 | PARTIDA 84: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL).<br>PUNTO: 1.7: IMÁGENES EN 3D EN TIEMPO REAL O 4D DE 30 VOLÚMENES POR SEGUNDO O MAYOR. Y 17.1. IMAGEN TOMOGRÁFICA.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTOS NUMERALES SE REQUIERE QUE EL EQUIPO TENGA LA CAPACIDAD DE MOSTRAR IMÁGENES EN 3D EN TIEMPO REAL A TRAVÉS DE UN TRANSDUCTOR VOLUMÉTRICO QUE DEBERÁ OFERTARSE.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE TRANSDUCTOR VOLUMETRICO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441706 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | PARTIDA 85: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL).<br><br>PUNTO: 1.26.1 SOFTWARE PARA ALMACENAR ESTUDIOS, INCLUYENDO VISOR DICOM (INCLUIDO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TÉCNICO DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO) DE IMÁGENES COMPATIBLES CON DICOM.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE REQUIERE QUE EL EQUIPO PUEDA BRINDAR AL USUARIO LA FACILIDAD DE GUARDAR ESTUDIOS Y PODER EXPORTARLOS A UNIDADES EXTERNAS (DVD/USB) PERMITIENDO ALMACENARLOS EN FORMATO DICOM. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA QUE EL EQUIPO DEBE SER CAPAZ DE ALMACENAR IMAGENES EN FORMATO DICOM DENTRO DEL MISMO EQUIPO Y EN UNIDADES EXTERNAS COMO CD, DVD Y USB, INCLUYENDO EL VISOR DICOM; CON EL OBJETIVO DE PERMITIR LA VISUALIZACION DE LAS IMAGENES DICOM EN EL MISMO EQUIPO, EN ESTACIONES O COMPUTADORAS PARA SU REVISON POR MEDIO DE LAS UNIDADES EXTERNAS COMO DVD Y USB DONDE SE ALMACENARON LAS IMAGENES JUNTO CON EL VISOR DICOM.<br>EL VISOR DICOM DEBE ESTAR ESPECIFICADO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TECNICO DLL EQUIPO Y CUMLIR CON LAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LOS RESULTADOS GENERADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441707 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | PARTIDA 85: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL).<br><br>PUNTO: 1.42 CON MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER DE PODER, ANGIO O EQUIVALENTE<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER ESPECTRAL O FLUJO DE COLOR, SIENDO ESTE ÚLTIMO LO EQUIVALENTE AL DOPPLER PODER O ANGIO.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA QUE OFERTE "MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER ESPECTRAL O FLUJO DE COLOR" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.2. CON MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER DE PODER, ANGIO O EQUIVALENTE ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441708 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | PARTIDA 85: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL).<br><br>PUNTO: 1.4.5 SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR O DOPPLER DE PODER.<br><br>ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR DOPPLER ESPECTRAL O FLUJO DE COLOR EN LUGAR DEL DOPPLER DE PODER O ANCIO, YA QUE SE TRATA DE TECNOLOGÍAS SIMILARES. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE "SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR O MODO DOPPLER COLOR Y DOPPLER ESPECTRAL O FLUJO DE COLOR" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.5. SISTEMA DE ANCIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR O DOPPLER DE PODER.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441709 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | PARTIDA 85: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL).<br><br>PUNTO: 1.16 TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.4 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON<br>INTERFACE EN ESPANOL.<br><br>PREGUNTA: SE SUGIERE A LA CONVOCANTE SOLICITAR TECLADO ALFANUMÉRICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFAZ EN ESPAÑOL, CON PANEL DE CONTROL CON ROTACIÓN Y ALTURA AJUSTABLE, ESTO CON LA FINALIDAD DE OBTENER LA COMODIDAD DEL MÉDICO EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS.<br>¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE " TECLADO ALFANUMERICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 10 PULGADAS INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFAZ EN ESPAÑOL, CON PANEL DE CONTROL CON ROTACION Y ALTURA AJUSTABLE" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.16DECLADO ALFANUMERICO Y PANTALLA (TOUCH SCREEN) DE 8.9 PULGADAS O MAYOR INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 441710 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | PARTIDA 85: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL).<br><br>PUNTO: 1.15 MONITOR PLANO LCD O LED U OLED A COLOR DE 19" O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE CON EL FIN DE OFERTAR MEJOR VISUALIZACIÓN A LOS MÉDICOS EN LOS ESTUDIOS EL MONITOR PLANO LCD DEBERÁ 21" Ó MÁS.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.15)MONITOR PLANO LCD O LED U OLED A COLOR DE 21" O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441711 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | PARTIDA 85: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL).<br>PUNTO: 1.7. IMÁGENES EN 3D EN TIEMPO REAL O 4D DE 30 VOLÚMENES POR SEGUNDO O MAYOR. 1.7.1. CORAZÓN FETAL Y 1.7.2. IMAGEN TOMOGRÁFICA.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTOS NUMERALES SE REQUIERE QUE EL EQUIPO TENGA LA CAPACIDAD DE MOSTRAR IMÁGENES EN 3D EN TIEMPO REAL A TRAVÉS DE UN TRANSDUCTOR VOLUMÉTRICO QUE DEBERÁ OFERTARSE.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA QUE OFERTE TRANSDUCTOR VOLUMETRICO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PPESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441712 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 85 | PARTIDA 85: ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL).<br>PUNTO: 1.4.3. DOPPLER PULSADO CON VELOCIDAD PRF DE 20,000 HZ O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOPPLER PULSADO CON VELOCIDAD PRF DE 16,000 HZ PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN<br><br>¿SE ACEPTA?[] | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.4.3DOPPLER PULSADO CON VELOCIDAD PRF DE 20,000 HZ O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441713 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 93 | PARTIDA 93: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL)<br>PUNTO: 1.2 QUE SOPORTE UN PESO DE 185 KG O MAYOR<br><br>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DURANTE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y NO LIMITAR EL USO DEL EQUIPO A PACIENTES BARIÁTRICOS, SE SUGIERE A LA CONVOCANTE SOLICITE UN SOPORTE DE PESO DE 200 KG O MAYOR, YA QUE ADEMÁS DEL PESO DEL PACIENTE LA MESA QUIRÚRGICA DEBE SER CAPAZ DE SOPORTAR EL PESO DE LOS ACCESORIOS Y EN CASO DE SER NECESARIO LA CARGA POR UN PROCEDIMIENTO DE RCP. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.2 "QUE SOPORTE UN PESO DE 185 KG O MAYOR" DE LA PARTIDA 93 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO-HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL) , LA CARACTERISTICA TECNICA "SOPORTE DE PESO DE 200 KG O MAYOR, YA QUE ADEMAS DEL PESO DEL PACIENTE LA MESA QUIRURGICA DEBE SER CAPAZ DE SOPORTAR EL PESO DE LOS ACCESORIOS Y EN CASO DE SER NECESARIO LA CARGA POR UN PROCEDIMIENTO DE RCP", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441714 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 93 | PARTIDA 93: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL)<br><br>PUNTO: 1.9.3.- ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE DAR LA POSICIÓN).<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PREMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO FLEX, YA QUE AL SER UNA MESA MECÁNIC | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.9.3 ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON, PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICION), PARA LA PARTIDA: 93 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO-HIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL) , LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441715 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 93 | PARTIDA 93: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL)<br><br>PUNTO: TODOS LOS PUNTOS<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONFORME A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "CONFORME A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDE. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441715 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 94 | PARTIDA 94: MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA)<br>PUNTO: 1.2 QUE SOPORTE UN PESO DE 185 KG O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DURANTE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y NO LIMITAR EL USO DEL EQUIPO A PACIENTES BARIÁTRICOS, SE SUGIERE A LA CONVOCANTE SOLICITE UN SOPORTE DE PESO DE 200 KG O MAYOR, YA QUE ADEMÁS DEL PESO DEL PACIENTE LA MESA QUIRÚRGICA DEBE SER CAPAZ DE SOPORTAR EL PESO DE LOS ACCESORIOS Y EN CASO DE SER NECESARIO LA CARGA POR UN PROCEDIMIENTO DE RCP. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.2 "QUE SOPORTE UN PESO DE 185 KG O MAYOR" DE LA PARTIDA 94 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO-HIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA TECNICA "SOPORTE DE PESO DE 200 KG O MAYOR, YA QUE ADEMAS DEL PESO DEL PACIENTE LA MESA QUIRURGICA DEBE SER CAPAZ DE SOPORTAR EL PESO DE LOS ACCESORIOS Y EN CASO DE SER NECESARIO LA CARGA POR UN PROCEDIMIENTO DE RCP", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441717 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 94 | PARTIDA 94: MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA)<br><br>PUNTO: 19.3.- ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICION DE NEFRECOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE DAR LA POSICIÓN).<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL SOLICITAR UNA MESA DE 5 SECCIONES, ESTE PUNTO SE REFIERE A LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA Y NO A LA DE NAVAJA SEVILLANA. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 441718 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PARTIDA 95: MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA)<br>PUNTO: 1.3 QUE SOPORTE UN PESO DE 185 KG O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DURANTE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y NO LIMITAR EL USO DEL EQUIPO A PACIENTES BARIÁTRICOS, SE SUGIERE A LA CONVOCANTE SOLICITE UN SOPORTE DE PESO DE 450 KG O MAYOR, YA QUE ADEMÁS DEL PESO DEL PACIENTE LA MESA QUIRÚRGICA DEBE SER CAPAZ DE SOPORTAR EL PESO DE LOS ACCESORIOS Y EN CASO DE SER NECESARIO LA CARGA POR UN PROCEDIMIENTO DE RCP. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.2 "QUE SOPORTE UN PESO DE 185 KG O MAYOR" DE LA PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA TECNICA "SOPORTE DE PESO DE 450 KG O MAYOR, YA QUE ADEMAS DEL PESO DEL PACIENTE LA MESA QUIRURGICA DEBE SER CAPAZ DE SOPORTAR EL PESO DE LOS ACCESORIOS Y EN CASO DE SER NECESARIO LA CARGA POR UN PROCEDIMIENTO DE RCP", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441719 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PARTIDA 95: MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).<br>PUNTO: 1.4 CON SISTEMA DE FRENOS.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO EL SISTEMA DE FRENOS DEBERÁ SER ACCIONADO DESDE EL CONTROL DE MANO Y DESDE EL CONTROL EN LA COLUMNA<br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.4 "CON SISTEMA DE FRENOS" DE LA PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA TECNICA "SISTEMA DE FRENOS ACCIONADO DESDE EL CONTROL DE MANO Y DESDE EL CONTROL EN LA COLUMNA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441720 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PARTIDA 95: MESA QUIRURGÍCA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).<br><br>PUNTO: 1.10.3.- ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE DAR LA POSICIÓN).<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL SOLICITAR UNA MESA DE 5 SECCIONES, ESTE PUNTO SE REFIERE A LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA Y NO A LA DE NAVAJA SEVILLANA. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 441721 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PARTIDA 95: MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).<br><br>PUNTO: 1.10.3.- ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMIA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE DAR LA POSICIÓN).<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL SOLICITAR UNA MESA ELECTROHIDRAÚLICA, LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA DEBERÁ REALIZARSE POR MEDIO DE CONTROL DE MANO Y SISTEMA DE PANEL DE COLUMNA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.10.3 ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON, PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE DAR LA POSICION) " DE LA PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA). LA CARACTERISTICA TECNICA "LA POSICION DE NEFRECTOMIA DEBERA REALIZARSE POR MEDIO DE CONTROL DE MANO Y SISTEMA DE PANEL DE COLUMNA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441722 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PARTIDA 95: MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).<br><br>PUNTO: 1.12 MOVIMIENTOS ELECTROHIDRÁULICOS CON CONTROL REMOTO O DE MANO ALÁMBRICO PARA:<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON LA INTENCIÓN DE MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DURANTE EL POSICIONAMIENTO DE LA MESA EN EL QUIRÓFANO, EL CONTROL CUENTE CON UN DISPLAY O PANTALLA EL CUAL INDIQUE EL MOVIMIENTO SIMULTANEO QUE SE ESTÁ ACCIONANDO EN EL MISMO Y DE ESTA MANERA EVITAR MOVIMIENTOS NO DESEADOS QUE PUDIERAN CAUSAR ALGÚN ACCIDENTE.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL "1.12 MOVIMIENTOS ELECTROHIDRAULICOS CON CONTROL REMOTO O DE MANO ALAMBRICO PARA" DE LA PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA), LA CARACTERISTICA TECNICA " CONTROL CON UN DISPLAY O PANTALLA EL CUAL INDIQUE EL MOVIMIENTO SIMULTANEO QUE SE ESTA ACCIONANDO EN EL MISMO Y DE ESTA MANERA EVITAR MOVIMIENTOS NO DESEADOS QUE PUDIERAN CAUSAR ALGUN ACCIDENTE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441723 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95 | PARTIDA 95: MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA).<br>PUNTO: 1.13 SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y/O 1.13.1 SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO). PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO EN QUIRÓFANO AÚN PRESENTÁNDOSE FALLAS DEL SUMINISTRO DE LA RED. NO SE DEBERÁN INTERRUMPIR LAS CIRUGÍAS PROGRAMADAS, POR LO QUE SE DEBERÁ OFERTAR EL PUNTO 1.13 Y 1.13.1. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN LOS NUMERALES 1.13 SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y/O 1.13.1 SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO). PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO, SE REFIERE A QUE AMBAS CARACTERÍSTICAS PODRÁN SER OFERTADAS O SOLAMENTE UNA DE ELLAS. DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441724 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUCÍA Y LAMINECTOMÍA)<br>PUNTO: 1.3 QUE SOPORTE UN PESO DE 220 KG O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DURANTE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y NO LIMITAR EL USO DEL EQUIPO A PACIENTES BARIÁTRICOS, SE SUGIERE A LA CONVOCANTE SOLICITE UN SOPORTE DE PESO DE 450 KG O MAYOR, YA QUE ADEMÁS DEL PESO DEL PACIENTE LA MESA QUIRÚRGICA DEBE SER CAPAZ DE SOPORTAR EL PESO DE LOS ACCESORIOS Y EN CASO DE SER NECESARIO LA CARGA POR UN PROCEDIMIENTO DE RCP. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.3 "QUE SOPORTE UN PESO DE 220 KG O MAYOR" DE LA PARTIDA 96: MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)., LA CARACTERISTICA TECNICA "SOPORTE DE PESO DE 450 KG O MAYOR, YA QUE ADEMAS DEL PESO DEL PACIENTE LA MESA QUIRURGICA DEBE SER CAPAZ DE SOPORTAR EL PESO DE LOS ACCESORIOS Y EN CASO DE SER NECESARIO LA CARGA POR UN PROCEDIMIENTO DE RCP", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441725 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA)<br>PUNTO: 1.4 CON SISTEMA DE FRENOS.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO EL SISTEMA DE FRENOS DEBERÁ SER ACCIONADO DESDE EL CONTROL DE MANO Y DESDE EL CONTROL EN LA COLUMNA.<br>¿ES CORRECTO?<br>0 | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.4 "CON SISTEMA DE FRENOS." DE LA PARTIDA 96: MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)., LA CARACTERISTICA TECNICA "SISTEMA DE FRENOS ACCIONADO DESDE EL CONTROL DE MANO Y DESDE EL CONTROL EN LA COLUMNA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441726 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUCÍA Y LAMINECTOMÍA)<br><br>PUNTO: 1.10.3.- ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE DAR LA POSICIÓN)<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL SOLICITAR UNA MESA DE 5 SECCIONES, ESTE PUNTO SE REFIERE A LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA Y NO A LA DE NAVAJA SEVILLANA. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 441727 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUCÍA Y LAMINECTOMÍA)<br><br>PUNTO: 1.10.3.- ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE DAR LA POSICIÓN)<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL SOLICITAR UNA MESA ELECTROHIDRAÚLICA, LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA DEBERÁ REALIZARSE POR MEDIO DE CONTROL DE MANO Y SISTEMA DE PANEL DE COLUMNA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.10.3. CON ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON, CON SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA." DE LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)., LA CARACTEPISTICA TECNICA "LA POSICION DE NEFRECTOMIA DEBERA REALIZARSE POR MEDIO DE CONTROL DE MANO Y SISTEMA DE PANEL DE COLUMNA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441728 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA)<br><br>PUNTO: 1.12 MOVIMIENTOS ELECTROHIDRÁULICOS CON CONTROL REMOTO O DE MANO ALÁMBRICO PARA:<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON LA INTENCIÓN DE MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DURANTE EL POSICIONAMIENTO DE LA MESA EN EL QUIRÓFANO, EL CONTROL CUENTE CON UN DISPLAY O PANTALLA EL CUAL INDIQUE EL MOVIMIENTO SIMULTANEO QUE SE ESTÁ ACCIONANDO EN EL MISMO Y DE ESTA MANERA EVITAR MOVIMIENTOS NO DESEADOS QUE PUDIERAN CAUSAR ALGÚN ACCIDENTE.<br><br>¿SE ACEPTA?<br>0 | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL "1.12 MOVIMIENTOS ELECTROHIDRAULICOS CON CONTROL REMOTO O DE MANO ALAMBRICO PARA" DE LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), LA CARACTERISTICA TECNICA "CONTROL CON UN DISPLAY O PANTALLA EL CUAL INDIQUE EL MOVIMIENTO SIMULTANEO QUE SE ESTA ACCIONANDO EN EL MISMO Y DE ESTA MANERA EVITAR MOVIMIENTOS NO DESEADOS QUE PUDIERAN CAUSAR ALGUN ACCIDENTE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441729 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA)<br>PUNTO: 1.13.1 DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DEL TABLERO DE 30 CM O MAYOR (HACIA LA SECCIÓN DE LA CABECERA) O, 1.13.2 CAMBIO DE LAS SECCIONES DEL TABLERO DE LA MESA QUE PERMITA SELECCIONAR LA ORIENTACIÓN DEL PACIENTE<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE PUEDE OFERTAR EL PUNTO 1.13.1 Ó 1.13.2. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 441730 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96 | PARTIDA 96: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA)<br><br>PUNTO: 1.14. SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA, QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y/O<br>1.14.1 SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL TRATARSE DE UNA MESA AVANZADA SE DEBERÁ OFERTAR EL PUNTO 1.14. Y 1.14.1. POR SEGURIDAD DEL PACIENTE Y FACILIDAD AL USUARIO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ALGUNA FALLA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO Y EVITAR INTERRUPCIÓN DE CIRUGÍAS PROGRAMADAS.<br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN LOS NUMERALES 1.14. SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA, QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y/O 1.14.1 SISTEMA DE EMERCENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO, DE LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA)SE REFIERE A QUE AMBAS CARACTERÍSTICAS PODRÁN SER OFERTADAS O SOLAMENTE UNA DE ELLAS. DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441731 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)<br>PUNTO: 1.3 QUE SOPORTE UN PESO DE 220 KG O MAYOR.<br><br>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DURANTE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y NO LIMITAR EL USO DEL EQUIPO A PACIENTES BARIÁTRICOS, SE SUGIERE A LA CONVOCANTE SOLICITE UN SOPORTE DE PESO DE 450 KG O MAYOR, YA QUE ADEMÁS DEL PESO DEL PACIENTE LA MESA QUIRÚRGICA DEBE SER CAPAZ DE SOPORTAR EL PESO DE LOS ACCESORIOS Y EN CASO DE SER NECESARIO LA CARGA POR UN PROCEDIMIENTO DE RCP. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.3 "QUE SOPORTE UN PESO DE 220 KG O MAYOR" DE LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), LA CARACTERISTICA TECNICA "SOPORTE DE PESO DE 450 KG O MAYOR, YA QUE ADEMAS DEL PESO DEL PACIENTE LA MESA QUIRURGICA DEBE SER CAPAZ DE SOPORTAR EL PESO DE LOS ACCESORIOS Y EN CASO DE SER NECESARIO LA CARGA POR UN PROCEDIMIENTO DE RCP", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441732 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)<br>PUNTO: 1.4 CON SISTEMA DE FRENOS.<br><br>PREGUNTA. ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO EL SISTEMA DE FRENOS DEBERA SER ACCIONADO DESDE EL CONTROL DE MANO Y DESDE EL CONTROL EN LA COLUMNA.<br>¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.4 "CON SISTEMA DE FRENOS" DE LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), LA CARACTERISTICA TECNICA "SISTEMA DE FRENOS ACCIONADO DESDE EL CONTROL DE MANO Y DESDE EL CONTROL EN LA COLUMNA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441733 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)<br><br>PUNTO: 1.10.3.- ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE DAR LA POSICIÓN).<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL SOLICITAR UNA MESA DE 5 SECCIONES, ESTE PUNTO SE REFIERE A LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA Y NO A LA DE NAVAJA SEVILLANA. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 441734 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)<br><br>PUNTO: 1.10.3.- ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE DAR LA POSICIÓN).<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL SOLICITAR UNA MESA ELECTROHIDRAÚLICA, LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA DEBERA REALIZARSE POR MEDIO DE CONTROL DE MANO Y SISTEMA DE PANEL DE COLUMNA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.10.3. CON ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON, CON SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA." DE LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), LA CARACTERISTICA TECNICA "LA POSICION DE NEFRECTOMIA DEBERA REALIZARSE POR MEDIO DE CONTROL DE MANO Y SISTEMA DE PANEL DE COLUMNA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441735 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)<br><br>PUNTO: 1.12 MOVIMIENTOS ELECTROHIDRÁULICOS CON CONTROL REMOTO O DE MANO ALÁMBRICO PARA:<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON LA INTENCIÓN DE MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DURANTE EL POSICIONAMIENTO DE LA MESA EN EL QUIRÓFANO, EL CONTROL CUENTE CON UN DISPLAY O PANTALLA EL CUAL INDIQUE EL MOVIMIENTO SIMULTANEO QUE SE ESTÁ ACCIONANDO EN EL MISMO Y DE ESTA MANERA EVITAR MOVIMIENTOS NO DESEADOS QUE PUDIERAN CAUSAR ALGÚN ACCIDENTE.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.12 MOVIMIENTOS ELECTROHIDRAULICOS CON CONTROL REMOTO O DE MANO ALAMBRICO PARA" DE LA PARTIDA 97: MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), LA CARACTERISTICA TECNICA " CONTROL CON UN DISPLAY O PANTALLA EL CUAL INDIQUE EL MOVIMIENTO SIMULTANEO QUE SE ESTA ACCIONANDO EN EL MISMO Y DE ESTA MANERA EVITAR MOVIMIENTOS NO DESEADOS QUE PUDIERAN CAUSAR ALGUN ACCIDENTE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441736 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)<br>PUNTO: 1.13.1 DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DEL TABLERO DE 30 CM O MAYOR (HACIA LA SECCIÓN DE LA CABECERA) O, 1.13.2 CAMBIO DE LAS SECCIONES DEL TABLERO DE LA MESA QUE PERMITA SELECCIONAR LA ORIENTACIÓN DEL PACIENTE<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE PUEDE OFERTAR EL PUNTO 1.13.1 Ó 1.13.2. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 441737 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97 | PARTIDA 97: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)<br><br>PUNTO: 1.14. SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA, QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y/O<br>1.14.1 SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL TRATARSE DE UNA MESA AVANZADA SE DEBERÁ OFERTAR EL PUNTO 1.14 Y 1.14.1, POR SEGURIDAD DEL PACIENTE Y FACILIDAD AL USUARIO DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ALGUNA FALLA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO Y EVITAR INTERRUPCIÓN DE CIRUGÍAS PROGRAMADAS.<br>¿ES CORRECTO | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN LOS NUMERALES 1.14. SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA, QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y/O 1.14.1 SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO, DE LA PARTIDA 97 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA) SE REFIERE A QUE AMBAS CARACTERÍSTICAS PODRÁN SER OFERTADAS O SOLAMENTE UNA DE ELLAS. DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441738 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 | PARTIDA 98: MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA<br>PUNTO: 2.7 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD<br>PREGUNTA: : SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE ELIMINAR EL NUMERAL 2.7 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD DEBIDO A QUE EN LA NOM-041-SSA2-2011 PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA, SE MENCIONA EN EL NUMERAL 14.4.3.3 QUE EL CONTROL DE CALIDAD ESPECIFICO DEBERA SER REALIZADO POR UN FÍSICO MÉDICO CON ENTRENAMIENTO PARA ESTE FIN. ADEMÁS DE LA EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS Y DIGITALES DEL SISTEMA DE MASTOGRAFÍA. Y TOMANDO EN CUENTA QUE NO TODOS LOS SITIOS CUENTAN CON ESTE PERSONAL Y EL COSTO DEL FANTOMA QUE PUEDE SER SUBUTILIZADO, SOLICITAMOS SE CONSIDERE ELIMINAR ESTE PUNTO QUEDANDO A CARGO DEL OFERENTE LA PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO Y DE LA CALIDAD DE LA IMAGEN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.7 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441739 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 | PARTIDA 98: MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA<br>PUNTO: 3.2 45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8CM DE LONGITUD<br><br>PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJA CALIBRE 9G Y 12 CM DE LONGITUD COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE BIOPSIA GARANTIZANDO LA TOMA DE BIOPSIA POR EL MAYOR DIÁMETRO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "3.2. 45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONGITUD, (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441740 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 99 | PARTIDA 99: MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS<br>PUNTO: 2.7 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD<br>PREGUNTA: PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE ELIMINAR EL NUMERAL 2.7 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD DEBIDO A QUE EN LA NOM-041-SSA2-2011 PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA, SE MENCIONA EN EL NUMERAL 14.4.3.3 QUE EL CONTROL DE CALIDAD ESPECIFICO DEBERA SER REALIZADO POR UN FÍSICO MÉDICO CON ENTRENAMIENTO PARA ESTE FIN, ADEMÁS DE LA EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS Y DIGITALES DEL SISTEMA DE MASTOGRAFÍA Y TOMANDO EN CUENTA QUE NO TODOS LOS SITIOS CUENTAN CON ESTE PERSONAL Y EL COSTO DEL FANTOMA QUE PUEDE SER SUBUTILIZADO, SOLICITAMOS SE CONSIDERE ELIMINAR ESTE PUNTO QUEDANDO A CARGO DEL OFERENTE LA PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO Y DE LA CALIDAD DE LA IMAGEN, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.7JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441741 | GRUPO REINET SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 99 | PARTIDA 99 MASTOGRAFÍA DIGITAL DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLÓGICA<br>PUNTO: 3.2.45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8CM DE LONGITUD<br>PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJA CALIBRE 9G Y 12 CM DE LONCITUD COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE BIOPSIA GARANTIZANDO LA TOMA DE BIOPSIA POR EL MAYOR DIÁMETRO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "3.2. 45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO).<br>", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441743 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79 PUNTO 2.5.2 | 2.5.2 CABLE PARA TRANSDUCTOR, DOS (2) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE).<br>LAS TECNOLOGÍAS ACTUALES PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN INVASIVA OFRECEN LA OPCIÓN DE REALIZAR LA MEDICIÓN A TRAVÉS DE TRANSDUCTORES DESECHABLES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABLE TRONCAL DUAL DE PRESIÓN INVASIVA PARA TRANSDUCTOR DESECHABLE, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.5.2 CABLE PARA TRANSDUCTOR, DOS (2) PIEZAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE). DE LA PARTIDA 79 MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA TERAPIA INTENSIVA). LA CARACTERISTICA "CABLE TRONCAL DUAL DE PRESION INVASIVA PARA TRANSDUCTOR DESECHABLE DOS PIEZAS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 441745 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE CV | TÉCNICO | CEDULAS DE DESCRIPCIÓN | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA FICHA ANEXA EN LA PÁGINA 69, 70 Y 71 CON CLAVE SAE 531.340.0235.01.01 EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT) CON FECHA DE IMPRESIÓN DEL 4 DE ABRIL DE 2019, SE ACTUALICE DE ACUERDO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, CON UNA ACTUALIZACIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2023 EN EL DIARIO OFICIAL. DONDE OPTIMIZA LA DESCRIPCIÓN Y SE CORRIGEN ERRORES DE SOLICITUD. FAVOR DE ACLARAR | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE SOLICITA APEGARSE A LA CÉDULA CON CLAVE SAE 531.340.0235.01.01 CORRESPONDIENTE AL EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT), PUBLICADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN VIRTUD, DE QUE DICHO EQUIPO SATISFACE LAS NECESIDADES MEDICAS DE ESTE INSTITUTO, YA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISION DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, DICHO COMPEDIO ESTABLECE LAS CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS EQUIPOS, LAS CUALES NO SATISFACEN LAS NECESIDADES MEDICAS DE ESTE INSTITUTO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441746 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | ANEXO NO. 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, ELIMINE O COLOQUE COMO NOREQ PARA LA PARTIDA 24 CUCOP 53101516 SAI: 531.340.0235.01.01 EL REQUERIMIENTO "HIDROSANITARIO" HACIENDO ENFASIS EN QUE LAS TERAPIAS DE CRRT (TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO) NO LO REQUIEREN, AL TRABAJAR CON SOLUCIÓN DE DIALISIS Y REEMPLAZO A BASE DE BICARBONATO, PRESENTACIÓN EN BOLSA. | SE ACLARA QUE SI EL EQUIPO A OFERTAR CUENTA CON LA CARACTERISTICA TÉCNICA SOLUCIÓN DE DIALISIS Y REEMPLAZO A BASE DE BICARBONATO, PRESENTACIÓN EN BOLSA, SE ACEPTA OFERTAR, COMO OPCIÓN PARA LA PARTIDA 24, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441747 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TECNICO | PARTIDA 24, EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PUEDA INDICAR LOS CONSUMIBLES MINIMOS Y MAXIMOS QUE SE UTILIZARAN PARA LA PARTIDA 24, CON CLAVE SAI: 531.340.0235.01.01, YA QUE NO INDICA EL NUMERO DE SETS DE LINEAS, Y BOLSAS DE SOLUCIÓN DE BICARBONATO | SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO PARA LOS NUMERALES 41 "DOS (2) SET PARA TERAPIA RENAL CONTINUA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE LA UNIDAD" Y 42 "DOS (2) BOLSA RECOLECTORA DE EFLUENTE DE 5 LITROS" SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 24 EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT), POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 441748 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO PUNTO 1.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE DISCIPLINAS QUIRURGICAS DEBE ATENDER EL EQUIPO SOLICITADO | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL EQUIPO SE UTILIZARÁ PARA NEUROCIRUGÍA |
| 441749 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO PUNTO 1.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE SE PUEDE OFERTAR MOTOR ELECTRICO CON FUNCIONAMIENTO A CORRIENTE ELECTRICA O CON BATERÍAS? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL EQUIPO A OFERTAR REFERENTE A LA PARTIA 101 CRANEOTOMO ELÉCTRICO SE REQUIERE UN EQUIPO QUE PUEDA FUNCIONAR CON BATERÍAS ÚNICAMENTE O, EN SU CASO, QUE FUNCIONE CONECTADO A LA CORRIENTE ELÉCTRICA, ES DECIR, CUALQUIERA DE LOS DOS O AMBOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441750 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO PUNTOS 1.7.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE MEDIDA REQUIEREN PARA PACIENTE ADULTO | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE UNA MEDIDA APROXIMADA PARA EL PROTECTOR DE DURAMADRE PARA PACIENTE ADULTO, REFERENTE AL NUMERAL 1.7.1 DE LA PARTIDA 101 ES DE 25 MM. |
| 441751 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO PUNTO 1.7.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE MEDIDA REQUIEREN PARA PACIENTE PEDIÁTRICO | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE UNA MEDIDA APROXIMADA PARA EL PROTECTOR DE DURAMADRE PARA PACIENTE ADULTO, REFERENTE AL NUMERAL 1.7.1 DE LA PARTIDA 101 ES DE 12 MM. |
| 441752 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO 1.8.2 | LA VELOCIDAD DE OPERACIÓN DE ESTOS EQUIPOS ES MUY IMPORTANTE. DADA LAS DISCIPLINAS QUIRÚRGICAS QUE SE ATENIENDEN POR ESTE TIPO DE EQUIPOS, NOS PODRÍAN INDICAR SI LA VELOCIDAD DE OPERAICIÓN DEBE ENCONTRARSE EN EL RANGO DE 0 A 90,000 RPM, ¿ES CORRECTO? | ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, SE ACLARA QUE LA VELOCIDAD DE OPERACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.8.2 ES DE UN RANGO DE 200 A 50,000 RPM O MAYOR, AL MENCIONAR EL TÉRMINO "MAYOR" EN LA CÉDULA SE ACEPTA QUE LOS LICITANTES OFERTEN EQUIPOS CON VELOCIDAD DE OPERACIÓN MAYOR, POR LO QUE SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "VELOCIDAD DE OPERACIÓN DE 0 A 90,000 RPM"; SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441753 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO 2.1 | ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA PIEZA DE MANO DEBE SER A 1 ANILLO O A 2 ANILLOS? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LA PIEZA DE MANO REQUERIDA EN EL NUMERAL 2.1 PUEDE SER DE DOS ANILOS |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441754 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO 2.2.2 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR, PIEZA DE MANO CON UNA LONGITUD DE 13 CM, SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "PIEZA DE MANO CON UNA LONGITUD DE 13 CM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.2.2 "RECTA DE 135 A 140 MM DE LONGITUD" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441755 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO 2.3.1.1 | SE SOLICITA AMABLAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS TAMAÑOS UNIVERSALES PARA EL USO CON PACIENTES DE 12MM/15MM, 9/12MM, 6/9MM, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "TAMAÑOS UNIVERSALES PARA EL USO CON PACIENTES DE 12MM/15MM, 9/12MM, 6/9MM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.3.1.1 "CUATRO (4) DE DIÁMETRO DE 15 MM (±5%)" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441756 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO 2.3.1.2 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TRÉPANO CRANEAL DIÁMETRO DE 12MM/15MM REUTILIZABLE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "TRÉPANO CRANEAL DIÁMETRO DE 12MM/15MM REUTILIZABLE" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.3.1.2 "CUATRO (4) DE DIÁMETRO DE 12 MM (±5%)" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441757 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO 2.3.1.3 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TRÉPANO CRANEAL DIÁMETRO DE 9MM/12MM REUTILIZABLE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "TRÉPANO CRANEAL DIÁMETRO DE 9MM/12MM REUTILIZABLE" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.3.1.3 "CUATRO (4) DE DIÁMETRO DE 9 MM" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441758 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO 2.3.1.4 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TRÉPANO CRANEAL DIÁMETRO DE 6MM/9MM REUTILIZABLE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "TRÉPANO CRANEAL DIÁMETRO DE 6MM/9MM REUTILIZABLE" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.3.1.4 "CUATRO (4) DE DIÁMETRO DE 6 MM" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441759 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO 2.3.3 | ¿REQUIERE A LA CONVOCANTE QUE SE OFERTE EL CONSUMIBLE PARA EL USO DE MOTOR DESCRITO EN EL PUNTO 2.3.3, EN PRESENTACIÓN BULTO CON 5 PIEZAS? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A "QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE SE OFERTE EL CONSUMIBLE PARA EL USO DE MOTOR DESCRITO EN EL PUNTO 2.3.3, EN PRESENTACIÓN BULTO CON 5 PIEZAS", SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "CONSUMIBLE PARA EL USO DE MOTOR DESCRITO EN EL PUNTO 2.3.3, EN PRESENTACIÓN BULTO CON 5 PIEZAS", PARA EL NUMERAL "2.3.3 MICROSIERRA SAGITAL CON ADAPTADOR" DE LA PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441760 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO 2.3.4 | ¿REQUIERE A LA CONVOCANTE QUE SE OFERTE EL CONSUMIBLE PARA EL USO DE MOTOR DESCRITO EN EL PUNTO 2.3.4, EN PRESENTACIÓN BULTO CON 5 PIEZAS? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A "QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE SE OFERTE EL CONSUMIBLE PARA EL USO DE MOTOR DESCRITO EN EL PUNTO 2.3.4, EN PRESENTACIÓN BULTO CON 5 PIEZAS", SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "CONSUMIBLE PARA EL USO DE MOTOR DESCRITO EN EL PUNTO 2.3.4, EN PRESENTACIÓN BULTO CON 5 PIEZAS", PARA EL NUMERAL "2.3.4 MICROSIERRA RECIPROCANTE, CON ADAPTADOR" DE LA PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELECTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441761 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 1.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TALADRO Y FRESADORA ÚTIL EN CIRUGÍA ÓSEA PARA TALADRAR, FRESAR, FILETEAR, ATORNILLAR Y DESTORNILLAR TORNILLOS, ASÍ COMO PARA COLOCAR ALAMBRES KIRSCHNER, CONSTA DE UN MOTOR ELÉCTRICO ALIMENTADO POR ACUMULADOR ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA), POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN EQUIPO CUMPLA CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, DEBERÁ SER LEGIBLE, AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, DEBIENDO PUNTUALIZAR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL ARTÍCULO Y COMPONENTES QUE OFERTE, CON PRECISIÓN Y CLARIDAD, NO SE CONSIDERARÁ VÁLIDO EN ESTOS CASOS LA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DE LA ESPECIFICACIÓN O REQUISITO SOLICITADO, SOBRE TODO CUANDO LA ESPECIFICACIÓN Y/O REQUISITO DEL ARTÍCULO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO PERMITA ALGUNA OPCIÓN, CONCEPTOS DE MAYOR O MENOR O UBICACIÓN DENTRO DE UN RANGO O CANTIDADES PUNTUALES AL QUE CORRESPONDE SU OFERTA. DEBERÁ DETALLAR LA ESPECIFICACIÓN POR CADA NUMERAL SOLICITADO Y QUE CORRESPONDA CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN OFERTADO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441762 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 1.4 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNIDAD DE MANO ELÉCTRICA CON FUNCIONAMIENTO A TRAVÉS DE BATERIA, ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.4 ES "UNIDAD DE MANO ELÉCTRICA CON FUNCIONAMIENTO A TRAVÉS DE BATERÍA O POR CABLE CONECTADO A CONSOLA O PEDAL" POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR UN BIEN QUE FUNCIONE CON BATERÍA O CON CORRIENTE ELÉCTRICA POR LO QUE PODRÁ OFERTAR "NIDAD DE MANO ELÉCTRICA CON FUNCIONAMIENTO A TRAVÉS DE BATERIA", SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441763 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 1.6.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABEZAL PARA PARA TALADRAR, CON ENTRADA AO PEQUEÑO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "CABEZAL PARA PARA TALADRAR, CON ENTRADA AO PEQUEÑO" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.6.1 "TALADRAR" REFERENTE AL NUMERAL 1.6 "PIEZA DE MANO O PERFORADOR CON ADITAMENTOS QUE PERMITA" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441764 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 1.6.2 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABEZAL PARA FRESAR CONEXIÓN HUDSON/ZIMMER ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "CABEZAL PARA FRESAR CONEXIÓN HUDSON/ZIMMER" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.6.2 "FRESAR" REFERENTE AL NUMERAL 1.6 "PIEZA DE MANO O PERFORADOR CON ADITAMENTOS QUE PERMITA" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441765 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 1.6.3 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABEZAL PARA PERFORAR ESPACIO INTRAMEDULAR CON CONEXIÓN AO GRANDE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "CABEZAL PARA FRESAR CONEXIÓN HUDSON/ZIMMER" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.6.3 "TALADRAR ESPACIOS MEDULARES" REFERENTE AL NUMERAL 1.6 "PIEZA DE MANO O PERFORADOR CON ADITAMENTOS QUE PERMITA" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441766 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 16.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿QUE VELOCIDAD MÁXIMA ES LA QUE SE REQUIERE PARA EL MOTOR PARA ARTROPLASTÍA DE CADERA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LA VELOCIDAD NORMAL DE OPERACIÓN DEL ELECTRÓMOTOR DE AL MENOS 10,000 RPM |
| 441767 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 1.1.1.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BATERIA DE NIMH, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA. LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.1.1.1 ES "BATERÍAS DE LITIO O NIMH QUE SOPORTE LA OPERACIÓN Y CARGA DEL EQUIPO", ES DECIR, EL EQUIPO A OFERTAR PODRÁ OPERAR CON BATERÍAS DE LITIO O BATERÍAS DE NIMH, POR LO QUE SU REPRESENTADA PODRÁ OFERTAR UN EQUIPO CON BATERÍAS DE NIMH. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441768 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 2.1 | FAVOR DE INDICAR CUANTOS FILTROS, PRECINTOS Y ETIQUETAS REQUIEREN PARA EL USO DEL ESTUCHE ESTERILIZABLE | SE INDICA A LA LICITANTE QUE DEBERÁN ENTREGAR LO SIGUIENTE: FILTROS: UN PAQUETE DE MIL (1,000) UNIDADES, PRECINTOS: UN PAQUETE DE MIL (1,000) UNIDADES, ETIQUETAS: UN PAQUETE DE MIL (1,000) UNIDADES, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441769 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 2.4.1.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO 4 PUERTOS DE CARGA DE FORMA INDEPENDIENTE | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "4 PUERTOS DE CARGA DE FORMA INDEPENDIENTE" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.4.1.1 "CON AL MENOS 3 MÓDULOS DE CARGA" ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441770 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 3.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR HOJAS DE SIERRA SAGITAL PARA EMPLEO CON MOTOR PARA PROCEDIMIENTO DE ARTROPLASTIA, CON LONGITUD DE 90-100 MM, ANCHO DE 19-23 MM, ESPESOR DE 1.27 MM., ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 3.1 "DIEZ (10) FRESAS PARA FISURA DE BAJA VELOCIDAD" DE LA PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA), LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA: "HOJAS DE SIERRA SAGITAL PARA EMPLEO CON MOTOR PARA PROCEDIMIENTO DE ARTROPLASTIA, CON LONCITUD DE 90-100 MM, ANCHO DE 19-23 MM, ESPESOR DE 1.27 MM", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441771 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 3.2 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BROCA REUTILIZABLE CON ENTRADA A0 SMALL COMPATIBLE CON ACCESORIO DE EQUIPO CON LAS MEDIDAS: DIAMETRO 2,0 -3,00 MM, LONGITUD 100-110MM, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "DIEZ (10) BROCAS REUTILIZABLES CON ENTRADA A0 SMALL COMPATIBLE CON ACCESORIO DE EQUIPO CON LAS MEDIDAS: DIAMETRO 2,0 -3,00 MM, LONGITUD 100-110MM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.2 "DIEZ (10) BROCAS" ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441772 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 3.3 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BROCA REUTILIZABLE CON ENTRADA UNIVERSAL COMPATIBLE CON ACCESORIO DE EQUIPO CON LAS MEDIDAS: DIAMETRO 2,0 -3,5 MM, LONCITUD 100 MM, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE"DIEZ (10) BROCAS REUTILIZABLES CON ENTRADA UNIVERSAL COMPATIBLE CON ACCESORIO DE EQUIPO CON LAS MEDIDAS: DIAMETRO 2,0 -3,5 MM, LONCITUD 100 MM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.3 "DIEZ (10) FRESAS DE DIFERENTES DIÁMETROS" ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441773 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 3.4 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ACEITE LUBRICANTA EN SPRAY PARA MOTORES CON ADAPTADOR PARA LUBRICACIÓN DE PIEZA DE MANO DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE"DOS (2) BOTES O PIEZAS DE ACEITE LUBRICANTA EN SPRAY PARA MOTORES CON ADAPTADOR PARA LUBRICACIÓN DE PIEZA DE MANO DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL3.4 "DOS (2) BOTES DE ACEITE LUBRICANTE O DOS (2) BOTES DE AEROSOL LUBRICANTE PARA PIEZAS DE MANO" ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441774 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO 5.1 | ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PARA LAS VISITAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE DEBE INCLUIR LAS PIEZAS DE RECAMBIO REQUERIDAS POR EL MANUAL DEL FABRICANTE SEGÚN EL TIEMPO DE USO? | SE INDICA A LA LICITANTE QUE PARA TODOS LOS MANTENIMIENTOS NECESARIOS, PREVENTIVOS Y/O CORRECTIVOS, PARA LOS EQUIPOS QUE RESULTEN ADJUDICADOS, LOS LICITANTES DEBERÁN PROPORCIONAR TODAS AQUELLAS PARTES Y/O REFACCIONES NUEVAS Y ORIGINALES QUE SEAN NECESARIAS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, CON PERSONAL CAPACITADO Y CERTIFICADO, CONFORME AL LISTADO DE REFACCIONES INDICADAS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, DE MANERA TAL QUE PERMITAN SU USO PERMANENTE Y CONTINUO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO |
| 441775 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) SIN PUNTO | ¿REQUIERE LA CONVOCANTE QUE SE OFERTE ACCESORIO PARA ALAMBRES KIRSCHNER QUE PERMITA CONTAR CON EL SOPORTE PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE ASÍ LO REQUIERAN ? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE "ACCESORIO PARA ALAMBRES KIRSCHNER QUE PERMITA CONTAR CON EL SOPORTE" PARA LA PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 441776 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) PUNTO SIN PUNTO | ¿REQUIERE LA CONVOCANTE ACCESORIO PARA FRESAR CON ENTRADA HUDSON/ZIMMER QUE PERMITA CONTAR CON EL SOPORTE PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE ASÍ LO REQUIERAN? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, "ACCESORIO PARA FRESAR CON ENTRADA HUDSON/ZIMMER QUE PERMITA CONTAR CON EL SOPORTE" PARA LA PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 441777 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 1.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TALADRO Y FRESADORA UTIL EN CIRUGÍA ÓSEA PARA TALADRAR, FRESAR, FILETEAR, ATORNILLAR Y DESTORNILLAR TORNILLOS, ASÍ COMO PARA COLOCAR ALAMBRES KIRSCHNER, CONSTA DE UN MOTOR ELÉCTRICO ALIMENTADO POR ACUMULADOR ¿SE ACEPTA? | NO SEA ACEPTA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA), POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN EQUIPO CUMPLA CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, DEBERÁ SER LEGIBLE, AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, DEBIENDO PUNTUALIZAR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL ARTÍCULO Y COMPONENTES QUE OFERTE, CON PRECISIÓN Y CLARIDAD, NO SE CONSIDERARÁ VÁLIDO EN ESTOS CASOS LA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DE LA ESPECIFICACIÓN O REQUISITO SOLICITADO, SOBRE TODO CUANDO LA ESPECIFICACIÓN Y/O REQUISITO DEL ARTÍCULO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO PERMITA ALGUNA OPCIÓN, CONCEPTOS DE MAYOR O MENOR O UBICACIÓN DENTRO DE UN RANGO O CANTIDADES PUNTUALES AL QUE CORRESPONDE SU OFERTA. DEBERÁ DETALLAR LA ESPECIFICACIÓN POR CADA NUMERAL SOLICITADO Y QUE CORRESPONDA CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN OFERTADO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441778 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 1.4 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNIDAD DE MANO ELÉCTRICA CON FUNCIONAMIENTO A TRAVÉS DE BATERIA, ¿SE ACEPTA? | SE RECUERDA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.4 ES "UNIDAD DE MANO ELÉCTRICA CON FUNCIONAMIENTO A TRAVÉS DE BATERÍA O POR CABLE CONECTADO A CONSOLA O PEDAL" POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR UN BIEN QUE FUNCIONE CON BATERÍA O CON CORRIENTE ELÉCTRICA POR LO QUE PODRÁ OFERTAR "NIDAD DE MANO ELÉCTRICA CON FUNCIONAMIENTO A TRAVÉS DE BATERIA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441779 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 1.6.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABEZAL PARA PARA TALADRAR, CON ENTRADA AO PEQUEÑO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "CABEZAL PARA PARA TALADRAR, CON ENTRADA AO PEQUEÑO" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.6.1 "TALADRAR" REFERENTE AL NUMERAL 1.6 "PIEZA DE MANO O PERFORADOR CON ADITAMENTOS QUE PERMITA" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441780 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 1.6.2 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABEZAL PARA FRESAR CONEXIÓN HUDSON/ZIMMER ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "CABEZAL PARA FRESAR CONEXIÓN HUDSON/ZIMMER" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.6.2 "FRESAR" REFERENTE AL NUMERAL 1.6 "PIEZA DE MANO O PERFORADOR CON ADITAMENTOS QUE PERMITA" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 441781 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 1.6.3 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABEZAL PARA PERFORAR ESPACIO INTRAMEDULAR CON CONEXIÓN AO GRANDE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "CABEZAL PARA FRESAR CONEXIÓN HUDSON/ZIMMER" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.6.3 "TALADRAR ESPACIOS MEDULARES" REFERENTE AL NUMERAL 1.6 "PIEZA DE MANO O PERFORADOR CON ADITAMENTOS QUE PERMITA" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441782 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 1.1.1.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BATERIA DE LI-ION ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA EL NUMERAL 1.1.1.1 ES "BATERÍAS DE LITIO O NIMH QUE SOPORTE LA OPERACIÓN Y CARGA DEL EQUIPO" LA CARACTERISTICA: UN EQUIPO CON BATERÍAS DE LI-ION, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441783 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 2.1 | FAVOR DE INDICAR CUANTOS FILTROS, PRECINTOS Y ETIQUETAS REQUIEREN PARA EL USO DEL ESTUCHE ESTERILIZABLE | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE DEBERÁN ENTREGAR LO SIGUIENTE: FILTROS: UN PAQUETE DE MIL (1,000) UNIDADES, PRECINTOS: UN PAQUETE DE MIL (1,000) UNIDADES, ETIQUETAS: UN PAQUETE DE MIL (1,000) UNIDADES, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441784 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 2.5.1.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO 4 PUERTOS DE CARGA DE FORMA INDEPENDIENTE | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "4 PUERTOS DE CARGA DE FORMA INDEPENDIENTE" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.5.1.1 "CON AL MENOS 3 MÓDULOS DE CARGA" ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441785 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 3.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BROCA REUTILIZABLE CON ENTRADA A0 SMALL COMPATIBLE CON ACCESORIO DE EQUIPO CON LAS MEDIDAS: DIAMETRO 1,1 MM, LONGITUD 60MM, LONCITUD ÚTIL 35 MM, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "DIEZ (10) BROCAS REUTILIZABLES CON ENTRADA A0 SMALL CON ENTRADA A0 SMALL COMPATIBLE CON ACCESORIO DE EQUIPO CON LAS MEDIDAS: DIAMETRO 1,1 MM, LONGITUD 60MM, LONGITUD ÚTIL 35 MM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.1 "DIEZ (10) FRESAS PARA FISURA DE BAJA VELOCIDAD" ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441786 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 3.2 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BROCA REUTILIZABLE CON ENTRADA AO SMALL COMPATIBLE CON ACCESORIO DE EQUIPO CON LAS MEDIDAS: DIAMETRO 3,0-4,5 MM, LONGITUD 195-200 MM, +/- 10% ¿SE A CEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "DIEZ (10) BROCAS REUTILIZABLES CON ENTRADA AO SMALL CON ENTRADA AO SMALL COMPATIBLE CON ACCESORIO DE EQUIPO CON LAS MEDIDAS: DIAMETRO 3,0-4,5 MM, LONGITUD 195-200 MM, +/- 10%" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.2 "DIEZ (10) BROCAS" ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441787 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 3.3 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BROCA REUTILIZABLE CON ENTRADA UNIVERSAL COMPATIBLE CON ACCESORIO DE EQUIPO CON LAS MEDIDAS: DIAMETRO 2,0 -3,5 MM, LONGITUD 100 MM, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "DIEZ (10) BROCAS REUTILIZABLES CON ENTRADA UNIVERSAL COMPATIBLE CON ACCESORIO DE EQUIPO CON LAS MEDIDAS: DIAMETRO 2,0 -3,5 MM, LONGITUD 100 MM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.3 "DIEZ (10) FRESAS DE DIFERENTES DIAMETROS" ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441788 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 3.4 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BROCA REUTILIZABLE CON ENTRADA UNIVERSAL COMPATIBLE CON ACCESORIO DE EQUIPO CON LAS MEDIDAS: DIAMETRO 4,5 -6,0 MM, LONGITUD 150-160 MM, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "DIEZ (10) BROCAS REUTILIZABLES CON ENTRADA UNIVERSAL COMPATIBLE CON ACCESORIO DE EQUIPO CON LAS MEDIDAS: DIAMETRO 4,5 -6,0 MM, LONGITUD 150-160 MM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.4 "DIEZ (10) CLAVOS KIRSCHNER" ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441789 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 3.5 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ACEITE LUBRICANTA EN SPRAY PARA MOTORES CON ADAPTADOR PARA LUBRICACIÓN DE PIEZA DE MANO DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE"DOS (2) BOTES O PIEZAS DE ACEITE LUBRICANTA EN SPRAY PARA MOTORES CON ADAPTADOR PARA LUBRICACIÓN DE PIEZA DE MANO DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL3.5 "DOS (2) BOTES DE ACEITE LUBRICANTE O DOS (2) BOTES DE AEROSOL LUBRICANTE PARA PIEZAS DE MANO" ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441790 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 3.6 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONSUMIBLE PARA USO DE ACCESORIO RECIPROCANTE, LA CUÁL ES REUTILIZABLE ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA CON PRECISIÓN SI LA LICITANTE OFERTARÁ LA CANTIDAD DE CONSUMIBLES SOLICITADOS EN EL NUEMRAL 3.6 DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO REFERENTE A LA PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA). SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 441791 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) PUNTO 5.1 | ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PARA LAS VISITAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE DEBE INCLUIR LAS PIEZAS DE RECAMBIO REQUERIDAS POR EL MANUAL DEL FABRICANTE SEGÚN EL TIEMPO DE USO? | SE INDICA A LA LICITANTE QUE PARA TODOS LOS MANTENIMIENTOS NECESARIOS, PREVENTIVOS Y/O CORRECTIVOS, PARA LOS EQUIPOS QUE RESULTEN ADJUDICADOS, LOS LICITANTES DEBERÁN PROPORCIONAR TODAS AQUELLAS PARTES Y/O REFACCIONES NUEVAS Y ORIGINALES QUE SEAN NECESARIAS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, CON PERSONAL CAPACITADO Y CERTIFICADO, CONFORME AL LISTADO DE REFACCIONES INDICADAS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, DE MANERA TAL QUE PERMITAN SU USO PERMANENTE Y CONTINUO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO |
| 441792 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) SIN PUNTO | ¿REQUIERE LA CONVOCANTE QUE SE OFERTE ACCESORIO PARA FIJACIÓN DE TORNILLOS CON ENTRADA AO PEQUEÑA QUE PERMITA CONTAR CON EL SOPORTE PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE ASÍ LO REQUIERAN? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, "ACCESORIO PARA FIJACION DE TORNILLOS CON ENTRADA AO PEQUEÑA" PARA LA PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGÍA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441793 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) SIN PUNTO | ¿REQUIERE LA CONVOCANTE QUE SE OFERTE ACCESORIO DE SIERRA RECIPROCANTE QUE PERMITA CONTAR CON EL SOPORTE PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, "A ACCESORIO DE SIERRA RECIPROCANTE" PARA LA PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441797 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 9 PUNTO 1.8 | SOLICITAN CORRECCIÓN DE AMETROPÍA DE +/- 7D, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR CORRECCIÓN DE AMETROPÍA DE +/- 5D. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.8 " CORRECTOR DE AMETROPIAS DE -7D O MENOR A +5D O MAYOR " DE LA PARTIDA 9 UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFIA, LA CARACTERISTICA TECNICA "CORRECCIÓN DE AMETROPÍA DE +/- 5D ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441798 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 9 PUNTO 1.14 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EL MONITOR QUE SOLICITAN QUE SEA EL OFERTADO CON EL EQUIPO DE CÓMPUTO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LOS DETALLES DEL MONITOR QUE PRETENDE OFERTAR SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EN EL NUMERAL 1.14 DE LA PARTIDA 9 UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFIA SE ENCUENTRA DESCRITA LA CARACTERISTICA "MONITOR PLANO LCD O LED DE 21" O MAYOR CON COMPATIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL EQUIPO PRINCIPAL (INDICAR MARCA Y MODELO)" SE REITERA A LA LICITANTE QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE COMPRENDAN Y SUPEREN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 441799 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 10 PUNTO 1.2.1 | SOLICITAN TECLADO ALFANUMÉRICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR POR MEDIO DE UN TECLADO INTEGRADO POR MEDIO DE LA PANTALLA TÁCTIL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.2.1 "CON PANTALLA SENSIBLE AL TACTO Y TECLADO ALFANUMERICO" DE LA PARTIDA 10 CAMPIMETRO COMPUTARIZADO, LA CARACTERISTICA TECNICA "ECLADO INTEGRADO POR MEDIO DE LA PANTALLA TÁCTIL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441800 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 10 PUNTO 1.2.2 | SOLICITAN DISCO DURO MÍNIMO DE 500 GB PARA ALMACENAMIENTO INTERNO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNIDAD DE ALMACENAMIENTO POR MEDIO DE UNA MEMORIA FLASH INTERNA CON UNA CAPACIDAD PARA 40,000 EXÁMENES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.2.2 " CON DISCO DURO DE 500 GB O MAYOR PARA EL ALMACENAMIENTO INTERNO" DE LA PARTIDA 10 CAMPIMETRO COMPUTARIZADO, LA CARACTERISTICA TECNICA " UNIDAD DE ALMACENAMIENTO POR MEDIO DE UNA MEMORIA FLASH INTERNA CON UNA CAPACIDAD PARA 40,000 EXÁMENES ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441801 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 32 PUNTO 1.5 | SOLICITAN MODO SUPERGAUSSIANO, LA TECNOLOGÍA SUPERGAUSSIANA ES EXCLUSIVA DE LOS MODELOS DE CIERTAS MARCAS EN ESPECÍFICO, POR LO CUAL PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR UN MODO GAUSSIANO CONVENCIONAL ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5 "MODO SUPERGAUSSIANO" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 32 LASER QUIRURGICO NEODYNIUM-YAG ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441802 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 32 PUNTO 1.8 | SOLICITAN ENERGÍA DE RUPTURA ÓPTICA EN EL AIRE DE 2.5 MJ, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR UNA ENERGÍA DE RUPTURA ÓPTICA MENOR O IGUAL A 2.1 MJ. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.8 "ENERGÍA DE RUPTURA ÓPTICA EN EL AIRE DE 2.5 MJ." CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 32 LASER QUIRURGICO NEODYNIUM-YAG ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE REITERA A LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441803 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 32 PUNTO 1.9.1 | SOLICITAN PULSO SENCILLO DE 10 MJ, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR UN PULSO SENCILLO DENTRO DEL RANGO DE 0.2 A 15 MJ. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "UN PULSO SENCILLO DENTRO DEL RANGO DE 0.2 A 15 MJ" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.9.1 "PULSO SENCILLO DE 10 MJ" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, LA PARTIDA 32 LÁSER QUIRÚRGICO NEODYNIUM-YAG PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA LO OFERTADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA O DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441804 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 32 PUNTO 1.9.2 | SOLICITAN PULSO DOBLE DE 18 O 23 MJ, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR UN PULSO DOBLE DENTRO DEL RANGO DE 10 A 25 MJ. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE " PULSO DOBLE DENTRO DEL RANGO DE 10 A 25 MJ" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.9.2 "PULSO DOBLE DE 18 O 23 MJ" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, DE LA PARTIDA 32 LÁSER QUIRÚRGICO NEODYNIUM-YAG PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA LO OFERTADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA O DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441805 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 32 PUNTO 1.9.3. | SOLICITAN PULSO TRIPLE DE 25 O 35 MJ, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR UN PULSO TRIPLE DENTRO DEL RANGO DE 20 A 25 MJ. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "PULSO TRIPLE DENTRO DEL RANGO DE 20 A 25 MJ" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.9.3 "PULSO TRIPLE DE 25 O 35 MJ" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, DE LA PARTIDA 32 LÁSER QUIRÚRGICO NEODYNIUM-YAG PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA LO OFERTADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA O DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441806 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 32 PUNTO 1.12 | SOLICITAN FRECUENCIA DE DURACIÓN DE DISPARO DE 2.5 HZ O MAYOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR UNA FRECUENCIA DE DURACIÓN DE DISPARO 3 HZ PARA PULSO SENCILLO, 2.3 HZ PARA PULSO DOBLE Y 2 HZ PARA PULSO TRIPLE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "FRECUENCIA DE DURACIÓN DE DISPARO 3 HZ PARA PULSO SENCILLO, 2.3 HZ PARA PULSO DOBLE Y 2 HZ PARA PULSO TRIPLE" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.12 "FRECUENCIA DE DURACIÓN DE DISPARO DE 2.5 HZ O MAYOR" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, DE LA PARTIDA 32 LÁSER QUIRÚRGICO NEODYNIUM-YAG PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA LO OFERTADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA O DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441807 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 50 PUNTO 1.1.2. | SOLICITAN ÁREA DE MEDIDA DE AL MENOS 0.5 A 11.0 MM O MAYOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR ÁREA DE MEDIDA DE 0.57 A 10.9 MM SIENDO MUY CERCANO A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SUSOLICITUD PARA LA PARTIDA 50 TOPOGRAFO CORNEAL, CON RESPECTO A LA CARACTERISTICA OFERTADA "ÁREA DE MEDIDA DE 0.57 A 10.9 MM" TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL 1.1.2 "ÁREA DE MEDIDA DE AL MENOS 0.5 A 11.0 MM O MAYOR" SE REITERA A LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441808 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 50 PUNTO 1.1.3. | SOLICITAN DIOPTRÍAS DE 20D O MENOR HASTA 90D O MAYOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR DIOPTRÍAS DE 33.75D HASTA 61.26D, SIENDO EL PROMEDIO LA CANTIDAD DE DIOPTRÍAS EN UN OJO HUMANO DE 43D. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SUSOLICITUD PARA LA PARTIDA 50 TOPOGRAFO CORNEAL, CON RERSPECTO A LA CARACTERISTICA OFERTADA" DIOPTRÍAS DE 33.75D HASTA 61.26D" TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL 1.1.3 "DIOPTRÍAS DE 20D O MENOR HASTA 90D O MAYOR" SE REITERA A LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441809 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 50 PUNTO 1.14. | SOLICITAN CÁMARA DE VÍDEO DE ALTA RESOLUCIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS QUE PRETENDE OFERTAR DE LA CAMARA DE VIDEO REFERIDA EN SU PREGUNTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS COLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERISTICAS TECNICAS QUE PRETENDAN OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 441810 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 50 PUNTO 1.15. | SOLICITAN UN ORDENADOR INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR UN EQUIPO DE CÓMPUTO EXTERNO PARA CONECTAR AL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SUSOLICITUD PARA LA PARTIDA 50 TOPOGRAFO CORNEAL, CON RERSPECTO A LA CARACTERISTICA OFERTADA "EQUIPO DE COMPUTO EXTERNO PARA CONECTAR AL EQUIPO" TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL 1.15 "CON ORDENADOR INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO". SE REITERA A LOS LICITANTES DEBERÁN OFLRTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIEMTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441811 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 50 PUNTO 1.16. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS ACLAREN SI EL TECLADO ALFANUMÉRICO EN CASO DE ACEPTAR LA PREGUNTA PASADA SI PUDIERA SER EL QUE VIENE OFERTADO JUNTO AL EQUIPO DE CÓMPUTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.16 "CON PANTALLA SENSIBLE AL TACTO Y TECLADO ALFANUMERICO" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 50 TOPOGRAFO CORNEAL ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE REITERA A LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441812 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 50 PUNTO 1.17. Y 1.18 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS ACLAREN SI ESTOS PUNTOS SE HARIAN REFERENCIA AL EQUIPO DE CÓMPUTO EXTERNO OFERTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.17 "CON DISCO DURO DE 120 GB O MAYOR PARA EL ALMACENAMIENTO INTERNO" Y EL NUMERAL 1.18 "CON MEMORIA RAM DE 2GB O MAYOR" HACEN REFERENCIA AL ORDENADOR INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO DESCRITO EN EL NUMERAL 1.15 DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441813 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 51 PUNTO 1.2.1. | SOLICITAN FORRADO EN MATERIAL PLÁSTICO LAVABLE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO VISUALMENTE ¿SE ACEPTA? O EN CASO DE REQUERIRLO POR ESCRITO SABER SI REQUIEREN QUE SE INDIQUE POR ESCRITO O NOS INDIQUEN CÓMO SE PUEDE REFERENCIAR ESTE PUNTO. | SE ACEPTA PERO CON CIERTAS CONSIDERACIONES, SE REITERA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES" DE LA CONVOCATORIA, EN EL INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS., SE ESTABLECE QUE: "PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, DE CADA UNO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV DE LA LAASSP, SE MANIFIESTA QUE NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, POR LO QUE EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO." POR LO QUE, LA LICITANTE PODRÁ INTEGRAR A SU PROPUESTA TÉCNICA UNA IMAGEN DEL SILLÓN DEL EQUIP A OFERTAR EN DONDE SE PUEDA VISUALIZAR EL MATERIAL PLÁSTICO CON EL CUAL ESTÁ FORRADO EL SILLÓN SIEMPRE QUE SI PUEDA COMPRABAR DOCUMENTAL MENTE QUE EXISTE LA CONGRUECIA Y CORRESPONDENCIA DE LA IMAGEN DEL SILLÓN CON EL EQUIPO OFERTADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 441814 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 51 PUNTO 1.2.7. | SOLICITAN GIRATORIO DE 180° O MAYOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR PARA OPTIMIZAR EL ESPACIO UNA SILLA FIJA COMPLETAMENTE MOTORIZADO CON BOTÓN DE PUESTA A CERO Y CONTROLES EN PANTALLA LCD. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SUSOLICITUD PARA LA PARTIDA 51 UNIDAD OFTALMOLOGICA, CON RERSPECTO A LA CARACTERISTICA OFERTADA "SILLA FIJA COMPLETAMENTE MOTORIZADO CON BOTÓN DE PUESTA A CERO Y CONTROLES EN PANTALLA LCD" TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN EL NUMERAL 1.2.7 "GIRATORIO 180° O MAYOR" POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS LE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441815 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 51 PUNTO 1.2.8.1 | SOLICITAN SALIDA-ENTRADA DE PACIENTE DE 90°, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR SALIDA-ENTRADA DE PACIENTE DE 107.5°. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SALIDA-ENTRADA DE PACIENTE DE 107.5°", PARA EL NÚMERAL "1.2.8.1 SALIDA-ENTRADA DEL PACIENTE (FOWLER) DE 90° (ENTRE RESPALDO Y ASIENTO)" DE LA PARTIDA 51 UNIDAD OFTALMOLÓGICA, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441816 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 51 PUNTO 1.2.9.1 | SOLICITAN INTERRUPTOR EN EL RESPALDO O DESCANSABRAZO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR EL INTERRUPTOR EN LA CONSOLA DE MANDO DEL POSTE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "INTERRUPTOR EN LA CONSOLA DE MANDO DEL POSTE", PARA EL NUMERAL "1.2.9.1 INTERRUPTOR EN EL RESPALDO O DESCANSABRAZO" DE LA PARTIDA 51 UNIDAD OFTALMOLÓGICA, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441817 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 51 PUNTO 1.3.1.2 | SOLICITAN 3 FOSOS PORTA INSTRUMENTOS PARA RECARGA DE INSTRUMENTOS DE MANO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE OFERTAR CON 2 FOSOS PORTA INSTRUMENTOS YA QUE SE SOLO SE PUDIERA LLEGAR A RECARGAR UN OFTALMOSCOPIO Y RETINOSCOPIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " 2 FOSOS PORTA INSTRUMENTOS", PARA EL NUMERAL "1.3.1.2 CON TRES FOSOS PORTAINSTRUMENTOS PARA RECARGA DE INSTRUMENTOS DE MANO" DE LA PARTIDA 51 UNIDAD OFTALMOLÓGICA, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441818 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 51 PUNTO 1.3.1.2 | LA MAYORÍA DE LOS INSTRUMENTOS DE MANO (EJ. OFTALMOSCOPIO, RETINOSCOPIO) ACTUALMENTE SE RECARGAN DIRECTAMENTE A LA CORRIENTE POR LO CUAL NO SE REQUERIRÍAN FOSOS PARA RECARGAR. ¿PODEMOS OFERTAR UNA UNIDAD CON FOSOS Y CAJÓN PARA GUARDA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMRO 441817 |
| 441819 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 51 PUNTO 1.5.2 | SOLICITAN AUMENTOS DE 6X O MENOR A 40X O MAYOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR AUMENTOS DE 6.3X A 40X. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.5.2 "AUMENTOS DE 6X O MENOR A 40X O MAYOR", DE LA PARTIDA 51 "UNIDAD OFTALMOLOGICA", LA CARACTERISTICA TECNICA "AUMENTOS DE 6.3X A 40X ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441820 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 51 PUNTO 1.5.4. | SOLICITAN OCULARES DE 12.5X, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR OCULARES DE 16X. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.4 "OCULARES DE 12.5X " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 51 UNIDAD OFTALMOLOGICA ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441821 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 51 PUNTO 1.6.2. | SOLICITAN OBJETIVO PARA PROYECCIÓN DE 2 A 6 M O MAYOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR DE 2.9 A 6.1 M. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.6.2 "OBJETIVO PARA PROYECCIÓN DE 2 A 6 M O MAYOR " , DE LA PARTIDA 51 "UNIDAD OFTALMOLOGICA" , LA CARACTERISTICA TECNICA "DE 2.9 A 6.1 M ", SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441828 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 5, NUMERAL 1.12. | DICE: CON CUBIERTA RADIOTRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL, QUE PERMITA EL ACCESO DEL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES (ARCO EN "C").<br>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR ¿A QUE SE REFIERE QUE LA CAMA PERMITA EL ACCESO DEL ARCO EN C? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA LE NUMERAL 1.12, SE SOLICITA QUE EL BIEN CUENTE CON CUBIERTA RADIOTRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL O PORTACHASIS PARA TOMA DE ESTUDIOS RADIOGRAFICOS Y QUE TENGA LA POSIBILIDAD DE ELEVARSE LO SUFICIENTE PARA INGRESAR UN ARCO EN C EN CASO DE QUE EL AREA MÉDICA REQUIERA HACER ALGÚN PROCEDIMIENTO AL PACIENTES MIENTRAS SE ENCUENTRA SOBRE LA CAMA; POR LO QUE SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441829 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 5, NUMERAL 1.12. | DICE: CON CUBIERTA RADIOTRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL, QUE PERMITA EL ACCESO DEL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES (ARCO EN "C").<br>PREGUNTA: ESTE NUMERAL NO ES COMPATIBLE CON EL NUMERAL 1.25 QUE A LA LETRA DICE, "CON PORTACHASÍS INTERCONSTRUIDO". EL PORTACHASÍS ES UN DISPOSITIVO CON ELEMENTOS QUE SE UBICAN POR DEBAJO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA Y AL NO SER RADIOTRANSPARENTES NO PERMITEN LA OBTENCIÓN DE IMÁGENES CON EL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES. POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL NUMERAL 1.12 SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.12 CON CUBIERTA RADIOTRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL, QUE PERMITA EL ACCESO DEL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES (ARCO EN NC)", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y CUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441830 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 5, NUMERAL 1.12. | DICE: CON CUBIERTA RADIOTRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL QUE PERMITA EL ACCESO DEL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES (ARCO EN "C").<br>PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN REFERENCIAR ESTA CARACTERÍSTICA CON CARTA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.12 CON CUBIERTA RADIOTRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL QUE PERMITA EL ACCESO DEL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES (ARCO EN "C")" , PODRA PRESENTAR FOTOS , IMÁGENES, ILUSTRACIONES O DIAGRAMAS EN DONDE SE PUEDA OBSERVAR QUE EL BIEN A OFERTAR CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.12 YA REFERIDO LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE COMPROBAR QUE EL BIEN PUEDE TENER DICHA ESPECIFICACION, SIEMPRE Y CUANDO SE VINCULE CON ELBIEN OFERTADO Y SE PUEDA CORROBORAR DICHA CORRESPONDENCIA, DERIVADO DE QUE LAS CARTAS DEL FABRICANTE NO PERMITEN COMPROBAR QUE EL BIEN OFERTADO CUMPLA CON LO SOLICITADO. EN CASO DE OPTAR POR DICHA OPCIÓN NO SERÁ OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441831 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 7, NUMERAL 1.5.3. | DICE: SECCIÓN DE ESPALDA O POSICIÓN SEMI-FOWLER O FOWLER, QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 85°.<br>PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES Y QUE EL INSTITUTO PUEDE OBTENER UN MAYOR NÚMERO DE PROPUESTAS PARA EVALUAR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "SECCIÓN DE ESPALDA O POSICIÓN SEMI-FOWLER O FOWLER, QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 70° O MAYOR". LO ANTERIOR OBEDECE A QUE AL POSICIONAR AL PACIENTE, SENTADO, CON UNA ANGULACIÓN MAYOR A 70°, SE EJERCE UNA PRESIÓN EXCESIVA EN EL ABDOMEN Y EL BAJO VIENTRE, LO CUAL NO ES RECOMENDABLE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.3 SECCIÓN DE ESPALDA O POSICIÓN SEMI-FOWLER O FOWLER, QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 85°", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441832 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 7, NUMERAL 1.12. | DICE: CON CUBIERTA RADIOTRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL Y QUE PERMITA EL ACCESO DEL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES (ARCO EN "C").<br>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR ¿A QUE SE REFIERE QUE LA CAMA PERMITA EL ACCESO DEL ARCO EN C? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA LE NUMERAL 1.12, SE SOLICITA QUE EL BIEN CUENTE CON CUBIERTA RADIOTRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL O PORTACHASIS PARA TOMA DE ESTUDIOS RADIOGRAFICOS Y QUE TENGA LA POSIBILIDAD DE ELEVARSE LO SUFICIENTE PARA INGRESAR UN ARCO EN C EN CASO DE QUE EL ÁREA MÉDICA REQUIERA HACER ALGÚN PROCEDIMIENTO AL PACIENTES MIENTRAS SE ENCUENTRA SOBRE LA CAMA; POR LO QUE SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 441836 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 1.6 IDIOMA | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN, CON LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DEL TEXTO REFERENCIADO. ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SI SE ACEPTA. PODRA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE DEL IDIOMA ORIGINAL AL ESPAÑOL SOLO DE LOS PUNTOS REFERENCIADOS |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441837 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1.2. INCISO I) | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS, DE 3 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA. ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO; SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |
| 441838 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 10. FORMATOS | ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS FORMATOS SOLICITADOS, NO APLIQUEN PARA MI REPRESENTADA, SE PODRÁN PRESENTAR CON LA LEYENDA NO APLICA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | PODRA PRESENTAR LOS FORMATOS QUE NO APLIQUEN CON LA LEYENDA "NO APLICA", EN EL ENTENDIDO QUE LA DOCUMENTACION SERA VALIDADA Y REVISADA CONFORME A LA CONVOCATORIA. |
| 441839 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 11. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA CONVOCATORIA | ENTENDEMOS QUE LOS DOCUMENTOS, MODELO DE CONTRATO, MODELO DE FIANZA, DOCUMENTACIÓN LEGAL SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y NOTA INFORMATIVA OCDE; SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DEBERÁN FORMAR PARTE DE NUESTRA PROPUESTA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO, Y SU FALTA DE PRESENTACIÓN NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO |
| 441840 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES<br>F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | ENTENDEMOS QUE LAS VISITAS SON OPCIONALES Y EN SU CASO, ES OBLIGATORIO ADJUNTAR EL ANEXO NO. 4.9, ¿ES CORRECTO? | SE CONFIRMA QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO ASISTIR A LAS VISITAS DE LAS INSTALACIONES INSTITUTCIONALES. SIN EMBARGO, SE REITERA QUE PARA LAS PARTIDAS QUE EN EL ANEXO 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES" APAREZCA LA LEYENDA "OPCIONAL", ES REQUISITO PARA LOS LICITANTES PRESENTAR, EN SU PROPUESTA, LA CARTA COMPROMISO CONFORME AL ANEXO NO. 9 "FORMATO PARA MANIFIESTO DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA INSTALACION DE LOS BIENES". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441841 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES B6. EXTENSIÓN DEL TIEMPO MÍNIMO DE GARANTÍA... | ENTENDEMOS QUE ES OBLIGATORIO OFERTAR 36 MESES DE GARANTÍA Y ES OPCIONAL OFERTAR UNA AMPLIACIÓN DE GARANTÍA A 42 O MÁS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES PARCIALMENTE CORRECTA, SE ACLARA QUE SE PODRA OFERTAR UNA EXTENSION DE GARANTIA A 42 MESES O MAS Y QUE INCLUYA UN MANTENIMIENTO MAYOR O 48 MESES SIN INCLUIR UN MANTENIMIENTO MAYOR, MISMA QUE SERA EXIGIBLE POR EL INSTITUTO, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL MISMO |
| 441842 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA ADJUNTAR COPIAS DE CONTRATOS DE VENTA, ARRENDAMIENTO O SUMINISTRO DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SIMILARES A LO SOLICITADO PARA LOS EQUIPOS GENERADORES DE RX (COMO TOMOGRAFOS, ANGIOGRAFOS, ETC). ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO, SE MANIFIESTA QUE LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL 2018 AL 2022. NO SE TOMARAN EN CUENTA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, SERVICIOS INTEGRALES, COMODATO, ENTRE OTROS. |
| 441843 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA ADJUNTAR CARTA POR PARTE DE LA AFIANZADORA, EN DONDE SE MENCIONA QUE HASTA EL MOMENTO, NO HAY NINGUNA SOLICITUD, QUEJA O RECLAMO POR PARTE DEL BENEFICIARIO PRINCIPAL (LA CONVOCANTE); PARA AQUELLOS CONTRATOS QUE POR LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA (EN CURSO), AUN NO CUENTAN CON FIANZA LIBERADA. ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. PARA ACREDITAR EL RUBRO D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, SE DEBERA PRESENTAR FIANZAS CANCELADAS O ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZAS O COMPROBANTES DE ENTREGA, QUE DEBERA ACREDITAR MEDIANTE COPIA SIMPLE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCION DEL EQUIPO A ENTERA SATISFACCION DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441844 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS SALAS, ES DECIR, SI LAS SALAS YA CUENTAN CON BARITAJE, EL VOLTAJE A PIE DE SALA, LUMINARIAS, PINTURA, EMPLOMADO DE VIDRIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 4 PLANOS: A-AG0.1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A-AG3-7.4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQC-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQC-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQC-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQC 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQG-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AC-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AC-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO. EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL |
| 441845 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INSTALACIÓN DE LOS BIENES | ENTENDEMOS QUE LA GUÍA MECÁNICA, DEBERÁ SER ENTREGADA ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION. LA PRESENTACION DE LAS GUIAS MECANICAS NO SON UN REQUISITO SOLICITADO PARA LA EVALUACION TECNICA DE PROPOSICIONES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION. NO OBSTANTE AQUELLOS PROVEEDORES ADJUDICADOS QUE REQUIERAN PRESENTAR GUIAS MECANICAS, DEBERAN HACERLO A TRAVES DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. |
| 441846 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INSTALACIÓN DE LOS BIENES | EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LA GUÍA MECÁNICA TIPO. ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO FUE NEGATIVA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441851 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 34 PUNTO 2.2 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LAS CHAROLAS PARA ESTERILIZACIÓN TENGAN DIMENSIONES DE ACUERDO CON LA MARCA, YA QUE DEBEN SER COMPATIBLES CON LAS DIMENSIONES DE LA CÁMARA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.2 JUEGO DE CHAROLAS DE: LA CARACTERISTICA TECNICA "CHAROLAS PARA ESTERILIZACION TENGAN DIMENSIONES DE ACUERDO CON LA MARCA, YA QUE DEBEN SER COMPATIBLES CON LAS DIMENSIONES DE LA CAMARA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441852 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 34 PUNTO 2.2.2 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CHAROLA DE 48 X 20 CM QUE ES COMPATIBLE CON LAS DIMENSIONES DE LA CÁMARA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.2.2 38 CM X 25 CM (UNA PIEZA), CON TOLERANCIA DE + -10 PORCIENTO (INCLUIR MARCA Y MODELO Y O NUMERO DE CATALOGO) DE LA PARTIDA 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PEROXIDO DE HIDROGENO, LA CARACTERISTICA TECNICA CHAROLA DE 48 X 20 CM QUE ES COMPATIBLE CON LAS DIMENSIONES DE LA CAMARA PROPUESTA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 441853 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 7, NUMERAL 1.12. | DICE: CON CUBIERTA RADIOTRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL, QUE PERMITA EL ACCESO DEL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES (ARCO EN "C").<br>PREGUNTA: ESTE NUMERAL NO ES COMPATIBLE CON EL NUMERAL 1.26 QUE A LA LETRA DICE, " PORTA CHASÍS". EL PORTACHASÍS ES UN DISPOSITIVO CON ELEMENTOS QUE SE UBICAN POR DEBAJO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA Y AL NO SER RADIOTRANSPARENTES NO PERMITEN LA OBTENCIÓN DE IMÁGENES CON EL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES. POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL NUMERAL 1.12 SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.12 CON CUBIERTA RADIOTRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL, QUE PERMITA EL ACCESO DEL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES (ARCO EN C)". DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y CUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441854 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 7, NUMERAL 1.12. | DICE: CON CUBIERTA RADIOTRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL, QUE PERMITA EL ACCESO DEL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES (ARCO EN "C").<br>PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN REFERENCIAR ESTA CARACTERÍSTICA CON CARTA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "1.12 CON CUBIERTA RADIOTRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL, QUE PERMITA EL ACCESO DEL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES (ARCO EN "C")" , PODRA PRESENTAR FOTOS , IMÁGENES, ILUSTRACIONES O DIAGRAMAS EN DONDE SE PUEDA OBSERVAR QUE EL BIEN A OFERTAR CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.12 YA REFERIDO LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE COMPROBAR QUE EL BIEN PUEDE TENER DICHA ESPECIFICACION, SIEMPRE Y CUANDO SE VINCULE CON EL BIEN OFERTADO Y SE PUEDA CORROBORAR DICHA CORRESPONDENCIA, DERIVADO DE QUE LAS CARTAS DEL FABRICANTE NO PERMITEN COMPROBAR QUE EL BIEN OFERTADO CUMPLA CON LO SOLICITADO. EN CASO DE OPTAR POR DICHA OPCIÓN NO SERÁ OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441855 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 7, NUMERAL 1.16, 1.16.1, 1.16.2. | DICE: CON CAPACIDAD DE ROTAR BILATERALMENTE. PERCUSIÓN Y/O VIBRACIÓN DURANTE LA ROTACIÓN. SOPORTE PARA CABEZA Y CUELLO.<br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS SE DEBEN REALIZAR CON EL COLCHÓN ACTIVO. ¿ES CORRECTA NUESTRA OBSERVACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 441856 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 7, NUMERAL 1.23.3 | DICE: SENSIBILIDAD DE 100 GRAMOS O MENOR.<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTA CARACTERISTICA COMO 200 GRAMOS O MENOR. LO ANTERIOR OBEDECE A QUE LA DIFERENCIA NO ES SIGNIFICATIVA Y NO DEMERITA EL USO DEL SISTEMA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23.3 SENSIBILIDAD DE 100 GRAMOS O MENOR", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441857 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90, NUMERAL 1.2. | DICE: CAMA CON SISTEMA NEUMÁTICO PARA SU OPERACIÓN.<br>PREGUNTA: PARA SER CONGRUENTE CON EL NUMERAL 1.4.1 Y PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA MECÁNICO Y/O HIDRAÚLICO Y/O NEUMÁTICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD CUAL DE LOS TRES SISTEMAS, SISTEMA MECÁNICO Y/O HIDRAULICO Y/O NEUMÁTICO, PRETENDE OFERTAR PARA EL NUMERAL 1.4.1 DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 441858 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90, NUMERAL 1.5. | DICE: ESTRUCTURA DE BASE Y BASTIDOR, FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBONO O TIPO JIS G3141 CALIBRE 16 O ASTM A 510, CON PINTURA EPOXICA.<br>PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PARA NUESTRA MARCA CONTAMOS CON CERTIFICACIÓN CE, ISO 13485 Y CERTIFICADO DE LIBRE VENTA, ASÍ MISMO SOLICITAMOS NOS PERMITAN REFERENCIAR CON CARTA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR OBEDECE A QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS NO LAS PUBLICAN LOS FABRICANTES DEBIDO A QUE SON PROPIEDAD INDUSTRIAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CUALES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANT EQUE PRETENDE OFERTAR, PARA EL NUMERAL 1.5 "ESTRUCTURA DE BASE Y BASTIDOR, FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBONO O DE ALTA RESISTENCIA O FABRICADOS EN LAMINA DE ACERO TIPO JIS G3141, CALIBRE 16 O ASTM A 510, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA, EPOXICA, DE 35 A 120 MICRAS" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO. SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441859 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90, NUMERAL 1.6.2. | DICE: FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 CALIBRE 16 O ASTM A 510, O LÁMINA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA RESISTENCIA O TIPO JIS G3141 CALIBRE 16 O ASTM A 510 CON PINTURA EPOXICA.<br>PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PARA NUESTRA MARCA CONTAMOS CON CERTIFICACIÓN CE, ISO 13485 Y CERTIFICADO DE LIBRE VENTA, ASÍ MISMO SOLICITAMOS NOS PERMITAN REFERENCIAR CON CARTA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR OBEDECE A QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS NO LAS PUBLICAN LOS FABRICANTES DEBIDO A QUE SON PROPIEDAD INDUSTRIAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CUALES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANT EQUE PRETENDE OFERTAR, PARA EL NUMERAL 1.6.2 "FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304, CALIBRE NO. 16, O LÁMINA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA RESISTENCIA, O LÁMINA DE ACERO AL CARBONO JIS G3141, CALIBRE NO. 16 O ASTM A510, ACABADO PULIDO, CON PERFORACIONES CON SUPERFICIE LISA PARA VENTILACIÓN, SIN BORDES, NI MOLDURAS, TIPO TROQUELADO, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA, DE 35 A 120 MICRAS CON PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN, DISTRIBUIDAS DE MANERA HOMOGÉNEA A LO LARGO Y ANCHO DE LA PLATAFORMA QUE NO EXCEDAN DE 12.5 CM DE PERÍMETRO, SIN BORDES FILOSOS" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO. SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 441860 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90, NUMERAL 1.7.1, 1.7.2, 1.7.3. | PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PARA NUESTRA MARCA CONTAMOS CON CERTIFICACIÓN CE, ISO 13485 Y CERTIFICADO DE LIBRE VENTA, ASÍ MISMO SOLICITAMOS NOS PERMITAN REFERENCIAR CON CARTA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR OBEDECE A QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS NO LAS PUBLICAN LOS FABRICANTES DEBIDO A QUE SON PROPIEDAD INDUSTRIAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CUALES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANT EQUE PRETENDE OFERTAR, PARA LOS NUMERALES "1.7.1 FABRICADAS EN UNA PIEZA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 ACABADO PULIDO, CON DIÁMETRO DE 12.7 MM O EN BARRA HEXAGONAL DE ACERO SCD3 CON CUBIERTA TUBULAR DE ACERO Q235 Y/O ALUMINIO A6061-T6 O ASTM A510, PARA GARANTIZAR UN MAYOR NÚMERO DE MOVIMIENTOS EFECTIVOS, 1.7.2 MANGO ROTATORIO EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 O DE MATERIAL ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO (ABS) O NYLON O CON SISTEMA DE PALANCA ASISTIDA CON SISTEMA DE PROTECCIÓN POR SOBREGIRO Y 1.7.3 CON DISPOSITIVO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 O EN TERMOPLÁSTICO POLIOXIMETILENO (POM) O CON SISTEMA DE PALANCA ASISTIDA, PARA ACOPLAR LAS MANIVELAS AL SISTEMA DE MOVIMIENTO, PARA PROPORCIONAR ESTABILIDAD" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO. SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 441861 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90, NUMERAL 1.10.2. | DICE: FABRICADAS EN POLÍMERO INVECTADO HGROSCÓPICO ABS O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD.<br>PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR CABECERA Y PIECERA FABRICADAS CON MARCO DE ACERO INOXIDABLE CON PANELES DE MATERIAL HPL (LAMINADO A ALTA PRESÓN) SIN HENDIDURAS, NI BORDES VISIBLES EN LAS UNIONES. ESTOS MATERIALES SON MUCHO MÁS RESISTENTE, ADEMÁS LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ES MÁS FÁCIL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "CABECERA Y PIECERA FABRICADAS CON MARCO DE ACERO INOXIDABLE CON PANELES DE MATERIAL HPL (LAMINADO A ALTA PRESÓN) SIN HENDIDURAS, NI BORDES VISIBLES EN LAS UNIONES", PARA EL NUMERAL "1.10.2 FABRICADAS EN POLÍMERO INYECTADO, HIGROSCÓPICO ABS O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE 4.00 A 5.50 CM DE ANCHO, ESPESOR DE LA PARED DE 4 MM O MAYOR, DE FÁCIL LIMPIEZA, SIN HENDIDURAS, NI BORDES VISIBLES EN LAS UNIONES" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNILA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO IMPLICA DE FORMA ALGUNA MODIFICACIÓN A LAS CARACTERÍSITICAS ORIGINALMENTE ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. |
| 441862 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90, NUMERAL 1.10.3. | DICE: CON AL MENOS DOS ASIDERAS HORIZONTALES EN LA CABECERA Y DOS EN LA PIECERA, PARA EL DESPLAZAMIENTO.<br>PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR CABECERA Y PIECERA CON ASIDERAS CONTINUAS, HORIZONTALES, A LO LARGO DE CABECERA Y PIECERA LO CUAL NO DEMERITA EL USO DEL SISTEMA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "CABECERA Y PIECERA CON ASIDERAS CONTINUAS, HORIZONTALES, A LO LARGO DE CABECERA Y PIECERA" PARA EL NUMERAL 1.10.3 "CABECERA Y PIECERA CON ASIDERAS CONTINUAS, HORIZONTALES, A LO LARGO DE CABECERA Y PIECERA LO CUAL NO DEMERITA EL USO DEL SISTEMA" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO IMPLICA DE FORMA ALGUNA MODIFICACIÓN A LAS CARACTERÍSITICAS ORIGINALMENTE ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441863 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90, NUMERAL 1.11.2. | DICE: FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304 ACABADO PULIDO O EN ACERO ACABADO EN PINTURA EPÓXICA O EN ACERO Q235 Y/O STKM11A, CALIBRE NO 16 O ASTM A510, EN SU BASE Y BARANDAL O BARANDILLAS Y PARTE SUPERIOR DE ALUMINIO A60635-T5 O A6063-T5 O BARANDILLAS DE PLÁSTICO DIVIDIDAS<br>PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PARA NUESTRA MARCA CONTAMOS CON CERTIFICACIÓN CE, ISO 13485 Y CERTIFICADO DE LIBRE VENTA, ASÍ MISMO SOLICITAMOS NOS PERMITAN REFERENCIAR CON CARTA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR OBEDECE A QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS NO LAS PUBLICAN LOS FABRICANTES DEBIDO A QUE SON PROPIEDAD INDUSTRIAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CUALES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANT EQUE PRETENDE OFERTAR, PARA EL NUMERAL "1.11.2 ALTURA A PARTIR DE LA PLATAFORMA DE: 33 A 40 CM, CON UNA TOLERANCIA DE ± 10%." DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO. SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA. ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 441864 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90, NUMERALES 1.14.1, 1.14.2, 1.14.3, 1.18, 1.18.1, 1.18.2.1. | PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PARA NUESTRA MARCA CONTAMOS CON CERTIFICACIÓN CE, ISO 13485 Y CERTIFICADO DE LIBRE VENTA, ASÍ MISMO SOLICITAMOS NOS PERMITAN REFERENCIAR CON CARTA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR OBEDECE A QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS NO LAS PUBLICAN LOS FABRICANTES DEBIDO A QUE SON PROPIEDAD INDUSTRIAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CUALES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANT EQUE PRETENDE OFERTAR, PARA LOS NUMERALES 1.14.1, 1.14.2, 1.14.3, 1.18, 1.18.1, 1.18.2.1 DE LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO. SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA. ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 441865 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90, NUMERALES 1.18.2.1, 1.18.2.2, 1.18.2.3, 1.18.2.4, 1.19, 1.20, 2.1, | PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, PARA NUESTRA MARCA CONTAMOS CON CERTIFICACIÓN CE, ISO 13485 Y CERTIFICADO DE LIBRE VENTA, ASÍ MISMO SOLICITAMOS NOS PERMITAN REFERENCIAR CON CARTA DEL FABRICANTE. LO ANTERIOR OBEDECE A QUE ESTAS CARACTERÍSTICAS NO LAS PUBLICAN LOS FABRICANTES DEBIDO A QUE SON PROPIEDAD INDUSTRIAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CUALES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANT EQUE PRETENDE OFERTAR, PARA LOS NUMERALES 1.18.2.1, 1.18.2.2, 1.18.2.3, 1.18.2.4, 1.19, 1.20, 2.1 DE LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO. SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA. ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 441866 | SIAI MEDICS SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 90, NUMERAL 1.6.1.4 | DICE: RODILLAS A PIES. LONGITUD CON UN RANGO DE 62 A 65 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM, CON UNA TOLERANCIA D E + 5%<br>PREGUNTA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE NUMERAL SE REFERENCIE CON LAS MEDIDAS ADECUADAS A CADA MARCA, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE TIENE QUE AJUSTAR A LAS DIMENSIONES TANTO DE LA CAMA OFERTADA, ASÍ COMO AL RESTO DE LAS SECCIONES SOLICITADAS (ESPALDA, CADERA Y MUSLOS) PARA DAR LA LONGITUD SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.8 (LONGITUD DE ÁREA DE PACIENTE) DE LA CÉDULA TÉCNICA. LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL RANGO DE LONGITUD DE LA CAMA QUE PRETENDE OFERTAR, TODA VEZ QUE MENCIONA QUE SE "REFERENCIE CON LAS MEDIDAS ADECUADAS A CADA CAMA" ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL "1.6.1.4 RODILLAS A PIES. LONCITUD CON UN RANGO DE 62 A 65 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM, CON UNA TOLERANCIA D E +/- 5%." DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO. SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA. ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441868 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 19: ACTUALMENTE LA TECNOLOGIA DEL EQUIPO OFERTADO MANEJA LAS IMAGENES SIN QUE LOS FOCOS SEAN VISIBLES Y TRABAJAN CONTINUAMENTE A ALTAS VELOCIDADES DESDE EL CAMPO CERCANO, MEDIO Y LEJANO DE LA IMAGEN AYUDANDO A QUE LA IMACEN NO PADEZCA UN DECAIMIENTO EN LA VELOCIDAD Y QUE EL USUARIO NO DEBA CONTROLAR DICHO PARAMETRO Y ASI REDUCIR LOS TIEMPOS DE OPTIMIZACION DE LA IMAGEN. DEBIDO A LO ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERISTICA "SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR" COMO "FOCOS DE RECEPCION DINAMICA CONTINUA" ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "19 SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441869 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 83 ULTRASONOGRAFO AVANZADO | PUNTO 2.2: EN RELACION A LA CARACTERISTICA "RESPALDO DE 15 MINUTOS", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR "MODULO INTERNO DEL EQUIPO" MISMO QUE OPERARA COMO UN UPS INTERNO Y CUANDO LA ENERGIA PRINCIPAL QUE LLEGA AL EQUIPO SEA INTERRUMPIDA, EL CIRCUITO DE CONTROL DE ESTE MODULO INTERNO DETECTA LA DISRUPCION DE ENERGIA Y REALIZA UNA ACCION PARA PROVEER ENERGIA DESDE LAS BATERIAS INTERNAS DE DICHO MODULO. ASI, EL SISTEMA PUEDE CONTINUAR ESCANEANDO SIN INTERRUPCION PARA EL USUARIO Y PROPORCIONARA PROTECCION CONTRA PERTURBACIONES DE ENERCIA COMO CAIDAS DE VOLTAJE, OSCILACIONES ELECTRICAS RAPIDAS E INTERFERENCIAS ELECTROMAGNETICAS Y TODO ESTO LO REALIZA BAJO EL ESTANDAR ELECTRICO DE EQUIPO MEDICO IEC60601-1-2. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.2 UPS DE DOBLE CONVERSION CON SUPRESOR DE PICOS CON CAPACIDAD DE RESPALDO DE 15 MINUTOS (INCLUIR MARCA Y MODELO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441870 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 19: ACTUALMENTE LA TECNOLOGIA DEL EQUIPO OFERTADO MANEJA LAS IMAGENES SIN QUE LOS FOCOS SEAN VISIBLES Y TRABAJAN CONTINUAMENTE A ALTAS VELOCIDADES DESDE EL CAMPO CERCANO, MEDIO Y LEJANO DE LA IMAGEN AYUDANDO A QUE LA IMAGEN NO PADEZCA UN DECAIMIENTO EN LA VELOCIDAD Y QUE EL USUARIO NO DEBA CONTROLAR DICHO PARAMETRO Y ASI REDUCIR LOS TIEMPOS DE OPTIMIZACION DE LA IMAGEN. DEBIDO A LO ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERISTICA "SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR" COMO "FOCOS DE RECEPCION DINAMICA CONTINUA" ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "19 SELECCION DE 8 PUNTOS FOCALES O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441871 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 82 ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO | PUNTO 2.2: EN RELACION A LA CARACTERISTICA "RESPALDO DE 15 MINUTOS", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR "MODULO INTERNO DEL EQUIPO" MISMO QUE OPERARA COMO UN UPS INTERNO Y CUANDO LA ENERGIA PRINCIPAL QUE LLEGA AL EQUIPO SEA INTERRUMPIDA, EL CIRCUITO DE CONTROL DE ESTE MODULO INTERNO DETECTA LA DISRUPCION DE ENERGIA Y REALIZA UNA ACCION PARA PROVEER ENERGIA DESDE LAS BATERIAS INTERNAS DE DICHO MODULO. ASI, EL SISTEMA PUEDE CONTINUAR ESCANEANDO SIN INTERRUPCION PARA EL USUARIO Y PROPORCIONARA PROTECCION CONTRA PERTURBACIONES DE ENERCIA COMO CAIDAS DE VOLTAJE, OSCILACIONES ELECTRICAS RAPIDAS E INTERFERENCIAS ELECTROMAGNETICAS Y TODO ESTO LO REALIZA BAJO EL ESTANDAR ELECTRICO DE EQUIPO MEDICO IEC60601-1-2. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.2 UPS DE DOBLE CONVERSION CON SUPRESOR DE PICOS CON CAPACIDAD DE RESPALDO DE 15 MINUTOS (INCLUIR MARCA Y MODELO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441872 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULA PARTIDA 85, PUNTO 1.26.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA REFERENCIAR LA FUNCION DE VISOR DICOM EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DE LA SOLUCION OFERTADA. | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO INDICA O PUNTUALIZA LAS CARACTERISTICAS A LAS QUE HACE REFERENCIA EN SU PREGUNTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERISTICAS TECNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MINIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441873 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULA PARTIDA 84, PUNTO 1.26.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA REFERENCIAR LA FUNCIÓN DE VISOR DICOM EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DE LA SOLUCIÓN OFERTADA. | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO INDICA O PUNTUALIZA LAS CARACTERISTICAS A LAS QUE HACE REFERENCIA EN SU PREGUNTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERISTICAS TECNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MINIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441874 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | CEDULA PARTIDA 84, PUNTO 1.30.2 | LA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA HA SIDO EVALUADA CLINICAMENTE DEMOSTRANDO SU UTILIDAD AL MEDIR LA ELASTICIDAD DE LOS TEJIDOS INDEPENDIENTEMENTE DE LA PRESION APLICADA POR EL OPERADOR, LO CUAL DISMINUYE LA VARIABILIDAD INTRA E INTEROPERADOR RESPECTO A LA ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA. ESTA TECNICA TIENE RESULTADOS IGUALES O SUPERIORES A LA CUALITATIVA. SE SOLICITA A AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE VALIDAR ESTA OPCION SIN QUE SEA MANDATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.30.2. CONVEXO O CURVILINEO CON EL RANGO DE 2 MHZ O MENOR A 5 MHZ O MAYOR COMO MINIMO, CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", DE LA CEDULA De DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441875 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 11813 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DICITAL - 1.7.6. | SE SOLICITA TUBO CON ROTACIÓN DE 270° O MAYOR. EN LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE NUESTRO EQUIPO CONTAMOS CON ROTACIÓN DE TUBO DE +/- 160° EN EL EJE VERTICAL Y +/- 155° EN EL EJE HORIZONTAL. EN AMBOS CASOS LA SUMA ES SUPERIOR A 270°, SE ACEPTA ESTE REFERENCIADO? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "1.7.6. ROTACIÓN DE TUBO DE +/- 160° EN EL EJE VERTICAL Y +/- 155° EN EL EJE HORIZONTAL" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7.6.CON ROTACION DE 270° O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441876 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 25 11813 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL - 2.1.3.2. | SE SOLICITA MONITOR CON RESOLUCIÓN DE 3 MEGAPIXELS O MAYOR, SOLICITAMOS AL PROPONENTE PERMITIR OFERTAR UN MONITOR DE 1920X1080 (2 MEGAPIXELS) GRADO MÉDICO, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1.3.2.RESOLUCIÓN DE 3 MEGA PIXELES O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441877 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 20818 MASTOGRAFIA DICITAL. - 1.9.3. | EL CONVOCANTE REQUIERE UNA MATRIZ DE 2,300 X 3,000 QUE CORRESPONDE A 6,900,000 PIXELES, SOLICITAMOS NOS PERMITAN PARTICIPAR CON UNA MATRIZ DE 2,394 X 2,850 QUE CORRESPONDE A 6,822,900 PIXELES QUE ES EL 99% DEL REQUERIMIENTO Y NO TIENE IMPACTO CLÍNICO EN EL USO DEL EQUIPO, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.9.3. MATRIZ DE 2,300 X 3,000 PIXELES O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441878 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 20818 MASTOGRAFIA – 2.4.3. | EL CONVOCANTE REQUIERE UN DISPÓSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA CON PRECISIÓN DE 1 MM O MENOR EN LOS EJES X, Y, Z, CONSIDERANDO QUE EL TAMAÑO DE LAS LESIONES QUE SE PUEDEN BIOPSIAR SON SUPERIORES A 5 MM, SOLICITAMOS NOS PERMITAN PARTICIPAR CON UNA PRECISIÓN DE 2 MM O MENOR EN LOS EJES X, Y, Z, DADO QUE NO ESTAMOS LIMITANDO EL USO CLÍNICO DEL EQUIPO, SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECISION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.4.3. PRECISION DE 1 MM O MENOR EN LOS EJES X, Y, Z", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441879 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 98 20818 MASTOGRAFIA DIGITAL. – 2.6. | EL CONVOCANTE REQUIERE SILLA ELECTRO HIDRÁULICA MULTI-POSICIONES, SOLICITAMOS SE ACLARE SI ES POSIBLE PARTICIPAR CON SILLA ELÉCTRICA O HIDRÁULICA MULTI-POSICIONES, CON LA MISMA FUNCIONALIDAD, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SILLA ELECTRICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL O PARK BENCH (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.6. SILLA ELECTRO HIDRAULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441880 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 99 20819 MASTOGRAFIA ... – 19.3. | EL CONVOCANTE REQUIERE UNA MATRIZ DE 2,300 X 3,000 QUE CORRESPONDE A 6,900,000 PIXELES, SOLICITAMOS NOS PERMITAN PARTICIPAR CON UNA MATRIZ DE 2,394 X 2,850 QUE CORRESPONDE A 6,822,900 PIXELES QUE ES EL 99% DEL REQUERIMIENTO Y NO TIENE IMPACTO CLÍNICO EN EL USO DEL EQUIPO, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "19.3. MATRIZ DE 2,300 X 3,000 PIXELES O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441881 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 99 20819 MASTOGRAFIA DIGITAL ... – 24.3. | EL CONVOCANTE REQUIERE UN DISPÓSITIVO DE TOMA DE BIOPSIA CON PRECISIÓN DE 1 MM O MENOR EN LOS EJES X, Y, Z, CONSIDERANDO QUE EL TAMAÑO DE LAS LESIONES QUE SE PUEDEN BIOPSIAR SON SUPERIORES A 5 MM, SOLICITAMOS NOS PERMITAN PARTICIPAR CON UNA PRECISIÓN DE 2 MM O MENOR EN LOS EJES X, Y, Z, DADO QUE NO ESTAMOS LIMITANDO EL USO CLÍNICO DEL EQUIPO, SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECISION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "24.3. PRECISION DE 1 MM O MENOR EN LOS EJES X, Y, Z", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441882 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 99 20819 MASTOGRAFIA DIGITAL ... – 2.6. | EL CONVOCANTE REQUIERE SILLA ELECTRO HIDRÁULICA MULTI-POSICIONES, SOLICITAMOS SE ACLARE SI ES POSIBLE PARTICIPAR CON SILLA ELÉCTRICA O HIDRÁULICA MULTI-POSICIONES, CON LA MISMA FUNCIONALIDAD, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SILLA ELECTRICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL O PARK BENCH (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.6. SILLA ELECTRO HIDRAULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441883 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86, NUMERAL 1.5 | DICE: RASTREOS CON RADIACIÓN CONTINUA DE 60 SEGUNDOS O MAYOR. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFRECER UN EQUIPO CON UN TIEMPO DE RASTREO CON RADIACIÓN CONTINUA DE 30 SEGUNDOS, DADO QUE ESTO NO AFECTA AL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES SOLICITADAS O RANGOS DE EXPLORACIÓN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5 RASTREOS CON RADIACION CONTINUA DE 60 SEG. O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441884 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86; NUMERAL1.6.1 | DICE: ANGULACIÓN DE +/- 30° O MAYOR. SE REQUIERE DE UNA ANGULACIÓN DESDE -30° Y HASTA +30° QUE PUDIERA OBTENERSE MECÁNICAMENTE O DICITALMENTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA QUE LA ANGULACION ES MECANICAMENTE. |
| 441885 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86; NUMERAL 1.13.2 | DICE: RESOLUCIÓN ESPACIAL CON UN MÍNIMO DE 24 LP/CM O MAYOR A 0% MTF. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFRECER UN EQUIPO CON UNA RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 19.7 LP/CM A 0% MTF, LO CUAL NO AFECTA AL DESEMPEÑO DEL EQUIPO Y PERMITE CUBRIR LAS APLICACIONES SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.13.2RESOLUCION ESPACIAL CON UN MINIMO DE 24 LP/CM. O MAYOR A 0% MTF O RESOLUCION ISOTROPICA DE 0.35 MM O MENOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 441886 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 86; NUMERAL 1.14.10 | DILE: SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO DE BOLO. ENTENDEMOS QUE ESTA ESPECIFICACIÓN SE REFIERE A LA CAPACIDAD DE DETECTAR EL REALCE DE CONTRASTE EN EL AREA DE INTERÉS PARA PODER INICIAR EL SCAN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 441887 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS, IX. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA FRECUENCIAS Y ACTIVIDADES DE LOS MANTENIMIENIENTOS PREVENTIVOS SERÁN DE ACUERDO CON LO DESCRITO EN EL MANUAL DEL FABRICANTE. | SE ACLARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR EL(LOS) MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) MISMO(S) QUE SE DEBERÁN REALIZAR CADA 6 (SEIS) MESES, COMO MÁXIMO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, O DE ACUERDO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, EN CASO DE QUE ÉSTE INDIQUE UN PERIODO MENOR O MAYOR A 6 MESES, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, MENCIONADO ANTERIORMENTE.<br>EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PUNTO SERÁ SANCIONADO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441888 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS, L) ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, .. | SE ACEPTA QUE LA NOTIFICACIÓN, AL PROVEEDOR, DE LA SOLICITUD DE UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REALICE VÍA TELEFÓNICA PARA LA ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE REPORTE, CONSIDERANDO ESTE NÚMERO DE REPORTE EL OFICIAL PARA SEGUIMIENTO DEL CASO. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. LA NOTIFICACION SE DEBERA REALIZAR POR ALGUNO DE LOS MEDIOS DESCRITOS EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO I). DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO QUE PROPORCIONE AL MOMENTO DE ENTREGAR LOS BIENES, DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO QUE ALUDE EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DOMICILIO SEÑALADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO EN SU PROPUESTA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. |
| 441889 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS, VII) TIEMPOS MÁXIMOS DE REPARACIÓN O ATENCIÓN DE FALLAS. | SE SOLICITA CLARIFICAR QUE, SI EL REPORTE O SOLICITUD TIENE SOLUCIÓN REMOTA, ESTA FORMA DE ATENCIÓN SERÁ ACEPTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS. | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. |
| 441890 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS, III) PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN. | SE ENTIENDE QUE PARA PROCEDER AL REEMPLAZO DE LOS BIENES SE DEBE CONTAR CON UN DICTÁMEN, POR PARTE DEL FABRICANTE, QUE EL BIEN NO TIENE REPARACIÓN. | NO ES CORRECTO, EL LICITANTE ADJUDICADO ESTARÁ OBLIGADO A REEMPLAZAR EL BIEN SUMINISTRADO CUANDO LA FALLA NO PUEDA SER REPARADA DENTRO DE LOS 12 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, Y EL REEMPLAZO DEBERÁ CUMPLIRSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACION QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE LA FALLA. |
| 441891 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS, III) PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN. | SE ACEPTA QUE EN EL SUPUESTO DE REEMPLAZO DEL BIEN, ESTE SE REALICE EN UN PERIODO DE 6 MESES | NO SE ACEPTA, EL REEMPLAZO DEL BIEN DEBERA REALIZAR DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441892 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS, VIII.GARANTÍA DE MANO DE OBRA Y/O PARTES. | SE SOLICITA CLARIFICAR SI EL FORMATO DE ORDEN DE SERVICIO DIGITAL ES ACEPTADA COMO SOPORTE A LA ATENCIÓN DE REPORTES Y SOLICITUDES. | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA. |
| 441893 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS, VIII.GARANTÍA DE MANO DE OBRA Y/O PARTES. | PARA BIENES QUE NO SON MARCA GE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA USAR LA HOJA DE SERVICIO DE LA MARCA DEL BIEN. | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA. |
| 441894 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS, I) ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COMPROBACIÓN... | SE ACEPTA LA ENTREGA DE LOS MANUALES DE LOS BIENES EN FORMATO DIGITAL Y EN IDIOMA ORIGINAL. | SE ACEPTA, AL LICITANTE ADJUDICADO PUEDA ENTREGAR MANUALES DE MANERA DIGITAL, EN IDIOMA ORIGINAL Y ESPAÑOL. |
| 441895 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS., F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE EN EL SUPUESTO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y EN EL CASO QUE APLIQUE LA DESINSTALACION DE UN EQUIPO SERÁ NUESTRA OBLIGACION SIEMPRE Y CUANDO ESTE SE ENCUENTRE EN LA MISMA AREA DELIMITADA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL EQUIPO NUEVO, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHA AREA CUENTA CON LA FACTIBILIDAD Y AVAL DE CADA UNA DE LAS AREAS RESPONSABLES PARA LA ENTREGA RECEPCION DE LOS BIENES | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, ASIMISMO SE MANIFIESTA QUE DEBIDO A QUE EL INSTITUTO DESCONOCE EN ESTA ETAPA LOS REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE LOS BIENES QUE EN SU MOMENTO SERAN ADJUDICADOS, SE MANIFIESTA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A REALIZAR TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACION QUE REQUIERAN LA AREASDE DESTINO FINAL DE LOS BIENES ADJUDICADOS, A EFECTO DE ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441896 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DEBE SUMINISTRARSE MATERIALES Y COMPONENTES NUEVOS EN EL PROYECTO ELÉCTRICO DE POTENCIA, PROYECTO DE AIRE ACONDICIONADO, ASÍ COMO EL PROYECTO DE ALUMBRADO, VIDRIO PLOMADO Y RED DE COMUNICACIÓN | DEBERÁ CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL EQUIPO EN EL LOCAL DONDE SE UBICARÁ, CONSIDERANDO QUE SE ENTREGARÁN TODAS LAS INSTALACIONES A PIE DE SALA, EL SUMINISTRO DEL VIDRIO PLOMADO SERÁ COLOCADO POR EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE OBRA, ACORDE A LA MEMORIA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO |
| 441897 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR QUE LOS ACABADOS DE LAS DIFERENTES SECCIONES DEL ÁREA POR REMODELAR SE DEBERÁN ESTANDARIZAR A LOS EXISTENTES EN LAS UNIDADES MÉDICAS. | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 441898 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LAS DIFERENTES UNIDADES COMPARTIRÁN MEMORIA ANALÍTICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA | EL RESPONSABLE DE LA MEMORIA ANALÍTICA Y LEVANTAMIENTO DE NIVELES DE RADIACIÓN ES EL PROVEEDOR DEL EQUIPO |
| 441899 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI SERÁN PROPORCIONADOS PLANOS ESTRUCTURALES PARA LAS SALAS DE RAYOS X, FLUOROSCOPIA, HEMODINAMIA, TOMOGRAFÍA Y RESONANCIA MAGNÉTICA | ESTA INFORMACIÓN NO ES NECESARIA PARA EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441900 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL PUNTO DE CONEXIÓN ELÉCTRICO PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES, DISTANCIA A LAS SALAS Y LA CAPACIDAD EN KVA´S DISPONIBLE | ESTA INFORMACIÓN NO ES NECESARIA PARA EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA SE DEJA A PIE DE SALA |
| 441901 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | DADO QUE LAS VISITAS NO SE HAN REALIZADO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FACILITAR PLANOS DE ÁREAS DE LAS DIFERENTES UNIDADES Y AVANZAR CON EL PLAN DE DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA Y DETERMINAR SI LOS ESPACIOS CUMPLEN CON EL EQUIPO A OFERTAR. | SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A AG0.1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A AG1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A AG2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A AG3-7.4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX. 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-AC1-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQG-02 PLANTA GENERAL 1ER. NIVEL, A-AQC-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQG-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS. 3 PLANOS: A-AC-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AC-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL |
| 441902 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORMAR LA UBICACIÓN DETERMINADA PARA UPS EN CADA UNA DE LAS UNIDADES | LA UBICACIÓN DE LA UPS EN CADA UNIDAD, SERÁ DETERMINADA POR LA GUIA MÉCANICA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO |
| 441903 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI CUENTA CON LA CAPACIDAD DISPONIBLE Y VOLTAJE PARA EL SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LOS EQUIPOS A INSTALAR EN CADA UNA DE LAS UNIDADES | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441904 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE.. | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EXISTEN TOMAS MEDICINALES PRÓXIMAS A LAS SALAS DE RAYOS X FLUOROSCOPIA, HEMODINAMIA, TOMOGRAFÍA Y RESONANCIA MAGNÉTICA. ES DESEABLE QUE FACILITEN PLANOS CON ESTE DETALLE PARA DIMENSIONAR DE UNA FORMA MAS PRECISA ESTE SERVICIO. | SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A AQ0.1 Planta Arquitectónica General Planta Baja, A AG1.2 Planta Arquitectónica General Primer Nivel, A AG2.3 Planta Arquitectónica General Segundo Nivel, A AG3-7 4 Planta Arquitectónica General Tercer a séptimo Nivel.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 Planta Baja Arquitectónica. Etapa 1, AQG-01 Planta Primer Nivel Arquitectónica. Etapa 1, AQG-02 Planta Segundo Nivel Arquitectónica. Etapa 1, AQC-01 Planta de Conjunto. Etapa 1, Planta Arquitectónica de Conjunto. Etapa 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 Arquitectónica Planta Baja. A-AQ-N1-04, Arquitectónica Planta Primer Nivel, A-AQ-N2-05, Arquitectónica Planta Segundo Nivel, A-AQ-N3-06 Arquitectónica Planta Tercer Nivel, A-AQ-S1-01 Arquitectónica Planta Sótano 1, A-AQ-S2-02 Arquitectónica Planta Sótano 2<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 Planta Baja de Conjunto, A-AQC-01 Planta Baja General, A-AQC-02 Planta general 1er Nivel, A-AQG-03 Planta General 2do nivel.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB Planta Baja de Conjunto, AQ-N1 Planta Primer Nivel, AQ-N2 Planta Segundo Nivel, AQ-N3 Planta Tercer Nivel, AQ-N4 Planta Cuarto Nivel<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL YUCATÁN, 2 PLANOS: AQC 01 Planta Baja Arquitectónica General, AQC-02 Planta Primer Nivel Arquitectónica General<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AC-00-0 Planta Arquitectónica General Planta Baja, A-AC-01-01 Planta Arquitectónica General Primer Nivel, A-AG-02-01 Planta Arquitectónica General Segundo Nivel |
| 441905 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE.. | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI HAY PASO DE CABLES DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, ELEVADORES, TRANSFORMADORES U OTROS ELEMENTOS QUE PUEDAN CAUSAR INTERFERENCIA PRÓXIMOS AL ÁREA DE LA SALA DE EXAMEN DE LA RESONANCIA O INCLUSO BAJO ESTA O SOBRE DE ESTA. | NO SE PUEDE RESPONDER LA PREGUNTA DEBIDO A QUE EL INSTITUTO DESCONOCE EN ESTA ETAPA LOS REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE LOS BIENES QUE EN SU MOMENTO SERAN ADJUDICADOS, SIN EMBARGO, SE MANIFIESTA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A REALIZAR TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACION QUE REQUIERAN LA AREASDE DESTINO FINAL DE LOS BIENES ADJUDICADOS, A EFECTO DE ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS. |
| 441906 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE.. | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SERÁ DISPUESTO ALGÚN EQUIPO CERCANO A LA RESONANCIA QUE PUEDA PROVOCAR VIBRACIONES | NO SE PUEDE RESPONDER LA PREGUNTA DEBIDO A QUE EL INSTITUTO DESCONOCE EN ESTA ETAPA LOS REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE LOS BIENES QUE EN SU MOMENTO SERAN ADJUDICADOS, COMO POR EJEMPLO EL NIVEL DE VIBRACIONES QUE SOPORTA, SIN EMBARGO, SE MANIFIESTA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A REALIZAR TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACION QUE REQUIERAN LA AREASDE DESTINO FINAL DE LOS BIENES ADJUDICADOS, A EFECTO DE ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS. |
| 441907 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE.. | EN EL CASO DE LAS INSTALACIONES QUE YA CUENTEN CON EQUIPO MEDICO, ¿SE PUEDE REUTILIZAR EL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EXISTENTE? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441908 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | EN EL CASO DE LAS INSTALACIONES QUE YA CUENTEN CON EQUIPO MEDICO, ¿SE PUEDE REUTILIZAR EL CABLE DE POTENCIA? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 441909 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | EN EL CASO DE LAS INSTALACIONES QUE YA CUENTEN CON EQUIPO MEDICO, ¿SE PUEDE REUTILIZAR CRISTAL Y PUERTAS PLOMADAS? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACION NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 441910 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | LA CONVOCANTE FACILITARA INFORMACION DEL SITIO COMO PLANOS ESTRUCTURALES, DIAGRAMA UNIFILAR, ESTUDIOS DE RADIOFRECUENCIA, Y ANALISIS DE BLINDAJES DE CADA UNA DE LAS SALAS? | ESTA INFORMACIÓN NO ES NECESARIA PARA EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN |
| 441911 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | EN CASO DE QUE LAS ADECUACIONES SEAN RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA ADJUDICADA, ¿SE TENDRA LIBRE ACCESO A LA INFORMACION DEL HOSPITAL ASI COMO A LAS AREAS DURANTE EL PROCESO DE ADECUACIONES? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PUNTUALIZA QUE TODA VISITA E INICIOS DE TRABAJOS, SERÁ COORDINADA POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO Y HACER VALER LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441912 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLAMENTE SERÁN ADECUADAS LAS AREAS QUE TENGAN QUE VER DIRECTAMENTE CON EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 441913 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | DEBIDO A LA ANTIGÜEDAD DE ALGUNAS DE LAS INSTALACIONES SOLICITAMOS A LA CONVOCANTES NOS PROPORCIONE DICTAMENES ESTRUCTURALES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS |
| 441914 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.1.4 | YA QUE EN ESTE TIPO DE ÁREAS LA CANTIDAD DE INSUMOS Y ACCESORIOS ES ALTAMENTE DEMANDANTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR REQUERIR AL MENOS DOS CAJONES QUE PERMITAN LA GUARDA DE ESTOS INSUMOS, PARA ASÍ MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA SALA QUIRÚRGICA ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "LA CONVOCANTE DEBERÍA REQUERIR AL MENOS DOS CAJONES QUE PERMITAN LA GUARDA DE ESTOS INSUMOS, PARA ASÍ MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA SALA QUIRÚRGICA",SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.4 "CON AL MENOS UN CAJÓN", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441915 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.1.6 | DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIERE BRAZO MOVIBLE PARA SOPORTE DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES, QUE PERMITA UN MEJOR ACCESO Y VISUALIZACIÓN DEL EQUIPO EN TODO MOMENTO POR PARTE DEL MÉDICO PARA UN CORRECTO SEGUIMIENTO DEL ESTADO DEL PACIENTE ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE DEBEN ENTENDER QUE SE REQUIERE BRAZO MOVIBLE PARA SOPORTE DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES, QUE PERMITA UN MEJOR ACCESO Y VISUALIZACIÓN DEL EQUIPO EN TODO MOMENTO POR PARTE DEL MÉDICO PARA UN CORRECTO SEGUIMIENTO DEL ESTADO DEL PACIENTE" SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, LA CARACTERÍSTICA "BRAZO MOVIBLE PARA SOPORTE DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES, QUE PERMITA UN MEJOR ACCESO Y VISUALIZACIÓN DEL EQUIPO EN TODO MOMENTO POR PARTE DEL MÉDICO PARA UN CORRECTO SEGUIMIENTO DEL ESTADO DEL PACIENTE" PARA EL NUMERAL 1.1.6 "DISPOSITIVO DE MONTAJE (A LA MÁQUINA) PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441916 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.1.8 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MANÓMETROS NEUMÁTICOS DESPLEGADOS DE FORMA DIGITAL EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR CON LA ETIQUETA DE CADA GAS DE LA TOMA MURAL. (O2, N2O Y AIRE), YA SE PUEDE LEER CON MAYOR EXACTITUD LA PRESIÓN DE LAS TOMAS MURALES Y DE LOS TANQUES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.8 "MANÓMETROS DIGITALES, CODIFICADOS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES (O2-VERDE, N2O-AZUL, AIRE-AMARILLO)", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "MANÓMETROS NEUMÁTICOS DESPLEGADOS DE FORMA DIGITAL EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR CON LA ETIQUETA DE CADA GAS DE LA TOMA MURAL (O2, N2O Y AIRE), YA SE PUEDE LEER CON MAYOR EXACTITUD LA PRESIÓN DE LAS TOMAS MURALES Y DE LOS TANQUES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441917 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.2.0 | CONSIDERANDO QUE EL EQUIPO SOLICITADO ES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIEREN VAPORIZADORES ELECTRÓNICOS CONTROLADOS DESDE LA PANTALLA DEL VENTILADOR QUE PERMITAN UN MEJOR CONTROL Y HACIENDO MÁS EFICIENTE EL USO DE LOS AGENTES ANESTÉSICOS, ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE"DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIEREN VAPORIZADORES ELECTRÓNICOS CONTROLADOS DESDE LA PANTALLA DEL VENTILADOR QUE PERMITAN UN MEJOR CONTROL Y HACIENDO MÁS EFICIENTE EL USO DE LOS AGENTES ANESTÉSICOS",SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, LA CARACTERÍSTICA "VAPORIZADORES ELECTRÓNICOS CONTROLADOS DESDE LA PANTALLA DEL VENTILADOR QUE PERMITAN UN MEJOR CONTROL Y HACIENDO MÁS EFICIENTE EL USO DE LOS AGENTES ANESTÉSICOS" PARA EL NUMERAL 1.2 "VAPORIZADOR O DOSIFICADOR ELECTRÓNICO", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441918 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.2.0 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PROPORCIONE LA GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS VAPORIZADORES DE ACUERDO CON LA UNIDAD MÉDICA. | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE SE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA UN VAPORIZADOR PARA SEVOFLUORANO Y UN VAPORIZADOR PARA DESFLUORANO POR EQUIPO OFERTADO, ACORDE A LO ESTABLCIDO EN EL ANEXO NO. 3.4 GUIA DE DISTRIBUCIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 441919 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.3. 0 | CON EL FIN DE PROVEER EQUIPO DE LA MÁS ALTA TECNOLOGÍA, DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIERE SISTEMA DE SUMINISTRO DE GAS FRESCO QUE LE PERMITA AL USUARIO ESTABLECER VALORES OBJETIVOS DE LA ANESTESIA, AJUSTÁNDOSE DE MANERA AUTOMÁTICA FLUJOS Y CONCENTRACIONES DE AGENTE ANESTÉSICO RESPIRACIÓN A RESPIRACIÓN DEL PACIENTE, HACIENDO DE MANERA EFICIENTE EL USO DE AGENTE ANESTÉSICO AHORRANDO DE FORMA SIGNIFICATIVA COSTOS ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIERE SISTEMA DE SUMINISTRO DE GAS FRESCO QUE LE PERMITA AL USUARIO ESTABLECER VALORES OBJETIVOS DE LA ANESTESIA, AJUSTÁNDOSE DE MANERA AUTOMÁTICA FLUJOS Y CONCENTRACIONES DE AGENTE ANESTÉSICO RESPIRACIÓN A RESPIRACIÓN DEL PACIENTE, HACIENDO DE MANERA EFICIENTE EL USO DE AGENTE ANESTÉSICO AHORRANDO DE FORMA SIGNIFICATIVA COSTOS",SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, LA CARACTERÍSTICA " SISTEMA DE SUMINISTRO DE GAS FRESCO QUE LE PERMITA AL USUARIO ESTABLECER VALORES OBJETIVOS DE LA ANESTESIA, AJUSTÁNDOSE DE MANERA AUTOMÁTICA FLUJOS Y CONCENTRACIONES DE AGENTE ANESTÉSICO RESPIRACIÓN A RESPIRACIÓN DEL PACIENTE, HACIENDO DE MANERA EFICIENTE EL USO DE AGENTE ANESTÉSICO AHORRANDO DE FORMA SIGNIFICATIVA COSTOS" PARA EL NUMERAL 1.3 "SUMINISTRO DE GAS FRESCO", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441920 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.3.1.1 0 | DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIERE SISTEMA DE CONTROL DE FLUJO DE GAS FRESCO, QUE EVITE LA ADMINISTRACIÓN DE AGENTE ANESTÉSICO EN EXCESO, GUIANDO AL MÉDICO A LA CORRECTA PROGRAMACIÓN DE DICHO FLUJO PARA RESOLVER DE MANERA MÁS RÁPIDA PROBLEMAS CON NIVELES DE FIO2. ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIERE SISTEMA DE CONTROL DE FLUJO DE GAS FRESCO, QUE EVITE LA ADMINISTRACIÓN DE AGENTE ANESTÉSICO EN EXCESO, GUIANDO AL MÉDICO A LA CORRECTA PROGRAMACIÓN DE DICHO FLUJO PARA RESOLVER DE MANERA MÁS RÁPIDA PROBLEMAS CON NIVELES DE FIO2", SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, LA CARACTERÍSTICA " SISTEMA DE CONTROL DE FLUJO DE GAS FRESCO, QUE EVITE LA ADMINISTRACIÓN DE AGENTE ANESTÉSICO EN EXCESO, GUIANDO AL MÉDICO A LA CORRECTA PROGRAMACIÓN DE DICHO FLUJO PARA RESOLVER DE MANERA MÁS RÁPIDA PROBLEMAS CON NIVELES DE FIO2" PARA EL NUMERAL 1.3.1.1 "CONTROL DE AJUSTE EN PANTALLA O CONTROL MANUAL DEL FLUJO TOTAL DE GAS FRESCO", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441921 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.4.10 0 | CON EL FIN DE PROVEER EQUIPO DE FÁCIL ACCESO Y USO, DEBEMOS ENTENDER QUE EL SOPORTE PARA LA BOLSA DEBERÁ PERMITIR MOVIMIENTOS HORIZONTALES CON AJUSTE VERTICAL PARA QUE EL ANESTESIÓLOGO PUEDA MANIPULAR DE UNA MEJOR MANERA EL EQUIPO DURANTE LA VENTILACIÓN MANUAL. ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "DEBEMOS ENTENDER QUE EL SOPORTE PARA LA BOLSA DEBERÁ PERMITIR MOVIMIENTOS HORIZONTALES CON AJUSTE VERTICAL PARA QUE EL ANESTESIÓLOGO PUEDA MANIPULAR DE UNA MEJOR MANERA EL EQUIPO DURANTE LA VENTILACIÓN MANUAL",SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, LA CARACTERÍSTICA "SOPORTE PARA LA BOLSA QUE PERMITA MOVIMIENTOS HORIZONTALES CON AJUSTE VERTICAL PARA QUE EL ANESTESIÓLOGO PUEDA MANIPULAR DE UNA MEJOR MANERA EL EQUIPO DURANTE LA VENTILACIÓN MANUAL" PARA EL NUMERAL 1.4.10 "BRAZO AJUSTABLE PARA BOLSA DE VENTILACIÓN MANUAL", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441922 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.5.3.2 0 | CON EL FIN DE PROVEER EQUIPO DE LA MÁS ALTA TECNOLOGÍA QUE PERMITA AL USUARIO VISUALIZAR UNA MAYOR INFORMACIÓN DEL ESTADO CLÍNICO DEL PACIENTE EN FORMA CLARA Y ORDENADA, SOLICITAMOS CONSIDERAR REQUERIR PANTALLA DE AL MENOS 15". ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "SE DEBERA REQUERIR PANTALLA DE AL MENOS 15"",SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, LA CARACTERÍSTICA " PANTALLA DE AL MENOS 15 PULGADAS" PARA EL NUMERAL 1.5.3.2 "TAMAÑO MÍNIMO DE 12 PULGADAS", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441923 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.5.4 0 | YA QUE EL EQUIPO REQUERIDO ES DE GAMA ALTA, CON EL FIN DE PERMITIR AL USUARIO TENER MEJORES HERRAMIENTAS PARA OFRECER UN ADECUADO APOYO VENTILATORIO A CUALQUIER TIPO PACIENTE, DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIEREN MODOS VENTILATORIOS QUE PERMITAN LO ANTERIOR COMO LO SON: SIMV CON CONTROL PRESIÓN Y VOLUMEN GARANTIZADO ASÍ COMO CPAP+PSV, YA QUE DE ESTA MANERA EL MÉDICO PUEDE RESPONDER ADECUADAMENTE A PACIENTES COMPLEJOS O CON ESTADO DE SALUD COMPROMETIDO ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIEREN MODOS VENTILATORIOS QUE PERMITAN LO ANTERIOR COMO LO SON: SIMV CON CONTROL PRESIÓN Y VOLUMEN GARANTIZADO ASÍ COMO CPAP+PSV, YA QUE DE ESTA MANERA EL MÉDICO PUEDE RESPONDER ADECUADAMENTE A PACIENTES COMPLEJOS O CON ESTADO DE SALUD COMPROMETIDO', SE REQUIERE QUE LAS LICITANTES OFERTEN UN EQUIPO QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.5.4 "MODOS DE VENTILACIÓN" Y SUS SUBNUMERALES 1.5.4.1, 1.5.4.2, 1.5.4.3, 1.5.4.4 Y 1.5.4.5 CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441924 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.5.6.0 | CON EL FIN DE PRESENTAR DE FORMA CONJUNTA LA INFORMACIÓN CLÍNICA DEL ESTADO VENTILATORIO DEL PACIENTE, DEBEMOS ENTENDER QUE EL DESPLIEGUE NUMÉRICO DEBERÁ PRESENTARSE EN LA MISMA PANTALLA DEL VENTILADOR, ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "DEBEMOS ENTENDER QUE EL DESPLIEGUE NUMÉRICO DEBERÁ PRESENTARSE EN LA MISMA PANTALLA DEL VENTILADOR", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.5.6 ES "DESPLIEGUE NÚMERICO EN PANTALLA DEL VENTILADOR O DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES" SE REQUIERE QUE LAS LICITANTES OFERTEN UN EQUIPO QUE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.5.6 YA REFERIDO, TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441925 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.5.6.9 | DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIERE DESPLIEGUE DE LA CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MÍNIMA EN LA MISMA PANTALLA DEL VENTILADOR, CONCENTRANDO LA INFORMACIÓN DE LA MECÁNICA RESPIRATORIA DEL PACIENTE, ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIERE DESPLIEGUE DE LA CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MÍNIMA EN LA MISMA PANTALLA DEL VENTILADOR, CONCENTRANDO LA INFORMACIÓN DE LA MECÁNICA RESPIRATORIA DEL PACIENTE", SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, LA CARACTERISTICA "DESPLIEGUE DE LA CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MÍNIMA EN LA MISMA PANTALLA DEL VENTILADOR", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441926 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.5.7.3 | CON EL FIN DE PROVEER EQUIPO DE ALTA TECNOLOGÍA Y BRINDAR MAYOR INFORMACIÓN DEL ESTADO DE LA FUNCIÓN PULMONAR DEL PACIENTE AL MÉDICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR REQUERIR DESPLIEGUE DE LAZOS PRESIÓN/VOLUMEN, FLUJO/VOLUMEN Y PRESIÓN/FLUJO, ASÍ COMO EL ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS TRES LAZOS DE REFERENCIA, YA QUE DE ESTA MANERA EL MÉDICO PUEDE VISUALIZAR Y DAR SEGUIMIENTO DE MANERA CERTERA A LOS CAMBIOS EN LA FUNCIÓN PULMONAR DURANTE EL TRANSOPERATORIO Y EVALUAR LA VENTILACIÓN PROGRAMADA DE MANERA DINÁMICA DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "LA CONVOCANTE DEBERÍA REQUERIR DESPLIEGUE DE LAZOS PRESIÓN/VOLUMEN, FLUJO/VOLUMEN Y PRESIÓN/FLUJO, ASÍ COMO EL ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS TRES LAZOS DE REFERENCIA, YA QUE DE ESTA MANERA EL MÉDICO PUEDE VISUALIZAR Y DAR SEGUIMIENTO DE MANERA CERTERA A LOS CAMBIOS EN LA FUNCIÓN PULMONAR DURANTE EL TRANSOPERATORIO Y EVALUAR LA VENTILACIÓN PROGRAMADA DE MANERA DINÁMICA DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO", SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, LA CARACTERÍSTICA "DESPLIEGUE DE LAZOS PRESIÓN/VOLUMEN, FLUJO/VOLUMEN Y PRESIÓN/FLUJO, ASÍ COMO EL ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS TRES LAZOS DE REFERENCIA", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441927 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.7.9.9. | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ENTROPÍA, MEDICIÓN EQUIVALENTE A LA SOLICITADA, LA CUAL EVALÚA LA PROFUNDIDAD HIPNÓTICA DEL PACIENTE DURANTE EL ACTO QUIRÚRGICO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.7.9.9 "PROFUNDIDAD HIPNÓTICA", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "ENTROPÍA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441928 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 1.9 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA O SÓLO DEMOSTRAR SU CAPACIDAD A FUTURO MEDIANTE FOLLETOS Y MANUALES. GRACIAS | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE SE DEBERÁ DE OFERTAR TANTO EN SU PROPEUSTA TÉCNICA COMO ECONÓMICA UN EQUIPO DE ANESTESIA QUE TENGA LA CAPACIDAD DE CONECTARSE POSTERIORMENTE, CON EL SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA MEDIANTE EL PROTOCOLO HL7 ACORDE A LA TECNOLOGÍA OFERTADA, LO CUAL ESTARÁ SUJETO LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 441929 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 2.1.10 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PROPORCIONE LA GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS CONECTORES PARA TOMAS MURALES, DE ACUERDO CON LA UNIDAD MÉDICA. | SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 4 PLANOS: A AQ0.1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A AG1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A AG2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A AG3-7.4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQC-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQC-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA, ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO, ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO, ETAPA 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQG-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA |
| 441930 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 2.5.2.2 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BRAZALETE TAMAÑO ADULTO GRANDE (CIRCUNFERENCIA DE EXTREMIDADES: 31-40 CM) O BRAZALETE DE MUSLO (CIRCUNFERENCIA DE EXTREMIDADES: 38-50 CM) EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.5.2.2 "UN (1) BRAZALETE PARA PACIENTE ADULTO BARIÁTRICO (INDICAR MARCA MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA " BRAZALETE TAMAÑO ADULTO GRANDE (CIRCUNFERENCIA DE EXTREMIDADES: 31-40 CM) O BRAZALETE DE MUSLO (CIRCUNFERENCIA DE EXTREMIDADES: 38-50 CM)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441931 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 2.8 | SOLICITAMOS A LA CONCOVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SEGÚN TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE; POR LO QUE NUESTRA TECNOLOGÍA CONSTA DE DOS CABLES TRONCALES DUALES, PARA UN TOTAL DE CUATRO CANALES, EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "DOS CABLES TRONCALES DUALES, PARA UN TOTAL DE CUATRO CANALES" PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.8 "UN (1) CABLE TRONCAL PARA TRANSDUCTOR DE PRESIÓN INVASIVA, POR CANAL (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) ", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441932 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 3.1 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS EN LOS ITEMS: 3.1, 3.1.1, 3.1.2 Y 3.1.3 SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.1 "ELECTRODOS PARA ECG DE LOS SIGUIENTES TAMAÑOS" Y SUS SUBNUMERALES 3.2.1, 3.1.2 Y 3.1.3 , DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441933 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 3.1.2 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR NO FUESE POSITIVA, SOLICITAMOS A AL CONOVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ELECTRODOS PARA USO EN PACIENTE ADULTO-PEDIÁTRICO, EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "CIEN (100) ELECTRODOS PARA USO EN PACIENTE ADULTO-PEDIÁTRICO" PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 3.1.2 "CIEN (100) ELECTRODOS PARA PACIENTE PEDIÁTRICO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441934 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 3.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 10 MASCARILLAS REUSABLES PARA LOS ITEMS 3.2.1, 3.2.2 Y 3.2.3, EQUIVALENTES A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "DIEZ (10) MASCARILLAS REUSABLES" PARA CADA UNO DE LOS NUMERALES 3.2.1, 3.2.2 Y 3.2.3, ES DECIR, DEBERÁ OFERTAR TREINTA (30) MASCARILLAS REUSABLES, DIEZ (10) POR CADA TIPO DE PACIENTE, ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHAS CAPACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441935 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 3.5 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.5 "CIENCUENTA (50) ELECTRODOS PARA ESTIMULACIÓN NEUROMUSCULAR (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE". ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441936 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 3.6 | CONSIDERANDO QUE NUESTRA TECNOLOGÍA EMPLEA EL MISMO SENSOR DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SENSOR ADULTO-PEDIÁTRICO, SEGÚN TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "UNA CAJA DE SENSORES ADULTO-PEDIÁTRICO PARA MEDIR LA PROFUNDIDAD HIPNÓTICA ACORDE A SU TECNOLOGÍA" PARA EL NUMERAL 3.6 "UNA (1) CAJA CON VEINTICINCO (25) PIEZAS DE SENSORES PARA PROFUNDIDAD HIPNÓTICA PARA USO PEDIÁTRICO Y ADULTO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441937 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 3.8 | DEBIDO A QUE, EN LA MAYORÍA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, CUENTAN CON UN SISTEMA DEDICADO Y ESPECIALIZADO PARA EL MANEJO DE LOS GASES PROVENIENTES DE LOS DISPOSITIVOS DE SOPORTE VITAL, COMO LOS SON LAS MÁQUINAS DE ANESTESIA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE DICHO PUNTO SEA CONSIDERADO OPCIONAL DE ACUERDO A TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIN AFECTAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD CON RESPECTO A QUE SE CONSIDERE COMO OPCIONAL LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.8 "UN (1) FILTRO PARA SISTEMA DE EVACUACIÓN DE GASES, DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", EN CASO DE OFERTAR TECNOLOGÍA DE EVACUACIÓN PASIVA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", TODA VEZ QUE SI SU REPRESENTADA OFERTA UN EQUIPO QUE NO LO REQUIERE PODRÁ NO OFERTARLO, SIEMPRE Y CUANDO SE COMPRUEBE MEDIANTE LA INFORAMCIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. NO SE OMITE MENCIOAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICASTÉCNICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441938 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 3.8 | CONSIDERANDO QUE NUESTRA TECNOLOGÍA POSEE SISTEMA ACOS DE EVACUACIÓN PASIVA SIN FILTRO, Y EL ACOS PASIVO CON RUPTURA DE AIRE QUE CONTIENE VÁLVULAS DE ALIVIO DE PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA PARA PROTEGER TANTO AL PACIENTE COMO EL SISTEMA DE RESPIRACIÓN, POR LO QUE SÓLO SE REQUIERE TUBO CORRUGADO DE EVACUACIÓN PARA EXTAER LOS GASES DEL QUIRÓFANO RAZÓN POR LA CUAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y USUARIOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "LA TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA REFERENTE A SISTEMA ACOS DE EVACUACIÓN PASIVA SIN FILTRO, Y EL ACOS PASIVO CON RUPTURA DE AIRE QUE CONTIENE VÁLVULAS DE ALIVIO DE PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA PARA PROTEGER TANTO AL PACIENTE COMO EL SISTEMA DE RESPIRACIÓN" PARA EL NUMERAL 3.8 "UN (1) FILTRO PARA SISTEMA DE EVACUACIÓN DE GASES, EN CASO DE OFERTAR TECNOLOGÍA DE EVACUACIÓN PASIVA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SIEMPRE Y CUANDO SE COMPRUEBE MEDIANTE LA INFORAMCIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA, SIN QUE SEA OBLICATORIO PAPA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. NO SE OMITE MENCIOAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICASTÉCNICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441939 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 3.9 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA, SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.9 "DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO (DIAMETRO INTERNO: 22MM) CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441940 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 3.10 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA. SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.10 "DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIÁTRICO (DIAMETRO INTERNO: 15 MM) CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441941 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 3.11 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA. SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.10 "DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE NEONATAL (DIAMETRO INTERNO: 10 MM) CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441942 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 64, NUMERAL 3.12 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA. SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.12 "DIEZ (10) CIRCUITOS DE REINHALACIÓN PARCIAL, TIPO BAIN, SEMICERRADO O EQUIVALENTE, DESECHABLE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441943 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 1.1.4 | YA QUE EN ESTE TIPO DE ÁREAS LA CANTIDAD DE INSUMOS Y ACCESORIOS ES ALTAMENTE DEMANDANTE. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR REQUERIR AL MENOS DOS CAJONES QUE PERMITAN LA GUARDA DE ESTOS INSUMOS, PARA ASÍ MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA SALA QUIRÚRGICA ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "LA CONVOCANTE DEBERÍA REQUERIR AL MENOS DOS CAJONES QUE PERMITAN LA GUARDA DE ESTOS INSUMOS, PARA ASÍ MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA SALA QUIRÚRGICA", SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.4 "CON AL MENOS UN CAJÓN", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE". LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DOS CAJONES QUE PERMITAN LA GUARDA DE ESTOS INSUMOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441944 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 1.1.8 0 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MANÓMETROS DIGITALES DESPLEGADOS DE FORMA DIGITAL EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR CON LA ETIQUETA DE CADA GAS DE LA TOMA MURAL (O2, N2O Y AIRE), YA QUE ESTO NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO Y SE PUEDE LEER CON MAYOR EXACTITUD LA PRESIÓN DE LAS TOMAS MURALES Y DE LOS TANQUES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.1.8 "MANÓMETROS INTERCONSTRUIDOS DE PRESIÓN AL FRENTE DEL EQUIPO , CODIFICADOS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES (O2-VERDE, N2O-AZUL, AIRE-AMARILLO)", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "MANÓMETROS DIGITALES DESPLEGADOS DE FORMA DIGITAL EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR CON LA ETIQUETA DE CADA GAS DE LA TOMA MURAL (O2, N2O Y AIRE)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441945 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 1.3.1 0 | PARA PERMITIR UNA MEJOR ENTREGA DEL GAS FRESCO INCLUSO EN ANESTESIAS DE MÍNIMOS FLUJOS, DONDE LA PROGRAMACIÓN DE LOS GASES DEBE SER PRECISA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR REQUERIR FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS CON DESPLIEGUE ELECTRÓNICO DE LOS LITROS/ML PROGRAMADOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.3.1 "FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS Y/O ELECTRÓNICOS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES (O2-VERDE, N2O-AZUL, AIRE-AMARILLO)", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS CON DESPLIEGUE ELECTRÓNICO DE LOS LITROS/ML PROGRAMADOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441946 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 1.3.1.1 0 | PARA PERMITIR UNA MEJOR ENTREGA DEL GAS FRESCO INCLUSO EN ANESTESIAS DE MÍNIMOS FLUJOS, DONDE LA PROGRAMACIÓN DE LOS GASES DEBE SER PRECISA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR REQUERIR FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS CON DESPLIEGUE ELECTRÓNICO DE LOS LITROS/ML PROGRAMADOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS CON DESPLIEGUE ELECTRÓNICO DE LOS LITROS/ML PROGRAMADOS", SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.3.1.1 "DOBLES PARA O2 Y N2O", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441947 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 1.3.1.2 0 | PARA PERMITIR UNA MEJOR ENTREGA DEL GAS FRESCO INCLUSO EN ANESTESIAS DE MÍNIMOS FLUJOS, DONDE LA PROGRAMACIÓN DE LOS GASES DEBE SER PRECISA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR REQUERIR FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS CON DESPLIEGUE ELECTRÓNICO DE LOS LITROS/ML PROGRAMADOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS CON DESPLIEGUE ELECTRÓNICO DE LOS LITROS/ML PROGRAMADOS", SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.3.1.2 "SENCILLO O DOBLE PARA PARA AIRE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441948 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 1.3.3 | CON EL FIN DE PROVEER AL PACIENTE LA MAYOR SEGURIDAD POSIBLE DURANTE LA CIRUGÍA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA ATENTA REQUERIR GUARDA HIPÓXICA DE AL MENOS EL 25%. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.3.3 "GUARDA HIPOXICA MINIMA DE 25%". DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "GUARDA HIPÓXICA DE AL MENOS EL 25%", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441949 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 1.5.3.2 D | CON EL FIN DE PROVEER EQUIPO DE LA MÁS ALTA TECNOLOGÍA QUE PERMITA AL USUARIO VISUALIZAR UNA MAYOR INFORMACIÓN DEL ESTADO CLÍNICO DEL PACIENTE EN FORMA CLARA Y ORDENADA, SOLICITAMOS CONSIDERAR REQUERIR PANTALLA DE AL MENOS 12". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.5.3.2 "TAMAÑO MÍNIMO DE 6.5" ", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "PANTALLA DE AL MENOS 12", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441950 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 1.5.3.5 D | CON EL FIN DE PRESENTAR UNA MAYOR INFORMACIÓN DE LA MECÁNICA VENTILATORIA DEL PACIENTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, REQUERIR DESPLIEGUE DE AL MENOS DOS CURVAS SIMULTÁNEAS EN PANTALLA DEL VENTILADOR, Y BUCLES DE ESPIROMETRÍA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.5.3.5 "DESPLIEGUE MÍNIMO DE UNA CURVA DE PRESIÓN", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "AL MENOS DOS CURVAS SIMULTÁNEAS EN PANTALLA DEL VENTILADOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 441951 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 1.5.4 D | YA QUE EL EQUIPO REQUERIDO ES PARA ANESTESIA GENERAL, CON EL FIN DE PERMITIR AL USUARIO TENER MEJORES HERRAMIENTAS PARA OFRECER UN ADECUADO APOYO VENTILATORIO A CUALQUIER TIPO PACIENTE EN CUALQUIER TIPO DE CIRUGÍA, DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIEREN MODOS VENTILATORIOS QUE PERMITAN LO ANTERIOR COMO LO ES EL DE VENTILACIÓN CONTROLADO POR PRESIÓN CON VOLUMEN GARANTIZADO PCV-GV, EL CUAL PERMITE AJUSTAR LA PRESIÓN ANTE CAMBIOS DE LA DISTENSIBILIDAD PARA MANTENER EL VOLUMEN CORRIENTE OBJETIVO ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "CON EL FIN DE PERMITIR AL USUARIO TENER MEJORES HERRAMIENTAS PARA OFRECER UN ADECUADO APOYO VENTILATORIO A CUALQUIER TIPO PACIENTE EN CUALQUIER TIPO DE CIRUGÍA, DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIEREN MODOS VENTILATORIOS QUE PERMITAN LO ANTERIOR COMO LO ES EL DE VENTILACIÓN CONTROLADO POR PRESIÓN CON VOLUMEN GARANTIZADO PCV-GV, EL CUAL PERMITE AJUSTAR LA PRESIÓN ANTE CAMBIOS DE LA DISTENSIBILIDAD PARA MANTENER EL VOLUMEN CORRIENTE OBJETIVO", LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON ALGUNOS MODOS DE VENTILACIÓN ACORDE A LO DESCRITO EN EL NUMERAL 1.5.4 "MODOS DE VENTILACIÓN", Y SUS SUBNUMERALES 1.5.4.1 Y 1.5.4.2 DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", POR LO QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN EQUIPO QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441952 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 1.5.4 | CONSIDERANDO QUE LA ETAPA DEL DESTETE VENTILATORIO ES CLAVE PARA LA EXTUBACIÓN DEL PACIENTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE REQUERIR MODO ESPONTÁNEO DE PRESIÓN SOPORTE CON RESPALDO PARA APNEA, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y LA EXTUBACIÓN EXITOSA, AMINORANDO RIESGOS. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "LA CONVOCANTE CONSIDERE REQUERIR MODO ESPONTÁNEO DE PRESIÓN SOPORTE CON RESPALDO PARA APNEA, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y LA EXTUBACIÓN EXITOSA, AMINORANDO RIESGOS", SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.5.4 "MODOS DE VENTILACIÓN", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "MODO ESPONTÁNEO DE PRESIÓN SOPORTE CON RESPALDO PARA APNEA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441953 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 1.5.6 | CON EL FIN DE PRESENTAR DE FORMA CONJUNTA LA INFORMACIÓN CLÍNICA DEL ESTADO VENTILATORIO DEL PACIENTE, DEBEMOS ENTENDER QUE EL DESPLIEGUE NUMÉRICO DEBERÁ PRESENTARSE EN LA MISMA PANTALLA DEL VENTILADOR, ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "DEBEMOS ENTENDER QUE EL DESPLIEGUE NUMÉRICO DEBERÁ PRESENTARSE EN LA MISMA PANTALLA DEL VENTILADOR", SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.5.6 "DESPLIEGUE NUMÉRICO EN PANTALLA DEL VENTILADOR O DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "DESPLIEGUE NUMÉRICO EN PANTALLA DEL VENTILADOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441954 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 1.5.7 | PARA BRINDAR UNA MAYOR INFORMACIÓN DE LA CONDICIÓN CLÍNICA DEL PACIENTE DISPONIBLE DE MANERA SIMULTÁNEA EN PANTALLA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA ATENTA REQUERIR, DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS DOS CURVAS (PRESIÓN, FLUJO) Y LAZOS (PRESIÓN/VOLUMEN, FLUJO/VOLUMEN, PRESIÓN/FLUJO) EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR, ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE LA CONVOCANTE "DEBERIA REQUERIR, DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS DOS CURVAS (PRESIÓN, FLUJO) Y LAZOS (PRESIÓN/VOLUMEN, FLUJO/VOLUMEN, PRESIÓN/FLUJO) EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR", SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.5.7 "DESPLIEGUE DE CURVA DE PRESIÓN EN VIAS AEREAS", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS DOS CURVAS (PRESIÓN, FLUJO) Y LAZOS (PRESIÓN/VOLUMEN, FLUJO/VOLUMEN, PRESIÓN/FLUJO) EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441955 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 2.1.1 .D | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PROPORCIONE LA GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS CONECTORES PARA TOMAS MURALES, DE ACUERDO CON LA UNIDAD MÉDICA. | SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 4 PLANOS: A.AC0.1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A.AG1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A.AG2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A.AG3-7.4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQC-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN, 2 PLANOS: AQC 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQC-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AC-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AC-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECANICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS |
| 441956 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 2.4 | ENTENDEMOS QUE HACE REFERENCIA A UN CABLE TRONCAL DE TEMPERATURA POR CADA CANAL OFERTADO Y UN SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO; POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN CABLE TRONCAL DUAL Y UN SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "[SU REPRESENTADA] ENTIENDEN QUE HACE REFERENCIA A UN CABLE TRONCAL DE TEMPERATURA POR CADA CANAL OFERTADO Y UN SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO; POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN CABLE TRONCAL DUAL Y UN SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO", SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. PARA EL NUMERAL 2.4 "UN (1) SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (CUTANEO O DE SUPERFICIE) POR CADA CANAL DE TEMPERATURA OFERTADO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "UN CABLE TRONCAL DUAL Y UN SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441957 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 2.5.2.2 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BRAZALETE TAMAÑO ADULTO GRANDE (CIRCUNFERENCIA DE EXTREMIDADES: 31-40 CM) O BRAZALETE DE MUSLO (CIRCUNFERENCIA DE EXTREMIDADES: 38-50 CM) EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. PARA EL NUMERAL 2.5.2.2 "UN (1) BRAZALETE PARA PACIENTE ADULTO BARIÁTRICO (INDICAR MARCA MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA " BRAZALETETAMAÑO ADULTO GRANDE (CIRCUNFERENCIA DE EXTREMIDADES: 31-40 CM) O BRAZALETE DE MUSLO (CIRCUNFERENCIA DE EXTREMIDADES: 38-50 CM)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441958 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 3.1 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS EN LOS ITEMS: 3.1; 3.1.1; 3.1.2 Y 3.1.3 SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA, SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.1 "ELECTRODOS PARA ECG DE LOS SIGUIENTES TAMAÑOS" Y SUS SUBNUMERALES 3.2.1, 3.1.2 Y 3.1.3 , DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441959 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 3.1.2 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR NO FUESE POSITIVA, SOLICITAMOS A AL CONOVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ELECTRODOS PARA USO EN PACIENTE ADULTO-PEDIÁTRICO, EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "CIEN (100) ELECTRODOS PARA USO EN PACIENTE ADULTO-PEDIÁTRICO" PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 3.1.2 "CIEN (100) ELECTRODOS PARA PACIENTE PEDIÁTRICO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 441960 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 3.2 | ENTENDEMOS QUE LA NUMERACIÓN HA DE SER CONSECUTIVA, POR LOS ITEMS 3.3.1 VEINTE (20) MASCARILLAS PARA PACIENTE ADULTO Y 3.3.2 VEINTE (20) MASCARILLAS PARA PACIENTE PEDIÁTRICO, EN REALIDAD CORRESPONDEN A LA NUMERACIÓN 3.2.1 Y 3.2.2 RESPECTIVAMENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE HAY UN ERROR EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", YA QUE DEBERÁ DECIR: 3.2.1 "VEINTE (20) MASCARILLAS PARA PACIENTE ADULTO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" Y 3.2.2 "VEINTE (20) MASCARILLAS PARA PACIENTE PEDIÁTRICO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". SE DEBERÁN OFERTAR LO CORRESPONDIENTE A DICHOS NUMERALES. |
| 441961 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 3.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 10 MASCARILLAS REUSABLES PARA LOS ITEMS 3.2.1, 3.2.2 Y 3.2.3, EQUIVALENTES A LOS SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "DIEZ (10) MASCARILLAS REUSABLES" PARA CADA UNO DE LOS NUMERALES 3.2.1, 3.2.2 Y 3.2.3, ES DECIR, DEBERÁ OFERTAR TREINTA (30) MASCARILLAS REUSABLES, DIEZ (10) POR CADA TIPO DE PACIENTE, ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441962 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 3.3. 0 | DEBIDO A QUE, EN LA MAYORÍA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, CUENTAN CON UN SISTEMA DEDICADO Y ESPECIALIZADO PARA EL MANEJO DE LOS GASES PROVENIENTES DE LOS DISPOSITIVOS DE SOPORTE VITAL, COMO LOS SON LAS MÁQUINAS DE ANESTESIA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE DICHO PUNTO SEA CONSIDERADO OPCIONAL DE ACUERDO A TECNOLOCÍA DE CADA FABRICANTE, SIN AFECTAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD CON RESPECTO A QUE SE CONSIDERE COMO OPCIONAL LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.8 "UN (1) FILTRO PARA SISTEMA DE EVACUACIÓN DE GASES, DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE" EN CASO DE OFERTAR TECNOLOGÍA DE EVACUACIÓN PASIVA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". TODA VEZ QUE SI SU REPRESENTADA OFERTA UN EQUIPO QUE NO LO REQUIERE PODRÁ NO OFERTARLO, SIEMPRE Y CUANDO SE COMPRUEBE MEDIANTE LA INFORAMCIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. NO SE OMITE MENCIOAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICASTÉCNICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 441963 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 3.3. 0 | CONSIDERANDO QUE NUESTRA TECNOLOGÍA POSEE SISTEMA ACGS DE EVACUACIÓN PASIVA SIN FILTRO, Y EL ACGS PASIVO CON PUPTURA DE AIRE QUE CONTIENE VÁLVULAS DE ALIVIO DE PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA PARA PROTEGER TANTO AL PACIENTE COMO EL SISTEMA DE RESPIRACIÓN, POR LO QUE SÓLO SE REQUIERE TUBO CORRUGADO DE EVACUACIÓN. PARA EXTAER LOS GASES DEL QUIRÓFANO RAZON POR LA CUAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, GARANTIZANDO LA SECURIDAD DEL PACIENTE Y USUARIOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "LA TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA REFERENTE A SISTEMA ACGS DE EVACUACIÓN PASIVA SIN FILTRO, Y EL ACGS PASIVO CON RUPTURA DE AIRE QUE CONTIENE VÁLVULAS DE ALIVIO DE PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA PARA PROTEGER TANTO AL PACIENTE COMO EL SISTEMA DE RESPIRACIÓN" PARA EL NUMERAL 3.3 "UN (1) FILTRO PARA SISTEMA DE EVACUACIÓN DE GASES, EN CASO DE OFERTAR TECNOLOGÍA DE EVACUACIÓN PASIVO. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", SIEMPRE Y CUANDO SE COMPRUEBE MEDIANTE LA INFORAMCIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. NO SE OMITE MENCIOAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICASTÉCNICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441964 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 3.4 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA. SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.4 "DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO (DIAMETRO INTERNO: 22MM) CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE". ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441965 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 3.5 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA. SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.5 "DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIÁTRICO (DIAMETRO INTERNO: 15 MM) CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE". ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441966 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 3.5 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA, SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.5 "DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE NEONATAL (DIAMETRO INTERNO: 10 MM) CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441967 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 3.5 | ENTENDEMOS QUE LA NUMERACIÓN HA DE SER CONSECUTIVA, POR ESTE ITEM 3.5 , YA QUE EL ITEM QUE LO PRECEDE ES 3.5 Y CORRESPONDE A CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIÁTRICO; Y DEBIERA SER NUMERAL 3.6 CIRCUITO DE REINHALACIÓN PARCIAL TIPO BAIN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE" |
| 441968 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 87, NUMERAL 3.5 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA, SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERA'. 3.6 "DIEZ (10) CIRCUITOS DE REINHALACIÓN PARCIAL, TIPO BAIN, SEMICERRADO O EQUIVALENTE, DESECHABLE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441969 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 1.1.2 | LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES EN ANESTESIA INDICAN QUE EN LA MÁQUINA DE ANESTESIA SÓLO DEBEN CONECTARSE LOS EQUIPOS DE MONITOREO DE ANESTESIA. YA QUE EL MONITOR DE DE SIGNOS VITALES QUE PRETENDEMOS OFERTAR INTEGRA EL MONITOR DE ÁNALISIS DE GASES, EL MONITOR DE RELAJACIÓN MUSCULAR Y EL MONITOR DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA EN UN SOLO EQUIPO, OCUPANDO SOLO UN CONECTOR Y DEJANDO LIBRES DOS CONECTORES PARA OTROS DISPOSITIVOS; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR MÁQUINA DE ANESTESIA CON TRES CONTACTOS INTERCONSTRUÍDOS. YA QUE ESTO NO DEMERITA UN APORTE CLÍNICO NI EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. PARA EL NUMERAL 1.1.2 "CON AL MENOS CUATRO CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "CON TRES CONTACTOS INTERCONSTRUÍDOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441970 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 11.4 | YA QUE EN ESTE TIPO DE ÁREAS LA CANTIDAD DE INSUMOS Y ACCESORIOS ES ALTAMENTE DEMANDANTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR REQUERIR AL MENOS DOS CAJONES QUE PERMITAN LA GUARDA DE ESTOS INSUMOS, ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "LA CONVOCANTE DEBERÍA REQUERIR AL MENOS DOS CAJONES QUE PERMITAN LA GUARDA DE ESTOS INSUMOS, PARA ASÍ MEJORAR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA SALA QUIRÚRGICA", SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 11.4 "CON AL MENOS UN CAJÓN", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441971 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 11.8 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MANÓMETROS DE PRESIÓN DESPLEGADOS DE FORMA DIGITAL EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR CON LA ETIQUETA DE CADA GAS DE LA TOMA MURAL (O2, N2O Y AIRE), YA QUE ESTO NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO Y SE PUEDE LEER CON MAYOR EXACTITUD LA PRESIÓN DE LAS TOMAS MURALES Y DE LOS TANQUES ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 11.8 "MANÓMETROS INTERCONSTRUIDOS DE PRESIÓN AL FRENTE DEL EQUIPO . CÓDIGO AMERICANO DE COLORES (O2-VERDE, N2O-AZUL, AIRE-AMARILLO)", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TÉCNICA "MANÓMETROS DE PRESIÓN DESPLEGADOS DE FORMA DIGITAL EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR CON LA ETIQUETA DE CADA GAS DE LA TOMA MURAL (O2, N2O Y AIRE)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441972 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 12.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PROPORCIONE LA GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS VAPORIZADORES DE ACUERDO CON LA UNIDAD MÉDICA. GRACIAS. | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE SE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA UN VAPORIZADOR PARA SEVOFLUORANO Y UN VAPORIZADOR PARA DESFLUORANO POR EQUIPO OFERTADO, ACORDE A LO ESTABLCIDO EN EL ANEXO NO. 3.4 GUIA DE DISTRIBUCIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 441973 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 13.1 | PARA PERMITIR UNA MEJOR ENTREGA DEL GAS FRESCO INCLUSO EN ANESTESIAS DE MÍNIMOS FLUJOS. DONDE LA PROGRAMACIÓN DE LOS GASES DEBE SER PRECISA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR REQUERIR FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS CON DESPLIEGUE ELECTRÓNICO DE LOS LITROS/ML PROGRAMADOS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 13.1 "FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS Y/O ELECTRÓNICOS CON DESPLIEGUE PARA O2, N2O Y AIRE, CODIFICADOS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES (O2-VERDE, N2O-AZUL, AIRE-AMARILLO)", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS CON DESPLIEGUE ELECTRÓNICO DE LOS LITROS/ML PROGRAMADOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441974 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 1.3.3 | CON EL FIN DE PROVEER AL PACIENTE LA MAYOR SEGURIDAD POSIBLE DURANTE LA CIRUGÍA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA ATENTA REQUERIR GUARDA HIPÓXICA DE AL MENOS EL 25%. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.3.3 "GUARDA HIPOXICA MINIMA DE 23%". DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "GUARDA HIPÓXICA DE AL MENOS EL 25%", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441975 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 1.4.1.4 | CON EL FIN DE PROVEER UN EQUIPO INTUITIVO Y QUE FACILITE SU USO, ASÍ COMO PROMOVIENDO AVANCE TECNOLÓGICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA REQUERIR SISTEMA QUE PERMITA EL CAMBIO DE CAL SODADA SIN QUE SE INTERRUMPA LA VENTILACIÓN SELLANDO EL ABSORBEDOR DE MANERA AUTOMÁTICA, ASEGURANDO ASÍ LA CORRECTA VENTILACIÓN EN CASO DE QUE EL USUARIO LLEGASE A OLVIDAR SELECCIONAR DICHO BLOQUEO MEDIANTE INTERRUPTOR ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.4.1.4 "CON SISTEMA QUE PERMITA EL CAMBIO DE CAL SODADA DURANTE LA VENTILACIÓN MECÁNICA SIN OCASIONAR FUGAS". DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA " SISTEMA QUE PERMITA EL CAMBIO DE CAL SODADA SIN QUE SE INTERRUMPA LA VENTILACIÓN SELLANDO EL ABSORBEDOR DE MANERA AUTOMÁTICA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA; ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441976 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 1.5.3.2 | CON EL FIN DE PROVEER EQUIPO DE LA MÁS ALTA TECNOLOGÍA QUE PERMITA AL USUARIO VISUALIZAR UNA MAYOR INFORMACIÓN DEL ESTADO CLÍNICO DEL PACIENTE EN FORMA CLARA Y ORDENADA, SOLICITAMOS CONSIDERAR REQUERIR PANTALLA DE AL MENOS 12". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.5.3.2 "TAMAÑO MÍNIMO DE 6.5" ". DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "PANTALLA DE AL MENOS 12", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441977 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 1.5.3.5 | CON EL FIN DE PRESENTAR UNA MAYOR MONITORIZACIÓN DE LA MECÁNICA VENTILATORIA DEL PACIENTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, REQUERIR DESPLIEGUE DE AL MENOS TRES CURVAS SIMULTÁNEAS EN PANTALLA DEL VENTILADOR. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.5.3.5 "DESPLIEGUE MÍNIMO DE UNA CURVA DE PRESIÓN", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "AL MENOS TRES CURVAS SIMULTÁNEAS EN PANTALLA DEL VENTILADOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441978 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 1.5.4 | YA QUE EL EQUIPO REQUERIDO ES PARA ANESTESIA GENERAL, CON EL FIN DE PERMITIR AL USUARIO TENER MEJORES HERRAMIENTAS PARA OFRECER UN ADECUADO APOYO VENTILATORIO A CUALQUIER TIPO PACIENTE EN CUALQUIER TIPO DE CIRUGÍA, DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIEREN MODOS VENTILATORIOS QUE PERMITAN LO ANTERIOR, COMO EL MODO VENTILACIÓN CONTROLADO POR PRESIÓN CON VOLUMEN GARANTIZADO PCV-GV, EL CUAL PERMITE AJUSTAR LA PRESIÓN ANTE CAMBIOS DE LA DISTENSIBILIDAD PARA MANTENER EL VOLUMEN CORRIENTE OBJETIVO ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "CON EL FIN DE PERMITIR AL USUARIO TENER MEJORES HERRAMIENTAS PARA OFRECER UN ADECUADO APOYO VENTILATORIO A CUALQUIER TIPO PACIENTE EN CUALQUIER TIPO DE CIRUGÍA, DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIEREN MODOS VENTILATORIOS QUE PERMITAN LO ANTERIOR, COMO EL MODO VENTILACIÓN CONTROLADO POR PRESIÓN CON VOLUMEN GARANTIZADO PCV-GV, EL CUAL PERMITE AJUSTAR LA PRESIÓN ANTE CAMBIOS DE LA DISTENSIBILIDAD PARA MANTENER EL VOLUMEN CORRIENTE OBJETIVO", LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON ALGUNOS MODOS DE VENTILACIÓN ACORDE A LO DESCRITO EN EL NUMERAL 1.5.4 "MODOS DE VENTILACIÓN", Y SUS SUBNUMERALES 1.5.4.1, 1.5.4.2, 1.5.4.3, 1.5.4.4 DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", POR LO QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN EQUIPO QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441979 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 1.5.4.4 | AL SER UNA VENTILACIÓN DE SOPORTE PARA PACIENTES QUE PRESENTAN RESPIRACIONES ESPONTÁNEAS, PERO SIN UN COMPLETO AUTOMATISMO, ENTENDEMOS QUE SE REQUIERE DE UNA VENTILACIÓN DE RESPALDO EN DICHO MODO EN CASO DE QUE EL PACIENTE PRESENTE APNEAS, BRINDANDO UN SOPORTE VENTILATORIO SEGURO. ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "[SU REPRESENTADA] ENTIENDE QUE SE REQUIERE DE UNA VENTILACIÓN DE RESPALDO EN DICHO MODO EN CASO DE QUE EL PACIENTE PRESENTE APNEAS, BRINDANDO UN SOPORTE VENTILATORIO SEGURO", LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE ES QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON PRESIÓN SOPORTE ACORDE A LO DESCRITO EN EL NUMERAL 1.5.4. 4 "PRESIÓN SOPORTE", PARA LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", POR LO QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN EQUIPO QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441980 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 1.5.5.4 | EN EL ENTENDIDO DE QUE EL EQUIPO SOLICITADO ES DE NIVEL INTERMEDIO POR LO CUAL REPRESENTARÁ SU USO EN PROCEDIMIENTOS COMPLEJOS CON UN AMPLIO RANGO DE PACIENTES, INCLUYENDO NEONATOS Y DIVERSAS PATOLOGÍAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR REQUERIR RANGOS DE FRECUENCIA RESPIRATORIA DE ENTRE 4 A 100 RPM ASEGURANDO LA CORRECTA VENTILACIÓN ANTE CUALQUIER ESCENARIO ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "SE REQUIEREN RANGOS DE FRECUENCIA RESPIRATORIA DE ENTRE 4 A 100 RPM ASEGURANDO LA CORRECTA VENTILACIÓN ANTE CUALQUIER ESCENARIO", SIN EMBARGO SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "RANGOS DE FRECUENCIA RESPIRATORIA DE ENTRE 4 A 100 RPM" PARA EL NUMERAL 1.5.5.4 "FRECUENCIA RESPIRTAORIA QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 4 A 60 RESPIRACIONES POR MINUTO" DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441981 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 1.5.6 | CON EL FIN DE PRESENTAR DE FORMA CONJUNTA LA MONITORIZACIÓN VENTILATORIA DEL PACIENTE, DEBEMOS ENTENDER QUE EL DESPLIEGUE NUMÉRICO DEBERÁ PRESENTARSE EN LA MISMA PANTALLA DEL VENTILADOR. ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "DEBEMOS ENTENDER QUE EL DESPLIEGUE NUMÉRICO DEBERÁ PRESENTARSE EN LA MISMA PANTALLA DEL VENTILADOR", SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.5.6 "DESPLIEGUE NUMÉRICO EN PANTALLA DEL VENTILADOR O DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "DESPLIEGUE NUMÉRICO EN PANTALLA DEL VENTILADOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441982 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 1.5.7 | PARA BRINDAR UNA MAYOR INFORMACIÓN DE LA CONDICIÓN CLÍNICA DEL PACIENTE DISPONIBLE DE MANERA SIMULTÁNEA EN PANTALLA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA ATENTA REQUERIR, DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS DOS CURVAS (PRESIÓN, FLUJO) Y LAZOS (PRESIÓN/VOLUMEN, FLUJO/VOLUMEN, PRESIÓN/FLUJO) EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR, ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE LA CONVOCANTE "DEBERIA REQUERIR, DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS DOS CURVAS (PRESIÓN, FLUJO) Y LAZOS (PRESIÓN/VOLUMEN, FLUJO/VOLUMEN, PRESIÓN/FLUJO) EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR", SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.5.7 "DESPLIEGUE DE CURVAS EN PANTALLA DEL VENTILADOR O EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS DOS CURVAS (PRESIÓN, FLUJO) Y LAZOS (PRESIÓN/VOLUMEN, FLUJO/VOLUMEN, PRESIÓN/FLUJO) EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441983 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 1.7.5 | LA TECNOLOGÍA A OFERTAR PERMITE EL DESPLIEGUE DE LOS PUNTOS 1.7.9.2 (CO2), 1.7.9.8 (GASES) Y SUS SUBNUMERALES EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR DE LA MÁQUINA DE ANESTESIA, DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL PUNTO 1.7.9, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITE OFERTAR EL DESPLIEGUE DE AL MENOS SEIS CURVAS EN LA PANTALLA DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES CONSIDERANDO DOS CURVAS DE ECG, UNA DE PLETISMOGRAFÍA, UNA DE RESPIRACIÓN, Y DOS CANALES DE PRESIÓN INVASIVA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.7.5 "DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLOGICAS, DE AL MENOS OCHO CURVAS SIMULTÁNEAS", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA " DESPLIEGUE DE AL MENOS SEIS CURVAS EN LA PANTALLA DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES CONSIDERANDO DOS CURVAS DE ECG, UNA DE PLETISMOGRAFÍA, UNA DE RESPIRACIÓN, Y DOS CANALES DE PRESIÓN INVASIVA ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441984 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 2.1.1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PROPORCIONE LA GUÍA DE DISTRIBUCION DE LOS CONECTORES PARA TOMAS MURALES, DE ACUERDO CON LA UNIDAD MÉDICA | SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCION." POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A-AQ-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AQ-1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AQ-2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A-AQ-3-7.4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2<br>HOSPITAL H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-AC1-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQC-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQC-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA |
| 441985 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 2.5.2.2 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BRAZALETE TAMAÑO ADULTO GRANDE (CIRCUNFERENCIA DE EXTREMIDADES: 31-40 CM) O BRAZALETE DE MUSLO (CIRCUNFERENCIA DE EXTREMIDADES: 38-50 CM) EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.5.2.2.1 "UN (1) BRAZALETE PARA PACIENTE ADULTO BARIÁTRICO (INDICAR MARCA MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA " BRAZALETE TAMAÑO ADULTO GRANDE (CIRCUNFERENCIA DE EXTREMIDADES: 31-40 CM) O BRAZALETE DE MUSLO (CIRCUNFERENCIA DE EXTREMIDADES: 38-50 CM)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441986 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 3.1 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS EN LOS ITEMS: 3.1; 3.1.1; 3.1.2 Y 3.1.3 SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA. SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.1 "ELECTRODOS PARA ECG DE LOS SIGUIENTES TAMAÑOS" Y SUS SUBNUMERALES 3.2.1, 3.1.2 Y 3.1.3 , DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441987 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 3.1.2 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR NO FUESE POSITIVA, SOLICITAMOS A AL CONOVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ELECTRODOS PARA USO EN PACIENTE ADULTO-PEDIÁTRICO, EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "CIEN (100) ELECTRODOS PARA USO EN PACIENTE ADULTO-PEDIÁTRICO" PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 3.1.2 "CIEN (100) ELECTRODOS PARA PACIENTE PEDIÁTRICO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441988 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 3.3 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 10 MASCARILLAS REUSABLES PARA LOS ITEMS 3.3.1, 3.3.2 Y 3.3.3, EQUIVALENTES A LOS SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "DIEZ (10) MASCARILLAS REUSABLES" PARA CADA UNO DE LOS NUMERALES 3.3.1, 3.3.2 Y 3.3.3, ES DECIR, DEBERÁ OFERTAR TREINTA (30) MASCARILLAS REUSABLES, DIEZ (10) POR CADA TIPO DE PACIENTE, ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441989 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 3.4 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA. SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.4 "CIENCUENTA (50) ELECTRODOS PARA ESTIMULACIÓN NEUROMUSCULAR (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441990 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 3.6 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA. SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.6 "DIEZ (10) KITS DE TRANSDUCTOR PARA PRESIO INVASIVA, DESECHABLES (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441991 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 3.7 | DEBIDO A QUE EN LA MAYORÍA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, CUENTAN CON UN SISTEMA DEDICADO Y ESPECIALIZADO PARA EL MANEJO DE LOS GASES PROVENIENTES DE LOS DISPOSITIVOS DE SOPORTE VITAL, COMO LOS SON LAS MÁQUINAS DE ANESTESIA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE DICHO PUNTO SEA CONSIDERADO OPCIONAL DE ACUERDO A TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIN AFECTAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD CON RESPECTO A QUE SE CONSIDERE COMO OPCIONAL LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.7 "UN (1) FILTRO PARA SISTEMA DE EVACUACIÓN DE GASES, DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", EN CASO DE OFERTAR TECNOLOGÍA DE EVACUACIÓN PASIVA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". TODA VEZ QUE SI SU REPRESENTADA OFERTA UN EQUIPO QUE NO LO REQUIERE PODRÁ NO OFERTARLO, SIEMPRE Y CUANDO SE COMPRUEBE MEDIANTE LA INFORAMCIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. NO SE OMITE MENCIOAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICASTÉCNICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441992 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 3.7 | CONSIDERANDO QUE NUESTRA TECNOLOGÍA POSEE SISTEMA ACOS DE EVACUACIÓN PASIVA SIN FILTRO, Y EL ACOS PASIVO CON RUPTURA DE AIRE QUE CONTIENE VÁLVULAS DE ALIVIO DE PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA PARA PROTEGER TANTO AL PACIENTE COMO EL SISTEMA DE RESPIRACIÓN, POR LO QUE SÓLO SE REQUIERE TUBO CORRUGADO DE EVACUACIÓN PARA EXTAER LOS GASES DEL QUIRÓFANO RAZÓN POR LA CUAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y USUARIOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "LA TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA REFERENTE ASISTENIA ACOS DE EVACUACIÓN PASIVA SIN FILTRO, Y EL ACOS PASIVO CON RUPTURA DE AIRE QUE CONTIENE VÁLVULAS DE ALIVIO DE PRESION POSITIVA Y NEGATIVA PARA PROTEGER TANTO AL PACIENTE COMO EL SISTEMA DE RESPIRACIÓN" PARA EL NUMERAL 3.7 "UN (1) FILTRO PARA SISTEMA DE EVACUACIÓN DE GASES, EN CASO DE OFERTAR TECNOLOGÍA DE EVACUACIÓN PASIVA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", SIEMPRE Y CUANDO SE COMPRUEBE MEDIANTE LA INFORAMCIÓN TÉCNICA QUE ENTREGUE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. NO SE OMITE MENCIOAR QUE TODAS LAS CARACTERISTICASTÉCNICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 441993 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 3.8 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA. SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.8 "DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO (DIAMETRO INTERNO: 22MM) CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441994 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 3.9 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA. SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.9 "DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE PEDIÁTRICO (DIAMETRO INTERNO: 15 MM) CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441995 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 3.10 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA. SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.10 "DIEZ (10) CIRCUITOS DESECHABLES PARA PACIENTE NEONATAL (DIAMETRO INTERNO: 10 MM) CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441996 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 88, NUMERAL 3.11 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES REQUERIDOS SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA. SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.11 "DIEZ (10) CIRCUITOS DE REINHALACIÓN PARCIAL, TIPO BAIN, SEMICERRADO O EQUIVALENTE, DESECHABLE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA PARTIDA88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. ESTO EN VIRTUD DE QUE, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE SE ENTREGUE JUNTO CON EL EQUIPO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PAR SU USO INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVOS PARA ESTA PARTIDA ASÍ COMO DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. |
| 441997 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77, NUMERAL 1.2.2.2 | TENIENDO EN CUENTA QUE EL NEONATO REQUIERE DE UN CONTROL TÉRMICO SIN RIESGOS POR SOBRECALENTAMIENTO, CONSIDERAMOS IMPORTANTE QUE EL EQUIPO CUENTE CON FUNCIÓN GESTIONABLE POR EL USUARIO PARA CONTROL DE AJUSTE DE TEMPERATURA >37 Y HASTA 39°C. LO CUÁL MEJORA LA SEGURIDAD Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APREACIACIÓN, SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR ". FUNCIÓN GESTIONABLE POR EL USUARIO PARA CONTROL DE AJUSTE DE TEMPERATURA >37 Y HASTA 39° C. .", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.2.2.2 CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C HASTA 39 °C" DE LA PARTIDA "77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 441998 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77, NUMERAL 1.2.2.4 | TENIENDO EN CUENTA QUE EL NEONATO REQUIERE DE UN CONTROL TÉRMICO SIN RIESGOS POR SOBRECALENTAMIENTO, CONSIDERAMOS IMPORTANTE QUE EL EQUIPO CUENTE CON FUNCIÓN GESTIONABLE POR EL USUARIO PARA CONTROL DE AJUSTE DE TEMPERATURA >37 Y HASTA 37.5°C. LO CUAL MEJORA LA SEGURIDAD Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APREACIACIÓN, SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR "... FUNCIÓN GESTIONABLE POR EL USUARIO PARA CONTROL DE AJUSTE DE TEMPERATURA >37 Y HASTA 37.5°C...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.2.2.4 CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C A MÁXIMO 38°C." DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 441999 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77, NUMERAL 1.4.5 | CON EL OBJETIVO DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERA PROCEDENTE OFERTAR Y REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIN AFECTAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE NEONATAL ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ QUE LA LICITANTE NO ESPECIFICA QUE TECNOLOGÍA PROPIA DE SU FABRICANTE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE), SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PUBLICA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 442000 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77, NUMERAL 1.6.1.13 | CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DE GESTIONAR LA DISMINUCIÓN LOS ESTÍMULOS NOCIVOS, COMO EL RUIDO, PARA FOMENTAR EL NEURODESARROLLO DEL NEONATO EN ESTE PUNTO EL EQUIPO A OFERTAR CONTARA CON LA CAPACIDAD DE VOLUMEN DE ALARMAS AJUSTABLE AL MENOS EN CUATRO NIVELES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "... CAPACIDAD DE VOLUMEN DE ALARMAS AJUSTABLE AL MENOS EN CUATRO NIVELES ...", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.6.1.13 NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL EQUIPO REGULABLE A 45 DB O MENOR, DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442001 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77, NUMERAL 1.9.3 | CON EL OBJETIVO DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y TOMANDO EN CUENTA QUE EN LA PRÁCTICA REGULAR, LA DIFERENCIA DE 4 GRAMOS EN LA RESOLUCIÓN DE LA BÁSCULA NO ES CLÍNICAMENTE SIGNIFICATIVA Y QUE NO IMPLICA UN RIESGO EN LA EVOLUCIÓN DEL NEONATO, SE SOLICITA AMPLIACIÓN DEL RANGO DE RESOLUCIÓN MÍNIMA A 5 GRAMOS. CABE ACLARAR QUE ESTO NO AFECTA LA PARTICIPACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS PROVEEDORES CON ESTÁNDARES ALTOS DE CALIDAD. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.9.3. INDICA "CON RESOLUCIÓN DE 1 GRAMO O MENOR", LO CUAL ES REQUERIDO POR LOS MÉDICOS NEONATÓLOGOS DEL INSTITUTO, POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUBRA EL RANGO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE). SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442002 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77, NUMERAL 3.5.1 | CON EL OBJETIVO DE NO INCREMENTAR LOS COSTOS DEL EQUIPO, Y CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA DE CUIDADOS NEONATALES, EL CONSUMIBLE ES DE USO FRECUENTE Y DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PROTECTORES OCULARES CÓMO OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 3.5.1, INDICA "DIEZ (10) PIEZAS DE PROTECTORES OCULARES TAMAÑO CHICO. (INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR EL CONSUMIBLE SOLICITADO ACORDE A LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE). SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442003 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77, NUMERAL 3.5.2 | CON EL OBJETIVO DE NO INCREMENTAR LOS COSTOS DEL EQUIPO, Y CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA DE CUIDADOS NEONATALES, EL CONSUMIBLE ES DE USO FRECUENTE Y DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PROTECTORES OCULARES CÓMO OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 3.5.3, INDICA "DIEZ (10) PIEZAS DE PROTECTORES OCULARES TAMAÑO MEDIANO. (INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR EL CONSUMIBLE SOLICITADO ACORDE A LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE). SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442004 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 77, NUMERAL 3.5.3. | CON EL OBJETIVO DE NO INCREMENTAR LOS COSTOS DEL EQUIPO, Y CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA DE CUIDADOS NEONATALES, EL CONSUMIBLE ES DE USO FRECUENTE Y DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PROTECTORES OCULARES CÓMO OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 3.5.2, INDICA "DIEZ (10) PIEZAS DE PROTECTORES OCULARES TAMAÑO GRANDE. (INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)",POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR EL CONSUMIBLE SOLICITADO ACORDE A LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE). SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442005 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69, NUMERAL 1.2.11 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA O SÓLO DEMOSTRAR SU CAPACIDAD A FUTURO MEDIANTE FOLLETOS Y MANUALES GRACIAS | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.2.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442006 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69, NUMERAL 1.3.3 | DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERA DEMOSTRAR QUE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES CUANTAN CON LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN T TANTO ALÁMBRICA COMO INALÁMBRICA Y QUE ESTA SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA UNIDAD MÉDICA, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3 " CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION POR VIA", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA |
| 442007 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69, NUMERAL 1.3.4 | ADEMAS DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MONITORES DE CABECERA CON Y SIN CENTRAL Y COMUNICACIÓN CENTRAL Y MONITOR, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS MONITORES TENGAN LA CAPACIDAD DE RECIBIR Y SILENCIAR ALARMAS DESDE CUALQUIER MONITOR CONECTADO A LA RED. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR." DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR,CON CAPACIDAD DE RECIBIR Y SILENCIAR ALARMAS DESDE CUALQUIER MONITOR CONECTADO A LA RED", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442008 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69, NUMERAL 1.3.12 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA UNA MEJOR INTERPRETACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS DATOS LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES, TENGAN LA CAPACIDAD DE CONTAR CON LA FUNCIÓN DE HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA CARDÍACA Y SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.12 TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO Y CON LA FUNCION DE HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA CARDIACA Y SATURACION DE OXIGENO." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442009 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69, NUMERAL 1.3.17 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA O SÓLO DEMOSTRAR SU CAPACIDAD A FUTURO MEDIANTE FOLLETOS Y MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.3.17 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442010 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69, NUMERAL 1.3.20 | DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES CUENTAN CON LA CAPACIDADD DE ESTA MEDICIÓN EN FOLLETOS Y MANUALES, ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 442011 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69, NUMERAL 2.10 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR IMPRESORA LÁSER CON CARACTERÍSITCAS SIMILARES O EQUIVALENTES A LAS REQUERIDAS, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE MARCAS EN EL MERCADO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.10 "IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON VELOCIDAD MINIMA DE 45 PPM Y DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200 X 1200 DPI, [INCLUIR MARCA Y MODELO] " TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "CARACTERÍSITCAS SIMILARES O EQUIVALENTES A LAS REQUERIDAS" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 442012 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69, NUMERAL 2.12 | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO INCONSISTENCIAS EN LA MONITORIZACIÓN DE LOS PACIENTES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, CONSIDERANDO QUE LA TRANSMISIÓN ALÁMBRICA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.12 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL - MONITOR - CENTRAL. (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442013 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69, NUMERAL 3.3.1 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.3.1 "DOS MIL (2000) ELECTRODOS ADULTOS/PEDIATRICO (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE) " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442014 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69, NUMERAL 3.5 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL, CONSIDERANDO QUE ESTE CONSUMBLE ES DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.5 "DOS MIL (2000) HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA. (INCLUIR MARCA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442015 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 69, NUMERAL 3.6 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL, CONSIDERANDO QUE ESTE CONSUMBLE ES DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.6 "TONER, DOS PIEZAS, PARA LA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON RENDIMIENTO MINIMO DE 3000 IMPRESIONES (INCLUIR MARCA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442016 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70, NUMERAL 1.2.11 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA O SÓLO DEMOSTRAR SU CAPACIDAD A FUTURO MEDIANTE FOLLETOS Y MANUALES. GRACIAS | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.2.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 [SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE]." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442017 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70, NUMERAL 1.3.3 | DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERA DEMOSTRAR QUE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES CUANTAN CON LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN T TANTO ALÁMBRICA COMO INALÁMBRICA Y QUE ESTA SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA UNIDAD MÉDICA, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3 " CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION POR VIA", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442018 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70, NUMERAL 1.3.4 | ADEMAS DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MONITORES DE CABECERA CON Y SIN CENTRAL Y COMUNICACIÓN CENTRAL Y MONITOR, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS MONITORES TENGAN LA CAPACIDAD DE RECIBIR Y SILENCIAR ALARMAS DESDE CUALQUIER MONITOR CONECTADO A LA RED. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL<br>1.3.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y<br>SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR."<br>DE LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS.<br>(SEIS CAMAS)" LA CARACTERISTICA "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR,CON CAPACIDAD DE RECIBIR Y SILENCIAR ALARMAS DESDE CUALQUIER MONITOR CONECTADO A LA RED", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442019 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70, NUMERAL 1.3.12 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA UNA MEJOR INTERPRETACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS DATOS LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES, TENGAN LA CAPACIDAD DE CONTAR CON LA FUNCIÓN DE HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA CARDÍACA Y SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.12 TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO Y CON LA FUNCION DE HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA CARDIACA Y SATURACION DE OXIGENO." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442020 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70, NUMERAL 1.3.17 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA O SÓLO DEMOSTRAR SU CAPACIDAD A FUTURO MEDIANTE FOLLETOS Y MANUALES, ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.3.17 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442021 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70, NUMERAL 2.11 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR IMPRESORA LÁSER CON CARACTERÍSITCAS SIMILARES O EQUIVALENTES A LAS REQUERIDAS, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE MARCAS EN EL MERCADO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.11 "IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON<br>VELOCIDAD MINIMA DE 45 PPM Y DENSIDAD DE IMPRESION DE<br>1200 X 1200 DPI. (INCLUIR MARCA Y MODELO)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "CARACTERÍSITCAS SIMILARES O EQUIVALENTES A LAS REQUERIDAS" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442022 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70, NUMERAL 2.13 | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO INCONSISTENCIAS EN LA MONITORIZACIÓN DE LOS PACIENTES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, CONSIDERANDO QUE LA TRANSMISIÓN ALÁMBRICA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.13 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL - MONITOR - CENTRAL. (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442023 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70, NUMERAL 3.3.1 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.1.1 "DOS MIL (2000) ELECTRODOS ADULTOS/PEDIATRICO (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442024 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70, NUMERAL 3.5 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL CONSIDERANDO QUE ESTE CONSUMBLE ES DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.5 "DOS MIL (2000) HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA (INCLUIR MARCA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442025 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 70, NUMERAL 3.6 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL, CONSIDERANDO QUE ESTE CONSUMBLE ES DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.6 "TONER, DOS PIEZAS, PARA LA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON RENDIMIENTO MINIMO DE 3000 IMPRESIONES. (INCLUIR MARCA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442026 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71, NUMERAL 1.2.11 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA O SÓLO DEMOSTRAR SU CAPACIDAD A FUTURO MEDIANTE FOLLETOS Y MANUALES. GRACIAS | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.2.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE.) SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442027 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71, NUMERAL 1.3.3 | DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERA DEMOSTRAR QUE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES CUANTAN CON LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN T TANTO ALÁMBRICA COMO INALÁMBRICA Y QUE ESTA SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA UNIDAD MÉDICA. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. [ OCHO CAMAS]" EN EL NUMERAL 1.3.3 " CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION POR VIA", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 442028 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71, NUMERAL 1.3.4 | ADEMAS DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MONITORES DE CABECERA CON Y SIN CENTRAL Y COMUNICACIÓN CENTRAL Y MONITOR, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS MONITORES TENGAN LA CAPACIDAD DE RECIBIR Y SILENCIAR ALARMAS DESDE CUALQUIER MONITOR CONECTADO A LA RED. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR." DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR,CON CAPACIDAD DE RECIBIR Y SILENCIAR ALARMAS DESDE CUALQUIER MONITOR CONECTADO A LA RED", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442029 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71, NUMERAL 1.3.12 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA UNA MEJOR INTERPRETACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS DATOS LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES, TENGAN LA CAPACIDAD DE CONTAR CON LA FUNCIÓN DE HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA CARDÍACA Y SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.12 TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO Y CON LA FUNCION DE HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA CARDIACA Y SATURACION DE OXIGENO." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442030 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71, NUMERAL 1.3.17 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA O SÓLO DEMOSTRAR SU CAPACIDAD A FUTURO MEDIANTE FOLLETOS Y MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.3.17 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442031 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71, NUMERAL 2.11 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR IMPRESORA LÁSER CON CARACTERÍSITCAS SIMILARES O EQUIVALENTES A LAS REQUERIDAS, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE MARCAS EN EL MERCADO, ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.11 "IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON VELOCIDAD MINIMA DE 45 PPM Y DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200 X 1200 DPI. (INCLUIR MARCA Y MODELO)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "CARACTERÍSITCAS SIMILARES O EQUIVALENTES A LAS REQUERIDAS" QUE PRETENDE OFERTAR., PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 442032 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71, NUMERAL 2.13 | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO INCONSISTENCIAS EN LA MONITORIZACIÓN DE LOS PACIENTES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, CONSIDERANDO QUE LA TRANSMISION ALÁMBRICA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.13 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL - MONITOR - CENTRAL. (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442033 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71, NUMERAL 3.3.1 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.1.1 "DOS MIL (2000) ELECTRODOS ADULTOS/PEDIATRICO (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442034 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71, NUMERAL 3.5 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL, CONSIDERANDO QUE ESTE CONSUMBLE ES DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.5 "DOS MIL (2000) HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA. (INCLUIR MARCA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442035 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 71, NUMERAL 3.6 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL, CONSIDERANDO QUE ESTE CONSUMBLE ES DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.6 "TONER, DOS PIEZAS, PARA LA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON RENDIMIENTO MINIMO DE 3000 IMPRESIONES. (INCLUIR MARCA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442036 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72, NUMERAL 12.11 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA O SÓLO DEMOSTRAR SU CAPACIDAD A FUTURO MEDIANTE FOLLETOS Y MANUALES. GRACIAS | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 12.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442037 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72, NUMERAL 1.3.3 | DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERA DEMOSTRAR QUE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES CUANTAN CON LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN T TANTO ALÁMBRICA COMO INALÁMBRICA Y QUE ESTA SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA UNIDAD MÉDICA, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3 " CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION POR VIA", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442038 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72, NUMERAL 1.3.4 | ADEMAS DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MONITORES DE CABECERA CON Y SIN CENTRAL Y COMUNICACIÓN CENTRAL Y MONITOR, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS MONITORES TENGAN LA CAPACIDAD DE RECIBIR Y SILENCIAR ALARMAS DESDE CUALQUIER MONITOR CONECTADO A LA RED. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR." DE LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" LA CARACTERISTICA "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR,CON CAPACIDAD DE RECIBIR Y SILENCIAR ALARMAS DESDE CUALQUIER MONITOR CONECTADO A LA RED", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 442039 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72, NUMERAL 1.3.12 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA UNA MEJOR INTERPRETACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS DATOS LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES, TENGAN LA CAPACIDAD DE CONTAR CON LA FUNCIÓN DE HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA CARDÍACA Y SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.12 TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO Y CON LA FUNCION DE HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA CARDIACA Y SATURACION DE OXIGENO." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442040 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72, NUMERAL 1.3.17 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA O SÓLO DEMOSTRAR SU CAPACIDAD A FUTURO MEDIANTE FOLLETOS Y MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.3.17 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 [SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE]." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442041 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72, NUMERAL 2.11 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR IMPRESORA LÁSER CON CARACTERÍSITCAS SIMILARES O EQUIVALENTES A LAS REQUERIDAS, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE MARCAS EN EL MERCADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.11 "IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON VELOCIDAD MINIMA DE 45 PPM Y DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200 X 1200 DPI. (INCLUIR MARCA Y MODELO)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "CARACTERÍSITCAS SIMILARES O EQUIVALENTES A LAS REQUERIDAS" QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442042 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72, NUMERAL 2.13 | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO INCONSISTENCIAS EN LA MONITORIZACIÓN DE LOS PACIENTES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, CONSIDERANDO QUE LA TRANSMISIÓN ALÁMBRICA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS ( DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.13 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL - MONITOR - CENTRAL. (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442043 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72, NUMERAL 3.3.1 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS ( DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.11 "DOS MIL (2000) ELECTRODOS ADULTOS/PEDIATRICO (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442044 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72, NUMERAL 3.5 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL, CONSIDERANDO QUE ESTE CONSUMBLE ES DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS ( DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.5 "DOS MIL (2000) HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA. (INCLUIR MARCA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442045 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 72, NUMERAL 3.6 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL, CONSIDERANDO QUE ESTE CONSUMBLE ES DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS ( DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.6 "TONER, DOS PIEZAS, PARA LA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON RENDIMIENTO MINIMO DE 3000 IMPRESIONES. (INCLUIR MARCA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442046 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79, NUMERAL 1.1.3. | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO INCONSISTENCIAS EN LA MONITORIZACIÓN DE LOS PACIENTES. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, CONSIDERANDO QUE LA TRANSMISIÓN ALÁMBRICA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES, EVITANDO AFECTAR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES (PARA TERAPIA INTENSIVA) " EN EL NUMERAL 1.1.3 "CON CONEXION A RED QUE INCLUYA LA COMUNICACION POR VIA INALAMBRICA ENTRE MONITORES DE CABECERA (MONITORMONITOR-MONITOR) " LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 442047 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79, NUMERAL 1.1.8 | CONSIDERANDO QUE ESTOS EQUIPOS SE ENCONTRARAN EN ÁREAS DE TERAPIA INTENSIVA, DONDE LOS PACIENTES ESTÁN EN ESTADO CRÍTICO, QUE REQUIEREN DE LA ADMINISTRACIÓN DE CIERTOS TIPOS DE FÁRMACOS, QUE PUEDEN PROLONGAR EL SEGMENTO QT, RAZÓN POR LA CUAL SOLICITAMOS SE INCLUYA LA MONITORIZACIÓN DEL SEGMENTO QT Y QT CORREGIDO, PARA IDENTIFICAR DE QUÉ MODO AFECTAN ESTOS FÁRMACOS AL SEGMENTO QT. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACON, SIN EMBARGO SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TECNICA " MONITORIZACION DEL SEGMENTO QT Y QT CORREGIDO. ", PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA TERAPIA INTENSIVA).", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442048 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79, NUMERAL 1.1.11. | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA UNA MEJOR INTERPRETACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS DATOS LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES, TENGAN LA CAPACIDAD DE CONTAR CON LA FUNCIÓN DE HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA CARDÍACA Y SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.1.11 TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO " DE LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA TERAPIA INTENSIVA) " LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO Y CON LA FUNCION DE HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA CARDIACA Y SATURACION DE OXIGENO." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 442049 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79, NUMERAL 1.1.16. | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA O SÓLO DEMOSTRAR SU CAPACIDAD A FUTURO MEDIANTE FOLLETOS Y MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.1.16 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442050 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79, NUMERAL 2.1.2. | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SENSOR DE OXÍGENO TIPO DEDAL DE PINZA PARA PACIENTE ADULTO-PEDIÁTRICO, QUE PERMITA LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA TERAPIA INTENSIVA)." EN EL NUMERAL 2.1.2 "DOS (2) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE). DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442051 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 79, NUMERAL 2.8 | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO INCONSISTENCIAS EN LA MONITORIZACIÓN DE LOS PACIENTES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, CONSIDERANDO QUE LA TRANSMISIÓN ALÁMBRICA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA TERAPIA INTENSIVA)." EN EL NUMERAL 2.8 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL - MONITOR - CENTRAL. (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESEITE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442052 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109, NUMERAL 1.2.11 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA O SÓLO DEMOSTRAR SU CAPACIDAD A FUTURO MEDIANTE FOLLETOS Y MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.2.11 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442053 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109, NUMERAL 1.3.3 | DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERA DEMOSTRAR QUE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES CUANTAN CON LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN T TANTO ALÁMBRICA COMO INALÁMBRICA Y QUE ESTA SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA UNIDAD MÉDICA, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3 " CON CONEXIONES A RED PARA LA COMUNICACION POR VIA", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442054 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109, NUMERAL 1.3.4 | ADEMAS DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MONITORES DE CABECERA CON Y SIN CENTRAL Y COMUNICACIÓN CENTRAL Y MONITOR, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS MONITORES TENGAN LA CAPACIDAD DE RECIBIR Y SILENCIAR ALARMAS DESDE CUALQUIER MONITOR CONECTADO A LA RED. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.4 "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR." DE LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "COMUNICACION ENTRE MONITORES DE CABECERA (CON Y SIN CENTRAL) Y COMUNICACION ENTRE MONITOR-CENTRAL-MONITOR,CON CAPACIDAD DE RECIBIR Y SILENCIAR ALARMAS DESDE CUALQUIER MONITOR CONECTADO A LA RED", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442055 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109, NUMERAL 1.3.12 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA UNA MEJOR INTERPRETACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS DATOS LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES, TENGAN LA CAPACIDAD DE CONTAR CON LA FUNCIÓN DE HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA CARDÍACA Y SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.3.12 TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO." DE LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE 72 HORAS COMO MINIMO DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO Y CON LA FUNCION DE HISTOGRAMAS DE FRECUENCIA CARDIACA Y SATURACION DE OXIGENO." SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442056 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109, NUMERAL 1.3.17 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE DEBE INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA O SÓLO DEMOSTRAR SU CAPACIDAD A FUTURO MEDIANTE FOLLETOS Y MANUALES. GRACIAS | SE ACLARA A LOS LICITANTES, PARA EL NUMERAL 1.3.17 "INTERFAZ CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE PROTOCOLO HL7 (SE REQUIERE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE)." DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTA CON DICHA CAPACIDAD A TRAVES DE LA DOCUMENTACION TECNICA QUE REMITA (ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE). SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442057 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109, NUMERAL 2.6 | LA MEDICIÓN DE GASTO CARDIACO, POR LAS LIMITANTES DEL PACIENTE NEONATAL, ESTA VALIDADA EN LA MAYORÍA E TECNOLOGÍAS SOLAMENTE PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO, POR LO QUE SUGERIMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSITICA COMO OPCIONAL, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)." SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 2.6 "PARA GASTO CARDIACO, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS." SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442058 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109, NUMERAL 2.10 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR IMPRESORA LÁSER CON CARACTERÍSITCAS SIMILARES O EQUIVALENTES A LAS REQUERIDAS, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE MARCAS EN EL MERCADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA RELACIONADA CON EL NUMERAL 2.10 "IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON VELOCIDAD MINIMA DE 45 PPM Y DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200 X 1200 DPI. (INCLUIR MARCA Y MODELO)." TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE " CARACTERISITCAS SIMILARES O EQUIVALENTES A LAS REQUERIDAS," QUE PRETENDE OFERTAR , PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 442059 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109, NUMERAL 2.12 | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO INCONSISTENCIAS EN LA MONITORIZACIÓN DE LOS PACIENTES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, CONSIDERANDO QUE LA TRANSMISIÓN ALÁMBRICA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)." EN EL NUMERAL 2.12 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL - MONITOR - CENTRAL. (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442060 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109, NUMERAL 3.3.1 | CONSIDERANDO QUE EN EL ÁREA HOSPITALARIA ESTOS CONSUMIBLES SON DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS Y CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA SOLICITAMOS QUE LOS CONSUMIBLES SE OFERTEN DE MANERA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.11 "DOS MIL (2000) ELECTRODOS ADULTOS/PEDIATRICO (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442061 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109, NUMERAL 3.5 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL, CONSIDERANDO QUE ESTE CONSUMBLE ES DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.5 "DOS MIL (2000) HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA (INCLUIR MARCA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442062 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 109, NUMERAL 3.6 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL, CONSIDERANDO QUE ESTE CONSUMBLE ES DE USO FRECUENTE Y NO EXCLUSIVO DE ESTA PARTIDA, DISTRIBUIDO POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 3.6 "TONER, DOS PIEZAS, PARA LA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR CON RENDIMIENTO MINIMO DE 3000 IMPRESIONES. (INCLUIR MARCA)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 442063 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | OTROS | 1.4 EJERCICIO FISCAL DE LA CONTRATACIÓN Y 1.7 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA COMPRA DE LOS EQUIPOS MÉDICOS EN LA PRESENTE LICITACION SE EJERCERÁ CON RECURSOS DEL 2024. FAVOR DE ACLARAR. | EL PRESENTE PROCESO SE TRATA DE UNA LICITACIÓN ANTICIPADA, POR LO QUE SU EJECUCIÓN SERÁ CON RECURSOS PROVENIENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2024 , LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 1.3 DE LA CONVOCATORIA |
| 442064 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | 2.11 GARANTIAS ... ; ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES . INCISO J) | ES CORRECTO ENTENDER QUE SE INCLUIRÁ EN LA PROPUESTA UNA CARTA COMPROMISO SOBRE LA GARANTÍA DE LOS BIENES, ACCESORIOS Y OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS . FAVOR DE ACLARAR | ES CORRECTA SU APRECIACION. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442065 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | 3.3. VISITA A LAS INSTALACIONES; ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | CON RELACION A LA VISITA A LAS INSTALACIONES CON CARÁCTER OPCIONAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PUEDA RECONSIDERAR Y AMPLIAR LA FECHA LÍMITE HASTA 2 DIAS HABILES ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS YA QUE CONSIDERAMOS QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA MI REPRESENTADA PARA CONOCER DE MANERA PRECISA LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOS POSIBLES REQUERIMIENTOS DE ESPACIO FÍSICO DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS SOLICITANTES, ESTO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN Y DESINSTALACION DE LOS BIENES, ASÍ COMO PARA EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO DE LOS EQUIPOS EN CADA UNA DE LAS UNIDADES DE DESTINO FINAL Y OFERTAR UN PRECIO ADECUADO. | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A.AG0.1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A.AG1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A.AG2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A.AG3-7.4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQG-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQG-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL. YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQG-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL.<br><br>SE PUNTUALIZA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, CUYO CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ASÍ MISMO SE TIENE UNA CONSIDERACIÓN DE CARGA DE LOS EQUIPOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO. SE PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL |
| 442066 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | 3.3. VISITA A LAS INSTALACIONES; ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES INCISO F) | ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN PROCEDIMIENTO A TIEMPOS RECORTADOS, PERO UN PLAZO DE DOS DIAS HÁBILES LIMITA A CUALQUIER LICITANTE LA COBERTURA OPORTUNA DE TODAS LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE LAS VISITAS A SITIO HASTA DOS DÍAS HABILES ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PRECISA QUE DERIVADO DE QUE LAS OBRAS PRIORITARIAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO, CUYA UBICACIÓN SE DESCRIBE EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN," POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES ES IRRELEVANTE EN ESTE MOMENTO. POR ELLO, SE HACE ENTREGA DE CD, CON 29 PLANOS, COMO SE ENLISTA:<br>HOSPITAL: H.G.R. 260 CAMAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. 4 PLANOS: A.AG0.1 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A.AG1.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A.AG2.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL, A.AG3-7.4 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL TERCER A SÉPTIMO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.R. 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. 5 PLANOS: AQG-00 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-01 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQG-02 PLANTA SEGUNDO NIVEL ARQUITECTÓNICA. ETAPA 1, AQC-01 PLANTA DE CONJUNTO. ETAPA 1, PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO. ETAPA 1.<br>HOSPITAL: H.G.R. 180 CAMAS "ZARAGOZA", ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX, 6 PLANOS: A-AQ-PB-03 ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA, A-AQ-N1-04, ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMER NIVEL, A-AQ-N2-05, ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO NIVEL, A-AQ-N3-06 ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER NIVEL, A-AQ-S1-01 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 1, A-AQ-S2-02 ARQUITECTÓNICA PLANTA SÓTANO 2.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA, 4 PLANOS: A-ACJ-01 PLANTA BAJA DE CONJUNTO, A-AQG-01 PLANTA BAJA GENERAL, A-AQG-02 PLANTA GENERAL 1ER NIVEL, A-AQG-03 PLANTA GENERAL 2DO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA, 5 PLANOS: AQ-PB PLANTA BAJA DE CONJUNTO, AQ-N1 PLANTA PRIMER NIVEL, AQ-N2 PLANTA SEGUNDO NIVEL, AQ-N3 PLANTA TERCER NIVEL, AQ-N4 PLANTA CUARTO NIVEL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 70 CAMAS, TICUL. YUCATÁN, 2 PLANOS: AQG 01 PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA GENERAL, AQG-02 PLANTA PRIMER NIVEL ARQUITECTÓNICA GENERAL.<br>HOSPITAL: H.G.Z. 190 CAMAS, TUXTLA, CHIAPAS, 3 PLANOS: A-AG-00-0 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PLANTA BAJA, A-AG-01-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL PRIMER NIVEL, A-AG-02-01 PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL SEGUNDO NIVEL. |
| 442067 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1.1 INCISO E. ; FORMATO 6; PARAMETRO COMPRANET LEGAL ADMINISTRATIVO 7 | PARA AQUELLOS LICITANTES QUE NO PARTICIPAN DE MANERA CONJUNTA SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL FORMATO 6 CON MARCA DE AGUA CON LA LEYENDA NO APLICA DEBIDO A QUE EN EL PARAMETRO DE COMPRANET RELATIVO AL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SI ES OBLIGATORIO EL ANEXAR UN DOCUMENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.1 INCISO E) EN CASO QUE EL LICITANTE NO PRESENTE SU PROPUESTA DE MANERA CONJUNTA, PODRA INCLUIR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE TAL CONDICION, O EN SU CASO CON LA LEYENDA "NO APLICA" |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442068 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 4.1.2 DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.INCISO H, I, J | ENTENDEMOS QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO SE DEBERÁN DE ENTREGAR CONFORME A LO PUBLICADO EN EL DOF DEL 4 DE MAYO DE 2023, EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. EL CUAL INDICA QUE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE 15 DÍAS NATURALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO; SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |
| 442069 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL II | ENTENDEMOS QUE LOS ANEXOS 4.4, 4.5, 4.6, 4.7 Y 4.8 SON FORMATOS QUE DEBERAN SER PRESENTADOS SOLAMENTE POR LOS LICITANTES ADJUDICADOS EN CASO DE QUE LE SEAN APLICABLES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 442070 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | OTROS | ANEXO UNO ANEXO TECNICO; ANEXO 4.10 ORDEN DE SUMINISTRO | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO QUE GENERA LA ORDEN DE SUMINISTRO A LOS LICITANTES ADJUDICADOS LO PUBLICARÁ EN EL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL (SAI), COMO SUELE OCURRIR CON OTROS DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL DE CURACIÓN O MEDICAMENTOS QUE TAMBIEN GESTIONA ESTE INSTITUTO . | SE ACLARA QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO NO PUBLICARÁ EL ANEXO 10 "ORDEN DE SUMINISTRO" EN EL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL (SAI). |
| 442071 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | OTROS | ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO B) PLAZO | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO LLENARÁN Y EMITIRAN EL ANEXO 4.10 ORDEN DE SUMINISTRO. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA QUE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO SERÁN LOS RESPONSABLES DE EMITIR Y NOTIFICAR EL ANEXO 10. ORDEN DE SUMINISTRO AL LICITANTE ADJUDICADO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442072 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | OTROS | ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO B) PLAZO | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS SEÑALE A TRAVÉS DE QUE MEDIOS SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES ADJUDICADOS LA ORDEN DE SUMINISTO. FAVOR DE ACLARAR. | EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PODRA REALIZAR LA NOTIFICACION DEL ANEXO 10. "ORDEN DE SUMINISTRO" POR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:<br>A) DE MANERA PRESENCIAL AL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LICITANTE ADJUDICADO.<br>B) DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO QUE PROPORCIONE AL MOMENTO DE ENTREGAR LOS BIENES,<br>C) DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO QUE ALUDE EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO,<br>D) DOMICILIO SEÑALADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO EN SU PROPUESTA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49 DEL RECLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.<br>E) DOMICILIO CONVENCIONAL QUE SEÑALE EL LICITANTE ADJUDICADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO QUE SE SUSCRIBA, DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.<br>POR LO QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A MANTENER VIGENTES LOS CORREOS ELECTRÓNICOS Y LOS DOMICILIOS SEÑALADOS PREVIAMENTE, O BIEN NOTIFICAR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LOS NUEVOS, EN CASO DE SUSTITUCIÓN. |
| 442073 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , I) EN SU CASO, MECANISMOS REQUERIDOS AL PROVEEDOR PARA RESP. | SE ENTIENDE QUE EL REEMPLAZO DE LOS EQUIPOS SE DARÁ SOLO UNA VEZ CUANDO SE DICTAMINE QUE EL EQUIPO YA NO TIENE REPARACIÓN CON ASISTENCIA EN SITIO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER DICHA SUSTITUCIÓN DE ACUERDO AL PLAZO DE MANUFACTURA DE CADA FABRICANTE ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO, EL LICITANTE ADJUDICADO ESTARÁ OBLIGADO A REEMPLAZAR EL BIEN SUMINISTRADO CUANDO LA FALLA NO PUEDA SER REPARADA DENTRO DE LOS 12 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, Y EL REEMPLAZO DEBERÁ CUMPLIRSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE LA FALLA. |
| 442074 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , VII. TIEMPOS MÁXIMOS DE REPARACIÓN O ATENCIÓN DE FALLAS. | SE ENTIENDE QUE SI SE PROCEDE AL PRÉSTAMO DE EQUIPO O SUBROGACIÓN DE SERVICIOS, LAS PENALIDADES POR RETRASO EN ATENCION, NO SERÁN APLICADAS. ¿CORRECTO? | ES CORRECTO, NO SERÁN APLICAS PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARCO, SI LA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE LOS BIENES SUPERA LOS PLAZOS PARA REPARAR LAS FALLAS O REEMPLAZARLOS POR BIENES NUEVOS, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL ANEXOS DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO J). SE PODRÁ EJECUTAR LA FIANZA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. |
| 442075 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. . D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS . . NUMERAL III | ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE PUEDE SER EMITIDA Y FIRMADA POR LA ENTIDAD MATRIZ GLOBAL CONTROLADORA DE LAS PLANTAS FILIALES QUE MANUFACTURAN LOS EQUIPOS? ACOMPAÑANDO A LA MISMA DE LA CERTIFICACIÓN RESPECTO A DICHAS FILIALES DE LA ENTIDAD MATRIZ GLOBAL. ¿SE ACEPTA? | NO PUEDE SER CONTESTADA LA PREGUNTA 442075, YA QUE SE REQUIERE QUE EL LICITANTE ESPECIFIQUE A QUE CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE SE REFIERE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442076 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. . A- MANTENIMIENTO PREVENTIVO | ENTENDEMOS QUE EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEBERÁ SER ENTREGADO SOLAMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 442077 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. . A- MANTENIMIENTO PREVENTIVO | ENTENDEMOS QUE EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS QUE SE ENTREGARÁ, EN CASO DE SER ADJUDICADOS, LOS DÍAS EMPIEZAN A CONTAR A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, ES DECIR, LA FECHA ESTABLECIDA EN EL ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN.. POR LO TANTO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS EQUIPOS NO SERÁN USADOS POR LA UNIDAD, HASTA TENER LIBERADA DE MANERA FÍSICA LA CARPETA CON DICHAS ACTAS FIRMADAS? | ES CORRECTO, EL USO DE LOS EQUIPOS POR PARTE DE LOS USUARIOS DE CADA UNIDAD, SERA HASTA QUE SE TENGAN FIRMADAS Y SELLADAS LAS ACTAS ENTREGA-RECEPCION DE LOS BIENES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO. |
| 442078 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ASEGURE QUE TANTO EL ÁREA Y LOS EQUIPOS A DESINSTALAR ESTARÁN DISPONIBLES AL PROVEEDOR ASIGNADO, AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE ACLARA QUE LOS PLAZOS DE ENTREGA EMPEZARAN A CORRER A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION QUE REALICE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO DEL ANEXO 10 "ORDEN DE SUMINISTRO", Y NO EMPEZARAN A CORRER EN AUTOMATICO AL DIA SIGUIENTE DEL FALLO. |
| 442079 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | ENTENDEMOS QUE LOS ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁN LAS VISITAS, SON CONSIDERADOS APTOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES Y CUENTAN CON EL AVAL DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LAS DISTINTAS ÁREAS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN CADA UNIDAD MÉDICA, POR LO CUAL, EN EL CASO DE NO ENCONTRARSE LA VIABILIDAD DEL SITIO, LA CONVOCANTE TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR UNO NUEVO, MEDIANTE CONVENIO MODIFICATORIO, SIN QUE ESTO RESULTE EN PENALIZACIONES PARA EL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS SE ADECUARÁN ACORDE A LA GUIA MECANICA DEL PROVEEDOR Y EN CASO DE EXISTIR ALGUNA DISCREPANCIA, SE MANIFIESTA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A REALIZAR TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACION QUE REQUIERAN LA AREAS DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES ADJUDICADOS, A EFECTO DE ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442080 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | EN CASO DE QUE LOS ESTUDIOS Y/O PRUEBAS DE LAS ÁREAS DONDE SE INSTALARÁN LOS EQUIPOS, SE DEMUESTRE QUE EL SITIO NO ES APTO PARA LA INSTALACIÓN, ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR UN NUEVO SITIO, MEDIANTE CONVENIO MODIFICATORIO, SIN QUE ESTO RESULTE EN PENALIZACIONES PARA EL LICITANTE ADJUDICADO ¿ES CORRECTO? | SE PRECISA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA OBRAS NUEVAS, POR LO QUE LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS SE ADECUARÁN ACORDE A LA GUÍA MECANICA DEL PROVEEDOR Y EN CASO DE EXISTIR ALGUNA DISCREPANCIA, SE MANIFIESTA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A REALIZAR TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACION QUE REQUIERAN LA AREAS DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES ADJUDICADOS, A EFECTO DE ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS. |
| 442081 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO DOS. , F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE... | ENTENDEMOS QUE LA DESINSTALACIÓN DEL EQUIPO ACTUAL ES CON FINES DE DESTRUCCIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIRAN DESINTALACIÓN |
| 442082 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | CONVOCATORIA 4.2 PROPUESTA TÉCNICA | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR EN CARTA FIRMADA POR FABRICANTE, LOS PUNTOS DE LA CÉDULA QUE NO SE ENCUENTREN EN MANUALES O FOLLETOS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD CON RESPECTO A "NOS PERMITA REFERENCIAR CARACTERISTICAS DEL EQUIPO EN DOCUMENTOS O CARTAS EMITIDAS POR FABRICANTE". SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECÍFICO EN EL INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN DONDE SE ESTABLECE QUE: "PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, DE CADA UNO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV DE LA LAASSP, SE MANIFIESTA QUE NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, POR LO QUE EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES", POR LO QUE SI EN LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES QUE PRETENDE PRESENTAR COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA NO PERMITE COMPROBAR ALGUNOS PUNTOS SOLICITADOS EN LA CÉDULA, PUEDE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS DE LOS BIENES A OFERTAR QUE PERMITAN CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SIEMPRE QUE DICHAS IMÁGENES O FOTOGRAFÍAS PERMITAN COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO Y LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA. |
| 442083 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL | DEBIDO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO ES EL "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" Y QUE EL ANEXO 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES", INDICA EN SU COLUMNA "POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL", AQUELLAS PARTIDAS PARA LAS CUALES LA CONVOCANTE HA ESTIMADO ESTE REQUISITO, SOLICITAMOS AL INSTITUTO QUE PARA MANTENER CONGRUENCIA ENTRE EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL REQUERIDO, LA PÓLIZA ÚNICAMENTE SEA EXIGIBLE PARA AQUELLAS PARTIDAS EN LAS QUE EXISTA UN COMPONENTE DE OBRA CIVIL, ES DECIR PARA AQUELLAS PARTIDAS EN LAS QUE EXISTA UN REQUERIMIENTO DE ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES (PARTIDAS 1, 25, 26, 30, 86, 98, 99, 103, 108). ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA CONTRATAR EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DESCRITO EN EL ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES, EN EL INCISO O) PARA TODAS AQUELLAS PARTIDAS QUE EN EL ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES, EN LA COLUMNA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL APAREZCA LA LEYENDA SI. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442084 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL | MI REPRESENTADA SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESCLARECER LO SIGUIENTE.<br><br>DE ACUERDO CON EL INCISO O) DEL ANEXO DOS, SOBRE EL "SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL" QUE TENDRÁ POR OBJETO CUBRIR "LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS Y/O RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO A CONSECUENCIA DE LOS RIESGOS" QUE SE DESCRIBEN EN EL INCISO A) CONSECUTIVO.<br><br>EN DICHO LISTADO DEL INCISO A) SE LEE TAMBIÉN; LAS "FALLAS IMPUTABLES A MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, CORRECTIVOS O MAYORES A LOS QUE ESTÉ OBLIGADO EL LICITANTE ADJUDICADO", SIN EMBARGO, LA CONVOCANTE NO DESCRIBE EL ALCANCE NI EL PROCEDIMIENTO EN EL CUAL SE PODRÁ ESTABLECER UN MÉTODO PARA FUNDAR UNA RELACIÓN DE CAUSA ENTRE EL DAÑO/PERDIDA, Y LAS FALLAS IMPUTABLES A LOS MANTENIMIENTOS. ESTO NO DEJA CLARO EL ALCANCE DE ESTE PUNTO.<br><br>POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL ESTE LIMITADO A LO QUE INDICA EL INCISO A), EXCEPTUANDO LAS "FALLAS IMPUTABLES A MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, CORRECTIVOS O MAYORES A LOS QUE ESTÉ OBLIGADO EL LICITANTE ADJUDICADO". | NO SE ACEPTA, SE SOLICITA ATENDER LA PRECISION 3. |
| 442085 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS. O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA ACLARAR SI, PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR DICHA PÓLIZA POR PARTIDA ADJUDICADA, O BIEN, UNA ÚNICA POR CONTRATO. FAVOR DE ACLARAR. | LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN ENTREGAR UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL REQUERIDA EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES" INCISO O, POR CADA CONTRATO FORMALIZADO, ASI MISMO SE REITERA LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.4 DE LA CONVOCATORIA, EN EL SENTIDO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE CELEBRARÁ UN CONTRATO POR PARTIDA, INDEPENDIENTEMENTE DEL NÚMERO DE PARTIDAS Y/O FUENTES DE ABASTECIMIENTO ADJUDICADAS A CADA UNO DE LOS LICITANTES. |
| 442086 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI .533.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 1.1. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAS ESTE PUNTO CON UNA IMAGEN EN NUESTRO HOJA DE DATOS TECNICOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br>-<br>EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO.<br>- |
| 442087 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 DESCRIPCIÓN: 1.5.3. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: GRAN ÁNODO DE 160 MM DE DIÁMETRO QUE PERMITE EXPOSICIONES DE ALTA ENERGÍA. DICHA CARACTERISTICA ES UNA TECNOLOGIA SIMILAR A LA SOLICITADA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.3. CON TECNOLOGÍA DE BALEROS DE METAL LIQUIDO PARA ROTACION DEL ANODO O TECNOLOGIA SIMILAR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442088 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI :531.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 1.5.4. | NUESTRO EQUIPO DE ANGIOGRAFÍA IGS 5 PERMITE REALIZAR FLUOROSCOPIA PULSADA DE 30 PULSOS POR SEGUNDO SIN HACER REFERENCIA A ALGUNA REGIÓN ANATÓMICA ESPECIFICA, LO CUAL NOS PERMITE PODER UTILIZAR ESTA FUNCION EN CUALQUIER REGION ANATOMICA, INCLUYENDO CARDIOLOGÍA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: FLUOROSCOPIA PULSADA CON UNA OPCIÓN DE CADENA DE IMÁGENES: 30 FPS (30 PULSOS POR SEGUNDO) ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "1.5.4. FLUOROSCOPIA PULSADA PARA CARDIOLOGÍA CON UNA OPCIÓN DE CADENCIA DE IMÁGENES: 30 FPS (30 PULSOS POR SEGUNDO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.4. FLUOROSCOPIA PULSADA CON UNA OPCION DE CADENA DE IMAGENES: 30 FPS (30 PULSOS POR SEGUNDO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 442089 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI :531.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 1.5.5. | NUESTRO EQUIPO DE ANGIOGRAFÍA IGS 5 PERMITE REALIZAR FLUOROSCOPIA PULSADA DE 7.5 PULSOS POR SEGUNDO SIN HACER REFERENCIA A ALGUNA REGIÓN ANATÓMICA ESPECIFICA, LO CUAL NOS PERMITE PODER UTILIZAR ESTA FUNCIÓN EN CUALQUIER REGION ANATOMICA, INCLUYENDO VASCULAR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: FLUOROSCOPIA PULSADA CON UNA OPCIÓN DE CADENA DE IMÁGENES: 7.5 FPS (7.5 PULSOS POR SEGUNDO) ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "1.5.5. FLUOROSCOPIA PULSADA PARA VASCULAR CON UNA OPCIÓN DE CADENCIA DE IMÁGENES: 7.5 FPS ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5. FLUOROSCOPÍA PULSADA PARA VASCULAR DE 7.5 PULSOS/SEGUNDO O MENOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 442090 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106CLAVE SAI :531.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 1.7.1. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS OFERTAR UNA PANATALLA PLANA LCD DE 55". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL "1.7.1. UNA PANATALLA PLANA LCD DE 55[INCLUIR MARCA Y MODELO]." COMO OPCION PAR EL NUMEFRAL "1.7.1 PANTALLA PLANA LCD O TFT DE 56" O MAYOR [INCLUIR MARCA Y MODELO].", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 442091 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI :531.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 1.7.4. | GE HEALTHCARE NO FABRICA MONITORES, EN NUESTROS EQUIPOS INCLUIMOS MONITORES DE MARCAS ESPECIALIZADAS EN EL RAMO Y LIDERES EN EL MERCADO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR LOS MONITORES CON UNA MARCA DIFERENTE A LA DEL EQUIPO PRINCIPAL RESPETANDO LAS CARACTERISTICAS TÉCNOLOGICAS SOLICITADAS EN DICHO PUNTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO INDICA O PUNTUALIZA LAS CARACTERÍSTICAS A LAS QUE HACE REFERENCIA EN SU PREGUNTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442092 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI :531.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 1.7.4. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: MONITORES DE RESPALDO, MONITORES EN VIVO Y DE REFERENCIA DE 48 CM (19 IN) PANEL DE COLOR TFT LCD (IPS) MARCA: EIZO MODELO: SCD19102. ¿SE ACEPTA?. | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "1.7.4. MONITORES DE RESPALDO, MONITORES EN VIVO Y DE REFERENCIA DE 48 CM (19 IN) PANEL DE COLOR TFT LCD (IPS) MARCA: EIZO MODELO: SCD19102." COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7.4. AL MENOS UNA PANTALLA PLANA LCD O TFT MONOCROMATICA DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 442093 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI :531.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 1.8.1. | GE HEALTHCARE NO FABRICA MONITORES, EN NUESTROS EQUIPOS INCLUIMOS MONITORES DE MARCAS ESPECIALIZADAS EN EL RAMO Y LIDERES EN EL MERCADO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA REFERENCIAR LOS MONITORES CON UNA MARCA DIFERENTE A LA DEL EQUIPO PRINCIPAL RESPETANDO LAS CARACTERISTICAS TÉCNOLOGICAS SOLICITADAS EN DICHO PUNTO. ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO INDICA O PUNTUALIZA LAS CARACTERISTICAS A LAS QUE HACE REFERENCIA EN SU PREGUNTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERISTICAS TECNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MINIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 442094 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI :531.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 1.8.1. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: MONITORES MARCA EIZO. ¿SE ACEPTA?. | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO INDICA O PUNTUALIZA LAS CARACTERISTICAS A LAS QUE HACE REFERENCIA EN SU PREGUNTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERISTICAS TECNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MINIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 442095 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI :531.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 1.8.4. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR LA INVERSION NEGATIVA / POSITIVA CON UNA IMAGEN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.<br><br>EN CASO DE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA COMPROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442096 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI :531.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 1.8..8. | DEBIDO A LA NOMENCLATURA QUE EXISTE EN NUESTRA LITERATURA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: ANALISIS DE ESTENOSIS, ANALISIS VENTRICULAR CON CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA EN EL ANGIOGRAFO Y ESTACIÓN DE TRABAJO, EN EL ENTENDIDO QUE CUMPLIMOS CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.8.8. CON ANALISIS LVA, QCA, QVA CON CALIBRACION AUTOMATICA Y MANUAL, MEDICION DE ESTENOSIS, TANTO EN EL EQUIPO COMO EN LA ESTACION DE TRABAJO", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 442097 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI :531.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 1.8.12. | EN LA PRACTICA LAS IMAGENES O ESTUDIOS SE ALMACENAN DIRECTAMENTE EN EL DISCO DURO DEL EQUIPO ANGIOGRAFO Y SON ENVIADOS AUTOMATICAMENTE A LA ESTACION DE TRABAJO PARA QUE EL USUARIO PUEDE SELECCIONAR LAS SECUENCIAS IDEALES QUE SE GRABARÁN EN DVD O CD. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO EN LA ESTACIÓN DE TRABAJO COMO: GRABAR IMÁGENES EN CD/DVD DICOM CD/DVD/USB CREACIÓN TOOL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.8.12. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMAGENES EN CD O DVD", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 442098 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI :531.055.0024.03.01, DESCRIPCIÓN: 1.9. 10 | DEBIDO A LA TERMINOLOGÍA DENTRO DE NUESTRA LITERATURA Y EN EL ENTENDIDO QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO : SALIDA DE IMAGEN DICOM EN ETHERNET DE 100 MBIT CON ENVÍO AUTOMÁTICO Y TRANSFERENCIA EN SEGUNDO PLANO PARA UNA TRANSMISIÓN RÁPIDA CON UNA INTERACCIÓN MÍNIMA DEL USUARIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL "1.9.9. Y 1.9.10 SALIDA DE IMAGEN DICOM EN ETHERNET DE 100 MBIT CON ENVIO AUTOMATICO Y TRANSFERENCIA EN SEGUNDO PLANO PARA UNA TRANSMISION RAPIDA CON UNA INTERACCION MINIMA DEL USUARIO ", COMO OPCION PARA LOS NUMERALES "1.9.9 INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T. " DE LA PARTIDA 106 Y "1.9.10 INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T. "DE LA PARTIDA 1, SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 442099 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI :531.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 2.2.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: PRESIÓN INVASIVA: 4 CANALES CON MEDIOS, PRESIÓN NO INVASIVA: MODOS AUTOMÁTICO Y MANUAL (OSCILOMÉTRICA), PARÁMETROS DE 10 A 400 MMHG CONSIDERANDO QUE ESTA ES UN MAYOR RANGO. ¿SE ACEPTA?. | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.2.1 CUATRO ENTRADAS DE PRESION INVASIVA Y CON MANEJO EN LA MISMA CONSOLA DEL EQUIPO PARA MEDICION DE RANGOS DE PRESION SELECCIONABLES DE MODO MANUAL O AUTOMATICO, ENTRE VALORES DE 25 MMHG A 400 MMHG O MAYOR." DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442104 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS 1 Y 106 CLAVE SAI 531.055.0024.03.01 DESCRIPCIÓN: 2.4. | LA PRESENTACIÓN DE NUESTRO MEDIO DE CONTRASTE DE BAJA OSMOLARIDAD ES DE 100 ML, POR LO QUE PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 20 FRASCOS DE 100ML CADA UNO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE PARA EL NUMERAL "20 FRASCOS DE 100 ML MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO DE BAJA OSMOLARIDAD CON CONCENTRACION DE 350 A 370 MG YODO/ML", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.4 "MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO DE BAJA OSMOLARIDAD CON CONCENTRACION DE 350 Á 370 MG YODO/ML; 10 FRASCOS DE 200 ML C/U. [SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)." DE LA PARTIDA 1 Y EL PUNTO 3.48 MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO DE BAJA OSMOLARIDAD CON CONCENTRACION DE 350 A 370 MG YODO/ML; 10 FRASCOS DE 200 ML C/U. [SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO). PARA LA PARTIDA 106, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 442105 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES X. CAPACITACION | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO NOS PERMITA OFERTAR DOS DIAS DE APLICACIONES INICIALES CON UN PROGRAMA DEDICADO E INTENSIVO DE CAPACITACION QUE PERMITA A LOS USUARIOS EL USO CORRECTO DEL EQUIPO CON EL FIN DE PONER EN MARCHA EL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE ACLARA QUE LA CAPACITACION REQUERIDA DEBERA APEGARSE A LO DESCRITO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO J), NUMERAL X "CAPACITACION" |
| 442106 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES X. CAPACITACION | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE DELIMITE UN MÍNIMO DE PERSONAS PARA LA ASISTENCIA DE APLICACIONES INICIALES. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. |
| 442107 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES X. CAPACITACION | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y POSTERIOR A LA PUESTA EN MARCHA INICIAL DEL EQUIPO, NOS PERMITA ESTABLECER UNA AGENDA PARA LAS APLICACIONES SUBSECUENTES, QUE ASEGURE EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CAPACITACIONES PREVIO AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE ACLARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN EN LA UNIDAD MÉDICA DE MANERA EXCLUSIVA Y DEDICADA, PARA CADA UNO DE LOS TURNOS EN LA UNIDAD MÉDICA, CONFORME A UN PLAN PREVIAMENTE ESTABLECIDO A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442133 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 34 PUNTO 2.2.3 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CHAROLA DE 63 X 40 CM QUE ES COMPATIBLE CON LAS DIMENSIONES DE LA CÁMARA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.2.3 45 CM X 20 CM (UNA PIEZA), CON TOLERANCIA DE + -10 PORCIENTO(INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO), DE LA PARTIDA 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PEROXIDO DE HIDROGENO LA CARACTERISTICA TECNICA CHAROLA DE 63 X 40 CM QUE ES COMPATIBLE CON LAS DIMENSIONES DE LA CAMARA PROPUESTA O, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442134 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 34 PUNTO 2.2.4 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CHAROLA DE 68 X 20 CM QUE ES COMPATIBLE CON LAS DIMENSIONES DE LA CÁMARA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 2.2.4 60 CM X 20 CM (UNA PIEZA), CON TOLERANCIA DE + -10 PORCIENTO (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO), DE LA PARTIDA 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PEROXIDO DE HIDROGENO, LA CARACTERISTICA TECNICA CHAROLA DE 68 X 20 CM QUE ES COMPATIBLE CON LAS DIMENSIONES DE LA CAMARA PROPUESTA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442135 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 35 PUNTO 1.10.3 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA ELIMINADO O EN SU DEFECTO, OPCIONAL, DEBIDO A QUE EL EQUIPO SOLICITADO NO CUENTA CON ÉSE CICLO, SÓLO EL DE DIAGNÓSTICO Y EL DE ESTERILIZACIÓN. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR CON FINES DE REFERENCIACION COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.10.3 CICLO DE 30 MINUTOS PARA ENDOSCOPIOS FLEXIBLES., PARA LA PARTIDA. 35 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE ACIDO PERACETICO, LA CARACTERISTICA: CICLO DE DIAGNOSTICO Y EL DE ESTERILIZACION, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442136 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 35 PUNTO 1.11.1 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR IMPRESORA DE TINTA, YA QUE EL EQUIPO SOLICITADO NO CUENTA CON IMPRESORA TÉRMICA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.11.1 IMPRESORA TERMICA INTERCONSTRUIDA AL EQUIPO, PARA EL REGISTRO ALFANUMERICO DE LAS ETAPAS DEL CICLO DE ESTERILIZACION Y MENSAJES DE ERROR, PARA LA PARTIDA 35 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE ACIDO PERACETICO LA CARACTERISTICA: IMPRESORA DE TINTA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442137 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 35 PUNTO 2.2 | ENTENDEMOS QUE ESTE CARRO TRANSPORTADOR ES UN CARRO GENÉRICO DE ACERO INOXIDABLE, POR LO QUE NO REFERENCIARLO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE PRECISA QUE SE TRATA DE UNA CARACTERISTICA TECNICA: 2.2 CARRO TRANSPORTADOR DE LA CARGA ESTÉRIL, EL CUAL PUEDE SER GENERICO Y DEBE SER REFERENCIADO, TODAS LAS CARACTERISTICAS ESTAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442138 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.1 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 250 LITROS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS, PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS). LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442139 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.3 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA CÁMARA CILÍNDRICA, EN EL ENTENDIDO QUE LA FORMA DE ÉSTA NO AFECTA EL DESEMPEÑO DEL ESTERILIZADOR, SINO LO CONTRARIO, MEJORA LA DIFUSIÓN DEL VAPOR EN LA CÁMARA Y EN LA CARGA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3 CÁMARA RECTANGULAR, CHAQUETA Y PUERTA CONSTRUIDA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 316L, PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS). LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442140 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCION PARTIDA 66 PUNTO 1.5 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTERILIZADOR CONTROLADO POR UN MICROCOMPUTADOR. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.5 ESTERILIZADOR CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O PLC, PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA: "CONTROLADO POR UN MICROCOMPUTADOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442141 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.6 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO SENSOR RTD, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS SENSORES TIPO PT100 Y PT1000 SON TIPO RTD. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR CON FINES DE REFERENCIACIÓN COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.6 DOBLE SENSOR DE TEMPERATURA TIPO PT100 O PT1000 PARA EL CONTROL DE LA TEMPERATURA, UBICADOS EN LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN, PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA: "SENSORES TIPO RTD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442142 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.7 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN RANGO DE TEMPERATURA DE 121 °C A 135 °C, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE TRATA DE UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR AL DISMINUIR EL TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN AL CONTAR CON UNA TEMPERATURA MAYOR. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.7 TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN EN EL RANGO DE 121° Y 134° C, PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA: RANGO DE TEMPERATURA DE 121 °C A 135 °C, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442143 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.9 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), POR LO QUE PARA QUE PUEDAN SER CONSIDERADAS DICHAS CARACTERÍSTICAS DEBERAN ESPECIFICAR CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES O TAMAÑOS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442144 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.10.1 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: INSTRUMENTAL: 132 °C, ACLARANDO QUE EL EQUIPO OFERTADO SE PUEDE PROGRAMAR POR EL USUARIO COMO INSTRUMENTAL: 134 °C, CON LO CUAL EL EQUIPO CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR CON FINES DE REFERENCIACIÓN COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.10.1 INSTRUMENTAL 134°C, PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA: INSTRUMENTAL: 132 °C, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442145 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.10.2 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: TEXTILES: 132 °C, ACLARANDO QUE EL EQUIPO OFERTADO SE PUEDE PROGRAMAR POR EL USUARIO COMO INSTRUMENTAL: 134 °C. CON LO CUAL EL EQUIPO CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR CON FINES DE REFERENCIACIÓN COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.10.2 TEXTILES: 134°C., PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO, (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA: TEXTILES: 132 °C, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442146 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.10.4 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: MATERIAL POROSO: 121 °C, DEBIDO A QUE ASÍ LO MENCIONA EL FABRICANTE EN SUS DOCUMENTOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR CON FINES DE REFERENCIACIÓN COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.10.4 CAUCHOS: 121°C., PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO, (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), LA CARACTERÍSTICA: MATERIAL POROSO: 121 °C, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442147 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.13 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA PANTALLA TÁCTIL A COLOR DE 30 LÍNEAS X 40 CARACTERES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.13 PANTALLA A COLOR SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN DE 7" COMO MÍNIMO PARA PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442148 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.14 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LOS BIENES A OFERTAR PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS), POR LO QUE PARA QUE PUEDAN SER CONSIDERADAS DICHAS CARACTERISTICAS DEBERAN ESPECIFICAR CARACTERISTICAS, DIMENSIONES O TAMAÑOS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE PRECISA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442149 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.15.2 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA ELIMINADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TODO EQUIPO ELECTRÓNICO REQUIERE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA PODER DESPLEGAR UNA ALARMA, LO CUAL RESULTA CONTRADICTORIO SU SOLICITUD. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.15.2 FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA. PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442150 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.18 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA IMPRESORA DE TINTA, LA CUAL TIENE LA VENTAJA DE QUE LA IMPRESIÓN ES PERMANENTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.18 IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA AL EQUIPO, QUE REGISTRE ALFANUMÉRICAMENTE LAS ETAPAS DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR. PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442151 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 1.21 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN GENERADOR DE VAPOR DE ACERO AL CARBÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE MATERIAL NO DEMERITA EL DESEMPEÑO DEL GENERADOR. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.21 GENERADOR DE VAPOR DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442152 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 2.1.1 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI ESTOS ACCESORIOS FORMAN PARTE DEL CARRO DE CARGA O SON ADICIONALES. POR FAVOR ACLARE | SE ACLARA QUE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL NUMERAL 2.1.1 DOS (2) CANASTILLAS Y DOS (2) PARRILLAS DE ACERO INOXIDABLE 304. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE) DE LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS) SON REQUERIDAS PARA EL CARRO DE CARGA TIPO RACK. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442153 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3 | SE SOLICITA AL CONVOCANTE PERMITA UNA TOLERANCIA DEL 15 %, CON EL OBJETIVO DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES: 3.2.1 UNA CAJA DE 500 BOLSAS DE 7.5 CM X 23 CM X 4 CM, CON TOLERANCIA DE +/- DE 10%, 3.2.2 UNA CAJA DE 500 BOLSAS DE 12 CM X 26 CM X 4 CM, CON TOLERANCIA DE +/- DE 10%, 3.2.3 UNA CAJA DE 500 BOLSAS DE 25 CM X 38 CM X 8 CM, CON TOLERANCIA DE +/- DE 10%, DICHOS NUMERALES YA CUENTAN CON UNA TOLERANCIA, PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442154 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 4.3 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TUBERÍAS DE COBRE SOLDADAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE MATERIAL TIENE UNA VIDA ÚTIL IGUAL QUE EL ACERO INOXIDABLE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.3 TUBERÍAS EN ACERO INOXIDABLE SIN SOLDADURAS Y CON CONEXIONES TRICLAMP EN ACERO 316L, PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442155 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 66 PUNTO 4.7 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR VÁLVULAS SOLENOIDES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.7 VÁLVULAS NEUMÁTICAS EN ACERO INOXIDABLE 316L, PARA LA PARTIDA 66 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO (MEDIANO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 280 A 350 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 442156 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN PARTIDA 68 PUNTO 1.3 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA CÁMARA ELÍPTICA, LA CUAL MEJORA LA DISTRIBUCIÓN DEL VAPOR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3 CAMARA RECTANGULAR, CHAQUETA Y PUERTAS CONSTRUIDAS EN ACERO INOXIDABLE TIPO 316L, PARA LA PARTIDA 68 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO, (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442157 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS TODAS PUNTO GENERAL | SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA EQUIVALENTE O SUPERIOR, Y ASÍ NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERÍSTICAS SUPERIORES" QUE PRETENDE OFERTAR NI A QUE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDEN. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE COMPRENDAN O SUPEREN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE PARA DETERMINAR SU CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO ACORDE A LO SOLICITADO. |
| 442158 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS TODAS PUNTO GENERAL | ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS NO VIENEN DE FORMA TEXTUAL EN NUESTROS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES, POR LO QUE LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR A TRAVÉS DE IMÁGENES QUE ESTÉN EN LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA TOMANDO EN CUENTA CIERTAS CONSIDERACIONES. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECÍFICO EN EL INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN DONDE SE ESTABLECE QUE: "PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, DE CADA UNO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATALOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV DE LA LAASSP, SE MANIFIESTA QUE NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, POR LO QUE EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES", POR LO QUE SI EN LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES QUE PRETENDE PRESENTAR COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA NO PERMITE COMPROBAR ALGUNOS PUNTOS SOLICITADOS EN LA CÉDULA, PUEDE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS DE LOS BIENES A OFERTAR QUE PERMITAN CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SIEMPRE QUE DICHAS IMÁGENES O FOTOGRAFÍAS PERMITAN COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO Y LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA. |
| 442159 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDAS TODAS PUNTO GENERAL | PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA AQUELLOS PUNTOS QUE NO NOS SEAN POSIBLE REFERENCIAR EN CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES, NOS PERMITAN PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DONDE SE MANIFIESTE QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECÍFICO EN EL INCISO E) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN DONDE SE ESTABLECE QUE: "PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LOS BIENES Y EN SU CASO EL SOFTWARE EN ESPAÑOL, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PRESENTE ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, DE CADA UNO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NÚMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NÚMERO(S) DE CATÁLOGO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ENUNCIADAS POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TAL DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER COMPLETA Y DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV DE LA LAASSP, SE MANIFIESTA QUE NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, POR LO QUE EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIN QUE ALTERE, MODIFIQUE O DISTORSIONE EL CONTENIDO Y/O ALCANCE DEL DOCUMENTO TRADUCIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES", POR LO QUE SI EN LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES QUE PRETENDE PRESENTAR COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA NO PERMITE COMPROBAR ALGUNOS PUNTOS SOLICITADOS EN LA CÉDULA, PUEDE PRESENTAR IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS DE LOS BIENES A OFERTAR QUE PERMITAN CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SIEMPRE QUE DICHAS IMÁGENES O FOTOGRAFÍAS PERMITAN COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO, POR LO QUE, NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA QUE PERMITA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN OFERTADO, AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO. CABE MENCIONAR QUE LAS CARTAS DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DONDE SE MANIFIESTE QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS NO SON SOLICITADAS NI ACEPTADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442160 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39<br>LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>PUNTO 1.3.2 | NO EXISTE UNA LÁMPARA EN EL MERCADO QUE ASEGURE LA ELIMINACIÓN DE SOMBRAS, DEBIDO A QUE POR LA NATURALEZA DE LA LUZ Y LA PROYECCIÓN DE LA MISMA AL ENCONTRARSE UN OBJETO ÉSTE GENERARÁ UNA SOMBRA, POR LO QUE LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR REDUCCIÓN DE SOMBRAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SI SE REFIERE AL NUMERAL 1.3.2 DE LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED), EN DONDE SE SOLICITA "AJUSTE VERTICAL AJUSTE VERTICAL MINIMO DE 90 CM Y ABATIBLE A + 45O O MAYOR", SE LE COMENTA QUE NO SE PUEDE DAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NO VERSA SOBRE EL NUMERAL 1.3.2 YA REFEREIDO |
| 442161 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39<br>LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>PUNTO 1.4.1.4 | ENTENDEMOS QUE DAREMOS CUMPLIMIENTO AL OFERTAR UNA LÁMPARA DE TEMPERATURA VARIABLE QUE ESTÉ DENTRO DEL RANGO DE 4,200 A 6,000 KELVIN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED) EN EL NUMERAL 1.4.1.4 "TEMPARATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR" POR LO QUE SE DEBERÁ OFERTAR UNA LÁMPARA QUE TENGA UNA TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO PREVIAMENTE MENCIONADO. |
| 442162 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39<br>LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>PUNTO 1.4.1.4 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR DE 3500 A 5000 GRADOS KELVIN, CON LO QUE SE ASEGURA UNA VISIBILIDAD DE LOS COLORES DE LOS TEJIDOS LO MÁS REAL POSIBLE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.4.1.4 "TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANCO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR" SE PUEDE OFERTAR UNA LÁMPARA CON TEMPERATURA DE COLOR DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR, POR LO QUE LA ESPECIFICACIÓN REFERIDA POR SU RPRESENTADA NO ES ACEPTADA YA QUE EL VALOR SUPERIOR MÍNIMO SOLICITADO ES DE 5500 GRADOS KELVIN. SE SOLICITA A LOS LICITANTES OFERTAR EQUIPOS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 442163 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39<br>LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>PUNTO 1.4.1.6 | CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE EMPRESAS, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UNA TOLERANCIA DE +/- 1 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA LÁMPARA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI LA TOLERANCIA DEL TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO QUE PRETENDE OFERTAR SERÁ DE +1% O DE -1%, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL "1.4.1.6 TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: DIAMETRO DE ILUMINACIÓN DE 20 CM O MAYOR" DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED), SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR; LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442164 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39<br>LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>PUNTO 1.4.1.6 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 19 CM COMO MÍNIMO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 19 CM COMO MÍNIMO" PARA EL NUMERAL "1.4.1.6 TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: DIAMETRO DE ILUMINACIÓN DE 20 CM O MAYOR" DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO IMPLICA DE FORMA ALGUNA MODIFICACIÓN A LAS CARACTERÍSITICAS ORIGINALMENTE ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. |
| 442165 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39<br>LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>PUNTO 1.4.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CUALES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "1.4.6 CABEZAL CERRADO CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES, NI TORNILLOS, NI HENDIDURAS, PARA FACIL LIMPIEZA Y DESINFECIÓN" DE LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED), SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 442166 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39<br>LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>PUNTO 1.4.6 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABEZAL COMPUESTO POR DOS MÓDULOS CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, RESISTENTE CONTRA IMPACTOS MECÁNICOS, RALLADURAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "CABEZAL COMPUESTO POR DOS MÓDULOS CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FACIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, RESISTENTE CONTRA IMPACTOS MECÁNICOS, RALLADURAS" PARA EL NUMERAL "1.4.6 CABEZAL CERRADO CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES, NI TORNILLOS, NI HENDIDURAS, PARA FACIL LIMPIEZA Y DESINFECIÓN. DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE EL CABEZAL ES CERRADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO IMPLICA DE FORMA ALGUNA MODIFICACIÓN A LAS CARACTERÍSITICAS ORIGINALMENTE ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. |
| 442167 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39<br>LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>PUNTO 1.5 | NUESTRA LÁMPARA CUENTA CON UN SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS INTEGRADAS, POR LO ANTERIOR PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE SISTEMA EN LUGAR DEL UPS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERIAS INTEGRADAS" PARA EL NUMERAL "1.5 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS)" DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED), SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE LAS BATERÍAS INTEGRADAS PERMITAN UN TIEMPO DE RESPALDO DE 1.5 HORAS O MAYOR Y EL TIEMPO DE RECARGA AL 100% SEA DE MÁXIMO 8 HORAS O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO IMPLICA DE FORMA ALGUNA MODIFICACIÓN A LAS CARACTERÍSITICAS ORIGINALMENTE ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442168 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39<br>LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>PUNTO 1.5 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 442167 |
| 442169 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39<br>LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>PUNTO 1.5.2 | EN EL ENTENDIDO QUE NOS PERMITAN OFERTAR UN SISTEMA DE EMERCENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS, LE PEDIMOA AMABLEMENTE A LA CONVOCNATE NOS PERMITAN OFERTAR RESPALDO DE POR LO MENOS 1.5 HORAS CON CARGA CONTINUA DE LAS BATERIAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 442167 |
| 442170 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 39<br>LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED)<br>PUNTO 2.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA INSTALACIÓN DE LA LÁMPARA SERÁ CONSIDERADA EN OBRA NUEVA O SERÁ REEMPLAZO DE ALGUNA LÁMPARA PREVIAMENTE INSTALADA. FAVOR DE ACLARAR. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIREAN DESINTALACIÓN. |
| 442171 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA<br>PUNTO 1.4.1 | NO EXISTE UNA LÁMPARA EN EL MERCADO QUE ASEGURE LA ELIMINACIÓN DE SOMBRAS, DEBIDO A QUE POR LA NATURALEZA DE LA LUZ Y LA PROYECCIÓN DE LA MISMA AL ENCONTRARSE UN OBJETO ÉSTE GENERARÁ UNA SOMBRA, POR LO QUE LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR REDUCCIÓN DE SOMBRAS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.4.1 "EMISION DE LUZ LIBRE DE SOMBRAS" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 41 "LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL DE (LED)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442172 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA<br>PUNTO 1.4.1.4 | ENTENDEMOS QUE DAREMOS CUMPLIMIENTO AL OFERTAR UNA LÁMPARA DE TEMPERATURA VARIABLE QUE ESTÉ DENTRO DEL RANGO DE 4,200 A 6,000 KELVIN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN LA CÉDULA DE DESCRICIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL DE LED ES: "1.4.1.4 TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADO KELVIN O MAYOR" POR LO QUE PODRÁ OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE UN BIEN QUE TENGA UNA "TEMPERATURA VARIABLE DENTRO DEL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN A 600 GRADOS KELVIN".SE RECUERDA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR EQUIPOS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 442173 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA<br>PUNTO 1.4.1.4 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR DE 3500 A 5000 GRADOS KELVIN, CON LO QUE SE ASEGURA UNA VISIBILIDAD DE LOS COLORES DE LOS TEJIDOS LO MÁS REAL POSIBLE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA A LA PREGUTNA 442173. |
| 442174 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA<br>PUNTO 1.4.1.6 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL OFERTAR UNA LÁMPARA CON DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN QUE SE PUEDA AJUSTAR A 22 CM O MÁS, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN LA CÉDULA DE DESCRICIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL DE LED ES: "1.4.1.6 TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: DIAMETRO DE ILUMINACIÓN DE 22 CM O MAYOR" POR LO QUE PODRÁ OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE UN BIEN QUE TENGA UNA "DIAMETRO DE ILUMINACIÓN QUE SE PUEDA AJUSTAR A 22 CM O MÁS", SIEMPRE Y CUANDO ESPECIFIQUE Y PRECISE EL VALOR DEL AJUSTE MÁXIMO DEL CAMPO DE ILUMINACIÓN VARIABLE Y LO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORAMCIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA. SE RECUERDA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR EQUIPOS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SENALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 442175 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA<br>PUNTO 1.4.6 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE EMPRESAS, PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABEZAL COMPUESTO POR TRES MÓDULOS CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, RESISTENTE CONTRA IMPACTOS MECÁNICOS, RALLADURAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 442175. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442176 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA<br>PUNTO 1.5 | NUESTRA LÁMPARA CUENTA CON UN SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS INTEGRADAS, POR LO ANTERIOR PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE SISTEMA EN LUGAR DEL UPS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS INTEGRADAS" PARA EL NUMERAL "1.5 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS)" DE LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL DE LED, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE LAS BATERÍAS INTEGRADAS PERMITAN UN TIEMPO DE RESPALDO DE 1.5 HORAS O MAYOR Y EL TIEMPO DE RECARGA AL 100% SEA DE MÁXIMO 8 HORAS O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO IMPLICA DE FORMA ALGUNA MODIFICACIÓN A LAS CARACTERÍSITICAS ORIGINALMENTE ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. |
| 442177 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA<br>PUNTO 1.5 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 442176. |
| 442178 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA<br>PUNTO 1.5.2 | EN EL ENTENDIDO QUE NOS PERMITAN OFERTAR UN SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCNATE NOS PERMITAN OFERTAR RESPALDO DE POR LO MENOS 1.5 HORAS CON CARGA CONTINUA DE LAS BATERÍAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 442176. |
| 442179 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 41<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA<br>PUNTO 2.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA INSTALACIÓN DE LA LÁMPARA SERÁ CONSIDERADA EN OBRA NUEVA O SERÁ REEMPLAZO DE ALGUNA LÁMPARA PREVIAMENTE INSTALADA. FAVOR DE ACLARAR. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PRECISA QUE EL DESTINO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS, CORRESPONDE A UNA OBRA NUEVA, POR LO QUE NO EXISTEN EQUIPOS QUE REQUIRAN DESINTALACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442180 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95<br>MESA QUIRÚRGICA GINECO<br>PUNTO 1.10 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR MESA DIVIDIDA EN CUATRO SECCIONES, LO CUAL NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MESA, YA QUE SE PUEDE POSICIONAR AL PACIENTE DE MANERA FÁCIL Y SEGURA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10 MESA DIVIDIDA EN AL MENOS CINCO SECCIONES, PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA CINECOLOGIA)., LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442181 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA: 95<br>MESA QUIRÚRGICA GINECO<br>PUNTO 1.10.3 | PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MESA QUE PERMITA COLOCAR AL PACIENTE EN POSICION DE NEFRECTOMÍA A TRAVES DE LA FUNCIÓN DE FLEX, LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN), PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA CINECOLOGIA)., LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442182 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95<br>MESA QUIRÚRGICA GINECO<br>PUNTO 1.10.3 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR MESA QUE CUENTE CON UN SISTEMA PARA COLOCAR AL PACIENTE EN POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, SIN QUE LA SECCIÓN DE ESPALDA ESTE DIVIDIDA EN DOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN), PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA CINECOLOGIA)., LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442183 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95<br>MESA QUIRÚRGICA GINECO<br>PUNTO 1.10.3 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ACCESORIO QUE COLOQUE AL PACIENTE EN POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN), PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA CINECOLOGIA)., LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442184 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95<br>MESA QUIRÚRGICA GINECO<br>PUNTO 1.10.3 | EN CASO DE QUE NOS PERMITAN OFERTAR ESTE PUNTO CON UN ACCESORIO, DEBEMOS ENTENDER QUE EL PUNTO 1.10 DEBE DECIR MESA DIVIDIDA EN AL MENOS CUATRO SECCIONES. ¿ES CORRECTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10 MESA DIVIDIDA EN AL MENOS CINCO SECCIONES, PARA LA PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA). LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442185 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TECNICO | PARTIDA 95<br>MESA QUIRÚRGICA GINECO<br>PUNTO 2.1.8 | PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE ACCESORIO DE DIFERENTE MARCA DE LA MESA, ASEGURANDO LA COMPATIBILIDAD DE AMBOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LOS ACCESORIOS DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA DE LA MESA. |
| 442186 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95<br>MESA QUIRÚRGICA GINECO<br>PUNTO 2.1.9 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE ACUERDO A CADA FABRICANTE, SIMPRE Y CUANDO LA FUNCIONALIDAD DEL ACCESORIO PERMITA LA TOMA DE RAYOS X. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA Y DISEÑO DE ACUERDO A CADA FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 442187 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 95<br>MESA QUIRÚRGICA GINECO<br>PUNTO 2.1.9 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOPORTE PARA CHASIS CON FIJACIÓN AL RIEL LATERAL, CON LO CUAL SE ASEGURA LA CORRECTA COLOCACIÓN DEL CHASIS PARA LA PLACA Y LA TOMA CORRECTA DE LA MISMA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.1.9 CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS) (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO)." DE LA PARTIDA 95: MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA). LA CARACTERÍSTICA TECNICA " SOPORTE PARA CHASIS CON FIJACION AL RIEL LATERAL, CON LO CUAL SE ASEGURA LA CORRECTA COLOCACION DEL CHASIS ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442188 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96<br>MESA QUIRÚRGICA NEURO Y LAMINECTOMÍA<br>PUNTO 1.10 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR MESA DIVIDIDA EN CUATRO SECCIONES, LO CUAL NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MESA, YA QUE SE PUEDE POSICIONAR AL PACIENTE DE MANERA FÁCIL Y SEGURA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10 MESA DIVIDIDA EN AL MENOS CINCO SECCIONES, PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA |
| 442189 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96<br>MESA QUIRÚRGICA NEURO Y LAMINECTOMÍA<br>PUNTO 1.10.3 | PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MESA QUE PERMITA COLOCAR AL PACIENTE EN POSICION DE NEFRECTOMÍA A TRAVES DE LA FUNCIÓN DE FLEX, LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA |
| 442190 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96<br>MESA QUIRÚRGICA NEURO Y LAMINECTOMÍA<br>PUNTO 1.10.3 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR MESA QUE CUENTE CON UN SISTEMA PARA COLOCAR AL PACIENTE EN POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, SIN QUE LA SECCIÓN DE ESPALDA ESTE DIVIDIDA EN DOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA |
| 442191 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96<br>MESA QUIRÚRGICA NEURO Y LAMINECTOMÍA<br>PUNTO 1.10.3 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ACCESORIO QUE COLOQUE AL PACIENTE EN POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442192 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96<br>MESA QUIRÚRGICA NEURO Y LAMINECTOMÍA<br>PUNTO 1.10.3 | EN CASO DE QUE NOS PERMITAN OFERTAR ESTE PUNTO CON UN ACCESORIO, DEBEMOS ENTENDER QUE EL PUNTO 1.10 DEBE DECIR MESA DIVIDIDA EN AL MENOS CUATRO SECCIONES. ¿ES CORRECTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10 MESA DIVIDIDA EN AL MENOS CINCO SECCIONES', PARA LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442193 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96<br>MESA QUIRÚRGICA NEURO Y LAMINECTOMÍA<br>PUNTO 2.1.8 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLGÍA Y DISEÑO DE ACUERDO A CADA FABRICANTE, SIMPRE Y CUANDO LA FUNCIONALIDAD DEL ACCESORIO PERMITA LA TOMA DE RAYOS X. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA Y DISEÑO DE ACUERDO A CADA FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 442194 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96<br>MESA QUIRÚRGICA NEURO Y LAMINECTOMÍA<br>PUNTO 2.1.8 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOPORTE PARA CHASIS CON FIJACIÓN AL RIEL LATERAL, CON LO CUAL SE ASEGURA LA CORRECTA COLOCACIÓN DEL CHASIS PARA LA PLACA Y LA TOMA CORRECTA DE LA MISMA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL "2.1.8 CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO) " DE LA PARTIDA 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA) , LA CARACTERISTICA TECNICA " SOPORTE PARA CHASIS CON FIJACION AL RIEL LATERAL, CON LO CUAL SE ASEGURA LA CORRECTA COLOCACION DEL CHASIS ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442195 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96<br>MESA QUIRÚRGICA NEURO Y LAMINECTOMÍA<br>PUNTO 2.1.10.1 | DEBEMOS ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO ES SUFICIENTE CON OFEPTARA UN COJIN SOLO PARA LA PROTECCIÓN DE LA CABEZA DEL PACIENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION, EL CUAL DEBERA SER DE MATERIAL DE GEL O POLIURETANO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442196 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 96<br>MESA QUIRÚRGICA NEURO Y LAMINECTOMÍA<br>PUNTO 2.1.10.1 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE COJINES SON LOS INDISPENSABLES PARA LA PROTECCIÓN DEL PACIENTE. FAVOR DE ACLARAR. | FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 442195 |
| 442197 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97<br>MESA QUIRÚRGICA UROLOGÍA<br>PUNTO 1.10 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR MESA DIVIDIDA EN CUATRO SECCIONES, LO CUAL NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MESA, YA QUE SE PUEDE POSICIONAR AL PACIENTE DE MANERA FÁCIL Y SEGURA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10 MESA DIVIDIDA EN AL MENOS CINCO SECCIONES., PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA) , LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442198 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97<br>MESA QUIRÚRGICA UROLOGÍA<br>PUNTO 1.10.3 | PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MESA QUE PERMITA COLOCAR AL PACIENTE EN POSICION DE NEFRECTOMÍA A TRAVES DE LA FUNCIÓN DE FLEX, LO CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON CON SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA, PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442199 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97<br>MESA QUIRÚRGICA UROLOGÍA<br>PUNTO 1.10.3 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR MESA QUE CUENTE CON UN SISTEMA PARA COLOCAR AL PACIENTE EN POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, SIN QUE LA SECCIÓN DE ESPALDA ESTE DIVIDIDA EN DOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON CON SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA, PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442200 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97<br>MESA QUIRÚRGICA UROLOGÍA<br>PUNTO 1.10.3 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ACCESORIO QUE COLOQUE AL PACIENTE EN POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑON CON SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA. PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442201 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97<br>MESA QUIRÚRGICA UROLOGÍA<br>PUNTO 1.10.3 | EN CASO DE QUE NOS PERMITAN OFERTAR ESTE PUNTO CON UN ACCESORIO, DEBEMOS ENTENDER QUE EL PUNTO 1.10 DEBE DECIR MESA DIVIDIDA EN AL MENOS CUATRO SECCIONES. ¿ES CORRECTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑON CON SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA. PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442202 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97<br>MESA QUIRÚRGICA UROLOGÍA<br>PUNTO 2.9 | PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE ACCESORIO DE DIFERENTE MARCA DE LA MESA, ASEGURANDO LA COMPATIBILIDAD DE AMBOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LOS ACCESORIOS DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA DE LA MESA. |
| 442203 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97<br>MESA QUIRÚRGICA UROLOGÍA<br>PUNTO 2.10 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE ACUERDO A CADA FABRICANTE, SIMPRE Y CUANDO LA FUNCIONALIDAD DEL ACCESORIO PERMITA LA TOMA DE RAYOS X. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LA TECNOLOGIA Y DISEÑO DE ACUERDO A CADA FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442204 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97<br>MESA QUIRÚRGICA UROLOGÍA<br>PUNTO 2.10 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOPORTE PARA CHASIS CON FIJACIÓN AL RIEL LATERAL, CON LO CUAL SE ASEGURA LA CORRECTA COLOCACIÓN DEL CHASIS PARA LA PLACA Y LA TOMA CORRECTA DE LA MISMA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL "2.10 CHAROLA PORTA CHASIS DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO)." DE LA PARTIDA 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), LA CARACTERISTICA TECNICA " SOPORTE PARA CHASIS CON FIJACION AL RIEL LATERAL, CON LO CUAL SE ASEGURA LA CORRECTA COLOCACION DEL CHASIS ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 442205 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 97<br>MESA QUIRÚRGICA UROLOGÍA<br>PUNTO 2.11 | CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BANDEJA RECOLECTORA DE FLUIDOS DE ACUERDO A LOS MATERIALES DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE LA "BANDEJA RECOLECTORA DE FLUIDOS DE ACUERDO A LOS MATERIALES DE CADA FABRICANTE" QUE PRETENDE OFERTAR, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPPENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 442206 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.6 | PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MATERIAL DE ACUERDO A CADA FABRICANTE, Y ASÍ NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO DESCRIBE LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGIA QUE PRETENDE OFERTAR, PARA LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442207 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR CON MATERIALES LIGEROS Y DURADEROS, CON UN CUBIERTA DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO QUE OFRECE UNA BUENA CONDUCCIÓN DEL CALOR. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 102 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED, LA CARACTERÍSTICA "CUBIERTA DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO " COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.6 "ENSAMBLADO DE LA CUPULA DE POLICARBONATO RESISTENTE AL ALTO IMPACTO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442208 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.7 | ENTENDEMOS QUE DAREMOS CUMPLIMIENTO AL OFERTAR UNA LÁMPARA DE TEMPERATURA VARIABLE QUE ESTÉ DENTRO DEL RANGO DE 4,200 A 6,000 KELVIN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 102 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED, LA CARACTERÍSTICA "LÁMPARA DE TEMPERATURA VARIABLE QUE ESTÉ DENTRO DEL RANGO DE 4,200 A 6,000 KELVIN" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.7 TEMPERATURA DE COLOR REGULABLE DE 4300°K O MENOR A 5500°K O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442209 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.7 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR DE 3500 A 5000 GRADOS KELVIN, CON LO QUE SE ASEGURA UNA VISIBILIDAD DE LOS COLORES DE LOS TEJIDOS LO MÁS REAL POSIBLE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 442208 |
| 442210 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.9 | PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UNA TOLERANCIA DE +/-1 CM LO CUAL NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA LÁMPARA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL DIÁMETRO DEL CAMPO ILUMINADO AJUSTABLE QUE PRETENDE OFERTAR SERÁ DE +1% O DE -1%, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL "1.9 DIÁMETRO DEL CAMPO ILUMINADO AJUSTABLE ENTRE 20-25" DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 442211 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.9 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR DIÁMETRO DEL CAMPO LUMINOSO DE 19 A 24 CM. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 102 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED, LA CARACTERÍSTICA "CAMPO LUMINOSO DE 19 A 24 CM " COMO OPCION PARA EL NUMERAL " 1.9 DIÁMETRO DEL CAMPO ILUMINADO AJUSTABLE ENTRE 20-25", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442212 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.10 | PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO CON UNA TOLERANCIA DE +/-1 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA LÁMPARA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI EL DIÁMETRO DEL CAMPO ILUMINADO AJUSTABLE QUE PRETENDE OFERTAR SERÁ DE +1% O DE -1%, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL "1.10 PROFUNDIDAD DEL VOLUMEN DE LUZ DE 105 CM O MAYOR." DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 442213 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.11 | ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO PODREMOS OFERTAR IRRADIANCIA DE POR LO MENOS 500 W/M2, SIEMPRE Y CUANDO NO SOBREPASE LOS 600 W/M2. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO QUE SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.11 ES "IRRADIANCIA 500 W/M2" POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED. |
| 442214 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.11 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA OFERTAR ENERGÍA DE RADIACIÓN DE MÁXIMO 590 W/M2, LO CUAL CUMPLE CON LA NORMA IEC 60601-2-41 QUE ESTABLECE UNA ENERGÍA DE RADIACIÓN DE MENOS DE 1000 W/M2. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 442213.<br><br>"1.13 ILUMINACIÓN AMBIENTAL DE COLOR VERDE IGUAL O MENOR A 500 LX." |
| 442215 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.13 | PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ILUMINACIÓN AMBIENTAL DE COLOR BLANCO DE MÁXIMO 100 LUXES EN CADA CABEZAL CON CONTROL INDEPENDIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.13 ILUMINACIÓN AMBIENTAL DE COLOR VERDE IGUAL O MENOR A 500 LX.", PARA LA PARTIDA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442216 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.15.1 | PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMUTA OFERTAR PANEL DE CONTROL EN LA HORQUILLA DE LA LÁMPARA, LO CUAL NO DEMERITA EL BUEN FUCIONAMIENTO DE LA MISMA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA PARTIDA 102 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED, LA CARACTERÍSTICA "PANEL DE CONTROL EN LA HORQUILLA DE LA LÁMPARA" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.15.1 "TECLADO DE CONTROL EN LA CUPULA PARA AJUSTE DE PARAMETRO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442217 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.15.3 | PEDIMOS AMABLEMENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR INTENSIDAD LUMINOSA REGULABLE EN 9 PASOS HASTA UN MÁXIMO DE 160,000 LUXES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "INTENSIDAD LUMINOSA REGULABLE EN 9 PASOS HASTA UN MÁXIMO DE 160,000 LUXES" PARA LA PARTIDA 102 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED, COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.5.3 "AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE INTENSIDAD LUMINOSA EN RANGO DE 10 AL 100 POR CIENTO". SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 442218 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.15.5 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA NOS INDIQUE SI LA REQUIERE LA LÁMPARA CON CÁMARA. FAVOR DE ACLARAR. | SE ACEPTA QUE OFERTE COMO ADICIONAL LA CARACTERISTICA TECNICA DE LA CAMARA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442219 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.15.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DISEÑO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIMPRE Y CUANDO SEA COMPATIBLE CON EL FLUJO LAMINAR, LIMITANDO ASÍ EL RIESGO DE INFECCIÓN Y CONTRIBUYENDO A AUMENTAR LA SECURIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO DESCRIBE LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE SU TECNOLOGIA PARA EL BIEN A OFERTAR, PARA LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442220 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.15.6 | CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABEZAL COMPUESTO POR TRES MÓDULOS CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON SUPERFICIE DE SALIDA DE ILUMINACIÓN DE POLIMETACRILATO DE METILO (PMMA) RESISTENTE CONTRA IMPACTOS MECÁNICOS, RALLADURAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACIÓN CORRESONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA: "CABEZAL COMPUESTO POR TRES MÓDULOS CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON SUPERFICIE DE SALIDA DE ILUMINACIÓN DE POLIMETACRILATO DE METILO (PMMA) RESISTENTE CONTRA IMPACTOS MECÁNICOS, RALLADURAS" PARA LA PARTIDA 102 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED, COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.15.6DN DISEÑO DE SUPERFICIES LISAS PARA UNA HIGIENE PERFECTA COMPATIBLE CON FLUJO LAMINAR GENERANDO UNA TURBULENCIA MENOR AL 20 % CONFORME NORMATIVA DIN 1946-4". SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442221 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.15.6 | ESTA CARACTERÍSTICA ES PROPIA DE UN LICITANTE, POR LO QUE LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL Y EL NO OFERTARLO NO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA PARA LA PARTIDA 102 CORRESPONDIENTE A "LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED" EN EL NUMERAL 1.15.6 "UN DISEÑO DE SUPERFICIES LISAS PARA UNA HIGIENE PERFECTA COMPATIBLE CON FLUJO LAMINAR GENERANDO UNA TURBULENCIA MENOR AL 20% CONFORME NORMATIVA DIN 1946-4". LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PPESENTE CONVOCATORIA |
| 442222 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.15.7 | ESTA CARACTERÍSTICA ES PROPIA DE UN LICITANTE, POR LO QUE LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL Y EL NO OFERTARLO NO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA PARA LA PARTIDA 102 CORRESPONDIENTE A "LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED" EN EL NUMERAL 1.15.7 "CON SISTEMA ELECTRONICO INTELIGENTE PARA AUMNTAR LA CORRIENTE Y MANTENER ILUMINACIÓN CONSTANTE DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO". LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA |
| 442223 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.16 | NUESTRA LÁMPARA CUENTA CON UN SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS INTEGRADAS, POR LO ANTERIOR PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE SISTEMA EN LUGAR DEL UPS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS INTEGRADAS" PARA EL NUMERAL "1.16 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS)." DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE LAS BATERÍAS INTEGRADAS PERMITAN UN TIEMPO DE RESPALDO DE 1.5 HORAS O MAYOR Y EL TIEMPO DE RECARGA AL 100% SEA DE MÁXIMO 8 HORAS O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LO ANTERIOR NO IMPLICA DE FORMA ALGUNA MODIFICACIÓN A LAS CARACTERÍSITICAS ORIGINALMENTE ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442224 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.16 | EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PRECUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 442223. |
| 442225 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 1.16.2 | EN EL ENTENDIDO QUE NOS PERMITAN OFERTAR UN SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCNATE NOS PERMITAN OFERTAR RESPALDO DE POR LO MENOS 1.5 HORAS CON CARGA CONTINUA DE LAS BATERÍAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA LA OPCIÓN DE OFERTAR "UN SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERIAS". FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.16.2 "TIEMPO DE RECARGA AL100% DE MÁXIMO 8 HORAS O MENOR." CORRESPONDIENTE A LA "PARTIDA 102" LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED." ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 442226 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 2.3 | PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AUTONOMÍA DE POR LO MENOS 1.5 HORAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DE OFERTAR PARA EL NUMERAL 2.3 "AUTONOMIA DE POR LO MENOS 1.5 HORAS" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL DE LA CEDULA DE DESCRIPCON DE ARTICULO "AUTONOMIA DE 43 HORAS", FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 442227 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 2.3 | DEBIDO A QUE NUESTRA LÁMPARA CUENTA CON UN SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL, YA QUE LAS BATERÍAS SE ESTÁN CARGANDO CONSTANTEMENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA PARA LA PARTIDA 102 CORRESPONDIENTE A "LAMPARA QUIRURGICA DOBLE LED" EN EL NUMERAL 2.3 "TIEMPO DE CARGA 14 HORAS". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442228 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED<br>PUNTO 4.1.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI TENEMOS QUE CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE LA PLACA DE FIJACIÓN PARA EL PANEL DE CONTROL O LA LÁMPARA SERÁ INSTALADA EN UN QUIRÓFANO PREVIAMENTE CONSTRUIDO. FAVOR DE ACLARAR. | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LAS LAMPARAS QUIRÚRGICAS OFERTADAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 3102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED SON PARA OBRA NUEVA |
| 442229 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL PUNTO 3.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PLACAS DESECHABLES EN ESTE PUNTO, YA QUE LAS PLACAS REUSABLES NORMALMENTE SON SOLO DE UNA SECCION POR LO QUE NO PODRIAN ESTARSE MONITOREANDO CONSTANTEMENTE, POR LO CUAL NO NOS PRPORCIONARIA LA COMPLETA SEGURIDAD DE ESTE TIPO DE PLACAS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL SE REQUIERE OFERTAR LAS CARACTERISTICAS , ACORDE A LO DESCRITO EN EL NUMERAL "3.1 PLACAS DE RETORNO DE PACIENTE, REUTILIZABLE CON CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMEROS DE CATÁLOGO)" DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, Y EN EL NUMERAL 3.2 SE PIDEN PLACAS DESECHABLES. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE |
| 442230 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL PUNTO 3.1, 3.1.1, 3.1.2 | EN CASO DE QUE NUESTRA PROPUESTA ANTERIOR SE ACEPTADA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA CANTIDAD DE PLACAS QUE DESEARIA SE OFERTEN EN ESTE PUNTO. | FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 442229. |
| 442231 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL PUNTO 3.2.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRTAR ELECTRODOS DE CUCHILLA DE UNA PULGADA, YA QUE SON LOS MAS VERSATILES EN USO DE ELECTRICRUGIA ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.2.2 ES "AL MENOS, DIEZ (10) PLACAS TAMAÑO PEDIÁTRICO" LO CUAL HACE REFERENCIA A PLACAS DE RETORNO DESECHABLES, POR LO QUE NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NO VERSA SOBRE EL NUMERAL REFERIDO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442232 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL PUNTO 3.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA UNA TOLERANCIA DE +/- 10% DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI LA TOLERANCIA DE LAS DOS PINZAS BIPOLARES TIPO BAYONETA REUTILIZABLES QUE PRETENDE OFERTAR SERÁ DE +10% O DE -10%, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL "3.4 AL MENOS, DOS PINZAS BIPOLARES TIPO BAYONETA REUTILIZABLES DE 19 CM DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE DE 3 M DE LONGITUD COMO MÍNIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA CON EL CABLE Y CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMEROS DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 442233 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL PUNTO 3.5 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA UNA TOLERANCIA DE +/- 10% DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO DEFINE CON CLARIDAD SI LA TOLERANCIA DE LAS DOS PINZAS TIPO BIPOLAR, RECTAS REUTILIZABLES QUE PRETENDE OFERTAR SERÁ DE +10% O DE -10%, ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA EL NUMERAL "3.5 AL MENOS, DOS PINZAS TIPO BIPOLAR, RECTAS REUTILIZABLES, DE 19 CM DE LONCITUD, CADA UNA CON UN CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE DE 3 M DE LONGITUD COMO MÍNIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA CON EL CABLE Y CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMEROS DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 442234 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 62 SIERRA ELECTRICA PUNTO 1.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ESTE PUNTO SEA OPCIONAL, DADO QUE REQUERIMOS DIFERENTES TIPOS DE CORTE EN ESTE CASO POR LO QUE REQUERIMOS LAS CUCHILLAS PUEDAN ENTRAR EN DISTINTAS CAVIDADES, LO QUE UNA GUARDA NO NOS PERMITIRIA ENTRAR EN ESTAS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE CONSIDERAR EL NUMERAL 1.4 DE LA PARTIDA 62 SIERRA OSCILANTE ELECTRICA PARA CORTAR HUESO SEA OPCIONAL SIN EMBARGO, PODRÁ OFERTAR UN BIEN QUE NO REQUIERA DICHA GUARDA O PROTECTOR DE HOJA O ADITAMENTO PARA PROTECCIÓN DE TEJIDOS ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, SIEMPRE QUE PUEDA COMPROBARLO MEDIANTE EL SOPORTE DOCUMENTAL QUE ADJUNTE CON SU PROPUESTA TÉCNICA, LO CUAL SERÁ SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 442235 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 62 SIERRA ELECTRICA PUNTO 1.7.1.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA VELOCIDAD VARIABLE CONTINUA POR MEDIO DEL GATILLO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.7.1.1 "CON VELOCIDAD RECULABLE EN AL MENOS DOS MODOS" DE LA PARTIDA 62 SIERRA OSCILANTE ELÉCTRICA PARA CORTAR HUESO , LA CARACTERISTICA TECNICA "ELOCIDAD VARIABLE CONTINUA POR MEDIO DEL GATILLO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442236 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 62 SIERRA ELECTRICA PUNTO 1.7.2.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL, DADO QUE NUESTRO EQUIPO NO REQUIERE DE UN ADAPTADOR PARA REAÑIZAR EL CORTE RECIPROCANTE ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE CONSIDERAR EL NUMERAL 1.7.2.2 "SISTEMA DE SUJECIÓN DE COMPLEMENTOS DE FÁCIL OPERACIÓN (CON O SIN LLAVES O CUALQUIER OTRO ADITAMENTO)" DE LA PARTIDA 62 SIERRA OSCILANTE ELÉCTRICA PARA CORTAR HUESO SEA OPCIONAL, SIN EMBARGO, PODRÁ OFERTAR UN BIEN QUE NO REQUIERA DICHO SISTEMA DE SUJECIÓN ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, SIEMPRE QUE PUEDA COMPROBARLO MEDIANTE EL SOPORTE DOCUMENTAL QUE ADJUNTE CON SU PROPUESTA TÉCNICA, LO CUAL SERÁ SUJETO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 442237 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 62 SIERRA ELECTRICA PUNTO 1.7.3.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL DADO QUE COMO EL NOMBRE DE LA SIERRA LO DICE ES UN CORTE OSCILATORIO, NO EXISTE UNA OPCION AVANCE O RETROCESO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE CONSIDERAR EL NUMERAL 1.7.3.1 "DOBLE GATILLO O ACCIONADOR PARA AVANCE Y RETROCESO" DE LA PARTIDA 62 SIERRA OSCILANTE ELÉCTRICA PARA CORTAR HUESO SEA OPCIONAL, SIN EMBARGO, PODRÁ OFERTAR UN BIEN QUE NO REQUIERA DICHO DOBLE GATILLO O ACCIONADOR PARA AVANCE Y RETROCESO ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, SIEMPRE QUE PUEDA COMPROBARLO MEDIANTE EL SOPORTE DOCUMENTAL QUE ADJUNTE CON SU PROPUESTA TÉCNICA, LO CUAL SERÁ SUJETO A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 442238 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 62 SIERRA ELECTRICA PUNTO 2.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PIEZAS DE MANO EN VEZ DE ADAPTADORES ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ QUE NO QUEDA CLARO SI LO QUE PRETENDE OFERTAR SON PIEZAS DE MANO INDIVIDUALES O INDEPENDIENTES QUE REALIZAN LAS FUNCIONES SOLICITADAS, POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA MÁS ESPECÍFICA EXPLICANDO MÁS PUNTUALMENTE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PIEZAS DE MANO QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 442239 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 62 SIERRA ELECTRICA PUNTO 2.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PIEZAS DE MANO EN VEZ DE ADAPTADORES ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ QUE NO QUEDA CLARO SI LO QUE PRETENDE OFERTAR SON PIEZAS DE MANO INDIVIDUALES O INDEPENDIENTES QUE REALIZAN LAS FUNCIONES SOLICITADAS, POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA MÁS ESPECÍFICA EXPLICANDO MÁS PUNTUALMENTE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PIEZAS DE MANO QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442240 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 62 SIERRA ELECTRICA PUNTO 2.5.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ESTE PUNTO SEA OPCIONAL, DADO QUE EN LOS PUNTOS ANTERIORES, SOLICITAN LAS PIEZAS DE MANO CONSTEN DE ACCIONADORES DE VELOCIDAD ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA CONSIDERAR EL NUMERAL COMO OPCIONAL SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LO DESCITO EN EL NUMAL 2.5.1 "PEDAL ALÁMBRICO, CON GRADO DE PROTECCIÓN CONTRA INGRESO DE AGUA EQUIVALENTE A IPX7 O MAYOR. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)", SE SOLICITA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SI EL EQUIPO UTILIZA CONSOLA Y/O SI ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE LO REQUIERE, EN CASO CONTRARIO NO ES NECESARIO QUE LO OFERTE, SIEMPRE QUE EL CONTROL DE VELOCIDAD SE REALICE EN LA PIEZA DE MANO DICHA CARACTERÍSTICA SEA COMPROBABLE MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. |
| 442241 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 62 SIERRA ELECTRICA PUNTO 3.1.1, 3.1.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA UNA TOLERANCIA DE +/- 5MM DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "UNA TOLERANCIA DE +/- 5MM DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS" PARA LO REQUERIDO EN LOS NUMERALES 3.1.1 "CINCO (5) DE 9 MM/25 MM" Y 3.1.2 "CINCO (5) DE 9 MM/185 MM" EN REFERENCIA A LAS DIEZ (10) MICROSIERRAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 3.1 ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA O DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442242 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 62 SIERRA ELECTRICA PUNTO 3.2.1, 3.2.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA UNA TOLERANCIA DE +/- 5MM DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "UNA TOLERANCIA DE +/- 5MM DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS" PARA LO REQUERIDO EN LOS NUMERALES 3.2.1 "CINCO (5) DE 7 MM" Y 3.2.2 "CINCO (5) DE 12 MM" EN REFERENCIA A LAS LAS DIEZ (10) SIERRAS TIPO OSCILANTE CON ANGULACIÓN DE 105° SOLICITADAS EN EL NUMERAL 3.2 ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA O DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442243 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 62 SIERRA ELECTRICA PUNTO 3.3.1, 3.3.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA UNA TOLERANCIA DE +/- 5MM DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "UNA TOLERANCIA DE +/- 5MM DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS" PARA LO REQUERIDO EN LOS NUMERALES 3.3.1 "CINCO (5) DE 20 MM" Y 3.3.2 "CINCO (5) DE 30 MM" EN REFERENCIA A LAS MICROSIERRAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 3.3 ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA O DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442244 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 63 SIERRA ESTERNOTOMIA PUNTO 1.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA UNA TOLERANCIA DE +/- 10% DEL PESO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA SI EL PESO DEL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR VA A TENER UNA TOLERANCIA DE +/- 10% CONSIDERANDO EL PESO DE 400 U 800 GRAMOS, ES DECIR, EL BIEN A OFERTAR PODRÁ PESAR: 440 GRAMOS O 360 GRAMOS, 720 GRAMOS U 880 GRAMOS. POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA MÁS ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 442245 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO PUNTO 2.2.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA UNA TOLERANCIA DE +/- 15MM DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "UNA TOLERANCIA DE +/- 15MM DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS" PARA EL NUMERAL 2.2.1 "RECTA DE 100 A 115 MM DE LONGITUD" REFERENTE AL NUMERAL 2.2 "SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN CON ADAPTADORES PARA FRESADO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA |
| 442246 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO PUNTO 2.2.3, 2.2.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA PIEZA DE MANO QUE PERMITA ANGULACION EN EL CUERPO DE LA PIEZA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "UNA PIEZA DE MANO QUE PERMITA ANGULACION EN EL CUERPO DE LA PIEZA" PARA EL NUMERAL 2.2.3 Y 2.2.4, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |
| 442247 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO PUNTO 2.2.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA UNA TOLERANCIA DE +/- 15MM DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "UNA TOLERANCIA DE +/- 15MM DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS" PARA EL NUMERAL 2.2.3 "ANGULADA DE 100 A 125 MM DE LONGITUD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442248 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO PUNTO 2.3.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BROCA DESECHABLE, LO QUE NOS ASEGURA QUE NUESTRA BROCA SIEMPRE CUENTE CON EL FILO NECESARIO PARA PODER REALIZAR EL TREPANO, SIN PONER EN RIESGO A NUESTRO PACIENTE ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELÉCTRICO REFERENTE A "NOS PERMITA OFERTAR BROCA DESECHABLE" DEL NUMERAL 2.2.3 "ANGULADA DE 100 A 125 MM DE LONGITUD", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, POR LO QUESE REIETERA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442249 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO PUNTO 2.3.1.1, 2.3.1.2, 2.3.1.3, 2.3.1.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN TRES INCISOS MEDIDAS DE BROCA INICIADORA ADULTO Y UN INCISO DE MEDIDA PEDIATRICA, DADO QUE EN ESTE TIPO DE CIRUGIAS LA INCIDENCIA ES MAYOR EN ADULTOS QUE EN PEDIATRICOS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELÉCTRICO REFERENTE A "NOS PERMITA OFERTAR EN TRES INCISOS MEDIDAS DE BROCA INICIADORA ADULTO Y UN INCISO DE MEDIDA PEDIATRICA" REFERENTE A LOS NUMERALES 2.3.1.1, 2.3.1.2, 2.3.1.3, 2.3.1.4, TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, POR LO QUE SE LE SOLICITA OFERTE BROCAS CON LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS. SE REIETERA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". |
| 442250 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO PUNTO 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PIEZAS DE MANO EN VEZ DE ADAPTADORES ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A SU CUESTIONAMIENTO, TODA VEZ QUE NO QUEDA CLARO SI LO QUE PRETENDE OFERTAR SON PIEZAS DE MANO INDIVIDUALES O INDEPENDIENTES QUE REALIZAN LAS FUNCIONES SOLICITADAS, TODA VEZ QUE LO QUE SE SOLICITA ES UN CRAENOTOMO ELÉCTFICIO CON ADAPTADORES, POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA LICITANTE PLANTEÉ LA SOLICITUD DE ACLARACION DE FORMA MÁS ESPECÍFICA ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. |
| 442251 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO PUNTO 3.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA UNA TOLERANCIA DE +/- 10% DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "UNA TOLERANCIA DE +/- 10% DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.6 "FRESA CORTANTE ROSEN 6 MM DE DIÁMETRO, (10 PIEZAS)" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA O DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442252 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 101 CRANEOTOMO PUNTO 3.10, 3.11 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA UNA TOLERANCIA DE +/- 1MM DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE " UNA TOLERANCIA DE +/- 1MM DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.10 "FRESA ESPIRAL DE 2 MM DE DIÁMETRO, (10 PIEZAS)" y 3.11 "FRESA ESPIRAL DE 3 MM DE DIÁMETRO, (10 PIEZAS)" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA O DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442253 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | TODAS LAS PARTIDAS | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR SINÓNIMOS DE LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS, DADO QUE LOS EQUIPOS SON IMPORTADOS Y SUS DOCUMENTOS VIENEN TRADUCIDOS POR FABRICA, HAY CIERTAS PALABRAS QUE NO SON EXACTAMENTE COMO LAS SOLICITADAS, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA REFERENCIE "SINÓNIMOS DE LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS" PARA ALGUNA O ALGUNAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA O DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 442254 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO PUNTO 1.6.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EN ESTE PUNTO REQUIEREN DE ALGUNA MEDIDA DE TORQUE O VELOCIDAD PARA REALIZAR ESTA OPCION. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL NUMERAL 1.6 Y LOS SUBNUMERALES 1.6.1, 1.6.2, 1.6.3 Y 1.6.4 SE SOLICITA QUE EL EQUIPO (O PIEZA DE MANO) DEBE DE TENER ADITAMENTOS QUE PERMITA REALIZAR LAS FUNCIONES DE TALADRAR, FRESAR, TALADRAR ESPACIOS MEDULARES Y HACER ARTROPLASTÍA DE CADERA, ES DECIR, SON ESPECIFICACIONES DE LA PIEZA QUE DEBE DE REALIZAR. |
| 442255 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO PUNTO 1.6.3 | ENTENDEMOS QUE EN ESTE PUNTO REQUIEREN DE UN ADAPTADOR QUE TENGA UN MAYOR TORQUE A UNA BAJA VELOCIDAD ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL NUMERAL 1.6 Y LOS SUBNUMERALES 1.6.1, 1.6.2, 1.6.3 Y 1.6.4 SE SOLICITA QUE EL EQUIPO (O PIEZA DE MANO) DEBE DE TENER ADITAMENTOS QUE PERMITA REALIZAR LAS FUNCIONES DE TALADRAR, FRESAR, TALADRAR ESPACIOS MEDULARES Y HACER ARTROPLASTÍA DE CADERA, ES DECIR, SON ESPECIFICACIONES DE LA PIEZA QUE DEBE DE REALIZAR. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442256 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO PUNTO 1.6.4 | ENTENDEMOS QUE EN ESTE PUNTO REQUIEREN SE REFENCIE LA OPCION DE SIERRA OSCILATORIA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL NUMERAL 1.6 Y LOS SUBNUMERALES 1.6.1, 1.6.2, 1.6.3 Y 1.6.4 SE SOLICITA QUE EL EQUIPO (O PIEZA DE MANO) DEBE DE TENER ADITAMENTOS QUE PERMITA REALIZAR LAS FUNCIONES DE TALADRAR, FRESAR, TALADRAR ESPACIOS MEDULARES Y HACER ARTROPLASTÍA DE CADERA, ES DECIR, SON ESPECIFICACIONES DE LA PIEZA QUE DEBE DE REALIZAR. |
| 442257 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO PUNTO 1.9 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA VELOCIDAD DE 1250RPM, DADO QUE SE HAN REALIZADO VARIOS ESTUDIOS EN DONDE AL REALIZAR PERFORACIONES DE MENOR DIÁMETRO CON UN UNA MENOR VELOCIDAD Y FUERZA, MEJORAN EL PERFORMANCE DE LOS HUESOS TRATADOS,, ASÍ EVITANDO UN AUMENTO DE TEMPERATURA Y POR LO TANTO UN DAÑO IRREVERSIBLE DEL HUESO ¿SE ACEPTA? | NO ES ACEPTA SU PROPUESTA DE OFERTAR "VELOCIDAD DE 1250RPM" FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.9. VELOCIDAD NORMAL DE OPERACIÓN DE AL MENOS 10,000 RPM", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE DEBEN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 442258 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO PUNTO 1.9 | EN CASO DE QUE NUESTRA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTA VELOCIDAD POR MEDIO DE UN ADAPTADOR ¿SE ACEPTA? | SU REPRESENTADA PODRÁ OFERTAR Y REFERENCIAR LA VELOCIDAD POR MEDIO DE UN ADAPTADOR, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". CABE MENCIONAR QUE CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |
| 442259 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO PUNTO 1.11.1.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BATERIA DE NICD ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE BATERÍA DE NICD, SIEMPRE QUE DICHA BATERÍA CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y PERMITA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL ELECTROMOTOR ACORDE A LO DESCRITO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO., SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442260 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO PUNTO 2.2 | ENTENDEMOS QUE SOLICITAN UN ADAPTADOR DE 3 MORDAZAS, EN ESTE PUNTO SE PODRÁ OFERTAR ADAPTADOR TIPO CHUCK ½, MISMO QUE SOLICITAN EN EL PUNTO 2.8 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.2 "PORTA BROCAS O ADAPTADOR DE 3 MORDAZAS E INSTRUMENTOS INTERCAMBIABLES PARA LAS PIEZAS DE MANO",ESTABLECIDA EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LOS BIENES A OFERTAR DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |
| 442261 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO PUNTO 2.5.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ESTE PUNTO SEA OPCIONAL, EN EL ENTENDIDO QUE SE ESTA OFERTANDO UNA PIEZA DE MANO, EN LA QUE EL CONTROL DE VELOCIDAD SE PUEDE REALIZAR EN LA MISMA PIEZA DE MANO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA QUE EL NUEMRAL SEA OPCIONAL SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LO DESCITO EN EL NUMAL2.6.1 "PEDAL ALÁMBRICO, CON GRADO DE PROTECCIÓN CONTRA INGRESO DE AGUA EQUIVALENTE A IPX7 O MAYOR; CON CABLE DE CONEXIÓN DE LONGITUD DE 4 M O MAYOR. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)", SE SOLICITA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SI EL EQUIPO UTILIZA CONSOLA Y/O SI ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE LO REQUIERE, EN CASO CONTRARIO NO ES NECESARIO QUE LO OFERTE, SIEMPRE QUE EL CONTROL DE VELOCIDAD SE REALICE EN LA PIEZA DE MANO Y DICHA CARACTERÍSTICA SEA COMPROBABLE MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. |
| 442262 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO PUNTO 2.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO UN ADAPTADOR AO, QUE ES COMO EL FABRICANTE LO REFIERE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "ADAPTADOR AO" PARA EL NUMERAL 2.6, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |
| 442263 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO PUNTO 2.7 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO UN ADAPTADOR AO/TRINKLE, QUE ES COMO EL FABRICANTE LO REFIERE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "ADAPTADOR AO/TRINKLE" PARA EL NUMERAL 2.7 "ADAPTADOR DE ANCLAJE RÁPIDO PARA FRESA TRIPLE DHS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442264 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO PUNTO 2.9 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO UN ADAPTADOR ZIMMER/HUDSON, QUE ES COMO EL FABRICANTE LO REFIERE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE ADAPTADOR ZIMMER/HUDSON" PARA EL NUMERAL 2.9 "ADAPTADOR TIPO HUDSON", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |
| 442265 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO PUNTO 3.1, 3.2, 3.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN ESTOS INCISOS BROCAS DE DIFERENTES DIAMETROS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "BROCAS DE DIFERENTES DIÁMETROS" PARA LOS CONSUMIBLES SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1, 3.2 Y 3.3, ESTABLECIDOS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA, DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA |
| 442266 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR MICRO PUNTO 1.6.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EN ESTE PUNTO REQUIEREN DE ALGUNA MEDIDA DE TORQUE O VELOCIDAD PARA REALIZAR ESTA OPCION. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA QUE NO SE REQUIERE DE ALGUNA MEDIDA DE TORQUE O VELOCIDAD PARA REALIZAR LA FUNCION DESCITA EN EL NUMERAL 1.6.3 "TALADRAR ESPACIOS MEDULARES" SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE EL EQUIPO REALICE LA FUNCIÓN DE "TALADRAR ESPACIOS MEDULARES". SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 442267 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR MICRO PUNTO 1.6.3 | ENTENDEMOS QUE EN ESTE PUNTO REQUIEREN DE UN ADAPTADOR QUE TENGA UN MAYOR TORQUE A UNA BAJA VELOCIDAD ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE EL EQUIPO REALICE LA FUNCIÓN DE "TALADRAR ESPACIOS MEDULARES". SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442268 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR MICRO PUNTO 1.9 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA VELOCIDAD DE 1250RPM, DADO QUE SE HAN REALIZADO VARIOS ESTUDIOS EN DONDE AL REALIZAR PERFORACIONES DE MENOR DIÁMETRO CON UN UNA MENOR VELOCIDAD Y FUERZA, MEJORAN EL PERFORMANCE DE LOS HUESOS TRATADOS., ASÍ EVITANDO UN AUMENTO DE TEMPERATURA Y POR LO TANTO UN DAÑO IRREVERSIBLE DEL HUESO ¿SE ACEPTA? | NO ES ACEPTA SU PROPUESTA DE OFERTAR "VELOCIDAD DE 1250RPM". FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.9. VELOCIDAD NORMAL DE OPERACIÓN DE AL MENOS 13,000 RPM", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE DEBEN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 442269 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR MICRO PUNTO 1.9 | EN CASO DE QUE NUESTRA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTA VELOCIDAD POR MEDIO DE UN ADAPTADOR ¿SE ACEPTA? | SU REPRESENTADA PODRÁ OFERTAR Y REFERENCIAR LA VELOCIDAD POR MEDIO DE UN ADAPTADOR, SIN QUE SEA OBLICATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". CABE MENCIONAR QUE CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |
| 442270 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR MICRO PUNTO 1.11.1.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BATERIA DE NICD ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE BATERÍA DE NICD, SIEMPRE QUE DICHA BATERÍA CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y PERMITA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL ELECTROMOTOR ACORDE A LO DESCRITO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO., SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |
| 442271 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR MICRO PUNTO 2.2 | ENTENDEMOS QUE SOLICITAN UN ADAPTADOR DE 3 MORDAZAS, EN ESTE PUNTO SE PODRÁ OFERTAR ADAPTADOR TIPO CHUCK ¼, MISMO QUE SOLICITAN EN EL PUNTO 2.7 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.2 "PORTA BROCAS O ADAPTADOR DE 3 MORDAZAS E INSTRUMENTOS INTERCAMBIABLES PARA LAS PIEZAS DE MANO",ESTABLECIDA EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LOS BIENES A OFERTAR DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Seccion de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442272 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR MICRO PUNTO 2.6.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ESTE PUNTO SEA OPCIONAL, EN EL ENTENDIDO QUE SE ESTA OFERTANDO UNA PIEZA DE MANO, EN LA QUE EL CONTROL DE VELOCIDAD SE PUEDE REALIZAR EN LA MISMA PIEZA DE MANO. ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LO DESCITO EN EL NUMAL 2.6.1 "PEDAL ALÁMBRICO, CON GRADO DE PROTECCIÓN CONTRA INGRESO DE AGUA EQUIVALENTE A IPX7 O MAYOR, CON CABLE DE CONEXIÓN DE LONGITUD DE 4 M O MAYOR. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)", SE SOLICITA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SI EL EQUIPO UTILIZA CONSOLA, EN CASO CONTRARIO NO ES NECESARIO QUE LO OFERTE, SIEMPRE QUE EL CONTROL DE VELOCIDAD SE REALICE EN LA PIEZA DE MANO. |
| 442273 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | TÉCNICO | PARTIDA 108 ELECTROMOTOR MICRO PUNTO 3.1, 3.2, 3.3, 3.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN ESTOS INCISOS BROCAS DE DIFERENTES DIAMETROS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "BROCAS DE DIFERENTES DIÁMETROS" PARA LOS CONSUMIBLES SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1, 3.2, 3.3, 3.6 ESTABLEICDOS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA, DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |
| 442274 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | TODOS LOS NUMERALES | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NO APLICAR ALGUN INCISO, SERÁ POSIBLE AGREGAR UNA CARTA DE MANIFIESTO DE NO APLICA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EN CASO DE QUE ALGÚN INCISO "NO APLIQUE" AL PRODUCTO OFERTADO NO ES NECESARIO AGRAGAR UNA CARTA DE MANIFIESTO QUE NO APLICA, TODA VEZ QUE NO ES REQUERIDA. SIN EMBARGO, DEBERÁ DE DEMOSTRAR MEDIANTE LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA, QUE EL BIEN OFERTADO NO APLICA A ALGÚN NUMERAL, LO CUAL ESTARÁ SUJETO A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |
| 442275 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.1.2., INCISO H | SOLICITAMOS AMABLEMNTE A LA CONVOCANTE QUE POR CUESTIONES DE PREVENCIÓN SEA POSIBLE ENTREGA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGAICONES FISCALES DE POR LO MENOS 3 DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE APERTURA. ¿ SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO, SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| 442276 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | NUMERAL 4.1.2., INCISO I | ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EN REFERENCIA AL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2023, PUBLICADO EN EL DOF EL 04 DE MAYO DE 2023 PODREMOS PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA POR EL IMSS DENTRO DE LOS 2 DIAS NATURALES ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SE ACEPTA. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PODRA SER DE FECHA ANTERIOR AL EVENTO; SIN EMBARGO, SIN EXCEPCION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. |
| 442277 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ANEXO 1, INCISO e) | CON RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS, ¿SERÁ NECESARIO AGREGAR UNA CARTA MANIFIESTO POR LAS NORMAS QUE CUMPLEN CADA PARTIDA QUE SE OFERTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERTANTE, ADEMÁS DE AGREGAR POR LO MENOS UNO DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD? | SE PRECISA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ANEXO UNO ANEXO TECNICO, INCISO E), LOS LICITANTES DEBERAN ADJUNTAR A SU PROPUESTA LAS COPIAS DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD, REGISTROS SANITARIOS, CARTAS DE FABRICANTE, CARTAS DEL LICITANTE DONDE SE COMPROMETA A CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-229-SSA1-2002, CERTIFICADOS Y/O CODIGO DE CALDERAS Y RECIPIENTES A PRESION DE ASME, QUE LES APLIQUEN A CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LA QUE PARTICIPEN, DE CONFORMIDAD CON LOS DESCRITO EN EL PROPIO INCISO E). |

# ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023

## PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

En la Ciudad de México, siendo las **16:00** horas del día **23 de noviembre de 2023**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el cierre de la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP o la Ley), 45 y 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP o el Reglamento) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Quien preside el acto, es asistida por los representantes de la Coordinación Técnica de Construcción como Área Requirente y de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo como Área Técnica, quienes solventarán las preguntas (repreguntas) de carácter técnico; y el Área Contratante, solventará las pregutas (repreguntas) de carácter legal – administrativo y económico.

Se informa que se encuentran presentes los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Y se hace del conocimiento de los interesados en participar en el presente procedimiento de contratación que de conformidad con el artículo 26 Ter de la Ley y el "Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan la participación de los Testigos Sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" publicado en el DOF el 16 de diciembre de 2004; en el presente procedimiento de contratación se cuenta con la participación del Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de

## ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

Cuentas, A.C., designado por la Secretaría de la Función Pública, para atestiguar el procedimiento de contratación.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

### 1. DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que se publicó en CompraNet el día 21 de noviembre de 2023, se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de 24 (veinticuatro) horas a partir de la publicación del acta correspondiente para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación con las respuestas emitidas por la convocante. Dicho plazo transcurrió de las 12:23 horas del 21 de noviembre a las 12:23 del 22 de noviembre del presente.

Una vez vencido el plazo referido, se verificó en el sistema CompraNet si existian preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto a las precisiones y respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, observando que sí se recibieron preguntas (repreguntas) tal como consta en la pantalla del sistema CompraNet que se acompaña a la presente como **ANEXO I**, de los siguientes licitantes:

| NO. | LICITANTE | NO. DE PREGUNTAS |
|---|---|---|
| 1 | ADVANCED STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V. | 5 |
| 2 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. | 3 |
| 3 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | 1 |
| 4 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S. A. P. I. DE C.V. | 1 |
| 5 | BERCLAN SA DE CV | 18 |
| 6 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | 2 |
| 7 | CASA PLARRE, S.A. DE C.V. | 7 |
| 8 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | 6 |



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

## ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| NO. | LICITANTE | NO. DE PREGUNTAS |
|---|---|---|
| 9 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. | 31 |
| 10 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. | 17 |
| 11 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. | 55 |
| 12 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | 7 |
| 13 | DRAGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V. | 19 |
| 14 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | 6 |
| 15 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | 44 |
| 16 | GRUPO REINET SA DE CV | 17 |
| 17 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. | 136 |
| 18 | HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV | 3 |
| 19 | IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V. | 5 |
| 20 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V. | 8 |
| 21 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | 4 |
| 22 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | 16 |
| 23 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | 45 |
| 24 | KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | 5 |
| 25 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 22 |
| 26 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | 9 |
| 27 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V. | 2 |
| 28 | RADIOLOGIA Y TECNOLOGÍA DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | 9 |
| 29 | SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V. | 1 |
| 30 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | 13 |
| 31 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | 17 |
| 32 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | 2 |
| 33 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL, S.A. DE C.V. | 5 |
| 34 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. | 6 |
| 35 | TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. | 17 |
| 36 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V. | 50 |



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

## ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

| NO. | LICITANTE | NO. DE PREGUNTAS |
|---|---|---|
| | | 614 |

Quien preside el acto, recibió la solicitud de los representantes del Área Requirente y Área Técnica para que se decretará un receso en razón del número de preguntas (repreguntas) recibidas a la convocatoria, a efecto de poder concluir con su contestación.

En atención a la solicitud realizada, quien preside determinó hacer un receso con la finalidad de que concluyan con las respuestas a las preguntas (repreguntas) correspondientes, señalando para su reanudación las **11:00 horas** del **27 de noviembre de 2023**, lo que se informó a los licitantes mediante aviso en CompraNet.

----------**RECESO**----------

Siendo las **11:00 horas** del **27 de noviembre de 2023**, se reanuda el receso para continuar con el acto de Cierre de Junta de Aclaraciones citado al rubro.

### 1. CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS)

A continuación se da respuesta a las preguntas (repreguntas) realizadas por los licitantes respecto de las precisiones y respuestas dadas a las solicitudes de aclaración de la Convocatoria, adjuntándose a la presente como **ANEXO II**.

Considerando el volumen de la información, en el presente acto se solicita a los asistentes, la dispensa de la lectura de las preguntas (repreguntas) y respuestas, toda vez que las mismas serán difundidas a través del sistema CompraNet; a lo que los asistentes, manifiestan no tener objeción.

No se omite mencionar que derivado del número de caracteres (2,000) permitidos en el sistema CompraNet para la carga de las respuestas a las preguntas de los licitantes, estas también podrán ser consultadas, en formato editable y en PDF, en el apartado ANEXOS de la publicación en el sistema CompraNet.



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

## ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

### 2. CIERRE DEL ACTA

Se comunica que la celebración del **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **05 de diciembre de 2023**, a las **09:00 horas** a través del sistema CompraNet.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos.

Quien preside el acto pregunta a los asistentes si tienen alguna observación o comentario que efectuar, a lo que manifestaron no tener comentarios.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado el presente acto, siendo las **11:30 horas** del día **27 de noviembre de 2023**, firmando la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta acta consta de **7** fojas útiles y **2** anexos.

---

---------- **FIN DE TEXTO** ----------

---



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

# ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

## POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|---|---|
| **Lic. Karla Pacheco Villanueva**<br>Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico | | |
| **Lic. Diana Libertad Carreón Guzmán**<br>Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero<br>Representante del Área Requirente | | |
| **Ing. Jesús Ignacio Zuñiga San Pedro**<br>Jefe de Área de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica<br>Representante del Área Técnica | | |
| **Lic. José Manuel Garduño Trejo**<br>Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta | | |

## POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO

| NOMBRE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|---|---|
| **Lic. Adrián Romero Barajas** | | |



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

# ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

## TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

| NOMBRE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|---|---|
| **ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C.**<br>Testigo Social PM0AC006<br><br>**Lic. Isidoro Santos Cruz** | | |



Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

## ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

# ANEXO

# I

# EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 22/11/2023 12:25

## Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2023-00111170**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**
Número de junta: **1**

## Empresas interesadas

| Núm. | Remitente | Fecha y hora de consulta del procedimiento | Fecha de expresión de interés | Acuse(s) de solicitud de aclaracion | Acuse(s) de repreguntas |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:20 | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:47 | SI | NO |
| 2 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:54 | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:54 | SI | SI |
| 3 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:40 | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:41 | SI | SI |
| 4 | AMC BIOMEDICAL SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:27 | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:28 | NO | NO |
| 5 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 00:22 | 9 de Noviembre de 2023 a las 00:24 | SI | SI |
| 6 | ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S DE RL DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:17 | | NO | NO |
| 7 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:47 | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:48 | SI | SI |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 | BAXTER SA DE CV | 7 de Noviembre de 2023 a las 21:47 | 8 de Noviembre de 2023 a las 21:25 | SI | NO |
| 9 | BERCLAN SA DE CV | 13 de Noviembre de 2023 a las 14:55 | 21 de Noviembre de 2023 a las 12:39 | NO | SI |
| 10 | BIONCOMED SA DE CV | 17 de Noviembre de 2023 a las 11:46 | 22 de Noviembre de 2023 a las 11:08 | NO | NO |
| 11 | BIOSYSTEMS HLS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:06 | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:07 | NO | NO |
| 12 | CARDIOPACE SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:48 | | NO | NO |
| 13 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:52 | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:19 | SI | SI |
| 14 | CASA PLARRE SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 19:38 | 8 de Noviembre de 2023 a las 20:03 | SI | SI |
| 15 | CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:25 | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:46 | SI | NO |
| 16 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:34 | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:37 | SI | SI |
| 17 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:59 | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:01 | SI | SI |
| 18 | COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:56 | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:58 | SI | NO |
| 19 | COMERCIALIZADORA DE INSUMOS, EQUIPOS Y SERVICIOS MEDICOS Y HOSPI | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:04 | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:04 | NO | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 20 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 11:40 | 9 de Noviembre de 2023 a las 11:44 | NO | SI |
| 21 | CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV | 13 de Noviembre de 2023 a las 11:41 | | NO | NO |
| 22 | CONDUIT LIFE SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:32 | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:31 | NO | NO |
| 23 | CORINDAL SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:15 | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:16 | SI | NO |
| 24 | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 10:01 | 9 de Noviembre de 2023 a las 10:04 | SI | NO |
| 25 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:05 | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:05 | SI | SI |
| 26 | CORPORATIVO O2 RESPIRANDO S DE RL DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 18:54 | | NO | NO |
| 27 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:46 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:47 | SI | SI |
| 28 | DEWIMED SA | 9 de Noviembre de 2023 a las 21:23 | 9 de Noviembre de 2023 a las 21:24 | NO | NO |
| 29 | DISEÑOS POR TU SALUD EN MEDICINA SA DE CV | 21 de Noviembre de 2023 a las 11:12 | | NO | NO |
| 30 | DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:57 | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:57 | SI | NO |
| 31 | DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:07 | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:08 | NO | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 32 | DISTRIBUIDORA MEDICA REMSA SA DE CV | 10 de Noviembre de 2023 a las 11:06 | | NO | NO |
| 33 | DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:01 | | NO | NO |
| 34 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 19:13 | 8 de Noviembre de 2023 a las 19:14 | SI | SI |
| 35 | DTM TECNOLOGIAS SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 17:03 | | NO | NO |
| 36 | EDIFICADORA DE HOSPITALES ECA S A P I DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 22:26 | 8 de Noviembre de 2023 a las 22:28 | SI | NO |
| 37 | EHURO INGENIERIA Y SERVICIOS MEDICOS E INDUSTRIALES SA DE CV | 13 de Noviembre de 2023 a las 20:06 | 21 de Noviembre de 2023 a las 12:36 | NO | NO |
| 38 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:35 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:36 | SI | SI |
| 39 | ENDOMEDICA SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 05:37 | | NO | NO |
| 40 | EQUIPAMIENTO Y SOLUCIONES BIOMEDICAS S DE RL DE CV | 11 de Noviembre de 2023 a las 21:48 | | NO | NO |
| 41 | EYM SOLUTIONS SA DE CV | 15 de Noviembre de 2023 a las 10:09 | | NO | NO |
| 42 | FEHLMEX SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:47 | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:55 | SI | NO |
| 43 | FUJIFILM DE MEXICO SA DE CV | 12 de Noviembre de 2023 a las 10:35 | | NO | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 44 | GABRIEL DELGADO ALONSO | 13 de Noviembre de 2023 a las 17:56 | | NO | NO |
| 45 | GATSI MED SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 16:59 | | NO | NO |
| 46 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 13:34 | 8 de Noviembre de 2023 a las 14:04 | SI | SI |
| 47 | GENERANDO INNOVACIONES MEDICAS SAEM SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:20 | | NO | NO |
| 48 | GERD YERIK SA DE CV | 10 de Noviembre de 2023 a las 11:11 | | NO | NO |
| 49 | GESTUM CONSULTORES SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:48 | | NO | NO |
| 50 | GRADO MEDICO DE OCCIDENTE SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 10:18 | 9 de Noviembre de 2023 a las 10:19 | NO | NO |
| 51 | GRUPO ABUNDANZAA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:42 | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:43 | SI | NO |
| 52 | GRUPO EOLICA SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 14:22 | 9 de Noviembre de 2023 a las 14:22 | NO | NO |
| 53 | GRUPO FAYX SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:18 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:22 | NO | NO |
| 54 | GRUPO INSOMA S A P I DE CV | 17 de Noviembre de 2023 a las 20:24 | | NO | NO |
| 55 | GRUPO REINET SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 06:57 | 9 de Noviembre de 2023 a las 06:57 | SI | SI |
| 56 | GVICOA SA DE CV | 10 de Noviembre de 2023 a las 10:23 | 10 de Noviembre de 2023 a las 10:24 | NO | NO |
| 57 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 7 de Noviembre de 2023 a las 21:15 | 7 de Noviembre de 2023 a las 21:15 | SI | SI |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 58 | HERSON INGENIERIA BIOMEDICA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 14:07 | 21 de Noviembre de 2023 a las 12:37 | NO | NO |
| 59 | HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 16:28 | 9 de Noviembre de 2023 a las 16:28 | NO | SI |
| 60 | IMAGYMED SA DE CV | 13 de Noviembre de 2023 a las 17:18 | | NO | NO |
| 61 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:52 | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:53 | SI | SI |
| 62 | INDUSTRIAS COBRAMEX SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:32 | | NO | NO |
| 63 | INGENIERIA CLINICA Y DISEÑO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:57 | 8 de Noviembre de 2023 a las 20:39 | SI | NO |
| 64 | INGENIERIA Y SISTEMAS PROFESIONALES KYOL SA DE CV | 13 de Noviembre de 2023 a las 15:01 | | NO | NO |
| 65 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 08:02 | 9 de Noviembre de 2023 a las 08:03 | SI | SI |
| 66 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:14 | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:15 | SI | SI |
| 67 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:31 | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:32 | SI | SI |
| 68 | INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES SA DE CV | 12 de Noviembre de 2023 a las 18:38 | | NO | NO |
| 69 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 19:31 | 8 de Noviembre de 2023 a las 19:34 | SI | SI |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 70 | JELIOM SA DE CV | 15 de Noviembre de 2023 a las 13:10 | | NO | NO |
| 71 | JUAMA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:29 | | NO | NO |
| 72 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:49 | 8 de Noviembre de 2023 a las 20:39 | SI | SI |
| 73 | LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:24 | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:37 | SI | NO |
| 74 | LUMAFESA S DE RL DE CV | 10 de Noviembre de 2023 a las 10:55 | | NO | NO |
| 75 | MAINEQ DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:15 | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:16 | NO | NO |
| 76 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:09 | 8 de Noviembre de 2023 a las 16:11 | SI | SI |
| 77 | MED RENT SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 15:34 | | NO | NO |
| 78 | MEDICA SILLER SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:44 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:44 | NO | NO |
| 79 | MEDICAL ADVANCED SUPPLIES SA DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 12:47 | 9 de Noviembre de 2023 a las 13:12 | NO | NO |
| 80 | MEDICAL DIMEGAR SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:33 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:34 | NO | NO |
| 81 | MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:01 | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:02 | NO | NO |
| 82 | MEDINGENIUM SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:40 | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:43 | SI | NO |
| 83 | MEDIXSA SA DE CV | 21 de Noviembre de 2023 a las 11:47 | | NO | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 84 | MEDTRONIC S DE RL DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:52 | 8 de Noviembre de 2023 a las 20:45 | SI | NO |
| 85 | MEGAMED SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:45 | 8 de Noviembre de 2023 a las 19:27 | NO | NO |
| 86 | MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:07 | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:10 | SI | NO |
| 87 | MINARIC SA DE CV | 21 de Noviembre de 2023 a las 17:15 | | NO | NO |
| 88 | MINDRAY MEDICAL MEXICO S DE RL DE CV | 9 de Noviembre de 2023 a las 17:45 | | NO | NO |
| 89 | NUDOMI SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:18 | | NO | NO |
| 90 | PEGO MEDICAL SA DE CV | 15 de Noviembre de 2023 a las 22:09 | | NO | NO |
| 91 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:33 | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:34 | SI | SI |
| 92 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 17:14 | 9 de Noviembre de 2023 a las 10:04 | SI | SI |
| 93 | QUANTUM MEDICAL GROUP SA DE CV | 13 de Noviembre de 2023 a las 16:31 | | NO | NO |
| 94 | RADAMES VARGAS ORTEGA | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:52 | | NO | NO |
| 95 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:26 | 9 de Noviembre de 2023 a las 09:10 | SI | SI |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 96 | REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO SA DE CV | 17 de Noviembre de 2023 a las 16:10 | | NO | NO |
| 97 | ROYAL MANCHURIAN SA DE CV | 14 de Noviembre de 2023 a las 11:54 | | NO | NO |
| 98 | SAVARE MEDIKA SA DE CV | 10 de Noviembre de 2023 a las 11:17 | 21 de Noviembre de 2023 a las 12:47 | NO | NO |
| 99 | SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:33 | | NO | NO |
| 100 | SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV | 7 de Noviembre de 2023 a las 21:58 | 7 de Noviembre de 2023 a las 21:58 | NO | NO |
| 101 | SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:58 | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:18 | SI | SI |
| 102 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:33 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:55 | SI | SI |
| 103 | SIAI MEDICS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:34 | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:36 | SI | NO |
| 104 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:00 | 8 de Noviembre de 2023 a las 12:02 | SI | SI |
| 105 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 14:58 | 8 de Noviembre de 2023 a las 14:58 | SI | SI |
| 106 | SISTEMAS BIOMEDICOS PROFESIONALES SA DE CV | 17 de Noviembre de 2023 a las 09:38 | | NO | NO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 107 | SOLUCIONES EN IMAGEN Y SOPORTE DE VIDA S DE RL DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 10:32 | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:06 | NO | NO |
| 108 | SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 18:29 | | NO | NO |
| 109 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | 7 de Noviembre de 2023 a las 22:11 | 7 de Noviembre de 2023 a las 22:13 | SI | SI |
| 110 | SOLUCIONES Y SERVICIOS EN ELECTRONICA VANDERVART S DE RL DE CV | 15 de Noviembre de 2023 a las 16:17 | | NO | NO |
| 111 | SOPHAMEX SA DE CV | 10 de Noviembre de 2023 a las 13:26 | 22 de Noviembre de 2023 a las 10:38 | NO | NO |
| 112 | STRYKER MEXICO SA DE CV | 13 de Noviembre de 2023 a las 14:57 | 21 de Noviembre de 2023 a las 12:49 | NO | NO |
| 113 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:36 | 8 de Noviembre de 2023 a las 11:36 | SI | SI |
| 114 | SYSMEDBI SERVICIOS Y SUMINISTROS MEDICO-BIOMEDICOS SA DE CV | 13 de Noviembre de 2023 a las 12:49 | | NO | NO |
| 115 | TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:30 | | NO | NO |
| 116 | TECROM SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:28 | 8 de Noviembre de 2023 a las 09:29 | NO | NO |
| 117 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 14:45 | 8 de Noviembre de 2023 a las 14:46 | SI | SI |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 118 | TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS SA DE CV | 22 de Noviembre de 2023 a las 11:01 | 22 de Noviembre de 2023 a las 11:03 | NO | NO |
| 119 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | 8 de Noviembre de 2023 a las 13:15 | 8 de Noviembre de 2023 a las 13:16 | SI | SI |
| 120 | VITER MEDICAL SA DE CV | 7 de Noviembre de 2023 a las 17:57 | 7 de Noviembre de 2023 a las 17:58 | NO | NO |

## ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023**

**PROGRAMA "EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS" (PUNTOS Y PORCENTAJES)**

# ANEXO

# II

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33725 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441485 | PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGÍA , PUNTO 1.2.2.2. DICE: 1.2.2.2.- RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEL SEGUNDO BRAZO DE 895 MM O MAYOR. PREGUNTA: EL EQUIPO POR OFERTAR CUENTA CON UN RANGO CUYA ALTURA MÁS ALTA POSIBLE ES DE 1650MM Y LA MÁS BAJA POSIBLE ES DE 700MM. ESTO PARA LA POSICIÓN RELATIVA DEL OBJETIVO CON EL PISO DEL QUIRÓFANO. QUEREMOS CORROBORAR CON LA CONVOCANTE QUE EL RANGO DESCRITO ANTERIORMENTE DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO SOLICITADO AL SUPERAR LOS 895MM Y QUE PODRÉMOS HACER REFERENCIA EN EL CATÁLOGO DE ESA FORMA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL 1.2.2.2 RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEL SEGUNDO BRAZO DE 895 MM O MAYOR, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGÍA, "UN RANGO CUYA ALTURA MAS ALTA POSIBLE ES DE 1650MM Y LA MAS BAJA POSIBLE ES DE 700MM", PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE AL PRESENTE CONVOCATORIA. SE REITERA A LA LICITANTE QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTEISTICAS QUE COMPRENDAN Y SUPEREN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 33726 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441542 | PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGÍA. PUNTO 1.2.10.3 DICE: 1.2.10.3.- DESPLAZAMIENTO XY (COMO PARTE DEL NUMERAL 1.2.10 -PANTALLA TÁCTIL LCD O LED PARA CONTROL MOTORIZADO Y DESPLIEGUE DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:]. PREGUNTA: ESTA PRESICION LA HEMOS REALIZADO EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS PUBLICADOS CON ESTE MISMO REQUERIMIENTO Y ES QUE NINGUN MICROSCOPIO INDEPENDIENTEMENTE DE LA MARCA PUEDE HACER "DESPLAZAMIENTO XY" DESDE LA PANTALLA DE CONTROL. ESTO ES DEBIDO A UNA PRECAUCIÓN DE SEGURIDAD PORQUE IMPLICA UN DESPLAZAMIENTO ESPACIAL DEL EQUIPO QUE SÓLO EL CIRUJANO PRINCIPAL DEBE CONTROLAR Y ESTO LO HACE DESDE LOS MANDOS DE CONTROL O EL PEDAL DE CONTROL. EN EL MICROSCOPIO POR OFERTAR SE PUEDE MODIFICAR DESDE LA PANTALLA DE CONTROL LA "VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO XY" POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "VELOCIDAD XY" PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO CON BASE EN LOS ARGUMENTOS ANTES MENCIONADOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL 1.2.10.3. DESPLAZAMIENTO XY" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGÍA. LA CARACTERISTICA TÉCNICA "VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO XY, LA CUAL SE PUEDE MODIFICAR DESDE LA PANTALLA DE CONTROL" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33727 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441543 | PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGÍA PUNTO 1.3.6 DICE: 1.3.6.- ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE EN DESDE 224MM O MENOR Y HASTA 400MM O MAYOR. PREGUNTA: EN EL ENTENDIDO QUE LOS RANGOS SOLICITADOS DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LAS ESPECTATIVAS DE USO DE LOS EQUIPOS Y QUE SE DEBE GARANTIZAR QUE SE PUEDAN ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS SIN COMPLICACIONES, QUEREMOS PROPONER A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UN MILIMETRO DE DIFERENCIA EN EL RANGO MINIMO, YA QUE NUESTRO MICROSCOPIO TIENE UN RANGO DE DISTANCIA DE TRABAJO QUE VA DESDE LOS 225MM Y HASTA LOS 600MM, LO QUE DA A LOS CIRUJANOS UN AMPLIO ESPACIO DE TRABAJO POR SI UTILIZAN INSTRUMENTOS DE TAMAÑO MUY LARGO ADEMAS DE UNA EXELENTE ERGONOMIA. ESTO SUMADO CON LA PATENTE TECNOLÓGICA EXCLUSIVA DE ÓPTICA DE FUSIÓN QUE PERMITE TENER UNA PROFUNDIDAD DE CAMPO SUPERIOR A CUALQUIER OTRA ÓPTICA, HACE IMPERCEPTIBLE ESE MILIMETRO DE DIFERENCIA AUN EN EL MAXIMO AUMENTO, NO AFECTANDO ASÍ LA EXPECTATIVA DE USO PREVISTA. POR LO QUE AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PREMITA HACER LA REFERENCIA DE "ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE DESDE 225MM HASTA 600MM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL "" 3.6 ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE EN DESDE 224MM O MENOR Y HASTA 400MM O MAYOR" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGIA LA CARACTERISTICA " RANGO DE DISTANCIA DE TRABAJO QUE VA DESDE LOS 225MM Y HASTA LOS 600MM " SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33728 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441544 | PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGÍA. PUNTO 1.3.10. DICE: 1.3.10.- CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN DEL SISTEMA ÓPTICO DE -30° A +120° O MAYOR. PREGUNTA: HACEMOS LA OBSERVACIÓN TÉCNICA A QUE EN LA ESPECIALIDAD DE NEUROCIRUGÍA Y MICROCIRUGÍA BÁSICAS NINGUN PROCEDIMIENTO REBASA LOS 90° GRADOS DE MOVIMIENTO DE INCLINACIÓN POSTERIOR. NUESTRA TECNOLOGÍA Y LA OPCIÓN DE MICROSCOPIO A OFERTAR PRESENTAN UN RANGO DE INCLINACIÓN ANTERO POSTERIOR DE -30° A 95°, LO CUAL CUMPLE CON LOS RANGOS DE INCLINACIÓN QUE SE UTILIZAN DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO DE ESTA ESPECIALIDAD. POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, SIN SER LIMITANTE PARA OTROS PARTICIPANTES Y FAVORECIENDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE PUNTO DE ESTA FORMA: "RANGO DE INCLINACIÓN ANTERO-POSTERIOR DE -30° A 95°". ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL ""1.3.10 CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN DEL SISTEMA ÓPTICO DE -30° A +120° O MAYOR" "LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGIA, ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33729 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441545 | PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGÍA. PUNTO 2.1.1 DICE : SENSOR HD CMOS PROGRESIVO DE 1/3 PULGADAS. PREGUNTA: EN ESTE PUNTO OFRECEMOS UNA MEJORA TECNOLÓGIA YA QUE LA DEFINICIÓN EN CÁMARAS DE VIDEO PARA MICROSCOPIOS QUIRÚRGICOS VA DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA DE CADA FABRICANTE EN NUESTRO CASO Y CON MAS DE 100 AÑOS EN LA FABRICACIÓN DE CÁMARAS OFRECEMOS UNA CÁMARA DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE ALTA DEFINICIÓN DE LA MISMA MARCA DEL MICROSCOPIO LO QUE ASEGURA SU COMPATIBILIDAD Y FIDELIDAD DE IMAGEN CON: SENSOR DE IMAGEN 1/2.8 PROGRESIVO 1-CHIP CMOS[3M] NÚMERO DE PÍXELES 2048(H)×1536(V). FORMATO DE VÍDEO SD(NTSC) O SD[PAL] "1080/60P/60I" "1080/50P/50I" DISTANCIA DE RUIDO 54 DB . ESTA TECNOLOGÍA HA SIDO PROBADA CON GRAN ÉXITO EN EL AMBIENTE QUIRÚRGICO. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE LA MANERA ANTES MENCIONADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL "2.1.1 SENSOR HD CMOS PROGRESIVO DE 1/3 PULGADAS" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 45 MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGIA. LA CARACTERISTICA "SENSOR DE IMAGEN 1/2.8 PROGRESIVO 1-CHIP CMOS[3M] NÚMERO DE PÍXELES 2048(H)×1536(V). FORMATO DE VÍDEO SD(NTSC) O SD[PAL] "1080/60P/60I" "1080/50P/50I" DISTANCIA DE RUIDO 54 DB", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33730 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441553 | PARTIDA 46 MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA. PUNTO 2.1.1 DICE : SENSOR HD CMOS PROGRESIVO DE 1/3 PULGADAS. PREGUNTA: EN ESTE PUNTO OFRECEMOS UNA MEJORA TECNOLÓGIA YA QUE LA DEFINICIÓN EN CÁMARAS DE VIDEO PARA MICROSCOPIOS QUIRÚRGICOS VA DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA DE CADA FABRICANTE EN NUESTRO CASO Y CON MAS DE 100 AÑOS EN LA FABRICACIÓN DE CÁMARAS OFRECEMOS UNA CÁMARA DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE ALTA DEFINICIÓN DE LA MISMA MARCA DEL MICROSCOPIO LO QUE ASEGURA SU COMPATIBILIDAD Y FIDELIDAD DE IMAGEN CON: SENSOR DE IMAGEN 1/2.8 PROGRESIVO 1-CHIP CMOS[3M] NÚMERO DE PÍXELES 2048(H)×1536(V). FORMATO DE VÍDEO SD(NTSC) O SD[PAL] "1080/60P/60I" "1080/50P/50I" DISTANCIA DE RUIDO 54 DB . ESTA TECNOLOGÍA HA SIDO PROBADA CON GRAN ÉXITO EN EL AMBIENTE QUIRÚRGICO. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE LA MANERA ANTES MENCIONADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL "2.1.1 SENSOR HD CMOS PROGRESIVO DE 1/3 PULGADAS " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 46 MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA. LA CARACTERISTICA " SENSOR DE IMAGEN 1/2.8 PROGRESIVO 1-CHIP CMOS[3M] NÚMERO DE PÍXELES 2048(H)×1536[V]. FORMATO DE VÍDEO SD(NTSC) O SD[PAL] "1080/60P/60I" "1080/50P/50I" DISTANCIA DE RUIDO 54 DB", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33731 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441560 | PARTIDA 48 MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA. PUNTO 1.3.6 DICE: 1.3.6.- ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE EN DESDE 224MM O MENOR Y HASTA 400MM O MAYOR. PREGUNTA: EN EL ENTENDIDO QUE LOS RANGOS SOLICITADOS DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LAS ESPECTATIVAS DE USO DE LOS EQUIPOS Y QUE SE DEBE GARANTIZAR QUE SE PUEDAN ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS SIN COMPLICACIONES, QUEREMOS PROPONER A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UN MILÍMETRO DE DIFERENCIA EN EL RANGO MÍNIMO, YA QUE NUESTRO MICROSCOPIO TIENE UN RANGO DE DISTANCIA DE TRABAJO QUE VA DESDE LOS 225MM Y HASTA LOS 600MM. LO QUE DA A LOS CIRUJANOS UN AMPLIO ESPACIO DE TRABAJO POR SI UTILIZAN INSTRUMENTOS DE TAMAÑO MUY LARGO ADEMAS DE UNA EXELENTE ERGONOMÍA. ESTO SUMADO CON LA PATENTE TÉCNOLÓGICA EXCLUSIVA DE ÓPTICA DE FUSIÓN QUE PERMITE TENER UNA PROFUNDIDAD DE CAMPO SUPERIOR A CUALQUIER OTRA ÓPTICA, HACE IMPERCEPTIBLE ESE MILÍMETRO DE DIFERENCIA AÚN EN EL MÁXIMO AUMENTO, NO AFECTANDO ASÍ LA EXPECTATIVA DE USO PREVISTA. POR LO QUE AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PREMITA HACER LA REFERENCIA DE "ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE DESDE 225MM HASTA 600MM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL "1.3.6 ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE EN DESDE 224MM O MENOR Y HASTA 400MM O MAYOR" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 48 MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA LA CARACTERISTICA "RANGO DE DISTANCIA DE TRABAJO QUE VA DESDE LOS 225MM Y HASTA LOS 600MM", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33744 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441551 | PARTIDA 46 MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA PUNTO 1.3.6 DICE: 1.3.6.- ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE EN DESDE 224MM O MENOR Y HASTA 400MM O MAYOR. PREGUNTA: EN EL ENTENDIDO QUE LOS RANGOS SOLICITADOS DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LAS ESPECTATIVAS DE USO DE LOS EQUIPOS Y QUE SE DEBE GARANTIZAR QUE SE PUEDAN ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS SIN COMPLICACIONES, QUEREMOS PROPONER A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UN MILÍMETRO DE DIFERENCIA EN EL RANGO MÍNIMO, YA QUE NUESTRO MICROSCOPIO TIENE UN RANGO DE DISTANCIA DE TRABAJO QUE VA DESDE LOS 225MM Y HASTA LOS 600MM. LO QUE DA A LOS CIRUJANOS UN AMPLIO ESPACIO DE TRABAJO POR SI UTILIZAN INSTRUMENTOS DE TAMAÑO MUY LARGO ADEMAS DE UNA EXELENTE ERGONOMÍA. ESTO SUMADO CON LA PATENTE TÉCNOLÓGICA EXCLUSIVA DE ÓPTICA DE FUSIÓN QUE PERMITE TENER UNA PROFUNDIDAD DE CAMPO SUPERIOR A CUALQUIER OTRA ÓPTICA, HACE IMPERCEPTIBLE ESE MILÍMETRO DE DIFERENCIA AÚN EN EL MÁXIMO AUMENTO, NO AFECTANDO ASÍ LA EXPECTATIVA DE USO PREVISTA. POR LO QUE AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PREMITA HACER LA REFERENCIA DE "ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE DESDE 225MM HASTA 600MM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL "1.3.6 ENFOQUE MOTORIZADO REGULABLE EN DESDE 224MM O MENOR Y HASTA 400MM O MAYOR" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 46 MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA LA CARACTERISTICA "RANGO DE DISTANCIA DE TRABAJO QUE VA DESDE LOS 225MM Y HASTA LOS 600MM", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33745 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441552 | PARTIDA 46 MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA. PUNTO 1.3.10 DICE: "1.3.10- CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN DEL SISTEMA ÓPTICO DE -30° A +120° O MAYOR. PREGUNTA: HACEMOS LA OBSERVACIÓN TÉCNICA A QUE EN LA ESPECIALIDAD DE NEUROCIRUGÍA Y MICROCIRUGÍA BÁSICAS NINGÚN PROCEDIMIENTO REBASA LOS 90° GRADOS DE MOVIMIENTO DE INCLINACIÓN POSTERIOR. NUESTRA TECNOLOGÍA Y LA OPCIÓN DE MICROSCOPIO A OFERTAR PRESENTAN UN RANGO DE INCLINACIÓN ANTERO POSTERIOR DE -30° A 95°, LO CUAL CUMPLE CON LOS RANGOS DE INCLINACIÓN QUE SE UTILIZAN DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO DE ESTA ESPECIALIDAD. POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, SIN SER LIMITANTE PARA OTROS PARTICIPANTES Y FAVORECIENDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE PUNTO DE ESTA FORMA: "RANGO DE INCLINACIÓN ANTERO-POSTERIOR DE -30° A 95°". ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL ""1.3.10 CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN DEL SISTEMA ÓPTICO DE -30° A +120° O MAYOR" LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SE ENCUENTRA DESCRITO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 46 MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA, ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33746 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441491 | PARTIDA 46 MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA , PUNTO 1.2.2.2. DICE: 1.2.2.2.- RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEL SEGUNDO BRAZO DE 895 MM O MAYOR. PREGUNTA: EL EQUIPO POR OFERTAR CUENTA CON UN RANGO CUYA ALTURA MÁS ALTA POSIBLE ES DE 1650MM Y LA MÁS BAJA POSIBLE ES DE 700MM. ESTO PARA LA POSICIÓN RELATIVA DEL OBJETIVO CON EL PISO DEL QUIRÓFANO. QUEREMOS CORROBORAR CON LA CONVOCANTE QUE EL RANGO DESCRITO ANTERIORMENTE DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO SOLICITADO AL SUPERAR LOS 895MM Y QUE PODRÉMOS HACER REFERENCIA EN EL CATÁLOGO DE ESA FORMA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL 1.2.2.2 RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEL SEGUNDO BRAZO DE 895 MM O MAYORCORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 46 MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA, "UN RANGO CUYA ALTURA MAS ALTA POSIBLE ES DE 1650MM Y LA MAS BAJA POSIBLE ES DE 700MM" PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE AL PRESENTE CONVOCATORIA, SE REITERA A LA LICITANTE QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTEISTICAS QUE COMPRENDAN Y SUPEREN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 33747 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441559 | PARTIDA 48 MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA. PUNTO 1.2.10.3 DICE: 1.2.10.3 - DESPLAZAMIENTO XY (COMO PARTE DEL NUMERAL 1.2.10.-PANTALLA TÁCTIL LCD O LED PARA CONTROL MOTORIZADO Y DESPLIEGUE DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:) PREGUNTA: ESTA PRESICIÓN LA HEMOS REALIZADO EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS PUBLICADOS CON ESTE MISMO REQUERIMIENTO Y ES QUE NINGUN MICROSCOPIO INDEPENDIENTEMENTE DE LA MARCA PUEDE HACER "DESPLAZAMIENTO XY" DESDE LA PANTALLA DE CONTROL. ESTO ES DEBIDO A UNA PRECAUCIÓN DE SEGURIDAD PORQUE IMPLICA UN DESPLAZAMIENTO ESPACIAL DEL EQUIPO QUE SÓLO EL CIRUJANO PRINCIPAL DEBE CONTROLAR Y ESTO LO HACE DESDE LOS MANDOS DE CONTROL O EL PEDAL DE CONTROL. EN EL MICROSCOPIO POR OFERTAR SE PUEDE MODIFICAR DESDE LA PANTALLA DE CONTROL LA "VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO XY" POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "VELOCIDAD XY" PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO CON BASE EN LOS ARGUMENTOS ANTES MENCIONADOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL "1.2.10.3. DESPLAZAMIENTO XY" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 48 MICROSCOPIO PARA CIRUGIA RECONSTRUCTIVA. LA CARACTERISTICA "VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO XY LA CUAL SE PUEDE MODIFICAR DESDE LA PANTALLA DE CONTROL" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33748 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441571 | PARTIDA 48 MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA. PUNTO 2.1.1 DICE : SENSOR HD CMOS PROGRESIVO DE 1/3 PULGADAS. PREGUNTA: EN ESTE PUNTO OFRECEMOS UNA MEJORA TECNOLÓGIA YA QUE LA DEFINICIÓN EN CÁMARAS DE VIDEO PARA MICROSCOPIOS QUIRÚRGICOS VA DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA DE CADA FABRICANTE EN NUESTRO CASO Y CON MAS DE 100 AÑOS EN LA FABRICACIÓN DE CAMARAS OFRECEMOS UNA CÁMARA DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE ALTA DEFINICIÓN DE LA MISMA MARCA DEL MICROSCOPIO LO QUE ASEGURA SU COMPATIBILIDAD Y FIDELIDAD DE IMAGEN CON: SENSOR DE IMAGEN 1/2,8 PROGRESIVO 1-CHIP CMOS(3M) NÚMERO DE PÍXELES 2048(H)×1536(V) FORMATO DE VÍDEO SD(NTSC) O SD[PAL] "1080/60P/60I" "1080/50P/50I" DISTANCIA DE RUIDO 54 DB. ESTA TECNOLOGÍA HA SIDO PROBADA CON GRAN ÉXITO EN EL AMBIENTE QUIRÚRGICO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE LA MANERA ANTES MENCIONADA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL "2.1.1 SENSOR HD CMOS PROGRESIVO DE 1/3 PULGADAS " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 48 MICROSCOPIO PARA CIRUGIA RECONSTRUCTIVA LA CARACTERISTICA " SENSOR DE IMAGEN 1/2,8 PROGRESIVO 1-CHIP CMOS[3M] NÚMERO DE PÍXELES 2048(H)×1536(V) FORMATO DE VÍDEO SD(NTSC) O SD[PAL] "1080/60P/60I" "1080/50P/50I" DISTANCIA DE RUIDO 54 DB ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33749 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 442157 | PARTIDA 46 MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA. PUNTO 1.2.10.3 DICE: 1.2.10.3.- DESPLAZAMIENTO XY (COMO PARTE DEL NUMERAL 1.2.10.- PANTALLA TÁCTIL LCD O LED PARA CONTROL MOTORIZADO Y DESPLIEGUE DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:) PREGUNTA: ESTA PRESICIÓN LA HEMOS REALIZADO EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS PUBLICADOS CON ESTE MISMO REQUERIMIENTO Y ES QUE NINGUN MICROSCOPIO INDEPENDIENTEMENTE DE LA MARCA PUEDE HACER "DESPLAZAMIENTO XY" DESDE LA PANTALLA DE CONTROL. ESTO ES DEBIDO A UNA PRECAUCIÓN DE SEGURIDAD PORQUE IMPLICA UN DESPLAZAMIENTO ESPACIAL DEL EQUIPO QUE SÓLO EL CIRUJANO PRINCIPAL DEBE CONTROLAR Y ESTO LO HACE DESDE LOS MANDOS DE CONTROL O EL PEDAL DE CONTROL. EN EL MICROSCOPIO POR OFERTAR SE PUEDE MODIFICAR DESDE LA PANTALLA DE CONTROL LA "VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO XY" POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "VELOCIDAD XY" PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO CON BASE EN LOS ARGUMENTOS ANTES MENCIONADOS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL "1.2.10.3 DESPLAZAMIENTO XY" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 46 MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA LA CARACTERISTICA "VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO XY" LA CUAL SE PUEDE MODIFICAR DESDE LA PANTALLA DE CONTROL"; SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33750 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441412 | PARTIDA 47 MICROSCOPIO PARA EXPLORACIÓN EN OTORRINOLARINGOLGÍA PUNTO 1.3.4 DICE: CON MAGNIFICACIÓN DESDE 4X Ó MENOR Y HASTA 25X O MAYOR. PREGUNTA: EN ESTE CASO LA OPCIÓN DE MICROSCOPIO A OFERTAR CUENTA CON UNA MEJORA TECNOLÓGICA AL PRESENTAR UN AUMENTO MAYOR AL DE 4X. CUENTA CON UN RANGO DE AUMENTO QUE VA DE 6.4X COMO MÍNIMO Y HASTA 40X. ESTO PERMITE QUE EL MÉDICO PUEDA TENER UNA MEJOR VISIÓN ÓPTICA DE LA MEMBRANA DEL TÍMPANO Y OTORGAR UN MEJOR DIAGNÓSTICO A SU PACIENTE. POR LO CUAL SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MAGNIFICACIÓN DE 6.4X HASTA 40X. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL 1.3.4 "CON MAGNIFICACIÓN DESDE 4X Ó MENOR Y HASTA 25X O MAYOR" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 47 "MICROSCOPIO PARA EXPLORACIÓN EN OTORRINOLARINGOLGÍA" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE AL PRESENTE CONVOCATORIA, SE REITERA A LA LICITANTE QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTEISTICAS QUE COMPRENDAN Y SUPEREN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 33751 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 441402 | PARTIDA 46 MICROSCOPIO PARA CIRUGIA RECONSTRUCTIVA . PUNTO 1.2.2.2 . DICE 1.2.2.2 - RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEL SEGUNDO BRAZO DE 895 MM O MAYOR. PREGUNTA: EL EQUIPO POR OFERTAR CUENTA CON UN RANGO CUYA ALTURA MAS ALTA POSIBLE ES DE 1650MM Y LA MAS BAJA POSIBLE ES DE 700MM. ESTO PARA LA POSICIÓN RELATIVA DEL OBJETIVO CON EL PISO DEL QUIRÓFANO. QUEREMOS CORROBORAR CON LA CONVOCANTE QUE EL RANGO DESCRITO ANTERIORMENTE DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO SOLICITADO AL SUPERAR LOS 895MM Y QUE PODREMOS HACER REFERENCIA EN EL CATALOGO DE ESA FORMA. ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL 1.2.2.2 RANGO DE MOVIMIENTO VERTICAL DEL SEGUNDO BRAZO DE 895 MM O MAYOR CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 46 MICROSCOPIO PARA CIRUGIA RECONSTRUCTIVA, "UN RANGO CUYA ALTURA MAS ALTA POSIBLE ES DE 1650MM Y LA MAS BAJA POSIBLE ES DE 700MM", PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE AL PRESENTE CONVOCATORIA, SE REITERA A LA LICITANTE QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTEISTICAS QUE COMPRENDAN Y SUPEREN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE. |
| 33752 | B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV | ID DE PREGUNTA 441745, TIPO DE ACLARACIÓN TÉCNICA, CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA FICHA ANEXA EN LA PÁGINA 69, 70 Y 71 CON CLAVE SAI: 531.340.0235.01.01 EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT) CON FECHA DE IMPRESIÓN DEL 4 DE ABRIL DE 2019; SE ACTUALICE DE ACUERDO AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, CON UNA ACTUALIZACIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2023 EN EL DIARIO OFICIAL, DONDE OPTIMIZA LA DESCRIPCIÓN Y SE CORRIGEN ERRORES DE SOLICITUD.<br>FAVOR DE ACLARAR<br>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA; SE SOLICITA APEGARSE A LA CÉDULA CON CLAVE SAI: 531.340.0235.01.01 CORRESPONDIENTE AL EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT), PUBLICADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN VIRTUD, DE QUE DICHO EQUIPO SATISFACE LAS NECESIDADES MEDICAS DE ESTE INSTITUTO, YA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISION DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, DICHO COMPEDIO ESTABLECE LAS CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS EQUIPOS, LAS CUALES NO SATISFACEN LAS NECESIDADES MEDICAS DE ESTE INSTITUTO. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA; SE SOLICITA APEGARSE A LA CÉDULA CON CLAVE SAI: 531.340.0235.01.01 CORRESPONDIENTE AL EQUIPO PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT), PUBLICADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN VIRTUD, DE QUE DICHO EQUIPO SATISFACE LAS NECESIDADES MEDICAS DE ESTE INSTITUTO, YA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISION DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, DICHO COMPEDIO ESTABLECE LAS CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS EQUIPOS, LAS CUALES NO SATISFACEN LAS NECESIDADES MEDICAS DE ESTE INSTITUTO. |
| 33753 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 440597 | PARTIDA 48 MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA. PUNTO 1.3.10. DICE: 1.3.10.- CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN DEL SISTEMA ÓPTICO DE -30° A +120° O MAYOR. PREGUNTA: HACEMOS LA OBSERVACIÓN TÉCNICA A QUE EN LA ESPECIALIDAD DE NEUROCIRUGÍA Y MICROCIRUGÍA BÁSICAS NINGÚN PROCEDIMIENTO REBASA LOS 90° GRADOS DE MOVIMIENTO DE INCLINACIÓN POSTERIOR. NUESTRA TECNOLOGÍA Y LA OPCIÓN DE MICROSCOPIO A OFERTAR PRESENTAN UN RANGO DE INCLINACIÓN ANTERO POSTERIOR DE -30° A 95°, LO CUAL CUMPLE CON LOS RANGOS DE INCLINACIÓN QUE SE UTILIZAN DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO DE ESTA ESPECIALIDAD. POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, SIN SER LIMITANTE PARA OTROS PARTICIPANTES Y FAVORECIENDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE PUNTO DE ESTA FORMA: "RANGO DE INCLINACIÓN ANTERO-POSTERIOR DE -30° A 95°". ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE PARA EL NUMERAL "1.3.10 CON SISTEMA PARA AJUSTE DE LA INCLINACIÓN DEL SISTEMA ÓPTICO DE -30° A +120° O MAYOR " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 48 MICROSCOPIO PARA CIRUGIA RECONSTRUCTIVA. LA CARACTERISTICA "RANGO DE INCLINACIÓN ANTERO POSTERIOR DE -30° A 95°"; SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33754 | COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV | 440596 | QUEREMOS CORROBORAR CON LA CONVOCANTE EL SIGUIENTE PUNTO: LAS CARACTERISTICAS DESCRITAS EN LA CEDULA SON LAS MINIMAS REQUERIDAS, Y EL OFERTAR CARACTERISTICAS SUPERIORES, ASÍ COMO TECNOLOGÍA DE PUNTA SUPERIOR A LA PUBLICADA DARÁ CUMPLIMIENTO AL PUNTO A OFERTAR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN CADA UNA DE LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SON LAS MÍNIMAS INDISPENSABLES QUE SE REQUIERE CUMPLIR PARA PODER DETERMINAR SI UN BIEN PUDIERA SER O NO ADJUDICADO. LOS BIENES OFERTADOS POR LOS LICITANTES DEBERAN DE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOSEN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33755 | SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI SA DE CV | ID 439200 | RESPECTO A LA RESPUESTA QUE NOS HICIERON FAVOR DE DAR, ¿SE REQUIERE AUTOSUMINISTRO DE AIRE INTERNO O BASTA CON CUMPLIR CON ALIMENTACIÓN DE AIRE Y OXÍGENO DE LAS TOMAS MURALES? | LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.7.3.10."SISTEMA DE AUTO SUMINISTRO DE AIRE ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, DE ACUERDO CON SOLICITUD DE LA UNIDAD MÉDICA" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE, A SOLICITUD DE LAS UNIDADES MÉDICAS, CON SISTEMA DE AUTO SUMINISTRO DE AIRE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE, POR LO QUE TENDRÍA QUE PODER PROPORCIONAR AMBAS OPCIONES. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33756 | CASA PLARRE SA DE CV | 2.4 CANTIDADES A CONTRATAR<br>ID 439091 | DADA LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV ID 439091, ENTENDEMOS QUE A LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO TENDREMOS 120 O 180 DÍAS NATURALEZ PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA". Y<br>POSTERIORMENTE LLEGADO EL MOMENTO Y DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO SI NOS ENVIAN UNA ORDEN DE SUMINISTRO TAMBIEN TENDREMOS EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SEÑALADO EN EL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA"<br>FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA QUE POR LA PURA FIRMA DEL CONTRATO NO EMPIEZA CORRER NINGÚN PLAZO DE ENTREGA, YA QUE LOS PLAZOS DE ENTREGA DE 120 O 180 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO NO. 3.3 " REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "PLAZO DE ENTREGA" PARA CADA PARTIDA, EMPEZARÁN A CONTAR A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL ANEXO NO. 1 "ORDEN DE SUMINISTRO" QUE REALICE EL ADMINISTRADOR AL LICITANTE ADJUDICADO. |
| 33757 | CASA PLARRE SA DE CV | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 95<br>PUNTO 1.12.1<br>ID 441472 | DADA LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA EN EL ID 441472, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, YA QUE EL RANGO DE 60 A 95 CM<br>NO DEMERITA EN NADA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MESA NI LE DA VENTAJAS CLÍNICAS EL TENER UN RANGO DE 70 - 110 CM<br>SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE REITERA A LA LICITANTE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.12.1 ASCENSO Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM. ±10 CM., CON RESPECTO AL PISO, PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA)., LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33758 | CASA PLARRE SA DE CV | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 96<br>PUNTO 1.12.1<br>ID 441474 | DADA LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA EN EL ID 441474, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, YA QUE EL RANGO DE 60 A 95 CM<br>NO DEMERITA EN NADA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MESA NI LE DA VENTAJAS CLÍNICAS EL TENER UN RANGO DE 70 - 110 CM<br>SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE REITERA A LA LICITANTE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.12.1 ELEVACION Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM. ±10 CM., CON RESPECTO AL PISO., PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)., LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33759 | CASA PLARRE SA DE CV | CEDULAS DE IDENTIFICACION<br>PARTIDA: 97<br>PUNTO 1.12.1<br>ID 441479 | DADA LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA EN EL ID 441479, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, YA QUE EL RANGO DE 60 A 95 CM<br>NO DEMERITA EN NADA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MESA NI LE DA VENTAJAS CLÍNICAS EL TENER UN RANGO DE 70 - 110 CM<br>SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE REITERA A LA LICITANTE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.12.1 ELEVACION Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM. ±10 CM., CON RESPECTO AL PISO., PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA)., LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33760 | CASA PLARRE SA DE CV | ID 441426 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION CONSIDERE SOLICITAR LA CARACTERISTICA DE "REGULACION AUTOMATICA" DE MANERA OPCIONAL.<br>¿SE ACEPTA? | SE REITERA A LA LICITANTE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA EL NUMERAL 11 "UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA, PORTATIL; FUNCIONES DE REGULACIÓN AUTOMATICA CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON DOS (2) SALIDAS MONOPOLARES Y UNA SALIDA BIPOLAR", DE LA PARTIDA 22"UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL", LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ESTA DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR LO SOLICITADO EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" Y CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33761 | CASA PLARRE SA DE CV | ID 441469 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SI PARA LOS SIGUIENTES CONSUMIBLES REQUIEREN DOCUMENTACION DE CALIDAD: ELECTRODOS PARA ECG, ELECTRODOS AUTOADHERIBLES PARA DESFIBRILACION Y/O GEL CONDUCTOR | SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTÉN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES SI REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, LOS LICITANTES DEBERÁN INTEGRAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO, VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR: NÚMERO DE REGISTRO, PRÓRROGA O MODIFICACIÓN, TITULAR DEL REGISTRO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, INDICACIONES DE USO Y/O DESCRIPCIÓN, MODELO(S), FECHA DE EMISIÓN Y DE VENCIMIENTO, NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE. EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR: A) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA, B) COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEBIENDO PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO, SIEMPRE Y CUANDO HAYA SIDO PRESENTADA CON CUANDO MENOS 150 DIAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO, INDICANDO NÚMERO DE ENTRADA DEL TRÁMITE, NOMBRE DEL INSUMO Y C) CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRAMITE DE PRÓRROGA. PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTÉN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, SE DEBERÁ PRESENTAR, DEBIDAMENTE REFERENCIADO, EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR PLENAMENTE LOS INSUMOS OFERTADOS Y DEBERÁN CORRESPONDER CON LA DESCRIPCIÓN, TIPO Y NATURALEZA DE ESTOS. EN LOS CASOS EN LOS QUE DICHOS INSUMOS NO SE ENCUENTREN PLENAMENTE IDENTIFICADOS EN EL LISTADO O NO CORRESPONDAN CON LO OFERTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA PROPUESTA CON LA COPIA SIMPLE DEL OFICIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE DICHO(S) EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO CON FECHA POSTERIOR A 22 DE DICIEMBRE DE 2014. SI EN EL LISTADO ANTES MENCIONADO NO SE PUEDE IDENTIFICAR PLENAMENTE EL BIEN SE DEBE ENTREGAR LA CARTA DE COFEPRIS EN DONDE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO ADICIONALMENTE PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTÉN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE DEBERÁ DE PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y/O ISO 13485:2016 PRODUCTOS SANITARIOS GESTIÓN DE LA CALIDAD Y/O NORMA INDUSTRIAL DE JAPÓN (JIS) Y/O PROGRAMA DE AUDITORÍA ÚNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDSAP), Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745 VIGENTES, A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES, EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR: TIPO Y NÚMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISIÓN, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES. EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES. DICHO CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR TODOS LOS ACCESORIOS DEL O LOS BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA Y OFERTADOS POR EL LICITANTE. EN CASO DE PRESENTAR ACCESORIOS DE DIFERENTE MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, DEBERÁ DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, EL O LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL O LOS ACCESORIOS Y EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE ESTOS. |
| 33762 | CASA PLARRE SA DE CV | ID 442071 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA DOCUMENTACION AGENA AL CONTRATO TALES COMO ORDENES DE SUMINISTRO, ACTAS ENTREGA, REMISIONES ETC. PODRA SER DISTINTO AL QUE FORMALIZO EL CONTRATO, ESTO POR CUESTIONES PRACTICAS, EN EL ENTENDIDO QUE LOS LICITANTES CUENTAN CON VARIOS REPRESENTANTES LEGALES. | CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II, PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESTA CONVOCANTE NO EMITE CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA 33762, EN VIRTUD DE QUE DICHA PREGUNTA NO GUARDA RELACIÓN CON LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 44271. |
| 33763 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439180 | REFERENTE AL PUNTO 5. NO SE ACEPTA REFERNCIAR ESTOS PUNTOS COMO "SE INCLUYE" PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI LO PODEMOS REFERENCIAR CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLIREMOS CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y SUBPUNTOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PODRA REFERENCIAR EL NUMERAL 5 Y SUS SUBNUMERALES CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL BIEN A OFERTAR, LA CUAL DEBERÁ GUARDAR CONGRUENCIA CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO C) MECANISMOS DE EVALUACION, RUBRO B. CAPACIDAD DEL PROVEEDOR, SUBRUBRO B6. EXTENSIÓN DEL TIEMPO MÍNIMO DE GARANTÍA O SERVICIOS ADICIONALES DE MANTENIMIENTO, ASÍ COMO EL INCISO J) GARANTÍAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO APLICABLES. |
| 33778 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO (SAGE) SA DE CV | ID DE LA PREGUNTA 439053. ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO (SAGE), S.A. DE C.V. | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA SE PERMITA OFERTAR UNA DIMENCION DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 193 CM DE LARGO X 90 CM DE ANCHO, EXISTIENDO CONGRUENCIA EN LA TOLERACIA DADA EN EL PUNTO 1.9 (DIMENCIONES DE LA CAMA) QUE ES DE +/- 5 POR CIENTO EN LAS MEDIDAS, ESTANDO ESTAS DENTRO DE DICHA TOLERANCIA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "DIMENSIÓN DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 193 CM DE LARGO X 90 CM DE ANCHO", PARA EL NUMERAL 1.8. "DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 203 CM DE LARGO X 88 CM DE ANCHO COMO MÍNIMO" DE LA PARTIDA 92, CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MILTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33779 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | ID DE LA PREGUNTA 439065. ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA VIDA ÚTIL DEL LED DE 50,000 HORAS; CONSIDERANDO QUE LOS LED TIENEN UNA VIDA ÚTIL GENERAL MAYOR A 50000 HORAS PARA TRABAJAR CONTINUAMENTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "VIDA ÚTIL DEL LED DE 50,000 HORAS, PARA EL NUMERAL "1.5.1 VIDA ÚTIL DEL LED DE 60,000 HORAS DE 90% O MAYOR" DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 33780 | ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV | ID DE LA PREGUNTA 439066. ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, YA QUE SE ENTIENDE QUE ESTA CARACTERÍSTICA ES PARA OPERACIONES LAPAROSCÓPICAS, SIN EMBARGO, TODO EL QUIRÓFANO SE ADAPTA PARA CREAR UNA BUENA LUZ DE TRABAJO Y FACILITAR LA TAREA VISUAL AL PERSONAL, CON LO CUAL NUESTRA TECNOLOGÍA PROPORCIONA UNA INTENSIDAD LUMINOSA, Y UNA TEMPERATURA DE COLOR CERCANA A LA LUZ SOLAR QUE REFLEJA LOS COLORES REALES DE TEJIDO HUMANO, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS OPERATIVOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES |
| 33781 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | CONSECUTIVO 439125 (TÉCNICO) UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR RECONSIDERAR SU RESPUESTA Y PERMITIR OFERTAR ESTACIÓN DE TRABAJO DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL O ALGUNA OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA COMPATIBILIDAD CON EL EQUIPO PRINCIPAL SIN LIMITANTES EN CUANTO A LOS REQUERIMIENTOS Y FUNCIONALIDAD SOLICITADOS TOMANDO EN CUENTA QUE SE CUMPLE LA COMPATIBILIDAD DE LA ESTACIÓN POST PROCESO, SOFTWARE Y PROTOCOLO DICOM CON LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPO PRINCIPAL PARA EL ENVÍO DE ESTUDIOS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR "2.1. ESTACIÓN O CONSOLA DE TRABAJO O POSTPROCESO (INCLUIR MARCA Y MODELO), COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "2.1. ESTACIÓN O CONSOLA DE TRABAJO O POSTPROCESO (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33782 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | CONSECUTIVO 439518 (LEGAL - ADMINISTRATIVO) | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR, QUE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DE LOS REPRESENTANTES LEGALES SERÍA OPCIONAL EN LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS DE LA PROPUESTA, PUDIENDO PLASMAR FIRMA AUTOGRAFA EN DICHOS ANEXOS Y SIENDO OBLIGATORIO ÚNICAMENTE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DE LA EMPRESA O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION, PODRÁ PLASMAR SU FIRMA AUTOGRAFA EN LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS QUE LOS LICITANTES PRESENTEN COMO SU PROPUESTA, Y DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA UTILIZAR LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA PARA LA PLATAFORMA DE COMPRANET |
| 33783 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | CONSECUTIVO 439790, (LEGAL - ADMINISTRATIVO) | CONSIDERANDO QUE EL PLAZO DE ENTREGA SE ESTABLECE EN 120 DÍAS, Y QUE LA ENTREGA ANTICIPADA DEPENDE DE LA DISPONIBILIDAD DEL LICITANTE Y DE QUE EL INSTITUTO ACEPTE DICHA ENTREGA, PERO SOBRE TODO A QUE LA FECHA MÁXIMA PARA COLOCAR LAS ORDENES DE SUMINISTRO ES 31 DE JULIO DE 2024, SOLICITAMOS RESPETUASAMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PUEDA CONSIDERAR UN AJUSTE EN COSTO SI EN ESTE PERIODO EL TIPO DE CAMBIO INCREMENTA POR ARRIBA DEL 10% RESPECTO DEL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PREVALECIENTE AL MOMENTO DE LA APERTURA, EN VIRTUD DE QUE LOS PRECIOS SE ESTAN FIJANDO EN MONEDA NACIONAL PRACTICAMENTE AL CIERE DE 2023, PERO SU ENTREGA PODRÍA DARSE HASTA NOVIEMBRE DE 2024, YA QUE BUENA PARTE DE LOS BIENES OFERTADOS SON IMPORTADOS Y SU COSTO DE IMPORTACION SE ESTABLECE EN DIVISAS EXTRANJERAS, COMO EN EL CASO DE MI REPRESENTADA QUE OFERTA BIENES IMPORTADOS EN DOLARES AMÉRICANOS ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II, PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESTA CONVOCANTE NO EMITE CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA 33783, EN VIRTUD DE QUE DICHA PREGUNTA NO GUARDA RELACIÓN CON LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 43979. |
| 33784 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | CONSECUTIVO 441539. (LEGAL - ADMINISTRATIVO) | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA OPCIONAL LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA, CONSIDERANDO QUE MUCHHOS DE LOS FABRICANTES SON EXTRANJEROS Y LA REGULACIÓN EN ESTE SENTIDO NO NECESARIAMENTE ES COMPATIBLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NOPRMA OFICIAL MEXICANA Y EN ESE SENTIDO SOLICITAMOS NOS PERMITA PRESENTAR DICHOS DOCUMENTOS CON FIRMA AUTOGRAFA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.5 DE LA CONVOCATORIA Y EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERAN OBSERVAR PARA LA UTILIZACION DEL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET", EL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA PARA QUE LOS POTENCIALES LICITANTES NACIONALES, YA SEAN PERSONAS FISICAS O MORALES, HAGAN USO DE COMPRANET, SERA EL CERTIFICADO DIGITAL DE LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. CUANDO SE TRATE DE POTENCIALES LICITANTES EXTRANJEROS, EL MEDIO DE IDENTIFICACON ELECTRONICO PARA QUE HAGAN USO DE COMPRANET SE GENERARA POR EL PROPIO SISTEMA, PREVIO LLENADO DE LOS FORMATOS QUE PARA TAL EFECTO SE ENCUENTREN ESTABLECIDOS EN EL MISMO Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33785 | SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL SA DE CV | CONSECUTIVO 441577, (LEGAL - ADMINISTRATIVO) | ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CONTRATOS QUE EN SU CASO SE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO SERAN FORMALIZADOS A TRAVES DEL APARTADO DE "INSTRUMENTOS JURIDICOS" DE LA PLATAFORMA COMPRANET, FAVOR DE ACLARAR | ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO, SE FORMALIZARAN EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET, A TRAVES DEL MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFJ) |
| 33786 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | 441159 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA DEBIDO A QUE 120 MA, ES UN CORRIENTE SUFICIENTE PARA DISTINTOS PORCEDIMIENTOS EN APLICACIONES COMO: ORTOPEDIA, CABEZA Y COLUMNA,TÓRAX, ABDOMEN, VASCULAR PERIFERICO, VASCULAR CEREBRAL Y CARDIACO. ADEMAS CON ESTA CORRIENTE SE OPTIMIZAN LOS RECURSOS, SE MEJORA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, Y SE CUMPLEN ESTÁNDARES DE CALIDAD DIAGNÓSTICA, CONSIDERANDO ASPECTOS DE COSTO Y ENFOCADOS EN LA SEGURIDAD DEL PACIENTE AL MINIMIZAR LA EXPOSICIÓN A LA RADIACIÓN. | SE REITERA LA RESPUESTA Y NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.13 RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA, DE 3 MA, O MENOR A 125 MA O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33787 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | 441162 | RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MÓVIL DIGITAL AVANZADO, TIPO ARCO EN "C"<br>PUNTO 1.10.2 TECLADO ALFANUMERICO.<br><br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA DEBIDO A QUE SE OFERTA UN TECLADO ALFANUMERICO DESPLEGABLE EN PANTALLA TACTIL, EL CUAL REPRESENTA UNA SOLUCION MODERNA Y ADAPTABLE QUE FACILITA LA ACCESIBILIDAD, REDUCE COSTOS, SE INTEGRA FÁCILMENTE EN DISPOSITIVOS DIVERSOS, Y PERMITE ACTUALIZACIONES CONTÍNUAS PARA UNA EXPERIENCIA DE USUARIO MÁS VERSÁTIL Y EFICIENTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "TECLADO ALFANUMERICO DESPLEGABLE EN PANTALLA TACTIL", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.49 "1.10.2 TECLADO ALFANUMERICO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33788 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | 441163 | RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MÓVIL DIGITAL AVANZADO, TIPO ARCO EN "C"<br>PUNTO 1.8 EXPOSICION PULSADA DE 25 PULSOS/SEG. O MAYOR PARA CARDIOLOGIA.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO PARA APLICACIONES PARA CARDIOLOGÍA, CUYA ADQUISICIÓN O ALMACENAMIENTO DE FLUOROSCOPIA SEA DE 25 IMÁGENES O FRAMES O CUADROS POR SEGUNDO. YA QUE CON ESTA ADQUISICIÓN PERMITE CAPTURAR Y ANALIZAR DE MANERA CONTINUA EL DINAMISMO CARDÍACO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "EQUIPO CON APLICACIONES PARA CARDIOLOGÍA, CUYA ADQUISICIÓN DE FLUOROSCOPIA SEA DE 25 IMAGENES O FRAMES O CUADROS POR SEGUNDO", COMO OPCION PARA EL PUNTO "1.8 EXPOSICION PULSADA DE 25 PULSOS/SEG. O MAYOR PARA CARDIOLOGIA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33789 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | 441182 | UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL<br>1.2.3, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ÁNODO DE 120 KHU O MAYOR<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA DEBIDO A QUE LA CAPACIDAD TÉRMICA DE 107 KHU OFRECE UN RENDIMIENTO EFICIENTE Y ECONÓMICO, ADECUADO PARA LAS NECESIDADES DE GESTIÓN TÉRMICA SIN COMPROMETER LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.2.3. CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TERMICO EN EL ANODO DE 120 KHU O MAYOR"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33790 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | 441188 | MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA:<br>2.4. JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO : "FANTOMA UMAM PARA CONTROL DE CALIDAD Y CALIBRACION DIARIA, ASI COMO KIT DE CONTROL DE CALIDAD DE IMAGEN EN TOMOSÍNTESIS". EL CUAL CUMPLE LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "FANTOMA UMAM PARA CONTROL DE CALIDAD Y CALIBRACION DIARIA, ASI COMO KIT DE CONTROL DE CALIDAD DE IMAGEN EN TOMOSÍNTESIS", COMO OPCION PARA EL PUNTO "2.4. JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33791 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | 441192 | MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLOGICA PARA<br>2.8 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO : "FANTOMA LMAM PARA CONTROL DE CALIDAD Y CALIBRACIÓN DIARIA, ASI COMO KIT DE CONTROL DE CALIDAD DE IMAGEN EN TOMOSÍNTESIS", EL CUAL CUMPLE LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "FANTOMA LMAM PARA CONTROL DE CALIDAD Y CALIBRACION DIARIA, ASI COMO KIT DE CONTROL DE CALIDAD DE IMAGEN EN TOMOSÍNTESIS", COMO OPCION PARA EL PUNTO "2.8 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33792 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | 441112 | ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR<br>PUNTO 1.22 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MULTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLÓGICOS.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA REFERENCIAR COMO: "CAPACIDAD DE CRECIMIENTO AL<br>PROGRAMA STRESS ECHO, QUE PERMITE A LOS CLINICOS ADQUIRIR MÚLTIPLES VISTAS DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO BAJO ESTRÉS, UTILIZANDO<br>PROTOCOLOS PERSONALIZABLES JUNTO CON UNA PERILLA MULTIFUNCIONAL PARA ACTIVAR Y CONTROLAR FUNCIONES BÁSICAS Y AVANZADAS, UNA<br>APLICACIÓN TÍPICA PARA ESTE PROGRAMA, ES LA PRUEBA DE ESFUERZO, DONDE SE DETECTAN ANOMALÍAS DEL MOVIMIENTO PARIETAL DEL VENTRÍCULO" EL CUAL CUMPLE LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CAPACIDAD DE CRECIMIENTO AL PROGRAMA STRESS ECHO, QUE PERMITE A LOS CLINICOS ADQUIRIR MULTIPLES VISTAS DEL VENTRICULO IZQUIERDO BAJO ESTRES, UTILIZANDO PROTOCOLOS PERSONALIZABLES JUNTO CON UNA PERILLA MULTIFUNCIONAL PARA ACTIVAR Y CONTROLAR FUNCIONES BASICAS Y AVANZADAS, UNA APLICACION TIPICA PARA ESTE PROGRAMA, ES LA PRUEBA DE ESFUERZO, DONDE SE DETECTAN ANOMALIAS DEL MOVIMIENTO PARIETAL DEL VENTRICULO Y FARMACOLOGICOS", COMO OPCION PARA EL PUNTO "1.22 PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MULTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLOGICOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 33793 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | 441103 | ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO<br>PUNTO 2.1.3 SECTORIAL TRANSESOFAGICO MULTIPLANAR O MATRICIAL PARA 2D CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 6 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, Y NOS PERMITA OFERTAR EL TRANSDUCTOR TRANSESOFÁGICO ADULTO DE ARREGLO EN FASE EN EL RANGO DE 3 MHZ A 7 MHZ, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS , EL CUAL CUMPLE CON LAS FRECUENCIAS Y CARACTERISTICAS SOLICITADAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "TRANSDUCTOR TRANSESOFAGICO ADULTO DE ARREGLO EN FASE EN EL RANGO DE 3 MHZ A 7 MHZ, CON FRECUENCIAS ARMONICAS", COMO OPCION PARA EL PUNTO "2.1.3 SECTORIAL TRANSESOFAGICO MULTIPLANAR O MATRICIAL PARA 2D CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 6 MHZ O MAYOR CON FRECUENCIAS ARMONICAS (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33794 | RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV | 441097 | ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO<br>PUNTO 1.13 TRANSMISIÓN DINÁMICA FOCAL SIN LA INTERVENCIÓN DEL USUARIO O SIN LA LIMITACIÓN DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE ÓPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO HASTA 16 TX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS Y HASTA 64 RX ZONAS FOCALES DINÁMICAMENTE CONTROLADAS, LO CUAL ES EQUIVALENTE Y CUMPLEN LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA?<br>NO SE ACEPTA | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL "1.13TRANSMISIÓN DINAMICA FOCAL SIN LA INTERVENCION DEL USUARIO O SIN LA LIMITACION DE PUNTOS FOCALES O ENFOQUE OPTIMO EN TODA LA PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 33795 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439181 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL INYECTOR QUE SE INCLUYE ADEMÁS DE ALTA PRESIÓN, INTERFASADO O SINCRONIZADO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE REALIZAR ESTUDIOS DE CARDIO, ANGIO, Y NEURO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO, SE ACEPTA OFERTAR "INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE DE FLUJO VARIABLE DE ALTA PRESION, INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO, CON CAPACIDAD DE REALIZAR ESTUDIOS DE CARDIO, ANGIO, Y NEURO. (INCLUIR MARCA Y MODELO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1 INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE DE FLUJO VARIABLE DE ALTA PRESION, INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO (INCLUIR MARCA Y MODELO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO).", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33796 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440167 | SOLICITAMOS AMABLEMETE A LA CONVOCANTE SE DEBA REFERENCIAR 3, 7.5, 10, 15,30 PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DEBIDO QUE ASI LO REFIERE NUESTRO CATALOGO SE CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "FLUOROSCOPIA DIGITAL PULSADA PARA VASCULAR DE 3, 7.5, 10, 15,30 POR SEGUNDO (P/S)". COMO OPCION PARA EL NUMERAL "15.5 FLUOROSCOPIA PULSADA PARA VASCULAR DE 7.5 PULSOS/SEGUNDO O MENOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33797 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440168 | SOLICITAMOS AMABLEMETE A LA CONVOCANTE SE DEBA REFERENCIAR MESA 75 CM A 100 PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DEBIDO QUE ASI LO REFIERE NUESTRO CATALOGO PERO SE CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ALTURA DE LA MESA 75 CM A 100 CM", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6.4 MOVIMIENTO VERTICAL DE 80 CM O MENOR A 100 CM O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33798 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440269 | SOLICITAMOS AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFRENCIAR EN CATALOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES EN IDIOMA INGLES ANEXANDO SU TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN ESPECIFICO EL ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES, LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATOARIA ASI COMO TODOS SUS ANEXOS, DEBERA SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCION PODRÁ CONTENER UNICAMENTE LAS PÁGINAS, SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES, ASIMISMO, TODA DOCUMENTACION PRESENTADA DEBERA ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. |
| 33799 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 442090 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL MONITOR QUE SE INCLUYE ADEMAS DE SER 56" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO), ESTE DEBE SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL PARA ASEGURAR LA INTERFASE O SINCRONIZADO CON EL EQUIPO, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "PANATALLA PLANA LCD DE 55" IDE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL Y MODELO)" COMO OPCION PAR EL NUMERAL "1.7.1 PANTALLA PLANA LCD O TFT DE 56" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 33800 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 442092 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL MONITOR QUE SE INCLUYE ADEMÁS DE SER 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO), ESTE DEBE SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL PARA ASEGURAR LA INTERFASE O SINCRONIZADO CON EL EQUIPO, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECRO. SE ACEPTA REFERENCIAR "MONITOR O PANTALLA PLANA LCD O TFT MONOCROMATICA DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7.4. AL MENOS UNA PANTALLA PLANA LCD O TFT MONOCROMATICA DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 33801 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440269 | SOLICITAMOS AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFRENCIAR EN CATALOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES EN IDIOMA INGLES ANEXANDO SU TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA |
| 33802 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439484 | PARA NUESTRO VENTILADOR NO SE REQUIERE SENSOR DE FLUJO COMO CONSUMIBLE, YA QUE CUENTA CON UN SENSOR DE FLUJO INTERNO, POR ELLO ENTENDEMOS QUE NO LE APLICA ESTE PUNTO, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN REFERENTE A "NO LE APLICA ESTE PUNTO", TODA VEZ QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR Y REFERENCIAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE EL SENSOR DE FLUJO QUE UTILIZA SU EQUIPO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33803 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439485 | PARA NUESTRO VENTILADOR NO SE REQUIERE SENSOR DE FLUJO COMO CONSUMIBLE, YA QUE CUENTA CON UN SENSOR DE FLUJO INTERNO, POR ELLO ENTENDEMOS QUE NO LE APLICA ESTE PUNTO, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN REFERENTE A "NO LE APLICA ESTE PUNTO", TODA VEZ QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR Y REFERENCIAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE EL SENSOR DE FLUJO QUE UTILIZA SU EQUIPO, LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33804 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439486 | NUESTRA TECNOLOGÍA NO DEPENDE DE UN CUERPO DE EXHALACION DESMONTABLE, YA QUE VA INCORPORADO AL CIRCUITO, SERA SUFICIENTE CON ENTREGAR VALVULA DE EXHALACION POR CIRCUITO SOLICITADO, YA QUE ESTO INCLUYE LA VALVULA DE EXHALACIÓN SOLICITADA PARA ESTE PUNTO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN REFERENTE A "SERA SUFICIENTE CON ENTREGAR VALVULA DE EXHALACION POR CIRCUITO SOLICITADO", SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE SE OFERTEN VÁLVULAS DE EXHALACIÓN DESECHABLES, SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 2.7 "DOS (2) VÁLVULAS DE EXHALACIÓN REUSABLES ADICIONALES EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" , PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, QUE POR CADA VÁLVULA DE EXHALACIÓN REUSABLE SOLICITADA SE ENTREGUEN 10 VÁLVULAS DESECHABLES. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 33805 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439979 | REPREGUNTA: PARA EL RUBRO C. EXPERIENCIA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR CONTRATOS DE 2018 A 2023, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, DEBIDO A QUE DURANTE LA PANDEMIA NO SE ADQUIRIERON EQUIPOS DE LA MISMA NATURALEZA QUE LOS SOLICITADOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PETICIÓN. ASIMISMO, SE ACLARA QUE CON LA CONDICIÓN DE NO ACEPTAR CONTRATOS DEL EJERCICIO 223, PARA LOS RUBROS DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD, NO SE LIMITA DE NINGUNA FORMA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, YA QUE LAS CONDICIONES SON LAS MISMAS PARA TODOS LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. |
| 33806 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440327 | REPREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE SE CONSIDERAN BIENES DE LA MISMA NATURALEZA CONTRATOS DE EQUIPOS COMO TOMOGRAFOS, ANGIOGRAFOS Y RESONANCIAS PARA LAS PARTIDAS 1, 86, 103 Y 106. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO, SI SE CONSIDERAN BIENES DE LA MISMA NATURALEZA LO SEÑALADOS CON LAS PARTIDAS ESPECIFICADAS. SIN EMBARGO, SE ACLARA QUE SOLO SE TOMARÁN EN CUENTA AQUELLOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL SUMINISTRO O ADQUISICIÓN, ENTENDIENDO ESTAS COMO LA COMPRA-VENTA DE LOS BIENES, DONDE EL LICITANTE ACTUÉ COMO VENDEDOR DE LOS MISMOS. DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO ANTERIOR, NO SE ACEPTARAN CONTRATOS O PEDIDOS CUYO OBJETO SEAN SERVICIOS INTEGRALES, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACIÓN, CAPACITACION, ENTRE OTROS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ AL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO, DE IGUAL FORMA LOS CONTRATOS DEBERAN CORRESPONDER AL PERIODO DEL 2018 -2022. |
| 33807 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439582 | EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA DE REFERENCIA, LA RESPUESTA DADA POR LA CONVOCANTE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURIA. EN ESTE SENTIDO, LAS RESPUESTAS DADAS AL LICITANTE SIEMENS EN SUS PREGUNTAS 440147, 440148, 440149 Y 440150, POR CITAR ALGUNAS RESPUESTAS, LE PERMITEN MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" DE LA PRESENTE LICITACIÓN, E INCLUSO BAJARLAS PARA EL TAMAÑO DEL MONITOR SOLICITADO EN LA PARTIDA 1, POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SOLICITAMO A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 86 PARA EL PUNTO 1.61 , UNA BASCULACIÓN DE -24°/+30°, LO CUAL NO LIMITA NINGUNA DE LAS APLICACIONES A LAS QUE ESTÁ DESTINADO EL EQUIPO, NI TAMPO NINGUNO DE LOS ESTUDIOS O RANGOS DE ESTUDIOS QUE PUEDEN REALIZARSE CON EL EQUIPO. LA BASCULACIÓN PROPUESTA ES MECÁNICA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.61 ANGULACION DE +/- 30 GRADOS O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33808 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 459585 | EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA DE REFERENCIA, LA RESPUESTA DADA POR LA CONVOCANTE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURIA. EN ESTE SENTIDO, LAS RESPUESTAS DADAS AL LICITANTE SIEMENS EN SUS PREGUNTAS 440147, 440148, 440149 Y 440150, POR CITAR ALGUNAS RESPUESTAS, LE PERMITEN MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" DE LA PRESENTE LICITACIÓN, E INCLUSO BAJARLAS PARA EL TAMAÑO DEL MONITOR SOLICITADO EN LA PARTIDA 1, POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SOLICITAMO A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 86 PARA EL PUNTO 1.13.2. , SE NOS PERMITA OFERTAR UNA RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 16 LP/CM EN COMBINACIÓN A LA MATRIZ DE ADQUISICIÓN DE DATOS DE 1024X1024, ESTO TRAE COMO BENEFICIO EL PODER TENER MAYOR DEFINICIÓN EN ESTRUCTURAS MUY PEQUEÑAS COMO OÍDO INTERNO MEDIO, PULMÓN, TÓRAX DE ALTA RESOLUCIÓN, ONCOLOGÍA, HALLAZGOS INCIDENTALES, VASCULAR, PEDIÁTRICO, ESTA COMBINACIÓN PERMITE TENER EL EQUIVALENTE A LA RESOLUCIÓN ISOTRÓPICA SOLICITADA, NO LIMITA NIGUNA DE LAS APLICACIONES A LAS QUE ESTÁ DESTINADO EL EQUIPO, NI TAMPOCO NINGÚN TIPO DE ESTUDIO NI DIAGNOSTICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.13.2 RESOLUCION ESPACIAL CON UN MINIMO DE 24 LP/CM. O MAYOR A 0% MTF O RESOLUCION ISOTROPICA DE 0.35 MM O MENOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33811 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440226 | REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE EL ACEPTAR UNA ANTENA FLEXIBLE GRANDE ESTARÍA AFECTANDO SEVERAMENTE LA CALIDAD DE IMAGEN EN ANATOMÍAS MEDIANAS AL SER MAYOR QUE EL AREA DE INTERES Y AL MISMO TIEMPO NO SE TENDRIA UN DIAGNOSTICO MAS PRECISO. | SE REITERA LA RESPUESTA: SE ACEPTA REFERENCIAR "DOS ANTENAS FLEXIBLES, UNA CHICA Y UNA GRANDE DE 4 CANALES O MAYOR", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.4.9. "DOS ANTENAS FLEXIBLES CHICA Y MEDIANA DE 4 CANALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33812 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID DE LA PREGUNTA: 440830, PARTIDA 109, PUNTO 1.3 | REPREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CONSIDERAR COMO MODULAR LA FUNCIONALIDAD DE PODER CONECTAR VÍA CABLE MÓDULOS A LOS MONITORES PARA PROPORCIONAR MONITORIZACIÓN DE PARÁMETROS ADICIONALES. ESTO PERMITIENDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (NEONATAL CUATRO CAMAS)," SE REQUIEREN MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. LA TECNOLOGIA DE "CONECTAR VIA CABLE" NO ES SOLICITADO POR EL INSTITUTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33819 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439181 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL INYECTOR QUE SE INCLUYE ADEMÁS DE ALTA PRESIÓN, INTERFASADO O SINCRONIZADO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE REALIZAR ESTUDIOS DE CARDIO, ANGIO, Y NEURO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE DE FLUJO VARIABLE DE ALTA PRESION, INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO, (CON CAPACIDAD DE REALIZAR ESTUDIOS DE CARDIO, ANGIO, Y NEURO. (INCLUIR MARCA Y MODELO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1. INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE DE FLUJO VARIABLE DE ALTA PRESION, INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO (INCLUIR MARCA Y MODELO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 33819 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440167 | SOLICITAMOS AMABLEMETE A LA CONVOCANTE SE DEBA REFERENCIAR 3, 7.5, 10, 15,30 PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO. DEBIDO QUE ASI LO REFIERE NUESTRO CATALOGO SE CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "FLUOROSCOPIA DIGITAL PULSADA PARA VASCULAR DE 3, 7.5, 10, 15,30 POR SEGUNDO (P/S)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5 FLUOROSCOPIA PULSADA PARA VASCULAR DE 7.5 PULSOS/SEGUNDO O MENOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33820 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440168 | SOLICITAMOS AMABLEMETE A LA CONVOCANTE SE DEBA REFERENCIAR MESA 75 CM A 100 PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DEBIDO QUE ASI LO REFIERE NUESTRO CATALOGO PERO SE CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ALTURA DE LA MESA 75 CM A 100 CM", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6.4 MOVIMIENTO VERTICAL DE 80 CM O MENOR A 100 CM O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33821 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440269 | SOLICITAMOS AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFRENCIAR EN CATALOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES EN IDIOMA INGLES ANEXANDO SU TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL. ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA SU SOLICITUD |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33822 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 442090 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL MONITOR QUE SE INCLUYE ADEMÁS DE SER 56" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO), ESTE DEBE SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL PARA ASEGURAR LA INTERFASE O SINCRONIZADO CON EL EQUIPO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "PANATALLA PLANA LCD DE 56" (DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL Y MODELO)" COMO OPCION PAR EL NUMERAL "1.7.1 PANTALLA PLANA LCD O TFT DE 56" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO) ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 33823 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 442092 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL MONITOR QUE SE INCLUYE ADEMÁS DE SER 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO), ESTE DEBE SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL PARA ASEGURAR LA INTERFASE O SINCRONIZADO CON EL EQUIPO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECRO. SE ACEPTA REFERENCIAR "MONITOR O PANTALLA PLANA LCD O TFT MONOCROMATICA DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7.4. AL MENOS UNA PANTALLA PLANA LCD O TFT MONOCROMATICA DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL) ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 33824 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 442029 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFRENCIAR EN CATALOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES EN IDIOMA INGLES ANEXANDO SU TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA |
| 33825 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439484 | PARA NUESTRO VENTILADOR NO SE REQUIERE SENSOR DE FLUJO COMO CONSUMIBLE, YA QUE CUENTA CON UN SENSOR DE FLUJO INTERNO, POR ELLO ENTENDEMOS QUE NO LE APLICA ESTE PUNTO, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN REFERENTE A "NO LE APLICA ESTE PUNTO", TODA VEZ QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR Y REFERENCIAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE EL SENSOR DE FLUJO QUE UTILIZA SU EQUIPO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33826 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439485 | PARA NUESTRO VENTILADOR NO SE REQUIERE SENSOR DE FLUJO COMO CONSUMIBLE, YA QUE CUENTA CON UN SENSOR DE FLUJO INTERNO, POR ELLO ENTENDEMOS QUE NO LE APLICA ESTE PUNTO, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN REFERENTE A "NO LE APLICA ESTE PUNTO", TODA VEZ QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR Y REFERENCIAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE EL SENSOR DE FLUJO QUE UTILIZA SU EQUIPO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33827 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439486 | NUESTRA TECNOLOGIA NO DEPENDE DE UN CUERPO DE EXHALACION DESMONTABLE, YA QUE VA INCORPORADO AL CIRCUITO, SERA SUFICIENTE CON ENTREGAR VALVULA DE EXHALACION POR CIRCUITO SOLICITADO, YA QUE ESTO INCLUYE LA VALVULA DE EXHALACIÓN SOLICITADA PARA ESTE PUNTO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN REFERENTE A "SERA SUFICIENTE CON ENTREGAR VALVULA DE EXHALACION POR CIRCUITO SOLICITADO". SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE SE OFERTEN VÁLVULAS DE EXHALACIÓN DESECHABLES, SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 2.7 "DOS (2) VÁLVULAS DE EXHALACIÓN REUSABLES ADICIONALES EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)", PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, QUE POR CADA VÁLVULA DE EXHALACIÓN REUSABLE SOLICITADA SE ENTREGUEN 10 VÁLVULAS DESECHABLES. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33828 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439979 | REPREGUNTA: PARA EL RUBRO C.1. EXPERIENCIA. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR CONTRATOS DE 2018 A 2023, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, DEBIDO A QUE DURANTE LA PANDEMIA NO SE ADQUIRIERON EQUIPOS DE LA MISMA NATURALEZA QUE LOS SOLICITADOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PETICION, ASIMISMO, SE ACLARA QUE CON LA CONDICION DE NO ACEPTAR CONTRATOS DEL EJERCICIO 223, PARA LOS RUBROS DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD, NO SE LIMITA DE NINGUNA FORMA LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA, YA QUE LAS CONDICIONES SON LAS MISMAS PARA TODOS LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. |
| 33829 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440327 | REPREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE SE CONSIDERAN: BIENES DE LA MISMA NATURALEZA CONTRATOS DE EQUIPOS COMO TOMOGRAFOS, ANGIOGRAFOS Y RESONANCIAS PARA LAS PARTIDAS 1, 86, 103 Y 106. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO, SI SE CONSIDERAN BIENES DE LA MISMA NATURALEZA LO SEÑALADOS CON LAS PARTIDAS ESPECIFICADAS, SIN EMBARGO, SE ACLARA QUE SOLO SE TOMARAN EN CUENTA AQUELLOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL SUMINISTRO O ADQUISICIÓN, ENTENDIENDO ESTAS COMO LA COMPRA-VENTA DE LOS BIENES, DONDE EL LICITANTE ACTUE COMO VENDEDOR DE LOS MISMOS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO ANTERIOR, NO SE ACEPTARAN CONTRATOS O PEDIDOS CUYO OBJETO SEAN SERVICIOS INTEGRALES, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACION, CAPACITACION, ENTRE OTROS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DANDO CUMPLIMIENTO ASI AL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO, DE IGUAL FORMA LOS CONTRATOS DEBERAN CORRESPONDER AL PERIODO DEL 2018 -2022. |
| 33830 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439582 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA DE REFERENCIA, LA RESPUESTA DADA POR LA CONVOCANTE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA. EN ESTE SENTIDO, LAS RESPUESTAS DADAS AL LICITANTE SIEMENS EN SUS PREGUNTAS 440147, 440148, 440149 Y 440150, POR CITAR ALGUNAS RESPUESTAS, LE PERMITEN MODIFICAR LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" DE LA PRESENTE LICITACION, E INCLUSO BAJARLAS PARA EL TAMAÑO DEL MONITOR SOLICITADO EN LA PARTIDA 1, POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SOLICITAMO A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 86 PARA EL PUNTO 1.63 , UNA BASCULACIÓN DE -24°/+30°, LO CUAL NO LIMITA NINGUNA DE LAS APLICACIONES A LAS QUE ESTA DESTINADO EL EQUIPO, NI TAMPO NINGUNO DE LOS ESTUDIOS O RANGOS DE ESTUDIOS QUE PUEDEN REALIZARSE CON EL EQUIPO. LA BASCULACIÓN PROPUESTA ES MECÁNICA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.63 ANGULACIÓN DE +/- 30 GRADOS O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33831 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439585 | EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA DE REFERENCIA, LA RESPUESTA DADA POR LA CONVOCANTE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURIA. EN ESTE SENTIDO, LAS RESPUESTAS DADAS AL LICITANTE SIEMENS EN SUS PREGUNTAS 440147, 440148, 440149 Y 440150, POR CITAR ALGUNAS RESPUESTAS, LE PERMITEN MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" DE LA PRESENTE LICITACIÓN, E INCLUSO BAJARLAS PARA EL TAMAÑO DEL MONITOR SOLICITADO EN LA PARTIDA 1, POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SOLICITAMO A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 86 PARA EL PUNTO 1.13.2. , SE NOS PERMITA OFERTAR UNA RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 16 LP/CM EN COMBINACIÓN A LA MATRIZ DE ADQUISICIÓN DE DATOS DE 1024X1024, ESTO TRAE COMO BENEFICIO EL PODER TENER MAYOR DEFINICIÓN EN ESTRUCTURAS MUY PEQUEÑAS COMO OÍDO INTERNO MEDIO, PULMÓN, TÓRAX DE ALTA RESOLUCIÓN, ONCOLOGÍA, HALLAZGOS INCIDENTALES, VASCULAR, PEDIÁTRICO, ESTA COMBINACIÓN PERMITE TENER EL EQUIVALENTE A LA RESOLUCIÓN ISOTRÓPICA SOLICITADA, NO LIMITA NINGUNA DE LAS APLICACIONES A LAS QUE ESTÁ DESTINADO EL EQUIPO, NI TAMPOCO NINGÚN TIPO DE ESTUDIO NI DIAGNOSTICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.13.2 RESOLUCION ESPACIAL CON UN MINIMO DE 24 LP/CM, O MAYOR A 0% MTF O RESOLUCION ISOTROPICA DE 0.35 MM O MENOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33832 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439180 | REFERENTE AL PUNTO 5. NO SE ACEPTA REFERNCIAR ESTOS PUNTOS COMO "SE INCLUYE" PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI LO PODEMOS REFERENCIAR CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLIREMOS CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y SUBPUNTOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PODRA REFERENCIAR EL NUMERAL 5 Y SUS SUBNUMERALES CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL BIEN A OFERTAR. LA CUAL DEBERÁ GUARDAR CONGRUENCIA CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO C) MECANISMOS DE EVALUACION, RUBRO B. CAPACIDAD DEL PROVEEDOR, SUBRUBRO B6. EXTENSIÓN DEL TIEMPO MÍNIMO DE GARANTÍA O SERVICIOS ADICIONALES DE MANTENIMIENTO, ASÍ COMO EL INCISO J) GARANTÍAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO APLICABLES. |
| 33833 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439176 | REALIZADA POR TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE LAS TÉCNICAS DE SUPRESION DE GRASA NO CUANTIFICAN LA GRASA EN HÍGADO LO QUE AFECTARÍA EL OBTENER UN DIAGNÓSTICO PRECISO EN PACIENTES CON ESTEATOSIS HEPÁTICA LO CUAL ES LO SOLICITANDO EN LA CEDULA TÉCNICA, EN CASO DE SEGUIR ACEPTANDO ESTA PROPUESTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA A TODOS LO DEMAS PARTICIPANTES OFERTAR LO MISMO. ¿ SE ACEPTA? | SE PRECISA Y SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PARA EL NUMERAL "2.19. SECUENCIAS DE ESPECTROSCOPIA PARA HIGADO O METODO DE CUANTIFICACION DE GRASA", DE LA PARTIDA 103, SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 3.1. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO; DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33834 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439178 | REALIZADA POR TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE LOS MUEBLES ACTUALMENTE NO SE ENVIAN A FABRICAR Y ESTOS DEBEN DE GARANTIZAR QUE EL MATERIAL CON QUE SE FABRICA SEA 100% COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE RESONANCIA MAGNÉTICA, EL INTRODUCIR MATERIALES NO COMPATIBLES CON EL EQUIPO ESTO PODRIA EN RIESGO EL AREA Y TAMBIÉN PODRIA AFECTAR SEVERAMENTE LA CALIDAD DE IMAGEN DE LOS ESTUDIOS Y AL MISMO TIEMPO LOS DIAGNÓSTICOS PARA LOS PACIENTES. | SE ACEPTA REFERENCIAR "MUEBLES CON MATERIAL A 100% COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE RESONANCIA MAGNÉTICA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1). MUEBLE COMPATIBLE CON LA RESONANCIA MAGNÉTICA, PARA LA COLOCACIÓN DE BOBINAS, POSICIONADORES Y SUJETADORES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 33837 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440750, PARTIDA 77, PUNTO: 1.B.1. INTERCONSTRUIDO CON DEPÓSITO DE AGUA, REMOVIBLE, DESARMABLE Y ESTERILIZABLE. | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE ACEPTA OFERTAR UN SISTEMA HUMIDIFICADOR INTERCONSTRUIDO Y ESTERILIZABLE CON LIMPIEZA AUTOMÁTICA, YA QUE LA RESPUESTA QUE BRINDAN REFERENTE A "...QUE BRINDA DE MANERA ADICIONAL TERAPIA DE CALOR AL BEBÉ POR MEDIO DE CONDUCCIÓN" HACE REFERENCIA A UNA CARACTERÍSTICA TOTALMENTE DIFERENTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "SISTEMA HUMIDIFICADOR INTERCONSTRUIDO Y ESTERILIZABLE CON LIMPIEZA AUTOMÁTICA", PARA EL "NUMERAL "1.B.1. INTERCONSTRUIDO CON DEPÓSITO DE AGUA, REMOVIBLE, DESARMABLE Y ESTERILIZABLE" DE LA PARTIDA 77 INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO, (CUNA DE CALOR RADIANTE), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33838 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 441992 , GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV, PARTIDA 88 | DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV PUNTO 3.7 . DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA AL LICITANTE, SE ENTIENDE QUE EN CASO DE OFERTAR SISTEMA DE EVACUACIÓN PASIVO SIN FILTRO, ESTE DEBERÁ COMPROBAR MEDIANTE LA INFORMACION TÉCNICA, QUE ENTREGUE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO , ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 33839 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 441045, CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV, PARTIDA 104 | "11.4 DISPOSITIVO DE MONTAJE (A LA MÁQUINA DE ANESTESIA ) PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES. PARA MAYOR FLEXIBILIDAD Y MOVILIZACIÓN EN LA MONITORIZACIÓN HEMODINÁMICA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SOPORTE RODABLE PARA MONITOR EL CUAL PERMITIRÁ UNA MEJOR MONITORIZACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DEL MONITOR DENTRO DE LA SALA DE RESONANCIA LO CUAL FACILITARA LA MOVILIDAD Y ERGONOMÍA EN EL. ¿SE ACEPTA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 11.4, SE SOLICITA DISPOSITIVO DE MONTAJE NO RODABLE PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES, POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUBRA EL RANGO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33840 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 441045, CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV, PARTIDA 104 | "DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV , ANEXO TÉCNICO ,PARTIDA 104. 11.6.) CON RESISTENCIA DE 2,000 GAUSS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON RESISTENCIA DE 400 GAUSS QUE DE ACUERDO A CENETEC ES EL VALOR ACEPTADO EN UNIDAD BASICO CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA Y CUMPLE CON LA INTENSIDAD DE CAMPO MARGINAL. ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "TECNOLOGÍA CON RESISTENCIA DE 400 GAUSS", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "11.6.) CON RESISTENCIA DE 2,000 GAUSS". DE LA PARTIDA 104 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNETICA), SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE EN SU DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE USO ESTA VALIDADO CON SISTEMAS DE MRI DE 1.5 Y 3 TESLA , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33841 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 441045, CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV, PARTIDA 104 | "DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV , ANEXO TÉCNICO ,PARTIDA 104 2.2.2 UNA PIEZA DE DOS LITROS +-10%. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 2.3 L EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA VENTILACIÓN EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTO. ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "BOLSA DE 2.3 L". PARA EL NUMERAL "2.2.2 UNA (1) BOLSA DE DOS (2) LITROS +/- 10% (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". DE LA PARTIDA 104 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNETICA), SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE EN SU DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE USO ESTA VALIDADO CON SISTEMAS DE MRI DE 1.5 Y 3 TESLA , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33842 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439809, PARTIDA 57, PUNTO 1.4.3 | REPLANTEAMOS NUESTRA PREGUNTA SOLICITANTO ATENTAMENTE, QUE SE PERMITA REFERENCIAR QUE EN NUESTRO VENTILADOR CADA RESPIRACION ES ADMINISTRADA DE LA MISMA FORMA QUE CON PCV (CONTROL DE PRESION), PERO SE AJUSTA EL OBJETIVO DE PRESION INSPIRATORIA RESPIRACION POR RESPIRACION, PARA ALCANZAR EL VOLUMEN TIDAL OBJETIVO (O VOLUMEN GARANTIZADO), ADEMAS DE PODER AJUSTARSE EL % DE PENDIENTE DE LA CURVA DE PRESION. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR QUE EN NUESTRO VENTILADOR CADA RESPIRACION ES ADMINISTRADA DE LA MISMA FORMA QUE CON PCV (CONTROL DE PRESION), PERO SE AJUSTA EL OBJETIVO DE PRESION INSPIRATORIA RESPIRACION POR RESPIRACION, PARA ALCANZAR EL VOLUMEN TIDAL OBJETIVO (O VOLUMEN GARANTIZADO), ADEMAS DE PODER AJUSTARSE EL % DE PENDIENTE DE LA CURVA DE PRESION", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.4.3 "CON VOLUMEN GARANTIZADO O VOLUMEN CONTROLADO Y REGULADO POR PRESIÓN." DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE Y CUANDO LA LICITANTE COMPRUEBE QUE LO PRESENTADO EN LA MENCIONADA CAPTURA DE PANTALLA CORRESPONDE AL EQUIPO OFERTADO Y CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL, REFERENTE A QUE EL EQUIPO REALICE VENTILACIÓN EN DOS NIVELES DE PRESIÓN PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA; DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33843 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439810, PARTIDA 57, PUNTO 1.4.6 | REPLANTEAMOS NUESTRA PREGUNTA ORIGINAL, SOLICITANDO SE PERMITA REFERENCIAR NUESTRO MODO DE VENTILACION UTILIZANDO UNA CAPTURA DE PANTALLA, DONDE SE DEMUESTRE EL AJUSTE DE DOS NIVELES DE PRESIÓN EN LA MODALIDAD DE VENTILACIÓN NO INVASIVA, ASI COMO REFERENCIAR EN EL MANUAL, LA FASE DE LIBERACION DE PRESION PARA DICHO MODO VENTILATORIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR NUESTRO MODO DE VENTILACION UTILIZANDO UNA CAPTURA DE PANTALLA, DONDE SE DEMUESTRE EL AJUSTE DE DOS NIVELES DE PRESIÓN EN LA MODALIDAD DE VENTILACIÓN NO INVASIVA, ASI COMO REFERENCIAR EN EL MANUAL, LA FASE DE LIBERACION DE PRESION PARA DICHO MODO VENTILATORIO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.6 VENTILACIÓN EN DOS NIVELES DE PRESIÓN PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA (VNI)" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOA, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE Y CUANDO LA LICITANTE COMPRUEBE QUE LO PRESENTADO EN LA MENCIONADA CAPTURA DE PANTALLA CORRESPONDE AL EQUIPO OFERTADO Y CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL, REFERENTE A QUE EL EQUIPO REALICE VENTILACIÓN EN DOS NIVELES DE PRESIÓN PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA; DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33844 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439835, PARTIDA 57, PUNTO 1.6.4 | REPLANTEAMOS NUESTRA PREGUNTA ORIGINAL, YA QUE EN EL DISEÑO DE NUESTRO VENTILADOR LA PRESION INSPIRATORIA (PINSP) ES EQUIVALENTE AL CONCEPTO DE PRESION OBJETIVO, DE TAL FORMA QUE NUESTRO EQUIPO CUENTA CON UNA ALARMA LLAMADA PRESION OBJETIVO A NIVEL MINIMO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE ACEPTE REFERENCIARLO DE ESTA FORMA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.6.4 "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON ALARMAS PARA PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y PRESIÓN INSPIRATORIA BAJA DE ACUERDO CON LOS LÍMITES PROGRAMADOS, LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33845 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439838, PARTIDA 57, PUNTO 1.6.14 | REPLANTEAMOS NUESTRA PREGUNTA ORIGINAL SOLICITANDO ATENTAMENTE, SE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NIVEL DE PRESION SONORA PONDERADA DE 40 DBA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO NIVEL DE PRESION SONORA PONDERADA DE 40 DBA", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.14 NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL VENTILADOR REGULABLE A 45 DB O MENOR" DE LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33846 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439852, PARTIDA 59, PUNTO 1.4.9 | REPLANTEAMOS NUESTRA PREGUNTA, SOLICITANDO SE PERMITA REFERENCIAR NUESTRO MODO DE VENTILACION UTILIZANDO UNA CAPTURA DE PANTALLA, DONDE SE DEMUESTRE EL AJUSTE DE DOS NIVELES DE PRESIÓN EN LA MODALIDAD DE VENTILACIÓN NO INVASIVA, ASI COMO REFERENCIAR EN EL MANUAL, LA FASE DE LIBERACION DE PRESION PARA DICHO MODO VENTILATORIO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR " REFERENCIAR NUESTRO MODO DE VENTILACION UTILIZANDO UNA CAPTURA DE PANTALLA, DONDE SE DEMUESTRE EL AJUSTE DE DOS NIVELES DE PRESIÓN EN LA MODALIDAD DE VENTILACIÓN NO INVASIVA, ASI COMO REFERENCIAR EN EL MANUAL, LA FASE DE LIBERACION DE PRESION PARA DICHO MODO VENTILATORIO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.9 VENTILACIÓN EN DOS NIVELES DE PRESIÓN PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA (VNI)" DE LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE Y CUANDO LA LICITANTE COMPRUEBE QUE LO PRESENTADO EN LA MENCIONADA CAPTURA DE PANTALLA CORRESPONDE AL EQUIPO OFERTADO Y CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL, QUE ES QUE EL EQUIPO REALICE VENTILACIÓN EN DOS NIVELES DE PRESIÓN PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA; DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33847 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439860, PARTIDA 59, PUNTO 1.6.2 | REPLANTEAMOS NUESTRA PREGUNTA ORIGINAL, YA QUE EN EL DISEÑO DE NUESTRO VENTILADOR LA PRESION INSPIRATORIA (PINSP) ES EQUIVALENTE AL CONCEPTO DE PRESION OBJETIVO, DE TAL FORMA QUE NUESTRO EQUIPO CUENTA CON UNA ALARMA LLAMADA PRESION OBJETIVO A NIVEL MINIMO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE ACEPTE REFERENCIARLO DE ESTA FORMA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.6.2 "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON ALARMAS PARA PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y PRESIÓN INSPIRATORIA BAJA DE ACUERDO CON LOS LÍMITES PROGRAMADOS, LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33848 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439881, PARTIDA 80, PUNTO 1.4.12 | REPLANTEAMOS LA PREGUNTA ORIGINAL, SOLICITANDO SE PERMITA REFERENCIAR NUESTRO MODO DE VENTILACION UTILIZANDO UNA CAPTURA DE PANTALLA, DONDE SE DEMUESTRE EL AJUSTE DE DOS NIVELES DE PRESIÓN EN LA MODALIDAD DE VENTILACIÓN NO INVASIVA, ASI COMO REFERENCIAR EN EL MANUAL, LA FASE DE LIBERACION DE PRESION PARA DICHO MODO VENTILATORIO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR NUESTRO MODO DE VENTILACION UTILIZANDO UNA CAPTURA DE PANTALLA, DONDE SE DEMUESTRE EL AJUSTE DE DOS NIVELES DE PRESIÓN EN LA MODALIDAD DE VENTILACIÓN NO INVASIVA, ASI COMO REFERENCIAR EN EL MANUAL, LA FASE DE LIBERACION DE PRESION PARA DICHO MODO VENTILATORIO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.4.12 VENTILACIÓN EN DOS NIVELES DE PRESIÓN PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA (VNI)" DE LA PARTIDA: 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE Y CUANDO LA LICITANTE COMPRUEBE QUE LO PRESENTADO EN LA MENCIONADA CAPTURA DE PANTALLA CORRESPONDE AL EQUIPO OFERTADO Y CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL QUE ES QUE EL EQUIPO REALICE VENTILACIÓN EN DOS NIVELES DE PRESIÓN PARA EL MODO DE VENTILACIÓN NO INVASIVA Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REFERENCIADAS EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TÉCNICA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33849 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439887, PARTIDA 80, PUNTO 1.6.2 | REPLANTEAMOS NUESTRA PREGUNTA ORIGINAL, YA QUE EN EL DISEÑO DE NUESTRO VENTILADOR LA PRESION INSPIRATORIA (PINSP) ES EQUIVALENTE AL CONCEPTO DE PRESION OBJETIVO, DE TAL FORMA QUE NUESTRO EQUIPO CUENTA CON UNA ALARMA LLAMADA PRESION OBJETIVO A NIVEL MINIMO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE ACEPTE REFERENCIARLO DE ESTA FORMA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU AOLICITUD, SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.6.2 "PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA" ES QUE EL EQUIPO OFERTADO CUENTE CON ALARMAS PARA PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y PRESIÓN INSPIRATORIA BAJA DE ACUERDO CON LO LÍMITES PROGRAMADOS, LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 33850 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439897, PARTIDA 69, PUNTO 1.7 | EN ALCANCE A LA PREGUNTA ORIGINAL, PRECISAMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR CARACTERISTICAS SUPERIORES, COMO PANTALLA DE 24" A COLOR SENSIBLE AL TACTO, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.7 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LED O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" LA CARACTERÍSTICA: "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 24" A COLOR, SENSIBLE AL TACTO, TECNOLOGIA LED O TFT O LÉD O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 33851 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439900, PARTIDA 69, PUNTO 1.3 | EN ALCANCE A LA PREGUNTA ORIGINAL, PRECISAMOS QUE EN NUESTRO MONITOR EL MODULO PRINCIPAL SE LE DENOMINA COMO UNIDAD DE ENTRADA, EN EL CUAL SE CONECTAN PARAMETROS COMO ECG, SPO2, PANI, TEMP, PAI, CO2, BIS, ENTRE OTROS, ASI MISMO PODEMOS CONECTAR MODULOS ADICIONALES LLAMADOS UNIDAD DE AMPLIACION INTELIGENTE, QUE SIRVEN PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE MEDICION DE PARAMETROS. ¿SE ACEPTA DE ESA FORMA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.3 "CUATRO MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO REGISTRO SANITARIO)", SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "UNIDAD DE ENTRADA, EN EL CUAL SE CONECTAN PARAMETROS COMO ECG, SPO2, PANI, TEMP, PAI, CO2, BIS, ENTRE OTROS, ASI MISMO PODEMOS CONECTAR MODULOS ADICIONALES LLAMADOS UNIDAD DE AMPLIACION INTELIGENTE" PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. |
| 33852 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439905, PARTIDA 69, PUNTOS 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 | CONFORME A LA RESPUESTA SEÑALADA, SE ASUME QUE LA MEDICION DE LOS PARAMETROS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 2.5, 2.6, 2.7 Y 2.8 DEBEN ESTAR DISPONIBLES PARA CADA MONITOR DE LA CENTRAL, AL MOMENTO DE CONECTAR LOS MODULOS, O BIEN AL MOMENTO DE CONECTAR CABLES INTELIGENTES QUE RECONOZCAN LOS PARAMETROS DE FORMA AUTOMATICA. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA PARA LA PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS), LA TECNOLOGIA DE "CONECTAR CABLES INTELIGENTES" NO ES SOLICITADO POR EL INSTITUTO, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33863 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 440779, DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV, PARTIDA 87 | DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV, PUNTO 1.5.6.1 , DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA AL LICITANTE, SE ENTIENDE QUE PARA ESTE PUNTO SE PODRA OFERTA UN EQUIPO QUE TENGA FRACCIÓN INSPIRADA DE OXIGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE OXIGENO , O FRACCIÓN ESPIRADA DE OXIGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE OXIGENO, ES DECIR SE PODRA OFERTAR UNA O LA OTRA O AMBAS CARACTERISTICAS , , SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR SOLO UNA CARACTERÍSTICA ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ OFERTAR UN EQUIPO QUE TENGA FRACCIÓN INSPIRADA DE OXÍGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE O2 O, FRACCIÓN ESPIRADA DE OXÍGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE O2, ES DECIR SE PUEDE OFERTAR UNA O LA OTRA O AMBAS CARACTERÍSTICAS, PARA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.5.6.1 "FRACCIÓN INSPIRADA Y/O ESPIRADA DE OXÍGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE O2", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33854 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 440781, DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV, PARTIDA 87 | DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV PUNTO 1.5.6.3 , DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA AL LICITANTE, SE ENTIENDE QUE PARA ESTE PUNTO SE PODRA OFERTA UN EQUIPO QUE TENGA VOLUMEN MINUTO ESPIRADO O VOLUMEN MINUTO INSPIRADO , ES DECIR SE PODRÁ OFERTAR UNA O LA OTRA O AMBAS CARACTERÍSTICAS , SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR SOLO UNA CARACTERÍSTICA ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE DEBERÁ OFERTAR UN EQUIPO QUE TENGA VOLUMEN MINUTO INSPIRADO O VOUMEN MINUTO ESPIRADO, O EN SU CASO, VOLUMEN MINUTO ESPIRADO Y VOUMEN MINUTO ESPIRADO, ES DECIR SE PUEDE OFERTAR ALGUNA DE LAS DOS CARACTERÍSTICAS O AMBAS CARACTERÍSTICAS. PARA EL NUMERAL 1.5.6.3 "VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO", DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 33855 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 441956 , GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV, PARTIDA 87 | DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV PUNTO 2.4 DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA AL LICITANTE, SE ENTIENDE QUE PARA ESTE PUNTO SE DEBERÁ OFERTAR UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (CUTÁNEO O DE SUPERFICIE) POR CADA CANAL DE TEMPERATURA OFERTADO, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 2.4 "UN (1) SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (CUTANEO O DE SUPERFICIE) POR CADA CANAL DE TEMPERATURA OFERTADO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)". DE LA PARTIDA 87 "ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE", LA CARACTERISTICA TECNICA "UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (CUTÁNEO O DE SUPERFICIE) POR CADA CANAL DE TEMPERATURA OFERTADO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 33856 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 441962 , GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV, PARTIDA 87 | DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV PUNTO 2.3 , DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA AL LICITANTE, SE ENTIENDE QUE EN CASO DE OFERTAR SISTEMA DE EVACUACION PASIVO SIN FILTRO ESTE DEBERÁ COMPROBAR MEDIANTE LA INFORMACION TECNICA QUE ENTREGUE COMO SUSTENTO A SU PROPUESTA TECNICA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO , ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 33857 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 440794, DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV, PARTIDA 88 | DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV PUNTO 1.5.6.3 , DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA AL LICITANTE, SE ENTIENDE QUE PARA ESTE PUNTO SE PODRA OFERTA UN EQUIPO QUE TENGA VOLUMEN MINUTO ESPIRADO O VOLUMEN MINUTO INSPIRADO , ES DECIR SE PODRÁ OFERTAR UNA O LA OTRA O AMBAS CARACTERÍSTICAS , SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR SOLO UNA CARACTERÍSTICA ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE DEBERÁ OFERTAR UN EQUIPO QUE TENGA VOLUMEN MINUTO INSPIRADO O VOUMEN MINUTO ESPIRADO, O EN SU CASO, VOLUMEN MINUTO ESPIRADO Y VOUMEN MINUTO ESPIRADO, ES DECIR SE PUEDE OFERTAR ALGUNA DE LAS DOS CARACTERÍSTICAS O AMBAS CARACTERÍSTICAS, PARA EL NUMERAL 1.5.6.3 "VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO", DE LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 33858 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 440800, DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV, PARTIDA 88 | DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV PUNTO 2.7.1 , DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA AL LICITANTE, SE ENTIENDE QUE PARA ESTE PUNTO SE PODRA OFERTA TECNOLOGÍA MAINSTREAM , SIDESTREAM O MICROSTREAM CON LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE PARA LA TECNICA OFERTADA ES CORRECTO? | ES CORRECTO, SIN EMBARGO SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.7 "PARA CO2, DEPENDIENDO DE LA TECNICA OFERTADA (MAINSTREAM O SIDESTREAM O MICROSTREAM) (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO)" PARA EL NUMERAL 2.7.1 Y SUS SUBNUMERALES 2.7.1.1 Y 2.7.1.2, LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR LOS ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES CORRESPONDIENTES AL TIPO DE TECNICA OFERTADA ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS DE DICHA TÉCNICA Y DE LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. LO CUAL DEBERÁ COMPROBARSE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACION TECNICA QUE FORME PARTE DE SU PROPUESTA TECNICA. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO. |
| 33859 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 440651, DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV, PARTIDA 64 | DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV PUNTO 1.5.6.3 , DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA AL LICITANTE, SE ENTIENDE QUE PARA ESTE PUNTO SE PODRÁ OFERTA UN EQUIPO QUE TENGA VOLUMEN MINUTO ESPIRADO O VOLUMEN MINUTO INSPIRADO , ES DECIR SE PODRÁ OFERTAR UNA O LA OTRA O AMBAS CARACTERÍSTICAS , SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR SOLO UNA CARACTERÍSTICA ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.5.6.3 "VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO" DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD UNIDAD DE", ES QUE SE OFERTE UN BIEN QUE TENGA VOLUMEN INSPIRADO Y ESPIRADO O EN SU DEFECTO, VOLUMEN INSPIRADO O ESPIRADO, POR LO QUE EL BIEN A OFERTAR DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33860 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV. | ID 441045, CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV, PARTIDA 104 | "DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV., ANEXO TÉCNICO ,PARTIDA 104 1.1.9 CON ILUMINACIÓN PARA EL ÁREA DE TRABAJO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO NOS PERMITA REFERENCIARLO CON LA INTENSIDAD LUMÍNICA DE LA PANTALLA DE LA MÁQUINA , LA CUAL CUENTA CON UNA PANTALLA A COLOR LCD E ALTA RESOLUCIÓN, ¿SE ACEPTA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.1.9, SE SOLICITA DISPOSITIVO CON ILUMINACIÓN PARA EL ÁREA DE TRABAJO, MAS NO INTENSIDAD LUMINICA DE LA PANTALLA DE LA MÁQUINA, POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUENTE CON LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33861 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 441045, CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV, PARTIDA 104 | "DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV., ANEXO TÉCNICO ,PARTIDA 104 2.2.1 UNA PIEZA DE UN LITRO +-10%. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 1.5L EL CUAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA VENTILACIÓN EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTO, ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "BOLSA DE 1.5 L", PARA EL NUMERAL "2.2.1 UNA (1) PIEZA DE UN (1) LITRO +-10%" DE LA PARTIDA 104 ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNETICA), SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE EN SU DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE USO ESTA VALIDADO CON SISTEMAS DE MRI DE 1.5 Y 3 TESLA , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33862 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 440617, DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV, PARTIDA 39 | "1.4.2. ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 600W/M2 O MENOR PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN VALOR DE RADIACIÓN DE 560 [W/M2]. ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA NUMERAL 1.4.2. ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 600W/M2 O MENOR, DE LA PARTIDA 39 LÁMPARA OBSTETRICA, LA CUAL LA CARACTERÍSTICA "RADIACIÓN DE 560 [W/M2]", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33863 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 440618, DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV, PARTIDA 40 | "1.4.1.6. TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 22CM O MAYOR. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA UN TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: DE DIÁMETRO DE 20 CM O MAYOR. ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA NUMERAL 1.4.1.6. TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 22CM O MAYOR, DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, LA CARACTERÍSTICA "TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: DE DIÁMETRO DE 20 CM O MAYOR", SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA QUE EL BIEN A OFERTAR CUENTA CON CARACTERÍSTICA REFERIDA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33864 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 440619, DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV, PARTIDA 40 | "1.4.2. ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 600W/M2 O MENOR PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN VALOR DE RADIACIÓN DE 560 [W/M2]. SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA NUMERAL 1.4.2. ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 600W/M2 O MENOR, DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, LA CARACTERÍSTICA "RADIACIÓN DE 560 [W/M2]", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33865 | DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV | ID 440620, DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV, PARTIDA 40 | "1.5.1. TIEMPO DE RECARGA AL 100% DE 8 HORAS O MENOR. PREGUNTA: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS LICITANTES Y CONSIDERANDO QUE HAY DIVERSIDAD EN EL MERCADO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN TIEMPO DE RECARGA DE 24 HORAS, YA QUE ESTO NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA NUMERAL 1.5.1. TIEMPO DE RECARGA AL 100% DE 8 HORAS O MENOR, DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, LA CARACTERÍSTICA "TIEMPO DE RECARGA DE 24 HORAS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33866 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | 439190 | 1.5.21 DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR NOMENCLATURA PROPIA PARA EL DESPLIEGUE DE LA GRAFICA DE LA PRESIÓN TRAQUEAL EXPRESADA COMO TRABAJO DE RESISTENCIA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD RESPECTO A "OFERTAR NOMENCLATURA PROPIA PARA EL DESPLIEGUE DE LA GRAFICA DE LA PRESIÓN TRAQUEAL EXPRESADA COMO TRABAJO DE RESISTENCIA". SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.5.21 "DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE DESPLIEGUE DE AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES CURVAS DE PRESIÓN: TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI, EL PARÁMETRO "TRABAJO DE RESISTENCIA" NO ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33867 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | CON RESPECTO A LA PREGUNTA DEL ID 440396 POR PARTE DE INNOVACIÓN MEDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX SA DE CV REALIZADA PARA EL PUNTO 1.1.4.5 "CON AJUSTE DE SENSIBILIDAD DE AL MENOS 2 Y 10 UV/MM POR DIVISIÓN" DE LA PARTIDA 23 DE ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES). | PROPONEMOS A LA CONVOCANTE UNA TECNOLOGÍA EQUIVALENTE CON NOMENCLATURA Y SOFTWARE PROPIO DEL FABRICANTE CON AJUSTE DE SENSIBILIDAD EN [MS/DIV] CON FRECUENCIAS VARIABLES DE 0.1 MS/DIV A 5 S/DIV, LAS CUALES DESPLIEGAN UNA SEÑAL MÁS FIEL A LA RESPUESTA FISIOLÓGICA QUE SE OBTIENE DEL PACIENTE. LO ANTERIOR FACILITA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA DIAGNÓSTICOS ACERTADOS. CON LO ANTERIOR DESCRITO ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO EXISTE CORRESPONDENCIA ENTRE LAS UNIDADES DE MEDICION "µV/MM" SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.4.5 Y "MS/DIV" QUE OFERTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.4.5 "CON AJUSTE DE SENSIBILIDAD DE AL MENOS 2 Y 10 µV/MM, POR DIVISIÓN". CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 23 " ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)", ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 33868 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | CON RESPECTO A LA PREGUNTA REALIZADA DEL ID 440397 POR PARTE DE INNOVACIÓN MEDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX SA DE CV PARA EL PUNTO 1.1.4.6 "FRECUENCIA DE MUESTREO DE 60,000 HZ O MAYOR POR CANAL" DE LA PARTIDA 23 DE ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES). | PROPONEMOS A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR UNA TECNOLOGÍA CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE AL MENOS 48,000 HZ POR CANAL QUE EN CONJUNTO CON LA RESOLUCIÓN AJUSTADA POR LA SENSIBILIDAD PROPORCIONA UNA RESOLUCIÓN APTA Y ADAPTABLE POR EL USUARIO QUE BRINDA UN MAYOR CONTROL DE PROCESAMIENTO DE SEÑALES ADQUIRIDAS, LO CUAL REDUCE LOS TIEMPOS DE ANALISIS SIEMPRE Y CUANDO SE SUSTENTE EN LAS REFERENCIAS CON DOCUMENTACION OFICIAL DE FABRICANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD Y NO ES CORRECTA SU APRECIACION; FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 23 "ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)" EN EL NUMERAL 1.1.4.6 "FRECUENCIA DE MUESTREO DE 60,000 HZ O MAYOR POR CANAL" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES UN EQUIPO CON UNA FRECUENCIA DE MUESTREO DE 60,000 HZ O MAYOR POR CANAL. LA TECNOLOGIA CON FRECUENCIA DE MUESTREO DE AL MENOS 48,000 HZ POR CANAL NO ES SOLICITADA POR EL INSTITUTO EN ESTE PROCESO. |
| 33869 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | CON RESPECTO A LA PREGUNTA REALIZADA DEL ID 440398 POR PARTE DE INNOVACIÓN MEDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX SA DE CV PARA EL PUNTO 1.1.4.7.2 "FILTRO ALTO QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 15 A 10,000 HZ" DE LA PARTIDA 23 DE ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES). | PROPONEMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN FILTRO ALTO QUE CUBRE EL RANGO DE 30 A 10,000 HZ, QUE ACORDE A LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE NEUROFISIOLOGÍA LA SEÑAL DETECTABLE Y ADQUIRIDA DE UN PACIENTE, SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE 40 HZ A 10,000 HZ POR LO QUE LO PROPUESTO ABARCA MÁRGENES DE VARIACIÓN A CONSIDERACIÓN DE LOS USUARIOS PARA LA CORRECTA ADQUISICIÓN Y MANEJO DE LAS SEÑALES ADQUIRIDAS; BASADAS EN LOS RANGOS RECOMENDADOS POR LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE NEUROFISIOLOGÍA. ¿SE ACETA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 23 "ELECTROMIOGRAFO CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)" EN EL NUMERAL 1.1.4.7.2 "FILTRO ALTO QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 15 A 10000 HZ." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33870 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | ID 441798 | EN BASE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA CON ID 441798 PARTIDA 9, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR UN MONITOR LCD DE 23.80 PULGADAS, INCLUIDO EN EL EQUIPO DELL INSPIRON 24-5400 OFERTADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA NUMERAL1.14 "MONITOR PLANO LCD O LED DE 21" O MAYOR CON COMPATIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL EQUIPO PRINCIPAL (INDICAR MARCA Y MODELO)", DE LA PARTIDA 9 UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFÍA, LA CARACTERÍSTICA "MONITOR LCD DE 23.80 PULGADAS, INCLUIDO EN EL EQUIPO DELL INSPIRON 24-5400 OFERTADO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33871 | PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS SA DE CV | ID 441820 | EN BASE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA CON ID 441820 PARTIDA 51, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER OFERTAR UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA SOLICITADA, SIENDO UN OCULAR DE 15X CON EL FIN DE PROPORCIONAR UN MEJOR RENDIMIENTO AL USUARIO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.4 "OCULARES DE 12.5X " CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 51 UNIDAD OFTALMOLOGICA ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33872 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | ID DE LA PREGUNTA NÚM. - 439470 DEL LICITANTE CASONATO STEELCO SPA SA DE CV | EN RELACIÓN A LA: RESPUESTA PROVISTA POR LA CONVOCANTE QUE A LA LETRA INDICA "[ ]RESPECTO AL NUMERAL 1.4 CON CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN, LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN DEBERÁ SER FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 O MAYOR[ ]", ES CORRECTO ENTENDER QUE CUANDO SE HACE LA INDICACIÓN "O MAYOR" QUIERE DECIR QUE PODRÁN OFERTARSE CARACTERISTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS DEL ACERO INOXIDABLE TIPO 304, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, TODA VEZ QUE LIMITAR LA ESPECIFICACIÓN ÚNICAMENTE AL ACERO TIPO 304 TAMBIÉN LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LAASSP. | SE ACALARA A LA LICITANTE QUE ACORDE A LO SOLICITADO EN LA CORESPONDIENTE CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PEROXIDO DE HIDROGENO EN EL NUMERAL 1.4 CON CAMARA DE ESTERILIZACION Y LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 439470, EL DECIR "O MAYOR" EN REFERENCIA A LA "LA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN DEBERÁ SER FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 O MAYOR" SIGNIFICA QUE PUEDEN OFERTAR EQUIPOS CUYA CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN SEA FABRICADA CON ACERO INOXIDABLE TIPO 304 U OTROS TIPOS DE ACERO INOXIDABLE CON MAYOR CALIDAD, ES DECIR TIPO 309, 310, 316 O 321. |
| 33873 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439907, PARTIDA 70, PUNTO 1.2 | EN ALCANCE A LA PREGUNTA ORIGINAL, PRECISAMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES: COMO: PANTALLA DE 24" A COLOR SENSIBLE AL TACTO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 24" A COLOR, SENSIBLE AL TACTO, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33874 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439918, PARTIDA 70, PUNTO 1.3 | EN ALCANCE A LA PREGUNTA ORIGINAL, PRECISAMOS QUE EN NUESTRO MONITOR EL MODULO PRINCIPAL SE LE DENOMINA COMO UNIDAD DE ENTRADA, EN EL CUAL SE CONECTAN PARAMETROS COMO ECG, SPO2, PANI, TEMP, PAI, CO2, BIS, ENTRE OTROS, ASI MISMO PODEMOS CONECTAR MODULOS ADICIONALES LLAMADOS UNIDAD DE AMPLIACION INTELIGENTE, QUE SIRVEN PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE MEDICION DE PARAMETROS. ¿SE ACEPTA DE ESA FORMA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.3 "CUATRO MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO REGISTRO SANITARIO)", SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "UNIDAD DE ENTRADA, EN EL CUAL SE CONECTAN PARAMETROS COMO ECG, SPO2, PANI, TEMP, PAI, CO2, BIS, ENTRE OTROS, ASI MISMO PODEMOS CONECTAR MODULOS ADICIONALES LLAMADOS UNIDAD DE AMPLIACION INTELIGENTE" PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. |
| 33875 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439916, PARTIDA 70, PUNTOS 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 Y 2.9 | CONFORME A LA RESPUESTA SEÑALADA, SE ASUME QUE LA MEDICION DE LOS PARAMETROS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 Y 2.9 DEBEN ESTAR DISPONIBLES PARA CADA MONITOR DE LA CENTRAL, AL MOMENTO DE CONECTAR LOS MODULOS, O BIEN AL MOMENTO DE CONECTAR CABLES INTELIGENTES QUE RECONOZCAN LOS PARAMETROS DE FORMA AUTOMATICA. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA PARA LA PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS), LA TECNOLOGIA DE "CONECTAR CABLES INTELIGENTES" NO ES SOLICITADO POR EL INSTITUTO, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33876 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439918, PARTIDA 71, PUNTO 1.2 | EN ALCANCE A LA PREGUNTA ORIGINAL, PRECISAMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR CARACTERISTICAS SUPERIORES, COMO: PANTALLA DE 24" A COLOR SENSIBLE AL TACTO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 24" A COLOR, SENSIBLE AL TACTO, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33877 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439921, PARTIDA 71, PUNTO 1.3 | EN ALCANCE A LA PREGUNTA ORIGINAL, PRECISAMOS QUE EN NUESTRO MONITOR EL MODULO PRINCIPAL SE LE DENOMINA COMO UNIDAD DE ENTRADA, EN EL CUAL SE CONECTAN PARAMETROS COMO ECG, SPO2, PANI, TEMP, PAI, CO2, BIS, ENTRE OTROS, ASI MISMO PODEMOS CONECTAR MODULOS ADICIONALES LLAMADOS UNIDAD DE AMPLIACION INTELIGENTE, QUE SIRVEN PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE MEDICION DE PARAMETROS. ¿SE ACEPTA DE ESA FORMA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.3 "CUATRO MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO REGISTRO SANITARIO)", SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "UNIDAD DE ENTRADA, EN EL CUAL SE CONECTAN PARAMETROS COMO ECG, SPO2, PANI, TEMP, PAI, CO2, BIS, ENTRE OTROS, ASI MISMO PODEMOS CONECTAR MODULOS ADICIONALES LLAMADOS UNIDAD DE AMPLIACION INTELIGENTE" PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (OCHO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33878 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439927, PARTIDA 71, PUNTOS 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9 | CONFORME A LA RESPUESTA SEÑALADA, SE ASUME QUE LA MEDICION DE LOS PARAMETROS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 Y 2.9 DEBEN ESTAR DISPONIBLES PARA CADA MONITOR DE LA CENTRAL, AL MOMENTO DE CONECTAR LOS MODULOS, O BIEN AL MOMENTO DE CONECTAR CABLES INTELIGENTES QUE RECONOZCAN LOS PARAMETROS DE FORMA AUTOMATICA. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA PARA LA PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS). LA TECNOLOGIA DE "CONECTAR CABLES INTELIGENTES" NO ES SOLICITADO POR EL INSTITUTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33879 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439929, PARTIDA 72, PUNTO 1.2 | EN ALCANCE A LA PREGUNTA ORIGINAL, PRECISAMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, COMO PANTALLA DE 24" A COLOR SENSIBLE AL TACTO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 24" A COLOR, SENSIBLE AL TACTO, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33880 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439932, PARTIDA 72, PUNTO 1.3 | EN ALCANCE A LA PREGUNTA ORIGINAL PRECISAMOS QUE EN NUESTRO MONITOR EL MODULO PRINCIPAL SE LE DENOMINA COMO UNIDAD DE ENTRADA, EN EL CUAL SE CONECTAN PARAMETROS COMO ECG, SPO2, PANI, TEMP, PAI, CO2, BIS, ENTRE OTROS, ASI MISMO PODEMOS CONECTAR MODULOS ADICIONALES LLAMADOS UNIDAD DE AMPLIACION INTELIGENTE, QUE SIRVEN PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE MEDICION DE PARAMETROS. ¿SE ACEPTA DE ESA FORMA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.3 "CUATRO MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO REGISTRO SANITARIO)", SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "UNIDAD DE ENTRADA, EN EL CUAL SE CONECTAN PARAMETROS COMO ECG, SPO2, PANI, TEMP, PAI, CO2, BIS, ENTRE OTROS; ASI MISMO PODEMOS CONECTAR MODULOS ADICIONALES LLAMADOS UNIDAD DE AMPLIACION INTELIGENTE" PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. |
| 33881 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439938, PARTIDA 72, PUNTOS 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9 | CONFORME A LA RESPUESTA SEÑALADA, SE ASUME QUE LA MEDICION DE LOS PARAMETROS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 Y 2.9 DEBEN ESTAR DISPONIBLES PARA CADA MONITOR DE LA CENTRAL, AL MOMENTO DE CONECTAR LOS MODULOS, O BIEN AL MOMENTO DE CONECTAR CABLES INTELIGENTES QUE RECONOZCAN LOS PARAMETROS DE FORMA AUTOMATICA. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA PARA LA PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (DOCE CAMAS). LA TECNOLOGIA DE "CONECTAR CABLES INTELIGENTES" NO ES SOLICITADO POR EL INSTITUTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33882 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439940, PARTIDA 109, PUNTO 1.2 | EN ALCANCE A LA PREGUNTA ORIGINAL, PRECISAMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, COMO PANTALLA DE 24" A COLOR SENSIBLE AL TACTO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" DE LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" LA CARACTERISTICA "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 24" A COLOR, SENSIBLE AL TACTO, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33883 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439943, PARTIDA 109, PUNTO 1.3 | EN ALCANCE A LA PREGUNTA ORIGINAL, PRECISAMOS QUE EN NUESTRO MONITOR EL MODULO PRINCIPAL SE LE DENOMINA COMO UNIDAD DE ENTRADA, EN EL CUAL SE CONECTAN PARAMETROS COMO ECG, SPO2, PANI, TEMP, PAI, CO2, BIS, ENTRE OTROS, ASI MISMO PODEMOS CONECTAR MODULOS ADICIONALES LLAMADOS UNIDAD DE AMPLIACION INTELIGENTE, QUE SIRVEN PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE MEDICION DE PARAMETROS. ¿SE ACEPTA DE ESA FORMA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA EL NUMERAL 1.3 "CUATRO MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO REGISTRO SANITARIO)", SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "UNIDAD DE ENTRADA, EN EL CUAL SE CONECTAN PARAMETROS COMO ECG, SPO2, PANI, TEMP, PAI, CO2, BIS, ENTRE OTROS; ASI MISMO PODEMOS CONECTAR MODULOS ADICIONALES LLAMADOS UNIDAD DE AMPLIACION INTELIGENTE" PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33884 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439949, PARTIDA 109, PUNTOS 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 Y 2.9 | CONFORME A LA RESPUESTA SEÑALADA, SE ASUME QUE LA MEDICION DE LOS PARAMETROS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 Y 2.9 DEBEN ESTAR DISPONIBLES PARA CADA MONITOR DE LA CENTRAL, AL MOMENTO DE CONECTAR LOS MODULOS, O BIEN AL MOMENTO DE CONECTAR CABLES INTELIGENTES QUE RECONOZCAN LOS PARAMETROS DE FORMA AUTOMATICA. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. PARA LA PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS). LA TECNOLOGIA DE "CONECTAR CABLES INTELIGENTES" NO ES SOLICITADO POR EL INSTITUTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33885 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439952, PARTIDA 44, PUNTOS I.1.10.1 Y I.1.10.2 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE SU RECONSIDERACION, PARA ACEPTAR DESPLIEGUE SIMULTANEO DE 7 DERIVACIONES DE ECG, CON LO CUAL SE TIENE EL MONITOREO PROPIO PARA UN EQUIPO DE TRASLADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" SE REQUIERE UN MONITOR DE TRASLADO , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33886 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439952, PARTIDA 44, PUNTOS I.1.10.1 Y I.1.10.2 | EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, RESALTAMOS EL HECHO QUE EN EL PUNTO 2.4.1) SOLICITAN UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE 3 PUNTAS, CON LO CUAL SOLAMENTE SE PUEDEN DESPLEGAR 3 DERIVACIONES DE ECG, DE TAL FORMA QUE NO SE PODRIAN VISUALIZAR 12 DERIVACIONES, POR LO ANTERIOR, SE DESTACA QUE OFERTAR UN CABLE DE 5 PUNTAS PARA TENER DESPLIEGUE SIMULTANEO DE 7 CURVAS DE ECG SUPERA LO REQUERIDO PARA UN MONITOR DE TRASLADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" SE REQUIERE UN MONITOR DE TRASLADO , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33887 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439952, PARTIDA 44, PUNTOS I.1.10.1 Y I.1.10.2 | EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, PONEMOS A SU CONSIDERACION SE PERMITA OFERTAR CABLE DE ECG DE 6 PUNTAS, CON LO CUAL SE PUEDEN MEDIR 8 DERIVACIONES DE ECG, CON DESPLIEGUE DE 2 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE LAS 8 DERIVACIONES. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" SE REQUIERE UN MONITOR DE TRASLADO , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA UN CABLE CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33888 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439955, PARTIDA 78, PUNTO 1.1.1 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE SU RECONSIDERACION, PARA ACEPTAR MONITOR DE TECNOLOGIA PRECONFIGURADA, YA QUE CON ELLO NO SE DEMERITA LA FUNCIONALIDAD NI LA CALIDAD DE MEDICION DE PARAMETROS; SOBRE TODO PORQUE ESTAN SOLICITANDO MEDICION DE PARAMETROS BASICOS COMO ECG, RESPIRACION, SPO2, PANI Y TEMPERATURA. POR LO CUAL, SE TRATA DE UN MONITOR QUE NO TIENE CRECIMIENTO A FUTURO Y LA TECNOLOGIA MODULAR QUEDARIA SUBUTILIZADA. POR CONSECUENCIA LA TECNOLOGIA PRECONFIGURADA LES BRINDARIA MEJOR COSTO BENEFICIO PARA ESE SEGMENTO DE MONITOR. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.1 "MONITOR MODULAR NO PRECONFIGURADO, CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MINIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA (INDICAR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE SI SE DERIVA DE UNA SERIE O FAMILIA, DEL MONITOR Y MODULO)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES " ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33889 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439956, PARTIDA 78, PUNTO 1.1.1 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE SU RECONSIDERACION, PARA ACEPTAR MONITOR DE TECNOLOGIA PRECONFIGURADA, YA QUE LA TECNOLOGIA MODULAR TIENE POR OBJETIVO LA FLEXIBILIDAD DE CRECIMIENTO PARA MEDIR PARAMETROS ADICIONALES COMO CO2, PRESIONES INVASIVAS, GASTO CARDIACO, BIS, ENTRE OTROS; DEBIDO A QUE SE TRATA DE UN MONITOR QUE MIDE PARAMETROS BASICOS SIN CRECIMIENTO A FUTURO; LA TECNOLOGIA MODULAR QUEDARIA SUBUTILIZADA, POR CONSECUENCIA LA TECNOLOGIA PRECONFIGURADA LES BRINDARIA MEJOR COSTO BENEFICIO, TANTO EN LA ADQUISICION, COMO EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO POSTERIOR. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.1.1 "MODULO EXTRAIBLE POR EL USUARIO Y SE COLOQUE EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA, PARA MONITORIZAR: TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO (ECG), RESPIRACION, PRESION ARTERIAL NO INVASIVA, "TEMPERATURA Y SATURACION PARCIAL DE OXIGENO (SPO2). (INDICAR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES " ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33890 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTAS ID 439955 Y 439956, PARTIDA 78, PUNTOS 1.1.1 Y 1.1.3 | EN CASO DE SER NEGATIVAS LAS DOS RESPUESTAS ANTERIORES DE LA PARTIDA 78, PONEMOS A SU CONSIDERACION NOS PERMITAN OFERTAR UN MONITOR DE TECNOLOGIA MODULAR FLEXIBLE, QUE INTEGRA LA POSIBILIDAD DE CONECTAR CABLES INTELIGENTES QUE DETECTAN PARAMETROS DE FORMA AUTOMATICA, POR EJEMPLO CO2, PRESIONES INVASIVAS, TEMPERATURAS ADICIONALES, SEGUNDO CANAL DE SPO2, BIS, ENTRE OTROS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES". LA TECNOLOGIA DE "CONECTAR CABLES INTELIGENTES" NO ES SOLICITADO POR EL INSTITUTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33891 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439958, PARTIDA 78, PUNTOS 1.1.9.1 Y 1.1.9.2 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE SU RECONSIDERACION, PARA ACEPTAR DESPLIEGUE SIMULTANEO DE 7 DERIVACIONES DE ECG, YA QUE EN EL PUNTO 2.4.2 SOLICITAN CABLE DE ECG DE 5 PUNTAS, CON LO CUAL SE MIDEN 7 DERIVACIONES DE ECG. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" SE REQUIERE UN MONITOR DE SIGNOS VITALES , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. PODRA OFERTAR DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA UN CABLE CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33892 | CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | PREGUNTA ID 439959, PARTIDA 25, PUNTO 1.12.3 | REPLANTEAMOS NUESTRA PREGUNTA, SOLICITANDO ATENTAMENTE SE PERMITA OFERTAR DSA DE 6 CUADROS/SEGUNDO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.12.3" LUOROSCOPIA CON SUSTRACCION DIGITAL EN TIEMPO REAL O(DSA) QUE PERMITA OBTENER 7 O MAS IMAGENES POR SEGUNDO ", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 33893 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | 439213 | 1.7.11 CON PROGRAMACIÓN DE SUSPIROS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR NOMENCLATURA PROPIA PARA LA PROGRAMACIÓN DE SUSPIROS COMO TIEMPO DE MESETA TPL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD RESPECTO A "OFERTAR NOMENCLATURA PROPIA PARA LA PROGRAMACIÓN DE SUSPIROS COMO TIEMPO DE MESETA TPL". SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.7.11 "CON PROGRAMACIÓN DE SUSPIROS" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON FUNCIÓN INDEPENDIENTE DE SUSPIROS, EL PARÁMETRO "TIEMPO DE MESETA TPL" NO ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 59 VENTILADOR ADULTO -PEDIÁTRICO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33894 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | 439212 | 1.5.21 DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESION ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR NOMENCLATURA PROPIA PARA EL DESPLIEGUE DE LA GRAFICA DE LA PRESIÓN TRAQUEAL EXPRESADA COMO TRABAJO DE RESISTENCIA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD RESPECTO A "OFERTAR NOMENCLATURA PROPIA PARA EL DESPLIEGUE DE LA GRAFICA DE LA PRESIÓN TRAQUEAL EXPRESADA COMO TRABAJO DE RESISTENCIA". SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.5.21 "DESPLIEGUE DE CURVAS DE PRESIÓN TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE DESPLIEGUE DE AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES CURVAS DE PRESIÓN: TRANSPULMONAR O PRESIÓN ESOFÁGICA O PRESIÓN TRAQUEAL O EDI, EL PARÁMETRO "TRABAJO DE RESISTENCIA" NO ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33895 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | 439237 | 1.7.14 CON PROGRAMACIÓN DE SUSPIROS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR NOMENCLATURA PROPIA PARA LA PROGRAMACIÓN DE SUSPIROS COMO TIEMPO DE MESETA TPL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD RESPECTO A "OFERTAR NOMENCLATURA PROPIA PARA LA PROGRAMACIÓN DE SUSPIROS COMO TIEMPO DE MESETA TPL". SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.7.14 "CON PROGRAMACIÓN DE SUSPIROS" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE CON FUNCIÓN INDEPENDIENTE DE SUSPIROS, EL PARÁMETRO "TIEMPO DE MESETA TPL" NO ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO PARA LA PARTIDA 80 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33896 | KENDALL DE MEXICO SA DE CV | 439217 | 1.7.10. PUERTO DE SALIDA PARA NEBULIZADOR INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO. PARA EL CASO DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA EL SISTEMA DE NEBULIZACIÓN SE ENCUENTRA INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO, SIENDO LA TECNOLOGÍA DE MALLA VIBRATORIA DE AEROGEN. LA TECNOLOGÍA OFERTAR. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE PRECISA A LA LICITANTE QUE LO QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.7.10 "PUERTO DE SALIDA PARA NEBULIZADOR INTERCONSTRUIDO AL EQUIPO" SE REFIERE A QUE EL EQUIPO A OFERTAR CUENTE DE ORIGEN CON UN NEBULIZADOR INTERNO Y A SU VEZ CON UN PUERTO DE SALIDA PARA NEBULIZACIÓN DE PACIENTES, EN ESTE NUMERAL NO SE HACE REFERENCIA A UN EQUIPO ADICIONAL AL VENTILADOR. CABE MENCIONAR QUE EL NEBULIZADOR SINCRÓNICO QUE PUEDE SER DE MALLA VIBRATORIA SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.7.9, SIENDO DOS NUMERALES DISTINTOS Y EL EQUIPO A OFERTAR DEBE CUMPLIR CON AMBOS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 57 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33897 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | 439195 | SE ENTIENDE QUE EL NÚMERO AQUÍ REQUISITADO EN ES EL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023 ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO |
| 33898 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | 440339 | LA DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DIGITAL PARA ESTEREOTAXIA REQUIERLO MOTORIZADO EN SUS TRES EJES, LIMITA LA PARTICIPACIÓN YA QUE ES UNA DESCRIPCIÓN QUE SOLAMENTE PUEDE CUMPLIR LA MARCA GIOTTO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA GENERAL MEDICAL MERATE, POR LO TANTO RESTRINGE LA PARTICIPACIÓN, EN UN PUNTO OBLIGATORIO DE LA CEDULA A LAS CARACTERISTICAS DE UNA MARCA EN PARTICULAR Y QUE NO HAY OTRA EN EL MERCADO CON ESAS MISMAS CARACTERISTICAS. SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA FINES DE PODER CONTINUAR EL PROCESO EN LEGALIDAD, PERMITAN OFRECER NUESTRO SISTEMA DE BIOPSIA MOTORIZADO EN DOS EJES (X Y Y) Y MANUAL EN EL TERCERO (EJE Z), LO CUAL, ADEMÁS, ES MUCHO MAS SEGURO PARA LAS PACIENTES Y HACE UN PROCEDIMIENTO MÁS CONTROLADO PARA EL MÉDICO RADIÓLOGO QUE REALIZARA LA BIOPSIA BAJO CONTROL ABSOLUTO DE SU PROPIA MANO Y NO DE UN DISPOSITIVO MOTORIZADO QUE PUEDE OCASIONAR DAÑOS Y LESIONES. | NO SE ACEPTA, SE REITERA QUE DEBE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.4.4. SISTEMA MOTORIZADO EN SUS TRES EJES", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 33899 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | 440340 | INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL TAMAÑO Y CALIBRE DE AGUJAS QUE ESTÁN PIDIENDO YA NO EXISTE EN EL MERCADO Y ESE MODELO Y MARCA (VACUORA DE BARD) FUE DESCONTINUADO Y RETIRADO DEL MERCADO. POR TANTO, SOLICITAMOS QUE PERMITAN OFERTAR AGUJAS DENTRO DE TOLERANCIAS RAZONABLES, YA QUE DE LO CONTRARIO NO HABRÁ AGUJA QUE CUMPLA CON SUS ESPECIFICACIONES Y LAS PARTIDAS QUEDARÍAN DESIERTAS. POR LO QUE REITERAMOS QUE SE NOS PERMITA OFERTAR ""45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE , PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 9 G CON LONGITUD DE 12 CM"" ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SI SE REFIERE A LA RESPUESTA OTORGADA DEL "ID 440345", PUEDE OFERTAR "45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11,3 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 33900 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | 439182 | ENTENDEMOS QUE POR LA NATURALEZA DEL CONSUMIBLE TANTO PARA LOS CD´S Y DVD´S NO REQUIERE NINGUN DOCUMENTO DE CALIDAD ES DECIR NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO Y NINGÚN CERTIFICADO ¿CORRECTO? | ES CORRECTO |
| 33901 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | PRECISIÓN TÉCNICA NO. 4 | ENTENDEMOS QUE SÓLO PARA LAS PARTIDAS 1, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 86, 98, 99,103 Y 106 EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGARÁ DURANTE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES;CARTA DEL LICITANTE EN EL QUE SE COMPROMETE A CUMPLIR NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-229-SSA1-2002, SALUD AMBIENTAL. REQUISITOS TÉCNICOS PARA LAS INSTALACIONES, RESPONSABILIDADES SANITARIAS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS EQUIPOS Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X, Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE ¿CORRECTO? | ES CORRECTO |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33902 | SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | 440349 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ENVIAR LOS FORMATOS DE PLANOS ADJUNTOS EN LA PRIMER JUNTA EN FORMATO AUTOCAD PARA PODER REALIZAR GUÍA MECÁNICA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO | LOS 29 PLANOS ENTREGADOS, SE PRESENTAN EN FORMATO PDF, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE ENTREGARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA |
| 33903 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | EMPRESA IMPULSO MEXICANO SA DE CV<br>NO. ID DE LA PREGUNTA: 440259 | CONSIDERANDO QUE LOS CONTRATOS O PEDIDO DE SERVICIOS A LOS QUE HACEMOS REFERENCIA INCLUYEN EL "SUMINISTRO" DE EQUIPO MÉDICO QUE SE PRETENDE CONTRATAR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE PRONUNCIE EN SENTIDO POSITIVO, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO, LA CONVOCANTE PUEDE COMPROBAR INDUBITATIVAMENTE QUE EL PROVEEDOR CUMPLE CON LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN EMBARGO, SE ACLARA QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SI SE TOMARAN EN CUENTA AQUELLOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL SUMINISTRO O ADQUISICIÓN, ENTENDIENDO ESTAS COMO LA COMPRA-VENTA DE LOS BIENES, DONDE EL LICITANTE ACTUE COMO VENDEDOR DE LOS MISMOS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO ANTERIOR, NO SE ACEPTARAN CONTRATOS O PEDIDOS CUYO OBJETO SEAN SERVICIOS INTEGRALES, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACION, CAPACITACION, ENTRE OTROS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ AL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 21, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO |
| 33904 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | EMPRESA IMPULSO MEXICANO SA DE CV<br>NO. ID DE LA PREGUNTA: 440260 | CONSIDERANDO QUE LOS CONTRATOS O PEDIDO DE SERVICIOS A LOS QUE HACEMOS REFERENCIA INCLUYEN EL "SUMINISTRO" DE EQUIPO MÉDICO QUE SE PRETENDE CONTRATAR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE PRONUNCIE EN SENTIDO POSITIVO, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO, LA CONVOCANTE PUEDE COMPROBAR INDUBITATIVAMENTE QUE EL PROVEEDOR CUMPLE CON LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN EMBARGO, SE ACLARA QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SI SE TOMARAN EN CUENTA AQUELLOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL SUMINISTRO O ADQUISICIÓN, ENTENDIENDO ESTAS COMO LA COMPRA-VENTA DE LOS BIENES, DONDE EL LICITANTE ACTUE COMO VENDEDOR DE LOS MISMOS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO ANTERIOR, NO SE ACEPTARAN CONTRATOS O PEDIDOS CUYO OBJETO SEAN SERVICIOS INTEGRALES, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACION, CAPACITACION, ENTRE OTROS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ AL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 21, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO. |
| 33905 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | EMPRESA IMPULSO MEXICANO SA DE CV<br>NO. ID DE LA PREGUNTA: 440261 | DADO QUE EL OBJETIVO ADMINISTRATIVO DE EL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y DE LA REMISION DE ENTREGA ES ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y PERMITA ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS DOS DOCUMENTOS PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD Y SE REITERA QUE, A LOS LICITANTES QUE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR SON LOS SIGUIENTES, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.<br>... CON INSTITUCIONES PRIVADAS.<br>FACTURA LEGIBLE DE LOS EQUIPOS ENTREGADOS, PUDIENDO OCULTAR LOS PRECIOS; O<br>REMISION DE ENTREGA LEGIBLE DE LOS BIENES ENTREGADOS, PUDIENDO OCULTAR LOS PRECIOS. |
| 33906 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | EMPRESA IMPULSO MEXICANO SA DE CV<br>NO. ID DE LA PREGUNTA: 440268 | DERIVADO DE LA RESPUESTA OBTENIDA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA AQUELLAS CARACTERÍSTICAS PUNTUALES EN DONDE EXISTA UNA MEDIDA ESPECÍFICA CUANTITATIVA, SE NOS PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA CON UNA VARIACIÓN DEL +/- EL 20% CON RESPECTO A LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTAN NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |
| 33907 | IMPULSO MEXICANO SA DE CV | EMPRESA IMPULSO MEXICANO SA DE CV<br>NO. ID DE LA PREGUNTA: 440269 | DERIVADO DE LA RESPUESTA RECIBIDA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE SI AQUELLOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO, LOS CUALES CORRESPONDEN A TÍTULOS O ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OPERACIÓN TALES COMO "MANTENIMIENTO" E "INSTALACIÓN", DEBERÁN SER REFERENCIADOS EN CATÁLOGOS O MANUALES, DADO QUE NO REPRESENTAN O DEMANDAN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PUNTUALES DEL EQUIPO SOLICITADO; ES POR ELLO QUE SOLICITAMOS QUE, PARA ESTOS CASOS ESPECÍFICOS, SE CONFIRME QUE NO SE REQUIERE SU REFERENCIA EN LOS DOCUMENTOS ENUNCIADOS EN LA CONVOCATORIA, O EN SU CASO, SE ACEPTE UNA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE ESTAS ACTIVIDADES. FAVOR DE ACLARAR. | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA AQUELLOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DEL BIEN QUE PRETENDA OFERTAR QUE CORRESPONDONAN A TÍTULOS O ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OPERACIÓN TALES COMO "MANTENIMIENTO" E "INSTALACIÓN", NO DEBERÁN SER REFERENCIADOS EN CATÁLOGOS O MANUALES TODA VEZ QUE NO SON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN SOLICITADO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33908 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440857 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR LA TRANSMISIÓN DE ESTUDIOS POR VÍA ALÁMBRICA, INCLUYENDO EL SOFTWARE EN LA COMPUTADORA PARA VISUALIZACIÓN DEL ESTUDIO, UNA VEZ HECHA LA TOMA DEL ESTUDIO PARA SU REGISTRO A TRAVÉS DE LAN O CABLE SERIAL O CABLE DE RED; LO ANTERIOR CUMPLE CON LO SOLICITADO, AL PERMITIR LA TRANSMISIÓN DE ESTUDIOS PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS Y ESTUDIO, PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN OBTENIDA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES: 1.6 TRASMISION DE LOS ESTUDIOS POR: 1.6.1 VIA ALAMBRICA: INCLUIR SOFTWARE EN COMPUTADORA PARA VISUALIZACION DEL ESTUDIO, DURANTE LA TOMA DEL ESTUDIO, ATREVES DE LAN O CABLE SERIAL O CABLE DE RED, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33909 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440858 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR LA TRANSMISIÓN DE ESTUDIOS POR VÍA INALÁMBRICA, INCLUYENDO EL SOFTWARE EN LA COMPUTADORA PARA VISUALIZACIÓN DEL ESTUDIO, UNA VEZ HECHA LA TOMA DEL ESTUDIO PARA SU REGISTRO A TRAVÉS DE WIFI O LAN; LO ANTERIOR CUMPLE CON LO SOLICITADO, AL PERMITIR LA TRANSMISIÓN DE ESTUDIOS PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS Y ESTUDIO, PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN OBTENIDA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES: 1.6 "TRASMISION DE LOS ESTUDIOS POR:" 1.6.2 "VIA INALAMBRICA: INCLUIR SOFTWARE EN COMPUTADORA PARA VISUALIZACION DEL ESTUDIO, DURANTE LA TOMA DEL ESTUDIO, ATREVES DE WIFI O WLAN," CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33910 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440859 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ALERTA VISUAL PARA INDICAR LA FRECUENCIA CARDIACA OBJETIVO, ESTA CARACTERÍSTICA CUMPLE EN ALERTAR AL PERSONAL MÉDICO EN QUE SE HA ALCANZADO LA FRECUENCIA CARDIACA OBJETIVO, YA QUE EN ESTE ESTUDIO SIEMPRE SE MANTENIENE AL PACIENTE EN OBSERVACIÓN Y CUIDADO CONTINUO, AL SER UN ESTUDIO QUE REQUIERE DE VIGILAR AL PACIENTE EN TODO MOMENTO PARA OBSERVAR LOS CAMBIOS Y AVANCES EN TIEMPO REAL, POR LO QUE ESTA CARACTERISTICA NO AFECTA EN LA SEGURIDAD Y ATENCIÓN OPORTUNA AL PACIENTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 1.1.2.6.4 "CON ALERTA VISUAL Y AUDITIVA PARA INDICAR LA FRECUENCIA CARDIACA OBJETIVO" LA CARACTERISTICA "ALERTA VISUAL PARA INDICAR LA FRECUENCIA CARDIACA OBJETIVO", PARA LA PARTIDA 21 "SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLOGICA EN PRUEBAS DE ESFUERZO" SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33911 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440860 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SU RESPUESTA HACE REFERENCIA A QUE PERMITE REFERENCIAR LA CARACTERÍSTICA "UNIDAD GRABADORA DE CD O DVD O USB" PARA EL NUMERAL 1.2.7.3 DE LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA NO. 21. | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. PODRA OFERTAR COMO ADICIONAL A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.2.7.3 "UNIDAD GRABADORA DE CD Y DVD" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 21 "SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLOGICA EN PRUEB A DE ESFUERZO" ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LA CARACTERISTICA "UNIDAD GRABADORA DE CD O DVD Y USB" SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33912 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440866 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V. | ENTENDEMOS SE DEBE OFERTAR UNA PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75 CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE COMO "PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN L1+L2 A 20% DE 930 MM (93 CM)" SIENDO ESTA UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y CUBRIENDO LAS MÍNIMAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. LO REQUERIDO POR LA LICITANTE PAR ALA PARTIDA 39 ES QUE LA LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED) ES QUE TENGA UNA PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75 CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA, CABE MENCIONAR QUE LA PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN, INDICA LA DISTANCIA (PROFUNDIDAD) EN LA CUAL SE TIENE UNA ILUMINACIÓN SUPERIOR O IGUAL AL 60% DE LA INTENSIDAD LUMÍNICA EN EL CENTRO DEL CAMPO POR LO TANTO, LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REFERIDA POR SU REPRESENTADA REFERENTE A "PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN L1+L2 A 20% DE 930 MM (93 CM)" TODA VEZ QUE OFERTA 20% Y NO 60%. |
| 33913 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440872 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V. | ENTENDEMOS SE DEBE OFERTAR UNA PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75 CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE COMO "PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN L1+L2 A 20% DE 930 MM (93 CM)" SIENDO ESTA UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y CUBRIENDO LAS MÍNIMAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. LO REQUERIDO POR LA LICITANTE PAR ALA PARTIDA 40 ES QUE LA LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA ES QUE TENGA UNA PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75 CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA, CABE MENCIONAR QUE LA PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN, INDICA LA DISTANCIA (PROFUNDIDAD) EN LA CUAL SE TIENE UNA ILUMINACIÓN SUPERIOR O IGUAL AL 60% DE LA ITENSIDAD LUMÍNICA EN EL CENTRO DEL CAMPO POR LO TANTO, LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REFERIDA POR SU REPRESENTADA REFERENTE A "PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN L1+L2 A 20% DE 930 MM (93 CM)" TODA VEZ QUE OFERTA 20% Y NO 60%. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33914 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440879 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V. | ENTENDEMOS SE DEBE OFERTAR UNA PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75 CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE COMO "PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN L1+L2 A 20% DE 930 MM (93 CM)" SIENDO ESTA UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y CUBRIENDO LAS MÍNIMAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. LO REQUERIDO POR LA LICITANTE PAR ALA PARTIDA 40 ES QUE LA LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA ES QUE TENGA UNA PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75 CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA, CABE MENCIONAR QUE LA PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN, INDICA LA DISTANCIA (PROFUNDIDAD) EN LA CUAL SE TIENE UNA ILUMINACIÓN SUPERIOR O IGUAL AL 60% DE LA INTENSIDAD LUMÍNICA EN EL CENTRO DEL CAMPO POR LO TANTO, LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REFERIDA POR SU REPRESENTADA REFERENTE A "PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN L1+L2 A 20% DE 930 MM (93 CM)" TODA VEZ QUE OFERTA 20% Y NO 60%. |
| 33915 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440882 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR SENSOR DE SATURACIÓN DE OXÍGENO DE TIPO PINZA REUSABLE LIBRE DE LÁTEX PARA PACIENTE ADULTO/ PEDIATRICO, QUE PERMITE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN, ESTA CARACTERÍSTICA NO ES INFERIOR A LO QUE SE SOLICITA, AL CUMPLIR LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO SOLICITADO Y NO AFECTA LA LECTURA PRECISA Y EXACTA DE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 44 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE)" EN EL NUMERAL 2.1.11 "SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33916 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440883 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR GORRAS TAMAÑO ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATO CON 23 ELECTRODOS QUE SE ADAPTEN AL SISTEMA 10-20 EN LA COLOCACION DE LOS ELECTRODOS, QUE OBTIENE LA INFORMACION DE 32 CANALES. YA QUE EN EL MERCADO NO EXISTEN GORRAS DE 32 ELECTRODOS PARA ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. ESTO NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y SE OBTIENE LA MISMA SEÑAL DE 32 CANALES. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 56 "ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES" EN LOS NUMERALES 2.2 "GORRA TAMAÑO ADULTO CON 32 ELECTRODOS, ADAPTADOR PARA CABEZAL Y ARNES. (MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.3 "GORRA TAMAÑO PEDIATRICO CON 32 ELECTRODOS, ADAPTADOR PARACABEZAL Y ARNES. (MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.4 "GORRA TAMAÑO NEONATO CON 32 ELECTRODOS, ADAPTADOR PARA CABEZAL Y ARNES. (MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. PODRA OFERTAR GORRAS COMPATIBLES AL EQUIPO CON MAYOR NUMERO DE ELECTRODOS. |
| 33917 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440900 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA PANTALLA DE 10", LA CUAL PROPORCIONA UNA AMPLIA VISUALIZACIÓN DE TODOS LOS PARÁMETROS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, Y MUESTRA TODOS LOS VALORES EN CURVAS, GRÁFICOS Y NUMEROS SOLICITADOS, LA PROPUESTA NO INTERFIERE EN EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y PROPORCIONA EL DESPLIEGUE DE LOS PARÁMETROS SOLICITADOS AMPLIAMENTE VISIBLES POR EL USUARIO. ¿SE ACEPTA? | SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.5.3.2 ES "TAMAÑO MINIMO DE 12 PULGADAS" DESCRITO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33918 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440901 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA, UN MONITOR ADICIONAL COMO COMPLEMENTO A LA MÁQUINA DE ANESTESIA PARA LA DETECCIÓN, MONITORIZACIÓN Y DESPLIEGUE DE PROFUNDIDAD HIPNOTICA, CON MEDICIONES A FUTURO DE OXIMETRÍA REGIONAL, HEMOGLOBINA, ÍNDICE DE VARIABILIDAD PLETISMOGRÁFICA, METAHEMOGLOBINA, ÍNDICE DE RESERVA DE OXÍGENO Y DEOXIHEMOGLOBINA, ESTO PARA TENER UN DIAGNÓSTICO MÁS PRECISO, DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR. ¿SE ACEPTA? | SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE LOS PARÁMETROS DE A MONITORIZAR SOLICITADOS EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", SEAN MEDIDOS Y DEPLEGADOS POR EL MONITOR DEL EQUIPO, SIN EMBARGO, SE DEBE CONSIDERAR QUE EL MONITOR SOLICITADO ES MODULAR MÁS NO EXTERNO, LO CUAL ESTÁ DESCRITO EN EL NUMERAL 1.7.1, DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33919 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440902 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN EQUIPO ADICIONAL ESPECIALIZADO PARA LA MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR, QUE DESPLIGA GRÁFICA Y NUMÉRICAMENTE LOS SIGUIENTES MODOS DE ESTIMULACIÓN: TREN DE CUATRO, TETÁNICO Y ESTIMULO ÚNICO O SIMPLE, LO ANTERIOR PERMITE DAR CUMPLIMIENTO A LA MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR Y SUS MODOS DE ESTIMULACIÓN, Y NO AFECTA LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LA PROPUESTA. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR. ¿SE ACEPTA? | SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LOS NUMERALES 1.7.15 AL 1.7.15.2 ES QUE LOS PARÁMETROS DE RELAJACIÓN MUSCULAR SEAN MEDIDOS Y DEPLEGADOS POR EL MONITOR DEL EQUIPO, SIN EMBARGO, SE DEBE CONSIDERAR QUE EL MONITOR SOLICITADO ES MODULAR, LO CUAL ESTÁ DESCRITO EN EL NUMERAL 1.7.1, DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33920 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO: 440913 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON CONEXIÓN VÍA ALAMBRICA, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASI MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2.10.2 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33921 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO: 440916 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON CONEXIÓN VÍA ALAMBRICA, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASI MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3.1 "INALAMBRICA" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33922 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO: 440927 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR CUATRO (4) CABLES CON SENSOR TIPO PINZA REUSABLE LIBRE DE LÁTEX PARA PACIENTE ADULTO/ PEDIATRICO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA OFERTADA QUE PERMITE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN, ESTA CARACTERISTICA NO ES INFERIOR A LO QUE SE SOLICITA, AL CUMPLIR LA MEDICIÓN DEL PARAMETRO SOLICITADO Y NO AFECTA LA LECTURA PRECISA Y EXACTA DE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXIGENO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 2.1.2 CUATRO (4) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA OFERTADA, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) " DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33923 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO: 440929 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR EN KITS LOS SUBNUMERALES 2.6.2 AL 2.6.3 (30 PIEZAS) CADA KIT CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VÍA AÉREA PARA TAMAÑO ADULTO/PEDIÁTRICO CON TRAMPA DE AGUA, FILTRO BACTERIANO Y LÍNEA DE MUESTREO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASÍ POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA POR LA TÉCNICA SIDESTREAM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA A LOSNUMERALES 2.6 "PARA CAPNOGRAFIA, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS, (ACOROE A LA TECNOLOGIA OFERTADA)": 2.6.2 "POR TECNICA SIDESTREAM" 2.6.2.1 "DIEZ (10) TRAMPAS DE AGUA. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.6.2.2 "TREINTA (30) LINEAS DE MUESTREO. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.6.2.3 "DIEZ (10) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." LA CARACTERISTICA "30 KIT" S CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VIA AEREA PARA TAMAÑO ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA, FILTRO BACTERIANO Y LINEA DE MUESTREO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASI POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICION DE CAPNOGRAFIA POR LA TECNICA SIDESTREAM" PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33924 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440930 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA MEDICIÓN DE EEG ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE. NUESTRA TECNOLOGÍA INCLUYE MÓDULO DE EEG (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE EEG (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO). LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE EEG. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMERALES 2.7 "PARA EEG." 2.7.1 "CABLE DE EEG UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.7.2 "JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) " SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "MODULO DE EEG (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE EEG (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO)", PARA LA PARTIDA 69 CORRESPONDIENTE AL "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)", ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DANDO SU DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 1.3.22.1 "ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O INDICE ESPECTRAL". 1.3.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 1.3.22.2 "DESPLIEGUE DE VALOR Y CURVA EN PANTALLA EN DOS O MAS CANALES" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33925 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440931 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA MEDICIÓN DE ÍNDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, NUESTRA TECNOLOGÍA INCLUYE MÓDULO DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASÍ COMO LOS SENSORES DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA. (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO). LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMERALES 2.8 "PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (DEFINIR LOS ACCESORIOS NECESARIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, PARA LA MONITORIZACION DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.8.1 "UN CABLE PARA EL MONITOR. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.8.2 "CABLE DEL PACIENTE (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.8.3 "UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (EN RELACION A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE) (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA " MODULO DE PROFUNDIDAD HIPNOTICA (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE PROFUNDIDAD HIPNOTICA. (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO). PARA LA PARTIDA 69 CORRESPONDIENTE AL "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)", DANDO SU DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 1.3.23.1 "DESPLIEGUE NUMERICO DEL INDICE BIESPECTRAL, INDICE DE CALIDAD DE LA SEÑAL." 1.3.23.2 "DESPLIEGUE DE CURVA DE EEG EN PANTALLA", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33926 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440932 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN VÍA ALAMBRICA ENTRE MONITOR-MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASÍ MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS) SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 2.12 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL- MONITOR - CENTRAL. (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33927 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440935 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON CONEXIÓN VÍA ALAMBRICA, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASÍ MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2.10.2 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33928 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440938 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON CONEXIÓN VÍA ALAMBRICA, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASÍ MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3.1 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33929 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440949 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR SEIS (6) CABLES CON SENSOR TIPO PINZA REUSABLE LIBRE DE LÁTEX PARA PACIENTE ADULTO/ PEDIÁTRICO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA OFERTADA QUE PERMITE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN, ESTA CARACTERISTICA NO ES INFERIOR A LO QUE SE SOLICITA, AL CUMPLIR LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO SOLICITADO Y NO AFECTA LA LECTURA PRECISA Y EXACTA DE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS) " EN EL NUMERAL 2.1.2 SEIS (6) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA OFERTADA, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33930 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440951 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR EN KITS LOS SUBNUMERALES 2.7.2 AL 2.7.3 (50 PIEZAS) CADA KIT CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VÍA AÉREA PARA TAMAÑO ADULTO/PEDIÁTRICO CON TRAMPA DE AGUA, FILTRO BACTERIANO Y LINEA DE MUESTREO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASÍ POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA POR LA TÉCNICA SIDESTREAM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA A LOSNUMERALES 2.7 "PARA CAPNOGRAFIA, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS, (ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA)." 2.7.2 "POR TECNICA SIDESTREAM;" 2.7.2.1 "VEINTE (20) TRAMPAS DE AGUA, (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)," 2.7.2.2 "CINCUENTA (50) LINEAS DE MUESTREO, (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)," 2.7.2.3 "VEINTE (20) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES, (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)," LA CARACTERISTICA "50 KIT´S CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VIA AEREA PARA TAMAÑO ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA, FILTRO BACTERIANO Y LINEA DE MUESTREO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASI POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICION DE CAPNOGRAFIA POR LA TECNICA SIDESTREAM" PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS)" SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33931 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440952 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA MEDICIÓN DE EEG ACORDE A LA "TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE; NUESTRA TECNOLOGÍA INCLUYE MODULO DE EEG (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE EEG (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO). LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICION DE EEG. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMERALES 2.8 "PARA EEG." 2.8.1 "CABLE DE EEG UNA PIEZA, (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)," 2.8.2 "JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA, (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA " MODULO DE EEG (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE EEG (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO)", PARA LA PARTIDA 70 CORRESPONDIENTE AL "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS)", ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DANDO SU DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 1.3.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO, (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 1.3.22.1 "ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O INDICE ESPECTRAL" 1.3.22.2 "DESPLIEGUE DE VALOR Y CURVA EN PANTALLA EN DOS O MAS CANALES" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. |
| 33932 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440953 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA MEDICIÓN DE ÍNDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, NUESTRA TECNOLOGÍA INCLUYE MÓDULO DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA. (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO). LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMERALES 2.9 "PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (DEFINIR LOS ACCESORIOS NECESARIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, PARA LA MONITORIZACION DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA): (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.1 "UN CABLE PARA EL MONITOR, (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.2 "CABLE DEL PACIENTE, (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.3 "UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (EN RELACION A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE), (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA " MODULO DE PROFUNDIDAD HIPNOTICA (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE PROFUNDIDAD HIPNOTICA (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO). PARA LA PARTIDA 70 CORRESPONDIENTE AL "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS)", DANDO SU DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO, (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 1.3.23.1 "DESPLIEGUE NUMERICO DEL INDICE BIESPECTRAL, INDICE DE CALIDAD DE LA SEÑAL." 1.3.23.2 "DESPLIEGUE DE CURVA DE EEG EN PANTALLA", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. SE ACLARA QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. |
| 33933 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440954 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN VÍA ALAMBRICA ENTRE MONITOR-MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASÍ MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS) SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 2.13 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL- MONITOR - CENTRAL. (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33934 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440957 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON CONEXIÓN VÍA ALAMBRICA, YA QUE LAS CONEXIONES ALAMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASÍ MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2.10.2 "INALAMBRICA", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33935 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440960 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON CONEXIÓN VÍA ALAMBRICA, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASI MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3.1 INALAMBRICA" DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 33936 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440971 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR OCHO (8) CABLES CON SENSOR TIPO PINZA REUSABLE LIBRE DE LÁTEX PARA PACIENTE ADULTO/ PEDIATRICO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA OFERTADA QUE PERMITE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN, ESTA CARACTERÍSTICA NO ES INFERIOR A LO QUE SE SOLICITA, AL CUMPLIR LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO SOLICITADO Y NO AFECTA LA LECTURA PRECISA Y EXACTA DE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS) " EN EL NUMERAL 2.1.2 OCHO (8) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA OFERTADA, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 33937 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440973 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR EN KITS LOS SUBNUMERALES 2.7.2 AL 2.7.3 (50 PIEZAS) CADA KIT CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VIA AEREA PARA TAMAÑO ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA, FILTRO BACTERIANO Y LINEA DE MUESTREO. TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASI POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICION DE CAPNOGRAFÍA POR LA TÉCNICA SIDESTREAM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA, A LOS NUMERALES "2.7" PARA CAPNOGRAFIA, PARA EL TOTAL DE MODELOS SOLICITADOS, (ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA): "2.7.2" POR TECNICA SIDESTREAM: "2.7.2.1" VEINTE (20) TRAMPAS DE AGUA. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.7.2.2 "CINCUENTA (50) LINEAS DE MUESTREO. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.7.2.3 "VEINTE (20) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." LA CARACTERISTICA "50 KIT´S CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VIA AEREA PARA TAMAÑO ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA, FILTRO BACTERIANO Y LINEA DE MUESTREO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASI POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICION DE CAPNOGRAFIA POR LA TECNICA SIDESTREAM. PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 33938 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440974 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA MEDICIÓN DE EEG ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, NUESTRA TECNOLOGÍA INCLUYE MÓDULO DE EEG (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE EEG (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO). LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE EEG. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMERALES 2.8 "PARA EEG." 2.8.1 "CABLE DE EEG UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)."<br>2.8.2 "JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "MODULO DE EEG (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE EEG (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO)", PARA LA PARTIDA 71 CORRESPONDIENTE AL "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)", ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. DANDO SU DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 1.3.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 1.3.22.1 "ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O INDICE ESPECTRAL" 1.3.22.2 "DESPLIEGUE DE VALOR Y CURVA EN PANTALLA EN DOS O MAS CANALES" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. |
| 33939 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440975 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA MEDICIÓN DE ÍNDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNÓTICA ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, NUESTRA TECNOLOGÍA INCLUYE MÓDULO DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE. ASI COMO LOS SENSORES DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO). LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICION DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMERALES 2.9 "PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (DEFINIR LOS ACCESORIOS NECESARIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, PARA LA MONITORIZACION DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.1 "UN CABLE PARA EL MONITOR. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.2 "CABLE DEL PACIENTE. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.3 "UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (EN RELACION A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA " MODULO DE PROFUNDIDAD HIPNOTICA (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE PROFUNDIDAD HIPNOTICA (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO)", PARA LA PARTIDA 71 CORRESPONDIENTE AL "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)". DANDO SU DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 1.3.23.1 "DESPLIEGUE NUMERICO DEL INDICE BIESPECTRAL, INDICE DE CALIDAD DE LA SEÑAL." 1.3.23.2 "DESPLIEGUE DE CURVA DE EEG EN PANTALLA". SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. SE ACLARA QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33940 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440976 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN VÍA ALAMBRICA ENTRE MONITOR-MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR CENTRAL, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASÍ MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS) SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 2.13 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL- MONITOR - CENTRAL. (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33941 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440979 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON CONEXIÓN VÍA ALAMBRICA, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASÍ MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2.10.2 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33942 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO.: 440982 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON CONEXIÓN VÍA ALAMBRICA, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASÍ MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3.1 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33943 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440993 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR DOCE (12) CABLES CON SENSOR TIPO PINZA REUSABLE LIBRE DE LÁTEX PARA PACIENTE ADULTO/ PEDIÁTRICO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA OFERTADA QUE PERMITE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN. ESTA CARACTERÍSTICA NO ES INFERIOR A LO QUE SE SOLICITA, AL CUMPLIR LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO SOLICITADO Y NO AFECTA LA LECTURA PRECISA Y EXACTA DE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS) " EN EL NUMERAL 2.1.2 DOCE (12) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA OFERTADA, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)," DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33944 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440995 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR EN KITS LOS SUBNUMERALES 2.7.2 AL 2.7.3 (60 PIEZAS) CADA KIT CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VÍA AÉREA PARA TAMAÑO ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA, FILTRO BACTERIANO Y LÍNEA DE MUESTREO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASÍ POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA POR LA TÉCNICA SIDESTREAM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA A LOSNUMERALES 2.7 "PARA CAPNOGRAFIA, PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS. (ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA)." 2.7.2 "POR TECNICA SIDESTREAM:" 2.7.2.1 "CUARENTA (40) TRAMPAS DE AGUA. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE) " 2.7.2.2 "SESENTA (60) LINEAS DE MUESTREO. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)," 2.7.2.3 "CUARENTA (40) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." LA CARACTERISTICA "60 KIT" S CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VIA AEREA PARA TAMAÑO ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA, FILTRO BACTERIANO Y LINEA DE MUESTREO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASI POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICION DE CAPNOGRAFIA POR LA TECNICA SIDESTREAM" PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33945 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440998 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA MEDICIÓN DE EEG ACORDE A LA TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, NUESTRA TECNOLOGÍA INCLUYE MÓDULO DE EEG (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE EEG (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO). LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE EEG. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMERALES 2.8 "PARA EEG" 2.8.1 "CABLE DE EEG UNA PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)."<br>2.8.2 "JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA<br>PIEZA. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE). " SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA "MODULO DE EEG (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE EEG (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO)", PARA LA PARTIDA 72 CORRESPONDIENTE AL "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)", ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DANDO SU DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 1.3.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)."<br>1.3.22.1 "ARREGLO ESPECTRAL COMPRIMIDO O INDICE ESPECTRAL" 1.3.22.2 "DESPLIEGUE DE VALOR Y CURVA EN PANTALLA EN DOS O MAS CANALES" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. |
| 33946 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440997 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA MEDICION DE INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA ACORDE A LA TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE, NUESTRA TECNOLOGIA INCLUYE MODULO DE PROFUNDIDAD HIPNOTICA (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE PROFUNDIDAD HIPNÓTICA. (TECNOLOGÍA PROPIA DE MARCA MASIMO). LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE PROFUNDIDAD HIPNOTICA. ¿SE ACEPTA? | PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS Y EN ESPECIFICO PARA LOS NUMERALES 2.9 "PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (DEFINIR LOS ACCESORIOS NECESARIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA. PARA LA MONITORIZACION DEL INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.1 "UN CABLE PARA EL MONITOR. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.2 "CABLE DEL PACIENTE. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 2.9.3 "UNA CAPSULA O AMPLIFICADOR PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA (EN RELACION A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE). (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACEPTA REFERENCIAR LA CARACTERISTICA " MODULO DE PROFUNDIDAD HIPNOTICA (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO) Y CABLE DE PACIENTE, ASI COMO LOS SENSORES DE PROFUNDIDAD HIPNOTICA (TECNOLOGIA PROPIA DE MARCA MASIMO)", PARA LA PARTIDA 72 CORRESPONDIENTE AL "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" DANDO SU DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." 1.3.23.1 "DESPLIEGUE NUMERICO DEL INDICE BIESPECTRAL, INDICE DE CALIDAD DE LA SEÑAL" 1.3.23.2 "DESPLIEGUE DE CURVA DE EEG EN PANTALLA". SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. SE ACLARA QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO SON MONITORES DE SIGNOS VITALES MODULARES EN LOS CUALES SE MONTEN Y DESMONTEN LOS MODULOS CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS PARA COLOCARLOS EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA. |
| 33947 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440998 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN VÍA ALAMBRICA ENTRE MONITOR-MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASI MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS) SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 2.13 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL- MONITOR - CENTRAL. (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33948 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 440999 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR SENSOR TIPO PINZA REUSABLE LIBRE DE LÁTEX PARA PACIENTE ADULTO/ PEDIÁTRICO (2 PIEZAS POR CADA MONITOR DE SIGNOS VITALES), QUE PERMITE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN. ESTA CARACTERÍSTICA NO ES INFERIOR A LO QUE SE SOLICITA, AL CUMPLIR LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO SOLICITADO Y NO AFECTA LA LECTURA PRECISA Y EXACTA DE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" EN EL NUMERAL 2.1.2 "SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO DOS (2) PIEZAS, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33949 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441000 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TECNOLOGIA ALAMBRICA YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASI MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA TERAPIA INTENSIVA)" SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 1.1.3 "CON CONEXION A RED QUE INCLUYA LA COMUNICACION POR VIA INALAMBRICA ENTRE MONITORES DE CABECERA (MONITOR-MONITOR-MONITOR)." SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33950 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441004 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR 2 CABLES SON SENSOR TIPO PINZA REUSABLE LIBRE DE LÁTEX PARA PACIENTE ADULTO/ PEDIÁRTRICO, QUE PERMITE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN; ESTA CARACTERÍSTICA NO ES INFERIOR A LO QUE SE SOLICITA, AL CUMPLIR LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO SOLICITADO Y NO AFECTA LA LECTURA PRECISA Y EXACTA DE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA "79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. [PARA TERAPIA INTENSIVA]" EN EL NUMERAL 2.1.2 "DOS (2) CABLES CON SENSOR SUAVE REUSABLE LIBRE DE LATEX PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE). DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33951 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441005 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR EN KITS LOS SUBNUMERALES 2.6.2 AL 2.6.3 (20 PIEZAS) CADA KIT CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VÍA AÉREA PARA TAMAÑO ADULTO/PEDIÁTRICO CON TRAMPA DE AGUA, FILTRO BACTERIANO Y LINEA DE MUESTREO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASÍ POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA POR LA TÉCNICA SIDESTREAM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES 2.6 "PARA CAPNOGRAFIA. PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS. (ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA)." 2.6.2 "POR TECNICA SIDESTREAM:" 2.6.2.1 "DIEZ (10) TRAMPAS DE AGUA. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.6.2.2 "VEINTE (20) LINEAS DE MUESTREO. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.6.2.3 "DIEZ (10) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." LA CARACTERISTICA "20 KIT" S CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VIA AEREA PARA TAMAÑO ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA, FILTRO BACTERIANO Y LINEA DE MUESTREO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASI POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICION DE CAPNOGRAFIA POR LA TECNICA SIDESTREAM" PARA LA PARTIDA "79 "MONITOR DE SIGNOS VITALES. [PARA TERAPIA INTENSIVA]" SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES |
| 33952 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441009 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN EQUIPO ADICIONAL ESPECIALIZADO PARA LA MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR, QUE DESPLIGA GRÁFICA Y NUMÉRICAMENTE LOS SIGUIENTES MODOS DE ESTIMULACIÓN: TREN DE CUATRO, TETÁNICO Y ESTÍMULO ÚNICO O SIMPLE. LO ANTERIOR PERMITE DAR CUMPLIMIENTO A LA MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR Y SUS MODOS DE ESTIMULACIÓN, Y NO AFECTA LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LA PROPUESTA. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR, ¿SE ACEPTA? | SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LOS NUMERALES 1.7.1.4 Y 1.7.1.4.1 ES QUE LOS PARAMETROS DE RELAJACIÓN MUSCULAR SEAN MEDIDOS Y DESPLEGADOS POR EL MONITOR DEL EQUIPO; SIN EMBARGO, SE DEBE CONSIDERAR QUE EL MONITOR SOLICITADO ES MODULAR, LO CUAL ESTÁ DESCRITO EN EL NUMERAL 1.7.1. DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 88 "ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 33953 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441011 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON UNA TOLERANCIA DE + 10% DE LO SOLICITADO, LO ANTERIOR NO AFECTA EL RUIDO PERMISIBLE Y ACEPTABLE PARA EL PACIENTE PEDIÁTRICO / NEONATAL. LO ANTERIOR NO AFECTA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y SE PERMITE LA VISUALIZACIÓN DE LAS ALARMAS EN LA PANTALLA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD PARA LA PARTIDA 89 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL, CON RESPECTO A LA CARACTERISTICA "OFERTAR TECNOLOGÍA CON UNA TOLERANCIA DE + 10% DE LO SOLICITADO", TODA VEZ QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO Y ACORDE A LO SOLICITADO POR LOS MÉDICOS NEONATÓLOGOS, ES CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE LA ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRÍA QUE ESTABLECE UN NIVEL MÁXIMO DE RUIDO DE 45 DB EN EL DÍA Y 35 DB EN LA NOCHE, ACORDE A LO QUE ESTA DESCRITO EN EL NUMERAL "1.4.4.14 NIVEL DE RUIDO DE LAS ALARMAS DEL VENTILADOR REGULABLE A 45 DB O MENOR", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33954 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441052 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON CONEXIÓN VÍA ALAMBRICA, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASÍ MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2.10.2 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33955 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441055 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA CON CONEXIÓN VÍA ALAMBRICA, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASÍ MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.3.3.1 INALAMBRICA DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33956 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441062 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR CABLE Y SENSOR REUSABLE CUATRO (4) PIEZAS TIPO MULTISITIO EN Y PARA PACIENTE NEONATAL, QUE INCLUYE UNA BANDA DE FIJACIÓN DE ESPUMA REUSABLE TIPO ENVOLTURA, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA OFERTADA QUE PERMITE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN, ESTA CARACTERÍSTICA NO ES INFERIOR A LO QUE SE SOLICITA, AL CUMPLIR LA MEDICIÓN DEL PARÁMETRO SOLICITADO Y NO AFECTA LA LECTURA PRECISA Y EXACTA DE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS) ", EN EL NUMERAL 2.1.2 "CABLE Y SENSOR REUSABLE, CUATRO (4) PIEZAS, TIPO ENVOLTURA PARA PACIENTE NEONATAL, COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA OFERTADA, QUE PERMITA LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION. (INCLUIR, MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE).", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, LO REFERIDO POR LA LICITANTE "BANDA DE FIJACION DE ESPUMA REUSABLE" NO ES SOLICITADO POR EL INSTITUTO. LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33957 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441063 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR 10 BRAZALETES DESECHABLES NEONATALES POR CADA BRAZALETE REUSABLE SOLICITADO, EN LOS TAMAÑOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, YA QUE EN EL MERCADO NO EXISTEN BRAZALETES REUSABLES TAMAÑO NEONATAL. LA PROPUESTA PERMITE DAR CUMPLIMIENTO PARA LA MEDICIÓN DE PANI EN PACIENTES NEONATALES, PROPORCIONANDO LAS INSTITUTO CANTIDADES PROPORCIONALES A BRAZALETE REUSABLE Y EN LOS TAMAÑOS SOLICITADOS ACORDE LAS NECESIDADES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.3.1 "BRAZALETE REUSABLE LIBRE DE LATEX, CUATRO (4) PIEZAS EN TOTAL, PARA MEDICION DE LA PRESION NO INVASIVA CON MANGUERA Y CONECTOR." 2.3.2 TAMAÑO NEONATAL, EN TRES DIFERENTES TAMAÑOS (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." LA CARACTERISTICA "40 BRAZALETES DESECHABLES TAMAÑO NEONATAL, EN TRES DIFERENTES TAMAÑOS" PARA LA PARTIDA 109 "CORRESPONDIENTE AL "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33958 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441065 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR EN KITS LOS SUBNUMERALES 2.7.2 AL 2.7.3 (50 PIEZAS) CADA KIT CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VÍA AÉREA PARA TAMAÑO NEONATAL CON TRAMPA DE AGUA, FILTRO BACTERIANO Y LÍNEA DE MUESTREO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASÍ POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA POR LA TÉCNICA SIDESTREAM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE LA LICITANTE OFERTE, COMO ALTERNATIVA A LOS NUMERALES NUMERALES 2.7 "PARA CAPNOGRAFIA; PARA EL TOTAL DE MODULOS SOLICITADOS, (ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA)." 2.8.2 "POR TECNICA SIDESTREAM" 2.7.2.1 "DIEZ (10) TRAMPAS DE AGUA, (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.7.2.2 "TREINTA (30) LINEAS DE MUESTREO (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." 2.7.2.3 "TREZ (10) ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. (INCLUIR MARCA Y NUMERO DE PARTE)." LA CARACTERISTICA "50 KIT `S CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VIA AEREA PARA TAMAÑO ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA, FILTRO BACTERIANO Y LINEA DE MUESTREO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASI POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICION DE CAPNOGRAFIA POR LA TECNICA SIDESTREAM" PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 33959 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441067 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN VÍA ALAMBRICA ENTRE MONITOR-MONITOR Y LA CENTRAL-MONITOR-CENTRAL, YA QUE LAS CONEXIONES ALÁMBRICAS TIENDEN A SER MÁS ESTABLES QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, YA QUE NO ESTÁN SUJETAS A INTERFERENCIAS DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS O A FLUCTUACIONES EN LA SEÑAL. ESTO LAS HACE MÁS CONFIABLES PARA APLICACIONES CRÍTICAS, COMO LO ES LA MONITORIZACIÓN CONTINUA Y EFICAZ, ASÍ MISMO SON MENOS SUSCEPTIBLES A LA INTERCEPTACIÓN DE DATOS QUE LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, LO QUE LAS HACE MÁS SEGURAS PARA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS) SE REQUIERE OFERTAR PARA EL PUNTO 2.12 "INCLUIR TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE MONITOR - MONITOR Y LA CENTRAL- MONITOR - CENTRAL (FAVOR DE DEFINIR LOS ACCESORIOS INCLUIDOS EN LA OFERTA, CON SU MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 33960 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441036 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA MESA "ELECTRO HIDRAULICA" EN LUGAR DE UNA MECÁNICO HIDRAÚLICA, YA QUE LA PRIMERA PERMITE DAR FUNCIONES ADICIONALES DE MOVIMIENTO CON CONTROL REMOTO AL SER CONTROLADA POR MICROPROCESADOR, HACIENDO LOS MOVIMIENTO MÁS RÁPIDOS Y PRECISOS, Y CUMPLIENDO CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS, SIENDO ENTONCES UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE ACLARA QUE EN LA PRESENTE LICITACIÓN EXISTE LA PARTIDA 95 "MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA)", FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.1 MESA QUIRÚRGICA MECÁNICO HIDRÁULICA RODABLE Y LOS SUBNUMERALES; 1.1.1 MOVIMIENTOS MECÁNICO-HIDRÁULICOS ACCIONADOS POR MEDIO DE PEDALES Y/O MANIVELAS; 1.1.1.1 ASCENSO Y DESCENSO DE LA MESA, QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM. ±10 CM CON RESPECTO AL PISO; 1.1.1.2 INCLINACIÓN DEL RESPALDO PARA DAR POSICIÓN DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -35° / +70° O MAYOR; 1.1.1.3 QUE PERMITA DAR POSICIÓN DE KRASKE O NAVAJA SEVILLANA; 1.1.1.4 TRENDELENBURG DE 0 A -25 GRADOS O MAYOR; 1.1.1.5 TRENDELENBURG INVERSO DE 0 A 25 GRADOS O MAYOR; 1.1.1.6 INCLINACIÓN LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 15° O MAYOR.", DE LA PARTIDA 93 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33961 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV. | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441022 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA MESA ELECTRO HIDRAÚLICA EN LUGAR DE UNA MECÁNICO HIDRAÚLICA, YA QUE LA PRIMERA PERMITE DAR FUNCIONES ADICIONALES DE MOVIMIENTO CON CONTROL REMOTO AL SER CONTROLADA POR MICROPROCESADOR, HACIENDO LOS MOVIMIENTO MÁS RÁPIDOS Y PRECISOS, Y CUMPLIENDO CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS, SIENDO ENTONCES TECNOLOGÍA SUPERIOR. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE ACLARA QUE EN LA PRESENTE LICITACIÓN EXISTE LA PARTIDA 95 "MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA)". FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.1 MESA QUIRÚRGICA MECÁNICO HIDRÁULICA RODABLE Y LOS SUBNUMERALES: 1.11 MOVIMIENTOS MECÁNICO-HIDRÁULICOS ACCIONADOS POR MEDIO DE PEDALES Y/O MANIVELAS., 1.11.1 ASCENSO Y DESCENSO DE LA MESA, QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM. ±10 CM CON RESPECTO AL PISO, 1.11.2 INCLINACIÓN DEL RESPALDO PARA DAR POSICIÓN DE FOWLER O SEMIFOWLER, DE -35° / +70° O MAYOR, 1.11.3 QUE PERMITA DAR POSICIÓN DE «RASKE O NAVAJA SEVILLANA, 1.11.4 TRENDELENBURG DE 0 A -25 GRADOS O MAYOR, 1.11.5 TRENDELENBURG INVERSO DE 0 A 25 GRADOS O MAYOR, 1.11.6 INCLINACIÓN LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 15° O MAYOR.", DE LA PARTIDA 94 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA GINECOLOGIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33967 | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV. | DE ACUERDO A LA PREGUNTA CON ID NO. 441029 DE CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN ACCESORIO ADICIONAL PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL "ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON, PARA DAR LA POSICION DE NEFECTOMIA" DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.10.3, ¿SE ACEPTA? | SE REITERA A LA LICITANTE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON, PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICION)., PARA LA PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGÚN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASÍ ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 33973 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440537 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 1.4.4 SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 30°<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN ANGULO DE RODILLAS DE 0 A 25° ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "ANGULO DE RODILLAS DE 0 A 25°", PARA EL NUMERAL "1.4.4 SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 30°" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33974 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440538 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 1.4.5 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 45 CM A 78 CM. (±2 CM), (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE DE 41 CM A 79 CM, LO ANTERIOR OBEDECE A FORTALECER LA ATENCION A PACIENTES SIN COMPROMETER LA SEGURIDAD DEL DERECHOHABIENTE ¿ SE ACEPTA ? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE DE 41 CM A 79 CM", PARA EL NUMERAL "1.4.5 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 45 CM A 78 CM. (±2 CM), (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33975 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440540 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 1.10 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE. (±5%): LONGITUD ÚTIL: 215 CM Y ANCHO ÚTIL DE 88 CM.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIMENSIONES DE 208 CM A 90 CM, LO ANTERIOR OBEDECE A FORTALECER LA ATENCION A PACIENTES SIN COMPROMETER LA SEGURIDAD DEL DERECHOHABIENTE ¿ SE ACEPTA ? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DIMENSIONES DE 208 CM A 90 CM", PARA EL NUMERAL "1.10 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE. (±5%): LONGITUD ÚTIL: 215 CM Y ANCHO ÚTIL DE 88 CM." DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33976 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440542 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 1.11 DIMENSIONES DE LA CAMA (± 5%): LONGITUD TOTAL 230CM. ANCHO TOTAL 105 CM. CON CABECERA, PIECERA Y BARANDALES ARRIBA.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DIMENCIONES DE 217.5CM POR 100 CM , LO ANTERIOR OBEDECE A FORTALECER LA ATENCION A PACIENTES SIN COMPROMETER LA SEGURIDAD DEL DERECHOHABIENTE ¿ SE ACEPTA ? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DIMENSIONES DE 217.5CM POR 100 CM", PARA EL NUMERAL "1.11 DIMENSIONES DE LA CAMA (± 5%): LONGITUD TOTAL 230CM. ANCHO TOTAL 105 CM. CON CABECERA, PIECERA Y BARANDALES ARRIBA" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33977 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440544 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 1.24.5 DETECCIÓN DE PÉRDIDA DE PESO DEL PACIENTE<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, DETECCIÓN DE PERDIADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE", PARA EL NUMERAL "1.24.5 DETECCIÓN DE PÉRDIDA DE PESO DEL PACIENTE" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACION TECNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TECNICA QUE DICHA CARACTERISTICA CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33978 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440545 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br>NUMERAL 3.1 AL MENOS DOS FILTROS HEPA DE 0.1 MICRAS (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE O CATÁLOGO<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, DETECCIÓN DE PERDIADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE", PARA EL NUMERAL "3.1 AL MENOS DOS FILTROS HEPA DE 0.1 MICRAS (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE O CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACION TECNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TECNICA QUE DICHA CARACTERISTICA CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO Y QUE EL SISTEMA O TECNOLOGÍA OFERTADA, FILTRE PARTÍCULAS CON UN TAMAÑO PROMEDIO DE 0.3 µM Y EVITE LA PROPAGACIÓN DE BACTERIAS Y VIRUS A TRAVÉS DEL AIRE Y TENGA UNA EFICIENCIA DEL 99.9% DE FILTRACIÓN ASEGURANDO UN ALTO NIVEL DE PROTECCIÓN LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33979 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440547 | CEDULAS DE DESCRIPCION<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 1.7 QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES EN FORMA HIDRÁULICA Y/O NEUMÁTICA<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCATE NOS PERMITA OFERTA POSICIONES EN FORMA HIDRAULICA Y/O NEUMATICA Y/O MECANICA, ESTO PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION ¿ SE ACEPTA ?: | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE LO SOLICITADO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO ES: "1.3 QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES EN FORMA HIDRÁULICA Y/O NEUMÁTICA.", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 33980 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440548 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 1.3.1 Y 1.3.2<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA CAMILLA QUE TENGA TRENDELENBURG DE +18° Y UN ANTITRENDELENBURG DE -18° , ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE", CORRESPONDIENTE A LOS NUMERALES "1.3.1 TRENDELENBURG DE 12° COMO MÍNIMO Y 1.3.2 TRENDELENBURG INVERSO DE 12° COMO MINIMO." DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33981 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440549 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 1.4.1 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM A 85 CM (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN).<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CAMILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 55.5 A 85CM, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 55.5 A 85CM", PARA EL NUMERAL "1.4.1 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM A 85 CM (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN)" DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33982 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440550 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 1.7 DIMENSIONES DE LA CAMILLA (CON BARANDALES ARRIBA): LONGITUD TOTAL EN EL RANGO DE 210 A 220 CM., ANCHO TOTAL EN EL RANGO DE 80 A 96 CM.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO DE 76 A 96 CM EN EL ANCHO TOTAL ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO DESCRITO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, REFERENTE AL NUMERAL 1.7, DIMENSIONES DE LA CAMILLA (CON BARANDALES ARRIBA): LONGITUD TOTAL EN EL RANGO DE 210 A 220 CM., ANCHO TOTAL EN EL RANGO DE 80 A 96 CM, SIGNIFICA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR UNA CAMILLA QUE TENGA UNA LONGITUD Y ANCHO FIJOS, EL RANGO SE ESTABLECE PARA DAR POSIBILIDAD A QUE DIFERENTES LARGOS Y ANCHOS, QUE ESTÉN DENTRO DE ESE RANGO, PUEDAN PARTICIPAR. POR LO QUÉ, EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA OFERTE UNA CAMILLA CON ANCHO TOTAL DE 80 A 96 CM, SE ENCONTRARÍA DENTRO DEL RANGO DEL ANCHO SOLICITADO. EN CASO CONTRARIO DEBERÁ ESPECIFICAR PUNTUALMENTE EN SU OFERTA TÉCNICA EL ANCHO OFERTADO PARA QUE SEA EVALUADO ACORDE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33983 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440551 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 1.13 BASE O COMPARTIMIENTO INTEGRADO EN LA PARTE INFERIOR PARA ALMACENAMIENTO DE TANQUES DE OXÍGENO Y PERTENENCIAS DEL PACIENTE<br>ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBERÁ CONTAR CON COMPARTIMIENTO EN LA PARTE INFERIOR PARA COLOCAR TANQUE DE OXIGENO Y/O PERTENENCIAS DEL PACIENTE ¿ ES CORRECTO?" | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.13 "BASE O COMPARTIMIENTO INTEGRADO EN LA PARTE INFERIOR PARA ALMACENAMIENTO DE TANQUES DE OXÍGENO Y PERTENENCIAS DEL PACIENTE", DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, SE DEBE OFERTAR UN BIEN QUE TENGA UN COMPARTIMIENTO EN LA PARTE INFERIOR DE LA CAMILLA PARA COLOCAR EL TANQUE DE OXIGENO Y APARTE PODER COLOCAR LAS PERTENENCIAS DEL PACIENTE. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33984 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440553 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE<br>NUMERAL 1.17 CAPACIDAD DE COLOCAR POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS CUATRO ESQUINAS.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOS PORTASUEROS PLEGABLES EN EL CABECERO QUE TENGAN FUNCIÓN DE ASAS PARA TRANSPORTAR LA CAMA CUANDO ESTÁN LEVANTADOS Y QUE CUENTE CADA UNO CON DOS GANCHOS Y QUE SOPORTEN 5 KG CADA GANCHO, FACILITANDO EL MANEJO DE LA CAMILLA Y BENEFICIA EL USO ERGONÓMICO DE LA CAMILLA AL PERSONALDE ENFERMERÍA ¿SE ACEPTA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.17, SE SOLICITA CAPACIDAD DE COLOCAR UN POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS CUATRO ESQUINAS, POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUENTE CON LA CARACTERÍSTCA SOLICITADA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 33985 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440555 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.4.4 MOVIMIENTO MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DECENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 40 CM A 80 CM, CON TOLERANCIA DE +/- 10% (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: MOVIMIENTO HIDRÁULICO O MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 42 CM A 76 CM, (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN). ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "MOVIMIENTO HIDRÁULICO O MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 42 CM A 76 CM, (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)", PARA EL NUMERAL "1.4.4 MOVIMIENTO MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DECENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 40 CM A 80 CM, CON TOLERANCIA DE +/- 10% (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)" DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, SIEMPRE Y CUANDO DEFINA DE MANERA CLARA EN SU OFERTA Y EXISTA LA DEBIDA CORRESPONDENCIA EN SU DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, CUAL DE LOS DOS TIPOS DE MOVIMIENTOS ESTARÁ OFERTAANDO A MODO DE PODER REALIZAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 33986 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440556 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.5 ESTRUCTURA BASE Y BASTIDOR , FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA RESISTENCIA O FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO TIPO JIS G3141, CALIBRE NO. 16 O ASTM A510, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA, DE 35 A 120 MICRAS<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: ESTRUCTURA BASE Y BASTIDOR, FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBONO CALIBRE NO.16 O FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO TIPO JIS G3141, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA DE 35 A 120 MICRAS O PLÁSTICO POLIPROPILENO O ACERO E235 (W.NR.1.0308) /HIERRO RECUBIERTO DE PINTURA EN POLVO. ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "ESTRUCTURA BASE Y BASTIDOR, FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBONO CALIBRE NO.16 O FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO TIPO JIS G3141, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA DE 35 A 120 MICRAS O PLÁSTICO POLIPROPILENO O ACERO E235 (W.NR.1.0308) /HIERRO RECUBIERTO DE PINTURA EN POLVO, PARA EL NUMERAL "1.5 ESTRUCTURA BASE Y BASTIDOR, FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA RESISTENCIA O FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO TIPO JIS G3141, CALIBRE NO. 16 O ASTM A510, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA, EPOXICA, DE 35 A 120 MICRAS." DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIEMPRE Y CUANDO DEFINA DE MANERA CLARA EN SU OFERTA Y EXISTA LA DEBIDA CORRESPONDENCIA EN SU DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, CUAL DE LOS DOS TIPOS DE MATERIALES ESTARÁ OFERTANDO, ESPECIFICANDO CLARAMENTE EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE ESTE, A MODO DE PODER REALIZAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 33987 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440557 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.6.1.2 CADERA, LONGITUD CON UN RANGO DE 68 A 75 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM, CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5%<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: CADERA, LONGITUD CON UN RANGO DE 19 A 27 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 88 A 98 CM. ¿SE ACEPTA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO DESCRITO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, REFERENTE AL NUMERAL 1.6.1.2 CADERA: LONGITUD CON UN RANGO DE 18 A 22 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM, CON UNA TOLERANCIA DE +/- 5%., SIGNIFICA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR UNA CAMA HOSPITALARIA QUE, EN LA REGIÓN O ZONA DE LA CADERA, TENGA UNA LONGITUD Y ANCHO FIJOS, EL RANGO SE ESTABLECE PARA DAR POSIBILIDAD A QUE DIFERENTES PRODUCTOS CON LARGOS Y ANCHOS, ESTÉN DENTRO DE ESE RANGO Y PUEDAN PARTICIPAR. POR LO QUE, EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA OFERTE UNA CAMA DEBERÁ ESPECIFICAR EL ANCHO TOTAL Y EL LARGO TOTAL DE LAREGIÓN DE LA CADERA; NO SE OMITE MENCIONAR QUE EN SU CUESTIONAMIENTO LA ESPECIFICACIÓN REFERIDA ESTÁ EQUIVOCADA TODA VEZ QUE USTED REFIERE "LONGITUD CON UN RANGO DE 68 A 75 CM". Y LO SOLICITADO EN LA CÉDULA DICE: "LONGITUD CON UN RANGO DE 18 A 22 CM" E REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33988 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NUMERO ID: 440558 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.6.2<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304, ACABADO PULIDO, CALIBRE NO. 16, CON PERFORACIONES CON SUPERFICIE LISA PARA VENTILACIÓN, SIN BORDES, NI MOLDURAS, NI TIPO TROQUELADO O EN LÁMINA DE ACERO J15 G3141 CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, ÉPOXICA, DE 35 A 120 MICRAS CON PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN, SIN BORDES FILOSOSO PLÁSTICO ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO O ACERO E235 (W.NR.1.0308) RECUBIERTO DE PINTURA EN POLVO, ¿SE ACEPTA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EN SU CUESTIONAMIENTO NO DEFINE DE MANERA CLARA EL TIPO DE MATERIAL CON EL CUAL ESTA FABRICADA LA CAMA QUE PRETENDE OFERTAR Y ES INDISPENSABLE QUE TANTO AL MOMENTO DE FORMULAR LAS PREGUNTAS COMO AL PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA SE PRECISE LO QUE PRETENDE OFERTAR PARA PODER ACEPTAR O NO ALGUNA ESPECIFICACIÓN, CABE MENCIONAR QUE EN SU CUESTIONAMIENTO MENCIONA LA POSIBILIDAD DE OFERTAR UNA PLATAFORMA DE "CRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO, LO CUAL ES UN PLÁSTICO Y NO SE ACEPTA PARA LA PRESENTE PARTIDA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.6.2, SE SOLICITA FABRICADA EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304, CALIBRE NO. 16 O LÁMINA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA RESISTENCIA, O LÁMINA DE ACERO AL CARBONO J15 G3141, CALIBRE NO. 16 O ASTM 4510, ACABADO PULIDO, CON PERFORACIONES CON SUPERFICIE LISA PARA VENTILACIÓN, SIN BORDES, NI MOLDURAS, TIPO TROQUELADO, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, ÉPOXICA, DE 35 A 120 MICRAS CON PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN, DISTRIBUIDAS DE MANERA HOMOGÉNEA A LO LARGO Y ANCHO DE LA PLATAFORMA QUE NO EXCEDAN DE 12.5 CM DE PERÍMETRO, SIN BORDES FILOSOS", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUENTE CON LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 33989 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NUMERO ID: 440561 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.10.1 DIMENSIONES: 45CM DE ALTURA O MAYOR Y LARGO DE ACUERDO CON EL DISEÑO DE LA CAMA<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: DIMENSIONES: 90 CM DE ALTURA Y LARGO DE ACUERDO AL DISEÑO DE LA CAMA: ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DIMENSIONES: 90 CM DE ALTURA Y LARGO DE ACUERDO AL DISEÑO DE LA CAMA". PARA EL NUMERAL "1.10.1 DIMENSIONES: 45CM DE ALTURA O MAYOR, Y LARGO DE ACUERDO CON EL DISEÑO DE LA CAMA". DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 33990 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NUMERO ID: 440562 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.10.2 FABRICADAS EN POLÍMERO INYECTADO, HIGROSCÓPICO ABS O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 4.00 A 5.50 CM DE ANCHO, ESPESOR DE LA PARED DE 4MM O MAYOR, DE FÁCIL LIMPIEZA, SIN HENDIDURAS, NI BORDES VISIBLES EN LAS UNIONES.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: FABRICADAS EN POLÍMERO INYECTADO, HIGROSCÓPICO ABS O POLIPROPILENO, DE 4.50 A 5.50 CM DE ANCHO+- 1.5 CM, ESPESOR DE LA PARED DE 4 MM O MAYOR +- 0.5 MM, DE FÁCIL LIMPIEZA, SIN HENDIDURAS, NI BORDES VISIBLES EN LAS UNIONES. ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "FABRICADAS EN POLÍMERO INYECTADO, HIGROSCÓPICO ABS O POLIPROPILENO, DE 4.50 A 5.50 CM DE ANCHO+- 1.5 CM, ESPESOR DE LA PARED DE 4 MM O MAYOR +- 0.5 MM, DE FÁCIL LIMPIEZA, SIN HENDIDURAS, NI BORDES VISIBLES EN LAS UNIONES", PARA EL NUMERAL "1.10.2 FABRICADAS EN POLÍMERO INYECTADO, HIGROSCÓPICO ABS O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 4.00 A 5.50 CM DE ANCHO, ESPESOR DE LA PARED DE 4MM O MAYOR, DE FÁCIL LIMPIEZA, SIN HENDIDURAS, NI BORDES VISIBLES EN LAS UNIONES" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIEMPRE Y CUANDO DEFINA DE MANERA CLARA EN SU OFERTA Y EXISTA LA DEBIDA CORRESPONDENCIA EN SU DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, CUAL DE TODOS LOS TIPOS DE MATERIALES MENCIONADOS EN SU PREGUNTA ES CON EL QUE ESTÁ FABRICADA LA CABECERA SOLICITADA, ESPECIFICANDO CLARAMENTE EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE ESTE, A MODO DE PODER REALIZAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33991 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NUMERO ID: 440563 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.15 COLCHÓN CON UN RANGO DE 14.5 CM A 16.5 CM DE ESPESOR<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR UNA CAMA CON COLCHÓN DE POLIURETANO DE 14 CM DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LIQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO, ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "COLCHÓN DE POLIURETANO DE 14 CM DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LIQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO", PARA EL NUMERAL "1.15 COLCHÓN CON UN RANGO DE 14.5 CM A 16.5 CM DE ESPESOR" DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33992 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NUMERO ID: 440564 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.10.6 SIMBOLO INSTITUCIONAL COLOCADO EN LA PARTE ESTERIOR CENTRAL DE LA PIECERA, EN SERIGRAFÍA, PINTADO O GRABADO. CÓDIGO DE COLOR PANTONE 561-C<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE,EN CASO DE SER ADJUDICADOS, TODAS LAS CAMAS LLEVARÁN DICHA CARACTERÍSTICA. ¿SE ACEPTA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO SE ACEPTAN CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS ESTARÁN ENTREGANDO BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "1.10.6.1 DIMENSIÓN 10 A 15 CM DE ALTO" PODRA PRESENTAR FOTOS, IMÁGENES, ILUSTRACIONES O DIAGRAMAS EN DONDE SE MUESTREN LAS DIMENSIONES DEL SIMBOLO INSTITUCIONAL. LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE COMPROBAR QUE EL BIEN PUEDE TENER DICHA ESPECIFICACION, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33993 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NUMERO ID: 440565 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.10.6.1 DIMENSIÓN 10 A 15 CM DE ALTO<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE,EN CASO DE SER ADJUDICADOS, TODAS LAS CAMAS LLEVARÁN DICHA CARACTERÍSTICA. ¿SE ACEPTA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO SE ACEPTAN CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS ESTARÁN ENTREGANDO BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.10.6.1 DIMENSIÓN 10 A 15 CM DE ALTO: PODRA PRESENTAR FOTOS , IMÁGENES, ILUSTRACIONES O DIAGRAMAS EN DONDE SE MUESTREN LAS DIMENSIONES DEL SIMBOLO INSTUCIONAL EN, LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE COMPROBAR QUE EL BIEN PUEDE TENER DICHA ESPECIFICACION, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33994 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440566 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.10.6.2 DE ACUERDO CON LA NORMA QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES PARA LA CORRECTA APLICACIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL LOGOSÍSMO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE,EN CASO DE SER ADJUDICADOS, TODAS LAS CAMAS LLEVARÁN DICHA CARACTERÍSTICA. ¿SE ACEPTA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO SE ACEPTAN CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS ESTARÁN ENTREGANDO BIENES CON LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL " 1.10.6.2 DE ACUERDO CON LA NORMA QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES PARA LA CORRECTA APLICACIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL LOGOSIMBOLO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL" PODRA PRESENTAR FOTOS , IMÁGENES, ILUSTRACIONES O DIAGRAMAS EN DONDE SE MUESTREN LAS DIMENSIONES DEL SIMBOLO INSTUCIONAL, LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE COMPROBAR QUE EL BIEN PUEDE TENER DICHA ESPECIFICACION, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33995 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440568 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.15 COLCHÓN CON UN RANGO DE 14.5 CM A 16.5 CM DE ESPESOR<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COLCHÓN DE 14 CM DE ESPESOR. ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TECNICA "COLCHÓN DE POLIURETANO DE 14 CM DE ESPESOR", PARA EL NUMERAL "1.15 COLCHÓN CON UN RANGO DE 14.5 CM A 16.5 CM DE ESPESOR" DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE, SIEMPRE Y CUANDO DICHO COLCHÓN OFERTADO CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN SUS SUBNUMERALES , SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 33996 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440573 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 2.1 POSTE PORTA SOLUCIONES, DE ALTURA AJUSTABLE O DE AL MENOS TRES POSICIONES ; FABRICADO EN BAARA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 Y ACABADO PULIDO SUS201 O SUS304 (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR. POSTE PORTA SOLUCIONES, DE ALTURA AJUSTABLE O DE AL MENOS TRES POSICIONES; FABRICADO EN BARRA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 O CROMADO O ALUMINIO Y ACABADO PULIDO O SUS201 O SUS304 (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATALOGO). ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "POSTE PORTA SOLUCIONES, DE ALTURA AJUSTABLE O DE AL MENOS TRES POSICIONES , FABRICADO EN BARRA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 Y ACABADO PULIDO SUS201 O SUS304 (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIEMPRE Y CUANDO DEFINA DE MANERA CLARA EN SU OFERTA Y EXISTA LA DEBIDA CORRESPONDENCIA EN SU DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, CUAL DE TODOS LOS TIPOS DE MATERIALES MENCIONADOS EN SU PREGUTNA ES CON EL QUE ESTÁ FABRICADO EL POSTE SOLICITADO, ESPECIFICANDO CLARAMENTE EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE ESTE, A MODO DE PODER REALIZAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 33997 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440574 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA)<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÉCNOLOGÍA SUPERIOR O PROPIA DE CADA FABRICANTE PARA LOS NÚMERALES QUE CONFORMAN ESTA CÉDULA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD , TODA VEZ QUE NO PLANTEA DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERISTICAS TECNICAS QUE CONSIDERA SUPERIORES Y QUE PRETNDE OFERTAR. SE RECUERDA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 33998 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440575 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.3 CONTROLES ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS EN BARANDALES, CON SEGURO DE BLOQUEO PARA PACIENTE<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CONTROL DE MANDO CON SEGURO DE BLOQUEO PARA PACIENTE, SIENDO QUE ÉSTE NO COMPROMETE NI MERMA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMA Y CUIDADO DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO REQUERIDO PARA LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA EN EL NUMERAL 1.3 ES: "CONTROLES ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS EN BARANDALES, CON SEGURO DE BLOQUEO PARA PACIENTE", LO CUAL SE REFIERE A QUE LA CAMA A SOLICITAR DEBERA DE CONTAR CON CONTROLES QUE PUEDAN ESTAR INTEGRADOS O EN SU CASO INTERCONSTRUIDOS A LA MISMA, SE RECUERDA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN OFERTAR, PARA EL NUMERAL 1.3, UNA CAMA QUE CUENTE CON UN CONTROL ELÉCTRICO QUE ESTÉ INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO AL BARANDAL. NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODOS LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 33999 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440578 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.4.1 TRENDELEMBURG DE 12° COMO MÍNIMO<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TRENDELEMBUR DE +15 °, PARA NO LIMITAR EL BENEFICIO REAL PARA EL PACIENTE AL TENER ESTAS POSICIONESE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "TRENDELEMBURG DE +15 °", PARA EL NUMERAL "1.4.1 TRENDELEMBURG DE 12° COMO MÍNIMO" DE LAPARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34000 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440579 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.4.2 TRENDELEMBURG INVERSO DE 12° COMO MÍNIMO<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ANTITRENDELEMBUR DE -15 °, PARA NO LIMITAR EL BENEFICIO REAL PARA EL PACIENTE AL TENER ESTAS POSICIONESE ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "ANTITRENDELEMBURG DE -15 °", PARA EL NUMERAL "1.4.2 TRENDELEMBURG DE 12° COMO MÍNIMO" DE LAPARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34001 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440581 | PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO CABECERA ABATIBLE Y PIECERA DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA A GOLPES Y SOLVENTES ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "CABECERA ABATIBLE Y PIECERA DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA A GOLPES Y SOLVENTES" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.10 CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA A GOLPES Y SOLVENTES" DE LAPARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34002 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440582 | PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO EN AL MENOS 2 ESQUINAS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EN EL NUMERAL 1.12 DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO PARA LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA SE SOLICITA "CON PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS 4 ESQUINAS" ; LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR, PARA EL NUMERAL 1.4, UNA CAMA QUE CUENTE CON LOS TOPES O PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS 4 ESQUINAS , NO SE OMITE MENCIONAR QUE TODOS LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34003 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440584 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.13 COLCHÓN DE POLIURETANO DE 14 CM. (+/- 5%) DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO Y QUE SE DEBERÁ OFERTAR COLCHÓN DE LA MISMA MARCA Y MODELO QUE LA CAMA OFERTADA, ¿SE ACEPTA?" | SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERÍSTICA TÉCNCIA: "COLCHÓN DE LA MISMA MARCA Y MODELO DE LA CAMA OFERTADA", PARA EL NUMERAL "1.13 COLCHÓN DE POLIURETANO DE 15 CM. (+/- 5%) DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 34004 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440587 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.17 QUE CUENTE CON BATERÍA DE SEGURIDAD EN CASO DE FALLA ELÉCTRICA PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS<br>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE ESTE PUNTO OPCIONAL YA QUE ES UNA CAMA DE HOSPITALIZACIÓN Y NO SE PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DE HOSPITALIZACIÓN ¿SE ACEPTA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE SOLICITA A LA LICITANTE ATENDER A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.17 QUE CUENTE CON BATERÍA DE SEGURIDAD EN CASO DE FALLA ELECTRICA PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 92 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA, ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34005 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440589 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 105 CAMA OBSTÉTRICA ELÉCTRICA, PARA ATENCIÓN DEL PARTO AMIGABLE<br>NUEMRAL 1.7 CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA (ABS O POLIETILENO O POLIPROPILENO)<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE QUE CUMPLA LA FUNCIÓN SOLICITADA EN ESTE NUEMRAL ¿SE ACPETA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO PLANTEA DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERISTICAS TECNICAS PROPIAS DE SU FABRICANTE QUE PRETENDE OFERTAR, SE RECUERDA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 34006 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440590 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 105 CAMA OBSTÉTRICA ELÉCTRICA, PARA ATENCIÓN DEL PARTO AMIGABLE<br>NUEMRAL 1.9.1 CUBIERTA REMOVIBLE PARA LAVADO, SIN COSTURAS VISIBLES, ANTIESTÁTICAS EN TODAS LAS SECCIONES, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE QUE CUMPLA LA FUNCIÓN SOLICITADA EN ESTE NUEMRAL ¿SE ACPETA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO PLANTEA DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERISTICAS TECNICAS PROPIAS DE SU FABRICANTE QUE PRETENDE OFERTAR, SE RECUERDA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 34007 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440591 | "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 105 CAMA OBSTETRICA ELECTRICA, PARA ATENCIÓN DEL PARTO AMIGABLE<br>NUEMRAL 1.11 PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS CUATRO ESQUINAS<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE QUE CUMPLA LA FUNCIÓN SOLICITADA EN ESTE NUEMRAL ¿SE ACPETA?" | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO PLANTEA DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERISTICAS TECNICAS PROPIAS DE SU FABRICANTE QUE PRETENDE OFERTAR, SE RECUERDA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 34008 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS<br><br>1.9 MECANISMO QUE PERMITA DAR LA POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) DE EMERGENCIA, EN 10 SEGUNDOS<br><br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE NUMERAL CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO, COMO MECANISMO QUE PERMITA DAR LA POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) DE EMERGENCIA. | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "MECANISMO QUE PERMITA DAR LA POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) DE EMERGENCIA", PARA EL NUMERAL "1.9 MECANISMO QUE PERMITA DAR LA POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) DE EMERGENCIA, EN 10 SEGUNDOS" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS, SIEMPRE Y CUANDO LA POSICIÓN DE RECP SE DE EN 10 SEGUNDOS ACORDE A LO SOLICITADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DEMOSTRANDO O CORROBORANDO QUE LA CAMA REALIZA LA POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) DE EMERGENCIA, EN 10 SEGUNDOS. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34009 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440595 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.4.3.1.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITAOFERTAR LA POSICIÓN HORIZONTAL DE LA CAMA DE FORMA MECÁNICA Y RÁPIDA EN UN TIEMPO NO MAYOR A 10 SEGUNDOS, DESDE SU ANGULACIÓN MÁXIMA DE 30° PARA REALIZAR MANIOBRAS DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP). ¿ SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "..POSICIÓN HORIZONTAL DE LA CAMA DE FORMA MECÁNICA Y RÁPIDA EN UN TIEMPO NO MAYOR A 10 SEGUNDOS, DESDE SU ANGULACIÓN MÁXIMA DE 30°. ". COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL " 1.4.3.1 MECANISMO QUE PERMITA DAR LA POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) DE EMERGENCIA, EN 10 SEGUNDOS" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34010 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.6.1.1.<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ACREDITAR ESTE NUMERAL: ESPALDA: LONGITUD CON UN RANGO DE 66 A 78 CM. Y ANCHO CON UN RANGO DE 86 A 98 CM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "ESPALDA: LONGITUD CON UN RANGO DE 66 A 78 CM. Y ANCHO CON UN RANGO DE 86 A 98 CM". PARA EL NUMERAL "1.6.1.1 ESPALDA: LONGITUD CON UN RANGO DE 68 A 75 CM. Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM " DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIEMPRE Y CUANDO EN SU OFERTA TÉCNICA ESPECIFIQUE LA MEDIDA EXACTA DEL LARGO Y ANCHO DE LA SECCIÓN DE ESPALDA, TODA VEZ QUE EL RANGO ESTÁ DESCRITO EN LA CÉDULA PARA QUE LOS BIENES QUE TENGAN DIMENSIONES DENTRO DE ESE RANGO PUEDAN PARTICIPAR, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34011 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CEDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.6.1.2<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ACREDITAR ESTE NUMERAL: ESPALDA: LONGITUD CON UN RANGO DE 66 A 78 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 86 A 98 CM. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, TODA VEZ QUE SU REPREGUNTA NO VERSA SOBRE EL NUMERAL 1.6.1.2 "CADERA: LONGITUD CON UN RANGO DE 18 A22 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM CON UNA TOLERANCIA DE ±5%". SE REITERA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 34012 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CEDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.6.1.3<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ACREDITAR ESTE NUMERAL: MUSLOS: LONGITUD CON UN RANGO DE 28 A 32 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 86 A 98 CM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "MUSLOS: LONGITUD CON UN RANGO DE 28 A 32 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 86 A 98 CM". PARA EL NUMERAL " 1.6.1.3 MUSLOS: LONGITUD CON UN RANGO DE 30 A 35 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM", DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIEMPRE Y CUANDO EN SU OFERTA TÉCNICA ESPECIFIQUE LA MEDIDA EXACTA DEL LARGO Y ANCHO DE LA SECCIÓN DE MUSLOS, TODA VEZ QUE EL RANGO ESTÁ DESCRITO EN LA CÉDULA PARA QUE LOS BIENES QUE TENGAN DIMENSIONES DENTRO DE ESE RANGO PUEDAN PARTICIPAR, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34013 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.6.1.4<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ACREDITAR ESTE NUMERAL: RODILLAS A PIES: LONGITUD CON UN RANGO DE 50 A 68 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 86 A 98 CM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "RODILLAS A PIES: LONGITUD CON UN RANGO DE 50 A 68 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 86 A 98 CM", PARA EL NUMERAL " 1.6.1.4 RODILLAS A PIES: LONGITUD CON UN RANGO DE 52 A 65 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM CON UNA TOLERANCIA DE ±5%", DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE "MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIEMPRE Y CUANDO EN SU OFERTA TÉCNICA ESPECIFIQUE LA MEDIDA EXACTA DEL LARGO Y ANCHO DE LA SECCIÓN DE RODILLAS A PIES, TODA VEZ QUE EL RANGO ESTÁ DESCRITO EN LA CÉDULA PARA QUE LOS BIENES QUE TENGAN DIMENSIONES DENTRO DE ESE RANGO PUEDAN PARTICIPAR, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34014 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CEDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.6.3<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ACREDITAR ESTE NUMERAL: CON CUATRO TOPES PARA EL COLCHÓN: DOS EN EL LADO DE LA CABECERA Y DOS EN EL LADO DE LA PIECERA FABRICADAS EN ACERO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA CON CUATRO TOPES PARA EL COLCHÓN: DOS EN EL LADO DE LA"CABECERA Y DOS EN EL LADO DE LA PIECERA FABRICADAS EN ACERO", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL " 1.6.3 CON TOPES EN EL COLCHÓN: MÍNIMO 2 EN EL LADO DE LA PIECERA", DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34015 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CEDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.10.4<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ACREDITAR ESTE NUMERAL: PARTE EXTERIOR CENTRAL, CON LAMINADO PLASTICO O DE POLIPROPILENO RECUBIERTO DE PINTURA DE POLVO, COLOR GRIS FRIO O GRIS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "PARTE EXTERIOR CENTRAL, CON LAMINADO PLASTICO O DE POLIPROPILENO RECUBIERTO DE PINTURA DE POLVO, COLOR GRIS FRIO O GRIS", PARA EL NUMERAL " 1.10.4 PARTE EXTERIOR CENTRAL, CON LAMINADO PLASTICO, COLOR GRIS Y/O GRIS CLARO Y/O BEIGE", DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34016 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CEDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.10.7<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ACREDITAR ESTE NUMERAL: CON IMAGEN GRABADA EN SERIGRAFIA, O EN CALCOMANIA GRADO MÉDICO QUE INDIQUE EL MOVIMIENTO DE CADA MANIVELA, COLOCADA EN LA PARTE EXTERIOR INFERIOR DE LA PIECERA O EN EL PEDAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "CON IMAGEN GRABADA EN SERIGRAFIA, O EN CALCOMANIA GRADO MÉDICO QUE INDIQUE EL MOVIMIENTO DE CADA MANIVELA, COLOCADA EN LA PARTE EXTERIOR INFERIOR DE LA PIECERA O EN EL PEDAL", PARA EL NUMERAL " 1.10.7 CON IMAGNE EN SERIGRAFÍA, PINTADO O GRABADO QUE INDIQUE EL MOVIMIENTO DE CADA MANIVELA, DE LA PIECERA O PALANCAS ", DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34017 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.11.2<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ACREDITAR ESTE NUMERAL: FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304, ACABADO PULIDO, CALIBRE NO. 16 EN ACERO AL CARBONO LAMINADO EN POLVO CALIBRE 16 CON RECUBRIMIENTO DE POLIÉSTER ELECTROESTÁTICO EN POLVO EPOXI SECADO EN HORNO A ALTA TEMPERATURA DE 90 MICRAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304, ACABADO PULIDO, CALIBRE NO. 16 EN ACERO AL CARBONO LAMINADO EN POLVO CALIBRE 16 CON RECUBRIMIENTO DE POLIÉSTER ELECTROESTÁTICO EN POLVO EPOXI SECADO EN HORNO A ALTA TEMPERATURA DE 90 MICRAS", PARA EL NUMERAL " 1.11.2 FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304, ACABADO PULIDO O EN ACERO ACABADO EN PINTURA EPÓXICA O EN ACERO Q235 Y/O STM1?A, CALIBRE NO. 16 O ASTM A5?0, EN SU BASE Y BARANDAL O BARANDILLAS Y PARTE SUPERIOR DE ALUMINIO. A6063-TS O BARANDILLAS DE PLÁSTICO DIVIDIDAS", DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO; SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34018 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.13<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ACREDITAR ESTE NUMERAL: SISTEMA DE FRENO QUE PERMITA EL BLOQUEO INDIVIDUAL DE LAS RUEDAS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "SISTEMA DE FRENO QUE PERMITA EL BLOQUEO INDIVIDUAL DE LAS RUEDAS", PARA EL NUMERAL " 1.13 SISETMA DE FRENO QUE PERMITA EL BLOQUEO SIMULTÁNEO DE AL MENOS DOS RUEDAS EN DIAGONAL", DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE O COMPRUEBE QUE SE BLOQUEAN AL MENOS DOS RUEDAS DE MANERA SIMULTANEA EN DIAGONAL O LAS 4 DE MANERA CONJUNTA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 34019 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO<br>NUMERAL 1.15.2<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR PARA ACREDITAR ESTE NUMERAL: DENSIDAD, DE 33 KG/M3 COMO MINIMA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DENSIDAD, DE 33 KG/M3 COMO MINIMA" PARA EL NUMERAL " 1.15. COLCHÓN CON UN RANGO DE 14.5 CM A 16.5 CM DE ESPESOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIEMPRE Y CUANDO EN SU OFERTA PRECISE DE MANERA CLARA LA DENSIDAD DEL COLCHÓN A OFERTAR, ES DECIR, DEBE ESPECIFICAR EL VALOR DE LA DENSIDAD YA QUE NO PUEDE SER "VARIABLE" TODA VEZ QUE EN SU PREGUNTA DESCRIBE "DENSIDAD, DE 33 KG/M3 COMO MINIMA", POR LO QUE DEBERA ESPECIFICAR EL VALOR DE LA DENSIDAD DEL COLCHON QUE PRETENDE OFERTAR. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34020 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.6 INDICADOR DE ÁNGULO DE CABEZA<br><br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR INDICADOR DE ÁNGULO DE LA CABEZA O TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE QUE BRINDE PARADAS ESTRATÉGICAS DE ATENCIÓN ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO PLANTEA DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROPIAS DE SU FABRICANTE QUE PRETENDE OFERTAR. SE RECUERDA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 34021 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440596 | CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN<br>PARTIDA 92 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA<br>NUMERAL 1.8 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 200 CM DE LARGO X 88 CM DE ANCHO, COMO MÍNIMO<br><br>CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIÁCIÓ, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN RANGO DE +/-5% ARA ESTAS DIMENSIONES, LO CUÁL NO AFECTA EL USO CLÍNICO DE LA CAMA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO PLANTEA DE MANERA CLARA LAS DIMENSIONES DE LA CAMA QUE PRETENDE OFERTAR, TODA VEZ QUE ESTABLECER "UN RANGO DE +/- 5%" DE UN VALOR NO CONOCIDO ES AMBIGUO, POR LO QUE SE RECUERDA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE. |
| 34022 | VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S A P I DE CV | REFERENCIA DE LA PREGUNTA NÚMERO ID: 440597 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR O PROPIA DE CADA FABRICANTE PARA LOS NUMERALES QUE CONFORMAN LAS CÉDULAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TODOS SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34023 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | RESPUESTA DADA A LA EMPRESA TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. A LA PREGUNTA 439137 | DERIVADO A LA RESPUESTA OTORGADA A ESTA PREGUNTA EN LA QUE SE INDICA QUE LAS VISITAS A LAS ÁREAS DE INSTALACIÓN SON IRRELEVANTES, YA QUE DICHAS ÁREAS ESTAN EN PROCESO, ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO A4. VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DEL ANEXO 2 (TERMINOS Y CONDICIONES), PÁGINA 5 DE 51, SE PODRÁ PRESENTAR EL ANEXO 4.9 FORMATO DE MANIFIESTO DE INSTALACIÓN, EN SUSTITUCIÓN DE LA CONSTANCIA DE VISITA, PARA LA OBTENCIÓN DEL PUNTAJE OTORGADO POR LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE MANIFIESTA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL SUBRUBRO A.4 "VISITA A INSTALACIONES INSTITUCIONALES", SE PODRA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE HABER REALIZADO LA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES MÉDICAS O BIEN CARTA COMPROMISO CONFORME AL ANEXO NO. 9 "FORMATO PARA MANIFIESTO DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA INSTALACION DE LOS BIENES". |
| 34024 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | RESPUESTA DADA A LA EMPRESA TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. A LA PREGUNTA 439138 | ENTENDEMOS QUE EL PRESENTAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES DE IMAGENOLOGÍA EN EL PERIODO DEL 2018 AL 2022, DAREMOS CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, EN LAS PARTIDAS EN LAS CUALES NUESTRA EMPRESA DECIDA PARTICIPAR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR | NO SE PUEDE DAR CONTESTACION A LA PREGUNTA 3424, EN VIRTUD DE QUE EL LICITANTE NO ACLARA PARA QUE PARTIDAS PRETENDE PRESENTAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES DE IMAGENOLOGIA EN EL PERIODO 2°18 AL 222, Y ESTA CONVOCANTE NO PUEDE DETERMINAR SI SE TRATA DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LAS PARTIDAS DE INTERES DEL LICITANTE |
| 34025 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | IMSS ID 439155, DE LA EMPRESA, TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV, PARTIDA 88, PUNTO 1.30.2 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERE SU REPUESTA YA QUE EL TRANSDUCTOR PROPUESTO CUMPLE CON LAS FUNCIONES REQUERIDAS A EXCPECION DE LA ELASTOGRAFIA, YA QUE EL TRANSDUCTOR CONVEXO NORMALMENTE SE USA PARA ABDOMEN Y AL QUERE HACER ELASTOGRAFIA SERIA POR EJEMPLO PARA EL HIGADO PERO PARA ESTA FUNCION NECESITAN LA ELASTOGRAFIA POR SHARE WAVE LA CUAL NO SOLICITAN, SOLICITAMOS PODER OFERTAR TRANSDUCTOR CONVEXO CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS A EXCEPCION DE LA ELASTOGRAFIA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.30.2 CONVEXO O CURVILINEO CON EL RANGO DE 2 MHZ O MENOR A 5 MHZ O MAYOR COMO MINIMO, CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA LAS SIGUIENTES APLICACIONES: PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34026 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | IMSS ID 439179 DE LA EMPRESA, TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV, PARTIDA 103, PUNTO 2.18 | OBSERVAMOS QUE LA RESPUESTA A MI PREGUNTA ES SOBRE UN ANGIOGRAFO PERO LA PARTIDA EN CUESTION ES LA RESONANCIA MAGNETICA, SOLICITAMOS SE RECONSIDERE LA RESPUESTA YA QUE LA ESTACION DE ADQUISICION ESTA ALIMENTADA JUNTO A TODO EL EQUIPO Y LA ESTACION DE TRABAJO ESTA FISICAMENTE EN OTRO LADO (CUARTO AZUL) Y ESTA SI NECESITA UN UPS, SOLICITAMOS A ESTE PUNTO SE NOS ACEPTE OFERTAR UPS UNICAMENTE PARA LA ESTACION DE TRABAJO O POSTPROCESO, ¿SE ACEPTA? | SE RECONSIDERA Y SE ACEPTA OFERTAR "ESTACION DE TRABAJO O POSTPROCESO CON UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS DE AL MENOS 30 MINUTOS (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL PUNTO "2.18. DOS UNIDADES DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS DE AL MENOS 30 MINUTOS PARA ESTACIONES DEL EQUIPO PRINCIPAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34027 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | IMSS ID 439180 DE LA EMPRESA, TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV, PARTIDA 103, PARA EL PUNTO 5 (MANTENIMIENTO Y SUBPUNTOS) | SOLICITAMOS SE NOS PERMITA INCLUIR CARTA DEL LICITANTE DONDE NOS COMPROMETEMOS A REALIZAR LO MENCIONA, TRANSCRIBIENDO TAL Y COMO ESTA DESCRITO EN LA CEDULA, ¿SE ACEPTA? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PODRA REFERENCIAR EL NUMERAL 5 Y SUS SUBNUMERALES CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL BIEN A OFERTAR, LA CUAL DEBERÁ GUARDAR CONGRUENCIA CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO C) MECANISMOS DE EVALUACION, RUBRO B. CAPACIDAD DEL PROVEEDOR, SUBRUBRO B6. EXTENSIÓN DEL TIEMPO MÍNIMO DE GARANTÍA O SERVICIOS ADICIONALES DE MANTENIMIENTO, ASI COMO EL INCISO J) GARANTÍAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO APLICABLES. |
| 34028 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | IMSS ID 439586, DE LA EMPRESA HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV, PARTIDA 86 PUNTO 1.14 | EL SOFTWARE ES OBVIAMENTE DESARROLLADO POR CADA COMERCIAL Y ESO HACE LA DIFERENCIA ENTRE LAS MARCAS, DEBIDO A ESO ES DIFICIL PODER REFERENCIA EL SOFTWARE DE LA ESTACION DE ADQUISICION CON LA MARCA YA QUE SE COMENTA LOS BENEFICIOS DEL SOFTWARE PERO SE DA POR ENTENDIDO QUE ES DE LA MARCA EN SI, DEBIDO A ESO EN LAS JUNTAS PARA ELABORAR LAS CEDULA EN ESTE CASO TOMOGRAFIA COMPUTADA SE PUSO PONER MARCA Y MODELO Y ESTOS SI LOS TENEMOS EN LOS CATALOGOS CASI SIEMPRE COMO NUMERO DE PARTE, SOLICITAMOS LA RESPUESTA DADA EN ESTE ID DEL IMSS SEA COMO OPCION A LO SOLICITADO EN LA CEDULA, ASI COMO LE CONTESTAN EN EL ID 439590 QUE SE REFIEREN A LA ESTACION DE POSTPROCESO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CONSOLA DEL OPERADOR O ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN (DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO)" O EL CONTROL DEL EQUIPO DEBE SER DESARROLLADO POR LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.14 CONSOLA DEL OPERADOR O ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN (DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34029 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | IMSS ID 439592, DE LA EMPRESA HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV, PARTIDA 86 PUNTO 2.1.20 | EL PUNTO DICE: "2.1.20 VALORACIÓN ESPACIAL DE CORAZÓN EN 4D.", LA RESPUESTA DADA A ESTA EMPRESA NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO YA QUE 4D SE REFIERE A TIEMPO REAL Y NO POSTPROCESO QUE ES LO QUIERE OFERTAR Y ESTA INCLUIDA EN EL PAQUETE VASICO DE CARDIO. ESTA ES UNA OPCION PARA TODAS LAS CASAS COMERCIALES, ESTA CARACTERISTICA DE VALORAR EL CORAZON ES MUY IMPORTANTE TANTO PARA EL MEDICO TRATANTE COMO EL BENEFICIO POTENCIAL PARA EL PACIENTE POR LO QUE ENTENDEMOS SE MANTIENE COMO SE SOLICITA EN CEDULA PUBLICADA, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA REFERENCIAR "VISUALIZACION ESPACIAL DE CORAZÓN EN 4D, DE ESTUDIOS CARDIACOS CON IMAGENES DE MULTIPLES FASES DEL CICLO CARDIACO: GASTO CARDIACO, FRACCIÓN DE EYECCIÓN O VALORACIÓN ESPACIAL DE CORAZÓN EN 4D". COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1.20 VALORACIÓN ESPACIAL DE CORAZÓN EN 4D", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34030 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | IMSS ID 440252, 440253, DE LA EMPRESA SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | OBSERVAMOS QUE AMBAS RESPUESTAS SE CONTRAPONEN YA QUE EL LA PREGUNTA 440252 LA TECNOLOGIA IVR VIRTUALMENTE HACE 64 CORTES PERO CON UN EQUIPO DE 32 DETECTORES,Y LE CONTESTAN QUE SI PUEDE OFERTAR PERO EN LA PREGUNTA SIGUIENTE (440253 Y 440254) HACE ESTA REFERENCIA DE UN EQUIPO DE 32 DETECTORES Y LE CONTESTAN QUE NO, ENTENDEMOS QUE DEBEREMOS DE OFERTAR EQUIPOS CON MINIMO 64 DETECTORES QUE SON IGUALES A 64 CORTES, Y SE TENGO CONGRUENCIA CON LA CEDULA PUBLICADA, ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTA SU APRECIACION. |
| 34031 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | IMSS ID 440474, 441095 DE LA EMPRESA RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | OBSERVAMOS QUE EXISTE UN ERROR DE CONCEPTO YA QUE ESTA EMPRESA PRETENDE DECIR QUE ES EQUIVALENTE LA ADQUISICION DE 240 CUADROS POR SEGUNDO (CALIDAD DEL DOPPLER TISULAR, O SEA DETALLE DE LA IMAGEN) CON EL REFRESCAMIENTO DE LA PANTALLA CON DATOS YA ADQUIRIDOS QUE DICE 750 HZ, ESTE NUMERO SE REFIERE A LA CANTIDAD DE VECES QUE REFRESCA LA PANTALLA Y LOS VALORES PUEDEN SER DE 90 CUADROS POR SEGUNDO, Y ESTE VALOR NO BENEFICIA A LA INSTITUCION AL ADQUIRIR UN EQUIPO DE BAJA TECNOLOGIA Y NOS DEJA EN DESVENTAJA A AQUELLOS QUE SI OFRECEMOS ESTA CARACTERISTICA, SOLICITAMOS SEA RECONSIDERADA SU RESPUESTA Y QUEDE COMO ESTA ORIGINALMENTE EN LA CEDLA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.10. DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34032 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | IMSS ID 440475, 441096 DE LA EMPRESA RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV, PARTIDA 14 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO | OBSERVAMOS QUE EN LA PREGUNTA DE ESTE LICITANTE NO MENCIONA QUE PUEDA SER MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL, PERO SI COMENTA QUE ES MULTIFORMATO PARA REVISION, ENTENDEMOS QUE SE DESEA EL STREES ECHO SE MANEJADO DESDE EL PANEL PRINCIPAL Y NO EXTERNO, ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ECO STRESS CON LA CAPACIDAD DE REVISION MULTIFORMATO PARA UNA MONITORIZACION PRECISA DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.12 ECO DE ESFUERZO MANEJADO DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34033 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | IMSS ID 440487, 441108 DE LA EMPRESA RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV, PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | OBSERVAMOS QUE EXISTE UN ERROR DE CONCEPTO YA QUE ESTA EMPRESA PRETENDE DECIR QUE ES EQUIVALENTE LA ADQUISICION DE 240 CUADROS POR SEGUNDO (CALIDAD DEL DOPPLER TISULAR, O SEA DETALLE DE LA IMAGEN) CON EL REFRESCAMIENTO DE LA PANTALLA CON DATOS YA ADQUIRIDOS QUE DICE 750 HZ, ESTE NUMERO SE REFIERE A LA CANTIDAD DE VECES QUE REFRESCA LA PANTALLA Y LOS VALORES PUEDEN SER DE 90 CUADROS POR SEGUNDO, Y ESTE VALOR NO BENEFICIA A LA INSTITUCION AL ADQUIRIR UN EQUIPO DE BAJA TECNOLOGIA Y NOS DEJA EN DESVENTAJA A AQUELLOS QUE SI OFRECEMOS ESTA CARACTERISTICA, SOLICITAMOS SEA RECONSIDERADA SU RESPUESTA Y QUEDE COMO ESTA ORIGINALMENTE EN LA CEDLA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.10. DOPPLER TISULAR DE ALTA VELOCIDAD O AL MENOS 240 CUADROS POR SEGUNDO", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34034 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | IMSS ID 440491 DE LA EMPRESA RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV, PARTIDA 16 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR | OBSERVAMOS QUE EN LA PREGUNTA DE ESTE LICITANTE NO MENCIONA QUE PUEDA SER MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL, PERO SI COMENTA QUE ES MULTIFORMATO PARA REVISION, ENTENDEMOS QUE SE DESEA EL STREES ECHO SE MANEJADO DESDE EL PANEL PRINCIPAL Y NO EXTERNO, ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA OFERTAR "CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MUILTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLOGICOS MANEJADO DESDE EL PANEL PRINCIPAL", COMO OPCION PARA EL PUNTO "1.22 CON CAPCIDAD DE CRECIMIENTO A PROGRAMA DE STRESS ECHO INTEGRADO CON CONTROLES DE GANANCIA Y PROFUNDIDAD PARA MUILTIPLES VISTAS CON PROTOCOLOS PARA PRUEBAS DE ESFUERZO Y FARMACOLOGICOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34035 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439541<br>PARTIDA 69<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE QUE SE REQUIERE TARJETA INTERNA, YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INITEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA INETGRADAS POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34036 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439544<br>PARTIDA 69<br>PUNTO 1.3.9 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2. O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES MODULARES , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA CUATRO CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34037 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439548<br>PARTIDA 70<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE QUE SE REQUIERE TARJETA INTERNA, YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA INETGRADAS POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34038 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439551<br>PARTIDA 70<br>PUNTO 1.3.9 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2. O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES MODULARES , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA SEIS CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO,CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34039 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439555<br>PARTIDA 70<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE QUE SE REQUIERE TARJETA INTERNA, YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA INETGRADAS POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34040 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439558<br>PARTIDA 70<br>PUNTO 1.3.9 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2. O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES MODULARES , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA SEIS CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34041 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439562<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA: EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34042 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439562<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA: EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34043 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439562<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2, O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES MODULARES , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA, OCHO CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34044 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439565<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.3.9 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2, O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES MODULARES , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA, OCHO CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34045 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439569<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA: EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34046 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439572<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.3.9 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2, O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 71 " CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES MODULARES , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA, OCHO CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34047 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV. | ID PREGUNTA: 439576<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR). DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA: EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34048 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV. | ID PREGUNTA: 439579<br>PARTIDA 72<br>PUNTO 1.3.9 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2 - FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2, O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR. | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES MODULARES , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA, DOCE CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34049 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV. | ID PREGUNTA: 439645<br>PARTIDA 78<br>PUNTO 1.1.3.1 | CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA NO SUSTRACION DE LAS TARJETAS O ANTENAS SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE RECONSIDERE ESTA RESPUESTA Y QUEDE COMO SE SOLICITA ORIGINALMENTE EN LA CEDULA DE PUBLICADA, YA QUE AL ACEPTAR QUE ESTEN INTEGRADAS SE PUEDE ENTENDER QUE SE PUEDA OFERTAR TARJETAS O ANENAS TIPO USB ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.1.3.1 PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR). DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA: EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34050 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV. | ID PREGUNTA: 439897<br>PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)<br>PUNTO 1.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA OTORGADA: SOLITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE ACEPTE PANTALLA DE POR LO MENOS 24 PULGADAS DE DIFERENTE MARCA, ESTO CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION, DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES DE LAS CENTRALES DE LAS CENTRALES DE MONITOREO LO QUE DESARROLLAN ES EL SOFTWARE QUE ADMINISTRA LA COMUNICACION ENTRE LA CENTRAL Y LOS MONITORES, Y EL HARDWARE (PC Y PANTALLA) SUELEN SER DE DIFENETE MARCA, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE QUE LA PANTALLA A OFERTAR CUENTE CON ALGUNTIPO DE GRADO MEDICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34051 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV. | ID PREGUNTA: 439907<br>PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)<br>PUNTO 1.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA OTORGADA: SOLITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE ACEPTE PANTALLA DE POR LO MENOS 24 PULGADAS DE DIFERENTE MARCA, ESTO CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION, DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES DE LAS CENTRALES DE LAS CENTRALES DE MONITOREO LO QUE DESARROLLAN ES EL SOFTWARE QUE ADMINISTRA LA COMUNICACION ENTRE LA CENTRAL Y LOS MONITORES, Y EL HARDWARE (PC Y PANTALLA) SUELEN SER DE DIFENETE MARCA, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE QUE LA PANTALLA A OFERTAR CUENTE CON ALGUNTIPO DE GRADO MEDICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70. "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34052 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV. | ID PREGUNTA: 439929<br>PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)<br>PUNTO 1.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA OTORGADA: SOLITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE ACEPTE PANTALLA DE POR LO MENOS 24 PULGADAS DE DIFERENTE MARCA, ESTO CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION, DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES DE LAS CENTRALES DE LAS CENTRALES DE MONITOREO LO QUE DESARROLLAN ES EL SOFTWARE QUE ADMINISTRA LA COMUNICACION ENTRE LA CENTRAL Y LOS MONITORES, Y EL HARDWARE (PC Y PANTALLA) SUELEN SER DE DIFENETE MARCA, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE QUE LA PANTALLA A OFERTAR CUENTE CON ALGUNTIPO DE GRADO MEDICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72. "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34053 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439940<br>PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS<br>PUNTO 1.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA OTORGADA: SOLITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE ACEPTE PANTALLA DE POR LO MENOS 24 PULGADAS DE DIFERENTE MARCA, ESTO CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION, DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES DE LAS CENTRALES DE LAS CENTRALES DE MONITOREO LO QUE DESARROLLAN ES EL SOFTWARE QUE ADMINISTRA LA COMUNICACION ENTRE LA CENTRAL Y LOS MONITORES, Y EL HARDWARE (PC Y PANTALLA) SUELEN SER DE DIFENETE MARCA, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE QUE LA PANTALLA A OFERTAR CUENTE CON ALGUNTIPO DE GRADO MEDICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LED O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34054 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439957<br>PARTIDA 78 MONITOR DE SIGNOS VITALES<br>PUNTO 1.1.3.1 | CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA NO SUSTRACION DE LAS TARJETAS O ANTENAS SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE RECONSIDERE ESTA RESPUESTA Y QUEDE COMO SE SOLICITA ORIGINALMENTE EN LA CEDULA DE PUBLICADA, YA QUE AL ACEPTAR QUE ESTEN INTEGRADAS SE PUEDE ENTENDER QUE SE PUEDA OFERTAR TARJETAS O ANENAS TIPO USB LAS CUALES PUESEN SER EXTRAIBLES FACILMENTE O SOLO POR EL MANEJO DE LOS EQUIPOS PUEDEN SER MOVIDOS Y CON ESTO SE PERDERIA LA SEÑAL ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.3.3.1 PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES": REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL DE MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA: EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34055 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439958<br>PARTIDA 78 MONITOR DE SIGNOS VITALES<br>PUNTOS 1.1.9.1 Y 1.1.9.2 | DEBEMOS DE ENTENDER QUE AL RATIFICAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.1.9.2 "FUNCION DE DESPLIEGUE SIMULTANEO DE HASTA 12 DERIVACIONES, SE DEBE DE ENTENDER QUE ESTA FUNCION SE REALIZARA UNICAMENTE CON EL CABLE DE 5 PUNTAS, YA QUE EL UNICO CABLE DE ECG QUE SOLICITAN ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES", SE REQUIERE UN MONITOR MODULAR, QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA, UN CABLE PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.1.9.2, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34056 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440405<br>ANEXO 1, ANEXO TECNICO<br>PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS 4 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 | SOLICTAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERA LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) ESTO NO GARANTIZA QUE PUEDA RESPANDAR EL EQUIPO, YA QUE ES UNA UNIDAD EXTERNA QUE FACILMENTE PUEDE SER MOVIDA DE LUGAR Y/O CONECTAR OTRO EQUIPO DISTINTOS AL MONITOR LO CUAL RESTARIA LA AUTONOMIA DEL MISMO ¿FAVOR DE CONSIDERAR? | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA" 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO", PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" O LA ALTERNATIVA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 34057 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440406<br>PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS 6 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 | SOLICTAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERA LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) ESTO NO GARANTIZA QUE PUEDA RESPANDAR EL EQUIPO, YA QUE ES UNA UNIDAD EXTERNA QUE FACILMENTE PUEDE SER MOVIDA DE LUGAR Y/O CONECTAR OTRO EQUIPO DISTINTOS AL MONITOR LO CUAL RESTARIA LA AUTONOMIA DEL MISMO ¿FAVOR DE CONSIDERAR? | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA" 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO", PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)" O LA ALTERNATIVA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 34058 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440407<br>PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS 8 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 | SOLICTAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERA LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) ESTO NO GARANTIZA QUE PUEDA RESPANDAR EL EQUIPO, YA QUE ES UNA UNIDAD EXTERNA QUE FACILMENTE PUEDE SER MOVIDA DE LUGAR Y/O CONECTAR OTRO EQUIPO DISTINTOS AL MONITOR LO CUAL RESTARIA LA AUTONOMIA DEL MISMO ¿FAVOR DE CONSIDERAR? | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA" 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO", PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)" O LA ALTERNATIVA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34059 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440408<br>PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS 12 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 | SOLICTAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERA LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) ESTO NO GARANTIZA QUE PUEDA RESPANDAR EL EQUIPO, YA QUE ES UNA UNIDAD EXTERNA QUE FACILMENTE PUEDE SER MOVIDA DE LUGAR Y/O CONECTAR OTRO EQUIPO DISTINTOS AL MONITOR LO CUAL RESTARIA LA AUTONOMIA DEL MISMO ¿FAVOR DE CONSIDERAR ? | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA" 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA",1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO", PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" O LA ALTERNATIVA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 34060 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440409<br>PARTIDA 79 MONITOR DE SIGNOS VITALES DE TERAPIA INTENSIVA<br>PUNTO 1.1.17 | SOLICTAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERA LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) ESTO NO GARANTIZA QUE PUEDA RESPANDAR EL EQUIPO, YA QUE ES UNA UNIDAD EXTERNA QUE FACILMENTE PUEDE SER MOVIDA DE LUGAR Y/O CONECTAR OTRO EQUIPO DISTINTOS AL MONITOR LO CUAL RESTARIA LA AUTONOMIA DEL MISMO ¿FAVOR DE CONSIDERAR ? | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.1.17 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE", 1.1.17.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA", 1.1.17.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA", 1.1.17.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO", PARA LA PARTIDA 79 " "MONITOR DE SIGNOS VITALES (DE TERAPIA INTENSIVA)" O LA ALTERNATIVA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 34061 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440410<br>PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS NEONATAL 4 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 | SOLICTAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERA LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) ESTO NO GARANTIZA QUE PUEDA RESPANDAR EL EQUIPO, YA QUE ES UNA UNIDAD EXTERNA QUE FACILMENTE PUEDE SER MOVIDA DE LUGAR Y/O CONECTAR OTRO EQUIPO DISTINTOS AL MONITOR LO CUAL RESTARIA LA AUTONOMIA DEL MISMO ¿FAVOR DE CONSIDERAR ? | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA", 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA",1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO", PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL (CUATRO CAMAS)" O LA ALTERNATIVA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 34062 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440923<br>PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS. CUATRO CAMAS<br>PUNTO 1.3.22 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA MEDICION DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL . FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.22 " UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 34063 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440924<br>PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS. CUATRO CAMAS<br>1.3.23 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL . FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO AL NUMERAL 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) " PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)" O LA ALTERNATIVA " MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO |
| 34064 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440945<br>PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)<br>PUNTO 1.3.22 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA MEDICION DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL . FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34065 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440946<br>ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)<br>1.3.23 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL. FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |
| 34066 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440967<br>ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS<br>PUNTO 1.3.22 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA MEDICION DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL. FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |
| 34067 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440968<br>ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS<br>PUNTO 1.3.23 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL. FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |
| 34068 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440989<br>PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)<br>PUNTO 1.3.22 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA MEDICION DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL. FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |
| 34069 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440990<br>PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)<br>PUNTO 1.3.23 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL. FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |
| 34070 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | EN RELACIÓN A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA CON ID 440121 DE LA EMPRESA SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | CONSIDERAMOS QUE LA RESPUESTA OTORGADA CONTRADICE LO ESTABLECIDO POR LA MISMA CONVOCANTE EN EL PUNTO 1.12.2 DE LA PRESENTE FICHA EN DONDE SE ESTABLECE: "FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 18 O 30 IMÁGENES O PULSOS O CUADROS/SEGUNDO". POR LO TANTO, SOLICITAMOS NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "FLUOROSCOPIA PULSA DE ALTA FRECUENCIA DE IMAGEN A 30 P/S" CON LO CUAL SE CUMPLE LO SOLICITADO. ADICIONALMENTE NOS PERMITIMOS AGREGAR QUE LA CARACTERISTICA OFERTADA DE FLUOROSCOPIA PULSADA DE 30 P/S SE TRATA DE UNA CARACTERISTICA SUPERIOR A LA FLUOROSCOPIA CONTINUA YA QUE EL PACIENTE RECIBE UNA MENOR RADIACIÓN SIN SACRIFICAR CALIDAD DE IMAGEN. | SE ACEPTA REFERENCIAR "FLUOROSCOPIA PULSA DE ALTA FRECUENCIA DE IMAGEN A 30 P/S Y PULSADA", COMO OPCION PARA EL PUNTO "1.5. FLUOROSCOPIA CONTINUA Y PULSADA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34071 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | EN RELACIÓN A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA CON ID 440126 DE LA EMPRESA SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV. | CONSIDERAMOS QUE LA RESPUESTA OTORGADA CONTRADICE LO ESTABLECIDO POR LA MISMA CONVOCANTE EN ESTE PUNTO DE LA PRESENTE FICHA EN DONDE SE ESTABLECE: "FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 18 O 30 IMÁGENES O PULSOS O CUADROS/SEGUNDO". POR LO TANTO, SOLICITAMOS NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "FLUOROSCOPIA PULSA DE ALTA FRECUENCIA DE IMAGEN A 30 P/S" CON LO CUAL SE CUMPLE LO SOLICITADO. ADICIONALMENTE NOS PERMITIMOS AGREGAR QUE LA CARACTERÍSTICA OFERTADA DE FLUOROSCOPIA PULSADA DE 30 P/S SE TRATA DE UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR A LA FLUOROSCOPIA CONTINUA YA QUE EL PACIENTE RECIBE UNA MENOR RADIACIÓN SIN SACRIFICAR CALIDAD DE IMAGEN. | SE ACEPTA REFERENCIAR "FLUOROSCOPIA PULSA DE ALTA FRECUENCIA DE IMAGEN A 30 P/S Y PULSADA", COMO OPCION PARA EL PUNTO "1.12.2. FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 18 O 30 IMAGENES O PULSOS O CUADROS/SEGUNDO O MAYOR POR SEGUNDO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34072 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | EN RELACIÓN A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA CON ID 440345 DE LA EMPRESA SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO SA DE CV | ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, DEBIDO A QUE ESTO ESTA LIMITANDO ESTE ACCESORIO A UNA SOLA CASA COMERCIAL. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA DE BIOPSIA AL VACÍO CON AGUJAS CON CALIBRE 9G Y LONGITUD DE 12 CM. LO CUAL NO LIMITA EL ALCANCE CLÍNICO SOLICITADO. | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA OFERTAR "45 (CUARENTA Y CINCO) AGUJAS PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.3 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL PUNTO 3.2 "45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO).", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34073 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | PARTIDA 28: ID 440229, REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV; PUNTO 1.1.3 | CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DEL PRESENTE CONCURSO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, DADO QUE, CON EL RANGO DE CORRIENTE DE 3 MA A 119 MA, CON EL QUE CUENTA NUESTRO EQUIPO, SE ASEGURA QUE LA CALIDAD DE IMAGEN DIAGNÓSTICA PARA LAS APLICACIONES CLÍNICAS SERÁ LA ADECUADA SI SE TRABAJA CON PACIENTES OBESOS Y SIN IMPORTAR EL TIPO DE PROCEDIMIENTO Y DURACIÓN DEL MISMO, RESULTANDO IDEAL PARA PODER REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ESTUDIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.3. RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA O MENOR A 125 MA O MAYOR" DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34074 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | PARTIDA 28: ID 440230, REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV; PUNTO 1.1.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI NOS PERMITE REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: FLUOROSCOPIA 3MA A 119 MA, ANCHO DE PULSO 5 MS A 14 MS DADO QUE LOS TERMINOS SON EQUIVALENTES A LO SOLICITADO, YA QUE "ANCHO DE PULSO" HACE REFERENCIA AL HECHO DE QUE SE TRATA DE FLUOROSCOPIA PULSADA, ESTA DEPENDE DEL FABRICANTE Y ES OTRO TÉRMINO QUE HACE REFERENCIA AL MODO DE FUNCIONAMIENTO DE FLUOROSCOPIA PULSADA ES SÓLO POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS MANUALES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.3. RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA O MENOR A 125 MA O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34075 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | PARTIDA 28: ID 440233, REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV; PUNTO 1.1.4 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, YA QUE EL TÉRMINO DE "RADIOGRAFÍA DIGITAL" ES EQUIVALENTE A "IMAGEN ÚNICA" O "IMAGEN INDIVIDUAL", ESTA DEPENDE DEL FABRICANTE Y ES OTRO TÉRMINO QUE HACE REFERENCIA AL MODO DE FUNCIONAMIENTO QUE OFRECE UNA IMAGEN ELECTRÓNICA INSTANTÁNEA DEL PACIENTE Y ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ES SOLO POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE ASI VIENE EN NUESTROS MANUALES.. POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "IMAGEN INDIVIDUAL" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CORRIENTE DE IMAGEN INDIVIDUAL O IMAGEN UNICA DE 75 MA, O MAYOR", COMO OPCION PARA EL PUNTO "1.1.4. CORRIENTE DE RADIOGRAFIA DICITAL O IMAGEN UNICA DE 75 MA, O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34076 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | PARTIDA 28: ID 440234, REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV; PUNTO 1.2.2 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, YA QUE EL TÉRMINO SOLICITADO COMO "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ÁNODO" ES EQUIVALENTE A "CAPACIDAD TÉRMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ANODO". ESTE DEPENDE DEL FABRICANTE Y ES OTRO TERMINO QUE HACE REFERENCIA AL SISTEMA DE GESTION DE CALOR EN EL EQUIPO PARA EVITAR UN SOBRACALENTAMIENTO, LO QUE RESULTA SER EQUIVALENTE A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ES SOLO POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE ASI VIENE EN NUESTROS MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CAPACIDAD TERMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ANODO DE 300 KHU O MAYOR", COMO OPCION PARA EL PUNTO "1.2.2 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TERMICO EN EL ANODO DE 300 KHU O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34077 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | PARTIDA 1: ID 440143. REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV, PUNTO 1.5.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE NUESTRO SISTEMA DE ANGIOGRAFÍA PERMITE REALIZAR FLUOROSCOPÍA PULSADA DE HASTA 30 PULSOS POR SEGUNDO EN CUALQUEIR REGIÓN ANATÓMICA, LO CUAL NOS PERMITE UTILIZAR DICHA FUNCION EN CUALQUIER TIPO DE PROCEDIMIENTO. POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO AL TEXTO "FLUOROSCOPIA DIGITAL PULSADA, CON 7.5, 10, 15, 30 POR SEGUNDO (P/S)", SIENDO P/S IGUAL A PULSOS POR SEGUNDO, QUE RESULTA SER EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, Y ES UNA FORMA DE ABREVIATURA QUE DEPENDE DEL FABRICANTE YA QUE ASI VIENE EN NUESTROS MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "FLUOROSCOPIA PULSADA DE 30 PULSOS POR SEGUNDO EN CUALQUEIR REGION ANATOMICA Y CARDIOLOGIA", COMO OPCION PARA EL PUNTO "1.5.4 FLUOROSCOPIA PULSADA PARA CARDIOLOGIA DE 30 PULSOS/SEGUNDO O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34078 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | PARTIDA 1: ID 440152. REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV, PUNTO 1.8.11 | ENTENDEMOS QUE ES NECESARIO REFERENCIAR EL NUMERAL 1.8.11 Y SUS SUBPUNTOS (1.8.11.1-1.8.11.9) DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN A TRAVÉS DEL DICOM CONFORMANCE STATEMENT Y LA CARTA DE FABRICANTE, EN DONDE SE MENCIONE QUE SU HABILITACIÓN NO TIENE NINGUNA RESTRICCIÓN DE USO, ADEMÁS SE COMPLEMENTARÁ LA INFORMACIÓN CON LOS MANUALES DE USUARIO Y/O DOCUMENTACIÓN DEL FABRICANTE CON LA FINALIDAD DE DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE FICHA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br>SE VERIFICARA QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TECNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1, CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACION SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0.<br>--<br>ADEMAS DE REFERENCIAR EL NUMERAL 1.8.11 Y SUS SUBPUNTOS DEL NUMERAL 1.8.11.1 AL 1.8.11.9, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION A TRAVES DEL DICOM CONFORMANCE STATEMENT Y LA CARTA DE FABRICANTE, EN DONDE SE MENCIONE QUE SU HABILITACION NO TIENE NINGUNA RESTRICCION DE USO, ADEMAS SE COMPLEMENTARA LA INFORMACION CON LOS MANUALES DE USUARIO Y/O DOCUMENTACION DEL FABRICANTE CON LA FINALIDAD DE DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE FICHA. |
| 34079 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | PARTIDA 1: ID 440155. REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV, PUNTO 1.9.11 | ENTENDEMOS QUE ES NECESARIO REFERENCIAR EL NUMERO 1.9.11 Y SUS SUBPUNTOS (1.9.11.1-1.9.11.8) DE LA CEDULA DE DESCRIPCION A TRAVES DEL DICOM CONFORMANCE STATEMENT Y LA CARTA DE FABRICANTE, EN DONDE SE MENCIONE QUE SU HABILITACIÓN NO TIENE NINGUNA RESTRICCIÓN DE USO; ADEMÁS SE COMPLEMENTARA LA INFORMACIÓN CON LOS MANUALES DE USUARIO Y/O DOCUMENTACIÓN DEL FABRICANTE CON LA FINALIDAD DE DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE FICHA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br>SE VERIFICARA QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TECNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1, CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACION SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0.<br>--<br>ADEMAS DE REFERENCIAR EL NUMERAL 1.9.11 Y SUS SUBPUNTOS DEL NUMERAL 1.9.11.1 AL 1.9.11.8, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION A TRAVES DEL DICOM CONFORMANCE STATEMENT Y LA CARTA DE FABRICANTE, EN DONDE SE MENCIONE QUE SU HABILITACION NO TIENE NINGUNA RESTRICCION DE USO, ADEMAS SE COMPLEMENTARA LA INFORMACION CON LOS MANUALES DE USUARIO Y/O DOCUMENTACION DEL FABRICANTE CON LA FINALIDAD DE DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE FICHA. |
| 34080 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | PARTIDA 106: ID 440166. REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV, PUNTO 1.5.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE NUESTRO SISTEMA DE ANGIOGRAFÍA PERMITE REALIZAR FLUOROSCOPÍA PULSADA DE HASTA 30 PULSOS POR SEGUNDO EN CUALQUEIR REGIÓN ANATÓMICA, LO CUAL NOS PERMITE UTILIZAR DICHA FUNCION EN CUALQUIER TIPO DE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO DE ACUERDO AL TEXTO "FLUOROSCOPIA DIGITAL PULSADA, CON 7.5, 10, 15, 30 POR SEGUNDO (P/S)", SIENDO P/S IGUAL A PULSOS POR SEGUNDO, QUE RESULTA SER EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, Y ES UNA FORMA DE ABREVIATURA QUE DEPENDE DEL FABRICANTE YA QUE ASI VIENE EN NUESTROS MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "FLUOROSCOPIA PULSADA DE 30 PULSOS POR SEGUNDO EN CUALQUEIR REGION ANATOMICA Y CARDIOLOGIA", COMO OPCION PARA EL PUNTO "1.5.4 FLUOROSCOPIA PULSADA PARA CARDIOLOGIA DE 30 PULSOS/SEGUNDO O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34081 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | PARTIDA 106: ID 440169 REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV, PUNTO 1.8.5. | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, YA QUE EL TÉRMINO SOLICITADO COMO "CON SISTEMA ANTI-ARTIFICIOS DE MOVIMIENTO DURANTE DSA DE TIEMPO REAL", ES EQUIVALENTE A "DESPLAZAMIENTO DE PÍXELES AUTOMÁTICO. DURANTE LA FASE DE SUSTRACCIÓN DSA, EL DESPLAZAMIENTO DE PÍXELES SE REALIZA CÍCLICAMENTE BASÁNDOSE EN UN ANÁLISIS DEL HISTOGRAMA", ESTE DEPENDE DEL FABRICANTE Y ES OTRO TERMINO QUE HACE REFERENCIA AL PROCESAMIENTO DE LA IMAGEN QUE PERMITE UNA DETECCIÓN Y COMPENSACIÓN DE MOVIMIENTO. LO QUE RESULTA SER EQUIVALENTE A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ES SOLO POR TEMAS DE REFERENCIA YA QUE ASÍ VIENE EN NUESTROS MANUALES. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "DESPLAZAMIENTO DE PÍXELES AUTOMÁTICO. DURANTE LA FASE DE SUSTRACCIÓN DSA EN TIEMPO REAL, EL DESPLAZAMIENTO DE PÍXELES SE REALIZA CÍCLICAMENTE BASÁNDOSE EN UN ANÁLISIS DEL HISTOGRAMA", COMO OPCION PARA EL PUNTO "1.8.5. CON SISTEMA ANTI-ARTIFICIOS DE MOVIMIENTO DURANTE DSA DE TIEMPO REAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34082 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | PARTIDA 106: ID 440171 REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV, PUNTO 1.8.11 | ENTENDEMOS QUE ES NECESARIO REFERENCIAR EL NUMERAL 1.8.11 Y SUS SUBPUNTOS (1.8.11.1 - 1.8.11.9) DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN A TRAVÉS DEL DICOM CONFORMANCE STATEMENT Y LA CARTA DE FABRICANTE, EN DONDE SE MENCIONE QUE SU HABILITACIÓN NO TIENE NINGUNA RESTRICCIÓN DE USO, ADEMÁS SE COMPLEMENTARÁ LA INFORMACIÓN CON LOS MANUALES DE USUARIO Y/O DOCUMENTACIÓN DEL FABRICANTE CON LA FINALIDAD DE DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE FICHA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br>SE VERIFICARA QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TECNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1, CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACION SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0.<br>--<br>ADEMAS DE REFERENCIAR EL NUMERAL 1.8.11 Y SUS SUBPUNTOS DEL NUMERAL 1.8.11.1 AL 1.8.11.9, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION A TRAVES DEL DICOM CONFORMANCE STATEMENT Y LA CARTA DE FABRICANTE, EN DONDE SE MENCIONE QUE SU HABILITACION NO TIENE NINGUNA RESTRICCION DE USO, ADEMAS SE COMPLEMENTARA LA INFORMACION CON LOS MANUALES DE USUARIO Y/O DOCUMENTACION DEL FABRICANTE CON LA FINALIDAD DE DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE FICHA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34083 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | PARTIDA 106. ID 440173 REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV, PUNTO 1.9.10 | ENTENDEMOS QUE ES NECESARIO REFERENCIAR EL NÚMERO 1.9.10 Y SUS SUBPUNTOS (1.9.10.1-1.9.10.8) DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN A TRAVÉS DEL DICOM CONFORMANCE STATEMENT Y LA CARTA DE FABRICANTE, EN DONDE SE MENCIONE QUE SU HABILITACIÓN NO TIENE NINGUNA RESTRICCIÓN DE USO, ADEMÁS SE COMPLEMENTARÁ LA INFORMACIÓN CON LOS MANUALES DE USUARIO Y/O DOCUMENTACIÓN DEL FABRICANTE CON LA FINALIDAD DE DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE FICHA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br>SE VERIFICARA QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TECNICA, CARTA COMPROMISO DEL FABRICANTE, SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 3.1. CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO, DONDE ESPECIFIQUE LA HABILITACION SIN RESTRICCIONES DE USO DE LAS FUNCIONES (CLASES DE SERVICIO) DICOM 3.0.<br>..<br>ADEMAS DE REFERENCIAR EL NUMERAL 1.9.10 Y SUS SUBPUNTOS DEL NUMERAL 1.9.10.1 AL 1.9.10.8, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION A TRAVES DEL DICOM CONFORMANCE STATEMENT Y LA CARTA DE FABRICANTE, EN DONDE SE MENCIONE QUE SU HABILITACION NO TIENE NINGUNA RESTRICCION DE USO, ADEMAS SE COMPLEMENTARA LA INFORMACIÓN CON LOS MANUALES DE USUARIO Y/O DOCUMENTACION DEL FABRICANTE CON LA FINALIDAD DE DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE FICHA |
| 34084 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | CON RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA CON ID 440223 DE LA CASA COMERCIAL SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | CON RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA CON ID 440223, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCTANTE QUE, PARA PERMITIR UNA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA CUMPLIR CON ESTE PUNTO INSTALANDO EN LA COMPUTADORA DE ADQUISICIÓN UNA UNIDAD GRABADORA DE CD/DVD CON COMUNICACIÓN VÍA USB, TODA VEZ QUE ESTA INTEGRACIÓN EN LA COMPUTADORA AMPLÍA Y EXCEDE EL ALCANCE SOLICITADO PARA PODER ALMACENAR IMÁGENES EN MEDIOS ÓPTICOS DE ALTO VOLUMEN EN CD O DVD, PUDIENDO GRABAR EN LOS MEDIOS EXTRAIBLES CON MAYOR VELOCIDAD Y TRANSFERENCIA DE DATOS MÁS EFICIENTE LOGRANDO ASÍ UNA MEJOR EXPERIENCIA PARA EL USUARIO SIN TENER QUE LIMITAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI GENERANDO DEMORAS EN EL GRABADO DE DISCOS. ESTA INTEGRACIÓN NO LIMITA DE NINGUNA MANERA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y FUNCIONA COMO UNA SOLUCIÓN QUE FORMA PARTE DE LA COMPUTADORA DEL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA CUMPLIENDO Y EXCEDIENTO EL ALCANCE SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "UNIDAD GRABADORA DE CD/DVD CON COMUNICACIÓN VIA USB ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8.7. "SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMAGENES EN CD O DVD". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 34085 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | CON RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA CON ID 440224 DE LA CASA COMERCIAL SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | CON RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA CON ID 440224, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCTANTE QUE, PARA PERMITIR UNA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA CUMPLIR Y OFERTAR PARA ESTE PUNTO EL CÁLCULO DE LOS MAPAS T2 EN ESTUDIOS MUSCULESQUELÉTICOS, EL CUAL SE REALIZA UTILIZANDO SECUENCIAS QUE SE EJECUTAN EN LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN PARA ASÍ PODER GENERAR EL MAPEO AL MOMENTO DE ADQUIRIR EL ESTUDIO Y DESPUÉS MANIPULAR ESTE MAPEO GENERADO EN LA ESTACIÓN DE POSTPROCESO DONDE YA SE PUEDEN HACER OBSERVACIONES Y POSTPROCESOS CON MAYOR DETALLE, BAJO ESTE ENTENDIDO, LA LICENCIA QUE ADQUIERE Y GENERA EL CÁLCULO DE MAPAS T2 DEBE PODER EJECUTARSE EN LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN PARA HACER EL CÁLCULO CON LA ASERTIVIDAD CLÍNICA NECESARIO. POR TANTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE ALCANCE PUEDA MANTENERSE COMO EJECUCIÓN EN LA ESTACIÓN DE ADQUISISIÓN Y POSTERIORMENTE MANIPULACIÓN Y POSTPROCESO DE LA IMAGEN CON LOS MAPAS T2 EN LA ESTACIÓN DE TRABAJO, TODA VEZ QUE ESTO ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO TÉCNICO Y SE CUMPLE CABALMENTE EL ALCANCE CLÍNICO Y TÉCNICO REQUERIDO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "CALCULO DE MAPA T2 O MUSCULOESQUELETICO EN LA ESTACIÓN DE ADQUISISIÓN Y POSTERIORMENTE MANIPULACIÓN Y POSTPROCESO DE LA IMAGEN CON LOS MAPAS T2 EN LA ESTACIÓN DE TRABAJO", COMO OPCION PARA EL PUNTO "2.3.2.6. CALCULO DE MAPA T2 O MUSCULOESQUELETICO O ARTICULACIONES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34086 | SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | CON RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA CON ID 440225 DE LA CASA COMERCIAL SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV | CON RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA CON ID 440225, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCTANTE QUE, PARA PERMITIR UNA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA CUMPLIR Y OFERTAR PARA ESTE PUNTO UNA SOLUCIÓN DE BOBINA INTEGRADA POR LA COMBINACIÓN SIMULTÁNEA DE UNA BOBINA DE CUERPO DE 18 CANALES MÁS UNA BOBINA ULTRAFLEX DE 18 CANALES DE TAMAÑO GRANDE, AMBAS COLOCADAS EN LA PARTE ANTERIOR DEL PACIENTE PARA ASÍ CONSEGUIR UNA COBERTURA QUE EXCEDE LOS 50CM SOLICITADOS Y UNA LECTURA SIMULTÁNEA DE 36 CANALES DE RADIOFRECUENCIA, QUE IGUALMENTE EXCEDE EL ALCANCE SOLICITADO, TODA VEZ QUE CON ESTA SOLUCIÓN PROPUESTA SE PUEDEN TENER ADQUISICIONES DE ALTA RESOLUCIÓN Y CON UNA COBERTURA ALTAMENTE EFICIENTE, GENERANDO ASÍ IMÁGENES CON UNA RELACIÓN SEÑAL-RUIDO EXCEPCIONALES PARA LA DETERMINACIÓN DIAGNÓSTICA DE PATOLOGÍAS A TRAVÉS DEL USO DE RESONANCIA MAGNÉTICA, LOGRANDO UNA BUENA COMODIDAD PARA EL PACIENTE Y UNA ALTA CONFIABILIDAD CLÍNICA PARA ESTUDIOS DE TORAX, ABDOMEN, CUERPO, PELVIS, PRÓSTATA, CARDIOLOGÍA Y ABDOMEN COMPLETO POR LA ALTA FIDELIDAD DE LECTURA DE CANALES ¿SE ACEPTA? | SE RATIFICA LA RESPUESTA Y NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.4.5. ANTENA DE TORAX O ABDOMEN 32 CANALES O 30 ELEMENTOS O MAYOR, CON COBERTURA DE 50 CM O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34087 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | ID DE LA PREGUNTA NÚM.- 441587 DEL LICITANTE ADVANCED STERILIZATION S. DE R.L. DE C.V. | AL RESPECTO DE LA RESPUESTA PROVISTA POR LA CONVOCANTE ENTENDEMOS QUE LA LONGITUD TOTAL DE ROLLO TYVEK A ENTREGAR DEBE CUBRIR EL EQUIVALENTE A LA LONGITUD TOTAL DE LAS 500 BOLSAS SOLICITADAS EN CADA CASO EN LOS NUMERALES 3.5.3.5.1, 3.5.2, 3.5.3. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34088 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | ID DE LA PREGUNTA NÚM.: - 441587 DEL LICITANTE ADVANCED STERILIZATION S. DE R.L. DE C.V. | AL RESPECTO DE LA RESPUESTA PROVISTA POR LA CONVOCANTE Y TODA VEZ QUE NO LO ESPECIFICA EN SU RESPUESTA, MI REPRESENTADA PROPONE ENTREGAR ROLLOS DE TYVEK DE 15 CM, 20 CM Y 25 CM DE ANCHO DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN CADA CASO EN LOS NUMERALES 3.5, 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, Y ENTREGAR LA CANTIDAD DE ROLLOS SUFICIENTES PARA CUBRIR LA LONGITUD SOLICITADA, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR CON FINES DE REFERENCIACIÓN COMO OPCIÓN PARA LOS NUMERALES: 3.5 TRES (3) CAJAS DE 500 PIEZAS DE BOLSAS PARA ESTERILIZAR A BAJA TEMPERATURA GRADO MÉDICO, DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 3.5.1 UNA CAJA DE 500 BOLSAS DE 15 CM X 32 CM, CON TOLERANCIA DE +/- DE 10% (INCLUIR MARCA Y/O NÚMERO DE PARTE). 3.5.2 UNA CAJA DE 500 BOLSAS DE 20 CM X 40 CM, CON TOLERANCIA DE +/- DE 10% (INCLUIR MARCA Y/O NÚMERO DE PARTE). 3.5.3 UNA CAJA DE 500 BOLSAS DE 25 CM X 48 CM, CON TOLERANCIA DE +/- DE 10% (INCLUIR MARCA Y/O NÚMERO DE PARTE). PARA LA PARTIDA 34 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PEROXIDO DE HIDROGENO., LAS CARACTERÍSTICAS: "ROLLOS DE TYVEK DE 15 CM, 20 CM Y 25 CM DE ANCHO DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN CADA CASO EN LOS NUMERALES 3.5, 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3. Y REFERENCIAR LA CANTIDAD DE ROLLOS SUFICIENTES PARA CUBRIR LA LONGITUD DE LAS 500 BOLSAS SOLICITADAS". DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. |
| 34089 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | ID DE LA PREGUNTA NUM.: - 441588 DEL LICITANTE ADVANCED STERILIZATION S. DE R.L. DE C.V. | AL RESPECTO DE LA RESPUESTA PROVISTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR LA MISMA, YA QUE EL CONCEPTO DE "DENOMINACIÓN DISTINTIVA" AL QUE HACE MENCION EN SU RESPUESTA, ES IMPOSIBLE QUE SEA REFERENCIADA EN EL MENCIONADO ACUERDO DEL D.O.F. DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2014, TODA VEZ QUE LA DEFINICIÓN DE "DENOMINACION DISTINTIVA" ES LA SIGUIENTE: "DENOMINACION DISTINTIVA, AL NOMBRE QUE COMO MARCA COMERCIAL LE ASIGNA EL LABORATORIO O FABRICANTE A SUS DISPOSITIVOS MÉDICOS CON EL FIN DE DISTINGUIRLOS DE OTROS SIMILARES.", TOMANDO COMO FUENTE OBJETIVA EL APARTADO DE DEFINICIONES DE LA NOM-137-SSA1-2008, POR LO TANTO MI REPRESENTADA CONSIDERA QUE EL TERMINO CORRECTO DEBIA SER "DENOMINACIÓN GENÉRICA, AL NOMBRE QUE DESCRIBE A UN DISPOSITIVO MÉDICO O GRUPO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE TIENEN CARACTERÍSTICAS COMUNES, ACEPTADO POR LA AUTORIDAD SANITARIA.", ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTEN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES SI REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, LOS LICITANTES DEBERÁN INTEGRAR EN SU PROPUESTA TECNICA COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO, VIGENTE EXPEDIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS) EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR: NÚMERO DE REGISTRO, PRORROGA O MODIFICACIÓN, TITULAR DEL REGISTRO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, INDICACIONES DE USO Y/O DESCRIPCIÓN, MODELO(S), FECHA DE EMISIÓN Y DE VENCIMIENTO, NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE. EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTICULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR: A) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA, B) COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEBIENDO PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL FORMATO DE SOLICITUD DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO, SIEMPRE Y CUANDO HAYA SIDO PRESENTADA CON CUANDO MENOS 150 DIAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO, INDICANDO NÚMERO DE ENTRADA DEL TRÁMITE, NOMBRE DEL INSUMO Y C) CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTEN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, SE DEBERÁ PRESENTAR, DEBIDAMENTE REFERENCIADO, EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR PLENAMENTE LOS INSUMOS OFERTADOS Y DEBERÁN CORRESPONDER CON LA DESCRIPCIÓN, TIPO Y NATURALEZA DE ESTOS. EN LOS CASOS EN LOS QUE DICHOS INSUMOS NO SE ENCUENTREN PLENAMENTE IDENTIFICADOS EN EL LISTADO O NO CORRESPONDAN CON LO OFERTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA PROPUESTA CON LA COPIA SIMPLE DEL OFICIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE DICHO(S) EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIERE(N) REGISTRO SANITARIO CON FECHA POSTERIOR A 22 DE DICIEMBRE DE 2014. SI EN EL LISTADO ANTES MENCIONADO NO SE PUEDE IDENTIFICAR PLENAMENTE EL BIEN SE DEBE ENTREGAR LA CARTA DE COFEPRIS EN DONDE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. |
| 34090 | HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV | DE ACUERDO CON LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV EN LA PREGUNTA 440902 PARTIDA NO. 64 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD COPIO TEXTUALMENTE " ANEXO UNO, ANEXO TECNICO. | DE ACUERDO CON LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV EN LA PREGUNTA 440902 PARTIDA NO. 64 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD " ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO,<br><br>1.7.15 A LA 1.7.15.2 AUNQUE LA MONITORIZACIÓN DE ...<br><br>RESPETUOSAMENTE LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE ÚNICO PUNTO CON MONITORES EXTERNOS, DEBIDO A QUE EN DICHA MONITORIA AL SOLICITARLO TAL COMO LO INDICA EL CONVOCANTE, SE ESTARÍA LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y PERDIENDO LA OPORTUNIDAD DE TENER UNA MEJOR Y/O SUPERIOR TECNOLOGÍA, QUE HOY ES OFRECIDA POR MONITORES EXTERNOS Y QUE LE PERMITEN AL ANESTESIÓLOGO EVALUAR CON MAYOR EFECTIVIDAD Y TITULARIDAD LA MONITORIA DE RELAJACIÓN DE NEUROTRANSMISIÓN TOFSCAN, LOGRANDO ASÍ MEJORES RESULTADOS Y OBJETIVOS PARA LOS MODOS DE ESTIMULACIÓN CUANTITATIVA SELECCIONADOS TALES COMO TOF (TREN DE CUATRO), TOF AUTOMATICO, ATP (TOF AUTOMÁTICO), PTC, DBS (3.3, 3.2), CONTRACCIÓN ÚNICA (0,1 1HZ), TETANOS 50HZ, Y MEDIDAS TALES COMO: MODO TOF: T4 / T1, TOF: T4/TREF, TOF: CUENTA, PTC: RECUENTO, DBS: RECUENTO, MONITORIA CON LA QUE NO CUENTAN HOY EN DÍA LOS DIFERENTES MÓDULOS OFRECIDOS EN LOS MONITORES MODULARES.<br><br>EL PERMITIR MONITOR EXTERNO LE OFRECE AL ANESTESIÓLOGO UN MAYOR Y MEJOR BENEFICIO AUMENTANDO LA SEGURIDAD EN EL DIAGNÓSTICO DURANTE LA CALIDAD DE LA ANESTESIA EVALUANDO LA PROFUNDIDAD CON EL ESTÍMULO ELÉCTRICO Y RESPUESTA MUSCULAR.<br><br>EN CONSIDERACIÓN LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPETUOSAMENTE PODER OFERTAR ESTE ÚNICO PUNTO, COMO MONITOR EXTERNO, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN LOS NUMERALES 1.7.15 AL 1.7.15.2 ES QUE LOS PARÁMETROS DE RELAJACIÓN MUSCULAR SEAN MEDIDOS Y DEPLEGADOS POR EL MONITOR DEL EQUIPO, SIN EMBARGO, SE DEBE CONSIDERAR QUE EL MONITOR SOLICITADO ES MODULAR MÁS NO EXTERNO, LO CUAL ESTÁ DESCRITO EN EL NUMERAL 1.7.1, DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34091 | HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV EN LA PREGUNTA 441009 PARTIDA NO. 88 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA, COPIO TEXTUALMENTE " ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV EN LA PREGUNTA 441009 PARTIDA NO. 88 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA, ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, 1.7.14 Y 1.7.14.1 AUNQUE LA MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR ...<br><br>RESPETUOSAMENTE LE SOLICITAMOS AL CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE ÚNICO PUNTO CON MONITORES EXTERNOS, NUESTRA SOLICITUD SE SUSTENTA EN QUE DICHA MONITORIA AL SOLICITARLO TAL COMO LO INDICA LA CONVOCANTE SE ESTARÍA LIMITANDO Y PERDIENDO LA OPORTUNIDAD DE TENER UNA MEJOR Y/O SUPERIOR TECNOLOGÍA QUE HOY ES OFRECIDA POR MONITORES EXTERNOS Y QUE LE PERMITEN AL ANESTESIÓLOGO EVALUAR CON MAYOR EFECTIVIDAD Y TITULARIDAD LA MONITORIA DE RELAJACIÓN DE NEUROTRANSMISIÓN TOFSCAN, LOGRANDO ASÍ MEJORES RESULTADOS Y OBJETIVOS PARA LOS MODOS DE ESTIMULACIÓN CUANTITATIVA SELECCIONADOS TALES COMO TOF (TREN DE CUATRO), TOF AUTOMATICO, ATP (TOF AUTOMÁTICO), PTC, DBS (3.3, 3.2), CONTRACCIÓN ÚNICA (0,1 1HZ), TETANOS 50HZ, Y MEDIDAS TALES COMO: MODO TOF: T4 / T1,, TOF: T4/TREF, TOF: CUENTA, PTC: RECUENTO, DBS: RECUENTO: MONITORIA CON LA QUE NO CUENTAN HOY EN DIA LOS DIFERENTES MODULOS OFRECIDOS EN LOS MONITORES MODULARES. EL PERMITIR MONITOR EXTERNO LE OFRECE AL ANESTESIÓLOGO UN MAYOR Y MEJOR BENEFICIO AUMENTANDO LA SEGURIDAD EN EL DIAGNÓSTICO DURANTE LA CALIDAD DE LA ANESTESIA EVALUANDO LA PROFUNDIDAD CON EL ESTÍMULO ELÉCTRICO Y RESPUESTA MUSCULAR.<br><br>EN CONSIDERACIÓN, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPETUOSAMENTE PODER OFERTAR ESTE ÚNICO PUNTO, COMO MONITOR EXTERNO, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.<br><br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO, EN LOS NUMERALES 1.7.14 AL 1.7.14.1 ES QUE LOS PARÁMETROS DE RELAJACIÓN MUSCULAR SEAN MEDIDOS Y DELEGADOS POR EL MONITOR DEL EQUIPO, SIN EMBARGO, SE DEBE CONSIDERAR QUE EL MONITOR SOLICITADO ES MODULAR MÁS NO EXTERNO, LO CUAL ESTÁ DESCRITO EN EL NUMERAL 1.7.1, DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 88 "UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA". POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34092 | HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV | PRECISIONES | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LAS PRECISIONES DEBIDO A QUE EN EL ARCHIVO DE PRECISIONES SOLO SE ADJUNTA EL DICE Y DEBE DECIR, MAS NO LAS PRECISIONES DE LOS NÚMERALES DEL T.41 ....<br>RESPECTIVANTE FAVOR DE PROPORCIONAR | SE ACLARA QUE LAS PRECISIONES CORRESPONDEN A LA COLUMNA DEBE DECIR |
| 34093 | ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV | ID DE LA PREGUNTA NÚM.- 441588 DEL LICITANTE ADVANCED STERILIZATION S. DE R.L. DE C.V. | LA CONVOCANTE INDICA LO SIGUIENTE "ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE DICHOS INSUMOS DEBERÁN DE ESTAR IDENTIFICADOS POR SU DENOMINACIÓN DISTINTIVA Y ESPECÍFICA Y NO SOLO POR SU SINÓNIMO", CONSIDERANDO QUE LA RESPUESTA A MI PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA , SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE TENER EN CONSIDERACIÓN QUE LA "DENOMINACIÓN GENÉRICA" COMO LO INDICA LA DEFINICIÓN, DESCRIBE AL DISPOSITIVO MÉDICO O GRUPO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE TIENEN CARACTERÍSTICAS COMUNES, SIN QUE ESTO REPRESENTE QUE LA AGRUPACIÓN DE DISTINTOS INSUMOS DENTRO DE UNA MISMA DENOMINACIÓN GENÉRICA PUEDA SER CONSIDERADA COMO SINÓNIMO (POR EJEMPLO EL CONSECUTIVO 14.- ACCESORIOS Y COMPONENTES PARA EQUIPOS, DEL REFERIDO ACUERDO". CONSIDERANDO LO ANTERIOR MI REPRESENTADA SOLICITA RECONSIDERAR SU RESPUESTA TODA VEZ QUE EL ACUERDO DEL D.O.F. DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2014 ES UN COMPENDIO DE DENOMINACIONES GENÉRICAS, LAS CUALES DESCRIBEN DE MANERA GENERAL Y NO ESPECIFICA UN DISPOSITIVO MÉDICO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE LA PARTIDA MENCIONADA EN MI PREGUNTA ORIGINAL SIEMPRE Y CUANDO LA REFERENCIA UTILIZADA DENTRO DEL ACUERDO MENCIONADO GUARDE RELACIÓN DIRECTA CON LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES OFERTADOS, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTÉN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES SI REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, LOS LICITANTES DEBERÁN INTEGRAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO, VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR: NÚMERO DE REGISTRO, PRÓRROGA O MODIFICACIÓN, TITULAR DEL REGISTRO, NOMBRE Y DOMICILIO DEL FABRICANTE, INDICACIONES DE USO Y/O DESCRIPCIÓN, MODELO(S), FECHA DE EMISIÓN Y DE VENCIMIENTO, NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE. EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR: A) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA, B) COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEBIENDO PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO, SIEMPRE Y CUANDO HAYA SIDO PRESENTADA CON CUANDO MENOS 150 DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO, INDICANDO NÚMERO DE ENTRADA DEL TRÁMITE, NOMBRE DEL INSUMO Y C) CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTÉN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, SE DEBERÁ PRESENTAR, DEBIDAMENTE REFERENCIADO, EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR PLENAMENTE LOS INSUMOS OFERTADOS Y DEBERÁN CORRESPONDER CON LA DESCRIPCIÓN, TIPO Y NATURALEZA DE ESTOS. EN LOS CASOS EN LOS QUE DICHOS INSUMOS NO SE ENCUENTREN PLENAMENTE IDENTIFICADOS EN EL LISTADO O NO CORRESPONDAN CON LO OFERTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA PROPUESTA CON LA COPIA SIMPLE DEL OFICIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE DICHO(S) EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIERE(N) REGISTRO SANITARIO CON FECHA POSTERIOR A 22 DE DICIEMBRE DE 2014. SI EN EL LISTADO ANTES MENCIONADO NO SE PUEDE IDENTIFICAR PLENAMENTE EL BIEN SE DEBE ENTREGAR LA CARTA DE COFEPRIS EN DONDE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. |
| 34094 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439287<br>PARTIDA 57 PUNTO 1.6.4 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439287 |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34095 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439322<br>PARTIDA 59 PUNTO 1.7.5 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439322. |
| 34096 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439335<br>PARTIDA 80 PUNTO 1.3.17 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439335. |
| 34097 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439339<br>PARTIDA 80 PUNTO 1.6.2 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439339. |
| 34098 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439356<br>PARTIDA 89 PUNTO 1.4.1.13 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439356. |
| 34099 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439386<br>PARTIDA 53 PUNTO 1.2.1.1 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439386. |
| 34100 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439387<br>PARTIDA 53 PUNTO 1.2.2.1 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439387. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34101 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439390<br>PARTIDA 53 PUNTO 1.5 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439390 |
| 34102 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439391<br>PARTIDA 53 PUNTO 1.5.5 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439391 |
| 34103 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439392<br>PARTIDA 53 PUNTO 1.5.6.1 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439392 |
| 34104 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439399<br>PARTIDA 53 PUNTO 1.18 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439399 |
| 34105 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439409<br>PARTIDA 91 PUNTO 1.7.14 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439409 |
| 34106 | SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV | TÉCNICO | ID 439413PARTIDA 91 PUNTO 1.6.10 | NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA NO FORMULA NI ESPECIFICA LA DUDA REFERENTE A LA PREGUNTA CON ID 439413 |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34107 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | 440012, ANEXO 1, PARTIDA 18 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSOPERATORIA. | PUNTO 1.1<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO DE DIMENSIONES MAYORES (IGUAL O MAYOR DE 47 X 45 X 26) A LAS SOLICITADAS EN ESTE PUNTO YA QUE EL EQUIPO A OFERTAR SE ENCUENTRA MONTADO EN UN PEDESTAL SIN COMPROMENTER EL FUNCIONAMIENTO NI LA CALIDAD DE IMÁGENES DEL MISMO, SE RECOMIENDA QUE UN ULTRASONIDO TRANSOPERATORIO ESTÉ FIJO A UN PEDESTAL O UNA BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENADO PARA SU FÁCIL TRASLADO Y UBICACIÓN DENTRO DEL QUIRÓFANO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "EQUIPO CON DIMENSIONES MAYORES A 47 x 45 x 26 cm QUE SE ENCUENTRA MONTADO EN UN PEDESTAL", COMO OPCION PARA EL PUNTO "2.3.2.6. ULTRASONOGRAFO COMPACTO DE 47 X 45 X 26 CM", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34108 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | 440062, ANEXO 1, PARTIDA 98 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 3.2<br>LAS MEDIDAS SOLICITADAS PARA LAS AGUJAS CORRESPONDEN A UNA MARCA EN PARTICULAR QUE RECIENTEMENTE HA SIDO DESCONTINUADA POR EL FABRICANTE, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJA DE 10G. X 11.3 CM., ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "45 [CUARENTA Y CINCO] AGUJAS PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.3 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL PUNTO 3.2 "45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM. DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO).", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34109 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | 440065, ANEXO 1,PARTIDA 99 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 2.6<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR SILLA PARA TOMA DE BIOPSIAS DE MULTIPLES POSICIONES MEDIANTE SISTEMA ELECTRICO, EL CUAL REALIZA SU FUNCIONAMIENTO IGUAL AL ELECTRO HIDRÁULICO, MEDIANTE UN CONTROL DE MANDO SIN NECESIDAD DE HACER ESFUERZO PARA POSICIONAR AL PACIENTE, ADEMÁS DE GENERAR MENOS COSTO PARA SU MANTENIMIENTO Y CUENTA CON BATERIA DE RESPALDO EN CASO DE PRESENCIAR FALLA EN LA CORRIENTE ELECTRICA. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? | SE ACEPTA OFERTAR "SILLA ELECTRO HIDRAULICA, MEDIANTE UN CONTROL DE MANDO, CON BATERIA DE RESPALDO EN CASO DE PRESENCIAR FALLA EN LA CORRIENTE ELECTRICA, MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.6. SILLA ELECTRO HIDRAULICA MULTI-POSICIONES PARA LA TOMA DE BIOPSIA DE MAMA ESTEREOTAXICA EN POSICION VERTICAL Y DECUBITO LATERAL (INCLUIR MARCA Y MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34110 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | 440066, ANEXO 1,PARTIDA 99 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 3.2<br>LAS MEDIDAS SOLICITADAS PARA LAS AGUJAS CORRESPONDEN A UNA MARCA EN PARTICULAR QUE RECIENTEMENTE HA SIDO DESCONTINUADA POR EL FABRICANTE, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJA DE 10G. X 11.3 CM., ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA EVALUACIÓN PARA EL NUMERAL "3.2. 45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.3 CM DE LONGITUD PROPIA PARA CADA MARCA COMERCIAL (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.2. 45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 34111 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | 440058, ANEXO 1, PARTIDA 30 MASTOGRAFO DIGITAL. | PUNTO 1.9.3. Y PUNTO 2.1.5<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y POR TEMAS DE LITERATURA DEL FABRICANTE, RECONSIDERE ACEPTAR EL TÉRMINO "10 BASE T /100 BASE T" YA QUE DICHA CARACTERISTICA CUMPLE CON LO SOLICITADO CON LA CONVOCANTE Y NO AFECTA EN LA OPERACIÓN CLÍNICA Y TÉCNICA DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | SE REITERA LA RESPUESTA Y NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LOS NUMERALES "1.9.3. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T" Y EL NUMERAL "2.1.5. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34112 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | 440060, ANEXO 1, PARTIDA 98 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 1.11. Y PUNTO 2.1.5<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y POR TEMAS DE LITERATURA DEL FABRICANTE, RECONSIDERE ACEPTAR EL TÉRMINO "10 BASE T /100 BASE T" YA QUE DICHA CARACTERISTICA CUMPLE CON LO SOLICITADO CON LA CONVOCANTE Y NO AFECTA EN LA OPERACIÓN CLÍNICA Y TÉCNICA DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | SE REITERA LA RESPUESTA Y NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LOS NUMERALES "1.11. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T" Y EL NUMERAL "2.2.2. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34113 | CYBER ROBOTIC SOLUTIONS SA DE CV | 440064.- ANEXO 1,PARTIDA 99 MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS. | PUNTO 1.11 Y PUNTO 2.2.2<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y POR TEMAS DE LITERATURA DEL FABRICANTE, RECONSIDERE ACEPTAR EL TÉRMINO "10 BASE T 100 BASE T" YA QUE DICHA CARACTERÍSTICA CUMPLE CON LO SOLICITADO CON LA CONVOCANTE Y NO AFECTA EN LA OPERACIÓN CLÍNICA Y TÉCNICA DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | SE REITERA LA RESPUESTA Y NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LOS NUMERALES "1.11. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T" Y EL NUMERAL "2.2.2. INTERFASE DE RED ETHERNET 100 /1000 BASE T", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34114 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | ID. 440453 - RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV - NUMERAL 4.1.2. INCISO S) | DADO A LA RESPUESTA DE ESTA PREGUNTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR DICHO DOCUMENTO, GENERADO EN EL MES DE NOVIEMBRE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES. |
| 34115 | SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV | ID. 441843 - PRODUCTOS STANTON SA DE CV - D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. | DADO A LA RESPUESTA DE ESTA PREGUNTA, ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN ESTE PARÁMETRO, DEBEMOS DE PRESENTAR POR CADA CONTRATO CONSIDERADO COPIA DE FIANZAS CANCELADAS O ESCRITO DE LIBERACIÓN DE FIANZAS O COMPROBANTES DE ENTREGA, QUE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE COPIA SIMPLE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL EQUIPO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, DEBIDAMENTE SELLADAS Y/O FIRMADAS. | SE DEBERA PRESENTAR POR CADA CONTRATO CON DEPENDENCIAS Y/O INSTITUCIONES PUBLICAS:<br>A) FIANZAS CANCELADAS. - SE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE ESCRITO EMITIDO POR LA AFIANZADORA, EN EL QUE SE INDIQUE QUE LAS FIANZAS QUE AMPARAN LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL RUBRO "C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR" SE ENCUENTRAN CANCELADAS, PUDIENDO PRESENTAR EN UN SOLO ESCRITO VARIAS FIANZAS;O<br>B) ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZAS. - SE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE ESCRITO EMITIDO POR LA CONTRATANTE EN EL QUE CONSTE LA LIBERACIÓN DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE O, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL RUBRO "C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR"; O<br>C) COMPROBANTES DE ENTREGA.- SE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE COPIA SIMPLE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA - RECEPCION DEL EQUIPO A ENTERA SATISFACCIÓN (INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN, SEGUN SEA EL CASO) DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, MISMAS QUE DEBERÁN PRESENTARSE SELLADAS POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y CON LA FIRMA DEL PERSONAL QUE RECIBE, LAS CUALES DEBERAN AMPARAR LOS CONTRATOS O PEDIDOS PRESENTADOS EN EL RUBRO "C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR", DICHA ACTA EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DE COPIA SIMPLE DE LA FACTURA O DE LA REMISIÓN DE ENTREGA, PUDIENDO OCULTAR LOS PRECIOS.<br>SE DEBERA PRESENTAR POR CADA CONTRATO CON INSTITUCIONES PRIVADAS:<br>A) FACTURA LEGIBLE DE LOS EQUIPOS ENTREGADOS, PUDIENDO OCULTAR LOS PRECIOS; O<br>B) REMISIÓN DE ENTREGA LEGIBLE DE LOS BIENES ENTREGADOS, PUDIENDO OCULTAR LOS PRECIOS.<br>EN TODOS LOS CASOS SE DEBERÁ OBSERVAR LO DISPUESTO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO C) MECANISMOS DE EVALUACION, RUBRO D. CUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS, SUBRUBRO D.1 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS. |
| 34116 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | 441407.4 - 1.11.1.3 - CON DISTANCIA ENTRE CADA BARROTE O TRAVESAÑO DEL BARANDAL O BARANDILLA DE 15 CM, COMO MÁXIMO YA SEA EN POSICIÓN HORIZONTAL O POSICIÓN VERTICAL. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UNA DISTANCIA ENTRE CADA BARROTE O TRAVESAÑO DEL BARANDAL O BARANDILLA DE 24 CM. ¿SE ACEPTA? | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE NUESTRA PROPUESTA, TOMANDO EN CUENTA QUE LA CAMA ES PARA PACIENTE ADULTO, EL RANGO DE DISTANCIA DE 24 CM ENTRE CADA BARROTE, NO REPRESENTA UN PELIGRO PARA EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO EN EL NUMERAL 1.11.1.3 ES QUE LA DISTANCIA ENTRE CADA BARROTE O TRAVESAÑO DEL BARANDAL O BARANDILLA SEA DE 15 CM, COMO MÁXIMO YA SEA EN POSICIÓN HORIZONTAL O POSICIÓN VERTICAL, LO ANTERIOR PARA EVITAR QUE ALGUNA PARTE ESTE EXPUESTA O EN RIESGO DE SALIRSE, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34117 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | 441415.3 - 1.6.1.4 - RODILLAS A PIES, LONGITUD CON UN RANGO DE 82 A 65 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR RODILLAS A PIES, LONGITUD DE 50CM. SE ACEPTA? | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE NUESTRA PROPUESTA, YA QUE LA LONGITUD PROPUESTA NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE SOLICITA A LOS LICITANTES QUE ATIENDAN LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA PARA EL NUMERAL "1.6.4 RODILLAS A PIES, LONGITUD CON UN RANGO DE 82 A 65 CM Y ANCHO EN UN RANGO DE 85 A 98 CM. CON UNA TOLERANCIA DE +-5%", DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34119 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 441657 DE LA EMPRESA: GRUPO REINET SA DE CV | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 441657 DE LA EMPRESA: GRUPO REINET SA DE CV<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA OFERTAR TRES (3) ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURÍ O DE TIPO ESPÁTULA, REUTILIZABLE, DE 20 A 45 MM DE LONGITUD TOTAL PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE AL SER UN EQUIPO QUIRÚRGICO UNIVERSAL NO LIMITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "TRES (3) ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURÍ O DE TIPO ESPÁTULA, REUTILIZABLE, DE 20 A 45 MM DE LONGITUD" PARA EL NUMERAL 3.3.2 "AL MENOS, DOS ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURÍ O DE TIPO ESPÁTULA, REUTILIZABLE, DE 40 A 45 MM DE LONGITUD TOTAL (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" DE LA LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34120 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA DEL ID 441648 DE LA EMPRESA: GRUPO REINET SA DE CV | PARTIDA 22: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL<br><br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA DEL ID 441648 DE LA EMPRESA: GRUPO REINET SA DE CV<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EL GRADO DE PROTECCIÓN CONTRA AGUA DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA DE NUESTRO FABRICANTE DENOMINÁNDOLO COMO IPN8.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "NOMENCLATURA DE NUESTRO FABRICANTE DENOMINANDOLO COMO IPN8", PARA EL NUMERAL "2.2 PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN, EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO (EQUIVALENTE A UN GRADO DE PROTECCIÓN IPX5), O GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA EFECTOS DE UNA INMERSIÓN EN AGUA (EQUIVALENTE AL GRADO DE PROTECCIÓN IPX7); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MÍNIMO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRE EN SU PROPUESTA TÉCNICA, QUE DICHA NOMECLATURA "IPN8" ES EQUIVALENTE AL ESTÁNDAR "IPXX" SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34121 | GRUPO REINET SA DE CV | CONFORME A LA RESPUESTA NO. 440267 DADA POR LA CONVOCANTE A LA EMPRESA IMPULSO MEXICANO SA DE CV | PARTIDA 29: UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL<br><br>PUNTO: CONFORME A LA RESPUESTA NO. 440267 DADA POR LA CONVOCANTE A LA EMPRESA: IMPULSO MEXICANO SA DE CV<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 29, PUNTO 1.16 "CONTROL REMOTO INALÁMBRICO PARA EXPOSICIÓN", UN CONTROL REMOTO ALÁMBRICO PARA EXPOSICION ENTENDIENDO QUE SE TRATA DE UN CABLE LARGO QUE NO LIMITA LA OPERATIVIDAD DEL EQUIPO NI EL FLUJO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE RADIOLOGÍA<br>¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.16 CONTROL REMOTO INALÁMBRICO PARA EXPOSICIÓN" DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34122 | GRUPO REINET SA DE CV | CONFORME A LA RESPUESTA NO. 441667 DADA POR LA CONVOCANTE A LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV | PARTIDA 30: MASTÓGRAFO DIGITAL<br><br>PUNTO: CONFORME A LA RESPUESTA NO. 441667 DADA POR LA CONVOCANTE A LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN FANTOMA DE ACREDITACIÓN MAMOGRÁFICA YA QUE POR MEDIO DE ESTE SE PUEDE OBTENER UNA REFERENCIA PARA COMPARAR LA CALIDAD DE IMAGEN E IDENTIFICAR VARIACIONES MENORES ANTES DE QUE CONDUZCAN A UNA REDUCCIÓN EN LA CALIDAD DE LA IMAGEN ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "UN FANTOMA DE ACREDITACION MAMOGRAFICA PARA COMPARAR LA CALIDAD DE IMAGEN E IDENTIFICAR VARIACIONES MENORES ANTES DE QUE CONDUZCAN A UNA REDUCCIÓN EN LA CALIDAD DE LA IMAGEN", COMO OPCION PARA EL PUNTO "2.4 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34123 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA ID 441695 DE LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV | PARTIDA 81: ULTRASONÓGRAFO BÁSICO<br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA ID 441695 DE LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA DEBIDO A QUE ESTA CARACTERÍSTICA LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ENTENDIENDO QUE TODA VEZ QUE EL EQUIPO BRINDE AL USUARIO LA FACILIDAD DE GUARDAR ESTUDIOS Y PODER EXPORTARLOS A UNIDADES EXTERNAS (DVD/USB) PERMITIENDO ALMACENARLOS EN FORMATO DICOM, ESTAREMOS DANDO CUMPLIMIENTO CON LO SOLICITADO.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA QUE EL EQUIPO DEBE SER CAPAZ DE ALMACENAR IMAGENES EN FORMATO DICOM DENTRO DEL MISMO EQUIPO Y EN UNIDADES EXTERNAS COMO CD, DVD Y USB, INCLUYENDO EL VISOR DICOM; CON EL OBJETIVO DE PERMITIR LA VISUALIZACION DE LAS IMAGENES DICOM EN EL MISMO EQUIPO, EN ESTACIONES O COMPUTADORAS PARA SU REVISON POR MEDIO DE LAS UNIDADES EXTERNAS COMO DVD Y USB DONDE SE ALMACENARON LAS IMAGENES JUNTO CON EL VISOR DICOM.<br>EL VISOR DICOM DEBE ESTAR ESPECIFICADO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TECNICO DEL EQUIPO Y CUMLIR CON LAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LOS RESULTADOS GENERADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34124 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 441698 DE LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV | PARTIDA 84: ULTRASONOGRAFO, (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL)<br><br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 441698 DE LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV<br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA DEBIDO A QUE ESTA CARACTERÍSTICA LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ENTENDIENDO QUE TODA VEZ QUE EL EQUIPO BRINDE AL USUARIO LA FACILIDAD DE GUARDAR ESTUDIOS Y PODER EXPORTARLOS A UNIDADES EXTERNAS (DVD/USB) PERMITIENDO ALMACENARLOS EN FORMATO DICOM, ESTAREMOS DANDO CUMPLIMIENTO CON LO SOLICITADO.<br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTO. SE ACLARA QUE EL EQUIPO DEBE SER CAPAZ DE ALMACENAR IMAGENES EN FORMATO DICOM DENTRO DEL MISMO EQUIPO Y EN UNIDADES EXTERNAS COMO CD, DVD Y USB, INCLUYENDO EL VISOR DICOM; CON EL OBJETIVO DE PERMITIR LA VISUALIZACION DE LAS IMAGENES DICOM EN EL MISMO EQUIPO, EN ESTACIONES O COMPUTADORAS PARA SU REVISON POR MEDIO DE LAS UNIDADES EXTERNAS COMO DVD Y USB DONDE SE ALMACENARON LAS IMAGENES JUNTO CON EL VISOR DICOM.<br>EL VISOR DICOM DEBE ESTAR ESPECIFICADO EN EL DICOM CONFORMANCE STATEMENT DEL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO O MANUAL TECNICO DEL EQUIPO Y CUMLIR CON LAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LOS RESULTADOS GENERADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34125 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 441723 DE GRUPO REINET SA DE CV | PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).<br><br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 441723 DE GRUPO REINET SA DE CV.<br><br>PREGUNTA: CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, PREVINIENDO CUALQUIER INCIDENTE ADVERSO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA DEBIDO A QUE LA MAYORÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS TIENDEN A TENER PICOS DE VOLTAJE PROVENIENTES DEL SUMINISTRO DE LA RED QUE PUEDEN DEJAR A LOS EQUIPOS SIN SUMINISTROS ELÉCTRICO POR LO QUE SE DEBEN CONTAR CON UN SISTEMA DE RESPALDO QUE ASEGURE EL ÓPTIMO USO DE LOS EQUIPOS DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS, POR LO QUE DEBERÍAN OFERTARSE AMBOS SISTEMAS DE EMERGENCIA; LOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 1.13: SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y 1.13.1: SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA LOS NUMERALES 1.13 SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y/O 1.13.1. SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO., DE LA PARTIDA 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA). LAS CARACTERISTICAS " AMBOS SISTEMAS DE EMERGENCIA, LOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 1.13: SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y 1.13.1 SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHAS CARACTERÍSTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 34126 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 438876 DE LA EMPRESA ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV | PARTIDA 96: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA)<br><br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 438876 DE LA EMPRESA ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV.<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL SE DEBERA OFERTAR "LONGITUD TOTAL DE LA MESA CON TABLERO DE 5 SECCIONES 210 CM +20 CM" COMO SE SOLICITA EN LA FICHA EMITIDA POR LA CONVOCANTE PARA ESTE PROCEDIMIENTO, TOMANDO EN CUENTA QUE DE ACEPTAR 2115MM (211.5 CM) ±20 MM (2CM), SE ABRIRÍA EL RANGO DE 2095 MM (209.5 CM) A 2135 MM (213.5CM), Y LA CONVOCANTE ESTARÍA ACEPTANDO UNA CARACTERÍSTICA INFERIOR A LA SOLICITADA, ACEPTANDO UN RANGO MÍNIMO INFERIOR.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 34127 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 441730 DE GRUPO REINET SA DE CV. | PARTIDA 96: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA)<br><br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 441730 DE GRUPO REINET SA DE CV.<br><br>PREGUNTA: CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, PREVINIENDO CUALQUIER INCIDENTE ADVERSO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA DEBIDO A QUE LA MAYORÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS TIENDEN A TENER PICOS DE VOLTAJE PROVENIENTES DEL SUMINISTRO DE LA RED QUE PUEDEN DEJAR A LOS EQUIPOS SIN SUMINISTROS ELÉCTRICO POR LO QUE SE DEBEN CONTAR CON UN SISTEMA DE RESPALDO QUE ASEGURE EL ÓPTIMO USO DE LOS EQUIPOS DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS, POR LO QUE DEBERÍAN OFERTARSE AMBOS SISTEMAS DE EMERGENCIA; LOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 1.14: SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y 1.14.1: SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA LOS NUMERALES 1.14 SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y/O 1.14.1. SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO., DE LA PARTIDA 96: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA), LAS CARACTERISTICAS " AMBOS SISTEMAS DE EMERGENCIA, LOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 1.14: SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y 1.14.1 SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 34128 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 438883 DE ABSTEN DIAGNOSTIK | PARTIDA 97: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)<br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 438883 DE ABSTEN DIAGNOSTIK<br><br>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL SE DEBERÁ OFERTAR "LONGITUD TOTAL DE LA MESA CON TABLERO DE 5 SECCIONES 210 CM +20 CM" COMO SE SOLICITA EN LA FICHA EMITIDA POR LA CONVOCANTE PARA ESTE PROCEDIMIENTO, TOMANDO EN CUENTA QUE DE ACEPTAR 2115MM (211.5 CM) ±20 MM (2CM), SE ABRIRÍA EL RANGO DE 2095 MM (209.5 CM) A 2135 MM (213.5CM), Y LA CONVOCANTE ESTARÁ ACEPTANDO UNA CARACTERÍSTICA INFERIOR A LA SOLICITADA, ACEPTANDO UN RANGO MÍNIMO INFERIOR.<br><br>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34129 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 441737 DE GRUPO REINET SA DE CV. | PARTIDA 97: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA)<br><br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID 441737 DE GRUPO REINET SA DE CV.<br><br>PREGUNTA: CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, PREVINIENDO CUALQUIER INCIDENTE ADVERSO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA DEBIDO A QUE LA MAYORÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS TIENDEN A TENER PICOS DE VOLTAJE PROVENIENTES DEL SUMINISTRO DE LA RED QUE PUEDEN DEJAR A LOS EQUIPOS SIN SUMINISTROS ELÉCTRICO POR LO QUE SE DEBEN CONTAR CON UN SISTEMA DE RESPALDO QUE ASEGURE EL ÓPTIMO USO DE LOS EQUIPOS DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS. POR LO QUE DEBERÍAN OFERTARSE AMBOS SISTEMAS DE EMERGENCIA, LOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 1.14: SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y 1.14.1: SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO.<br><br>¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA LOS NUMERALES 1.14 SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y/O 1.14.1. SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO, DE LA PARTIDA 97: MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGÍA), LAS CARACTERISTICAS " AMBOS SISTEMAS DE EMERGENCIA, LOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 1.14: SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE, Y 1.14.1: SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERÍAS, FALLO ELÉCTRICO Y/O EL CONTROL DE MANDO". SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 34130 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA PREGUNTA DE 441738 DE LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV | PARTIDA 98: MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA<br>PUNTO: CON RESPECTO A LA PREGUNTA DE 441738 DE LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERE LA OPCIÓN DE OFERTAR AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA CALIBRE 9G Y 12 CM QUE COMPARADA CON LA SOLICITADA DE 10G Y 11.8 CM, LA AGUJA DE 9 OBTIENE MAS TEJIDO, MÁS COMPLETO Y DE MEJOR CALIDAD PARA EL DIAGNOSTICO DEL PATOLOGO. ADEMAS, ESA AGUJA PERMITE SACAR TODAS LAS CALCIFICACIONES DE LA LESIÓN MAS FACILMENTE QUE UNA AGUJA DE 10. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | SI SE REFIERE AL ID DE LA PREGUNTA 441739, NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA OFERTAR "45 (CUARENTA Y CINCO) AGUJAS PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.3 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL PUNTO 3.2 "45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34131 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 441738 DE LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV | PARTIDA 98: MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA<br><br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 441738 DE LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN FANTOMA DE ACREDITACIÓN MAMOGRÁFICA YA QUE POR MEDIO DE ESTE SE PUEDE OBTENER UNA REFERENCIA PARA COMPARAR LA CALIDAD DE IMAGEN E IDENTIFICAR VARIACIONES MENORES ANTES DE QUE CONDUZCAN A UNA REDUCCIÓN EN LA CALIDAD DE LA IMAGEN ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "UN FANTOMA DE ACREDITACION MAMOGRAFICA PARA COMPARAR LA CALIDAD DE IMAGEN E IDENTIFICAR VARIACIONES MENORES ANTES DE QUE CONDUZCAN A UNA REDUCCIÓN EN LA CALIDAD DE LA IMAGEN", COMO OPCION PARA EL PUNTO "2.7 JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34132 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA PREGUNTA DE 441739 DE LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV; 439756 DE EMPRESA ELECTRONICA Y MEDICINA SA | PARTIDA 98: MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA<br><br>PUNTO: CON RESPECTO A LA PREGUNTA DE 441739 DE LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV; 439756 DE EMPRESA ELECTRONICA Y MEDICINA SA;<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y MANTENIENDO LA APERTURA A LA PARTICIPACIÓN POR IGUAL A TODOS LOS LICITANTES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA RECONSIDERE LA OPCIÓN DE OFERTAR AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA CALIBRE 9G (3.967MM) Y 12 CM QUE COMPARADA CON LA SOLICITADA 10G (3.371MM) Y 11.8 CM, SE ASEGURA CALIDAD EN LA TOMA DE BIOPSIA POR SU MAYOR DIÁMETRO, ASÍ COMO LA COMPATIBILIDAD CON SISTEMA DE BIOPSIA Y MASTÓGRAFO OFERTADO, YA QUE LAS AGUJAS CON CALIBRE 10G Y 11.8CM CORRESPONDEN A UN SOLO FABRICANTE Y A UN EQUIPO QUE ESTÁ DESCONTINUADO EN EL MERCADO POR LO QUE NO SE PUEDE ASEGURAR SU ABASTO ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA OFERTAR "45 (CUARENTA Y CINCO) AGUJAS PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.3 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL PUNTO 3.2 "45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO) ". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34133 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | 440812 1.- CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE PUNTO 1.4.1.- ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM. A 85 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN. ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR UNA ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 57 CM. A 90 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN) ESTAREMOS CUMPLIENDO CON ESTE PUNTO ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN ? | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE NUESTRA PROPUESTA, YA QUE EL RANGO DE ALTURA QUE MANEJAMOS CUBRE PERFECTAMENTE EL RANGO QUE SOLICITAN Y ES UNA MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "LTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 57 CM. A 90 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN) ", PARA EL NUMERAL "1.4.1 ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM. A 85 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN)" DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34134 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | 441413.- 2.- CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE PUNTO 1.7.- DIMENSIONES DE LA CAMILLA (CON BARANDALES ARRIBA): LONGITUD TOTAL 210 A 220CM. ANCHO TOTAL EN EL RANGO DE 80 A 96CM. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE NOS PERMITA OFERTAR UN ANCHO TOTAL DE 76 CM, LO CUAL NO DEMERITA LA FUNCIONALIDAD DE LA CAMILLA. SE ACEPTA? | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE NUESTRA PROPUESTA, TOMANDO EN CUENTA QUE EN LAS DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DE PACIENTE SE CONSIDERA UN +/- 5%, DE IGUAL MANERA QUE PUEDA APLICAR EN LAS DIMENSIONES DE LA CAMILLA, ¿SE ACEPTA? | SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 1.7, ES: "DIMENSIONES DE LA CAMILLA (CON BARANDALES ARRIBA): LONGITUD TOTAL 210 A 220CM. ANCHO TOTAL EN EL RANGO DE 80 A 96CM" DE LA PARTIDA 8 CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE Y EL ANCHO QUE PRETENDE OFERTAR ES DE 76 CM. SE SOLICITA A LOS LICITANTES OFERTAR UN BIEN DENTRO DEL RANGO SOLICITADO. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34135 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | 441414.- PUNTO 1.4.4.- MOVIMIENTO MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 40 CM A 80 CM, CON TOLERANCIA DE ±10% (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN) SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA OFERTAR UN MOVIMIENTO MECANICO PARA LA ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 34.3CM A 72.3CM (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN) | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE NUESTRA PROPUESTA, YA QUE EL RANGO DE ALTURA QUE SOLICITAMOS NOS ACEPTEN, YA ACORDE AL PROMEDIO DE ESTATURA DE LA POBLACIÓN MEXICANA ESTO SIN DEMERITAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TECNICA " ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 34.3CM A 72.3CM (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)", PARA EL NUMERAL "1.4.4.- MOVIMIENTO MECÁNICO PARA LA ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LA PLATAFORMA, AJUSTABLE, QUE CUBRA EL RANGO DE 40 CM A 80 CM, CON TOLERANCIA DE ±10% (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN)" DE LA PARTIDA 30 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34136 | CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV | 441638 1.4.4.- SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 30 °. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN ANGULO DE RODILLA DE 25° SE ACEPTA? | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE NUESTRA PROPUESTA, YA QUE EL ANGULO DE RODILLA DE 25°, NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "ANGULO DE RODILLA DE 25°", PARA EL NUMERAL "1.4.4.- SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 30 °" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34137 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | PRECISIÓN ADMINISTRATIVA. ANEXO TRES | PRECISIÓN ADMINISTRATIVA. ANEXO TRES.<br>DICE: IMPORTE SUBTOTAL CON LETRA:<br>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR SI SE DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE SUBTOTAL MINIMO O MÁXIMO CON LETRA. | SE ACLARA A LOS LICITANTES, QUE PODRÁN ANOTAR EN DOS RENGLONES, TANTO EL IMPORTE MÍNIMO COMO EL IMPORTE MÁXIMO CON LETRA |
| 34138 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | PREGUNTA 439760 DE LA EMPRESA ELECTRONICA Y MEDICINA SA | PREGUNTA 439760 DE LA EMPRESA ELECTRONICA Y MEDICINA SA<br>ENTENDEMOS QUE LA CANTIDAD OBLIGATORIA MÍNIMA A ADQUIRIR POR PARTE DEL IMSS ES LA CANTIDAD MINIMA SEÑALADA EN CADA PARTIDA, POR LO QUE LA ORDEN DE SUMINISTRO DE ESTAS CANTIDADES MÍNIMAS SE ENTREGARÁN A LOS PROVEEDORES AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO; ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTO, LA NOTIFICACION DEL ANEXO NO. 1 ORDEN DE SUMINISTRO, A ELECCION DEL INSTITUTO, A TRAVES DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRA SER REALIZADA A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 3.3 "REQUISITOS PARA LOS BIENES" EN LA COLUMNA "FECHA LIMITE DE NOTIFICACION DEL ANEXO 1 ORDEN DE SUMINISTRO", POR LO QUE NO ES OBLIGATORIO PARA EL INSTITUTO REALIZARLAS AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34139 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | PRECISIÓN ADMINISTRATIVA. ANEXO TRES | PRECISIÓN ADMINISTRATIVA. ANEXO TRES<br>DICE:<br>PARTIDA 28: RAYOS X CON FLUOROSCOPIA, MOVIL ANALOGICO AVANZADO, TIPO ARCO EN "C".<br>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR QUE DESCRIPCIÓN DEBEMOS UTILIZAR EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, YA QUE EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DICE: UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C CON SUSTRACCIÓN DIGITAL. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA QUE PARA TODAS LAS PARTIDAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, INCLUYENDO LA PARTIDA 99, CLAVE PREI: 20819, CLAVE SAI: 531.611.0033.00.01, LOS LICITANTES PODRÁN UTILIZAR EL NOMBRE GENERICO CONTENIDO EN LOS ANEXOS 3.1 "CEDULAS DE DESCRIPCION" DE LA PARTIDA RESPECTIVA O EL NOMBRE CONTENIDO EN EL ANEXO UNO "ANEXO TECNICO", ANEXOS 3.2, 3.3, 3.4 Y ANEXO TRES "PROPUESTA ECONOMICA"; SIN EMBARGO, ES OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES CUMPLIR EN SU PROPUESTA TECNICA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS CONTENIDOS EN LOS ANEXOS 3.1 "CEDULAS DE DESCRIPCION", Y DICHOS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS CONTENIDOS EL ANEXO 3.1 "CEDULAS DE DESCRIPCION" DEBERAN GUARDAR CONGRUENCIA CON LO ESTIPULADO EN EL ANEXO UNO "ANEXO TÉCNICO", INCISO E) Y LO DISPUESTO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO D). PARA ESTE BIEN EN PARTICULAR SE DEBERA UTILIZAR LA DESCRIPCIÓN **UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C CON SUSTRACCIÓN DIGITAL".** SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA EL ANEXO TRES. PROPUESTA ECONOMICA, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA DE CIERRE. |
| 34140 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | PRECISIÓN ADMINISTRATIVA. ANEXO TRES | PRECISIÓN ADMINISTRATIVA. ANEXO TRES<br>DICE:<br>PARTIDA 29: UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL.<br>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR QUE DESCRIPCIÓN DEBEMOS UTILIZAR EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, YA QUE EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DICE: UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL DIGITAL. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA QUE PARA TODAS LAS PARTIDAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, INCLUYENDO LA PARTIDA 99, CLAVE PREI: 20819, CLAVE SAI: 531.611.0033.00.01, LOS LICITANTES PODRÁN UTILIZAR EL NOMBRE GENERICO CONTENIDO EN LOS ANEXOS 3.1 "CEDULAS DE DESCRIPCION" DE LA PARTIDA RESPECTIVA O EL NOMBRE CONTENIDO EN EL ANEXO UNO "ANEXO TECNICO", ANEXOS 3.2, 3.3, 3.4 Y ANEXO TRES "PROPUESTA ECONOMICA"; SIN EMBARGO, ES OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES CUMPLIR EN SU PROPUESTA TECNICA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS CONTENIDOS EN LOS ANEXOS 3.1 "CEDULAS DE DESCRIPCION", Y DICHOS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS CONTENIDOS EL ANEXO 3.1 "CEDULAS DE DESCRIPCION" DEBERAN GUARDAR CONGRUENCIA CON LO ESTIPULADO EN EL ANEXO UNO "ANEXO TÉCNICO", INCISO E) Y LO DISPUESTO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO D). PARA ESTE BIEN EN PARTICULAR, SE DEBERA UTILIZAR LA DESCRIPCIÓN **"UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL DIGITAL".** SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA EL ANEXO TRES. PROPUESTA ECONOMICA, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA DE CIERRE. |
| 34141 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | PRECISIÓN ADMINISTRATIVA. ANEXO TRES | PRECISIÓN ADMINISTRATIVA. ANEXO TRES<br>DICE:<br>PARTIDA 30: MASTÓGRAFO DIGITAL.<br>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR QUE DESCRIPCIÓN DEBEMOS UTILIZAR EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, YA QUE EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DICE: MASTÓGRAFO DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA QUE PARA TODAS LAS PARTIDAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, INCLUYENDO LA PARTIDA 99, CLAVE PREI: 20819, CLAVE SAI: 531.611.0033.00.01, LOS LICITANTES PODRÁN UTILIZAR EL NOMBRE GENERICO CONTENIDO EN LOS ANEXOS 3.1 "CEDULAS DE DESCRIPCION" DE LA PARTIDA RESPECTIVA O EL NOMBRE CONTENIDO EN EL ANEXO UNO "ANEXO TECNICO", ANEXOS 3.2, 3.3, 3.4 Y ANEXO TRES "PROPUESTA ECONOMICA"; SIN EMBARGO, ES OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES CUMPLIR EN SU PROPUESTA TECNICA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS CONTENIDOS EN LOS ANEXOS 3.1 "CEDULAS DE DESCRIPCION", Y DICHOS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS CONTENIDOS EL ANEXO 3.1 "CEDULAS DE DESCRIPCION" DEBERAN GUARDAR CONGRUENCIA CON LO ESTIPULADO EN EL ANEXO UNO "ANEXO TÉCNICO", INCISO E) Y LO DISPUESTO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO D). PARA ESTE BIEN EN PARTICULAR, SE DEBERA UTILIZAR LA DESCRIPCIÓN **"MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA".** SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA EL ANEXO TRES. PROPUESTA ECONOMICA, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA DE CIERRE. |
| 34142 | ELECTRONICA Y MEDICINA SA | PRECISIÓN ADMINISTRATIVA. ANEXO TRES | PRECISIÓN ADMINISTRATIVA. ANEXO TRES<br>DICE:<br>PARTIDA 99: MASTÓGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSÍNTESIS.<br>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR QUE DESCRIPCIÓN DEBEMOS UTILIZAR EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, YA QUE EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DICE: MASTÓGRAFO DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA QUE PARA TODAS LAS PARTIDAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, INCLUYENDO LA PARTIDA 99, CLAVE PREI: 20819, CLAVE SAI: 531.611.0033.00.01, LOS LICITANTES PODRÁN UTILIZAR EL NOMBRE GENERICO CONTENIDO EN LOS ANEXOS 3.1 "CEDULAS DE DESCRIPCION" DE LA PARTIDA RESPECTIVA O EL NOMBRE CONTENIDO EN EL ANEXO UNO "ANEXO TECNICO", ANEXOS 3.2, 3.3, 3.4 Y ANEXO TRES "PROPUESTA ECONOMICA"; SIN EMBARGO, ES OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES CUMPLIR EN SU PROPUESTA TECNICA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS CONTENIDOS EN LOS ANEXOS 3.1 "CEDULAS DE DESCRIPCION", Y DICHOS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TECNICOS CONTENIDOS EL ANEXO 3.1 "CEDULAS DE DESCRIPCION" DEBERAN GUARDAR CONGRUENCIA CON LO ESTIPULADO EN EL ANEXO UNO "ANEXO TÉCNICO", INCISO E) Y LO DISPUESTO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO D). PARA ESTE BIEN EN PARTICULAR, SE DEBERA UTILIZAR LA DESCRIPCIÓN **"MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA".**SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA EL ANEXO TRES. PROPUESTA ECONOMICA, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA DE CIERRE. |
| 34143 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | 440023 DE PRODUCTOS STANTON SA DE CV | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE RECONSIDERE PERMITIRNOS OFERTAR UN TUBO CON CAPACIDAD CALORÍFICA DE 105 KHU, YA QUE NO TENDRÁ UN IMPACTO NEGATIVO EN EL FLUJO DEL HOSPITAL Y TAMPOCO SE VERÁ COMPROMETIDA LA CALIDAD DEL EXAMEN, ¿SE ACEPTA? | SE REITERA LA RESPUESTA Y NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL "1.2.3. CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TERMICO EN EL ANODO DE 120 KHU O MAYOR"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34144 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | 440027 DE PRODUCTOS STANTON SA DE CV | INSISTIMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON UN DESPLAZAMIENTO DE 130 CM YA QUE ESTO PERMITE LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO EN ESPACIOS REDUCIDOS SIN AFECTAR EL DESEMPEÑO CLÍNICO DE ESTA CÉDULA, ¿SE ACEPTA? | SE REITERA LA RESPUESTA Y NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.4.3. CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 200 CM O MAYOR"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34145 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | 440028 DE PRODUCTOS STANTON SA DE CV | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOS DETECTORES INALÁMBRICOS DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO SIN QUE ESTOS ESTÉN FIJOS AL EQUIPO, ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5. DOS DETECTORES ALAMBRICOS O INALAMBRICOS (DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL OFERTADO, INDICAR MODELO), UNO INTEGRADO O FIJO A LA MESA O AL PORTADETECTOR DE MESA Y EL OTRO DETECTOR INTEGRADO O FIJO AL PORTADETECTOR DE PARED", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34146 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | 440029 DE PRODUCTOS STANTON SA DE CV | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE RECONSIDERE PERMITIRNOS OFERTAR UNA INTERFAZ CON VELOCIDAD DE 100 MPS YA QUE ESTO NO AFECTA EL FLUJO DEL TRABAJO DEL ÁREA, ¿SE ACEPTA? | SE REITERA LA RESPUESTA Y NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.10.4. INTERFAZ DE RED ETHERNET 1000 BASE T O 1000 MBPS (MBIT/SEG) O 1 GBPS.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34147 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | 440030 DE PRODUCTOS STANTON SA DE CV | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE PERMITIRNOS OFERTAR MONITORES CON RESOLUCION DE 1 MP YA QUE ESTOS MONITORES SON PARA VISUALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LAS IMÁGENES, Y NO PARA DIAGNÓSTICO POR LO QUE MONITORES DE 3MP NO REPRESENTAN UNA VENTAJA NOTORIA Y ENCARECEN LA PROPUESTA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1.2. PANTALLA A COLOR LCD O TFT, DE 3" O MAYOR RESOLUCION DE 3 MEGA PIXELES O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34148 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | 440033 DE PRODUCTOS STANTON SA DE CV | ENTENDEMOS QUE SI EL EQUIPO CUENTA CON UNA MESA DE 240 CM DE LONGITUD Y UN DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 160 CM, CUMPLE CON LO REQUERIDO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA OFERTAR "COBERTURA DEL PACIENTE LONGITUDINAL DE 160 CM O MAYOR.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.10.4.1. COBERTURA DEL PACIENTE LONGITUDINAL DE 160 CM O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34149 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | 440034 DE PRODUCTOS STANTON SA DE CV | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE PERMITIRNOS OFERTAR MONITORES CON RESOLUCIÓN DE 1 MP YA QUE ESTOS MONITORES SON PARA VISUALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LAS IMÁGENES, Y NO PARA DIAGNÓSTICO POR LO QUE MONITORES DE 3MP NO REPRESENTAN UNA VENTAJA NOTORIA Y ENCARECEN LA PROPUESTA, ¿SE ACEPTA? | SE RATIFICA LA RESPUESTA Y SI SE REFIERE AL NUMERAL 2.1.3.1. NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1.3.1. RESOLUCIÓN DE 3 MEGA PIXELES O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34150 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | 440025 DE PRODUCTOS STANTON SA DE CV | ENTENDEMOS QUE EL CONTRATO SERÁ ABIERTO, POR LO QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DESDE UNA PIEZA, POR ORDEN DE SUMINISTRO, ESTANDO OBLIGADO A ADQUIRIR LA CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA, A MÁS TARDAR EL 31 DE JULIO DE 2024 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACION. EN LA PARTE QUE EL CONTRATO SERA ABIERTO, POR LO QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DESDE UNA PIEZA, POR ORDEN DE SUMINISTRO, LIMITADO A TRES ORDENES DE SUMINISTRO POR CADA PARTIDA POR CADA UNIDAD DE DESTINO RELACIONADAS EN EL ANEXO 3.4 "GUIA DE DISTRIBUCION", ESTANDO OBLIGADO A ADQUIRIR LA CANTIDAD MINIMA DESCRITA EN CADA PARTIDA, Y NO ES CORRECTA SU APRECIACION EN LA PARTE DE LA FECHA LIMITE DE NOTIFICACION DEL ANEXO NO. 1 ORDEN DE SUMINISTRO, YA QUE ESTA FECHA LIMITE DE NOTIFICACION ES LA DESCRITA EN EL ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES EN LA COLUMNA "FECHA LIMITE DE NOTIFICACION DEL ANEXO NO. 1 ORDEN DE SUMINISTRO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34151 | PRODUCTOS STANTON SA DE CV | 441842 DE PRODUCTOS STANTON SA DE CV | DE MANDERA ESPECIFICA, PARA LAS PARTIDAS 25, 26 Y 29 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RECONSIDERAR SU RESPUESTA, Y NOS PERMITA ADJUNTAR COPIAS DE CONTRATOS DE VENTA, ARRENDAMIENTO DE BIENES DE CARACTERISTICAS IGUALES O SIMILARES A LO SOLICITADO (COMO TOMOGRAFOS, ARCO EN C, FLUOROSCOPIOS, MESAS DE RAYO X ; RX PORTATIL, ETC). ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO, SE ACLARA QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SI SE TOMARAN EN CUENTA AQUELLOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL SUMINISTRO O ADQUISICIÓN, ENTENDIENDO ESTAS COMO LA COMPRA-VENTA DE LOS BIENES, DONDE EL LICITANTE ACTUE COMO VENDEDOR DE LOS MISMOS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO ANTERIOR, NO SE ACEPTARAN CONTRATOS O PEDIDOS CUYO OBJETO SEAN SERVICIOS INTEGRALES, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACION, CAPACITACION, ENTRE OTROS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ AL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 21, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO. |
| 34153 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID: 441741 DE GRUPO REINET SA DE CV | PARTIDA 99: MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS<br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA AL ID: 441741 DE GRUPO REINET SA DE CV<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA RECONSIDERE LA OPCIÓN DE OFERTAR AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA CALIBRE 9G Y 12 CM QUE COMPARADA CON LA SOLICITADA DE 10G Y 11,8 CM, LA AGUJA DE 9 OBTIENE MÁS TEJIDO, MÁS COMPLETO Y DE MEJOR CALIDAD PARA EL DIAGNÓSTICO DEL PATÓLOGO; ADEMÁS, ESA AGUJA PERMITE SACAR TODAS LAS CALCIFICACIONES DE LA LESIÓN MÁS FÁCILMENTE QUE UNA AGUJA DE 10. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR "45 (CUARENTA Y CINCO) AGUJAS PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.3 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL PUNTO 3.2 "45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11,8 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34154 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA EN EL ID:439752 DE LA EMPRESA ELECTRONICA Y MEDICINA SA Y ID: 441741 DE GRUPO REINET SA DE CV. | PARTIDA 99: MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS<br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA DADA EN EL ID:439752 DE LA EMPRESA ELECTRONICA Y MEDICINA SA Y ID: 441741 DE GRUPO REINET SA DE CV.<br>PREGUNTA: CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y MANTENIENDO LA APERTURA A LA PARTICIPACION POR IGUAL A TODOS LOS LICITANTES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA RECONSIDERE LA OPCION DE OFERTAR AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA CALIBRE 9G [ 3.967MM] Y 12 CM QUE COMPARADA CON LA SOLICITADA 10G (3.571MM), Y 11.8 CM, SE ASEGURA CALIDAD EN LA TOMA DE BIOPSIA POR SU MAYOR DIAMETRO, ASI COMO LA COMPATIBILIDAD CON SISTEMA DE BIOPSIA Y MASTOGRAFO OFERTADO, YA QUE LAS AGUJAS CON CALIBRE 10G Y 11.8CM CORRESPONDEN A UN SOLO FABRICANTE Y A UN EQUIPO QUE ESTÁ DESCONTINUADO EN EL MERCADO POR LO QUE NO SE PUEDE ASEGURAR SU ABASTO ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACEPTA OFERTAR "45 (CUARENTA Y CINCO) AGUJAS PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.3 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL PUNTO 3.2 "45 AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE, PARA BIOPSIA Y MARCAJE COMPATIBLES CON EL DISPOSITIVO DE CORTE DE CALIBRE 10G Y 11.8 CM DE LONGITUD. (INCLUIR REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34155 | GRUPO REINET SA DE CV | CON RESPECTO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 441740 DE LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV. | PARTIDA 99: MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS<br><br>PUNTO: CON RESPECTO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 441740 DE LA EMPRESA GRUPO REINET SA DE CV.<br><br>PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN FANTOMA DE ACREDITACIÓN MAMOGRÁFICA YA QUE POR MEDIO DE ESTE SE PUEDE OBTENER UNA REFERENCIA PARA COMPARAR LA CALIDAD DE IMAGEN E IDENTIFICAR VARIACIONES MENORES ANTES DE QUE CONDUZCAN A UNA REDUCCIÓN EN LA CALIDAD DE LA IMAGEN ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "UN FANTOMA DE ACREDITACION MAMOGRAFICA PARA COMPARAR LA CALIDAD DE IMAGEN E IDENTIFICAR VARIACIONES MENORES ANTES DE QUE CONDUZCAN A UNA REDUCCIÓN EN LA CALIDAD DE LA IMAGEN", COMO OPCION PARA EL PUNTO "2.7. JUEGO DE FANTOMAS PARA CONTROL DE CALIDAD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34157 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441917, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | ENTENDEMOS QUE EL DOSIFICADOR O VAPORIZADOR PARA EL SUMINISTRO DE AGENTES ANESTÉSICOS DEBERÁ DE SER CONTROLADO ELECTRÓNICAMENTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECACIÓN. EL DOSIFICADOR O VAPORIZADOR PARA EL SUMINISTRO DE AGENTES ANESTÉSICOS NO DEBERÁ DE SER CONTROLADO ELECTRÓNICAMENTE. SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE PRETENDA OFERTAR DICHA CARACTERÍSTICA SU REPRESENTADA PODRA HACERLO, PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, PARA EL NUMERAL 1.2 "VAPORIZADOR O DOSIFICADOR ELECTRÓNICO", DE LA PARTIDA 64 "ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 34158 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360766, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | CONSIDERANDO QUE LA CONVOCANTE SOLICITA UN JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA, SE CORRE CON EL RIESGO DE QUE UNO DE ELLOS SE EXTRAVIE O DETERIORE POR EL USO CON EL RIESGO DE QUE LA MEDICIÓN NO PUEDA REALIZARSE EN PACIENTES CRÍTICOS; POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR JUEGO DE 10 ELECTRODOS DE COPA PRECABLEADOS. ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360766 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442273 |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34159 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360769, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, POR LAS BANDAS A LAS QUE TRABAJA LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA, LA COMUNICACIÓN PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO PERDIDAS INTERMITENTES DE INFORMACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE LOS DATOS CLÍNICOS PROVENIENTES DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES. ESTE TIPO DE ERRORES SE DISMINUYE EN SU TOTALIDAD CON LA CONEXIÓN ALAMBRICA, YA QUE ESTA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR O INTERRUMPIR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, DEMOSTRANDO QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN INALAMBRICA ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360769 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34160 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360771, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE TECNOLOGÍA A OFERTAR PARA EL KIT DE TRANSDUCTOR DESECHABLE | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360771 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34161 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360772, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | CONSIDERANDO QUE EN ESTE PUNTO SE REQUIEREN CINCO JUEGOS DE ELECTRODOS DESECHABLES PARA EEG. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARA ESTA PARTIDA, OFERTAR SÓLO JUEGOS DE ELECTRODOS DESECHABLES, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES DE LOS PACIENTES CRÍTICOS Y RIESGO DE INFECCIONES CRUZADAS SUMADO A QUE LOS ELECTRODOS DE COPA REUSABLES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2.8.2. SE PUEDEN EXTRAVIAR O DETERIORAR, IMPIDIENDO LA MONITORIZACIÓN DEL PACIENTE GRAVE. ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360772 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34162 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360781, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | CONSIDERANDO QUE LA CONVOCANTE SOLICITA UN JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA, SE CORRE CON EL RIESGO DE QUE UNO DE ELLOS SE EXTRAVÍE O DETERIORE POR EL USO CON EL RIESGO DE QUE LA MEDICIÓN NO PUEDA REALIZARSE EN PACIENTES CRÍTICOS; POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR JUEGO DE 10 ELECTRODOS DE COPA PRECABLEADOS. ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360781 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34163 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360784, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, POR LAS BANDAS A LAS QUE TRABAJA LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA, LA COMUNICACIÓN PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO PERDIDAS INTERMITENTES DE INFORMACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE LOS DATOS CLÍNICOS PROVENIENTES DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES. ESTE TIPO DE ERRORES SE DISMINUYE EN SU TOTALIDAD CON LA CONEXIÓN ALAMBRICA, YA QUE ESTA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR O INTERRUMPIR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, DEMOSTRANDO QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN INALAMBRICA ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360784 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34164 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360786, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE TECNOLOGÍA A OFERTAR PARA EL KIT DE TRANSDUCTOR DESECHABLE. | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360786 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34165 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360787, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | CONSIDERANDO QUE EN ESTE PUNTO SE REQUIEREN CINCO JUEGOS DE ELECTRODOS DESECHABLES PARA EEG, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARA ESTA PARTIDA, OFERTAR SÓLO JUEGOS DE ELECTRODOS DESECHABLES, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES DE LOS PACIENTES CRÍTICOS Y RIESGO DE INFECCIONES CRUZADAS SUMADO A QUE LOS ELECTRODOS DE COPA REUSABLES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2.8.2 SE PUEDEN EXTRAVIAR O DETERIORAR, IMPIDIENDO LA MONITORIZACIÓN DEL PACIENTE GRAVE. ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360787 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34166 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360796, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | CONSIDERANDO QUE LA CONVOCANTE SOLICITA UN JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA, SE CORRE CON EL RIESGO DE QUE UNO DE ELLOS SE EXTRAVIE O DETERIORE POR EL USO CON EL RIESGO DE QUE LA MEDICIÓN NO PUEDA REALIZARSE EN PACIENTES CRÍTICOS; POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR JUEGO DE 10 ELECTRODOS DE COPA PRECABLEADOS. ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360796 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34167 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360799, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PERDIDAS DE INFORMACIÓN, POR LAS BANDAS A LAS QUE TRABAJA LA COMUNICACIÓN INALAMBRICA, LA COMUNICACIÓN PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO PERDIDAS INTERMITENTES DE INFORMACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE LOS DATOS CLÍNICOS PROVENIENTES DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES. ESTE TIPO DE ERRORES SE DISMINUYE EN SU TOTALIDAD CON LA CONEXIÓN ALAMBRICA, YA QUE ESTA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR O INTERRUMPIR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALAMBRICA, DEMOSTRANDO QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN INALAMBRICA ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360799 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34168 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360801, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE TECNOLOGÍA A OFERTAR PARA EL KIT DE TRANSDUCTOR DESECHABLE. | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360801 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34169 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360802, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | CONSIDERANDO QUE EN ESTE PUNTO SE REQUIEREN CINCO JUEGOS DE ELECTRODOS DESECHABLES PARA EEG, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARA ESTA PARTIDA, OFERTAR SÓLO JUEGOS DE ELECTRODOS DESECHABLES, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES DE LOS PACIENTES CRÍTICOS Y RIESGO DE INFECCIONES CRUZADAS SUMADO A QUE LOS ELECTRODOS DE COPA REUSABLES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2.8.2 SE PUEDEN EXTRAVIAR O DETERIORAR, IMPIDIENDO LA MONITORIZACIÓN DEL PACIENTE GRAVE. ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360802 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34170 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360811, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV. | CONSIDERANDO QUE LA CONVOCANTE SOLICITA UN JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA, SE CORRE CON EL RIESGO DE QUE UNO DE ELLOS SE EXTRAVIE O DETERIORE POR EL USO CON EL RIESGO DE QUE LA MEDICIÓN NO PUEDA REALIZARSE EN PACIENTES CRÍTICOS; POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR JUEGO DE 10 ELECTRODOS DE COPA PRECABLEADOS. ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360811 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34171 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360814, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, POR LAS BANDAS A LAS QUE TRABAJA LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA, LA COMUNICACIÓN PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO PÉRDIDAS INTERMITENTES DE INFORMACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE LOS DATOS CLÍNICOS PROVENIENTES DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES. ESTE TIPO DE ERRORES SE DISMINUYE EN SU TOTALIDAD CON LA CONEXIÓN ALÁMBRICA, YA QUE ESTA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR O INTERRUMPIR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, DEMOSTRANDO QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360814 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34172 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360816, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE TECNOLOGÍA A OFERTAR PARA EL KIT DE TRANSDUCTOR DESECHABLE. | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360816 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34173 | ARROBA XYNERGIX SA DE CV | 438939 | ENTENDEMOS QUE SI SE PIDE UN SENSOR DE OXIGENO ADICIONAL ES PORQUE DICHO INSUMO DEBE PODER SER REEMPLAZADO POR EL PERSONAL MÉDICO. EN ESTE CONTEXTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL SENSOR DE OXÍGENO PUEDA SER REEMPLAZADO SIN DESENSAMBLAR EL CONTROLADOR O PANTALLA DEL EQUIPO Y SIN USO DE HERRAMIENTAS, YA QUE ESTO REQUERIRÍA LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO POR EL FABRICANTE Y, NO POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA. ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A QUE "ENTENDEMOS QUE SI SE PIDE UN SENSOR DE OXIGENO ADICIONAL ES PORQUE DICHO INSUMO DEBE PODER SER REEMPLAZADO POR EL PERSONAL MÉDICO." SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE, LA CARACTERÍSTICA "VENSOR DE OXIGENO PUEDA SER REEMPLAZADO SIN DESENSAMBLAR EL CONTROLADOR O PANTALLA DEL EQUIPO Y SIN USO DE HERRAMIENTAS", DE LA PARTIDA 38 "INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. |
| 34176 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | ID 439690 | A LA PREGUNTA REFERIDA LA CONVOCANTE NO DIO UNA RESPUESTA PUNTUAL, MENCIONANDO QUE ES DEBIDO A QUE NO SE DEFINIÓ CON CLARIDAD NUESTRA PREGUNTA, PARA LA PARTIDA 40, NUMERAL 1.3.2, NOS REFERIMOS A QUE NOS PERMITAN OFERTAR UN AJUSTE VERTICAL DE +20° A -40°, EL CUAL NOS PERMITE DAR UN AJUSTE VERTICAL DE 1120 MM (112.0 CM), SUFICIENTE PAR AJUSTARLO DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CUALQUIER USUARIO, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA. FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3.2 "AJUSTE VERTICAL MOVIL A +/- 35° O MAYOR" DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REUQERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34177 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | ID 439693 | A LA PREGUNTA REFERIDA LA CONVOCANTE NO DIO UNA RESPUESTA PUNTUAL, MENCIONANDO QUE ES DEBIDO A QUE NO SE DEFINIÓ CON CLARIDAD NUESTRA PREGUNTA, PARA LA PARTIDA 40, NUMERAL 1.5.5 MENCIONAMOS QUE EN LA LITERATURA DEL FABRICANTE NO SE MENCIONA TEXTUALMENTE "SIN VARIACIONES EN LA CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN" SIN EMBARGO NUESTRO EQUIPO SI OFRECE UNA ILUMINACIÓN SIN VARIACIONES EN LA CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN, DEBIDO A QUE OFRECE UNA LUZ HOMOGÉNEA LA CUAL OTORGA UNA ILUMINACIÓN ÓPTIMA, PARA FINES DE REFERENCIACIÓN, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA SEÑALAR EL NUMERAL 1.5.5 COMO LUZ HOMOGÉNEA DE ILUMINACIÓN ÓPTIMA, LO CUAL ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "LUZ HOMOGÉNEA DE ILUMINACIÓN ÓPTIMA" PARA EL NUMERAL 1.5.5 "SIN VARIACIONES EN LA CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN" DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34178 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | ID 439718 | A LA PREGUNTA REFERIDA LA CONVOCANTE NO DIO UNA RESPUESTA PUNTUAL, MENCIONANDO QUE ES DEBIDO A QUE NO ESPECIFICAMOS LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE NUESTRA TECNOLOGÍA, PARA LA PARTIDA 102 NUMERAL 1.15.3, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PERMITA OFERTAR AUMENTO Y DIMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA EN EL RANGO DEL 30 AL 100 POR CIENTO, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "AUMENTO Y DIMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA EN EL RANGO DEL 30 AL 100 POR CIENTO", PARA EL NUMERAL 1.5.3 "AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE INTENSIDAD LUMINOSA EN RANGO DE 10 AL 100 POR CIENTO" DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34179 | INSTRUMEDICAL SA DE CV | ID 439722 | A LA PREGUNTA REFERIDA LA CONVOCANTE MENCIONO QUE NO ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, SIN EMBARGO, CREEMOS QUE EXISTE UNA CARACTERÍSTICA DUPLICADA, ES DECIR, EN EL NUMERAL 1.16 SOLICITAN UNA UPS, LA CUAL ES CON LA FINALIDAD DE DAR RESPALDO DE ENERGÍA EN CASO DE QUE LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EXTERNA SE VEA INTERRUMPIDA, Y EN EL NUMERAL 2.2 SOLICITAN ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA POR MEDIO DE BATERÍAS, EL PROPÓSITO DE ESTA ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA, TAMBIÉN ES PARA DAR RESPALDO ELÉCTRICO EN CASO DE VERSE INTERRUMPIDA LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EXTERNA, POR LO TANTO, SE ESTARÍA SOLICITANDO UN DOBLE RESPALDO ELÉCTRICO DE EMERGENCIA, POR LO TANTO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, SE PERMITA OFERTAR SOLO UNO DE LOS DOS RESPALDOS ELÉCTRICOS DE EMERGENCIA, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE REFERENTE A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS PARA LOS NUMERALES 1.16 "SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA UPS" Y 2.2 "ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA POR MEDIO DE BATERIAS" Y 2.3 "AUTONOMIA DE 3 HORAS" PARA LA PARTIDA 102 "LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED", ALGUNA DE LAS DOS OPCIONES DE ALIMENTACION DE EMERGENCIA, ES DECIR EL UPS O LA ALIMENTACION POR BATERIAS SIEMPRE Y CUANDO TENGA UNA AUTONOMÍA DE 3 HORAS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34180 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441501 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 5 NUMERAL 1.4.4 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR SECCION DE RODILLA QUE CUBRE EL RANGO DE 0 A 28° COMO TOLERANCIA MINIMA PERMITIDA, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "SECCION DE RODILLA QUE CUBRE EL RANGO DE 0 A 28°" PARA EL NUMERAL "1.4.4 SECCION DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 30°" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34181 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441504 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 5 NUMERAL 1.13 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES, CON ASIDERA QUE CUBRE EL 75% DE L LARGO DE LA CABECERA Y PIECERA, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACION CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TECNICA "CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES, CON ASIDERA QUE CUBRE EL 75% DEL LARGO DE LA CABECERA Y PIECERA", PARA EL NUMERAL "1.13 CABECERA Y PIECERAS DESMONTABLES, CON DOS ASIDERAS O AGARRADERAS A CADA LADO DE LA CABECERA Y PIECERA" DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34182 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441505 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 5 NUMERAL 1.16.2 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR MANDO CON TECLAS DE MEMBRANA INTERIOR PARA CONTROL DE MOVIMIENTOS POR PARTE DEL PACIENTE Y CONTROL EXTERNO PARA EL PERSONAL MEDICO CON BOTON DE BLOQUEO DE MOVIMIENTOS, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA OFERTAR "MANDO CON TECLAS DE MEMBRANA INTERIOR PARA CONTROL DE MOVIMIENTOS POR PARTE DEL PACIENTE Y CONTROL EXTERNO PARA EL PERSONAL MEDICO CON BOTON DE BLOQUEO DE MOVIMIENTOS" PARA EL NUMERAL "1.16.2 CONTROLAS LAS POSICIONES DE LA CAMA" REFERENTE A LA PANTALLA O DISPLAY SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.16, DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS. LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REUQERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34183 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441506 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 5 NUMERAL 1.22.1 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CON DURACION DE 10 CICLOS DE MOVIMIENTOS, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA OFERTAR "CON DURACION DE 10 CICLOS DE MOVIMIENTOS" PARA EL NUMERAL "1.22.1 CON DURACIÓN DE 30 MINUTOS O MAYOR" REFERENTE A LA BATERÍA DE RESPALDO SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.22, DE LA PARTIDA 5 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS. LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REUQERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34184 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441507 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 40 NUMERAL 1.3.1 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CON GIRO ROTATORIO DE 360° MEDIANTE BASE RODABLE CON FRENOS LO CUAL DA MAYOR ESTABILIDAD DEBIDO AL PESO DEL CABEZAL DE LA LAMPARA, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3.1 "CON GIRO ROTATORIO DE 360°" DE LA PARTIDA 40 LAMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA" DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REUQERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34185 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441508 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 40 NUMERAL 1.3.2 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR AJUSTE VERTICAL MOVIL DE 24° A -44°, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "AJUSTE VERTICAL MOVIL DE 24° A -44°" PARA EL NUMERAL 1.3.2 "AJUSTE VERTICAL MOVIL A +/- 35° O MAYOR" DE LA PARTIDA 40 LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 34186 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441509 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 40 NUMERAL 1.4.1.4 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN DOBLE SELECCIÓN DE 4500 Y 5000 GRADOS KELVIN, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL1.4.1.4 "TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR" DE LA PARTIDA 40 LAMPARA QUIRURGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA", ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 34187 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441510 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 41 NUMERAL 1.3.2 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR AJUSTE VERTICAL DE 94 CM Y ABATIBLE DE 74° A -50°, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3.5 "AJUSTE VERTICAL MINIMO DE 90 CM Y ABATIBLE A +/- 45° O MAYOR" DE LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL", ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTÍCULO". |
| 34188 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441511 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 41 NUMERAL 1.4.1.4 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN DOBLE SELECCIÓN DE 4500 Y 5000 GRADOS KELVIN, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL1.4.1.4 "TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR" DE LA PARTIDA 41 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL, ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34189 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441515 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 102 NUMERAL 1.4 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR BRAZO RESORTE PARA AJUSTE DE ALTURA DE 14°/50° CON MOVIMIENTO VERTICAL DE 94 CM, HORQUILLA QUE PERMITE GIRO DE LA CUPULA EN 340° PARA EVITAR COLISIONES CON EL TECHO DEL QUIROFANO Y CON LA CABEZA DEL CIRUJANO, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "BRAZO RESORTE PARA AJUSTE DE ALTURA DE 14°/50° CON MOVIMIENTO VERTICAL DE 94 CM, HORQUILLA QUE PERMITE GIRO DE LA CUPULA EN 340° PARA EVITAR COLISIONES CON EL TECHO DEL QUIROFANO Y CON LA CABEZA DEL CIRUJANO" PARA EL NUMERAL 1.4 "BRAZO RESORTE PARA AJUSTE DE ALTURA EN UN RANGO DE 45° A 50° O MAYOR HORQUILLA QUE PERMITE GIRO DE LA CUPULA EN 360°" DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 34190 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441517 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 102 NUMERAL 1.9 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR CARACTERISTICA SUPERIOR EN DIAMETRO DEL CAMPO ILUMINADO DE 18 A 30 CM, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DIAMETRO DEL CAMPO ILUMINADO DE 18 A 30 CM" PARA EL NUMERAL 1.9 "DIÁMETRO DEL CAMPO ILUMINADO AJUSTABLE ENTRE 20-25 CM." DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34191 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441518 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 102 NUMERAL 1.11 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR CARACTERISTICA SUPERIOR EN IRRADIANCIA DE 263W/M2, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "IRRADIANCIA DE 263W/M2" PARA EL NUMERAL 1.11 "IRRADIANCIA 500 W/M2." DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34192 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441519 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 102 NUMERAL 1.13 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR CARACTERISTICA ILUMINACION AMBIENTAL DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES DE COLOR AMBIENTAL MONOCROMATICA HOMOGENEA DE 9000 A 25,000 LX COMO CARACTERISTICA SUPERIOR, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "ILUMINACIÓN DE COLOR AMBIENTAL MONOCROMATICA HOMOGENEA DE 9000 A 25,000 LX" PARA EL NUMERAL 1.13 "ILUMINACIÓN AMBIENTAL DE COLOR VERDE IGUAL O MENOR A 500 LX." DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34193 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360826, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | CONSIDERANDO QUE LA CONVOCANTE SOLICITA UN JUEGO DE ELECTRODOS REUSABLES DE COPA O DISCO UNA PIEZA, SE CORRE CON EL RIESGO DE QUE UNO DE ELLOS SE EXTRAVIE O DETERIORE POR EL USO CON EL RIESGO DE QUE LA MEDICIÓN NO PUEDA REALIZARSE EN PACIENTES CRÍTICOS. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOS JUEGOS DE 10 ELECTRODOS DE COPA PRECABLEADOS. ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360826 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34194 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360829, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PERDIDAS DE INFORMACIÓN, POR LAS BANDAS A LAS QUE TRABAJA LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA, LA COMUNICACIÓN PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO PERDIDAS INTERMITENTES DE INFORMACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE LOS DATOS CLÍNICOS PROVENIENTES DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES. ESTE TIPO DE ERRORES SE DISMINUYE EN SU TOTALIDAD CON LA CONEXIÓN ALÁMBRICA, YA QUE ESTA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR O INTERRUMPIR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, DEMOSTRANDO QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN INALAMBRICA ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360829 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34195 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360831, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE TECNOLOGÍA A OFERTAR PARA EL KIT DE TRANSDUCTOR DESECHABLE. | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360831 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34196 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360832, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | CONSIDERANDO QUE EN ESTE PUNTO SE REQUIEREN CINCO JUEGOS DE ELECTRODOS DESECHABLES PARA EEG, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARA ESTA PARTIDA, OFERTAR SÓLO JUEGOS DE ELECTRODOS DESECHABLES, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES DE LOS PACIENTES CRÍTICOS Y RIESGO DE INFECCIONES CRUZADAS SUMADO A QUE LOS ELECTRODOS DE COPA REUSABLES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2.8.2 SE PUEDEN EXTRAVIAR O DETERIORAR; IMPIDIENDO LA MONITORIZACIÓN DEL PACIENTE GRAVE. ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NÚMERO 360832 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34197 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360834, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, POR LAS BANDAS A LAS QUE TRABAJA LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA, LA COMUNICACIÓN PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO PERDIDAS INTERMITENTES DE INFORMACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE LOS DATOS CLÍNICOS PROVENIENTES DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES. ESTE TIPO DE ERRORES SE DISMINUYE EN SU TOTALIDAD CON LA CONEXIÓN ALAMBRICA, YA QUE ESTA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR O INTERRUMPIR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, DEMOSTRANDO QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN INALAMBRICA ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NUMERO 360834 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34198 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360840, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | LA TRANSMISIÓN DE DATOS CLÍNICOS DEBE DE GARANTIZARSE DE TAL MANERA QUE NO EXISTAN PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, POR LAS BANDAS A LAS QUE TRABAJA LA COMUNICACIÓN INALÁMBRICA, LA COMUNICACIÓN PUEDE VERSE AFECTADA POR LA INTERFERENCIA DE OTROS EQUIPOS COMO RAYOS X, CELULARES, MICROONDAS, POR MENCIONAR ALGUNOS, DANDO COMO RESULTADO PÉRDIDAS INTERMITENTES DE INFORMACIÓN EN LA RECEPCIÓN DE LOS DATOS CLÍNICOS PROVENIENTES DE LOS MONITORES DE SIGNOS VITALES. ESTE TIPO DE ERRORES SE DISMINUYE EN SU TOTALIDAD CON LA CONEXIÓN ALÁMBRICA, YA QUE ESTA GARANTIZA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN CLÍNICA ENTRE MONITORES Y CENTRAL, EVITANDO AFECTAR O INTERRUMPIR EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONEXIÓN VÍA ALÁMBRICA, DEMOSTRANDO QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN INALAMBRICA ¿SE ACEPTA? | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NUMERO 360840 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34199 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360842, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE TECNOLOGÍA A OFERTAR PARA EL KIT DE TRANSDUCTOR DESECHABLE. | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NUMERO 360842 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34200 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 360868, FORMULADA POR GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE TECNOLOGÍA A OFERTAR PARA EL KIT DE TRANSDUCTOR DESECHABLE. | NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE REPREGUNTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NUMERO 360868 NO ES PARTE DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A LA LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023. CABE MENCIONAR QUE LAS PREGUNTAS VAN DE LOS NÚMEROS 438595 A LA 442277. |
| 34201 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441874, LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV. | A ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA HA SIDO EVALUADA CLINICAMENTE, DEMOSTRANDO SU UTILIDAD AL MEDIR LA ELASTICIDAD DE LOS TEJIDOS INDEPENDIENTEMENTE DE LA PRESION APLICADA POR EL OPERADOR, LO CUAL DISMINUYE LA VARIABILIDAD INTRA E INTEROPERADOR, RAZON POR LA CUAL SE SOLICITA, NOS PERMITA OFERTAR ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA TECNICA QUE ESTÁ DEMOSTRADO OBTIENE RESULTADOS IGUALES O SUPERIORES A LA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "CONVEXO O CURVILINEO CON EL RANGO DE 2 MHZ O MENOR A 5 MHZ O MAYOR COMO MINIMO, CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.30.2. CONVEXO O CURVILINEO CON EL RANGO DE 2 MHZ O MENOR A 5 MHZ O MAYOR COMO MINIMO, CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34202 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA: 442096 LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LAS SIGLAS EN INGLES LVA COMO: ANALISIS VENTRICULAR. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ANALISIS LVA= ANALISIS VENTRICULAR, QCA, QVA CON CALIBRACION AUTOMATICA Y MANUAL, MEDICION DE ESTENOSIS, TANTO EN EL EQUIPO COMO EN LA ESTACION DE TRABAJO" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8.8. CON ANALISIS LVA, QCA, QVA CON CALIBRACION AUTOMATICA Y MANUAL, MEDICION DE ESTENOSIS, TANTO EN EL EQUIPO COMO EN LA ESTACION DE TRABAJO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34203 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA: 442096 LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LAS SIGLAS EN INGLES QCA COMO: ANALISIS DE ESTENOSIS. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ANALISIS LVA, QCA=ANALISIS DE ESTENOSIS, QVA CON CALIBRACION AUTOMATICA Y MANUAL, MEDICION DE ESTENOSIS, TANTO EN EL EQUIPO COMO EN LA ESTACION DE TRABAJO" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8.8. CON ANALISIS LVA, QCA, QVA CON CALIBRACION AUTOMATICA Y MANUAL, MEDICION DE ESTENOSIS, TANTO EN EL EQUIPO COMO EN LA ESTACION DE TRABAJO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34204 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA: 442096 LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LAS SIGLAS EN INGLES QVA COMO: ANALISIS VENTRICUAR CON CALIBRACION AUTOMATICA. ¿SA ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ANALISIS LVA, QCA=ANALISIS DE ESTENOSIS, QVA COMO: ANALISIS VENTRICUAR CON CALIBRACION AUTOMATICA Y MANUAL, MEDICION DE ESTENOSIS, TANTO EN EL EQUIPO COMO EN LA ESTACION DE TRABAJO" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.8.8. CON ANALISIS LVA, QCA, QVA CON CALIBRACION AUTOMATICA Y MANUAL, MEDICION DE ESTENOSIS, TANTO EN EL EQUIPO COMO EN LA ESTACION DE TRABAJO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34205 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA: 442097 LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | ENTENDEMOS QUE ES NECESARIO INCLUIR EL SOFTWARE PARA VISUALIZACIÓN DICOM INCLUIDO EN EL CD / DVD, EN NUESTRA ESTACIÓN DE TRABAJO AL MOMENTO DE GRABAR LOS ESTUDIOS SE INCLUYE AUTOMÁTICAMENTE EL VISOR DICOM SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO EN LA ESTACIÓN DE TRABAJO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.8.12. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMAGENES EN CD O DVD", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34206 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA: 442100 LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | CONSIDERANDO QUE NUESTRA LITERATURA REFIERE: "PANTALLA DE MEDICION DE CATH: VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DEL ESTADO HEMODINÁMICO DEL PACIENTE" Y EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTO HACE REFERENCIA A LA PRESIÓN SISTOLICA, DIASTOLICA Y MEDIAS SIMULTANEA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: PANTALLA DE MEDICIÓN DE CATH: VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DEL ESTADO HEMODINÁMICO DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "PANTALLA DE MEDICION DE CATH: VISUALIZACION EN TIEMPO REAL DEL ESTADO HEMODINAMICO DEL PACIENTE." COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2.2. MEDICION Y DESPLIEGUE DE PRESION SISTOLICA, DIASTOLICA Y MEDIA SIMULTANEA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34207 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441899 LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | EN FUNCION DE LA RESPUESTA OTORGADA, SE INTERPRETA QUE LA CONVOCANTE SERA RESPONSABLE DE CUMPLIR ESTRUCTURALEMENTE CON LOS SOPORTES DE LOS EQUIPOS A INSTALAR? | NO, EL CONVOCANTE ES RESPONSABLE DE CUMPLIR CON LA ESTRUCTURA DEL INMUEBLE, LOS SOPORTES DE LOS EQUIPOS SON RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE |
| 34208 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441900 LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | EN FUNCION DE LA RESPUESTA OTORGADA, SE INTERPRETA QUE LA CONVOCANTE CUMPLIRA CON EL VOLTAJE, DIAMETRO MINIMO DE CABLEADO Y ESPECIFICACIONES ELECTRICAS REQUERIDAS POR EL EQUIPO A INSTALAR Y DE ACUERDO A LA GUIA MECANICA DEL FABRICANTE? | ES CORRECTO, EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO. EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34209 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441906 LICITANTE GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | EN FUNCION DE ESTA RESPUESTA SE REQUIERE SEAN COMPARTIDOS PLANOS ESTRUCTURALES DE LO CONTRARIO NO SE PUEDE DIMENSIONAR EL ALCANCE A CONSIDERAR EN LOS COSTOS DE ADECUACION DE ESPACIOS REQUERIDOS PARA LA RESONANCIA MAGNETICA. | NO EXISTEN EQUIPOS CERCANS A LA RESONANCIA QUE EN SU MOMENTO PUDIERAN PROVOCAR VIBRACIONES |
| 34210 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441906 LICITANTE GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | EN FUNCION DE LA RESPUESTA Y CON LA FINALIDAD DE DIMENSIONAR DE FORMA ADECUADA EL COSTO DE ADECUACION DE SITIO REQUERIDO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, LA VISITA DE INSTALACIONE SE VUELVE FUNDAMENTAL PARA REALIZAR LA EVALUACION DEL ESPACIO EN DONDE SERA INSTALADO EL EQUIPO. | SE REITERA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A REALIZAR TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE ADECUACION QUE REQUIERAN LAS AREAS DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES ADJUDICADOS, A EFECTO DE ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS |
| 34211 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441907 LICITANTE GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | DE ACUERDO A LA RESPUESTA SE CONSIDERA QUE LA CONVOCANTE SERA LA RESPONSABLE DE PROVEER LAS ADECAUCIONES NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE ACUERDO A LAS GUIAS MECANICAS ENTREGADAS POR EL LICITANTE GANADOR. | ES CORRECTO, EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA DE PRESENTAR LAS GUIAS MECANICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUIAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERA EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 34212 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441908 LICITANTE GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | DE ACUERDO A LA RESPUESTA SE CONSIDERA QUE LA CONVOCANTE SERA LA RESPONSABLE DE PROVEER LAS ADECAUCIONES NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE ACUERDO A LAS GUIAS MECANICAS ENTREGADAS POR EL LICITANTE GANADOR. | ES CORRECTO, EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 34213 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441909 LICITANTE GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | DE ACUERDO A LA RESPUESTA SE CONSIDERA QUE LA CONVOCANTE SERA LA RESPONSABLE DE PROVEER LAS ADECAUCIONES NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE ACUERDO A LAS GUIAS MECANICAS ENTREGADAS POR EL LICITANTE GANADOR. | ES CORRECTO, EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |
| 34214 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441910 LICITANTE GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | DE ACUERDO A LA RESPUESTA SE CONSIDERA QUE LA CONVOCANTE SERA LA RESPONSABLE DE PROVEER LAS ADECAUCIONES NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE ACUERDO A LAS GUIAS MECANICAS ENTREGADAS POR EL LICITANTE GANADOR. | ES CORRECTO, EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34215 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441911 LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR SI EL ALCANCE DEL CONTRATO ES SOLO EQUIPAMIENTO MEDICO O SE DEBE DE INCLUIR ADECUACIONES DE SITIO (INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, REFUERZO ESTRUCTURAL, INSTALACIONES ELECTRICAS) . FAVOR DE SER MÁS ESPECIFICOS PARA DETALLAR EL ALCANCE DEL PROYECTO. | EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, E PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS |
| 34216 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441911 LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | EN CASO DE QUE LA LICITANTE DEBA INCLUIR COSTOS DE OBRA CIVIL, INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, REFUERZO ESTRUCTURAL, INSTALACIONES ELECTRICAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA LA VISITA DE INSTALACIONES PARA REALIZAR EL CORRECTO ANALISIS DE LOS ESPACIOS A INTERVENIR. | EL CONTRATO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA TIENE COMO ALCANCE ENTREGAR LAS ÁREAS TERMINADAS AL 100%, E PRECISA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LAS GUÍAS MECÁNICAS CORRESPONDIENTES AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, EN CASO CONTRARIO SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS CON LAS GUÍAS TIPO INCLUIDAS EN EL PROYECTO Y SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ADECUACIÓN NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS |
| 34217 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441911 LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EN QUE ETAPA SE PERMITIRÁ EL ACCESO PARA LA VISITA A LAS INSTALACIONES PARA LOS LICITANTES ADJUDICADOS. | EN EL MOMENTO QUE SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, SE PERMITIRA EL ACCESO, EN COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DEL MISMO |
| 34218 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441884 LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | PARA CUMPLIR CON ESTA CARACTERISTICA REQUERIDA POR EL INSTITUTO DE OBTENER CORTES OBLICUOS, SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA CON ANGULACIÓN DIGITAL DE +/- 30 GRADOS, LA CUAL CUBRE CON LAS MISMAS CAPACIDADES Y EFICIENCIAS SOLICITADAS, PARA EL BENEFICIO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO USUARIO-PACIENTE; NO REPRESENTANDO ESTO UN RETO PARA EL PROFESIONAL DE LA SALUD EN LA ADMINISTRACIÓN DE SU TIEMPO PARA UN MAYOR VOLUMEN DE ESTUDIOS, NI EN ENTRENAMIENTO DE LOS USUARIOS Y/O EN LA ADMINISTRACIÓN DE OTRO TIPO DE RECURSOS, ADEMÁS DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA CON TECNOLOGÍA EQUIVALENTE O SUPERIOR A LO SOLICITADO EN TÉRMINOS DE DOSIS DE RADIACIÓN, RESOLUCIÓN Y CALIDAD DE IMAGEN. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.6.1 ANGULACION DE +/- 30 GRADOS O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34219 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 441884 LICITANTE: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO | PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA CON ANGULACIÓN DIGITAL DE +/- 30 GRADOS, LA CUAL PUEDE DEMOSTRARSE DOCUMENTALMENTE EN EL MANUAL DEL USUARIO QUE CUMPLE DE MANERA EQUIVALENTE O SUPERIOR A LO SOLICITADO EN TÉRMINOS DE DOSIS DE RADIACIÓN, RESOLUCIÓN Y CALIDAD DE IMAGEN. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.6.1 ANGULACION DE +/- 30 GRADOS O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34220 | GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV | PREGUNTA 439176 LICITANTE: TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | SUPRESIÓN DE GRASA Y CUANTIFICACIÓN DE GRASA SON MÉTODOS DISTINTOS CON PROPÓSITOS DIFERENTES. LA SUPRESIÓN DE GRASA SE UTILIZA PARA RESALTAR ALGUNAS LESIONES Y LA CUANTIFICACIÓN DE GRASA PARA EVALUAR EL CONTENIDO GRASO EN ALGUNOS TEJIDOS, PARTICULARMENTE EL HÍGADO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI BASTA CON OFERTAR SUPRESIÓN DE GRASA. | SE PRECISA Y SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PARA EL NUMERAL "2.1.9. SECUENCIAS DE ESPECTROSCOPIA PARA HIGADO O METODO DE CUANTIFICACION DE GRASA", DE LA PARTIDA 103, SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 3.1 CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO; DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34222 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | 441451 | ENTENDEMOS QUE POR CERTIFICADO DE CALIDAD ES EL QUE EMITE EL FABRICANTE DE LOS BIENES, EN EL CUAL SEÑALA EL PAIS DE ORIGEN DE LOS MISMOS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS FABRICANTES DE LOS BIENES NO EMITEN CERTIFICADOS DE CALIDAD. EL CERTIFICADO DE CALIDAD SOLICITADO ES CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES:<br>ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 PRODUCTOS SANITARIOS GESTIÓN DE LA CALIDAD Y/O NORMA INDUSTRIAL DE JAPÓN (JIS) Y/O PROGRAMA DE AUDITORÍA ÚNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDSAP), Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, DEBIENDO ESTAR VIGENTE(S) AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES. EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES, DICHO CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR TODOS LOS ACCESORIOS DEL O LOS BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA Y OFERTADOS POR EL LICITANTE. EN CASO DE PRESENTAR ACCESORIOS DE DIFERENTE MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, DEBERÁ DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, EL O LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL O LOS ACCESORIOS Y EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE ESTOS. |
| 34223 | CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | 441494 | ENTEDEMOS QUE AL PRESENTAR AL MENOS 1 CERTIFICADO DE CALIDAD, ESTE DEBERA SER EL EMITIDO POR EL FABRICANTE, EL CUAL DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN ES EL CE PARA LA COMUNIDAD EUROPEA, FDA PARA ESTADOS UNIDOS Y JIS PARA JAPÓN, YA QUE EL CERTIFCADO ISO 13485 E ISO 9001-2015 SON CERTIFICADOS INTERNACIONALES QUE AVALAN LA GESTION DE LA CALIDAD DE LAS EMPRESAS MAS NO LA CALIDAD DE LOS BIENES, ES CORECTA NUESTRA APRECIACION? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS FABRICANTES DE LOS BIENES NO EMITEN CERTIFICADOS DE CALIDAD. EL CERTIFICADO DE CALIDAD SOLICITADO ES CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES:<br>ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 PRODUCTOS SANITARIOS GESTIÓN DE LA CALIDAD Y/O NORMA INDUSTRIAL DE JAPÓN (JIS) Y/O PROGRAMA DE AUDITORÍA ÚNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDSAP), Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, DEBIENDO ESTAR VIGENTE(S) AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES. EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES, DICHO CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR TODOS LOS ACCESORIOS DEL O LOS BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA Y OFERTADOS POR EL LICITANTE. EN CASO DE PRESENTAR ACCESORIOS DE DIFERENTE MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, DEBERÁ DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, EL O LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL O LOS ACCESORIOS Y EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE ESTOS. |
| 34224 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, ID 441184, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA DADO QUE EXISTEN CONTRATOS Y/O PEDIDOS DONDE AUN CUANDO EL OBJETO ES LA ADQUISICION Y/O ARRENDAMIENTO Y/O SERVICIO, EN ELLOS SE PUEDE VERIFICAR EL SUMINISTRO DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CON CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ADICIONALMENTE EN DICHOS CONTRATOS ES POSIBLE RATIFICAR QUE SE "ENTREGARON" E INSTALARON LOS BIENES SEÑALADOS ASI COMO TAMBIEN INCLUYEN CAPACITACION Y MANTENIMIENTOS.<br>¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SIN EMBARGO, SE ACLARA QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SI SE TOMARAN EN CUENTA AQUELLOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL SUMINISTRO O ADQUISICIÓN, ENTENDIENDO ESTAS COMO LA COMPRA-VENTA DE LOS BIENES, DONDE EL LICITANTE ACTUE COMO VENDEDOR DE LOS MISMOS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. POR LO ANTERIOR, NO SE ACEPTARAN CONTRATOS/ PEDIDOS CUYO OBJETO SEAN SERVICIOS INTEGRALES, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACION, CAPACITACION, ENTRE OTROS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ AL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 21, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO. |
| 34225 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 523, ID 441203, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 11 PUNTO 23.4 | 23.4 SEIS PERILLAS PARA PACIENTE PEDIATRICO. (INCLUIR MARCCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)<br>PREGUNTA: NUESTRA OFERTA TECNOLOGICA CONTEMPLA UN TAMAÑO DE ACCESORIOS DENOMINADOS PERILLAS PARA USO CON PACIENLE PEDIATRICO Y ADULTO POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR 6 PERILLAS PARA EXTREMIDAD ADULTO Y 4 ADAPTADORES DE PINZA PARA EL ECTRODOS DESECHABLES LOS CUALES LES PERMITIRÁ UNASR UNA DIVERSIDAD DE ELECTRODOS DESECHABLES SIN LIMITAR LA TOMA DE LECTROCARDIOGRAMAS EN PACIENTES PEDIATRICOS Y MEJORANDO LA CALIDAD DE LA SEÑAL MEDIANTE ELECTRODOS DESECHABLES ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA PARA EL NUMERAL 2.3.4 "SEIS PERILLAS PARA PACIENTE PEDIATRICO (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" PARA LA PARTIDA 11 "ELECTROCARDIOGRAFO MULTICAL CON INTERPRETACION" LA CARACTERISTICA "6 ADAPTADORES DE PINZA PARA ELECTRODOS DESECHABLES". SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34226 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 523, ID 441205, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 14 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERERENCIAR LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN LA FICHA TÉCNICA CON IMÁGENES, SIEMPRE Y CUAMDO SE SEÑALE ESPECIFICAMENTE LA RELACIAÓN DE LA IMAGEN CON EL PUNTO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br>-<br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO.<br>- |
| 34227 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARAOONES EN LA PAGINA 526, ID 441215, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 14 | 7.12 ECO DE ESFUERZO MANEJANDO DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL<br>EL SISTEMA OFERTADO CUENTA CON LA CAPACIDAD DE ECO DE ESFUERZO MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL , DEBIDO A QUE ES POSIBLE REFERENCIAL ESTE PUNTO GRAFICAMENTE CON AYUDA DE UNA FLECHA SEÑALANDO QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y EL PUNTO A REFERENCIAR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PUNTO ANTES MENCIONADO DE ESTA FORMA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br>-<br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA Y EL BIEN OFERTADO.<br>- |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34228 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A. P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 527, ID 441220, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 14 | 1.24 DISCO DURO INTERNO DE 500GB O MAYOR PARA ALMACENAR IMÁGENES.<br>SE OFERTA TECNOLOGÍA SUPERIOR "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA 512GB", ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34229 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A. P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 527, ID441221, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 14 | 1.25 TECLADO ALFANUMÉRICO INTEGRADO AL PANEL DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL.<br>SE OFERTA TECNOLOGÍA SUPERIOR "TECLADO ALFANUMERICO, EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO. IDIOMA: ESPAÑOL" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "TECLADO ALFANUMERICO, EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO.IDIOMA: ESPAÑOL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.25. TECLADO ALFANUMERICO INTEGRADO AL PANEL DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34230 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A. P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 529, ID 441228, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 15 | DEBIDO A QUE ES POSIBLE REFERENCIAL ESTE PUNTO GRAFICAMENTE CON AYUDA DE UNA FLECHA SEÑALANDO QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y EL PUNTO A REFERENCIAR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE ESTA FORMA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br><br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA Y EL BIEN OFERTADO. |
| 34231 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A. P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 531, ID441238, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 15 | 1.12 ECO DE ESFUERZO MANEJANDO DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL<br>EL SISTEMA OFERTADO CUENTA CON LA CAPACIDAD DE ECO DE ESFUERZO MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL .<br>DEBIDO A QUE ES POSIBLE REFERENCIAL ESTE PUNTO GRAFICAMENTE CON AYUDA DE UNA FLECHA SEÑALANDO QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y EL PUNTO A REFERENCIAR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PUNTO ANTES MENCIONADO DE ESTA FORMA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br><br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA Y EL BIEN OFERTADO. |
| 34232 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A. P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 532, ID 441240, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 15 | 1.15 IMÁGENES EN 3D TIEMPO REAL (4D) DE 30 VOLÚMENES POR SEGUNDO COMO MÍNIMO.<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA AL PUNTO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS "ECO 3D EN TIEMPO REAL, ALTA VELOCIDAD(ALTA TVOL) ECO Y COLOR" DEBIDO A QUE SE REFIERE A LA MISMA TECNOLOGÍA EN DIFERENTES PALABRAS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.15. IMAGENES EN 3D TIEMPO REAL (4D) DE 30 VOLÚMENES POR SEGUNDO COMO MÍNIMO", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34233 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441520 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 102 NUMERAL 1.15.3 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR AUMENTO Y DISMINUCION DE INTENSIDAD LUMINOSA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES DE 25 - 100% EN 10 PASOS, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERISTICA TÉCNICA "AUMENTO Y DISMINUCION DE INTENSIDAD LUMINOSA DE 25 - 100% EN 10 PASOS", PARA EL NUMERAL "1.15.3 AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE INTENSIDAD LUMINOSA EN RANGO DE 10 AL 100 POR CIENTO" DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34234 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441521 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PRECUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 102 NUMERAL 1.15.6 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR FORMA REDONDEADA Y BAJO CALOR SUPERFICIAL DE LA CUPULA DE ALUMINIO QUE PERMITEN EL PASO FACIL SIN CREAR OBSTACULOS E INTERFERENCIAS AL FLUJO LAMINAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU OFERTA, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.15.6 UN DISEÑO DE SUPERFICIES LISAS PARA UNA HIGIENE PERFECTA COMPATIBLE CON FLUJO LAMINAR GENERANDO UNA TURBULENCIA MENOR AL 20 % CONFORME NORMATIVA DIN 1946-4" DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED,", ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REUQERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34235 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441522 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 102 NUMERAL 1.15.7 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR DISEÑO MODULAR DE LA TARJETA ELECTRONICA DE ALIMENTACION QUE GARANTIZA CONTINUIDAD DE LUZ EN LOS LEDS AUN EN EL CASO REMOTO DE AVERIA EN UN LED O COMPONENTE DE LA TARJETA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "DISEÑO MODULAR DE LA TARJETA ELECTRONICA DE ALIMENTACION QUE GARANTIZA CONTINUIDAD DE LUZ EN LOS LEDS AUN EN EL CASO REMOTO DE AVERIA EN UN LED O COMPONENTE DE LA TARJETA", PARA EL NUMERAL "1.15.7 CON SISTEMA ELECTRÓNICO INTELIGENTE PARA AUMENTAR LA CORRIENTE Y MANTENER ILUMINACIÓN CONSTANTE DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO." DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34236 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441523 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 102 NUMERAL 2.1 SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR CONTROL A DISTANCIA DE LA LAMPARA EMPOTRADO A PARED CON BOTONES DE MEMBRANA DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "CONTROL A DISTANCIA DE LA LAMPARA EMPOTRADO A PARED CON BOTONES DE MEMBRANA", PARA EL NUMERAL "2.1CONTROL O MANDO A DISTANCIA DE LA LÁMPARA." DE LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34237 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441525 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 90 NUMERAL 1.5 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR PERFILES TUBULARES Y LAMINAS DE ACERO AL CARBONO FE360 - S235JRC, PINTADOS CON POLVOS EPOXIDICOS CON UNA ADICIÓN DE ADITIVO BIOMASTER ANTIBACTERIANO, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "PERFILES TUBULARES Y LÁMINAS DE ACERO AL CARBONO FE360 - S235JRC, PINTADOS CON POLVOS EPOXIDICOS CON UNA ADICIÓN DE ADITIVO BIOMASTER ANTIBACTERIANO", PARA EL NUMERAL "1.5 ESTRUCTURA BASE Y BASTIDOR, FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA RESISTENCIA O FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO TIPO JIS G3141, CALIBRE NO.16 O ASTM A510, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO, ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA, DE 35 A 120 MICRAS." DE LA PARTIDA90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INTEGRARÁ EN SU PROPUESTA TÉCNICA, QUE DICHA CARACTERÍSTICA ES EQUIVALENTE O SUPERIOR A LO MÍNIMO SOLICITADO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO Y CUYAS PROPIEDADES DEL MATERIAL DE FABRICACIÓN ASÍ COMO EL RECUBRIMIENTO Y PINTURA SON EQUIVALENTES O SUPERIORES A LO SOLICITADO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34238 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441526 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 90 NUMERAL 1.6.1.2 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CARACTERISTICA SUPERIOR DE CADERA: LONGITUD DE 24.2 CM Y ANCHO DE 86 CM. LO CUAL NO AFECTA EN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "LONGITUD DE 24.2 CM Y ANCHO DE 86 CM", COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL "1.6.1.2 CADERA: LONGITUD CON UN RANGO DE 18 A 22 CM Y ANCHO CON UN RANGO DE 85 A 98 CM, CON UNA TOLERANCIA DE ± 5%", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34239 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441527 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 90 NUMERAL 1.6.2 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE, PLANOS DE ABS CON PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN LO CUAL PERMITE TENER RADIOTRANSPARENCIA A TODO LO LARGO DE LA SUPEFICIE DE PACIENTE, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.6.2. INDICA "FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304, CALIBRE NO. 16, O LÁMINA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA RESISTENCIA, O LÁMINA DE ACERO AL CARBONO JIS G3141, CALIBRE NO. 16 O ASTM A510, ACABADO PULIDO, CON PERFORACIONES CON SUPERFICIE LISA PARA VENTILACIÓN, SIN BORDES, NI MOLDURAS, TIPO TROQUELADO, CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA, EPÓXICA, DE 35 A 120 MICRAS, CON PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN. DISTRIBUIDAS DE MANERA HOMOGÉNEA A LO LARGO Y ANCHO DE LA PLATAFORMA, QUE NO EXCEDAN DE 12.5 CM DE PERÍMETRO, SIN BORDES FILOSOS", DEBIDO A QUE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO ES QUE EL MATERIAL CON EL QUE ESTÉ CONSTRUIDA LA PLATAFORMA DEBERA SER METÁLICO Y NO PLÁSTICO, POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN QUE CUENTE CON PLATAFROMA SIN PERFILES. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34240 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441528 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 90 NUMERAL 1.6.3 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR CON TOPE CENTRAL EN EL LADO DE LA CABECERA Y OTRO EN EL LADO DE LA PIECERA LO CUAL PERMITE MAYOR AJUSTE DEL COLCHON A LA SUPERFICIE DEL PACIENTE, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA: "TOPE CENTRAL EN EL LADO DE LA CABECERA Y OTRO EN EL LADO DE LA PIECERA" PARA EL NUMERAL 1.6.3 "CON TOPES PARA EL COLCHÓN: MÍNIMO DOS EN EL LADO DE LA PIECERA" DE LA PARTIDA 90 CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO ,SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 34241 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SA DE CV | 441532 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE NO CONCUERDA CON LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA EN LA PARTIDA 90 NUMERAL 1.11.2 SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR TRAVESAÑOS FABRICADOS DE ACERO FE360B PINTADO CON POLVOS EPOXICOS, MONTANTES DE NYLON MOLDEADOS POR INYECCION DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "TRAVESAÑOS FABRICADOS DE ACERO FE360B PINTADO CON POLVOS EPÓXICOS, MONTANTES DE NYLON MOLDEADOS POR INYECCION DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE", PARA EL NUMERAL "1.11.2 FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304, ACABADO PULIDO O EN ACERO ACABADO EN PINTURA EPÓXICA O EN ACERO Q235 Y/O ST-KMTIIA, CALIBRE NO. 16 O O ASTM A510, EN SU BASE Y BARANDAL O BARANDILLAS Y PARTE SUPERIOR DE ALUMINIO A60635-T5 O A6063-T5 O BARANDILLAS DE PLÁSTICO DIVIDIDAS." DE LA PARTIDA 90 CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO, SIEMPRE Y CUANDO COMPRUEBE DOCUMENTALMENTE CON LA INFORMACIÓN TECNICA QUE INTEGRARÁ EN SU PROPUESTA TÉCNICA, QUE DICHA CARACTERÍSTICA ES EQUIVALENTE O SUPERIOR A LO MÍNIMO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO Y CUYAS PROPIEDADES DEL MATERIAL DE FABRICACIÓN ASÍ COMO EL RECUBRIMIENTO Y PINTURA SON EQUIVALENTES O SUPERIORES A LO SOLICITADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO". |
| 34242 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439081 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL INYECTOR QUE SE INCLUYE ADEMÁS DE ALTA PRESIÓN, INTERFASADO O SINCRONIZADO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE REALIZAR ESTUDIOS DE CARDIO, ANGIO, Y NEURO. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE DE FLUJO VARIABLE DE ALTA PRESION, INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO, CON CAPACIDAD DE REALIZAR ESTUDIOS DE CARDIO, ANGIO, Y NEURO. (INCLUIR MARCA Y MODELO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1. INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE DE FLUJO VARIABLE DE ALTA PRESION, INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO (INCLUIR MARCA Y MODELO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO) ", SIN QUE SEÁ OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBEARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34243 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440167 | SOLICITAMOS AMABLEMETE A LA CONVOCANTE SE DEBA REFERENCIAR 3, 7.5, 10, 15,30 PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DEBIDO QUE ASI LO REFIERE NUESTRO CATALOGO SE CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "FLUOROSCOPIA DIGITAL PULSADA PARA VASCULAR DE 3, 7.5, 10, 15,30 POR SEGUNDO (P/S)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5 FLUOROSCOPIA PULSADA PARA VASCULAR DE 7.5 PULSOS/SEGUNDO O MENOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34244 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440168 | SOLICITAMOS AMABLEMETE A LA CONVOCANTE SE DEBA REFERENCIAR MESA 75 CM A 100 PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DEBIDO QUE ASI LO REFIERE NUESTRO CATALOGO PERO SE CUMPLE CON LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "ALTURA DE LA MESA 75 CM A 100 CM ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.6.4 MOVIMIENTO VERTICAL DE 80 CM O MENOR A 100 CM O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34245 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440269 | SOLICITAMOS AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFRENCIAR EN CATALOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES EN IDIOMA INGLES ANEXANDO SU TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34246 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 442090 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL MONITOR, QUE SE INCLUYE ADEMÁS DE SER 56" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO), ESTE DEBE SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL PARA ASEGURAR LA INTERFASE O SINCRONIZADO CON EL EQUIPO, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "PANATALLA PLANA LCD DE 56" (DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL Y MODELO)" COMO OPCION PAR EL NUMERAL "1.7.1 PANTALLA PLANA LCD O TFT DE 56" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO).", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 34247 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 442092 | DEBEMOS ENTENDER QUE EL MONITOR, QUE SE INCLUYE ADEMÁS DE SER 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO), ESTE DEBE SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL PARA ASEGURAR LA INTERFASE O SINCRONIZADO CON EL EQUIPO, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECRO. SE ACEPTA REFERENCIAR "MONITOR O PANTALLA PLANA LCD O TFT MONOCROMATICA DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)" COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.7.4. AL MENOS UNA PANTALLA PLANA LCD O TFT MONOCROMATICA DE 19" O MAYOR (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 34248 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440289 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFRENCIAR EN CATALOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES EN IDIOMA INGLES ANEXANDO SU TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA |
| 34249 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439484 | PARA NUESTRO VENTILADOR NO SE REQUIERE SENSOR DE FLUJO COMO CONSUMIBLE, YA QUE CUENTA CON UN SENSOR DE FLUJO INTERNO, POR ELLO ENTENDEMOS QUE NO LE APLICA ESTE PUNTO, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN REFERENTE A "NO LE APLICA ESTE PUNTO", TODA VEZ QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR Y REFERENCIAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE EL SENSOR DE FLUJO QUE UTILIZA SU EQUIPO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34250 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439485 | PARA NUESTRO VENTILADOR NO SE REQUIERE SENSOR DE FLUJO COMO CONSUMIBLE, YA QUE CUENTA CON UN SENSOR DE FLUJO INTERNO, POR ELLO ENTENDEMOS QUE NO LE APLICA ESTE PUNTO, TODA VEZ QUE LA TECNOLOGIA OFERTADA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN REFERENTE A "NO LE APLICA ESTE PUNTO", TODA VEZ QUE DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR Y REFERENCIAR EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE EL SENSOR DE FLUJO QUE UTILIZA SU EQUIPO. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34251 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439486 | NUESTRA TECNOLOGIA NO DEPENDE DE UN CUERPO DE EXHALACION DESMONTABLE, YA QUE VA INCORPORADO AL CIRCUITO, SERA SUFICIENTE CON ENTREGAR VALVULA DE EXHALACION POR CIRCUITO SOLICITADO, YA QUE ESTO INCLUYE LA VALVULA DE EXHALACIÓN SOLICITADA PARA ESTE PUNTO ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN REFERENTE A "SERA SUFICIENTE CON ENTREGAR VÁLVULA DE EXHALACION POR CIRCUITO SOLICITADO", SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE SE OFERTEN VÁLVULAS DE EXHALACIÓN DESECHABLES, SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 2.7 "DOS (2) VÁLVULAS DE EXHALACIÓN REUSABLES ADICIONALES EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)", PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, QUE POR CADA VÁLVULA DE EXHALACIÓN REUSABLE SOLICITADA SE ENTREGUEN 10 VÁLVULAS DESECHABLES. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO PARA LA PARTIDA 58 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34252 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439979 | REPREGUNTA: PARA EL RUBRO C. 1. EXPERIENCIA. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR CONTRATOS DE 2018 A 2023, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA. DEBIDO A QUE DURANTE LA PANDEMIA NO SE ADQUIRIERON EQUIPOS DE LA MISMA NATURALEZA QUE LOS SOLICITADOS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PETICION. ASIMISMO, SE ACLARA QUE CON LA CONDICION DE NO ACEPTAR CONTRATOS DEL EJERCICIO 223, PARA LOS RUBROS DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD, NO SE LIMITA DE NINGUNA FORMA LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA, YA QUE LAS CONDICIONES SON LAS MISMAS PARA TODOS LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. |
| 34253 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440327 | REPREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE SE CONSIDERAN BIENES DE LA MISMA NATURALEZA CONTRATOS DE EQUIPOS COMO TOMOGRAFOS, ANGIOGRAFOS Y RESONANCIAS PARA LAS PARTIDAS 1, 86, 103 Y 106. ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO, SI SE CONSIDERAN BIENES DE LA MISMA NATURALEZA LO SEÑALADOS CON LAS PARTIDAS ESPECIFICADAS. SIN EMBARGO, SE ACLARA QUE SOLO SE TOMARAN EN CUENTA AQUELLOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL SUMINISTRO O ADQUISICIÓN, ENTENDIENDO ESTAS COMO LA COMPRA-VENTA DE LOS BIENES, DONDE EL LICITANTE ACTUE COMO VENDEDOR DE LOS MISMOS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO ANTERIOR, NO SE ACEPTARAN CONTRATOS O PEDIDOS CUYO OBJETO SEAN SERVICIOS INTEGRALES, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACION, CAPACITACION, ENTRE OTROS, DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS Y/O VOLUMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ AL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DOF EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CAPITULO SEGUNDO, NUMERAL OCTAVO. DE IGUAL FORMA LOS CONTRATOS DEBERAN CORRESPONDER AL PERIODO DEL 2018 -2022. |
| 34254 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439582 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA DE REFERENCIA, LA RESPUESTA DADA POR LA CONVOCANTE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA. EN ESTE SENTIDO, LAS RESPUESTAS DADAS AL LICITANTE SIEMENS EN SUS PREGUNTAS 440147, 440148, 440149 Y 440150, POR CITAR ALGUNAS RESPUESTAS, LE PERMITEN MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO" DE LA PRESENTE LICITACIÓN, E INCLUSO BAJARLAS PARA EL TAMAÑO DEL MONITOR SOLICITADO EN LA PARTIDA 1, POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SOLICITAMO A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 86 PARA EL PUNTO 1.6.1 , UNA BASCULACIÓN DE -24 /+30°, LO CUAL NO LIMITA NINGUNA DE LAS APLICACIONES A LAS QUE ESTÁ DESTINADO EL EQUIPO, NI TAMPO NINGUNO DE LOS ESTUDIOS O RANGOS DE ESTUDIOS QUE PUEDEN REALIZARSE CON EL EQUIPO. LA BASCULACIÓN PROPUESTA ES MECÁNICA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER EL NUMERAL "1.6.1 ANGULACION DE +/- 30 GRADOS O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34255 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439585 | EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA DE REFERENCIA, LA RESPUESTA DADA POR LA CONVOCANTE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA. EN ESTE SENTIDO, LAS RESPUESTAS DADAS AL LICITANTE SIEMENS EN SUS PREGUNTAS 440147, 440148, 440149 Y 440150, POR CITAR ALGUNAS RESPUESTAS, LE PERMITEN MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" DE LA PRESENTE LICITACIÓN, E INCLUSO BAJARLAS PARA EL TAMAÑO DEL MONITOR SOLICITADO EN LA PARTIDA 1, POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SOLICITAMO A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 86 PARA EL PUNTO 1.13.2. , SE NOS PERMITA OFERTAR UNA RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 16 LP/CM EN COMBINACIÓN A LA MATRIZ DE ADQUISICIÓN DE DATOS DE 1024X1024, ESTO TRAE COMO BENEFICIO EL PODER TENER MAYOR DEFINICIÓN EN ESTRUCTURAS MUY PEQUEÑAS COMO OÍDO INTERNO MEDIO, PULMÓN, TÓRAX DE ALTA RESOLUCIÓN, ONCOLOGÍA, HALLAZGOS INCIDENTALES, VASCULAR, PEDIÁTRICO, ESTA COMBINACIÓN PERMITE TENER EL EQUIVALENTE A LA RESOLUCIÓN ISOTRÓPICA SOLICITADA, NO LIMITA NIGUNA DE LAS APLICACIONES A LAS QUE ESTÁ DESTINADO EL EQUIPO, NI TAMPOCO NINGÚN TIPO DE ESTUDIO NI DIAGNOSTICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.13.2 RESOLUCION ESPACIAL CON UN MINIMO DE 24 LP/CM, O MAYOR A 0% MTF O RESOLUCION ISOTROPICA DE 0.35 MM O MENOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34256 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439180 | REFERENTE AL PUNTO 5. NO SE ACEPTA REFERNCIAR ESTOS PUNTOS COMO "SE INCLUYE" PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI LO PODEMOS REFERENCIAR CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLIREMOS CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 5 Y SUBPUNTOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PODRA REFERENCIAR EL NUMERAL 5 Y SUS SUBNUMERALES CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL BIEN A OFERTAR, LA CUAL DEBERÁ GUARDAR CONGRUENCIA CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO DOS "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO C) MECANISMOS DE EVALUACION, RUBRO B. CAPACIDAD DEL PROVEEDOR, SUBRUBRO B6. EXTENSIÓN DEL TIEMPO MÍNIMO DE GARANTÍA O SERVICIOS ADICIONALES DE MANTENIMIENTO, ASÍ COMO EL INCISO J) GARANTÍAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO APLICABLES. |
| 34257 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439582 | EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA DE REFERENCIA, LA RESPUESTA DADA POR LA CONVOCANTE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA. EN ESTE SENTIDO, LAS RESPUESTAS DADAS AL LICITANTE SIEMENS EN SUS PREGUNTAS 440147, 440148, 440149 Y 440150, POR CITAR ALGUNAS RESPUESTAS, LE PERMITEN MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" DE LA PRESENTE LICITACIÓN, E INCLUSO BAJARLAS PARA EL TAMAÑO DEL MONITOR SOLICITADO EN LA PARTIDA 1, POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SOLICITAMO A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 86 PARA EL PUNTO 1.6.1 , UNA BASCULACIÓN DE -24 /+30°, LO CUAL NO LIMITA NINGUNA DE LAS APLICACIONES A LAS QUE ESTÁ DESTINADO EL EQUIPO, NI TAMPO NINGUNO DE LOS ESTUDIOS O RANGOS DE ESTUDIOS QUE PUEDEN REALIZARSE CON EL EQUIPO. LA BASCULACIÓN PROPUESTA ES MECÁNICA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER EL NUMERAL "1.6.1 ANGULACION DE +/- 30 GRADOS O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34258 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 459585 | EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA DE REFERENCIA, LA RESPUESTA DADA POR LA CONVOCANTE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURIA, EN ESTE SENTIDO, LAS RESPUESTAS DADAS AL LICITANTE SIEMENS EN SUS PREGUNTAS 440147, 440148, 440149 Y 440150, POR CITAR ALGUNAS RESPUESTAS, LE PERMITEN MODIFICAR LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" DE LA PRESENTE LICITACIÓN, E INCLUSO BAJARLAS PARA EL TAMAÑO DEL MONITOR SOLICITADO EN LA PARTIDA 1, POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SOLICITAMO A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 86 PARA EL PUNTO 1.13.2 , SE NOS PERMITA OFERTAR UNA RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 16 LP/CM EN COMBINACIÓN A LA MATRIZ DE ADQUISICIÓN DE DATOS DE 1024X1024, ESTO TRAE COMO BENEFICIO EL PODER TENER MAYOR DEFINICIÓN EN ESTRUCTURAS MUY PEQUEÑAS COMO DIDO INTERNO MEDIO, PULMÓN, TÓRAX DE ALTA RESOLUCIÓN, ONCOLOGÍA, HALLAZGOS INCIDENTALES, VASCULAR, PEDIÁTRICO, ESTA COMBINACIÓN PERMITE TENER EL EQUIVALENTE A LA RESOLUCIÓN ISOTRÓPICA SOLICITADA, NO LIMITA NINGUNA DE LAS APLICACIONES A LAS QUE ESTÁ DESTINADO EL EQUIPO, NI TAMPOCO NINGÚN TIPO DE ESTUDIO NI DIAGNOSTICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER EL NUMERAL "1.13.2 RESOLUCION ESPACIAL CON UN MINIMO DE 24 LP/CM, O MAYOR A 0% MTF O RESOLUCIÓN ISOTROPICA DE 0.35 MM O MENOR ", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34259 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439541<br>PARTIDA 69<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE QUE SE REQUIERE TARJETA INTERNA, YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA INETGRADAS POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34260 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439544<br>PARTIDA 69<br>PUNTO 1.3.9 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2, O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES. QUE PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES MODULARES , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA: CUATRO CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34261 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439548<br>PARTIDA 70<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE QUE SE REQUIERE TARJETA INTERNA, YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA INETGRADAS POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34262 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439551<br>PARTIDA 70<br>PUNTO 1.3.9 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2, O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES. QUE PARA LA PARTIDA 70 " CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES MODULARES , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA: SEIS CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34263 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439555<br>PARTIDA 70<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE QUE SE REQUIERE TARJETA INTERNA, YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA INETGRADAS POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34264 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439558<br>PARTIDA 70<br>PUNTO 1.3.9 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2, O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES MODULARES, QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA, SEIS CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 34265 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439562<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA: EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34266 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439562<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA: EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34267 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439562<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2, O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES MODULARES, QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA, OCHO CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34268 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439565<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.3.9 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2, O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" SE REQUIEREN MONITORES MODULARES, QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA, OCHO CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34269 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439569<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA: EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34270 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439572<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.3.9 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2, O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" SE REQUIEREN: MONITORES MODULARES , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA, OCHO CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34271 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439576<br>PARTIDA 71<br>PUNTO 1.2.10.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLITAMOS DE LA MAS ATENTA NOS ACLARE YA QUE AL MENCIONAR TARJETA O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS INTEGRADAS SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE OFERTAR ANTENAS TIPO USB EXTERNA POR SOLICITAMOS QUE PARA GARANTIZAR LA NO EXTRACCION DE LAS ANTENAS Y EVITAR LA PERDIDA DE LA SEÑAL SE ACEPTEN SOLO TARJETAS INTERCONSTRUIDA O INTERNAS EN EL EQUIPO. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD. | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.2.10.2 PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (DOCE CAMAS)" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO: MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA: EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34272 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439579<br>PARTIDA 72<br>PUNTO 1.3.9 | EN RELACION A LA RESPUESTA DADA A ESTA PREGUNTA, SOLICTAMOS DE LA LA MANEA MAS ATENTA NOS ACLAREN PARA EL PUNTO 1.3.9.2.- FUNCIÓN DE DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. ESTA FUNCION DEBERA SER CON EL CABLE DE 5 PUNTAS SOLICITADO EN EL PUNTO 2.4.2, O SE DEBERA DE CONSIDERAR CABLE DE 10 PUNTAS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (DOCE CAMAS)" SE REQUIEREN: MONITORES MODULARES , QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA, DOCE CABLES PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO. CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.3.9.2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34273 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439645<br>PARTIDA 78<br>PUNTO 1.1.3.1 | CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA NO SUSTRACION DE LAS TARJETAS O ANTENAS SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE RECONSIDERE ESTA RESPUESTA Y QUEDE COMO SE SOLICITA ORIGINALMENTE EN LA CEDULA DE PUBLICADA, YA QUE AL ACEPTAR QUE ESTEN INTEGRADAS SE PUEDE ENTENDER QUE SE PUEDA OFERTAR TARJETAS O ANENAS TIPO USB ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.1.3.1 PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO: MONITOR DE CABECERA-CENTRAL O MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS, INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA: EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34274 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439837<br>PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (CUATRO CAMAS).<br>PUNTO 1.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA OTORGADA: SOLITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE ACEPTE PANTALLA DE POR LO MENOS 24 PULGADAS DE DIFERENTE MARCA. ESTO CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION, DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES DE LAS CENTRALES DE LAS CENTRALES DE MONITOREO LO QUE DESARROLLAN ES EL SOFTWARE QUE ADMINISTRA LA COMUNICACION ENTRE LA CENTRAL Y LOS MONITORES, Y EL HARDWARE (PC Y PANTALLA) SUELEN SER DE DIFENETE MARCA; SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE QUE LA PANTALLA A OFERTAR CUENTE CON ALGUNTIPO DE GRADO MEDICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES<br>DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)".<br>DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".<br>PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34275 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439907<br>PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)<br>PUNTO 1.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA OTORGADA: SOLITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE ACEPTE PANTALLA DE POR LO MENOS 24 PULGADAS DE DIFERENTE MARCA. ESTO CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION, DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES DE LAS CENTRALES DE LAS CENTRALES DE MONITOREO LO QUE DESARROLLAN ES EL SOFTWARE QUE ADMINISTRA LA COMUNICACION ENTRE LA CENTRAL Y LOS MONITORES, Y EL HARDWARE (PC Y PANTALLA) SUELEN SER DE DIFENETE MARCA; SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE QUE LA PANTALLA A OFERTAR CUENTE CON ALGUNTIPO DE GRADO MEDICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (NEONATAL SEIS CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES<br>DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)".<br>DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".<br>PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34276 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439929<br>PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)<br>PUNTO 1.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA OTORGADA SOLITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE ACEPTE PANTALLA DE POR LO MENOS 24 PULGADAS DE DIFERENTE MARCA, ESTO CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION, DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES DE LAS CENTRALES DE LAS CENTRALES DE MONITOREO LO QUE DESARROLLAN ES EL SOFTWARE QUE ADMINISTRA LA COMUNICACION ENTRE LA CENTRAL Y LOS MONITORES, Y EL HARDWARE (PC Y PANTALLA) SUELEN SER DE DIFENETE MARCA, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE QUE LA PANTALLA A OFERTAR CUENTE CON ALGUNTIPO DE GRADO MEDICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34277 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439940<br>PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS<br>PUNTO 1.2 | EN RELACION A LA RESPUESTA OTORGADA SOLITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE ACEPTE PANTALLA DE POR LO MENOS 24 PULGADAS DE DIFERENTE MARCA, ESTO CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION, DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES DE LAS CENTRALES DE LAS CENTRALES DE MONITOREO LO QUE DESARROLLAN ES EL SOFTWARE QUE ADMINISTRA LA COMUNICACION ENTRE LA CENTRAL Y LOS MONITORES, Y EL HARDWARE (PC Y PANTALLA) SUELEN SER DE DIFENETE MARCA, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE QUE LA PANTALLA A OFERTAR CUENTE CON ALGUNTIPO DE GRADO MEDICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LA DESCRIPCION SOLICITADA PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (NEONATAL CUATRO CAMAS)" EN EL NUMERAL 1.2 "MONITOR CENTRAL CON PANTALLA DE 17" A COLOR, TECNOLOGIA LCD O TFT O LED O PLASMA, DE LA MISMA MARCA DE LOS MONITORES DE CABECERA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34278 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439957<br>PARTIDA 78 MONITOR DE SIGNOS VITALES<br>PUNTO 1.1.3 | CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA NO SUSTRACION DE LAS TARJETAS O ANTENAS SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE RECONSIDERE ESTA RESPUESTA Y QUEDE COMO SE SOLICITA ORIGINALMENTE EN LA CEDULA DE PUBLICADA, YA QUE AL ACEPTAR QUE ESTEN INTEGRADAS SE PUEDE ENTENDER QUE SE PUEDA OFERTAR TARJETAS O ANENAS TIPO USB LAS CUALES PUESEN SER EXTRAIBLES FACILMENTE O SOLO POR EL MANEJO DE LOS EQUIPOS PUEDEN SER MOVIDOS Y CON ESTO SE PERDERIA LA SEÑAL ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA QUE PODRAN OFERTAR; PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.1.3 "PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" REFERENTE A LA COMUNICACION INALAMBRICA ENTRE CENTRAL DE MONITOREO-MONITOR DE CABECERA-CENTRAL DE MONITOR-MONITOR-MONITOR, TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE INCLUYENDO TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS (NO DISPOSITIVOS TIPO USB) LAS CUALES DEBERAN ESTAR INTEGRADAS INTERCONSTRUIDAS Y/O FIJAS AL EQUIPO (MONITOR), DE MODO QUE GARANTICE LA NO SUSTRACCION DE LAS ANTENAS O TARJETAS, NO CINTAS VELCRO (EN LA OFERTA DEBERA DE DESCRIBIR Y ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN LA DOCUMENTACION TECNICA, EL MECANISMO DE SUJECION PARA SU FIJACION), SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34279 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 439958<br>PARTIDA 78 MONITOR DE SIGNOS VITALES<br>PUNTOS 1.1.9.1 Y 1.1.9.2 | DEBEMOS DE ENTENDER QUE AL RATIFICAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.1.9.2 "FUNCION DE DESPLIEGUE SIMULTANEO DE HASTA 12 DERIVACIONES. SE DEBE DE ENTENDER QUE ESTA FUNCION SE REALIZARA UNICAMENTE CON EL CABLE DE 5 PUNTAS. YA QUE EL UNICO CABLE DE ECG QUE SOLICITAN ¿ES ESTO CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES " SE REQUIERE UN MONITOR MODULAR QUE DESPLIEGUE DE MANERA SIMULTANEA CUANDO LO REQUIERA EL USUARIO LAS 12 DERIVACIONES DEL TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO, PODRA OFERTAR COMO ALTERNATIVA AL NUMERAL 2.4.2 DE ACUERDO A SU TECNOLOGIA, UN CABLE PARA TRAZO ELECTROCARDIOGRAFICO CON EL CUAL SE PUEDAN DESPLEGAR LAS 12 DERIVACIONES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.1.9.2, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES |
| 34280 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440405<br>ANEXO 1, ANEXO TECNICO<br>PARTIDA 69 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS 4 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 | SOLICTAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERA LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) ESTO NO GARANTIZA QUE PUEDA RESPANDAR EL EQUIPO, YA QUE ES UNA UNIDAD EXTERNA QUE FACILMENTE PUEDE SER MOVIDA DE LUGAR Y/O CONECTAR OTRO EQUIPO DISTINTOS AL MONITOR LO CUAL RESTARIA LA AUTONOMIA DEL MISMO ¿FAVOR DE CONSIDERAR ? | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA" 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO", PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( CUATRO CAMAS)" O LA ALTERNATIVA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 34281 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440406<br>PARTIDA 70 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS 6 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 | SOLICTAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERA LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) ESTO NO GARANTIZA QUE PUEDA RESPANDAR EL EQUIPO, YA QUE ES UNA UNIDAD EXTERNA QUE FACILMENTE PUEDE SER MOVIDA DE LUGAR Y/O CONECTAR OTRO EQUIPO DISTINTOS AL MONITOR LO CUAL RESTARIA LA AUTONOMIA DEL MISMO ¿FAVOR DE CONSIDERAR ? | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA" 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO", PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( SEIS CAMAS)" O LA ALTERNATIVA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34282 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440407<br>PARTIDA 71 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS 8 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 | SOLICTAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERA LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) ESTO NO GARANTIZA QUE PUEDA RESPANDAR EL EQUIPO, YA QUE ES UNA UNIDAD EXTERNA QUE FACILMENTE PUEDE SER MOVIDA DE LUGAR Y/O CONECTAR OTRO EQUIPO DISTINTOS AL MONITOR LO CUAL RESTARIA LA AUTONOMIA DEL MISMO ¿FAVOR DE CONSIDERAR ? | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA", 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO", PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( OCHO CAMAS)" O LA ALTERNATIVA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 34283 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440408<br>PARTIDA 72 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS 12 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 | SOLICTAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERA LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) ESTO NO GARANTIZA QUE PUEDA RESPANDAR EL EQUIPO, YA QUE ES UNA UNIDAD EXTERNA QUE FACILMENTE PUEDE SER MOVIDA DE LUGAR Y/O CONECTAR OTRO EQUIPO DISTINTOS AL MONITOR LO CUAL RESTARIA LA AUTONOMIA DEL MISMO ¿FAVOR DE CONSIDERAR ? | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA", 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO", PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. ( DOCE CAMAS)" O LA ALTERNATIVA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 34284 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440409<br>PARTIDA 79 MONITOR DE SIGNOS VITALES DE TERAPIA INTENSIVA<br>PUNTO 1.3.17 | SOLICTAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERA LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) ESTO NO GARANTIZA QUE PUEDA RESPANDAR EL EQUIPO, YA QUE ES UNA UNIDAD EXTERNA QUE FACILMENTE PUEDE SER MOVIDA DE LUGAR Y/O CONECTAR OTRO EQUIPO DISTINTOS AL MONITOR LO CUAL RESTARIA LA AUTONOMIA DEL MISMO ¿FAVOR DE CONSIDERAR ? | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.3.17 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.17.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA", 1.3.17.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.17.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO", PARA LA PARTIDA 79 " MONITOR DE SIGNOS VITALES (DE TERAPIA INTENSIVA)" O LA ALTERNATIVA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 34285 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440410<br>PARTIDA 109 CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS NEONATAL 4 CAMAS<br>PUNTOS 1.3.18 | SOLICTAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERA LA RESPUESTA OTORGADA YA QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD UPS (NO BREAK) ESTO NO GARANTIZA QUE PUEDA RESPANDAR EL EQUIPO, YA QUE ES UNA UNIDAD EXTERNA QUE FACILMENTE PUEDE SER MOVIDA DE LUGAR Y/O CONECTAR OTRO EQUIPO DISTINTOS AL MONITOR LO CUAL RESTARIA LA AUTONOMIA DEL MISMO ¿FAVOR DE CONSIDERAR ? | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, NO ES CORRECTA SU APRECIACION . FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.3.18 "CON BATERIA INTERNA RECARGABLE" 1.3.18.1 "CON DURACION DE AL MENOS UNA HORA", 1.3.18.2 "INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA" 1.3.18.3 "CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO", PARA LA PARTIDA 109 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS) O LA ALTERNATIVA "UNA UNIDAD UPS (NO BREAK), POR MONITOR DE CABECERA, CON RESPALDO DE AL MENOS 60 MINUTOS", SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. |
| 34286 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440923<br>PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS<br>PUNTO 1.3.22 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA MEDICION DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL , FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)", PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |
| 34287 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440924<br>PARTIDA NO. 69 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS<br>1.3.23 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL , FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD, LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)," PARA LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (CUATRO CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34288 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440945<br>PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (SEIS CAMAS)<br>PUNTO 1.3.22 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA MEDICION DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL . FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |
| 34289 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440946<br>ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 70 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)<br>1.3.23 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL . FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". PARA LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |
| 34290 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440967<br>ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. OCHO CAMAS<br>PUNTO 1.3.22 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA MEDICION DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL . FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |
| 34291 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440968<br>ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA NO. 71 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS<br>PUNTO 1.3.23 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL . FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." PARA LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (OCHO CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |
| 34292 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440989<br>PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)<br>PUNTO 1.3.22 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA MEDICION DE EEG MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL . FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.22 "UN MODULO PARA EEG PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |
| 34293 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | ID PREGUNTA: 440990<br>PARTIDA NO. 72 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (DOCE CAMAS)<br>PUNTO 1.3.23 | SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, Y QUE AL ACEPTAR QUE SE PUEDA OFERTAR UN MONITOR PARA LA MEDICION DE PROFUNDIDAD ANESTESICA MONTADO EN BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS ADICIONAL SE INCUMPLIRIA CON LO SOLITADO Y SE ESTARIA OFERTANDO UN EQUIPO MAS ADICIONAL LO CUAL OCUPARIA ESPACIO ADIOCIONAL EN LA CAMAS DEL PACIENTO POR LO QUE NO RESULTA FUNCIONAL . FAVOR DE CONSIDERARLO | NO SE CONSIDERA SU SOLICITUD. LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA EL NUMERAL 1.3.23 "UN MODULO PARA INDICE BIESPECTRAL O PROFUNDIDAD HIPNOTICA PARA EL TOTAL DE MONITORES QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE MONITOREO. (INCLUIR MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." PARA LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERISTICA SOLICITADA, SE ACLARA QUE PODRA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE SU FABRICANTE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA RESPECTIVA Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS CONTENIDAS EN LAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO CONTIENEN LOS REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERA CUMPLIR LOS LICITANTES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34294 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439176 | REALIZADA POR TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE LAS TÉCNICAS DE SUPRESIÓN DE GRASA NO CUANTIFICAN LA GRASA EN HÍGADO LO QUE AFECTARÍA EL OBTENER UN DIAGNÓSTICO PRECISO EN PACIENTES CON ESTEATOSIS HEPÁTICA LO CUAL ES LO SOLICITANDO EN LA CEDULA TÉCNICA, EN CASO DE SEGUIR ACEPTANDO ESTA PROPUESTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA A TODOS LO DEMÁS PARTICIPANTES OFERTAR LO MISMO<br><br>¿ SE ACEPTA? | SE PRECISA Y SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PARA EL NUMERAL "2.19. SECUENCIAS DE ESPECTROSCOPIA PARA HIGADO O METODO DE CUANTIFICACION DE GRASA", DE LA PARTIDA 103, SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 3.I. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. DICHAS CARACTERISTICAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 34295 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439178 | REALIZADA POR TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE LOS MUEBLES ACTUALMENTE NO SE ENVÍAN A FABRICAR Y ESTOS DEBEN DE GARANTIZAR QUE EL MATERIAL CON QUE SE FABRICA SEA 100% COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE RESONANCIA MAGNÉTICA. EL INTRODUCIR MATERIALES NO COMPATIBLES CON EL EQUIPO ESTO PODRIA EN RIESGO EL AREA Y TAMBIÉN PODRÍA AFECTAR SEVERAMENTE LA CALIDAD DE IMAGEN DE LOS ESTUDIOS Y AL MISMO TIEMPO LOS DIAGNÓSTICOS PARA LOS PACIENTES | SE ACEPTA REFERENCIAR "MUEBLES CON MATERIAL A 100% COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE RESONANCIA MAGNETICA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.11. MUEBLE COMPATIBLE CON LA RESONANCIA MAGNETICA, PARA LA COLOCACION DE BOBINAS, POSICIONADORES Y SUJETADORES". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO ANTERIOR NO MODIFICA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. |
| 34296 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 440226 | REALIZADA POR SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE EL ACEPTAR UNA ANTENA FLEXIBLE GRANDE ESTARÍA AFECTANDO SEVERAMENTE LA CALIDAD DE IMAGEN EN ANATOMIAS MEDIANAS AL SER MAYOR QUE EL AREA DE INTERES Y AL MISMO TIEMPO UN DIAGNOSTICO MAS PRECISO. | SE REITERA LA RESPUESTA, SE ACEPTA REFERENCIAR "DOS ANTENAS FLEXIBLES, UNA CHICA Y UNA GRANDE DE 4 CANALES O MAYOR", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.4.9. "DOS ANTENAS FLEXIBLES CHICA Y MEDIANA DE 4 CANALES O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34297 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439541 | ENTENDEMOS QUE AL CONTAR CON TARJETA INALÁMBRICA INTERCONSGTRUÍDA, EL FABRICANTE DEBERÁ GANRANTIZAR MEDIANTE UN DOCUMENTO QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SOPORTAN LA TECNOLOGÍA DE COMUNICACIÓN INDICADA, TODO CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA TRANSMISIÓN DE DATOS DE MANERA EFECTIVA SIN INTERRUPCIONES ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.2.10.2 "INALAMBRICA" Y NUMERAL 1.3.3.1 "INALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 69 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (CUATRO CAMAS)" DEBERA LA CENTRAL Y LOS MONITORES DE CABECERA, ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA PROPIA DE CADA FABRICANTE, LAS TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS QUEDARAN HABILITADAS EN EL MOMENTO DE LA INSTALACION, ASI COMO DEMOSTRAR QUE SE REALIZA DICHA TRASMISION DE DATOS, EN CASO DE SER ADJUDICADO. ASI COMO TAMBIEN DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. DEBERA INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO. |
| 34298 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439648 | ENTENDEMOS QUE AL CONTAR CON TARJETA INALÁMBRICA INTERCONSGTRUÍDA, EL FABRICANTE DEBERÁ GANRANTIZAR MEDIANTE UN DOCUMENTO QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SOPORTAN LA TECNOLOGÍA DE COMUNICACIÓN INDICADA, TODO CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA TRANSMISIÓN DE DATOS DE MANERA EFECTIVA SIN INTERRUPCIONES ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.2.10.2 "INALAMBRICA" Y NUMERAL 1.3.3.1 "INALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 70 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (SEIS CAMAS)" DEBERA LA CENTRAL Y LOS MONITORES DE CABECERA, ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA PROPIA DE CADA FABRICANTE, LAS TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS QUEDARAN HABILITADAS EN EL MOMENTO DE LA INSTALACION, ASI COMO DEMOSTRAR QUE SE REALIZA DICHA TRASMISION DE DATOS, EN CASO DE SER ADJUDICADO. ASI COMO TAMBIEN DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. DEBERA INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO. |
| 34299 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439562 | ENTENDEMOS QUE AL CONTAR CON TARJETA INALÁMBRICA INTERCONSGTRUÍDA, EL FABRICANTE DEBERÁ GANRANTIZAR MEDIANTE UN DOCUMENTO QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SOPORTAN LA TECNOLOGÍA DE COMUNICACIÓN INDICADA, TODO CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA TRANSMISIÓN DE DATOS DE MANERA EFECTIVA SIN INTERRUPCIONES ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.2.10.2 "INALAMBRICA" Y NUMERAL 1.3.3.1 "INALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 71 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS)" DEBERA LA CENTRAL Y LOS MONITORES DE CABECERA, ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA PROPIA DE CADA FABRICANTE, LAS TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS QUEDARAN HABILITADAS EN EL MOMENTO DE LA INSTALACION, ASI COMO DEMOSTRAR QUE SE REALIZA DICHA TRASMISION DE DATOS, EN CASO DE SER ADJUDICADO. ASI COMO TAMBIEN DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. DEBERA INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34300 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439576 | ENTENDEMOS QUE AL CONTAR CON TARJETA INALÁMBRICA INTERCONSTRUIDA, EL FABRICANTE DEBERÁ GARANTIZAR MEDIANTE UN DOCUMENTO QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SOPORTAN LA TECNOLOGÍA DE COMUNICACIÓN INDICADA, TODO CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA TRANSMISIÓN DE DATOS DE MANERA EFECTIVA SIN INTERRUPCIONES ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.2.10.2 "INALAMBRICA" Y NUMERAL 1.3.3.1 "INALAMBRICA" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 72 "CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS)" DEBERA LA CENTRAL Y LOS MONITORES DE CABECERA, ACORDE A LA TECNOLOGIA OFERTADA PROPIA DE CADA FABRICANTE. LAS TARJETAS O ANTENAS INTERNAS O EXTERNAS QUEDARAN HABILITADAS EN EL MOMENTO DE LA INSTALACION, ASI COMO DEMOSTRAR QUE SE REALIZA DICHA TRASMISION DE DATOS, EN CASO DE SER ADJUDICADO. ASI COMO TAMBIEN DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. DEBERA INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". SIEMPRE QUE LO OFERTADO POR EL O LOS LICITANTES CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO. |
| 34301 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 441627 | LA INFORMACIÓN CLÍNICA DESPLEGADA EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES NO SE VE AFECTADA POR EL CAMBIO DE 10 A 9 PULGADAS, NI INTERFIERE CON EL FLUJO DE TRABAJO DENTRO DE LAS ÁREAS CLÍNICAS, DE IGUAL MANERA EL TAMAÑO DE CURVAS Y NUMÉRICOS ES ADECUADO PARA SU PRONTA VISUALIZACIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA PANTALLA TACTIL LCD TFT DE 9 PULGADAS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EN ESTE PROCESO EL INSTITUTO REQUIERE "MONITOR MODULAR NO PRECONFIGURADO, CON PANTALLA DE 10 PULGADAS". PARA LA PARTIDA 78 "MONITOR DE SIGNOS VITALES" EN EL NUMERAL 1.1.1 MONITOR MODULAR NO PRECONFIGURADO, CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MINIMO, A COLOR LCD O TFT O LED O PLASMA (INDICAR MARCA, MODELO Y NUMERO DE PARTE SI SE DERIVA DE UNA SERIE O FAMILIA DEL MONITOR Y MODULO)". DE LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". LO REQUERIDO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESCRITO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 34302 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439618 HECHA POR HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA DADA, YA QUE OFERTAR UN RANGO DE PRESIÓN DE -40 MMHG A 360 MMHG Y QUE DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECEN LAS GUÍAS EUROPEAS Y DE ESTADOS UNIDOS UN PACIENTE HIPERTENSO GRADO 1 TIENE UNA PRESIÓN SISTOLICA CARACTERÍSTICA DE 180 MMHG, POR LO QUE EL RANGO OFERTADO POR NUESTRA CASA COMERCIAL EXCEDE EL RANGO DE PRESIÓN CARACTERÍSTICO EN PACIENTES HIPERTENSOS Y NO DEMERITA LA FUNCIONALIDAD CLÍNICA PARA LA CUAL ESTA DESTINADO EL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE REFERENCIAR "PARAMETROS DE MONITOREO 4 ENTRADAS DE PRESION INVASIVA CON MANEJO DE FUNCIONES DESDE LA MESA DE PAROS X, CON RANGOS DE MEDICION DE -40 A 360 MM HG", COMO OPCION PARA EL PUNTO 2.2.1 "CUATRO ENTRADAS DE PRESION INVASIVA Y CON MANEJO EN LA MISMA CONSOLA DEL EQUIPO PARA MEDICION DE RANGOS DE PRESION SELECCIONABLES DE MODO MANUAL O AUTOMATICO, ENTRE VALORES DE 25 MMHG A 400 MMHG O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34303 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439614 HECHA POR HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA UPS DE 120 KVAS CON UN TIEMPO DE RESPALDO DE 9.3 MIN. YA QUE TENER UNA UPS DE RESPALDO DE 30 MIN OCUPA UN ESPACIO CASI DEL TAMAÑO DE LA SALA POR EL BANCO DE BATERÍAS QUE SE DEBE INCLUIR, ADEMÁS QUE AL ANALIZAR EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO POR LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS, INCREMENTA EL COSTO CONSIDERABLEMENTE PARA EL INSTITUTO DEBIDO AL TIEMPO DE RESPALDO DE LA UPS. Y NO REPRESENTA NINGÚN BENEFICIO CLÍNICO PARA EL PACIENTE O LA INSTITUCIÓN Y SOLO ENCARECE EL TCO DEL EQUIPO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.7 CON UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS DE AL MENOS 150 KVA PARA TODO EL EQUIPO Y PARA EL POLIGRAFO, CON AL MENOS 30 MINUTOS DE RESPALDO A PLENA CARGA (INCLUIR MARCA Y MODELO)". DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34304 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439582 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR DICHA ANGULACIÓN DE -24° A + 30°, ESTE DISEÑO O FORMA DE ADQUISICIÓN DE NUESTRO SISTEMA DE TOMOGRAFÍA ESTÁ PENSADO PARA REALIZAR TODOS LOS ESTUDIOS CLÍNICOS CON EL AHORRO DE DOSIS PARA LO QUE FUE CREADO, INCLUYENDO POR EJEMPLO EL ESTUDIO CON EL QUE MÁS FRECUENCIA SE UTILIZA QUE ES LA ADQUISICIÓN DE CRÁNEO PARA PERFUSIÓN CEREBRAL O LA ADQUISICIÓN DE LA BASE DEL CRÁNEO EN DONDE LA ANGULACIÓN USADA ES -15° A +15° Y EN ALGUNAS OCASIONES UN POCO MÁS, SIN EMBARGO, NO SE REBASA COMO MÁXIMO -20 ° A +20° EN DONDE SE PUEDE ADQUIRIR LAS IMÁGENES EN PACIENTES DE TODOS LOS TAMAÑOS, EDADES O PESO EVITANDO LA REGIÓN OCULAR Y ASÍ PROTEGIENDO DE RADIACIÓN INNECESARIA A LOS TEJIDOS MÁS IMPORTANTES COMO SON LOS OJOS, POR TANTO, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN YA QUE NO HAY UN ESTUDIO CON EL CUAL LA ANGULACIÓN DE NUESTRO SISTEMA NO PUEDA LLEVAR A CABO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODEMOS OFERTARLO ASÍ. | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER EL NUMERAL "1.6.1 ANGULACION DE +/- 30 GRADOS O MAYOR ". DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34305 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA EN LA PREGUNTA 439585 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR EL CONJUNTO DE CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO EQUIPO QUE PERMITEN AUMENTAR LA RESOLUCIÓN ESPACIAL EN UN 57% CON ESTA ES POSIBLE VISUALIZAR ESTUDIOS DE ALTA CALIDAD DE IMAGEN DIAGNÓSTICA. EL EQUIPO TIENE EN CONJUNTO CARACTERISTICAS Y ALGORITMOS QUE PERMITEN UNA CORRECTA Y ADECUADA ROBUSTEZ DE LA IMAGEN COMO LO ES UNA RESOLUCION TEMPORAL DE 53 MSEG, UNA MATRIZ DE 1024X1024 QUE PERMITE VISUALIZAR DETALLES FINOS DE ESTRUCTURAS, ES DECIR, EL DOBLE DE DATOS PARA CONFORMAR UNA IMAGEN Y EL ALGORITMO DE RECONSTRUCCIÓN ITERATIVA QUE PARA REDUCIR LA DOSIS HASTA UN 80% Y QUE PERMITE EL FILTRADO ITERATIVO DE DATOS PARA REDUCIR EL RUIDO Y ASÍ AUMENTAR LA RESOLUCIÓN ESPACIAL HASTA UN 57%. ESTO PODEMOS REFERENCIARLO EN NUESTROS FOLLETOS Y ASÍ CUMPLIR CON LO SOLICITADO. FAVOR DE CONFIRMAR. | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.13.2. RESOLUCION ESPACIAL CON UN MINIMO DE 24 LP/CM. O MAYOR A 0% MTF O RESOLUCIÓN ISOTROPICA DE 0.35 MM O MENOR"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34306 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DADA EN LA PREGUNTA 439589 | OLICITAMOS ATENTAMENTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO ESTÁ DESCRITO EN NUESTROS FOLLETOS Y CATÁLOGOS COMO ES LA IMPLEMENTACIÓN TOTAL DE LAS COMUNICACIONES DICOM 3.0, ESTE PROTOCOLO PERMITE LA CONECTIVIDAD COMPATIBLE CON DICOM 3.0 EN ESCÁNERES, ESTACIONES DE TRABAJO E IMPRESORAS, ADMITE LOS REQUISITOS IHE PARA LA CONECTIVIDAD DICOM Y ASÍ PODER TENER UNA CONECTIVIDAD COMPLETA EN EQUIPOS DICOM, LA CONSOLA UTILIZA EL SERVICIO DE GESTIÓN BÁSICA DE LISTAS DE TRABAJO COMO SCU, DESPUÉS DE INICIAR UNA CONSULTA DE LISTA DE TRABAJO, LA RED DE CONSOLA AE SOLICITA UNA ASOCIACIÓN CON EL SCP DE ADMINISTRACIÓN BÁSICA DE LISTA DE TRABAJO REMOTO CONFIGURADO. DESPUÉS DE ACEPTAR LA ASOCIACIÓN, LA RED DE CONSOLA AE ENVIARÁ LA SOLICITUD DE BÚSQUEDA, ESPERARÁ LA RESPUESTA Y LUEGO LIBERARÁ LA ASOCIACIÓN, DESCRIBIENDO ASÍ EL FUNCIONAMIENTO DE "ENVÍO DE DATOS A TRAVÉS DEL SERVICE CLASS DE DICOM, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDE REFERENCIAR DE ESTA MANERA YA QUE CUMPLIMOS CON LO SOLICITADO | SE ACEPTA REFERENCIAR "CONECTIVIDAD COMPATIBLE CON DICOM 3.0 EN ESCÁNERES, ESTACIONES DE TRABAJO E IMPRESORAS, ADMITE LOS REQUISITOS IHE PARA LA CONECTIVIDAD DICOM Y ASÍ PODER TENER UNA CONECTIVIDAD COMPLETA EN EQUIPOS DICOM. LA CONSOLA UTILIZA EL SERVICIO DE GESTIÓN BÁSICA DE LISTAS DE TRABAJO COMO SCU". COMO OPCION PARA LOS NUMERALES "1.14.22.2 DICOM SEND Y NUMERAL 2.1.22.2 DICOM SEND", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34307 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439537 | REPREGUNTA: CONFORME A LA RESPUESTA OTORGADA SE ENTIENDE QUE LA CONVOCANTE OCUPARA EL TRANSDUCTOR TRANSESOFAGICO COMO ACCESORIO DE CRECIMIENTO A FUTURO PARA MEJORAR LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA OFERTADO Y SOLO DEBEMOS HACER REFERENCIA EN CATALOGOS QUE EXISTE DICHO ACCESORIO PARA PODERSE AGREGAR EN UN FUTURO CERCANO ¿CORRECTO? | NO ES CORRECTO.SE ACLARA QUE SE SOLICITA PARA EL NUMERAL 2.8. "ULTRASONIDO TRANSTORACICO, INTRACARDIACO Y CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFAGICO, CON TODOS LOS ACCESORIOS (INCLUIR MARCA Y MODELO DEL ULTRASONIDO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)," Y PUEDE REFERENCIAR EN CATALOGOS QUE EXISTE DICHO ACCESORIO PARA PODERSE AGREGAR EN UN FUTURO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERISTICAS TECNICAS SEAN IGUALES, SIMILARES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MINIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34308 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439538 | REPREGUNTA: CONFORME A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 440161 OTORGADA A SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV, SE ENTIENDE QUE EL EQUIPO OFERTADO DEBE INCLUIR TRANSDUCTOR TRANSTORACICO ADULTO Y "CATETER PARA ULTRASONIDO TRANSTORACICO, INTRACARDIACO DE 10 FR, AL MENOS 10 PIEZAS." ¿CORRECTO | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "TRANSDUCTOR TRANSTORACICO ADULTO Y CATETER PARA ULTRASONIDO TRANSTORACICO, INTRACARDIACO DE 10 FR, AL MENOS 10 PIEZAS (INCLUIR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)". COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.5. CATETER PARA ULTRASONIDO TRANSTORACICO, INTRACARDIACO. AL MENOS 10 PIEZAS. (INCLUIR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34309 | HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV | 439539 | REPREGUNTA: CONFORME A LA RESPUESTA QUE SE NOS OTORGA ENTENDEMOS QUE PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL EQUIPO ESTE DEBE DE INCLUIR CABLE DE LATIGUILLOS PARA SEÑAL ECG, CABLE DE ALIMENTACIÓN, TRANSDUCTORES TRANSTORÁCICO, DE ACUERDO A LAS FRECUENCIAS DE CADA CASA COMERCIAL PARA LA CORRECTA OPERACIÓN, INTRACARDIACO Y DE SER NECESARIO EL TRANSDUCTOR TRANSESOFAGICO, COMO SE INDICA EN LA PROPIA RESPUESTA, MANUALES DE USUARIO Y ACCESORIOS. ¿CORRECTO? | NO ES CORRECTO. SE ACEPTA OFERTAR "ULTRASONIDO TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO Y CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFAGICO, CON TODOS LOS ACCESORIOS (INCLUIR MARCA Y MODELO DEL ULTRASONIDO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO). DEBIENDO CONTAR CON CABLE DE LATIGUILLOS PARA SEÑAL ECG, CABLE DE ALIMENTACIÓN, TRANSDUCTORES TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO Y DE SER NECESARIO EL TRANSDUCTOR TRANSESOFAGICO, MANUALES DE USUARIO Y ACCESORIOS QUE SON NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL EQUIPO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.8. ULTRASONIDO TRANSTORÁCICO, INTRACARDIACO Y CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFAGICO, CON TODOS LOS ACCESORIOS (INCLUIR MARCA Y MODELO DEL ULTRASONIDO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34310 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | ANGIOGRAFO MONOPLANAR PARTIDA NO. 1 CLAVE SAI: 531.055.0024.03.02 | 1.- EN RELACION AL PUNTO NO. 1.2 DE ACCESORIOS: ULTRASONIDO TRANSTORACICO, INTRACARDIACO Y CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESPFOGICO, CON TODOS LOS ACCESORIOS; ESTE ACCESORIO SOLICITADO QUE INCLUYE UN TRANSDCUTOR INTRACARDIACO ES COMERCIALIZADO POR UNA SOLA MARCA (PHILIPS) POR LO QUE SOLCITAMOS PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS LICITANTES, PODER OFERTAR UN EQUIPO DE ULTRASONIDO TRANSTORACICO PARA CARDIOLOGIA CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFAGICOCON TODOS SUS ACCESORIOS COMO SON CABLES DE ECG, TRANSDUCTOR SECTORIAL ADULTO, TRANSDUCTOR SECTORIAL PEDIATRICO, PARA DAR CUMPLIMIENTO ESTE PUNTO, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "EQUIPO DE ULTRASONIDO TRANSTORACICO PARA CARDIOLOGIA CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFACICOCON TODOS SUS ACCESORIOS COMO SON CABLES DE ECG, TRANSDUCTOR SECTORIAL ADULTO, TRANSDUCTOR SECTORIAL PEDIATRICO (INCLUIR MARCA Y MODELO O NUMERO DE PARTE). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.8. ULTRASONIDO TRANSTORACICO, INTRACARDIACO Y CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A TRANSESOFAGICO, CON TODOS LOS ACCESORIOS (INCLUIR MARCA Y MODELO DEL ULTRASONIDO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34311 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | ANGIOGRAFO MONOPLANAR PARTIDA NO. 1 CLAVE SAI: 531.055.0024.03.02 | 2.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR EL PUNTO 2.1 COMO INYECTOR COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO, ENTENDIENDOSE COMO COMPATIBILIDAD LA CORRECTA INTERFAZ CON EL ANGIOGRAFO, YA QUE EL INYECTOR ES USADO EN TODAS LAS TECNICAS O PRROTOCOLOS USADOS EN LOS DIFERENTES ESTUDIOS DE ANGIOGRAFIA DONDE SE REQUIERE EL BOLO DE CONTRASTE Y DONDE EL INYECTOR PUEDE SER DE DIFERENTES MARCAS EXISTENTES EN EL MERCADO, LO CUAL NO AFECTA LA INTEGRIDAD DE LOS ESTUDIOS, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "INYECTOR DE MEDIOS COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO DE ALTA PRESIÓN, INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO, (INCLUIR MARCA Y MODELO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1. INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE DE ALTA PRESIÓN, INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO (INCLUIR MARCA Y MODELO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34312 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | PARTIDA 26, PUNTO 1.10 | 3.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR NUESTRA LIBRE PARTICIPACION EN ESTACION DE ADQUISICION DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL CON DESPLIEGUE DE LOS CONTROLES DE EXPOSICION KV, MA TIEMPO O MAS Y PROCESAMIENTO DE IMAGEN, DESPLIEGUE DE INDICE DE EXPOSICION (CAE); SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.10 ESTACION DE ADQUISICION INTEGRADA AL EQUIPO PRINCIPAL (INCLUIR MARCA Y MODELO), CON CONTROL DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: APR O PROGRAMAS DE ORGANOS, CONTROLES DE EXPOSICION KV, MA TIEMPO O MAS Y PROCESAMIENTO DE IMAGEN, DESPLIEGUE DE INDICE DE EXPOSICION (CAE); DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34313 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | PARTIDA 25, PUNTO 1.8.1 | 4.- SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA PARA NO LIMITAR NUESTRA PARTICIPACION EN LA LICITACION PODER REFERENCIAR EL PUNTO 1.8.1 COMO ANGULACION DE +35/-30° DEBIDO A QUE LA PROYECCION CRANEAL DE 35° ES LA MAS REQUERIDA PARA TODAS LAS PROYECCIONES RADIOGRAFICAS EN EL DIAGNOSTICO Y PARA LAS PROYECCIONES OBLICUAS CAUDALES NO HAY UNA TECNICA RADIOGRAFICA QUE REQUIERA -35°, SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.8.1. INCLINACIÓN O ANGULACIÓN DE LA COLUMNA O INCLINACION PARA PROYECCIONES (INCIDENCIAS) OBLICUAS DE +/-35° O MAYOR, DE LA CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34314 | TELECOMUNICACION Y EQUIPOS SA DE CV | PARTIDA 106, PUNTO 2.1 | 5.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR EL PUNTO 2.1 COMO INYECTOR COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO, ENTENDIENDOSE COMO COMPATIBILIDAD LA CORRECTA INTERFAZ CON EL ANGIOGRAFO, YA QUE EL INYECTOR ES USADO EN TODAS LAS TECNICAS O PROTOCOLOS USADOS EN LOS DIFERENTES ESTUDIOS DE ANGIOGRAFIA DONDE SE REQUIERE EL BOLO DE CONTRASTE Y DONDE EL INYECTOR PUEDE SER DE DIFERENTES MARCAS EXISTENTES EN EL MERCADO, LO CUAL NO AFECTA LA INTEGRIDAD DE LOS ESTUDIOS, SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "INYECTOR DE MEDIOS COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO DE ALTA PRESIÓN, INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO, (INCLUIR MARCA Y MODELO)( ISE REQUIERE REGISTRO SANITARIO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.1". INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE DE ALTA PRESION, INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO (INCLUIR MARCA Y MODELO). (SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO) SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34316 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | RESPUESTA DE LA PREGUNTA 442181 | CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA QUIRÚRGICA CON CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMIA, QUE ES LA POSICIÓN SOLICITADA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL ELEVADOR DE RIÑÓN NO ES NECESARIO PARA QUE LA MESA TOME ESTA POSICIÓN. ¿SE ACEPTA? | SE REITERA A LA LICITANTE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA (LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN), PARA LA PARTIDA: 95 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA)., LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CÉDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 34317 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | RESPUESTA DE LA PREGUNTA 442189 | CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA QUIRÚRGICA CON CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMIA, QUE ES LA POSICIÓN SOLICITADA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL ELEVADOR DE RIÑÓN NO ES NECESARIO PARA QUE LA MESA TOME ESTA POSICIÓN. ¿SE ACEPTA? | SE REITERA A LA LICITANTE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RIÑÓN SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA, PARA LA PARTIDA: 96 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |
| 34318 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | RESPUESTA DE LA PREGUNTA 442198 | CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA QUIRÚRGICA CON CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMIA, QUE ES LA POSICIÓN SOLICITADA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL ELEVADOR DE RIÑÓN NO ES NECESARIO PARA QUE LA MESA TOME ESTA POSICIÓN. ¿SE ACEPTA? | SE REITERA A LA LICITANTE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA,FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.10.3 CON ELEVADOR DE LA REGION LUMBAR O DE RIÑON CON SISTEMA ARTICULAR PARA DAR LA POSICION DE NEFRECTOMIA, PARA LA PARTIDA: 97 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA UROLOGIA), LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE EL BIEN A OFERTAR REQUIERA ALGUN EQUIPO ADICIONAL O ACCESORIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR ASI ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIRLO EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34319 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | RESPUESTA DE LA PREGUNTA 442215 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR LUZ AMBIENTAL DE COLOR BLANCO DE 100 LUXES EN CADA MÓDULO DEL CABEZAL, 600 LUXES EN TOTAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA LUZ AMBIENTAL ES PARA LAS CIRUGÍA MINIMAMENTE INVASIVAS, POR LO QUE EL COLOR VERDE NO REPRESENTA NINGUNA VENTAJA PARA EL CIRUJANO Y PARA EL PERSONAL ADICIONAL. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "LUZ AMBIENTAL DE COLOR BLANCO DE 100 LUXES EN CADA MÓDULO DEL CABEZAL, 600 LUXES EN TOTAL" PARA LA PARTIDA 102 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED, COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.13 "ILUMINACIÓN AMBIENTAL DE COLOR VERDE IGUAL O MENOR A 500 LX". SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", LAS CUALES ESTARÁN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34320 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | PREGUNTA ID 442229, UNIDAD DELECTROCIRUGIA PUNTO 3.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE OFERTAR PLACAS DESECHABLES EN VEZ DE PLACAS REUSABLES, DADO QUE ESTAS NO PUEDEN PROPORCIONARNOS EL MONITOREO DE LA PLACA EN EL PACIENTE, POR LO QUE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE QUEDARIA EXPUESTA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "PLACAS DESECHABLES EN VEZ DE PLACAS REUSABLES" PARA LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL PARA EL NUMERAL "3.1 PLACAS DE RETORNO DE PACIENTE, REUTILIZABLE CON CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NUMEROS DE CATÁLOGO)" DE LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, SIEMPRE Y CUANDO OFERTE 50 PIEZAS DE PLACAS PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 34321 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | PREGUNTA ID 442231, UNIDAD DELECTROCIRUGIA PUNTO 3.3.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ELECTRODO DE CUCHILLA DE UNA PULGADA ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "AL MENOS DOS (2) ELECTRODOS DE CUCHILLA DE UNA PULGADA REUSABLES" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "3.3.2 AL MENOS, DOS (2) ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURÍ O DE TIPO ESPÁTULA, REUTILIZABLE, DE 40 A 45 MM DE LONGITUD TOTAL (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE CATALOGO)", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34322 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | PREGUNTA ID 442232, UNIDAD DELECTROCIRUGIA PUNTO 3.3.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA TOLERANCIA DE +/- 10% EN LAS MEDIDAS SOLICITADAS DE LAS PINZAS BIPOLARES ¿SE ACEPTA? | SI SE REFIERE AL NUMERAL "3.4 AL MENOS, DOS PINZAS BIPOLARES TIPO BAYONETA REUTILIZABLES DE 19 CM DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE DE 3 M DE LONGITUD COMO MÍNIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA CON EL CABLE Y CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NUMEROS DE CATÁLOGO)" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL, NO SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "TOLERANCIA DE +/- 10% EN LAS MEDIDAS SOLICITADAS DE LAS PINZAS BIPOLARES" DEBIDO A QUE NO ESPECIFICIA SI TOLERANCIA SERÁ DE +10% O DE -10%, YA QUE SI OFERTA UNA PINZA CON +10% SERÍA DE 20.9 CM Y SI OFERTA UNA PINZA CON -10% SERÍA DE 17.1 CM, POR LO QUE PARA PODER ACEPTAR LO SOLICITADO SE DEBE TENER CLARIDAD DE LA MEDIDA DE LA PINZA QUE PRETENDE OFERTAR. |
| 34323 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | PREGUNTA ID 442233, UNIDAD DELECTROCIRUGIA PUNTO 3.3.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA TOLERANCIA DE +/- 10% EN LAS MEDIDAS SOLICITADAS DE LAS PINZAS BIPOLARES ¿SE ACEPTA? | SI SE REFIERE AL NUMERAL "3.4 AL MENOS, DOS PINZAS BIPOLARES TIPO BAYONETA REUTILIZABLES DE 19 CM DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE DE CONEXIÓN REUTILIZABLE DE 3 M DE LONGITUD COMO MÍNIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA CON EL CABLE Y CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMEROS DE CATÁLOGO)" DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO DE LA PARTIDA 22 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL, NO SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "TOLERANCIA DE +/- 10% EN LAS MEDIDAS SOLICITADAS DE LAS PINZAS BIPOLARES" DEBIDO A QUE NO ESPECIFICIA SI TOLERANCIA SERÁ DE +10% O DE -10%, YA QUE SI OFERTA UNA PINZA CON +10% SERÍA DE 20.9 CM Y SI OFERTA UNA PINZA CON -10% SERÍA DE 17.1 CM, POR LO QUE PARA PODER ACEPTAR LO SOLICITADO SE DEBE TENER CLARIDAD DE LA MEDIDA DE LA PINZA QUE PRETENDE OFERTAR. |
| 34324 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | PREGUNTA ID 442233, SIERRA OSCILATORIA PUNTO 1.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ESTA SIERRA LA REQUIEREN PARA ESTERNOTOMIAS, PARA ASI NOSOTROS PODER DETERMINAR SI SE REQUIERE O NO UN PROTECCION DE HOJAS ¿SE ACEPTA? | CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESTA CONVOCANTE NO EMITE CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA 34324, EN VIRTUD DE QUE DICHA PREGUNTA NO GUARDA RELACIÓN CON LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 442233. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34325 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | PREGUNTA ID 442233, SIERRA OSCILATORIA PUNTO 1.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE EL USO DE LA SIERRA OSCILATORIA, FAVOR DE ACLARAR | CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II, PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESTA CONVOCANTE NO EMITE CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA 34325, EN VIRTUD DE QUE DICHA PREGUNTA NO GUARDA RELACIÓN CON LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA 442233. |
| 34326 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | PREGUNTA ID 442237, SIERRA OSCILATORIA PUNTO 1.7.3.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SOLAMENTE UN GATILLO QUE ME PERMITE EL FUNCIONAMIENTO OSCILATORIO DE LA PIEZA DE MANO, EN ESTE CASO NO PUEDE HABER UNA OPCION ATRÁS O ADELANTE, YA QUE LA FORMA DE CORTE ES OSCILATORIO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE UN EQUIPOS CON SOLAMENTE "UN GATILLO" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "1.7.3.1 DOBLE GATILLO O ACCIONADOR PARA AVANCE Y RETROCESO", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 62 SIERRA OSCILANTE ELECTRICA PARA CORTAR HUESO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE EL MISMO NUMERAL ESTABLECE "DOBLE GATILLO O ACCIONADOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA; DICHA CARACTERÍSTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA: ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34327 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | PREGUNTA ID 442238, SIERRA OSCILATORIA PUNTO 2.2 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA PIEZA DE MANO INDIVIDUAL, QUE REALICE ESTA FUNCION ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA TODA VEZ QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "2.2" ES QUE EL EQUIPO TENGA ADAPTADOR PARA COLOCAR LAS SIERRAS ACORDE A LO ESTABLECIDO EN DICHO NUMERAL: "2.2 ADAPTADOR PARA LAS SIERRAS RECIPROCANTE Y OSCILANTE, DE LA MISMA MARCA QUE LA PIEZA DE MANO (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)" LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34328 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | PREGUNTA ID 442239, SIERRA OSCILATORIA PUNTO 2.3 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA PIEZA DE MANO INDIVIDUAL, QUE REALICE ESTA FUNCION ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA TODA VEZ QUE LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "2.3" ES QUE EL EQUIPO TENGA ADAPTADOR PARA COLOCAR LAS SIERRAS, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN DICHO NUMERAL: "2.3 ADAPTADOR PARA MICROSIERRAS RECIPROCANTE Y OSCILANTE, DE LA MISMA MARCA QUE LA PIEZA DE MANO (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)" LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34329 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | PREGUNTA ID 442240, SIERRA OSCILATORIA PUNTO 2.5.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PIEZAS DE MANO CON GATILLO O ACCIONADOR EN LA PIEZA DE MANO, PARA QUE ASI SEA OPCIONAL EL PEDAL ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 62 "SIERRA OSCILANTE ELECTRICA PARA CORTAR HUESO" SE REQUIERE CONTAR CON LO DESCRITO EN EL NUMERAL "2.5.1 PEDAL ALÁMBRICO, CON GRADO DE PROTECCIÓN CONTRA INGRESO DE AGUA EQUIVALENTE A IPX7 O MAYOR. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO)" POR LO TANTO LOS LICITANTES DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34330 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | PREGUNTA ID 442248, CRANEOTOMO PUNTO 2.3.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE OFERTAR BROCAS DESECHABLES, LO QUE ASEGURA QUE EL CORTE DE ESTAS SEA PRECISO, Y DE CALIDAD TOMANDO EN CUENTA EN DONDE SERA UTILIZADO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE PARA LA PARTIDA 101 "CRANEOTOMO ELECTICO" SE REQUIERE CONTAR CON LO DESCRITO EN EL NUMERAL "2.3.1 CON BROCA INICIADORA PARA TREPANACIÓN REUTILIZABLE Y ESTERILIZABLE, DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS." POR LO TANTO LOS LICITANTES DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34331 | INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV | PREGUNTA ID 442250, CRANEOTOMO PUNTO 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA PIEZA DE MANO INDIVIDUAL QUE REALICE CADA UNA DE LAS FUNCIONES SOLICITADAS ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "UNA PIEZA DE MANO INDIVIDUAL QUE REALICE CADA UNA DE LAS FUNCIONES SOLICITADAS" PARA LO REQUERIDO EN LOS NUMERALES "2.3.2 MICROSIERRA OSCILANTE, CON ADAPTADOR; 2.3.3 MICROSIERRA SAGITAL, CON ADAPTADOR; 2.3.4 MICROSIERRA RECIPROCANTE, CON ADAPTADOR", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELÉCTRICO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34338 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | CON RESPECTO A LA PREGUNTA DEL ID 440847 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR SECCIÓN DE RODILLA EN UN RANGO DE 20°, YA QUE ACTUALMENTE NO EXISTE EN EL MERCADO UNA CAMA QUE HAGA UN ÁNGULO DE 65° DE RODILLA; AL NO SER UN ÁNGULO FACTIBLE PARA MOVIMIENTO DE RODILLA, LA PROPUESTA PERMITE REALIZAR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE RODILLA EMPLEADOS EN CADA PACIENTE. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL NUMERAL 1.4.4, INDICA "SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRE EL RANGO DE 0 A 65°", POR LO QUE DEBERÁ OFERTAR QUE EL EQUIPO CUBRA EL RANGO SOLICITADO, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34339 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | CON RESPECTO A LA PREGUNTA DEL ID 440849 | ES CORRECTO ENTENDER QUE LA DETECCIÓN DE PERDIDO DE PESO DEL PACIENTE DEBE DE REALIZARSE CON UNA BÁSCULA DIGITAL INTEGRADA O INTERCONSTRUIDA A LA CAMA Y ESTA REALICE LA FUNCION DE CALCULAR LA PERDIDA O AUMENTO DE PESO DEL PACIENTE, YA SEA CONTROLADA POR EL OPERADOR MEDIANTE UN CONTROL EN LA CAMA O SIN CONTROL DEL OPERADOR. ¿ES CORRECTO? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON RESPECTO A "ENTENDER QUE LA DETECCION DE PERDIDO DE PESO DEL PACIENTE DEBE DE REALIZARSE CON UNA BÁSCULA DIGITAL INTEGRADA O INTERCONSTRUIDA A LA CAMA Y ESTA REALICE LA FUNCIÓN DE CALCULAR LA PERDIDA O AUMENTO DE PESO DEL PACIENTE, YA SEA CONTROLADA POR EL OPERADOR MEDIANTE UN CONTROL EN LA CAMA O SIN CONTROL DEL OPERADOR", SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 1.24.5 "DETECCIÓN DE PERDIA DE PESO DEL PACIENTE", SE REQUIERE QUE EL BIEN SOLICITADO, CUENTE CON UNA BASCULA DIGITAL INTEGRADA O INTERCONSTRUIDA A LA CAMA Y ESTA REALICE LA FUNCIÓN DE CALCULAR LA PERDIDA O AUMENTO DE PESO DEL PACIENTE, LA CUAL PUEDE SER CONTROLADA POR EL OPERADOR O MEDIR DEL PESO DEL PACIENTE, MEDIANTE EN CONTROL DE LA CAMA. |
| 34340 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | CON RESPECTO A LA PREGUNTA DEL ID 440854 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DIMENSIONES DEL ANCHO TOTAL DE 77 CM, LO ANTERIOR NO INFLUYE EN EL ÓPTIMO Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA CAMA NI EN LA ERGONOMÍA DE USO DEL PERSONAL CLÍNICO Y DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "DIMENSIONES DEL ANCHO TOTAL DE 77 CM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "1.7 DIMENSIONES DE LA CAMILLA [CON BARANDALES ARRIBA]: LONGITUD TOTAL EN EL RANGO DE 210 A 220 CM., ANCHO TOTAL EN EL RANGO DE 80 A 96 CM", ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34341 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | CON RESPECTO A LA PREGUNTA DEL ID 440887 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR CABINA FABRICADA EN CRISTAL / ALUMINIO, MATERIAL COMPLETAMENTE TRASLÚCIDO Y QUE NO SE DEFORMA, YA QUE SOLO UN FABRICANTE MANEJA MATERIAL DE ACRÍLICO COMO MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA CABINA, LO ANTERIOR NO AFECTA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y PERMITE QUE SE CUMPLAN LAS FUNCIONES SOLICITADAS SIN NINGÚN INCONVENIENTE EN CORTO Y LARGO PLAZO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5 CABINA DE ACRÍLICO TRANSPARENTE EN SUS CUATRO PAREDES" ASÍ COMO SUS SUBNUMERALES DEL 1.5.1 AL 1.5.6 DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. |
| 34342 | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | CON RESPECTO A LA PREGUNTA DEL ID 440894 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, PERMITA OFERTAR ACORDE A LO EMPLEADO POR CADA TECNOLOGÍA. SIEMPRE Y CUANDO ESTA CUMPLA CON LA FUNCIÓN SOLICITADA. NUESTRA TECNOLOGÍA EMPLEA UN CILINDRO DE ALUMINIO TIPO 7AL QUE INCORPORA LA MEZCLA DE 4 GASES PARA EL EMPLEO LA CABINA OFERTADA, LO ANTERIOR NO AFECTA EL CORRECTO Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO YA QUE SE PROPORCIONARIA LO ADECUADO ACORDE A NUESTRA TECNOLOGÍA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1 DOS (2) CILINDROS DE GAS TIPO "D" CON MEZCLA DE GASES DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO O PARTE, ASÍ COMO MEZCLA DE GASES Y SUS PORCENTAJES" DE LA PARTIDA 53 PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO-ADULTO, ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34343 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELÉCTRICO. | ID DE LA PREGUNTA 441751: EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA BBRAUN DE MÉXICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITAN OFERTAR UN PROTECTOR DE DURA MADRE PEDIATRICO DE 16 MM, YA QUE EN NUESTRA EXPERIENCIA EN CAMPO, 12 MM RESULTA MUY LIMITANTE Y ESPECIFICO PARA LOS NEUROCIRUJANOS, DEBIDO A QUE LA INCIDENCIA DE PACIENTES NEONATOS ES MUCHO MENOR QUE LA DE PACIENTES PEDIATRICOS., ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "PROTECTOR DE DURA MADRE PEDIATRICO DE 16 MM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL "1.7.2 PEDIÁTRICO". ESTABLECIDO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO" |
| 34344 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELÉCTRICO. | ID DE LA PREGUNTA 441753: EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA BBRAUN DE MÉXICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUE SE REFIEREN CUANDO MENCIONAN QUE "LA PIEZA DE MANO REQUERIDA EN EL NUMERAL 2.1 PUEDE SER DE DOS ANILLOS", DEBIDO A QUE EN LA CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EL NUMERAL 2.1 MENCIONA LO SIGUIENTE: "2.1 PIEZAS DE MANO RECTA PARA CRANEOTOMÍA; CON ADAPTADOR HUDSON O ADAPTADORES COMPATIBLES CON EL MOTOR, (SI LA TECNOLOGÍA LO REQUIERE).". POR LO QUE MI REPRESENTADA NO ENTIENDE A QUE EXPRESAMENTE SE REFIEREN CON SU ACLARACION SIENDO QUE ESTA CARACTERISITICA NI SIQUIERA ESTA MENCIONADA EN LA CEDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICA, LO CUAL PUDIERA GENERAR UN MALENTENDIDO AL SUPONER QUE PUDIERA SER UNA CARACTERISTICA PARTICULAR DE ALGUNA MARCA EN ESPECIFICO. FAVOR DE ACLARAR | SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA BBRAUN DE MÉXICO SE REFIERE A UN CÓDIGO PROPIO DE LA MARCA AESCULAP Y ES UNA CODIFICACIÓN DE SUS PIEZAS DE MANO, ESPECÍFICA, LA CUAL NO FORMA PARTE DE LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO PORQUE NO ES UNA CARACTERISTICA QUE SE REQUIERA ESPECIFICAMENTE PARA TODAS LAS MARCAS, ES UNA RESPUESTA A UNA PREGUNTA PUNTUAL DE LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MARCA. SE ACLARA ADICIONALMENTE QUE NO DEBERÁ SER OBLIGATORIA PARA LOS DEMÁS LICITANTES. |
| 34345 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELÉCTRICO. | ID DE LA PREGUNTA 441754: EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA BBRAUN DE MÉXICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA EL NUMERAL 2.2.1 UN ADAPTADOR PARA FRESADO RECTO DE 120 MM., ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "ADAPTADOR PARA FRESADO RECTO DE 120 MM". PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.2.1 "RECTA DE 135 A 140 MM DE LONGITUD" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34346 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELÉCTRICO. | ID DE LA PREGUNTA 441755: EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA BBRAUN DE MÉXICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS TAMAÑOS UNIVERSALES PARA EL USO CON PACIENTES DE 14MM /11MM, 13MM / 9MM, 11MM / 7MM, 9MM / 6MM ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "TAMAÑOS UNIVERSALES PARA EL USO CON PACIENTES DE 14MM /11MM, 13MM / 9MM, 11MM / 7MM, 9MM / 6MM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.3.1.1 "CUATRO (4) DE DIÁMETRO DE 15 MM (±5%)" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34347 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELÉCTRICO. | ID DE LA PREGUNTA 441756: EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA BBRAUN DE MÉXICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS TAMAÑOS UNIVERSALES PARA EL USO CON PACIENTES DE 11MM / 7MM¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "TAMAÑOS UNIVERSALES PARA EL USO CON PACIENTES DE 11MM / 7MM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.3.1.2 "CUATRO (4) DE DIÁMETRO DE 12 MM (±5%)" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34348 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELÉCTRICO. | ID DE LA PREGUNTA 441757: EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA BBRAUN DE MÉXICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS TAMAÑOS UNIVERSALES PARA EL USO CON PACIENTES DE 14MM /11MM ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "TAMAÑOS UNIVERSALES PARA EL USO CON PACIENTES DE 14MM /11MM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.3.1.3 "CUATRO (4) DE DIÁMETRO DE 9 MM" ESTABLECIDA EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34349 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELÉCTRICO. | ID DE LA PREGUNTA 441759. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA BBRAUN DE MEXICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS TAMAÑOS UNIVERSALES PARA EL USO CON PACIENTES DE 9MM / 6MM ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "TAMAÑOS UNIVERSALES PARA EL USO CON PACIENTES DE 9MM / 6MM" PARA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.31.4 "CUATRO (4) DE DIÁMETRO DE 6 MM" ESTABLECIDA EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, PARA LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34350 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 101 CRANEOTOMO ELÉCTRICO. | ID DE LA PREGUNTA 441760. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA BBRAUN DE MEXICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LAS FRESAS DEL LOS PUNTOS 3.10 Y 3.11 SON LAS MISMAS DE LOS PUNTOS 3.1 Y 3.2, EN CASO DE SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN NOS PODRÍAN INDICAR SI RESPETAMOS LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN LOS MISMOS PUNTOS 3.1 Y 3.2 ¿SE ACEPTA? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LAS FRESAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 3.1 Y 3.2 SON FRESAS SIERRAS DE CORTE LATERAL PARA EL CRANEOTOMO PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO Y LAS FRESAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 3.10 Y 3.11 SON FRESAS ESPIRALES DE 2 Y 3 MM DE DIÁMETRO RESPECTIVAMENTE. POR LO QUE SE SOLICITA OFERTAR DICHOS CONSUMIBLES CON CADA EQUIPO OFERTADO. |
| 34351 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) | ID DE LA PREGUNTA 441766. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA BBRAUN DE MEXICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE NUMERAL Y PARA EL NUMERAL 1.9 EN DONDE SI SE INDICA LA VELOCIDAD NORMAL DE OPERACION, UNA VELOCIDAD NORMAL DE OPERACION DE 1200 RPM, DEBIDO A QUE EN MI REPRESENTADA OFERTARÁ UN EQUIPO CON OPERACIÓN A TRAVES DE BATERIAS, LOS CUALES EN TODAS LAS MARCAS DISPONIBLES EN MEXICO MANEJAN VELOCIDADES NORMALES DE OPERACIÓN EN UN RANGO DE 1000 A 1500 RPM, DEBIDO A QUE LO QUE ESTAS PIEZAS DE MANO PARA HUESOS GRANDES OFRECEN, ES UN MAYOR TORQUE (FUERZA PARA PENETRAR O CORTAR HUESOS GRANDES COMO LA CADERA, RODILLA, HOMBRO). ¿NOS PERMITEN OFERTAR? | SE RECTIFICA LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NUMERO 441766 POR LO QUE SE ACLARA QUE LA VELOCIDAD MÁXIMA DE OPERACION DE UN ELECTROMOTOR ES DE 1500 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO). ADICIONALMENTE SOLICITO ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 1 REFERNTE A LA PARTIDA 107, POR LO TANTO PODRÁ OFERTAR "VELOCIDAD DE 1200RPM". DICHA CARACTERISTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34352 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) | ID DE LA PREGUNTA 441767. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA BBRAUN DE MÉXICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL NUMERO DE BATERÍAS SOLICITADAS SON UN JUEGO DE DOS BATERIAS POR PIEZA DE MANO O PERFORADOR, ESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 2.4 ¿ES CORRECTO? | ES CORRECTO, SE DEBERÁN ENTREGAR DOS JUEGOS DE BATERÍAS POR PIEZA DE MANO SOLICITADA Y OFERTADA. SI EN EL CASO DE SU REPRESENTADA LA PIEZA DE MANO UTILIZA SOLAMENTE UNA BATERÍA DEBERÁ ENTREGAR DOS BATERÍAS ADICIONALES, POR OTRO LADO, SI EL BIEN QUE PRETENDE OFERTAR UTILIZA DOS O MAS BATERÍAS PARA SU FUNIONAMIENTO DEBERÁ ENTREGAR DOS JUEGOS ADICIONALES DE DICHAS BATERÍAS PARA QUE EL EQUIPO FUNCIONE ADECUADAMENTE. |
| 34353 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 533, ID 441243, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 15 | L18 PROGRAMA PARA CUANTIFICACIÓN DE PERFUSIÓN MIOCÁRDICA EN TIEMPO REAL<br>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO LO INDICA NUESTROS CATÁLOGOS "IMAGENES CON CONTRASTE CARDIOVASCULARES SISTEMA OPTIMIZADO PARA LA OPACIFICACIÓN DEL VENTRICULO IZQUIERDO E IMÁGENES DE MI BAJO UNA SOLA PULSACIÓN (ACCESO MEDIANTE UN SOLO BOTÓN AL PREAJUSTE OVI) CON CONFIGURACIONES PARA BOLO Y PERFUSIÓN" DEBIDO A QUE SE REFIERE A LA MISMA TECNOLOGÍA EN DIFERENTES PALABRAS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER EL NUMERAL "L18. PROGRAMA PARA CUANTIFICACION DE PERFUSION MIOCARDICA EN TIEMPO REAL", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34354 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 534, ID 441250, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 15 | L30 DISCO DURO DE 500GB O MAYOR PARA ALMACENAR IMÁGENES.<br>SE OFERTA TECNOLOGIA SUPERIOR "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA 1 TB", ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "L30 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34355 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 535, ID 441251, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 15 | 1.31 TECLADO ALFANUMERICO INTEGRADO AL PANEL DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL<br>SE OFERTA TECNOLOGÍA SUPERIOR "TECLADO ALFANUMERICORETROILUMINADO EXTRAÍBLE INTRODUCIR TEXTO" ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.31. TECLADO ALFANUMERICO INTEGRADO AL PANEL DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34356 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 536, ID 441257, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 16 | DEBIDO A QUE ES POSIBLE REFERENCIAL LOS PUNTOS GRAFICAMENTE CON AYUDA DE UNA FLECHA SEÑALANDO QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y EL PUNTO A REFERENCIAR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE ESTA FORMA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br><br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO. |
| 34357 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 540, ID 441272, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 16 | 1.22 DISCO DURO INTERNO DE 500GB O MAYOR PARA ALMACENAR IMAGENES.<br>SE OFERTA TECNOLOGIA SUPERIOR "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA 512GB". ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34358 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 540, ID 441273, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 16 | 1.23 TECLADO ALFANUMÉRICO INTEGRADO AL PANEL DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL<br>SE OFERTA TECNOLOGÍA SUPERIOR "TECLADO ALFANUMERICO, EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO, IDIOMA: ESPAÑOL" ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA QUE OFERTE "TECLADO ALFANUMERICO, EN LA PANTALLA TÁCTIL PARA INTRODUCIR TEXTO IDIOMA: ESPAÑOL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.23. TECLADO ALFANUMERICO INTEGRADO AL PANEL DE CONTROL CON INTERFACE EN ESPAÑOL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34359 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 542, ID 441279, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 25, PUNTO 1.1.1.3 | 1.1.1.3 CON TAMAÑO DE PIXEL DE 0.27MM X 0.27MM.<br>SE OFERTA TECNOLOGÍA SUPERIOR "RESOLUCIÓN DE 1600X1200" Y "ILUMINACIÓN DICOM CALIBRADO 400 CD/M2" QUE EQUIVALE A 2MB LA CUAL EXCEDE LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.1.3. 14 BITS O MAYOR O 16 MILLONES DE COLORES O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34360 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 542, ID 441281, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 25, PUNTO 1.2.3 | ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRÁ OFERTAR "UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN CON RANGO DE 1MS A 4 SEGUNDOS" ENTRANDO EN EL RANGO SOLICITADO DE" 0.001 SEGUNDOS O MENOR A 5 SEGUNDOS O MAYOR", ¿ SE ACEPTA? | NO ES CORRECTO. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.2.3. TIEMPO DE EXPOSICION DESDE 0.001 SEGUNDOS O MENOR A 5 SEGUNDOS O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34361 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 542, ID 441282, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 25, PUNTO 1.6 | 1.6 SELECCIÓN DE RADIOGRAFÍA PROGRAMADA ANATOMICAMENTE O PROGRAMA DE ORGANOS, 800 PROGRAMAS O MAYOR<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON SUS SIGLAS EQUIVALENTES EN INGLÉS "EPX (EXAMINATION PATIENT TYPE Y X-RAY OPERATOR" YA QUE ESPECIFICA LAS MISMAS FUNCIONES PERO AL MOMENTO DE TRADUCIR LAS SIGLAS SE DEBEN REFERENCIAR IGUAL PARA PERMITIR LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE EL CATÁLOGO Y LA TRADUCCIÓN ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA: SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.6. SELECCION DE RADIOGRAFIA PROGRAMADA ANATOMICAMENTE O PROGRAMA DE ORGANOS, 800 PROGRAMAS O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34362 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 543, ID 441283, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 25, PUNTO 1.7.6 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN TUBO CON ROTACIÓN DE -90° A +180°, LO QUE NOS DA UNA ROTACIÓN DE 180°, SE CONSIDERA QUE CLINICAMENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS RADIOLOGICOS Y CONTRASTADOS QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERA, ADEMÁS SEBEMOS DE MENCIONAR QUE LA MESA INDEPENDIENTEMENTE DE SU POSICIÓN, YA SEA VERTICAR U HORIZONTAL, TIENE UNA COBERTURA DE 193CM Y A SU VEZ EL SOPORTE DE TUBO TIENE UNA ANGULACIÓN DE +/- 40°, TODO ESTO NOS ASEGURA UN CORRECTO POSICIONAMIENTO, MAYOR ACCESIBILIDAD Y MEJOR RESULTADO. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA: SE REITERA QUE DEBERA ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.7.6. CON ROTACION DE 270° O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34363 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 543, ID 441285, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 25, PUNTO 1.9 | 1.9 DISTANCI FOCO- DETECTOR O SID VARIABLE-CONTINUO O MOTORIZADO DESDE 115CM O MENOR HASTA 150CM O MAYOR<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTARLA SIGUIENTE RECOMENDACIÓN ACTUALMENTE EN EL MERCADO EXISTEN SISTEMAS CON UN SID DE HASTA 183CM, ESTO CONTRIBUYE A QUE PUEDA REALIZAR MAS ESTUDIOS EN LA SALA COMO POR EJEMPLO RADIOGRAFÍA DE TORAX, AYUDANDO ESTO A SACAR MAS PROVECHO AL EQUIPO ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "DISTANCIA FOCO-DETECTOR O SID VARIABLE-CONTINUO O MOTORIZADO DE 183 CM"; COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.9. DISTANCIA FOCO-DETECTOR O SID VARIABLE-CONTINUO O MOTORIZADO DESDE 115 CM O MENOR HASTA 150 CM O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34364 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 544, ID 441289, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 25, PUNTO 2.1.3.2 | 2.1.3.2 RESOLUCIÓN DE 3 MEGA PIXELES O MAYOR<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE EL RANGO DE RESOLUCIÓN DE 1980 X 1200 PIXELES CON EL CUEL SIGUE SIENDO FUNCIONAL INTERPRETAR LOS ESTUDIOS DE RX ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA: SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "2.1.3.2. RESOLUCION DE 3 MEGA PIXELES O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34365 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 544, ID 441290, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 28, PUNTO 1.1.3 | 1.1.3 RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA O MENOR A 125 MA O MAYOR<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE LA NOM -229-SSAI-2002 QUE SE REFIERE AL USO DE LA MENOR DOSIS POSIBLE CONFORME AL CONCEPTO ALARA "TAN BAJO COMO SEA RAZONABLEMENTE POSIBLE" Y NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO DE PICO DE MA 0.5-60 MA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA: SE REITERA QUE DEBERA ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.3. RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA. O MENOR A 125 MA O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34366 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 545, ID 441292, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 29, PUNTO 1.1.1 | 1.1.1 POTENCIA DE 30KW O MAYOR<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA POTENCIA DEL GENERADOR DE 20KW O MAYOR, YA QUE LOS PUNTOS SIGUIENTES SE CUMPLEN Y EXCEDEN CON ESTA POTENCIA: MA, KV, KHU. ADEMÁS DE QUE NUESTRO EQUIPO CUENTA CON UN SISTEMA DE PROTECCIÓN ANTE SOBRECARGAS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA: SE REITERA QUE DEBDERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.1. POTENCIA DE 30 KW O MAYOR."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34367 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 545, ID 441294, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 29, PUNTO 1.10 | 1.10 PESO DE 575KG O MENOR<br>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON UN PESO TOTAL (INCLUYENDO BATERIAS) DE 580KG CONSIDERANDO EL PESO DE LAS BATERIAS ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE REITERA, QUE DEBERA ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.10. PESO DE 575 KG O MENOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34368 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 546, ID 441296, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 81 | DEBIDO A QUE ES POSIBLE REFERENCIAL LOS PUNTOS GRAFICAMENTE CON AYUDA DE UNA FLECHA SEÑALANDO QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y EL PUNTO A REFERENCIAR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE ESTA FORMA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS<br>..<br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO. |
| 34369 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 549, ID 441308, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 81 | 1.23. ALMACENAMIENTO INTERNOCON CAPACIDAD DE 500GB O MAYOR.<br>SE OFERTA TECNOLOGIA SUPERIOR "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA 512GB", ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR". DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34370 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 551, ID 441315, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 82 | DEBIDO A QUE ES POSIBLE REFERENCIAL LOS PUNTOS GRAFICAMENTE CON AYUDA DE UNA FLECHA SEÑALANDO QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y EL PUNTO A REFERENCIAR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE ESTA FORMA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS<br>..<br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO.<br>.. |
| 34371 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 554, ID 441328, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 82 | 1.25. ALMACENAMIENTO INTERNOCON CAPACIDAD DE 500GB O MAYOR.<br>SE OFERTA TECNOLOGIA SUPERIOR "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA 512GB", ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR". DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34372 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 555, ID 441334, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 82 PUNTO 1.33.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR "EL 18-4 SONDA LINEAL DE ULTRA BANDA ANCHA CON TECNOLOGIA PUREWAVE CRYSTAL SUPERFICIALES DE ALTA RESOLUCIÓN, INCLUIDAS IMÁGENES DE PARTES BLANDAS, MAMAS, MUSCULOESQUELÉTICAS. TOTAL COMPATIBILIDAD CON SOLUCIÓN PARA ELASTOGRAFÍA DISPONIBLE PARA IMAGEN DE MAMA EN EL 18-4 ADMITE LAS OPCIONES DE MATRIZ LINEAL (EL 18-4) O UNA COMBINACIÓN DE AMBOS" YA QUE SE CONSIDERA TECNOLOGIA SIMILAR Y/O SUPERIOR. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.33.1 LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS, PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO). Y 1.33.2 LINEAL CON EL RANGO DE 7 MHZ O MENOR A 18 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA REALIZAR ELASTOGRAFIA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO) "DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34373 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A. P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 556, ID 441335, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 82 PUNTO 1.33.2 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOLO TRANSDUCTOR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PUNTO1.33.2 Y 1.33.1 CONSIDERANDO LA TECNOLOGÍA DEL SISTEMA PROPUESTO PARA ESTA PARTIDA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.33.2 LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS, PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO). Y 1.33.2 LINEAL CON EL RANGO DE 7 MHZ O MENOR A 18 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA REALIZAR ELASTOGRAFIA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO). "DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34374 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A. P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 557, ID 441339, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 83 | DEBIDO A QUE ES POSIBLE REFERENCIAL LOS PUNTOS GRAFICAMENTE CON AYUDA DE UNA FLECHA SEÑALANDO QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y EL PUNTO A REFERENCIAR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE ESTA FORMA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br><br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA Y EL BIEN OFERTADO. |
| 34375 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A. P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 560, ID 441352, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 83 | 1.25 ALMACENAMIENTO INTERNOCON CAPACIDAD DE 500GB O MAYOR.<br>SE OFERTA TECNOLOGIA SUPERIOR "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA 512GB", ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.25 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34376 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A. P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 561, ID 441358, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 83 1.33.1 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR "EL 18-4 SONDA LINEAL DE ULTRA BANDA ANCHA CON TECNOLOGÍA PUREWAVE CRYSTAL SUPERFICIALES DE ALTA RESOLUCIÓN, INCLUIDAS IMÁGENES DE PARTES BLANDAS: MAMAS, MUSCULOESQUELÉTICAS. TOTAL COMPATIBILIDAD CON SOLUCIÓN PARA ELASTOGRAFÍA DISPONIBLE PARA IMAGEN DE MAMA EN EL 18-4 ADMITE LAS OPCIONES DE MATRIZ LINEAL (EL 18-4) O UNA COMBINACIÓN DE AMBOS" YA QUE SE CONSIDERA TECNOLOGÍA SIMILAR Y/O SUPERIOR. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.33.1 LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS, PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO). Y 1.33.2 LINEAL CON EL RANGO DE 7 MHZ O MENOR A 18 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA REALIZAR ELASTOGRAFIA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO). "DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34377 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A. P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 562, ID 441359, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 83 PUNTO 1.33.2 | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOLO TRANSDUCTOR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PUNTO1.33.2 Y 1.33.1 CONSIDERANDO LA TECNOLOGÍA DEL SISTEMA PROPUESTO PARA ESTA PARTIDA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.33.2 LINEAL CON EL RANGO DE 4 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS, PARA ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA Y PARA ELASTOGRAFIA CUALITATIVA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO). Y 1.33.2 LINEAL CON EL RANGO DE 7 MHZ O MENOR A 18 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS PARA REALIZAR ELASTOGRAFIA. (INCLUIR NUMERO DE PARTE O MODELO). "DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34378 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A. P.I. DE C.V. | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 563, ID 441363, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 84 | DEBIDO A QUE ES POSIBLE REFERENCIAL LOS PUNTOS GRAFICAMENTE CON AYUDA DE UNA FLECHA SEÑALANDO QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y EL PUNTO A REFERENCIAR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE ESTA FORMA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br><br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA Y EL BIEN OFERTADO. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34379 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 566, ID 441376, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 84 | 1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500GB O MAYOR.<br>SE OFERTA TECNOLOGIA SUPERIOR "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA 512GB", ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34380 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 568, ID 441383, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 85 | DEBIDO A QUE ES POSIBLE REFERENCIAL LOS PUNTOS GRAFICAMENTE CON AYUDA DE UNA FLECHA SEÑALANDO QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y EL PUNTO A REFERENCIAR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR DE ESTA FORMA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE REITERA A LOS LICITANTES QUE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO DOS ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.<br>"<br>EN CASO DE PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS PARA COMPROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS, SE PRECISA QUE EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFÍA Y EL BIEN OFERTADO. |
| 34381 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 571, ID 441396, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 85 | 1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500GB O MAYOR.<br>SE OFERTA TECNOLOGIA SUPERIOR "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA 512GB", ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.23 ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE 500 GB O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34382 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | "DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 544, ID 441290, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 11 PUNTO 1.1.3" | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON NUESTRO RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA DE 0.5 MA A 60 MA, NUESTRO SISTEMA PHILIPS, MODELO ZENITION 70, CON BASE INSTALADA EN NUMEROSAS UNIDADES DEL IMSS E ISSSTE, UTILIZA ALGORITMOS QUE TIENEN LA CAPACIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE IMAGEN INCLUSO SI SE ADQUIEREN CON CONFIGURACIONES DE DOSIS BAJAS. PHILIPS ESTÁ UTILIZANDO ES UN ENFOQUE DE AHORRO DE DOSIS SIN COMPROMETER LA CALIDAD DE IMAGEN CON EL OBJETIVO DE PROTEGER LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS Y EL PACIENTE. ESTE ENFOQUE SE UTILIZA EN LOS MODOS DE ADQUISICIÓN INCLUIDOS PARA EXÁMENES VASCULARES Y DE CARDIOLOGÍA COMO IMPLANTES DE MARCAPASOS, VENTRICULOGRAFÍA Y REEMPLAZO DE PRÓTESIS VALVULARES, ARTERIAS CORONARIAS IZQUIERDA/DERECHA, ELECTROFISIOLOGÍA, CONTROL DE ANEURISMAS INTRACRANEALES, PROCEDIMIENTOS PARA ANEURISMA DE LA AORTA ABDOMINAL (AAA/EVAR), ENTRE OTROS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? | NO SE ACEPTA, SE REITERA QUE DEBERA ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.3 RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA. O MENOR A 125 MA O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34383 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | "DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 544, ID 441290, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 11 PUNTO 1.1.3" | EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO ACEPTE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR NUESTRO EQUIPO QUE CUENTA CON UNA CORRIENTE DE FLUOROSCOPIA PULSADA DE 0.5 MA A 60 MA, ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PUESTO QUE SE CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ARTÍCULO Y EL RESTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS, EN ESPECIAL LOS PUNTOS ANTERIORES CON MAYOR JERARQUÍA COMO EL "1.1 GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA DE 40 KHZ O MAYOR", ASÍ COMO EL 1.1.1 Y 1.1.2 CORRESPONDIENTES A LA POTENCIA DEL GENERADOR Y RANGO DE VOLTAJE, RESPECTIVAMENTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN LOS NUMERALES "1.1 GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA DE 40KHZ O MAYOR", "1.1.1 POTENCIA DE 15KW O MAYOR", "1.1.2 RANGO DE VOLTAJE DE 40 A 120 KV O MAYOR" Y "1.1.3 RANGO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA. O MENOR A 125 MA O MAYOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34384 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | "DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 542, ID 441279, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 25 PUNTO 1.1.1.3" | EN BASE A LA RESPUESTA TÉCNICA DEL PARTIDA 25, PUNTO 1.1.1.3, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR Y REFERENCIAR ESTE PUNTO CON EL PRINCIPIO BASE DEL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, EL CUAL ES: "LA RESOLUCIÓN DE PANTALLA ES DE<br>1600 PIXELES X 1200 PIXELES A COLOR, LO QUE EQUIVALE A UNA RELACIÓN UXGA (2 MP) DE IGUAL MANERA LOS MONITORES DEL TIPO UXGA (1600 X 1200) COLOR ENTRAN DEL CATALOGO DE RGB (RED, GREEN, BLUE) EL MODELO RGB REQUIERE DE 24 BITS PARA DESCRIBIR EL COLOR DE CADA PIXEL EN LA PANTALLA Y EL TOTAL DE COMBINACIONES POSIBLES MEDIANTE ESTE MODELO ES EXACTAMENTE DE 16'777 216 COLORES. AUNQUE CUALQUIER MONITOR A COLOR PUEDE MOSTRAR TODOS ESTOS TONOS, POR RAZONES DE ECONOMÍA ALGUNAS COMPUTADORAS USAN UN SISTEMA DE SÓLO 8 BITS CONFORMANDO ASÍ UNA PALETA DE 256 COLORES (TOMADOS DE ESOS 16 MILLONES POSIBLES). ¿SE ACEPTA NUESTRO CONTEXTO Y PODEMOS REFENCIAR DE ESTA MANERA? | SE ACEPTA REFERENCIAR "24 BITS PARA DESCRIBIR EL COLOR DE CADA PIXEL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.1.3. 14 BITS O MAYOR O 16 MILLONES DE COLORES O MAYOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34385 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 542, ID 441281, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 25, PUNTO 1.2.3 | EN BASE A LA RESPUESTA TECNICA DE LA PARTIDA 25 PUNTO 1.2.3, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA CON UN RANGO DE TIEMPO DE 1 MS A 4 SEGUNDOS, REITERAMOS QUE NUESTRO EQUIPO TIENE 4 SISTEMAS DE CONTROL AUTOMATICO DE EXPOSICIÓN, (CAIDA DE KV, CAIDA DE MA, DOS FACTORES CONSTANTES DE MA-KV Y EL IQX [SISTEMA INTELIGENTE DE DOSIS]. TODOS ESTOS FACTORES AUTOMATICOS GARANTIZAN LA CALIDAD DE IMAGEN, ADEMAS DE QUE COMO PUEDEN VER SU USO NO DEPENDE TANTO DEL TIEMPO DE EXPOSICIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.2.3. TIEMPO DE EXPOSICION DESDE 0.001 SEGUNDOS O MENOR A 5 SEGUNDOS O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34386 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 542, ID 441282, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 25, PUNTO 1.6 | EN BASE A LA RESPUESTA TECNICA DE LA PARTIDA 25 PUNTO 1.6, BREVEMENTE DOY UNA EXPLICACIÓN DE LO QUE ES UN EPX Y PORQUE SOLICITAMOS NOS PERMITA REFERENCIARLO COMO "DATOS DE CONFIGURACIÓN RELACIONADOS CON EL EXAMEN, EL TIPO DE PACIENTE Y EL OPERADOR DE RAYOS X (EXAMINATION, PATIENT TYPE Y X-RAY OPERATOR EN INGLÉS) PARA CONTROLAR EL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA". DEFINICIÓN DE EPX "EN EL SISTEMA HAY DISPONIBLE UN CONJUNTO DE PROTOCOLOS CLÍNICOS PREDETERMINADOS. ESTOS PROTOCOLOS DE EXAMEN SON RECOMENDACIONES PARA UTILIZAR EL EQUIPO DE MANERA ADECUADA CON ARREGLO AL USO PREVISTO. LOS PROTOCOLOS CONTIENEN PARÁMETROS PARA GENERAR, PROCESAR Y MOSTRAR IMÁGENES. PROPORCIONAN UNA CALIDAD DE IMAGEN RAZONABLE CON NIVELES DE DOSIS SUFICIENTEMENTE BAJOS DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO ALARA (LO MÁS BAJO QUE SEA RAZONABLEMENTE POSIBLE)." ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.6. SELECCION DE RADIOGRAFIA PROGRAMADA ANATOMICAMENTE O PROGRAMA DE ORGANOS, 800 PROGRAMAS O MAYOR." DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34387 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 543, ID 441283, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 25, PUNTO 1.7.6 | EN BASE A LA RESPUESTA TECNICA DE LA PARTIDA 25 PUNTO 1.7.6, HEMOS ANALIZADO QUE LA ANGULACION DE -90° A 180° QUE OFRECEMOS, ES SUFICIENTE PARA LOS ESTUDIOS QUE SE HACEN UNA SALA DE FLUOROSCOPIA CON TELEMANDO, ADEMAS TAMBIEN HEMOS NOTADO QUE UNA ANGULACIÓN CON RECORRIDO DE 45° A 315° (270°) ESTARIA DANDO ANGULACIONES FUERA DEL RANGO DEL PACIENTE Y DEL DETECTOR, POR ESTO MISMO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA SOLUCIÓN LA CUÁL CUMPLE CON LOS NECESARIOS PARA LA CLINICA ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA QUE DEBERA ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.7.6. CON ROTACION DE 270° O MAYOR", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". |
| 34388 | ISM INNOVA SALUD MEXICO S A P I DE CV | DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PAGINA 545, ID 441294, DEL LICITANTE ISM INNOVA SALUD MEXICO S.A.P.I. DE C.V. PARTIDA 29, PUNTO 1.10 | EN BASE A LA RESPUESTA TECNICA DE LA PARTIDA 29, PUNTO 1.10, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONCIDERE NUESTRA PROPUESTA DE ACEPTAR UN EQUIPO CON UN PESO DE 580 KG, LA DIFERENCIA RADICA EN 0%, EL SISTEMA CENTA CON MATERIAS PARA EL MOTOR CON QUE OTORGA UNA VELOCIDAD DE 20 KM/H, UN SISTEMA DE RODAMIENDO CONTROLADO POR MANIJA Y TAMBIEN UN SISTEMA ANTICOLISIÓN. REITERAMOS QUE ESA DIFERENCIA DE PESO, NO VA A SER DETECTADA POR LOS USUARIOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA OFERTA? | NO SE ACEPTA. SE REITERA, QUE DEBERA ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.10. PESO DE 575 KG O MENOR.", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" |
| 34393 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 62 SIERRA ELÉCTRICA | ID DE LA PREGUNTA 442237. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE NUMERAL UNA SIERRA ELECTRICA CON CABEZAL POSICIONABLE PARA REALIZAR CORTES OSCILANTES SAGITALES Y RECIPROCANTES DE UN SOLO GATILLO CON VELOCIDAD VARIABLE DE 10,000 RPM A 12,000 RPM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SIERRA ELECTRICA CON CABEZAL POSICIONABLE PARA REALIZAR CORTES OSCILANTES SAGITALES Y RECIPROCANTES DE UN SOLO GATILLO CON VELOCIDAD VARIABLE DE 10,000 RPM A 12,000 RPM" REFERENTE AL NUMERAL "1.7.3.1 DOBLE GATILLO O ACCIONADOR PARA AVANCE Y RETROCESO", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 62 SIERRA OSCILANTE ELECTRICA PARA CORTAR HUESO, TODA VEZ QUE EL MISMO NUMERAL SOLICITA "DOBLE GATILLO O ACCIONADOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |
| 34394 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 62 SIERRA ELÉCTRICA | ID DE LA PREGUNTA 442238. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE NUMERAL UNA SIERRA ELECTRICA CON CABEZAL POSICIONABLE PARA REALIZAR CORTES OSCILANTES SAGITALES Y RECIPROCANTES DE UN SOLO GATILLO CON VELOCIDAD VARIABLE DE 10,000 RPM A 12,000 RPM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SIERRA ELECTRICA CON CABEZAL POSICIONABLE PARA REALIZAR CORTES OSCILANTES SAGITALES Y RECIPROCANTES DE UN SOLO GATILLO CON VELOCIDAD VARIABLE DE 10,000 RPM A 12,000 RPM" REFERENTE AL NUMERAL "2.2 ADAPTADOR PARA LAS SIERRAS RECIPROCANTE Y OSCILANTE, DE LA MISMA MARCA QUE LA PIEZA DE MANO (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 62 SIERRA OSCILANTE ELECTRICA PARA CORTAR HUESO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |

| ID de la pregunta | Licitante | Referencia, a la pregunta | Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante | Respuesta |
|---|---|---|---|---|
| 34395 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 62 SIERRA ELÉCTRICA | ID DE LA PREGUNTA 442239 EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE NUMERAL UNA SIERRA ELECTRICA CON CABEZAL POSICIONABLE PARA REALIZAR CORTES OSCILANTES SAGITALES Y RECIPROCANTES DE UN SOLO GATILLO CON VELOCIDAD VARIABLE DE 10,000 RPM A 12,000 RPM, ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA OFERTAR "SIERRA ELECTRICA CON CABEZAL POSICIONABLE PARA REALIZAR CORTES OSCILANTES SAGITALES Y RECIPROCANTES DE UN SOLO GATILLO CON VELOCIDAD VARIABLE DE 10,000 RPM A 12,000 RPM." REFERENTE AL NUMERAL "2.3 ADAPTADOR PARA MICROSIERRAS RECIPROCANTE Y OSCILANTE, DE LA MISMA MARCA QUE LA PIEZA DE MANO (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 62 SIERRA OSCILANTE ELECTRICA PARA CORTAR HUESO. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" Y CUALQUIER ESPECIFICACIÓN OFERTADA Y REFERENCIADA NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA. |
| 34396 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) | ID DE LA PREGUNTA 442257 EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE NUMERAL UNA VELOCIDAD NORMAL DE OPERACION DE 1200 RPM, DEBIDO A QUE EN MI REPRESENTADA OFERTARÁ UN EQUIPO CON OPERACIÓN A TRAVES DE BATERÍAS, LOS CUALES EN TODAS LAS MARCAS DISPONIBLES EN MÉXICO MANEJAN VELOCIDADES NORMALES DE OPERACIÓN EN UN RANGO DE 1000 A 1500 RPM, DEBIDO A QUE LO QUE ESTAS PIEZAS DE MANO PARA HUESOS GRANDES OFRECEN, ES UN MAYOR TORQUE (FUERZA PARA PENETRAR O CORTAR HUESOS GRANDES COMO LA CADERA, RODILLA, HOMBRO). CASO CONTRARIO A LOS EQUIPOS QUE SON ASISITIDOS POR CONSOLA ELECTRICA, LOS CUALES MANEJAN NIVELES DE VELOCIDAD NORMAL DE OPERACION DE HASTA 90,000 RPM. ¿NOS PERMITEN OFERTAR? | SE RECTIFICA LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NÚMERO 442257 POR LO QUE SE ACLARA QUE LA VELOCIDAD MÁXIMA DE OPERACIÓN DE UN ELECTROMOTOR ES DE: 1500 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO). ADICIONALMENTE SOLICITO ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 1 REFERNTE A LA PARTIDA 107, POR LO TANTO PODRÁ OFERTAR "VELOCIDAD DE 1200RPM". DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". |
| 34397 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 107 ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) | ID DE LA PREGUNTA 442257 EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SI NUESTRA RESPUESTA A LA PREGUNTA QUE ANTECEDE A ESTA, ES NEGATIVA, NOS INDIQUE LA FORMA DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL SIN SER LIMITANTE PARA LA PROVEEDURÍA EN GENERAL Y/O NOS INDIQUE AL MENOS 3 MARCAS QUE OFREZCAN DICHA CARACTERÍSTICA EN SU EQUIPO ASISITIDO POR BATERÍAS, YA QUE NINGUNA MARCA QUE OFREZCA PIEZAS DE MANO O PERFORADORES QUIRÚRGICOS PARA HUESO GRANDE ASISITIDOS POR BATERÍAS OFRECE VELOCIDADES SIMILARES A LA SOLICITADA. FAVOR DE ACLARAR. | FAVOR DE ATENDER LA RESPUESTA A LA REPREGUNTA NUMERO 34396 |
| 34398 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 105 CAMA OBSTETRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE | ID DE LA PREGUNTA 442257 EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA A LA EMPRESA INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONBOCANTE NOS PERMITA OFERTA TECNOLOGIA PROPIA DEL FABRICANTE, LA CUAL CONSISTE EN PARACHOQUES UBICADOS EN LA PARTE SUPERIOR Y EN LA PARTE INFERIOR BASE REMOBIBLE LA CUAL ES NECESARIA PARA PODER REALIZAR POSICIONES; SENTADA DERECHA, CUCLILLAS, DESCANSO/POSICIONAMIENTO EN CUCLILLAS, MANIOBRA DE MACROBERT, LITOTOMIA, RECOSTADA DE LADO,RODILLA/TORAX, ARRODILLADA INCLINADA HACIA ADELANTE, POSICIONES PROPIAS QUE DEBERA DE INCLUIR PARA REALIZAR UNA ATENCION AL PARTO AMIGABLE, SE ASEPTA? | NO SE ATIENDE SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE EN SU REPREGUNTA HACE REFERENCIA A LA PREGUNTA NUMERO 442257 FORMULADA ORIGINALMENTE POR LA EMPRESA "INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV" SE PREGUNTA SOBRE LA PARTIDA 107 ELECTROMOTOR MACRO NUMERAL 1.9, POR LO QUE NO CORRESPONDE A LA REPREGUNTA FORMULADA POR SU REPRESENTADA LA CUAL HACE REFERENCIA A LA PARTIDA 105 CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE |
| 34399 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED | EN RELACIÓN AL PUNTO 1.5. SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITAN OFERTAR LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED CON LUZ DE LED ROJA. LA LUZ ROJA PERMITE OBSERVAR PEQUEÑAS DIFERENCIAS EN LOS TEJIDOS, LA TECNOLOGÍA QUE SE MANEJA COMBINA LED´S DE COLOR ROJO Y BLANCO QUE PERMITE UN MEJOR BALANCE DE ROJOS Y UN MEJOR AJUSTE DE LA TEMPERATURA, ¿SE ACEPTA? | NO SE ATIENDE SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE EN SU REPREGUNTA NO HACE REFERENCIA A NINGUNA PREGUNTA ORIGINAL DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 34400 | BERCLAN SA DE CV | PARTIDA 102<br>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED | EN RELACIÓN AL PUNTO 1.11, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITAN OFERTAR UNA LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED CON IRRADIANCIA >3.31MW/M2, ¿SE ACEPTA? | NO SE ATIENDE SU CUESTIONAMIENTO TODA VEZ QUE EN SU REPREGUNTA NO HACE REFERENCIA A NINGUNA PREGUNTA ORIGINAL DE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 53101330 | 11629 | 531.055.0024.03.01 | ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. | 1 | 2 | Equipo | | | | | | | |
| 2 | 53101334 | 11632 | 531.069.0028.01.01 | POLISOMNOGRAFO. | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |
| 3 | 53101349 | 11647 | 531.088.0173.02.01 | EQUIPO DE EMISIONES OTOACÚSTICAS | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 4 | 53101373 | 11670 | 531.140.0419.01.01 | INFUSION RAPIDA CON CALENTADOR DE FLUIDOS EN LINEA, SISTEMA DE. | 2 | 3 | Equipo | | | | | | | |
| 5 | 53101391 | 11694 | 531.156.0089.03.01 | CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS | 41 | 101 | Equipo | | | | | | | |
| 6 | 53101392 | 11695 | 531.156.0105.01.01 | CAMA DE MICROESFERAS. | 1 | 2 | Equipo | | | | | | | |
| 7 | 53101393 | 11696 | 531.156.0139.03.01 | CAMA DE TERAPIA CINETICA, PULSATIL Y PERCUSIVA. | 2 | 5 | Equipo | | | | | | | |
| 8 | 53101394 | 11697 | 531.156.0147.02.01 | CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE. | 186 | 465 | Equipo | | | | | | | |
| 9 | 53100608 | 11709 | 531.160.0026.03.01 | UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFÍA | 3 | 7 | Equipo | | | | | | | |
| 10 | 53101410 | 11712 | 531.165.0021.01.01 | CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO | 4 | 10 | Equipo | | | | | | | |
| 11 | 53101411 | 11713 | 531.168.0069.02.01 | ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION | 57 | 141 | Equipo | | | | | | | |
| 12 | 53101461 | 11759 | 531.291.0028.01.01 | UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. (CON COMPRESOR). | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | 53101465 | 11763 | 531.292.0100.04.01 | MONITOR DE RADIACION BETA/GAMMA TIPO GEIGER MULLER. | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 14 | 53101483 | 11778 | 531.324.0151.01.01 | ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR AVANZADO. | 1 | 2 | Equipo | | | | | | | |
| 15 | 53101484 | 11779 | 531.324.0169.02.01 | ECOCARDIOGRAFO TRIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR. | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 16 | 53101485 | 11780 | 531.324.0201.03.01 | ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR. | 2 | 3 | Equipo | | | | | | | |
| 17 | 53101486 | 11781 | 531.325.0010.01.01 | UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA. | 1 | 2 | Equipo | | | | | | | |
| 18 | 53101489 | 11784 | 531.325.0192.01.01 | UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSOPERATORIA. | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 19 | 53101490 | 11785 | 531.325.0226.01.01 | UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA TRANSCRANEAL CON CODIGO DE COLOR | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 20 | 53101492 | 11787 | 531.327.0232.01.01 | SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO. | 4 | 10 | Equipo | | | | | | | |
| 21 | 53101493 | 11788 | 531.327.0257.01.01 | SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBAS DE ESFUERZO | 5 | 12 | Equipo | | | | | | | |
| 22 | 53100328 | 11795 | 531.328.0181.02.01 | UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL | 33 | 82 | Equipo | | | | | | | |
| 23 | 53101510 | 11803 | 531.333.0317.01.01 | ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES). | 7 | 17 | Equipo | | | | | | | |
| 24 | 53101516 | 11809 | 531.340.0235.01.01 | EQUIPO PARA TERÁPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO (CRRT) | 6 | 14 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 53101519 | 11813 | 531.341.0481.05.01 | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO | 6 | 14 | Equipo | | | | | | | |
| 26 | 53101523 | 11814 | 531.341.0499.01.01 | UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE. (DIGITAL). | 6 | 14 | Equipo | | | | | | | |
| 27 | 53101525 | 11816 | 531.341.0564.01.01 | UNIDAD DE ORTOPANTOMOGRAFIA. (DIGITAL). | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 28 | 53101528 | 11818 | 531.341.2248.01.01 | UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C CON SUSTRACCIÓN DIGITAL | 7 | 17 | Equipo | | | | | | | |
| 29 | 53101532 | 11823 | 531.341.2479.03.01 | UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL DIGITAL | 16 | 38 | Equipo | | | | | | | |
| 30 | 53101533 | 11824 | 531.341.2487.03.01 | MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |
| 31 | 53101534 | 11825 | 531.341.2495.01.01 | UNIDAD RADIOLÓGICA PARA UROLOGÍA | 2 | 5 | Equipo | | | | | | | |
| 32 | 53101546 | 11838 | 531.350.0026.01.01 | LÁSER QUIRÚRGICO NEODYNIUM-YAG | 3 | 7 | Equipo | | | | | | | |
| 33 | 53101563 | 11851 | 531.361.0171.01.01 | ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRÁFO | 7 | 17 | Equipo | | | | | | | |
| 34 | 53101585 | 11871 | 531.385.1031.02.01 | ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PEROXIDO DE HIDROGENO. | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 35 | 53101586 | 11872 | 531.385.1049.01.01 | ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE ÁCIDO PERACETICO | 1 | 2 | Equipo | | | | | | | |
| 36 | 53101599 | 11894 | 531.420.0105.02.01 | RINOLARINGOFIBROSCOPIO | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 37 | 53101627 | 11928 | 531.497.0053.02.01 | INCUBADORA DE TRASLADO | 10 | 25 | Equipo | | | | | | | |
| 38 | 53101628 | 11929 | 531.497.2083.02.01 | INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO | 11 | 27 | Equipo | | | | | | | |
| 39 | 53101643 | 11940 | 531.562.0707.03.01 | LAMPARA OBSTETRICA. (LED) | 27 | 67 | Equipo | | | | | | | |
| 40 | 53101645 | 11942 | 531.562.0905.04.01 | LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA | 9 | 22 | Equipo | | | | | | | |
| 41 | 53101651 | 11948 | 531.562.1465.01.01 | LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL | 12 | 29 | Equipo | | | | | | | |
| 42 | 53101673 | 11998 | 531.584.0172.01.01 | LITOTRIPTOR ELECTROCONDUCTIVO. | 2 | 3 | Equipo | | | | | | | |
| 43 | 53101711 | 12040 | 531.619.0056.03.01 | MONITOR DE RADIACION DE PARED. | 5 | 12 | Equipo | | | | | | | |
| 44 | 53101717 | 12046 | 531.619.0411.03.01 | MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE | 23 | 56 | Equipo | | | | | | | |
| 45 | 53101721 | 12049 | 531.626.0016.04.01 | MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGÍA | 3 | 7 | Equipo | | | | | | | |
| 46 | 53101722 | 12050 | 531.626.0024.02.01 | MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 47 | 53101724 | 12051 | 531.626.0040.02.01 | MICROSCOPIO PARA EXPLORACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA | 3 | 7 | Equipo | | | | | | | |
| 48 | 53101725 | 12052 | 531.626.0081.01.01 | MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 49 | 53101151 | 12054 | 531.626.0107.01.01 | VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN) | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 50 | 53101741 | 12068 | 531.661.0061.01.01 | TOPÓGRAFO CORNEAL | 5 | 12 | Equipo | | | | | | | |
| 51 | 53101743 | 12070 | 531.661.0087.01.01 | UNIDAD OFTALMOLÓGICA | 5 | 11 | Equipo | | | | | | | |
| 52 | 53101746 | 12074 | 531.670.0060.01.01 | UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA | 3 | 7 | Equipo | | | | | | | |
| 53 | 53101752 | 12081 | 531.700.0106.02.01 | PLETISMÓGRAFO CORPORAL PEDIÁTRICO ADULTO | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 54 | 53101796 | 12134 | 531.829.0243.01.01 | SISTEMA DE MEDICIÓN URODINÁMICA | 3 | 7 | Equipo | | | | | | | |
| 55 | 53101843 | 12174 | 531.924.0056.01.01 | DOPPLER PARA MEDIR FLUJO | 4 | 10 | Equipo | | | | | | | |
| 56 | 53101846 | 12176 | 531.925.0022.01.01 | ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 57 | 53101857 | 12188 | 531.941.0048.01.01 | VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS | 13 | 32 | Equipo | | | | | | | |
| 58 | 53101858 | 12190 | 531.941.0279.04.01 | VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. | 54 | 135 | Equipo | | | | | | | |
| 59 | 53101859 | 12193 | 531.941.0972.03.01 | VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO | 135 | 337 | Equipo | | | | | | | |
| 60 | 53101870 | 12198 | 531.942.0021.02.01 | ENDOSCOPIO NEURO QUIRÚRGICO RÍGIDO | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 61 | 53101871 | 12199 | 531.942.0039.02.01 | ENDOSCOPIO NEURO QUIRÚRGICO FLEXIBLE | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 62 | 53102125 | 12643 | 535.816.0017.00.01 | SIERRA OSCILANTE ELECTRICA PARA CORTAR HUESO. | 6 | 13 | Equipo | | | | | | | |
| 63 | 53102126 | 12644 | 535.816.0025.00.01 | SIERRA PARA ESTERNOTOMIA, ELECTRICA, RECIPROCANTE, CON PROTECTOR DE HOJA Y 2 HOJAS DE REEMPLAZO. | 2 | 3 | Equipo | | | | | | | |
| 64 | 53101326 | 16313 | 531.053.0356.05.01 | UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD | 5 | 12 | Equipo | | | | | | | |
| 65 | 53101417 | 16314 | 531.191.0391.03.01 | CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO | 111 | 276 | Equipo | | | | | | | |
| 66 | 53101587 | 16343 | 531.385.1056.02.01 | ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS). | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |
| 67 | 53101146 | 16345 | 531.385.0835.04.02 | ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (MEDIANO CON CAPACIDAD UTIL DE 280 A 350 LITROS). | 7 | 17 | Equipo | | | | | | | |
| 68 | 53101146 | 16346 | 531.385.0835.04.01 | ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. (GRANDE CON CAPACIDAD UTIL DE 890 A 1,050 LITROS). | 6 | 14 | Equipo | | | | | | | |
| 69 | 53101730 | 16359 | 531.632.0554.03.01 | CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 70 | 53101730 | 16362 | 531.632.0554.03.01 | CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (SEIS CAMAS). | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |
| 71 | 53101730 | 16364 | 531.632.0554.03.01 | CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 72 | 53101730 | 16369 | 531.632.0554.03.01 | CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (DOCE CAMAS). | 2 | 3 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 73 | 53103661 | 16372 | 537.461.0037.03.01 | HISTEROSCOPIO. (PARA QUIROFANO). | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 74 | 53101433 | 16375 | 531.225.0011.02.01 | COLPOSCOPIO. | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 75 | 53101440 | 16377 | 531.252.0033.02.01 | CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA) | 51 | 127 | Equipo | | | | | | | |
| 76 | 53101440 | 16378 | 531.252.0033.02.01 | CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA) | 18 | 43 | Equipo | | | | | | | |
| 77 | 53101628 | 16379 | 531.497.2083.02.01 | INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO. (CUNA DE CALOR RADIANTE). | 10 | 24 | Equipo | | | | | | | |
| 78 | 53101716 | 16398 | 531.619.0403.02.01 | MONITOR DE SIGNOS VITALES | 318 | 793 | Equipo | | | | | | | |
| 79 | 53100889 | 16400 | 531.619.0403.02.01 | MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA | 13 | 32 | Equipo | | | | | | | |
| 80 | 53101860 | 16414 | 531.941.0980.03.01 | VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL | 14 | 35 | Equipo | | | | | | | |
| 81 | 53101842 | 16416 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONÓGRAFO BÁSICO. | 5 | 11 | Equipo | | | | | | | |
| 82 | 53101842 | 16417 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO | 7 | 16 | Equipo | | | | | | | |
| 83 | 53101842 | 16418 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONÓGRAFO AVANZADO | 8 | 20 | Equipo | | | | | | | |
| 84 | 53101842 | 16419 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL). | 10 | 23 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 85 | 53101842 | 16424 | 531.924.0031.03.01 | ULTRASONOGRAFO. (GINECO-OBSTETRICO TERCER NIVEL). | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 86 | 53101447 | 17035 | 531.254.0155.00.01 | TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 64 CORTES, UNIDAD DE | 4 | 8 | Equipo | | | | | | | |
| 87 | 53101327 | 17408 | 531.053.0364.00.01 | ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE | 42 | 105 | Equipo | | | | | | | |
| 88 | 53101328 | 17409 | 531.053.0372.00.01 | ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE | 6 | 15 | Equipo | | | | | | | |
| 89 | 53101861 | 18655 | 531.941.1012.01.01 | VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO / NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 90 | 53100066 | 20208 | 513.164.3387.00.01 | CAMA CLÍNICA HOSPITALARIA DE MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE ADULTO | 326 | 814 | Equipo | | | | | | | |
| 91 | 53101865 | 20530 | 531.941.1058.00.01 | VENTILADOR DE TRASLADO NEONATAL. | 5 | 12 | Equipo | | | | | | | |
| 92 | 53100066 | 20638 | 513.164.3426.00.01 | CAMA CLINICA HOSPITALARIA DE MILTIPLES POSICIONES PARA MEDICINA INTERNA | 144 | 358 | Equipo | | | | | | | |
| 93 | 53101704 | 20659 | 531.616.0976.04.01 | MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL MECÁNICO-HIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL) | 31 | 76 | Equipo | | | | | | | |
| 94 | 53101704 | 20660 | 531.616.0976.04.01 | MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO HIDRAULICA. (PARA GINECOL | 4 | 9 | Equipo | | | | | | | |
| 95 | 53101707 | 20663 | 531.616.5108.01.01 | MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA. (PARA GINECOLOGIA). | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 96 | 53101708 | 20668 | 531.616.5116.01.01 | MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA) | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 97 | 53101708 | 20670 | 531.616.5116.01.01 | MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA(PARA UROLOGÍA) | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 98 | 53101690 | 20818 | 531.611.0028.00.01 | MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA. | 2 | 5 | Equipo | | | | | | | |
| 99 | 53101691 | 20819 | 531.611.0033.00.01 | MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |
| 100 | 53101716 | 21167 | 531.619.0403.02.01 | MONITOR DE SINGNOS VITALES TRIAGE | 4 | 9 | Equipo | | | | | | | |
| 101 | 53101902 | 21244 | 531.239.0016.00.01 | CRANEOTOMO ELECTRICO. | 3 | 6 | Equipo | | | | | | | |
| 102 | 53101654 | 21303 | 531.562.1496.00.01 | LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED | 26 | 63 | Equipo | | | | | | | |
| 103 | 53101776 | 21427 | 531.791.0066.00.01 | RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLAS,UNIDAD DE IMAGEN POR | 2 | 4 | Equipo | | | | | | | |
| 104 | 53101327 | 21430 | 531.053.0364.00.01 | ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNETICA). | 1 | 2 | Equipo | | | | | | | |
| 105 | 53100066 | 21446 | 513.164.3431.00.01 | CAMA OBSTETRICA ELECTRICA PARA ATENCION DEL PARTO AMIGABLE. | 24 | 59 | Equipo | | | | | | | |
| 106 | 53101330 | 21452 | 531.055.0024.03.01 | ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. (PARA SEGUNDO NIVEL). | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |
| 107 | 53101731 | 21483 | 531.635.0114.01.01 | ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MACROCIRUGÍA) | 5 | 11 | Equipo | | | | | | | |
| 108 | 53101731 | 21484 | 531.635.0114.01.01 | ELECTROMOTOR PARA CIRUGÍA (MICROCIRUGÍA) | 2 | 3 | Equipo | | | | | | | |

MEMBRETE DEL LICITANTE

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**No. de Procedimiento:** _____ **Fecha:** _____

**Descripción del Procedimiento:** _____

**Nombre o razón social del licitante:** _____

**Registro Federal de Contribuyentes:** _____ **Correo Electrónico:** _____

**Domicilio fiscal del licitante:** _____

**Número Telefónico:** _____ **Estratificación:** _____

| PARTIDA | CUCOP | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Unidad de Medida | Origen del Bien | Marca | Modelo | Fabricante | Precio Unitario ofertado sin IVA (Truncado) | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Mínima | Importe total ofertado sin IVA Cantidad Máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 109 | 53101730 | 21581 | 531.632.0554.03.01 | CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. (NEONATAL CUATRO CAMAS). | 1 | 1 | Equipo | | | | | | | |
| | | | | | 2037 | 4976 | | | | | | | | |

**Importe subtotal con letra:** _____

**Importe total con letra:** _____

| | | |
|---|---|---|
| **SUBTOTAL** | | |
| **IVA** | | |
| **TOTAL** | | |

**LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DELCONTRATO**

**Nota:**

**1.- Expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).**

**2.- Presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.**

**3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.**

**4.- Para las partidas con Abastecimiento Simultáneo, se deberá de cotizar mínimo la primera fuente de abastecimiento.**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**